

ISBN: 978-950-34-2352-3

**27, 28 y 29  
de septiembre  
2023**

La Plata, Buenos Aires, Argentina



# LIBRO DE ACTAS

## COMPILADORES

Luciana B. Renzella  
Ana Clara Rucci  
Maira Espósito

**XI SIMPOSIO INTERNACIONAL,  
XVII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN  
ACCIÓN EN TURISMO - CONDET 2023**



**CONDET**



**Libro de Actas**  
**XI Simposio Internacional, XVII**  
**Jornadas de Investigación Acción en**  
**Turismo – CONDET 2023**

**La Plata, 27, 28 y 29 de septiembre de 2023**

Luciana B. Renzella  
Ana Clara Rucci  
Maira Esposito  
*Compiladores*

**Facultad de Ciencias Económicas**  
**Universidad Nacional de La Plata**

**Septiembre 2023**

Libro de Actas del XI Simposio Internacional y XVII Jornadas de Investigación:  
Acción en Turismo CONDET 2023 Turismo, oportunidades, contribuciones y  
desafíos ante la diversidad / Patricia Aguirre ... [et al.]; compilación de Luciana  
Renzella; Maira Espósito; coordinación general de Ana Clara Rucci; prólogo de  
Ana Clara Rucci; María Alejandra Pereyra. - 1a ed compendiada. - La Plata:  
Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Ciencias Económicas, 2023.  
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga  
ISBN 978-950-34-2352-3

1. Ciencias Sociales. I. Aguirre, Patricia. II. Renzella, Luciana, comp. III. Espósito,  
Maira, comp. IV. Rucci, Ana Clara, coord. V. Pereyra, María Alejandra, prolog.  
CDD 306.4819



Esta obra se distribuye bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución  
No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

## **AUTORIDADES**

### **Universidad Nacional de La Plata**

Presidente: Martín Aníbal López Armengol

Vicepresidente de Área Académica: Fernando Tauber

Vicepresidenta Institucional: Andrea Mariana Varela

Secretario de Asuntos Académicos: Aníbal Viguera

Secretario de Ciencia y Técnica: Nicolás Rendtorff

Secretario de Extensión Universitaria: Sebastián Palma

### **Facultad de Ciencias Económicas**

Decano: Eduardo Andrés De Giusti

Vicedecana: Marina Dolores Gómez Scavino

Secretaria de Asuntos Académicos: María de la Paz Colombo

Secretario de Posgrado: Aníbal Alberto Cueto

Secretario de Investigación y Transferencia: Hugo Armando Collacciani

Secretaria de Extensión Universitaria: Carla Maroscia

Directora del Departamento de Turismo: María Alejandra Pereyra

Directora del Instituto de Investigaciones en Turismo: Ana Clara Rucci

## **AUTORIDADES CONDET**

### **Presidente:**

Gabriel Koremblit Pellegrini - Director Instituto de Desarrollo Económico e Innovación.  
Universidad Nacional de Tierra del Fuego

### **Vicepresidente:**

Carlos Espinosa- Decano Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue

### **Consejeros:**

Ricardo Serra, Universidad Nacional de Avellaneda

Marcelo Paz, Universidad Nacional de General San Martín

Paula Mabel Diez, Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Eduardo Gabriel De Giusti, Universidad Nacional de La Plata

Esther Castro, Universidad Nacional de Mar del Plata

Julieta Andueza, Universidad Nacional de Misiones

Marlene Pedetti, Universidad Nacional de Quilmes

Martin Civitares, Universidad Nacional de Río Negro

Myriam Arraba, Universidad Nacional de San Juan

Gabriel Tognelli, Universidad Nacional de San Luis

Hernán Quesada, Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Mónica Blanco, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Carlos Espinosa, Universidad Nacional del Comahue

Federico Veirave, Universidad Nacional del Nordeste

Cecilia Rodríguez, Universidad Nacional del Sur

Gustavo Marini, Universidad Nacional de Rosario

Leonardo Altieri, Universidad Provincial de Ezeiza

Susana Laura Vidoz, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Miriam Azcurra, Universidad Nacional de La Rioja

### **Comisiones:**

**Comisión de Investigación:** Universidad Nacional de Mar del Plata

**Comisión de Asuntos Académicos:** Universidad Nacional de Avellaneda

**Comisión de Extensión:** Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.

## **COMITÉ ORGANIZADOR**

María Alejandra Pereyra – Departamento de Turismo, FCE – UNLP

Ana Clara Rucci – Instituto de Investigaciones en Turismo, FCE – UNLP

Virginia Sahores Avalís – Hotel AMAU, Hotel escuela de la UNLP

Agustina Romero – Instituto de Investigaciones en Turismo, FCE – UNLP

Agustín Lopetegui – Departamento de Turismo, FCE - UNLP

Luciana Renzella – Departamento de Turismo, FCE - UNLP

Diego Barrios – Hotel AMAU, Hotel escuela de la UNLP

Josefina Mallo – Instituto de Investigaciones en Turismo, FCE – UNLP

Silvina Gomez – Instituto de Investigaciones en Turismo, FCE – UNLP

Aluminé Gorgone Pampin – Instituto de Investigaciones en Turismo, FCE – UNLP

Gloria Molinari – Instituto de Investigaciones en Turismo, FCE – UNLP

Fabrizio Gliemmo Mansanta – Instituto de Investigaciones en Turismo, FCE – UNLP

## **DECLARACIONES DE INTERÉS**

Declarado de interés turístico por el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación.

Declarado de interés turístico provincial por la Subsecretaría de Turismo del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Buenos Aires.

Declarado de interés legislativo por la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires.

Declarado de interés municipal por el Concejo Deliberante de la Municipalidad de La Plata.

Declarado de interés profesional por el Colegio de Profesionales en Turismo de la Provincia de Buenos Aires.

## **AUSPICIANTES**

Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación

Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (FONCyT)

Cámara Argentina de Turismo (CAT)

Asociación de Hoteles de Turismo (AHT)

Federación Argentina de Asociaciones de empresas de viajes y turismo (FAEVYT)

Colegio de Profesionales en Turismo de la Provincia de Buenos Aires (CPT)

Ente Municipal para la Actividad Turística – La Plata (EMATUR)

Asociación Nacional de Estudiantes de Turismo (ANET)

Fundación Ciudad de La Plata

Institutos Ciudades del Futuro

Red de Destinos Turísticos Inteligentes (DTI)

## PRÓLOGO

El XI Simposio Internacional y XVII Jornadas de Investigación – Acción en Turismo CONDET 2023 organizado desde la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata y llevado a cabo durante los días 27 a 29 de septiembre de 2023. Es un evento que busca la generación de un intercambio de ideas entre docentes, investigadores, planificadores y gestores a fin de producir resultados y debatir el estado de avance del área de conocimiento que constituye el turismo.

Este evento fue organizado en conjunto entre el Departamento de Turismo y el Instituto de Investigaciones en Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas, y el Hotel Escuela AMAU, de la Universidad Nacional de La Plata.

Durante los tres días de duración del evento, se brindaron diversas conferencias y charlas de expertos y oradores de renombre nacionales e internacionales que buscaron involucrar a toda la comunidad académica y de gestión pública del turismo en diferentes aspectos. Las conferencias contaron con intérpretes de Lengua de Señas.

En relación a las conferencias, el primer día se llevó a cabo la conferencia inaugural denominada "**La 4ta revolución industrial y la sociedad digital: los retos del turismo**", a cargo del Dr. César Dachary y la Dra. Arnaiz Burne (Universidad de Guadalajara, México). En el segundo día se brindó la conferencia magistral "**Transición digital y ecológica en los destinos turísticos españoles: procesos y retos**" a cargo del catedrático español, Dr. Femenia Serra (Universidad Complutense de Madrid). El tercer y último día, se desarrolló el panel de cierre denominado "**Tensiones y desafíos del turismo frente a la diversidad. Perspectivas críticas sobre ruralidad, pueblos originarios y biodiversidad**" brindada por Marina Guastavino (UBA - INTA), Cecilia Benedetti (UBA - CONICET), Matilde Encabo (GRyTeC - UNCOMA), con la moderación de Claudia Troncoso (UBA - CONICET).

Con respecto a las charlas, referentes del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, brindaron charlas asociadas a las temáticas de formación y empleo en turismo, presentación de datos, calidad turística y turismo de naturaleza. Las áreas participantes de dicho organismo fueron: Subsecretaría de Calidad, Accesibilidad y Sustentabilidad del turismo nacional con la presencia de su Subsecretaría Lic. María Inés Albergucci; Dirección Nacional de Mercados y Estadísticas con la representación de Juan Gabriel Juara; Dirección Nacional de Calidad e Innovación turística con la presencia de su Director Ing. Hernán Roitman; y la Subsecretaría de Desarrollo Estratégico representada por Andrés Calla y Ezequiel Cohn.

También se contó con la participación y charlas brindadas por el Instituto Ciudades del Futuro, la Asociación Nacional de Estudiantes de Turismo y el Colegio de Profesionales en Turismo de la Provincia de Buenos Aires. La participación del sector académico, el



sector público, asociaciones y organizaciones sin fines de lucro buscan fomentar y establecer relaciones que constituyan un intercambio beneficioso para las Unidades Académicas y Colegios de Graduados. A su vez, permite el análisis permanente de los problemas que hacen a la formación académica y capacitación del graduado en Turismo, al poner en un mismo espacio todas las voces involucradas.

En cuanto a la asistencia y participación de ponentes, se contó con la inscripción inicial de 176 trabajos de investigación, experiencias de extensión y de docencia, pósters y experiencias laborales, de los cuales 140 fueron aceptados y pasaron a la instancia de exposición. Esto propició el fomento del intercambio de experiencias y actividades conjuntas en el terreno de la docencia, la investigación y la extensión Universitaria. Los mismos fueron enmarcados en 15 Mesas de Trabajo y 7 Ejes temáticos (Turismo, Políticas y Desarrollo; Turismo y Sociedad; Turismo, Organizaciones y Servicios; Turismo, Territorio y Patrimonio; Turismo y Educación; Turismo y Conocimiento Científico; y Turismo y Transformación digital). La modalidad de Mesas de Trabajo fue incorporada en esta edición del CONDET, buscando que aquellos especialistas en temáticas puntuales dentro de la comunidad académica pudieran generar un espacio específico de discusión en su temática. Se presentaron originalmente 16 mesas de trabajo, de las cuales 15 tuvieron su espacio de presentación durante el evento. Las mismas abordaban temáticas diversas, desde valorización de espacios naturales y rurales, heterodoxias turísticas, nuevas modalidades y prácticas de la actividad, historia del turismo, modelo de gestión sostenible, miradas antropológicas y experiencias asociativas de base comunitaria.

También se presentaron experiencias laborales de profesionales en turismo en formato video, y se realizó una exposición de los trabajos enviados en formato póster.

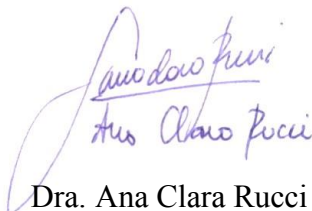
En cuanto a la asistencia, contamos con la presencia de 160 ponentes investigadores provenientes de Universidades Nacionales de todo el país, de Universidades de países vecinos como Chile y Brasil, y de Universidades de otros países como México, España, Portugal y Suiza, lo que brindó una perspectiva internacional al evento, diversidad de experiencias y conocimientos aportados por los participantes provenientes del exterior.

En resumen, este congreso fue un evento de gran importancia en el que se presentaron numerosos trabajos y pósters, contó con la participación de un gran número de asistentes y ponentes, y abordó una variedad de temas a través de conferencias, charlas, mesas de trabajo y ejes temáticos. Además, la presencia de participantes de diferentes países resalta la internacionalización del evento.

La alta participación en el evento hizo posible nuestro propósito en relación a la importancia de difusión y conocimiento de la investigación en turismo y constituyó un espacio de intercambio entre los distintos actores públicos y privados contribuyendo así, en futuras y mejores decisiones de política. Además, se dio a conocer el Hotel Escuela

AMAU de la UNLP visibilizándolo como espacio de formación universitaria y de interacción con la comunidad.

Invitamos a leer y difundir esta compilación de libro de actas del evento y esperamos volver a encontrarnos por más producción, debate crítico y difusión de un turismo, con oportunidades, contribuciones de todos los sectores y disciplinas ante el desafío de un contexto cada vez más diverso.



*Ana Clara Rucci*  
Ana Clara Rucci

Dra. Ana Clara Rucci  
Directora

Instituto de Investigaciones en Turismo  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad Nacional de La Plata



Mg. Alejandra Pereyra  
Directora

Departamento de Turismo  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad Nacional de La Plata

## TABLA DE CONTENIDO

<b>EJE 1 TURISMO, POLÍTICAS Y DESARROLLO .....</b>	<b>19</b>
LA NATURALIZACIÓN DE LA “ANOMÍA” COMO PRÁCTICA CONSAGRADA EN EL SISTEMA TURÍSTICO DE MISIONES – ARGENTINA	20
Alonso María de los Ángeles, Del Valle Farías Diana Felisa, Bazila Gastón Maximiliano, Ramos Horacio Damián, Do Santos Valeria Elizabeth. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones .....	20
¿ES NECESARIA UNA NORMATIVA DE TURISMO EN MISIONES? PERSPECTIVAS DE LOS ACTORES DE LA ACTIVIDAD EN CONTEXTOS DE ANOMIA LEGISLATIVA .....	39
Simón Emilio, Fiorino Fernanda, Andueza Julieta, Paredes Silvia, Banacor Tuzinkievicz Florencia. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones .....	39
LA GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL DESTINADO A ORGANIZACIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, EN EL MARCO DE LOS ODS.....	53
Alegre Mercedes, Cáceres María Natalia, Bezos Roberto, Cáceres María José. Facultad de Arte Diseño y Ciencias de la Cultura, Universidad Nacional del Nordeste .....	53
APORTES EN TORNO AL DISEÑO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN TURISMO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.....	66
Córdoba María Gabriela. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata y Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad Católica de La Plata.....	66
<b>EJE 2 TURISMO Y SOCIEDAD .....</b>	<b>75</b>
IMAGINARIOS SOCIALES EN BOSQUES URBANOS DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA (ARGENTINA) Y SU INFLUENCIA EN LA RECREACIÓN Y EL TURISMO .....	76
Azcue Vigil Ignacio, Benseny Graciela. Centro de Investigaciones Económicas y Sociales, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata .....	76
<b>EJE 3 TURISMO, ORGANIZACIONES Y SERVICIOS .....</b>	<b>92</b>
PESCA DEPORTIVA COMO PRODUCTO TURÍSTICO EN EL ÁREA NATURAL PROTEGIDA RÍO LIMAY SUPERIOR, PATAGONIA ARGENTINA .....	93
Arena Santiago, Gallucci Soledad, Caruso María Josefina. Departamento de Geografía y Turismo, Universidad Nacional del Sur.....	93
RELACIÓN ENTRE LENGUA Y SERVICIOS TURÍSTICOS .....	113
Bagnoli María Alejandra, Bardach María, Palazzetti Virginia, Salvarezza Angela. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario .....	113
<b>EJE 4 TURISMO, TERRITORIO Y PATRIMONIO.....</b>	<b>125</b>

ATRIBUTOS VALORADOS EN LOS ESPACIOS TURÍSTICOS RECREATIVOS DE MIRAMAR.....	126
Maffioni Julieta, Faginas Valeria, López Maria José, Bertoni Marcela, Manetta Matías. Grupo Economía Ecológica, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata.....	
126	
<b>EJE 5 TURISMO Y EDUCACIÓN.....</b>	<b>140</b>
COMPETENCIAS CLAVE PARA LA FORMACIÓN DE GRADO EN TURISMO SUSTENTABLE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.....	141
Wojcik Sandra Lorena. Universidad Blas Pascal; Facultad Regional Córdoba, Universidad Tecnológica Nacional. Bermudez Gonzalo M.A. CONICET, Universidad Nacional de Córdoba.....	
141	
RELATO DE EXPERIÊNCIA: A INICIAÇÃO CIENTÍFICA DURANTE A GRADUAÇÃO EM TECNOLOGIA EM GESTÃO DE TURISMO .....	152
Reis da Silva Natalya, Martins Ghirotti Gabryela. Instituto Federal de São Paulo. Ribeiro de Oliveira Rodrigo. Instituto Federal de São Paulo e Escola de Comunicações e Artes da Universidade de São Paulo. Soares dos Santos Batista Sueli. Centro Estadual de Educação Tecnológica Paula Souza.....	
152	
EXPERIENCIAS DOCENTES Y/O EXTENSIÓN.....	168
HACIA LA INTEGRACIÓN DE DOCENCIA Y EXTENSIÓN EN INGLÉS PARA TURISMO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES .....	168
Gandur Analía Mariela, Blanchiman Mayra Giselle, Holgado Rocío. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.....	
168	
ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA DE TURISMO EN NIVEL SECUNDARIO TÉCNICO. CASO: TECNICATURA EN SERVICIOS TURÍSTICOS .....	179
Roldán Melisa, Figone Gimena, Marozzi Carla. E.E.S.T Nº7 “Laura Rosende Mitre de Mendonça” .....	
179	
LA ENSEÑANZA DE LA INVESTIGACIÓN EN TURISMO. ESTRATEGIAS FORMATIVAS Y ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE EN LA MODALIDAD PRESENCIAL Y EN LÍNEA.....	188
Paoletti María Itatí E. Wojcik Sandra Lorena. Facultad de Turismo y Ambiente, Universidad Provincial de Córdoba.....	
188	
ANFITRIONES TURÍSTICOS UNR: ESPACIO PÚBLICO Y CIUDADANÍA UNIVERSITARIA. POSTALES DE UN RECORRIDO .....	202
Voras Claudia, Levalle Maria, Perotti Sofia. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario.....	
202	
BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES EN FORMACIÓN PROFESIONAL: FORMAR PARA EL MUNDO DEL TRABAJO. DESAFÍOS Y PRÁCTICAS. LA EXPERIENCIA FORMATIVA DE LA ESCUELA DE HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA DE MAR DEL PLATA .....	210

Efron Graciela, Ojeda Verónica, Pallante Cecilia. Escuela de Hotelería y Gastronomía, Departamento de Lenguas Modernas, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mar Del Plata.....	210
<b>CARLOS BEGUERIE: LA CONTRIBUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE .....</b>	<b>230</b>
Figueredo Selva, Leiva Yamila, Melián Oriana. Universidad Provincial de Ezeiza. ....	230
<b>EL TALLER DE PRÁCTICA DE CAMPO INTEGRADA COMO ESPACIO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR .....</b>	<b>242</b>
Marenzana Natalia Lorena, Martínez María de la Paloma, Herrero José Martín, Nahuelquir Paola. Universidad Nacional del Comahue.....	242
<b>FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO LOCAL EN LA LOCALIDAD DE GÓMEZ. PCIA. DE BS.AS.....</b>	<b>251</b>
Molinari Gloria, Alfonso Alejandra, Scaramellini Nora. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata .....	251
<b>VINCULANDO LAZOS A TRAVÉS DE LA UNNE. RESOLUCIÓN CD N°237/22 FADYCC.....</b>	<b>256</b>
Kennedy María Griselda, Nuñez Camelino María, Bezos Roberto, Frada Noelia, Almirón Milva. Cátedra Ambiente y Territorio I, Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, Universidad Nacional del Nordeste.....	256
<b>DEL VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO A LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN PARA LA CONCIENTIZACIÓN TURÍSTICA Y AMBIENTAL EN DESTINOS COSTEROS .....</b>	<b>263</b>
Benseny, Graciela. Centro de Investigaciones Económicas y Sociales, Grupo Turismo y Territorio Espacios Naturales y Cultural, Universidad Nacional de Mar del Plata .....	263
<b>MESA 1 VALORIZACIÓN TURÍSTICA DE ESPACIOS NATURALES Y RURALES: ACTORES, ESTRATEGIAS Y USOS .....</b>	<b>280</b>
<b>TURISMO COMUNITARIO INDÍGENA EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. EL CASO DE SEIS INICIATIVAS LOCALIZADAS EN ÁREAS PROTEGIDAS.....</b>	<b>281</b>
Machaca Cabrera Natalia. Universidad de Buenos Aires .....	281
<b>VALORIZACIÓN TURÍSTICA DE ESPACIOS RURALES EN LA QUEBRADA DE HUMAHUACA: EL PATRIMONIO GASTRONÓMICO COMO ESTRATEGIA .....</b>	<b>292</b>
Mendez Fabio, Montenegro Monica, Beramendi Fernanda. Universidad Nacional de Jujuy .....	292
<b>MESA 2 LOS PATRIMONIOS EN CONTEXTOS NO METROPOLITANOS: TENSIONES, RUPTURAS, DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA.....</b>	<b>303</b>
<b>APORTES PARA LA APLICACIÓN DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS AL PATRIMONIO COMO RECURSO TURÍSTICO: ESTUDIO DE CASO EN LA RURALIDAD MANCHEGA.....</b>	<b>304</b>

Carrizo Mercau Maria Veronica. Instituto de Investigaciones en Turismo e Identidad, Universidad Nacional de Cuyo.....	304
<b>LOS ARROYOS COMO ATRACTIVOS TURÍSTICOS. EL CASO DE LA TAPERA EN MAR DEL PLATA.....</b>	<b>310</b>
Padilla Noelia Aymara. Centro de Investigaciones Económicas y Sociales, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar Del Plata.....	310
<b>MIGRACIÓN DE AMENIDAD Y MOVILIDADES DEL POST TURISMO: EL CASO DE PURMAMARCA (JUJUY, ARGENTINA) .....</b>	<b>322</b>
D'Angelo Gastón Hugo, Laiño Marcela. Grupo de Investigación en Turismo, Universidad Nacional de Avellaneda.....	322
<b>MESA 3 LOS CIRCUITOS TURÍSTICOS PATRIMONIALES COMO EJES MOTIVADORES DEL TURISMO CULTURAL Y COMUNITARIO (DESDE UN ABORDAJE DE SUSTENTABILIDAD).....</b>	<b>334</b>
<b>TURISMO EN ÁREAS PROTEGIDAS URBANAS DE LA CUENCA MEDIA DEL RÍO MATANZA-RIACHUELO. UNA PROPUESTA DE AGENDA PARA EL CASO DE LA RESERVA NATURAL E INTEGRAL MIXTA LAGUNA DE ROCHA .....</b>	<b>335</b>
Cinalli Franco, Cano Marcela. Universidad Provincial de Ezeiza.....	335
<b>EXPERIENCIA DOCENTE Y/O EXTENSIÓN .....</b>	<b>353</b>
<b>IDENTIFICACIÓN Y DESARROLLO PARTICIPATIVO DE CIRCUITOS TURÍSTICOS CULTURALES EN LOCALIDADES DEL GRAN CORRIENTES – PROVINCIA DE CORRIENTES.....</b>	<b>353</b>
Presman Inés, Bezos Roberto Javier y otros. Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, Universidad Nacional del Nordeste.....	353
<b>EXPERIENCIA EN LA REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL, CULTURAL Y PRODUCTIVO DE PUNTA INDIO.....</b>	<b>373</b>
Rossi Elisabet, Ravea Nela, Soto Solange, Taus Yamila, Molinari Gloria, Ascurra Sabrina. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata ..	373
<b>MESA 4 HETERODOXIAS TURÍSTICAS: NUEVAS MODALIDADES, PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS DEL TURISMO EN Y DESDE LOS BORDES .....</b>	<b>386</b>
<b>TRANSFORMACIONES DEL ESPACIO LITORAL DE PUERTO MADRYN (DESDE FINES DEL SIGLO XIX A LA ACTUALIDAD) .....</b>	<b>387</b>
Blanco Verónica Mariela. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco .....	387
<b>UN CASO DE PROMOCIÓN ESTATAL DEL TURISMO RELIGIOSO. EL CAMINO DE BROCHERO (CÓRDOBA, ARGENTINA) .....</b>	<b>403</b>
Puglisi Rodolfo. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina .....	403
<b>MESA 7 ESTUDIOS TERRITORIALES EN ZONAS SERRANAS DE INTERÉS TURÍSTICO CON ÉNFASIS EN EL ENFOQUE MULTIDIMENSIONAL.....</b>	<b>417</b>
<b>EL DERECHO A LA CIUDAD EN LOS CENTROS TURÍSTICOS. EL CASO DE LA VILLA DE MERLO (S.L.) .....</b>	<b>418</b>

Leiva Julio Francisco Javier, Spinosa Castaño Aída, Bianchi Leandro Raúl, Mariño Miguel Ángel. Facultad de Turismo y Urbanismo, Universidad Nacional de San Luis .....	418
¿QUÉ LUGAR OCUPA LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN TURISMO EN ARGENTINA? UN ANÁLISIS DESDE LOS ALCANCES DEL TÍTULO DE LAS CARRERAS DE GRADO ....	430
Montero Pablo Nicolas. Universidad Nacional de San Luis y Universidad Nacional de La Plata .....	430
LOS SIG COMO HERRAMIENTAS PARA EL ANÁLISIS MULTIDIMENSIONAL DE LOS ESTUDIOS TURÍSTICOS.....	439
Girolimetto Daniela, Perepelizin Pablo. Facultad de Turismo y Urbanismo, Universidad Nacional de San Luis. Walker Elisabet. CONICET, Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, Universidad Nacional del Litoral. Tarcetano Diana. Departamento Académico Ciencias Ambientales y Producción, Universidad Nacional de Los Comechingones.....	439
ANÁLISIS DE IMPACTOS DEL TRAIL RUNNING EN EL MEDIO NATURAL SERRANO DE TANDIL DESDE LA ORGANIZACIÓN DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA.....	447
Maldonado Milena, Ramos Aldo, Valenzuela Silvia. Centro de Investigaciones y Estudios Ambientales, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.....	447
TURISMO EN BOCA DE RÍO: PROPUESTA TURÍSTICA DE PRESERVACIÓN DE FLORA E INTEGRACIÓN DE RESIDENTES COMO BENEFICIARIOS....	457
Reinoso María Pilar, Perepelizin Pablo V., Girolimetto Daniela T. Facultad de Turismo y Urbanismo, Universidad Nacional de San Luis .....	457
ECOTURISMO COMUNITARIO: CRITERIOS, POTENCIALIDADES Y PERSPECTIVAS PARA OPTIMIZAR EL CO-MANEJO PARTICIPATIVO DEL PARQUE PROVINCIAL BAJO DE VÉLIZ .....	466
Leguizamón María Emilia, Perepelizin Pablo Victor. Facultad de Turismo y Urbanismo, Universidad Nacional de San Luis.....	466
ANÁLISIS PRELIMINAR DE LOS VÍNCULOS ENTRE TURISMO, GEODIVERSIDAD Y BIODIVERSIDAD EN TANDILIA, COMO BASE PARA LA CREACIÓN DE UN GEOPARQUE.....	474
Ardohain Karina, Suarez Ana, Schneider Gonzalo, Ramos Aldo, Valenzuela Silvia. Centro de Investigaciones y Estudios Ambientales, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.....	474
<b>MESA 8 HISTORIA DEL TURISMO: PRÁCTICAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS. SIGLOS XIX Y XX.....</b>	<b>484</b>
VACACIONES PARA LOS GRÁFICOS, EL TURISMO SOCIAL EN PERSPECTIVA SINDICAL: EL CASO DE LA UNIÓN GRÁFICA BONAERENSE (1945-1955) .....	485
Cortés Ricardo, Sanchez Triana. Escuela de Economía y Negocios, Universidad Nacional de San Martín.....	485

**MESA 9 CONFLICTOS SOCIOTERRITORIALES VINCULADOS AL TURISMO..... 491**

POLÍTICAS TURÍSTICAS, RECLAMOS TERRITORIALES MAPUCHE Y RACISMO EN LA PATAGONIA ARGENTINA ..... 492

Crespo Carolina. CONICET, Instituto de Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires..... 492

LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN TERRITORIOS DISPUTADOS. PERSPECTIVAS DEL LOF DOMINGO CAYUN PANICHEO ANTE EL AVANCE DEL NEOEXTRACTIVISMO EN LA CUENCA BINACIONAL DEL RÍO PUELO ..... 509

Paolella Agustina. Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue.... 509

EL “TURISMO COMUNITARIO” COMO EMERGENTE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA EN EL NOROESTE CORDOBÉS..... 529

Quevedo Cecilia. CONICET, Instituto de Estudios en Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba y Universidad Nacional de Villa María. Paz Magali Luciana. CONICET, Facultad de Turismo y Ambiente, Universidad Provincial de Córdoba y Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Sosa Mailén, Belelli Eduardo. MCC, Facultad de Turismo y Ambiente, Universidad Provincial de Córdoba..... 529

**MESA 10 MODELOS DE GESTIÓN SOSTENIBLE Y REGENERATIVA EN EMPRESAS Y ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS Y SU TRIPLE IMPACTO EN LOS ECOSISTEMAS SOCIALES ..... 544**

MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS SOSTENIBLES PARA ALOJAMIENTOS EN CASA DE FAMILIA ROQUE PÉREZ ..... 545

Cardozo Pesce Paula, Figueredo Selva, Schuster Evelyn. Universidad Provincial de Ezeiza ..... 545

EXPERIENCIAS DE DOCENCIA Y/O EXTENSIÓN ..... 557

PROYECTO DE EXTENSIÓN RESPONSABILIDAD SOCIAL Y TURISMO: PROMOCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS DE LA CIUDAD DE CORRIENTES ..... 557

Puig Nestor, Bezos Roberto, Alegre Mercedes, Cáceres María Natalia, Bordón Juana, Picech Romina. Facultad de Arte Diseño y Ciencias de la Cultura, Universidad Nacional del Nordeste ..... 557

**MESA 11 LA IMPORTANCIA DEL TURISMO DE NATURALEZA EN EL NUEVO PARADIGMA DE UN TURISMO MÁS SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y RESILIENTE..... 572**

REGULACIÓN DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS DE RIESGO EN MEDIOS NATURALES. CASO: NORMATIVA PROVINCIA DEL NEUQUÉN ..... 573

Aguirre Patricia S. Universidad Nacional del Comahue..... 573

EL ECOTURISMO EN ÁREAS PROTEGIDAS: ENCUADRE JURÍDICO PARA UN TURISMO SUSTENTABLE..... 591

Bordigoni Ayelen Sofia. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata ..... 591



LA IMPORTANCIA DEL TURISMO NATURALEZA POST PANDEMIA EN ARGENTINA REFLEJADO EN LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA MTYD N°3/2021 .....	605
Raimondi María Florencia. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata .....	605
<b>TURISMO RURAL: CARACTERÍSTICAS Y EL MARCO LEGAL APLICABLE</b> .....	<b>617</b>
Garobbio Carlos Ezequiel. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata .....	617
EXPERIENCIAS DE DOCENCIA Y/O EXTENSIÓN .....	636
TOLHUIN, RETRATOS DE UN PAISAJE ATEMPORAL.....	636
Tosti Andrea, Andrés Cecilia, Fulco Camila, Santillán Florencia, Intriago Paul. MPMAC, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de La Plata .....	636
<b>MESA 13 MIRADAS ANTROPOLÓGICAS SOBRE LOS PROCESOS DE TURISTIZACIÓN EN CLAVE LATINOAMERICANA: TENSIONES, ALTERIDADES Y TERRITORIOS.....</b>	<b>645</b>
IDENTIDADES BARRIALES COMO ELEMENTO CONSTITUTIVO DE PROPUESTAS DE TURISMO ALTERNATIVO: EL CASO CHAPADMALAL	646
Roldán Nadia, Cacciutto Mariangel, Barbini Bernarda, Jaime Rodríguez Camila, Alix Ezequiel, Trucco Pedrini Francisco. Centro de Investigaciones Económicas y Sociales, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata .....	646
EL TURISMO PROMOCIONADO EN NEUQUÉN Y LA PRESENCIA/AUSENCIA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS.....	665
Ottonello Julieta. Instituto de Investigaciones en Turismo, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata.....	665
DESAFÍOS EN LA INTERACCIÓN ENTRE LA ANTROPOLOGÍA Y EL TURISMO .....	680
Gómez Silvina, Gorgone Aluminé, Tolosa Sandra, Lacko Elisa, Perez Winter Cecilia, Benedetti Cecilia, Torres Patricia, Gómez Carolina, Guastavino Marina. Red de Investigadoras de Antropología del Turismo.....	680
<b>MESA 14 TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL, ALIANZAS Y TENSIONES</b> .....	<b>690</b>
LAS VISITAS GUIADAS EN MUSEOS Y CENTROS DE INTERPRETACIÓN ARQUEOLÓGICOS DE SITIO DE MENDOZA: ANÁLISIS DEL RELATO TURÍSTICO (VARIABLES DE ESCENIFICACIÓN) .....	691
Navarro Drazich Diego, De Simón Cecilia. CONICET, Universidad Nacional de San Juan. Tamiozzo Azucena B. Museo del Área Fundacional.....	691
EL PATRIMONIO TERRITORIAL COMO ATRACTIVO TURÍSTICO. CASO: CASCO VIEJO ESTANCIA SAN JORGE, SANTA CRUZ, ARGENTINA .....	699
Diez Paula Mabel, Menvielle Mónica Patricia. Universidad Nacional de la Patagonia Austral .....	699

**MESA 15 GESTIÓN, MARKETING Y DIGITALIZACIÓN DEL TURISMO.. 716**

EXPERIENCIAS DE DOCENCIA Y/O EXTENSIÓN .....	717
CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS SOBRE MARKETING RELACIONAL Y DIGITAL PARA PERSONAS RELACIONADAS CON EL TURISMO EN CAPIOVÍ, PROVINCIA DE MISIONES.....	717
Garcete Fausto Fabián, Castells Claudia María, Dieckow Liliana María, Balustra Carlos, De Luca Anabella. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones .....	
	717

**MESA 16 EXPERIENCIAS ASOCIATIVAS DE TURISMO DE BASE  
COMUNITARIA: TENSIONES Y APRENDIZAJES ..... 727**

CAPITAL SOCIAL Y TURISMO DE BASE COMUNITARIA: ACTUALIZACIÓN DEL ESTADO DE LA CUESTIÓN Y APLICACIÓN A PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS DE CHAPADMALAL (PROV. DE BUENOS AIRES) ....	728
Jaime Rodríguez Camila Belén, Cacciutto Mariangel. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar Del Plata.....	
	728
PRÁCTICAS COMUNITARIAS CONTEMPORÁNEAS VINCULADAS CON EL TURISMO, EN EL CONTEXTO DE CRISIS AMBIENTAL Y CLIMÁTICA. EL CASO DE LA FERIA FRANCA – VILLA DE MERLO .....	738
Arriola María Florencia, Leiva Julio Francisco Javier. Facultad de Turismo y Urbanismo, Universidad Nacional de San Luis.....	
	738
EXPERIENCIAS DE DOCENCIA Y/O EXTENSIÓN .....	750
EL DIPLOMA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN TURISMO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO TERRITORIAL: ACOMPAÑANDO PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE UN TURISMO ASOCIATIVO.....	750
Lizurek Marian, García Daniel, Díaz Claudia, Soria Anabel. Universidad Nacional de Quilmes.....	
	750
EXPERIENCIA DE LA EXTENSIÓN Y COOPERACIÓN UNIVERSITARIA DE LA CÁTEDRA EN TURISMO RURAL DE FAUBA CON EL MUNICIPIO DE SALADILLO.....	760
Fernández Sandra, Fránces Monica, Machaca Cabrera Natalia. Cátedra de Turismo Rural, Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires.....	
	760
UNA EXPERIENCIA DE ELABORACIÓN DE UN MAPA INTERACTIVO TURÍSTICO-COMUNITARIO JUNTO A LOS PRODUCTORES DEL PERIURBANO PLATENSE.....	770
Gómez Silvina, Marozzi Carla, Rossi Elisabet, Molinari Gloria, Márquez Gonzalo, Mostacero Solange, Sosa Rocío, Doucet David, Taus Yamila, Pestana Carlos, Hidalgo Valentina, Magnin Lucía. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata. Nadia Voscoboinik Voscoboinik. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata.....	
	770

## EJE TEMÁTICO 1

# Turismo, Políticas y Desarrollo

— ■  
XI SIMPOSIO INTERNACIONAL,  
XVII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN  
ACCIÓN EN TURISMO - CONDET 2023  
■ —



CONDET



Eje temático N°1: Turismo, Políticas y Desarrollo

## **LA NATURALIZACIÓN DE LA “ANOMÍA” COMO PRÁCTICA CONSAGRADA EN EL SISTEMA TURÍSTICO DE MISIONES – ARGENTINA**

Alonso María de los Ángeles, Del Valle Farías Diana Felisa, Bazila Gastón Maximiliano,  
Ramos Horacio Damián, Do Santos Valeria Elizabeth.

*Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones*

### **RESUMEN**

La siguiente transferencia de resultados de investigación, expone algunas de las razones que han paralizado cualquier intento de legislación cuyo propósito haya tenido que ver con el ordenamiento y planificación integral del territorio de la provincia de Misiones, así como con las fuentes de financiamiento de las acciones vinculadas a la responsabilidad del Estado y sus consecuentes mecanismos de control.

Las voces de los autores de las frustradas iniciativas, aseguran que, no haber avanzado hacia una Ley Provincial de Turismo, responde a intereses provenientes del sistema político que se resiste a rendir cuentas de nichos económicos sustantivos como el caso del turismo y, no a problemáticas emanadas del sector específico de la actividad.

En ninguno de los casos, la justificación ronda la idea de una gestión ágil que eluda la burocratización excesiva que merodea los estamentos del Estado en pos de la eficacia. Contrariamente, las entrevistas dan cuenta de que la ausencia normativa facilita disponer arbitrariamente de los recursos mientras ampara tratamientos discrecionales según los actores sociales involucrados. Sin embargo, puede afirmarse que se trata de una lógica instalada en todo el abanico de fuerzas partidarias, sin que ello signifique que todos los miembros de dichos espacios, la compartan.

### **ABSTRACT**

The following transfer of research results, exposes the reasons that have paralyzed any attempt at legislation whose purpose has had to do with the ordering and comprehensive planning of the territory of the province of Misiones, as well as with the sources of financing of the actions related to the responsibility of the State and its consequent control mechanisms.

The voices of the authors of the frustrated initiatives, assure that not having advanced towards a Provincial Tourism Law, responds to interests coming from the political system that refuses to render accounts of substantive economic niches such as the case of tourism and, not to problems arising from of the specific sector of activity.

In none of the cases, the justification is around the idea of an agile management that avoids the excessive bureaucratization that prowls the state estates in pursuit of efficiency. On the contrary, the interviews show that the absence of regulations makes it easier to arbitrarily dispose of resources while protecting discretionary treatments according to the social actors involved. However, it can be affirmed that it is a logic installed in the entire range of party forces, without this meaning that all the members of said spaces share it.

## **PALABRAS CLAVES**

ANOMÍA – LEY PROVINCIAL DE TURISMO DE MISIONES – PLANIFICACIÓN INTEGRAL – INTERESES SUBYACENTES- TENSIONES

## **KEYWORDS**

ANOMY – MISIONES PROVINCIAL TOURISM LAW – INTEGRAL PLANNING – UNDERLYING INTERESTS – TENSIONS

### **1- INTRODUCCION**

La presente ponencia busca transferir resultados parciales del Proyecto de Investigación “*Tensiones subyacentes al proceso de trabajo legislativo de la ley provincial de turismo entre los años 1.995 y 2.020. Provincia de Misiones, Argentina*”, inscripto en la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de Misiones.

La investigación mencionada, se ha planteado indagar las causales que concurrieron o convergieron para que en el período analizado 1.995/2.020, existiendo 11 proyectos de Ley Provincial de Turismo presentados en el Poder Legislativo Provincial, desde diferentes fuerzas políticas, al que se suma un proyecto emanado directamente, desde la entonces Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Misiones -dependiente en ese momento del Ministerio de Ecología, Recursos Naturales Renovables y Turismo-, a la fecha, no existe un marco regulatorio al respecto. Cabe destacar que el último de los proyectos referenciado, poseía un curso administrativo que difería de los demás por estar vinculado de manera directa a las facultades del Poder Ejecutivo Provincial.

Respondiendo a los objetivos específicos, entre las tareas realizadas se cuentan las entrevistas a los legisladores que propiciaron los mismos, como así también al entonces Subsecretario de Turismo, con el propósito de establecer los motivos de la iniciativa que impulsaron; los actores participantes en el momento; la lejanía o cercanía de los autores con la Presidencia de Cámara y con el Ejecutivo Provincial; y la opinión que le merece que no haya prosperado el tratamiento del mismo.

Por su parte, es de interés investigativo la mirada de la academia en lo que respecta a las líneas de planificación turística implementadas en el territorio provincial, como así también la opinión acerca de la ausencia de una Ley Provincial de Turismo.

### **2- OBJETIVO GENERAL**

Analizar las tensiones provocadas por los intereses subyacentes al proceso de aprobación de una ley provincial de turismo, en la provincia de Misiones entre los años 1995 y 2020.

#### **2.1- Objetivos específicos vinculados a la ponencia**

- 1- Recabar las historias de los diversos procesos a los que el tratamiento de los proyectos de ley dio lugar, así como las explicaciones subyacentes respecto de su devenir.
- 2- Comparar en las mismas, los indicadores de tensión manifiestos, a la luz de la valorización en relación a los instrumentos de planificación y control por parte del Estado.

### 3- ASPECTOS TEÓRICOS

En virtud de la extensión requerida, se presentan aquí los principales fundamentos teóricos que ofrecen sustento al proyecto de investigación, que da cuentas de la articulación de dos ejes transversales: el que pone de relieve las discusiones disciplinares respecto de las posibilidades de concebir al turismo, y otro vinculado a la falta de normativa para la actividad turística que se desarrolla en el territorio de la provincia de Misiones. Ambos aspectos aparentemente independientes, configuran la complejidad del núcleo de la temática abordada. Estos pueden resumirse de la siguiente manera:

- El estado del conocimiento en el campo del turismo –tanto a nivel global como local-es considerado altamente débil. Esta fragilidad se exterioriza en la dependencia que ha llevado a que el turismo se convierta en el objeto de estudios de otros campos científicos consolidados, maduros o de mayor trayectoria disciplinar desde los cuales se intenta explicar los alcances que este tiene sobre distintas dimensiones, llevando en muchas ocasiones a relativizar los resultados en función de las miradas parciales que se alojan al interior de dichos campos. No ha sido hasta las últimas décadas en que aparece con insistencia, la necesidad de que las explicaciones que se requieren sean el resultado de un abordaje multidisciplinar. Sin dudas, este fenómeno que irrumpió en la vida de las sociedades modernas, posee aristas controversiales que requieren ser analizadas desde su naturaleza holística dado los impactos que desencadena, para así contribuir a potenciar los positivos y neutralizar al máximo los negativos. Se suman a esta debilidad disciplinar, aspectos vinculados a las condiciones ambientales en las que se produce la generación de conocimientos.
- Las formas jurídicas tienen la función de proveer de organicidad a la sociedad y desde allí garantizar la armonía y el desenvolvimiento de las potencialidades de sus miembros. Son necesarias para guiar la conducta de los hombres en su relación con otros, por lo que la ausencia de ellas, conduce a un estado de anomia, en la que el hombre carece de un marco normativo para guiar su comportamiento. El creador de dicho concepto en el ámbito sociológico fue Emile Durkheim (1895, 1909) quien consideraba a las situaciones anómicas como disfuncionales, tanto en el plano individual como colectivo.

Como puede apreciarse estos dos ejes que en el orden fáctico suelen tornarse difusos entre sí, deben pensarse mancomunados. El sistema turístico de la Provincia de Misiones se caracteriza por presentar un profundo aislamiento de los actores sociales –individuales y colectivos- que lo componen. La ausencia de una legislación marco conlleva, necesariamente a: la atomización del accionar público para ordenar el campo específico; distorsionar los fines de la planificación como herramienta de previsibilidad a largo plazo; enrarecer las relaciones entre los miembros implicados que no logran concertar intereses comunes y; profundizar las tensiones alrededor de los distintos intereses en juego.

### 4- METODOLOGÍA

Se trata de una línea de investigación de carácter explicativa que busca, a partir de combinar métodos analíticos y sintéticos como también deductivos e inductivos, alcanzar un abordaje cuanti-cualitativo que permita comprender los procesos que obturaron la oportunidad de que la Provincia de Misiones, cuente con una Ley de Turismo.

Cabe anticipar al tratamiento que se propone, que la presente ponencia rescatará solamente algunas consideraciones generales del Proyecto *“Tensiones subyacentes al proceso de trabajo legislativo de la ley provincial de turismo entre los años 1995 y 2020. Provincia de Misiones, Argentina”* del que se desprenden los resultados, dado que el mismo ha sido desarrollado en las presentaciones de la edición anterior de este evento así como en la presente, donde por cuestiones de organización y extensión de las mismas, se requiere apelar a dos instancias simultáneas.

Para la presente ponencia se han seleccionado entre los métodos de recolección de datos utilizados en la investigación, las entrevistas realizadas a los Diputados Provinciales (M.C.) autores o co-autores de los mismos; al ex Subsecretario de Turismo de la Provincia autor de un proyecto y; a las docentes investigadoras de la Universidad Nacional de Misiones que poseen antecedentes en el ámbito de la planificación, que para este caso se transforman en Unidades de Análisis.

En lo que refiere al recorte temporal, el mismo se sitúa entre los años 1995 y el 2020. Cabe mencionar que la lógica temporal planteada para el análisis responde a que se trata del período donde se vuelve mayormente recurrente la insistencia acerca de la necesidad de regular la actividad.

#### **4.1- De la presentación de los datos. Los secretos de la anomia: ¿fracaso o puesta en escena alrededor de la Ley Provincial de Turismo? Motivos y fundamentos desde los protagonistas.**

Este subtítulo responde a las alternativas planteadas como opciones, aunque bien puede afirmarse que, existen combinaciones e intereses que trascienden al campo de la actividad.

Las entrevistas tuvieron como finalidad determinar el contexto político en que emerge la intencionalidad de regular la actividad; los fundamentos, consensos y tensiones y; las lecturas que los propios protagonistas realizan acerca de las causas que condujeron a que estas iniciativas no prosperen.

Resulta imposible la presentación de la totalidad de los nudos temáticos abordados por cuanto se expondrán, exclusivamente, los vinculados a los objetivos específicos que se han explicitado. Por ello debe destacarse, que la totalidad de los proyectos plantea la problemática alrededor de la patrimonialización y los derechos sobre los bienes turísticos respecto de las riquezas que generan. Esto es vital para comprender por qué en gran medida el cuerpo de los mismos está constituido por un estudio de factibilidad económico-financiera.

Ahora bien, ubicándose el turismo como tercera actividad económica de la provincia de Misiones, luego de la foresto industria y la yerba mate, la inexistencia de una ley destinada a regular la misma, se torna contra natura. La heterogeneidad que se alberga al interior del sector y que se evidencia no solo en la procedencia de los elementos que componen los productos turísticos sino en la interacción permanente de actores sociales individuales y colectivos, públicos y privados; en bienes patrimoniales con potestades jurisdiccionales ensambladas o divorciadas y; en poblaciones integradas o al margen de los beneficios derivados de la misma, entre otros, no admite el vaciamiento legal que se posee en la materia.

Por cuanto, concertadas las entrevistas, el primer interrogante apuntó a la reconstrucción del contexto político del momento y la motivación que condujo a formular un proyecto de ley cuyo alcance territorial buscaba irradiar una normativa capaz de contener los principales puntos críticos que marcarían el desarrollo legal posterior o la adecuación de los instrumentos existentes –en función de las especificidades y las nuevas demandas que se fuesen sumando a partir de las reconfiguraciones de la realidad- para un encuadre legal macro.

Al respecto el Ing. René Schmitz, Diputado Provincial (MC) firmante en 1998 con otros Diputados del entonces Bloque de la U.C.R., del conocido como Proyecto “Moncho” Closs, comentaba al respecto:

Este proyecto fue presentado por el Bloque de Diputados de la Unión Cívica Radical el 13 de noviembre de 1995, cuando nosotros asumimos después, Moncho lo retoma y todo el Bloque lo acompaña, por lo tanto, el autor de este proyecto fue Ramón Alberto Closs. En ese momento era Gobernador Ramón Puerta y Presidente de Cámara Luis Viana y era tanta la rivalidad entre el peronismo y el radicalismo que éramos siempre 20 a 20; 19 a 21, proyecto que nosotros presentábamos, no lo aprobaban ellos, porque ellos conducían la cámara. (R. Schmitz, 5 de diciembre de 2.022.)

Por su parte, el Ing. Luis Viana, Diputado Provincial (MC), en el año 2004 en conjunto con su par, Sr. Antonio Sosa, ambos del Bloque Justicialista, presentan el Proyecto de Ley caratulado como D-25045/04. Para ese momento, la provincia comenzaba a transitar el dominio político que ostenta a la actualidad con el denominado Frente Renovador de la Concordia surgido en 2003 de la convergencia política entre los que otrora habían sido referentes del Partido Justicialista y de la Unión Cívica Radical, tal es el caso del Ing. Carlos Rovira (PJ) y del Lic. Maurice Closs (UCR), este último, hijo del ya mencionado Ramón Closs, dato que se vuelve relevante cuando más tarde, el propio Bloque Oficialista de la denominada Renovación, toma como propio, el viejo Proyecto de la UCR, revitalizado en 1998 por Closs padre.

A este contexto, el Ing. Viana lo caracterizaba de la siguiente manera:

En ese momento, en la cámara éramos mayoría, pero éramos distintos grupos, distintos sectores y el gobierno era de la Renovación, todo lo que yo sacaba vetaba. Estaba la Renovación como Gobierno y nosotros en la Cámara teníamos un interbloque que éramos peronistas, radicales y... cómo se llama el partido de Galeano no me acuerdo exclusivamente quien era, otro más, bueno no sé, uno



más, dos más y que se yo y armábamos un interbloque donde ahí consensuábamos en forma democrática el funcionamiento de la cámara. Pero a su vez teníamos el Gobierno Provincial que nos vetaba todo, que hasta nos mandó la policía, una vez prendió fuego la Cámara y todo. Era una época muy áspera con el Gobierno Provincial, entonces era imposible sacarla. (L. Viana, 5 de septiembre de 2.022).

Parece conveniente antes de avanzar con las demás entrevistas, recuperar dos cuestiones que aparecen en ambos fragmentos.

La primera, tiene que ver con la inmadurez del campo político que expresa su rivalidad y la dirime con la aplicación de la mayoría sin detenerse en el eje convocante. Si bien es real, que este proceder es más frecuente de lo deseado y muchos en el afán de hallar una justificación lo colorean como parte del “folklore de la política”, la verdad es que el proceder de la imposición numérica en aras de resguardar intereses que resultan mezquinos y sectoriales, condena a un atraso inaceptable que afecta al conjunto de la sociedad. Nótese, que lo reprochado por Viana en 2004, es el reflejo de lo que seis años antes rememora Schmitz, sufría su bloque. En ambos períodos señalados, Viana presidía la Cámara de Representantes.

La segunda cuestión, se vincula a que el obstáculo numérico jamás se tradujo en el recinto ya que, ninguno de los once Proyectos Legislativos alcanzó dictamen en Comisión. Por cuanto, vencidos los plazos parlamentarios y sin consensos, los mismos fueron girados a archivo. Sin embargo, ya con mayoría legislativa del partido gobernante, el entonces Diputado Renovador Pablo Hulet en 2007, nuevamente restituye para tratamiento el “proyecto Closs” –en el medio hubo otros, inclusive del mismo legislador, que mantenían la base, pero aparecían algunos matices de letra propia- cuyo texto nuevamente es copia fiel del de 1995.

En esta oportunidad, con Ejecutivo y mayoría de bancas, siguió la misma suerte que los anteriores, pero la explicación que brinda el entrevistado, suma nuevas lógicas. Se refería de esta manera a las fuerzas que impidieron, en medio de un contexto político favorable, la sanción de una ley vital para el sistema económico de la provincia que presentaba al turismo como una fuente genuina de ingresos para inducir al desarrollo:

Un Proyecto que no tiene tratamiento en el año Parlamentario cae, vuelve o va al archivo. Entonces para que se vuelva a considerar hay que volver a presentarlo, y es lo que hice en el año 2.007, que era el último año de mi gestión como Diputado, porque además en ese momento ya nosotros como espacio político teníamos la Presidencia de la Cámara, nosotros tuvimos una Cámara adversa dos años, y una Cámara con Presidencia nuestra en los dos años restantes, 2.006 y 2.007. Entonces teóricamente era más fácil que se tratara en ese segundo período que en el primero,

pero tampoco fue así, las cuestiones acerca de los tratamientos de los Proyectos de Ley tienen que ver con decisiones políticas, y fundamentalmente del Poder Ejecutivo, entonces este es el que dice esto se puede tratar o no se puede tratar, y le da luz verde o no a los Proyectos, especialmente en este caso, Proyecto de Ley. Y la verdad es que el Proyecto nunca tuvo el visto bueno del Poder Ejecutivo Provincial en ese momento, y por lo tanto no se trató. (P. Hulet, 15 de diciembre de 2.022)

El subrayado, responsabilidad del equipo de investigación, tiene como objeto resaltar un factor determinante para la orfandad que posee hoy, el sistema turístico de la provincia. Es el partido gobernante que desde 2003 ha avanzado aceleradamente en la concentración de poder, el que frena la iniciativa de un propio. No está demás acotar la reprochable falta al orden republicano, por la subvaluación del trabajo legislativo para reducirlo, como en este caso, a un rol funcional al ejecutivo.

En este párrafo de entrevista no solo se expresa abiertamente, la falta de división de poderes –neurálgica en todo sistema republicano- sino que además se anula sin mayores protocolos, cualquier intento de autonomía o pluralidad ideológica interna. De hecho, en la expresión del entrevistado, se puede apreciar que no hay rebelión hacia la mordaza impuesta, por lo que sus afirmaciones, distan de ser interpretadas como denuncia y más bien responden a la naturalización de la práctica.

Indagado en este mismo sentido, el ex Subsecretario de Turismo, Ing. Jorge Bettaglio, acerca del proyecto que elaborase en 2005 desde su lugar como parte del gabinete del Poder Ejecutivo, este manifestaba lo siguiente:

Cuando yo llegué, no había nada y eso había generado varias situaciones problemáticas. Fue el propio Rovira -alude al ex Gobernador y mentor de la Renovación- quien me llevó a ese rincón y ahí estaba yo dando vueltas. Había que hacer algo, yo venía con la gestión de la Universidad y entendí que la provincia no tenía mayores desarrollos de escritos en tema turismo y que era necesario establecer cierto orden para reconocer la importancia, digamos (...) había un sector privado, que era lo bueno, donde los tipos al margen de querer hacer gaita, tenían emprendimientos responsables por lo que el contexto era favorable para una norma. Es más, yo diría que los misioneros en general sentían que una

provincia turística se merecía contar con una ley como garantía de hacer las cosas bien. (...) pero había otros intereses de personajes más cercanos. Fijate que en ese momento Turismo dependía de Ecología y, Jacobo y Dobrusin lo que menos querían era que los compliquen, por eso digo que nunca asomó del cajón del escritorio engrosando la lista de ideas y horas de trabajo dilapidadas. Entre otras cosas, eso me fue llenando. (J. Bettaglio, 2.023)

Esta opinión pone de relieve que los intereses subalternos que subyacen a la tendencia de consumir acríticamente discursos que proponen romper con el hastío de voluntades cansadas, pueden –como en este caso- ser más de “lo mismo”. Una gran puesta en escena que camufla vicios alojados en las grietas del sistema político, comienza a rodar y a reproducir viejas prácticas, en las que depender de la “anomía” parece garantizar privilegios. Regular, administrar y controlar, aparecen como verbalizaciones no convenientes.

Por ello, si bien las condiciones ambientales existentes al interior del espacio político de pertenencia que marca el entonces funcionario, resultaban auspiciosas y una de las oportunidades más nítidas de contar con una Ley Provincial de Turismo, fueron nuevamente los ‘propios’ quienes obturaron esa posibilidad.

Debe quedar claro que aquí no se trata de contaminar el trabajo con juicios propios del equipo, pero si constituye parte de la tarea investigativa el ejercicio de leer los datos aportados por las fuentes consultadas desde el respaldo que ofrecen los testimonios obtenidos. En este sentido, deben realizarse ciertas aclaraciones que contribuirán a la comprensión de las tensiones existentes de acuerdo a la mirada de los protagonistas.

Cuando el Ing. Bettaglio, se refiere a la influencia ejercida por las figuras de Jacobo y Dobrusin, no se está ante una información menor. Ambos funcionarios gravitaron en el entramado que permitió construir los rasgos de infalibilidad de la “nueva” expresión gobernante y consagrar como legítimas, prácticas políticas del medioevo. El primero de los mencionados, tuvo bajo su órbita el Ministerio de Ecología, Recursos Naturales Renovables y Turismo mientras que el segundo, dominó la Secretaría de Planificación Estratégica de la provincia. Pero la realidad indica que sería impropio endilgar responsabilidad exclusiva a una sola fuerza política –más allá de la continuidad en los sucesivos mandatos- cuando el modo de operar se repite, ya que bien el anhelo de ley podría haberse concretado en la década de los '90.

Por ende, no cabe aquí, detenerse en las cajas presupuestarias ostentosas ni en la discrecionalidad de los tratamientos que pudiesen haberse ofrecido a través de las distintas gestiones, pero sí corresponde prestar especial atención a las causas que los entrevistados atribuyen como impedimento para la sanción de una Ley Provincial de Turismo y que, independientemente, al tratarse de maniobras que se reiteran, involucran a todo el sistema político de la provincia.

De esta manera, requerida la reflexión a los entrevistados para profundizar sobre los motivos que encontraban para que las iniciativas presentadas no alcanzasen a romper las

barreras que obstaculizaban el tratamiento de sus propuestas, las respuestas resultaron hasta viscerales por la crudeza con que muestran la cultura vigente en el campo político, en el que no se escatima esfuerzos por desplazar fines de legitimidad incuestionable.

Las siguientes respuestas, ilustran lo señalado precedentemente:

A mi parecer lo que influyó para que esto no salga es el Fondo Provincial de Turismo, tampoco el que gobierna, quiere que nadie le diga de donde va a sacar los fondos. El gobierno saca los fondos de donde quiere, esto es así (...) Encima acá pone tan específico la partida que asigne el presupuesto provincial, con esto es suficiente, el 10% de lo recaudado de DGR, rentas, en concepto de impuestos a los ingresos brutos de la siguiente actividad, y ya le pusieron todos los números, los códigos a rentas para sacarle plata y eso toca intereses. (Schmitz, 5 de diciembre de 2022.)

Hacen a régimen de conveniencia, por eso no interesó y te doy el ejemplo claro de Salud. Acá dicen: Ahh el Hospital anda perfecto!!! El Hospital Madariaga es un centro de corrupción. Por qué, porque este gobierno lo que hace es entes o gira plata a lugares donde no hay control. Lo mismo con turismo lo que rinde es el negocio de la obra pública y esto lo que buscaba era darle un marco de control, efectividad, transparencia y rapidez a la a la gestión (...) no dar Marco Legal permite mantener el poder a través de un decreto, viste. Cuando vos haces una ley desde el legislativo, es diferente, no te es tan fácil explicar ciertas cosas, te obliga a rendir cuentas. (L. Viana, 5 de septiembre de 2022)

Con esta Ley no se podría haber instalado el Hilton en las 600 hectáreas, por darte una razón de por qué no convenía que salga, situación con la que me quisieron dejar enganchado y que terminó siendo el motivo de mi alejamiento. Para ese momento, ya teníamos rango de Secretaría y con eso presupuesto pero no había voluntad de hacer las cosas como se debían y para mi perdió sentido (...). Los

muchachos vieron el negocio y el Estado termino absorbiendo los costos que correspondían al privado. Creo que directamente no interesó. Cuando en política entra el manejo de “otras cosas”, no se necesitan leyes, la legislatura está ahí porque tiene que estar, se hace y punto. Yo laburaba para el Estado y era un tipo honesto, no tenía nada que hacer ahí y me fui, pero el problema fue desde el propio espacio de la Renovación porque con los privados nunca tuve problemas, al contrario. (Finaliza su idea, dando lectura a un párrafo de su carta de renuncia, fechada en 2007) ‘...la política tiene su propia lógica, es el arte de lo posible, y como tal dentro de ella, se pueden desarrollar los actos más sublimes, como perpetrar las acciones más repudiables. En la política no hay moral, no hay ética, no hay valores ni principios, somos los hombres que hacemos política los que le incorporamos nuestra moral, nuestra ética, nuestros valores y nuestros principios (...) no voy a mirar al costado y no voy a aceptar prácticas políticas que no comparto, llegué a mi límite. (J. Bettaglio, 2.022)

Como puede apreciarse, los tres entrevistados -de diferentes orígenes partidarios todos ellos y en distintos momentos de actuación política- coinciden en que los intentos de ordenar el campo de la actividad turística, fracasan ante el pretendido control que se desprende de los distintos articulados. En ellos y más allá de las denominaciones de los entes recaudadores o de los porcentajes de retención, se determina la finalidad de los mismos y criterios para la redistribución. De acuerdo a las manifestaciones formuladas, esto limitaría el hábito del uso discrecional de los recursos que aparece institucionalizado como práctica.

El cuarto entrevistado, si bien no brindó una respuesta puntual al respecto aportó datos significativos que alimentan esta teoría al referirse a los errores “operativos” que hacen a la falta de un plan integral que conduce al uso inadecuado de los recursos del Estado. A manera de ejemplo, comentaba lo siguiente:

Se han hecho algunas obras sin sentido, que las hemos padecido aquí mismo en Salto Encantado–Municipio al que pertenece- como la “famosa” aerosilla esta que no funcionó, donde se gastó una fortuna para hacer y se gastó el doble de la fortuna para desarmarlo. O el “famoso” Aeropuerto aquel que se quiso hacer en El

Soberbio donde también se gastó varios millones de pesos y algunas cosas más como las Terminales de alguna ciudad que nunca se pudieron usar porque estaban mal hechas. Todo en nombre de favorecer al Turismo ¿no? (P. Hulet, 15 de diciembre de 2.022)

Del contenido de esta respuesta, se interpreta estrictamente lo vinculado a la temática analizada. En este sentido, las situaciones descriptas dejan una vez más al desnudo la carencia legal. Sin temor al error, estos excesos en recursos económicos desperdiciados, se evitaría a partir de la legislación pertinente dado que la planificación como instrumento primordial del Estado, hubiese podido contribuir aportando previsión, conocimiento y racionalidad. Se trata de la mejor aliada de la política pública, pues en ella se concentra un conjunto de procedimientos constituidos por elementos y acciones que se articulan y complementan. La planificación integral del turismo, es el cimiento que debe estar contemplado por la legislación como prioridad del Estado.

#### **4.2- El papel del conocimiento en la construcción de un sistema turístico fortalecido**

A lo largo de estos años, planificación estratégica, desarrollo local y calidad son parte de las nuevas ortodoxias instaladas en los centros de formación profesional para el turismo. Estos centros muchas veces se transforman en reproductores de estas recetas favoreciendo los perfiles de la tecnocracia y descuidando el sentido que debe darse a la complejidad.

La academia no está al margen de los procesos desatados a su alrededor, ya sea por acción u omisión, fija posición y se transforma en usina dentro de las aulas o en el contenido que se desarrolla al interior de sus investigaciones.

El discurso del campo específico es constitutivo y a la vez disyuntivo. Distintas vertientes conviven en las estructuras curriculares profesando ventajas o desventajas –según el caso– acerca de los saberes institucionalizados. Por cuanto, alrededor del conocimiento también se acumulan tensiones y puede ocurrir, que la misma problemática encuentre diferentes explicaciones.

A esta línea de investigación, le interesa conocer la opinión de quienes participan como formadores de recursos humanos y generadores de conocimiento, acerca de la visión que poseen sobre la problemática en estudio; los enfoques o perspectivas teóricas de la planificación turística como herramienta para el desarrollo y; la evaluación de la política pública inherente al sector. En función de lo expuesto y de las trayectorias vinculadas a la temática abordada, se realizaron las entrevistas a las Dras. Liliana Dieckow y Beatriz Rivero, docentes-investigadoras de la Universidad Nacional de Misiones, que además cuentan con una vasta experiencia en líneas de trabajo impulsadas por el Estado Provincial, en distintos momentos.

Interesa la palabra de las investigadoras porque la planificación turística es central entre las herramientas que requiere el Estado para el pleno desenvolvimiento de la política pública inherente al sector. De hecho, se trata de una de las funciones sustantivas asignadas al mismo conjuntamente con las de promoción y fiscalización. Sin embargo, es quizás la más subestimada.

Ambas profesionales, luego de realizar un repaso de su actividad en el campo de la investigación, coinciden en que las experiencias donde la universidad lidera algún proceso de desarrollo territorial, por más estrechas que sean las relaciones interpersonales con los actores locales, cuando se retira por lo general, se produce un decaimiento que no permite alcanzar los objetivos esperados.

Ante la consulta desde qué perspectiva y con qué modalidad se trabajaron las líneas de investigación vinculadas a planificación o desarrollo territorial en las que participaron. La Dra. Dieckow decía lo siguiente:

Habitualmente lo que hacíamos era trabajar con los actores directamente. Considerando siempre todo lo que hace al contexto, ya sea legal, económico, etcétera (...) todos tenían un Plan bajo la lógica del Desarrollo Local y del Desarrollo Endógeno. El tema está en qué y hasta ahí, podríamos hasta repensar esta cuestión. Algunas de estas planificaciones frenan porque quedan tan rápidamente obsoletas que hay que actualizar a cada rato. (L. Dieckow, 2.022).

La respuesta llevó a repreguntar a qué atribuía esta celeridad en los cambios en función que no se trata de una característica intrínseca de la planificación, por el contrario, lo esperable como resultado de la misma, es una estabilidad en el tiempo que permita un margen de previsibilidad y certeza. La docente amplió diciendo:

Un plan estratégico hay que actualizarlo cada 10 ó 20 años. Pero si tenes que actualizarlo porque la coyuntura cambió, significa que no se contempló lo suficiente para que esa planificación perdure cierto tiempo. Estamos con un problema. (L. Dieckow, 2.022)

Mientras tanto la Dra. Rivero se inclinó por una reflexión relacionada a la escasa tradición de los gobiernos en materia de planificación, argumentando:

Me parece a mí que para que la planificación tenga sentido, tiene que ver con que se aplique, no solamente que se hagan los planes. Tiene que haber un modelo de gobierno, que lo considere como parte fundamental (...) tiene que ver con el concepto que se tenga de gestión y de gobierno. Para muchos, la planificación no entra en el espectro de instrumentos de gobierno o de política. A lo mejor,

gobiernan por proyecto (...) es el mismo concepto del rol del Estado. O sea, ¿por qué concepto de Estado? Un Estado más promotor más interventor. (B. Rivero, 2.022)

En este párrafo de entrevista, si bien la docente no apunta a responder sobre la pregunta original, introduce la relación planificación/gestión gubernamental y concepciones del rol del Estado frente a la actividad, cuestiones que forman parte del análisis propuesto por esta línea de investigación. Más adelante, la entrevistada puntualiza sobre algunas de las experiencias con relación a su participación y menciona, que tanto las formas de trabajar como las líneas en las que se desempeñó, la información que brinda permite concluir que por la diversidad en ambos aspectos, cuenta con la versatilidad que requiere la adaptación a situaciones diferentes.

En lo que respecta a los aspectos normativos la consulta versó sobre si durante los trabajos de campo que llevaron adelante, se hizo sentir alguna vez, por parte de los actores participantes, la necesidad de legislación turística dada la anomia por la que transcurre la provincia. Se destacan los fragmentos que continúan:

La verdad que en general no se menciona. Se habla de aquellas ordenanzas municipales por ahí. Por eso en algunos casos, dice que hay ordenanzas municipales que por ahí, no son positivas. Son las ordenanzas municipales que prohíben hacer ciertas cosas. Y esas son las que más se recuerdan, no así las de fomento, de incentivar cosas y, por ejemplo, lo de la Ley Nacional de Turismo, no hay registro (...) Tenemos legislación nacional de 40 años, varios casos que hace que quien quiere innovar, ser un emprendedor hacer una cosa, no lo puede hacer porque la ley no lo permite, inclusive misiones que ya tienen de por sí una provincia especial en muchas cosas. Tenemos alojamientos particulares como los lodge que otras provincias por ahí no conocen ni la palabra. Tenemos varios glamping que tampoco en otras provincias se conocen y eso, en principio, al no tener legislación permite favorece que abran estos establecimientos como les parezca y como no hay ninguna legislación lo hacen copiando algún modelo internacional de un lodge en otro lugar del mundo. O un glamping que puede haber



otro lugar del mundo. El tema que el día en que se legisle, cómo se legisla algo donde ya hay muchos establecimientos, está bien, hay cinco glamping, pero más de cincuenta lodge. (L. Dieckow, 2.022)

No sé si reglamentación, pero con respecto a la utilidad que puede significar un plan, yo recuerdo este tema del park way, la ruta costera., Las reuniones eran con distintos actores locales, tanto intendentes como la gente de las cooperativas, la gente de los grupo de las EFA – Escuelas de la Familia Agrícola -. O sea, había una expectativa. Eso es lo que pasa que cuando se planteaba una cosa generaba mucha expectativa y estaba creada el área. Fíjate que se terminó, da asfaltar y eso significaba para mucha gente algo que estuvieron esperando mucho tiempo por la ruta. (B. Rivero, 2.022)

Como se puede observar se ha seleccionado un párrafo de cada una de las entrevistas. Los mismos tienen en común –más allá de las particularidades citadas- que eluden referirse a una ley marco en tanto otorgan entidad a un racimo de normas menores que por sí mismas son insuficientes para lograr optimizar el funcionamiento del sector.

Por otra parte, evitar el debate o distraerse con pequeñas dosis de “legalidad” como en el primero de los fragmentos, lleva a entrar en contradicciones con afirmaciones anteriores donde se buscaba el sentido a la planificación como instrumento de la política pública o se señalaban los desaciertos en los fallidos intentos de ‘planes’ marcados por la improvisación.

El extrañamiento teórico, es provocado además por la incompatibilidad que se produce al momento que la Dra. Dieckow, marca con preocupación los resultados que muchas ocasiones arroja la actividad turística. Tal el caso, de confundir ‘crecimiento’ con ‘desarrollo’ donde hace la siguiente disquisición teórica, con la que claramente, los responsables de esta línea de investigación concuerdan:

Yo, haría una distinción. Diría en turismo, Misiones tiene crecimiento no desarrollo. Concretamente, Puerto Iguazú tiene crecimiento, no tiene desarrollo. Tenés algunos pocos lugares y algunos lugares que cuidan la naturaleza, pero son

enclaves también. Es un enclave que tiene sus propias lógicas con una población de menores recursos, menores capacidades alrededor. (L. Dieckow, 2.022)

Esto lleva a un cuestionamiento inevitable, cómo entiende que se combate la esencia parasitaria de los enclaves, si no se cuenta con un Estado fortalecido por la presencia de una norma madre que garantice la autonomía y la autodeterminación territorial. Justamente, la ausencia de una Ley Provincial de Turismo, es la que habilita la pérdida de control en las decisiones y la presencia de comunidades empobrecidas alrededor de los lujos que impone este sistema autosuficiente.

Por otra parte, si bien se rescata la diferencia que las entrevistadas realizan entre Desarrollo Integral del Territorio y Desarrollo Local o entre Planificación Integral y Planificación Estratégica, a lo largo de la extensión de las entrevistas, manifiestan comodidad en cualquiera de los ámbitos pese a los fracasos que se expusieron con anterioridad, tal los casos que exigen de revisión inmediata y que responden a modelos endógenos.

Por lo tanto, a modo de síntesis de lo expuesto se puede aseverar que, las docentes-investigadoras reconocen la importancia del turismo para dinamizar las economías locales y generar oportunidades para la población, lo que refuerza su relevancia como sector clave del sistema económico; también manifiestan la preocupación ante la falta de desarrollo real en la provincia de Misiones, pero su concentración disminuye por la punta del iceberg que atenta deliberadamente contra la configuración de una actividad desbordada por la falta de cohesión interna que brinda el orden legal.

Urge como demanda del sector privado del turismo y de las poblaciones atravesadas por realidades turísticas que les son ajenas, la presencia de un marco normativo claro, coherente y previsible para la actividad en la provincia, ya que es el instrumento base sobre el cual poder realizar planificaciones estratégicas que sean aplicables a las distintas zonas o regiones turísticas del territorio.

## **5- DISCUSIONES Y CONCLUSIONES**

Una de las mayores problemáticas que deben superar los destinos turísticos que han surgido de manera anárquica y caótica por la espontaneidad, es lograr delinear un entramado de políticas públicas que permitan corregir los errores devenidos de la misma, proveyendo previsibilidad para el uso del espacio que pretende ser incorporado con valor turístico a la oferta que tiende a expandirse. En democracia, estas formas jurídicas suponen el resultado de consensos sostenidos en el tiempo desde la amplitud de una mirada superadora de las circunstanciales coyunturas de gestión que pudiesen intervenir.

Lo dicho, delata la necesidad de una “ley marco” que actúe como ordenadora de la complejidad de una actividad que alcanza dimensiones que superan las fronteras del hedonismo. Se trata del núcleo desde el cual se deriven y articulen normas de menor rango con el propósito de que las mismas resguarden el interés común más allá de las particularidades que éstas atiendan.

La provincia de Misiones –Argentina- por sus condiciones de sitio y su patrimonio cultural, es receptora privilegiada de corrientes turísticas. Sin embargo, no parece haber comprendido la multiplicidad de factores que atraviesan la actividad y menos aún, los impactos que ésta desencadena sobre el entorno y la población residente. Dicha afirmación es concomitante con la ausencia de una Ley Provincial de Turismo y, por ende, con la carencia de un encuadre regulatorio integral que provea de herramientas objetivas en cuanto al rol del Estado en las funciones esenciales de planificación, promoción y fiscalización.

Justamente, esta línea de investigación busca explicar o aproximarse a una explicación que permita establecer los motivos soterrados por los cuales a la fecha la provincia no cuenta con un instrumento de ese status legal que, además, es un reclamo de distintos actores individuales y colectivos vinculados al campo específico.

En este sentido, el período analizado (1995-2020) alude a la mayor frecuencia con que aparece en escena alguna iniciativa para normalizar la actividad turística en el territorio provincial. Al respecto cabe destacar algunos aspectos que se tornan significativos y que actuaron de bisagra al momento de dar ingreso a la palabra de los entrevistados con el fin de ofrecer un contexto que colabore con la comprensión de lo que se pretende transmitir.

En primer lugar, como podría suponerse, no fue la composición legislativa el obstáculo para que prospere alguno de los once Proyectos de Ley ingresados. De hecho, en ninguna oportunidad se debatió en el recinto. En todas las ocasiones, se procedió al ingreso reglamentario con su derivación para el tratamiento de Comisión, espacio en el que permanecieron hasta perder vigencia parlamentaria y ser derivados a archivo. En el medio transcurrieron distintas situaciones y distintos colores políticos. Sin embargo, el destino inequívocamente fue el mismo ya que tampoco existen registros que atestigüen insistencia de los autores –tampoco se desprenden de las entrevistas-, por garantizar que los mismos no cayesen en el letargo de los plazos legislativos.

En segundo lugar, salvo una excepción y algún maquillaje, diez de las presentaciones son la recuperación de archivo (atribución de los legisladores) del mal denominado Proyecto (Moncho) Closs como se observará en los fragmentos de entrevistas realizadas cuando hacen referencia al entonces Diputado Provincial por la UCR, Ramón Closs quien en 1998, restituye para labor parlamentaria el Proyecto de 1995 presentado por su misma extracción política pero del que no participó originalmente, aunque se le atribuya la autoría.

En tercer lugar, el Proyecto Nro. 12 (como se lo denomina en la investigación por su procedencia) surge de las propias entrañas del Poder Ejecutivo. Proviene de la entonces Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Misiones a través del cual el Ing. Jorge Bettaglio (ex Subsecretario) en 2005, pone a disposición del ex Gobernador Ing. Carlos Eduardo Rovira, un Proyecto de Ley que ya no requería del protocolo de la Cámara de Diputados de la Provincia pero que, al igual que los anteriores y como el Ing. Bettaglio lo expresa en la entrevista que se le realizase, “...nunca asomó del cajón del escritorio engrosando la lista de ideas y horas de trabajo dilapidadas...” haciendo referencia a que jamás siquiera tomó estado público y que luego sumaría a su disidencia posterior.

En cuarto orden, en el transcurso del tiempo analizado se fueron instrumentando medidas parciales a través de lineamientos presentados como planes de acción para atender recortes del universo comprometido en los que aparecen solapadas –ya que no dan cuenta

de los antecedentes- algunas cuestiones aisladas que habían sido plasmadas en los proyectos que nos ocupan.

A modo de síntesis hasta aquí, se desprende que el debate por la Ley Provincial de Turismo, jamás llegó a ser parte de la labor parlamentaria de ninguna sesión ordinaria y menos, extraordinaria de la Cámara de Representantes de la Provincia. Ninguno de los once proyectos obtuvo dictamen de Comisión.

Los entrevistados -provenientes de distinto origen político-partidario- coincidieron que la actividad turística es de una relevancia insoslayable para el destino Misiones, por lo tanto, requiere de un orden siendo el aspecto económico producido por el incremento en el volumen de visitas que se registra desde la recuperación de la democracia, el que más ansiedad genera y se observa traducido en las distintas iniciativas legislativas.

El análisis de los Proyectos y las voces de sus autores, refieren al litigio tácito entre Nación, Provincia y Municipios involucrados a partir de un recurso turístico, siendo Puerto Iguazú el que mayor atención concentra. En este sentido, existe coincidencia –más allá de las denominaciones que sugieren- en la creación de organismos intermedios de fiscalización y control de las divisas provenientes del turismo, lo cual supone una mirada para mejorar la posición de la provincia en materia presupuestaria con posibilidades de reinversión.

A estas voces se suma la del ex Subsecretario de Turismo dependiente del Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables de la Provincia de Misiones (2002-2007), quien presentase el único manifiesto surgido del Poder Ejecutivo Provincial y que –como los anteriores- tampoco prosperó. A diferencia de los demás casos, el tratamiento pudo ser distinto si en verdad lo que se priorizaba era la idea de ofrecer mayor organicidad al sector y beneficiar –a partir del turismo- al territorio provincial.

También en este caso, pero de una manera exhaustiva y puntual, se menciona de dónde y cómo la provincia recaudará a partir de la actividad turística agregándose cómo se participará a las regiones internas con posibilidades de insertarse en la misma.

Desde el sistema político -con clara incidencia sobre el bien público- se manifiesta la misma causal para que en la actualidad la provincia no cuente con una normativa al respecto y ello habla que no hay interés de controlar “la caja del Estado” en esta materia.

También existe correspondencia en que se han tomado cuestiones plasmadas en estos proyectos de manera aislada, pero ninguna de ellas vinculada a lo considerado sustantivo respecto de los fines que hacen al sistema productivo del territorio. Es más, resulta elocuente que el propio ex Subsecretario de Turismo manifieste que los motivos de su dimisión responden a los privilegios que otorga la “anomia”.

En lo que respecta a la “academia” -inexcusable por el rol sustantivo que posee como fuente de legitimación-, lejos de ejercer presión y ocupar la voz institucional para advertir la necesidad imperiosa de que la provincia se avenga a una normativa marco que contribuya a sanear el campo de la actividad turística, se mantuvo al margen de los señalamientos mientras el silencio convalida la anomia.

Pudiera resultar que esta dualidad que manifestaron las docentes-investigadoras, respondiese a la cercanía que han mantenido con el sistema político a partir de sus participaciones en distintas instancias vinculadas a las coyunturas en las que se desempeñaron. No se trata aquí de incomodar y menos, descalificar, simplemente parece

necesario, detenernos en los incidentes o puntos críticos que nos vuelvan a la reflexión de nuestras propias prácticas como formadores de profesionales y en todo caso, detectar la nuestra funcionalidad a las prácticas consagradas como legítimas.

Dice Vargas Garza (2018), muchas veces *“las líneas de investigación van ligadas a las necesidades de los agentes del campo de poder político-económico, quienes deciden apoyarlas o no; es decir, no dependen de los intereses académicos de los profesores-investigadores ni de las necesidades institucionales”*.

Esta cita, pone a la academia en una encrucijada. ¿En cuánto ha favorecido al robustecimiento de la anomia?

Las últimas décadas se han encargado de modificar la lógica de distintas dimensiones. Educación y Turismo no son la excepción. Planificación estratégica y el desarrollo local han sido presentados como panacea y alternativa a las formas tradicionales de planificación aún, cuando en la práctica, muestran serios problemas en su implementación.

Como bien plantea Roveda Hoyos (2007) al referirse al pensamiento estratégico, se trata, por sobre todo, de *“valorar adecuadamente los contextos, los entornos, las situaciones, los fenómenos y las distintas realidades; también se entiende como la capacidad de (...) establecer relaciones, nexos, convergencias y divergencias con esa realidad, y, finalmente, (...) la capacidad de proponer transformaciones viables a ese entorno”*.

En este sentido, sería pertinente que la academia, quien no desconoce la problemática, exija una mayor responsabilidad y participación del Estado en la formulación de políticas para ofrecer certidumbre al sector en particular y al destino en general si se toma a la población residente como “sujeto privilegiado” de la política pública.

De esta manera, se contribuirá a una gobernanza multinivel más efectiva protegiendo verdaderamente los intereses comunes por encima de los intereses particulares que se centran en aspectos coyunturales y fragmentados, en lugar de abordar la temática de manera holística y multidisciplinaria

## 6- BIBLIOGRAFÍA

BOURDIEU, P. (2000). Les structures sociales de l'économie. Paris: Seuil

DURKHEIM, É. (1895), Les règles de la méthode sociologique. Paris: Alcan.

DURKHEIM, É. (1909). Sociologie et sciences sociales. En Durkheim, É., La science sociale et l'action Paris: Presses Universitaires de France, 1987(pp. 135-159).

JAFARI J. (2001). La cientificación del Turismo. En: Smith, V. L. & Brent, M. (Co-ed) Hosts and guests revisited: tourism, issues of the 21st century. Elmsford, New York, pp. 28-41

JAFARI J. (1994); La cientificación del turismo. Revista “Estudios y perspectivas en Turismo”. Editorial del Docente.

ROVEDA HOYOS, A. (2007). ¿Es posible la formación de un pensamiento estratégico en las escuelas de comunicación y de periodismo?. *Signo y Pensamiento*, XXVI (51), 98-107.

VARGAS GARZA, Ángel Eduardo (2018). El profesor-investigador: Habitus e inter-campo Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales Instituto Politécnico Nacional, México. Revista Saberes APUDEP. Universidad de Panamá, Panamá. ISSN-e: 2644-3805. URL: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/223/2231276002/index.html>

Eje temático N°1: Turismo, Políticas y Desarrollo

## **¿ES NECESARIA UNA NORMATIVA DE TURISMO EN MISIONES? PERSPECTIVAS DE LOS ACTORES DE LA ACTIVIDAD EN CONTEXTOS DE ANOMIA LEGISLATIVA**

Simón Emilio, Fiorino Fernanda, Andueza Julieta, Paredes Silvia, Banacor Tuzinkievicz Florencia.

*Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones*

### **RESUMEN**

La principal motivación de este estudio radica en la inexistencia de una legislación específica de la actividad turística en la provincia de Misiones, pese al impulso y reconocimiento que ha adquirido - en tanto “política de Estado” - por los sucesivos gobiernos que contribuyeron a su desenvolvimiento.

Considerando que los demás sectores que convergen en el turismo (privado, no gubernamental, académico) son vistos como “socios estratégicos” del sector público y fueron partícipes en la formulación de planes y proyectos orientados al desarrollo de la actividad en las últimas décadas, se pretende discernir cómo influyen los intereses más o menos particulares en la disputa de la determinación del interés público inherente a su campo de actuación. Para ello se tomaron en consideración las percepciones de dichos actores respecto de los vacíos existentes en materia de legislación turística, sus apreciaciones sobre el nivel de desarrollo de la actividad en vinculación con dichos vacíos legales y las temáticas que estiman convenientes que sean prioritarias trabajar ante una eventual actualización del marco legal.

**Palabras claves:** ACTORES DEL TURISMO- INTERÉS PÚBLICO - REGULACIÓN - LEY PROVINCIAL DE TURISMO - ANOMIA BOBA

### **ABSTRACT**

The main motivation of this study lies in the non-existence of specific legislation on tourism in the province of Misiones, despite the momentum and recognition it has acquired - as a "State policy" - by successive governments that contributed to its development.

Considering that the other sectors that converge in tourism (private, non-governmental, academic) are seen as "strategic partners" of the public sector and have participated in the formulation of plans and projects aimed at developing the activity in recent decades, it aims to discern how more or less private interests influence the dispute over the determination of the public interest inherent to its field of action. For this, the perceptions of said actors regarding the existing gaps in tourism legislation, their appreciations about the level of development of the activity in connection with said legal gaps and the themes

that they deem convenient to be a priority to work on before an eventual updating of the legal framework.

**Keywords:** PEOPLE FROM TOURISM - PUBLIC INTEREST - REGULATION - PROVINCIAL TOURISM LAW - SILLY ANOMY

## INTRODUCCIÓN

La ponencia presenta avances del proyecto de investigación en curso “Tensiones subyacentes al proceso de trabajo legislativo de la ley provincial de turismo entre los años 1995 y 2020. Provincia de Misiones, Argentina”, que se centra en la búsqueda de explicaciones en torno a la inexistencia de normativa específica para la actividad, en una provincia que ha definido a la misma como uno de los principales ejes de desarrollo.

En este sentido, y más allá del estudio que se ha hecho vinculado específicamente a los proyectos y sus autores, parecía importante indagar respecto a cómo y qué siente respecto de estos vacíos reglamentarios, la población directamente implicada en el sector; es decir, profesionales y trabajadores del rubro, en los ámbitos público, privado y académico.

Asimismo, posiblemente sea interesante adelantar que en el proyecto se han planteado tres hipótesis, dos de las cuales se relacionan con la presente. En primer lugar, se supone que los propios sectores implicados no perciben en la actualidad, la importancia de poseer un instrumento normativo como el de referencia, pregunta que ha sido realizada y aquí se analizan sus resultados. En segundo lugar, se supone que no se alcanzaron los consensos necesarios a partir de la existencia de intereses contrapuestos. Esta hipótesis, siendo más compleja, exige en principio la identificación de los intereses particulares, los que son aquí descritos.

Por su parte, y a efectos de clarificar los aportes que pretenden hacerse desde aquí, vale decir que los objetivos de la investigación que se vinculan con esta ponencia son:

1. Conocer las apreciaciones de los actores de la actividad respecto a la falta de una ley de turismo integral en la provincia de Misiones;
2. Establecer si existe vinculación entre la ausencia de una normativa específica y el nivel de desarrollo turístico percibido por los mismos
3. Determinar los temas más relevantes que dichos actores consideran prioritarios en la formulación de una Ley provincial, atento a las problemáticas presentes en la actualidad.

De este modo, la ponencia expone, en primer lugar, algunos aspectos teóricos que delimitan la discusión, luego se manifiestan los principales resultados de la información obtenida a través de las encuestas realizadas a los implicados, para finalmente expresar algunas conclusiones que permitan re pensar la realidad turística de la provincia y los necesarios impulsos que desde el sector en general, deben darse a la posibilidad de encuadrar el fenómeno.

## MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

El nudo problemático que justifica la investigación, se encuentra en aspectos ligados directamente a la ciencia política. Desde este encuadre disciplinar, el turismo ha sido un



fenómeno muy poco estudiado. Posiblemente ello se explique en la predominancia de enfoques economicistas, aun en la academia argentina, aspecto que ocasiona que se ligue el turismo a cuestiones propias del sector privado y que lo alejan de los problemas públicos.

Recién en la década del 70 surge un interés respecto de aspectos aplicados - muy influenciada por la escuela de sociología norteamericana de Bentley, Parson, etc. - por lo que se incrementan las investigaciones ligadas al turismo como factor de desarrollo (Schenkel y Almeida García, 2015, p. 198). Sin embargo, al decir de estos autores, la complejidad del fenómeno es ya justificativo suficiente para que la ciencia política se interese más cabalmente en la temática.

En línea con lo expuesto, a partir de la finalización de la Segunda Guerra Mundial, se produce una mutación de la Democracia Política a la Democracia Social, a raíz de la aparición de derechos ligados al patrimonio, los derechos de consumidores, la consolidación de la paz y la seguridad internacional. Este paso significó una proyección del poder desde abajo hacia arriba, horizontalizando las decisiones y legitimando al sistema a partir de una vinculación y articulación permanente entre el Estado y la sociedad civil. La aparición de la Escuela Democrática Social, generó entonces el afianzamiento de que la misión del Estado es “estar al servicio de la persona humana, que su finalidad es promover el bien común y fomentar el desarrollo sustentable y sostenible” (Correa Fontecilla, 2006, p. 149).

Esta noción de **bien común** o **bien público**, pese a las diferentes interpretaciones disciplinares que emergen en torno al establecimiento de su objeto de estudio, se trata de una regla respecto del límite de la actividad administrativa, inserta en la dialéctica de la libertad y la autoridad (Correa Fontecilla, 2006, p. 135). Por ello el interés público aparece fuertemente en los discursos de los gobernantes en tanto justificativo de la acción. Se lo asocia con la equidad, la mejora en la calidad de vida, a un orden social más justo y otros valores que le otorgan solidez para constituirse en políticas públicas efectivas.

Ahora bien, se coincide con Velasco (2016) citando a Rancière (1996) cuando señala que “En todos los ámbitos o sectores existen demandas enfrentadas, actores o grupos de actores que esperan que los gobiernos actúen de una determinada manera y otros actores o grupos de actores que exigen lo opuesto” (p. 579) y el turismo es un claro ejemplo. Los requerimientos y demandas de los grupos más grandes no suelen coincidir con los de los más pequeños, así como entre ellos suelen aparecer diferencias de criterios en relación a las necesidades del sector.

En el marco del Estado de Derecho que rige, las discusiones para el consenso necesario para incluir las voces minoritarias, se dan en las cámaras de representantes para la ejecución del **gobierno del turismo**. Este aspecto es relevante, en tanto se coincide con el planteo de Velasco (2016), quien destaca las funciones que competen al gobierno en relación a la definición de prioridades dentro del ámbito específico, la utilización de recursos escasos y limitados, la coordinación de objetivos (conflictivos en términos generales) “en un todo coherentes”, imponer límites a los grupos de presión y representar los intereses difusos y no organizados a efectos de que estén representados en las decisiones políticas (pp. 578 - 579).

Asimismo, la autora destaca la idea de **política turística** como las acciones y procesos que son efectivamente impulsados por los gobiernos, a partir de la definición de objetivos

y los instrumentos para alcanzarlos. Sobre estos últimos cabe destacar a los **instrumentos normativos o de ordenación**, entendidos como “normas de carácter vinculante y de aplicación directa que generan derechos y/u obligaciones en materia turística” (p. 582). Es por ello que, para procurar acercamientos entre las distintas posiciones de los actores de la sociedad, se formulan y sancionan dichas normas a fin de que guíen la conducta humana y permitan la subsistencia y convivencia pacífica entre sus miembros.

En contrapartida, la ausencia de legislación conduce a un estado de **anomia**, concepto que - en el ámbito sociológico - fue propuesto por Émile Durkheim (1895), quien consideraba a las situaciones anómicas como disfuncionales, tanto en el plano individual como colectivo. Cabe, además, recuperar lo que el filósofo Carlos Nino (1993) denominó **anomia boba** y que se vincula con la inobservancia de las normas existentes, produciendo importantes disfuncionalidades en la sociedad. A juicio del autor, esta situación en la cual una sociedad se comporta “al margen de la ley” es propia del subdesarrollo argentino.

En ese sentido y vinculándolo a la temática de la investigación, la falta de una normativa actualizada en materia turística, sumado a la ausencia de regulación de las existentes y el desinterés de la autoridad para controlar su cumplimiento, perjudica directamente las posibilidades de desarrollo que se intenta promover.

## **METODOLOGÍA**

Si bien en el desarrollo de la investigación se emplea una estrategia de abordaje de tipo cuali-cuantitativa, basada en el análisis de datos primarios y secundarios, que utiliza como instrumentos las entrevistas, encuestas y fuentes documentales; en esta ponencia se desarrollará el análisis de datos primarios desde el abordaje cuantitativo, cuyos datos fueron obtenidos por medio de un formulario de encuesta semi estructurado.

Las unidades de observación que conformaron la muestra fueron miembros de asociaciones y organismos del sector público, privado, académico provincial y del Colegio de Profesionales en Turismo de la provincia de Misiones. A los mismos se aplicó una encuesta en línea diseñada con la herramienta Google Forms. Mediante un sondeo no probabilístico se obtuvieron un total de 63 respuestas.

Su finalidad, ligada a la posibilidad de contrastar la información recabada con las demás técnicas empleadas en la investigación, contempló variables generales y clasificatorias (formación académica, empleo actual), percepción sobre el desarrollo turístico de la provincia, opinión sobre la necesidad de actualización de normativas, conocimiento de proyectos existentes, temas fundamentales a regular, participación en procesos previos y disponibilidad de participar en la elaboración de nuevos.

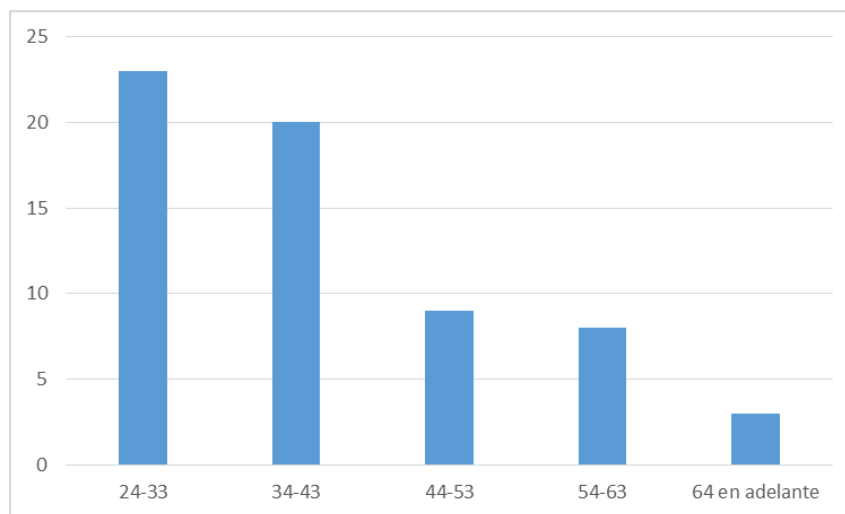
## **RESULTADOS ALCANZADOS**

Asumir que las trayectorias individuales, reflejan parte de la modal en tanto ésta “forma parte integrante del sistema constitutivo de la clase” (Bourdieu, 1988, p. 109), se pueden explicar algunas diferencias en las perspectivas que se tiene respecto de diversas temáticas. De este modo, se procede en primera instancia a describir las principales características de la muestra.

Puede decirse en principio, que una amplia mayoría (68%) se encuentra en un rango de edad entre los 20 y los 40 años, es decir una población en plenitud y en condiciones de

ser económicamente activa. Del mismo modo, debe tenerse en cuenta que las dos categorías subsiguientes, también en actividad, equivalen al 27 %. Esto sugiere que sus respuestas muestran conocimiento del campo, implicancia directa y, en tanto rasgo negativo, supone la posibilidad de encontrar intereses particulares más rígidos.

**Gráfico N° 1:** Distribución de profesionales en turismo de Misiones de acuerdo a su edad

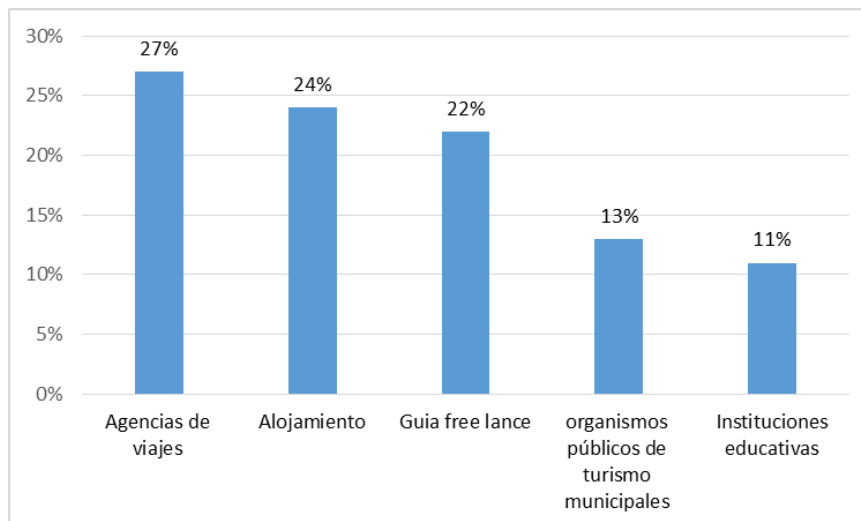


**Fuente:** elaboración propia

En cuanto a la formación académica de los encuestados, el 60% posee título de Licenciado en Turismo y el 48% son Guías de Turismo, siendo casi la totalidad (97%) egresados de la Universidad Nacional de Misiones durante los últimos 20 años (26 graduados en los últimos 10 años y 23 entre 2002 y 2012). Esta variable por su parte, muestra potencialidades. En primer lugar, se observa un campo altamente profesionalizado lo que se constituye en una clara fortaleza. Del mismo modo, podría suponerse el hecho de que al ser agentes formados, poseen mayores capacidades de entender las condiciones de negociación (para la aprobación de una ley), así como de comprender los intereses en pugna.

Por su parte, el 73% de los encuestados, se desempeña en algún rubro del sector privado, en tanto que los restantes se han insertado laboralmente en organismos públicos e instituciones educativas.

**Gráfico N° 2:** Distribución de profesionales en turismo de Misiones de acuerdo a su ámbito laboral



**Fuente:** elaboración propia

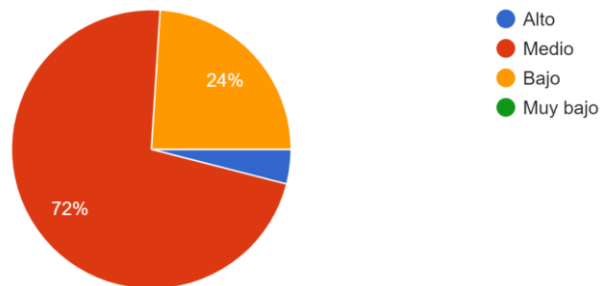
En relación al cargo y/o función que desempeñan en los ambientes laborales antes mencionados, vale destacar que más del 36% ocupa espacios de alta capacidad de decisión (propietarios, directores, supervisores, gerentes y responsables técnicos). Los que menores posibilidades de toma de decisión poseen, constituyen la mayoría de la muestra, que resulta de la sumatoria de un primer 36% (guías, empleados administrativos, ventas, secretarías, coordinadores y recepcionistas); luego un 19% de operarios, y un 8% de docentes.

Respecto de sus trayectorias laborales previas, y casi en correspondencia con sus ocupaciones actuales, puede observarse una clara mayoría vinculado al sector privado, acercándose al 82%. En este ámbito laboral, y pese a la dispersión de categorías, se destaca mayoritariamente el trabajo en agencias de viajes, secundado por el empleo en alojamientos, casi empatado por el desempeño como guía de turismo.

Hasta aquí se ha descrito la composición de la muestra aleatoria. En tanto principales características, debe destacarse que prácticamente la totalidad de los encuestados se encuentran dentro de la población económicamente activa en términos etáreos, dentro de los cuales, más del 70% tienen entre 20 y 40 años. Por su parte, además, se trata de agentes de alto nivel educativo, particularmente formados en el rubro específico.

Ahora bien, ¿qué opinión general poseen en relación a la temática aquí abordada? En cuanto a la percepción que poseen estos actores respecto del desarrollo turístico de la provincia de Misiones, los datos reflejan -por amplia mayoría - que se lo aprecia como “medio”, seguido por la categoría “bajo”.

**Gráfico N° 3:** Percepción de los actores sobre el desarrollo turístico alcanzado en la provincia

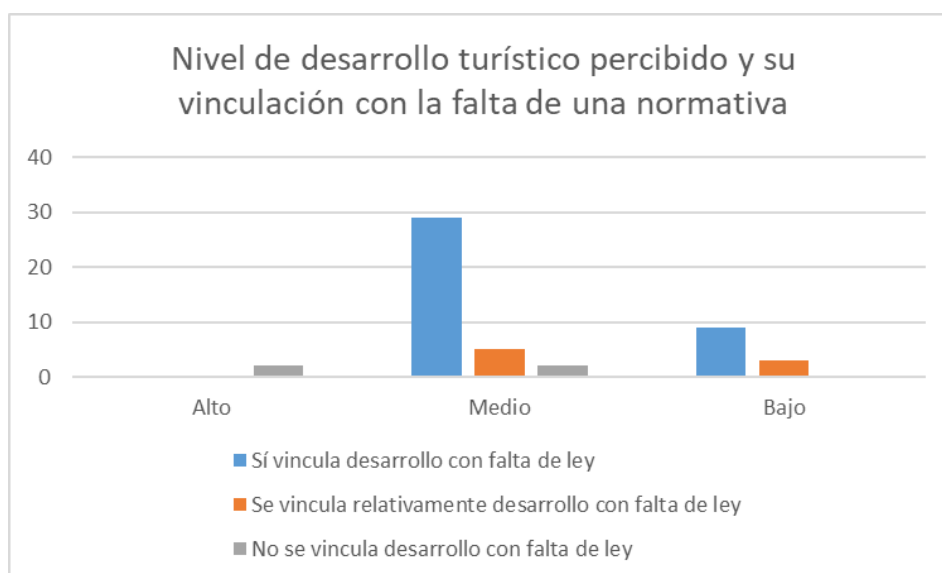


**Fuente:** elaboración propia

Al respecto, el 76% de los encuestados encuentran una vinculación directa entre la inexistencia y/u obsolescencia de las reglamentaciones vigentes, con el nivel de desarrollo turístico provincial, previamente mencionado. Por su parte, el 16% que manifiesta una vinculación “relativa”, se debe explicitar que no significa necesariamente que se disminuya peso relativo, sino que se pone en consideración otros aspectos que también influyen en el estado de desarrollo descripto.

Respecto a la amplia porción de la muestra que percibe un nivel medio de desarrollo turístico de la provincia, el 80 % lo atribuye a la falta de una normativa integral, dando cuenta de una estrecha correlación entre ambas variables. Mientras que - por el contrario - quienes consideran que este grado de desarrollo no se vincula o lo hace de forma relativa a la ausencia de la ley, representan el 10 % de las opiniones en ambos casos.

**Gráfico N° 4:** Percepción de los actores sobre la vinculación entre la ausencia de una ley de turismo integral y su percepción del nivel de desarrollo de la provincia



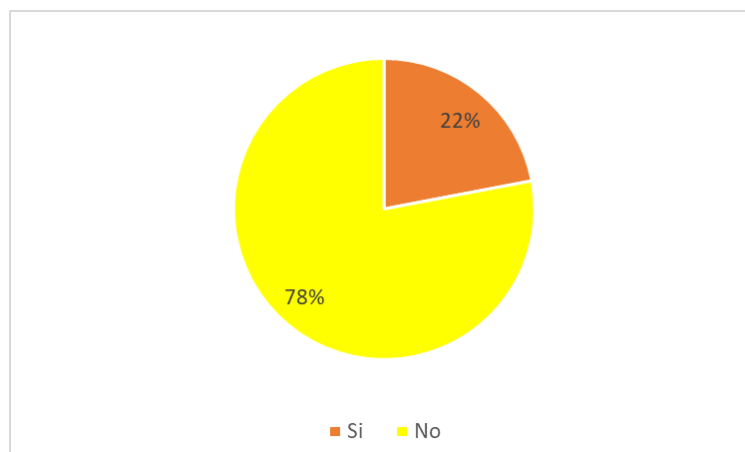
**Fuente:** elaboración propia

En concordancia con los números destacados previamente, **casi la totalidad de los encuestados (98,8%) consideran necesaria la sanción de una ley** que regule la actividad turística en la provincia.

Tras realizar un agrupamiento de las respuestas (para evitar dispersiones inconducentes), se exponen en primera instancia, las justificaciones que se manifestaban, que referían a la importancia que posee el turismo para la economía provincial y nacional; así como la obsolescencia de la reglamentación vigente.

De todos modos, parecía importante corroborar, si antes de que se le hiciera esta pregunta específica, había considerado necesaria la actualización de la reglamentación vigente. En este sentido, y tal como se observa en el gráfico siguiente, el 78% sí lo había hecho, tras vivir en el propio campo, las consecuencias de no poseerlo.

**Gráfico N° 5:** Consideración previa de los actores sobre la necesidad de una legislación turística (%)



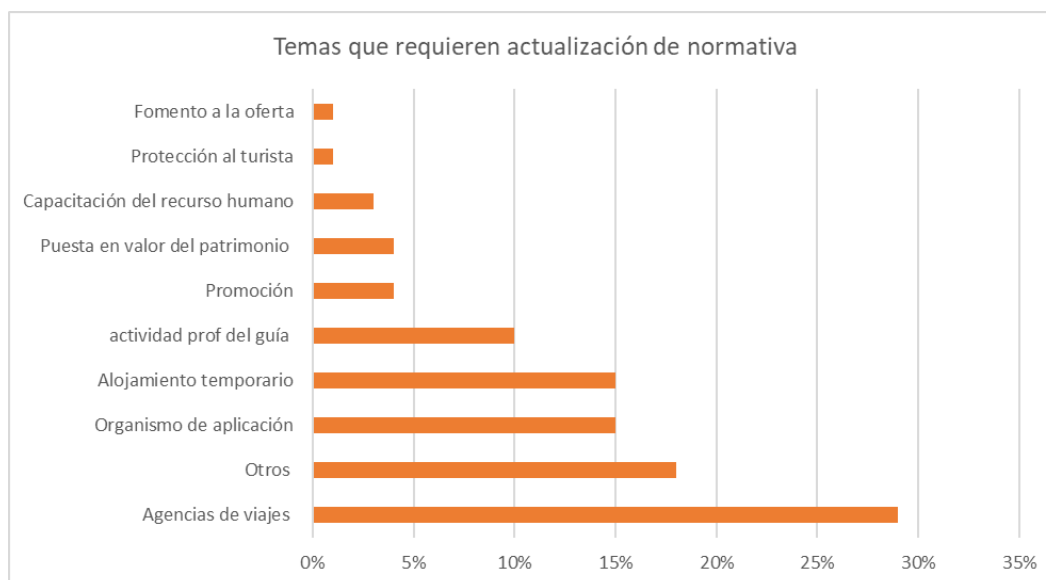
**Fuente:** elaboración propia

Asimismo, referían los encuestados en relación a las principales problemáticas que podrían resolverse y que requieren actualización en la normativa: regulación de agencias de viajes, incumbencias del organismo de aplicación; regulación de prácticas actuales que no cuentan con normativas (e-commerce). Seguidamente aparecen las temáticas relacionadas con la actividad profesional del guía, la promoción turística y la conservación y puesta en valor del patrimonio. Por último, la capacitación del recurso humano, la protección al turista y el fomento a la oferta, son las temáticas que consideran que son menos urgentes de ser actualizadas.

Es que justamente se habían mencionado como problemas relevantes en la provincia, la necesidad de estandarización de servicios y la calidad de los mismos; la falta de control de la actividad; la necesidad de una mayor profesionalización de la actividad y reconocimiento efectivo de los profesionales en el ámbito público y privado; la regulación de la competencia; brindar seguridad a los emprendedores; proteger los intereses de los turistas; evitar intrusión y prácticas ilegales dentro de la actividad; tender hacia la sostenibilidad y el desarrollo responsable; medir el impacto real del turismo en lo económico, social y medioambiental.

De todos modos, debe decirse que al respecto uno de los encuestados expresó que *“Sin embargo, con una Ley NO es suficiente si no se piensa en un organismo de control que haga que la propia ley se cumpla.”* De alguna manera, aquí se intuye lo que se manifestaba previamente: una ley es necesaria, pero no suficiente. Se destaca particularmente, la importancia de crear un organismo de control para el cumplimiento de la misma<sup>1</sup>.

**Gráfico N° 6:** Temas que requieren actualización en una normativa turística provincial, según perspectiva de los actores



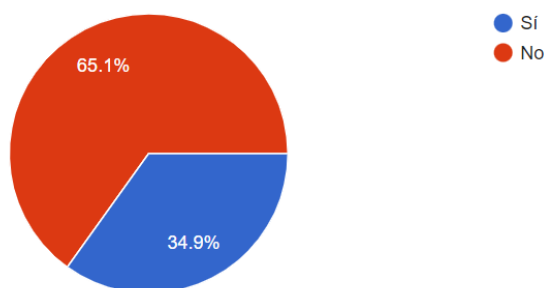
**Fuente:** elaboración propia

Ahora bien, dada la relevancia que el turismo en tanto actividad económica posee para la provincia de Misiones, ha habido momentos en los que se ha intentado regular. Este aspecto justifica el periodo que comprende esta investigación, tiempo en el que ingresó una cantidad importante de proyectos (doce para ser exactos).

Estos años (1995-2020) muestran también, tanto en el territorio provincial como nacional, un gran impulso público a los procesos de planificación turística. Sin embargo, claramente, los procesos de planificación se refieren a funciones ligadas con mayor claridad al ámbito del ejecutivo gubernamental, a diferencia de lo implicado en los procesos legislativos. Estos antecedentes justifican la pregunta respecto de conocer la existencia de proyectos de ley presentados previamente en la provincia, cuestión que obtuviera un 65% de respuestas negativas.

<sup>1</sup> La provincia de Misiones posee organismo de aplicación, y una de las funciones sustantivas es la de control o fiscalización. Debe decirse para no dar a entender otra cosa errónea. Se interpreta entonces al respecto, que el encuestado se refiere a toda una trayectoria en la que este organismo posiblemente ha intentado cumplir con la función específica, pero al no poseer una reglamentación acorde, ve disminuidas sus capacidades.

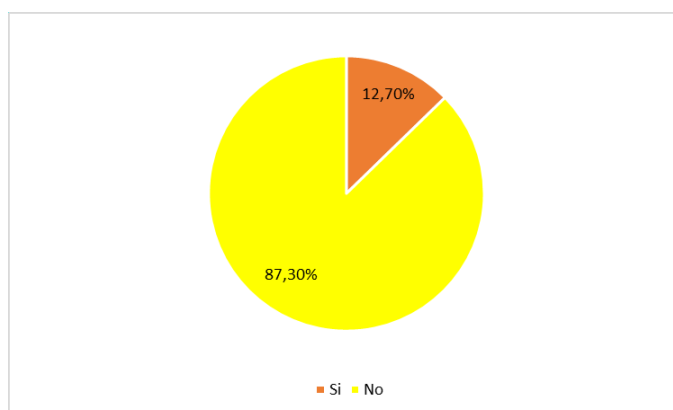
**Gráfico N° 7:** Conocimiento que poseen los actores sobre la existencia de proyectos de ley de turismo presentados en la provincia (%)



**Fuente:** elaboración propia

De los que respondieron afirmativamente, sólo el 13% manifestó haber participado en la redacción de alguno de ellos, destacándose en particular, la participación en uno de los proyectos ingresado a la Cámara en el año 2001. Además, algunos de los encuestados han participado en el 1° congreso de anteproyecto de ley de turismo de Misiones organizado por la FHyCS- UNaM en el año 1998; o en la redacción de la ley de creación del Colegio de Profesionales en Turismo; o de un proyecto de ley de alojamientos turísticos. Es decir, minoritariamente algunos actores del campo, participaron oportunamente de sendos proyectos vinculados directamente a la intención de ordenamiento de la actividad. Si bien es real que las características actuales del campo difieren de las de aquellos años, resulta necesario destacar la baja participación en el tema. Habida cuenta de que ésta se encuentra condicionada a la convocatoria que realicen los legisladores, debe interpretarse que quizás, éstos no fueron lo suficientemente convocantes.

**Gráfico N° 8:** Participación/consulta en la redacción de proyectos de ley de turismo



**Fuente:** elaboración propia

Más allá de lo ocurrido con anterioridad, un punto claramente alentador, es que el 68,3 % de los encuestados manifestó estar interesado en participar en la actualización de la legislación, aduciendo que poseen gran experiencia en la actividad, que entienden las falencias, obsolescencia, carencias o vacíos jurídicos que existen en la actualidad y que propenden a generar un desarrollo turístico en la provincia de Misiones.



Agregan además, que es muy importante que todos los actores tengan voz en las decisiones políticas y participación en las actualizaciones de leyes y que es fundamental que los profesionales (personas institucionalmente formadas en el campo), aporten desde la teoría y la práctica.

Entre quienes respondieron no estar interesados (31%) los argumentos que se destacan son: la falta de interés en participar, y mayormente, la “falta de tiempo”. También se hicieron presentes otros motivos como la falta de conocimientos y preparación en la actividad y en la formulación de leyes, o la decisión propia de no involucrarse. Si bien no ha sido constatado a través del instrumento de recolección de datos, valdría preguntarse si un modo de explicar parte de este desinterés, no radicaría en las participaciones previas tanto en procesos legislativos como de planificación impulsados desde el ejecutivo, que no muestran mayores avances.

## DISCUSIONES Y CONCLUSIONES

Misiones ha establecido al turismo como su tercer eje de desarrollo, actividad que no posee una ley que la impulse y la limite a la vez. Las leyes nacionales que se vinculan directamente (Alojamientos N° 18.828 y Agencias de Viajes N° 18829), son antiquísimas por lo que en un marco de cambio constante, se manifiestan obsoletas y por lo tanto infecundas. Excepción a la regla, claro está, es la Ley Nacional de Turismo 25.997 que data del año 2005, a la que Misiones tardó 13 años en adherir (Ley XXIII - N° 17). Otros indicadores podrían sumarse, aunque en términos generales se considera que éstos ya son suficientes para afirmar que en esta provincia el fenómeno turístico y sus actores, se mueven en la anomia. ¿Cómo podría en este marco, esperarse mayores niveles de desarrollo turístico? De todos modos, será mejor no anticiparse.

Se exponían previamente los objetivos e hipótesis de investigación que, en particular, se trabajaban en esta ponencia, y que por lo tanto rigen el trabajo. De ese modo, se retomarán aquí cada uno en particular para exponer los planteos que posibilitan.

El primer objetivo al que se hacía referencia, que pretendía saber qué consideraban los agentes del campo en relación a las condiciones objetivas reglamentarias, se desprende de la hipótesis en la que se decía que los propios sectores implicados no perciben en la actualidad la importancia de poseer un instrumento normativo.

Al respecto, se expusieron características de la muestra que pudieran mostrar condiciones del fenómeno, fundamentalmente ligadas a su recurso humano. En ese sentido, se mostraban resultados que dan cuenta de una población mayoritariamente joven, en edad económicamente activa, formada (desde el punto de vista del conocimiento institucionalizado) en la actividad, y con interesantes trayectorias laborales vinculadas mayoritariamente al sector privado, aunque también en el público (municipal, provincial y nacional), y en el sector académico. Ante esta descripción, podría decirse que las condiciones del recurso humano son muy buenas en términos de posibilidades de aporte a la construcción de los acuerdos necesarios para la aprobación de una normativa a la que se hace referencia. Y son justamente estas condiciones las que posibilitan anticipar que **se ha logrado refutar la hipótesis planteada.**

Los actores implicados perciben con claridad la necesidad de crear (en algún caso), y mejorar en otros, la reglamentación vigente. En este sentido y en cumplimiento con el objetivo particular expuesto, se mostraba preocupación por la obsolescencia y ausencia normativa, que genera, entre otros problemas: competencia desleal, falta de inversión, problemas de fiscalización, necesidad de una mayor profesionalización de la actividad, ausencia de protección de los intereses de los turistas, entre otros.

El segundo objetivo al que se refería previamente, y que también ha sido cumplido, pretendió establecer la percepción de vinculación entre la ausencia de normativa y el nivel de desarrollo turístico alcanzado hasta el momento en la provincia. En este sentido, se mostraba que mayoritariamente se considera que Misiones se encuentra en un nivel medio de desarrollo, en tanto el 80% de los encuestados atribuía la responsabilidad (aunque no exclusiva) de ese nivel de desarrollo, justamente, a la ausencia de reglamentación específica. Consecuentemente, un 98% de la muestra considera necesaria la sanción de reglamentación que ordene, impulse y regule la actividad.

La segunda hipótesis que se exponía aquí, es más compleja que la anteriormente trabajada. Se decía que no se habían alcanzado los consensos necesarios producto de la existencia de intereses contrapuestos. Este supuesto deviene con claridad de lo que planteaba Rancièrè (1996) en Velasco (2016), quien reflexionaba en relación a que siempre “existen demandas enfrentadas, actores o grupos de actores que esperan que los gobiernos actúen de una determinada manera y otros actores o grupos de actores que exigen lo opuesto” (p. 579). Si bien la individualización o particularización de los intereses no ha sido expuesta aquí, sí puede asegurarse que existe un requerimiento claro respecto de la normativa en discusión. En una lógica bourdiana podría asegurarse que las condiciones del campo muestran que el interés genérico -al menos en este momento-, se encuentra por encima del específico. En este sentido debiera preguntarse qué influencia real posee este estado de anomia que anteriormente fuera mencionado, en la percepción de necesidad total, de generar alguna normativa.

Este aspecto debe también ser analizado, en el marco del tercer objetivo aquí mencionado, y que refería a identificar los temas más relevantes que se consideran prioritarios en la formulación de una Ley provincial. Aparece la necesidad de regulación de agencias de viajes -fundamentalmente en el marco de los avances tecnológicos de impacto directo-, las incumbencias del organismo de aplicación -que en muchos casos se encuentra sin armas para cumplir con su objetivo de fiscalización-; la regulación de prácticas actuales que no cuentan con normativas (e-commerce), vinculado además al sistema de alojamiento, que genera alto impacto a inversionistas de mucho porte. Luego se mencionan temáticas relacionadas con la actividad profesional del guía, la promoción turística y la conservación y puesta en valor del patrimonio. Finalmente, la capacitación y actualización del recurso humano, la protección al turista y el fomento a la oferta, son las temáticas que consideran que son menos urgentes de ser actualizadas.

En síntesis entonces, si bien existe una dispersión importante en las temáticas que se exponen no se observa, al menos, contraposición entre las mismas. Lo dicho no implica que no existan intereses en dicotomía u oposición, sólo que se observa una muy buena predisposición para la discusión y el consenso en pos de generar nuevas normas que tiendan al desarrollo.

A este respecto, y si bien no es objetivo manifiesto de esta ponencia, vale recordar lo que este equipo expusiera el año anterior (2022) en el marco de este mismo evento, vinculado a las coincidencias existentes en los proyectos de ley provincial de turismo presentados en la Cámara de Representantes en el periodo correspondiente. Estas coincidencias se refieren en primer lugar a temáticas que se afrontaban en particular, y en general, con mínimas diferencias respecto de las que expresan hoy los actores del campo: ordenamiento del organismo de aplicación; creación de un fondo provincial del turismo para impulsar la actividad, la necesidad de un consejo asesor que garantice las voces implicadas, la necesidad de creación de un registro de prestadores, la posibilidad de crear un régimen de promoción de inversiones turísticas y la creación de un servicio de protección al turista<sup>2</sup>. **Aunque resulte una obviedad, quizás sea necesario destacar: la coincidencia con los temas que se plantean hoy, es total.** Al respecto sólo valdría agregar, los impulsos que desde el sector privado se presentan como necesarios, están enumerados, y parecen coincidir al menos con “parte de la letra” de los proyectos de ley presentados oportunamente.

Entre los datos que se exponían en el cuerpo de la presente, se desea destacar en esta instancia, el hecho de que el 73% de los actores del turismo se desempeña en el sector privado, siendo los menos, quienes trabajan en el sector público y el académico. Ese dato, más allá del aporte que realiza a la academia, se vincula con claridad a lo que se mencionaba en el marco teórico respecto de lo poco estudiado que ha sido el turismo desde las ciencias políticas, aspecto que encontraba explicación en que el mismo se ha vinculado históricamente a enfoques economicistas.

¿Sería posible pensar, que la academia ha aportado más desde este enfoque, y por lo tanto no se han generado las condiciones de participación necesarias en los graduados? Luz al respecto ponía Velasco (2016), cuando se refería a que conceptos íntimamente ligados, como son el de gobierno, política, planificación y gestión turística, son tratados de manera homóloga a nivel teórico, cuando en realidad no lo son, limitando de ese modo las discusiones, y, se agrega, la formación profesional.

Otra reflexión necesaria, refiere a ese 31% que manifestó no pretender ni desear la participación en un futuro trabajo de redacción de una ley provincial de turismo, y que argumentan falta de interés y de tiempo, o la ausencia de conocimientos en torno a la formulación de leyes. Los dichos ratifican lo que expresaba Velasco respecto de la ausencia de claridad conceptual entre los conceptos implicados. Se agrega además que en un contexto económico complejo y de una necesidad de trabajo cada vez mayor, parece razonable la explicación de “falta de tiempo” para participar. Desde otra óptica más cruda y compleja, hay quienes fundamentan su no participación alegando que todo está “*muy politizado y (no hay) ningún interés a que se haga bien para el común de la actividad*”.

En definitiva entonces, la anomia a la que se hace referencia aquí, parece haber llegado a niveles extraordinarios, en términos de que quienes consideran necesario ordenar el campo, no impulsan tal modificación porque parecen haber dejado de creer que sea posible. La inobservancia de las normas a la que se refiere Nino (1993), explica además, la falta de compromiso en su actualización.

---

<sup>2</sup> Véase: Simón, E. y otros (2022). Gobierno del turismo en Misiones: las dificultades para el establecimiento de un marco normativo de interés común (ponencia). X Simposio Internacional, XVI Jornadas de Investigación – Acción en Turismo (CONDET 2022).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BOURDIEU, P. (1988). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.

CORREA FONTECILLA, J. (2006). Algunas consideraciones sobre el interés público en la Política y el Derecho. *Revista española de control externo*. 8 (24), 135-161. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2254414>

DURKHEIM, É. (1895). *Les règles de la méthode sociologique*. Paris: Alcan.

NINO, C. (1993). Un país al margen de la ley. Estudio de la anomia como componente del subdesarrollo argentino. *Revista Desarrollo Económico*. 36 (143).

SHENCKEL, E. y ALMEIDA GARCÍA, F. (2015). La política turística y la intervención del Estado. El caso de Argentina. *Revista Scielo*. 23 (46). Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-76532015000200008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532015000200008)

SIMÓN, E., FIORINO, F., BANACOR TUZINKIEVICZ, F., RAMOS, H., y TORRES, N. (2022). Gobierno del Turismo en Misiones. Las dificultades para el establecimiento de un marco normativo de interés común. En A. M. Diez Alberdi y A. Giménez (comp.). *Libro de Actas: X Simposio Internacional y XVI Jornadas de Investigación - Acción en Turismo - CONDET 2022* (pp. 23 - 37). Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Recuperado de [https://drive.google.com/file/d/1Hv\\_oWCvuaQxO3u4JgC7-MdGsGPEvxNuz/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1Hv_oWCvuaQxO3u4JgC7-MdGsGPEvxNuz/view?usp=sharing)

VELASCO, M. (2016): Entre el poder y la racionalidad: gobierno del turismo, política turística, planificación turística y gestión pública del turismo. *Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural*. 14 (3), 577-593. Recuperado de <http://www.pasosonline.org/Publicados/14316/PASOS48.pdf>

Eje temático N°1: Turismo, Políticas y Desarrollo

## **LA GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL DESTINADO A ORGANIZACIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, EN EL MARCO DE LOS ODS**

Alegre Mercedes, Cáceres María Natalia, Bezos Roberto, Cáceres María José.

*Facultad de Arte Diseño y Ciencias de la Cultura, Universidad Nacional del Nordeste*

### **PALABRAS CLAVES**

Planificación Estratégica, Desarrollo Turístico Local, ODS.

### **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente informe rescata una experiencia inter cátedra que tiene como eje ofrecer a los alumnos espacios de práctica pre profesional innovadora, proporcionándoles conocimientos y herramientas necesarias para colaborar con organizaciones públicas y privadas en la planificación estratégica de destinos y de empresas u asociaciones turísticas con enfoques participativos que tiendan al desarrollo local y de esa manera contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El contexto de actuación se da en el marco inter provincial, que incluye algunos municipios y organizaciones de la provincia de Corrientes y el Municipio de Resistencia (Chaco).

El trabajo se desarrolla durante un periodo de 8 meses en la cuales los alumnos se vinculan con dichas instituciones y luego de desarrollar un diagnóstico situacional realizan propuestas que son pensadas y construidas desde y con las organizaciones implicadas. Esto concluye con un informe elaborado desde el enfoque de la metodología investigación acción y ofrece un detalle de todo lo actuado y las conclusiones arribadas.

### **BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA**

La experiencia que aquí se expone persigue los propósitos que seguidamente se detallan.

#### **Objetivo General:**

- Acercar a los alumnos al conocimiento teórico y práctico de nuevas formas de encarar la planificación de destinos turísticos desde una visión estratégica.

#### **Objetivos Específicos:**

- Brindar conocimientos y herramientas que posibiliten a los alumnos encarar procesos de planificación con base participativa.
- Propiciar espacios de encuentro entre la comunidad y la universidad para construir la visión estratégica del destino desde el enfoque del desarrollo local que

contribuya a dar respuesta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuesto por la Agenda 2030.

## **LA EXPERIENCIA DE CÁTEDRA EN CONTEXTO**

“La Gestión Participativa para el desarrollo turístico local destinado a Organizaciones del sector Público y Privado, en el marco de los ODS” es la denominación que recientemente ha adquirido una experiencia que se viene desarrollando en la Facultad de Artes Diseño y Ciencias de la Cultura en la carrera de Licenciatura en Turismo, desde ya hace 5 años, como proyecto de extensión (en el marco de las convocatorias de la facultad), y que desde el año pasado asume el compromiso de abordar la temática de la planificación estratégica con miras a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible que propone la Agenda 2030.

Dicha propuesta, comenzó en el seno de una cátedra de cuarto año, Taller de Práctica II: Gestión Participativa, de la carrera Licenciatura en Turismo, con el objetivo de poder ofrecer a los alumnos espacios de prácticas pre profesionales que les permitan entrar en diálogo con los nuevos modelos de conducir las organizaciones, tanto públicas como privadas, y que tienen como pilar fundamental la gestión de la participación.

La propuesta consistía en vincular a los alumnos con organizaciones (públicas y privadas) con el fin de encarar trabajos en territorio desde enfoques participativos, para pensar nuevas formas de planificación turística que se oponen a la planificación normativa y de este modo cumplir con el propósito extensionista de la Universidad Nacional del Nordeste. La riqueza de los resultados obtenidos despertó el interés de la cátedra para hacer que dicha información pudiese aportar al campo de las investigaciones en turismo, para ello se propuso una vinculación con la materia de Taller de Tesina, cuyo equipo de cátedra logró ubicar dichos trabajos en el marco de la metodología cualitativa de la investigación acción.

Pensando en los beneficiarios de la propuesta se dirá en principio que se asume al Turismo como un sistema complejo y abierto, en el cual intervienen una multiplicidad de actores.

Es que como señalan Merinero Rodríguez y Pulido Fernández, (2009) “La gestión turística ya no recae exclusivamente en los touroperadores, encargados de empaquetar el producto, sino que se está produciendo un proceso de traslado de la responsabilidad al propio territorio, imponiendo nuevos retos a los actores que actúan en el mismo.” (p.178).

Por tanto, se consideran beneficiarios de esta propuesta todos aquellos actores que son influidos, pero también que pueden influir en la planificación de destinos u organizaciones turísticas: decisores políticos, comunidad local, prestadores de servicios, turistas, instituciones educativas, entre otras.

En cuanto al alcance de la propuesta merece mencionarse que al encararse la misma desde una unidad académica que pertenece a la Universidad Nacional del Nordeste, que tiene un carácter regional, las actividades propuestas tienen lugar en algunos municipios de la provincia de Corrientes y en Resistencia. A su vez comprende organizaciones de carácter tanto público como privado (cámaras, asociaciones de profesionales, entre otras).

Para los fines de la presente ponencia se recuperará la experiencia llevada a cabo con los alumnos en el año 2022. Durante ese período se ha trabajado con un total de 15 organizaciones, conforme se evidencia en la tabla que sigue:

<b>Distribución de las organizaciones trabajadas por sector</b>	
<b>Sector Público</b>	<b>Sector Privado</b>
Ente de Turismo de los municipios de: Caá Catí (Corrientes) Corrientes Empedrado (Corrientes) Itatí (Corrientes) Loreto (Corrientes) Paso de la Patria (Corrientes) Ramada Paso (Corrientes) San Luis del Palmar (Corrientes) Resistencia (Chaco)	Boureau Convention Cámara de Turismo de la Provincia de Corrientes Maitei. Asociación de prestadores de servicios turísticos de Loreto (Ctes.) Asociación de Prestadores de Servicios turísticos de de Caá Catí (Ctes.) Asociación de prestadores de servicios turísticos de San Luis del Palmar (Ctes.) Hotel Jardín del Paraná (Paso de la Patria-Ctes.)

Cuadro Elaboración propia del equipo de trabajo

La distribución de dichas organizaciones, de acuerdo a lo que puede observarse en el gráfico, no es equitativa, pero ello no invalida la riqueza de las experiencias.

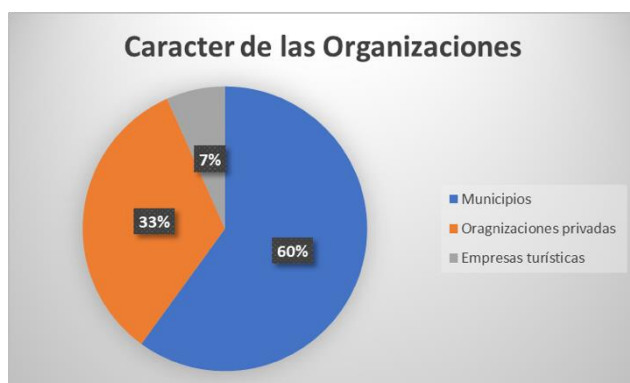


Gráfico: Elaboración propia del equipo de trabajo.

## **ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

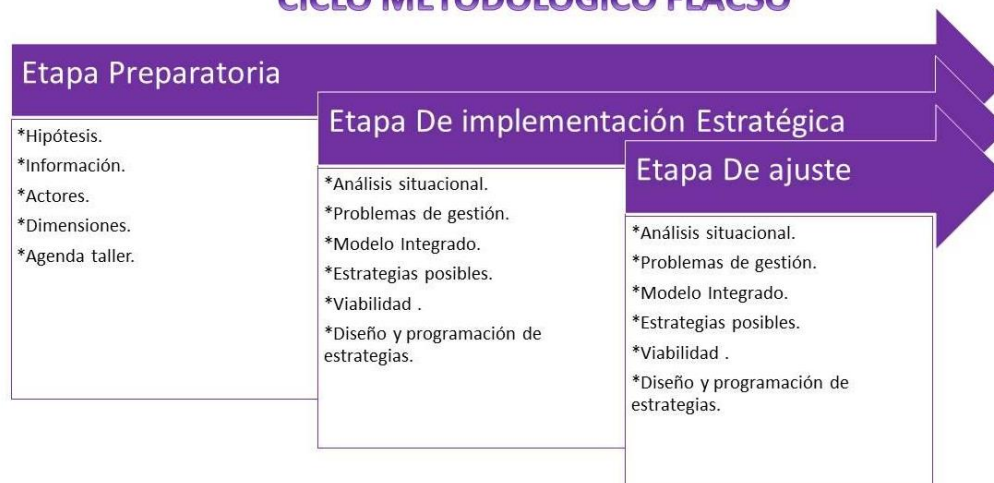
La experiencia de cátedra se organiza en torno a la metodología de Planificación y Gestión Integrada propuesta por la FLACSO-UNESCO. Como señala Bernazza (2008) dicha metodología fue desarrollada por Mario Robirrosa en la década del 80.

La misma se organiza en torno a dos ejes: ciclos y secuencias, cada uno de ellas con sus propias etapas, conforme se observa en el esquema que sigue.

## Ciclo Metodológico



### CICLO METODOLÓGICO FLACSO



Esquema elaboración propia del equipo de trabajo, en base a Metodología FLACSO

Este modelo de planificación al decir de Bernazza (2008) se incluye dentro de un modelo de planificación estratégico, que se caracterizan por ser participativos, multisectorial e interdisciplinar.

En lo que sigue se expone el modo en que cada una de estas etapas se ha ido cumplimentando a lo largo del trabajo.

Etapa	Actividades	Descripción	Actores que intervienen
Etapa Preparatoria	*Información: Revisión documental (acerca del destino u organización)	Supone una investigación documental acerca de los destinos seleccionados y de las organizaciones asignadas. Para ello los docentes proporcionan fichas generales del destino y particulares sobre la planta turística para elaborar el diagnóstico inicial.	Estudiantes Docentes
	Mapeo de actores	A partir de la información obtenida en la revisión documental se lleva a cabo la identificación de los actores relevantes de lo local. Esto se realiza por medio de diferentes técnicas: Diagrama de Ven o Sociograma,	
	*Información- Dimensiones Entrevista en profundidad (con el	Se lleva a cabo por medio de entrevistas semi- estructuradas con enfoque participativo, con el objeto	Estudiantes Referente local



	referente local o institucional)	de poder validar el diagnóstico inicial. Durante esta etapa se valida la información documental y el mapeo de actores propuesto por el equipo de trabajo. Se cierra con la identificación de las dimensiones a trabajar en el primer Taller participativo.	Docentes tutores
Etapa de Implementación estratégica	*Diagnóstico participativo (Taller 1) *Taller Participativo (Taller 2)	En el diagnóstico participativo se busca identificar con la comunidad la problemática a trabajar, partiendo de las dimensiones identificadas en la Etapa preparatoria. Para tal fin se emplean técnicas participativas (lluvia de ideas, líneas de tiempo, árbol de problemas, árbol de soluciones, matriz FODA, entre otras). En el Taller participativo en cambio se trabaja con miras a detectar con los actores las posibles soluciones. Entre algunas de las técnicas empleadas en esta etapa se ubica: árbol de soluciones, entre otras.	Estudiantes Referente local Actores locales que participan en la cadena de valor turística. Docentes tutores
Etapa de reformulación y Ajuste	*Evaluación del Taller	Esta etapa se lleva a cabo en dos instancias: Con la comunidad, por medio de diferentes herramientas que permiten medir el grado de conformidad con el taller (Escala de Likert, Técnicas de ellos rostros, entre otras)	Estudiantes Actores locales
	*Informe Técnico *Informe de Investigación		Estudiantes Los docentes de la cátedra Taller de Tesina guían y orientan el proceso.

Esquema elaboración propia del equipo de trabajo, en base a Metodología FLACSO

### **Procesamiento de la información y síntesis:**

Esta etapa a su vez la dividiremos en 2 apartados: 1) El análisis y procesamiento de la información y 2) La elaboración del informe.

En lo que sigue se procederá a describir cada una de las etapas.

1. Procesamiento y Análisis de la Información: Esta etapa se lleva a cabo en función de las distintas técnicas de recolección de datos empleadas.

Técnicas	Procesamiento de la información	Análisis de la Información
Buceo bibliográfico	Fichas de diagnóstico situacional: descripción general del destino. Planta turística.	Matriz FODA Matriz Que sabemos que no sabemos.
Entrevistas	Matrices con categorías analíticas predeterminadas.	Análisis de contenido
Técnicas empleadas en los Talleres Participativos	Tablas donde se carga la información	Informes con las síntesis

2. Redacción del Informe: Durante esta etapa se lleva a cabo dos informes. Supone la elaboración de dos documentos:

a) Informe Técnico: destinado a los referentes locales, con el objeto de informar sobre lo actuado y las principales conclusiones arribadas.

b) Informe de Investigación: que permite poner en diálogo teoría y praxis

### **ASPECTOS RELEVANTES DE LA EXPERIENCIA**

La presente propuesta reconoce sus fundamentos teóricos en la Teoría de Sistemas y en el Paradigma de la Complejidad.

El abordaje del Turismo desde el enfoque de la Teoría de Sistemas no es nuevo, por el contrario, se puede afirmar que existe una larga tradición en el tratamiento de lo turístico desde este abordaje.

Ahora bien ¿qué supone entender al turismo como sistema y aún más, como influye este enfoque en los nuevos modelos para conducir las organizaciones? Se dirá en principio que en un todo. Porque las organizaciones actuales (públicas como privadas) ya no pueden ser vistas desde enfoques tradicionales, con modelos verticalistas, sino que por el contrario deben pensarse desde enfoques más amplios, que asuman la conformación de estructuras horizontales, de organizaciones en red, donde el enfoque de sistemas, de la multiplicidad de elementos interviniendo en el todo, cobra especial peso.

Por otra parte, cabe preguntarnos ¿porqué pensar al Turismo desde el Paradigma de la Complejidad? En este sentido se dirá junto a Urdinarreta Ramírez (2001) que "...el

paradigma complejo es perfecto para la investigación turística.” (p. 58) y lo es porque en palabras de la citada autora el carácter complejo de la actividad turística requiere de la adopción de enfoques holísticos para su abordaje.

Pensar en “La Gestión Participativa para el desarrollo turístico local destinado a Organizaciones del sector Público y Privado, en el marco de los ODS” requiere de la mirada conjunta de diferentes disciplinas. Por un lado, las ciencias políticas, desde las cuales podremos comprender los nuevos modelos de gobierno centrados en los principios de la gobernanza y en la participación ciudadana. Pero esos modelos de gobierno se encuentran con el desafío de definir el modelo de desarrollo que habrán de impulsar. En este sentido, desde los aportes de las ciencias económicas cabrá pensar en modelos de desarrollo más humanos como el que promueve el desarrollo local.

Si esto es de esta manera, cabe preguntarnos junto con Boisiere (2001) ¿Qué entendemos por desarrollo local?

Lo primero que se torna preciso aclarar es que este modelo de desarrollo cobra relevancia en el escenario de nuevos enfoques de planificación, que, dando cuenta de la incapacidad para dar respuesta frente a una realidad compleja, se distancian de la planificación normativa y se orientan más bien, a una planificación estratégica.

Ahora bien ¿Cuál es la diferencia sustancial entre ambas? ¿Se trata solo de un cambio de nombres?

A este respecto se dirá siguiendo a Bernazza (2004) que la planificación normativa se caracteriza por su racionalidad, o en el decir de Popovich (2006) por ser un modelo de planificación construido a espaldas de la gente.

Por su parte, la planificación estratégica o también llamada situacional, entiende la planificación como proceso, como algo en permanente construcción y esa construcción considera las voces de todos los actores implicados en dicho proceso.

Conviene señalar que los tipos de planificación antes mencionados presentan una serie de características distintivas, las cuales, solo a título ilustrativo serán expuesta en forma de cuadro comparado.

<b>Categorías</b>	<b>Planificación Normativa</b>	<b>Planificación Estratégica</b>
<b>Analíticas</b>		
<b>Tipo de problema</b>	Técnico.	Problema entre personas.
<b>Lógica imperante</b>	La “lógica de la formulación”.	La “lógica de la realización”.
<b>Los planes, programas y proyectos</b>	Expresan “lo deseable”.	Expresan “lo posible”.
<b>Pone el énfasis en</b>	Lo tecnocrático, haciendo de la planificación una tecnología que orienta las formas de intervención social.	La importancia de la política y la intervención de los diferentes actores sociales.

<b>Importancia de los actores</b>	Destaca el papel de los expertos.	“Interesa integrar el aporte metodológico de los expertos con las expectativas, intereses, necesidades y problemas de las personas involucradas.”
<b>El centro de la planificación</b>	“Es el “diseño” y suele expresarse en un “plan libro”.	“Es la dinámica de conducción”; no se cristaliza en un plan...”
<b>Definición de objetivos</b>	Resulta del diagnóstico.	Resulta del consenso social entre los diferentes actores sociales implicados.
<b>El planificador</b>	Esta por fuera de la realidad y por tanto tiene la potestad de controlarla.	Esta inserto en la realidad y no tiene el poder de controlar la realidad planificada.
<b>Postura frente al conflicto</b>	No considera el conflicto	Busca conciliar las situaciones de conflicto.
<b>Punto de partida</b>	“Es el “modelo analítico” que explica la situación problema, expresada en un diagnóstico.	Es la “situación inicial”, que explica la situación problema, expresada en un diagnóstico.
<b>Punto de llegada</b>	“Es el “modelo normativo” que expresa el diseño del “deber ser”.	“Es la “situación objetivo” que expresa la realización en el tiempo de la “imagen objetivo” que configura el “horizonte utópico”.
<b>El sistema social</b>	“Puede ser objeto de orientación por parte del planificador.	“Está integrado por personas que tienen su propia escala de valores y establecen lo que conveniente e inconveniente, bueno o malo como objetivo a alcanzar.

Esquema de elaboración propia con base en Ander Egg (1991) obra adaptada. p. 13-14

Conviene detenernos en la definición que nos brinda Bernazza (2004) de la planificación estratégica local, sitúa la misma en el contexto de los '90 y señalará que “...surge como gestión estatal novedosa que permite visualizar una nueva frontera entre estado y sociedad, donde la definición y ejecución de políticas públicas obedece más a estrategias entre actores que a normas impuestas por un centro de poder al conjunto social...” (p.3)

No obstante, mas allá de las aclaraciones formuladas sigue siendo necesario dar respuesta al interrogante propuesto por Boisiere (2001) y para ello se recuperara los aportes de Antonio Vázquez Barquero (1998) quien señala que “...se entiende el desarrollo local como la capacidad de llevar adelante un proyecto local en el que se aprovechen las capacidades territoriales (sociales, naturales, técnicas, económicas, institucionales, culturales, etc.) en los de un desarrollo sostenible...” (en Villar, A.2007. p. 14)

En el devenir del escrito de estas líneas, otra pregunta irrumpe en la escena, la misma tiene que ver con dilucidar ¿porque la palabra desarrollo local aparece con tanta fuerza

en los discursos actuales referidos a la planificación? ¿Se trata de una moda? ¿De una necesidad de este tiempo? ¿De un verdadero cambio de paradigma?

Para disipar estas inquietudes se torna necesario desnaturalizar el concepto y para ello se dirá junto a Bernazza (2004) que "...el auge de la escala local, no es casual, ni se justifican en la condición natural de vecindad que parecen reunir los municipios..." y la luz de esta afirmación la citada autora propone recuperar el término "comunidad imaginada" propuesto por Anderson.

Ahora bien, que algo no sea natural, implica luego que es construido y es entonces cuando aflora otra inquietud ¿sobre qué bases se construyen los fundamentos que dan origen a la adopción del término desarrollo local?

Para dar respuesta a esta pregunta se retomarán los aportes de Reese y Catenazzi, recuperadas por Bernazza (2004) quienes fundamentan desde la esfera histórica y económica la adopción de este nuevo modelo de desarrollo.

Desde una perspectiva histórica puede decirse desde Bernazza (2004) que el modelo de desarrollo local fue ganando protagonismo para los años '90 cuando el estado empieza a perder su hegemonía y se da paso a proceso de descentralización.

Desde el terreno de lo económico "Reese acota, asimismo, que la influencia europea y norteamericana y la de las agencias de cooperación fueron decisivas para la popularidad del enfoque estratégico y participativo de la planificación local." (Bernazza.2004 p. 3-4).

Es menester apuntar que en el contexto actual donde la crisis ambiental se deja sentir en distintos aspectos de la realidad, no es dable dejar relegado este aspecto al pensar en el desarrollo de un destino y por tanto no basta con planificar un desarrollo situado con anclaje en lo local, hoy nos interpela el desafío de diagramar planes con la participación de los actores involucrados pero que sean capaces de dar respuesta a los desafíos que nos impone el ambiente y para ello un buen índice rector habrán de ser los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Por tanto, estos modelos de desarrollo tendrán que fundar sus pilares en una nueva ética, de una sociedad más comprometida con un desarrollo sostenido en el tiempo. En este sentido, los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) consideramos pueden ofrecer un marco que oriente las decisiones en los destinos turísticos.

Es que como señalan Pulido Fernández J.I y Pulido Fernández "La sostenibilidad del turismo necesita que los actores políticos, económicos y sociales que intervienen en la producción turística a cualquier nivel, local, regional, nacional, supranacional, alcancen entendimientos y logren sinergias ..." (p. 68).

## **PRINCIPALES LECCIONES/CONCLUSIONES**

Con base a la experiencia desandada en las 15 organizaciones es dable advertir algunos puntos de encuentro. El Primer y Segundo Taller Participativo llevados a cabo por los alumnos de la cátedra nos arrojan datos en torno a dos ámbitos de análisis: el destino y las organizaciones turísticas (tanto públicas, como privadas).

Los resultados de los Talleres ponen en evidencian las problemáticas emergentes, como así también, las posibles líneas de acción tendientes a la solución de los problemas.

Cabe aclarar que, dado que se asume el trabajo desde un enfoque participativo, tanto los problemas como las soluciones son construidos a partir de las voces de los actores.

<b>En el Destino</b>	
<b>Problemáticas detectadas</b>	<b>Posibles acciones</b>
Falta de promoción de la oferta turística (comunicación externa)	De las problemáticas detectadas en el Primer Taller, los actores seleccionan solo una para trabajar en el próximo Taller y sobre ese eje se ofrecen posibles soluciones. Por tal motivo en lo que sigue se señalan las soluciones identificadas para algunas de esas problemáticas en el destino: *Talleres de sensibilización turística. *Creación de un Calendario de eventos. *Propuestas de actividades recreativas para el destino. *Participación en eventos provinciales. *Uso de redes para promocionar el destino.
Escasa conciencia turística de la población local.	
Falta de propuestas de políticas turísticas	
Escasa calidad de la oferta turística de alojamiento y gastronomía (Paso de la Patria-Itatí)	
Limitado desarrollo de la oferta turística en materia de alojamiento y gastronomía (Ramada Paso, Empedrado)	
Poca diversificación de la oferta (Itatí y Paso de la Patria)	
Falta de señalética turística	

Esquema de elaboración propia del equipo de trabajo

<b>Organizaciones Turísticas (públicas y privadas)</b>	
<b>Problemáticas detectadas</b>	<b>Posibles acciones</b>
<b>Fragilidad institucional</b> *Ausencia de organigrama *Falta de una declaración explícita de la estrategia organizacional (misión-visión - valores)	De las problemáticas detectadas en el Primer Taller, los actores seleccionan solo una para trabajar en el próximo Taller y sobre ese eje se ofrecen posibles soluciones. Por tal motivo en lo que sigue se señalan las soluciones identificadas para algunas de esas problemáticas de las organizaciones: *Agenda de eventos de las organizaciones. *Reuniones periódicas presenciales *Capacitaciones a los miembros de las organizaciones.
<b>Déficit de comunicación externa</b> Inexistencia de un trabajo en red con otros organismos vinculantes, sobre todo del ámbito privado.	
<b>Déficit comunicación interna</b> *Falta de participación activa y genuina de todos los miembros *Falta de vínculos entre los miembros. *Escasa difusión de las actividades desarrolladas.	
<b>Escasa cualificación del talento humano</b>	

Esquema de elaboración propia del equipo de trabajo

A partir de las problemáticas detectadas y de las posibles soluciones, la pregunta que subyace es ¿de qué modo las mismas se vinculan con los ODS y que tiene para aportar la Gestión Participativa? A este respecto se dirá que se asume que estos nuevos modelos para conducir las organizaciones, desde enfoque más abiertos y participativos, puede contribuir a:

- Contar con instituciones sólidas y fuertes (ODS 16).
- Generar alianzas formando redes para la gestión de destinos turísticos desde un enfoque sustentable (ODS 17).
- Propender al desarrollo local, valiéndose de las potencialidades con las que cuenta una comunidad para alcanzar un desarrollo a escala más humana (ODS 8)

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ander Egg Ezequiel. Adaptación del texto “Introducción a la Planificación” Siglo XXI – 1991.

Castillo Nechar, Marcelino y Panosso Netto, Alexandre. 2010. Epistemología del Turismo. Estudios críticos. Trillas.

Bernazza Claudia. 2004. El paradigma del desarrollo local: virtudes y contradicciones del modelo municipal de los noventa.

Boisiere Sergio (2001) Desarrollo local ¿De qué estamos hablando? en Oscar Madoery y Antonio Vázquez Barquero (comp.) Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local. Homo Sapiens, Rosario

Popovich María Raquel (2006). Planeamiento Turístico. 1ra ed. Bernal. Universidad Virtual de Quilmes.

## Anexos



Foto 1:Taller Participativo



Foto 2: Taller Participativo





Foto 3: Taller Participativo



Foto 3: Taller Participativo

Eje temático N°1: Turismo, Políticas y Desarrollo

## **APORTES EN TORNO AL DISEÑO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN TURISMO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

Córdoba María Gabriela.

*Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata y Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad Católica de La Plata*

### **RESÚMEN**

Con esta presentación buscamos poner en diálogo la producción de conocimiento referido al turismo y sus implicancias prácticas en el ámbito público en la formulación de políticas públicas en el gobierno subnacional.

La presente ponencia presenta un avance de investigación realizada en el marco del Proyecto “*Producción del conocimiento y las políticas públicas en el ámbito del turismo en la Provincia de Buenos Aires 2019-2023*”, que se desarrolla en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica de La Plata. El objetivo del proyecto es indagar la vinculación entre la producción del conocimiento especializado y la toma de decisiones en el diseño de las políticas públicas referidas al turismo, desde el año 2019 a 2023 en la Provincia de Buenos Aires. Esta investigación surge a partir de la inquietud compartida por un grupo de docentes investigadores, cuya experiencia situada se ve interpelada por los desafíos transversales del turismo y el abordaje multicausal de los problemas públicos en el sector.

### **SUMMARY**

With this presentation we seek to put into dialogue the production of knowledge related to tourism and its practical implications in the public sphere in the formulation of public policies in the subnational government.

This paper presents an advance of research carried out within the framework of the Project “*Production of knowledge and public policies in the field of tourism in the Province of Buenos Aires 2019-2023*”, which is developed at the Faculty of Law and Political Sciences of the Catholic University of La Plata. The objective of the project is to investigate the link between the production of specialized knowledge and decision-making in the design of public policies related to tourism, from 2019 to 2023 in the Province of Buenos Aires. This research arises from the concern shared by a group of research teachers, whose situated experience is challenged by the transversal challenges of tourism and the multi-causal approach to public problems in the sector.

**Palabras clave:** Conocimiento especializado- políticas públicas- turismo- diseño- provincia de Buenos Aires.

## 1. INTRODUCCIÓN

En el marco de los desafíos transversales que interpelan a las distintas disciplinas de las ciencias sociales y considerando el necesario abordaje multicausal de los problemas públicos, la presente ponencia presenta un avance de investigación realizada en el marco del Proyecto “*Producción del conocimiento y las políticas públicas en el ámbito del turismo en la Provincia de Buenos Aires 2019-2023*”, que se desarrolla en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica de La Plata. Esta investigación surge a partir de la inquietud compartida por un grupo de docentes investigadores, cuya experiencia situada se ve interpelada por los desafíos transversales del turismo y el abordaje multicausal de los problemas públicos en el sector.

El objetivo del proyecto es indagar la vinculación entre la producción del conocimiento especializado y la toma de decisiones en el diseño de las políticas públicas referidas al turismo, desde el año 2019 a 2023 en la Provincia de Buenos Aires. Buscamos poner en diálogo desde una perspectiva distinta el conocimiento teórico referido al turismo y sus implicancias prácticas en el ámbito público en la formulación de políticas públicas en el ámbito subnacional. Interpretamos que es un campo aún no explorado (al menos no en profundidad), y que constituye un aporte valioso al desarrollo de quienes intervienen en las diferentes etapas de la política pública del Turismo. A su vez, permite indagar sobre los modos en que los conocimientos construidos desde la academia impactan (o no) en los ámbitos públicos como espacios de desarrollo profesional y laboral.

Sostenemos como hipótesis general que las políticas públicas turísticas no incluyen a la economía social y solidaria porque no se reconoce a estos agentes como actores propios del turismo, como parte de la economía y de la producción nacional. Por tal motivo, en el diseño de las políticas turísticas desde el Estado provincial, no es tenido en cuenta el trabajo autogestionado, la economía no lucrativa, la organización asociativa y democrática.

Con esta presentación buscamos dar nuestros primeros pasos en contribuir a generar información sobre las políticas públicas en turismo más importantes a nivel provincial, analizar las tendencias en el diseño de políticas turísticas y reflexionar en la inserción del turismo y la planificación de políticas públicas. El tema investigado reviste varias aristas de importancia, en la que se destaca la ausencia de producciones científicas que aborden la política pública de turismo desde la mirada de la construcción del conocimiento.

El posicionamiento desde el cual partimos es pensar al turismo como una manifestación de su tiempo, de una realidad socioeconómica e historia particular, con una fuerte vinculación con la estructura del Estado.

## 2. ANTECEDENTES Y MARCO TEÓRICO

Comenzamos por los distintos antecedentes que se vinculan a nuestra investigación. En ese sentido, nuestro recorrido por los antecedentes es el encuadre de teorías, autores e investigaciones previas sobre el tema a abordar, y a continuación exponemos nuestro marco teórico.

Son múltiples los trabajos que indagan el turismo desde una actividad de interés individual de los sujetos, buscando las cuestiones motivacionales del turismo desde una perspectiva psicológica o vinculada al marketing (Córdoba, 2021). Se evidencian escasos estudios enfocados en el turismo a nivel del sector público, pero es un campo en crecimiento y desarrollo, con pocas pero valiosas contribuciones académicas y retos por afrontar para fortalecer la relación entre el conocimiento científico y la formulación de políticas públicas en la región.

Butler, R. (2011) enfatiza la importancia de la investigación para una planificación turística más efectiva y sostenible. Ha abogado por una mayor colaboración entre investigadores y decisores políticos para asegurar políticas informadas y basadas en evidencia. Los temas relacionados con la gestión y el desarrollo del turismo han sido profundizados desde una perspectiva teórica por Tribe, J.(2000; 2006; 2010) resalta la necesidad de que la investigación académica tenga una influencia más directa en la formulación de políticas y en la toma de decisiones gubernamentales. King y Milman (1999) abordan la relación entre la investigación y las políticas turísticas. Estos autores argumentan que una mayor integración de conocimiento científico en el proceso de toma de decisiones puede ayudar a abordar los desafíos y problemas del turismo de manera más efectiva. Destacamos el trabajo de Dredge, D. (2006), investiga sobre turismo sostenible y planificación turística y señala que la colaboración entre investigadores y responsables políticos puede mejorar la calidad de las políticas y contribuir a un desarrollo turístico más sostenible. Tomamos también la visión de Airey y Sepúlveda Sánchez (2017) resaltan la importancia de una mayor interacción y comunicación entre investigadores y tomadores de decisiones para mejorar la comprensión de los problemas turísticos y diseñar respuestas más efectivas a partir de indagar la política turística española.

No obstante, los estudios en turismo desde su dimensión política se encuentran en pleno desarrollo, y aún sólo hablamos del marco jurídico sucintamente. Una de las autoras que profundizó sobre Ciencias Políticas y Turismo fué Shenkel, E. (2013). Esta autora adjudica escasez de este tipo de estudios con la arista economicista/comercial internacional que han tomado los estudios del turismo. De este modo, afirma que el turismo es estudiado según la ideología económica del momento en el que está inserto. Así se crean modelos económico/turísticos y se delimita qué lugar ocupan las políticas públicas a aplicar. La autora señala tres paradigmas ideológicos/económicos sobre los que se desarrollaron estudios y se formulan (o no) políticas públicas del turismo. Una primera etapa ligada a los Estados naciotes, con un desarrollo de centros turísticos de parte de las élites dominantes y en sintonía con los centros turísticos europeos. La segunda etapa, turismo fordista durante la década del 40 en el marco del gobierno peronista, en el cual el turismo es asumido como un derecho, e irrumpen nuevos actores como los sindicatos y la Argentina se abre así turismo de masas. En una tercera etapa, se hace foco en la función económica del turismo se ubica desde fines del siglo xx hasta nuestros días, el turismo es concebido bajo este paradigma como factor de crecimiento económico.

El turismo bajo el paradigma economicista el lugar que tuvo en la política pública ha sido meramente administrativo y ligado al desarrollo económico. Este contexto da lugar a un tipo de turismo que la autora lo denomina exógeno. El turismo y el ocio como derecho social, en el que se hizo foco en la etapa anterior se convierte en aspecto secundario. Las políticas turísticas bajo este paradigma estaban orientadas a ser garantes de la inversión y promotores de destinos turísticos pregonadas sobre todo desde los organismos internacionales entre ellos la OMT que ejercen hasta hoy una importante influencia. No obstante según Schenkel (2013), Argentina tiene un modelo de turismo endógeno debido a las políticas generadas durante la etapa peronista de gobierno que había formulado y aplicado políticas de vanguardia en América Latina más no ha sido consolidada aún debido al mencionado giro neoliberal.

Otro grupo de antecedentes de trabajos que son significativos para nuestra investigación son los estudios que abordan la política turística en Argentina y aportes en torno a las diferentes concepciones sobre las políticas públicas en general vinculadas al estudio de los actores sociales intervinientes. Nos encontramos con los trabajos de Capanegra (2006), quien en su obra ofrece una visión de las principales orientaciones del turismo

como instrumentos de política pública, en cada uno de los modelos de acumulación que se dieron en Argentina en el siglo XX, y los trabajos de Schenkel, Almeida García (2014), Lavalle (2013) quienes realizan un aporte al debate académico en turismo, desde la ciencia política y analizan la evolución de la política turística argentina teniendo como referencia los modelos de producción económico-turísticos.

Recopilamos también los trabajos que presentan y discuten diferentes concepciones teóricas sobre las políticas públicas y el estudio de los actores sociales. En este sentido, tomamos la perspectiva de Subirats (2008); Hidalgo (2001) y Lahera (2002), quienes plantea la necesidad de estudiar a los actores que se encuentran en el escenario político, a partir de preferencias e intereses que buscan influir, condicionar, bloquear, o activar decisiones utilizando los más variados recursos. Entre las contribuciones al debate académico sobre el tema hay otros trabajos que se centran en estudio de la dinámica de los actores de una política pública, (Santibáñez, Barra y Ortiz, 2013; Sabatier, 2010; Muller, 2000; Cortés Morales y Marín Raventós, 2013).

A los fines de abordar nuestro problema de investigación, utilizamos el siguiente marco conceptual. Dado que nuestro foco de interés está centrado en indagar las políticas públicas, nos servimos de diversos estudios para abordarlo. Entendemos a las políticas públicas desde el posicionamiento de Oszlak y O'Donnell (1981), como un conjunto de acciones u omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con el interés de otros actores de la sociedad civil, asumiendo a las políticas públicas como contexto de interacción de pluralidad de actores sociales para la toma de decisiones. Las prácticas subyacentes en el ámbito público constituyen un campo de actuación profesional que permite realizar un análisis permanente de las interacciones entre Estado y su vinculación con la sociedad, por lo tanto, debe estar en continua deconstrucción.

La capacidad estatal debe ser concebida desde un enfoque amplio, entendiéndose como una combinación de capacidades administrativas y políticas Longo, (2006). En este marco de complejidad del sector estatal, se insertan las prácticas subyacentes en el ámbito público. Al incorporar la dimensión política se desprende que la capacidad estatal no es un concepto neutro, tiene especial relevancia los vínculos entre la ciudadanía y el acceso a derechos. En este sentido, el enfoque que abordamos es interpretar estas capacidades estatales se materializan especialmente en el proceso de formulación e implementación de políticas públicas, y condicionan el sentido, la eficacia y la efectividad del acceso a derechos sociales, económicos, culturales, civiles y políticos.

En cada momento histórico, las políticas públicas construyen determinadas identidades colectivas y al mismo tiempo legitiman determinadas demandas de colectivos, como temas de interés público y no otras. En consonancia con lo expresado también es interesante retomar la perspectiva de Anzorena (2013), que interpreta que la acción pública estatal no es un espacio estático con reglas rígidas de intervención, sino que está demarcado por fronteras móviles que se modifican constantemente.

Otro de los clivajes centrales de nuestra investigación es el turismo. Partimos de interpretar que este concepto se inscribe dentro de las ciencias sociales, dentro de sistemas y estructuras complejas y dinámicas, con diversos marcos institucionales y de acción; lo que se traduce en múltiples definiciones y formas de interpretación territorial Balbo, Causich, Sangoy, (2021). En este sentido, tomamos la conceptualización que define al turismo como el con objetivos de descanso, recreación y creación: la ocasión del encuentro, el juego y la aventura; el tiempo de hacerse a sí mismo, haciendo sociedad (Mantero, 2013: 222).

Al ser nuestro objeto de estudio las política turísticas, el enfoque que adoptamos es de Pulido Fernández (2004: 67), quien define a la política turística como una política

sectorial cuyo origen y fundamento está en la política económica general. Pero para este autor, tiene como característica dos aspectos que la complejizan. En este sentido, señala que la multisectorialidad dificulta la identificación de la actividad turística como una rama de producción al comportarse como una agrupación de sectores. A su vez destaca el protagonismo determinante que tiene la administración pública en la configuración de la oferta turística final de los destinos.

En cuanto al conocimiento especializado y las políticas públicas, desde nuestro posicionamiento consideramos que hay muchos modos de elaborar conocimiento acerca de las cuestiones públicas, en buena medida, esas modalidades son dependientes de los actores que los generan, de los campos donde se producen, circulan y legitiman (el saber de los académicos, los expertos internacionales, los políticos, los agentes públicos, los dirigentes sociales, la ciudadanía, etc.), y de los criterios de uso y validación (Camou 1997 y 1999).

Cuando en estas próximas líneas hablemos del saber “científico” o “académico” de la política nos estaremos refiriendo en principio a un complejo de ideas, métodos, valores y normas que siguen un modelo jerárquico, explícito, sistemático y disciplinar de elaboración de saber proposicional (saber qué por oposición a saber cómo), que sigue el vector de realización teórico-aplicado, y cuyo ámbito institucional específico es el de las universidades y centros de investigación. Pero interpretamos que hay también otras formas, condiciones y espacios de producción de conocimiento con lo que los saberes expertos dialogan (Camou, 2023)

Carol Weiss elaboró una conocida clasificación para analizar la vinculación entre tres diferentes productos de la investigación y su posible impacto sobre las políticas: la investigación como datos, como argumentos y como ideas. Las tres formas de investigación (ideas, argumentos y datos) se combinan e interactúan a lo largo de todo el proceso de formación de políticas, y que las tres establecen un puente entre las dos orientaciones estratégicas que definen la relación entre saberes especializados y toma de decisiones: “conocimiento de” y “conocimiento en”. En este proceso, es importante destacar tomando a Weiss que “La investigación de políticas es un actor de reparto en el drama de la hechura de políticas” (Weiss, 1999, p.378-379).

### **3. METODOLOGÍA**

Para la realización de este trabajo implementamos una triangulación metodológica, recurriendo a técnicas cualitativas complementadas con técnicas cuantitativas, valiéndonos de fuentes primarias y secundarias.

Priorizamos las fuentes secundarias obtenidas del Poder Legislativo, mediante el análisis de leyes publicadas en la base de datos de difusión pública; y fuentes del poder Ejecutivo Provincial, dadas por documentos oficiales, e informes de gestión, que hace posible un acercamiento también de naturaleza interpretativa a los fenómenos en cuestión.

En cuanto a los actores sociales intervinientes, metodológicamente recurrimos al uso de técnicas cualitativas mediante entrevistas semi-estructuradas con los principales protagonistas de los procesos observados. Estas, siguiendo a Piovani (2007), consta de establecer una conversación en un encuentro, con el fin de obtener información en el ámbito de un trabajo de investigación, como es el caso. De acuerdo con este autor existen tres tipos de entrevista en profundidad, siendo las semi estructuradas las que poseen un grado medio de espontaneidad. Esto se explica porque previo a la realización de las entrevistas, realizamos una guía de preguntas a fin de orientar la conversación de acuerdo a los intereses que se buscaban.

El trabajo requiere un diseño metodológico flexible en el transcurso de su aplicación, puesto que se trabajará con diversas categorías emergentes. Asimismo, el investigador es el instrumento de la investigación, y esto implica no sólo obtener respuestas, sino aprender qué preguntas es conveniente hacer y cómo realizarlas.

#### **4. DISCUSIONES EN TORNO A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN TURISMO**

En los últimos treinta años, se viene produciendo un proceso de democratización y masificación de la práctica turística a nivel global, situación que posiciona a este sector de servicios dentro de los más dinámicos.

A inicios del año 2020 la actividad turística a nivel mundial se vio interrumpida por la pandemia de COVID-19 declarada por la OMS. En ese escenario, el 15 de marzo de 2020 en Argentina, se anunció el comienzo del *Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO)*. Tanto el Poder Ejecutivo Nacional mediante el decreto de necesidad y urgencia (DNU N° 260/20) como la provincia de Buenos Aires con el Decreto N° 132/20 declararon el estado de emergencia sanitaria y ordenaron a las jurisdicciones respectivas a ejecutar todas las medidas necesarias para atender la emergencia y evitar la propagación del virus. Ello implicó el establecimiento de restricciones de distinta índole como las limitaciones a la circulación, la suspensión de actividades y el cierre de las fronteras. (Córdoba, Debia, 2021).

Las consecuencias de la pandemia sobre el turismo han sido notables y generalizadas. No obstante, estos impactos afectaron de manera desigual y asimétrica a los actores, territorios y comunidades del país (Fernandez Miranda, 2021).

Ante este nuevo contexto, el gobierno nacional y provincial tuvo un papel activo, e implementó políticas públicas que se dirigieron al desarrollo del turismo nacional para sus residentes. En octubre del año 2020, se reglamentó a nivel nacional la Ley de Sostenimiento y Reactivación de la Actividad Turística. Esta ley establece un marco general de la acción pública, y tuvo como objetivo garantizar el empleo y los emprendimientos turísticos, en diversas actividades, personas físicas y jurídicas, trabajadores y consumidores. A partir de ese momento, se fueron generando políticas complementarias a nivel nacional y provincial en referencia al turismo.

En el plano nacional, las políticas públicas se orientaron en particular al estímulo del consumo turístico, fundamentalmente a partir del Programa previaje, y políticas segmentadas también en la Provincia de Buenos Aires, destinadas a promover el consumo de familias con bajos ingresos, a adultos mayores y turismo estudiantil.

Asimismo, a nivel nacional se impulsaron políticas para el apoyo a la producción y el trabajo, mediante el subsidio para gastos de prestadores, líneas de crédito a tasa cero para el caso de pequeñas y medianas empresas, así como también ingresos extra a trabajadores y trabajadoras del sector.

Se hizo también hincapié en el financiamiento de infraestructura y capacidades turísticas, como el Programa 50 destinos para financiar 150 obras de infraestructura turística en destinos asentados y emergentes. En este sentido fue importante también la acción llevada a cabo mediante el Fondo de Promoción turística para que las provincias puedan promocionar los destinos principales mediante la realización de material audiovisual.

Por último, es importante destacar que para pensar el futuro del turismo se impulsó el Consejo Interministerial para la apertura progresiva y responsable del turismo en el país, y se creó el Observatorio del Turismo Interno, con el objetivo de poder tener una mejor comprensión estructural del turismo.

Estos procesos conllevan a que la actividad turística sea un motor de desarrollo en la Provincia de Buenos Aires, con una fuerte vinculación con el territorio por su doble

carácter de soporte y condición necesaria. En este marco, el Estado mediante las políticas públicas provinciales ha contribuido a una transformación en el turismo.

El diseño de las políticas públicas turísticas en la Provincia de Buenos Aires están orientadas a la potencialidad que tiene el turismo para activar y/o contribuir económicamente al desarrollo local, en este sentido su diseño es para la producción, el consumo de sectores medios y populares, el desplazamiento a través del transporte público y privado, y la consolidación de la infraestructura turística, y dejan por fuera en el objetivo de sus diseños la singularidad del trabajo autogestionado, la economía no lucrativa, la organización asociativa y democrática, y no incluyen a la economía social y solidaria como actores propios del turismo.

Consideramos que esta investigación puede ser una contribución al debate público en los procesos de elaboración de políticas, como así también permite una profundización de los espacios de diálogo entre académicos y quienes toman las decisiones políticas, entre expertos y políticos. Es vital el fortalecimiento de estas iniciativas de vinculación entre la Universidad y las políticas públicas, a partir de estrategias de co-construcción de información, pensando a las universidades como un actor que puede aportar al sector mediante la identificación, sistematización y el análisis de las traducciones prácticas de la producción de conocimiento.

## **5. CONCLUSIONES PRELIMINARES**

A partir del material recabado, aparecen los primeros aportes de nuestra investigación. Es importante aclarar que estas breves líneas son consideraciones preliminares, por lo tanto es aún incipiente el análisis que podemos realizar.

Pudimos observar por un lado que el conocimiento especializado en turismo aparece subordinado al campo de las ciencias económicas. Se produce una selección y ordenamiento de la narrativa disciplinar específica del turismo, en la cual la autonomía del campo del turismo queda restringida como prestadora de servicios, que legitima al conocimiento especializado a partir de demandas y soluciones pre-fabricadas desde el sector privado.

Por otro lado, advertimos que las políticas públicas se planifican de arriba hacia abajo, sin tener en cuenta plenamente las propuestas de desarrollo local.

No hay un apoyo de recursos provinciales para el fortalecimiento de lo público desde la territorialidad local.

A modo de conclusiones preliminares, por tratarse de una investigación en curso, podemos señalar que se presenta como un desafío que se refleja es su traducción práctica en el territorio mediante las intervenciones desde la política pública. Es importante destacar que en el soporte normativo e institucional de las políticas públicas turísticas se entrelazan leyes nacionales o provinciales, articuladas con el sector privado y el tercer sector.

Para la Provincia, en el período que abordamos, el turismo es una actividad económica de servicios que se ve supeditada a la coyuntura nacional.

El diseño de la política pública provincial no está pensado en la sostenibilidad desde lo social. Podemos señalar que la complejidad de la pandemia sirvió para generar políticas de gobierno provincial destinadas a la promoción y difusión de destinos, pero no se han gestado políticas de Estado.



## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Balbo, Causich, Sangoy, (2021) Sociales Investiga. Escritos Académicos, de Extensión y Docencia No 12, Julio-Diciembre 2021 (pp. 49-65). Villa María: IAPCS, UNVM.
- Butler, RICHARD (2011). Tourism: past, present and future. I International Conference on Tourism & Management Studies. Algarve, Portugal.
- Camou, A. (2023). De la producción de conocimiento social a la intervención pública : ¿quo vadis sociología?. EN: A. Camou (Coord.). Cuestiones de teoría social contemporánea. La Plata : Universidad Nacional de La Plata ; EDULP. pp. 213-250 : gráf. col.. En Memoria Académica. Disponible en:  
<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.5840/pm.5840.pdf>
- Capanegra, C. A. (2006). La política turística en la Argentina en el siglo XX. Aporte y Transferencias, 10(1), 43-61. ISSN 0329-2045
- Cortés Morales, R. y Marín Raventós, G. “Análisis de las políticas públicas desde los actores: un modelo de cuantificación aplicado a casos de Gobierno digital en Costa Rica y Chile”. Anuario CIEP. Universidad de Costa Rica. Recuperado en file:///C:/Users/Nova/Downloads/17375-Texto%20del%20art%C3%ADculo-35614-1-10-20141206%20(6).pdf
- Córdoba, MG.; Debia E “Ser esencial. Impacto de la pandemia sobre el personal penitenciario”. Revista Entramados y Perspectivas 2022. Vol 12 p 440-466. Disponible en  
[Ehttps://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/entramadosyperspectivas/article/view/7855](https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/entramadosyperspectivas/article/view/7855)
- Córdoba, M. Gabriela “Aportes reflexivos sobre la enseñanza y producción del conocimiento en turismo” en Repensar el aula: I Jornadas de experiencias e innovación de la enseñanza en Ciencias Económicas / Mariana Arraigada... [et al.] ; compilado por María Alejandra Pedragosa ; María Fernanda Barranquero. - 1a ed. - La Plata: EDULP, 2021. Libro digital, PDF Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-987-8348-94-0. [file:///C:/Users/Nova/Downloads/pedragosa\\_barranquero\\_sedici.pdf-PDFA%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Nova/Downloads/pedragosa_barranquero_sedici.pdf-PDFA%20(2).pdf)
- Dredge, Dianne. (2006): «Policy networks and the local organizations of tourism», Tourism. Management, vol. 27, n° 2, pp. 269
- Estudios sobre Gestión Pública: aportes para la mejora de las organizaciones estatales en el ámbito provincial / María Laura Pagani ... [et al.] ; compilado por María Laura Pagani ; Mariel Alejandra Payo ; Bernardo Galinelli. - 1a ed. - La Plata: Pagani, María Laura, 2015.
- Expertos en Gestión Pública (2014). “Memoria anual 2013-2014”. En <http://www.modernizacion.gba.gov.ar/expertos>. Fecha de consulta: 21/05/2015.
- Fernandez Miranda, Rodrigo (2021) Políticas públicas para el turismo en Argentina: oportunidades para un turismo solidario. Alba Sud. Investigación y comunicación para el desarrollo. Recuperado de: <https://www.albasud.org/noticia/es/1407/politicas-publicas-para-el-turismo-en-argentina-oportunidades-para-un-turismo-solidario> el 6/05/2023
- Guerrero, O. (1990). Teoría administrativa del Estado. México, D.F.: Univ. Autónoma de México. <http://www.omarguerrero.org/libros.html>. Fecha de consulta: 14/07/2014.
- Hidalgo P. (2001) Las Políticas Públicas: Los Actores Principales y su Racionalidad. Chile: Observatorio de Políticas Públicas en Chile; Universidad de los Lagos. Lahera, P. E. (2002) Introducción a las Políticas Públicas. Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Lahera, Parada Eugenio (2002) Introducción a las Políticas Públicas. Chile: Fondo de Cultura Económica.

- Lavalle, N. (2013). "Política turística: cuestiones sobre autonomía e interdependencia". Tesis de Licenciatura en Turismo. FCE UNLP
- Lynn, N. B. y Wildavsky, A. (comp.) (1999). Administración pública, el estado actual de la disciplina. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Longo, F., 2006. "Marco analítico para el diagnóstico institucional de Sistemas de Servicio Civil" en BID-DRP Informe sobre la situación del servicio civil en América Latina. Koldo
- Mantero, J. C. (2013). Desarrollo turístico: de la ética de los principios a la práctica del turismo responsable. , 11, 217-227.
- Muller, P. (2000) "Elementos para una estrategia de investigación sobre políticas públicas" Revista de ciencias administrativas y sociales, N° 16 (Julio). Universidad Externado de Colombia, Bogotá.
- Mora y Araujo, M. (2010). "La sociedad y sus tensiones: perspectivas para las próximas décadas", en Botana, Natalio, ed. Entre la frustración y la esperanza- Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara
- Novaro, M. (2010) "Historia de la Argentina: 1955-2010" – Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Oszlak Oscar y O'Donnell Guillermo, 1981. Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), Buenos Aires, Documento G.E. CLACSO/N°4.
- Pulido Fernández, J. I. (2004). Referencias básicas para el análisis de la política turística en España. , 7, 1-8.
- Sepúlveda Sánchez, Alejandro; Airey David (2017) La influencia de la ideología en la política turística española y sus enfoques. Revista Pasos, vol 15. España.
- Tribe, J. (2000) "Indisciplined and unsubstantiated". *Annals of Tourism Research* 27(3): 809–813
- (2006) "The truth about tourism". *Annals of Tourism Research* 33(2): 360–381
- (2010) "Tribes, territories and networks in the tourism academy". *Annals of Tourism Research* 37(1): 7–33.
- King, B., Pizam, A. y A. Milman. (1999) "Efectos sociales del turismo: percepciones del anfitrión", reproducido de *Annals of Tourism Research*. En McIntosh, Turismo. Planeación, administración y perspectivas. México: Limusa-Wiley. Pp. 274-286.
- Weiss, C. (1999). La investigación de políticas: ¿datos, ideas o argumentos? En P. Wagner, C.
- Weiss, B. Wittrock y H. Wollman (comps.), *Ciencias Sociales y Estados Modernos. Experiencias nacionales e incidencias teóricas*. México: FCE.

## EJE TEMÁTICO 2

# Turismo y Sociedad

— ■  
XI SIMPOSIO INTERNACIONAL,  
XVII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN  
ACCIÓN EN TURISMO - CONDET 2023  
■ —



Eje temático N°2: Turismo y Sociedad

## **IMAGINARIOS SOCIALES EN BOSQUES URBANOS DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA (ARGENTINA) Y SU INFLUENCIA EN LA RECREACIÓN Y EL TURISMO**

Azcue Vigil Ignacio, Benseny Graciela.

*Centro de Investigaciones Económicas y Sociales, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata*

### **RESUMEN**

Los bosques urbanos se destacan como áreas verdes dentro de las ciudades capaces de promover la recreación y el turismo. Al estar en contacto directo con las personas, reviste interés el estudio de la subjetividad social en torno a estos espacios. Esta investigación se propone como objetivo analizar los imaginarios sociales en bosques urbanos de la ciudad de Mar del Plata (Argentina) y su impacto para la recreación y el turismo. Se abordó la problemática desde un enfoque cualitativo, que incluyó entrevistas a distintos actores locales relacionados con las reservas forestales estudiadas desde el año 2018, además de la observación de campo y el análisis de documentación asociada. Por medio de un esquema planteado por Baeza (2003), el contraste con antecedentes bibliográficos y el estudio de la forma de apropiación espacial y uso del tiempo libre, se arriban a imaginarios sociales ligados al tema de estudio. Los resultados indican imaginarios relacionados al contacto con la naturaleza y la vida suburbana que tienen repercusiones en las actividades recreativas y turísticas de estos lugares. Finalmente, se reflexiona sobre la importancia de estas prácticas y la planificación urbana en relación a los bosques urbanos.

**Palabras clave:** Bosques Urbanos – Imaginarios Sociales – Recreación – Turismo – Mar del Plata

### **ABSTRACT**

#### **SOCIAL IMAGINARIES IN URBAN FORESTS OF MAR DEL PLATA CITY (ARGENTINA) AND THEIR INFLUENCE ON RECREATION AND TOURISM**

Urban forests stand out as green areas within cities capable of promoting recreation and tourism. They are in direct contact with people, so it is interesting to study the social subjectivity related to them. This research aims to analyze the social imaginaries in urban forests of Mar del Plata city (Argentina) and their impact on recreation and tourism. A qualitative approach was taken which included interviews to different local actors related to the forests reserves studied since the year 2018, field observation and documentation analysis. Social imaginaries are described through a scheme proposed by Baeza (2003), the contrast with bibliographic background and the study of space appropriation and use of leisure time. The results indicate that social imaginaries related to contact with nature and suburban lifestyle have repercussions on recreational and tourist activities on these places. Finally, the importance of these practices and urban planning on urban forests is discussed.

**Keywords:** Urban Forests – Social Imaginaries – Recreation – Tourism – Mar del Plata city

## INTRODUCCIÓN

Los estudios ambientales urbanos abarcan distintas dimensiones de análisis. Una de ellas está ligada a los aspectos sociales y las percepciones de las personas sobre el espacio que habitan. Entre los elementos físicos que componen una ciudad, se encuentran los espacios verdes y el arbolado. Se entiende que los bosques urbanos pueden ser analizados a través de los imaginarios sociales, los cuales rescatan las subjetividades sociales. Así, su estudio puede ser eficaz para interpretar de manera más precisa la relación de las personas con los espacios mencionados. Este trabajo parte de una investigación iniciada en el año 2018 y continuada hasta la fecha en reservas forestales urbanas de la ciudad de Mar del Plata (Argentina). Se investigaron aspectos ligados a la identidad de los sitios, las relaciones entre actores sociales y las problemáticas socioambientales, junto con el impacto de estos temas en la recreación y el turismo en los espacios estudiados. Motiva este trabajo ampliar el análisis a los imaginarios sociales que se presentan en dichos asuntos. Ante tal planteo, la pregunta que se sigue es: ¿Cuál es el aporte de los imaginarios sociales ligados a los bosques urbanos en sus oportunidades para la recreación y el turismo? Por ello, la presente investigación tiene como objetivo analizar los imaginarios sociales en bosques urbanos de la ciudad de Mar del Plata (Argentina) y su impacto para la recreación y el turismo. Los resultados que aquí se exponen se consideran aproximativos y no concluyentes, aunque se pretende realizar un avance en el tema.

## MARCO TEÓRICO

La premisa en la cual se encuadran el marco teórico y los resultados de la presente investigación parte de la consideración que, más allá de las variables objetivas que componen a cualquier grupo bajo estudio en un determinado territorio –sean, por ejemplo, género, nivel socioeconómico, nacionalidad, etc.–, no bastan para analizar el comportamiento ni las características culturales del mismo. Por ello, se cree necesario incorporar al análisis elementos de carácter subjetivo, que provean información sobre percepciones, creencias, representaciones, actitudes y modos de relacionarse de las personas entre sí y con el entorno que habitan. Para lograr esto, se recurre a la teoría de los imaginarios sociales, la cual viene desarrollándose desde, al menos, la mitad del siglo pasado. Entre sus principales exponentes, pueden encontrarse a Cornelius Castoriadis y Gilbert Durand.

Castoriadis (1975) pone un especial interés en la creatividad, desde el punto de vista de la sociedad como creadora de un cosmos de sentido de significaciones imaginarias. Utiliza la palabra “imaginario” no para hablar de algo falso, sino que, por el contrario, de aquello que da sentido a lo real. Las significaciones imaginarias no están en el orden de empírico ni de la razón, pero se encuentran en el trasfondo de ideas, creencias, valores, normas, actitudes y otros tipos de elementos que emanen de lo social. Se podrán encontrar significaciones imaginarias en la realidad instituida que encuadran el cuerpo de sentido de una institución social, como aquellas presentes en la realidad instituyente que crean a las instituciones. Este autor da importancia a la psique humana como materia prima de lo social y también como forma de transformarla. Por otra parte, destaca la importancia de la praxis para la creación de nuevas instituciones sociales (Cristiano, 2009).

En el caso de Durand (1960), este autor afirma que desde hace varios siglos se ha desprestigiado el pensamiento imaginario, primero mediante la iconoclasia y luego por el pensamiento racional y científico. Por ello, un elemento sustancial en su análisis es la imagen, más precisamente de las gradaciones de esta. Particularmente, presta atención al símbolo entendiéndolo como algo imposible de definir totalmente ya que no tiene un referente concreto en la realidad sensible. No obstante, están en la base de rituales, mitos o expresiones artísticas que dinamizan la psique del ser humano no sólo desde el punto de vista intelectual, sino también a través de los sentidos. Según Durand, los símbolos movilizan y orientan la experiencia, dan sentido a la realidad misma. Sostiene que existe una arquetipología general para la elaboración de simbolismos en cada cultura humana, importantes para interpretar la realidad (Cortés Torres, 2014).

Por su parte, Pintos (1995) plantea a los imaginarios sociales como constructores del orden social que tienen la función de hacer visible lo invisible. La fuerza operativa de ellos está en el campo de la plausibilidad, haciendo tomar por realidad una determinada construcción social. De esta manera, los imaginarios sociales encuadran la realidad, haciendo visibles ciertos aspectos de ella y relegando otros. En otras palabras, operan bajo lo que el autor denomina un metacódigo de relevancia/opacidad que atraviesa los diferentes sistemas de la realidad social. Al observar las relevancias será posible dar cuenta de las opacidades (Pintos, 2003). Se adopta aquí provisoriamente la definición que provee el autor, quien indica que “los imaginarios sociales están siendo esquemas contruidos socialmente que orientan nuestra percepción, permiten nuestra explicación y hacen posible nuestra intervención en lo que en diferentes sistemas sociales sea tenido como realidad” (Pintos, 2014, p. 7). Vale aclarar que se los considera como esquemas en un sentido apriorístico, que permiten indagar sobre diversos objetos.

Si bien es cierto que se podría hacer referencia a otros autores de relevancia en el tema, interesa particularmente en este trabajo la postura del sociólogo chileno Manuel Antonio Baeza. Este autor sigue un enfoque fenomenológico y parte de la base de considerar a los imaginarios como matrices de sentido de la realidad que permiten la inteligibilidad de lo que las personas experimentan. No se reducen al plano individual, sino que necesariamente están socializados y se presentan dentro de un determinado momento histórico. Así, los imaginarios se institucionalizan siendo el “‘mínimo común denominador’ ideacional que cohesiona a los grupos sociales, cualquiera sea el tamaño de estos” (Baeza, 2000, p. 34). Para este autor, los imaginarios se presentan como grandes supuestos para la significación social, preexistiendo incluso a los procesos de racionalización. Como se verá en el siguiente apartado, los imaginarios permiten dar la respuesta a enigmas que se plantean en un contexto determinado. En palabras de Baeza, se puede decir que son “verdaderos homologadores de todas las maneras de pensar, de todas las modalidades relacionales y de todas las prácticas sociales que reconocemos y asumimos como propias en nuestra sociedad” (Baeza, 2003, p. 25).

Vale decir que en el contexto Latinoamericano han proliferado investigaciones en torno a los imaginarios urbanos, que se relacionan con el proceso al que Silva (2006) denomina “punto de vista del ciudadano” por el cual las personas se representan ciertas imágenes de la ciudad y repercuten en el modo de relacionarse con ella. Más concretamente, Vera (2019) entiende a este tipo de imaginarios como los entramados de sentido en torno a la ciudad en su aspecto material y simbólico y los modos de vida relacionados a lo urbano. Según la autora, los estudios sobre imaginarios urbanos pueden atender a la ciudad en tanto vivida (con el foco puesto en los ciudadanos, sus vivencias y prácticas), percibida (centrada en las expresiones artísticas y mediáticas) y/o concebida (en función del análisis de los procesos socioculturales en la construcción del espacio). A fin de no acotar las referencias teóricas a este tipo de estudios, es que se prefirió referirse

a los imaginarios sociales de manera general aunque, como se verá más adelante, investigaciones sobre imaginarios urbanos se tomaron en cuenta para el análisis y discusión de los resultados.

Desde luego, no es posible referirse a los bosques urbanos sin hacer mención a la ciudad. Se entiende por ellos a los árboles y grupos de árboles dentro de la trama urbana, que representan el componente principal de la infraestructura verde (FAO, 2017). Además de proveer servicios ecosistémicos como la regulación térmica o la producción de oxígeno, también son destacables sus beneficios sociales. Entre ellos, se encuentran la recreación y el turismo (Tyrväinen et al., 2005). Si bien no se dispone de publicaciones relacionadas a sus imaginarios, pueden mencionarse trabajos como los de Casinelli (2009) en donde se entrevistó a distintos actores sociales para que dieran su opinión acerca de la potencialidad de los bosques urbanos de la ciudad de Savannah (Georgia, Estados Unidos) para el desarrollo turístico sustentable. En Mar del Plata, Pascual et al. (2015) realizaron encuestas acerca de la percepción de los espacios verdes por habitantes de la ciudad.

Asimismo, debe tenerse en cuenta que las prácticas y sentidos otorgados al espacio urbano inciden en las posibilidades de desarrollo de la recreación y el turismo. Por ello, es necesario considerar imaginarios no directamente ligados a estas actividades. Uno de ellos puede ser la distinción que la modernidad realizó entre sociedad y naturaleza, quedando esta última al dominio y control del ser humano para su provecho, tal como plantea Gudynas (2010) y que tiene un impacto concreto en el urbanismo y el diseño de espacios verdes. También, puede destacarse la propuesta de Irrázaval (2012) en su investigación del Área Metropolitana de Santiago de Chile. Este autor reconoce que el modelo neoliberal de gestión del suelo urbano ha favorecido al sector privado en lo que respecta a la apropiación de condiciones ambientales favorables para su explotación mercantil. Esto ha llevado a que los sectores de mayores ingresos se ubicaran en áreas de la ciudad asociados a una mejor calidad de vida, generalmente relacionadas con mayor presencia de naturaleza y espacios verdes. Para Irrázaval, esto responde a un “imaginario verde” que tiene un origen histórico en las aspiraciones de la creciente clase burguesa por emular la apropiación de los espacios rurales y aledaños a las ciudades que hacían las clases más altas de la sociedad. A esta búsqueda de contacto con la naturaleza se le suman motivos de seguridad, lo que figura como base de promoción de la mayoría de las urbanizaciones cerradas actuales.

Las zonas suburbanas y sus imaginarios son también estudiadas por Lindón (2006), en este caso en relación a la expansión del imaginario del suburbio americano en las ciudades Latinoamericanas. La autora sostiene que la proliferación urbana en los suburbios estuvo acompañada por un sentimiento de topofilia asociado al contacto con la naturaleza y la sensación de libertad. La apertura espacial que brindaban los suburbios posibilitó un sentido de aventura relacionado a la presencia de la naturaleza, en oposición a la artificialidad de las ciudades. De todos modos, no se resigna de las comodidades de la vida urbana, aunque esta mayor amplitud espacial provee más tranquilidad a los habitantes de los suburbios por la menor carga de estímulos sensoriales. Asimismo, se puede garantizar la privacidad del domicilio particular aunque sin aislarse del entorno. No obstante, según Lindón, en el contexto Latinoamericano, si bien inicialmente las urbanizaciones periféricas se desarrollan en función de la proximidad con la naturaleza, a medida que se densifican comienzan a aparecer imaginarios del miedo ligados a la inseguridad y la desconfianza en el otro. Esto es más notable en los sectores de mayor precariedad.

Si bien es cierto que el imaginario suburbano en estos sectores se ve trastocado, interesa mantener aquí la idea del suburbio como paraíso, que también incide en las prácticas turísticas y recreativas. En este sentido, Hiernaux (2002) planteó como uno de

los imaginarios contemporáneos del turismo el regreso a la naturaleza. Más específicamente, reviste importancia aquí su análisis sobre el turismo residencial. Esta modalidad turística se asocia a las segundas residencias, cuyos propietarios poseen un poder adquisitivo suficiente como para mantenerlas y usarlas durante sus vacaciones, o bien para estadias cortas de fines de semana. También es posible que estas viviendas sean alquiladas para terceros cuando no son utilizadas por sus propietarios, gestionadas a través del mercado inmobiliario. Además de la seguridad que debe poseer la vivienda – generalmente por medio de cercos, vigilancia y fraccionamientos rígidos-, la naturaleza ordenada tiene un alto valor estético, como lo representa el arreglo de los jardines. También, estas viviendas permiten revalorizar el tiempo libre a través de la relajación que no es posible por la rutina del lugar de residencia habitual. Asimismo, Hiernaux señala la posibilidad para pasar tiempo con la familia, establecer vínculos y formar una comunidad imaginada en torno a prácticas y respeto de valores arquitectónicos locales (Hiernaux, 2009).

La mención de estos antecedentes es relevante para el tema de estudio de este trabajo, ya que los bosques urbanos aquí analizados se encuentran en áreas periurbanas y, como se detallará más adelante, responden a algunas características de los imaginarios señalados. La vegetación presente en estos sitios juega un rol destacado en las prácticas y vivencias de visitantes y residentes. No obstante, es necesario antes detallar la forma en que estos imaginarios son descriptos. Esto se realiza en el siguiente apartado metodológico.

## **METODOLOGÍA**

Desde el año 2018, se trabaja sobre reservas forestales urbanas de la ciudad de Mar del Plata (Argentina) con la finalidad de indagar sobre su rol recreativo y turístico, otorgando relevancia a las valoraciones sociales de los espacios estudiados. Se adoptó un enfoque cualitativo, con análisis de fuentes primarias y secundarias. Entre las primarias pueden encontrarse 29 entrevistas semiestructuradas realizadas en las reservas forestales Bosque Peralta Ramos y Montemar-El Grosellar, que incluyeron a representantes del sector público, tercer sector, asociaciones vecinales de fomento, comerciantes, inmobiliarias y vecinos. También se está trabajando en otras dos reservas forestales llamadas Alfar y Los Acantilados con las que se cuenta relevamiento de campo y se prevén realizar entrevistas. Por otro lado, las fuentes de información secundaria incluyen documentación específica al tema y los casos de estudio, notas periodísticas e imágenes satelitales para su posterior análisis.

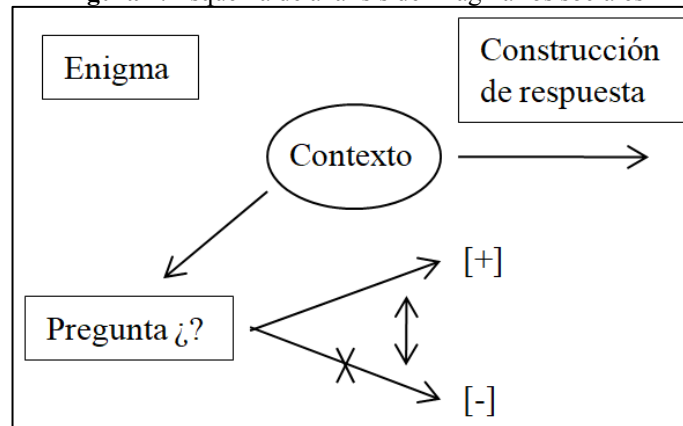
El procesamiento de los datos es mayormente manual. Tanto las entrevistas como las fuentes documentales se consideran e interpretan de acuerdo a la relevancia de los imaginarios sociales que se pretende recabar. Aquí cobra relevancia el análisis teórico de la información empírica, que se realiza bajo una base interpretativa de los imaginarios sociales propuesta por Baeza (2003). Este autor parte de una pregunta enigmática a la cual cada sociedad da respuestas según sus propios mecanismos de ideación, los cuales se enmarcan en un contexto específico. Las respuestas dadas a esta pregunta conforman imaginarios compuestos por elementos positivos [+] y negativos [-] que otorgan relevancia a unos y opacan otros. A cada valor de respuesta le corresponde su opuesto, entendiendo que son parte de los imaginarios analizados en cada caso. La Figura 1 ilustra el método.

Las variables a analizar y que se incorporarán a esta metodología son dos. La primera es la apropiación del espacio de las reservas forestales, entendida a través del ordenamiento del suelo y las formas materiales (viviendas, comercios, equipamiento urbano, etc.). Por otro lado, se estudia la variable del uso del tiempo libre por medio de



la observación de las prácticas turísticas y recreativas en los bosques urbanos. A partir de esta información, se intenta luego visibilizar imaginarios transversales a estas variables proponiendo la discusión con los autores de referencia.

**Figura 1.** Esquema de análisis de imaginarios sociales

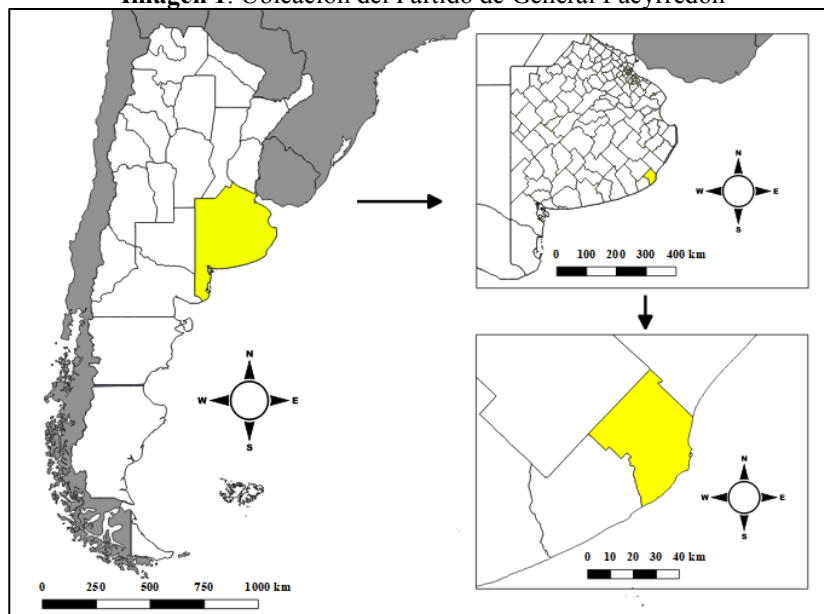


Fuente: adaptado de Baeza (2003)

## RESULTADOS

La ciudad de Mar del Plata se encuentra ubicada al sudeste de la Provincia de Buenos Aires (Argentina), siendo la cabecera del Partido de General Pueyrredon (Imagen 1). Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC, 2023), para el año 2022 la población ascendía a unos 682.605 habitantes. Las actividades económicas del distrito son diversas, entre ellas se cuenta con agricultura, ganadería, pesca, minería e industria. No obstante, una de las principales fuentes de ingresos es el turismo, sobre todo en temporada estival a través de la modalidad de sol y playa, destacándose el destino por ser uno de los principales balnearios del país. También resaltan las actividades deportivas, el turismo de eventos y el turismo rural (Mar del Plata Entre Todos, 2018).

**Imagen 1.** Ubicación del Partido de General Pueyrredon



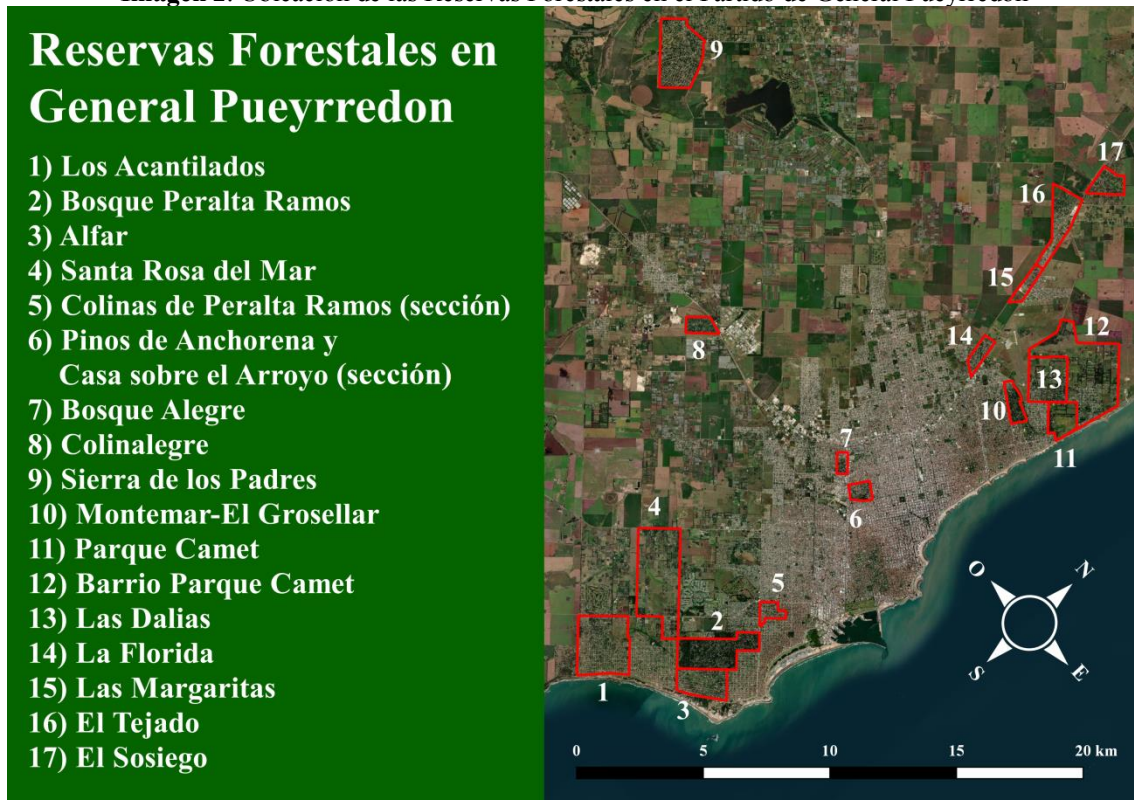
Fuente: elaboración propia.

El Partido cuenta numerosas reservas forestales ubicadas en su mayoría en el área periurbana de la ciudad de Mar del Plata, tal como se muestra en la Imagen 2. Estos espacios se encuentran reconocidos por normativa municipal (Ordenanza N°13.410/00 y

normas complementarias) y son también barrios residenciales. La intención de este reconocimiento normativo es la conservación del patrimonio forestal de la localidad, que se trata complementariamente en la Ordenanza N°9784/94 denominada Código de Preservación Forestal (y modificaciones subsiguientes). Por medio de esta norma se declaró de interés público la implantación de árboles en inmuebles de dominio público o privado, además de regularse su poda y extracción. También es importante en este aspecto el Código de Ordenamiento Territorial (COT) local, que establece normas de edificación y categorización urbanas (Ordenanza N°13.231/00 y normas complementarias). Posee además un capítulo dedicado a la forestación urbana que especifica y complementa las disposiciones del Código de Preservación Forestal.

Las reservas forestales a las que se hace referencia en esta investigación (Montemar-El Grosellar, Bosque Peralta Ramos, Alfar y Los Acantilados) tienen en común su origen como barrios residenciales alejados del centro de la ciudad, aunque sin perder contacto con esta. En el caso particular de Montemar-El Grosellar y el Bosque Peralta Ramos, se concibió el arbolado como un atributo estético positivo para la venta de terrenos de viviendas residenciales a partir de las décadas de los años cuarenta y cincuenta del siglo pasado. Por su parte, Los Acantilados y Alfar también se originaron cercanas a los años mencionados y experimentaron un rápido crecimiento urbano en los últimos tiempos, al igual que todo el sector sur de la ciudad. Si bien cuentan con menor densidad de árboles en comparación a las dos reservas forestales antes mencionadas, estos se encuentran de igual modo reconocidos por la comunidad como una característica distintiva de los barrios (además de su inclusión en la normativa mencionada).

**Imagen 2.** Ubicación de las Reservas Forestales en el Partido de General Pueyrredon



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la apropiación del espacio, lo primero que debe decirse es que la ordenación del suelo en las reservas forestales analizadas está regulada por el COT. Según su categorización, a Montemar-El Grosellar le corresponde el distrito Residencial Siete

Bosque Dos (R7B2), al Bosque Peralta Ramos Residencial Siete Bosque Uno (R7B1), al Alfar Residencial Ocho (R8) y Los Acantilados se reparte entre Residencial Ocho y Siete (R8 y R7). Vale destacar que las condiciones de edificación en los distritos R7B1 y R7B2 son más restrictivas en comparación a los R7 y R8, sobre todo en lo que concierne al Factor de Ocupación del Suelo (FOS) y Factor de Ocupación Total (FOT). Entre algunos detalles particulares, puede mencionarse que en el R7B1 no se permite la edificación entre medianeras pero sí de perímetro o semiperímetro libre. En este último caso, la arquitectura de la medianera debe tratarse según las fachadas de la residencia y de perímetro libre.

Las limitaciones a los distritos R7B1 y R7B2 también alcanzan a los tipos de actividades permitidas, ya que no es posible, según el Capítulo 5 del COT, “la instalación de nuevas actividades comerciales, en ninguna de sus formas por considerar que desvirtúa la imagen, el carácter y la forma de vida, a la vez que generarían un impacto ambiental y urbano negativos”. Además, no se encuentra contemplada la creación de nuevos emprendimientos a los ya existentes, sin excepción. En la práctica, esto no es respetado tajantemente, ya que, por ejemplo, en el Bosque Peralta Ramos han aparecido nuevos comercios (fundamentalmente ligados a la gastronomía y el alojamiento). Para los distritos R7 y R8 (Los Acantilados y Alfar), las actividades que se permiten son más amplias, aunque generalmente relegadas a comercios minoristas y pequeñas industrias y con diferencias en cada distrito. De todas formas, en estos distritos se contemplan vías de circulación en los que se permiten usos urbanos centrales atendiendo a la densidad residencial.

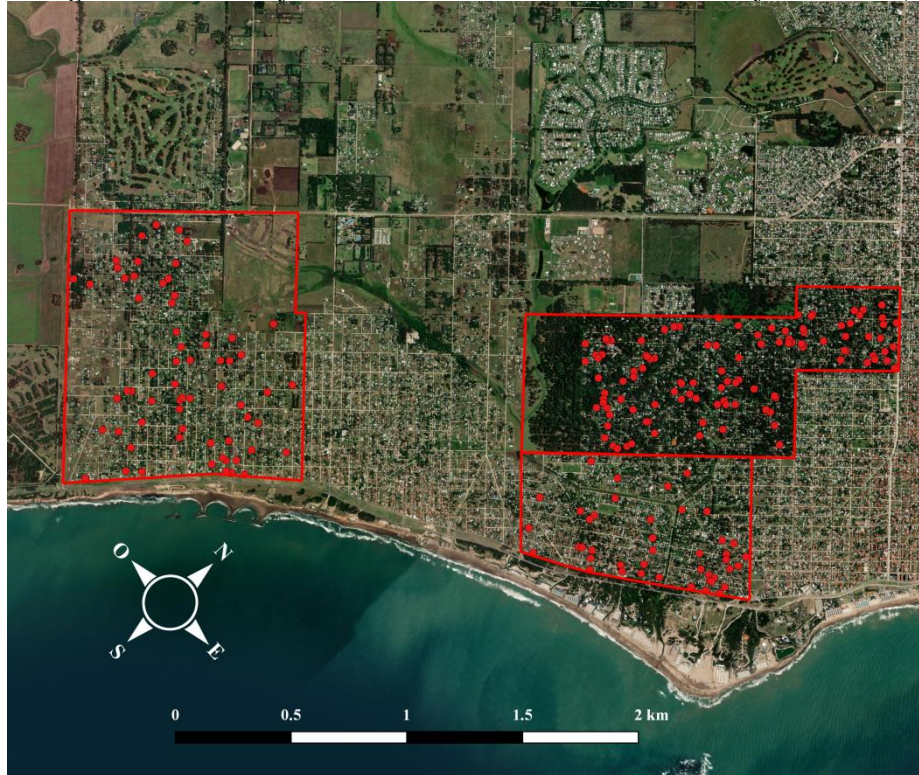
En lo que respecta a las formas materiales, la infraestructura y equipamiento urbano en las reservas forestales analizadas se cuenta con dotación básica en lo que respecta a obras de luz, gas (parcialmente), telefonía e internet. No obstante, según la reserva forestal que se analice, no se encuentran extendidas las redes de agua potable y cloacas. A Montemar-El Grosellar llega la red cloacal pero no así la de agua potable, en viceversa a lo que sucede en el Bosque Peralta Ramos. Alfar posee parcialmente agua potable y cloacas, mientras que Los Acantilados no cuenta con ninguna de las dos. En cuanto a las calles, la mayoría de ellas son de tierra o recubiertas de granza, a excepción de algunas pocas vías de circulación principales. Las veredas no suelen estar tratadas con baldosas o pavimento, hallándose generalmente césped y, cuando no están en buenas condiciones, obliga a las personas a caminar sobre la calle. Por último, las plazas y espacios públicos se encuentran mayoritariamente parquizadas y arboladas, con juegos para niños en algunos casos.

Por su parte, el estilo arquitectónico de viviendas y comercios no responde a un patrón definido, sino que se está más ligado a las posibilidades económicas de los propietarios. En el Bosque Peralta Ramos y Montemar-El Grosellar suelen presentarse chalets con amplios parques y forestación, mientras que en Alfar y Los Acantilados las construcciones son más rústicas, aunque hay partes de estos dos últimos barrios que también están ocupados por sectores de mayor poder adquisitivo que pueden costearse residencias con mejores comodidades. En algunos casos, las viviendas poseen piscina en sus jardines. Asimismo, muchas propiedades se encuentran cercadas, delimitando la parcela que corresponde a cada una de ellas. También se observan lotes vacíos, tanto de propiedad directa como de inmobiliarias que los tienen a la venta.

En lo que corresponde a las actividades turísticas y recreativas que comprenden la variable de análisis del tiempo libre, debe decirse que las prácticas que realizan residentes y visitantes de las reservas forestales suelen ser similares. Se entiende en este caso por visitantes a turistas o excursionistas (personas que no residen en la localidad y visitan estos espacios). Para estos visitantes, es posible decir que una de sus motivaciones está dada por el arbolado y la tranquilidad que se percibe en estos barrios. En los últimos años,

con la proliferación de la oferta digital, han aparecido numerosas cabañas y emprendimientos de alojamiento turístico. La Imagen 3 muestra las ofertas de la plataforma Airbnb en las reservas forestales Los Acantilados, Alfár y Bosque Peralta Ramos. No obstante, también existen algunos hoteles y hostales. Varios lugares de alojamiento destacan la tranquilidad de la zona y la forestación como atributo positivo de su oferta, además de las comodidades propias de cada caso en particular.

**Imagen 3.** Oferta de alojamientos Airbnb en zona sur (actualizado a junio de 2022)



Fuente: adaptado de Azcue Vigil (2022)

Las actividades que realizan los visitantes dentro de las reservas forestales suelen estar circunscriptas al alojamiento propio, aprovechando las comodidades que se puedan ofrecer (sala de estar, quincho, piscina, parque, etc.). De todos modos, también pueden observarse grupos de visitantes caminando o andando en bicicleta. Es también destacable la existencia de una oferta gastronómica para atraer visitantes. Un establecimiento popular lo constituye la “Casa del Té” en el Bosque Peralta Ramos. Debe tenerse en cuenta que también la oferta turística, sobre todo en Alfár y en Los Acantilados, se ve motivada por la proximidad al recurso de playa que, como se dijo, es uno de los principales productos de la ciudad de Mar del Plata. En el caso específico de las playas del sur, la demanda corresponde a un sector medio-alto para el cual los balnearios ofrecen espacios de alquiler de sombra privados. No obstante, también se cuenta con playas de acceso público. Por su parte, en el Bosque Peralta Ramos existe una feria de artesanos que suele atraer visitantes los fines de semana y durante el verano expande sus días de apertura a tal fin. En Montemar-El Grosellar, se encuentra el Complejo Calasanz, un camping que posee instalaciones deportivas al aire libre y es frecuentado por residentes y turistas a lo largo del año.

En cuanto a los residentes de las reservas forestales, sus prácticas recreativas no difieren demasiado de las realizadas por los visitantes. La propiedad privada se constituye como el primer lugar de relajación, en tanto el entorno forestal y la vegetación se ven como elementos paisajísticos destacables. Son elocuentes en este aspecto las

declaraciones de algunos vecinos cuando se les preguntó sobre los aspectos positivos de vivir en una reserva forestal:

“[...] Que no pasan muchos autos. Que no está asfaltado y que no me interesa que esté asfaltado porque me gusta vivir en la tierra. Que hay un oxígeno que no creo que haya en otros lugares, debido a que es un pulmón. Las especies, que muchas veces la gente no las conoce. Estamos cargados de especies acá adentro, pasa que siempre miramos los mismos árboles pero si entramos a caminar hay cualquier cantidad de especies acá. Y bueno, eso me atrapó, el verano, el poder estar afuera en una silla bajo un árbol. El no ruido. De donde yo venía a acá... Bueno, esto es para mí como una burbuja”. (Vecina del Bosque Peralta Ramos; mujer de aproximadamente 55 años; octubre de 2019).

Por supuesto, los residentes también identifican problemas de su barrio. La misma persona entrevistada de la cita precedente mencionaba, por ejemplo, la peligrosidad de convivir con árboles que pueden caerse o desprender ramas y la falta de cloacas. Sin embargo, esto no significa que no puedan ver virtudes como las señaladas. Si bien es cierto que los mismos residentes también aprovechan su barrio para caminatas o paseos en bicicleta, parece privilegiarse el propio hogar como lugar de descanso, independientemente de que practiquen otras actividades recreativas.

A partir de lo expuesto, es posible delinear algunas consideraciones sobre los imaginarios sociales en las reservas forestales. Para retomar el modelo propuesto por Baeza (2003), se dirá que la pregunta “enigmática” estará dada por la recreación y el turismo en bosques urbanos en un contexto de orden social y económico. Más específicamente, no se habla de los bosques urbanos en su totalidad, sino de los barrios reservas forestales que aquí se analizan. Asimismo, en términos contextuales, la sociedad aquí referida responde a un determinado orden socioeconómico capitalista contemporáneo y, a fin de precisar aún más, dentro de la Argentina. Esto es, un entendimiento general de la división de propiedad pública y privada y del tiempo de trabajo y tiempo libre de obligaciones (siendo estos algunos de los imaginarios fundadores de este tipo de institución social). De cualquier modo, en función de los aportes de otros autores, pueden tomarse como referencia algunas valoraciones que pertenecen a las comunidades Latinoamericanas.

Un primer acercamiento a la construcción de respuesta está dado por los atributos asociados al “suburbio americano”, tal como planteaba Lindón (2006). Los valores de tranquilidad y privacidad de este imaginario se oponen a los de bullicio e inseguridad de las áreas urbanas centrales. Esto es particularmente cierto en la búsqueda de seguridad, que puede verse trastocada por hechos delictivos que se producen en los barrios y motivan a los residentes al levantamiento de cercos alrededor de la propiedad y la instalación de cámaras de vigilancia en algunos casos. Incluso, puede verse que el arbolado a veces es señalado como elemento que puede colaborar con la inseguridad. Un vecino de Montemar-El Grosellar aclara que no comparte esta visión, aunque sí la reconoce en otras personas:

“[...] También, muchas personas –yo no pienso eso- dicen, por el tema de seguridad, que la gente se esconde en los árboles y eso. Yo he tenido problemas, me han entrado a la casa y robado, pero no creo que sea muy diferente con árboles o sin árboles. En toda la ciudad pasa eso. Pero alguno sí tiene ese prejuicio”. (Vecino de Mntemar-El Grosellar; hombre de aproximadamente 50 años; septiembre de 2019).

Aquí, como planteaba Lindón (2006), los imaginarios del suburbio como paraíso pueden pasar a observarse como imaginarios del miedo, aunque no se trate en todos los casos con condiciones de precariedad social. Esto daría sentido a la preferencia de la propiedad privada como sitio de descanso y relajación antes que los espacios públicos. De cualquier modo, más allá de la percepción de seguridad, el jardín privado se erige como espacio posible para el disfrute del tiempo libre. Esto ha sido notado por Priego et al. (2014) en una investigación llevada a cabo en la ciudad de Córdoba (España), identificando que los habitantes con patios y plantas en su domicilio percibían una mejor calidad de vida y disfrute del tiempo libre de aquellos que no lo tenían.

La calidad de vida asociada a los espacios verdes también se encuentra en sintonía con aquel “imaginario verde” planteado por Irrázaval (2012), ya que los sectores sociales con más poder adquisitivo prefieren instalarse en zonas de mayor vegetación. Al respecto, un estudio llevado a cabo por Celemín y Arias (2021) calculó mediante imágenes satélites el Índice de Vegetación de Diferencia Normalizada (NDVI) en los barrios del ejido urbano de Mar del Plata. Este índice permite observar la cantidad y estado de la vegetación en una determinada área y, así, los autores determinaron que la vegetación tiende a aumentar en las áreas periféricas. Vale destacar que no se incluyeron en ese estudio los barrios reserva forestal Bosque Peralta Ramos, Alfar y Los Acantilados, aunque sí Montemar-El Grosellar. En este último, se dio uno de los valores NDVI más altos. También, es notable que en barrios cercanos a la zona céntrica y de sectores socioeconómicos medio-altos como San Carlos, Divino Rostro y Playa Grande se alcanzan igualmente valores de NDVI altos. No obstante, debe reconocerse que en los barrios periféricos con menores ingresos, también se produjeron valores altos del índice, que puede justificarse por la mayor presencia de terrenos baldíos. De cualquier modo, los autores de esa investigación consideran la posibilidad de interrogar sobre la relación entre nivel socioeconómico y cantidad de vegetación.

Estas investigaciones son de utilidad para afirmar la presencia de un imaginario asociado al bienestar en las áreas verdes y que suele estar reforzado por sectores de mayores recursos económicos. Si bien las reservas forestales Alfar y Los Acantilados presentan sectores con mayor nivel de precariedad, estos no están presentes en la totalidad de los barrios. En el caso del Bosque Peralta Ramos y Montemar-El Grosellar es aún más notoria la concentración de sectores medio-altos. Aunque no se consideran en esta investigación, la apropiación de las áreas verdes en sectores suburbanos también puede apreciarse en la expansión de urbanizaciones cerradas al sur de la ciudad, más precisamente al oeste de las reservas forestales Bosque Peralta Ramos, Alfar y Los Acantilados. Lo que se quiere decir con esto es que el imaginario de tranquilidad y belleza estética relacionado con el arbolado está presente en las reservas forestales analizadas, como también la búsqueda de seguridad y privacidad. Aquí, se hace evidente que la disponibilidad de recursos económicos es necesaria para asegurar estos atributos.

Por otro lado, en cuanto al turismo, ya se ha resaltado en la Imagen 3 la cantidad de espacios de alojamiento ofrecidos dentro de algunas de las reservas forestales analizadas. El planteamiento de Hiernaux (2009) acerca del paraíso buscado en las segundas residencias con fines turísticos puede también ser aplicado en este trabajo. Al respecto, es de observar que numerosos alojamientos en la plataforma Airbnb se publicitan destacando el arbolado y la tranquilidad, como lo demuestra el siguiente ejemplo de una descripción de alojamiento en una de las reservas forestales, que se cita textualmente:

“Nos encontramos en un barrio residencial reserva forestal , muy tranquilo y con mucho verde , estamos a 1400 metros de la playa , la playa es pública y muy

amplia, es un lugar muy seguro y tranquilo , ideal para descansar y conectarse con la naturaleza , rodeado de pinos y eucaliptus la zona se destaca por el arbolado y lo natural.. tenemos todas la comodidades para que disfrutes tu estadía” (Fuente: <https://www.airbnb.com.ar/>)<sup>3</sup>

También, se suelen resaltar los jardines como espacios de relajación, junto con otros atractivos cercanos como la playa. La palabra “naturaleza” se menciona repetidas veces en este tipo de avisos que, desde luego, no tratan acerca de un ambiente prístino. Esto se encuentra en consonancia con lo planteado por Gudynas (2010), quien indica que la visión moderna europea de apropiación y dominio de la naturaleza se difundió en el contexto latinoamericano, más allá de la consideración de otras cosmovisiones de culturas indígenas en los últimos años. Al respecto, los colonizadores entendieron como “salvaje” a la naturaleza sin intervención humana, la cual debía ser transformada y ennoblecida. Más aún, el enfoque economicista actual de “recursos naturales” hace visible la fragmentación de la naturaleza y sugiere la posibilidad de utilizarlos para beneficio del ser humano, estableciendo propiedad sobre ellos. Si se traza un paralelismo con lo propuesto por este autor, puede observarse que en las reservas forestales se prefieren aquellos ambientes parquizados y ornamentados en torno a la propiedad privada antes de aquellos donde no se interviene (por ejemplo, los pastizales altos). Una muestra de lo expresado anteriormente es la Imagen 4.

**Imagen 4.** Calle, cercos y parquizado en una de las reservas forestales bajo estudio



Fuente: archivo personal

En este sentido, se vuelve a la propuesta de Hiernaux (2009) acerca de la preferencia de los visitantes en torno al lugar de su estadía. Se pueden observar personas que pasean caminando o en bicicleta por las reservas forestales, tratando de emular prácticas de los residentes. Sin embargo, lo que predomina son las actividades que se realizan dentro del espacio privado de alojamiento (más allá de visitas a la playa durante

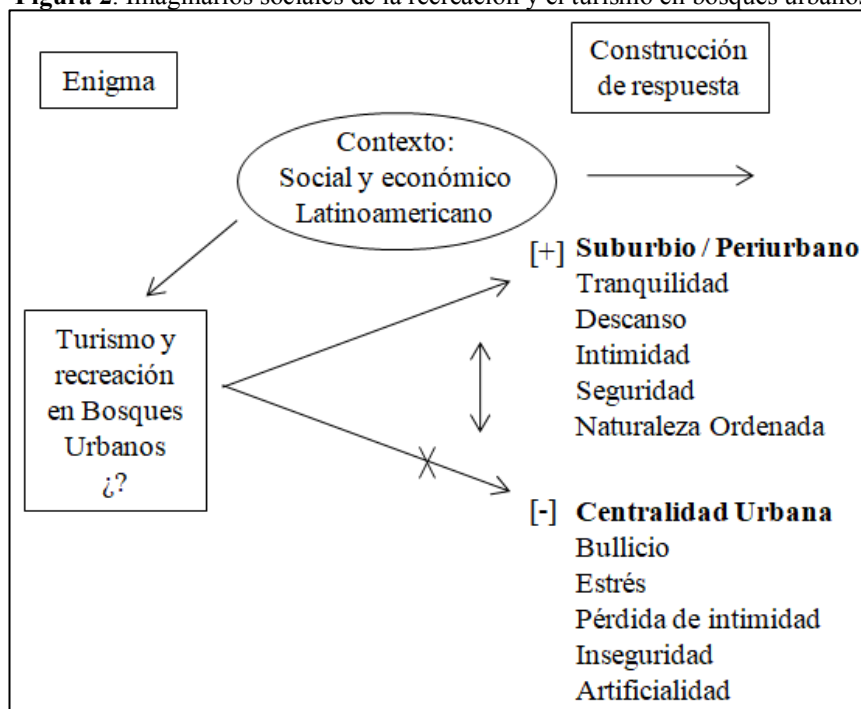
---

<sup>3</sup> A fin de conservar lo mayor posible el anonimato de la fuente, se indica solamente la web de donde se obtuvo la información. Se incorporó la redacción original, sólo modificándose el tipo y tamaño de letra para adecuarla a los requerimientos de esta publicación. De todos modos, como se señala en el cuerpo del texto, se encuentran en el área de estudio otras publicaciones similares. El párrafo citado es solo a modo de ejemplo.

el día o a otros sitios destacados de la ciudad). Es usual que se realicen fiestas nocturnas durante la temporada estival, lo que conlleva denuncias por ruidos molestos por parte de residentes. Esta es una demostración de que, si bien los visitantes tratan de confundirse con los habitantes del lugar, sus prácticas suelen delatarlos en ciertos casos. Incluso, las diferencias en el trazado urbano y el arbolado hacen que algunos visitantes se pierdan transitando por estos espacios, debiendo solicitar ayuda para orientarse. De cualquier modo, siempre el rol paisajístico del arbolado se tomará como un atributo positivo en comparación al lugar de residencia habitual.

A fin de sintetizar lo anteriormente expuesto, se vuelve al esquema de análisis que se representa en la Figura 2. Se puede observar que el turismo y la recreación en bosques urbanos están atravesados por imaginarios que otorgan unos valores de respuesta relevantes mientras que otros se opacan. En este sentido, se parte de un valor central ligado al ámbito del suburbio o periurbano en contraposición a la vida en los centros urbanos. En función de lo comentado, puede establecerse que los bosques urbanos cobran mayor relevancia en las zonas alejadas del centro urbano, posibilitando actividades recreativas y turísticas a residentes y visitantes de las reservas forestales. Así, estos lugares se asocian a la tranquilidad, el descanso, la intimidad y el contacto con la naturaleza (de tipo ordenada). Como contrapartida y como un imaginario común entre visitantes y residentes de las reservas forestales que comparan su hogar con áreas centrales urbanas, pueden identificarse en estas últimas el bullicio, el estrés, la pérdida de intimidad, la inseguridad y la artificialidad del espacio construido.

**Figura 2.** Imaginarios sociales de la recreación y el turismo en bosques urbanos



Fuente: elaboración propia.

En este orden de ideas, es importante resaltar lo señalado por Lindón (2006) acerca de que lo imaginario no analiza necesariamente los hechos objetivos, sino las percepciones, ideas y vivencias de las personas. Esta construcción imaginaria en torno a los bosques urbanos y el ámbito periurbano es parte “constitutiva del fenómeno, quienes la asumen realizan prácticas específicas articuladas con esa idea, que tienen efectos de realidad” (Lindón, 2006, p. 86). Por ejemplo, no se pretende decir que quienes habitan o visitan las reservas forestales no puedan presenciar hechos de inseguridad, lo cual es algo



que justifica que se levanten cercos y se coloquen cámaras de vigilancia. No obstante, una vez aseguradas estas condiciones, se instala la percepción de una seguridad que no se puede experimentar en los centros urbanos. Lo mismo puede decirse de la tranquilidad, que automáticamente se opone a la calidad de vida de las áreas urbanas centrales asociadas al bullicio. Esto, como se vio, sirve además como elemento de promoción de alojamientos turísticos.

## CONCLUSIONES

En este trabajo se propuso el análisis de los imaginarios presentes en bosques urbanos y su impacto para la recreación y el turismo. A través del estudio de la apropiación del espacio y el uso del tiempo libre en las reservas forestales de la ciudad de Mar de Plata que se tomaron como referencia, pudieron establecerse algunos imaginarios que guardan sintonía con lo expuesto por los autores de referencia en la temática. Resulta claro que las concepciones de propiedad privada y tiempo libre destinado al descanso repercuten en los modos de organizar el espacio y las prácticas recreativas. El Código de Ordenamiento Territorial local propone fundamentalmente el uso residencial para las reservas forestales estudiadas, promoviendo la construcción de viviendas con jardines y espacios ornamentales. Esto es aprovechado por los residentes de estos lugares para crear espacios privados que aseguren la intimidad y relajación en sus propiedades, cuidando también la seguridad. Los alojamientos para visitantes también toman estas disposiciones como atributo favorable para su oferta, mediada generalmente a través de plataformas web.

Por su parte, la división moderna del tiempo de trabajo y libre ha propiciado la necesidad de descanso de las personas en ambientes propicios para escapar de las obligaciones cotidianas. Aquí, las periferias urbanas se vuelven centrales por la posibilidad que brindan para alejarse del bullicio de las ciudades. Esto es válido tanto para residentes de las reservas forestales como para los visitantes. Para los primeros, la vivienda en un espacio de naturaleza controlada estimula la relajación y la desconexión con el resto de la ciudad, mientras que a los segundos se les agrega la posibilidad de salir de su entorno habitual. Si bien se practican actividades recreativas en espacios públicos, como las caminatas o los paseos en bicicleta por las reservas forestales, el jardín privado ocupa un lugar que otros sitios no pueden hacerlo. La forestación se vuelve un elemento paisajístico de primer orden es este imaginario, al garantizar un contacto con la naturaleza óptimo, que estará sujeta al orden y las medidas de seguridad correspondientes. Como se vio, las comodidades de la vida en las ciudades no se relegan totalmente a pesar de querer escapar de ellas.

Como últimas consideraciones, es preciso afirmar que no es la intención de este trabajo detenerse en la descripción de los acontecimientos observados, sino que también es necesario seguir formulándose interrogantes en la temática. Uno de estos está relacionado con aquellos sectores de la población relegados del disfrute que proporcionan las áreas verdes. Al respecto, la limitación de recursos económicos para acceder a espacios privados de calidad es un hecho objetivo, aunque se cree que también es necesario discutir los deseos aspiracionales de la población en cuanto a este tipo de espacios verdes. Esto debería hacerse fundamentalmente poniendo en duda el modelo de gestión privada del suelo que favorece a los sectores sociales de mayores recursos en detrimento de los más precarizados y recicla constantemente este imaginario de dominación de la naturaleza para el disfrute privado. ¿Por qué no revalorizar los espacios verdes públicos como lugares de encuentro con la naturaleza? Desde luego, hablar de naturaleza en este sentido aún implica una de tipo ordenada y dominada, por lo que también se plantea interesante la discusión del tipo de naturaleza que las personas creen

satisfactoria y que seguramente está ligado al estilo de vida urbano. Nuevamente, los imaginarios sociales se posicionan como un marco de análisis apropiado para el debate.

## BIBLIOGRAFÍA

- Airbnb. <https://www.airbnb.com.ar/>. Consultado el 20/06/2023.
- Baeza, M. A. (2003). *Imaginarios sociales. Apuntes para la discusión teórica y metodológica*. Editorial Universidad de Concepción.
- Baeza, M. A. (2000). *Los caminos invisibles de la realidad social. Ensayo de sociología profunda sobre los imaginarios sociales*. RiL Editores.
- Casinelli, S. L. (2009). The Role of Urban Forests in Sustainable Tourism Development: A Case Study of Savannah, GA [Tesis de Maestría, West Virginia University]. The Research Repository @ WVU. <https://researchrepository.wvu.edu/etd/2911/>
- Castoriadis, C. (1975). *La institución imaginaria de la sociedad*. Editions de Seuil.
- Celemín, J. P. y Arias, M. E. (2021). La vegetación en barrios de Mar del Plata: Estudio a partir de imágenes satelitales. *Revista I+A, Investigación más Acción*, (24), 57-67.
- Cortés Torres, D. (2014). La teoría de lo imaginario de Gilbert Durand: nuevos aportes para la lectura de lo social [Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio Institucional de la UNAM. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/374912>
- Cristiano, J. (2009). *Lo social como institución imaginaria: Castoriadis y la teoría sociológica*. Eduvim.
- Durand, G. (1960). *Las estructuras antropológicas de lo imaginario*. Dunod.
- Gudynas, E. (2010). Imágenes, ideas y conceptos sobre la naturaleza en América Latina. En L. Montenegro (Ed.), *Cultura y naturaleza* (pp. 267-292). Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis.
- Hiernaux, D. (2009). Los imaginarios del turismo residencial: experiencias mexicanas. En T. Mazón, R. Huete y A. Mantecón (Eds.), *Turismo, urbanización y estilos de vida: las nuevas formas de movilidad residencial* (pp. 109-126). Icaria.
- Hiernaux, D. (2002). Turismo e imaginarios. En D. Hiernaux, A. Cordero y L. van Duynen Montijn (Eds.), *Imaginarios sociales y turismo sostenible* (pp. 7-36). FLACSO.
- Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de General Pueyrredon (2023). *Digesto*. <https://basenormas.concejomdp.gov.ar/dashboard/dbselector>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2023). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales*. [https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/poblacion/cnphv2022\\_resultados\\_provisionales.pdf](https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/poblacion/cnphv2022_resultados_provisionales.pdf)
- Irrázaval, F. (2012). El imaginario "verde" y el verde urbano como instrumento de consumo inmobiliario: configurando las condiciones ambientales del área metropolitana de Santiago. *Revista INVI*, 27(75), 73-103.
- Lindón, A. (2006). Del suburbio como paraíso a la espacialidad periférica del miedo. En A. Lindón, M. A. Aguilar y D. Hiernaux (Eds.), *Lugares e imaginarios en la metrópolis*, (pp. 85-105). Anthropos.
- Mar del Plata Entre Todos (2018). Segundo Informe de Monitoreo Ciudadano. <https://mardelplataentretodos.org/informe>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2017). *Directrices para la silvicultura urbana y periurbana*. FAO.
- Pascual, M., Cueto, S., González, M. y Ferrarello, E. (2015). Percepción sobre los espacios verdes en la ciudad de Mar del Plata. Observatorio de la Ciudad, Universidad Faosta. <https://es.calameo.com/read/0016051767e45e4834164>

- Pintos, J. L. (2014). Algunas precisiones sobre el concepto de imaginarios sociales. *Revista Latina de Sociología*, (4), 1-11.
- Pintos, J. L. (2003). El metacódigo "relevancia/opacidad" en la construcción sistémica de las realidades. *RIPS. Revista de investigaciones políticas y sociológicas*, 2(2), 21-34.
- Pintos, J. L. (1995). *Los imaginarios sociales: la nueva construcción de la realidad social*. Sal Terrae.
- Priego González de Canales, C., Breuste, J. y Rodríguez-Morcillo Baena, L. (2014). Naturaleza privada y calidad de vida: Influencia de la naturaleza doméstica en el bienestar de los propietarios de las casas con patio de la ciudad de Córdoba, España. *Revista de Geografía Norte Grande*, (57), 53-66.
- Silva, A. (2006). *Imaginarios Urbanos*. Arango.
- Tyrväinen, L., Pauleit, S., Seeland, K. y de Vries, S. (2005). Benefits and Uses of Urban Forests and Trees. En C. Konijnendijk, K. Nilsson, T. Randrup y J. Schipperijn, (Eds.), *Urban Forests and Trees* (pp. 81-114). Springer.
- Vera, P. (2019). Imaginarios urbanos: dimensiones, puentes y deslizamientos en sus estudios. En P. Vera, A. Gravano y F. Aliaga (Eds.), *Ciudades (In)descifrables: imaginarios y representaciones sociales de lo urbano* (pp. 13-39). UNICEN – USTA.

## EJE TEMÁTICO 3

# Turismo, Organizaciones y Servicios

---

XI SIMPOSIO INTERNACIONAL,  
XVII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN  
ACCIÓN EN TURISMO - CONDET 2023

---



Eje temático N°3: Turismo, Organizaciones y Servicios

## **PESCA DEPORTIVA COMO PRODUCTO TURÍSTICO EN EL ÁREA NATURAL PROTEGIDA RÍO LIMAY SUPERIOR, PATAGONIA ARGENTINA**

Arena Santiago, Gallucci Soledad, Caruso María Joselina.

*Departamento de Geografía y Turismo, Universidad Nacional del Sur*

### **1. INTRODUCCIÓN**

El turismo activo presenta durante las últimas décadas un crecimiento destacable posicionándose como una de las principales modalidades de turismo en la República Argentina. En particular, entre las actividades que se practican en ambientes acuáticos, se destaca la pesca deportiva. A los fines de la investigación, cobra relevancia la Región Patagonia como destino turístico para la práctica de la pesca deportiva. La misma registra un crecimiento sostenido en las últimas décadas y cuenta con numerosos espacios de pesca de interés deportivo entre los cuales se destaca el río Limay Superior. Este río constituye el límite Este del Parque Nacional Nahuel Huapi, único emisario del lago homónimo. El río comparte 55 kilómetros de cauce dentro del parque hasta su confluencia con el río Traful, sección a la cual, se la denomina Limay Superior. Este tramo entre la naciente en el Lago Nahuel Huapi y la desembocadura en el río Traful constituye el Área Natural Protegida Río Limay Superior, espacio de estudio de la presente investigación. El área consta de 50.000 hectáreas enmarcadas en siete zonas de uso recreativo. El Río Limay Superior posee fuerte atractividad para los flujos turísticos nacionales e internacionales que practican la pesca deportiva. Ello se debe no solo a la calidad del recurso ictícola sino también a la existencia de una oferta de servicios básicos y complementarios que agrega valor a la actividad y facilita el desarrollo de experiencias de pesca en entornos con alto valor paisajístico.

En este marco surgen las siguientes preguntas de investigación: ¿Cómo se compone la cadena comercial de la pesca deportiva en el área de estudio? ¿Cuáles son los requisitos reglamentarios de la actividad? ¿Cuál es la visión de los prestadores turísticos relacionados en forma directa con la actividad con respecto a los componentes del producto? ¿Cuáles son los beneficios buscados por los pescadores? ¿Cuáles son las fortalezas y limitantes del producto turístico pesca deportiva en el área bajo análisis? A partir de estos interrogantes, la investigación tiene como finalidad caracterizar el producto turístico pesca deportiva desde la visión de los pescadores y prestadores turísticos que interactúan en el Área Natural Protegida Río Limay Superior. En particular, se propone: a) Establecer las preferencias del pescador deportivo que practica la actividad en el río Limay Superior; b) Conocer la mirada de los prestadores turísticos involucrados en la comercialización del producto bajo análisis; c) Caracterizar la oferta turística de pesca deportiva en el área de estudio y d) Determinar las limitantes y fortalezas del producto turístico.

**Palabras clave:** Turismo activo - Pesca deportiva - Producto turístico - Área Natural Protegida Río Limay Superior - Patagonia Argentina

## 2. MARCO DE REFERENCIA

### 2.2. El modelo de turismo alternativo: turismo activo y pesca deportiva

A partir de la década de los años ochenta, en un contexto a escala global marcado por cambios en los patrones de consumo y producción, así como por el surgimiento de nuevas tecnologías y la necesidad de mayores controles ambientales, el turismo cambia de una concepción estandarizada y de gran escala, a un nuevo modelo de turismo. En este sentido, el turismo alternativo se caracteriza, en términos generales, por un patrón espacial de baja densidad, desarrollo a pequeña escala, oferta turística gestionada por operadores locales y una demanda que valora la práctica de actividades en contacto con el entorno natural y la población local (Casillas Bueno *et al.*, 1995).

En la actualidad, a partir del desarrollo del turismo alternativo han surgido modalidades en respuesta a la diversidad de motivaciones de la demanda dando lugar a la identificación de nichos de mercado. En este sentido, la bibliografía académica consultada presenta diversas clasificaciones, no siempre coincidentes. A modo de ejemplo, Mowforth (1993 citado en Morillo Moreno, 2010) y Casillas Bueno *et al.* (1995) especifican entre las principales modalidades: el Turismo Ecológico, Turismo Cultural, Turismo de Aventuras y Turismo Especializado. Por su parte, Acerenza (2001 citado en Morillo Moreno, 2010) propone como modalidades el Turismo Especializado y Turismo de Afinidad. Dentro del Turismo de Afinidad, se incluyen el Turismo Aventura, Turismo Científico, Turismo de Salud, Turismo Deportivo, Turismo Religioso, entre otros.

En el marco del modelo turístico alternativo, además de estas clasificaciones, se encuentran otras interpretaciones que consideran determinados hábitos de vida que tiene el turista en sus vacaciones. En este sentido, Melgosa Arcos (1999) sostiene que existen segmentos de demanda que buscan desarrollar actividades en forma activa, con un alto involucramiento físico, que requiere de habilidades para lograr una mejor experiencia. De este modo, se entiende el Turismo Activo como la:

“[...] realización de actividades recreativas y de esparcimiento, la interpretación y/o conocimiento de la naturaleza, con diferente grado de profundidad y la práctica de actividades deportivas de diferente intensidad física y riesgo que usen expresamente los recursos naturales de forma específica, sin degradarlos o agotarlos” (Guillén Navarro, 2016: 55).

El turismo activo presenta durante las últimas décadas un crecimiento destacable posicionándose como una de las principales modalidades de turismo en la República Argentina. Se compone de 34 actividades divididas en tres categorías según su naturaleza: actividades de tierra, aire y agua (Asociación Argentina de Ecoturismo y Turismo Aventura, Ministerio de Turismo de la Nación, 2016). En particular, entre las actividades de turismo activo que se practican en ambientes acuáticos, se encuentra la pesca deportiva como una submodalidad del Turismo de Deportes. Así, se define la pesca deportiva como:

“[...] la práctica lícita y recreativa de capturar, sin fines de lucro y con medios debidamente autorizados, las especies ícticas, utilizando artes y métodos considerados no perjudiciales para la conservación de dicha fauna en áreas habilitadas al efecto” (Resolución N°853/2010, Ministerio de Desarrollo Territorial, Provincia del Neuquén: 2).

En el Turismo activo en general y en la pesca deportiva en particular, la seguridad corresponde a una de las pautas principales para la elección de un destino por parte del turista. Grünewald (2012) establece la importancia competitiva que significa para una empresa, destino o producto turístico conocer las variables que componen la actividad y

los riesgos reales o potenciales. En este sentido, la seguridad favorece tanto la integridad física del cliente/turista como la calidad final del servicio ofrecido.

Se entiende por riesgo al efecto que tienen factores meteorológicos, del ecosistema, y otras dificultades del medio imprevisibles que condicionan la realización normal de una excursión (Guillén Navarro, 2016). La mayoría de las actividades de turismo activo llevan implícito un grado de riesgo que es conocido y a la vez asumido de manera voluntaria por el turista. Una actividad se realiza correctamente dentro del margen donde no se incrementa el riesgo asumido y aceptable. Se establece que este riesgo crece teniendo en cuenta: el estado de las instalaciones; las propias características o forma en la cual se ofrece la excursión, por el accionar temerario o por la omisión de alguna de las cautelas que le son razonablemente exigibles para prevenir riesgos a un prestador o al cliente; las situaciones inesperadas acaecidas al medio natural; la falta u omisión de información facilitada entre las partes y monitoreos deficientes por parte de las autoridades (Guillén Navarro, 2016).

Una aproximación al estudio de la pesca deportiva como producto turístico en un destino requiere un enfoque integrado. En este sentido, es importante la concepción del Turismo como sistema. Es decir, su abordaje como una red de actores, servicios, equipamiento e infraestructura, marcos normativos y de control que aseguren el desarrollo de modalidades de turismo a partir de las preferencias de la demanda. Esta concepción sistémica, permite entender que los elementos, funciones y componentes tienen una influencia recíproca afectando las experiencias en un destino turístico.

Entre la literatura clásica sobre el tema, se destaca Boullón (2006) quien define el sistema turístico como un conjunto de elementos interrelacionados compuesto por la infraestructura, superestructura, demanda, comunidad local, atractivos, planta turística y el producto turístico. En relación con el producto turístico, autores como Medlik y Middleton (1973), Acerenza (2001), Cárdenas (2004), Gurria (2004), Morillo Moreno (2010) y Osorio García (2010) proponen definiciones complementarias. Estas conceptualizaciones hacen referencia a un conjunto de componentes tangibles e intangibles. Tal como menciona Valls (1996), los elementos tangibles de un producto corresponden a los bienes, los recursos, las infraestructuras y los equipamientos mientras que los elementos intangibles constituyen los servicios, la gestión, la imagen de marca y el precio.

### **2.3. La pesca deportiva en Argentina y su reglamentación en la Región Patagonia**

La República Argentina es un escenario consolidado para la pesca deportiva. Una heterogeneidad de ecosistemas aloja diversas especies que atraen cada vez un número mayor de turistas dentro del mercado doméstico. La geografía nacional permite la pesca en cualquier cuerpo de agua que cuente con especies con potencial de captura, creando un sinnúmero de espacios de uso recreativo tanto en remotas áreas rurales como en cercanías de importantes centros urbanos.

El proceso de comercialización del producto turístico pesca deportiva depende de la existencia de un recurso hídrico que tenga presencia de especies ictícolas de interés deportivo. Las especies ícticas pueden diferenciarse por características específicas del bioma y físico-químicas del ambiente natural logrando que un determinado espacio de pesca se posicione por sobre otros competidores. En general, estos espacios se encuentran ubicados en sitios naturales aislados. En forma habitual, los pescadores eligen como alojamiento estancias de turismo rural en cercanías a estos atractivos.

La pesca deportiva en la Argentina se divide en dos grandes escenarios: marítima y continental. La primera se lleva a cabo en toda la extensión de la Costa Atlántica Argentina. La segunda, ocurre en el interior del país en lagos, lagunas, ríos, embalses y esteros; en ésta existe una mayor competencia entre los pescadores para acceder al recurso, debido a que son espacios de una mayor sensibilidad a su desarrollo. A los fines de la investigación se aborda la pesca deportiva continental. La práctica de la pesca deportiva continental de jerarquía se realiza en varios espacios del país. En la Región Noroeste, se localiza en particular en los ríos de las yungas salteñas-tucumanas. En la región Noreste, se centra en los esteros y ríos de la Mesopotamia, Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe. Por último, adquiere relevancia la práctica de la actividad en diferentes espacios de la región Patagonia.

En cuanto al marco legal, el Reglamento de Pesca Deportiva Continental Patagónico constituye el instrumento normativo de mayor importancia para la práctica de la actividad en la región. El mismo se desarrolló en forma conjunta entre las provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur; la Asociación Argentina de Pesca con Mosca, el Consejo Federal de Inversiones y la Administración de Parques Nacionales. Establece los tiempos de veda y la temporada de pesca y limita la cantidad de piezas que pueden depredarse en cada espacio denominado “Límite Diario”. A su vez, se determinan los roles de los guías y la definición de la Jornada de pesca o Día de pesca, entendida como el tiempo diurno en el cual el pescador se encuentra activo, estando guiado o no por un profesional (guía de pesca) en un espacio habilitado para la pesca.

Por último, se señala que el Reglamento de Guías en áreas protegidas nacionales tiene como finalidad reglamentar la personería de los guías en áreas protegidas nacionales. La Administración de Parques Nacionales define a un Guía como personal formado y capacitado que ha demostrado ante la organización en cuestión, poseer los atributos que lo vuelven capaz de conducir, acompañar, asistir o dirigir visitantes de las Áreas Protegidas de la Nación. La comercialización de este producto en la Patagonia se inicia con la compra del permiso de pesca, el cual permite la práctica de la actividad en los espacios permitidos. En dichos lugares se cuenta con la opción de contratar el guiado de pesca (con personal registrado), comprendido bajo el término “Día de Pesca” o bien, puede incluir a su vez una prestación de servicios bajo modalidad todo incluido vinculado al prestador (alojamiento, traslados desde el establecimiento de pernocte hasta el lugar de pesca, restauración y guiado en la salida de pesca).

### **3. METODOLOGÍA**

El enfoque de la investigación es cuali-cuantitativo, con una prevalencia del primero, en tanto se plantea un proceso de recolección, análisis y vinculación de los datos cualitativos y cuantitativos en un mismo estudio. En relación con su alcance es exploratorio debido a que no existen investigaciones que aborden el estudio de la pesca deportiva en el Área Natural Protegida Río Limay Superior como un producto turístico y, a su vez, descriptivo, en tanto se busca caracterizar el producto bajo análisis. El diseño de la investigación es de tipo no experimental y de acuerdo con la evolución del fenómeno es transversal.

En función de los recursos disponibles, se realiza un sondeo. Se considera como unidad de análisis el producto turístico pesca deportiva en Área Natural Protegida Río Limay Superior y como unidad de relevamiento los pescadores turísticos que realizan su actividad en el área, guías de pesca y prestadores de servicios de pesca deportiva. Para



seleccionar las unidades de relevamiento, se localizan algunos individuos los cuales llevan a otros de modo de obtener información de aquellas personas que se consideran significativas para los objetivos de la investigación.

Para la recolección de datos se utilizan fuentes primarias y secundarias. Con respecto a las primeras, en el año 2021 se aplican 100 cuestionarios en forma asincrónica a través de diferentes plataformas digitales a pescadores deportivos y 7 cuestionarios a guías y prestadores de servicios de pesca deportiva que operan en el área. De manera complementaria, se efectúan cinco entrevistas sincrónicas a informantes clave con diferentes funciones y responsabilidades en la cadena de valor analizada, lo cual enriquece la construcción de los datos y la producción de información vinculada al objeto de estudio (Tabla N°1). Con respecto a las fuentes secundarias, se realiza la recopilación y análisis de bibliografía general y específica tales como estudios académicos, informes técnicos y artículos periodísticos.

**Tabla N°1: Fuentes de información primaria: Entrevistas a guías y prestadores turísticos**

N°	Cargo desempeñado	Fecha	Tipo	Modalidad	Alcance espacial de la prestación
1	Ex operador de pesca deportiva del Área Natural Protegida Río Limay Superior.	Junio 2021	Semi-estructurada	Virtual Plataforma: Google Meet.	Operó en el área de estudio durante más de 20 años.
2	Guía e instructor de pesca deportiva del Área Natural Protegida Río Limay Superior; Miembro de la Asociación de Guías Profesionales de Pesca Deportiva del P.N Nahuel Huapi y Patagonia Norte; Guardapesca de la Mesa Honoraria Consultiva de Pesca Deportiva Zona Andina.	Junio 2021	Semi-estructurada	Virtual Plataforma: Google Meet.	Opera en el área de estudios desde la década de los años noventa.
3	Represente de Orvis de la ciudad de Rosario. Empresa de artículos deportivos de pesca deportiva. Operador de pesca deportiva del NEA.	Noviembre 2020	Semi-estructurada	Telefónica	Opera en el río Paraná medio y superior.

4	Operador de pesca deportiva de la provincia del Neuquén y miembro de la Cámara de Guías del Neuquén.	Noviembre 2020	Semi-estructurada	Presencial	Opera actualmente en el río Aluminé, Neuquén. Operó como guía en el área de estudio.
5	Instructor de pesca con mosca de la ciudad de Bahía Blanca.	Septiembre 2020	Semi-estructurada	Presencial	No realizó operaciones de pesca.

Fuente: Elaboración de los autores, 2023.

El cuestionario como instrumento metodológico cumple con los requisitos de validez general, predictiva y de confiabilidad. Con respecto a la validez de contenido, el instrumento refleja un dominio específico del contenido a medir, siendo el instrumento representativo del universo en cuestión; esto se logra a partir de la revisión bibliográfica y opiniones de expertos en el tema (Corral, 2009). A su vez, la validez del constructo se logra mediante el proceso de operacionalización del concepto a estudiar, reflejado en variables, dimensiones, subdimensiones, indicadores e ítems diseñados. Al analizar y desagregar los atributos y dimensiones, se garantiza la coherencia entre las variables objeto de estudio favoreciendo la precisión de la medición (Martínez Mediano, 2004).

Se realiza una prueba piloto de aplicación de los cuestionarios a 20 individuos. Esto permite incorporar modificaciones para perfeccionar el instrumento. Para ello, se utiliza una muestra inicial cuyo tamaño representa al menos el 15 % de la muestra final, lo cual asegura obtener representatividad sobre la muestra final (García García *et al.*, 2013 citado en Abeille Mora *et al.*, 2015).

La estructuración del cuestionario destinado a pescadores busca analizar su mirada sobre la pesca deportiva en el Área Natural Protegida Río Limay Superior. Este concepto teórico se operacionaliza a través de 5 variables: Perfil general y comportamiento del pescador; Características de la pesca deportiva continental en el Limay Superior; Servicios e instalaciones requeridos por el pescador para la práctica de la actividad; Visión de los pescadores respecto al destino turístico en estudio y Destinos turísticos considerados alternativos para los pescadores.

En cuanto al cuestionario que releva la opinión de guías y prestadores de servicios sobre la pesca deportiva continental del Área Natural Protegida Río Limay Superior, se compone a su vez de 5 variables. Estas son: Perfil del prestador turístico; Características de la pesca deportiva en el río Limay Superior; Características del servicio ofrecido para las operaciones de pesca en el río Limay Superior; Visión de los guías y prestadores de servicios sobre el área de estudio y Destinos turísticos considerados alternativos por guías y prestadores turísticos.

Asimismo, para cumplir con la validez predictiva se aplica el índice de confiabilidad Alpha Cronbach, el cual permite evaluar la confiabilidad o la homogeneidad de las preguntas e ítems de respuestas dicotómicas y politómicas utilizadas mediante la matriz de correlación de los ítems. Se alcanza un puntaje de .808 para los pescadores y .838 para

los guías y prestadores, lo cual confirma una confiabilidad aceptable y alta al encontrarse entre los valores de 0.70 y 0.90 (Corral, 2009).

Por último, en la fase de análisis se utiliza la tabulación de datos y construcción de gráficos pertinentes, aplicando el software SPSS (Statistical Package for the Social Sciences). Asimismo, se diseña material cartográfico del área para localizar las zonas del río de interés ictícola dentro del área natural protegida utilizando el visor de satélites SAS.Planet y el programa de diseño Corel Draw.

#### **4. ÁREA NATURAL PROTEGIDA RÍO LIMAY SUPERIOR**

El Área Natural Protegida Río Limay Superior limita al oeste con el río Limay, desde el puente de la Ruta Nacional hasta la confluencia con el río Traful. El límite norte comprende una línea imaginaria desde la confluencia con el río Traful siendo las coordenadas N:X=5491383.64, Y=1577055.48. Los límites sur y oriental, corresponden a una serie de cumbres que se elevan en forma paralela al río entre 1000 y 1600 metros de altura (Decreto Provincial N°1865/2005).

Posee conectividad externa con los principales centros urbanos del país a través de las rutas nacionales N° 40, 237 y 23 así como una red de ferrocarril y transporte aéreo nacional e internacional a través del aeropuerto de Bariloche. En particular, el área de estudio se encuentra articulada en toda su extensión por la Ruta Nacional N° 237. El acceso principal es tanto a través de una balsa que cruza el río Limay a la altura de Villa Llanquín como a través de un puente peatonal que une las dos orillas del río y se ubica lindero a esta localidad.

En cuanto a servicios de infraestructura, el área no cuenta con servicios de agua potable, cloacas, telefonía, suministro de gas ni electricidad, excepto en un limitado sector de la localidad de Villa Llanquín. En los últimos años, se posibilitó que la localidad disponga de un sistema de agua corriente que se distribuye a la población desde dos cisternas (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Río Negro, 2017). El suministro de energía eléctrica, de telefonía fija e internet solo alcanza a un pequeño grupo de pobladores. Dichos servicios posibilitan, en general, el abastecimiento de la demanda domiciliar de toda Villa Llanquín, excepto el sector norte o sur del área natural protegida. En el área solo se usa gas de garrafa o leña para calefacción y cocina. Cuenta con un centro de atención primaria de salud (el cual funciona con visitas semanales de médicos provenientes de San Carlos de Bariloche), un destacamento policial propio y un cementerio.

El turismo dentro del Área Natural Protegida es la actividad económica más importante. En general, la oferta brindada por la población residente no se encuentra registrada. La misma se conforma por servicios de alojamiento (cabañas y campings), restauración y actividades de cabalgatas. Por otra parte, en relación con la oferta turística registrada existen establecimientos de turismo rural que ofrecen excursiones y salidas de pesca guiadas. Además, operadores externos brindan actividades como escalada, rafting, safaris 4x4, avistajes de fauna, pesca deportiva, cabalgatas, trekking y senderismo (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Río Negro, 2017). En particular, se observa que los servicios turísticos de campings y cabañas en Villa Llanquín, se encuentran poco desarrollados. No obstante, existe una oferta de alojamiento más consolidada a orillas del río Limay Superior constituida por establecimientos rurales y hosterías.

En cuanto a los prestadores turísticos de pesca deportiva que comercializan sus servicios, se registran aproximadamente 82 habilitaciones en el Parque Nacional Nahuel Huapi, 67 en la ciudad de San Carlos de Bariloche (Secretaría de Turismo de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche, 2017) y 15 en Villa La Angostura (Ministerio de Turismo Provincial del Neuquén, 2020). Asimismo, el 62 % de las agencias de turismo habilitadas en Bariloche ofrecen servicios turísticos en el área protegida Río Limay Superior (Vejsbjerg, 2018) siendo la pesca deportiva una de las principales actividades que se comercializan (Bonini *et al.*, 2018).

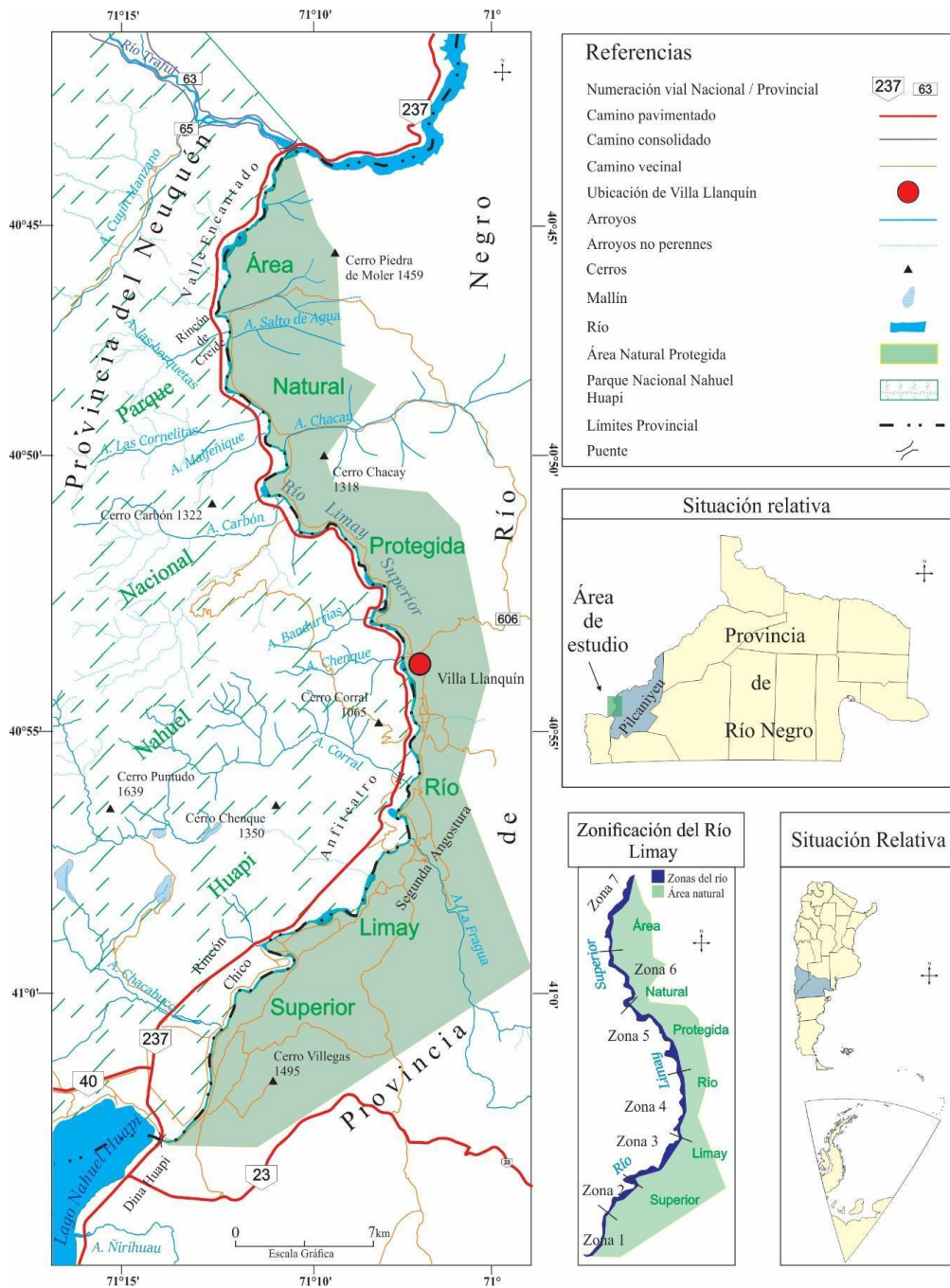
Desde el punto de vista del uso del espacio con fines de pesca deportiva, el área se puede dividir en 7 zonas desde la naciente del río Limay hasta la confluencia con el río Traful (Figura 1). Las mismas no están formalizadas en la planificación del área. Esta información surge de las entrevistas realizadas. Se identifican:

- Zona 1: desde el Puente de la Ruta Nacional N°237 hasta desembocadura de arroyo Chacabuco;
- Zona 2: desde desembocadura de arroyo Chacabuco hasta Rincón Chico;
- Zona 3: desde Rincón Chico hasta Segunda Angostura;
- Zona 4: desde Segunda Angostura hasta Villa Llanquín;
- Zona 5: desde Villa Llanquín hasta desembocadura de arroyo Carbón;
- Zona 6: desde desembocadura de arroyo Carbón hasta Rincón de Creide;
- Zona 7: desde Rincón de Creide hasta Confluencia.

Las zonas 1, 2 y 3 se caracterizan por condiciones óptimas de accesibilidad pública al recurso. Estas zonas son aptas para la prestación mínima de servicios de pesca (balsa, vehículos). Debido a las propiedades del ecosistema, existe cantidad abundante de peces. Estas características convierten a estas zonas en espacios de uso masivo para la pesca. En cambio, las zonas 4, 5, 6 y 7 si bien poseen paisajes más prístinos y menor presión de pesca, presentan dificultades en términos de accesibilidad y disponibilidad de servicios en sus cercanías.

El tramo superior del Río Limay se declara área natural protegida a través de la Ley N° 2669 de la Provincia de Río Negro y se otorga la categoría V “Paisaje Protegido”. El área posee a su vez una zonificación según los objetivos de conservación. Estos son una Zona Intangible, una Zona Primitiva, una Zona de Uso Intensivo y una Zona de Recuperación. Las localidades que se ubican entorno al Área Natural Protegida Río Limay Superior son San Carlos de Bariloche y Dina Huapi (Provincia de Río Negro), Villa La Angostura y Villa Traful (Provincia del Neuquén). Dentro del área de estudio se encuentra la localidad de Villa Llanquín.

**Figura 1: Mapa político-carretero del Área Natural Protegida Río Limay Superior**



Fuente: Elaboración de autores, 2021, sobre la base de imágenes satelitales Bing, Google Earth, Yandex y Open Street Map e Instituto Geográfico Nacional, 2021.

## 5. CARACTERIZACIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO PESCA DEPORTIVA EN EL ÁREA NATURAL PROTEGIDA RÍO LIMAY SUPERIOR

### 5.1. Fauna ictícola del río Limay Superior

Los recursos turísticos del área son el río Limay Superior y las especies presentes en él. Entre las especies icticas de interés deportivo se distinguen la Trucha Marrón y la Trucha Arcoíris, entre otras 6 especies. Se observa la presencia de salmónidos en toda la extensión del río Limay Superior y en particular, desde el puente de la Ruta Nacional

Nº40 en la naciente del río en el lago Nahuel Huapi hasta la confluencia con el río Traful, dentro de los límites del Área Natural Protegida bajo análisis. El porte y calidad de las truchas varía año tras año. Algunas especies muestran características diferenciales entre temporadas, demostrando que el río es un ecosistema complejo y dinámico. El tamaño de las piezas se encuentra generalmente cerca de los 3 kilos, muy por encima de la media regional, permitiendo capturar piezas entre 4 y 8 kilos.

A partir de las fuentes primarias de recolección de datos se evidencian 3 escenarios propicios para la pesca deportiva. La baja temporada o inicio de temporada, se caracteriza por un río de gran caudal alimentado por los deshielos de finales de la primavera; el río es recurrido para una pesca pesada de hundimiento y grandes cañas, debido al empuje del agua. Este escenario del río viene acompañado del comportamiento migratorio de grandes ejemplares reproductores de la especie de trucha arcoíris, y por ende de la llegada de los primeros contingentes de pescadores deportivos, abriendo la temporada y cortando la veda impuesta. La temporada media repite un patrón similar a la anterior, donde el nivel de agua sigue siendo contundente pero menor a la apertura, disminuyendo hacia febrero y marzo. Comienzan a descubrirse escenarios nuevos de pesca en el cauce y las especies buscadas por los pescadores no tienen un favoritismo específico, consiste en el punto más variado de la temporada en relación a las especies y los tipos de turistas. Por último, se encuentra la alta temporada o fin de temporada, caracterizada por un río de rápidas aguas y bajo nivel de las mismas, el cual deja expuesto un gran número de escenarios y configuraciones del cauce para la pesca deportiva. En este período ocurre otro fenómeno migratorio de grandes reproductores, esta vez de la especie más codiciada del área natural y uno de los trofeos más importantes de la Patagonia, la trucha marrón, la cual constituye el mayor atractivo del área de estudio.

## 5.2. Actores sociales intervinientes

En la gestión de la pesca deportiva como producto turístico articulan actores sociales públicos a escala provincial y regional, organizaciones del conocimiento y organismos no gubernamentales con intereses estratégicos entorno a dicho producto. La Tabla Nº 2 muestra una síntesis de la información relevada.

**Tabla Nº2: Síntesis de actores sociales intervinientes**

Actor social	Descripción
<b>Guía de pesca</b>	Profesionales capacitados para guiar turistas en excursiones de pesca, de jornadas completas o medio día. Reúnen una serie de habilidades técnicas y conocimientos de pesca deportiva. Comercializan sus servicios a los pescadores según el tipo de pesca demandado. Forman parte de un registro formal de prestadores de Turismo Activo de la provincia de Río Negro.
<b>Mesa Directiva Honoraria de la Zona Andina</b>	Creada en el año 2001 por el Decreto Nº1253 de la Provincia de Río Negro a causa de una pérdida de la fauna íctica de la región. Conformada por entidades públicas provinciales, instituciones educativas y asociaciones de pesca profesionales de Río Negro. Localizada en Bariloche.  Entre sus integrantes se encuentran la Secretaría de Estado de Turismo Provincial de Río Negro, la Dirección de Pesca Provincial de Río Negro, el EMPROTUR (Ente Mixto de Promoción Turística de Bariloche), la Asociación de Pesca y Caza Nahuel Huapi, la Asociación de Guías de Pesca Profesionales de Parque Nacional Nahuel Huapi y Patagonia Norte y la Universidad del Comahue.

	Este organismo desarrolla proyectos de investigación científica y técnica. Asimismo, ha sido el principal actor responsable de la investigación y relevamiento de la pesca deportiva en la zona.
<b>Cuerpo de Guardapescas provinciales</b>	Surge a partir de la conformación de la Mesa Directiva Honoraria de la Zona Andina. Ejerce las funciones de: control y fiscalización de todos los ambientes correspondientes a Pilcaniyeu, Ñorquinco y Bariloche; educación y concientización de la población; tareas de patrullaje y reacción ante incumplimientos del Reglamento; coordina las tareas de limpieza del río realizadas en forma anual con la participación de autoconvocados locales, previo a la apertura de la temporada de pesca en noviembre.  Limitantes: Imposibilidad de realizar controles permanentes en toda la extensión del río. Recursos limitados para controlar el furtivismo y la presencia de pescadores durante y fuera de temporada.
<b>Administración de Parques Nacionales</b>	Organismo a cargo de la administración nacional del sistema de Áreas Protegidas. Tiene jurisprudencia en la gestión del ecosistema fluvial del río Limay Superior dado que el Área Natural Protegida Río Limay Superior constituye parte del límite Este del Parque Nacional Nahuel Huapi.  Es responsable de la habilitación de los aspirantes a guías de pesca deportiva de la región. El Parque Nacional Nahuel Huapi cuenta con un registro de prestadores de turismo activo en general, y de pesca deportiva en particular.
<b>Organizaciones públicas en turismo</b>	El Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte de Río Negro y la Secretaría de Turismo y Producción de San Carlos de Bariloche tienen una extensa participación en el Área de estudio.  Encargados de crear el registro formal de prestadores de turismo activo, llevar a cabo monitoreos de datos estadísticos e impactos socioeconómicos del turismo en la región. Como a su vez, la elaboración de planes y programas de desarrollo turístico.

Fuente: Elaboración de autores, 2023.

### 5.3. DEMANDA TURÍSTICA: RESULTADOS A PARTIR DE ENCUESTAS A PESCADORES

#### 5.3.1. Perfil general y comportamiento del pescador

En cuanto a la *procedencia*, los turistas de pesca deportiva provienen en su mayoría de la región Patagonia, seguido por la región Buenos Aires, Centro y Cuyo. En relación con la *edad*, los pescadores en su mayoría poseen entre 40 y 59 años y el resto de los encuestados se compone de menores de 40 años y mayores de 60 años. En lo relativo a *cantidad de personas*, el 80 % de los pescadores deportivos forman grupos entre 2 y 5 personas por salida de pesca. Con respecto a la *práctica de actividades recreativas complementarias*, no suelen realizar actividades complementarias a la pesca. En relación con la *experiencia previa en la práctica de la pesca deportiva*, la mayor cantidad de pescadores posee más de 20 años de experiencia en la pesca deportiva.

El *gasto promedio por salida de pesca*, se caracteriza, por un lado, a través del gasto promedio global que realiza el pescador por salida de pesca en Argentina y, por otro, a través del gasto promedio que realiza en el Río Limay Superior. En ambos casos se mide en dólares americanos. En general, a escala nacional, la gran mayoría de los encuestados posee un gasto promedio por salida de pesca menor a USD 299 seguidos por un grupo menor con un gasto promedio entre 300 y 599 dólares. Se registra un pequeño grupo con un gasto mayor a USD 1000. Con respecto al *gasto promedio relativo* en el río Limay

Superior, se observa que la mayoría gasta menos de USD 299, mientras que un menor grupo gasta entre USD 300 y 599.

En cuanto a *servicios contratados*, la mayor parte de los encuestados casi nunca contrata guiados en sus viajes, excepto un pequeño grupo que contrata siempre o casi siempre. Los *servicios incluidos* en las contrataciones consisten en mayor medida de alojamiento, servicios gastronómicos, acompañamiento de guías profesionales durante la jornada de pesca, traslado hacia el lugar de pesca por el guía y accesos a parques nacionales. Solo un pequeño porcentaje contrata asistencia al viajero, servicio de mucama y lavandería y, personal con manejo de idiomas extranjeros.

### **5.3.2. Características de la pesca deportiva en el Área Natural Protegida Río Limay Superior**

En relación con la *frecuencia anual de pesca*, los pescadores realizan entre 1 y 4 viajes al área de estudio al año. En cuanto a la *temporada*, se elige en mayor medida el período de fin de temporada mientras que solo un pequeño porcentaje prefiere el inicio y mediados de temporada. Con respecto a la *repetitividad*, gran proporción de los pescadores deportivos pesca en las aguas del Área Natural Protegida Río Limay Superior 4 y más veces. Casi la totalidad de los encuestados a su vez manifiestan que volverían a pescar en las aguas del río. En lo relativo a *estadía*, los encuestados realizan visitas con una duración de 3 días o bien 5 o más.

En cuanto a *tipología de pesca*, la más elegida son los vadeos del río y en menor medida las flotadas. Gran parte de la muestra realiza una combinación de ambos. En relación con la elección de la tipología, la práctica de vadeo está motivada por un contacto con el río más detallado, ritmo más lento de pesca y mayor accesibilidad en términos económicos. En cambio, las flotadas permiten aprovechar mejores ángulos y ventajas sustanciales que brinda la práctica desde adentro del río; y para ello, contratan servicios de pesca profesional. Con respecto a *modalidad de pesca*, casi la totalidad de la muestra realiza *Fly Cast* o Pesca con Mosca en las aguas del Río Limay Superior. En relación con la *captura*, la mayoría de los encuestados prefiere pescar alguna especie ictícola de interés deportivo presente en el área. De este total, el 70 % tiene preferencia por alguna especie en particular, destacándose la Trucha Marrón por sobre la Trucha Arcoíris.

En cuanto al *tamaño de las piezas capturadas*, el 75 % de los pescadores no lo considera un factor condicionante para la práctica de la pesca. A su vez, el 68 % afirma capturar piezas de gran tamaño en el área de estudio. En lo relativo al *destino de la captura*, la totalidad de la muestra realiza la pesca con devolución al agua.

En relación con los *permisos de pesca*, casi la totalidad de los encuestados adquiere el permiso de pesca al momento de realizar su viaje. La duración de los permisos contratados suele ser por la temporada completa. La *comercialización* de los servicios de pesca, se caracteriza a partir de los canales de distribución y comunicación seleccionados. En relación con los *canales de distribución*, la mayoría de los encuestados no contrata servicios de pesca profesional en el área. De aquellos que sí lo hacen, en su mayoría suelen contratar guías de manera directa y personalizada en el destino. En cuanto a los *canales de comunicación*, casi el 40 % se contacta de manera telefónica o a través de WhatsApp.

La *seguridad*, se caracteriza a partir de: equipamiento técnico, accidentes y eventualidades, en respuestas de opción múltiple. En cuanto al equipamiento técnico, el 90 % de los pescadores utiliza principalmente botas de vadeo, trajes de vadeo y gafas, En segundo lugar, alrededor de un 70 % de la muestra utiliza a su vez, elementos tales como



sombreros y protección de piel (por ejemplo, cuellos). Un menor porcentaje, completa su equipamiento con guantes. Según la frecuencia en que se utilizan estos elementos, la mayoría de los pescadores afirma utilizarlos siempre o casi siempre. Por otra parte, casi todos los encuestados señalan no utilizar dispositivos de flotación (como chalecos salvavidas en sus excursiones de pesca).

En cuanto a los *accidentes y eventualidades de la pesca deportiva* que experimentó el pescador en sus viajes de pesca se señalan: resbalar o patinar durante vadeos, suspender la actividad por mal clima, accidentes con anzuelos o daños en sus equipos. En menor medida se menciona, caídas al río o ser arrastrados por la corriente, contusiones de algún tipo por caída y colisionar accidentalmente con un objeto del río.

En relación con el *clima*, casi el 80 % manifiesta que es nada o poco frecuente la suspensión de salidas de pesca por mal clima. Entre los fenómenos meteorológicos más frecuentes que han provocado la suspensión de una salida de pesca se encuentran: temporales de viento, precipitaciones intensas y torrenciales y tormentas eléctricas. En menor medida, erupciones volcánicas, crecidas del nivel del agua, olas de calor e incendios forestales (6 %).

Con respecto a *seguridad técnica por parte del prestador contratado*, algo más del 40 % de los pescadores afirma conocer de antemano si los guías exploraron el río previo a la jornada de pesca. Solo un 30 % remarca recibir charlas de seguridad por parte del guía previas a la realización de la actividad en el río.

En la contratación de servicios de pesca, el tipo de información facilitada por los prestadores corresponde mayormente a: tarifas; itinerario o trayecto del viaje; servicios incluidos; equipo y material necesario que debe aportar el pescador. En menor medida, los guías facilitan información sobre alternativas del servicio ante complicaciones por mal clima; grado de dificultad técnica y exigencia física y pólizas o seguros recomendados a contratar. Por último, los pescadores manifiestan que prácticamente no se brinda información sobre reembolsos ni declaración jurada de aptitud psicofísica.

### **5.3.3. Servicios e instalaciones requeridas por el pescador para la práctica de la actividad**

En cuanto al *alojamiento*, el 86 % realiza contrataciones de servicios tales como: alquileres particulares, campamentos, hoteles y lodges de pesca respectivamente. Con respecto a la *restauración*, el 61 % de los encuestados no contrata un régimen de comidas en sus viajes de pesca en el Limay Superior ya que adquiere el servicio por cuenta propia. Por el contrario, el 23 % contrata solo el desayuno (Bed & Breakfast), un 11 % media pensión y una pequeña parte contrata pensión completa o servicio todo incluido. En relación con los *requerimientos por parte del pescador para la práctica de la pesca deportiva* en el área de estudio, los más importantes son: existencia de accesos al río, disponibilidad en forma personal de equipos necesarios para realizar la pesca y existencia de rutas y caminos a la vera del río.

### **5.3.4. Visión de los pescadores respecto al destino turístico en estudio**

En cuanto a los *beneficios percibidos por los pescadores respecto al destino Río Limay Superior*, los atributos más importantes son: la buena calidad del pique, los grandes trofeos, la facilidad de transporte aéreo y terrestre, los entornos con alto valor paisajístico y la variedad de especies de interés deportivo a pescar. En el Limay Superior se destaca su vez la atmósfera de pesca, el profesionalismo de sus guías de pesca, la sensación de soledad de pescar sus aguas, la cercanía a los principales centros urbanos y sus precios accesibles. Los pescadores no valoran como atributos significativos la calidad de los

servicios gastronómicos y de alojamiento, ni la dificultad técnica o exigencia física de la pesca en el Limay.

En cuanto al *nivel de satisfacción respecto a la oferta de servicios actual del destino*, un 32 % expresa estar entre satisfecho y muy satisfecho, un 44 % ni satisfecho ni insatisfecho, mientras que un 24 % se encuentra entre insatisfecho y muy insatisfecho. Entre los aspectos positivos de la pesca en el Río Limay Superior que agradan a los pescadores se destacan: el entorno y su paisaje; los aspectos simbólicos como los escenarios de capturas de piezas y sensaciones que provoca el río y su entorno; la disponibilidad del recurso; la camaradería y buen espíritu deportivo; la diversidad del río (su cauce, sus meandros y escenarios de pesca que en consecuencia se forman). Por el contrario, entre los aspectos menos agradables del área se resaltan: aglomeraciones y sobrecarga del río; existencia de furtivismo; molestias ocasionadas por guías y pescadores poco profesionales; insuficiente control y fiscalización en el lugar; falta de accesos al río, residuos y contaminación.

### **5.3.5. Destinos turísticos considerados alternativos para los pescadores**

En cuanto a los *destinos alternativos* al área de estudio, se resaltan como principales espacios competidores: río Limay Medio (Río Negro), Río Pico (Chubut), Parque Nacional Lanín y alrededores de Junín de los Andes (Neuquén), Esquel y Parque Nacional Los Alerces (Chubut) y el Río Santa Cruz (Santa Cruz). En menor medida se mencionan el Río Chimehuín (Neuquén), Paraná Superior, Paraná Medio y los Esteros del Iberá (Litoral argentino).

En relación con las *ventajas percibidas comparativas* que ofrecen estos destinos alternativos, entre las múltiples opciones mencionadas, se destacan la buena calidad del pique y las piezas de buen tamaño; seguidas por el ambiente o atmósfera de pesca y la presencia de ambientes de pesca más prístinos. En menor medida se valoran especies ictícolas no presentes en el área y menor grado de exigencia física y técnica de la pesca que en el río Limay Superior. En cuanto a las *ventajas percibidas competitivas* que tienen estos destinos en relación con el producto turístico bajo análisis, se destacan entre las múltiples opciones señaladas, la cercanía y facilidad de acceso, así como el mayor nivel de confort y variedad en el alojamiento. A ello, le sigue con menor cantidad de menciones. Un mayor profesionalismo de los guías; disponibilidad de venta de insumos de pesca; mejor atención y servicio personalizado al cliente; por último, mayor variedad en la gastronomía.

## **5.4. OFERTA TURÍSTICA: ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA A GUÍAS Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE PESCA DEPORTIVA**

### **5.4.1. Perfil del prestador turístico**

En cuanto a la *procedencia*, un 85 % de los guías residen en cercanías a los espacios de pesca donde realizan sus excursiones. En relación con la *trayectoria laboral como prestador turístico de pesca deportiva*, más de un 50 % de los encuestados tiene una trayectoria superior a 20 años seguido por 15 años y 10 años de antigüedad. En lo relativo a la *clasificación de prestadores*, la totalidad de los encuestados son guías de pesca deportiva e instructores de la disciplina. A su vez, casi un 60 % son en forma simultánea prestadores de servicios de pesca deportiva.

#### **5.4.2. Características de la pesca deportiva continental**

En cuanto a la *tipología de prestación del servicio*, los guías realizan todos los tipos de prestaciones presentes en el área de estudio, tanto flotadas como vadeos en el río. La *modalidad de pesca* más contratada por clientes es la Pesca con Mosca. El *lugar de operación* de los guías y prestadores corresponde a todo el cauce del río Limay Superior del área de estudio. La mayor parte de las excursiones se llevan a cabo en la zona 1, zona 2 y zona 3. En menor medida los guías realizan excursiones en zona 4, zona 5, zona 6 y zona 7. En cuanto al *precio promedio* por salida, la mayoría de los encuestados sostiene que varía entre USD 300 y 599. En relación con la *tendencia* de la pesca deportiva en el Limay Superior y el arribo de pescadores, la mayoría considera que se encuentra en crecimiento.

En lo relativo al *equipamiento utilizado durante la excursión de pesca*, los encuestados utilizan rodados, balsas, así como insumos y víveres en cada salida de pesca. Algo más de la mitad utiliza elementos necesarios para armar un campamento y una menor parte refrigeración móvil. En cuanto a *seguros y pólizas*, la totalidad de los guías cuenta con un seguro de responsabilidad civil y un seguro de accidente personal de terceros/pasajeros. Un 85 % cuenta con seguros de automotor y un 42 % con seguro de accidentes personales del personal.

#### **5.4.3. Características del servicio ofrecido para las operaciones de pesca en el río Limay Superior**

En relación con los *servicios ofrecidos*, todos los guías encuestados ofrecen traslados y acompañamiento durante la excursión. A su vez, la mayoría de los prestadores ofrecen algún tipo de régimen de comidas y atención en varios idiomas. En cuanto a los accesos al río, un alto porcentaje de prestadores utiliza los accesos públicos mientras que un porcentaje menor utiliza algún acceso privado. Además, la mayor parte de los encuestados ofrece atención y servicios al cliente mientras que una menor proporción brinda solo servicios básicos. En lo relativo a las estrategias de distribución, la mayoría señala que sus clientes utilizan canales de contratación directa y en menor medida indirectos a través de un intermediario. En relación con los canales de *comunicación externa*, la totalidad de la muestra utiliza tanto canales personales (la telefonía y boca en boca) como canales no personales (redes sociales y páginas web propias).

En cuanto a la dimensión *infraestructura, instalaciones y equipamientos*, se destaca que casi el 60 % de los guías terceriza el alojamiento y el personal de trabajo complementario, algo más del 40 % terceriza el transporte y la restauración.

En relación con los *recursos humanos*, para las operaciones se suele contratar solo a 1 persona. Algunos guías operan de forma individual mientras que otros contratan de 2 a 4 empleados solo por la temporada. En estos casos, la mayoría del personal reside en las localidades cercanas al área. Un grupo menor proviene de un radio menor a 300 kilómetros. En cuanto al nivel educativo del personal contratado, tienen en mayor medida estudios secundarios y terciarios completos.

En cuanto a los *reclamos sobre el servicio*, además de la alta presión de pesca y el furtivismo presente en el área, se encuentran el nivel de precios y gustos y preferencias sobre los servicios presentes en los equipamientos complementarios a la pesca como el alojamiento o la restauración.

#### **5.4.4. Visión de los guías y prestadores turísticos sobre el área de estudio**

En cuanto a *aspectos valorados sobre la pesca en el área de estudio*, se destacan como *fortalezas* tanto el recurso humano (guías y prestadores de servicios del área natural) así como los beneficios que ofrece la conectividad y cercanía y el río como recurso. En cuanto a las *debilidades* se identifican deficiencias en la infraestructura vial sobre la margen rionegrina del río (camino de tierra en toda su extensión limitada hasta las cercanías de Villa Llanquín), el alto volumen de pescadores afectando la calidad de la experiencia. En relación con las *oportunidades*, se mencionan la realización de excursiones en zonas menos populares del río y la intensificación de esfuerzos en captar la atención de agencias de turismo mayoristas de mercados domésticos y en especial, del mercado internacional.

En cuanto a los *métodos utilizados para asegurar la calidad de las piezas*, los encuestados señalan no poseer un método para asegurar la calidad de las piezas. En relación con la *tendencia de la calidad del recurso ictícola*, los encuestados sostienen que la calidad del recurso decrece progresivamente. Los guías y prestadores señalan que el *estado de conservación* de las especies ictícolas en el área de estudio es malo o muy malo. Con respecto a los *impactos y efectos de la actividad*, la totalidad de los guías considera que la pesca deportiva en el área promueve el empleo local. En este sentido, los encuestados sostienen que la tercerización de servicios provee empleo directo a las hosterías y restaurantes y en forma indirecta a supermercados, estaciones de servicios y comercios en general, entre otros. Además, manifiestan que la influencia de la pesca deportiva en la economía regional es alta o muy alta. Asimismo, la mayoría de los encuestados considera que la pesca deportiva en la actualidad (en términos de uso y control) conserva el recurso.

En cuanto al *control y seguimiento* para conservar el recurso y el ambiente los encuestados señalan que las acciones de la mayor parte de las autoridades son escasas o nulas, a excepción de la labor del cuerpo de guardapescas de Río Negro. Con respecto a la *seguridad* y en particular con los *accidentes en excursiones*, los guías mencionan que entre lo más comunes se destacan los accidentes con anzuelos. En cuanto al *clima*, la mayoría de los encuestados indican que suspender una salida de pesca por complicaciones climáticas es un evento poco frecuente. Los fenómenos más comunes para suspender una excursión son: temporales de viento, tormentas eléctricas y precipitaciones intensas. En cuanto a la *seguridad técnica por parte del prestador*, todos los guías encuestados comentan realizar exploraciones del río previo a los cambios de la temporada.

En relación con la *información del cliente*, los prestadores solicitan a los pescadores datos como equipo y material que poseen; nivel de experiencia como pescador; conformidad con las alternativas de excursión ante complicaciones climáticas y consentimiento en la política de reembolso del servicio contratado. En menor medida, se solicita estado físico, reconocimiento del riesgo asumido por realizar la actividad, firma de declaración jurada de su aptitud psicofísica; pólizas y seguros recomendados a contratar.

#### **5.4.5. Destinos turísticos considerados alternativos por guías y prestadores turísticos**

En cuanto a los *destinos alternativos*, se indica como principales opciones el río Manso y Pichileufu, seguido de lagos y ríos del Parque Nacional Nahuel Huapi. En relación con las características de los mismos, los encuestados señalan que estos destinos poseen una exigencia y dificultad menor en la pesca con respecto al Limay Superior. Otro atributo mencionado, es la buena calidad del pique y especies, como también un ambiente o atmósfera de pesca superlativo y piezas de buen tamaño. En menor medida, se resalta el estatus o prestigio, mayor nivel de confort en alojamiento y transporte, así como el profesionalismo de los guías.

## 6. DIAGNÓSTICO

La construcción del marco de referencia y los datos relevados a partir de la aplicación del instrumento metodológico diseñado y su posterior análisis, permiten caracterizar el producto turístico pesca deportiva en el área Natural Protegida Río Limay Superior a partir de sus componentes. Es posible afirmar que la pesca como producto turístico en la zona del Parque Nacional Nahuel Huapi se encuentra en desarrollo ya que cuenta con gran cantidad de espacios de pesca, una demanda superior a 10.000 pescadores por temporada y una oferta de más de 60 guías habilitados. En algunas operaciones de pesca más de la mitad de los turistas son internacionales. La actividad se desarrolla entre los meses de noviembre a mayo.

Esta área presenta características geográficas diferenciales en relación con los demás espacios de la zona en tanto constituye un Paisaje Protegido. Posee buena conectividad tanto interna como externa con los principales centros urbanos del país. No obstante las características mencionadas, el estado de la infraestructura interna en cuanto a caminos y servicios básicos es deficiente en toda la superficie del área. En términos de recurso turístico, el río Limay Superior posee jerarquía internacional dado que la presencia de especies ícticas de interés deportivo constituye una ventaja comparativa. Esto se fundamenta en la buena calidad del pique, los grandes trofeos, los entornos con alto valor paisajístico y la variedad de especies de interés deportivo.

En relación con los bienes, servicios y servicios auxiliares, la mayoría de los pescadores que arriban al área lo hacen sin la contratación de guías de pesca. Para el caso de las contrataciones de servicios, se incluye el alojamiento, la restauración, el traslado y el acompañamiento de guías profesionales de pesca durante las excursiones en el río. La pesca deportiva consiste en vadeos y flotadas, con una preferencia de la primera sobre la segunda, con o sin guías contratados.

En relación con la gestión del producto, es importante resaltar varios aspectos. En cuanto al recurso humano, la mayoría de los guías son cuentapropistas. Poseen profesionalismo en la prestación de los servicios. Con respecto a la contratación de proveedores, se observa una marcada tercerización de los servicios. En relación con las acciones de comunicación entre cliente y proveedores de servicio se realizan principalmente de manera telefónica, a través del boca en boca y por redes sociales. En cuanto a la seguridad de la actividad, la actividad presenta una accidentología baja.

En cuanto a la marca, la pesca deportiva es una de las actividades más tradicionales de turismo activo de la región Patagonia en tanto tiene una trayectoria estimada de más de 70 años. El precio del producto turístico consta en promedio entre USD 60 y USD 100 por día por pescador en estadías de 5 días. El mismo incluye alojamiento, alimentación, permisos de pesca y gastos de traslados.

En cuanto al perfil general del pescador deportivo del área de estudio, la mayoría posee más de 15 años de experiencia en la modalidad pesca con mosca. Estos viajan en grupos de 2 a 5 individuos compuestos por amigos y familiares con edades comprendidas entre 40 y 60 años. No suelen realizar actividades recreativas complementarias. La mayoría de los visitantes no contratan servicios de guías de pesca profesional. Existe una menor proporción de pescadores con residencia en otros países y residentes argentinos con alto poder adquisitivo que contratan guías de pesca profesional en todos sus viajes.

En cuanto a los destinos turísticos alternativos para la pesca deportiva, los mismos se pueden dividir en 2 grupos. Por una parte, aquellos destinos ubicados en la región Patagonia que poseen especies similares, tales como el río Limay Medio; zona de Río

Pico, Esquel y Parque Nacional Los Alerces; río Chimehuín, Parque Nacional Lanín, zonas cercanas a Junín de los Andes y Río Santa Cruz. Por otra parte, aquellos destinos que no poseen especies ictícolas similares como el Paraná Superior, el Paraná Medio y los Esteros del Iberá. En cuanto a las ventajas de estos destinos se destacan en gran medida la cercanía y facilidad de acceso, un mayor nivel de confort y diversidad de alojamientos y servicios gastronómicos, así como un mayor profesionalismo de los guías, mejor atención y servicio personalizado al cliente.

## 7. CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos permiten afirmar que la pesca deportiva en el Área Natural Protegida Río Limay Superior constituye un producto turístico posicionado en el mercado turístico nacional e internacional que presenta fortalezas y limitantes en sus componentes, desde la visión de los principales actores sociales intervinientes.

Como fortalezas se detecta la existencia de un recurso de jerarquía internacional, accesos públicos y privados al mismo, facilidades para la creación y puesta en marcha de empresas de pesca deportiva, desarrollada oferta de alojamiento y restauración en destinos turísticos cercanos al área de estudio, buena conectividad externa, una marca de pesca deportiva consolidada, óptimo nivel formativo de los guías y organismos específicos locales de control y regulación. Entre sus limitantes se encuentran, una deficiente conectividad interna, bajo grado de desarrollo de la infraestructura, equipamientos e instalaciones. A su vez, debido a la tendencia en aumento de la demanda, los actores entrevistados perciben la existencia de furtivismo de especies protegidas, creciente presión de pesca y aglomeraciones en el río con la consecuente degradación del ecosistema fluvial.

Se destacan como resultados alcanzados de la investigación, la identificación de nichos de demanda en la pesca deportiva como producto turístico y la determinación de zonas para la pesca de acuerdo al uso que la demanda analizada hace del espacio. En este sentido, el estudio desde la visión de los actores sociales que intervienen en el proceso de comercialización del producto turístico analizado permite identificar dos nichos claramente diferenciados de pescadores. Se identifica un primer segmento que abarca la mayoría de pescadores deportivos que pescan por sus propios medios físicos y técnicos y no requieren la contratación de guías de pesca. Además, se determina un segundo nicho de menor tamaño, compuesto por pescadores continentales de procedencia internacional y residentes en el país de alto poder adquisitivo, que contratan guiados profesionales de pesca en todos sus viajes y triplican -como mínimo en relación con el primer segmento- el gasto diario en destino, los cuales requieren el diseño de una oferta de servicios básicos y complementarios a fin de agregar valor a su experiencia. Asimismo, a partir del estudio de la actividad desde la visión de los pescadores y prestadores turísticos que frecuentan el destino, se lograron determinar 7 zonas para la pesca de acuerdo al comportamiento de la demanda y las características físicas del área.

A su vez, se resalta que las características competitivas que posee el Área Natural Protegida Río Limay Superior -en términos de facilidad de acceso al recurso y alta conectividad externa en comparación con otros destinos de pesca continental del país- permiten desarrollar al menos estos dos nichos de mercado diferenciados dentro del producto turístico pesca deportiva. Por último, se observa que los destinos turísticos próximos al espacio bajo análisis poseen servicios de alojamiento y gastronomía en cantidad y calidad superior a la oferta disponible en el área. De este modo, para lograr una oferta turística más competitiva, se resalta que la gestión de la pesca deportiva como

producto turístico requiere una concepción sistémica del Turismo en la cual es imprescindible la actuación coordinada de los actores sociales públicos (tanto a escala nacional, provincial como municipal), privados y organismos no gubernamentales con intereses estratégicos entorno al producto. Esta visión sistémica permite entender que los actores, servicios e interacciones que facilitan su gestión tienen una influencia recíproca afectando en última instancia las experiencias de los pescadores en el destino turístico bajo análisis.

A modo de cierre, se concluye que el estudio de la pesca deportiva en el Área Natural Protegida Río Limay Superior como producto turístico, desde la visión de los principales actores sociales que intervienen en el proceso de producción, consumo y comercialización del producto-servicio resulta complejo y presenta dificultades en términos de acceso a las fuentes de datos. No obstante dicha complejidad, se considera necesario lograr investigaciones sistematizadas sobre los patrones de comportamiento de los pescadores y las características que adquiere la prestación de los servicios turísticos (procesos, gestión de marca, calidad del servicio) a fin de lograr una gestión sostenible del destino turístico en general y del producto turístico analizado en particular.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

Abeille Mora, E.; Soto Carrasco, A.; Muñoz Muñoz, V., Sánchez Salinas, R.; Carrera Huerta, S.; Pérez Noriega, E. y Landeros Olvera, E. (2015). Características de la prueba piloto: revisión de artículos publicados en enfermería. *Artículos de revisión*, 3 (14), 169-175.

<https://www.revenferneurolenlinea.org.mx/index.php/enfermeria/article/download/212/212>

Acerenza, M. (2001). *Administración del Turismo*. Trillas.

Asociación Argentina de Ecoturismo y Turismo Aventura (2016). *Diagnóstico Nacional de Turismo Aventura*. <http://www.derecho.uba.ar/institucional/2018-diagnostico-nacional-de-turismo-activo.pdf>.

Bonini, J., Martínez Baron, N. N. y Potschka, S. M. (2018). *La planificación turística y la gobernanza en un Área Natural Protegida provincial - Caso de estudio ANP Río Limay*. <https://rid.unrn.edu.ar/handle/20.500.12049/5296>

Boullón, C.R. (2006). *Planificación del espacio turístico*. México DF: Trillas.

Cárdenas, F. (2004). *Producto Turístico. Aplicación práctica de la estadística y del muestreo para su diseño*. Trillas.

Casillas Bueno, J.C.; Moreno Menéndez A.M. y Oviedo García M.A. (1995). El Turismo Alternativo como un Sistema Integrado: Consideraciones sobre el Caso Andaluz. *Estudios Turísticos*, (125), 53-75. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2203406>

Corral, Y. (2009). Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos. *Revista Ciencias de la Educación*, 33 (19), 229-247. <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n33/art12.pdf>

Grünwald, L. A. (2012). La seguridad en el marco de la competitividad de los destinos turísticos. *Revista de Ciencias Sociales*, 4(21), 131-158. <https://bit.ly/3sOBvei>

- Guillén Navarro, N.A. (2016). El turista ante el factor riesgo. Consideraciones acerca del turismo activo y su esfera de protección. *Revista Andaluza de Administración*, (95), 53-84. <https://bit.ly/3pF2iHW>
- Gurria, M. (2004). *Introducción al Turismo*. Trillas
- Martínez Mediano, C. (2004). *Técnicas e instrumentos de recogida y análisis de datos*. UNED.
- Medlik, S. y Middleton, V. (1973). *Product Formulation in Tourism. Tourism and Marketing*. AIEST.
- Melgosa Arcos, F. (1999). Turismo rural y turismo activo. *Estudios de Derecho y Gestión Ambiental*, (1), pp. 477-502.
- Ministerio de Turismo Provincial del Neuquén (2020). *Informe producto pesca deportiva-Temporada 2019-2020*. [https://drive.google.com/file/d/1QwK5GJ32bYzBzhXlt87mZTa1gYJo0dSx/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1QwK5GJ32bYzBzhXlt87mZTa1gYJo0dSx/view?usp=drive_link)
- Morillo Moreno, M. C. (2010). Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación. *Visión Gerencial*, (1), pp. 135-158. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=465545890011>
- Osorio García, M. (2010). Turismo masivo y alternativo. Distinciones de la sociedad moderna/posmoderna. *Convergencia*, 52 (17), pp. 235-260. [http://scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-14352010000100010](http://scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352010000100010)
- Resolución Provincial N°853/2010. Reglamento de actividad de Turismo de Deportes. 13 de octubre de 2010. Neuquén, Argentina.
- Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Río Negro (2017). *Plan de manejo del Paisaje Protegido Río Limay Superior*. <https://boletinoficial.rionegro.gov.ar/download/boletin/5779%20suplemento.pdf>
- Secretaría de Turismo de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche (2017). *Plan de turismo sustentable de San Carlos de Bariloche: Visión 2025*. [https://rid.unrn.edu.ar/bitstream/20.500.12049/5179/1/Plan\\_Estrategico\\_de\\_Turismo\\_Bariloche\\_2025.pdf](https://rid.unrn.edu.ar/bitstream/20.500.12049/5179/1/Plan_Estrategico_de_Turismo_Bariloche_2025.pdf)
- Valls, J. F. (1996). “El producto en turismo”. En Valls, J. F. (2003). *Las Claves del Mercado Turístico*. DEUSTO, pp. 195-217.
- Vejsbjerg, L. (2018). Antecedentes de conservación y turismo en áreas naturales protegidas provinciales de Río Negro (Argentina). *Aportes y Transferencias*, 2 (16), pp. 45-59.



Eje temático N°3: Turismo, Organizaciones y Servicios

## **RELACIÓN ENTRE LENGUA Y SERVICIOS TURÍSTICOS**

Bagnoli María Alejandra, Bardach María, Palazzetti Virginia, Salvarezza Angela.  
*Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario*

### **INTRODUCCIÓN**

Mediante el presente trabajo nos proponemos resaltar la importancia del conocimiento de la lengua portuguesa para los actores del sector turístico desde las perspectivas de los proveedores y consumidores. Para ello se torna necesario relevar las necesidades comunicativas del sector desde la óptica de considerar la lengua portuguesa variante brasileña como servicio turístico. Dicho posicionamiento tiene vinculación con el desarrollo de la actividad que llevamos a cabo en las cátedras compartidas de portugués, en sus dos niveles, en la carrera de Lic. en Turismo y Lic. en Trabajo Social.

### **OBJETIVOS**

Demostrar la relevancia del estudio del portugués;

Relevar los géneros discursivos de uso más frecuente en el área de turismo desde la perspectiva de los proveedores de turismo y desde la perspectiva de los consumidores de turismo;

Reconocer las estrategias utilizadas para la resolución de los problemas que surgen al momento establecerse la comunicación entre argentinos y brasileños;

Comparar el material de las disciplinas Portugués I y II usado en la carrera Licenciatura en Turismo con las necesidades que surjan de la encuesta.

### **MÉTODO Y TÉCNICA**

Metodología exploratoria con aplicación de cuestionario.

#### **Análisis de las encuestas**

Descripción del instrumento

Planificamos dos encuestas a dos poblaciones diferentes: turistas y profesionales del área de turismo. Con ellas pretendemos confirmar la presunción de la necesidad de contar con conocimientos del idioma portugués para poder tener un mejor desempeño comunicativo tanto en el ámbito profesional como para los turistas.

La metodología utilizada para la recolección de información fue de carácter exploratoria, mediante la aplicación de un cuestionario a 29 proveedores de turismo y 56 turistas.

El objetivo inicial de la encuesta se centra en datos de identificación de los participantes, experiencias, interés, motivación, conocimientos, estrategias y usos que le dan a la lengua portuguesa.

Siguiendo a Lopez-Roldán (2015) Podemos enumerar una serie de ventajas en la selección de esta herramienta para la encuesta como son su economía, permite el acceso a lugares de difícil entrada y/o lejanos, evita la influencia por la acción del entrevistador, garantiza el anonimato de los participantes.

Entre los inconvenientes surgen: no respuesta, lentitud de respuesta, sesgo por el tipo de persona predispuesta a contestar o influencia de terceros, escaso control, requiere de preguntas y cuestionarios sencillos.

Respecto de la temporalidad la encuesta es sincrónica o seccional, es decir referida a un momento concreto en el tiempo y corresponde a estudios estáticos que buscan reflejar un fenómeno en un momento dado.

Según el método de aplicación la clasificamos como encuesta on line; según la muestra seleccionada como encuesta muestral; según la naturaleza de las preguntas encuesta de hecho y acción; según las temáticas nuevas tecnologías, condiciones y necesidades de estudio o formación.

El cuestionario constituye el instrumento de recogida de los datos donde aparecen enunciadas las preguntas de forma sistemática, rígida y ordenada y en donde se consignan las respuestas mediante un sistema establecido de registro sencillo y refleja la problemática planteada en la investigación.

El tipo de pregunta es cerrada es decir las posibilidades de respuesta están predeterminadas.

Según la naturaleza del contenido de la pregunta o la función de su expresión lingüística corresponden a la tipología de hecho: cuestiones referidas a comportamientos y características de la vida social de las personas, concretos y objetivos, externos y fáciles de precisar (nacionalidad, edad, sexo, estudios, lengua materna, etc) y sobre aspiraciones porque implican anhelos (de cómo aprender, interés por el idioma, etc.).

Si bien la encuesta puede no ser generalizable debido al número limitado de participantes que respondieron a ella, los perfiles y los objetivos de los participantes hacen la muestra válida para este campo.

Respecto del contexto se ubica dentro de la investigación llevada a cabo en el marco de la presente investigación y con anclaje en los conceptos de turismo como actividad socio-económica que utiliza los recursos turísticos naturales y los recursos turísticos culturales y la lengua como recurso y patrimonio cultural tangible e intangible.

Estructura del instrumento.

La recogida de los datos la realizamos a través de un cuestionario y la forma protocolaria de realizar las preguntas que administramos a la población meta fue mediante el envío de un link. Construimos la encuesta con preguntas determinadas previamente y en su mayoría respuestas cerradas, es decir que el/la entrevistado/a se limitó a elegir solamente entre las opciones de respuesta que se le ofrecieron por lo que se cumplió nuestra pretensión de captar los aspectos más superficiales de hechos y valoraciones de la vida formativa de los participantes, mediante los las preguntas.

El instrumento se aplicó, vía internet, a través de la herramienta formularios de Google.

Link a turistas:

<https://docs.google.com/forms/d/1ZWCPjLgqIOOHpTgJCIR8fa50lXSPIEcRf4EEOH4Lpc8/edit>

Link a proveedores:

<https://docs.google.com/forms/d/1HfnJMQGvn3iko1YY66JWUzlNLXmdmSaeovdisYRqh94/edit>

Hicimos saber a los encuestados cuál era el objetivo y solicitamos respuesta a todas y cada una de las preguntas que se plantearon en el cuestionario.

Descripción de las secciones principales y comunes de ambos instrumentos:

Mediante preguntas de opción múltiple recolectamos datos de identificación personal como género, edad, nacionalidad, y otras como sector de pertenencia, uso de idiomas, uso del portugués, formación en portugués, situaciones de uso del portugués, formas de resolución de problemas ante el desconocimiento de la lengua y necesidad de conocimiento de la misma.

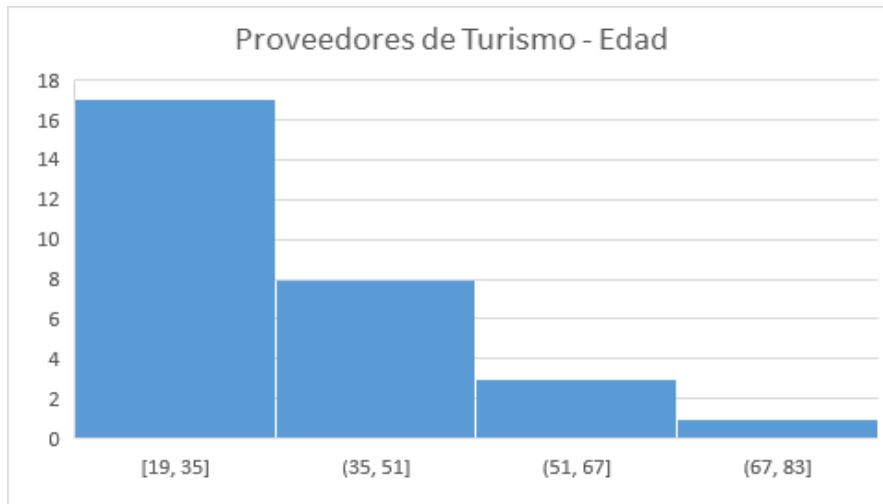
La versión final de ambas encuestas fue liberada para su aplicación en el mes de julio de 2023 y permaneció hasta la primera semana de agosto de 2023.

El análisis e interpretación de los resultados tienen el objetivo de fomentar la reflexión acerca de la pertinencia del estudio de idioma portugués, esperando aportar evidencias que informen sobre el tema en cuestión.

Análisis de encuesta a proveedores de turismo

Edad

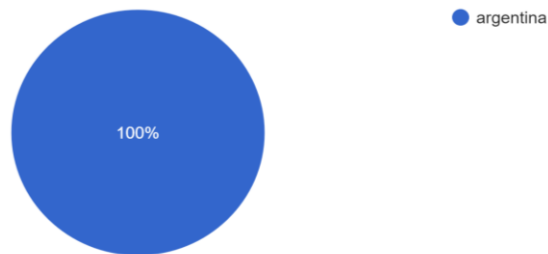
Según se desprende de la figura 1 la franja de edad que predomina en el sector proveedores está entre los 19-51 años que aglutina un 80 %.



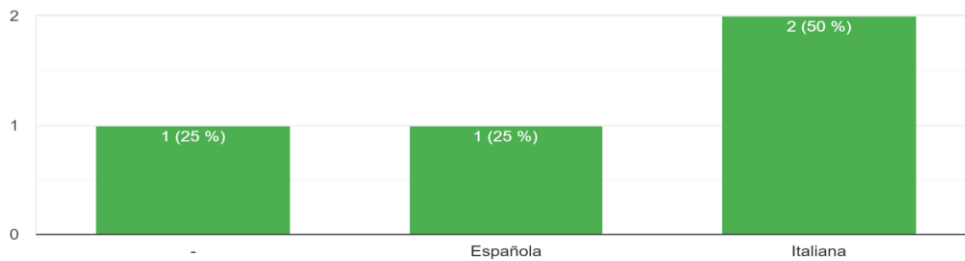
### Lugar de Origen

Tal y como podemos observar el 100% son proveedores argentinos, cuatro de los cuales tienen doble nacionalidad.

Nacionalidad  
29 respuestas



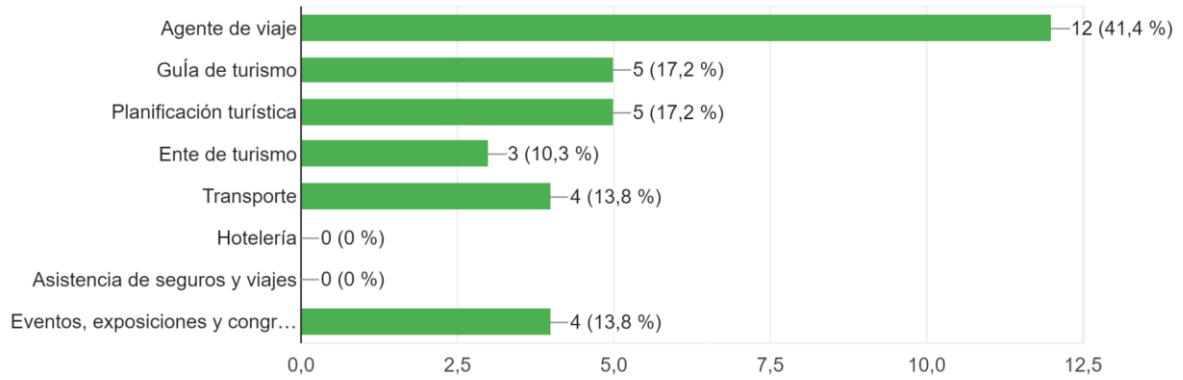
Otra. ¿Cuál?  
4 respuestas



Al ser consultados sobre el sector al que pertenecen el 41,4% son agentes de viaje seguidos por la actividad de guía de turismo y planificadores turísticos con un 17,2% cada uno.

Marcar el sector al que pertenece:

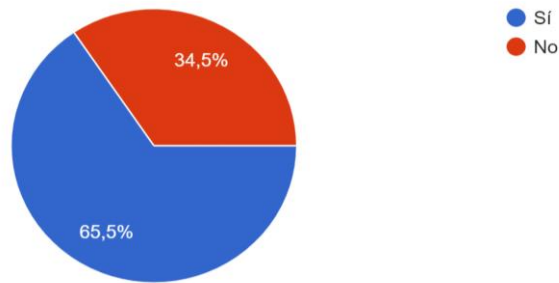
29 respuestas



En relación al uso de la lengua extranjera respondieron:

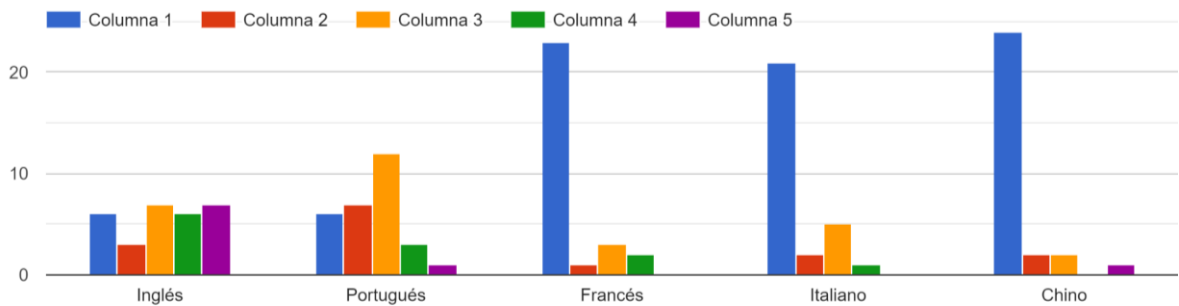
¿En su labor ha necesitado usar lengua extranjera?

29 respuestas



Seguidamente se les consultó cuál es la lengua extranjera que más han usado y vemos en relación con el portugués que el 20% de los encuestados nunca lo usó.

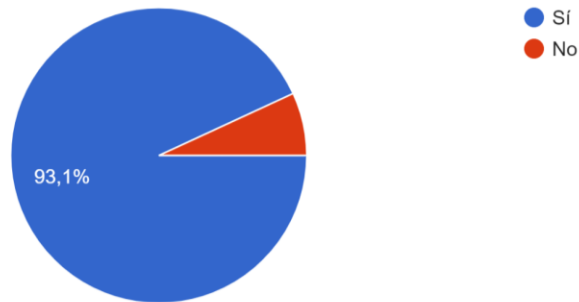
¿Qué lenguas extranjeras utiliza con mayor frecuencia en el sector turístico? (valore de: 5 mucho - 1 nunca)



Mientras que el 93,1% recibió formación en la lengua

¿En su formación recibió clases de portugués?

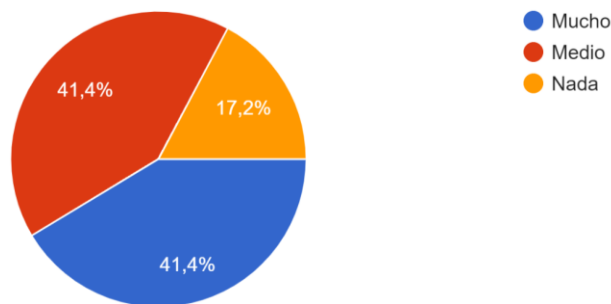
29 respuestas



De los cuales el 82,2% manifestó haberla usado mucho o medianamente

¿Qué utilidad le ha dado?

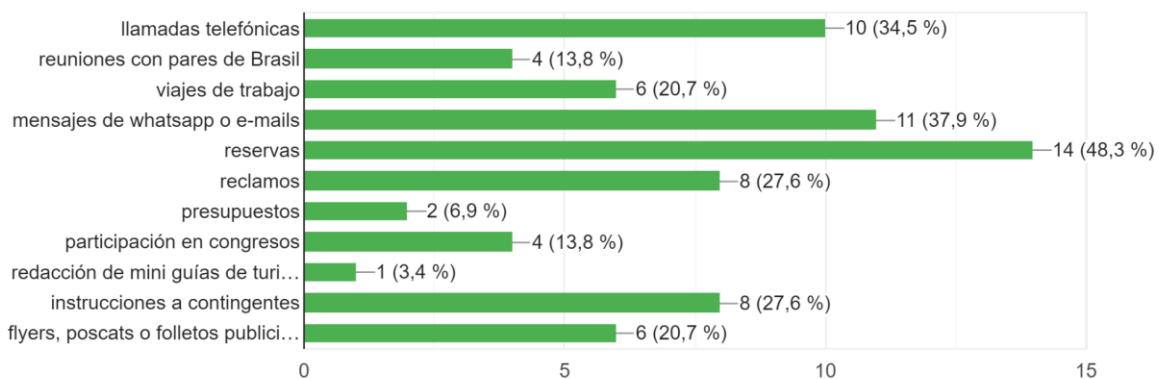
29 respuestas



En relación a las situaciones de uso prevalecen las llamadas telefónicas, los mensajes de whatsapp o mail, situaciones de reservas y reclamos.

En su trabajo cotidiano marque en cuales de estas situaciones ha tenido que usar el portugués:

29 respuestas

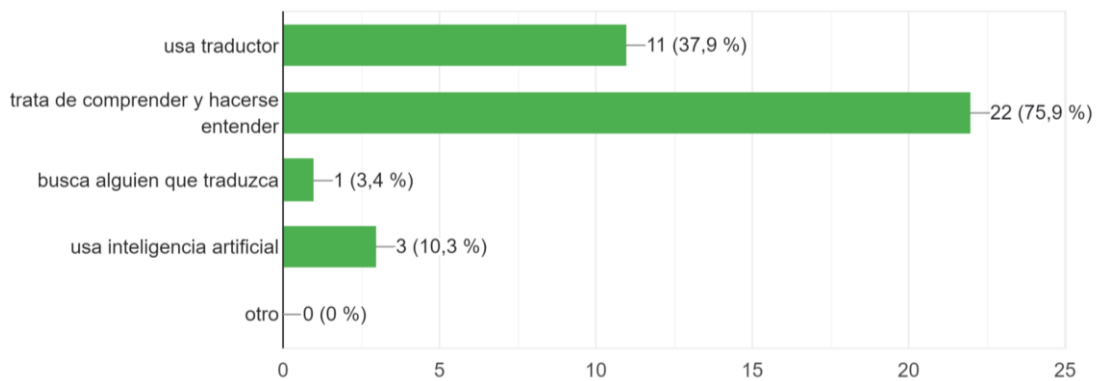


Al ser consultados sobre la manera que resuelven problemas de comunicación, sorpresivamente muy pocos hacen uso de traductores o IA, sino que utilizan otras

estrategias tratando de hacerse entender.

¿Cómo resuelve las dificultades que le puede presentar el idioma?

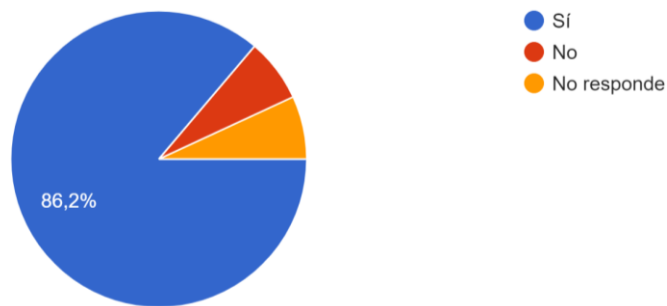
29 respuestas



Finalmente el 86,2% manifiesta la necesidad de aprender formalmente la lengua

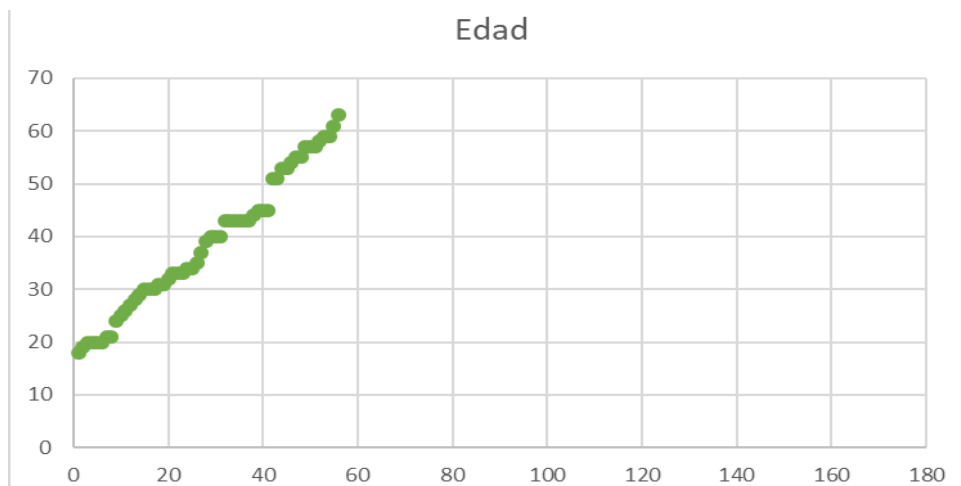
¿Le parece necesario aprender portugués para su trabajo dentro del sector turístico?

29 respuestas



Análisis de encuesta a consumidores de turismo

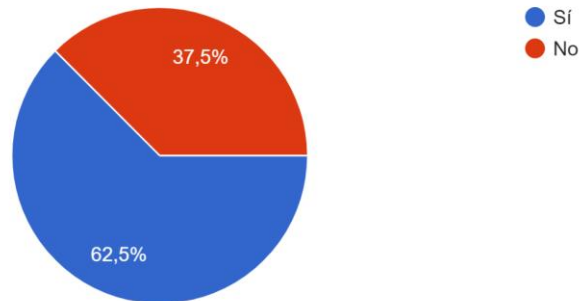
Las personas encuestadas son de mediana edad, menores a 50 años (73%) no superando el resto los 65 años.



En cuanto a la forma de preparar su viaje la mayoría utiliza los servicios de agentes de turismo

¿Ha utilizado agencias de viaje?

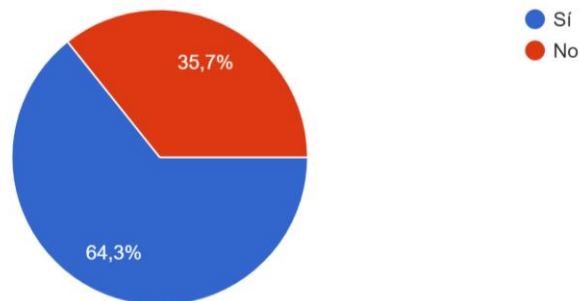
56 respuestas



Y han viajado a Brasil el 64,3 %

¿Ha viajado a Brasil ?

56 respuestas

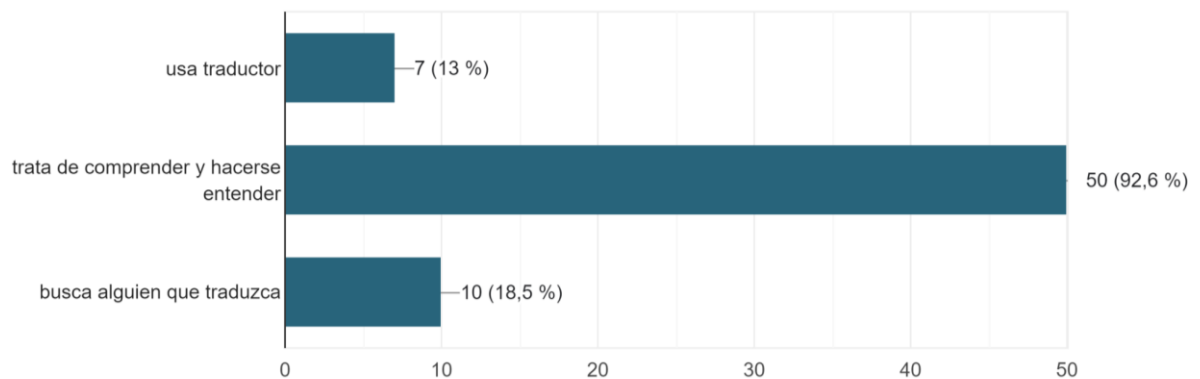


Al ser consultados sobre la manera que resuelven problemas de comunicación, vemos coincidencia con las respuestas de los agentes de turismo, en el sentido que muy pocos se valen de herramienta digitales sino que utilizan otras estrategias como señas, dibujos hablan inglés, etc.



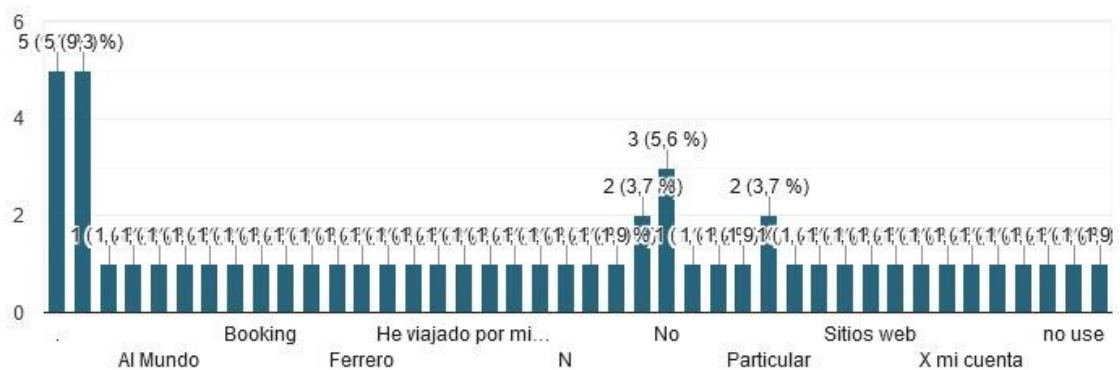
¿Cómo resuelve las dificultades que le puede presentar el idioma?

54 respuestas



Otro. ¿Cuál?

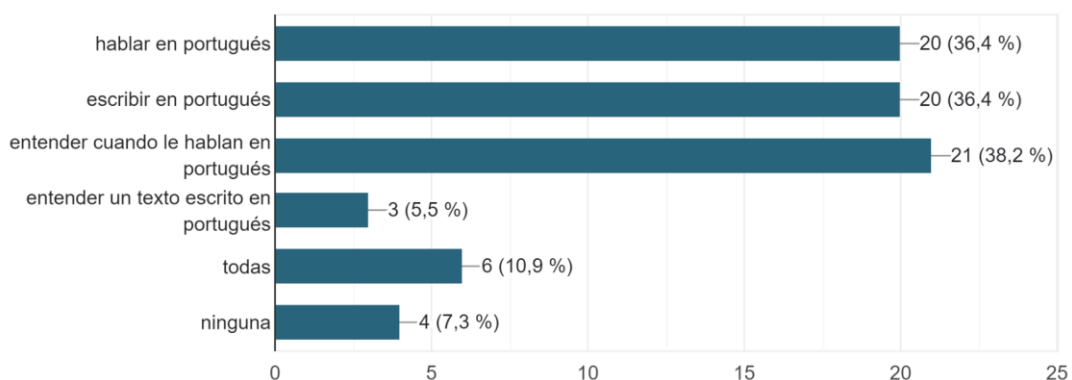
54 respuestas



Al ser consultados sobre los mayores problemas relacionados con el idioma aparece el entendimiento de la lengua oral seguido de la dificultad para la producción oral y escrita

¿En cuál de estas habilidades tiene mayor dificultad con el uso del portugués?

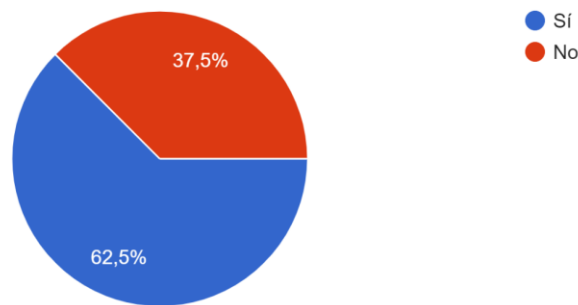
55 respuestas



Finalmente la mayoría respondió afirmativamente a la necesidad de conocer el portugués, más allá del fin turístico para quienes han viajado o piensan viajar a Brasil

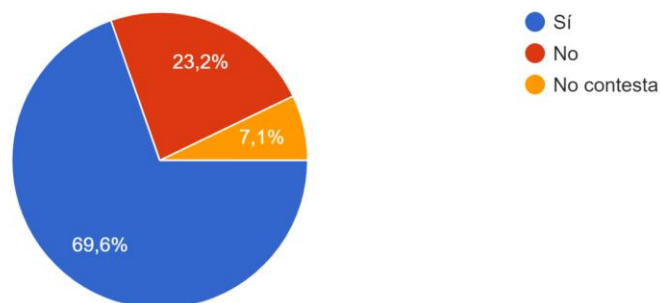
Si ha viajado o va a viajar: ¿Considera necesario hablar en portugués?

56 respuestas



¿Le parece necesario aprender portugués más allá del fin turístico?

56 respuestas



## CONCLUSIONES

El uso que se le da a las lenguas extranjeras (LE) varía de acuerdo a las necesidades y del contexto en el que se las utiliza, por lo que el propósito es que los estudiantes usen el idioma en un dominio particular estando los objetivos, contenidos, selección de materiales didácticos y actividades orientados a satisfacer necesidades disciplinares y competencias específicas.

Nuestra posición se enmarca en una concepción comunicativa del lenguaje que tiene como objetivo desarrollar en los aprendientes la capacidad de comunicación en una segunda lengua, y un enfoque constructivista del aprendizaje con un rol activo del estudiante, desde una perspectiva intercultural y plurilingüe que supone que el estudiante “desarrolla una competencia comunicativa a la que contribuyen todos los conocimientos y las experiencias lingüísticas y en la que las lenguas se relacionan entre sí e interactúan.” (Consejo de Europa, 2012, p. 4).

Ello teniendo en cuenta los recursos turísticos naturales y los recursos turísticos culturales.

Se definen recursos turísticos naturales "*...todo elemento geomorfológico, biofísico, o la mezcla de ambos, cuyas características lo hagan susceptible de ser visitado por turistas*" mientras que los recursos turísticos culturales, comprenden: "*...todo elemento creado por el hombre que contenga atractivos capaces de interesar al visitante; estos atractivos pueden ser históricos o contemporáneos. Los históricos se refieren a todos aquellos que sean una manifestación de la cultura de otra época. Los contemporáneos son los recursos creados por el hombre en el momento actual con una finalidad preestablecida y dependen de su inventiva.*"<sup>4</sup> .

Y la lengua como recurso cultural intangible dado que la lengua es herencia y tesoro de sus hablantes, a la vez que constituye el instrumento de mayor alcance para la preservación y el desarrollo del patrimonio cultural tangible e intangible.

En la Convención de 2003, la UNESCO, al definir el patrimonio cultural inmaterial, no menciona la "lengua" como tal pero sí habla de las "*prácticas, representaciones y expresiones, el conocimiento y las habilidades (...) que las comunidades, grupos y en algunos casos, individuos reconocen como parte de su patrimonio cultural*"<sup>5</sup>. Afirma que el patrimonio cultural debe salvaguardarse y transmitirse, creando un sentimiento de identidad y continuidad en las comunidades.

En consecuencia, las lenguas se recrean constantemente, presuponen conocimientos y competencias, y los actos de discurso se pueden describir en términos de prácticas y expresiones lingüísticas. Por tanto, las lenguas son parte indivisa de la cultura e identidad de los grupos y los pueblos. Es decir, es un elemento fundamental de la identidad cultural de un grupo humano y es reflejo de su historia, creencias, cosmovisión y forma de entender el mundo.

Esta visión también se ve reflejada en el ámbito de desempeño de los profesionales del turismo, pues es allí donde se materializa lo plurilingüe y lo cultural; es decir, el conocimiento de varias lenguas y las culturas de los hablantes de éstas le permitirían llevar adelante una comunicación más eficiente y acorde a las necesidades de los interlocutores.

Para eso es necesario diseñar, proponer y brindar materiales que resulten significativamente provechosos para los estudiantes, en el sentido de ayudarles a construir esos saberes profesionales por lo que los objetivos deben contemplar ofrecer herramientas lingüísticas que contribuyan con el desempeño laboral de los futuros egresados de la Licenciatura en Turismo, Generar espacios de reflexión en relación a las prácticas profesionalizantes de esos futuros egresados y propiciar un ambiente de aprendizaje colaborativo con material relevante, en nuestro caso enfatizar en los géneros textuales

---

<sup>4</sup> Silberman, 1970: 62

<sup>5</sup> Smeets, 2004:159

más usados en el área de desempeño (llamadas telefónicas, whatsapp, mails, reservas y reclamos y instrucciones).

Podemos concluir que si bien los programas son adecuados para las expectativas del sector de turismo consideramos necesaria una próxima revisión de contenidos que tengan en cuenta los géneros textuales específicos más utilizados. Cabe destacar que la cátedra es compartida con alumnos de la carrera de Trabajo Social por lo que constantemente debemos considerar en los contenidos los intereses de ambas poblaciones.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Hernandez Samperi, R., Fernández-Collado, C. et al. Metodología de la Investigación. México: Editorial McGraw-Gill, 2006, 4º edición.

Lopez-Roldán, P. y Fachelli, S. Metodología de la Investigación social cuantitativa. Disponible en: <https://ddd.uab.cat/record/129382?ln=es>

Smeets, R. La Lengua, Vehículo del Patrimonio Cultural Inmaterial. [unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000135870\\_spa?posInSet=1&queryId=N-EXPLORE-e42d4e2d-3b90-4373-ad2d-727b9ab7f629](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000135870_spa?posInSet=1&queryId=N-EXPLORE-e42d4e2d-3b90-4373-ad2d-727b9ab7f629)

Silberman, A.. "Clasificación de recursos turísticos naturales". En: Gutierrez Roa, R. et al . Recursos naturales y turismo. Mexico: Limusa, 1970, 225 pp.

UNESCO. "Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial". Paris, 2003. <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>

UNESCO. "Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. Paris, 1972. <http://whc.unesco.org/en/conventiontext/>

## EJE TEMÁTICO 4

# Turismo, Territorio y Patrimonio

— ■  
XI SIMPOSIO INTERNACIONAL,  
XVII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN  
ACCIÓN EN TURISMO - CONDET 2023  
■ —



Eje temático N°4: Turismo, Territorio y Patrimonio

## **ATRIBUTOS VALORADOS EN LOS ESPACIOS TURÍSTICOS RECREATIVOS DE MIRAMAR**

Maffioni Julieta, Faginas Valeria, López María José, Bertoni Marcela, Manetta Matías.  
*Grupo Economía Ecológica, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata*

### **RESUMEN**

Los espacios turísticos recreativos, como la playa y los espacios verdes, son los recursos convocantes y principales atractivos en los destinos litorales de sol y playa. Debido al rol que desempeñan en la actividad turística, resulta esencial conocer las preferencias de los usuarios sobre sus cualidades estéticas, funcionales y ambientales.

El presente trabajo propone estudiar las preferencias declaradas de los usuarios de los espacios turísticos-recreativos de Miramar, Buenos Aires, Argentina. Para ello, se determinaron atributos asociados a los aspectos estético, ecológico y experiencial del paisaje, que fueron incluidos en una encuesta utilizando el método Choice Modeling. En total se relevaron 469 cuestionarios, aplicados a los turistas y residentes usuarios de estos espacios.

Los resultados analizados determinaron que las preferencias de los usuarios se refieren en primer lugar, a espacios poco contaminados. En segundo lugar, los turistas priorizan la disponibilidad de servicios, mientras que los residentes optan por la baja modificación del hombre.

Conocer las preferencias sobre los atributos de los espacios recreativos permite entender qué cualidades son las más significativas en la experiencia. Así, orientar la toma de decisiones para conservar las condiciones a largo plazo y mantener su atractivo.

**Palabras Claves:** espacios turísticos-recreativos; atributos estéticos, funcionales y ambientales; preferencias declaradas; Miramar.

### **ABSTRACT**

Recreational tourist spaces, such as beaches and green areas, are the main resources in coastal destinations. Due to their role in tourism, it is essential to understand users' preferences regarding their aesthetic, functional and environmental qualities.

This study aims to investigate the stated preferences of users who utilize recreational tourist spaces in Miramar, Buenos Aires, Argentina. To accomplish this, key attributes associated with the aesthetic, ecological and experiential aspects of the landscape were determined and included in a survey using the Choice Modeling method. A total of 469 questionnaires were collected from both tourists and residents who utilize these spaces.

The findings from the analysis revealed that users' preferences center around unpolluted environments. Additionally, tourists prioritize the availability of services, while residents value minimal human modification on these spaces.

Understanding the preferences related to the attributes of recreational spaces allows comprehending which qualities hold the greatest significance in the overall experience. This knowledge can guide decision-making processes aimed at preserving long-term conditions and sustaining their appeal.

**Keywords:** recreational tourist spaces; aesthetic, functional and environmental attributes; stated preferences; Miramar

## INTRODUCCIÓN

En los destinos turísticos litorales, los espacios como las playas y los espacios verdes constituyen los recursos convocantes y soporte de las actividades turísticas recreativas. Además, brindan servicios ecosistémicos que resultan indispensables para el bienestar humano. Por ello, en el contexto actual, cobran protagonismo en los procesos de renovación en pos de la competitividad y sustentabilidad.

La localidad de Miramar se ubica sobre el espacio litoral de la provincia de Buenos Aires. Es la ciudad cabecera del municipio de General Alvarado. El turismo se constituye como la actividad económica principal y se encuentra asociado esencialmente a la modalidad de sol y playa, aunque existen otras alternativas incipientes como el turismo de naturaleza, de reuniones y el turismo rural.

La singularidad del destino radica en sus extensas playas, ubicadas a lo largo de 10 km de costa, que se combinan con dos grandes espacios verdes: el Parque de los Patricios y el Bosque Vivero Dunícola Florentino Ameghino, que abarcan 506 ha en total. Estos espacios resultan en los atractivos principales para el turismo y la recreación.

Por lo tanto, se propone estudiar las preferencias declaradas de los usuarios sobre los espacios turísticos-recreativos de Miramar. Disponer de información sobre las elecciones, respecto de sus atributos, contribuye a la toma de decisiones más apropiadas para su manejo y más viables social, técnica y políticamente, lo que favorece su sostenibilidad en el largo plazo.

El presente trabajo se enmarca en el proyecto vigente “La valoración socioeconómica de los servicios ecosistémicos del espacio turístico de Miramar (Buenos Aires) y su contribución a la gestión ambiental” (PICT-2019-03262). La información generada será de utilidad en el diseño de herramientas de gestión, a partir del establecimiento y la recomendación de pautas de uso sustentable y ordenamiento territorial local y ambiental turístico.

## MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

En los destinos litorales, la playa se constituye como el recurso convocante y principal motivador del desplazamiento de turistas. En este sentido, la práctica turística se fundamenta en la modalidad de sol y playa, basada en la presencia de recursos naturales y características físicas, como el clima, la arena, el mar y cualidades paisajísticas, reunidos en un territorio concreto (Sánchez, 1991).

En algunos destinos, además, la presencia de espacios verdes públicos complementa y diversifica la oferta recreativa. Por sus cualidades intrínsecas, enriquecen el paisaje urbano y se constituyen en lugares de encuentro, de integración y de intercambio, a partir de su valor simbólico e identitario (Tella y Potocko, 2009).

La playa y los espacios verdes brindan una serie de beneficios directos e indirectos a las sociedades, que provienen de los ecosistemas y que influyen en el bienestar de las personas (Evaluación de los Ecosistemas del Milenio, 2005). Algunos de ellos son la recreación y el turismo, y los valores estéticos del paisaje.

La recreación y el turismo es posible, por un lado, gracias a ciertas condiciones y características excepcionales del ecosistema que la sociedad valora y elige para pasar parte de su tiempo (Merlotto y Verón, 2019). Por el otro, de su potencial para la realización de prácticas voluntarias orientadas al descanso, el entretenimiento y/o el encuentro social, y el desarrollo personal y colectivo (Dumazedier, 1971; Cuenca, 2004).

Los valores estéticos del paisaje cobran sentido al analizar al paisaje como un estímulo visual que es capaz de generar una respuesta en el observador, a partir de su contenido y significado (dos Santos Pires, 2011). Dicha reacción surge de la apreciación y el disfrute subjetivo de entornos naturales con cualidades valoradas (Santos Pavón *et al.*, 2016) que definen su belleza escénica a partir de la armonía, equilibrio y proporción; colores y contrastes; texturas y patrones; entre otros.

Por otra parte, en el marco de la calidad ambiental, los espacios turísticos recreativos tienen un valor ecológico, económico y social, que debe ser medido integralmente (Valencia *et al.*, 2017) desde las distintas dimensiones de la sustentabilidad. Específicamente desde la dimensión social, para Knights *et al.*, (2013), los valores asignados a los espacios pueden ser generales y categóricos (conocidos como valor de dicto), pero asimismo tienen un componente específico y particular, asociado a valores sentimentales e identitarios (conocidos como valor de re); es decir, que además del componente objetivo hay un valor completamente subjetivo e intransferible que las personas encuentran en los ecosistemas.

A partir de lo expuesto, se entiende que el espacio es el que habilita la experiencia y donde se concreta la vivencia recreativa. Por consiguiente, se vuelve necesario considerar dimensiones vinculadas a la experiencia emocional del paisaje (Zube *et al.*, 1982) y estudiar el comportamiento, percepción y satisfacción de los usuarios (Rivera Mateos, 2015).

El contexto turístico actual se encuentra marcado por la existencia de un gran número de competidores, la revalorización de la diferenciación, la presencia del paradigma de la sustentabilidad, y la consolidación de una demanda turística más exigente e informada (Santos Pavón y Fernández Tabales, 2010). Particularmente, estos turistas asignan nuevos significados y valores al ambiente, que en muchos casos se traducen en una búsqueda de experiencias en entornos naturales y limpios.

Entonces, la presencia de espacios naturales con una calidad ambiental diferenciada resulta un elemento clave para que los destinos mantengan su posición competitiva en el mercado y, a su vez, sean más sustentables, considerando a la calidad de vida de la población local y la calidad de la experiencia recreativa de los usuarios. De esta manera, en la agenda pública de la gestión de los municipios comienzan a ponerse en práctica determinadas estrategias que incorporan a la cuestión ambiental, y cuyo foco es la intervención en estos lugares.

Por lo tanto, resulta necesario abordar al espacio turístico recreativo desde la perspectiva experiencial, vinculada a su uso como espacio de ocio y que posibilita la práctica



recreativa; desde la perspectiva estética, por sus cualidades atractivas de paisaje que motivan el desplazamiento, y desde la perspectiva ecológica, por sus condiciones asociadas a la calidad ambiental del espacio natural.

### *1.1. Perspectiva estética*

Desde la perspectiva estética, el análisis del espacio turístico recreativo implica centrarse en las cualidades del paisaje y su importancia para el turismo. Este elemento resulta fundamental en la actividad turística porque fundamenta la motivación del desplazamiento del turista que busca romper con la rutina haciendo un cambio físico de lugar. Es decir, salir de lo cotidiano a partir de percibir un paisaje distinto (Nogué i Font, 1989).

El paisaje se constituye como un producto social, una combinación dinámica de elementos bióticos, abióticos, procesos ecológicos y antrópicos que buscan mantenerse en cierto grado de equilibrio (Nogué i Font, 1989). El turismo se vale del paisaje como atractivo y su correspondiente percepción por parte de las personas es parte configuradora de la experiencia. Aquí lo visual y, más precisamente lo estético, cobra otro sentido al momento de evaluar su calidad.

Los valores estéticos de un paisaje se relacionan con su capacidad para transmitir un sentimiento de belleza, a partir de la percepción visual de sus colores, formas, texturas o escalas. Particularmente en los paisajes predominantemente naturales, o poco intervenidos, el turista puede observar e identificar algunos elementos de la naturaleza, su puesta en escena y las manifestaciones de las condiciones ecológicas en el espacio (Solari y Cazorla, 2009). En la mayoría de los casos, la mera presencia de estos elementos naturales (como agua, vegetación, geoformas o fauna) resulta en un componente atractivo y con valoración estética (dos Santos Pires, 2011).

La calidad paisajística o visual de un paisaje se vincula con la apreciación o juicio personal que un observador emite y otorga a lo observado y que depende de la belleza escénica percibida (Jacques, 1980 como se citó en López-Contreras *et al.*, 2019). Las características que definen la calidad estética, en definitiva, conjugan la singularidad, variedad, naturalidad y grado de intervención antrópica del paisaje (Bosque Sendra *et al.*, 1997).

Este último punto es relevante considerando que en la actualidad resulta altamente difícil encontrarse con espacios turísticos en un estado de naturalidad puro, por lo que el énfasis se encuentra en la determinación del grado de equilibrio y adaptación entre los aspectos naturales y la intervención humana. Es decir, depende cómo se integran los elementos en el paisaje y la medición se realiza en términos espaciales.

La integridad del paisaje se vincula con la posibilidad de combinar y conectar aspectos naturales de los ecosistemas con elementos socioculturales que vienen ligados con procesos de antropización. Vélez Restrepo y Gómez Sal (2008), establecen una forma de acercarse a este concepto a partir de la ecología del paisaje, considerando la estructura espacial constituida por el patrón de coberturas o manchas, asociadas a ecosistemas más o menos humanizados, dispuestas en el territorio. Esto da como resultado determinados mosaicos y redes que estructuran el paisaje. Ahora bien, cuando estos patrones resultan favorables para mantener procesos socio ecológicos (es decir, el nivel de conservación y

mantenimiento de elementos singulares del hábitat es adecuado), se puede hablar de integridad espacial en el paisaje (Briceño-Avila, 2018).

La manera de abordar la perspectiva estética del paisaje desde su calidad visual requiere considerar la integridad espacial y, particularmente, el grado de modificación humana en el entorno (Walston y Hartmann, 2018), para determinar de qué manera se articulan estos elementos en la configuración de paisajes atractivos respecto del espacio turístico recreativo.

### *1.2. Perspectiva ecológica*

Desde la perspectiva ecológica, el análisis del espacio turístico recreativo implica centrarse en la calidad ambiental y, particularmente, en el deterioro ambiental que las personas perciben en el espacio turístico y cómo eso se relaciona con la posibilidad de seguir manteniendo los distintos procesos ecológicos que hacen al funcionamiento del ecosistema.

El concepto de calidad ambiental se refiere a los juicios de valor adjudicados al estado o condición del ambiente adoptados en una situación y momento dados, en función de variables ambientales que ejercen una mayor influencia sobre la calidad de vida presente y futura de los miembros de un sistema humano (Gallopín, 1986). Así es como el desarrollo sustentable se basará en la calidad ambiental como premisa de mejora de la calidad de vida.

Según Gallopín (1986) la evaluación de la calidad del ambiente debe tener en cuenta tres aspectos principales: mediciones o estimaciones del estado o condición del ambiente de las personas, una evaluación intersubjetiva de esas condiciones (preferencias públicas) y/o una evaluación subjetiva personal de esas condiciones, efectuada por las personas que las experimentan (preferencias privadas).

De esta manera, se pueden diferenciar dentro de este concepto, aspectos objetivos y subjetivos de la calidad ambiental, denominados calidad ambiental estimada y calidad ambiental percibida, respectivamente. La calidad ambiental estimada se constituye como una evaluación de los diferentes componentes ambientales, basada en juicios intersubjetivos aplicados a estándares, mediciones o estimaciones de las condiciones del ambiente. Estos estándares son elaborados por especialistas, tomando en cuenta requerimientos específicos de salud ecosistémica y patrones y valores sociales y culturales.

Por otro lado, la calidad ambiental percibida representa una evaluación subjetiva de la calidad del ambiente efectuada por la población que la experimenta. Así es como entran en juego los comportamientos proambientales o ecológicos, las creencias ambientales y las percepciones acerca del medio que tienen los sujetos. Estos aspectos buscan teorizar acerca de la relación entre el hombre y el medio ambiente, lo cual es uno de los ejes centrales para entender la calidad ambiental.

Especialmente en el espacio turístico, la presencia de atributos ambientales estimados y percibidos destacados (como la priorización de lo arbolado, lo amigable y lo no contaminado) hace a su valoración como factor para la calidad de vida y, a la vez, como elemento de competitividad. Entonces, la calidad ambiental del espacio turístico va a depender de componentes medibles u objetivos y componentes subjetivos, en los cuales

influyen los impactos que generan las intervenciones en el entorno para hacer posible su uso turístico, y los comportamientos de las personas que los habitan y disfrutan. Considerando esto último, resulta importante enfocarse en cómo los usuarios perciben las condiciones de calidad del ambiente, especialmente en términos de deterioro ambiental o contaminación.

El deterioro ambiental y contaminación puede estar vinculado con el comportamiento proveniente de la población que hace uso de un ambiente. Ejemplo de ello, es la presencia de basura, la contaminación sonora y la visual. La primera se refiere a la disposición y arrojamiento de residuos sólidos en los espacios recreativos por parte de los usuarios. La segunda, a la existencia de ruidos, de origen tanto natural como antrópico, que generan una molestia o perjuicio a la salud y bienestar de las personas (Amanzo, 2013; Romero Santos *et al.*, 2019). La tercera tiene que ver con el uso y ubicación excesivos de elementos ajenos al entorno que alteran la estética e imagen del paisaje afectando a las condiciones, calidad de vida y funciones vitales de los seres vivos (Correa y Mejía, 2015; Manrique, 2022). En definitiva, estos impactos afectan al espacio natural, por un lado, en su capacidad de mantener los procesos y funciones ecológicas que permiten la provisión de servicios ecosistémicos; y por el otro, en la calidad de la práctica recreativa, a partir de las percepciones negativas de los usuarios.

Como se mencionó anteriormente, la playa y los espacios verdes, para los destinos turísticos litorales, se constituyen en el atractivo motivador de los desplazamientos turísticos y elemento singularizador respecto de la competencia. En este sentido, considerar la percepción de turistas y residentes respecto del estado ecológico de los espacios en términos de niveles de contaminación resulta central para mejorar las condiciones de bienestar y, por ende, de calidad ambiental.

### *1.3. Perspectiva experiencial*

Desde la perspectiva experiencial, el análisis del espacio turístico implica enfocarse en el uso recreativo de los espacios y la funcionalización necesaria para llevarlo adelante, asociada con la disponibilidad y adecuación de servicios a lo demandado por sus usuarios. Esto sin duda hace a la experiencia de las personas que habitan y disfrutan de los espacios turísticos.

Dentro del turismo, el aspecto vivencial resulta central porque es el que define la satisfacción de las personas respecto de la práctica turístico-recreativa. Precisamente, la idea de experimentar vivencias únicas y auténticas representa un factor determinante al momento de decidir viajar, y en esa búsqueda subyacen determinados valores (Martínez Riquelme, 2019).

Por esta razón, en la experiencia turística recreativa intervienen elementos vinculados con aspectos materiales del entorno y con aspectos intangibles ligados a la subjetividad y los significados asignados por quienes llevan adelante las prácticas y actividades. En este sentido, los cambios contextuales también influyen en las demandas de los turistas, que ahora buscan experiencias de calidad en entornos naturales conservados (Machado Chaviano y Hernández Aro, 2008).

La experiencia turística se materializa en un espacio determinado, viéndose configurada a través de las prácticas que allí se desarrollan (Manosso y Gándara, 2016). Ahora bien, como la actividad turística requiere un consumo *in situ*, resulta necesario dotar al espacio

de infraestructura, equipamientos e instalaciones para que las personas puedan realizar actividades recreativas e incluso permanecer en el lugar. De esta manera, se funcionaliza el espacio para posibilitar su uso turístico recreativo; esto implica generar espacios complementarios (Sánchez, 1991), lo que conlleva un acondicionamiento territorial y dotación de servicios (alojamientos, establecimientos gastronómicos, de esparcimiento, entre otros).

A la hora de definir qué tipos de equipamientos y servicios serán más adecuados y potenciarán la experiencia turística se vuelve necesario tener en cuenta dos cuestiones. En primer lugar, considerar los distintos perfiles de personas que harán uso y, principalmente, sus preferencias. En segundo lugar, contemplar que todo tipo de intervención generará un impacto sobre el paisaje y la calidad ambiental del espacio. Por ello, resulta necesario evaluar el tipo de actuación requerida y tratar de minimizar los efectos en el entorno natural. Así es cómo puede ponerse el foco en distintos servicios que van desde la presencia de servicios básicos o amenidades, a servicios más específicos de tipo recreativo (que incluso pueden especializarse aún más hacia lo lúdico, lo deportivo o lo social, entre otros), de orientación o información, y/o de acceso.

Por lo tanto, a partir de su funcionalización, el espacio se especializa y adopta una función productiva, de gran relevancia para el mantenimiento y desarrollo de la actividad turística (Almirón, 2011). A partir de este proceso es que tanto el espacio, como el beneficio que surge de su uso turístico, son apropiados por distintos agentes. Por lo cual, se requiere de un manejo adecuado enmarcado en una gestión que garantice el disfrute de las personas, así como también el mantenimiento de la actividad en el futuro y la conservación de los atributos espacio, a través de distintas intervenciones.

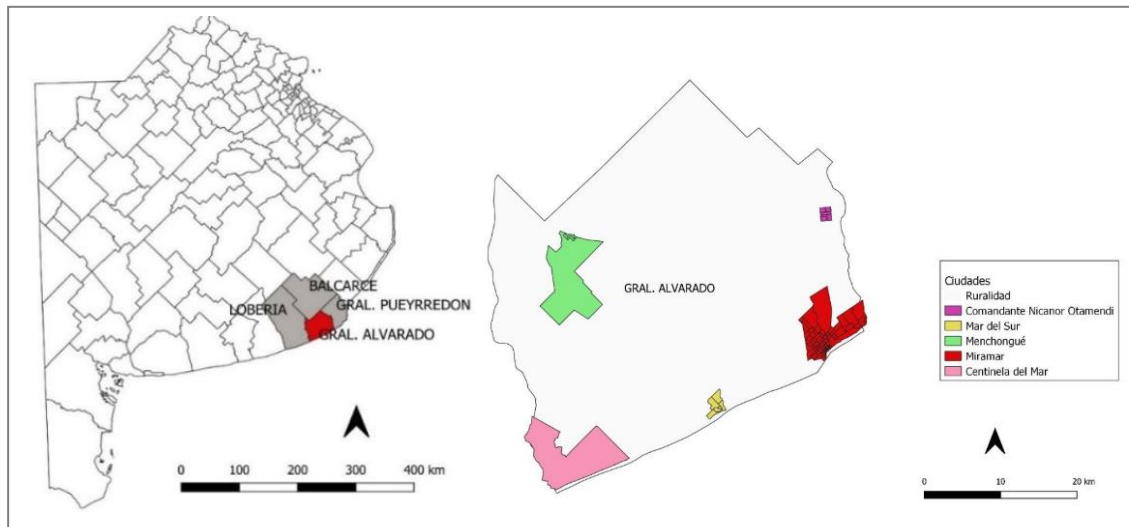
## **CASO DE ESTUDIO**

El Partido de General Alvarado, se ubica en el sudeste de la Provincia de Buenos Aires sobre la costa del Océano Atlántico. Tiene una población de 45.597 habitantes (INDEC, 2022).

Miramar (Figura 1), es la ciudad cabecera, centro administrativo y principal destino turístico del municipio. Se encuentra a 448 km de Buenos Aires y a 48 km de Mar del Plata. La modalidad turística predominante es la de sol y playa, recibiendo aproximadamente 200.000 turistas por temporada (Ministerio de Turismo y Deporte, 2021).

Además de la playa, el principal recurso convocante y que define el principal producto turístico del destino (turismo de sol y playa), la localidad cuenta con dos espacios turísticos recreativos relevantes: El Parque de los Patricios y El Bosque Vivero Dunicola Florentino Ameghino.

Figura 1: Ubicación de General Alvarado en la provincia y Miramar en el partido



Fuente: elaboración propia

El primero, se encuentra localizado en la Avenida 9 entre las calles 18 y 24 rodeado por el arroyo El Durazno. Se trata de un espacio urbano verde que abarca una extensión de dos hectáreas y es utilizado para el paseo, descanso y recreación. Cuenta con un lago artificial formado por un dique, en donde se pueden realizar distintas actividades; juegos de plaza; y pasarelas para recorrer el lugar.

El segundo, se localiza hacia el sur de la ciudad y tiene una extensión aproximada de 500 hectáreas. Se trata de un espacio forestal de coníferas creado en 1923 con el objetivo de fijar y forestar dunas vivas que rodeaban la ciudad e imposibilitaban la instalación de proyectos inmobiliarios. Hoy en día, se constituye en una reserva natural de relevancia, elegida tanto por residentes como por turistas para pasar su tiempo libre y recrearse. Cuenta con senderos, sectores de fogones, servicio de gastronomía, juegos para niños y balneario en la zona sur.

Respecto al perfil de la demanda que visita Miramar, el grupo turístico tipo está conformado por familias con niños, seguido por parejas. Más de la mitad (57,5%) de los turistas proviene de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y cerca de un tercio procede de otras localidades de la provincia de Buenos Aires (33,5%). El medio de transporte más elegido por los visitantes (70%) es el auto propio (Ministerio de Turismo y Deporte de la Nación, 2021).

## METODOLOGÍA

La estrategia metodológica consistió en la determinación de atributos asociados a los aspectos estético, ecológico y experiencial del paisaje, identificando las propiedades, características y cualidades referidas al servicio ecosistémico que se pretende valorar. Para ello, se elaboró una lista de atributos esenciales relativa a condiciones físicas u observables del paisaje y su uso turístico recreativo:

- ★ Integridad del paisaje, vinculado a su calidad estética, abordado a través del nivel de modificación del paisaje.

- ★ Deterioro ambiental, asociado a la calidad ambiental, y operativizado por medio del nivel de contaminación ambiental (sonora, visual y presencia de basura).
- ★ Funcionalización turística, relacionado con la oportunidad recreativa, y medido por el nivel de disponibilidad de servicios básicos y turísticos.

Los atributos fueron sistematizados en una encuesta para realizar el análisis de los espacios turísticos recreativos de Miramar, con la finalidad de reconocer las cualidades dominantes del paisaje a partir las preferencias de los usuarios. En este sentido, para cada atributo se determinaron niveles dicotómicos (Tabla 1), los cuales fueron combinados para crear las distintas alternativas de elección de escenarios, utilizando el método Choice Modeling<sup>6</sup>, que es muy empleado en el análisis de preferencias (Ceccantoni *et al.*, 2018).

La eficacia de la estrategia metodológica propuesta resulta útil porque permite el estudio del paisaje en sus tres facetas, desplegadas en atributos concretos y definidos.

Tabla 1: Dimensiones, atributos y niveles de análisis de las preferencias

Dimensión	Atributo	Niveles
Calidad estética del paisaje	Integridad del paisaje	1. Poco modificado por el hombre 2. Bastante modificado por el hombre
Calidad ambiental	Deterioro ambiental (contaminación sonora, visual y presencia de basura)	1. Poco contaminado 2. Contaminado
Oportunidad recreativa	Funcionalización turística	1. Menor disponibilidad de servicios básicos y recreativos 2. Mayor disponibilidad de servicios básicos y recreativos

Fuente: elaboración propia

Respecto al relevamiento de datos, se realizaron 469 encuestas a los usuarios de los espacios: 267 a residentes durante la pretemporada, específicamente en el mes de octubre de 2022; y 202 a turistas durante la temporada estival 2022-2023 en la primera y segunda quincena de enero y la primera semana de febrero, para recopilar información abarcando los distintos perfiles que visitan el destino.

En este sentido, la población de residentes estaba constituida por 29.433 casos (INDEC, 2010). La muestra se definió con representatividad demográfica, respetando cuotas de sexo y edad establecidas en el último Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda disponible. A su vez, los encuestados fueron interceptados en diferentes puntos de la ciudad, considerando los distintos barrios de residencia, para alcanzar la representatividad geográfica y socioeconómica.

<sup>6</sup> Experimento de preferencias declaradas (*stated preferences*). Los participantes deben elegir una de las alternativas dentro de cada bloque, conformada por combinaciones de los niveles de los atributos seleccionados.

En el caso de los turistas, la población estaba constituida por los datos de demanda real de las últimas temporadas (Ministerio de Turismo y Deporte, 2021). La muestra se diseñó respetando las cuotas de perfiles turísticos y sociodemográficos, conforme datos de la Secretaría de Turismo, Cultura y Deporte del Municipio de General Alvarado (principalmente edad y sexo y grupo turístico). Las encuestas se realizaron en los principales espacios recreativos (playa, Bosque energético, Vivero Dunicola y Parque Patricios).

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En este caso, el análisis de preferencias está signado por el vínculo (apropiación) que se establece entre los usuarios (turistas y residentes) y el espacio turístico recreativo, el cual es de tipo simbólico y afectivo. De este modo, las preferencias declaradas respecto del paisaje, son en definitiva una construcción social del espacio que tiene relación con aspectos que afectan tanto al ambiente natural y como al cultural.

Por tanto, el paisaje desde la perspectiva estética se relaciona con las características físico-estructurales y sus cualidades de atractividad que motivan el desplazamiento e identifican a Miramar, para lo cual se optó por contrastar el medio natural (sea intrínsecamente natural o artificial – playa y bosque-) con el modificado. Desde la perspectiva ecológica, debido a sus condiciones asociadas a la calidad ambiental del espacio natural, se define a partir de la categoría analítica de paisaje contaminado asociada a lo observable por los usuarios, que surge de su cotidianidad, sentido común y conductas. Desde la perspectiva experiencial, se vincula a la funcionalidad ligada a las prácticas sociales y se analiza en términos de oportunidades recreativas, que requieren de la disponibilidad de un equipamiento o amenidades específicas para la práctica recreativa.

Respecto de las preferencias de los usuarios de los espacios turísticos recreativos de Miramar, a partir del relevamiento realizado, se constató que los residentes (Tabla 2), en primer lugar, eligen la alternativa compuesta por los atributos poco modificado, poco contaminado y con mayor disponibilidad de servicios básicos y recreativos. En segundo lugar, prefieren la opción constituida por los elementos: poco modificado, poco contaminado, y escasa disponibilidad de servicios. Y, en tercer lugar, seleccionan la variante formada por los ítems: bastante modificado, poco contaminado y escasa disponibilidad de servicios.

Tabla 2: Preferencias de los residentes sobre los atributos espacios turísticos recreativos de Miramar

Perspectiva	Atributo	Elecciones de residentes		
		1°	2°	3°
Perspectiva Estética	<i>Integridad del paisaje</i>	Poco modificado	Poco modificado	Bastante modificado
Perspectiva Ecológica	<i>Deterioro ambiental</i>	Poco contaminado	Poco contaminado	Poco contaminado
Perspectiva Experiencial	<i>Funcionalización turística</i>	Mayor disponibilidad de servicios	Escasa disponibilidad de servicios	Escasa disponibilidad de servicios

Fuente: elaboración propia

Los turistas (Tabla 3) también eligen en primer lugar a la alternativa conformada por un espacio poco modificado, poco contaminado y con mayor disponibilidad de servicios básicos y recreativos. Pero, en un segundo lugar, optaron por el escenario que comprende un lugar bastante modificado, poco contaminado y con mucha disponibilidad de servicios. Y nuevamente, al igual que los residentes, la tercera opción más seleccionada fue la que incluye los atributos bastante modificado, poco contaminado y escasa disponibilidad de servicios turísticos y básicos.

Tabla 3: Preferencias de los turistas sobre los atributos espacios turísticos recreativos de Miramar

Perspectiva	Atributo	Elecciones de residentes		
		1°	2°	3°
Perspectiva Estética	<i>Integridad del paisaje</i>	Poco modificado	Bastante modificado	Bastante modificado
Perspectiva Ecológica	<i>Deterioro ambiental</i>	Poco contaminado	Poco contaminado	Poco contaminado
Perspectiva Experiencial	<i>Funcionalización turística</i>	Mayor disponibilidad de servicios	Mayor disponibilidad de servicios	Escasa disponibilidad de servicios

Fuente: elaboración propia

Entonces, el atributo más elegido (y por lo tanto, dominante) tanto por turistas como por residentes es la poca contaminación del espacio, referida a la *calidad ambiental*. En segundo lugar, los residentes priorizan las alternativas con menor modificación por parte del hombre, asociadas con la *calidad estética del paisaje*. Y los turistas seleccionan la opción de mayor disponibilidad de servicios, vinculada con la *oportunidad recreativa* que brinda el espacio.

En este sentido, en la visión territorial de Miramar la calidad ambiental de sus espacios naturales resulta la cualidad central de las preferencias sociales tanto de residentes, debido a su condición como atributo asociado a su lugar de vida, como de turistas, por su condición de atributo diferencial y atractivo del destino. De hecho, los espacios turísticos recreativos son resultado e imagen de la calidad ambiental del destino y, por tanto, representan un recurso sumamente estratégico de la actividad turística como factor de singularidad y competitividad. Además, las preferencias sociales sobre la calidad ambiental son construcciones del sentido común que se alinean con la preocupación ambiental como un proceso que adquiere relevancia en la apropiación del lugar.

Luego, para los residentes las características de integridad del paisaje (poca intervención) son importantes; esto se asocia a la valoración estética que hace la comunidad de las condiciones naturales de los espacios. En cambio, para los turistas la presencia de servicios en los espacios recreativos representa una condición preferencial; lo cual se sustenta en la demanda de instalaciones, servicios e infraestructuras para el desarrollo de sus experiencias y prácticas recreativas.



La diferencia entre ambos grupos de usuarios depende de la situación vivencial de residentes y turistas que cambia en cuanto al proceso-paisaje y prácticas. Para los residentes, el paisaje es parte de su identidad, forma de vida (prestaciones de servicios) y a largo plazo su legado y para los turistas es el motivo del viaje turístico y el lugar concreto de la práctica recreativa.

En definitiva, para los residentes la calidad ambiental y la integridad del paisaje son los atributos preferidos de los espacios naturales, y pueden asociarse a un fuerte vínculo, producto de la interacción, material y simbólica. Y para los turistas, la calidad ambiental y la funcionalización turística recreativa representan atributos significativos, que se encuentran vinculados con la calidad de su experiencia recreativa.

Por todo lo anteriormente expuesto, pensar la calidad de los espacios turísticos recreativos implica abordarla como un concepto transversal, superando lo ecológico y excediendo lo turístico. Es decir, en su análisis se deberán considerar cuestiones de apariencia o estéticas (paisajísticas) y de sustentación, stock de recursos y de provisión de servicios (ecológicas). Asimismo, resulta esencial repensar qué tipo de intervenciones se llevan adelante en pos de la funcionalización del espacio, de forma tal de que se pueda compatibilizar la disponibilidad de servicios que demandan los turistas y permite la práctica recreativa con el mantenimiento de una buena calidad ambiental y estética del paisaje. Para todo esto, deben contemplarse aspectos subjetivos que hacen a cómo las personas satisfacen sus necesidades de recreación y perciben la calidad ambiental de los espacios.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Almirón, A. (2011). La dimensión espacial del turismo: hacia una comprensión del turismo desde la espacialidad como construcción social de lugares. *Espacio espacialidad y multidisciplinariedad*, 117-154.

Amanzo, I. S. (2013). Influencia de la contaminación sonora en la salud pública del poblador del Cercado de Lima. *Paideia XXI*, 3(4), 47-59.

Bosque Sendra, J., Gómez Delgado, M., Rodríguez Durán, A. E., Rodríguez Espinosa, V. M., y Vela Gayo, A. (1997). Valoración de los aspectos visuales del paisaje mediante la utilización de un sistema de información geográfica. *Documents d'anàlisi geogràfica*, (30), 0019-038.

Briceño-Ávila, M. (2018). Paisaje urbano y espacio público como expresión de la vida cotidiana. *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 20(2), 10-19.

Ceccantoni, G., Tarola, O. y Zanaj, S. (2018). Green Consumption and Relative Preferences in a Vertically Differentiated International Oligopoly. *Ecological Economics*, 149, 129-139.

Correa, V. F., y Mejía, A. A. (2015). Indicadores de contaminación visual y sus efectos en la población. *Enfoque UTE*, 6(3), 115-132.

Cuenca, M. (2004). *Pedagogía del Ocio: modelos y propuestas*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Dos Santos Pires, P. (2011). Marco teórico-metodológico de los estudios del paisaje: Perspectivas de aplicación en la planificación del turismo. *Estudios y perspectivas en turismo*, 20(3), 522-541.

Dumazedier, J. (1971). *Ocio y sociedad de clases*. Barcelona: Fontanella.

Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (2005). *Los ecosistemas y el bienestar humano: Informe de Síntesis*. Washington, DC: Island Press.

Gallopín, G. (1986) Ecología y ambiente. En *Leff E. (coord.), Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo (pp. 126-172)*. México: Siglo XXI

INDEC (2010). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. Buenos Aires: INDEC. Recuperado: [http:// www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)

INDEC (2022). Resultados provisionales del CENSO 2022. Buenos Aires: INDEC. Recuperado de: [https://censo.gov.ar/index.php/datos\\_provisionales/](https://censo.gov.ar/index.php/datos_provisionales/)

Knights, P., Admiraal, J., Wossink, A., Banerjee, P., O'Neill, J., y Scott, M. (2013). Economic Environmental Valuation: An Analysis of Limitations and Alternatives. *BIOMOT report*, 1(1).

López-Contreras, C., Collantes-Chávez-Costa, A. L., Barrasa-García, S., y Alanís-Rodríguez, E. (2019). Bases conceptuales y métodos para la evaluación visual del paisaje. *Agrociencia*, 53(7), 1085-1104.

Machado Chaviano, E. L., y Hernández Aro, Y. H. (2008). Del turismo contemplativo al turismo activo. *El periplo sustentable*, (15), 111-122.

Manosso, F. C., y Gândara, J. M. (2016). La materialización de la experiencia en el espacio urbano-turístico a través de las fotografías online: Un Análisis en la Red Social Instagram. *Estudios y perspectivas en turismo*, 25(3), 279-303.

Manrique, M. P. (2022). La contaminación visual como afectación del paisaje urbano. *REJIE: Revista Jurídica de Investigación e Innovación Educativa*, (27), 61-100.

Martínez Riquelme, P. (2019). Los espacios turísticos: producción, experiencias e imaginarios. El caso de la Araucanía andino-lacustre chilena, 1900-1940. *Cuadernos de Turismo*, (44), 219-246.

Merlotto, A., y Verón, E. M. (2019). Evaluación de los servicios culturales de recreación y turismo del ecosistema playa en la ciudad de Mar del Plata, Argentina. *Revista Universitaria de Geografía*, 28(2), 35-56.

Ministerio de Turismo y Deporte de la Nación (2021). Cantidad de personas por fecha de ingreso, provincia de origen y destino. Recuperado de: [https://datos.gob.ar/dataset/turismo-certificado-unico-habilitante-para-circulacion-cuhc--verano/archivo/turismo\\_c1eae40-d7b4-44e5-be53-3f07b93ea43d](https://datos.gob.ar/dataset/turismo-certificado-unico-habilitante-para-circulacion-cuhc--verano/archivo/turismo_c1eae40-d7b4-44e5-be53-3f07b93ea43d)

Nogué i Font, J. (1989). Paisaje y turismo. *Estudios Turísticos*, 103, 35-45.

Rivera Mateos, M. R. (2015). Turismo experiencial y gestión estratégica de recursos patrimoniales: un estudio exploratorio de percepción de productos turísticos en las Sierras Subbéticas cordobesas (Andalucía). *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 19.

Sánchez, J. E. (1991). *La dinámica territorializadora de una actividad productiva. Espacio, Economía y Sociedad*. Madrid: Siglo Veintiuno.

Santos Pavón, E. L. y Fernández Tabales, A. (2010). El litoral turístico español en la encrucijada: entre la renovación y el continuismo. *Cuadernos de turismo*, (25), 185-206.

Santos-Pavón, E., Fernández-Tabales, A., y Muñoz-Yules, O. (2016). La incorporación del paisaje a la planificación turística. Análisis de la estrategia de turismo sostenible de Andalucía. *Cuadernos de turismo*, (37), 175-202.

Solari, F. A., y Cazorla, L. (2009). Valoración de la calidad y fragilidad visual del paisaje. *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación. Ensayos*, (30), 213-226.

Tella, G. y Potocko, A. (2009). Espacios verdes públicos: Una delicada articulación entre demanda y posibilidades efectivas. *Revista Mercado y Empresas para Servicios Públicos*, 55, 40-55.

Valencia, J., Rodríguez, J. M., Mendoza, J. J. A., y Castaño, J. M. (2017). Valoración de los servicios ecosistémicos de investigación y educación como insumo para la toma de decisiones desde la perspectiva de la gestión del riesgo y el cambio climático. *Revista Luna Azul*, (45), 11-41

Vélez Restrepo, L., y Gómez Sal, A. (2008). Un marco conceptual y analítico para estimar la integridad ecológica a escala de paisaje. *Arbor*, 184(729), 31-44. y Gómez Sal 2008),

Walston, L. J., y Hartmann, H. M. (2018). Development of a landscape integrity model framework to support regional conservation planning. *PLoS One*, 13(4), e0195115.

Zube, E. H., Sell, J. L., y Taylor, J. G. (1982). Landscape perception: research, application and theory. *Landscape planning*, 9(1), 1-33

Romero Santos, L., Sueldo Mesones, J., Bravo Zapata, D. y Tufiño Villena, C. (2019). Contaminación sonora en el paradero Benavides, en la ciudad de Lima, y el impacto en poblaciones aledañas. *Perfiles de Ingeniería*, 15(15), 23-40.

## EJE TEMÁTICO 5

# Turismo y Educación

---

XI SIMPOSIO INTERNACIONAL,  
XVII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN  
ACCIÓN EN TURISMO - CONDET 2023

---



Eje temático N°5: Turismo y Educación

## **COMPETENCIAS CLAVE PARA LA FORMACIÓN DE GRADO EN TURISMO SUSTENTABLE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

Wojcik Sandra Lorena.

*Universidad Blas Pascal; Facultad Regional Córdoba, Universidad Tecnológica Nacional.*

Bermudez Gonzalo

*CONICET, Universidad Nacional de Córdoba*

### **RESUMEN**

La formación de grado en turismo sustentable<sup>7</sup> implica la determinación de competencias clave propias de la actividad turística en el territorio donde la universidad está inserta. El Plan Estratégico de Turismo Sustentable de Córdoba 2020-2030 (PETS CBA 2030), ofrece un valioso marco de discusión de ideas fuerza en la Provincia de Córdoba para orientar las competencias clave a definir en la formación de grado en turismo. A través de un estudio descriptivo y documental, se analizan las competencias a las que apelan los principales problemas, objetivos y líneas de acción en el ámbito turístico de la provincia, puestos a la luz de los núcleos disciplinares de la formación y las dimensiones del desarrollo sustentable. Se concluye que las competencias clave a enseñar atraviesan una amplia gama de núcleos disciplinares, si bien subsiste el predominio del enfoque economicista, por encima de las demás dimensiones de la sustentabilidad.

**Palabras claves:** grado en turismo, competencias clave, lineamientos PETS CBA 2030, dimensiones de turismo sustentable, núcleos disciplinares.

### **ABSTRACT**

Undergraduate training in sustainable tourism implies the determination of key competencies specific to tourism in the territory where the university is located. The Strategic Plan for Sustainable Tourism of Córdoba 2020-2030 (PETS CBA 2030), offers a valuable framework for discussion of strong ideas in the Province of Córdoba to guide the key competencies to be defined in undergraduate training in tourism. Through a descriptive and documentary study, the competences to which the main problems, objectives and lines of action in the tourism field of the province appeal are analyzed, placed in the light of the disciplinary nuclei of training and the dimensions of development. sustainable. It is concluded that the key competencies to be taught cross a wide range of disciplinary nuclei, although the predominance of the economic approach persists, above the other dimensions of sustainability.

**Keywords:** degree in tourism, key competencies, PETS CBA 2030 guidelines, dimensions of sustainable tourism, disciplinary cores.

---

<sup>7</sup> Cabe aclarar que, los términos sustentable y sostenible se usan como sinónimos según dónde se haga referencia al tema. Por ejemplo, en Europa se prefiere utilizar el término sostenible, mientras que en América Latina se emplea más frecuentemente el término sustentable (Larrouyet, 2015).

## 1. INTRODUCCIÓN

El turismo es un fenómeno mundial que ha manifestado un crecimiento inusitado, principalmente en contextos neoliberales, dando lugar a un interés también ascendente respecto de su estudio económico. Esta concepción de turismo, reconocida como tradicional, ha ido mutando progresivamente desde el surgimiento del paradigma de turismo sustentable, como aquel “que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y ambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas” (OMT, 1994, en Red Iberoamericana de Docentes).

Desde hace ya varias décadas, en la Provincia de Córdoba, Argentina, se reconoce al turismo como una de las principales actividades económicas, perspectiva que gradualmente va adecuándose a los preceptos del paradigma de turismo sustentable en pos del desarrollo equilibrado de los territorios. En efecto, los currícula de grado en turismo evidencian avances en esta dirección, aunque continúa prevaleciendo postulados mercantilistas en desmedro del enfoque integral, crítico y sistémico (Niding et al., 2017). Dicho enfoque es una condición necesaria para generar conocimientos basados en la reflexión epistémica disciplinar y compromiso por coadyuvar en la resolución de problemas contextuales diversos (Rivas Urrego et al., 2020). Por caso, un genuino desarrollo requiere de concientizar, sensibilizar y participar a la comunidad respecto de sus atractivos turísticos patrimoniales y sus señas de identidad, en vez de sólo diversificar la oferta de atractivos y/o reducir la estacionalidad.

Desde el punto de vista académico, la formación implica transmisión de conocimientos coherentes, pertinentes y relevantes. En este sentido, las universidades contribuyen con la sociedad y con la educación de calidad a través de la integración de sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión (Celaya Figueroa, 2015). Teniendo en cuenta que en la enseñanza del turismo confluyen múltiples dimensiones de la realidad contextual, en un proceso de retroalimentación teoría –práctica – teoría (Niding et al., 2017), se plantea la pregunta ¿Cuáles son las competencias que los licenciados en turismo de Córdoba necesitan adquirir para contribuir con el desarrollo sustentable regional?

En el camino por encontrar la respuesta, en esta investigación se propone aprovechar y articular los recursos disponibles respecto de los preceptos del desarrollo sustentable, los lineamientos para la mejora de la formación turística y para la gestión turísticas de la Provincia de Córdoba. Se plantean entonces los siguientes interrogantes secundarios:

- ¿Cuáles son los lineamientos promovidos por el Plan Estratégico en Turismo Sustentable de Córdoba 2020-2030 (PETS CBA 2030) en respuesta a los núcleos problemáticos de la provincia?
- ¿En qué dimensiones del desarrollo sustentable encuadran las líneas de acción propuestas en dicho plan?
- ¿En qué núcleos disciplinares de la formación en turismo encuadran las líneas de acción propuestas en dicho plan?

Por tanto, el objetivo principal de esta investigación es determinar las competencias prioritarias de los licenciados en turismo de Córdoba para contribuir con el desarrollo sustentable situado en el territorio delimitado en la provincia de Córdoba, a partir del estudio de los documentos mencionados.

## 2. MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

### 2.1. Sustentabilidad, Extensión Universitaria y Turismo

La Agenda 2030 de las Naciones Unidas representa una hoja de ruta a la hora contribuir al desarrollo integrado de los territorios. La misma plantea 17 objetivos de desarrollo sustentable (ODS) que responden a cuatro dimensiones del desarrollo: 1) *gobernanza*, que consiste en garantizar una amplia participación, logrando consensos que comprometan a los actores del sistema turístico; 2) *ambiental*, asociado a un desarrollo turístico compatible con el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales, evitando agotar los recursos disponibles de forma indiscriminada; 3) *socio cultural*, enfocado en la equidad social, la potenciación de la cultura y de los valores de la comunidad local; y 4) *económica*, que plantea una gestión local en el marco de una administración eficiente de recursos, de manera que se conserven para las generaciones futuras y que haya una distribución justa de los beneficios entre los agentes implicados del destino turístico (Sachs & Vernis, 2015).

Específicamente, el ODS 4 busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje para todos durante toda la vida (OMT, 2017). Una educación de calidad implica externalidades en cadena porque contribuye con la generación de empleo decente y el crecimiento económico (ODS 8), lo que reduce la pobreza (ODS 1) y mejora la calidad de vida (ODS 3), posibilita la incorporación de conductas para contrarrestar los efectos del cambio climático (ODS 13), y fomentar la paz, la justicia y las instituciones sólidas (ODS 16).

Por otro lado, la Reforma Universitaria de 1918 se constituye en el antecedente que significó asumir el conocimiento como una construcción social sustentado en una identidad institucional. Dicha identidad se refleja en valores que se manifiestan en acciones de gobierno, investigación, extensión y docencia, y, por ende, en los diseños y desarrollos curriculares (Celaya Figueroa, 2015).

Acorde con ello, el nuevo paradigma de responsabilidad social universitaria (RSU), hace a las universidades corresponsables en la consecución del desarrollo sustentable territorial. Este modelo de extensión con pertinencia social promueve la generación de conocimiento mediante la consolidación de espacios de diálogo con actores sociales, productivos, culturales y gubernamentales, la construcción de agendas de trabajo colectivas y el fortalecimiento de las políticas públicas, especialmente en beneficio de los sectores más vulnerables. Es decir, “debemos pensar la intervención social universitaria desde la pericia profesional y la construcción de conocimientos, y no como una actividad marginal extra-curricular, a fin de superar el enfoque asistencialista o paternalista” (Vallaeyes & Álvarez, 2019: 110).

Asimismo, la Ley de Educación Superior argentina (Ley 24521/95) ratifica la importancia de promover en el educando el desarrollo de competencias que definan su proyecto de vida, basado en valores éticos y en la capacidad de actuación profesional, responsable, crítica, reflexiva, innovadora y con sensibilidad social. Por tanto, las universidades están llamadas a analizar y valorar la identidad y pertinencia de los recursos y mecanismos implementados en sus planes de estudio, en políticas de extensión y sus líneas de investigación. Deben constituirse en centros sociales productoras de valores, conocimientos y acciones éticamente responsables ante la comunidad en las cuales están insertas, más que en meros reproductoras de información (Castelluci & Barbini, 2011; Grimaldo et al., 2018). Para ello se requiere gestores institucionales, docentes y estudiantes comprometidos con su entorno y capaces de comprender críticamente la realidad asociada a la disciplina de estudio (Rivas Urrego et al., 2020).

## 2.2. Competencias claves en la formación del Licenciado en Turismo

En el campo del turismo, el estado de la ciencia es una preocupación central, siendo numerosas las investigaciones en torno de si existe o no articulación entre docencia-investigación y transferencia del conocimiento en turismo (Andueza et al., 2015), en busca de una retroalimentación teoría – empiría que posibilite la producción de conocimiento contextualizado para la mejora de la calidad en la formación en turismo (Niding et al., 2017).

Desde el modelo de educación basada en competencias se intenta dar respuesta a las problemas propios y actuales del turismo en cada contexto territorial, entendiéndose por competencia al proceso de conocer que se traduce básicamente en un saber hacer social e individual. En ese saber hacer convergen comportamientos sociales, afectivos y las habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que habilitan un desempeño adecuado, dentro de un contexto determinado (Celaya Figueroa, 2015). Esto incluye saber elegir las estrategias adecuadas y asumir las consecuencias de las decisiones tomadas.

Históricamente, las grandes ambivalencias entre los enfoques del currículum<sup>8</sup> de las Licenciaturas en Turismo versan en torno a la formación que éstas ofrecen en relación con las demandas del sector, que prioritariamente implican una marcada orientación hacia la dimensión técnico–profesional que exige el mercado. Ergo, existe una gran diversidad de titulaciones, entre las que se destacan las especializaciones en sectores turísticos productivos (SPU y MT, 2013).

Siendo el turismo una disciplina compleja, definir competencias clave para coadyuvar al desarrollo sustentable requiere considerar las particularidades de cada territorio. En este sentido, la formación integral del licenciado en turismo requiere del desarrollo de competencias en el campo de la investigación de manera que favorezca la reflexión sobre las teorías y prácticas establecidas, ya que en la medida que la formación se limite a la transmisión de información no produce profesionales críticos (Castelucci & Barbini, 2011).

Las competencias investigativas aportan pertinencia social a las producciones académicas, integrándose en los logros y alcances del título universitario. Por ser consideradas transversales, se entrelazan con otras habilidades propias del ser universitario, la identidad sociocultural institucional y territorial, así como la dimensión técnico-profesional de los sectores laborales y disciplinas relacionadas (Álvarez et al., 2022).

Continuando con esta línea de pensamiento, en Argentina se crea en el año 2012 la Red Nacional de Educación MINTUR, integrada al Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2020 y posteriormente aprobada por resolución 108/2012 MT. La red es un espacio constituido por los sectores público, privado y académico, para debatir, intercambiar y reflexionar en torno a la formación en Turismo (SPU & MT, 2013). Como producto de su actividad, en el año 2013 se elabora un documento que brinda un marco orientativo para la formación académica en el turismo, donde se expone que el licenciado debe “desarrollar competencias lo suficientemente generales para abordar cualquier rama de la actividad independientemente de la especialización, que podrán, y quizás deberán, desarrollar posteriormente” (SPU y MT, 2013: 19).

---

<sup>8</sup> En el marco de esta investigación se utiliza el término currículum para hacer referencia al plan de estudio de las carreras de grado en turismo.



Además, el documento pone de relieve las “competencias contextuales” y alude a la sustentabilidad en una de las capacidades a desarrollar: “planificar, desarrollar, evaluar, dirigir y gestionar destinos, productos y servicios turísticos que satisfagan los requerimientos de la demanda y contribuyan al desarrollo sustentable teniendo en cuenta los aspectos éticos, culturales, sociales, ambientales y económicos” (SPU & MT, 2013: 21). De este modo, se define al licenciado en turismo como:

Un profesional universitario pro-activo, flexible y formado en las teorías y técnicas de turismo con pensamiento abstracto y valores éticos. Poseedor de “competencias contextuales” (Romero Pérez C. 2006), capaz de promover la aplicación de la normativa vigente en el ejercicio de la actividad de adaptarse a los cambios que de forma permanente marcan las tendencias mundiales generales, y particulares del turismo; y capaz de replantear los paradigmas existentes en la actividad turística. (SPU y MT, 2013: 21)

Teniendo en cuenta que el conocimiento científico del turismo se nutre del involucramiento con el territorio, del estudio desde perspectivas de disciplinas fronterizas y de los resultados de determinadas líneas de acción, estos aprendizajes se traducen luego en competencias clave. Las competencias clave son aquellas que efectivamente contribuyan a resolver las necesidades de la comunidad y a transformar en sustentable el medio donde se desarrolla el turismo, cuando se consideren aspectos éticos, culturales, sociales, ambientales y económicos de manera equilibrada.

Sin embargo, el conocimiento disciplinar se caracteriza por el mantenimiento de tradiciones muy arraigadas que remiten a la noción de *habitus* propuesta por Bourdieu. Desentrañar ese conocimiento implica interpretar, desde distintas perspectivas, las prácticas y la cosmovisión en el campo disciplinar, los cuales son producto y reflejo de los hábitos disciplinares a la luz del paradigma de turismo sustentable (2008, en Niding et al., 2019).

Por tanto, en esta investigación se indagarán las competencias requeridas desde el PETS CBA 2030, en pos de contribuir desde la educación superior con el desarrollo sustentable regional. Es decir, aplicando un modelo de formación por competencias con pertinencia social, a partir del acercamiento a la realidad del territorio próximo para responder a los problemas y oportunidades en el ámbito turístico de la Provincia de Córdoba.

### **3. METODOLOGÍA (ENFOQUE, MÉTODOS DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS)**

La metodología de esta investigación es cualitativa y usa métodos exploratorio-descriptivo y documental, enfocado en los marcos regulatorios para la formación académica y profesional específicas en el ámbito del turismo sustentable, considerando especialmente los documentos referidos a las pautas del PETS (Agencia Córdoba Turismo [ACT SEM], 2019), y Lineamientos para la mejora en la formación de los recursos humanos en turismo (SPU & MT, 2013).

Se analizan, en el marco de la extensión y la investigación universitaria, las principales necesidades en el ámbito turístico de la Provincia de Córdoba, a partir de ideas fuerza, objetivos y líneas de acción propuestas, para luego vincularlas con dimensiones del desarrollo sustentable de la Agenda 2030 y núcleos disciplinares de la formación en turismo.

### **3.1. Lineamientos del PETS CBA 2030 a la luz de la sustentabilidad**

La Agencia Córdoba Turismo, sociedad de economía mixta creada por Ley N° 8779/99, tiene como objetivo el desarrollo turístico integrado de la Provincia. Desde el año 2006 la ACT trabaja en el PETS, demostrando compromiso con el desarrollo del turismo como una actividad de interés prioritario, tal como lo expresa el art. 1 de la Ley de Turismo de la Provincia de Córdoba (Ley 9124/03). Dicho compromiso se ratifica en el PETS con proyección 2030, elaborado participativamente por representantes de distintos sectores del turismo, cuya visión destaca lo siguiente:

El turismo en la Provincia de Córdoba, motor de las economías regionales y generador de empleo, que contribuye a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. La Provincia de Córdoba, un destino turístico sostenible, competitivo y de calidad, gestionado de manera articulada y participativa, posicionado en el mercado nacional e internacional, con diversidad de productos turísticos innovadores que posibilitan experiencias satisfactorias durante todo el año. (ACT SEM, 2019: 117)

Por lo tanto, este plan se constituye en una fuente de consulta y guía para la actividad académica del turismo, en el marco de la RSU y la Agenda 2030. Teniendo como punto de partida la identificación de los núcleos problemáticos a partir de las ideas fuerza en cada región, el documento define cinco dimensiones para desarrollar el diagnóstico del destino Córdoba:

1. Marco político institucional: Muchas municipios y comunas no consideran al turismo como una oportunidad de desarrollo, desconocen el valor turístico de su patrimonio, no cuentan con una estructura orgánica para turismo o la asocian a cultura y/o deporte. La insuficiente articulación entre municipios y actores sectoriales limitan el desarrollo.
2. Desarrollo de la oferta turística: Existe una fuerte concentración en los principales centros urbanos y algunos corredores consolidados. Escasez de agencias de viajes receptoras y oficinas de información turística dificulta la distribución de los flujos turísticos y disminuir la estacionalidad en un amplio territorio provincial. Se requiere mejorar: la cobertura del sistema de cloacas y de transporte, el sistema de tratamiento de residuos sólidos, los servicios financieros digitales, la conectividad a internet.
3. Promoción y comercialización de destinos y productos turísticos: En las localidades en las que el turismo no es una actividad productiva de base, la mayor parte de la población desconoce la incidencia del turismo en la economía local y regional y el potencial de su patrimonio. Inserción laboral baja y escasa profesionalización del sector, especialmente en relación al turismo idiomático y de reuniones demandado por el mercado internacional (concentrado en la ciudad de Córdoba).
4. Gestión de la calidad turística: Necesidad de adecuación de servicios a las necesidades e intereses de la demanda real y potencial, y a los criterios de sustentabilidad, con medición de impactos. El desarrollo inmobiliario, productivo agropecuario, industrial y turístico tradicional afecta la capacidad de brindar servicios turísticos eco-sistémicos y la calidad de vida de las comunidades locales. Los emprendedores turísticos no residentes generan disrupciones en la identidad local y conflictos en la comunidad.
5. Inversiones Turísticas: Se requieren acciones de sistematización de información para integrar inversores locales, así como la regulación y monitoreo de los impactos naturales, culturales y económicos de la actividad turística. En cuanto a las

inversiones privadas, existen destinos con sectores saturados y alta presión tributaria como el alojamiento, y otros nichos vacíos, principalmente en relación a equipamiento e instalaciones para realizar actividades recreativas.

DIMENSIÓN DS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<b>GOBERNANZA</b>	OE1: Promover la <b>gestión turística articulada e integrada</b> a nivel provincial, regional y local mediante la relación de los actores vinculados al sector.	1. Gestión Turística <b>articulada</b> . 2. Planificación turística <b>integrada</b> .
	OE2: Promover y adecuar la <b>legislación</b> vinculada con el desarrollo turístico sostenible.	1. Desarrollo de <b>nueva legislación</b> . 2. <b>Actualización</b> de legislación vigente. 3. <b>Control y monitoreo</b> de la legislación vigente.
	OE8: Impulsar el desarrollo de inversiones a partir de la identificación de <b>nichos y requerimientos específicos</b> .	1. <b>Financiación y asistencia técnica</b> a inversores.
<b>ECONÓMICA</b>	OE3: Promover el desarrollo de la <b>oferta turística</b> para fortalecer la sostenibilidad del destino.	1. Desarrollo de la oferta de <b>atractivos y recursos</b> turísticos. 2. Mejoramiento de las redes de <b>infraestructura y servicios básicos</b> . 3. Optimización de los <b>servicios y facilidades turísticas</b> .
	OE4: Fortalecer las <b>economías regionales</b> a partir de la integración de las <b>actividades productivas</b> locales a la <b>oferta turística</b> .	1. Integración de las <b>actividades productivas locales</b> a las oferta turística.
	OE5: Desarrollar <b>productos sostenibles</b> que generen <b>experiencias turísticas de calidad</b> y aumenten la capacidad de <b>retención del turista en la región</b> .	1. Desarrollo de <b>productos turísticos sostenibles</b> .
	OE6: Potenciar las acciones de <b>promoción integral del destino</b> con innovación y articulación con la escala regional y local.	1. <b>Fortalecimiento</b> de la promoción turística y la comunicación integral.
<b>SOCIO-CULTURAL Y AMBIENTAL</b>	OE7: Promover la calidad integral del destino a partir del fortalecimiento de todos los <b>componentes de las cadenas de valor turístico</b> .	1. <b>Sensibilización turística</b> . 2. Fortalecimiento de la <b>seguridad turística</b> . 3. Fomento de la <b>accesibilidad turística integral</b> . 4. Implementación de herramientas para la <b>calidad turística</b> . 5. Gestión del <b>conocimiento /investigación</b> . 6. Generación de <b>empleo local</b> .

Tabla 1: Encuadres de los objetivos y las líneas de acción del PETS CBA 2030 (ACT SEM, 2019: 137-149) en las dimensiones de sustentabilidad.

Fuente: Elaboración propia Luego, los objetivos específicos (OE) se asocian a los requerimientos de optimización de los componentes del sistema turístico provincial, de acuerdo a las prioridades concebidas por los participantes como estratégicas, las cuales apuntan principalmente a la satisfacción de la demanda turística. Considerando que el turismo sustentable propone un abordaje equilibrado en cuatro dimensiones: gobernanza, económica, socio-cultural y ambiental, en la Tabla 1 se muestran las dimensiones de la sustentabilidad priorizadas en el PETS CBA 2030. La determinación de los encuadres de

los objetivos y líneas de acción en dimensiones de la sustentabilidad, se apoya en el análisis de acciones e indicadores asociados a ellos y de los términos utilizados.

En efecto, la dimensión gobernanza está ligada a las acciones de planificación y gestión turística de los destinos, y eso incluye su organización institucional y normativa así como la asignación de recurso financieros, con 30 acciones listadas. En tanto que los objetivos y líneas de acción encuadradas en la dimensión económica se refieren principalmente al turismo como actividad productiva para el fortalecimiento económico local y regional, con 57 acciones listadas. Cabe destacar que el OE3 incluye prácticas sociales y ambientales sustentables, solo que destinadas a “promover el desarrollo de la oferta turística” (ATC SEM, 2019: 140), advirtiéndose la necesidad de utilizar bienes naturales y culturales, servicios específicos y complementarios como recursos para generar productos turísticos conformes a las exigencias de la demanda. Ejemplos de estas acciones son: constituir redes asociativas para la preservación del patrimonio natural y cultural, desarrollar propuestas recreativas compatibles con los objetivos de conservación y la accesibilidad integral, adecuar los alojamientos a sostenibles, entre otras. La dimensión socio-cultural y ambiental está representada en el OE7, con 19 acciones dirigidas a fortalecer la cadena de valor turística. Se impulsan prácticas transversales como: concientización y sensibilización sobre las implicancias del turismo, capacitación de recursos humanos para la gestión y prestación de servicios, investigación de impactos socio-económicos y ambientales del turismo, fomento del empleo local, etc.

### **3.2. Competencias según núcleos disciplinares alineados al PETS CBA 2030**

En el marco de la formación de grado en turismo, el documento LMFT (SPU & MT, 2013), ha definido núcleos disciplinares<sup>9</sup> a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué es lo que realmente importa que los egresados comprendan del campo disciplinar? ¿Qué tipo de experiencias deberían transitar durante su formación para que alcancen la comprensión proyectada? ¿Cómo saben, tanto los educadores como los estudiantes, que están construyendo comprensión? A su vez cada núcleo disciplinar ha sido analizado en diferentes ejes temáticos que atraviesan el funcionamiento del sistema turístico, es decir el destino, el mercado, las organizaciones, los productos y servicios, teniendo en cuenta los fundamentos, métodos, procesos y contenidos propios del turismo que debe contener un currículum de turismo por competencias.

En la Figura 1 se exponen los núcleos disciplinares definidos en relación al turismo y sus respectivos ejes. Como puede observarse se destaca el núcleo "Turismo y conocimiento científico" por ser exclusivo del currículum de grado, siendo los demás núcleos compartidos tanto por los técnicos como por los licenciados en turismo, aunque con variaciones en los ejes disciplinares. Si bien, cada núcleo disciplinar se refiere a diversos temas específicos que hacen a la comprensión del sistema turístico global, su aplicación a situaciones reales implica abordarlas en su complejidad, con el necesario aporte de saberes basados en el conocimiento científico.

---

<sup>9</sup> Se entiende por núcleos disciplinares del turismo a los subconjuntos que agrupan competencias fundamentales dentro de campos específicos, estructurando la comprensión en diferentes áreas del conocimiento.

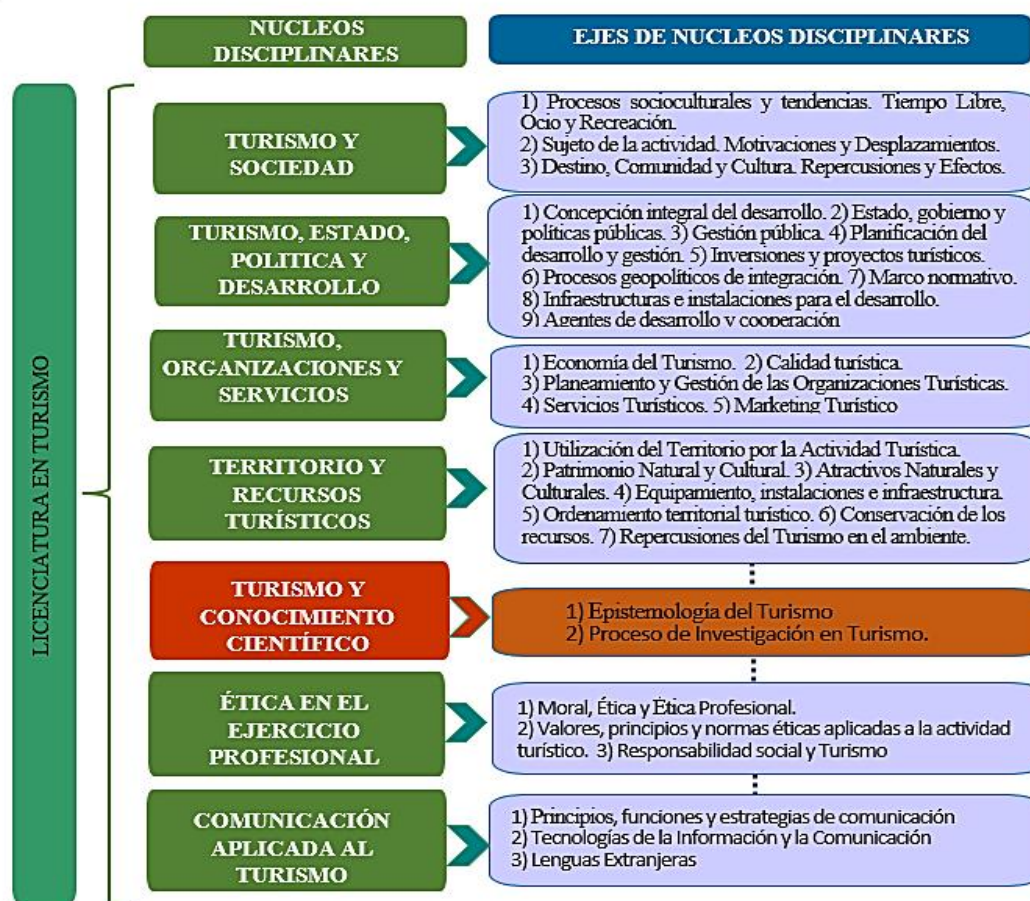


Figura 1: Núcleos y ejes disciplinarios para la formación por competencias del licenciado en Turismo. Fuente: Elaboración propia a partir del documento LMFT (SPU & MT, 2013:)

Ahora bien, ¿Cuáles son las competencias clave que debe adquirir un licenciado en turismo para contribuir a resolver los problemas del ámbito turístico identificados en el PELT CBA 2030?

Los lineamientos del PELT CBA 2030, principalmente enmarcados en la dimensión económica de la sustentabilidad, se alinean a las competencias que el documento LMFT delimita para el núcleo disciplinar “Turismo, Organizaciones y Servicio”. Adquiere relevancia el eje Marketing del Turismo debido a la preeminencia de acciones dirigidas a fomentar la “venta turística”. En segundo lugar, se ubica la dimensión gobernanza, cuyas líneas de acción encuadran en el núcleo disciplinar “Turismo, Estado, Política y Desarrollo”. En este núcleo las acciones listadas en el Plan adscriben a los siguientes ejes disciplinarios: 1) Concepción integral del desarrollo del Turismo; 2) Estado, gobierno y políticas públicas; 3) Gestión pública del Turismo; 4) Planificación del desarrollo y gestión del Turismo; 5) Inversiones y proyectos turísticos; 6) Procesos geopolíticos de integración del Turismo; 7) Marco normativo del Turismo; y 9) Agentes de desarrollo y cooperación. En tercer lugar, aparece la dimensión socio-cultural y ambiental de la sustentabilidad, con una menor cantidad de acciones que son transversales a los lineamientos relacionados a las dimensiones económica y de gobernanza del PELT CBA 2030. Si bien, estos lineamientos responden al objetivo general “fortalecer las cadenas de valor vinculadas al turismo con innovación, jerarquización profesional y concientización

de la comunidad” (ACT SEM, 2019: 135), convergen con un mayor número de núcleos y ejes disciplinares del documento LMFT. Dichos núcleos disciplinares son: Turismo y Sociedad, Territorio y Recursos Turísticos, Turismo y Conocimiento Científico, Ética en el ejercicio profesional y Comunicación aplicada al Turismo.

#### **4. DISCUSIONES Y CONCLUSIONES**

A modo de cierre, se destaca la educación por competencias como instrumento habilitante de la promoción y desarrollo de una cultura de investigación y extensión que contribuya al desarrollo del turismo sustentable al que se aspira en la Provincia de Córdoba. Desarrollar competencias contextuales en turismo, favoreciendo el desarrollo del pensamiento crítico, requiere de articular la docencia con la investigación y la extensión en el abordaje de situaciones reales y complejas en el territorio próximo.

Por tanto, el diagnóstico turístico actualizado y las políticas del PETS CBA 2030 se constituyen en un importante avance para la consecución del turismo sustentable. Sus lineamientos se inscriben en las cuatro dimensiones de la sustentabilidad en el siguiente orden de importancia: 1) económica, centrada en la oferta en el destino turístico; 2) gobernanza, con énfasis en el desarrollo, políticas públicas y planificación; y 3) socio-cultural y ambiental, agrupadas en el OE7 que incluye la concientización de la comunidad y se relaciona con diversos aspectos del territorio y la sociedad. De ahí que las competencias requeridas para responder a dichos lineamientos se alinean a diversos núcleos disciplinares: 1) "Turismo, Organizaciones y Servicio", con énfasis en el eje Marketing del Turismo; 2) "Turismo, Estado, Política y Desarrollo", haciendo hincapié en las alianzas colaborativas; y 3) la dimensión socio-cultural y ambiental se vincula con los restantes núcleos disciplinares del documento LMFT.

Como puede observarse, el PETS CBA 2030 continúa replicando en sus fundamentos el modelo tradicional de pensamiento. Si bien se impulsan acciones por la sustentabilidad que anteriormente no estaban en la agenda, el documento inclina la balanza hacia la dimensión económica del turismo. De acuerdo a Castillo Nechar y Panosso Netto (2011; en Niding et al., 2019), la academia crítica ha perdido influencia en las nuevas generaciones, siendo sustituida por un enfoque profesional construido localmente. Sin embargo, el pensamiento crítico busca no solo comprender y evaluar las creencias ampliamente aceptadas, sino que implica actuar y participar en la transformación del contexto generando nuevos hábitos profesionales/disciplinares con pertinencia social.

En este sentido, se concluye que son claves las competencias contextuales e investigativas, vinculadas a la extensión e investigación universitaria. Entendiendo que los lineamientos del PETS CBA 2030 son producto de un trabajo colaborativo con injerencia de la academia; y que el seguimiento de la implementación de sus prácticas retroalimenta el conocimiento académico - y viceversa- estas competencias son fundamentales para continuar en el camino por alcanzar el turismo sustentable.

#### **5. BIBLIOGRAFÍA**

Agencia Córdoba Turismo (2019). Plan Estratégico de Turismo Sustentable 2020-2030. Córdoba, ACT (SEM). Recuperado de <<https://www.cordobaturismo.gov.ar/plan-estrategico-de-turismo-sustentable/>>

- Álvarez, I., Salvador, A. y Cerza, R. (2022). La formación de competencias investigativas en los estudiantes universitarios. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 5(3), 18-23. Recuperado de <<http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/522>>
- Castelucci, D. y Barbini, B. (2011). La investigación en la currícula de la Licenciatura en Turismo. *Aportes y Transferencias*, 15(1), 65-82. Recuperado de <<http://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/1759/1/Apo2011a15v1pp65-82.pdf>>
- Celaya Figueroa, R. (2015). *Cono-ciencia. La revolución necesaria en nuestras universidades para dinamizar la construcción de una sociedad mejor*. México: Instituto Tecnológico de Sonora.
- Grimaldo, H., Fierro, A., Didriksson, A., Riego, I., Noguera, J., Zavaleta, M., Guadarrama, P., Lisandro, O. y Fiorino, V. (2018). El rol de la educación superior de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe. En *III Conferencia Regional de Educación Superior (CRES)*. Córdoba (Argentina). Recuperado de <<http://www.cres2018.unc.edu.ar/uploads/educacion-superior-desafios.pdf> (Vol. 20)>
- Niding, M., Andueza, J., Dos Santos, V. (2017). Campo académico del turismo: articulaciones docencia-investigación. *Realidad. Tendencias y Desafíos en Turismo (CONDET)*, 14(1). Recuperado de <<https://revelo.uncoma.edu.ar/index.php/condet/article/view/1630>>
- Niding, M., Andueza, J. y Do Santos, V. (2019). El habitus del campo académico del turismo en Argentina. *Aportes y Transferencias*, 17(1), 9-23. Recuperado de: <<http://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/3261/1/AT-2019-17-1-niding-et-al.pdf>>
- OMT (2017). “Tourism and the Sustainable Development Goals – Journey to 2030. Recuperado de <<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>>
- Red Iberoamericana de Docentes (s/f). Educación para la sostenibilidad. Recuperado de <<http://formacionib.org/sostenibilidad/sostenibilidad10.html>>
- Rivas Urrego, G.; Urrego, A. y Escalona, J. (2020). Paulo Freire y el pensamiento crítico: Palabra y acción en la pedagogía universitaria. *Revista Educare - UPEL-IPB- Segunda Nueva Etapa 2.0*, 24(2), 293-307. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v24i2.1331>
- Sachs, J. y Vernis, R. (2015). *La era del desarrollo sostenible* (Vol. 606). Barcelona: Deusto. Recuperado de <[https://planetadelibroscom.cdnstatics2.com/libros\\_contenido\\_extra/31/30978\\_La\\_era\\_del\\_desarrollo\\_sostenible.pdf](https://planetadelibroscom.cdnstatics2.com/libros_contenido_extra/31/30978_La_era_del_desarrollo_sostenible.pdf)>
- SPU y MT (2013). Lineamientos para la mejora de la formación de recursos humanos en Turismo. Portal Educatur. Recuperado de <<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005579.pdfEL005579.pdf>>
- Vallaes, F. y Álvarez Rodríguez, J. (2019). Hacia una definición latinoamericana de responsabilidad social universitaria. Aproximación a las preferencias conceptuales de los universitarios. *Educación XX1*, 22(1), 93-116, doi: 10.5944/educXX1.19442. Recuperado de <<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/190342>>

Eje temático N°5: Turismo y Educación

## **RELATO DE EXPERIÊNCIA: A INICIAÇÃO CIENTÍFICA DURANTE A GRADUAÇÃO EM TECNOLOGIA EM GESTÃO DE TURISMO**

Reis da Silva Natalya, Martins Ghirotti Gabryela.

*Instituto Federal de São Paulo.*

Ribeiro de Oliveira Rodrigo.

*Instituto Federal de São Paulo e Escola de Comunicações e Artes da Universidade de São Paulo.*

Soares dos Santos Batista Sueli.

*Centro Estadual de Educação Tecnológica Paula Souza*

**Resumo:** Este artigo é um relato de experiência que discorre sobre o aprendizado gerado a partir da participação de alunas do curso superior de Tecnologia em Gestão de Turismo do Instituto Federal de São Paulo (IFSP), campus São Paulo, em projetos de Iniciação Científica. O objetivo deste trabalho é apresentar o processo, a importância e as influências da IC para o aluno. A discussão se deu por meio de uma exposição reflexiva e análise qualitativa das falas das alunas em uma apresentação de suas experiências com a IC, na qual as suas falas foram transcritas e ajustadas de forma a manter a sua essência. Estes dados foram organizados e categorizados em três tópicos, sendo: etapas e desenvolvimento de uma pesquisa de IC; resultados alcançados; e potenciais caminhos. As análises demonstraram que a IC gerou resultados satisfatórios no que se refere à compreensão do que é uma pesquisa científica e se aprofundar na temática dos seus respectivos projetos; à prática da pesquisa, à técnica de coleta e análise de dados, no preparo para a apresentação em eventos científicos; e no que tange ao exercício, com maestria, do papel de uma pesquisadora, tanto na vida acadêmica e profissional quanto pessoal.

**Palavras-chave:** Turismo. Graduação. Iniciação Científica. Pesquisa. Relato.

**Abstract:** This article is an experience report that discusses the learning generated from the participation of students from the Technology in Tourism Management course of the Federal Institute of São Paulo (IFSP), São Paulo campus, in scientific initiation projects. The objective of this work is to present the process, the importance and the influences of scientific initiation for the student. The discussion took place through a reflective exposition and qualitative analysis of the student's speeches in a presentation of their experiences with scientific initiation, in which their speeches were transcribed and adjusted in order to maintain their essence. These data were organized and categorized into three topics, being: stages and development of a scientific initiation research; results achieved; and potential paths forward. The analyses showed that scientific initiation generated satisfactory results with regard to the understanding of what a scientific research is and delving into the theme of their respective projects; to the practice of



research, the technique of data collection and analysis, in the preparation for presentation in scientific events; and with regard to the exercise, with mastery, of the role of a researcher, both in academic and professional life and personally.

**Keywords:** Tourism. Undergraduate. Scientific Initiation. Research. Report.

## INTRODUÇÃO

A Iniciação Científica (IC) é um processo que engloba todas as experiências vivenciadas pelo estudante com o intuito de promover o seu envolvimento com a pesquisa e, logo, promover a sua formação científica. Na graduação, a IC se refere ao desenvolvimento de um projeto de pesquisa, realizado sob orientação de um docente da universidade, com ou sem bolsa para os estudantes (Massi & S. L. Queiroz, 2015).

Sua função central é introduzir o estudante de ensino médio e graduação ao método científico. Ou seja, fazê-lo conhecer todas as etapas do processo de pesquisa – desde a primeira ideia para um trabalho de Iniciação Científica, até aos detalhes finais de divulgação dos resultados obtidos – e torná-lo um indivíduo com pensamento mais crítico, uma vez que permite a imersão do estudante no meio científico acadêmico (L. F. F. Silva, 2012).

A inserção dos estudantes em projetos de pesquisa contribui no processo educacional, inclusive, no favorecimento das relações interpessoais e interdisciplinares. Também promove a obtenção de novos conhecimentos e aprendizados científicos, que excedem o da graduação, refletindo na vida profissional futura (Sobral, Santos & Torales, 2016).

Segundo L. A. F. Borges, M. A. Borges & Castanho (2021) para se alcançar progresso científico, deve-se estimular a educação com as pesquisas, visto que são de extrema relevância para o desenvolvimento progressivo de qualquer comunidade. Evidencia-se, portanto, a necessidade de programas que incentivam a Iniciação Científica, pois é o caminho introdutório para os estudantes se aproximarem ao meio técnico-informacional – despertando o interesse e potencial em aptidão pela pesquisa científica.

## REFERENCIAL TEÓRICO

### Iniciação Científica

A Iniciação Científica (IC) é uma oportunidade de contato do estudante da graduação com a pesquisa acadêmica (A. C. Queiroz, M. C. S. Dantas & Andrade, 2020), o que é um fator importante para o incentivo à pesquisa e à ciência - contribuindo para a formação de novos pesquisadores -, sendo uma das formas de proporcionar uma educação crítica, estimular a criatividade e a elaboração própria do conhecimento (Daminelli, 2018).

Essa prática acadêmica, incentivada pelas instituições de ensino superior e de ensino médio, possibilita que o estudante, que não possui experiência com a pesquisa, adentre em um novo espaço de atividades sob a orientação de um professor, dando início à produção científica na vida do educando - produção que constituirá a base para o pensamento analítico da realidade (Sakamoto & I. O. Oliveira, 2019). A IC também pode ser entendida como uma estratégia de ensino e um recurso didático para promover a aprendizagem ativa no aluno (Tolfo, 2020).

O contato direto do aluno com seu orientador, pós-graduandos e outros graduandos com suas experiências profissionais diversas, reflete na socialização profissional. Outro fator significativo é a aproximação do professor com o aluno - o que é benéfico para ambas as partes-, uma vez que esse contato não se restringe a discutir aspectos específicos do projeto desenvolvido, mas envolve a troca de informações e experiências (Massi & S. L. Queiroz, 2010).

Com as atividades propostas na IC, o aluno desenvolve habilidades orais, escritas, de planejamento, avaliações escolares e aprende a encontrar soluções efetivas para os problemas que emergem durante a prática docente (N. C. Melo & Lyra, 2020). Hodiernamente, é de conhecimento dos profissionais e acadêmicos que a qualidade da graduação é diretamente proporcional à geração e domínio do conhecimento científico adquirido pelo aluno durante a sua formação, sendo a universidade a base para o recrutamento e descobrimento de talentos para a inovação tecnológica (S. B. F. B. Pirola, Padilha, Di Mauro, Gabriel & L. H. F. B. Pirola, 2020).

### **Pesquisa Científica**

A ciência necessita estar em constante crescimento e/ou aprimoramento de novas técnicas, bem como deve estimular a formação de profissionais capacitados, portadores de senso crítico e que sejam capazes de acompanhar tal evolução, que busquem conhecimentos e que saibam aplicá-los (R. F. Oliveira et al., 2020). Nesse ínterim, a publicação científica é fundamental, pois revela o conteúdo científico para a comunidade; caracteriza uma pessoa, um grupo ou uma instituição, conferindo tradição; e gera capacidade de captar recursos (Burihan, 2020).

Isto posto, o propósito da divulgação científica é estender o acesso aos conhecimentos científicos produzidos, estimulando o senso crítico e a alfabetização científica do público em geral, sendo uma das possibilidades de se combater a desinformação e as *fake news* (“notícias falsas”), de forma a deixar a população menos vulnerável, a partir de um maior diálogo entre a ciência e a população (L. F. S. Dantas & L. F. S. Maia, 2020).

As revistas, eletrônicas ou impressas, são tidas como o modo mais rápido e economicamente viável para as pesquisas circularem e os pesquisadores tornarem visíveis os seus trabalhos, pois é por meio de uma publicação científica que a sociedade toma conhecimento dos resultados de uma pesquisa e o que esta representa para a coletividade (Brofman, 2018). Logo, a internet se mostra como uma ferramenta indispensável para a divulgação do conhecimento científico, pelo fato de possibilitar a utilização de diversos recursos e instrumentos, o que viabiliza a aproximação e incentiva os debates sobre ciência e sociedade entre cientistas e público (Menegusse, T.

R. C. Silva & Gomes, 2021).

Dentre as principais características do conhecimento científico estão: a estruturação - é construído por um conjunto de ideias; a verificabilidade - determinada ideia deve ser comprovada sob a perspectiva da ciência; e ser falível - não é definitivo, pois determinada ideia pode ser substituída por outra (A. S. Pereira, D. M. Shitsuka, Parreira & R. Shitsuka, 2018). É importante que o conhecimento seja construído a partir de uma atitude sistemática de pesquisa, que se concretiza em seus procedimentos técnico-científicos (Soares & Severino, 2018).

A oferta de uma educação de propriedade pressupõe que se proporcionem aos alunos conhecimentos diversos que os permitam crescimento acadêmico e, também, sua inserção social, no sentido de compreenderem o mundo em que vivem e atuarem nele como cidadãos - no caso da educação superior, é obtida pela integração de atividades de ensino, pesquisa e extensão (Leite, R. C. Pereira & Barbosa, 2022).

### **Relato de Experiência**

A partir da identificação do valor atribuído à elaboração do conhecimento científico, mostra-se necessário o entendimento sobre as possibilidades de estruturação dos saberes acadêmicos, como o relato de experiência (RE) - trata-se da expressão escrita de vivências, capaz de contribuir na produção de conhecimentos de diversas temáticas, isso por meio do esforço acadêmico-científico explicativo com a aplicação crítica-reflexiva em meio à base teórica-metodológica (Mussi, Flores & Almeida, 2021).

O relato de experiência, como um gênero textual e discursivo, pressupõe uma dialética, e a visão do relato configura uma empatia profissional, reconhecimento de classe e de terapia coletiva - tendo o olhar de quem está na experiência como indispensável para a contribuição na resolução de problemas sólidos e consistentes, numa sociedade que vive em constante transformação (Pereira Júnior & Lemes, 2020).

O RE é um estudo de natureza qualitativa que se caracteriza por uma multiplicidade de opções teóricas e metodológicas e valoriza a explicitação descritiva, interpretativa e compreensiva de fenômenos, delimitada em um tempo histórico, a partir da experiência como seu objeto de análise - a qual é uma fonte interminável de sentidos e possibilidades passíveis de análises, havendo inúmeras perspectivas de narrativas (Daltro & Faria, 2019).

### **Desafios**

Apesar de a pesquisa científica estar cada vez mais reconhecida com uma importante atividade para a inovação, os pesquisadores encontram diversos desafios relacionados à escassez de recursos; à burocracia excessiva; à falta de uma equipe de apoio para captação de recursos ou gestão dos projetos; sobrecarga dos pesquisadores que atuam, simultaneamente, com atividades de ensino e extensão; infraestrutura deficitária; baixa interação dos pesquisadores com outras instituições para o desenvolvimento de parcerias e a dificuldade de atender a demandas da sociedade (D.

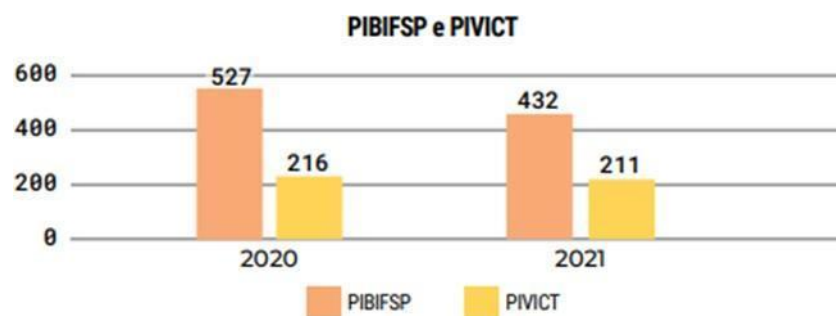
L. Souza, Zambalde, Mesquita, T. A. Souza & N. L. C. Silva, 2020).

No Brasil, embora tenha ocorrido uma redução explícita dos orçamentos destinados à Ciência e Tecnologia (C&T) – considerando a redução de 84% (de R\$ 11,5 bilhões para R\$ 1,8 bilhão) de 2012 para 2021, em valores atualizados pela inflação – a produção científica do país continuou crescendo, mantendo o estado de São Paulo como o grande polo de produção científica e tecnológica brasileiro, e o Brasil entre os países que mais produziram conhecimento científico sobre Covid-19 (Escobar, 2021a).

As verbas federais para ciência e tecnologia vêm se reduzindo substancialmente desde 2015, e esse declínio foi agravado pela retenção de parte do Fundo Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (FNDCT) – bloqueio que, mesmo proibido pelo Congresso, continua impedindo a injeção de cerca de R\$ 2,7 bilhões no setor (Lobo,

2021). A pedido do Ministério da Economia, houve um corte de 87% dos recursos contingenciados do FNDCT, que seriam direcionados à ciência, destinando apenas R\$ 89,8 milhões para o Ministério da Ciência, Tecnologia e Inovações (MCTI) de um total de R\$ 690 milhões que seriam liberados como créditos suplementares (Escobar, 2021b).

Em 2021, os 36 campus e a Pró-Reitoria de Pesquisa e Pós-Graduação – PRP do Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia de São Paulo – IFSP desembolsaram um valor que totaliza o montante de R\$ 1.555.200,00 para fomentar bolsas aos estudantes. Este valor permitiu a realização de 432 projetos de iniciação científica ou tecnológica no estado, distribuídos em todos os câmpus do IFSP. Já no Programa Institucional Voluntário de Iniciação Científica e Tecnológica do IFSP (PIVICT), após a redução de projetos desenvolvidos durante o ano de 2020, verificou-se uma leve retomada na quantidade de projetos de iniciação científica e tecnológica desenvolvidos com estudantes voluntários em 2021. Ao todo, foram desenvolvidos 211 projetos no ano (IFSP, 2022). Figura 1 – PIBIFSP e PIVIC 2020 e 2021



Fonte IFSP, 2022.

Entre os anos de 2020 e 2021, o campus São Paulo reduziu em 21% as Bolsas de Iniciação Científica e Tecnológica do Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia de São Paulo (PIBIFSP) (de 100 para 82) e em 33% os PIVICT (de 16 para 12) o número de projetos com bolsas de 100 para 82, respectivamente.

Há mais de 15 anos o IFSP fomenta por meio de editais projetos pelo PIBIFSP e três PIVICT. Nos últimos quatro anos (2019-2022), foram realizados 17 projetos de IC já no âmbito do curso de Gestão de Turismo.

A proposta orçamentária do governo federal para ciência e tecnologia em 2022 é de um aumento de 138% em relação ao montante de 2021, resultando em R\$ 6,6 bilhões à disposição para “despesas discricionárias”, que é de onde saem os recursos para o financiamento de bolsas, projetos e infraestrutura de pesquisa, entretanto, esses valores foram muito reduzidos nos últimos anos, sendo o aumento proposto insuficiente para resgatar a ciência brasileira da situação atual (Escobar, 2021c).

Não obstante, a participação de estudantes em Projeto de Iniciação Científica (PIC), no decorrer da formação acadêmica, é de suma importância para a ampliação do conhecimento e para a inserção do estudante no campo da pesquisa, qualificando a sua formação com vivências de ensino, aprofundado em assuntos científicos em uma determinada área do curso (Melo, 2021). Em projetos de pesquisa há uma definição do

tema, seguida pelo levantamento de literatura, elaboração de problema, hipótese, objetivo, justificativa, metodologia, entre outras etapas (Gonçalves, 2019).

### **Bolsas de Fomento**

Nesse ínterim, os programas de bolsas aos estudantes que participam de PIC's, além de servirem como incentivo à pesquisa científica, ainda têm dimensão de caráter social ao oferecerem apoio financeiro, permitindo que os estudantes de baixa renda possam dar continuidade à sua formação de forma integral, respeitando e reforçando os pilares de formação dentro da universidade pública: ensino, pesquisa e extensão – e possibilita o retorno de seus investimentos à comunidade, pautado em uma formação gratuita e de qualidade (N. C. Melo & Lyra, 2020).

Dentre os programas de IC desenvolvidos no IFSP, que contam com a participação de estudantes na condição de bolsistas, há o Programa Institucional de Bolsas de Iniciação Científica e Tecnológica do Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia de São Paulo – PIBIFSP, o qual tem o objetivo de despertar a vocação científica entre os estudantes de nível médio e superior por meio da participação em atividades de pesquisa, de desenvolvimento tecnológico e de inovação (IFSP, 2017).

O PIBIFSP ainda tem como finalidade dar suporte aos grupos formados por servidores e estudantes envolvidos no desenvolvimento de pesquisas, estimulando a produção de soluções técnicas e tecnológicas e a formação de futuros pesquisadores, considerando que a interação entre os pesquisadores e estudantes de diferentes níveis de ensino visa proporcionar: a aprendizagem de técnicas e métodos de pesquisa; estimular o pensamento científico, crítico e criativo; o interesse pela pós-graduação; e o surgimento de grupos de pesquisa no IFSP (IFSP, 2017).

Segundo o Edital nº SPO.038, de 5 de outubro de 2020, a bolsa tem valor de R\$ 400,00, vigência de um período máximo de nove meses ao longo do ano, e alguns requisitos para o estudante ser bolsista são: ser regularmente matriculado em curso técnico ou graduação no IFSP; ser selecionado e indicado pelo orientador; possuir currículo atualizado na plataforma Lattes do CNPq (Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico); dispor de 20 horas semanais para dedicação às atividades relacionadas ao projeto; e manter desempenho escolar/acadêmico que não prejudique o andamento das suas atividades no curso em que é estudante regular (IFSP, 2017).

Tal como apresentado, o PIBIFSP representa uma possibilidade de atuação para os alunos do curso superior de Tecnologia em Gestão de Turismo do IFSP, do campus São Paulo. É também uma oportunidade para equiparar as horas de estágio curricular supervisionado obrigatório, o qual deve ter carga horária mínima de 360 horas – conforme consta no Projeto Pedagógico do Curso Superior de Tecnologia em Gestão de Turismo (IFSP, 2019).

Nos últimos quatro anos (2019-2022) foram realizados 17 projetos de IC já no âmbito do curso de Gestão de Turismo.

Diante desse cenário e com o propósito de expor a Iniciação Científica no processo de graduação, a discussão se deu por meio de uma exposição reflexiva e análise qualitativa das falas das estudantes do curso superior de Tecnologia em Gestão de Turismo do

Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia de São Paulo (IFSP) – campus São Paulo – em projetos de pesquisa científica, durante o ano de 2021.

## **METODOLOGIA**

### **Contexto Investigado**

O presente artigo investiga o contexto acadêmico e científico, em nível de graduação, de duas bolsistas, do segundo ano, do curso superior de Tecnologia em Gestão de Turismo do Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia de São Paulo (IFSP) – câmpus São Paulo (em 2021, hoje egressas).

Em 2001, foi criado, no então Centro Federal de Educação Tecnológica de São Paulo (CEFET-SP), o Curso de Tecnologia em Turismo e Hospitalidade, atendendo a uma alta demanda por cursos de Turismo no estado.

O curso de Gestão de Turismo supracitado tem duração de três anos e forma profissionais aptos a diagnosticar o potencial de destinos e produtos turísticos; criar e implantar roteiros turísticos; planejar e gerenciar atividades relacionadas aos distintos segmentos de mercado do turismo; articular os diferentes agentes locais, regionais e internacionais da área; administrar e operar atividades em agências de turismo e transportadoras turísticas; gerenciar e executar procedimentos em meios de hospedagem, restaurantes e eventos; e vistoriar, avaliar e emitir parecer técnico em sua área de formação (IFSP, 2019).

Esse relato de experiência descreve as vivências de bolsistas de Iniciação Científica, vinculadas a projetos aprovados com bolsa de pesquisa, intitulados “Entendendo a economia do compartilhamento: uma análise das dimensões da qualidade dos serviços da BlaBlaCar, a partir da percepção dos seus usuários” (estudante A) e “O processo logístico nos serviços turísticos de aventura: uma análise das dimensões da qualidade do serviço a partir da percepção dos turistas” (estudante B).

Esses projetos foram, inicialmente, inscritos para o Edital nº SPO.038, de 5 de outubro de 2020, e aprovados para serem desenvolvidos em 2021, os quais tiveram como principais atividades: o estudo sobre a pesquisa científica e a sua construção; estudo dos materiais e conteúdos bibliográficos; determinação do perímetro de investigação; coleta, análise de dados e conclusão; entrega de relatórios; submissão e apresentação nos eventos científicos; submissão nas revistas; desenvolvimento de um novo projeto para o ano seguinte (2022); e apresentação dos resultados no Grupo de Estudos e Pesquisas em Turismo (GEPTUR) do Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia de São Paulo (IFSP) – campus São Paulo.

### **Diagnóstico da Situação-Problema**

Este trabalho tem como Situação-Problema identificar os impactos da Iniciação Científica para duas estudantes de Gestão de Turismo, englobando a repercussão para estas enquanto estudantes de graduação, estudantes de Turismo, cidadãs e futuras profissionais, bem como os efeitos para a sociedade.

### **Intervenção Proposta**

Este trabalho se caracteriza como um relato de experiência, fruto dos trabalhos e atividades desenvolvidas no âmbito do Programa Institucional de Iniciação Científica (PIBIFSP) do Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia de São Paulo (IFSP) câmpus São Paulo –, sob o Edital nº SPO.038 de 5 de outubro de 2020. Os projetos abrangeram o período de março a dezembro de 2021. As pesquisas foram realizadas por duas bolsistas acadêmicas, do segundo ano do curso superior de Tecnologia em Gestão de Turismo (em 2021, hoje egressas) – que também assinam o presente relato – e um professor doutor orientador, o qual, anteriormente, havia submetido e recebido a aprovação para a execução dos projetos.

As estudantes foram orientadas, por meio de encontros semanais, quanto ao processo de elaboração de uma pesquisa científica, perpassando pelos tópicos de referencial teórico, metodologia, coleta e análise de dados, discussão dos resultados e conclusão. Em seguida, a pesquisa foi desenvolvida e os trabalhos resultantes foram submetidos e apresentados em eventos, alguns deles foram publicados em periódicos científicos. Essa experiência permitiu com que as pesquisadoras vivenciassem, na teoria e na prática, o processo de execução de um estudo sistemático e aprofundado sobre a temática dos seus respectivos projetos.

Após essa etapa, as estudantes compartilharam os seus aprendizados e experiências no Grupo de Estudos e Pesquisas em Turismo (GEPTUR), composto por docentes e estudantes pesquisadores que estudam diferentes linhas de pesquisa, sendo “Gestão” uma temática transversal. A apresentação ocorreu no dia 21 de janeiro de 2022, às 16 horas, teve duração de aproximadamente 1h30min e foi gravada sob o consentimento dos participantes.

Isso posto e de forma a identificar os impactos da Iniciação Científica, este relato de experiência se dá por meio de uma exposição reflexiva e análise qualitativa das falas apresentadas pelas estudantes no GEPTUR, mediante a disponibilização da gravação. As falas das estudantes foram transcritas e, para interpretá-las, foi utilizada a técnica de análise de conteúdo, a qual é dividida em três partes.

A primeira é a pré-análise, fase em que há organização dos materiais – transcrição das falas; a segunda é a exploração do material – codificação e categorização dos dados em três tópicos, separados de acordo com o conteúdo; e a terceira é o tratamento e a interpretação dos dados – desenvolvimento da discussão e resultados (Bardin, 1995).

### **RESULTADOS OBTIDOS**

O discurso das estudantes foi ajustado de forma a preservar a semântica original da enunciação, e a categorização das falas englobou três tópicos selecionados com base nos assuntos mencionados na apresentação: etapas e desenvolvimento de uma pesquisa científica, resultados alcançados e potenciais caminhos.

### **Etapas e desenvolvimento de uma pesquisa científica**

Ao longo do desenvolvimento da pesquisa de iniciação científica, as bolsistas foram orientadas, de forma síncrona e assíncrona, pelo professor doutor que ministra aulas no curso de Gestão de Turismo do IFSP. Ao todo, com as reuniões semanais, com duração de aproximadamente duas horas, houve 35 encontros virtuais.

Cada etapa do trabalho seguiu a seguinte ordem: 1) explicação, conceito, importância e como desenvolver; 2) desenvolvimento, realização das tarefas semanais por parte das estudantes; 3) entrega e revisão, no qual o professor avaliava as atividades e fazia as recomendações necessárias; 4) apresentação dos resultados durante as orientações síncronas para ao professor e à outra colega; 5) ajustes com base nos comentários do professor e, assim, o ciclo se repetia em todas as etapas.

Cerca de 35 encontros semanais de trocas, aprendizagens, produções e apresentações. Segundo a estudante A, **“as orientações foram importantes para darmos prosseguimento nos trabalhos, tirar as dúvidas, ter o retorno e gerar novas ideias. O contato das graduandas com um professor doutor foi muito enriquecedor para que o trabalho e o cronograma fossem concluídos”**. Assim, as orientações síncronas e assíncronas nortearam todo o desenvolvimento da pesquisa e foram de fundamental influência para o cumprimento do cronograma estabelecido no início das atividades, o qual incluía não apenas a produção dos trabalhos, mas também a apresentação dos resultados em eventos científicos, para estudantes de turismo e no GEPTUR.

A preocupação com os dados e informações veiculados nas diferentes mídias e a necessidade de produzir pesquisas sistemáticas, metódicas, objetivas e impessoais justificam a necessidade de conhecer todas as etapas de desenvolvimento de uma pesquisa científica. Conforme aponta a estudante B: **“[...] a importância de conhecermos todas as etapas do desenvolvimento de uma pesquisa é para que nós possamos desenvolvê-la com todo cuidado e técnica, para que de fato nós possamos contribuir para o estudo científico”**, essa fala corrobora um dos resultados do estudo de Fagundes *et al.* (2021), que afirma que os especialistas da comunidade científica são importantes sujeitos para a credibilidade das informações.

Nesse viés, as estudantes, com os temas propostos, desenvolveram a pesquisa com base em vários outros estudos, de modo a seguir todas as etapas do processo de uma IC. Não obstante, em virtude do contexto pandêmico e das contingências e mudanças causadas por esse cenário, as pesquisas tomaram um novo rumo – isso por inviabilizar algumas atividades previstas no plano original. Quanto a isso, a estudante A comentou: **“eu achei legal a flexibilidade para desenvolver (a pesquisa) a partir do momento que a gente estava”**. Apesar da mudança – principalmente no aspecto metodológico –, as pesquisas seguiram a mesma temática do projeto proposto anteriormente. O projeto original da estudante A era: **“Entendendo a economia do compartilhamento: uma análise das dimensões da qualidade dos serviços da BlaBlaCar, a partir da percepção dos seus usuários”**, o resultante foi **“Análise da qualidade dos serviços da BlaBlaCar, a partir da percepção de suas usuárias”**. Já os projetos originais e resultantes da estudante B foram, respectivamente: **“O processo logístico nos serviços turísticos de aventura: uma análise das dimensões da qualidade do serviço a partir da percepção dos turistas”** e **“Os desafios operacionais enfrentados pelas operadoras de cicloviagem”**.



### Resultados Alcançados

A IC envolve não apenas o processo de pesquisa, sistematização e interpretação dos dados, mas também a apresentação dos resultados, como por meio de publicações e apresentações em eventos científicos. Em síntese, os trabalhos da estudante A foram publicados e apresentados no XXIV Seminários em Administração (SemeAD, 2021) e indicado para publicação via *fast-track* - artigo aceito para publicação na Revista de Administração da UNIMEP, em 2022 -, XXV Seminários em Administração (SemeAD, 2022), no XIX Seminário Anual da Associação Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Turismo 2022 (ANPTUR), no *Tourism and Hospitality International Journal* (THIJ, 2021), Revista de Administração da UNIMEP (RAU, 2022), no *Brazilian Journal of Production Engineering* (BJPE) e em um capítulo de livro pela Atena Editora.

Já as produções da estudante B foram publicadas e apresentadas no Encontro Nacional de Engenharia de Produção (ENEGEP, 2021) e no XXVIII Simpósio de Engenharia de Produção (SIMPEP, 2021). Ambas as estudantes apresentaram os seus trabalhos no XII Congresso de Inovação, Ciência e Tecnologia do IFSP (CONICT, 2021), no VI Encontro de Iniciação Científica e Pós-Graduação do campus São Paulo (EICPOG, 2021), no XXV Seminários em Administração (SemeAD, 2022), no XIX Seminário Anual da Associação Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Turismo 2022 (ANPTUR), no *Brazilian Journal of Production Engineering* (BJPE), Revista da Faculdade de Administração e Economia (ReFAE) e na Revista Hospitalidade.

Além disso, vale destacar que ao longo dos anos seguintes, os trabalhos desenvolvidos alcançaram ainda mais resultados: as pesquisadoras foram convidadas a apresentar um relato de experiência na 14ª Semana de Ciência, Educação e Tecnologia do Câmpus São Paulo (IFSP), em 2022; o artigo com temática sobre os desafios enfrentados pelas operadoras de ciclovias foi indicado para publicação via *fast-track* pela ANPTUR, o qual foi aceito para publicação pela Revista Eletrônica de Administração e Turismo (ReAT), em 2023; e esse mesmo trabalho foi aceito para publicação e apresentação no 4º Encontro para o Desenvolvimento do Cicloturismo, em João Pessoa (PB) (2023).

Referente às apresentações nos eventos, a estudante B disse: “apresentar esses resultados nos eventos **foi um misto de emoções: alegria** por ter produzido um trabalho, **nervosismo** para apresentá-lo, **receio** de problemas técnicos, **ansiedade** para as perguntas que viriam e **gratidão** por cada ciclo encerrado”. O encontro com outros pesquisadores promoveu a troca de experiências e a atualização sobre os trabalhos que estavam sendo desenvolvidos em nível científico, não apenas por brasileiros, mas por pesquisadores de outras nações, mesmo que em minoria.

Os eventos que as estudantes participaram foram realizados de forma *online* por meio de distintas plataformas, o que exigiu o preparo dos materiais, para a apresentação, e dos equipamentos necessários – computador, câmera, microfone e o *software* por onde seria realizada a apresentação. Os trabalhos foram submetidos nos eventos pelas próprias estudantes, o que segundo a estudante B foi algo proveitoso: “uma das coisas que mais admiro na iniciação científica é justamente esse **protagonismo do estudante**: desenvolver a pesquisa e ter a oportunidade de submeter nos eventos, apresentar os

resultados e também ser avaliado pelos pareceristas nos eventos e por outros pesquisadores”.

As propostas para a educação em Ciências na atualidade apontam a relevância de que o ensino das disciplinas científicas contemple não somente conhecimentos de conteúdos, mas também proporcione o entendimento do fazer ciências, isto é, dos procedimentos em ciência, bem como favorecer aos estudantes o desenvolvimento de habilidades cognitivas que são próprias para educação científica (Zompero, Garbim, Batista de Souza & Barrichelo, 2018, p.327). O fazer ciência, como supracitado, permitiu o desenvolvimento de habilidades cognitivas proveitosas igualmente em outras áreas de atuação. No tocante aos resultados, além dos dados obtidos com as pesquisas e a sua posterior apresentação nos eventos, outro efeito da IC foi o aperfeiçoamento da desenvoltura das estudantes, também, no desenvolvimento de outras tarefas acadêmicas, assim como afirma a estudante A: “eu percebi melhora de análise crítica, no desenvolvimento dos trabalhos da faculdade, no desempenho acadêmico e melhoras na questão da apresentação: desenvoltura para apresentar nos eventos e encontros síncronos”.

### **Potenciais Caminhos**

Os potenciais caminhos foi o último tópico tratado na apresentação das estudantes e apresentou três possibilidades de continuidade do trabalho: no âmbito da pesquisa, continuar estudando temáticas e publicando os resultados; na academia, lecionar; e no mercado, a aplicabilidade dos aprendizados na Iniciação Científica no cotidiano de uma empresa, como evidencia a fala da estudante B: “pensando em nós, como **futuras gestoras turismólogas**, temos o aprendizado de **lidar com os dados** [...] temos um olhar crítico para **analisar os dados** e utilizar os resultados a nosso favor, para contribuir com o turismo”.

Seja na pesquisa, na academia ou no mercado, a experiência vivenciada pelas estudantes será de grande proveito para o desenvolvimento de atividades relacionadas a cada uma dessas áreas, também as produções e publicações já realizadas pelas estudantes serão significativas em um processo de seleção em cursos de pós-graduação, por exemplo. Na área do turismo, L. A. Silva, Holanda & Leal (2018) apontaram que os turismólogos formados atuam, principalmente, na docência e no agenciamento de viagens, também afirmam que há um desequilíbrio entre a oferta e a demanda de mão de obra qualificada nessa área. Por outro lado, destacam que a formação em um curso superior de turismo é importante para a prática profissional.

A IC está presente em inúmeros cursos de graduação e não apenas no Turismo: Administração (Pinto, Fernandes & Silva, 2016); de Arquivologia e Biblioteconomia e Documentação (Gomes, Jesus & Santos, 2020); de Biomedicina, Farmácia e Nutrição, no laboratório de química (Fernandes & Barbosa, 2022) de Ciências Contábeis (Ferreira, *et al.*, 2022); de Direito (Gianezini *et al.*, 2016) e Engenharia de Minas e Engenharia Metalúrgica (Alexandrino *et al.*, 2017).

Ademais, as estudantes apresentaram uma visão mais crítica quanto ao caminho que almejam seguir, mas concordam que independentemente da área que será escolhida, as vivências e os aprendizados da IC serão cruciais. Na pesquisa, as estudantes adquiriram

uma ampla bagagem técnica e científica sobre como realizar estudos sistemáticos, o que auxiliaria no desenvolvimento de pesquisas futuras; na academia, ao lecionar componentes curriculares que versam sobre pesquisas científicas, as pesquisadoras teriam um conhecimento prático para compartilhar com os seus estudantes; já no mercado, algumas das várias habilidades que podem ser aplicadas é o da coleta e análise de dados para a tomada de decisões, como ocorre em diversos empreendimentos turísticos que fazem, por exemplo, a previsão da demanda turística para auxiliar no cálculo da produção necessária para atender a essa demanda.

## **CONSIDERAÇÕES FINAIS**

De fato, a ciência é essencial para a evolução social e tecnológica em nível mundial e deve ter seu reconhecimento e investimento por parte dos envolvidos de cada setor. O incentivo e a geração de novos pesquisadores, no âmbito do ensino superior e médio, são vastamente significativos para as produções científicas e acadêmicas manterem-se ativas e atualizadas, sendo o fomento um dos estimuladores aos estudantes interessados. Nessa perspectiva, a Iniciação Científica, conforme exposto, é de suma relevância para os estudantes e para a sociedade, esta, por sua vez, recebe o retorno das pesquisas das instituições de ensino – que formam pesquisadores – e, conseqüentemente, melhoram o desenvolvimento social. Aos orientados, as repercussões de sua participação nos projetos são inúmeras, desde seu desenvolvimento pessoal intelectual, até a sua possível inclinação à atuação acadêmica, como professor.

Para as bolsistas, enquanto estudantes do curso de Gestão em Turismo, pode-se destacar as contribuições da Iniciação Científica para o desenvolvimento de: atividades e trabalhos acadêmicos; habilidades para apresentações orais; pensamento crítico e reflexivo; protagonismo e proatividade; relacionamentos com outros pesquisadores – trocas de conhecimento; e de domínio dos processos da pesquisa. Esses fatores tornam a formação acadêmica mais rica e proveitosa, uma vez que os estudantes têm a oportunidade de participarem concomitantemente aos estudos, complementando os aprendizados.

Por fim, conforme apontado na seção dos resultados e discussões, pode-se inferir que a experiência vivenciada pelas estudantes na IC foi significativa, e isso pode ser analisado a partir de três perspectivas: conceitual, o que envolve toda a pesquisa e aprofundamento na temática dos projetos, bem como conhecer termos técnicos da pesquisa científica; procedimental, o qual se refere à habilidade de desenvolver, minuciosamente, todas as etapas da pesquisa, ao processo de submissão e apresentação dos trabalhos nos eventos, também à técnica de coleta, sistematização e análise dos dados; e atitudinal, que é o aprender a ser uma pesquisadora, o que, por sua vez, auxilia em diversas áreas de atuação – pesquisa, academia e mercado de trabalho –, bem como ajuda a ter um olhar mais crítico para as informações, tanto na vida pessoal, acadêmica quanto profissional.

Este artigo apresenta relevância tecnológica-social à medida que explana os impactos da Iniciação Científica na vida acadêmica, sobretudo, para estudantes de graduação em Turismo, corroborando para o fomento de conteúdo científico da área, o incentivo da pesquisa científica e da formação de novos pesquisadores e para a valorização da Ciência.

## REFERÊNCIAS

- Alexandrino, J. S., Ferreira, T. E. D., Ferreira, K. C., Torres, G. A., & Gonçalves, F. M. (2017). Desafios e disparidades da iniciação científica nos cursos de Engenharia de Minas e Engenharia Metalúrgica da UEMG/unidade João Monlevade. *HOLOS*, 6, 256-261. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=481554851029>.
- Bardin, L. (1995). *Análise de conteúdo* (1ª ed). Lisboa.
- Brofman, P. R. (2018). A importância das publicações científicas. *Revista Telfract*, 1(1), 419-421. <https://www.telematicafactal.com.br/revista/index.php/telfract/article/view/6/9>.
- Burihan, E. (2020). A importância da publicação científica. *Jornal Vascular Brasileiro*, 1(1), 2-2. <http://www.jvb.periodikos.com.br/article/5e2757a40e8825c14e26b9f9/pdf/jvb-1-1-2.pdf>.
- Daltro, M. R., & Faria, A. A. (2019). Relato de experiência: Uma narrativa científica na pós-modernidade. *Estudos e Pesquisas em Psicologia*, 19(1). <https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/revispsi/article/view/43015/29664>.
- Daminelli, D. (2018). *A pesquisa e a produção de conhecimento nos Institutos Federais de Educação, Ciência e Tecnologia no RS: um estudo sobre a Iniciação Científica com estudantes do ensino médio técnico*. Tese de doutorado, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, RS, Brasil. <https://www.lume.ufrgs.br/bitstream/handle/10183/181860/001075820.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Dantas, L. F. S., & Maia, E. D. (2020). Divulgação Científica no combate às Fake News em tempos de Covid-19. *Research, Society and Development*, 9(7). <https://rsdjournal.org/index.php/rsd/article/view/4776/4217>.
- Escobar, H. (2021a). Dados mostram que ciência brasileira é resiliente, mas está no limite. *Jornal da USP*. <https://jornal.usp.br/universidade/politicas-cientificas/dados-mostram-que-ciencia-brasileira-e-resiliente-mas-esta-no-limite/>.
- Escobar, H. (2021b). Governo federal corta 87% dos recursos do FNDCT que seriam liberados para a ciência. *Jornal da USP*. <https://jornal.usp.br/noticias/governo-federal-corta-87-dos-recursos-do-fndct-que-seriam-liberados-para-a-ciencia/>.
- Escobar, H. (2021c). Orçamento federal para 2022 mantém ciência brasileira em situação de penúria. *Jornal da USP*. <https://jornal.usp.br/atualidades/orcamento-2022-mantem-ciencia-brasileira-em-situacao-de-penuria/>.
- Fagundes, V. O., Massarani, L., Castelfranchi, Y., Mendes, I. M., Carvalho, V. B. D., Malcher, M. A., ... & Lopes, S. C. (2021). Jovens e sua percepção sobre fake news na ciência. *Boletim do Museu Paraense Emílio Goeldi. Ciências Humanas*, 16. <https://doi.org/10.1590/2178-2547-BGOELDI-2020-0027>.
- Fernandes, H. M. A., & da Silva Barbosa, E. (2022). A pesquisa na formação do universitário: iniciação científica como espaço de possibilidades entre os acadêmicos da

- área da saúde. *Revista Thema*, 21(4), 1110-1121. <https://doi.org/10.15536/thema.V21.2022.1110-1121.2790>.
- Ferreira, M. M., da Silva, A. P., de Oliveira Silva, R. H., & de Oliveira Moraes, R. (2022). Desenvolvimento de competências pela Iniciação Científica (IC): capacidades de agir na vida estudantil e na vida profissional em contabilidade para o exercício da profissão contábil. *Revista Mineira de Contabilidade*, v. 23, n. 1, 2022. P. 70-82. <https://doi.org/10.51320/rmc.v23i1.1317>.
- Gianezini, K., de Nez, E., Barbosa, G. D., Barretto, L. M., & Zopelaro, L. Z. (2016). A formação da carreira científica no âmbito de grupos de pesquisa: percepções e práticas de iniciação científica em um curso de direito. *HOLOS*, 4, 339-351.
- Gomes, H. F., Jesus, I. P. D., & Santos, R. D. R. (2020). Iniciação científica como dispositivo para o desenvolvimento de competências em informação e da mediação consciente da informação. *Informação & Sociedade: Estudos*. <https://repositorio.ufba.br/handle/ri/35367>.
- Gonçalves J. R. (2019). Como fazer um Projeto de Pesquisa de um artigo de revisão de literatura. *Revista JRG de Estudos Acadêmicos*, 2(5). <http://revistajrg.com/index.php/jrg/article/view/121/199>.
- IFSP (2017). *Editais PIBIC* - Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia de São Paulo. <https://www.ifsp.edu.br/component/content/article/124-assuntos/pesquisa/pesquisa-botao/163-editais-prp>.
- IFSP - Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia de São Paulo. Relatório de Gestão do Exercício de 2021, 2022.
- IFSP. *Projeto Pedagógico do Curso Superior de Tecnologia em Gestão de Turismo* (2019). São Paulo, Ministério da Educação. [https://spo.ifsp.edu.br/images/phocadownload/DOCUMENTOS\\_MENU\\_LATERAL\\_FI/XO/GRADUACAO/GESTAO\\_TURISMO/PPC\\_TGT\\_1905\\_2019.pdf](https://spo.ifsp.edu.br/images/phocadownload/DOCUMENTOS_MENU_LATERAL_FI/XO/GRADUACAO/GESTAO_TURISMO/PPC_TGT_1905_2019.pdf).
- Leite, E. G., Pereira, R. C. M., & Barbosa, M. S. M. F. (2022). A Iniciação Científica os contextos da educação básica e superior: dos documentos oficiais aos aspectos formativos. *Revista de Linguística*, São José do Rio Preto, 66. <https://www.scielo.br/j/alfa/a/mBQNk3vK6JC6H4cQ8szTWzq/?lang=pt#>.
- Lobo, F. (2021). Investimento federal em C&T retrocede mais de uma década, aponta estudo do CTS. *IPEA - Centro de Pesquisa em Ciência, Tecnologia e Sociedade*. <https://www.ipea.gov.br/cts/pt/central-de-conteudo/noticias/noticias/282-investimento-federal-em-c-t-retrocede-mais-de-uma-decada-aponta-estudo-do-cts>.
- Massi, L., & Queiroz, S. L. (Org). (2015). *Iniciação científica: aspectos históricos, organizacionais e formativos da atividade no ensino superior brasileiro*. São Paulo: EditoraUNESP. <https://static.scielo.org/scielobooks/s3ny4/pdf/massi-9788568334577.pdf>.
- Massi, L., & Queiroz, S. L. (2010). Estudos sobre iniciação científica no Brasil: uma revisão. *Cadernos de Pesquisa*, 40(139), 173-197. <https://www.scielo.br/j/cp/a/sbMpbTCj34fBkxn35Ct45Nm/?format=pdf&lang=pt>.

- Melo, M. M. O. (2021). Projeto de iniciação científica: experiência acadêmica em temática na pandemia. *Ensino e Perspectivas*, Fortaleza, 2(4), 1-6. Recuperado em: <https://revistas.uece.br/index.php/ensinoemperspectivas/article/view/6752/5668>.
- Melo, N. C., & Lyra, K. A. P. (2020). A importância do PIBID e do PIBIC: uma reflexão sobre programas de formação docente. *Iniciação Científica CESUMAR*, 22(1), 133-139. <https://periodicos.unicesumar.edu.br/index.php/icesumar/article/view/7987/6310>.
- Menegusse, R. B, Silva, T. R. C., & Gomes, F. T. (2021). Divulgação Científica: o uso de redes sociais para divulgação de trabalhos acadêmicos. *ANALECTA - Centro Universitário Academia*, Juiz de Fora, Minas Gerais, 7(2). <https://seer.uniacademia.edu.br/index.php/ANL/article/view/3086/2089>.
- Mussi, R. F. F., Flores, F. F., & Almeida, C. B.(2021). Pressupostos para a elaboração de relato de experiência como conhecimento científico. *Revista Práxis Educacional*, 17(48),60-77. <https://periodicos2.uesb.br/index.php/praxis/article/view/9010>.
- Oliveira, R. F., Carneiro, J. J., Rodrigues, J. L. M., Porfiro, L. D., Monteiro, L. S. M., Rosseto, L. P., Nascimento, L. M., Monteiro, M. H. C., & Pereira, R. A. (2020). Desenvolvimento da pesquisa científica, por meio da iniciação científica: relato de experiência acadêmica. *Anais do 38º Seminário de Atualização de Práticas Docentes*, 2(1), 29-34. <http://anais.unievangelica.edu.br/index.php/praticasdocentes/article/view/5528/3135>.
- Pereira, A. S., Shitsuka, D. M., Parreira, F. J., & Shitsuka, R. (2018). *Metodologia da pesquisa científica* (caderno). Santa Maria: Universidade Federal de Santa Maria. [https://repositorio.ufsm.br/bitstream/handle/1/15824/Lic\\_Computacao\\_Metodologia-Pesquisa-Cientifica.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ufsm.br/bitstream/handle/1/15824/Lic_Computacao_Metodologia-Pesquisa-Cientifica.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- Pereira Júnior, R. G., & Lemes, H. C. D. (2020). A importância do relato de experiência docente na retratação do cotidiano escolar. *Cadernos de Educação Básica*, 5(2). <https://www.cp2.g12.br/ojs/index.php/cadernos/article/view/2782>.
- Pinto, N. L. S., Fernandes, L. M. A., & Silva, F. F. (2016). Para além da formação acadêmica: As contribuições da iniciação científica para o desenvolvimento pessoal e profissional de estudantes da área de administração. *Administração: Ensino e Pesquisa*, 17(2), 301-325. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=533560872004>.
- Pirola, S. B. F. B., Padilha, F. D., Di Mauro, J. M. B., Gabriel, S. A., & Pirola, L. H. F. B. (2020). A importância da Iniciação Científica na graduação de medicina. *Revista Corpus Hippocraticum*, 1(1). <http://189.112.117.16/index.php/revista-medicina/article/view/232>
- Queiroz, A. C., Dantas, M. C. S. & Andrade, L. D. F. (2020). A Iniciação Científica na vida acadêmica: relato de experiência. *Educação, Ciência e Saúde*, 7(2), 218-228. <http://periodicos.ces.ufcg.edu.br/periodicos/index.php/99cienciaeducacaosaude25/article/view/290>.
- Sakamoto, C. K., & Oliveira, I. O. (2019). *Como fazer projetos de iniciação científica*. São Paulo: Editora Paulus. [https://books.google.com.br/books?hl=pt-BR&lr=&id=c\\_SJDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=P](https://books.google.com.br/books?hl=pt-BR&lr=&id=c_SJDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=P)

[T5&dq=inicia%C3%A7%C3%A3o+cientifica&ots=XzMaN6JFb\\_&sig=PElcF76PsJJILsUDavblekVgW5U#v=onepage&q=inicia%C3%A7%C3%A3o%20cientifica&f=false](https://www.scielo.br/j/ep/a/WgdZnSMrX49LLTJMffmsqNK/?lang=pt#)

Silva, L. F. F. (2012). Iniciação científica – contexto e aspectos práticos. *Revista de Medicina*, 91(2), 128-136.

<https://www.revistas.usp.br/revistadc/article/view/58973>.

Silva, L. A., Holanda, L. A. & Leal, S. R. (2018). Inserção dos Turismólogos Brasileiros no Mercado de Trabalho. *Revista Turismo Em Análise*, 29(3), 506-524.

<https://doi.org/10.11606/issn.1984-4867.v29i3p506-524>.

Soares, M., & Severino, A. J. (2018). A prática da pesquisa no ensino superior: conhecimento pertencente na formação humana. *Avaliação*, Campinas, 23(02), 372-390.

<https://www.scielo.br/j/aval/a/7drNKF8x7ch6rgGxmrKf7yz/?lang=pt&format=p df>.

Sobral, H. C. F., Santos, I. H. F., & Torales, A. P. B. (2016). Relato de Experiência: a Iniciação Científica na vida acadêmica experiência acadêmica. *Encontro Internacional de Formação de Professores e Fórum Permanente de Inovação Educacional*, 9(9).

<https://eventos.set.edu.br/enfope/article/view/2450>

Segismundo, M. D., Borges, L. A. F., Borges, M. A., & Castanho, R. B. (2021). Relato de experiência sobre atividades de iniciação científica na graduação. *Brazilian Journal of Development*, 7(9), 88936-88953.

<https://www.brazilianjournals.com/index.php/BRJD/article/view/35831>

Souza, D. L., Zambalde, A. L., Mesquita, D. L., Souza, T. A., & Silva, N. L. C. (2020). A perspectiva dos pesquisadores sobre os desafios da pesquisa no Brasil. *Educação e Pesquisa*, 46.

<https://www.scielo.br/j/ep/a/WgdZnSMrX49LLTJMffmsqNK/?lang=pt#>

Tolfo, C. (2020). A Iniciação Científica como instrumento de promoção da aprendizagem ativa dos alunos em sala de aula. *Research, Society and Development*, 9(8).

<https://rsdjournal.org/index.php/rsd/article/view/6889/6089>

Zompero, A. F., Garbim, T. H. S., Batista de Souza, C. H., & Barrichelo, D. (2018). Habilidades cognitivas apresentadas por alunos participantes de um projeto de iniciação científica no ensino médio. *Góndola, Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias*, 13(2), 325-337.

<https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/GDLA/article/view/12838/pdf>.

Eje temático N°5: Turismo y Educación

## **EXPERIENCIAS DOCENTES Y/O EXTENSIÓN**

### **HACIA LA INTEGRACIÓN DE DOCENCIA Y EXTENSIÓN EN INGLÉS PARA TURISMO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

Gandur Analía Mariela, Blanchiman Mayra Giselle, Holgado Rocío.

*Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires*

**Palabras Clave:** inglés para turismo, docencia, evaluación formativa, extensión, investigación

**Key Words:** English for tourism, teaching, formative evaluation, extension, research

El objetivo de este trabajo es presentar experiencias desarrolladas en Docencia, Extensión e Investigación en el marco de Inglés para Turismo de la Facultad de Ciencias Humanas (FCH, [www.fch.unicen.edu.ar](http://www.fch.unicen.edu.ar)) de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN, [www.unicen.edu.ar](http://www.unicen.edu.ar)), Argentina. En Docencia, la propuesta pedagógica consiste en tres niveles anuales con una frecuencia de dos encuentros semanales de 120 minutos cada uno. Se encuentran ubicados a lo largo de una carrera que ofrece dos títulos de pre grado y uno de grado del siguiente modo: el Nivel 1 se encuentra en el segundo año (Tecnatura en Turismo), el Nivel 2 en el tercer año (Guía Universitario de Turismo) y el Nivel 3 en el cuarto año (Licenciatura en Turismo). El objetivo general de la propuesta pedagógica es que los estudiantes adquieran conocimientos que, sumados al desarrollo de determinadas destrezas, posibiliten la comunicación oral y escrita utilizando contenidos específicos de la carrera.

Inglés para Turismo se brinda mediante una combinación de tres enfoques: Inglés para Fines Específicos (*English for Specific Purposes, ESP*), Enseñanza Basada en Contenidos (*Content Based Instruction, CBI*) y Teoría del Género (*Genre Theory, GT*). El primer enfoque, *ESP*, centra su atención en la enseñanza de variedades especializadas de inglés, en su mayoría orientadas a hablantes de inglés no nativos en contextos académicos y profesionales. En el caso de la propuesta pedagógica que aquí se describe, se trata de inglés para futuros profesionales en Turismo. Para el diseño y desarrollo de una propuesta pedagógica mediante este enfoque, se requiere de un análisis de necesidades que informará sobre el qué y el cómo del curso. El término “necesidades” es amplio e incluye aspectos relacionados con los contextos de los estudiantes, sus motivaciones, niveles de proficiencia del idioma, estilos de aprendizaje y las situaciones en las que necesitarán comunicarse. Resulta relevante para el estudiante y efectivo en términos de costo y tiempo. En el salón de clase, incorpora, entre otros, elementos del enfoque comunicativo de enseñanza de lenguas (*Communicative Language Teaching*), de la enseñanza de lenguas basada en tareas (*Task-Based Language Teaching*), y de la enseñanza basada en proyectos (*Project-Based Learning*) (Richards & Rodgers, 2014 en Hyland 2022).



El segundo enfoque, *CBI*, se fundamenta en unos principios (Brinton 1997) relacionados con:

1. la selección de información que resulte relevante al estudiante en tanto se relacionan con los contenidos de las asignaturas de la carrera, razón por la cual la motivación por aprender el idioma se fortalece, y en consecuencia, el aprendizaje resulta más efectivo. En el caso de la presente experiencia, la organización y selección de los contenidos se realizó en sus comienzos en conjunto con un experto en el área de Turismo perteneciente al claustro docente. Se trata de una instancia de pedagogía colaborativa, en términos de Hyland (2022). Además, la bibliografía base conecta el aprendizaje del idioma con ciertos contenidos esenciales de las carreras de Turismo. En definitiva, se intenta encontrar formas de integrar la enseñanza y el aprendizaje del idioma con las disciplinas de la carrera y las profesiones del área de turismo (Hyland 2022).
2. la enseñanza basada en conocimientos y experiencias previas del estudiante en relación con el idioma mismo, con la carrera, y con el contexto educativo en el que se haya inserto. En este sentido, se realizan ocasionalmente consultas a docentes de la carrera sobre fuentes bibliográficas relevantes en la lengua meta.
3. la enseñanza del idioma centrada en usos contextualizados del idioma, de modo tal que el estudiante logre tomar conciencia de las características del discurso del medio en que lo utilizará en su futuro quehacer profesional y de los patrones esenciales que hacen a interacciones sociales efectivas y de las estructuras gramaticales subyacentes, entre otros. Este principio se conecta en forma directa con el tercer enfoque que se describe brevemente a continuación.

El tercer enfoque, *GT*, trata de unas determinadas formas de discurso que comparten una misma estructura, estilo, contenidos y lectores/audiencia, usados por una comunidad discursiva particular con el fin de obtener ciertos objetivos comunicativos a través de actividades de oralidad/escritura de tipo socio-retóricas (Swales, 1990). El análisis de los géneros discursivos, por otro lado, forma parte del análisis de necesidades de *ESP* y es uno de sus elementos más importantes en el diseño de una propuesta pedagógica basada en este enfoque. Mediante un enfoque basado en géneros discursivos, los estudiantes pueden distinguir las relaciones entre los textos y sus contextos de uso, comprenderlos desde el punto de vista retórico, y analizarlos para compararlos, de-construirlos e incluso criticarlos (Hyland, 2022). En la presente experiencia, algunos ejemplos de géneros tanto escritos como orales que se analizan, comprenden, comparan, de-construyen y critican constructivamente para la elaboración de unos propios son el folleto turístico, el informe, el tour guiado y la presentación oral con soporte visual.

La propuesta pedagógica incluye prácticas tendientes a fomentar la autonomía en el aprendizaje haciendo uso de las TICs, especialmente internet, y las posibilidades que brinda el Aula Virtual Moodle institucional (<https://campus.fch.unicen.edu.ar/>). En líneas generales, se concibe a la autonomía en el aprendizaje como “la capacidad de hacerse cargo de, o tomar responsabilidad sobre, el propio aprendizaje” en acuerdo con Benson (2001), quien señala que cualquier práctica que aliente y permita a los estudiantes tomar un mayor control sobre cualquier aspecto de su aprendizaje puede considerarse una forma de fomentar la autonomía. En este sentido, Anijovich (2018) señala que desde un punto de vista constructivista, se promueve en el estudiante la toma de conciencia de su propio proceso de aprendizaje y se contribuye al desarrollo de su autonomía, considerando que

un estudiante es autónomo cuando logra comprender el sentido de lo que tiene que aprender, toma decisiones sobre cómo va a llevar a cabo ese aprendizaje y reflexiona sobre el recorrido realizado. El uso de retroalimentación o *feedback* es otra manera de fomentar la autonomía, como se describe más adelante.

Cabe destacar que no equivale a ser autodidacta, es decir, que el estudiante deba aprender por sí solo y prescindiendo del profesor. Tender a la autonomía en el aprendizaje o ser autónomo en el aprendizaje implica desarrollar o fortalecer una variedad de actitudes, comportamientos y prácticas, en clase y extra clase, tendientes a mejorar la calidad del proceso de aprendizaje del idioma. En este sentido, las prácticas de esta propuesta pedagógica se fundamentan en los principios de cuatro Enfoques (Benson, 2001) que se diferencian en los aspectos que enfatizan, pero que se combinan. Estos Enfoques se basan en

- Recursos
- Tecnología
- Estudiante
- Clase

El primero se centra en la interacción independiente con los materiales de aprendizaje; el segundo en la interacción independiente con las tecnologías educativas; el tercero en la producción directa de cambios psicológicos y de comportamiento del estudiante; y el cuarto en la participación colaborativa de los estudiantes, todo mediado por la tutoría del docente.

En líneas generales, la enseñanza del idioma se realiza mediante la metodología de taller es decir, se focaliza en proporcionar a los estudiantes oportunidades prácticas y significativas para desarrollar sus habilidades lingüísticas específicas del área de Turismo. Se caracteriza por:

- participación de los estudiantes activamente involucrados en actividades prácticas que fomentan el uso del idioma en situaciones reales
- aprendizaje colaborativo entre estudiantes que les permite practicar y comunicarse entre sí, lo que puede generar un ambiente de apoyo y enriquecimiento mutuo
- focalización en habilidades lingüísticas específicas donde, si bien se desarrollan las cuatro macro habilidades, se da especial relevancia a la producción oral y escrita, dado el contexto de uso de la lengua meta de los futuros profesionales en Turismo
- contextualización del uso del idioma de situaciones reales y auténticas, lo que permite a los estudiantes aplicar lo que han aprendido en situaciones prácticas de la vida real
- retroalimentación constante e inmediata de sus compañeros y del profesor, lo que les ayuda a mejorar sus habilidades de comunicación
- promoción de la creatividad y la expresión personal a través del idioma, lo que motiva a los estudiantes a desarrollar su fluidez y confianza
- uso de materiales auténticos para acercar a los estudiantes a la realidad del idioma que están aprendiendo.

Cabe destacar que la modalidad de taller no excluye el estudio de la gramática, el léxico y la teoría, sino que las integra de manera práctica y funcional, lo que facilita el aprendizaje y la retención del idioma.

Desde un enfoque constructivista, el equipo docente considera la evaluación como una instancia para el aprendizaje (Hamodi *et al.*, 2015; Anijovich, 2018). Se puede definir como “todo proceso de constatación, valoración y toma de decisiones cuya finalidad es optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene lugar, desde una perspectiva humanizadora y no como mero fin calificador” (Pérez *et al.*, 2009:35). Por tanto, el error se considera una fuente para el aprendizaje por medio de una retroalimentación constante pero oportuna mediada por el docente (Mellado Hernández y Chaucono Catrinao, 2015 en Anijovich, 2018).

Concretamente, la evaluación se realiza a partir del proceso de elaboración de las producciones orales y escritas de cada unidad temática. De este modo el estudiante adquiere aprendizajes significativos *durante* el proceso, y desde una perspectiva formativa, continua y estratégica es decir, un proceso compartido, colaborativo y democrático de recolección de información, que promueva una reflexión crítica de los procesos y que finalmente conduzca a tomar decisiones sobre cada situación, con el fin de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje (Díez Fernández, 2006 en Alonso y Blazquez, 2016).

De este modo se piensa en “una enseñanza que favorezca la búsqueda de alternativas y aproximaciones diversas a los fenómenos del mundo” (Anijovich, 2018). Esta forma de evaluar implica pensar al estudiante como un sujeto de conocimiento: más que importar lo el estudiante dice acerca de un concepto, interesa cómo lo utiliza en situaciones variadas. Es decir, más que la reproducción de cierta información, se valora el *uso* que el estudiante hace de la información y su *aplicación* en situaciones más complejas, como lo serían la creación de productos, la investigación y la resolución de problemas del mundo real.

En la presente propuesta, algunos ejemplos de esta práctica de evaluación son

- el diseño de un folleto con información esencial para el turista en el destino Tandil u otros para Oficinas de Información Turística (Niveles 1 y 2)
- la elaboración de un video a solicitud del municipio del destino Tandil que informa a la vez que muestra la propuesta de alojamientos o su sistema de transporte (Nivel 2)

En ambos casos, las producciones están orientadas a potenciales turistas extranjeros no hablantes de español que visitan el destino Tandil

- la indagación, análisis y síntesis de información para una posterior redacción de un informe como género discursivo y su posterior presentación oral con soporte visual sobre los impactos del turismo en áreas específicas del destino Tandil (restauración, alojamiento o tours guiados) (Nivel 3)

Ambas instancias de producción (escrita y oral) están pensadas para un público interesado en o comprometido con la temática, no hablante de español, como podrían ser propietarios de alojamientos (hoteles, complejos de cabañas), guías de turismo, propietarios de bares

y restaurantes, académicos del área de diagnóstico y gestión ambiental, turistas y público en general comprometido con cuestiones ambientales locales.

Así, y en concordancia con Anijovich (2018), “se evalúan los aprendizajes en tanto conocimientos construidos acerca de

- dominio de información relevante
- comprensión, relación e integración de contenidos
- uso de los conocimientos para resolver problemas, analizar situaciones, tomar decisiones, crear productos
- uso de estrategias cognitivas generales (por ejemplo, comunicación clara y precisa) y específicas de cada dominio disciplinar (por ejemplo, uso de un procedimiento eficiente para la elaboración [de un género discursivo, como el informe].”

En el sentido formativo que se describe, la evaluación consta también de instancias de co-evaluación y de autoevaluación. Mediante la co-evaluación, los estudiantes realizan la evaluación de al menos una producción de sus compañeros (que puede ser tanto individual como grupal) con rúbrica pre determinada, cuyos ítems incluyen sugerir mejoras de la producción realizada. Así, “se toma conciencia sobre el valor del propio aprendizaje y se obtienen ideas sobre cómo mejorarlo, se desarrolla la capacidad de formular juicios y compartir ideas,” según Matas y Ballesteros (2009 en Alonso y Blazquez, 2012). En esta evaluación de pares, se fomenta también la formación de valores mediante el compromiso que se establece con los compañeros en el intercambio de resultados y en la construcción de contenidos (Fuentes y de la Peña, 2004 en Alonso y Blazquez, 2012). La autoevaluación, por su parte, toma dos formas: actividades con clave de respuestas y actividades de reflexión guiada ya sea al final de una unidad didáctica o al final de un cuatrimestre, que apunta a una introversión sobre el camino recorrido para clarificar cómo continuar y abordar los aprendizajes de la nueva unidad temática o del nuevo periodo, según sea el caso.

En la idea de una evaluación continua entra en juego el concepto de evaluación para el aprendizaje (William, 2011 en Anijovich, 2018), pues forma parte del proceso de enseñanza-aprendizaje en el transcurso del cursado y se nutre de la retroalimentación (*feedback*) para dar sentido de avance. Se acuerda con Pozo *et al.* (2001 en Anijovich, 2018) en que se relaciona con los estudiantes logrando adquirir ciertos recursos que les posibiliten desarrollar en forma consciente e intencional acciones tendientes a alcanzar determinados fines de aprendizaje.

El concepto “estratégico” de la evaluación atañe a la capacidad de los estudiantes de saber cuál, cómo, cuándo, dónde y por qué aplicar esos recursos. Este modo de evaluación promueve en los estudiantes la capacidad gestionar sus propios aprendizajes disponiendo de herramientas tanto intelectuales como sociales que les permiten analizar y utilizar habilidades adecuadas a la situación (Anijovich, 2018). A modo de ejemplo, planificar y elaborar una charla de bienvenida de un coordinador de viajes a un grupo de turistas conformado por jubilados provenientes de Noruega hablantes de inglés, que ha arribado al destino Tandil en el mes de octubre al hotel Mullen por una semana. En la elaboración de esta producción como evaluación de una unidad temática, los estudiantes seleccionan y ponen en uso una serie de habilidades comunicacionales y unos contenidos lingüísticos (gramaticales, lexicales y sintácticos) a fin de resolver una situación de comunicación

entre un profesional de turismo determinado y un turista o grupo de turistas, que debe ajustarse a un contexto de la vida real previamente dado. Ese contexto dado se caracteriza por cierta información como: destino, tipo de turista, aspectos culturales, época del año, y lugar específico donde tendrá lugar la comunicación, entre otros.

Otro aspecto relevante de la evaluación formativa y continua es el de retroalimentación o *feedback*, ya que asiste al estudiante en convalidar y/o reorientar los aprendizajes así como también le permite conocer su avance en relación con los criterios curriculares establecidos y previstos, a la vez que ajusta esfuerzos, identifica dificultades, y revisa y ajusta estrategias. De este modo, se promueve la autorregulación. En palabras de Perrenoud (2008:116 en Anijovich, 2018) intenta "estimar el camino ya recorrido por cada uno de los estudiantes y, simultáneamente, el que resta por recorrer, a los fines de intervenir para optimizar los procesos de aprendizaje". Cabe destacar el rol activo del estudiante mismo en el proceso evaluativo junto al del docente mediante este intercambio. En la presente propuesta, unas prácticas de *feedback* utilizadas desde el punto de vista formativo son:

- en cuanto a un grupo de estudiantes como comunidad de aprendizaje el señalamiento de errores o debilidades y fortalezas comunes encontradas, que se realiza luego de una producción oral o escrita, para su comentario y corrección como manera de fortalecer el aprendizaje y aclarar dudas
- en cuanto al estudiante en particular, indicar de alguna manera (subrayado, cruz, resaltado) dónde se halla el error con orientación de su tipo para que el estudiante realice las correcciones necesarias, o una pregunta u orientación en caso de haber realizado una corrección errónea

Cabe destacar la importancia de crear un diálogo, sea escrito u oral, que delicadamente equilibre las fortalezas y debilidades de la producción en proceso de elaboración. Así, se torna posible que se produzca un cambio en el proceso de pensamiento y de comportamiento por parte del estudiante, motive para el aprendizaje y afecte positivamente en su autoestima, lo involucre activamente en el proceso para el desarrollo de habilidades de metacognición y autorregulación, se reúna evidencia de aprendizaje tanto para el docente como para el estudiante, y por último pero no menos importante, se reúna información que el estudiante pueda utilizar en aprendizajes futuros.

De acuerdo a los enfoques en los que se basa la propuesta docente, el material teórico práctico es específico del área, y se ha compilado a partir de diferentes fuentes impresas y digitales, en constante revisión y actualización para ajustarlo a las características propias de cada grupo de estudiantes y a los nuevos géneros que ofrece internet como recurso digital. Los recursos utilizados son unas aulas del campus universitario, un laboratorio de idiomas también ubicado en el campus universitario y el aula virtual Moodle institucional de la FCH. Estos recursos permiten el desarrollo integral de la oralidad y la lectoescritura y una efectiva comunicación entre docentes y estudiantes y estudiantes entre sí, tanto en clase como extra clase.

Los estudiantes que comienzan el Nivel 1 de Inglés conforman un grupo diverso. Poseen una variedad de intereses, de experiencias previas, de estilos de aprendizaje, de tipos de inteligencia, y de entornos sociales y culturales. Esta diversidad hace al equipo docente abordar la enseñanza y la evaluación considerando el salón de clase como un espacio heterogéneo. En términos geográficos, provienen mayormente de diferentes localidades

de la provincia de Buenos Aires, y en menor grado de otras provincias de Argentina y de otros países latinoamericanos, como Ecuador y Colombia. En términos lingüísticos, poseen niveles de conocimiento del idioma muy heterogéneos también. Estos niveles van desde A1 -elemental- o menor, a C1 -avanzado- según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCERL). A esta heterogeneidad se suma la falta de articulación entre la escuela media y la universidad, aspecto que afecta a todas las áreas de conocimiento, aunque especialmente a la de lenguas extranjeras. En este sentido, Perrenoud (2008 en Anijovich, 2018) sostiene que

“por [más] seleccionado que sea, ningún grupo es completamente homogéneo desde el punto de vista de los niveles de dominio adquiridos al comienzo de un ciclo de estudios o una secuencia didáctica. Por “neutro” que sea, ningún programa está a igual distancia de las distintas culturas familiares de las que son *herederos* los alumnos.” (Perrenoud, 2008:122-123).

En este contexto, el equipo docente ha trabajado en una mejora de la propuesta que redunde positivamente en los futuros profesionales, como ya se ha descrito en CONDET 2019. Posterior a ello, uno de los aspectos notables sobre las actividades de Docencia fue una adecuación de los programas de Inglés para Turismo al MCERL con el objetivo de internacionalizar la enseñanza. El MCERL es esencial en el proyecto general de política lingüística del Consejo de Europa para aunar criterios en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de las lenguas. Se trata de un protocolo internacional para medir la comprensión y la expresión escrita y oral de una lengua. Describe una serie de niveles para todas las lenguas a partir de las competencias lingüísticas de los hablantes y permite comparar distintos cursos y títulos emitidos por entidades educativas que toman al Marco como criterio para la elaboración de sus propuestas. De este modo, los Niveles de Inglés para Turismo de la presente propuesta pedagógica se basan en A1+, A2+ y B1 respectivamente.

Otra de las mejoras consideradas en 2019 e implementadas desde 2021 para abordar la heterogeneidad lingüística es una prueba diagnóstica de competencias lingüísticas y prácticas del lenguaje al inicio del cursado en Nivel 1, basada en la utilizada por el Departamento de Lenguas de la UNICEN ya que ha sido adaptada a contextos comunicativos del área de Turismo. El objetivo de esta prueba es ofrecer a los ingresantes al Nivel una instancia de nivelación y acreditación de conocimientos previos en esa lengua. La prueba consta de una instancia escrita, que valora el nivel formal de la lengua meta, y una entrevista oral, que determina la competencia discursiva. Esta prueba diagnóstica otorga equivalencias por nivel. A manera de ejemplo, un estudiante que toma la prueba diagnóstica y obtiene la equivalencia del Nivel 1, solo cursará los Niveles 2 y 3 para acreditarlos como estudiante regular (o como estudiante libre mediante examen final directamente).

Tras haber cristalizado algunas de las propuestas de mejora consideradas en 2019, al momento el equipo trabaja en la articulación de la Docencia con una segunda propuesta de Extensión y Transferencia destinada a prestadores de servicios turísticos de Tandil. La Extensión Universitaria (EU) se concibe como una forma de cooperación interactiva entre actores universitarios y otros actores de la sociedad, cooperación que combina diversos saberes y donde cada uno aprende de los otros en la labor conjunta, y mediante la cual se aspira a contribuir a la expansión de la cultura colectiva, así como también a la construcción y uso socialmente productivo del conocimiento. De este modo, la extensión

universitaria ayuda a consolidar la democratización del saber y asume la función social de contribuir a una mejor calidad de vida de la comunidad a partir de aquellas actividades que

1. identifican demandas de la sociedad
2. coordinan las acciones necesarias a partir de los diagnósticos establecidos
3. (re)crean actividades de docencia e investigación a partir de la interacción con el contexto social en cuestión

En particular, el destino Tandil, provincia de Buenos Aires, Argentina, ha evolucionado en su oferta turística. Por un lado, los atractivos se han diversificado en respuesta a la demanda. Por otro lado, el concepto de “atractividad” ha cambiado. Tradicionalmente, se caracterizaba por turistas interesados en el circuito religioso, especialmente en Semana Santa. Hoy en día, se caracteriza por turistas de Reuniones, Congresos, Convenciones y Eventos, en el que organizadores y asistentes eligen a Tandil por varios motivos, entre los que se puede mencionar la presencia de las distintas unidades académicas de la Universidad, así como también la existencia de varios colegios profesionales como abogados, ingenieros, escribanos y médicos, entre otros que promueven eventos a nivel regional, nacional, e internacional. También se destacan turistas que valoran el paisaje y buscan tranquilidad o aventura en un medio natural, y/o el disfrute de la gastronomía local. En este sentido, Tandil ofrece un marco ideal de sierras pertenecientes al sistema Tandilia para el desarrollo de actividades de aventura como escalada, trekking, cabalgatas, bicicleta y parapente entre otras, una variada oferta de alojamientos para simplemente dedicarse al relax, y excelentes productos regionales como el salame D.O.T. (denominación de origen) Tandil, quesos y dulces caseros, entre otros.

En este marco, se ha diseñado la propuesta Comunicación en Inglés para Prestadores de Servicios Turísticos, que contempla cuatro talleres de capacitación orientados a:

- recepcionistas de alojamientos
- personal de servicio de información turística
- guías de turismo
- personal de servicios de restauración: mozos de bares y restaurantes.

Al momento, se están llevando a cabo dos etapas del proceso de elaboración de la propuesta. Por un lado, se ha diseñado una encuesta a los potenciales interesados en los talleres con el objetivo de indagar sobre su pertinencia. Esta encuesta está orientada específicamente tanto a graduados de las carreras de pre grado y grado de Turismo como a trabajadores de las áreas de turismo contempladas en los talleres. Por otro lado, se está afinando la elaboración de los programas de contenidos de los cuatro talleres. El objetivo general de Comunicación en Inglés para Prestadores de Servicios Turísticos es contribuir con el servicio de extensión a la comunidad de la UNICEN aportando una propuesta de capacitación tendiente a optimar el perfil profesional de los interesados mediante un posicionamiento favorable en oportunidades laborales.

Esta propuesta amplía y complementa la desarrollada en 2013, que se brindó en el marco de la III Bienal de Turismo en el mes de junio, y que se llevó a cabo en la Plaza Independencia de la ciudad. Sus objetivos fueron dos:

1. dar a conocer el trabajo conjunto de docente y estudiantes realizado durante el año 2012 guiando diversos atractivos en inglés para el público general
2. dar a conocer las potencialidades que presentan las carreras de Turismo en la formación de recursos humanos idóneos para desempeñarse en un destino turístico

Una de sus actividades puntuales consistió en un tour guiado de una porción del casco histórico de Tandil, en el cual específicamente, estudiantes de Nivel II describieron la Escuela 1, la iglesia matriz Parroquia Santísimo Sacramento, y el Palacio Municipal.

En cuanto a las actividades de Investigación, el equipo docente se encuentra, por un lado, en etapa de categorización como investigadores; por otro lado, en el proceso de elaboración de una propuesta de investigación en conjunto con un docente experto del área de Turismo. Esta propuesta indagará sobre las necesidades de idioma inglés en ámbitos de turismo a nivel local y específicamente, consiste en el diseño de una línea que parte de una pregunta inicial vinculada con la inserción laboral de los egresados de las carreras de pre grado y grado de Turismo de la FCH UNICEN. Se busca indagar sobre las necesidades en lengua extranjera que redundará en una posible revisión de los programas de estudio de los tres niveles de Inglés para Turismo. En este sentido, se acuerda con Hyland (2022) respecto de los tres compromisos esenciales que se desprenden de un enfoque de enseñanza de la lengua basado en *ESP*:

- el análisis lingüístico
- la relevancia contextual
- la replicación en el salón de clase de eventos comunicativos específicos de la comunidad de discurso pertinente

A manera de cierre, la propuesta y su equipo docente han evolucionado desde los inicios de la carrera. Se fueron ajustando a la creciente matrícula estudiantil y a las necesidades de idioma específicas del área de Turismo al tiempo que la propuesta se enriquece con materiales auténticos y prácticas para la vida real donde la evaluación forma parte del proceso de aprendizaje. Creció de ser una propuesta Docente exclusivamente para abrirse a la Extensión primeramente y a ser hoy una propuesta integral que busca articular actividades de Docencia, Extensión e Investigación. Su propósito es profesionalizar más aún la enseñanza del idioma y responder a las necesidades de formación en inglés como lengua extranjera, no solo de los futuros profesionales en Turismo que egresan de la FCH UNICEN, sino también de los prestadores de servicios turísticos del destino donde se radica la unidad académica, Tandil, ciudad intermedia con gran desarrollo turístico.

## REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Díaz, L. y Blázquez, E. F. (2012) El docente de educación virtual: guía básica: incluye orientaciones y ejemplos del uso educativo de Moodle. 1a. Ed. E-Book. España, Ediciones Narcea. Cap. 8 El Libro.
- Anijovich, R. y Cappelletti, G. (2018). La evaluación como oportunidad. Buenos Aires: Paidós.
- Anijovich, Rebeca. (16 de setiembre de 2022). *Conferencia: Evaluación formativa y metacognición*. YouTube. Recuperado de <https://www.youtube.com/live/4F65--JwcLM?feature=share>



- Alonso Díaz, L. y Blázquez, E. F. (2012) El docente de educación virtual: guía básica: incluye orientaciones y ejemplos del uso educativo de Moodle. 1a. Ed. E-Book. España, Ediciones Narcea. Cap. 8 El Libro.
- Benson, P. (2001). Teaching and Researching Autonomy in Language Learning. Applied Linguistics in Action Series. Candlin C. and Hall, D. (eds.). Harlow, Essex: Pearson Education Limited.
- Brinton, D. y Masters, P. (Eds.) New Ways in Content-Based Instruction. New Ways in TESOL Series II, Innovative Classroom Techniques, Jack Richards, Series Editor, (1997).
- Camilloni, A. y otros (1998). La calidad de los programas de evaluación y de los instrumentos que los integran, en Camilloni, A. et al. *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Editorial Paidós. Bs. As. Cap.3.
- Casco, M. (2007) “Prácticas comunicativas del ingresante y afiliación intelectual”. V Encuentro Nacional y II Latinoamericano: La universidad como objeto de investigación. Tandil, Argentina.
- Council of Europe. Common European Framework of Reference for Languages: Learning, teaching assessment. Recuperado de <https://www.coe.int/en/web/common-european-framework-reference-languages>
- Dudley-Evans, T. y Johns, A. (1991). English for Specific Purposes: International in Scope, Specific in Purpose. TESOL QUARTERLY, 25(2), 297-314.
- Gandur, A.; Holgado. R. (25-27 de setiembre de 2019). *Inglés para turismo: innovación pedagógica basada en la escritura y la oralidad* [ponencia]. CONDET 2019. IX Simposio Internacional y XV Jornadas de Investigación. Misiones, Argentina.
- Hamodi, C.; López Pastor, V. M.; López Pastor, A. T. (2015) Medios, técnicas e instrumentos de evaluación formativa y compartida del aprendizaje en educación superior. Perfiles Educativos, vol. XXXVII, núm. 147, 146-161.
- Hancock, M. (2009). English Pronunciation in Use. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hijirida, K. O. (1980). A Japanese cultural and language curriculum for Tourism-oriented students: A prototype. Ph.D. Thesis. Hawaii, USA: University of Hawaii.
- Hyland, K. (2000). Disciplinary Discourse. Social Interactions in Academic Writing. Harlow, Essex: Longman.
- Hyland, K. (2008). As can be seen: Lexical bundles and disciplinary variation. English for Specific Purposes, 27, 4-21.
- Hyland, K. (2022) English for Specific Purposes: What is it and where is it taking us? ESP Today. Journal of English for Specific Purposes at Tertiary Level. Vol 10 (2), 202-220. Recuperado de <https://doi.org/10.18485/esptoday.2022.10.2.1>
- Hyon, S. (2018) Introducing genre in English for Specific Purposes. In S. Hyon, Introducing genre in English for Specific Purposes, 5-24. Routledge.
- Litwin, E. y otros (1998) *La Evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. La evaluación: campo de controversias y paradojas o un nuevo lugar para la buena enseñanza. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Nation, P. (ed.). (1994). New Ways in Teaching Vocabulary. New Ways in TESOL Series II, Innovative Classroom Techniques, Jack Richards, Series Editor.
- Pensar la Extensión Universitaria, UNLP, disponible en <https://unlp.edu.ar/pensar/pensar-la-extension-universitaria-9663>
- Peralta, S. (2015). “Proyecto de Innovación Pedagógica de Enseñanza de Inglés por Niveles”. Trabajo Final Integrador. Especialización en Docencia Universitaria. Universidad Nacional de la Plata.

- Pérez, Ángel, José Antonio Julián y Víctor Manuel López Pastor (2009), “Evaluación formativa y compartida en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)”, en Víctor Manuel López Pastor (coord.), *Evaluación formativa y compartida en educación superior*, Madrid, Narcea, pp. 19-43.
- Selinker, L. (1979). On the use of informants in discourse analysis and language for specialized purposes. *International Review of Applied Linguistics in Language Teaching*, 17, 189-215.
- Stevens, P. (1988). ESP after twenty years: A re-appraisal. En M. Tickoo (Ed.), *ESP: State of the art (1-13)*. SEAMEO Regional Language Centre.
- Swales, J. (1990). *Genre Analysis. English in Academic and Research Settings*. Glasgow: Cambridge University Press.
- Walker, R. y Harding, K. (2006). *Oxford English for Careers - Tourism 1*. Oxford: Oxford University Press. Libro de clase y CD de audio (selección de unidades y temas).
- Walker, R. y Harding, K. (2011). *Oxford English for Careers - Tourism 2*, Oxford, New York: OUP. Libro de clase y CD de audio (selección de unidades y temas).
- Walker, R. y Harding, K. (2013). *Oxford English for Careers - Tourism 3*, Oxford, New York: OUP. Libro de clase y CD de audio (selección de unidades y temas).
- Zabalza, M. (2003). Innovación en la enseñanza universitaria. *Contextos Educativos*, 6-7, 113-136.

Eje temático N°5: Turismo y Educación

## **ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA DE TURISMO EN NIVEL SECUNDARIO TÉCNICO. CASO: TECNICATURA EN SERVICIOS TURÍSTICOS**

Roldán Melisa, Figone Gimena, Marozzi Carla.  
*E.E.S.T N°7 “Laura Rosende Mitre de Mendonça”*

### **INTRODUCCIÓN**

La Escuela Técnica Nro. 7 se creó en 1910 bajo el nombre de Escuela Profesional de Mujeres Nro. 1 de La Plata" y preparaba a las alumnas, fundamentalmente, en actividades para el hogar. La escuela se adaptó a los cambios sociales y diversificó sus planes de estudio e introdujo con el tiempo cursos de Corte y Confección, Cocina, Peluquería, Taquigrafía, Dactilografía, Fotografía, Cerámica, Decoración de Interiores, etc.

A partir de 1960 pasó a depender del Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET), denominándose posteriormente Escuela Nacional de Educación Técnica Nro. 2 (ENET Nro. 2), se hizo mixta e incorporó el Ciclo básico de la Escuela Secundaria con dos orientaciones: Práctica Comercial y Profesiones Femeninas.

Con la transferencia de las escuelas nacionales a la provincia en 1994, la ENET Nro. 2 pasó a llamarse Escuela de Educación Técnica Nro. 7. Actualmente la escuela está conformada por el Ciclo Básico y el Ciclo Superior de la Escuela Secundaria otorgando los títulos de Tecnicatura en Administración de las Organizaciones, Tecnicatura en Multimedia, Curso de Decoración de Interiores, Curso Práctico de Cerámica y a partir de su implementación a nivel provincial en el año 2013, la Tecnicatura en Servicios Turísticos.

El turismo en los últimos años ha cobrado relevancia a nivel internacional y nacional. La nueva Ley Nacional del Turismo N° 25.997, expresa en su artículo 1°, “Declárese de interés nacional al turismo como actividad socioeconómica, estratégica y esencial para el desarrollo del país”. A partir de ello, se ha comenzado a ampliar en los últimos años la oferta educativa en los niveles terciarios y universitarios, y algunas provincias como el caso de Buenos Aires, incluyó a la orientación turismo a la oferta educativa de las escuelas técnicas, circunscribiendo a la propuesta educativa dentro la Resolución N°156/11 del Consejo Federal de Educación. Esta última, establece que la orientación en turismo es “una propuesta educativa que ofrece a los estudiantes el desarrollo de saberes vinculados al reconocimiento del potencial turístico de nuestro país, y a la puesta en valor de su contribución al desarrollo de regiones y comunidades” (CFE N°156/11 p.6). En la provincia de Buenos Aires esta propuesta de orientación destinada a alumnos de 4° a 7° año, tiene como finalidad desarrollar conocimientos vinculados a la actividad turística y su potencial a nivel país y Provincia. El trayecto formativo está organizado desde diferentes perspectivas: carácter social e histórico del fenómeno turístico, el turismo e inclusión social, fortalecimiento de la identidad local, reflexión crítica del fenómeno turístico y sustentabilidad, que resultan ejes rectores de las materias técnicas-específicas y científico-tecnológicas enfocadas en Turismo, alguna de ellas son: Servicios Turísticos, Psicología Social del Turismo, Programación de Circuitos, Espacios Turísticos de Argentina y Administración de Empresas. Además, se establecen prácticas formativas en ambientes de trabajo, relacionadas a experiencias laborales en organizaciones reales.

El diseño curricular de la Tecnicatura en Servicios Turísticos propone el inicio de la especialidad en el 4° año de la Educación Técnico Profesional, finalizando el plan de estudios en el 7° año (es decir, se prolonga un año más en comparación con la secundaria media). De 4° a 6° año, se dictan asignaturas de formación general, técnico-específicas y científico-tecnológicas. En 7° año, las materias de formación general ya han sido finalizadas, contando en su defecto con Prácticas Profesionalizantes.

De esta manera, los egresados y las egresadas reciben dos títulos: el de Bachiller y el de Técnico en Servicios Turísticos. El plan de estudios demuestra un abordaje económico de la actividad turística, puesto que posee asignaturas como Servicios Turísticos, Sistemas de Información Contable I y II, Economía, Comercialización, Administración de Empresas y Emprendimientos Productivos y Desarrollo Local.

## **DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA**

La percepción del alumnado de la EEST N°7 de La Plata en relación a los contenidos curriculares como cuestiones ajenas a su propia cotidianeidad ha resultado un desafío desde el inicio de la experiencia docente recabada en el presente trabajo.

El abordaje científico de la actividad turística, la existencia de un vocabulario específico y el valor de la experiencia profesional, sumado a la vaguedad de las incumbencias y a un perfil profesional indefinido ocasionan al alumnado cierta dificultad para auto-percibirse dentro del sistema turístico. Ello constituye, sin dudas, uno de los principales desafíos en materia de enseñanza de turismo en el nivel técnico profesional de la provincia de Buenos Aires.

El proceso de enseñanza y aprendizaje, como un sistema capaz de retroalimentarse, provee de herramientas al alumnado y, simultáneamente, al cuerpo docente.

Estas herramientas tienen como fin “brindar las oportunidades para el desarrollo y fortalecimiento de la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y la promoción de la capacidad de cada alumno de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad natural y cultural, justicia, responsabilidad y bien común” (Art. 4, Ley 13.688). Es decir, para formar ciudadanos autónomos y técnicos de calidad para el sector turístico.

El objetivo del presente artículo es identificar y desarrollar las estrategias pedagógicas implementadas a lo largo de siete años de experiencia docente en la Tecnicatura en Servicios Turísticos que se dicta en la Escuela de Educación Secundaria Técnica N°7 “Laura Rosende Mitre de Mendonça” y explicar cómo las mismas han contribuido a afrontar, en mayor o menor medida, el desafío planteado.

En dicho período se han identificado dos grupos de beneficiarios: por un lado, siete cohortes de alumnos egresados que han participado de experiencias de aprendizaje cada año más diversas. Por otra parte, una serie de organizaciones directa o indirectamente vinculadas al sector turístico que se han nutrido de los aportes de las más recientes generaciones de técnicos profesionales acompañados por la experiencia de sus docentes. Las experiencias de enseñanza y aprendizaje recabadas en el presente trabajo señalan un alcance de carácter regional, destacándose el entorno socio-productivo del Gran La Plata y llegando en reiteradas oportunidades a la localidad vecina de Berisso.

Las actividades desarrolladas consistieron en: salidas educativas para visitar organizaciones públicas y privadas, reconocer atractivos turísticos y experimentar circuitos; trabajo de campo e investigación secundaria para la confección de diagnósticos; ejecución de proyectos interdisciplinarios transversales y verticales; organización de eventos escolares exclusivos de la especialidad “servicios turísticos”; búsqueda e invitación de personalidades referentes del sector; articulación con otras instituciones

educativas para la realización de proyectos en común; comunicación y difusión de contenido de interés a través de una red social de uso masivo; participación en ferias de ciencias y adquisición de experiencia laboral a través de prácticas profesionalizantes externas. En cada una de dichas experiencias prima la comunicación permanente entre docentes para la articulación de actividades, el trabajo colaborativo entre docentes y alumnos y un trabajo “a la par” de las docentes con los alumnos en el logro de metas y objetivos.

### **ASPECTOS RELEVANTES DE LA EXPERIENCIA**

A los fines de identificar y desarrollar las estrategias pedagógicas implementadas a lo largo de siete años de experiencia docente en la Tecnicatura en Servicios Turísticos que se dicta en la Escuela de Educación Secundaria Técnica Nº7 “Laura Rosende Mitre de Mendonça”, se presenta los siguientes cuadros separados por cada estrategia pedagógica relevada a lo largo de 7 años de experiencia docente en dicha institución. Para poder elaborar el mismo se analizan los siguientes aspectos: las experiencias, donde se expone las actividades que realizaron los alumnos y su respectiva descripción. La fundamentación, donde se desarrolla la finalidad de la estrategia. Las organizaciones y/o instituciones con las que se articularon las actividades. Y, por último, hemos asignado fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas para cada estrategia.

Experiencia	Descripción	Fundamentación	Instituciones/Organizaciones intervinientes	Evaluación de las estrategias
<p><b>Salidas educativas o de representación institucional</b></p>	<p>Proceso de enseñanza-aprendizaje fuera del aula.</p>	<p>"Para conocer y valorar atractivos turísticos, promover la reflexión y la valorización de aspectos culturales, productivos y profesionales que significan ejercer o trabajar en el área de turismo de la región. Se pretende ofrecer al alumnado las herramientas necesarias para explorar y descubrir por sí mismo sus capacidades dentro del sector turístico."</p>	<p>República de los Niños, Hotel Amau (eventos y recorrido por las instalaciones del hotel), Eje fundacional, Paseo del Bosque y Circuito de la Memoria (guiadas a cargo de Ematur), Museo y Archivo Dardo Rocha, Museo Catedral, Museo de La Plata, Facultad de Ciencias Económicas UNLP (asistencia a eventos académicos), Feria Caminos y Sabores, Feria Internacional del Turismo, Museo YPF, Calle Nueva York (guiada a cargo de la Cámara de Turismo de Berisso), Hotel Days Inn La Plata, Hotel Land Plaza La Plata, Nat Sabores Dulces, Aeropuerto La Plata, CONICET La Plata, Tecnópolis (participación en Campus Party), Complejo de Chapadmalal (participación del cierre del programa Jóvenes y Memoria en 2017, 2018 y 2019)</p>	<p><b>Fortalezas:</b> predisposición de los directivos para agilizar los documentos burocráticos a presentar para realizar las salidas educativas. Los propios estudiantes proponen sitios a visitar en función de los contenidos abordados y realizan un análisis previo del lugar a visitar. Predisposición de alumnos y familias para la utilización de transporte público para la realización de salidas educativas fuera del entorno inmediato de la escuela.</p> <p><b>Oportunidades:</b> reconocimiento con Institución de Educación del nivel secundario con orientación turismo para asistir a eventos como ser la FIT, Feria de Caminos y sabores. La política turística aplicada por diferentes organismos públicos y privados como Mintur, Ematur, CAT, entre otras para la realización de cursos y actividades gratuitas de formación a la que asistimos con salidas educativas.</p> <p><b>Debilidades:</b> los costos de los medios de transporte limitan las opciones de lugares a visitar.</p>

Experiencia	Descripción	Fundamentación	Instituciones/Organizaciones intervinientes	Evaluación de las estrategias
<p><b>Charlas de referentes del sector</b></p>	<p>Invitación de especialistas en materia de turismo para acercar sus experiencias al alumnado.</p>	<p>Los testimonios de personalidades referentes con experiencia en el sector turístico, docencia, investigación, extensión, y/o académicamente especializados constituyen otra herramienta para acercar al alumnado la realidad del sector turístico. Al mismo tiempo, la empatía de los oradores con las inquietudes de los jóvenes solventa una fuente de inspiración para el logro de los objetivos personales y profesionales.</p>	<p>Miriam Gattari, de "Los Dos Vagones"; alojamiento rural. Nicolás Sarmiento representando a AccessApp y luego a EMATUR. Yamila Segovia, docente y especialista en accesibilidad turística. Silvina Liwski, Licenciada en Turismo, agente de viajes, referente de Turismo Gastronómico y Enoturismo de la Provincia de Buenos Aires y docente. Uriel Charne, Licenciado en Turismo, MBA, emprendedor de MATEA, docente y consultor.</p>	<p><b>Fortalezas:</b> las charlas de los referentes del sector en la institución generan en los estudiantes el despertar de la curiosidad, la motivación porque ven que emprender es posible y estas personas tuvieron éxito en sus experiencias profesionales y personales, también generan las ganas de continuar emprendiendo o formándose en algún conocimiento específico como ser idiomas, marketing o tecnología. Rompen con el mito de que estudiar y trabajar en turismo implica viajar.</p> <p><b>Oportunidades:</b> la recomendación o el agradecimiento durante sus visitas a través de las redes sociales de la escuela, la buena predisposición de las y los oradores para compartir con los jóvenes.</p> <p><b>Debilidades:</b> falta de espacio físico apropiado para que participen todos los alumnos interesados, ya que muchas veces se realiza en el patio de la escuela y las condiciones climáticas lo imposibilitan</p>

Experiencia	Descripción	Fundamentación	Instituciones/Organizaciones intervinientes	Evaluación de las estrategias
<p><b>Producción (proyectos conjuntos)</b></p>	<p>Trabajos interdisciplinarios</p>	<p>La realización de trabajos interdisciplinarios tiene el objetivo de mejorar las competencias y destrezas de los estudiantes trabajando en equipo, incorporando herramientas nuevas, al mismo tiempo que se inculcan valores como la creatividad, la inquietud, la curiosidad, el espíritu innovador y emprendedor.</p>	<p>Participan alumnos, profesores de los diferentes años y cursos de la EEST N7</p>	<p><b>Fortalezas:</b> Aplicación de conocimientos específicos de diferentes materias, exploración de herramientas de diseño, imagen, utilización de tecnologías para la promoción de productos/servicio, visualización de logros durante el proceso del desarrollo del emprendimiento, desarrollo de prototipos para testear qué funciona y qué no, necesidad de realizar entrevistas o encuestas a empresas o emprendimientos relacionados con el tema que eligieron ellos mismos.</p> <p><b>Oportunidades:</b> la buena predisponen y aceptación por parte de empresarios, organismos públicos, referentes para la realización de entrevistas durante el proceso de investigación de mercado.</p> <p><b>Debilidades:</b> algunos emprendimientos no logran ejecutarse por falta de tiempo o de financiación para la concertación del mismo, los requisitos impositivos y legales no permiten concretar los emprendimientos en la vida real.</p> <p><b>Amenazas:</b> competidores del sector turístico que ofrecen un producto/servicio de similares características.</p>



Experiencia	Descripción	Fundamentación	Instituciones/Organizaciones intervinientes	Evaluación de las estrategias
Prácticas Profesionalizantes	En el año 2016, la primera promoción de Técnicos en Servicios Turísticos realizó sus prácticas profesionalizantes bajo la Resol. 13255/97, derogada por la Resol. 2343/17. A partir de 2017, se han llevado a cabo Prácticas Formativas en Ambiente de Trabajo reguladas por COPRET, de formato externo principalmente, recurriendo a prácticas con formato de proyecto tecnológico y proyecto de extensión principalmente en período de ASPO y DISPO (2020 y 2021).	"Las prácticas son una instancia más de aprendizaje y constituyen una actividad formativa a ser cumplida por todos los estudiantes. Su propósito es que los estudiantes consoliden, integren y amplíen las capacidades y saberes construidos a lo largo de la formación técnica. Cada año han sido intencionalmente planificadas para promover diversas aproximaciones al conjunto de tareas y ámbitos de desempeño profesional contemplados en el perfil de los egresados de la Tecnicatura en Servicios Turísticos, como facilitadores en el campo del tiempo libre." "	Kopacarza EVyT, Hostel Frankville, Hostel Único, Namaste EVyT, EMATUR, Secretaría de Producción de Berisso, Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP, Hotel Benevento y Fundación Itaú	<b>Fortalezas:</b> Adquisición de experiencia laboral, reconocimiento y valoración del trabajo decente en el marco de los Derechos de los Trabajadores y del respeto por las condiciones de higiene y seguridad en que debe desarrollarse, conocimiento del entorno socio-productivo, generación de contactos, obtención de referencias y cartas de recomendación, consolidación de la cultura del trabajo, sensación de estima y autorrealización. <b>Oportunidades:</b> visibilización y valoración de la oferta educativa en el sector turístico, profesionalización del sector. <b>Debilidades:</b> baja matrícula en el último año de la especialidad, competencias del perfil profesional poco claras y limitadas en relación al diseño curricular vigente, necesidad de recursos (humanos y materiales) en las instituciones oferentes para ofrecer al alumnado las condiciones para realizar sus actividades. El contexto socioeconómico condiciona al alumnado en el cumplimiento del trabajo no remunerado que implican las prácticas externaS.

## PRINCIPALES/LECCIONES CONCLUSIONES

Las estrategias pedagógicas para promover el acercamiento entre futuros técnicos en servicios turísticos y el entorno socio productivo evidencian resultados relevantes:

- Para la formación profesional:

Los técnicos en servicios turísticos egresados de la EESTNº7 de La Plata cuentan con ventaja en el mercado laboral, puesto que logran su primer título en relación al sector turístico a muy temprana edad y cuentan con avales oficiales por la realización de sus prácticas profesionalizantes. Además, el vínculo con el entorno socio productivo les permite tejer redes y establecer contactos con referentes del sector cuyas cartas de recomendación resultan valiosas para la solicitud de becas de estudio y puestos laborales.

- Para el medio social-comunitario:

Algunas organizaciones del entorno recibieron colaboración y apoyo de alumnos y alumnas practicantes en tareas operativas cotidianas y/o en eventos programados,

contando con una oportunidad de compromiso y acciones sociales para la comunidad. Otras organizaciones no vinculadas al turismo se “re-descubrieron” bajo la mirada turística y conocieron una nueva oportunidad de desarrollo.

Además, en relación a la concepción de enseñanza y aprendizaje que sustenta las diversas prácticas pedagógicas en el período relevado, se evidencia innovación al adoptar una postura desde la línea crítica contemporánea, es decir, se trabajó dentro de un marco teórico pedagógico constructivista. Desde dicha perspectiva se buscó “enseñar a pensar”, orientando de esta forma los procesos de construcción del conocimiento por parte del alumnado y facilitando la transformación de su pensamiento, comportamiento, actitudes y valores.

El constructivismo dio lugar a la creación de ambientes que favorecieron enfoques y modelos de enseñanza novedosos como el aula invertida, análisis de casos, la metodología ABP, exposiciones abiertas a la comunidad, juegos de rol, entre otros.

En este marco, se ha involucrado y comprometido a los alumnos en tareas cognitivas tales como obtener información, plasmar ideas, desarrollar habilidades, afianzar valores y modos de pensar que guiarán su ética profesional y utilizar los medios para expresarse, enseñándoles así a aprender.

Situar al alumnado en el rol de protagonista y tomador de decisiones vinculadas a la temática del proyecto anual contribuye a su motivación.

El trabajo “a la par” de las docentes con los alumnos en la consecución de metas y objetivos de los proyectos logra mayor compromiso en la realización de actividades por parte del alumnado.

A lo largo de la Tecnicatura en Servicios Turísticos, como docentes hemos observado cómo los alumnos aprenden a utilizar conceptos y cómo se aplican los mismos en el ámbito profesional de la actividad turística tanto en el sector público como privado de la ciudad de La Plata.

Como experiencias positivas podemos decir que las salidas educativas son un elemento para promover la reflexión y la valorización de aspectos culturales, productivos, profesionales de la ciudad de La Plata y sobre todo de los diferentes ámbitos de aplicación de la actividad turística. En los cuales ellos podrán insertarse en el mercado laboral.

A partir de estas salidas se generan nuevos vínculos entre ellos, proporcionan experiencias y oportunidades diferentes a las que ofrece el aula, generando la posibilidad de que los alumnos tengan un contacto, apreciación y que se permitan sentir.

Cuando hacemos referencia al sentir, lo entendemos como el estar presente, pasar del rol pasivo al activo. Compartir, aprehender, hacer a la realidad parte de uno, sentirse parte.

Por otro lado también como experiencia positiva podemos destacar a los proyectos interdisciplinarios, en los cuales se trabaja como emprendimientos, se identifica una necesidad o problemática vinculada a la actividad turística, a través de la investigación primaria y secundaria, es así que hemos vivenciado que al realizar entrevistas, asistir a una charla de algún referente del sector los alumnos pueden observar y comprender que el turismo va mucho más allá, de simplemente vender un paquete, un recorrido. Sino que es interdisciplinario y puede abordarse desde diferentes ejes, y es satisfactorio ver que

son estas las experiencias más enriquecedoras que los motivan a seguir trabajando en el aula.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Anijovich, R. (2010) Las buenas preguntas. En Estrategias de enseñanza: otra mirada al quehacer en el aula. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- Bourdieu, Pierre (1993), El sentido práctico. Taurus, Madrid.
- Boullón, R. (1985). “El Sistema Turístico”. Planificación del espacio turístico. México: Editorial Trillas.
- Díaz Barriga Arceo, F; Hernández Rojas, G. (2002). Estrategias para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. 2ª edición. México: McGraw Hill.
- Freire, Paulo (2006), Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores, Bs. As.
- García, A. (2013). “Algunas consideraciones sobre la actividad turística. Conceptos y definiciones de turismo”. Documento de cátedra de las materias Introducción al Turismo y a la Estructura del Mercado Turístico y Políticas Turísticas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata.
- Gimeno Sacristan, J. y Pérez Gómez, A. (1993). Comprender y transformar la enseñanza. Madrid: Morata, p. 373. citado en Gvirzt, S. y Palamidessi, M. (1998). El ABC de la tarea docente: Curriculum y enseñanza. Editorial Aique, p. 13.
- Ley de Educación Provincial N° 13.688/07. Recuperado de: <https://www.trabajo.gba.gov.ar/documentos/legislacion/copreti/Ley%20Provincial%20de%20Educaci%C3%B3n%2013688%20-%20Provincia%20de%20Buenos%20Aires.pdf>
- Ley Nacional de Educación Técnico Profesional N° 26.058/05. Recuperado de: <https://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2012/10/ley-26058.pdf>
- Ley Nacional de Turismo N° 25.997/05. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-25997-102724/texto>
- Litwin, E. (2008) El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Paidós, Buenos Aires.
- Martín-Barbero, J. (2003). Saberes hoy: diseminaciones, competencias, transversalidades, Revista Iberoamericana de Educación, (32), pp. 17-34.
- Ornubia, J. (2005). “Aprender y enseñar en entornos virtuales: actividad conjunta, ayuda pedagógica y construcción del conocimiento”. RED Revista de Educación a Distancia. Año IV. Número monográfico II. Recuperado de: <https://www.um.es/ead/red/M2/>
- Piscitelli, A. (2009). Nativos digitales. Dieta cognitiva, inteligencia colectiva y arquitecturas de la participación, Santillana, Buenos Aires.
- Resolución CFE N° 156/11 [Consejo Federal de Educación], Educación Secundaria Orientada Bachiller en Turismo, Buenos Aires, 13 de octubre de 2011
- Sancho, A. (coord.) (1998). “Introducción al Turismo”. Madrid: OMT.

Eje temático N°5: Turismo y Educación

## **LA ENSEÑANZA DE LA INVESTIGACIÓN EN TURISMO. ESTRATEGIAS FORMATIVAS Y ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE EN LA MODALIDAD PRESENCIAL Y EN LÍNEA**

Paoletti María Itatí E. ,Wojcik Sandra Lorena.

*Facultad de Turismo y Ambiente, Universidad Provincial de Córdoba*

La experiencia docente objeto de la presente ponencia abarca las unidades curriculares Taller de Elaboración de Trabajo Final 1 y 2, correspondientes al Ciclo de Complementación Curricular Licenciatura en Turismo de la Facultad de Turismo y Ambiente, Universidad Provincial de Córdoba, en el período comprendido entre marzo de 2020 y julio de 2023.

Se analiza la enseñanza de la investigación en turismo en el contexto de pandemia de COVID-19 y posterior a ello, en virtud de los cambios que debieron implementarse a raíz de las migraciones de modalidad derivadas del confinamiento y del posterior regreso a la presencialidad. Ello implicaría considerar numerosos aspectos, pero se ha enfatizado acerca del rol clave de las estrategias formativas y el acompañamiento docente en el proceso de aprendizaje del estudiantado en ambas situaciones.

Las autoras integramos el equipo de cátedra en dichas asignaturas y pretendemos compartir nuestra experiencia para propiciar la reflexión sobre los aspectos positivos derivados de la implementación obligatoria de la educación en línea. Especialmente los referidos a la recuperación y adecuación de estrategias exitosas puestas en juego en aquel momento e integradas al contexto actual del aula presencial.

Al analizar el proceso realizado identificamos una serie de ventajas provenientes tanto de la enseñanza online como de la interacción del equipo docente. Los resultados de la experiencia han sido positivos y alentadores ya que se cumplieron los objetivos de los espacios curriculares durante un período de extrema excepcionalidad como la pandemia COVID-19, y también en el breve tiempo transcurrido desde el regreso a la presencialidad en 2023. En ese sentido, consideramos que las sucesivas adecuaciones entre modalidades de cursado han posibilitado que la propuesta pedagógica sobre investigación en turismo adquiera flexibilidad y eficacia, logrando además adaptarse a entornos de enseñanza y aprendizaje cada vez más diversos y cambiantes.

Sin embargo, también se vislumbran desafíos a futuro que se formulan como interrogantes.

### **1. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA**

En este apartado se detallan el contexto institucional, la trayectoria de las docentes intervinientes, los grupos de estudiantes beneficiarios de la experiencia y su alcance temporal y espacial. También se exponen las actividades desarrolladas pero de manera muy sintética, pues se abordarán en profundidad en el apartado siguiente.

### **1.1. Contexto institucional**

En la provincia de Córdoba, el turismo ha sido históricamente una de las principales actividades socioeconómicas y sigue siendo un pilar fundamental para el desarrollo regional. Debido a ello, cuando en el año 2007 se creó la Universidad Provincial de Córdoba (UPC) con la misión de brindar formación académica que consolide el desarrollo económico, social y cultural de la provincia, el proyecto institucional incluyó a la prestigiosa Escuela Superior de Turismo y Hotelería Marcelo Montes Pacheco, que desde 1959 formaba profesionales en ese campo disciplinar y se ha integrado a la Facultad de Turismo y Ambiente de la UPC.

La adecuación de la oferta académica de la institución para esta nueva etapa motivó la creación del Ciclo de Complementación Curricular Licenciatura en Turismo para los egresados de carreras terciarias de la casa y de otras instituciones con titulación afín. De manera coherente con los fines de la UPC, la carrera tiene como objetivo formar profesionales capaces de dar respuesta a los problemas locales y regionales, específicamente los relacionados a la planificación y el correcto desarrollo de la actividad turística.

En ese marco, la realización de una investigación de Trabajo Final de Licenciatura (TFL) que identifique y aborde problemáticas propias de la disciplina en el territorio provincial, es una manera significativa de concretar los principios enunciados desde la Universidad respecto a la creación y transferencia de conocimiento. Cabe destacar que ésta deberá ser una producción académica destinada a aportar conocimientos al campo del turismo sobre el tema delimitado elegido y que su realización es obligatoriamente de carácter grupal.

Según el Plan de estudios (Resolución Rectoral Nro. 195/16) y los acuerdos de articulación entre cátedras alcanzados por el equipo docente y directivo de la carrera plasmados en el Reglamento de TFL (Resolución Decanal Nro. 029/19) esa investigación se desarrolla en el marco de cuatro unidades curriculares, todas correlativas entre sí: Metodología de la Investigación aplicada al Turismo, Taller de Elaboración de Trabajo Final 1 (TETF1), Taller de Elaboración de Trabajo Final 2 (TETF2) y Trabajo Final de Licenciatura, teniendo cada una alcances y contenidos específicos explicitados en los mencionados documentos.

Particularmente y según la RR 195/16, las unidades curriculares (UC) TETF1 y TETF2 son cuatrimestrales (correspondientes al segundo y tercer cuatrimestre de la carrera, respectivamente) y tienen asignada una carga horaria de 6 horas reloj semanales. Se dictan en modalidad presencial y en formato taller, con énfasis en la aplicación práctica de los contenidos teóricos correspondientes al paulatino diseño de la investigación de TFL. También se especifica en la RD 029/19 que la UC TETF1 “promoverá espacios de profundización metodológica vinculados a la etapa del anteproyecto de investigación” (art. 7mo) mientras en la UC TETF2 se promoverán “espacios de profundización metodológica vinculados a la etapa de elaboración del proyecto de trabajo final y su implementación” (art. 9no).

### **1.2. Trayectoria docente**

En relación al tránsito entre la enseñanza presencial y en línea de los mencionados espacios curriculares que se describen en esta presentación, consideramos que nuestra trayectoria docente ha contribuido de manera significativa para lograr migrar adaptativamente entre ambas modalidades.

María Itatí Paoletti es Licenciada en Turismo y maestranda en Desarrollo Turístico Sustentable (UNMDP). Se desempeñó 16 años en empresas del sector, siendo desde el año 2009 docente en carreras terciarias y universitarias de Turismo tanto en modalidad

presencial como virtual. En relación a los Talleres de Elaboración de Trabajo Final 1 y 2 (CCC Licenciatura en Turismo, FTA-UPC) es docente ordinaria, a cargo de una de las dos comisiones de esas asignaturas desde agosto de 2018.

Sandra Wojcik es Licenciada en Turismo, Especialista en Docencia Universitaria (UTN-FRC) y actualmente está desarrollando su tesis de maestría. Su experiencia docente data de 2009 tanto en modalidad virtual como presencial en numerosas asignaturas de la carrera de turismo relacionadas a la planificación, la calidad y el patrimonio cultural. Desde marzo de 2020 y hasta diciembre de 2021 integró, en el rol de adscripta, el equipo de TETF 1 y 2 junto a la Lic. Paoletti, y ha seguido colaborando como docente invitada a partir de entonces.

Creemos que la formación y la experiencia previa de ambas como docentes y creadoras de contenidos en asignaturas para la modalidad virtual, y el manejo y disponibilidad de recursos didácticos y tecnológicos, facilitaron nuestra adaptación a las circunstancias excepcionales que se impusieron con la pandemia. Ello permitió diseñar estrategias formativas específicas para abordar los objetivos de los TETF en ese contexto, acordes al marco institucional descrito anteriormente y al soporte tecnológico brindado por FTA-UPC, que por cierto resultó muy conveniente.

### **1.3. Beneficiarios, alcance y síntesis de actividades desarrolladas**

Los principales beneficiarios de la experiencia son los y las estudiantes de la carrera que han cursado los TETF desde 2020 y hasta 2023, a saber: miembros de cohortes 2019, 2020, 2021 y 2022 de la Sede Córdoba de FTA-UPC que han integrado la Comisión 2, y miembros de la cohorte 2020 de la Extensión Áulica de Alta Gracia.

Asimismo, consideramos que la carrera, la institución, el Turismo como campo disciplinar y la sociedad en su conjunto también se benefician, a partir de la aplicación de lo aprendido y de las propuestas de los trabajos finales terminados.

Dado que en el apartado sobre resultados se expondrán las opiniones de los estudiantes que integraron cada grupo de clase en relación a las estrategias didácticas implementadas, a continuación se los describe brevemente.

*a) Cohorte 2019 (sede Córdoba, comisión 2).* Cursó mayormente en modalidad en línea durante el año 2020. Sólo la primera clase de TETF1 fue presencial, antes de la declaración del confinamiento. Como empezaron su carrera en modalidad presencial, todos sus integrantes residían en la ciudad de Córdoba o en localidades aledañas.

*b) Cohorte 2020 (extensión áulica de Alta Gracia).* Cursó en modalidad en línea, durante el segundo cuatrimestre del año 2020 y el primer cuatrimestre de 2021. Dado que se inscribieron para cursar la carrera en modalidad presencial, sólo una de las estudiantes no residía en Alta Gracia sino en una localidad cercana (Villa General Belgrano).

*c) Cohorte 2020 (sede Córdoba, comisión 2).* Cursó en modalidad en línea durante el año 2021. Debido a que cuando comenzaron la carrera ésta había pasado a ser online y que la actividad laboral en turismo estaba prácticamente detenida por la pandemia, optaron por iniciarla una cantidad excepcional de estudiantes (el número de matriculados duplicó al habitual). También se reincorporaron estudiantes que tenían el ciclo de formación inconcluso. En relación al alcance geográfico, en ese momento el estudiantado residía en distintos lugares de la provincia de Córdoba, de Argentina y del mundo pero conocía la propuesta por haber estudiado en la FTA o por referencias de conocidos.

*d) Cohorte 2021 (sede Córdoba, comisión 2).* Cursó en modalidad en línea durante el año 2022. Dado que el grupo había iniciado la carrera en línea, las autoridades de la institución decidieron que excepcionalmente se mantuviera el cursado en esa modalidad para los TETF (cuyos exámenes finales no pueden rendirse en condición de estudiante libre) ya

que de otro modo parte del grupo no lograría alcanzar la regularidad por no poder asistir presencialmente. Al respecto, varios estudiantes residían en el interior de la provincia de Córdoba o en otras provincias argentinas, y una fuera del país.

*e) Cohorte 2022 (sede Córdoba, comisión 2).* Asiste en modalidad presencial durante este año (2023). A fines de junio han completado el cursado del TETF1. Como han iniciado su carrera en modalidad presencial, todas las estudiantes residen en la ciudad de Córdoba o su zona de influencia.

Al ser la carrera un Ciclo de Complementación Curricular, los y las estudiantes cuentan con titulación de nivel terciario o de pregrado de turismo. Sin embargo, sus características personales son diversas en cuanto a edades, experiencia laboral previa y obligaciones personales y profesionales. Como pudo apreciarse en la descripción anterior, esta diversidad se acentuó en las cohortes 2020 y 2021 cuando el cursado comenzó siendo online, llegando a variar hasta el alcance territorial de la carrera, que se extendió fuera del territorio de la provincia de Córdoba e incluso fuera del país. Esos grupos, además, se caracterizaron por ser numerosos en comparación con las cohortes 2019 y 2022 que iniciaron cursando de manera presencial. Todo ello demandó diseñar estrategias puntuales para enseñar en esa diversidad.

Las actividades desarrolladas en la experiencia corresponden al diseño e implementación del proceso de enseñanza, así como a su evaluación. Dado que ésta es la cuestión nodal de la presentación, se dedica todo el segundo apartado a su fundamentación y explicación, enfatizando sobre la adaptación de las estrategias formativas entre las modalidades presencial y online en 2020 y 2021, y en una nueva adecuación de las mismas para regresar al cursado presencial en el año 2023.

## **2. ASPECTOS RELEVANTES Y RESULTADOS DE LA EXPERIENCIA**

### **2.1. Fundamentos teóricos**

#### **2.1.1. Enseñar para la vida**

El proceso de globalización en Argentina ha impactado fuertemente en el oficio de enseñar desde la década de 1990 en un contexto por demás singular, sobre todo considerando los cambios ocurridos como consecuencia del confinamiento que impuso la pandemia de COVID-19, entre los años 2020 y 2021.

Dicha singularidad se caracterizó por una sociedad hiperconectada, intercultural y diversa, con fuentes de información alternativas (entre ellas las TIC), nuevas condiciones de trabajo y la reforma en el sistema educativo desde la formación inicial. En este contexto, la sanción de la Ley de Educación Superior 24521/95 ha incrementado notablemente la responsabilidad de las instituciones y docentes universitarios en la formación de competencias para intervenir en la realidad socio-profesional de manera crítica, y en definitiva en la calidad académica (Litwin, 2008).

Sin embargo, la calidad académica es una permanente búsqueda de equilibrios: entre la profesionalización y el crecimiento cultural, entre la especialización y la polivalencia, entre la universalidad y el mundo del trabajo. Condiciones como la inestabilidad en el empleo, la imprevisibilidad sobre saberes rentables en el futuro, los contenidos y formas de aprender obsoletos, la hibridación y la diversidad, exigen al profesorado replantear qué enseñar y de qué manera. En la búsqueda de equilibrios, es frecuente que se imponga el pragmatismo o utilitarismo y la urgencia por generar renta, en desmedro del ser universitario, con capacidad para la reflexión y el pensamiento crítico (Perkins, 1995, citado en Anijovich, 2014).

Por lo antes dicho, se asume que la enseñanza debe apoyarse en cultivar la inteligencia general, desde abordajes multidimensionales de situaciones reales, habilitando la confluencia de varias disciplinas (multidisciplinariedad) y las contrariedades que surgen de los entramados complejos (Morín, 2003). En contraposición, la especialización académica atomiza el currículum en pos de atender las demandas del mercado laboral, generando soluciones enfrascadas en una visión sesgada de la realidad circundante, dificultando así el desentramado y transformación de dicha realidad (Freire, 2009).

En esta realidad en que prolifera la información y el conocimiento como nunca antes, denominada según Sygmond Bauman (2003) de la “modernidad líquida”, se impone extender los horizontes del aprendizaje asumiendo el desafío de educar para la vida (Sacristán, 2009). De esta manera, las instituciones académicas y sus docentes están compelidos a replantear sus metas, redefinir contenidos, metodologías, evaluación y tecnologías comunicativas e informativas, así como aplicarlos con coherencia interna y avance progresivo. Es decir, se requiere planificar e implementar estrategias enfocadas en el proceso de aprendizaje del estudiantado, tomando el docente el rol de acompañante para conducir y asegurar que sus estudiantes estén aprendiendo lo que se les enseña (Anijovich, 2014, citado en Valenzuela, 2022).

En este sentido, la enseñanza para la comprensión implica vincular de modo dialéctico y sistémico la teoría, los datos y las TIC, es decir vincular la investigación con la práctica educativa. Para lo cual se requiere implementar una estructura y un lenguaje que organice la indagación y habilite un final abierto, ofrezca retroalimentación al docente sobre qué y cómo enseñar para redefinir metas cognitivas y de desempeños que provean criterios de evaluación de la comprensión de cada aprendiz, así como a los estudiantes sobre qué aprender y de qué manera (Stone Wiske, 1999). Esto último, en relación a los aportes del aprendizaje colaborativo y al logro de la autonomía en los procesos de aprendizaje de cada individuo, apoyado en estrategias que responden al modelo de educación formativa (Litwin, 2008).

### **2.1.2. La educación formativa**

El *modelo de educación formativa* requiere reconocer que los estudiantes son personas diferentes, portadoras de saberes en construcción, y por lo tanto sus trayectorias curriculares y resultados también serán diferentes. Como estrategias formativas generales el docente debe diseñar contenidos secuenciados a modo de cápsulas de aprendizaje (con información dosificada, progresiva y apoyada en ejemplos) y formular actividades con consignas conectadas a los contenidos teóricos y a los contextos de aplicación. Todo ello dispuesto con una óptima organización de tópicos y de relaciones entre ellos, promoviendo en el estudiantado la reflexión, el uso de TIC y la toma de decisiones en contextos sistémicos (Anijovich, 2014, citado en Valenzuela, 2022).

Las *estrategias formativas* son un conjunto de acciones que conforman un proceso que inicia con la elección y secuenciación de contenidos y de actividades enfocadas en situaciones reales. “Aprender haciendo” permite validar las teorías en la práctica y realimentar dichas teorías, mediante la investigación bibliográfica y/o de campo en el entorno cercano. Para ello, el docente debe: a) partir de conocimientos previos del estudiantado con la intención de mejorarlos; b) diseñar situaciones de aprendizaje y actividades en que los estudiantes deben recuperar lo aprendido, en función de los contextos; c) organizar y conectar los aprendizajes entre sí, de forma que los estudiantes perciban las relaciones explícitas entre ellos; d) promover en el estudiantado la adquisición de competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales para resolver los



conflictos que se le plantean en su proceso de aprendizaje y en el contexto donde aspiren actuar social y profesionalmente.

Por tanto, la planificación e implementación de estrategias didácticas que contribuyan con el aprendizaje de competencias prioritarias en la disciplina de estudio por parte de los estudiantes ocupa un lugar relevante en la unidad curricular, debiéndose considerar especialmente la metodología a seleccionar. Se entiende por *estrategias didácticas* los “procedimientos y recursos que utiliza el docente para promover aprendizajes significativos, facilitando intencionalmente un procesamiento del contenido nuevo de manera más profunda y consciente” (Díaz, 1998, citado en Valenzuela, 2022, p. 79).

### **2.1.3. Metodologías de enseñanza y de aprendizaje y fuentes legitimadoras del saber**

La *metodología de aprendizaje* enmarca las actividades a elaborar por el estudiantado, pudiendo, a su vez, constituirse en insumo de evaluación. En la formulación de dichas actividades debe tenerse en cuenta el propósito definido en la unidad curricular y en cada unidad didáctica, partiendo de los intereses y motivaciones de los aprendices, estimulándolos a poner en duda sus nociones previas en base a investigaciones relativas al tema / problema elegido en el entorno cercano.

Por las características de las UC objeto de la experiencia, se hace hincapié en la *Metodología de Aprendizaje basado en Proyectos Colaborativos (ABPyC)*, estrategia que permite plantear la elección de temas con enfoques en problemas del mundo real, de su interés y pertinencia con la disciplina de estudio, y fomentar la cooperación entre los estudiantes para su resolución. Este método permite que el estudiantado planifique, implemente y evalúe proyectos con utilidad fuera del aula de clases, lo cual requiere del uso de herramientas de investigación social para aprender y construir, para innovar o bien saber cómo aplicar lo aprendido (Fondo Social Europeo, 2012).

Además, un *proyecto colaborativo* consiste en trabajar en equipo, permitiendo compartir ideas entre los estudiantes a modo de caja de resonancia de las ideas de los compañeros y las propias, expresar opiniones propias y negociar soluciones, habilidades todas necesarias en el futuro social y laboral. Asimismo, esta condición supone instancias de apoyo entre pares que cooperen en el logro de un objetivo común, a partir de la identificación de fortalezas de cada miembro y la asignación de roles. La conformación de equipos de trabajo heterogéneos (porque todos los estudiantes son distintos) es una estrategia que apela a la responsabilidad individual por lograr los objetivos compartidos pero también permite que los estudiantes avanzados impulsen solidariamente a los compañeros rezagados (Organización de Estados Americanos, 2003).

En este sentido, el ABPyC contribuye en la adquisición de conocimientos y habilidades procedimentales propias del campo del saber disciplinar, al tiempo que entraña un proceso esencialmente humano, ya que las habilidades sociales son indispensables para fomentar actitudes positivas hacia una interacción grupal de calidad. Además, esta metodología aumenta la autoestima, incentiva el desarrollo de pensamiento crítico, fortalece el sentimiento de solidaridad y respeto mutuo, a la vez que disminuye el individualismo (Maldonado Pérez, 2018).

Asimismo, las estrategias propuestas se sustentan en la *metodología de investigación de las ciencias sociales* e integran modelos teóricos propios de los estudios turísticos. Al respecto, se han considerado los hallazgos y las recomendaciones de Bertonecello (2010), Wallingre (2011b) y Niding et al. (2017) sobre enseñanza e investigación en Turismo. Pero ha sido fundamental para la propuesta de los TETF el modelo planteado por García et al. (2016) basado en cuatro ejes: definición integral del Turismo; abordaje

postdisciplinario; metodología mixta de investigación (cuanti-cualitativa) y la integración de los saberes preexistentes mediante la construcción de conexiones, relaciones, explicaciones y redes.

Todo ello permite abordar la complejidad en el turismo (Morín y Delgado, 2014). Complejidad en este caso asociada a la comprensión por parte del estudiantado de la metodología de investigación turística, el sistema turístico en su conjunto y los lineamientos para la elaboración del TFL; también la integración de otros saberes adquiridos en distintos espacios curriculares y el manejo de herramientas digitales. Además de lo anterior, se requiere que los estudiantes investiguen la realidad del ámbito turístico en el territorio para que adopten compromisos con la resolución de problemas específicos orientados por ejes temáticos promovidos por la institución educativa, favoreciendo la generación de propuestas que superen un mero acomodo teórico.

También, la *alfabetización digital* es un requisito tanto para el ámbito de estudio como para el contexto profesional del siglo XXI. Ambos ámbitos implican interacciones y colaboración multidisciplinaria, que se facilitan mediante el uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Por ello, la enseñanza y ejercitación en el manejo de las mismas, algo que antes de la pandemia COVID-19 tenía cierto rezago, ha tomado preponderancia dentro de la propuesta pedagógica durante el periodo de confinamiento, favoreciendo la concreción de la educación por competencias. La educación mediada por las TIC, a partir del aprovechamiento forzado que impuso la pandemia, ha iniciado un proceso de adecuación para constituirse en tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC). De acuerdo a González (2021, citado en Valenzuela, 2022, p. 79):

Las TAC son producto de la aplicación estratégica de las TIC, con el propósito de aprender de una mejor forma, a partir de dinámicas y prácticas formativas que impliquen el uso didáctico de la tecnología digital. Desde esta óptica, se ha dado paso al uso de las TIC como una alternativa tendiente a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje. Así, el rol del docente será el de aprender a manejar de manera eficiente las TIC para hacer que éstas se conviertan en el recurso necesario para asegurar un mejor aprendizaje por parte del estudiante.

#### **2.1.4. Evaluación formativa**

Volviendo al proceso de educación formativa, el siguiente ítem a considerar es la evaluación, entendida como una instancia más de aprendizaje construida en base a criterios de valoración socializados previamente y a información precisa de los errores. Así, la *evaluación formativa* debe ser coherente con el resto de las estrategias.

Por lo tanto, si la propuesta didáctica se sustenta en la metodología de ABPyC, la evaluación consistirá en determinar los avances progresivos del proyecto elaborado colaborativamente, pudiendo realizarse las exposiciones y correcciones en plenario, con una participación activa del resto del curso. De esta manera, se enriquecen las producciones y aprendizajes del estudiantado con contribuciones vinculadas a conocimientos, habilidades y valores que permitan: a) diversificar las opciones de resolución y los escenarios de aprendizaje para un mismo contenido; b) condensar y automatizar los conocimientos que requiere para futuros aprendizajes mediante un adecuado uso de metodologías que ordenen sus propuestas; y c) instruir en la planificación y organización de sus propios aprendizajes utilizando las estrategias adecuadas y fomentando su autonomía (Ortiz Ocaña, 2021, citado en Valenzuela, 2022).

## 2.2. La experiencia en el aula

La mayor parte de las estrategias formativas expuestas anteriormente, centradas en el ABPyC como método de educación e implementadas en clases de formato taller con considerable acompañamiento docente, se venían empleando antes de 2020. Ese año y el siguiente se adaptaron para la modalidad en línea y en 2023 se están readecuando nuevamente para la modalidad presencial. Esa migración entre una y otra forma de enseñanza se basa fundamentalmente el diferente uso de las TAC.

En el primer momento de pandemia, la condición de excepcionalidad en el dictado de clases obligó a pensar cómo adaptar las estrategias formativas a la virtualidad, ante las características y diversidad de los grupos beneficiarios. En ese sentido, uno de los aspectos más retadores de los años 2020 y 2021 fue lograr la formación de grupos de trabajo para proyectos de larga duración, de un mínimo de dos años, considerando su diseño en los TETF y la posterior implementación. El desafío se debió a que los estudiantes prácticamente no se conocían, estaban impedidos de reunirse físicamente, y muchas veces ni siquiera lograban coincidir en los horarios para conectarse virtualmente. Otra cuestión a atender fue la variable disponibilidad de equipos y otros medios (acceso a internet, por caso) para asistir a las clases sincrónicas en línea y en su transcurso resolver actividades grupales; también el diferente grado de conocimiento sobre el uso de aplicaciones en línea. Finalmente, debieron adecuarse estrategias didácticas, ya que es muy distinto permanecer durante varias horas en un encuentro presencial que en un encuentro en línea.

Todo ello derivó en un notable incremento en el uso de las TAC, basado en diversas herramientas o aplicaciones: primordialmente el Campus virtual de UPC, donde cada UC disponía de un aula virtual, y también otras que facilitaron el trabajo colaborativo, como Google Drive y Padlet. A su vez, y gracias al rápido acuerdo que desde la universidad se logró con una empresa proveedora de servicios de comunicación y colaboración en línea para instituciones educativas, las clases se dictaron sincrónicamente mediante videollamada.

En relación al cambio en la utilización del Campus virtual (con el que la universidad ya contaba) hasta 2019 inclusive las aulas de los TETF se empleaban solamente como repositorio de materiales de lectura. Pero durante 2020 se convirtieron en un fiel reflejo de las estrategias didácticas implementadas en los encuentros en línea: cada clase pasó a contener una síntesis de los contenidos abordados, referencias a los materiales de consulta, las consignas de las actividades de aplicación (con vínculos a aplicaciones de trabajo colaborativo donde realizarlas) y los espacios de entrega o visualización de las resoluciones. De esa manera, las aulas posibilitaron un completo seguimiento de la propuesta pedagógica por parte de los estudiantes, más allá de las dificultades que pudieran tener en relación a medios tecnológicos u horarios disponibles para la conexión. Para promover el seguimiento de las explicaciones orales brindadas por las docentes en las clases en línea, resultó además necesario generar recursos audiovisuales que incluyeran una síntesis de los tópicos teóricos más relevantes. A su vez, los encuentros semanales se grabaron para posibilitar su visualización por parte de estudiantes con dificultades para la conexión sincrónica. Estos recursos también se volcaron a las aulas virtuales, enriqueciéndolas en cantidad de materiales y variedad de formatos.

Como se anticipó, estos cambios requirieron la adquisición por parte de las docentes de una serie de competencias relativas a la creación, edición y publicación de contenidos en medios virtuales. Para lograrlo, resultaron fundamentales el asesoramiento y la capacitación ofrecidos por el área de Informática Educativa de UPC; también, las

orientaciones brindadas desde la Dirección de la carrera. A su vez, parte de esos aprendizajes se transfirieron a los estudiantes, ya que sin la debida alfabetización digital de ambas partes no hubiera resultado posible la enseñanza en línea.

De esa manera, la resolución de cada aspecto de la adaptación entre modalidades de enseñanza implicó una serie de aprendizajes que hoy destacamos y valoramos, pero en su momento entrañaron dificultades que terminaron impactando de manera negativa en nuestra relación de tiempos, salud física, mental y emocional. Como expresan Alvarado y Berra (2021, citados en Chacón, 2022), los docentes como agentes clave de alfabetización digital han visto disminuida su calidad de vida durante el periodo de confinamiento, debido a la celeridad en la migración de la educación presencial a la educación en línea, lo cual ha involucrado varias otras tareas. Por mencionar solo algunas: crear contenidos digitales, comunicar y participar en grupos de trabajo virtuales con explicaciones de contenidos, actividades, recursos y estrategias de resolución en línea, incorporar nuevas herramientas, implementar medidas de ciberseguridad, administrar capacidad de almacenamiento de archivos y resolver problemas técnicos.

No obstante, consideramos que la experiencia ha sido positiva debido a una serie de ventajas y oportunidades que entraña, entre las que se destacan las siguientes:

- *Disponibilidad de un amplio conjunto de materiales audiovisuales* (presentaciones, audios, videos generados a partir de presentaciones, grabaciones en video de las clases sincrónicas, entre otros). Además de diversificar los soportes de los materiales de consulta, complementando las fuentes escritas, pueden emplearse para anticipar la explicación de algunos contenidos para reducir el tiempo dedicado a exposiciones por parte de las docentes durante los encuentros sincrónicos. De esa manera, en las clases se pueden priorizar la interacción y discusión respecto a esos contenidos, su aplicación para el avance en el diseño de los proyectos de investigación y el trabajo colaborativo.
- *Facilidad para que el estudiantado organice sus tiempos de estudio*. Dadas las características de quienes cursan la carrera (mayormente adultos, con diversas obligaciones) el empleo de aplicaciones que posibilitan el trabajo grupal sin demandar encuentros simultáneos, facilita su avance.
- *Posibilidad de seguimiento que otorgan las TAC*. Los reportes que pueden obtenerse en el Campus virtual en relación a las acciones de los estudiantes (acceso a materiales obligatorios de consulta, tiempo dedicado a la lectura y visualización de los mismos, participación en distintas actividades junto a los demás integrantes de su grupo de trabajo, entre otras) y lo que puede apreciarse en el historial de las aplicaciones de trabajo colaborativo, brindan una información mucho más amplia para el seguimiento que la obtenida sólo mediante la observación durante los encuentros sincrónicos.

Todo lo anterior ha motivado a repensar cómo implementar algunas de esas prácticas basadas en el uso de las TAC en el contexto del aula presencial. Debido a ello, las clases de 2023 resultan significativamente diferentes a las anteriores a 2020: ha adquirido mayor relevancia el empleo de recursos visuales, las aulas virtuales siguen teniendo el mismo uso y finalidad que en la etapa online, parte de los contenidos se visualizan antes del encuentro para priorizar en él la interacción y los grupos comparten su resolución de las actividades desde espacios virtuales para facilitar las discusiones en plenario, entre otros cambios. A su vez, las nuevas prácticas resultan comprensibles y habituales para los estudiantes, porque en los años previos han empleado herramientas digitales similares.

De esa manera, en esta etapa se continúa transformando positivamente la experiencia tan difícil y demandante de los años 2020 y 2021, potenciando la implementación en la modalidad presencial de las estrategias formativas diseñadas para la educación en línea.

### 2.3. Resultados alcanzados

Los resultados de la experiencia han sido positivos y alentadores ya que se cumplieron los objetivos de los espacios curriculares durante un período de extrema excepcionalidad como la pandemia COVID-19, y también en el breve tiempo transcurrido desde el regreso a la presencialidad. Con la implementación de la propuesta pedagógica, los grupos de estudiantes han logrado desarrollar proyectos de investigación vinculados a temáticas de su interés y problemáticas reales situadas en el ámbito de la provincia de Córdoba, dándole sentido de propósito a sus producciones. Además, esto se logró atendiendo a la diversidad en la composición de los grupos de clase, definida por sus lugares de residencia, edades, trayectos formativo-profesionales previos y áreas de desempeño profesional, entre otras. El éxito de la experiencia se confirma además en las opiniones vertidas por los y las estudiantes en diferentes instancias de evaluación del proceso emprendido.

Respecto a esto último, se exponen a continuación los resultados cuantitativos y cualitativos de la Encuesta anónima de Opinión Estudiantil realizada por el área a cargo de la evaluación institucional en UPC. También de instancias orales de intercambio de opiniones y de devolución participativa entre estudiantes y docentes en relación a las estrategias formativas implementadas.

*a) Cohorte 2019 (sede Córdoba, comisión 2).* Durante el año 2020 no se realizó la Encuesta anónima de Opinión Estudiantil. Por eso tanto para esta cohorte como para la siguiente se exponen los comentarios recibidos en instancias orales con los estudiantes.

Este primer grupo, si bien sufrió el impacto de un cambio de modalidad de cursado imprevisto, que demandó un tiempo de adaptación y aprendizaje tanto de la institución, como de las docentes y de ellos mismos, se mostró muy conforme con la modalidad de enseñanza y con los resultados alcanzados.

Entre sus expresiones, destacamos las siguientes: “estuvo muy bien desarrollada y explicada la materia, y el aula fue ayudando a tener todo a mano para usarlo para los trabajos”, “las consignas [de las actividades] fueron claras, sencillas y de fácil comprensión”, “estoy muy agradecida por haber podido cursar los talleres con su acompañamiento y guía”, “los talleres fueron un gran aporte para el desarrollo de nuestro trabajo de investigación”.

*b) Cohorte 2020 (extensión áulica de Alta Gracia).* Este grupo también fue sorprendido por la situación derivada del confinamiento. Al igual que el anterior, valoraron positivamente las estrategias formativas y el acompañamiento docente. Contribuyó a ello que para cuando iniciaron el cursado, las docentes ya hubiéramos avanzado bastante en la adecuación para la modalidad en línea.

Exponemos algunos de los comentarios recibidos: “el aula virtual es didáctica, clara y organizada”, “las clases fueron dinámicas, está bueno que en las clases se dé parte teórica y después parte práctica”, “las actividades ayudaron a ponernos en sintonía con los temas [de investigación]”, “viví una experiencia maravillosa de aprendizaje e intercambio de conocimientos. Ustedes [las docentes] son excelentes en todo sentido”.

*c) Cohorte 2020 (sede Córdoba, comisión 2).* Como este grupo cursó enteramente en 2021, sí se dispone de los resultados cuantitativos de la Encuesta anónima de Opinión

Estudiantil, que los estudiantes deben completar para poder inscribirse en los exámenes finales.

La encuesta fue respondida por 32 alumnos. De ellos, el 97% consideró que los recursos didácticos (presentaciones audiovisuales, escritos y material bibliográfico) fueron excelentes o muy buenos y el 3% bueno. Respecto al acceso a esos materiales, el 100% indicó que fue excelente o muy bueno. Por otra parte, el 89% opinó que los aprendizajes logrados fueron excelentes o muy buenos, el 7% buenos y el 3% regular; esos estudiantes argumentaron que hubieran deseado “avanzar un poco más con el desarrollo de la tesis”. Respecto a la evaluación formativa, el 90% señaló que la explicación de las actividades a realizar y sus medios de entrega fueron siempre claros (el 10% restante pensó que sólo a veces) y el 97% de los estudiantes encuestados consideró que las modalidades y los contenidos de evaluación guardaron relación con aquellos desarrollados durante el cursado.

Es destacable que además expresen: “aula [virtual] muy organizada y extensa, pero se encuentra todo el material, clases, bibliografía”, “destaco la claridad y el manejo del aula impecable, prolijo y bien detallado”, “excelente apoyo por parte de las docentes en todo momento” y “me llevo mucho aprendizaje de esta materia. No hay nada negativo que tenga que aportar”.

Por otra parte y como expresión de desacuerdo: “las clases virtuales a veces se extendían demasiado, se volvían medias tediosas”. El comentario probablemente se refiera a los encuentros donde se realizaron correcciones en plenario; dado el número de estudiantes y por ende de grupos de TFL, varias veces se necesitó incluso dividirlos en dos partes, en fechas diferentes, para que no resultaran tan extensas.

*d) Cohorte 2021 (sede Córdoba, comisión 2).* En este caso nuevamente se dispone de los resultados cuantitativos de la encuesta institucional, cuyo cuestionario tuvo variaciones respecto al empleado anteriormente.

La encuesta fue respondida por 19 alumnos. De ellos, el 100% consideró que los recursos y materiales didácticos (presentaciones audiovisuales, escritos y material bibliográfico, apuntes, guías) fueron excelentes o muy buenos. Respecto al desarrollo de los contenidos, el 100% indicó que fue excelente o muy bueno. También el 100% opinó que los aprendizajes logrados fueron excelentes o muy buenos. Respecto a la evaluación formativa, el 86% señaló que la explicación de las actividades a realizar y sus formas de entrega fueron siempre claros (el 14% restante piensa que lo fueron frecuentemente) y los mismos porcentajes se repitieron al opinar si las modalidades y los contenidos evaluados guardaron relación con aquellos desarrollados durante el cursado (86% siempre, 14% frecuentemente).

Entre sus expresiones, resaltamos: “siempre lo teórico aplicado a lo práctico, lo que facilita la comprensión de la materia”, “se avanzó bastante en la tesis con claridad de pautas a seguir”, “[la docente] da muchísimo material para que aprendamos de la mejor manera”, “las presentaciones utilizadas resumen los principales aspectos, y la organización y manejo del aula virtual es excelente. La modalidad de dar clases en plenario, permitiendo la retroalimentación entre compañeros es muy significativa”, “la docente siempre estuvo dispuesta a colaborar y resolver dudas ante los inconvenientes surgidos, está muy comprometida con la materia lo que hizo que logremos avanzar con nuestros TFL”.

En contrapartida, una persona comentó: “al darnos mucho material no llegamos a verlo todo porque no solo tenemos esta materia”.

*e) Cohorte 2022 (sede Córdoba, comisión 2).* Como se comentó, esta cohorte ha iniciado

el cursado en marzo de 2023 y a la fecha de finalización de la ponencia no se contaba con los resultados de la encuesta institucional. No obstante, en un diálogo (no grabado) durante la última clase, las estudiantes manifestaron estar conformes con la propuesta, destacando la cantidad y organización de los materiales en el aula. Respecto a la visualización previa de contenidos a fin de aprovechar el encuentro para el trabajo grupal, hubo desacuerdos: la mayoría coincide en que ayuda a “ganar tiempo” e incluso propone incrementar lo abordado en esa etapa previa para avanzar lo más posible con el diseño de su investigación de TFL. Sin embargo, otras estudiantes manifiestan que comprenden menos los contenidos cuando los miran virtualmente, porque se dispersan con mayor facilidad que dentro del aula mientras explica la docente. Como en todo, será necesario encontrar un equilibrio si al finalizar el cursado se comprobara que la práctica resultó efectiva, en función de los avances de los grupos.

Reflexionando sobre los aciertos que podrían haber permitido alcanzar tan buenos resultados, pensamos que haber mantenido siempre abierto el diálogo con las y los estudiantes en relación a las estrategias implementadas, permitió ir realizando ajustes y reorientaciones a tiempo.

De esa manera, la planificación formal de los talleres nunca ha resultado lineal. La práctica educativa del aula (antes en línea y ahora presencial) se reorienta al considerar las opiniones y aportes de los estudiantes, la Dirección de la carrera y otros actores institucionales en instancias de evaluación del proceso de enseñanza emprendido.

Por todo lo expuesto, consideramos que la experiencia evidencia innovación en su ámbito y resultados relevantes para la formación profesional del estudiantado, que se extienden al medio en el cuál se desempeñará.

### **3. APRENDIZAJES Y REFLEXIONES**

El proceso emprendido merece una discusión amplia de sus aprendizajes, significados y desafíos a futuro.

Primeramente, entendemos que la conformación de un equipo docente durante los años 2020 y 2021 aumentó la sinergia en cuanto al diseño e implementación de estrategias y recursos adecuados a cada situación de cursado. La interacción habilitaba el diálogo y los argumentos, viabilizando las propuestas más provechosas y apropiadas para la excepcionalidad de ese momento. A la vez, significó un mutuo apoyo emocional que favoreció la flexibilidad en la dinámica de las clases y permitió distribuir la carga laboral respecto al espacio, así como enriquecernos de la experiencia aumentando la propia resiliencia frente a la adversidad.

Asimismo, reconocemos que la educación en línea posee limitaciones respecto del compromiso que genera en el alumno, debido a la distancia que imponen las relaciones mediadas por pantallas. No obstante, durante la pandemia hemos aprendido a relacionarnos en entornos virtuales y a reconocer las ventajas de la modalidad online. En ese sentido, destacamos que la formación resultó más inclusiva, el alumnado vio simplificada la organización de sus tiempos y tanto docentes como estudiantes logramos mejorar nuestro manejo de recursos digitales. A propósito de esto último, se identifican como factores favorecedores el soporte y acompañamiento recibido de parte de directivos de la carrera y la facultad, y de integrantes de otras áreas de la universidad.

Respecto a las decisiones pedagógicas, la secuenciación de contenidos y actividades ha facilitado procesos de aprendizaje progresivos y promovido la coherencia interna de los proyectos de investigación de TFL y la cooperación entre integrantes de los grupos. La metodología de aprendizaje basado en proyectos colaborativos (ABPyC), con acompañamiento docente intensivo en clases de formato taller, ha posibilitado tanto el seguimiento de los trabajos como reconocer evidencias de competencias adquiridas por los y las estudiantes en una producción concreta que también hace a su evaluación. Todo ello incorporando un amplio uso de las TAC, que se ha mantenido en el regreso actual a la presencialidad para potenciar las oportunidades derivadas de la previa adquisición de competencias digitales tanto por parte de docentes como del estudiantado.

Por lo tanto, consideramos haber logrado diseñar e implementar una propuesta pedagógica sobre investigación en turismo flexible y eficaz, y a la vez capaz de adaptarse a entornos de enseñanza-aprendizaje cada vez más diversos y cambiantes.

Sin embargo, como en todo proceso, lo logrado podría mejorarse.

Hacia dentro de la cátedra, explorando métodos complementarios como el aula invertida. Ello probablemente posibilitaría eficientizar los tiempos de clase tanto virtual como presencial, cumpliendo con los objetivos de afianzar contenidos teóricos, lograr su aplicación en los trabajos propuestos y evaluar los aprendizajes para desestimar problemas en la comprensión. Pero a la vez, permitiría a las docentes dedicar más tiempo al acompañamiento en la transferencia de la teoría a situaciones concretas.

Por otra parte, en relación a la carrera y la articulación entre cátedras, significaría una mayor posibilidad de avance en los talleres que las y los estudiantes tuvieran delimitado el tema de interés para su investigación de TFL antes de iniciar TETF1. Ello demandaría tomar la decisión durante el cursado de la UC previa; si bien esto obligaría a revisar sus alcances y contenidos, facilitaría que el alumnado llegue mejor enfocado a la instancia de diseño de los anteproyectos.

Por último, sería interesante conocer la experiencia sobre migración entre modalidades de cursado de los docentes de las demás asignaturas de la carrera. Un análisis al interior de las otras cátedras similar al realizado en esta presentación, tal vez permitiría determinar la oportunidad y viabilidad de rediseñar el plan de estudios para transformar la modalidad de cursado en semi-presencial o híbrida. Ese cambio probablemente potenciaría los beneficios de cada formato, contrarrestando sus desventajas.

Estas son las discusiones y los desafíos que vislumbramos a futuro: los dejamos planteados, más como interrogantes que como propuestas.

## FUENTES CONSULTADAS

Anijovich, R. (2014). *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*. Paidós.

Bauman, S. (2003). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica

Bertoncello, R. (2010). Investigación en Turismo: logros y desafíos desde una perspectiva latinoamericana. *Aportes y Transferencias*, 14(1), 11-22.

Chacón, M. (2022). Desarrollo de competencias digitales en los docentes post pandemia. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(2), 817-825.

Fondo Social Europeo (2012). *Competencias para la inserción laboral. Guía para el profesorado*. Unión Europea y Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España.



- Freire, P. (2009). *La Educación como práctica de la libertad*. L. Ronzoni (Trad.). Siglo XXI.
- García, C., Garay, C., Conti, A. et al. (2016). Hacia un nuevo modelo para la investigación en turismo. En *Actas I Jornadas Nacionales de Investigación en Ciencias Sociales*. Universidad Nacional de Cuyo: San Juan, agosto 25 y 26, 2016.
- Litwin, E. (2008). *El oficio de enseñar. Condiciones y Contextos*. Paidós, Buenos Aires.
- López del Pino, F., Grisolia Santos, J. y Gil Alberiche, P. (2017). El Aprendizaje basado en Proyectos en la Universidad: ventajas y barreras para el profesorado del Grado en Turismo de la ULPGC. En Travieso González, C., Sánchez Rodríguez, D., Alonso Hernández, J. et al. (eds.). *Actas de IV Jornadas Iberoamericanas de Innovación Educativa en el Ámbito de las TIC: InnoEducaTIC 2017*, 277-284.
- Maldonado Pérez, M. (2008). Aprendizaje basado en proyectos colaborativos. Una experiencia en educación superior. *Laurus*, 14(28), 158-180.
- Morín, E. (2003). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa
- Morin, E. y Delgado, C. (2014). *Reinventar la educación: hacia una metamorfosis de la humanidad*. Multiversidad Mundo Real Edgar Morin.
- Niding, M., Andueza, J., y Do Santos, V. (2017). Campo académico del turismo: articulaciones docencia-investigación. *Realidad. Tendencias y Desafíos en Turismo*, 14(1), 187-202.
- Organización de los Estados Americanos y Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo. (2003). *Documento base del proyecto estrategias y materiales pedagógicos para la retención escolar*. Ministerio de Educación, ciencia y Tecnología de Rep. Argentina.
- Resolución Decanal Nro. 029/19. Reglamento de Trabajo Final de Licenciatura en Turismo*. Facultad de Turismo y Ambiente, Universidad Provincial de Córdoba.
- Resolución Rectoral Nro. 195/16. Plan de estudios del Ciclo de Complementación Curricular Licenciatura en Turismo*. Universidad Provincial de Córdoba.
- Sacristán, J. G. (2009). *La educación que aún es posible*. Ediciones Morata.
- Steiman, J. (2007). *Más didáctica (en la educación superior)*. Miño y Dávila. UNSAM.
- Valenzuela, D. (2022). *El docente post-pandemia, Nuevos retos, viejas necesidades*. Corporación Universitaria Lasallista.
- Wallingre, N. (2011a). Perspectivas de la educación basada en entornos virtuales: un desafío de la Universidad del siglo XXI para acompañar el desarrollo regional del turismo. *Tiempo de Gestión*, 7(11), 15-39.
- Wallingre, N. (2011b). Avances en la Construcción del Conocimiento del Turismo. Pensando la disciplina del turismo desde una perspectiva integral. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 20, 149-170.

Eje temático N°5: Turismo y Educación

## **ANFITRIONES TURÍSTICOS UNR: ESPACIO PÚBLICO Y CIUDADANÍA UNIVERSITARIA. POSTALES DE UN RECORRIDO**

Voras Claudia, Levalle Maria, Perotti Sofia.

*Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario*

**Palabras clave:** espacio público - turismo - anfitriones turísticos - formación universitaria

### **OBJETIVOS Y ANTECEDENTES**

Esta presentación se propone dar cuenta de la experiencia desarrollada junto a estudiantes de la Licenciatura en Turismo de la Universidad Nacional de Rosario, denominada **Anfitriones Turísticos UNR**, constituida actualmente en un Programa Extracurricular radicado en la Escuela de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencia Política y RRII.

La Licenciatura en Turismo fue creada por el Consejo Superior de la Universidad hacia fines de 2017. De manera inédita en la UNR, la carrera cuenta con dos Facultades Sede, la Facultad de Ciencia Política y RRII y la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística, que gestionan de manera conjunta este trayecto de grado.

Desde los primeros años de su implementación, la carrera fue convocada por distintos actores para participar en variados eventos institucionales y académicos, donde los y las estudiantes desempeñaron una tarea considerada relevante desde el punto de vista pedagógico. De esta manera y en el marco de dichas actividades los y las estudiantes acompañaron contingentes que llegaban para algún congreso, facilitaron recorridos y paseos en la ciudad, recepcionaron invitados especiales y estudiantes de intercambio, participaron en actividades culturales, tanto de la propia UNR como también de otras instituciones como el Museo de la Ciudad de Rosario. A tal efecto, desde la Licenciatura en Turismo/ Sede Escuela de RRII se realizaron distintas convocatorias ad-hoc en formato de voluntariados, que posibilitaron la participación de numerosos estudiantes de las dos Facultades sede, así como también de docentes y adscriptos. A modo de antecedentes, enumeramos las siguientes actividades:

- Marzo 2019. Recepción de contingentes, apoyo de organización y tareas de información turística en los IV JUEGOS SURAMERICANOS DE PLAYA ROSARIO 2019.
- Octubre 2019. Recorrido con participantes del Congreso TICAR UNR por siete puntos emblemáticos en el centro histórico rosarino.
- 5 Marzo 2020. Recorrido con los integrantes de la Escuela de Verano AUGM.

- Marzo 2021. Evento 8M-8Postas, Mujeres transformadoras en el Parque Independencia, junto al Museo de la Ciudad. Agenda Cultural de la Ciudad de Rosario “Marzo de Mujeres”.
- Septiembre 2021. Participación en La Noche de las Peatonales, junto a la propuesta cultural del Museo de la Ciudad de Rosario.
- Agosto 2021. Participación en los recorridos “Ciudad Candia”, del Museo de la ciudad de Rosario.
- Noviembre 2021. Anfitriones de los grupos de caminata en la jornada *Recorré UNR*, actividad abierta a la comunidad local, en articulación con la Dirección de Educación Física de la UNR.
- Marzo 2022. Recepción y recorrido con invitados internacionales del Proyecto Erasmus Latwork, a partir de la convocatoria del Área de Internacionalización de la UNR.
- Octubre 2022. Recorrido por el centro histórico con participantes del Taller Anual SIU 2022, provenientes de universidades nacionales de todo el país.

Es preciso destacar en este punto, dos espacios que contextualizan la producción de este trabajo, así como la experiencia comentada. Por un lado, la cátedra Sociología del Turismo, integrada por las autoras de este trabajo, a cargo de un espacio curricular con este mismo nombre ubicado en el segundo año de la Licenciatura en Turismo, con sede en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR. Asimismo, la Coordinación de la Licenciatura en Turismo, sede Facultad de Ciencia Política y RRII, Escuela de Relaciones Internacionales, a cargo de la ejecución del Programa Anfitriones Turísticos UNR.

### **COORDENADAS TEÓRICAS DE LA EXPERIENCIA**

Se considera que este tipo de actividades son relevantes para la formación de futuros profesionales del campo turístico, ya que constituyen oportunidades donde los y las estudiantes pueden poner en juego distintos conceptos, herramientas y metodologías propias de los contenidos de la carrera, así como entrenar habilidades propias del desempeño profesional como la expresión oral ante públicos diversos, la planificación de recorridos y actividades, la organización de eventos. Ello implica no sólo la mera presencia de los y las estudiantes en las actividades propuestas, sino toda una preparación previa, que incluye la búsqueda de información respecto de los lugares y actividades a desarrollar, la planificación de la circulación, la coordinación con sus pares y con los partners que nos convocan, la preparación para tratar con públicos diversos, conocer su origen, sus expectativas, sus posibles requerimientos o necesidades específicas. La devolución recibida por parte de los y las estudiantes que participaron en las experiencias arriba mencionadas ha sido muy positiva en este sentido. Estos/as estudiantes han manifestado que conocieron espacios de la propia ciudad y de la propia UNR que no sabían que existían, que la experiencia les permitió poner en práctica, experimentar muchas veces por primera vez la realización de tareas propias de la profesión turística.

Las actividades propuestas en el marco del programa Anfitriones Turísticos promueven así la vinculación, la apropiación por parte de los estudiantes del espacio público y el patrimonio urbano, un aspecto no menor teniendo en cuenta que muchos/as estudiantes provienen del sur de la Provincia de Santa Fe y han venido recientemente a la ciudad de Rosario para incorporarse a sus estudios universitarios. El programa realiza un aporte, de esta manera, a la posibilidad de construir la percepción de la ciudad como un lugar identitario, como un lugar propio y familiar. De manera similar para quienes participan como visitantes en los recorridos facilitados por estudiantes, la propuesta apunta a reconocer la ciudad con especial atención al espacio público y su valioso patrimonio.

La noción de espacio público es estudiada específicamente en la unidad tres del programa de Sociología del Turismo, asignatura obligatoria del segundo año de la Licenciatura en Turismo. Desde ese momento prácticamente inicial de la formación, dentro de lo que constituye el ciclo básico del trayecto de grado, se comparte con los y las estudiantes algunas ideas centrales de este aspecto espacial del pensamiento sociológico. Cabe destacar además que los y las integrantes del Programa Anfitriones Turísticos UNR son estudiantes avanzados, y por tanto ya han cursado y aprobado esta asignatura oportunamente. Incluso prosiguen poniendo en diálogo algunas de estas herramientas con los contenidos de otras asignaturas de materias ubicadas en el ciclo superior de la carrera. Particularmente, nos referimos a asignaturas como Comunicación Estratégica, Estado y Políticas Públicas, Políticas Públicas para el Turismo, Planificación y Evaluación de Proyectos Turísticos, ubicadas en el tercer y cuarto año de la carrera, en su orientación Planificación Turística.

Volviendo a la asignatura Sociología del Turismo y su propuesta, la reflexión sobre el espacio

como escenario de la actividad turística promueve una mirada donde el espacio no es entendido como un mero soporte, como un marco geográfico y territorial, sino también como un *lugar* con el cual establecemos distintas relaciones, identificaciones, sentimientos, pertenencia. Donde se producen y reproducen notables injusticias y desigualdades. Así, lejos de ser un factor “dado”, o un dato del contexto, el espacio también es un campo de construcción social, sobre el cual operan y se movilizan diversas visiones, prácticas, recursos, proyectos, muchas veces en disputa. Al referirse a los usos sociales del espacio, Bourdieu (1998) destaca en esta misma línea que el concepto de espacio no sólo remite a la realidad física sino fundamentalmente al lugar simbólico en el que las prácticas sociales ganan un significado. Para Bourdieu ninguna práctica social puede explicarse por sí sola. El espacio nos permite dar cuenta del significado de tales prácticas, de su sentido. Como señala el urbanista Edward Soja (2016:100), este “giro espacial” del pensamiento social nos permite pasar de una noción de espacio como receptáculo a considerarlo una fuerza activa que da forma a la vida humana.

Fundamentamos esta pregunta por el espacio público en un curso de Sociología del Turismo por varias razones. Primero, porque la actividad turística transcurre, sucede, se desarrolla, en gran parte de los casos, en el escenario del espacio público. Desde el Monumento Nacional a la Bandera en nuestra ciudad de Rosario a los bellos parques urbanos que existen en ciudades de variada escala en todo el país. Desde el Zócalo mexicano a la playa de Copacabana. Desde el neoyorquino Times Square al Barrio Gótico

en Barcelona. Segundo, porque promover la actividad turística incluye estrategias que pasan por mejorar la calidad del espacio público. En general, nadie querría hacer turismo en un sitio descuidado, inseguro o sucio. Tercero, porque el espacio público fomenta el encuentro en la diversidad, la convivencia (Borja y Muxi, 2003). Además, democratiza la posibilidad de desarrollar actividades de ocio, en un marco cuidado, seguro y agradable para toda la población. En este sentido, entendemos oportuno tratar este tema en nuestro programa porque la planificación innovadora del espacio público nos permite pensar en el desarrollo de nuevas estrategias y experiencias turísticas, con carácter accesible y sostenible.

A través del herramental teórico aquí someramente expresado, compartimos con los y las estudiantes la pregunta por la dimensión espacial como un componente que influye y a la vez condiciona los procesos sociales (Salamanca, Astudillo y Fedele, 2016: 15). La noción de espacio público permite visualizar claramente esta retroalimentación entre lo espacial y lo social y la potencialidad de su planificación con un sentido promotor de la convivencia, la diversidad, el acceso a bienes públicos de calidad como un derecho. “Además del atractivo que suscita en todos la libertad de acceso a lugares valorizados, el espacio público niega la segregación y hace posible el encuentro de grupos sociales diferentes. Fortalece, por tanto, la cohesión social.” (Bret, 2016: 84)

Desde esta mirada espacial se estudian actualmente los efectos de las configuraciones urbanas no solo sobre el comportamiento cotidiano, sino sobre procesos como la innovación tecnológica, la creatividad, el desarrollo económico y el cambio social, la degradación ambiental, la polarización social, entre otros. (Soja, 2016: 101) Es por ello que a partir de tratar este concepto, el programa de la asignatura Sociología del Turismo considera especialmente el fenómeno local, las ciudades contemporáneas y sus principales desafíos, como la fragmentación, la gentrificación, la inseguridad. Temas de suma importancia para cualquier espacio urbano que se proyecte como atractivo turístico. Se considera además especialmente valiosa la tarea de estudiantes de la Licenciatura en Turismo desde una doble perspectiva: por un lado, en calidad de anfitriones, capaces de ser la cara visible de una institución y de una ciudad desde la especificidad del campo disciplinar de la carrera. Por otro lado, en calidad de ciudadanos/as universitarios/as, de integrantes de una comunidad universitaria dinámica, abierta, crecientemente internacionalizada. La recuperación pospandemia de la movilidad nacional e internacional, de la presencialidad en la cursada, en los eventos científicos e institucionales, brinda además un marco favorable para tal participación.

La dimensión de la ciudadanía universitaria se considera otro eje teórico vertebrador de la presente experiencia. Como señala Landinelli (2009) en el marco de agendas complejas y dinámicas, las instituciones universitarias han procurado impulsar procesos de reconfiguración de los alcances de su misión pública, buscando responder desde el compromiso democrático y el fomento de la participación a los desafíos planteados por la sociedad del conocimiento. Desde esta perspectiva, la Universidad Pública sigue siendo un

espacio de creación de ciudadanía, donde la formación profesional no queda al margen de la participación en la vida institucional, sino todo lo contrario, en diálogo con ella, nutriéndose de las agendas y requerimientos de una sociedad que cotidianamente la

sostiene, considerando el ámbito del saber desde la perspectiva de los derechos ciudadanos, propiciando el acceso a la formación intelectual y técnica de excelencia, por parte de vastos sectores de la población (Tünnermann y Chaoui, 2003).

### **DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA Y EL APRENDIZAJE INSTITUCIONAL PROMOVIDO**

En virtud del trabajo realizado con los distintos voluntariados organizados desde la Coordinación de la Licenciatura en Turismo, en febrero de 2023 fue creado el Programa de Anfitriones Turísticos UNR, formalizado como espacio de formación y práctica disciplinar de carácter extracurricular, orientado a estudiantes de la Licenciatura en Turismo de la UNR. Se espera que quienes participen de este Programa puedan desempeñarse como anfitriones turísticos en distintos ámbitos y actividades de la comunidad universitaria, como Congresos y encuentros científicos, recorridos, actividades deportivas, entre otros.

El Programa se encuentra a cargo de la Coordinación de la Licenciatura en Turismo, sede Facultad de Ciencia Política, dentro de la Escuela de Relaciones Internacionales, donde se encuentra radicada la carrera.

Realizada una primera convocatoria anual -que se repetirá cada año- se constituyó un equipo de 17 estudiantes en virtud de un orden de mérito académico, que ya ha participado en los siguientes eventos:

- Marzo 2023. Recorrido con participantes de las VI Jornadas de Compras y Contrataciones de Universidades Nacionales, organizadas por la UNR.
- Mayo 2023. Recorridos con Escuelas por los escenarios y actividades de los Juegos Crear (Juegos Deportivos de carácter local, que reúnen a todas las asociaciones de deporte amateur de la ciudad de Rosario.)
- Junio 2023. Recorrido por el Paseo del Siglo con autoridades del Consejo de Decanos de Facultades de Derecho de Universidades Nacionales, que sesionaba con la UNR como sede por esos días.
- Junio 2023. Visita al Museo Santafesino del Deporte con estudiantes de la Escuela Preuniversitaria de Ciencias Sociales y Humanísticas de la UNR.

Si bien es una iniciativa que se encuentra en desarrollo, se considera que el principal resultado de su implementación es el interés generado en la comunidad estudiantil por participar en eventos y actividades de la propia Universidad, no solo de las Facultades sede de la carrera. Hecho que ha redundado además en una visibilización de la carrera, tanto para la comunidad universitaria como para la comunidad local en general, que valora la incorporación de la Licenciatura en Turismo en la oferta de formación de la Universidad Pública. Debe destacarse que la carrera es la primera propuesta de formación de grado de carácter público en la Provincia de Santa Fe, y que muchos/as de sus primeros graduados/as han participado en distintas actividades, señaladas en las páginas anteriores como antecedentes del Programa de Anfitriones Turísticos UNR.

De esta manera, es preciso destacar cómo distintos espacios institucionales al interior de la Universidad convocaron al Equipo de Anfitriones Turísticos para articular en actividades de interés: el área de Informática y Sistemas, el área de Compras, el Área Académica y de Aprendizaje, la Dirección de Educación Física, el Área de Internacionalización, la Facultad de Derecho, la Escuela Preuniversitaria de Ciencias Sociales y Humanísticas. Asimismo, variados espacios de gestión, tanto a nivel provincial como municipal, fueron interlocutoras para la participación de los Anfitriones en actividades como los Juegos Suramericanos de Playa, o las actividades organizadas por el Museo de la Ciudad (8M-8Postas, Ciudad Candia).

Desde el punto de vista pedagógico, se han puesto en marcha distintas estrategias colaborativas, orientadas a facilitar la búsqueda de información para la planificación de los recorridos, la preparación de materiales, la toma de decisiones sobre las actividades a realizar, en una dinámica donde, junto a la Coordinación de la carrera a cargo del programa, los y las estudiantes participantes recaban información de interés, escriben informes y reseñas, que son compartidas al grupo en carpetas virtuales de acceso común. Esta información funciona también como insumo para algunas otras actividades planeadas para el segundo semestre del año, vinculadas a la producción de una audioguía para recorrer una serie espacios significativos en la ciudad de Rosario vinculados a la historia democrática de nuestro país. La propuesta se inscribe como una actividad del Programa de Anfitriones Turísticos UNR y de la Licenciatura en Turismo dentro de la agenda de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales con motivo del 40° Aniversario de la recuperación democrática.

Los y las estudiantes participantes del Programa, desarrollan estas actividades desde una perspectiva de la ciudadanía universitaria, en tanto integrantes de la comunidad de enseñanza y aprendizaje. De esta manera, como ciudadanos universitarios dotados de derechos y responsabilidades, asumen una tarea enriquecedora para su formación a la vez que contribuyen a la visibilización pública de la carrera y al fortalecimiento del campo profesional en el que han de insertarse prontamente. La especificidad teórica y práctica con que desarrollan su tarea, las herramientas y conocimientos que ponen en juego, hacen a la construcción de un relevante know how, con implicancias no solo individuales para el estudiante que participa en el Programa, sino también a nivel institucional y académico, expresado en diálogos intercátedras, proyectos de extensión, convocatorias, producción de contenidos y materiales pedagógicos, comunicacionales, de difusión científica, entre otros.

### **ALGUNAS PROVISORIAS CONCLUSIONES**

Finalizar la presentación de esta experiencia constituye un alto en el camino, una foto en un recorrido que da cuenta de las acciones concretadas al momento, las perspectivas teóricas que sustentaron esta labor y los resultados institucionales valorados en este marco, que no tienen, como ya se dijo, implicancias exclusivamente para los y las estudiantes participantes del Programa, sino que también constituyen un valioso aprendizaje institucional, habilitador de nuevas iniciativas y propuestas.

Se considera especialmente valiosa la posibilidad de presentar esta experiencia en el XI Simposio Internacional y XVII Jornadas de Investigación – Acción en Turismo CONDET 2023 “Turismo, oportunidades, contribuciones y desafíos ante la diversidad”, compartir estos resultados con los y las colegas de distintas universidades del país.

Para una carrera recientemente creada, como la Licenciatura en Turismo de la Universidad Nacional de Rosario, su incorporación en CONDET en el año 2020 y las sucesivas participaciones que ha tenido desde entonces en las diversas convocatorias institucionales y académicas de este Consejo, son una excelente oportunidad para profundizar los vínculos institucionales con el concierto de carreras universitarias de Turismo en Universidades Nacionales argentinas, promover el encuentro, el diálogo, la participación de sus docentes, estudiantes y graduados en estos espacios de socialización científica. Fortalecer y promover así la consolidación de una carrera que se formuló dando respuesta a una clara demanda social y que actualmente se propone como un actor relevante para el desarrollo turístico de la región, en un sentido innovador, sostenible y accesible, a través de la formación de profesionales altamente calificados, con excelencia académica y compromiso social. Ciudadanos y ciudadanas capaces de contribuir desde su tarea y su responsabilidad como universitarios, a la construcción colectiva de las respuestas que nuestras sociedades demandan.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Bartolacci, Franco y Perotti, Sofía (2017) “Desafíos de la Universidad Pública en el centenario de la Reforma Universitaria”. Ponencia presentada en el III Congreso de Extensión Universitaria de AUGM “Democracia, derechos humanos e inclusión social. Camino a los 100 años de la Reforma Universitaria”. Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina, 7 al 9 de septiembre de 2017.

Berroeta Torres, Héctor y Vidal Moranta, Tomeu (2012) “La noción de espacio público y la configuración de la ciudad: fundamentos para los relatos de pérdida, civilidad y disputa”, en Polis Revista Latinoamericana N° 31.

Borja, Jordi y Muxi, Zaida (2003) El espacio público, ciudad y ciudadanía. Selección:

Bourdieu, P. (1998) [1979]. *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.

Bourdieu, P. (2010) El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

Bret, Bernard (2016) “Introducción” en en Bernard Bret, Philippe Gervais-Lambony, Claire Hancock y Frédéric Landy (comps.) Justicia e injusticias espaciales. Editor literario Carlos Salamanca Villamizar. UNR Editora, Rosario.

Landinelli, J. (2009) “Las finalidades públicas de la universidad en el contexto de la globalización”, en Gentili, Frigotto, Leher y Stubrin (compiladores) Políticas de privatización, espacio público y educación en América Latina, Clacso Coediciones y Homo Sapiens Ediciones, Rosario.



Rabotnikoff, Nora (1997) *El espacio público y la democracia moderna*, Ensayos IFE, México.

Salamanca, Carlos; Astudillo, Francisco y Fedele, Javier (2016) “Trayectorias de las (in)justicias espaciales en América Latina” en Bernard Bret, Philippe Gervais-Lambony, Claire Hancock y Frédéric Landy (comps.) *Justicia e injusticias espaciales*. Editor literario Carlos Salamanca Villamizar. UNR Editora, Rosario.

Soja, Edward (2016) “La ciudad y la justicia espacial”, en Bernard Bret, Philippe Gervais-Lambony, Claire Hancock y Frédéric Landy (comps.) *Justicia e injusticias espaciales*. Editor literario Carlos Salamanca Villamizar. UNR Editora, Rosario.

Tünnermann, C. y Chaoui, M. (2003) “Desafíos de la Universidad en la sociedad del conocimiento. Cinco años después de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior”, UNESCO Forum, Paper N°4, Paris.

Eje temático N°5: Turismo y Educación

**BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES EN FORMACIÓN  
PROFESIONAL: FORMAR PARA EL MUNDO DEL TRABAJO.  
DESAFÍOS Y PRÁCTICAS. LA EXPERIENCIA FORMATIVA DE  
LA ESCUELA DE HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA DE MAR DEL  
PLATA**

Efron Graciela, Ojeda Verónica, Pallante Cecilia.

*Escuela de Hotelería y Gastronomía, Departamento de Lenguas Modernas, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mar Del Plata*

**Palabras clave:** Formación Profesional - Formación para el Trabajo – Enseñanza situacional - Práctica reflexiva

Nos proponemos en este trabajo presentar la experiencia de formación profesional como modalidad técnico-profesional tal como se desarrolla en la Escuela de Hotelería y Gastronomía de la ciudad de Mar del Plata, DIEGEP 1560. Institución con 44 años de trayectoria, pionera en la formación de profesionales en el rubro hotelero gastronómico del país, primera en tener un Hotel-Escuela, que estuvo ubicado en el actual Hotel Casino, perteneciente a la Provincia de Buenos Aires, sobre el complejo del Casino - Hotel Provincial, símbolo y atractivo turístico de la ciudad de Mar del Plata.

Compartiremos nuestra experiencia de más de 15 años, en el ámbito de la formación profesional en su doble conceptualización. Por un lado, como la formación y actualización de los profesionales del área del turismo, en nuestro caso particular, la formación en las áreas de la hotelería y gastronomía, entendidas como partes integrantes y constitutivas del Turismo. Por otro lado, la consideración de la Formación Profesional como modalidad de la Educación técnico-profesional (ETP) del Sistema Educativo Argentino, modalidad que abarca, articula e integra los diversos tipos de instituciones y programas de Educación por y para el trabajo. El sistema educativo nacional argentino ([Ley de Educación Nacional N° 26.206](#)) comprende 4 niveles: Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Superior, y ocho modalidades. La Educación Técnico-profesional es una de ellas, junto con Educación Artística; Especial; Permanente de Jóvenes y Adultos; Rural; Intercultural Bilingüe; en Contextos de Privación de Libertad; y Domiciliaria y Hospitalaria.

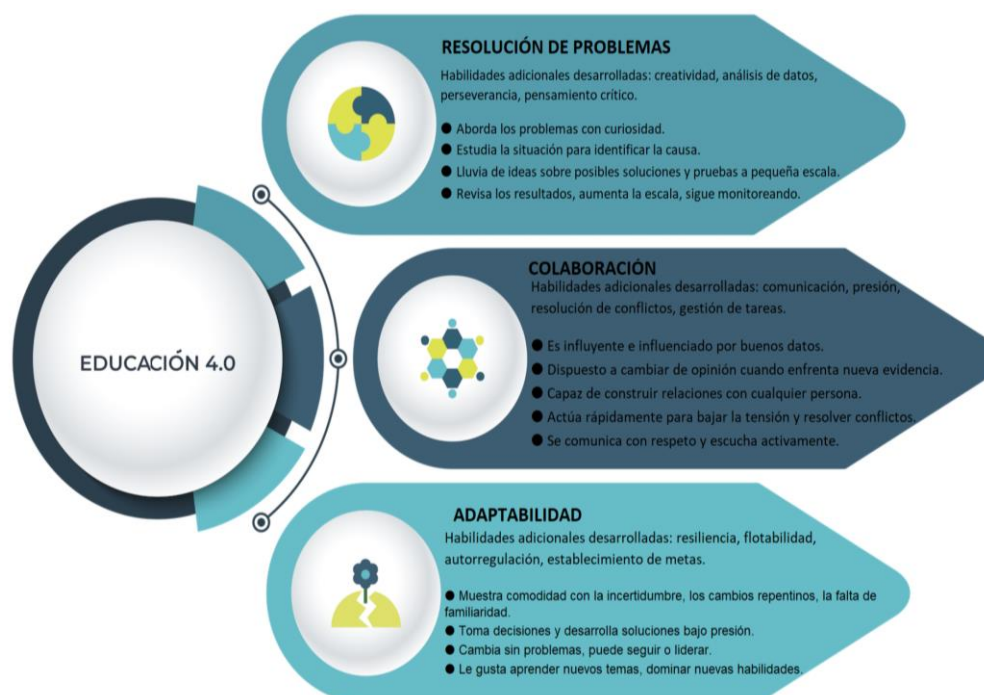
Según la [Ley N° 26.058](#), la ETP tiene ámbito en tres niveles educativos: Secundaria Técnica, Superior Técnica (no universitaria) y Formación Profesional. El ámbito de la [Formación Profesional \(FP\)](#) se organiza según el tipo de propósito formativo y la forma de acceso: Capacitación Laboral- Formación Profesional Inicial -organizada en tres niveles de certificación; y Formación Profesional Continua. Los centros en los cuales se dicta FP ofrecen trayectos formativos para el trabajo, en general de corto plazo (1 cuatrimestre a 2 años), así como trayectorias de especialización y actualización de conocimientos y capacidades, tanto de las distintas trayectorias de la ETP como de los

niveles superiores de la educación formal – Ley de ETP N° 26.058/05 (artículo 19) (<https://www.inet.edu.ar/index.php/institucional/la-educacion-tecnico-profesional-en-argentina/>)

La Educación Técnico Profesional promueve en las personas el aprendizaje de capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes relacionadas con desempeños profesionales y criterios de profesionalidad propios del contexto socio-productivo, que permitan conocer la realidad a partir de la reflexión sistemática sobre la práctica y la aplicación sistematizada de la teoría. (Art. 4° Ley de Educación Técnico Profesional).

En nuestro caso, abordaremos la formación de futuros o actuales profesionales del Turismo, la Hotelería y la Gastronomía, desde nuestra experiencia como docentes de la Escuela de Hotelería y Gastronomía, DIEGEP 1560. Cuando hablamos de formación para el trabajo consideramos aquellas competencias y habilidades necesarias para una adecuada inserción laboral. Se entiende por competencia el conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas que permiten a los individuos realizar una actividad o tarea de manera adecuada y sistemática, y que pueden aprenderse, adquirirse y ampliarse a través del aprendizaje (OCDE, 2017) y por habilidades, la transferencia y utilización de conocimientos para analizar y realizar tareas, resolver problemas, comunicarse y relacionarse con otros (CEDEFOP, 2014; Wagenaar, 2016).

En un mundo en constante cambio, a partir de las dinámicas demandas de los mercados, nos preguntamos acerca de las destrezas, conocimientos y habilidades que necesitan los profesionales del turismo para insertarse laboralmente hoy en día y en el futuro inmediato, lo que nos lleva a reflexionar sobre las necesidades de formación de los estudiantes. El World Economic Forum, junto con la CEPAL (2020), y autores como Anahí Mastache (2007), entre otros, consideran que la resolución de problemas, el trabajo colaborativo y la adaptabilidad integran las destrezas prioritarias a ser desarrolladas por nuestros estudiantes futuros profesionales si pretendemos que sean competentes en el mercado laboral actual.



En la presentación del World Economic Forum se aprecian 3 miradas principales sobre las habilidades de los estudiantes y perfiles profesionales;

La RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS con habilidades adicionales desarrolladas: creatividad, análisis de datos, perseverancia, pensamiento crítico.

- Aborda los problemas con curiosidad.
- Estudia la situación para identificar la causa.
- Torbellino de ideas sobre posibles soluciones y pruebas a pequeña escala.
- Revisa los resultados, aumenta la escala, sigue monitoreando.

La COLABORACIÓN con habilidades adicionales desarrolladas: comunicación, presión, resolución de conflictos, gestión de tareas.

- Es influyente e influenciado por buenos datos.
- Dispuesto a cambiar de opinión cuando se enfrenta a nueva evidencia.
- Capaz de construir relaciones con cualquier persona.
- Actúa rápidamente para bajar la tensión y resolver conflictos.
- Se comunica con respeto y escucha activamente.

Y la ADAPTABILIDAD con habilidades adicionales desarrolladas: resiliencia, flotabilidad, autorregulación, establecimiento de metas.

- Muestra comodidad con la incertidumbre, los cambios repentinos, la falta de familiaridad.
- Toma decisiones y desarrolla soluciones bajo presión.
- Cambia sin problemas, puede seguir o liderar.
- Recibe bien las oportunidades para aprender nuevos temas, dominar nuevas habilidades.

También la CEPAL en su Documento “Educación, juventud y trabajo: habilidades y competencias necesarias en un contexto cambiante”, plantea que en el mercado laboral actual son cada vez más relevantes ciertas habilidades. Entre ellas, se pueden mencionar las habilidades cognitivas complejas y avanzadas, como la resolución de problemas o innovación; las habilidades socioemocionales, como por ejemplo trabajar en equipo, resolver conflictos de relaciones y sociales y tener una positiva disposición a la colaboración; y un conjunto de habilidades que son predictivas de la adaptabilidad, como el razonamiento y la autoeficacia, junto con las habilidades digitales y de ciudadanía global (Cunningham y Villaseñor, 2016; OCDE/CEPAL/CAF, 2016; Banco Mundial, 2019; FEM, 2020).

En la Escuela de Hotelería y Gastronomía el proyecto educativo aspira a ser un puente entre la Institución y el entramado socio productivo donde está inserta. La capacitación en el sector contempla una especial dedicación en la formación de los perfiles profesionales necesarios que permitan lograr una inserción laboral adulta. El desarrollo de los diferentes trayectos formativos se organiza en base a la “experiencia” entendida como un proceso de carácter intersubjetivo, resultado de la interrelación entre docente y estudiante, con el objetivo de generar conocimiento. Dewey, (1998/1916), hablaba de la necesidad de apostar a construir una escuela “como una comunidad de vida”. Se aprende por experiencia, mediante la educación por acción («learning by doing»). La educación

escolar debe por tanto favorecer el diseño de experiencias reales para los estudiantes que supongan a su vez la resolución de problemas prácticos.(Dewey, 1967)

Desde el diseño curricular, cada curso está pensado con una materia troncal diseñada en formato taller en aulas que simulan o reproducen los entornos formativos reales. Así las clases de cocina o panadería y pastelería se desarrollan en los talleres respectivos siguiendo las normativas que se corresponden con las exigidas a los establecimientos hoteleros y gastronómicos. La dinámica de clase en los talleres prácticos puede ser demostrativa o práctica. En la primera el docente explica y demuestra la técnica objeto de aprendizaje, los estudiantes observan, toman notas de los diferentes procedimientos y evacuan dudas. Aprendizaje por imitación o modelado, “saber cómo”, en términos de Bruner (1997): “se aprende mediante una combinación de prácticas y explicación conceptual”. En la otra modalidad son ellos mismos, los estudiantes quienes organizados en pequeños grupos trabajan en equipo, asumiendo los roles como en una brigada de cocina, en la elaboración de las recetas/excusas para practicar la(s) técnica(s) objeto de la clase. “Los procesos de integración entre pares, la producción de trabajos de manera conjunta, la resolución de problemas asignando tareas diferentes a cada uno de los integrantes de un grupo y promoviendo el encuentro para su resolución forman parte de las estrategias que favorecen mejores y más potentes aprendizajes” (Litwin, 2008). Se consideran varios aspectos en cada práctica: reconocimiento y manipulación de materia prima; aplicación de la/s técnica/s, elaboración general (organización, limpieza, higiene, buenas prácticas de manufactura) y presentación del plato. Hacia el final de la clase se presentan las diferentes elaboraciones, se repasa y dialoga acerca de los procedimientos llevados a cabo para la realización y finalmente se degusta con el objetivo de comprobar las características organolépticas de lo elaborado. Es una instancia de retroalimentación y diálogo grupal donde de forma natural se desarrolla una metaclase que permite revisar aquellos detalles, errores, diferencias que suceden en la cocina. Schön diría: reflexionar sobre lo que se hace, para comprender lo que se hace, es la clave del profesional reflexivo. (1992).

Otro ejemplo que se alinea con las ideas que se plantean en el esquema del World Economic Forum, es el caso del “Seminario de Integración” que, en el último año de la propuesta pedagógica del curso de Chef, amalgama los conocimientos de diferentes asignaturas y en el que los estudiantes desarrollan un emprendimiento gastronómico hipotético o imaginario. En este espacio, también se utiliza la técnica de simulación. En un ejercicio práctico de las primeras clases, se aplica y se lleva al aula la discusión colaborativa y respetuosa, donde cada equipo presenta diferentes temáticas de su posible emprendimiento y las ordenan por afinidad del grupo y/o tendencias del mercado, luego desafían a otro equipo de cambiar el orden de sus prioridades, marcando la importancia de confiar en buenos datos (fuentes) y comunicaciones respetuosas.

De la misma manera, se desarrollan los trayectos de Barman o Camareros. La materia troncal trabaja en las competencias y habilidades necesarias para el desarrollo profesional: uso de coctelera, uso de bandeja, trinchado, cafetería, elaboración de tragos siguiendo distintas técnicas. Cada uno de los trayectos incluye materias complementarias que proveen una apoyatura teórica o complemento de la troncal.

En el caso del curso de Recepción y Conserje se trabaja mucho con la técnica de role play o juego de roles principalmente en la práctica de habilidades comunicacionales

características del perfil profesional, tanto en español como en inglés. El Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos (CIET) considera que “otras competencias y habilidades determinadas como cruciales para el buen desempeño profesional del Licenciado en la gestión turística, son la comunicación (hablar, escuchar, leer y escribir); las relaciones interpersonales; la toma de decisiones; la adaptabilidad y flexibilidad; el aprender a aprender; la formulación y gestión de proyectos; la actitud científica; entre otras.” Gómez Nieves, Salvador. (2010) .

Asimismo desde la cotidianeidad del aula, diseñamos experiencias de aprendizaje que sean significativas y potentes que permitan a los estudiantes no sólo adquirir las habilidades y conocimientos que tanto la comunidad como el mercado laboral demandan, sino también que logren ser capaces de utilizar, movilizar y transferir los conocimientos y recursos para resolver situaciones en su desempeño profesional y/o de buscar y gestionar el conocimiento para resolverlas, haciendo hincapié en la modalidad de “aprender haciendo”, que caracteriza a la educación técnica. Aprender haciendo desde y en la experiencia, promoviendo la reflexión en la acción que permita generar el conocimiento en el hacer. Al reflexionar acerca del desafío de construir propuestas significativas Litwin (2008) hace referencia a la necesidad de diseñar actividades que recuperen la implicación y la emoción de los estudiantes, promoviendo un análisis de los problemas del mundo real, integrando conocimientos, experiencias, intereses personales y sociales.

Todas estas consideraciones se corresponden también con el tipo de evaluación final para la acreditación del curso. La evaluación integradora que en el caso de Recepción y Conserje es una simulación. Ésta consiste en el desarrollo de un establecimiento hotelero según un tipo de hotel asignado a cada grupo. A partir de allí, los estudiantes siguen como guía las consignas de los docentes de cada una de las materias que componen el curso. La presentación debe responder a la idea de un proyecto que busca inversores y por tanto comprende una instancia de coloquio con el equipo docente donde cada grupo presenta la propuesta con su justificación desde los contenidos abordados en el curso. (<https://view.genial.ly/5ed3c825c43f03120877964a>).

Dado que la Formación Técnico Profesional debe responder a las necesidades reales de los sectores productivos y del mundo del trabajo en las distintas regiones y localidades de la provincia, la Escuela de Hotelería y Gastronomía, trabaja en la capacitación, formación y/o actualización profesional para la actividad Gastronómica, Hotelera y Turística, uno de los ejes centrales del desarrollo de la región. Sumando ahora a esa formación, la necesaria adecuación a las exigencias que implica la nueva normalidad post-pandémica, y los nuevos requerimientos en orden a la sustentabilidad y cuidados del ambiente, requiere contar con recursos humanos debidamente capacitados en las realizaciones de su tarea profesional, en sus distintas especialidades, a fin de lograr una inserción laboral eficaz y afrontar con éxito los nuevos desafíos.

La actividad hotelero-gastronómica está en condiciones de incorporar rápidamente al mundo del trabajo a jóvenes egresados de una escuela de formación profesional, hecho éste fácilmente comprobable dada la innumerable cantidad de solicitudes de personal que diariamente recibimos en la Escuela. Estos pedidos proceden de establecimientos hoteleros y/o gastronómicos, organizadores de eventos, instituciones (sindicatos, ONG, fundaciones, colectividades) y/o particulares con necesidad de profesionales del área.

Esta fuerte articulación entre las instituciones educativas de formación técnico-profesional y los ámbitos laborales facilitan la toma de decisiones tanto a nivel curricular como desde la práctica docente de modo que se puedan retroalimentar entre sí; es decir formamos para el trabajo y traemos el mundo del trabajo a la institución educativa desde dos lógicas. Por un lado, desde las Prácticas Profesionalizantes (PP) consideradas como aquellas estrategias y actividades formativas que, como parte de la propuesta curricular, tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. Las PP se constituyen como espacio de desarrollo de la profesionalización desde la acción (Barbier, 1999). Las prácticas profesionalizantes propician una aproximación progresiva al campo ocupacional, de un determinado profesional, hacia el cual se orienta la formación. Estas favorecen la integración y consolidación de los saberes a los cuales se refiere ese campo ocupacional y la profesión, poniendo a los estudiantes en contacto con diferentes situaciones y problemáticas que permitan tanto la identificación del objeto de la práctica profesional como la del conjunto de procesos técnicos, tecnológicos, científicos, culturales, sociales y jurídicos que se involucran en la diversidad de situaciones socioculturales y productivas que se relacionan con un posible desempeño profesional. (Res.229/14 CFE). Las experiencias vividas en las PP se transforman en material de reflexión. En el espacio áulico, los docentes promueven conversaciones grupales sobre las experiencias en prácticas de los estudiantes y a partir de estas se analizan los desafíos o situaciones especiales o problemáticas que hayan surgido de las PP pensando entre todas otras soluciones o posibilidades alternativas de acción. Las PP proveen insumos para el trabajo en clase desde los diferentes campos disciplinares. Es fundamental para la formación de profesionales reflexivos la posibilidad de analizar su propia práctica a partir del metanálisis de lo acontecido en los ámbitos reales de trabajo.

La formación profesional está, como ya hemos dicho, fuertemente anclada en el aprender haciendo, es por eso que además de las clases mayoritariamente en formato taller, se suman muchas horas fuera del espacio áulico. Fuera de las aulas y talleres, los estudiantes transitan experiencias de aprendizaje, otras, tales como de viajes de estudio, visitas y charlas en empresas gastronómicas y hoteleras, entre otras. Esta vinculación con diferentes contextos del mercado laboral sin dudas fomenta el desarrollo profesional desde una mirada pragmática y realista, teniendo en cuenta a su vez que el conocimiento tiene su origen en la experiencia, en la observación y la acción directa sobre las cosas (Gvirtz, 1997).

El concepto de participación en el ámbito profesional, dentro de la comunidad, la participación periférica legitimada según Barato (2016) concepto que toma de Lave & Wenger, muestra cómo mediante la inclusión del aprendiz en un colectivo que organiza los procesos de trabajo hacia la concreción de obras, le brinda la posibilidad de participar en una construcción social de conocimiento. En estas experiencias, el aprendiz tiene derecho a participar y conocer todo el saber producido por la comunidad, además de ser reconocido como alguien que produce saberes y negocia los significados dentro del grupo.

La participación del aprendiz, ya sea en sus prácticas en el ámbito profesional, como dentro del centro de formación, o en ambos, tiene que tener un fundamento, hay que encontrar un sentido a dicha participación. Barato nos recuerda la importancia de la pertenencia a un colectivo, y en esa búsqueda trabajamos desde la Escuela de Hotelería y Gastronomía.

A partir de estas realidades y necesidades, nuestro Proyecto Institucional contiene y promueve programas que atiendan los intereses y necesidades reales de los estudiantes, proponiendo tanto metodologías activas de enseñanza y aprendizaje como experiencias directas (salidas institucionales, viajes de estudio, visitas, etc.), donde los estudiantes puedan producir una interpelación consciente de la realidad. En su trabajo titulado “Práctica reflexiva... hilos que conforman una trama”, Rebeca Anijovich y Graciela Cappelletti recurren a la metáfora de la trama en donde ciertos hilos paralelos constituyen el tejido articulado que configura al final una tela o tapiz, para hacer una analogía con el campo de la práctica reflexiva. Dichos hilos son: 1) la experiencia como punto de partida de la formación profesional, 2) la construcción de la autonomía a partir de la experiencia y de la reflexión sobre la misma, 3) la atención a la subjetividad de quien se forma a partir de la propia biografía, 4) la distinción entre práctica reflexiva y reflexión, en donde la primera se vislumbra como escenario dinámico, complejo y con interacciones variadas, mientras que la segunda se considera como un proceso en el que se generan ideas, y 5) la configuración de comunidades de práctica cuyo objetivo es compartir aprendizajes basados en la reflexión sobre experiencias prácticas. En definitiva, con el tejido de dichos hilos, la práctica reflexiva integra lo conceptual y lo operacional en una modalidad de diálogo, con la idea de aprender de la incertidumbre (Alliaud, 2017).

Así es el caso, por ejemplo, de la visita al complejo turístico de Residencias Cooperativas de Turismo (RCT) que realizan los estudiantes del curso de Recepcionista y Conserje de Hotel. Se propone la visita y recorrido por las instalaciones de RCT, reconocido complejo vacacional de la modalidad tiempo compartido, ubicado a escasos km de la ciudad de Mar del Plata. El objetivo de la visita es que las y los estudiantes del curso de Recepcionista y Conserje de hotel puedan conocer el funcionamiento de un establecimiento con la dinámica de éste.

Al llegar al establecimiento y previo al recorrido alguno de los miembros de RCT, (generalmente la jefa de Recepción, la Gobernanta, eventualmente el encargado de ventas), dan la bienvenida y una explicación del tipo de servicio que ofrecen, sus características y particularidades, con espacio para preguntas. Luego se recorren los diferentes espacios: salones, micro teatro, galería comercial, restaurante, salón eventos, piscina, spa, gimnasio y exteriores: canchas, sector de juegos, departamentos, se visita una o dos unidades de diferente categoría. Lo que concluye en una verdadera experiencia. La salida se propone ser una experiencia educativa que conecta el aula con el mundo hotelero. Expande el contexto de aprendizaje, permitiendo comprender las relaciones entre todos los elementos que conforman la realidad hasta ahora abordada a través de las diferentes materias. Lo mismo ocurre con otros establecimientos como Sheraton Hotel Mar del Plata, NH Gran Hotel Provincial, u otras modalidades de alojamiento.

Como actividad previa se pide a las y los estudiantes que recaben información, y amplíen la mirada durante el recorrido. Para finalizar, se les solicita a los estudiantes la entrega de un informe de visita que incluye apreciaciones personales.

De forma similar, se trabajan otras experiencias directas como pueden ser la visita a la fábrica de papas fritas Mc Cain por parte de los estudiantes del trayecto de Chef, con el objetivo de observar una planta de producción industrial y poder observar la cadena de valor agregado a un recurso natural de la zona, y los procesos de transferencia de tecnología. Otro ejemplo es la visita a la empresa marplatense Energía Gastronómica por parte de los alumnos de Gastronomía, en el marco de la asignatura “Equipamiento e



Instalaciones Gastronómicas", para conocer el equipamiento de última generación que se utiliza hoy en gastronomía. También realizamos la visita a la unidad de producción de Montecatini - Grupo Alpe cuyo propósito es poder observar un centro de producción equipado con la última tecnología de mercado, la organización y formas de trabajo.

Con esa misma mirada se organizan los viajes de estudio estructurados bajo el concepto de Ruta Gastronómica, entendiendo por ruta gastronómica los senderos turísticos y recreativos que ofrecen de manera planificada y coordinada cierta producción agropecuaria, industrial y gastronómica regional, complementándose con ciertos servicios de alimentación y actividades de ocio. Los objetivos que nos proponemos son:

- Incentivar el conocimiento de nuestro patrimonio histórico – cultural y de las diferentes realidades socio-económicas que cohabitan en nuestro país.
- Fomentar hábitos coherentes con la teoría en cuanto a la necesidad de conservar y proteger nuestro patrimonio natural, histórico y cultural.
- Generar identidad a través de la comunicación de los productos genuinos por calidad y variedad de cada región, poniendo en valor la cultura e idiosincrasia local
- Descubrir nuevas realidades
- Facilitar a los estudiantes la transición desde la institución educativa al mundo del trabajo
- Afianzar el trabajo solidario y cooperativo, estructurante de la identidad y de la vida en sociedad
- Comprender la relevancia de la vinculación del sector educativo con el mundo del trabajo y la producción.

Así hemos visitado establecimiento como fábricas de chacinados, de dulces, de alfajores, de chocolates, de quesos, bodegas, olivares, cervecerías, destilerías, revalorizando la cultura y producción local y regional en cada destino recorrido: Mendoza, Córdoba, San Luis, Valle del Río Negro, Tandil.

## CONCLUSIONES

En la coyuntura actual, en la cual tanto el conocimiento como los cambios de las demandas del mercado se producen de manera muy dinámica, nos encontramos frente a fuertes desafíos. Por un lado, los estudiantes se ven obligados a aprender, reaprender e incluso desaprender rápidamente para poder insertarse en el mundo socio-productivo cada vez más demandante. Por otro lado, los docentes también debemos aprender, desaprender y reaprender conocimientos que en muchos casos responden a nuevos paradigmas epistemológicos y científicos desde los campos disciplinares específicos y desde las nuevas miradas en educación. Los contextos socioproductivos y empresariales también se ven interpelados frente a los cambios vertiginosos de los mercados y de las necesidades tanto de las personas técnicamente competentes como de las instituciones de Formación Técnico Profesional. Para intentar no quedar retrasados ante la vertiginosidad de los cambios, desde la Escuela de Hotelería y Gastronomía, creemos que es fundamental formar profesionales reflexivos capaces de seguir aprendiendo desde y en su propia práctica, como estrategia de autoformación permanente, convirtiéndola en una praxis reflexiva. Del mismo modo que Schön (1992) aboga por la praxis reflexiva como proceso crucial para mejorar la práctica docente, ya que fomenta la reflexión crítica y la mejora continua desarrollando la capacidad de adaptarse a las necesidades cambiantes de los estudiantes y de ofrecer una educación de mayor calidad, así también creemos que la práctica reflexiva permite al futuro profesional del Turismo, la Hotelería y la

Gastronomía, la construcción de conocimientos a través de la resolución de problemas que encuentra en su quehacer; retomando la propia experiencia como objeto de reflexión y de análisis constituyéndose en vía privilegiada para mejorar la práctica.



Viaje de estudios Valle del Río Negro. recorrido por Finca



Viaje de estudios Valle del Río Negro. Bodega Humberto Canale.



Viaje de estudios Valle del Río Negro, captura pulpito “tehuelche”.



Viaje de estudio Valle del Río Negro, cocción con la comunidad local, paella con pulpito “tehuelche”.



Visita Fábrica cervecera Antares.



Prácticas Profesionalizantes Masticar Mar y Sierras 2019



Prácticas Profesionalizantes, Festival Winestock



Escuela de Hotelería y Gastronomía. Taller de cocina.



Escuela de Hotelería y Gastronomía. Taller de cocina.



Escuela de Hotelería y Gastronomía. Taller de cocina. Presentación cocina regional.



Escuela de Hotelaría y Gastronomía. Taller de cocina. Degustación.





Escuela de Hotelería y Gastronomía. Curso Recepcionista y Conserje de hotel. Presentación Trabajo final



Complejo Residencias Cooperativas de Turismo - Visita estudiantes curso Recepcionista y Conserje de hotel



5° Jornadas Gastronómicas y 1° Torneo Nacional de Cocina Hotel Uthgra Presidente Perón  
Prácticas profesionalizantes-Acreditación de asistentes.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALLIAUD, A. y E. ANTELO (2009). “Iniciarse a la docencia. Los gajes del oficio de enseñar”. Profesorado: Revista de currículum y formación del profesorado, 13(1), pp. 89-100. <<https://www.ugr.es/~recfpro/rev131ART6.pdf>>

\_\_\_\_\_ (2017). Los artesanos de la enseñanza, Buenos Aires: Paidós.

ANIJOVICH, R. et al. (2009) Transitar la formación pedagógica. Buenos Aires: Paidós.

ANIJOVICH, R. y MORA, S. (2009) Estrategias de Enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula. Buenos Aires: Aique. Cap. I

ANIJOVICH, R, MALBERGIER, M, SIGAL, C. (2004). Una Introducción a la Enseñanza para la Diversidad. Buenos Aires. Editorial Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.

BARATO, J.(2016) Trabajo, conocimiento y formación profesional. Montevideo: OIT/Cinterfor .

BARBIER, J.M. (1999). Prácticas de formación : evaluación y análisis .  
[https://www.researchgate.net/publication/271443624\\_Practicas\\_de\\_formacion\\_evaluacion\\_y\\_analisis\\_1](https://www.researchgate.net/publication/271443624_Practicas_de_formacion_evaluacion_y_analisis_1)

BRUNER, J. (1997) La Educación, puerta de la cultura. Madrid. Aprendizaje-Visor.

DEWEY, John (1998/1916) Democracia y educación. Madrid: Morata.

FENSTERMACHER, G. (1989) “Tres aspectos de la filosofía de la investigación sobre la enseñanza” en: Wittrock, M. La investigación de la enseñanza. Tomo I. Barcelona: Paidós.

GVIRTZ, Silvina (1997) “El concepto de ‘actividad’ en la propuesta didáctica del movimiento de la Escuela Nueva en Argentina.” en el Anuario de Historia de la Educación N° 1. Sociedad Argentina de Historia de la Educación. Universidad Nacional de San Juan.

LITWIN, E. (2008) El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires, Paidós.

\_\_\_\_\_ (1998). La evaluación: campo de controversias y paradojas o un nuevo lugar para la buena enseñanza. en “La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo”. Buenos Aires, Paidós.

MAGGIO, M (2012) Enriquecer la enseñanza. Buenos Aires, Paidós.

\_\_\_\_\_ (2018) Reinventar la clase. Buenos Aires, Paidós.

MASTACHE, A. (2007) Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas.

ORTEGA BARBA, C. (2019) La reflexión como proceso en las prácticas docentes e investigativas. Universidad Panamericana, México. Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa, vol. 10, núm. 18, pp. 01-05.

SCHON, D. (1992) La Formación de Profesionales Reflexivos: Hacia un Nuevo Diseño de la Enseñanza y el Aprendizaje en Las Profesiones. Paidós, Buenos Aires

### [World Economic Forum](#)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), “Educación, juventud y trabajo: habilidades y competencias necesarias en un contexto cambiante”, Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/116), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2020.

### [Facebook EHyG](#)

Ley 26206, de 14 de diciembre de 2006, Ley de Educación Nacional. Boletín Oficial. Argentina, 6 de febrero de 2007, núm. 31062, p. 1.

Ley 26058, 7 de septiembre de 2005, Ley de Educación Técnico Profesional. Boletín Oficial. Argentina, 8 de septiembre de 2005.

Eje temático N°5: Turismo y Educación

## **CARLOS BEGUERIE: LA CONTRIBUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE**

Figueredo Selva, Leiva Yamila, Melián Oriana.  
*Universidad Provincial de Ezeiza.*

### **DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA**

Desde la Coordinación de las carreras de Turismo de la Universidad Provincial de Ezeiza (UPE), a cargo del Lic. Leonardo Altieri, se llevó adelante en los años 2021 y 2022 el proyecto Turismo Rural Sostenible en Carlos Beguerie, Roque Pérez, Pcia de Buenos Aires. En el marco de un convenio con el municipio, para la definición del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible, surgió esta propuesta que se materializó con la presentación a la convocatoria de proyectos de extensión universitaria 2020.

A fin de dar continuidad a las capacitaciones que se llevaron adelante en el año 2021 y con el objetivo de proporcionar herramientas para definir el perfil turístico de la comunidad, se propuso la realización de jornadas durante el año 2022, que incluyeron diversas actividades que fueron llevadas a cabo por el equipo de las carreras de Turismo de la UPE, docentes, estudiantes y graduados. Las distintas actividades propuestas aportaron a los Objetivos de desarrollo Sostenible<sup>10</sup> (ODS) promoviendo el desarrollo local<sup>11</sup> sostenible.

Carlos Beguerie, pertenece al Municipio de Roque Pérez, Provincia de Buenos Aires. Está ubicada a 27 km de Roque Pérez, cabecera homónima del distrito, y a 139 km de la Ciudad autónoma de Bs As (CABA). Según el último censo (2022) posee una población de 450 habitantes.

Actualmente la comunidad se caracteriza por la búsqueda constante de preservar su patrimonio cultural y natural, promoviendo el cuidado del ambiente. Tiene un incipiente

---

<sup>10</sup> En septiembre de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye 17 objetivos y 169 metas. Estos objetivos buscan erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar la igualdad y prosperidad para todos. El turismo juega un papel clave en los Objetivos 8, 12 y 14, relacionados con el desarrollo económico sostenible, producción y consumos sostenibles, y uso sostenible de los océanos y recursos marinos. Dada la amplitud de su alcance e impacto, el turismo puede contribuir directa o indirectamente a la realización de todos los 17 Objetivos. (OMT, 2018).

<sup>11</sup> El desarrollo local surge al aprovechar los recursos del territorio, como los patrimoniales transformados en atractivos turísticos, impulsando un crecimiento económico y social mediante la actividad turística. Esto mejora la calidad de vida de los pobladores y considera los ejes social, cultural, político y ambiental, con la participación activa de la población (...) cuando los habitantes valoran sus patrimonios y se implementan políticas sostenibles para promover el turismo, se enriquece la comunidad y se favorece el desarrollo turístico local (Figueredo, 2022)

desarrollo turístico rural, característico de la provincia de Buenos Aires que busca fortalecer y aprovechar los beneficios del turismo.

## **OBJETIVOS DEL PROYECTO**

En la experiencia de Carlos Beguerie, se realizaron distintas actividades con el objetivo de fortalecer a la comunidad en relación con el desarrollo del Turismo Rural Sostenible, teniendo como ejes los temas:

- 1- salud y bienestar,
- 2-educación de calidad, inclusiva y equitativa,
- 3-igualdad entre los géneros, empoderamiento de las mujeres y niñas,
- 4- medidas para combatir el cambio climático.

Los destinatarios de este trabajo fueron jóvenes y adultos de la localidad de Carlos Beguerie, prestadores locales y funcionarios del municipio y de la dirección de turismo. Además de docentes, graduados, becarios y estudiantes de la Universidad Provincial de Ezeiza (UPE).

La metodología utilizada fue la realización de distintas actividades y talleres participativos para recopilar información y además se utilizó la técnica de observación directa y toma de notas in situ. Durante las jornadas realizadas en Carlos Beguerie se utilizaron herramientas de participación comunitaria que permitieron la comprensión profunda de las necesidades y realidades del entorno. Teniendo como raíz el diálogo entre los principales actores se podrán destacar y tener conocimiento de lo que poseen como comunidad y así brindar un mensaje concreto y consensuado al visitante. (PFETS, 2015) [...] el fin último de todo desarrollo apunta a resignificar la calidad de vida de las personas, el trabajo en pos de este objetivo requiere una profundización y consolidación de un diálogo social, que sea responsable, contextual, interactivo y ético, facilitando de esta manera un desarrollo sustentable con un horizonte a largo plazo.

En los aspectos relacionados al ambiente, se puso especial énfasis en la valoración de los espacios rurales y la preservación de la flora y fauna autóctona del territorio. El proyecto buscó sensibilizar a la comunidad y promover el cuidado del ambiente desde una perspectiva local.

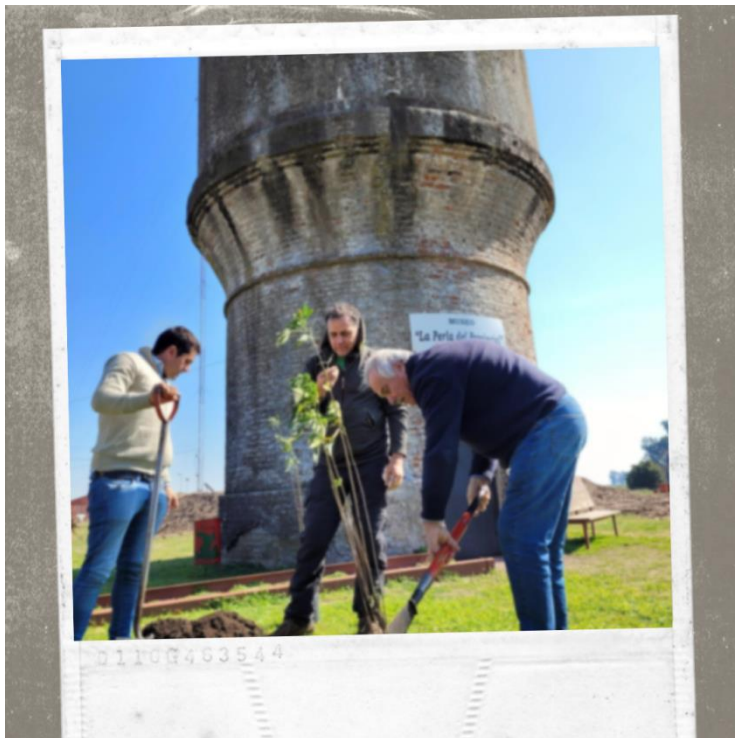
En referencia a la perspectiva de género y diversidad en el turismo, se trabajó en el fortalecimiento de las mujeres y otras las personas del colectivo LGBTQ+, con el objetivo de contribuir a la erradicación de las desigualdades y promover la inclusión.

Otra de las actividades realizadas fue la elaboración de un mapa de actores, según Risler y Ares (2013) “el uso de estos recursos amplía las metodologías de investigación participativa, y de la incorporación de recursos creativos y visuales surgen formas ampliadas de comprender, reflexionar y señalar diversos aspectos de la realidad cotidiana, histórica, subjetiva y colectiva”; sumado a esto, la iniciativa permitió identificar a los distintos actores involucrados del sector público y el sector privado, promover la colaboración y el trabajo en red, además de conocer algunas problemáticas existentes.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividad 1: “Ambiente natural y plantas nativas de la región”. En colaboración con la Fundación Club de Roma y el apoyo de la dirección de Ambiente del municipio se realizó la plantación de árboles nativos de la región en línea a su programa “Semana del Árbol”. La actividad se llevó adelante junto a la comunidad fortaleciendo no solo el compromiso con el ambiente y concientizando a la población local de la importancia de la sostenibilidad<sup>12</sup>, sino que además sienta bases para promover futuras acciones de cuidado y preservación del entorno natural. Al finalizar la tarea se compartió un almuerzo comunitario donde se reflexiona acerca de la temática.

Plantación de Árboles.



Fuente: UPE, 2022. Actividad sensibilización ambiental en Carlos Beguerie [Fotografía]

Actividad 2: “Perspectiva de género en turismo rural” a cargo de las docentes Lic. Verónica García Sánchez de León y Cecilia Molina. El foco central de esta actividad fue la concientización sobre el género y la ruralidad. La propuesta dinámica se inició mediante un ejercicio de reflexión, realizando un paralelismo entre la realidad de las participantes y situaciones ideales, que reflejan equidad en tareas hogareñas. En consecuencia se mencionaron acciones que aporten equidad y a la mejora de la situación actual de cada una de ellas. Además durante la actividad las participantes pudieron expresar y exponer el lugar de privilegio en el que se encuentran, por el hecho de ser mujer. También la profesora a cargo explicó conceptos necesarios que se adaptan a la cotidianidad femenina y dentro de sus familias, además de los retos y oportunidades que esto implica en el ambiente rural.

---

<sup>12</sup> "Nuestro futuro común", Informe Brundtland, publicado en 1987 por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de las Naciones Unidas



### Dinámica grupal.



Fuente: UPE, 2022. Actividad Perspectiva de Género en turismo Rural.[Fotografía].

Actividad 3:“Hablemos de identidad y de arraigo” a cargo del Consultor Psicológico Sergio Blanco. Para esta actividad se destacó lo característico de la localidad y se propusieron distintos diseños para el armado del escudo que represente a la comunidad. Entre varias ideas se planteó la paz del pueblo, sobre todo en la siesta. También se mencionó la cordialidad de la gente, el trato amable que se tiene para con los visitantes del pueblo, la naturaleza fue un rasgo que resaltó, las plantas, las áreas verdes que poseen a su alrededor y el sonido de los pájaros, además de la importancia de la pesca en la cultura local. En esta parte del encuentro lo característico fue que los participantes no pudieron ponerse de acuerdo en elegir los elementos determinantes para la construcción del escudo propuesto. Según el profesional a cargo, muchas veces identificar estos elementos y decidir que estos los representarán e identificarán ante otros, no es tarea fácil y puede demandar un proceso de 2 o 3 encuentros hasta lograrlo.

Actividad taller.



Fuente: UPE, 2022. Actividad “Hablemos de identidad y de arraigo”[Fotografía].

Actividad 4: “Mateada comunitaria”. a cargo del Psicólogo Sergio Blanco. Se realizó una convocatoria a emprendedores y habitantes de Beguerie, para provocar a un diálogo abierto acerca de los problemas, objetivos, experiencias, pensar y reflexionar juntos acerca de la visión del turismo que quiere la comunidad.

El punto de encuentro fue la oficina de Turismo, ubicada en la entrada de Carlos Beguerie, asistieron al desayuno habitantes locales, emprendedores, profesores y estudiantes de la Universidad Provincial de Ezeiza y autoridades del municipio, Daniel Lezcano, delegado municipal de Carlos Beguerie y Daiana Márquez, Directora de Turismo del Municipio de Roque Pérez.

Durante el encuentro se incentivó a los participantes a compartir inquietudes y reflexionar acerca del tipo de turismo se desea en la región. Se abordó la pregunta ¿qué tipo de turismo quiero para Beguerie?. Se compartieron visiones y opiniones sobre cómo debería desarrollarse un turismo más sostenible, teniendo en cuenta y resaltando las tradiciones y atractivos como así también distintas fiestas, festivales (tejón, frutas, granjas) y otros.

La participación y diálogo entre los distintos actores colabora a fortalecer el capital social y promueve un desarrollo sostenible consensuado. La actividad fue muy positiva ya que se produjo un intercambio enriquecedor de ideas y experiencias.

Actividad 5:”Recorrido turístico y fotográfico por Carlos Beguerie” a cargo de la Lic. Selva Figueredo, Lic. Daiana Leiva y Tec. Oriana Melián. Con el objetivo de elaborar un diagnóstico de situación; relevar los problemas existentes en el territorio y realizar prácticas de memoria colectiva, se realizó la actividad de un recorrido guiado por las calles del pueblo en la que los pobladores contaron su historia; o aquello que era

significativo para ellos. Fue importante visibilizar su patrimonio natural/cultural a fin de reconocer y fortalecer la identidad local y luego volcarlos a un mapa para la creación de un mapa turístico, se recorrieron distintos lugares significativos y se documentaron mediante fotografías.

Distintos emprendedores tuvieron la oportunidad de contar sus proyectos y negocios como así también la historia detrás de cada uno de ellos. El intercambio fortaleció los lazos entre la comunidad y la universidad.

Lugares visitados durante el recorrido fotográfico:

- Cartel “Carlos Beguerie” en la entrada del pueblo.
- Escultura “El gaucho”
- Hospedaje “ La Sarita”
- Almacén de campo “H y A”
- Busto Carlos Beguerie.
- Centro de Jubilados “Revivir”
- Almacén Restobar “La esperanza”
- Bar “Los amigos”
- Hospedaje “El Rebusque”
- Jardín de Infantes 903
- Museo Tradicionalista Mario Badiola
- Museo La Perla del Provincial.
- Hostel “La Casona de Ventos”
- Biblioteca popular Bernardo Monteagudo
- Paseo Jardín “Era Botanic” vivero artesanal.
- Huerta comunitaria.
- Sendero Natural.
- Vieja estación de tren Carlos Beguerie / Inalkos.
- Plaza San Martín.
- Cuartel de bomberos
- Restaurante “Lo de Juana”

- Sede programa “Envi3n”
- Iglesia Parroquia Nuestra Se1ora del Perpetuo Socorro.
- Antiguo Aserradero.

Recorrido fotogr1fico.



Fuente: UPE, 2022. Actividad “Recorrido turístico y fotogr1fico por Carlos Beguerie” [Fotograf1a].

Actividad 6 : “Mapa de actores” a cargo de la Lic. Selva Figueredo, Lic. Daiana Leiva y Tec. Oriana Melian. Con el objetivo de promover el trabajo en red, reconocerse y reconocer a sus vecinos; y de esta forma promover el di1logo entre ellos, identificar alianzas, conflictos y formas de comunicaci3n para volcarlos al mapa, entre emprendedores y habitantes locales se nombraron y adem1s ubicaron los actores (p1blicos, privados y organizaciones no gubernamentales) para que la comunidad pueda valorar los espacios particulares y generales, reconocer su patrimonio y dialogar con sus vecinos para tejer redes de comunicaci3n y trabajo en com1n.

El mapa de actores es una valiosa herramienta para visualizar de forma clara la estructura social y econ3mica del pueblo y fomentar el entendimiento y alianzas entre los distintos actores locales.

Mapeo de actores.



Fuente: UPE 2022, Actividad "Mapa de actores" [Fotografía].

Actividad 7: "Plenario, torbellino de ideas, sueños y desafíos para iniciar plan estratégico". a cargo de la Lic. Selva Figueredo, Lic. Daiana Leiva y Tec. Oriana Melian. El objetivo fue identificar obstáculos, problemáticas del territorio, compartir opiniones, definir impactos y elaborar un cuadro de problemas, efectos y posibles soluciones. Para dar inicio a la actividad se propuso debatir con los asistentes al taller cuáles consideraban los problemas que tiene su comunidad para el desarrollo turístico y/o en general, para ello se preguntó a los presentes ¿Qué problema encuentran ellos para el desarrollo turístico en la localidad? ¿Cuáles son los aspectos que consideran positivos y cuáles negativos?

A medida que los participantes indicaron problemáticas presentes en la comunidad se registraban de manera simbólica en el tronco del árbol de problemas<sup>13</sup>, posteriormente se escribieron en los frutos del árbol las posibles soluciones a cada uno de los problemas planteados.

<sup>13</sup> Apella, Huarte, y Vargas, 2020 afirman que "el árbol de problemas es una técnica metodológica que nos permite describir una brecha o problema social y al mismo tiempo conocer y comprender la relación entre sus causas y consecuencias". Planificación y gestión de procesos comunicacionales/ Washington Uranga ... (et al); coordinado por Washington Uranga y Teresita Vargas.- 1a edición para el alumno - La Plata; Universidad Nacional de la Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, 2020.

Entre los distintos problemas, se plantearon:

- 1- Necesidad de dar mayor continuidad en las actividades y servicios.
- 2- Individualismo y poco compromiso.
- 3- Escaso diálogo, falta de comunicación.
- 4- Necesidad de profundizar conocimiento sobre el desarrollo de turismo comunitario.
- 5- Falta de espacios para fomentar el compañerismo y el trabajo en equipo.
- 6- No se cubre la demanda gastronómica de los visitantes o es escasa, debido a la intermitencia de los horarios de apertura/cierre de los comercios.
- 7- Diferencias en la asignación y falta de control en los beneficios para prestadores.

Al identificar las problemáticas entre los actores participantes de los encuentros se hallaron e intercambiaron posibles soluciones:

1-Fomentar el compromiso y participación: Por otro lado, fue importante resaltar la necesidad de compromiso de los prestadores, escucha activa, como así también la necesidad de la participación especialmente de las instituciones educativas, más y mejor diálogo además de mayor participación y trabajo conjunto.

2-Difusión de las actividades y servicios para promover la continuidad: Entre las soluciones propuestas surgieron; dar a conocer y/o publicitar las actividades y servicios y/ o trabajar juntos en fechas especiales, como la noche de los almacenes u otra fiesta.

3-Utilización de whatsapp para mayor interacción: Crear un grupo de whatsapp para notificar sobre cambios que puedan llegar a surgir y se notifiquen por ejemplo los platos del día o actividad o servicio ofrecido para determinada fecha festiva en el pueblo.

4- Promover espacio de diálogo e intercambio: Otra respuesta a una de las problemáticas planteadas es iniciar espacios de comunicación entre los diferentes actores que estén comprometidos con la actividad turística, asignando un día al mes para convocar a que los vecinos se puedan escuchar entre sí y planteen sus distintos puntos de vista y/o compartir experiencias y/o problemas en referencia a la actividad turística y/o desarrollo de la comunidad. Además se propone en estos espacios continuar capacitándose en temas relacionados al turismo sostenible.

6- Establecer horarios y organizarse: Una de las propuestas fue determinar horarios para los emprendimientos gastronómicos, almacenes del pueblo, de modo que al momento de recomendar a los visitantes cierto comercio lo encuentren abierto y los visitantes puedan aprovechar las opciones disponibles en el pueblo.

7-Regular y controlar beneficios del municipio para mejorar las prestaciones: Otro problema mencionado por los locales ante los beneficios en impuestos que el municipio otorga a ciertos comercios por la venta de artículos de productos regionales, fue que los comercios dedicados a un determinado rubro cómo la panadería, o restaurante terminaban vendiendo todo tipo de productos y se veían beneficiados a pesar de no cumplir con los requisitos. No generando así un beneficio real a quienes se esforzaba por cumplirlos. Se consideró importante que el municipio regule y/o controle este tema en particular.

Actividad dinámica.



Fuente: UPE, 2022 Actividad “Árbol de Problemas” [Fotografía].

### **LECCIONES APRENDIDAS**

Durante las distintas actividades se pudo avanzar en la valoración del patrimonio natural y cultural que posee Carlos Beguerie, lo que permite a la comunidad local identificarse colectivamente y generar sentimiento de pertenencia; a través de las herramientas de participación se buscó la promoción del diálogo y debate logrando que los diferentes actores desempeñen un papel activo en el proceso de cambio. Esta dinámica comunicativa fomenta procesos a largo plazo, donde se da prioridad al bien comunitario sobre el individual.

La experiencia en Carlos Beguerie permitió visualizar las potencialidades y problemáticas del sitio para desarrollarse como destino turístico rural. A través de las actividades ejecutadas se destaca la necesidad de capacitación y sensibilización en turismo sostenible, si bien la comunidad posee la iniciativa y afecto para con su patrimonio local, lo cual es relevante para un proceso de valoración turística, se requiere una visión más estructurada para que sea gestionado por actores idóneos y se logre una participación equitativa. Es por eso que se reconoce lo sustancial que es la Universidad para facilitar la recepción e intercambio de propuestas comunes y superar desacuerdos, mediante un trabajo multidisciplinario que se enfoque en mejorar el diálogo entre los participantes de la actividad y abarcar todas las aristas necesarias para lograr el desarrollo en la comunidad. Sumado a esto se observa la participación de los actores públicos, como la dirección de turismo, quien brinda herramientas útiles para promover el desarrollo local sostenible.

La experiencia fue muy bien recibida por la comunidad local, un aspecto relevante fue la oportunidad de compartir un intercambio genuino con los pobladores, que a medida que avanzaba la jornada se volvió cada vez más grata y enriquecedora. A pesar de esto se evidenciaron algunas tensiones, diferencias y falta de comunicación entre los algunos actores que deben ser tenidos en cuenta en futuras actividades con el propósito de mejorar

la interacción y el diálogo entre los participantes. Además se expusieron algunas de las problemáticas existentes para el desarrollo del turismo sostenible en Carlos Beguerie, como por ejemplo la falta de diversificación de la oferta, escasez de servicios gastronómicos, falta de capacitación y espacios de trabajo conjunto. Se pudo observar un real interés en la comunidad local por la búsqueda de generar propuestas de mejoras. Este evento fue un nuevo impulso para retomar y mantener un canal fluido de conversación para seguir trabajando en conjunto con la UPE en el desarrollo del turismo sostenible del destino.

El trabajo realizado en el destino ilustra además la importancia del aporte de la Universidad en el desarrollo local, ya que su contribución a través de la investigación, la educación y la extensión universitaria puede promover el crecimiento económico, social y cultural de la región.

Cierre de jornada.



Fuente: UPE, 2022 “Cierre de jornada” [Fotografía].

### **Propuestas y Sugerencias**

Es importante dar continuidad al trabajo que se viene realizando en Carlos Beguerie para consolidar el desarrollo sostenible en el destino, para ello se propone realizar nuevas jornadas de trabajo en las que se pueda contar con la participación de otros actores como por ejemplo la escuela secundaria N° 5 del pueblo.

Se propone la creación de un proyecto que incluya talleres en referencia al patrimonio y turismo en la escuela a fin de sensibilizar, concientizar y promover el respeto por la cultura y el entorno en los alumnos y alumnas de la escuela.



Que los estudiantes de la escuela puedan ser partícipes activos de nuevas propuestas de actividades en relación al turismo, como por ejemplo la creación de fiestas y/o festivales que identifique a su comunidad o creación de un circuito turístico.

Además se considera ofrecer esta experiencia como parte de “prácticas profesionalizantes” a los estudiantes de la UPE, de modo que estos tengan la oportunidad y el desafío de ser parte de una experiencia formativa teniendo como resultado la relación directa con el contenido de la carrera.

También es interesante generar nuevas alianzas con destinos turísticos aledaños y ampliar la base de actores involucrados y de esta forma promover el trabajo en red, el intercambio y buenas prácticas en la actividad turística.

Así mismo se sugiere continuar trabajando en fomentar emprendimientos responsables que permitan generar empleo local e impulsar la creación de nuevos productos turísticos que resalten la riqueza natural y cultural del destino.

Para continuar trabajando en la identidad local, los vínculos y las relaciones; es necesario propiciar más encuentros e intercambios entre los distintos actores de la comunidad. Se propone formalizar un espacio para tal fin, como por ejemplo la creación de una cámara, asociación u otro. Es necesario que la comunidad local tenga la oportunidad de ahondar en temas que refieren a promoción, marketing, costos, sustentabilidad, calidad, planificación, emprendedurismo, economía circular entre otros.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Figueredo, S. (2022). Turismo Y Patrimonio: El Patrimonio de Esteban Echeverría como oportunidad para el Desarrollo de la actividad Turística. Trabajo Final Integrador. Licenciatura en Turismo. Universidad Provincial de Ezeiza.

Ministerio de Turismo de La Nación Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable: Turismo 2025 1a ed. - Buenos Aires : Ministerio de Turismo de la Nación, 2015.

Organización Mundial del Turismo y Organización de los Estados Americanos (2018), El turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible – Buenas prácticas en las Américas, OMT, Madrid. DOI: <https://doi.org/10.18111/9789284419937>.

Planificación y gestión de procesos comunicacionales/ Washington Uranga(et al); coordinado por Washington Uranga y Teresita Vargas.- 1a edición para el alumno - La Plata; Universidad Nacional de la Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, 2020.

Risler, Julia y Ares, Pablo (2013) .Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa / 1a ed. - Buenos Aires : Tinta Limón, 2013.

Eje temático N°5: Turismo y Educación

## **EL TALLER DE PRÁCTICA DE CAMPO INTEGRADA COMO ESPACIO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

Marenzana Natalia Lorena, Martínez María de la Paloma, Herrero José Martín, Nahuelquir Paola.

*Universidad Nacional del Comahue*

**Palabras clave:** Taller de Práctica de Campo Integrada – Integración curricular - experiencia docente y estudiantil – práctica pre profesional – desafíos educativos – formación universitaria de Lic. en turismo - competencias

### **BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA**

A continuación, se presenta como experiencia docente el taller de práctica de campo Integrada, el cual es una asignatura del 2º año de la carrera Licenciatura en Turismo, que se dicta en la Facultad de Turismo, de la Universidad Nacional del Comahue (Neuquén, Patagonia Argentina).

El Plan de la carrera “Licenciatura en Turismo”, menciona como una de sus incumbencias “Realizar estudios e investigaciones relacionados con los recursos, los servicios, las actividades y demás temas que abarcan la problemática turística”(Ord. CS UNCo N°456/99: 3). En función de ello, el Taller de Práctica de Campo Integrada (TPCI en adelante) se transforma en un ámbito de actuación interdisciplinaria, donde se integran y articulan diferentes perspectivas profesionales. De esta manera, la tarea de analizar y actuar sobre un aspecto de la realidad turístico-recreativa, a través de un abordaje de carácter integrador, tiende a la construcción de un conocimiento teórico-metodológico de un destino turístico desde un enfoque interdisciplinario de planificación participativa y gestión asociada.

Es una asignatura que desde su denominación, pretende constituirse en una modalidad diferente de aprendizaje, dado que según la ordenanza que regula esta carrera, “El taller es un espacio de producción colectiva o de aprendizaje práctico para el desarrollo de una habilidad manual o intelectual a través del tratamiento colectivo del área de competencias, áreas de problemáticas o temáticas especiales que requieran una habilidad específica” (Art 33. Ordenanza CS UNCo N° 640/96).

En este taller se resignifican los conocimientos internalizados en las asignaturas cursadas durante el primer año de la carrera: Introducción al Turismo, Áreas Naturales I, Recursos Culturales I y II y Estadística I. Estos, por aproximaciones sucesivas, se aplican al proceso de planificación y gestión del desarrollo turístico en una práctica concreta que implica la inserción en un campo de actuación directamente vinculado con la práctica profesional del Licenciado en Turismo.

Asimismo, el taller es un proceso participativo que, partiendo de las fortalezas y debilidades de sus participantes, construye un aprendizaje colectivo y autónomo, resignificando lo conceptual y lo metodológico a través de la elaboración de un producto

social, cooperativo, solidario y democrático: por ello se abordaje desde el aprendizaje cooperativo (Johnson, Johnson & Houlubet, 1999; figura 1).

Figura 1. Dimensiones del Aprendizaje Cooperativo



Fuente: rediseño propio de Johnson, Johnson & Houlubet, 1999,12.

Esta asignatura busca, por tanto, resignificar la construcción de conocimientos teórico-prácticos y propiciar actitudes de compromiso, responsabilidad social y solidaridad; de manera de abordar desde una perspectiva interdisciplinaria y participativa la problemática turística, mediante el desarrollo de estrategias de intervención en un destino turístico concreto.

En función de lo anteriormente explicitado, esta

primera aproximación a las tareas del planificación turística, constituyen un abordaje pedagógico que parte de la realidad y de sus conflictos en busca de marcos teóricos conocidos, que permitan identificar problemáticas y potencialidades, comprenderlas y elaborar propuestas de solución u optimización.

La propuesta de trabajo que se presenta se enmarca dentro de la instancia pedagógica “situación de prueba, en la cual se pretende que se integren saberes y prácticas relevantes de competencias tipificantes de las actividades que los egresados desempeñarán en los ámbitos ocupacionales para los cuales fueron formados” (Lafourcade y otros, 1996 en TPCI, 2022,2). Con ello, se pretende brindar “un conjunto específico de tareas que integran la teoría y práctica en actividades contextualizadoras, seleccionadas por ser representativas o más tipificantes del quehacer del campo para el cual se están formando los estudiantes y para cuya resolución se requiere de un adecuado manejo e integración de saberes” (Lafourcade y otros, 1996 en TPCI, 2022,2)

El generar instancias de formación teórico-práctica en carreras de grado, se vincula con a los “Lineamientos para la mejora de la formación de recursos humanos en turismo” planteados por el Ministerio de Turismo de Argentina ([Mintur], 2013); a fin de poder alcanzar las metas de comprensión definidas para los Licenciados en Turismo. Para ello, resulta indispensable “realizar salidas de campo u actividades prácticas que permitan la observación de instancias de instrumentación de la gestión pública”; “prácticos que permitan ejercitar y aplicar los conocimientos específicos sobre planificación turística” (Mintur, 2013:41-43)

Por ello, el programa de actividades tiene por objeto brindar instancias de reflexión e integración de conocimiento, que le permita al estudiante reflexionar, interpretar, vincular y evaluar los contenidos desarrollados, y aplicarlos en un caso real.

Así, en el recorrido que viven los estudiantes desde el planteamiento original de un problema y una potencialidad hasta su solución, trabajan de manera colaborativa en pequeños grupos, compartiendo en esa experiencia de aprendizaje la posibilidad de practicar y desarrollar habilidades, de observar y reflexionar sobre actitudes y valores.

Esta asignatura, cuenta con la particularidad que el equipo de cátedra está conformado por 3 docentes de las distintas materias que los estudiantes cursaron en 1° año de la carrera: Introducción al Turismo, Áreas Naturales I y Recursos Culturales I y II; además de docentes de una asignatura que cursarán en el 3° año: Planificación y Gestión Turística: ello se debe, a que el TPCI constituye un primer acercamiento al proceso de planificación y gestión turística.

La dinámica del taller tiene como objetivo, además, recrear juntos (estudiantes y docentes) metodologías y técnicas de las que se valen los planificadores y gestores para intervenir en los espacios recreativo-turísticos, resignificando los conceptos, procedimientos y actitudes de las materias cursadas en el primer año a la luz de un caso de estudio para el desarrollo turístico de una comunidad.

Asimismo, es acompañado por una salida al terreno, con una duración de 3-4 días, a un destino turístico, generalmente de las provincias de Río Negro o Neuquén, lo que les permite integrar su experiencia en el abordaje teórico de los contenidos, con su aplicación práctica, en un contexto similar al de su práctica profesional.

Por ello, el escrito se estructura en base a una breve caracterización de las instancias de desarrollo de la asignatura, estructurando el desarrollo de las conclusiones de docentes y estudiantes sobre el cursado de la asignatura, en base a las opiniones de los mismos, en torno a las competencias actitudinales, procedimentales y conceptuales.

## **ASPECTOS RELEVANTES DE LA EXPERIENCIA**

Con la finalidad de organizar el abordaje, se socializa los 4 momentos en los que se organiza el TPCI:

### **1. Resignificación de contenidos abordados en el 1° año de la carrera**

En esta instancia, los docentes de cada asignatura reconstruyen, en clase, los principales contenidos teóricos abordados durante el cursado, especialmente aquellos que se vinculan con el caso de estudio que se está analizando.

Desde Introducción al turismo, se hace hincapié en los componentes del sistema turístico, mientras que desde Recursos Culturales, el análisis de los componentes del patrimonio cultural y su contextualización histórica; así como desde Áreas Naturales, los procesos modeladores del paisaje, particularidades del área natural protegida e instrumento de regulación. En tanto que desde la cátedra de Planificación y Gestión Turística (a cargo de la coordinación de esta asignatura), se aborda el proceso de planificación y gestión turística, y se analizan los instrumentos de planificación (planes estratégicos, de desarrollo turístico, ordenamiento urbano, gestión del área natural protegida), como primera experiencia de vinculación del estudiante con esta temática. Asimismo, la identificación de problemáticas y potencialidades del destino, en base a los instrumentos de planificación identificados, así como también la búsqueda de información en medios locales, regionales y nacionales de comunicación, trabajos de investigación varios, entrevistas a operadores turísticos del destino, análisis de contenido de videos turísticos y folletos de promoción turística, entre otros, son parte de los resultados (conjuntamente con el diagnóstico del destino) que se obtiene de esta instancia.

### **2. Elaboración de los instrumentos de recolección de datos y salida al destino turístico en estudio.**

Debido a que los estudiantes aún no cursan Metodología de la Investigación (asignatura correspondiente al tercer año de la carrera), se realiza un trabajo colaborativo para el diseño de los diversos instrumentos de recolección de datos, algunos vinculados a

entrevistas a realizar a los prestadores de servicios turísticos, asociaciones intermedias, sector público; así como también a residentes y turistas. Con la finalidad de ampliar el tamaño de la muestra, se realizan también encuestas digitales, que son elaboradas por medio de *Google Forms*, y son remitidas por correo electrónico y redes sociales al público objetivo, previamente identificado en la instancia del diagnóstico.

Asimismo, se diseñan encuestas de relevamiento de oferta, factores y atractores (naturales y culturales) del destino, que son autoadministradas por los mismos estudiantes y se aplican en la salida de campo.

Aquí se desarrolla, lo que Johnson, Johnson & Houlubet (1999), denomina como interacción promotora, que se genera a partir de las actividades cognitivas de dinámicas interpersonales, que se da cuando los estudiantes comienzan a involucrarse estimulando el aprendizaje de los demás, dado que las fichas de relevamiento y entrevistas demanda la interacción de los estudiantes para complementar el abordaje de las preguntas y considerar los aspectos que cada uno ha identificado en la instancia del diagnóstico.

Resulta indispensable que cada estudiante desarrolle un mínimo de entrevistas y encuestas a prestadores, turistas y residentes, donde se pretende que desarrollen habilidades de comunicación, algo indispensable en la formación profesional del licenciado en turismo.

### **3. Análisis de los datos y socialización de la información relevada por cada integrante**

Debido a que la estadía en el destino es muy breve, en muchas oportunidades se organizan comisiones de trabajo, a las que se les asigna la realización de determinadas entrevistas o relevamientos, que luego son socializados en una base de datos en común, para lo cual empleamos *Google Drive*. A fin de que todos los grupos cuenten con la información relevada por los demás, cada estudiante es responsable de incorporar la información a la base de datos colectiva, donde los docentes han diseñado formularios de Google (separados por tipo: prestadores de alojamiento, gastronomía, actividades, agencias de viaje, turistas, residentes, factores, atractores naturales, atractores culturales y aquellos diseñados para incentivar el consumo del ocio, etc), lo que se traduce en una base de datos tipo Excel, donde se aprecia la totalidad de la información relevada. Esto permite aprender a trabajar de manera cooperativa e integrada, lo cual demanda desarrollar habilidades de interdependencia positiva, ya que el estudiante “entre los logros de sus objetivos : los alumnos sienten que podrán alcanzar sus objetivos de aprendizaje si y sólo si los otros integrantes de su grupo también los alcanzan” (En Johnson, Johnson & Houlubet, 1999, 3).

### **4. Construcción del informe final grupal, como producción colectiva.**

A partir de la información relevada, los grupos deben reformular el diagnóstico inicial (que había sido realizado en base a información secundaria). Este proceso es sumamente rico en términos educativos, dado que los estudiantes no solamente resignifican dicho diagnóstico, sino que contrastan la información secundaria con la primaria, y con su propia mirada del destino: aquí se produce una confrontación muy nutritiva desde el punto de vista educativo, con los desafíos que implica la aplicación de los contenidos teóricos a una realidad.

Asimismo, cuenta con una instancia de desarrollo individual de un proyecto, que parte de una problemática o potencialidad identificada en el destino, y debe diseñar una idea de proyecto que busque mitigar o potencial la problemática o potencialidad abordada.

Aquí se retoma el aprendizaje colaborativo (Johnson, Johnson & Houlubet, 1999), donde las habilidades interpersonales y de los grupos pequeños, les exige a que aprendan

no solamente contenidos académicos, sino también desarrollen habilidades interpersonales, teniendo en cuenta que forman parte de un grupo más grande, del cual se retroalimentan en contenidos, miradas y abordajes. El procesamiento grupal de los datos para construir la información, es un desafío para los estudiantes y docentes, dado que la mirada y experiencia de cada grupo, reconstruye o reinterpreta la realidad de manera diferente.

En el marco de estas 4 instancias, al ser una asignatura bajo la modalidad de “Taller”, las competencias<sup>14</sup> a desarrollar se centran en saberes procedimentales y actitudinales principalmente. Las competencias de esta asignatura son:

Tabla 1. Competencias específicas, sociales, políticas y actitudinales que se buscan desarrollar con el TPCI.

Competencias Específicas Turísticas	Competencias Sociales, políticas y actitudinales
QUÉ	PARA QUÉ
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. “Diagnosticar, comprender y resolver de forma sistémica situaciones problemáticas vinculadas al tiempo libre, en actividades turísticas recreativas, equiparando las oportunidades de todos los sectores de la sociedad, aplicando criterios de competitividad, calidad y normas vigentes</li> <li>2. Comprender de forma sistémica situaciones problemáticas vinculadas al tiempo libre en actividades turísticas y recreativas; y colaborar en su resolución equiparando las oportunidades de todos los sectores de la sociedad.</li> <li>3. Colaborar a través de actividades operativas en la ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo turístico sostenible que involucren coordinadamente todos los componentes de la cadena de valor del Turismo y los intereses y expectativas de la comunidad receptora.</li> <li>4. Colaborar en la organización y gestión de organizaciones privadas y públicas del sector turístico, o vinculadas a la actividad, en aquellos aspectos propios del sistema contribuyendo a</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a. Dirigir equipos de trabajo multidisciplinario en la formulación, implementación y evaluación de planes, programas y proyectos turísticos Desempeñarse con efectividad en equipos de trabajo, para motivar y conducir a lograr metas comunes a sus integrantes.</li> <li>b. Actuar con espíritu emprendedor y adaptarse creativamente a nuevas situaciones y aprender de forma autónoma y continua.</li> <li>c. Actuar éticamente, con responsabilidad profesional y compromiso social, considerando el impacto económico, social y ambiental de su actividad en el contexto local y global.</li> <li>d. Comunicarse con efectividad en más de una lengua y utilizar eficazmente las tecnologías de la información y comunicación aplicadas al desarrollo de su actividad profesional.”<sup>15</sup></li> </ol>

<sup>14</sup> Las competencias se definen como las complejas capacidades que la escuela debe formar en los individuos para que puedan desempeñarse como sujetos responsables en distintas situaciones y contextos de la vida social y personal sabiendo ver, hacer, actuar y disfrutar convenientemente, evaluando alternativas, eligiendo las estrategias adecuadas y haciéndose cargo de las decisiones tomadas.” (Cullen, 1997). (Borrador Revisión Plan de Estudios Licenciatura en Turismo y Recreación, 2003).

<sup>15</sup> Ministerio de Turismo de Argentina (2013) “Lineamientos para la mejora de la formación de recursos humanos en Turismo”. Ministerios de Turismo y Educación de la Nación. Buenos Aires. 21-22pp.

<p>asegurar la competitividad y calidad de sus productos y servicios.</p> <p>5. Relevar datos válidos y confiables para generar información turística, o aplicarla a estudios de mercado, participar en acciones de promoción turística en eventos o instituciones</p>	
--	--

Fuente: TPCI, 2022 (5).

## PRINCIPALES LECCIONES/CONCLUSIONES

Estamos en un momento educativo donde los estudiantes cuentan con otra forma de aprender, y valoran el aprendizaje basado en la indagación de una realidad.

De la experiencia docente y de las encuestas que se realizan a los estudiantes al finalizar el cursado<sup>16</sup>, se aprecia que el TPCI contribuyó a alcanzar diversas competencias, que se mencionaron en la tabla 1.

En lo que respecta al desarrollo de habilidades y competencias para el futuro profesional, se pueden destacar en impacto reconocido por los participantes en:

**a. Actitudinal:** colabora en el abordaje de situaciones problemáticas de intervención de un profesional en turismo, desarrollando habilidades no sólo de investigación, sino también de trabajo en equipo, incluyéndose nuevas respuestas de los estudiantes que iniciaron su carrera en pandemia:

“Como dije en los aspectos positivos y además aprendí (creo yo) un poco a investigar, a buscar en profundidad y a hacer entrevistas, saber qué preguntar, cuando, como llevar al entrevistado “ (Estudiante H, 2019)

“Muchas cosas, pero más que nada aprender a relacionar muchas materias y que no queden todas por separado, Y aprender a trabajar con un grupo grande” (Estudiante I, 2019).

“Tal como mencioné en los aspectos positivos, las clases presenciales fueron para mí una gran ayuda y virtud que se presentó en este año. Estar en el aula, tener ese contacto profesor/a - alumna/o es diferente, se vive e internaliza de otra forma. Por eso mismo es que algunas clases donde se trabajan temas muy importantes y fundamentales, como son los que se dan desde asignaturas como Áreas Naturales y Recursos Culturales, se tornaban un poco "distantes". Es claro que eso suceda al tener el equipo de cátedra conformado por docentes de ambas sedes de la Facultad, pero es el único aspecto que podría comentar en relación a esta pregunta”(Estudiante M, 2022)

"la parte del grupo, me aportó a saber y tratar con otras opiniones y tratar de dar lo mejor de mí para seguir dando mi punto de vista sobre distintos aspectos que surgían a lo largo de trabajo, ya que al ser un grupo grande surgen las diferencias...también ver aquellos actores como y de qué forma son parte del SisTur (Sistema Turístico) todas aquellas cosas aprendidas en la teoría son puestas en práctica y te aportan a entender mucho mejor la manera en que trabajan dentro y fuera del destino turístico" (Estudiante O, 2022).

<sup>16</sup> Se toman como fuente primaria, las encuestas realizadas a los estudiantes correspondientes a los cursados 2015,2016,2018 a 2022.

“Un primer gran acercamiento a un destino turístico en particular. También en lo oral, tanto en las clases como en las entrevistas, ayuda para la formación en cómo nos desenvolvemos.”(Estudiante P, 2022)

“Me ayudó a visualizar lo que sería el rol de un licenciado en turismo, y a crear una opinión sobre donde me gustaría intervenir y donde no, como futura profesional.” (Estudiante L, 2019)

Estos comentarios, se vinculan con las competencias de la tabla 1: 1, 5, b y d. Son parte de las competencias que se evalúan de manera individual a los estudiantes, a partir de los registros de los docentes no sólo de las actividades desarrolladas en el aula, sino también en la salida al terreno.

**b. Procedimentales**, que se relacionan no solamente con la forma de organizar el trabajo el grupo, sino también con la resignificación e integración de la teoría abordada en primer año:

“Aprendí a administrar mejor los tiempos para los trabajos, a trabajar en equipo integrando los aportes de todos los integrantes, a sentar las bases para una futura planificación, a conocer los contenidos que integran un trabajo de investigación,”(estudiante B, 2015)

“Fueron de utilidad, hablamos con personas importantes que participan en la organización del destino como centro turístico, y nos dieron información real para contrastar con las noticias en los medios”(Estudiante X, 2022)

“La autonomía para hacer las encuestas por nuestra parte también fue algo positivo”(Estudiante Z, 2022).

“A organizarme!, ordenarme de por dónde empezar, cómo ir estructurando el trabajo, cómo reorganizar las preguntas, estar atento, no estar pendiente solo de las preguntas sino también de lo que dice la persona, y aprovechar a repreguntar”(Estudiante M, 2020)

“A enunciar PROBLEMATICAS Y POTENCIALIDADES!!, no quedarme con lo que se dice o escribe, e indagar e indagar para ver bien cuál es la problemática real: cruzar información de fuentes escritas y de las entrevistas: una problemática bien enunciada, es media solución”(Estudiante, L, 2019)

“A organizarme para un viaje de estudio!, ver toda la planificación que hubo, coordinación de las entrevistas, hasta poner los logos en las encuestas, las identificaciones personales “cartelito”, cómo presentarme para hacer las entrevistas, cómo compartir la información con mis compañeros, hay muchas cosas que desconocía, y que creo me van a servir para otras carreras y para mi trabajo” (Estudiante A, 2015).

“Cómo cruzar la información, a veces contradictoria, de las entrevistas y de las noticias, y la diferencia entre la teoría y la realidad; y también incluir mi mirada sobre la realidad”(Estudiante L, 2019)

Principalmente, se vinculan con el ítem 4, a y c de la tabla 1.

**c. Conceptuales:**

“Pude aprender cómo aplicar muchos de los conocimientos que a veces uno los ve por arriba, entender cuáles son sus importancias, y también agregar que no todo se basa en la teoría y que en la práctica las cosas varían muchísimo, en este caso debido a cuestiones políticas, sociales, culturales, entre otras. Y como futuro licenciado es necesario que sepamos manejar ese punto crucial para poder desarrollar un centro turístico de la mejor manera”(Estudiante A, 2016).



“A manejar los recursos vistos en lo teórico y poder llevarlos a la práctica. Esa fue la mejor parte” (Estudiante C, 2017).

“Ayudó a interiorizar aquellos conceptos que solo eran teoría en nuestras mentes, y que ahora ya contamos con una experiencia propia en donde se pudieron ver, lo que resulta más fácil a la hora de transmitir esos conocimientos” (Estudiante F, 2018).

“El taller me permitió darle un cierre a los contenidos del año pasado, te permite entenderlos realmente. En general aprendí cómo funciona un destino turístico desde una mirada crítica. Me sirvió para reforzar conceptos de las materias de 1<sup>er</sup> año que no había entendido o que no se me hubiera ocurrido como aplicarlas en la práctica.” (Estudiante L, 2019)

Del análisis de 68 encuestas analizadas, se aprecia que TPCI se cumple con la finalidad de que los estudiantes y docentes puedan aplicar metodología y técnicas, que en un futuro pueden utilizar como planificadores y gestores del destino en la intervención real de un centro turístico-recreativo; y que es un espacio de resignificación y reapropiación de los contenidos teóricos abordados, siendo el primer contacto y triangulación de fuentes de información para el análisis de un destino que incluye, no solamente la visión de los prestadores de servicios y sector público, sino también del residente, del visitante y de su propia mirada de esa realidad; por lo que alcanza a cubrir el abordaje de Taller no sólo desde que propone el Art 33. Ordenanza CS UNCo N° 640/96 en lo que respecta a un espacio de producción colectivo y aprendizaje práctico, sino también la Ord. CS UNCo N°456/99, ya que permite realizar estudios que abordan la problemática turística.

La metodología de “situación de prueba, en la cual se pretende que se integren saberes y prácticas relevantes de competencias tipificantes de las actividades que los egresados desempeñarán en los ámbitos ocupacionales para los cuales fueron formados” (Lafourcade y otros, 1996), es lo más significativo y valorado por los estudiantes, y la salida al terreno que le permite tener un contacto directo multisensorial con esa realidad, además de ser su primera experiencia durante esta instancia de la carrera, que se realiza una salida a un destino turístico, para aplicar los contenidos teóricos abordados. El desafío de “integrar” los contenidos teóricos aprehendidos durante el primer año, para integrarlos en una mirada unificada, y superar el aprendizaje fragmentado, es algo destacado por la gran mayoría de los estudiantes.

Como asignatura, no está exenta de aspectos por mejorar: el tiempo de cursado, (ya que es de carácter bimestral) que es el más frecuente pedido de los estudiantes; dado que consideran que la aplicación teórica a una realidad, contribuye a un aprendizaje significativo, y afirma la teoría desde su aplicación práctica; unificación y acuerdo de correcciones entre los docentes de diversas áreas y orientaciones, extender la duración de la salida al terreno, disminuir la cantidad de actividades en el destino, brindar tiempo libre en la salida, entre otros.

El desarrollo de un aprendizaje cooperativo (Johnson, Johnson & Houlubet, 1999), es un desafío que busca integrar las dimensiones de la interdependencia positiva, la interacción promotora cara a cara, responsabilidad personal e individual, las habilidades interpersonales y de grupos pequeños y el procesamiento grupal: siendo el formato de asignatura de taller el espacio ideal para su desarrollo.

## REFERENCIAS

Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue (1996). Ordenanza CS UNCo N°640/96: Reglamento General de Administración Académica de las carreras de grado (1996). Ordenanza CS UNCo N°456/99. Plan de Estudio de la carrera Licenciatura en Turismo

Johnson, D., Johnson, R y Houlubet, E. (1999). Los nuevos círculos del aprendizaje. La cooperación en el aula y la escuela. Editorial Aique: Argentina.

Ministerio de Turismo de Argentina [Mintur] (2013). *Lineamientos para la mejora de la formación de recursos humanos en turismo*. Ministerios de Turismo y Educación de la Nación. Buenos Aires. 101 p.

Taller de Práctica de Campo Integrada (2015,2016,2018 a 2022). Ayudanos a Mejorar. Evaluaciones de cursado de los estudiantes del TPCI, correspondientes a los cusados de los años 2015, 2016, 2018 a 2022. Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue (2022). Programa de contenidos de la asignatura Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue.

Eje temático N°5: Turismo y Educación

## **FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO LOCAL EN LA LOCALIDAD DE GÓMEZ. PCIA. DE BS.AS**

Molinari Gloria, Alfonso Alejandra, Scaramellini Nora.

*Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata*

**Palabras clave:** turismo, emprendedores, desarrollo local

### **INTRODUCCION**

Gómez es una pequeña localidad del Partido de Brandsen, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Se encuentra a 3,8 km de la Ruta Nacional 215, aproximadamente a la altura del km 27 y a 14 km de la ciudad de Brandsen. Según datos del INDEC (2022) cuenta con 362 habitantes, un 58% más que el último censo (2010), este incremento, según los lugareños se debe a las familias que fueron llegando oriundas generalmente de Capital Federal, casi todas de mediana edad, en busca de un lugar tranquilo, apacible, “donde la gente saluda sin conocerte”

El presente trabajo, tuvo su origen en un Proyecto de Extensión aprobado y financiado en la convocatoria anual de la Secretaria de Políticas Universitarias (SPU), de la Universidad Nacional de La Plata durante el año 2021 y ejecutado durante los años 2021/2022.

En la idea y redacción del proyecto, participaron alumnos de la cátedra de Organización y Gestión de Empresas Turísticas, de la licenciatura en turismo de la FCE-UNLP interesados en iniciarse en actividades extensionistas, que les permitieran tomar contacto directo en el territorio con sus pobladores e identificar las distintas problemáticas, y realidades que surjan de la interacción entre el equipo de trabajo y la comunidad local.

El Proyecto tuvo como destinatarios a los emprendedores turísticos, productivos y de servicios de Gómez, y a todos aquellos que decidieran iniciarse en algún emprendimiento vinculado o no al turismo. El primer contacto en territorio fue con las autoridades de la Delegación Municipal que nos permitieron una llegada directa tanto al grupo de emprendedores como a la comunidad, Conforme fuimos avanzando con el Proyecto y detectando nuevas necesidades, fuimos convocando otras Instituciones, que si bien no estuvieron identificadas en la presentación del Proyecto, fueron necesarias para los requerimientos que nos fueron acercando los emprendedores en el transcurso del Proyecto, tales como la Secretaria de Turismo de Brandsen (cabeza de Partido), Secretaria de Producción de Brandsen, Área de diseño de la Municipalidad de Brandsen, CREA de Brandsen ( Manipulación de alimentos)

Los objetivos planteados apuntaron a generar procesos de fortalecimiento comunitario que tendieran a revalorizar el Patrimonio Cultural, Productivo y Turístico con el fin de promover el desarrollo local en la localidad de Gómez, Provincia de BA, incorporando nuevos desafíos y fortaleciendo lo hecho hasta el momento. De esta manera, diversificar la oferta turística con la incorporación de recorridos productivos, naturales y culturales,

ampliando la estacionalidad a otros períodos del año. Cabe aclarar que la actividad turística en la localidad de Gomez, era hasta el momento casi nula, solo cuatro emprendedores se reunían los fines de semana en la vieja estación del ferrocarril.

Asimismo, posibilitar a los extensionistas que integraron el equipo de trabajo del proyecto, participar activamente en el desarrollo de actividades vinculadas a la comunidad y de esa forma, construir sus propias experiencias e incorporar nuevos conocimientos desde la práctica.

El equipo de trabajo estuvo compuesto por docentes y estudiantes de la Licenciatura en Turismo de la FCE-UNLP. En ese marco, nos pareció sumamente enriquecedor, mostrar en primera persona los comentarios tanto de los alumnos que participaron de la experiencia, como del grupo de emprendedores de Gómez que fueron destinatarios directos del Proyecto, manifestando los logros obtenidos gracias a su compromiso y participación, acompañados por este equipo. Los mismos serán expuestos al final del trabajo.

## **METODOLOGIA**

La metodología de intervención se desarrolló a partir de una perspectiva de educación popular, donde se utilizaron talleres como herramientas claves. Como indica Jara O (1995) “En los procesos de educación popular, por ejemplo, se busca contribuir al conocimiento y a la transformación de la realidad por parte de los sectores populares, de esa forma, lograr que puedan fortalecer su capacidad para elaborar y producir conocimientos y fortalecer la capacidad de transformar la realidad”. En los mismos, se trabajó en el intercambio de ideas, comenzando con la construcción de un diagnóstico participativo con la comunidad local y emprendedores, acerca de los recursos naturales, culturales, productivos y de servicios de la localidad, que sirva como impulso para la creación de proyectos que revaloricen el territorio, fueron volcados en un mapa elaborado y consensuado por los emprendedores que asistieron a los talleres.

Nos propusimos, identificar las principales problemáticas y establecer un orden de prioridades, fomentando vínculos entre emprendedores nuevos y existentes con la idea de generar una red que fortalezca al sector productivo y de servicios, evaluando el grado de desarrollo de los emprendimientos actuales y de las nuevas ideas. Del mismo modo, ordenar las problemáticas identificadas en los talleres y discutir posibles soluciones. Identificar en el mapa de la localidad los emprendimientos productivos, de servicios y atractivos turísticos, y generar espacios de reflexión con el equipo de extensionistas acerca de la marcha del proyecto identificando dificultades y sus posibles soluciones.

Los talleres se realizaron cada 15 días, en forma presencial e itinerante, con una asistencia promedio de 10 emprendedores, quienes proponían los lugares de reunión, generalmente era en la casa de alguno de ellos. Es importante destacar la participación activa de los estudiantes en todas las actividades propuestas.

## **ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

En una primera etapa, se llevaron a cabo reuniones de planificación y formación con el equipo de trabajo, a fin de dinamizar el posterior trabajo en territorio. Mediante talleres y

charlas, se proveyó a los extensionistas de las herramientas y estrategias necesarias para el desarrollo de trabajos en territorio.

En una segunda etapa, se desarrolló el trabajo en territorio que contemplo las siguientes actividades: Encuentros participativos sobre aspectos culturales, productivos y ambientales Capacitaciones en emprendedorismo para jóvenes y adultos, enriquecidas con charlas de profesionales en diferentes temáticas para tal fin.

Capacitaciones sobre patrimonio cultural, y ambiental dirigida a emprendedores turísticos y público en general en pos de una valoración turística.

Reuniones de articulación entre los actores involucrados con el fin de conformar una red de trabajo productiva, de dichas reuniones se formó la agrupación de emprendedores de Gómez. En las reuniones se diseñó, con la colaboración del equipo de trabajo el logo de marca de la localidad y el desarrollo de contenidos de la folletería, asimismo y con la colaboración de los extensionistas se diseñó una página de Facebook y el Instagram de Gómez, utilizando el logo ya definido, donde se promociona la historia de Gómez y las actividades que se iban realizando.

En las reuniones surgió la necesidad del curso de manipulación de alimentos para todos aquellos emprendedores que se dedican a la elaboración de pastelería y alimentos, para ese efecto se convocó al CREA de Brandsen. Al curso asistieron 23 personas entre emprendedores, futuros emprendedores y auxiliares de la escuela de Gómez.

Otro punto importante fue la capacitación que la Secretaria de Producción de Brandsen brindó acerca del monotributo social a efectos que formalicen su actividad.

A través de la Ordenanza 49/22 se declaró de Interés Municipal el Proyecto y el Intendente de Brandsen les otorgo un certificado a los emprendedores en ocasión de festejarse el aniversario de Gómez.

Con la identificación de emprendimientos y atractivos turísticos realizado en los talleres, se diseñó un mapa turístico que fue colocado en la entrada de Gómez.

Los integrantes del equipo de trabajo nos reuníamos periódicamente para revisar y analizar las acciones realizadas en relación a los objetivos planteados y dar continuidad al plan de trabajo.

En una tercera etapa nos propusimos el acompañamiento en el desarrollo de los emprendimientos, en el desarrollo de contenidos para su página e Instagram.

## **PRINCIPALES LECCIONES**

Al finalizar el Proyecto, realizamos una reunión de cierre en Gómez con los emprendedores y el equipo de trabajo, les pedimos a los estudiantes y a los emprendedores, que nos contaran acerca de su experiencia durante la ejecución del Proyecto y copiamos y transcribimos textualmente sus palabras:

## **COMENTARIOS DE LOS EMPRENDEDORES**

“El proyecto nos brindó herramientas para poder organizar el grupo. Nos fuimos conociendo, ya que, a pesar de vivir en Gómez, muchos no sabíamos del emprendimiento del otro

Surgieron dudas y algunos malos entendidos, el grupo se fue achicando; sin embargo, supimos llevarlo adelante a pesar de las diferencias.

En cada reunión se tratan los temas importantes y decidimos entre todos.

Los emprendedores seguimos trabajando en busca de infraestructura para la comodidad de los emprendedores y en la recuperación de edificios ferroviarios. Aspiramos a tener más capacitaciones y a la incorporación de más emprendedores en el Paseo de artesanos y Emprendedores.”

## LA VISION DE LOS EXTENSIONISTAS

“Desde que iniciamos nuestro paso por la Licenciatura en Turismo en la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) hemos creído necesario complementar la formación impartida en las aulas con trabajo de campo y experiencias profesionales.

El proyecto de Fortalecimiento local de Gómez nos ha servido para descubrir y vivenciar de cerca la otra cara de la profesión, las problemáticas y desafíos que deben abordarse constantemente, y para los cuales debemos prepararnos. Además, permite aplicar diversos conocimientos adquiridos durante el proceso académico y contrastarlos con la realidad.

Es por ello que, encontramos en la experiencia extensionista una gran vía para crecer tanto profesional como personalmente. Una instancia clave para quienes quieran convertirse en protagonistas del sector. Al mismo tiempo es una oportunidad de otorgar nuestro aporte a la sociedad que nos facilita y brinda el privilegio de estudiar en la Universidad Pública.”

## REFERENCIAS

- Barrera, E.; Muñoz, R. (2003). *Manual de turismo rural para micro, pequeños y medianos empresarios rurales*. Serie de instrumentos técnicos para la microempresa rural. FIDA. Programa de Apoyo a la Microempresa Rural de América Latina y el Caribe, pp. 13-18
- Barrera, Ernesto (2006). *Turismo rural. Nueva ruralidad y empleo rural no agrícola*. Editado por CINTERFOR. Organización Internacional del Trabajo. En prensa
- Brett, E.A., (1999), *Comprensión de instituciones y organizaciones* en Robinson, D. & otros, *Gestión del desarrollo: Comprensión de las relaciones internas organizacionales*
- García Canclini, N. (1999). Los usos sociales del patrimonio cultural. En: *Aguilar Criado, Encarnación (Ed.), Patrimonio etnológico. Nuevas perspectivas de estudio* (pp. 6- 33). Consejería de la cultura. Junta de Andalucía.
- Gómez S, Rossi E. Márquez G. (2020) Reflexiones situadas sobre la extensión universitaria, la vinculación territorial y la integralidad. *Revista Trayectorias universitarias*. Vol. 6 Núm.11: Prácticas universitarias e integralidad: escenarios y problemas actuales en diálogo con la sociedad / Experiencias y Propuestas. Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires.
- Jara, O. (s/f). (1995) *La Concepción Metodológica Dialéctica, los Métodos y las Técnicas Participativas en la Educación Popular*, CEP – Costa Rica
- Kieffer Maxime (2018) Conceptos claves para el estudio del Turismo Rural Comunitario. *Revista El Periplo Sustentable* N°34. Universidad Autónoma de México
- Manzanal Mabel. (2002). Instituciones y gestión del desarrollo. (Aportes para la construcción de una nueva Argentina). *Realidad económica 118*, IADE Buenos Aires, pp 51-67
- Gómez S, Rossi E, Rampello P, Marquez G, Molinari G. (2016) *La construcción del patrimonio local como forma de intervención para descotidianizar el territorio*. Cap. de

Libro de 3ras Jornadas de Patrimonio y Desarrollo - Parte 2. ICOMOS Argentina. Pp. 330-340.

Rossi E., Gomez S., Marquez G. y Molinari G. 2019. *Aportes de la economía social y del turismo para el desarrollo comunitario del periurbano platense*. II Congreso Nacional de Economía Social y Solidaria. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.

Vinasco Guzmán, Martha C. (017) Marco teórico para la construcción de una propuesta de turismo rural comunitario. *Revista de Investigación Agraria y Ambiental – Volumen 8 Número 1*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Colombia

Eje temático N°5: Turismo y Educación

## **VINCULANDO LAZOS A TRAVÉS DE LA UNNE. RESOLUCIÓN CD N°237/22 FADYCC**

Kennedy María Griselda, Nuñez Camelino María, Bezos Roberto, Frada Noelia, Almirón Milva.

*Cátedra Ambiente y Territorio I, Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, Universidad Nacional del Nordeste*

### **DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA**

Este trabajo es el resultado de una **Experiencia de Extensión de la Cátedra de Ambiente y Territorio I: Argentina y el NEA de la Carrera de Licenciatura en Turismo** dependiente Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura llevada a cabo en el año 2022.

La cátedra de **Ambiente y Territorio I** se encuentra en 1º año, 1º cuatrimestre del Plan de Estudios de dicha Carrera.

Este Proyecto de Extensión abordó uno de los aspectos y problemáticas claves de la escuela secundaria: **la importancia y el valor del Patrimonio Natural y Cultural Regional vinculando en su construcción colectiva a la escuela y a la Universidad.**

Lejos de priorizar exclusivamente enfoques y estrategias pedagógicas, permitió avanzar en la consolidación colectiva de abordajes integrales de los aspectos claves del Patrimonio Natural y Cultural de la región, en tanto las instituciones escolares, y universitarias se hallan en dicho contexto. También, a posteriori se vincula con el Municipio de Florencia-Santa Fe.

**En “Vinculando lazos con la UNNE”** las prácticas pedagógicas y propuestas para los estudiantes se enfocaron en favorecer su formación general acerca de las temáticas relacionadas con el ambiente y el patrimonio; y en reforzar su posterior vinculación e inserción con la vida y ámbito universitario.

En su origen surgió por un pedido de acompañamiento técnico que realizaron a la cátedra Ambiente y Territorio I de la Licenciatura en Turismo de la FADYCC dos escuelas Secundarias; una pública: Escuela 267 Teniente Daniel Jukic y otra privada: EESOP 3130; ambas de la localidad de Florencia- Santa Fe. Luego se sumó a ese pedido el municipio de Florencia a través de la secretaría de Cultura y Turismo.

Posteriormente y evaluando esas necesidades manifestadas por equipos docentes, y municipio, se elaboró el presente Proyecto, que finalmente fue aprobado por Consejo Directivo de FADYCC-UNNE por la Resolución N° 237/22.

El proyecto **se desarrolló en tres etapas** independientes y consecutivas.

Los **contenidos prioritarios** que se abordaron fueron los siguientes:



- Valoración del Ambiente, del paisaje, y del patrimonio natural y cultural de Corrientes y de Florencia (Santa Fe).
- Inserción a la vida universitaria: recomendaciones y guías para los estudiantes de colegios secundarios de la localidad.
- Articulación y Fortalecimiento Institucional: con el Municipio. Acompañamiento hacia el desarrollo turístico de la localidad.

## **METODOLOGÍA**

El proyecto se desarrolló en forma presencial en las localidades de Corrientes y Florencia. Apuntó a fortalecer la importancia del tratamiento transversal del Tópico: “la importancia en la construcción de la identidad del Patrimonio Natural y Cultural Regional”.

Se aplicaron diferentes metodologías para lograrlo, generando especialmente espacios de intercambio con los diferentes actores intervinientes: Aula Taller, Salidas de Campo, Grupos de Reflexión, Taller de gestión participativa, Utilización de herramientas tecnológicas para plasmar los trabajos realizados, árbol de problemas.

Algunas preguntas orientadoras del Proyecto

### ***¿Qué es concretamente lo que se buscó?***

A través de la construcción de la identidad del Patrimonio Natural y Cultural Regional se buscó proveer -a cada persona parte del proyecto- de oportunidades para adquirir conocimientos, valores, actitudes, compromisos y habilidades para proteger y mejorar el ambiente del que ellos son parte utilizando desde la Cátedra de Ambiente y Territorio I los recursos humanos disponibles en la ejecución del Proyecto.

### ***¿Por qué surgió esta propuesta?***

1. Surge en consecuencia de la detección apriorística de las realidades locales con respecto al estado de valorización de los recursos y del Patrimonio Natural y Cultural.
2. Surge considerando que **el turismo** es una herramienta útil para dicha valoración y que como consecuencia **promueve el desarrollo local**.

### ***¿Qué supuestos guiaron la propuesta?***

**Entendemos que:**

***Las prácticas curriculares y la mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje,*** en esta propuesta deben ser abordadas en forma **interdisciplinaria**.

***Las transformaciones socioculturales y tecnológicas, y su incidencia sobre las prácticas pedagógicas,*** impactan cotidianamente sobre las funciones de la escuela e inciden fuertemente sobre las propuestas formativas transversales a través de la educación “en y para el Ambiente”, considerando al Turismo, como clave y propulsor del desarrollo local y que contempla aspectos sociales, culturales y naturales.

## **ETAPAS DEL PROYECTO**

El proyecto se desarrolló en tres etapas independientes y consecutivas.

### **Primera etapa**

La primera etapa fue la preparación previa a la visita de estudiantes de ambas escuelas de Florencia a la ciudad de Corrientes. Se realizó **entre los docentes de ambas instituciones secundarias con los docentes de la Cátedra de Ambiente.**

En virtud de trabajar conceptualmente los aspectos relevantes del Patrimonio Natural y Cultural se orientó y acompañó a los docentes con intercambio de bibliografía, infografía, cartografía, a escala regional. (trabajo virtual)

Se establecieron acuerdos comunes acerca de los conceptos estructurales tales como: Ambiente, Territorio, Patrimonio, Valoración de los recursos, estrategias participativas, gestión de los recursos, etc;

Luego se proyectaron actividades de estudiantes y docentes in situ, (Corrientes). Se construyó un lenguaje común sobre los aspectos didácticos, pedagógicos y conceptuales a ser trabajados durante las visitas en el espacio determinado.

### **Segunda Etapa**

En la segunda etapa: recibimos en Corrientes a los estudiantes y docentes de Florencia.

- En la visita fuimos acompañadas por guías del Ministerio de Turismo de Corrientes,
- guías de sitio del Teatro Juan de Vera del Instituto de Cultura de Corrientes;
- guías del Museo Vidal de la Provincia de Corrientes,
- guía de sitio del Museo de Ciencias naturales Amado Bompland;

Durante todo el recorrido el equipo de Cátedra de Ambiente y Territorio I acompañó a los grupos de estudiantes y docentes.

Durante la visita se desarrollaron actividades como: exposiciones explicativas a los estudiantes donde se trabajaron los contenidos señalados como prioritarios, resolución de cuestionarios guías, preguntas e intercambios de opiniones, debates, toma de fotografías.





### Tercera Etapa

La tercera etapa consistió en la Visita del equipo de Cátedra a la localidad de Florencia

El equipo trabajo con los estudiantes que visitaron Corrientes, se desarrollaron exposiciones sobre el Patrimonio Natural y Cultural de Florencia y se realizaron producciones de los estudiantes;

Por otro lado, se desarrolló una charla-debate sobre la Inserción a la Vida Universitaria con alumnos de 5to año de la escuela Secundaria Publica y Privada de la localidad.

En forma paralela se desarrolló un taller con el Municipio de Florencia sobre Conservación del Patrimonio Natural y Cultural. En ese taller se trabajó en grupos en la confección de un árbol de problemas y soluciones. Las principales problemáticas que se presentaron estaban relacionadas con los basurales a cielo abierto y el tratamiento de los residuos, el acceso al humedal Jaukanigás, sitio RAMSAR, el acceso al agua potable, la ubicación geográfica de la localidad en relación a la capital de la provincia, entre otros.

Finalmente, para culminar con ese taller se realizó la presentación de los trabajos elaborados por los grupos donde se presentaron propuestas superadoras aplicables a corto

plazo, entre las mismas se destacan la separación de los residuos, tratamiento de desechos, el trabajo de concientización de los diferentes niveles educativos, la implementación de sistemas de recolección de agua de lluvia, entre otros.

El Taller tuvo muy buena recepción y aceptación por parte de los participantes, solicitando continuar en un futuro abordando estas temáticas puntualizando la concientización sobre los recursos naturales y culturales.



## Beneficios

Entre los principales beneficios del Proyecto se destacan: **la articulación de dos niveles educativos**, lo que permitió involucrar la capacidad institucional y de recursos humanos de la Facultad con los de las escuelas secundarias asociadas. De esta manera se trabajó en el asesoramiento y acompañamiento de los grupos respecto de los objetivos planteados.

También se evidenció la **dimensión e importancia de las temáticas seleccionadas como centrales hacia el mejoramiento y valoración del entorno local y regional**.

Asimismo, rescatamos positivamente la disposición y el trabajo previo que se desarrolló tanto en las escuelas secundarias como al interior de la Cátedra, lo que promovió **la responsabilidad compartida de ambas instituciones en la ejecución del Proyecto**.

El desafío continuó, ya que las actividades se han repetido en el presente año. La experiencia ha sido considerada única y de gran valor académico y formativo para los estudiantes y docentes; como así también de altísimo valor real y potencial de integración entre las instituciones participantes.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

Una de las principales motivaciones para concretar el proyecto “**Vinculando Lazos con la UNNE**” tiene directa relación con la tarea docente y se vincula al desafío permanente que implica el cómo enseñar, el cómo transmitir, y de qué manera es posible generar expectativas e interés en los grupos de estudiantes para construir conocimientos sobre el patrimonio, la naturaleza y la cultura, en forma conjunta

Desde el punto de vista afectivo, es decir desde las emociones, expresamos que se logró trabajar la *sensibilización y motivación* de los estudiantes en relación a la realidad del patrimonio natural y cultural de ambas localidades. Los grupos reflexionaron sobre cómo se ha ido transformando su entorno. Esto es posible resumirlo con la frase de uno de los estudiantes que expresó: “Aprendí a valorar, cuidar y respetar lo nuestro”

Desde el punto de vista cognitivo, es decir desde el conocimiento y el desarrollo de capacidades, los estudiantes adquirieron conocimientos acerca del Patrimonio Natural y Cultural (de su entorno y de otros entornos) y establecieron relaciones entre las distintas dimensiones de los contenidos trabajados, ya que el conocimiento que se construyó fue sobre una base científica.

Desde el punto de vista conativo o de responsabilidad ambiental, los grupos asumieron con compromiso y actitud crítica y reflexiva la necesidad sobre la conservación del ambiente y el patrimonio.

Entre los aspectos relevantes del Proyecto se destacan el acceso de estudiantes a otras realidades, ya que, en la mayoría de los casos, por cuestiones socio económicas desfavorables, por primera vez salían de su localidad. Podríamos afirmar que dicha experiencia tuvo un impacto positivo en el grupo de estudiantes, teniendo en cuenta sus opiniones al respecto.

El acceso a la información y la atención brindada a los estudiantes, por los equipos multidisciplinares que se constituyeron, formados por docentes de ambos niveles, fue altamente positivo y se consolidó como una fortaleza del proyecto de extensión propiamente dicho.

Así, la experiencia del trabajo colectivo y articulado interinstitucional; cobró relevancia en las instituciones de destino, en tanto las producciones de los estudiantes vinculadas a la conservación y preservación del Patrimonio Natural y cultural de la Región fueron significativas.

Los alumnos conocieron teatros, museos históricos, naturales, sitios históricos, atractivos turísticos y culturales. Para muchos de ellos fueron experiencias novedosas e innovadoras. Por ello podemos decir que los objetos patrimoniales lo son en tanto han sido previamente valorados. Asimismo, los valores son entes cuyo grado de abstracción no facilita su comprensión en primera instancia. La acción de relacionar se vuelve una herramienta fundamental para acceder a la complejidad de los contenidos curriculares. A su vez, la capacidad de relacionar se posibilita a través de la *transversalidad* y las estrategias de aprendizaje holístico e integrador, los cuales estuvieron presente en forma permanente en el proyecto Vinculando Lazos con la UNNE,

A la palabra patrimonio actualmente es posible leerla y escucharla en múltiples ocasiones en los medios de comunicación y forma parte del discurso contemporáneo. Incluso, frases como “puesta en valor” nos resultan comunes y las vemos escritas en publicidad y placas conmemorativas. Es correcto y está bien aludir y hablar de patrimonio, puesto que es posible relacionarlo a la identidad cultural, a las tradiciones, a lo histórico, a lo que posibilita la conservación y restauración de bienes únicos, así como un recurso para el desarrollo turístico y sus consecuencias económicas y culturales: **El patrimonio, entonces, hace a la calidad de vida.**

Hoy observamos un estado permanente de emergencia respecto al patrimonio natural y cultural, al punto de que parecen estar en un cierto estado de peligro. **Esta situación fue el foco de atención del proyecto** que, a través de diferentes acciones conjuntas, actores locales y de instituciones, de saberes, y de producciones individuales y colectivas y de participación ciudadana activa se puso en acción en el proyecto **Vinculando Lazos con la UNNE.**



Eje temático N°5: Turismo y Educación

## **DEL VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO A LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN PARA LA CONCIENTIZACIÓN TURÍSTICA Y AMBIENTAL EN DESTINOS COSTEROS**

Benseny, Graciela.

*Centro de Investigaciones Económicas y Sociales, Grupo Turismo y Territorio Espacios Naturales y Cultural, Universidad Nacional de Mar del Plata*

### **RESUMEN**

La preocupación por diversas problemáticas ambientales en la zona costero-marina de la ciudad de Mar del Plata y su región, posibilitó el surgimiento de un grupo integrado por docentes, graduados y estudiantes de la Universidad Nacional de Mar del Plata, llamado Gestores Costeros. Se origina con la finalidad de realizar una serie de actividades de capacitación y sensibilización social a través del trabajo participativo, para lograr un cambio en la conducta social que encamine estrategias de acción en las comunidades costeras hacia sociedades sustentables. Se aspira difundir las experiencias formativas realizadas durante el período 2011/2014, a partir del Proyecto de Extensión "Gestores Costeros", cuyo accionar se basa en los principios de la Educación Ambiental Costero-Marina. La experiencia se basa en la realización de talleres de reflexión y/o discusión, charlas informativas, jornadas de asesoramiento, muestras itinerantes, recorridos y visitas, elaboración módulos de lectura y material didáctico y publicación de un libro, tendiente a lograr un aprendizaje colectivo. Se espera que el accionar del Gestor Costero contribuya al mantenimiento del sistema ambiental, desempeñe tareas de sensibilización y concientización basadas en el cuidado y conservación del ambiente, y desarrolle un vínculo con el entorno natural y la organización en la que participa.

**Palabras clave:** Educación Ambiental, Gestores Costeros, Concientización turístico-ambiental, Mar del Plata y su región.

### **ABSTRACT**

Concern for various environmental problems in the coastal-marine area of the city of Mar del Plata and its region, made possible the emergence of a group made up of teachers, graduates and students of the National University of Mar del Plata, called Gestores Costeros. It originates with the purpose of carrying out a series of training activities and social awareness through participatory work, to achieve a change in social behavior that directs action strategies in coastal communities towards sustainable societies. It is hoped to disseminate the training experiences carried out during the period 2011/2014, from the Extension Project "Coastal Managers", whose actions are based on the principles of Coastal-Marine Environmental Education. The experience is based on holding workshops for reflection and/or discussion, informative talks, advisory sessions, traveling exhibitions, tours and visits, preparation of reading modules and didactic material, and publication of a book, aimed at achieving collective learning. It is expected that the

actions of the Coastal Manager contribute to the maintenance of the environmental system, carry out sensitization and awareness tasks based on the care and conservation of the environment, and develop a link with the natural environment and the organization in which it participates.

**Keywords:** Environmental Education, Coastal Managers, Tourism-Environmental Awareness, Mar del Plata and its region.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo reseña experiencias de Extensión y prácticas vinculadas a la Docencia que evidencian innovación y/o resultados relevantes para el medio social-comunitario y la formación profesional. Fueron realizadas por integrantes del Grupo de Investigación Turismo y Territorio Espacios Naturales y Culturales, a partir de su actuación en el Proyecto de Extensión “Gestores Costeros”, dentro del ámbito de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP), durante el período 2011/2014. La experiencia se basa en una serie de actividades de capacitación y sensibilización social a través del trabajo participativo, con la intención de lograr un cambio en la conducta social que encamine estrategias de acción en comunidades costeras hacia sociedades sustentables. Para ello, se realizaron charlas informativas, talleres de reflexión y/o discusión, jornadas de asesoramiento, muestras itinerantes, recorridos y visitas; elaborando módulos de lectura y material didáctico, tendiente a lograr un aprendizaje colectivo.

El objetivo general de la ponencia aspira difundir las experiencias formativas realizadas a partir del Proyecto de Extensión “Gestores Costeros”, integrado por estudiantes, docentes y graduados de la Universidad Nacional de Mar del Plata, cuyo accionar se basa en los principios de la Educación Ambiental Costera-Marino.

Las actividades realizadas se encuadran bajo la modalidad de extensión, buscan transferir a las comunidades involucradas y en diferentes rangos de dificultad, los conocimientos adquiridos en el ámbito universitario. Los docentes, graduados y estudiantes actúan como Gestores Costeros en el trabajo de campo, a partir de su servicio y compromiso social, para la identificación, mitigación y/o resolución de algunas de las problemáticas y la generación de propuestas en procesos participativos en la gestión del espacio en el que viven y del cual forman parte.

El grupo de trabajo se integra con personas que eligen libremente formar parte, ofrecen su tiempo y accionar, evidencian respeto hacia el ambiente costero-marino e intentan resolver situaciones que presenten disfunciones en algunos de los componentes de la zona costera-marino. Al conjunto de estudiantes, se suman docentes y graduados, que actúan como tutores y monitores, y comparten los principios básicos de la Educación Ambiental Costera-Marino. Son personas comprometidas con la acción social, y a partir de un proceso de aprendizaje se capacitan para participar en acciones de concientización y sensibilización turística y ambiental.

En palabras de Benseny et al. (2013, p.209), “el Gestor Costero es una persona reflexiva, con conciencia solidaria que le permite actuar con otras personas, para despertar en ellas su propia capacidad para mejorar su calidad de vida”. Su perfil se caracteriza por la libre elección, compromiso y responsabilidad en las actividades a realizar, el carácter altruista, el desinterés económico, la acción solidaria, la predisposición para ayudar a los demás y el trabajo colaborativo.



La decisión de integrar el grupo de Gestores Costeros es una opción libre; la ética se basa en el compromiso y la responsabilidad para cumplir sus funciones; el carácter altruista se ve reflejado en los actos desinteresados en busca de una acción solidaria para lograr el bienestar de los demás; la actitud desinteresada se sustenta en las recompensas internas que recibe el individuo al sentirse útil, aprender y vivir de acuerdo a determinados valores morales, que se encuentran en la esencia motivacional de los voluntarios, siendo el objetivo prioritario beneficiar a los demás. Se espera que el accionar del Gestor Costero contribuya al mantenimiento del sistema ambiental, desempeñe tareas de sensibilización y concientización basadas en el cuidado y conservación del ambiente, y desarrolle un vínculo con el entorno natural y la organización en la que participa.

El grupo de trabajo está integrado por 26 personas, de los cuales 2 son docentes en la carrera de Licenciado en Turismo, y 6 en las carreras de Profesorado y Licenciatura en Geografía. Hay 7 estudiantes de Lic. en Turismo, 8 de Profesorado y Licenciatura en Geografía, 1 estudiante de Ingeniería Electrónica, 1 estudiante de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Industrial, y 1 estudiante de Licenciado en Biología. Del total de docentes se registran 3 casos en docencia de grado y posgrado, y 6 desempeñan tareas de docencia e investigación.

Desde la academia se busca construir un espacio de reflexión y análisis de la problemática ambiental en destinos turísticos costeros, propiciando la formación de recursos humanos en la gestión y ordenación territorial. La ponencia constituye un informe de avance de la investigación “Aportes de la Geografía del Turismo para la comprensión del proceso de turistificación del partido de General Pueyrredon”, que está desarrollando el Grupo Turismo y Territorio Espacios Naturales y Culturales, del Centro de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

## MARCO TEÓRICO

En palabras de Freire (2010), la extensión universitaria permite comunicar el conocimiento a los estudiantes y a la población, siendo fundamental el diálogo, interacción y reflexión dialéctica. Por su parte, Tünnermann (2003), considera que la extensión universitaria se basa en la difusión de los conocimientos, estudios e investigaciones de la Universidad para permitir a todos participar en la cultura universitaria, contribuir al desarrollo social y elevar el nivel espiritual, moral, intelectual y técnico del pueblo. Para fortalecer el significado de la extensión universitaria, resulta interesante incorporar el análisis realizado por de Serna Alcántara (2007), donde se plantean distintos tipos de extensión:

- a) Altruista. Se trata de proyectos de extensión elaborados para brindar apoyo a sectores marginados, como por ejemplo el apoyo educativo en barrios con desigualdades urbanas.
- b) Divulgativo. Son proyectos centrados en la comunicación de avances técnicos, científicos y la cultura universitaria a la sociedad, expresados con un lenguaje comprensible para toda la comunidad
- c) Concientizador. Se trata de proyectos que aspiran generar conciencia crítica, social y política, asociados a la acción transformadora de la realidad.
- d) Vínculo empresarial. Son proyectos que aspiran adaptar la formación y la investigación a los requerimientos de las empresas. La vinculación se establece a través de los servicios ofrecidos por las universidades al sector privado.

De esta manera, la Universidad a través de las actividades de extensión, desarrolla un rol social y propicia la creación de instancias de acción para mejorar la calidad de vida de la población. La misión de la Secretaría de Extensión de la UNMdP es conectar el conocimiento que se produce en la alta casa de estudios, con las necesidades de la comunidad; protagonistas ambas, de una misma realidad en un diálogo constante y bidireccional. A través del conocimiento, la modificación y mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad en los distintos aspectos: salud, educación, trabajo, producción, cultura etc.

El intercambio entre la comunidad y la universidad enriquece la vida universitaria, y permite ver al aula como un espacio para pensar y generar propuestas que involucren a toda la comunidad.

## **DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA**

Entre los antecedentes previos a la conformación del grupo Gestores Costeros, se destaca la creación de la asignatura optativa “Geografía de las áreas litorales y los espacios urbano-portuarios”, en las carreras de Profesor y Licenciado en Geografía, correspondiente al Área Social, del Departamento de Geografía, en la Facultad de Humanidades (UNMdP). A partir de un relevamiento realizado por la Profesora Titular Dra. Mónica García, surge una marcada ausencia de asignaturas con esta orientación en la oferta educativa de la ciudad. Por tanto, se crea el espacio curricular y conforma la cátedra con la intención de consolidar un espacio de aprendizaje y búsqueda de conocimiento que permita mejorar la articulación docencia-investigación-acción en problemáticas costeras.

Luego, surgió la posibilidad de presentar un proyecto en una convocatoria de Voluntariado Universitario, identificado como: “Territorio, Sociedad y Ambiente en el Sudeste Bonaerense. Identidades locales y promoción social (Parte I), que resultó aprobado y financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias, del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Nacional. Se logró formar un equipo de trabajo muy entusiasta que favoreció la presentación en la siguiente convocatoria, sobre la misma temática (Parte II), dirigido por Dra. Mónica García, durante el período 2007-2009.

Cabe destacar, que los proyectos de Voluntariado Universitario son proyectos de trabajo voluntario, que promueven la vinculación de las instituciones universitarias y organizaciones sociales con la comunidad en que se insertan, a través de propuestas orientadas a mejorar la calidad de vida de su población. Se originan a partir de convocatorias realizadas por el Ministerio de Educación de la Nación, dirigida a estudiantes, docentes y graduados de Universidades Públicas e Institutos Universitarios Nacionales para la presentación de dichos proyectos, a través de las respectivas Unidades Académicas de pertenencia. Las convocatorias revisten carácter público y abierto, se realizan con el propósito de incentivar el compromiso de los estudiantes universitarios con el medio social, promoviendo su participación en la construcción de alternativas de desarrollo local.

La preocupación por las problemáticas ambientales fue creciendo, situación que favoreció la presentación del Subproyecto “Mar, Sociedad y Ambiente”, derivado del anterior y coordinado por MsC. María Marcela Eraso. El objetivo general de este proyecto se centró en la necesidad de generar conciencia en la población sobre los impactos ambientales originados en la ciudad de Mar del Plata. Se organizaron diversos talleres y actividades de reflexión, e implementó en diferentes escuelas de Enseñanza General Básica (EGB),

con carácter municipal, del partido de General Pueyrredon. En un primer momento, se logró formar un equipo integrado por siete estudiantes voluntarios de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Geografía de la UNMDP.

Al finalizar el proyecto, se realizó una nueva presentación en la línea de Voluntariado Universitario (2009), denominada “Capacitación de voluntarios como Gestores Costeros. De la educación ambiental al proceso participativo de gestión costera”, resultando una instancia formativa y de capacitación para los estudiantes en temas específicos de la gestión de costas; y una etapa de construcción del conocimiento y producción de herramientas didácticas y de comunicación de las problemáticas costeras hacia la sociedad. Como resultados más importantes pueden mencionarse la elaboración del material didáctico por parte de los alumnos voluntarios, la realización de campañas de concientización estivales y muestras itinerantes durante el resto del año.

En la siguiente convocatoria se presentó la Segunda Parte del mencionado proyecto, que tuvo como objetivo la difusión y proyección de las problemáticas costeras y su necesidad de gestión integrada hacia la comunidad representada por estudiantes, docentes, poblaciones locales costeras, turistas y residentes usuarios de las playas, sociedades vecinales y de fomento, ONGs, funcionarios y público en general. Entre los principales resultados del trabajo se encuentran las campañas de concientización turístico y ambiental realizadas durante los meses de verano en diferentes playas de Mar del Plata y su región, las muestras itinerantes llevadas a cabo durante todo el año, la participación activa en Asambleas en Defensa de los espacios costero-marinos, y la edición y publicación del libro Gestores Costeros II. Experiencias en áreas litorales de la provincia de Buenos Aires, Argentina (2012), dirigido por MsC. María Marcela Eraso, publicado por la Editorial Eudem, de la Universidad Nacional de Mar del Plata, con registro de ISBN 978-987-544-435-5.

Más tarde, surgió la oportunidad de presentar el proyecto en una convocatoria realizada a través de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (2011), denominado “Gestores Costeros”. El objetivo general se basó en transferir la experiencia de los primeros estudiantes, que trabajaron en la secuencia de los proyectos de voluntariado universitario, hacia los nuevos estudiantes que han decidido incorporarse y darle continuidad al proyecto inicial surgido en el ámbito de la UNMDP, Facultad de Humanidades (Departamento de Geografía), y radicado luego a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (Área de Turismo). Se presentó el Proyecto de Extensión denominado “Gestores Costeros” en la categoría de “Grupo Consolidado”, fue evaluado satisfactoriamente y aprobado mediante Ordenanza de Consejo Superior N° 2214/11 (UNMDP).

En forma simultánea, y como resultado del vínculo forjado por diferentes actividades realizadas con anterioridad, surgió la posibilidad de replicar el Proyecto “Gestores Costeros” en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB), a través del Proyecto “Voluntad sinérgica: Sentir, Pensar y Actuar. Educación Ambiental en la costa del Barrio Stella Maris”, dependiente del Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Comodoro Rivadavia, a cargo de la Lic. Ana María Raimondo. Esta instancia de trabajo compartido con otra Universidad Nacional, permitió a nuestros estudiantes afianzar la relación Universidad-Comunidad, y transmitir su experiencia –bajo la modalidad de un Taller de Intercambio- para capacitar a estudiantes de otra universidad y trabajar en conjunto. La sinergia generada entre ambos grupos constituye una fortaleza para el desarrollo de las actividades.

En líneas generales, el Proyecto de Extensión Gestores Costeros aspira la transferencia de conocimientos y recomendaciones del cuidado ambiental de las áreas litorales turísticas, la sensibilización y concientización de las comunidades, buscando cambios actitudinales en pos de la sustentabilidad del espacio litoral. Dado que la actividad turística compite con usos de suelo preexistentes, origina una reordenación del territorio, y en algunos casos, ante la ausencia de una planificación adecuada, aumenta la presión urbana y genera una complicada problemática ambiental, que requiere la implementación de medidas de mitigación y la concientización de los actores locales para revertir los impactos negativos producidos por el desarrollo turístico.

En los destinos litorales, el proceso de valorización turística se basa en la construcción de obras de infraestructura y equipamiento que originan una fuerte transformación del ambiente costero-marino y, siguiendo la postura de Pearce (1991), estos cambios físicos alteran la apreciación visual y producen un efecto de urbanización homogénea. En esta misma línea de pensamiento, Vera Rebollo et al. (1997, 2013), consideran que las playas y las dunas expuestas a la actividad recreativa poseen alta vulnerabilidad y propensión a la modificación del hábitat, situación que altera la vida silvestre y destruye el ambiente.

Como consecuencia de un proceso de urbanización carente de una concepción sustentable, se originan algunos problemas ambientales que repercuten en la calidad del ambiente y la población residente. Un problema ambiental surge de las interrelaciones entre la sociedad y el medio físico que actúa como soporte de la urbanización, cuya transformación genera directa o indirectamente consecuencias negativas sobre la población y sus actividades, y pueden originar un impacto negativo sobre los elementos de la flora y fauna, así como también, alterar las condiciones estéticas y ambientales del lugar (Herrero, 2004).

En la tesis doctoral de Benseny (2011), se analizan algunas de las problemáticas ambientales con mayor presencia en los destinos costeros, basadas en la intensificación de la erosión, el crecimiento de residuos contaminantes en la arena, la presencia de usos incompatibles en la zona costera-marino, los cambios en las condiciones atmosféricas por la presencia de edificios en altura en la primera línea de playa, la reducción de los períodos de heliofanía debido a la proyección de los conos de sombra sobre la arena, la reducción del espacio público, el reemplazo de la flora autóctona, entre otros. Cuando el desarrollo turístico es espontáneo, sin un plan que permita reducir la presión urbana sobre los recursos naturales del litoral y mitigar los problemas ambientales, genera la autodestrucción del destino.

En función a lo expresado, el Proyecto de Extensión Gestores Costeros tuvo como objetivo concientizar a los actores locales sobre los problemas ambientales de su litoral y proponer acciones que mejoren la contribución del turismo al desarrollo local. Para lograr este objetivo se diseñó el Programa de Capacitación denominado “Gestores Costeros Van a las Escuelas”, que toma como insumo la trayectoria de actuación del grupo original y contempla una serie de nuevas actividades a implementar.

La trayectoria del grupo Gestores Costeros está reflejada en las principales acciones realizadas, destacando: actividades de intercambio, charlas en instituciones educativas y de fomento, elaboración de material de difusión, participación en espacios de capacitación con diferentes grupos sociales (niños, adolescentes y adultos); así como también, en campañas de sensibilización con distribución de folletería informativa y desarrollo de actividades lúdicas de información en espacios recreativos (como playas durante la temporada estival). De esta manera, se trató de fomentar un mayor acercamiento y participación solidaria de los estudiantes universitarios hacia las comunidades costeras, y

se generaron espacios de cooperación, donde los alumnos devuelven sus conocimientos y oportunidades de estudio a la sociedad. Al mismo tiempo, se crean vínculos, consolidan lazos y redes entre los actores sociales intervinientes, que redundan amplios beneficios para las comunidades involucradas.

La metodología de trabajo se centró en el cumplimiento de las siguientes actividades:

- a) Difusión del proyecto en ámbito universitario.
- b) Búsqueda de nuevos integrantes.
- c) Capacitación a los estudiantes que se integran al proyecto.
- d) Implementación del programa “Gestores Costeros Van a las Escuelas”.
- e) Diseño de material didáctico.
- f) Muestra itinerante dentro del programa “Gestores Costeros Van a las Escuelas”.

Para concretar la difusión del proyecto en el ámbito universitario, se trabajó en forma articulada con la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y el cuerpo docente de la carrera de Licenciatura en Turismo. De manera particular, interesó un acercamiento con la cátedra a cargo de la asignatura “Práctica Profesional Comunitaria”, donde los estudiantes aplican las habilidades y conocimientos adquiridos durante el período de formación profesional, y validan en el contexto laboral los aprendizajes adquiridos durante la etapa formativa. Por otra parte, constituye una manera de devolver a la sociedad todo lo recibido a través de la educación pública.

La problemática que intenta resolver el Proyecto de Extensión Gestores Costeros, surge a partir de un área de vacancia de asignaturas que compartan esta cuestión, entre las diferentes opciones educativas que brinda la ciudad de Mar del Plata. A partir de la participación de los estudiantes en el proyecto de extensión, le permitió a los docentes que integran la cátedra de “Práctica Profesional Comunitaria” consolidar el proceso de enseñanza y aprendizaje, profundizar sobre las problemáticas ambientales en destinos costeros, analizar la relación entre turismo y desarrollo local, y propiciar una instancia de articulación entre docencia y extensión. Por otra parte, las actividades fueron pensadas para contribuir a fortalecer el perfil del Licenciado en Turismo, basado en el desarrollo de actitudes, aptitudes y conocimientos que le permitan desempeñarse tanto en el sector público como privado; el fomento de un espíritu crítico e innovador, sobre la base de valores éticos, solidarios y humanitarios, con capacidad para comprender la problemática de la disciplina, generalista y con especial idoneidad para actuar en organizaciones propias de la especialidad, según lo expresado en el acto administrativo del actual Plan de Estudio 2005 – “E” (OCA N° 883/04).

En función a lo expresado, se contempló la posibilidad de realizar una convocatoria para la búsqueda de nuevos integrantes entre los estudiantes que cursan la asignatura “Práctica Profesional Comunitaria”. Para ello, se generó una reunión con los estudiantes y realizó una presentación del Proyecto de Extensión Gestores Costeros, donde se explicó la trayectoria del grupo y los lineamientos generales, para luego implementar un registro de postulantes interesados en incorporarse al grupo de extensión. De esta manera, se logró articular extensión–docencia, proponiendo una serie de actividades a realizar como una instancia formativa en la carrera de Licenciado en Turismo, contemplando una formación integral, que se retroalimenta con la investigación, y al mismo tiempo, promueve la reflexión crítica sobre la propia práctica.

Cabe mencionar que el grupo definitivo de “Gestores Costeros” se integró con estudiantes de las carreras de Licenciatura en Turismo, Profesorado en Geografía y Licenciatura en Geografía, Licenciatura en Ciencias Biológicas, y Arquitectura, Urbanismo y Diseño Industrial. Por otra parte, participaron docentes e investigadores de la Facultad de

Ciencias Económicas y Sociales, y Facultad de Humanidades (ambas dependientes de la UNMdP). La conformación del grupo de trabajo permitió generar una experiencia interdisciplinaria, que resultó enriquecedora y productiva, debido a las distintas formaciones académicas y posturas sobre los impactos positivos y negativos del turismo en destinos costeros.

Una vez definido el grupo de estudiantes, se realizaron dos Jornadas de Capacitación, bajo el título de “1° y 2° Taller de Capacitación: Formación de Formadores Destinado para estudiantes de las Carreras de Licenciatura en Turismo, Profesorado y Licenciatura en Geografía”. Los objetivos del 1° Taller se basaron en: presentar los orígenes y antecedentes del grupo “Gestores Costeros”; explicar el sentimiento y las vivencias de un “Gestor Costero”; capacitar a los estudiantes de las carreras de Licenciatura en Turismo, Profesorado y Licenciatura en Geografía sobre cuestiones de interés en problemáticas costero-marinas, y programar actividades de concientización y sensibilización ambiental a realizar. Se desarrollaron contenidos vinculados con: la visión sistemática del turismo en localidades costeras; la valorización turística del espacio litoral; los problemas ambientales en localidades costeras; y la gestión integrada de áreas litorales; asistieron 25 personas. El 2° Taller se propuso: presentar el material informativo para difundir en las “Muestras Itinerantes de Gestores Costeros”; diagramar el plan de actividades para presentar en “Práctica Profesional Comunitaria”; y coordinar los espacios educativos a implementar en las escuelas. La estrategia se basó en transmitir la experiencia de los integrantes del grupo Gestores Costeros, tanto de los estudiantes como docentes, trabajando en forma articulada con la intención de fortalecer al nuevo equipo, asistieron 20 estudiantes.

En forma conjunta, se diseñó un Programa de Capacitación denominado “Gestores Costeros Van a las Escuelas”, para implementar en instituciones educativas de carácter público y privado, contemplando diferentes niveles de educación: Inicial, Primario, Secundario, Formación Profesional, así como también, surgió la posibilidad de trabajar en el ámbito de educación no formal a través de la Colonia de Vacaciones del Balneario Parque Mar Chiquita, localidad perteneciente al partido homónimo vecino de Mar del Plata.

Una vez definidos los lineamientos generales del Programa de Capacitación “Gestores Costeros Van a las Escuelas”, con la colaboración de los estudiantes y docentes, se diseñó el material didáctico de apoyo y diagramaron diferentes actividades para realizar en función de la edad del público destinatario. Para los más pequeños (Inicial) se elaboró un libro de tareas para colorear denominado “Gestores Costeros: para Aprender Jugando I”, en base al diseño de diferentes juegos didácticos que combinan opciones de: sopa de letras, tablero de coincidencias, búsqueda de palabra oculta, laberinto, imágenes, crucigramas, búsqueda de semejanzas y diferencias, operaciones matemáticas, con elementos de la zona costera y problemáticas ambientales, etc.

Para el nivel Primario, se aplicó similar metodología incorporando un mayor grado de dificultad, en este caso se denominó “Gestores Costeros: para Aprender Jugando II”. Todas las actividades están relacionadas con problemáticas costeras (erosión, basura en las playas, uso de vehículos/motos/bicicletas en la arena, construcción de estructuras duras sobre la playa y/o el mar, etc.). Se incorporan actividades más complejas para resolver en compañía de los padres, e implicar a los adultos en las problemáticas analizadas. A partir del juego se espera fortalecer la conciencia ambiental de los pequeños y su núcleo familiar directo.

Para los niveles educativos correspondientes a los ciclos Secundario y Formación Profesional se elaboró un Cuadernillo de Actividades y confeccionó un documento, con contenido teórico-práctico. Se plantean conceptos, cuestiones y experiencias sobre diferentes problemáticas costeras, con un grado de mayor complejidad. En este caso, el material didáctico se denominó “Capacitación en Problemáticas Costeras” y en su diseño prevalece un marco conceptual acompañado por estudios de caso, que invitan a reflexionar críticamente sobre las obras del hombre en la zona costera.

Para la Muestra Itinerante del programa “Gestores Costeros van a las Escuelas” se confeccionaron doce banners (de 1,20 x 0.90 m) que exponen temas vinculados a la problemática ambiental costera-marino y material didáctico para implementar en las instancias de capacitación en los establecimientos educativos. Se seleccionaron escuelas públicas, privadas, laicas y religiosas, donde los Gestores Costeros concurrían con los banners y el material didáctico, trabajando en el aula el material elaborado y socializando las conclusiones con la comunidad educativa, mediante su publicación en un lugar de espacio común y paso obligatorio dentro de cada Escuela. Se plantearon actividades extra-áulicas para ser resueltas con los miembros de la familia, comprometiendo a los adultos a reflexionar junto a los niños sobre las diferentes problemáticas ambientales en ciudades costeras.

En la Muestra Itinerante participaron las siguientes instituciones educativas:

- Instituto María Auxiliadora. Institución religiosa, de gestión privada. Se trabajó en Jardín de Infantes, con 62 alumnos distribuidos en dos salas, y Nivel Primario con 260 alumnos, distribuidos en el primer y segundo ciclo. Los resultados de ambos grupos de estudiantes se publicaron en el Salón de Usos Múltiples, que es el lugar de formación, saludo diario a la Bandera y paso obligado para ir a las aulas. De esta manera, se logró interesar a los alumnos del Nivel Secundario, alrededor de 240 personas. Por otra parte, en el edificio durante el horario vespertino y nocturno funciona la Escuela Municipal de Formación N° 6, con una matrícula a aproximada de 150 alumnos, que también contemplaron las conclusiones elaboradas por los niños.
- Colegio Nuestra Señora del Camino. Institución religiosa, de gestión privada. Se trabajó con alumnos del nivel secundario, divisiones: 2° A (32 alumnos), 5° A (35 alumnos) y 5° B (31 alumnos), a partir del Área de Ciencias Sociales, con docentes de la asignatura Geografía. El material gráfico quedó expuesto en el hall de ingreso a la institución, lugar de paso obligado para toda la comunidad educativa que asciende a 550 personas.
- Colegio Jorge Luis Borges. Institución laica, de gestión privada. Se trabajó en Jardín de Infantes, Sala de 5 años, con 25 niños y Sala de 3 años con 30 niños. Los banners junto al material elaborado por los pequeños estuvieron exhibidos en el hall central del colegio, lugar estratégico y de paso obligado para el ingreso a la institución, logrando interesar al resto de la comunidad educativa, estimada en un total de 450 alumnos.
- Escuela Municipal Primaria N° 16 - Intendente Teodoro Bronzini. Institución laica, de gestión pública municipal. Se trabajó Nivel Primario con 66 niños, distribuidos en dos salas. En la primera visita se colocaron dos banners en el acceso principal del edificio y luego, los resultados de las actividades realizadas por los niños. La matrícula total de la Escuela asciende a 560 alumnos, el mensaje tuvo su réplica en toda la comunidad educativa.

- Escuela Provincial Primaria N° 27 - Eduardo Peralta Ramos. Institución laica, de gestión pública provincial, donde asisten alrededor de 350 alumnos. Funciona en dos turnos (mañana y tarde), y por la noche, en el mismo edificio se encuentra la Escuela Media N° 7 con estudios secundarios. Ambos establecimientos educativos pertenecen a la gestión pública estatal. El mensaje fue enviado para la comunidad de ambos establecimientos educativos.
- Escuela Municipal de Formación Profesional N° 9. Institución laica, de gestión pública municipal, destinada a formar adultos, a través de cursos de corta duración (8 meses). La Escuela se especializa en Ciencias de la Administración y ofrece cursos vinculados con la actividad turística (Secretariado Hotelero y Organización de Eventos) en dos sedes diferentes. En el curso de Secretariado Hotelero concurren 30 personas, en el primer encuentro se explicaron los conceptos básicos y plantearon actividades para reflexionar en grupo y discutir los resultados en un plenario a concretar en el siguiente encuentro. La producción realizada por los estudiantes se colocó en el hall central de acceso a las aulas, paso obligado de toda la comunidad educativa que concurre al edificio, formada por una escuela de enseñanza media matutina con una matrícula de 540 alumnos, otra escuela secundaria vespertina con 620 alumnos, una escuela secundaria nocturna con 280 alumnos, y además, la matrícula de la propia Escuela Municipal de Formación Profesional N°9 (Edificio Sede) que reúne alrededor de 320 alumnos. En forma paralela, se trabajó con 20 alumnos del curso de Organización de Eventos, que se dicta en el edificio Anexo, compartido con una escuela de enseñanza técnica con gestión municipal. Tanto los banners como sus conclusiones quedaron expuestas en el hall de acceso central y fueron contempladas por todos los miembros de la comunidad educativa, totalizando 380 alumnos.
- Colonia de Vacaciones del Balneario Parque Mar Chiquita. Dependiente de la Secretaría de Deportes y Secretaría de Turismo de Mar Chiquita. Se realizó una experiencia con 80 estudiantes de distintas edades que asistieron a la Colonia de Vacaciones durante los meses de verano (2012/2013), en la localidad Balneario Parque Mar Chiquita.

## **ASPECTOS RELEVANTES DE LA EXPERIENCIA**

El espíritu del proyecto se basa en la transferencia de conocimientos y recomendaciones del cuidado ambiental de la zona costera-marino, la sensibilización y concientización de las comunidades, buscando cambios actitudinales que permitan alcanzar un desarrollo sustentable de los destinos turísticos. En este sentido, las actividades de intercambio, las charlas en instituciones educativas, el material de difusión, las jornadas de capacitación en diferentes grupos sociales (niños, adolescentes y adultos), los espacios de exposición, la “Muestra Itinerante Gestores Costeros Van a las Escuelas” y las campañas de sensibilización con reparto de folletería informativa y desarrollo de actividades lúdicas de información en espacios recreativos (en la playa durante la temporada estival), contribuyeron a fortalecer un mayor acercamiento y favorecer la generación de espacios de participación solidaria de los estudiantes universitarios, que devuelven sus conocimientos y oportunidades de estudio a la sociedad.

A continuación se detalla la experiencia realizada en las diferentes instituciones educativas:



### **a) Experiencia educativa en Instituto María Auxiliadora**

La actividad educativa se realizó con todo el grupo de niños que asisten al Jardín de Infantes (Sala de 3, 4 y 5 años), y luego con primer y segundo ciclo de educación primaria. Con los más chiquitos se abordaron diversas problemáticas costeras a través de preguntas relacionadas con juegos en la playa, los objetos que llevan a la playa, dónde tiran sus residuos, qué hacen con la arena que llevan a su casa, etc. Con los niños de 4 y 5 años, se trabajó el tema de separación de residuos y prácticas cotidianas para mejorar la conservación del ambiente. Luego, se propuso pensar la playa ideal, dibujándola sobre hojas de papel afiche. La producción gráfica resultó sumamente interesante y surgieron algunas de las cuestiones previamente desarrolladas en el aula, así como también la imaginación de los pequeños incluyó elementos típicos de otros contextos geográficos. La producción gráfica quedó expuesta en las paredes del hall central del colegio, y de esta manera, las ideas representadas a través de dibujos, fueron contempladas por el resto de la comunidad educativa, alcanzando un mayor impacto de difusión.

En los encuentros realizados con los alumnos de primer y segundo ciclo de educación primaria, se implementó un torbellino de ideas con la intención de conocer la apreciación de los alumnos en relación a las problemáticas costeras. Se acompañó con una breve explicación teórica con carácter participativa abordando los elementos que componen el área litoral y las problemáticas ambientales más frecuentes en localidades marítimas especializadas en el turismo. Los alumnos reflexionaron sobre los temas trabajados y ejemplificaron con sus propias experiencias, identificando y justificando las características que debería reunir una playa ideal. Luego, se incorporó la problemática de los residuos en la arena y su recolección. Se propuso trabajar en pequeños grupos de discusión con el objetivo de reconocer e identificar diferentes tipos de residuos posibles de ser generados durante una jornada de playa en un día de verano. Se confeccionó una lista de residuos y prepararon dos cestos de basura confeccionados en cartulina de diferente color. Los alumnos escribían en papeles separados los nombres de los residuos y los depositaban en el cesto correspondiente. Luego, graficaron los diferentes tipos de residuos en la cara externa de cada cesto y quedaron expuestos en el patio cubierto central del colegio, lugar donde cada mañana se realiza el Saludo a la Bandera y se brinda los Buenos Días a toda la comunidad educativa.

Las estudiantes a cargo de la práctica educativa consideran que tanto el contenido teórico como práctico, suministrado en los Talleres de Capacitación les permitió llevar al aula la realidad de los ambientes costeros y reflexionar sobre las principales problemáticas ambientales y posibles soluciones a implementar para mejorar o restituir las condiciones ambientales originales, disminuir la presión de la acción antrópica sobre la arena y pensar un uso responsable de los recursos naturales, que evite la saturación y proponga una continuidad de los recursos naturales para las generaciones futuras.

### **b) Experiencia educativa en Colegio Nuestra Señora del Camino**

Es una comunidad educativa de la Parroquia Nuestra Señora del Camino, pertenece al Obispado de Mar del Plata e imparte enseñanza inicial, primaria y secundaria. Se trabajó con dos cursos de la escuela secundaria: 3° A (26 alumnos) y 3° B (19 alumnos). La matrícula total de alumnos ronda los 550 estudiantes.

La experiencia educativa se basó en una breve explicación oral participativa para presentar los objetivos del Proyecto de Extensión Gestores Costeros, y luego comentar los inicios de la actividad turística en la ciudad de Mar del Plata, reflexionando sobre

diversas obras del hombre que han generado impactos en el territorio. Se planteó esta problemática para que los estudiantes reflexionen sobre los impactos que genera la actividad turística, tanto positivos como negativos, en el ambiente, y a partir de allí generar un compromiso para el cuidado de las playas, principal atractivo turístico que ofrece la ciudad. La explicación estuvo acompañada de preguntas retóricas que actuaron como disparadoras para pensar: los servicios utilizados en la playa, las construcciones de los balnearios en la ciudad y mostrarles los beneficios de las instalaciones adaptadas al ambiente.

A continuación, de la exposición participativa a cada alumno se le entregó una hoja de papel, para responder la pregunta: “¿Qué podemos hacer desde nuestro lugar, para cuidar las playas de la ciudad?”, cada respuesta se pegó sobre un papel afiche y compartió con el resto del curso. Con esta actividad, se logró la participación de los chicos, la reflexión sobre sus propias experiencias y la visión de futuro. El grupo resultó muy dispuesto y colaborativo, compartiendo vivencias y opiniones valiosas.

Se trabajó con tres grupos de estudiantes de nivel secundario, seleccionando una estrategia docente basada en una breve exposición oral participativa y luego, en micro-grupo de discusión con producción gráfica. Las actividades se centraron en un momento inicial, en una exposición dialogada con los alumnos sobre la actividad turística que se desarrolla en nuestra ciudad y los impactos tanto positivos como negativos que genera el turismo en el ambiente, favoreciendo la formulación de preguntas y compartir opiniones y experiencias propias. Para finalizar, se propuso que en un papel escriban un compromiso que estén dispuestos a cumplir desde su lugar, para contribuir al cuidado del ambiente y actuar responsablemente con el uso de los recursos, para luego pegarlos en un afiche que fue exhibido en el acceso al edificio de la institución educativa, compartiéndolo con toda la comunidad.

Los alumnos se mostraron muy interesados al tratar el tema de la conservación y cuidado de los recursos naturales y el ambiente costero-marino. Comentaron sus opiniones al respecto, explicaron las actividades que podrían implementarse para conservar el ambiente y lograr una ciudad sustentable, con prácticas turísticas responsables.

Como corolario de la práctica docente, las estudiantes del Grupo Gestores Costeros evalúan la experiencia como muy positiva. En las tres divisiones recibieron un trato muy afectuoso, y los alumnos estaban sumamente interesados en las problemáticas planteadas, permitiendo disfrutar de una experiencia reconfortante.

### **c) Experiencia educativa en Colegio Jorge Luis Borges**

Se trabajó con Salas de 5 y 3 años. La primera experiencia fue en Sala de 5 años. En palabras de Ailín Tur Mauri, quien realizó la práctica educativa manifiesta “Nos sorprendió la capacidad de comprensión, y nos alegramos al conocer el estímulo que reciben desde Sala de 3 años en temáticas vinculadas con cuestiones ambientales. Iniciamos el encuentro con una breve presentación del Grupo de Gestores Costeros y explicando nuestro interés por realizar instancias de capacitación en diferentes establecimientos educativos para llevar nuestro mensaje educativo desprendido del proyecto de extensión”.

La experiencia educativa comenzó con un “Torbellino de ideas”, a partir de diferentes preguntas con breve formulación con la intención de lograr una rápida respuesta, que apuntaban a describir las actividades que realizan los pequeños junto con sus respectivas familias en la playa. Los niños con esa edad resultan ser muy participativos, sin miedos

para comunicar lo que piensan y expresar sus sentimientos. Luego, se plantearon conceptos como: duna, playa, mar, escollera, usos y actividades en área litoral, etc., en base a explicaciones sencillas, que ponían en valor la importancia de preservar el ambiente. Los niños se mostraban muy comprometidos con los temas y actividades propuestas, y a cada momento relacionaban el mensaje transmitido con situaciones de su cotidianeidad.

Para finalizar su experiencia, Ailín resalta: “Nos resultó increíble observar el proceso de interpretación realizado por los niños, así como también, pudimos comprender que el pensamiento de los chicos se determina en función del amor que sienten por el ambiente. A pesar de su corta edad, nos mostraron su preocupación por el cuidado del ambiente y nos expresaron algunas soluciones muy simples, pero que enraízan cambios de conducta desde el Jardín de Infantes hacia la familia de cada uno de los pequeños”.

En la instancia de capacitación en Sala de 3 años, se presentó un cuento elaborado por nuestras estudiantes, que trata sobre una ciudad, en la que todos sus habitantes contaminan, y cuando ya no fue posible ir a la playa, la gente se agrupó para aunar esfuerzos y proteger el ambiente. Para lograr este cometido, una de las funciones elementales consistía en concientizar a la población, siendo los más chiquitos quienes asumían la gran responsabilidad de transmitir lo aprendido a sus familiares y amigos. Al finalizar el relato, la primera reacción de los pequeños fue corroborar que el cuento era fantasía, se mostraban muy preocupados al pensar en la posibilidad de que no podrían ir a jugar a la playa, si estuviera contaminada.

Luego de la lectura y dramatización, los niños reunidos en pequeños grupos de trabajo, graficaron diferentes momentos descriptos en el cuento. La producción gráfica fue publicada en el muro del Salón de Usos Múltiples, asegurándonos que sea observada y contemplada por el resto del alumnado de la mencionada institución educativa. De esta manera, el mensaje transmitido a los pequeños alcanzó a todos los miembros del Colegio y logró un mayor impacto de difusión.

Ailín evalúa esta experiencia como sumamente gratificante y agrega: “Trabajar con personitas tan pequeñas, utilizar las palabras adecuadas para lograr la comprensión de nuestro mensaje y encontrar un léxico compartido con los pequeños, demandó un esfuerzo extra y resultó un desafío sumamente reconfortante al percibir el fuerte compromiso de los alumnos con la conservación del ambiente”.

#### **d) Experiencia educativa en Escuela Municipal Primaria N° 16 - Intendente Teodoro Bronzini**

La Escuela comparte edificio con la Escuela Municipal Secundaria N° 210, Rodolfo Walsh, que posee una matrícula cercana a 340 estudiantes. El proyecto central de la institución se basa en “Escuela Saludable”, se desarrolla desde el año 2005, constituye el eje transversal de estudio que moviliza a la institución. Aspira a mejorar la calidad de vida, el bienestar general, la alimentación y nutrición.

Se trabajó con alumnos del Segundo año de Nivel Primario, con las divisiones 2° A (turno mañana con 28 alumnos) y 2° B (turno Tarde con 26 alumnos). Se programaron actividades buscando involucrar la participación y el debate de los alumnos. Luego de una breve exposición dialogada y participativa introductoria a la problemática ambiental de ciudades costeras y su relación la actividad turística, a un grupo se le asignó graficar la playa real a la que concurren asiduamente, y al otro, dibujar la playa que les gustaría frecuentar. Se plantearon cuestiones relacionadas con: limpieza, presencia/ausencia

recipientes de basura, comportamiento de los usuarios, actividades a realizar, etc. Las producciones de los niños se pegaron en un afiche a modo de collage y fue colocado en los pasillos del establecimiento para que el resto de los alumnos tengan acceso a esta información.

La experiencia se basó en los principios de la Educación Ambiental, compartiendo con los estudiantes actividades que les permita reflexionar sobre su propio accionar y reconocer la importancia del cuidado de la zona costara-marina. Tratar estas problemáticas en el nivel educativo primario fortalece las bases para que en un futuro los comportamientos sean los correctos, y en el presente se tienda a corregir los errores.

#### **e) Experiencia educativa en Escuela Provincial Primaria N° 27 - Eduardo Peralta Ramos**

La experiencia educativa se realizó durante el año 2012, en tres jornadas consecutivas, en los cursos de 3°, 4° y 5° año de enseñanza primaria, en los turnos de mañana y tarde, conforme lo convenido con las autoridades de la institución. Las actividades planificadas estaban referidas a diversas problemáticas ambientales costeras. Acompañadas de los banners y el material didáctico elaborado por el Grupo de Extensión Gestores Costeros. Se trabajó en el aula las consignas planteadas, reflexionando sobre posibles soluciones que surgían de la charla con los alumnos.

Luego de analizar y completar el material didáctico “Para Aprender Jugando I” y “Para Aprender Jugando II”, se planteó la confección de un dibujo en papel afiche para armar un mural, que fue pegado en el pasillo central de la institución y compartido por el resto de la comunidad educativa, con la finalidad de concientizar a la población sobre diferentes problemáticas ambientales que enfrentan las localidades costeras.

La respuesta de los alumnos y las docentes frente a la información vinculada con los conceptos de costa, acción antrópica en áreas litorales y problemáticas ambientales costero-marinas, fue muy distinta en cada curso. En algunos casos, tanto los chicos como las docentes lograron integrarse a la exposición dialogada y actividades prácticas planteadas, brindando su opinión y participación continuada durante las dos horas que duró cada encuentro. Por otro lado, hubo cursos que no mostraron demasiado interés por el mensaje, mostrándose inquietos y molestos.

La práctica educativa permitió profundizar en el tema y aprender a la par de los chicos sobre los contenidos. La escuela brindó la posibilidad de continuar con el proyecto, situación que muestra la repercusión muy buena en las autoridades de la institución educativa, quienes quedaron muy conformes con el trabajo realizado.

#### **f) Experiencia educativa en Escuela Municipal de Formación Profesional N° 9**

A las Escuelas de Formación Profesional asisten jóvenes, adultos y adultos mayores, en busca de una instancia de capacitación. Se brindan cursos bajo la modalidad presencial, de duración anual, con la finalidad de instruir y capacitar al alumnado en alguna disciplina que les permita una futura inserción laboral, o bien, fortalecer el conocimiento general de la persona.

La experiencia educativa se realizó en ambas sedes, trabajando con los alumnos inscriptos en los cursos vinculados al Turismo: Secretariado Hotelero y Organización de Eventos Turísticos. Se coordinaron tres encuentros en cada establecimiento. El primero asumió

carácter de presentación, tanto del proyecto como de las actividades. Se realizó una pequeña exposición dialogada, a continuación se planteó una actividad práctica para realizar en el aula y luego, se hizo entrega del material didáctico elaborado por el Grupo de Extensión Gestores Costeros para leer en el hogar y comentar en el próximo encuentro pautado para la siguiente semana.

En el segundo encuentro se implementó un torbellino de ideas para clarificar los conceptos comentados en la clase anterior y se priorizó la participación de los alumnos en las diferentes actividades planteadas. En el tercero, luego de debatir en micro-grupo de discusión se realizó un plenario y sus resultados fueron plasmados en papel afiche, algunos grupos utilizaron un mapa conceptual para sintetizar los contenidos trabajados, otros hicieron un collage de imágenes con material aportado para trabajar en el aula, y también, hubo una muy buena producción artística a través de las imágenes dibujadas reseñando los temas analizados. Todo el material elaborado por los alumnos quedó exhibido en el salón de usos múltiples, de paso obligado por todos los miembros de la educación educativa.

La propuesta educativa se basó en estrategias docentes de integración de los contenidos más relevantes, fundamentada en la secuenciación de los temas de manera que exista una continuidad en el desarrollo de los contenidos y la forma de plantearlos, teniendo en cuenta los fundamentos del proceso de enseñanza y aprendizaje.

La experiencia educativa con alumnos de Formación Profesional resultó muy motivadora y gratificante. Tanto el joven, el adulto o adulto mayor que asiste a este renglón educativo posee un fuerte compromiso con su formación. En algunos casos, los alumnos debieron interrumpir sus estudios por motivos personales, y ahora, cuando disponen del tiempo para hacerlo los años y compromisos familiares y/o laborales se hacen sentir más fuerte, pero no importa la edad de cada uno sino la voluntad para aprender y seguir capacitándose. Los alumnos han demostrado que nunca es tarde cuando se desea aprender.

#### **g) Experiencia educativa en Colonia de Vacaciones del Balneario Parque Mar Chiquita**

La Colonia de Vacaciones del Partido de Mar Chiquita surge como una opción de gestión pública y constituye un espacio educativo, recreativo y cultural, coordinado por Profesores de Educación Física y otros profesionales, donde asisten niños de las diferentes localidades que integran el partido y desarrollan un variado plan de actividades durante el receso escolar del verano. Se trabajó con grupos de niños con edades comprendidas entre 5 y 12 años, totalizando 80 niños, realizando tareas de reconocimiento en la zona costera-marina del Balneario Parque Mar Chiquita, donde los pequeños tuvieron la oportunidad de vivenciar diferentes problemáticas ambientales que poseen las localidades marítimas especializadas en turismo, intentando despertar interés por el cuidado del ambiente en los más pequeños.

La estrategia docente implementada se basó en la combinación de dos secuencias diferentes, primero se recibe al grupo de niños y docentes coordinadores en el Centro de Atención al Visitante, espacio cerrado localizado frente a la laguna que recrea el escenario áulico, y luego, en una segunda parte, se realiza un trabajo de campo con observación semiestructurada directa del lugar, proponiendo un recorrido peatonal a lo largo del paseo costanero hasta llegar a la boca de la albufera, con aproximadamente 500 m de longitud. En la primera parte del encuentro, la estrategia docente seleccionada combina una

exposición dialogada y participativa, introduciendo preguntas retóricas para lograr captar y mantener la atención del auditorio. Se explican las características geográficas y turísticas de la localidad, plantean distintas situaciones urbanas vinculadas con los problemas ambientales costero-marinos, y para finalizar, debido a la importancia que reviste la Laguna de Mar Chiquita como Reserva de Biosfera y la presencia de la única albufera del país con combinación de aguas, se explica la fauna y flora asociada al humedal. La experiencia educativa permitió trabajar en el lugar, tomar contacto con la realidad y analizar las problemáticas ambientales costeras, fortaleciendo en los pequeños su compromiso con el cuidado responsable del ambiente.

Finalizadas la “Práctica Profesional Comunitaria” de nuestros estudiantes, fue posible reunir y sistematizar toda la información recolectada, en la publicación del libro “Gestores costeros. De la teoría a la práctica: una aplicación en áreas litorales”, editado por la Universidad Nacional de Mar del Plata, bajo el registro ISBN 978-987-543-755-5. El libro se desarrolla en tres partes; la primera presenta el enfoque teórico-metodológico y la relación entre la zona costera-marino y el turismo; la segunda se centra en la aplicación en áreas litorales y reúne una síntesis de las monografías de graduación de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Turismo, vinculadas con problemáticas ambientales en destinos costeros; y la tercera parte compendia el relato de las experiencias educativas en la voz de nuestros Gestores Costeros. Si bien el libro tiene formato papel, luego se digitalizó y se encuentra disponible en el repositorio institucional de la producción académica y científica de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, en el enlace: <https://nulan.mdpu.edu.ar/id/eprint/2206/1/benseny.etal.2013.pdf>

## **PRINCIPALES CONCLUSIONES**

El proyecto de extensión “Gestores Costeros” permitió la realización de actividades de capacitación y concientización turística y ambiental, a través de un trabajo participativo vinculando funciones de docencia y extensión, con la participación de estudiantes universitarios de grado, en el Programa Educativo “Gestores Costeros Van a las Escuela”, desarrollando una serie de estrategias docentes para encontrar respuestas y generar conciencia sobre las diferentes problemáticas ambientales que enfrentan los destinos costeros.

Los estudiantes, docentes e investigadores involucrados en el proyecto transfirieron su conocimiento a la sociedad, con un enfoque pluridisciplinar y sistémico, propiciando espacios de participación, reflexión y consenso, valorizando singularidades y diferencias territoriales, culturales, sociales y ambientales en distintas localidades costeras de la provincia de Buenos Aires.

La articulación entre docencia y extensión se basó en un trabajo integrado entre la cátedra “Práctica Profesional Comunitaria”, los estudiantes voluntarios que se sumaron al proyecto de extensión “Gestores Costeros”. A través de las acciones realizadas, se contribuyó a la formación profesional de los estudiantes universitarios como Gestores Costeros, mediante la capacitación en temas ambientales, la realización de una práctica docente; así como también, la participación en actividades de coordinación y organización de grupos diversos, que propició el compromiso de la Universidad hacia la comunidad y viceversa.

Se espera que el accionar del grupo favorezca un mayor acercamiento y participación solidaria de los estudiantes universitarios, devolviendo sus conocimientos y

oportunidades de estudio a la sociedad, consolidando lazos y redes entre los actores sociales intervinientes, para beneficiar a las comunidades costeras afectadas por problemáticas turísticas y ambientales, donde muchas veces sufren las consecuencias sin conocer las causas, y aun conociéndolas carecen de las herramientas necesarias para concientizar a las autoridades.

## **FUENTES**

### **a) Bibliográficas**

Benseny, G. (2011). La zona costera como escenario turístico. Transformaciones territoriales en la costa atlántica bonaerense, Villa Gesell (Argentina). (Tesis de Doctorado), Universidad Nacional del Sur.

Benseny, G.; Padilla, N.; González, M. G.; Varisco, C. y García, M. (2013). Capítulo 8. Acciones de concientización turístico-ambiental en destinos costeros. In Benseny, Graciela, (Ed.), Gestores Costeros. De la teoría a la práctica: una aplicación en áreas litorales (pp. 199-219). Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata. ISBN 978-987-543-755-5.

Eraso, M. M.; Alí, F.; Allegra, L.; Campos Echeverría, D.; Cohen, Carolina; Dieguez, M.; Maresca, N.; Padilla, N.; Ramos, L.; García, M.; Benseny, G.; Verón, E.; Villavicencio, A. (2012). Gestores Costeros II. Experiencias en áreas litorales de la provincia de Buenos Aires, Argentina. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.

Freire, P. (2010). ¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural. México: Siglo XXI Editores.

Herrero, A. C. (2004). Problemas Ambientales Urbanos. En Di Pace, M. y otros, Ecología de la Ciudad. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Pearce, D. (1991). Desarrollo turístico. Su planificación y ubicación geográfica. México: Trillas.

Serna Alcántara, G. A. (2007). Misión social y modelos de extensión universitaria: del entusiasmo al desdén. Revista Iberoamericana de Educación, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 43.

Tünnermann Bernheim, C. (2003). La Universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI. México: Colección UDUAL.

Vera Rebollo, F.; López Palomeque, F.; Marchena Gómez, M. y Antón Clave, S. (1997). Análisis territorial del turismo. Una nueva geografía del turismo. Barcelona: Ariel.

Vera Rebollo, F.; López Palomeque, F.; Marchena Gómez, M. y Antón Clave, S. (2013). Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos. Valencia: Tirant Humanidades.

### **b) Documentales**

OCA N° 883/04 – Plan de Estudio Licenciatura en Turismo - 2005 - Plan "E"

## MESA DE TRABAJO 1

# Valorización turística de espacios naturales y rurales: actores, estrategias y usos

— ■  
XI SIMPOSIO INTERNACIONAL,  
XVII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN  
ACCIÓN EN TURISMO - CONDET 2023  
■ —





Mesa de Trabajo N°1: Valorización turística de espacios naturales y rurales: actores, estrategias y usos

## **TURISMO COMUNITARIO INDÍGENA EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. EL CASO DE SEIS INICIATIVAS LOCALIZADAS EN ÁREAS PROTEGIDAS**

Machaca Cabrera Natalia.

*Cátedra en Turismo Rural, Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires*

### **RESUMEN**

La emergencia y trayectoria de seis iniciativas de turismo comunitario indígena en Bolivia están atravesadas por la confluencia de procesos, agentes e intereses complejos. En la década del 90 surgen las primeras iniciativas turísticas de este tipo, tiempo que coincide con la creación de la Ley INRA que permitió el reconocimiento del territorio indígena con autonomía y autogobierno, bajo la denominación de Tierras Indígenas Originario Campesinas (TIOCs); simultáneamente, se institucionaliza el Sistema Nacional de Áreas Protegidas que zonifica y establece formas de uso y manejo de los territorios con un enfoque prioritario de conservación. Así, aquellos TIOCs que quedaron dentro las áreas protegidas pasaron a tener una doble categoría de denominación y gestión territorial. A la par, emergen políticas turísticas que, a diferencia de sus predecesoras, priorizaron el desarrollo y promoción de iniciativas de turismo de tipo comunitario, mediante la valorización turística del binomio “natura/cultura”. Actualmente, las trayectorias de estas iniciativas presentan contradicción, muchas veces conflictivas, respecto las prácticas y la implementación de políticas públicas. El objetivo de esta investigación busca aportar resultados iniciales para comprender estos procesos, considerando que estas experiencias son las pioneras y representativas para otras iniciativas emergentes en el territorio boliviano.

**Palabras claves:** turismo comunitario, Bolivia, áreas protegidas, territorios indígenas, pueblos indígenas.

### **ABSTRACT**

The emergence and trajectory of six indigenous community-based tourism initiatives in Bolivia are shaped by the confluence of complex processes, agents and interests. The first tourism initiatives of this type emerged in the 1990s, coinciding with the creation of the INRA Law that allowed for the recognition of indigenous territories with autonomy and self-government, under the denomination of Indigenous Indigenous Indigenous Lands (Tierras Indígenas Originario Campesinas - TIOCs); simultaneously, the National System of Protected Areas was institutionalized, which zoned and established forms of use and management of the territories with a priority focus on conservation. Thus, those TIOCs that remained within the protected areas came to have a double category of denomination and territorial management. At the same time, tourism policies emerged that, unlike their predecessors, prioritized the development and promotion of community-based tourism initiatives, through the tourism valorization of the "nature/culture" binomial. Currently, the trajectories of these initiatives present contradictions, often conflicting, with respect

to the practices and implementation of public policies. The objective of this research is to provide initial results to understand these processes, considering that these experiences are pioneering and representative for other emerging initiatives in the Bolivian territory.

**Keywords:** community-based tourism, Bolivia, protected areas, indigenous territories, indigenous peoples.

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación contiene resultados parciales de mi tesis de maestría<sup>17</sup>, elaborada entre los años 2018-2020, titulada: “La gestión del turismo comunitario campesino e indígena: prácticas y políticas públicas en el Estado Plurinacional de Bolivia”. Por otro lado, como parte de la investigación doctoral<sup>18</sup>, se está estudiando en profundidad el caso de la Comunidad de San José de Uchupiamonas y su emprendimiento de turismo comunitario indígena “Chalalán Albergue Ecológico”; por ende, la tesis de maestría se constituye en un antecedente base para este estudio. Así mismo, esta investigación contiene resultados preliminares del trabajo de campo, realizado el año 2022, en la Comunidad de San José de Uchupiamonas y la Comunidad de San Miguel del Bala, ambas localizadas en el Parque Nacional Madidi.

En Bolivia, en la década de los años 90 emergen las primeras iniciativas de turismo comunitario indígena. Esta época coincide con la creación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, en 1992, que buscó conservar estos territorios mediante su protección y manejo. Actualmente, la mayor parte de las Áreas Protegidas (APs) de carácter nacional, departamental y municipal<sup>19</sup> se encuentran habitadas por comunidades indígenas y originarias y Tierras Comunitarias de Origen (TCO). En este marco, se pretende como rol prioritario la gestión compartida y la generación de nuevas opciones de desarrollo que sean compatibles con los objetivos y normativas de conservación (WCS, 2023). A la luz de estos procesos, surgieron y se consolidaron las primeras iniciativas de turismo comunitario indígena, en respuesta a los siguientes factores principales: las nuevas normativas de uso y manejo de los territorios declarados como APs; la dotación de apoyo económico y técnico de Organismos No Gubernamentales (ONGs) a proyectos compatibles con la conservación (uno de ellos el turismo) y aquellos objetivos comunitarios vinculados a la generación de mayores ingresos económicos; acceso una mejor calidad de vida; reivindicación frente a la hegemonía y el avasallamiento de la empresa turística privada; revitalización de la cultura y la lengua; y defensa y recuperación del territorio propio (Machaca, 2021).

En Bolivia, la lucha reivindicatoria de los movimientos indígenas y campesinos por el derecho al territorio propio con carácter autónomo y de autogobierno inicia desde la Revolución del 52 y se consagra, principalmente, en la Constitución del 2009, bajo la propuesta genérica de la plurinacionalidad e interculturalidad. Estos procesos políticos lograron el reconocimiento constitucional de los Territorios Indígenas Originario Campesinos (TIOCs), fundacionalmente denominados como Tierras Comunitarias de Origen. Así, aquellos TIOCs que quedaron dentro las APs, pasaron a tener una doble

---

<sup>17</sup> Maestría en Desarrollo Turístico Sustentable de la Universidad Nacional de Mar del Plata-Argentina, sustentada en el 2021.

<sup>18</sup> Actualmente, estoy cursando el Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales- Argentina, iniciado el 2020 y programado para finalizar el 2025.

<sup>19</sup> El Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Bolivia comprende 123 áreas protegidas: 22 de carácter nacional, 23 de carácter departamental y 78 áreas municipales (WCS, 2023).

categoría de denominación y gestión territorial. En tanto, el turismo comunitario indígena y la posterior emergencia del turismo de base comunitaria se constituyen, desde la perspectiva indígena, en estrategias de defensa y recuperación del territorio.

De manera paralela a estos procesos, surgieron “políticas turísticas indigenistas” (Lacko, 2019), como la Ley general de Turismo N°292 y el Plan Nacional de Turismo 2015-2020, que posicionaron a la naturaleza y la etnicidad indígena como recursos fundamentales de las iniciativas de este tipo. Sin embargo, mientras el análisis de las iniciativas abordadas concluye que existe un avance evidente a nivel jurídico normativo que protege a los pueblos indígenas e incentiva el turismo comunitario, también se identifican contradicciones y tensiones en su diseño y, principalmente, proceso de implementación.

En este contexto, emergen cuestionamientos que refieren a: ¿cómo surgieron y cuáles son las trayectorias de estas iniciativas de turismo comunitario indígena?, ¿cómo y quiénes gestionan y tienen incidencia en estas iniciativas?, ¿qué rol tiene la política pública en su configuración y trayectoria?, ¿qué incidencia tienen las normativas y formas de gestión de las APs frente a los derechos y las formas ancestrales de uso y relacionamiento de las comunidades indígenas con su territorio? De este modo, el objetivo de esta investigación busca aportar resultados preliminares para comprender la emergencia y los procesos de configuración de seis iniciativas de turismo comunitario indígena localizadas en áreas protegidas y, de esa manera, contrastar sus perspectivas y prácticas con el surgimiento de políticas públicas que incentivan este tipo de experiencias en Bolivia.

## **MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA**

El marco teórico que sustentó la investigación de la tesis de maestría, parcialmente considerado para el presente artículo, gira en torno al abordaje del turismo comunitario indígena como una modalidad turística que se impone con fuerza en el contexto boliviano desde la década del 90. Esta modalidad se define como un tipo de turismo alternativo en Bolivia y en la región (Pereiro, 2012-2013).

La gestión comunitaria y/o colectiva del turismo, con la participación de todos o el mayor porcentaje de las familias de una comunidad, es un elemento que se destaca en la mayoría de las experiencias de este tipo de iniciativas (Cabanilla, Ercolani y Seguí, 2014; Cox, 2009; Jurado, Domingo y Pastor, 2012; Cabanilla, 2018). Por otro lado, la valorización de elementos específicos de la etnicidad y la naturaleza de los pueblos indígenas se posiciona como un elemento fundamental en la configuración y promoción de productos y/o servicios en esta modalidad turística (Barretto, 2005; Pereiro, 2013; Bertoncetto, 2000 y 2006; Urry, 2004; Reyes, Manjarrez y Ortega, 2014); dualidad que, además, el Estado boliviano promueve en las políticas públicas desde el año 2012 (Ley General del Turismo N° 292 y Plan Nacional de Turismo 2015-2020).

Estos desarrollos conceptuales se articulan con las discusiones acerca del tránsito del Estado Republicano al Estado Plurinacional (López, 2018; CIPCA, 1991) y, con ello, aquellas discusiones que abordan la identidad indígena y el territorio indígena (por ejemplo, Albó, 2005; Iturralde, 2005), demandas de los movimientos indígenas y campesinos que, en algunos casos, son consideradas por las experiencias de turismo comunitario indígena.

## **LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS**

La investigación se adscribió al paradigma socio-crítico pero también asumió algunos rasgos del paradigma naturalista. Así, recurrió a un enfoque de tipo mixto; es decir, de investigación cuantitativa y cualitativa. El enfoque cuantitativo permitió identificar, sistematizar y enumerar, parcialmente, los emprendimientos de turismo comunitario indígena en Bolivia (hasta el año 2020); así también, analizar los últimos datos estadísticos referentes al tema de investigación en particular. La investigación cualitativa, de forma complementaria, permitió analizar y evaluar, mediante la observación y la entrevista, la gestión del turismo comunitario indígena desde las prácticas de las comunidades y las políticas públicas de turismo, considerando el lugar que ocupan las cuestiones indígenas en el país. Desde este enfoque, según las características y nivel de profundidad, también se adoptó el método de estudio de caso para el análisis en profundidad de las iniciativas seleccionadas. Las técnicas utilizadas fueron la revisión documental, observación participante y entrevista; esta última se enfocó en los actores involucrados en las seis iniciativas, poniendo énfasis en sus percepciones respecto de la gestión de las iniciativas y la puesta en marcha de las políticas públicas referidas al turismo comunitario indígena. La observación participante permitió recolectar y analizar información acerca las instancias de interacción y toma de decisiones compartidas vinculadas con la organización y gestión del turismo de tipo comunitario indígena.

En el siguiente cuadro se detalla la ubicación, el nombre de la comunidad y de la iniciativa y la pertenencia a un área protegida. Cabe destacar que la tesis de maestría también estudio el caso del Albergue Comunitario de Chipaya perteneciente al pueblo Uru Chipaya, territorio no vinculado a ningún área protegida o zona de conservación; por esta razón y por los fines de esta investigación, no se lo tomó en cuenta para este documento.

**Cuadro N° 1:** Iniciativas seleccionadas en el estudio de la tesis de maestría

Depto	Comunidad	Nombre de la iniciativa	Pertenencia a un área protegida
Potosí	Comunidad de Torotoro	Asociación de Guías de Ecoturismo Comunitario del Municipio y Parque Nacional Torotoro	Parque Nacional Torotoro
Oruro	Comunidad de Sajama	Centro de Interpretación Geológica de Alta Montaña	Parque Nacional Sajama
Oruro	Comunidad Caripe	Sociedad de Turismo Comunitario Suni Uta Choquemarka	
La Paz	Comunidad de San José de Uchupiamonas	Chalalán Albergue Ecológico	Parque Nacional Madidi
La Paz	Comunidad de San Miguel del Bala	San Miguel del Bala, Ecoturismo Comunitario	
La Paz	Comunidad Villa Alcira	Canopy Villa Alcira	

**Fuente:** Machaca, 2021.

Estas seis iniciativas fueron seleccionadas en base a los siguientes criterios: a) ubicación en tres pisos ecológicos: altiplano, valle y amazonia; b) diversos grados de avance: incipientes y consolidados; c) diferentes niveles de autonomía: auto y cogestionados; y d) regular flujo de turistas.

## DISCUSIÓN

Según los últimos censos latinoamericanos, Bolivia es uno de los países en la región con mayor peso relativo de población indígena (41,2 % en el Censo del 2012), superado por Guatemala (43,6 % en el Censo del 2018) y superior a Perú (26 % en el Censo del 2017) (CEPAL, 2020). A la par, el ahora Estado Plurinacional se encuentra dentro los países con mayor diversidad biológica del mundo (TRT, 2023; Bolivia, 2005), representado por la existencia de 123 áreas protegidas que equivalen cerca del 20 % del territorio nacional: 22 áreas de carácter e interés nacional, 23 áreas de carácter departamental y 78 áreas municipales (WCS, 2023).

En los últimos años, Bolivia está experimentando una transformación política y social encarnada en su transición de condición de República a Estado Plurinacional. El proyecto de plurinacionalidad que emerge y se constituye como demanda sustancial y fundacional de los movimientos indígenas, se incorpora en una Nueva Constitución boliviana en enero del 2009, promulgada en la primera gestión presidencial de Evo Morales Ayma (2006-2010), en representación del partido político del Movimiento al Socialismo (MAS).

Esta nueva Carta Magna implicó cinco cambios sustanciales para las naciones y pueblos indígenas. Primero, la reformulación del Estado Nación y el reconocimiento constitucional de su carácter Plurinacional<sup>20</sup> (Artículo N° 2). La declaración oficial de 36 idiomas<sup>21</sup>, pertenecientes a 36 naciones y pueblos indígena originario campesinos y comunidades interculturales y afro bolivianas (Artículos N° 3 y 5). Tercero, el reconocimiento de autonomía y autogobierno sobre su cultura, instituciones y entidades territoriales (Artículo N° 2). Cuarto, la inclusión de los saberes de las naciones y pueblos en los principios, valores y fines del Estado<sup>22</sup>. Quinto, la creación de mecanismos de participación en el gobierno mediante la reformulación del Tribunal Constitucional a un carácter mixto: magistrados provenientes de la justicia ordinaria y provenientes de la justicia indígena (Artículo N° 197). Del mismo modo, el reconocimiento del pluralismo jurídico; es decir, el derecho de los pueblos y naciones indígenas a tener su propia jurisdicción a través de sus autoridades y acorde a los principios, valores culturales, normas y procedimientos propios (Artículos N° 190, 191, 192).

En este marco, el derecho al territorio propio encuentra sus antecedentes principales desde la Revolución Nacional del 1952 y la Reforma Agraria de 1953, los que buscaron, principalmente, interpelar la condición de servidumbre y pongueaje antes y durante la Colonia y, paralelamente, eliminar la hacienda feudal. La creación de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) en 1979, la

---

<sup>20</sup> La Constitución del 2009 reconoce a Bolivia como un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. De este modo, Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país (República de Bolivia, 2009).

<sup>21</sup> La Nueva Constitución, en el Artículo 5, reconoce como idiomas oficiales del Estado el castellano y todos los idiomas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos: aymara, araona, baure, bésiro, canichana, cavineño, cayubaba, chácobo, chimán, ese ejja, guaraní, guarasu'we, guarayu, itonama, leco, machajuyai-kallawayá, machineri, maropa, mojeño-trinitario, mojeño-ignaciano, moré, mosetén, movima, pacawara, puquina, quechua, sirionó, tacana, tapiete, toromona, uru-chipaya, weenhayek, yaminawa, yuki, yuracaré y zamuco (República de Bolivia, 2009)

<sup>22</sup> En Artículo 8, el Estado asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: ama qhilla, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), suma qamaña (vivir bien), ñandereko (vida armoniosa), teko kavi (vida buena), ivi maraei (tierra sin mal) y qhapaj ñan (camino o vida noble) (República de Bolivia, 2009)

Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB)<sup>23</sup> en 1982, el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ)<sup>24</sup> en 1997 y la “Marcha Indígena por el Territorio, la Vida y la Dignidad”<sup>25</sup> en 1990, fueron los factores sustanciales que incidieron en la creación de la Ley INRA, el año 1996, bajo el proceso denominado como “saneamiento de tierras”; este, buscó expropiar, revisar y redistribuir el territorio agrario (Colque, 2010). Así, el reconocimiento por decreto supremo de los títulos en las tierras bajas y de los ayllus, markas y suyus de tierras altas permitieron la consolidación de los TCOs, re-denominados en 2010 como Tierras Indígenas Originario Campesinas (TIOC’s)<sup>26</sup>. Más concretamente, la Constitución del 2009 reconoce, por primera vez, la autonomía de los territorios ancestrales habitados y la libre determinación según sus normas, instituciones, autoridades y procedimientos propios (República de Bolivia, 2009). De manera resumida, la interpelación del modelo de Estado Nación y la transformación a un Estado Plurinacional abarca, por un lado, derechos culturales y de autodeterminación y, por el otro, derechos territoriales (Nogueira, 2008).

Además de estos procesos, los 90 coincide con la creación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), establecida en 1992 mediante la Ley de Medio Ambiente N° 1333; esta última, se define como “el conjunto de las áreas protegidas, de diferentes categorías que, ordenadamente relacionadas entre sí, y a través de su protección y manejo, contribuyen al logro de los objetivos de conservación” territoriales (SNPA, 2023). Años después, se promulga el Decreto Supremo N° 25158 (1997) que dispone la organización y funcionamiento del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP), organismo encargado de coordinar y gestionar el funcionamiento del SNAP y garantizar la conservación de su biodiversidad biológica. Posteriormente, el 2006 se promulga el Reglamento General de Operación Turística en Áreas Protegidas enfocado en la regulación del desarrollo de actividades, obras de infraestructura, operaciones y prestación de servicios de carácter turístico, además de todos los ingresos económicos derivados de esta actividad (República de Bolivia, 2006).

El Informe 2010 de la Fundación Tierra menciona que de las 16.7 millones de hectáreas de APs en Bolivia, cerca de 5.5 millones han sido demandas como TIOCs, una vez titularizados sumarian alrededor de 3.2 millones de hectáreas; de este modo, 11 áreas protegidas tienen espacios compartidos con 17 TIOC (Fundación TIERRA, 2011). A nivel jurídico normativo, la Constitución en su capítulo séptimo (Artículo N° 385) establece a las APs como bienes comunes y que forman parte del patrimonio natural y cultural del país; además, establece que en la sobreposición de AP y TIOC, la gestión

---

<sup>23</sup> Es una de las organizaciones creada el año 1982 en Santa Cruz de la Sierra, con la participación de representantes de cuatro pueblos indígenas de tierras bajas: guaraní – izoceños, chiquitanos, ayoreos y guarayos. Actualmente, concentra a 34 pueblos de tierras bajas (CIDOB, 2022).

<sup>24</sup> Esta organización se constituye el año 1990, posterior a la creación de Consejo Impulsor de Ayllus de Bolivia, aglutinando a los ayllus, markas y suyus de tierras altas de Bolivia (CONAMAQ, 2022).

<sup>25</sup> La “Marcha Indígena por el Territorio, la Vida y la Dignidad” inicio el 16 de agosto del año 1990 y duró 34 días. Más de 300 indígenas de tierras bajas partieron desde la Ciudad de Trinidad hasta la Ciudad de La Paz (sede de gobierno de Bolivia), bajo la demanda de reivindicar el reconocimiento y respeto al territorio propio. El mismo año, se consiguió promulgar tres decretos que reconocieron los territorios de los pueblos Sirionó (Beni), Moxeños y otros pueblos del Parque Nacional Isiboro Sécore (Beni) y el de Chimanés, Yucararés y Movinas (Beni). Dos años después, se reconoce el territorio Araona (La Paz), Yuquis (Santa Cruz, Cochabamba y Beni) y el territorio Chiquitano. El año 1993 se reconoce, en otro decreto, el territorio Weenhayek (Tarija) (Colque, 2010).

<sup>26</sup> El año 2010, mediante el Decreto Supremo N° 727, se redenomina las Tierras Comunitarias de Origen (TCO’s) a Territorios Indígenas Originario Campesinos (TIOC’s) (Estado Plurinacional de Bolivia, 2010)

compartida se realizará sujeta a normas y procedimientos propios de las naciones y pueblos indígena originaria campesinos (República de Bolivia, 2009).

De este modo, en las seis experiencias seleccionadas como casos de estudio, se presentan cuatro particularidades fundamentales. Todas las iniciativas emergen antes de la inclusión del turismo comunitario indígena en la agenda del Estado<sup>27</sup>. En segundo lugar, las iniciativas se crean en el marco de la declaración y la configuración de las APs en Bolivia. Tercero, todas las iniciativas se encuentran dentro territorios declarados como TIOC que, además, se sobreponen con la condición de AP. Estas dos últimas observaciones, las podemos ver detalladas en el siguiente cuadro.

**Cuadro N°2:** Iniciativas, áreas protegidas de pertenencia y condición de TIOC

Nombre de la iniciativa de turismo comunitario indígena	Año de creación	Pertenencia a un área protegida	Año de creación	TIOC
Asociación de Guías de Ecoturismo Comunitario del Municipio y Parque Nacional Torotoro	2011	Parque Nacional Torotoro	1989	Sí
Centro de Interpretación Geológica de Alta Montaña	2004	Parque Nacional Sajama	1939	Sí
Sociedad de Turismo Comunitario Suni Uta Choquemarka	1997 1998			Sí
Chalalán Albergue Ecológico	1995	Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi	1995	Sí
San Miguel del Bala, Ecoturismo Comunitario	2004			Sí
Canopy Villa Alcira	2003			Sí

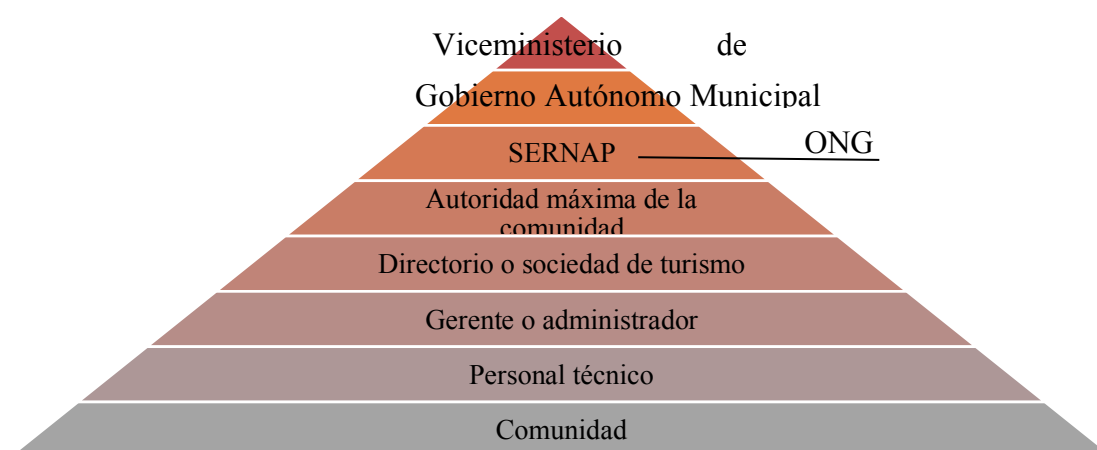
**Fuente:** Machaca 2021; Fundación Tierra, 2011.

En cuarto lugar, todas las iniciativas tuvieron apoyo de ONGs; algunos de ellos: cooperación internacional (Suiza, Dinamarca, Alemania, Holanda, entre otras), Wildlife Conservation Society, Fundación MAPZA, Conservación Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo, Fundación Puma (profundizado en Machaca, 2021). Se estima que su ingreso inició en 1995 con el fin de brindar apoyo económico y técnico a proyectos socio productivos que permitan, por un lado, coadyuvar con las comunidades indígenas dentro las APs y fortalecer la revitalización de su cultura y, por el otro, consolidar iniciativas que sean compatible con los objetivos de conservación del AP, uno de los más relevantes fue el turismo de tipo comunitario.

Todos estos factores y actores confluyeron en la consolidaron las seis iniciativas de turismo comunitario indígena, denominados por sus comunidades de base como

<sup>27</sup> Nos referimos, principalmente, a la Constitución del 2009, la Ley General de Turismo N°292 del 2012 y el Plan Nacional de Turismo el 2015.

“empresas comunitarias” (Machaca, 2021). Dichas iniciativas comparten ciertas características comunes. En todas ellas, se establece una asociación turística conformada por socios representantes de la mayor parte de las familias de la comunidad (cada uno de ellos cuenta con un porcentaje de acción). De este modo, la gestión puede considerarse como comunitaria, participativa, consensuada y respaldada por los miembros de base. Por ende, los beneficios son repartidos de manera equitativa, un porcentaje para los socios, otro monto es ingresado como fondo para el emprendimiento y otro porcentaje es reinvertido en infraestructura y servicios para la comunidad. Después de la institucionalización del SERNAP, se establece el Sistema de Cobros (SISCO) destinado al cobro y administración de los boletos de ingreso a las APs, responsabilidad que antes era exclusivamente de las comunidades; más concretamente, 50% se destina para la gestión del SERNAP, 15% al fondo fiduciario, 10% al fondo de emergencia y 25% para proyectos para las comunidades (República de Bolivia, 2006). Por otra parte, los actores que se identificaron, tanto en los proyectos de emergencia y consolidación, como en la gestión compartida, son los siguientes (según el grado y el poder de toma de decisiones).



**Fuente:** En base a Machaca 2021.

## REFLEXIONES FINALES

Estos resultados permiten identificar algunos factores parciales respecto a la emergencia y consolidación del turismo comunitario indígena en Bolivia, considerando el estudio del turismo desde un enfoque complejo que implica tomar en cuenta las dimensiones históricas, culturales, económicas, ambientales, políticas y sociales muy heterogéneas y también complejas en el caso boliviano (Varisco, 2016).

Uno de los hechos más marcados es la lucha indígena de más de 50 años por el derecho al territorio propio con autonomía y autogobierno de los movimientos indígenas y campesinos, bajo el proyecto de plurinacionalidad y su correlato de interculturalidad. Este se incluye con algunos sesgos en la Constitución del 2009, posicionándose en una de las reformas constitucionales referentes a nivel regional. La cuestión indígena que ingresa con fuerza en la agenda gubernamental permite la generación de “políticas turísticas indigenistas” (caso argentino profundizado por Lacko, 2019), viabilizando la posición del turismo comunitario de tipo indígena como prioridad en la Ley General de Turismo del 2012 y el Plan Nacional de Turismo del 2015-2020, antes fuertemente enfocados a la empresa turística privada. El análisis de las iniciativas abordadas concluye que existe un



avance evidente a nivel jurídico normativo, pero también señala que estas medidas no han tenido incidencia en la forma en que se organizan dichas iniciativas, desencadenando procesos, muchas veces, conflictivos y contradictorios.

La institucionalización de las APs siguió un proyecto de conservación y sostenibilidad desde un enfoque preponderantemente bio-céntrico. La posterior emergencia de las “áreas protegidas con gente” dieron pasos iniciales en la gestión compartida mediante la conformación de los “comités de gestión” que, sin embargo, hoy encuentran grietas. Las normativas de conservación restrictivas con las actividades tradicionalmente económicas y de sustento de las comunidades indígenas, junto al ingreso de las ONGs, fueron factores claves en la emergencia de las primeras iniciativas, consolidándose en la actividad primordial y no complementaria, como suele suceder en casos similares de este tipo de turismo.

La superposición de los TIOC con AP está generando fisuras en el ejercicio del derecho de autonomía y autogobierno y, por ende, de manejo autónomo de las experiencias de turismo. Los intentos e ingreso real de las industrias de minería, de electricidad, de hotelería, entre otros, a los territorios indígenas que, además, se declararon como áreas de conservación, empoderó a las iniciativas turismo comunitario indígena y el posterior surgimiento de experiencias de base comunitaria, como alternativas viables para la defensa del territorio.

La valoración de la naturaleza y la etnicidad de las comunidades indígenas se constituye como recurso turístico imprescindible para la emergencia de estas experiencias, tanto en las políticas públicas como en la práctica de las iniciativas estudiadas.

Para las comunidades, el turismo comunitario indígena está concretado por la forma de organización, funcionamiento y gestión comunitaria. Paralelamente, el turismo de base comunitaria hace referencia a familias que tienen la capacidad y los recursos para “independizarse” y conformar emprendimientos de turismo propios, pero que “nazcan” y tengan base en el territorio de la comunidad indígena; es decir, en el marco de sus particularidades socio culturales y político organizativas (En base a entrevistas a dirigentes de las comunidades, 2022).

Dado que el estudio del turismo en Bolivia es muy escaso y limitado, mucho más el abordaje de los casos de turismo comunitario indígena, se hace imprescindible indagar en cómo y en qué contexto surgen este tipo de iniciativas y, sobre esta base, abordar las trayectorias actuales y los desafíos para las prácticas y las políticas públicas de cara a una creciente emergencia de iniciativas nuevas y una demanda interesada en el consumo de este tipo de experiencias.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Albó, X. (2005). Etnicidad y movimientos indígenas en América Latina. In *Primer Congreso Latinoamericano de Antropología. Rosario, Argentina* (Vol. 26). <https://www.studocu.com/es/document/uned/movimientos-indigenistas-y-pueblos-indigenas/etnicidad-y-movimientos-indigenas-en-america-latina-texto-de-xavier-albo-lectura-obligatoria/44182034>

Barretto, M. (2005). *Turismo étnico y tradiciones inventadas. En Encuentro del turismo con el patrimonio cultural: concepciones teóricas y modelos de aplicación. Sevilla.*

- Fundación el Monte, Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español y Asociación Andaluza de Antropología.
- Bertoncello, R. (2006). Turismo, territorio y sociedad. El mapa turístico de la Argentina. CLACSO.
- Bertoncello, R. (2000). Turismo en los Andes Patagónicos: Valorización turística de áreas de preservación ambiental. *Actas latinoamericanas de Varsovia* (23), 43-58.
- Bolivia. (05 de septiembre del 2005). *Bolivia es uno de los países con megadiversidad del mundo*. <https://www.bolivia.com/noticias/autonoticias/DetalleNoticia28680.asp>
- Cabanilla, E. (2018). Turismo comunitario en América Latina, un concepto en construcción. *Revista Siembra*, 5(1), 121-131.
- Cabanilla, E., Ercolani, P. y Segui, M. (2014). *Ensayo sobre el concepto del turismo comunitario desde la complejidad y su aplicación a la realidad ecuatoriana* [Resumen de presentación del congreso]. IX Congreso Internacional sobre Turismo Rural e Desarrollo Sustentable, Quito, Ecuador.
- CEPAL. (26 de julio del 2023). *Los pueblos indígenas de América Latina - Abya Yala y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: tensiones y desafíos desde una perspectiva territorial*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45664-pueblos-indigenas-america-latina-abya-yala-la-agenda-2030-desarrollo-sostenible>
- CIDOB. (26 de julio del 2023). *Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia*. <https://cidob-bolivia.blogspot.com/>
- CIPCA. (s.f). *Historia oral de Torotoro desde la perspectiva de su gente: Primer acercamiento* [Archivo PDF]. [http://elitesydesarrollorural.pieb.org/files/historia\\_orales.pdf](http://elitesydesarrollorural.pieb.org/files/historia_orales.pdf).
- Colque, G. (2010). *Territorios Indígena Originario Campesinos en Bolivia: Entre la Loma Santa y la Pachamama*. La Paz, Bolivia: Fundación Tierra. <http://www.sbda.org.bo/web/MV/base%20de%20datos/AutoPlay/Docs/informe%202010%20fundacion%20terra.pdf>
- CONAMAQ. (26 de julio del 2023). *Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu*. <http://www.conamaq.org/quienes-somos/>
- Cox, R. (2009). *Turismo indígena y comunitario en Bolivia: Un instrumento para el desarrollo socio económico e intercultural*. Plural Editores.
- Estado Plurinacional de Bolivia. (2012). *Ley General de Turismo "Bolivia te Espera"*. La Paz: Viceministerio de Turismo.
- Estado Plurinacional de Bolivia. (2010). *Decreto Supremo N°727, por la cual las Tierras Comunitarias de Origen pasan a denominarse Territorios Indígenas Originario Campesinos*. La Paz: Gaceta Oficial.
- Fundación TERRA. (febrero del 2011). *Territorios Indígena Originario Campesinos en Bolivia entre la Loma Santa y la Pachamama*. <https://ftierra.org/index.php/publicacion/libro/2-informe-2010-territorios-indigena-originario-campesinos>
- Iturralde, D., & Diego, A. (2005). Reclamo y reconocimiento del derecho indígena en América Latina: logros, límites y perspectivas. *Revista IIDH*, 41, 17-47.
- Jurado, A., Domingo, A., & Pastor, V. (2012). El turismo comunitario como instrumento de erradicación de la pobreza: Potencialidades para su desarrollo en Cuzco (Perú). *Cuadernos de turismo* (30), 91-108.
- Lacko, E. (2019). Reflexión acerca del contexto de surgimiento de políticas turísticas ¿indigenistas? El Proyecto Red Argentina de Turismo Rural Comunitario (RATURC) del Ministerio de Turismo de la Nación (Argentina, 2018-2019). *Revista Antropológica del Sur*, 6 (12), 197-223.

- López, L. (2018). *Interculturalidad y políticas públicas en América Latina* [Conferencia]. Coloquio de las Américas, Universidad Nacional De Colombia, Bogotá, Colombia
- Machaca, N. (2021). *La gestión del turismo comunitario campesino e indígena. Prácticas y políticas públicas en el Estado Plurinacional de Bolivia* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Mar del Plata]. <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/3534/>
- Ministerio de Cultura y Turismo. (2015). *Plan Nacional de Turismo 2015-2020*. La Paz: Ministerio de Cultura y Turismo.
- Nogueira, A. (2008). Plurinacionalidad y autonomías. Comentarios entorno al nuevo proyecto de Constitución boliviana. *Revista Española de Derecho Constitucional*, 147-177.
- Pereiro, X. (2015). Reflexión antropológica sobre el turismo indígena. *Desacatos*, (47), 18-35.
- Pereiro, X. (2013). Los efectos del turismo en las culturas indígenas de América Latina. *Revista Española de Antropología Americana*, 1(43), 155-174.
- República de Bolivia. (2009). *Constitución Política del Estado*. La Paz, Bolivia: CIPCA Y Conferencia Episcopal Italiana.
- Reyes, M., Manjarrez, N., & Ortega, Á. (2014). La gestión del turismo comunitario en el marco de la economía popular y solidaria en Ecuador. *Revista TuryDes: Turismo y Desarrollo*, 7(17).
- Sistema Nacional de Áreas Protegidas. (26 de julio del 2023). *Sistema Nacional de Áreas Protegidas*. <https://www.fundesnap.org/snap.html>
- TRT. (26 de julio del 2023). *Bolivia tiene la mayor diversidad biológica del mundo*. <https://www.trt.net.tr/espanol/ciencia-y-tecnologia/2018/05/24/bolivia-tiene-la-mayor-diversidad-biologica-del-mundo-977287>
- Urry, J. (2004). *La mirada del turista*. Lima, Perú: Escuela Profesional de Turismo y Hotelería, Universidad de San Martín de Porres.
- Varisco, C. (2016). Turismo rural: propuesta metodológica para un enfoque sistémico. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Local*, 14 (1), 153-167.
- WCS. (26 de julio del 2023). *Gestión de áreas protegidas*. <https://bolivia.wcs.org/es-es/Iniciativas/Gesti%C3%B3n-de-%C3%A1reas-protegidas.aspx>

Mesa de Trabajo N°1: Valorización turística de espacios naturales y rurales: actores, estrategias y usos

## **VALORIZACIÓN TURÍSTICA DE ESPACIOS RURALES EN LA QUEBRADA DE HUMAHUACA: EL PATRIMONIO GASTRONÓMICO COMO ESTRATEGIA**

Mendez Fabio, Montenegro Monica, Beramendi Fernanda.

*Universidad Nacional de Jujuy*

### **RESUMEN**

La provincia de Jujuy, específicamente la Quebrada de Humahuaca, se ha constituido como destino turístico de relevancia a nivel nacional e internacional. En este marco, nuevos espacios rurales están siendo de interés por parte de visitantes y de la comunidad local para el desarrollo de la actividad turística, entendidos como lugares remotos y poco explorados.

Por esta condición los actores estarían respondiendo a nuevos intereses y formas de hacer turismo orientados a conocer la otredad a través de su patrimonio gastronómico en ámbitos naturales.

El objetivo del presente trabajo es conocer los procesos de valorización turística de los espacios rurales en entornos turísticos en función de la construcción de patrimonio, identificando los factores que intervienen en el mismo, teniendo en cuenta las políticas públicas implementadas por el gobierno provincial para el desarrollo del turismo rural.

### **ABSTRACT**

The province of Jujuy, specifically the Quebrada de Humahuaca, has become a tourist destination of national and international relevance. In this framework, new rural spaces are being of interest by visitors and the local community for the development of tourism, understood as remote and little explored places.

For this condition the actors would be responding to new interests and ways of doing tourism oriented to know the otherness through its gastronomic heritage in natural areas.

The objective of this work is to know the processes of tourist valorization of rural spaces in tourist environments based on the construction of heritage, identifying the factors involved in it, taking into account the public policies implemented by the provincial government for the development of rural tourism.

### **INTRODUCCIÓN**

En el presente trabajo compartimos resultados preliminares de investigaciones<sup>28</sup> sobre patrimonio, turismo y gastronomía que hemos venido desarrollando en una región

---

<sup>28</sup> Proyecto de Investigación y Desarrollo tecnológico: “*Gestión integral del patrimonio y turistificación en sitios de patrimonio mundial de la provincia de Jujuy. Aportes para evaluación de impacto patrimonial*” - SECTER UNJU, y Proyecto de Investigación, Desarrollo e Innovación: “*Patrimonio, conocimientos*

geográfica de la provincia de Jujuy: la Quebrada de Humahuaca, reconocida por UNESCO como sitio de patrimonio mundial, donde nos interesa analizar estrategias de valorización turística del patrimonio en espacios rurales.

Como hemos señalado en publicaciones anteriores, cuando recorremos la provincia de Jujuy, podemos reconocer una multiplicidad de representaciones, discursos y prácticas en torno a la alimentación en el devenir cotidiano de las comunidades, relacionadas con valoraciones y significados que adquieren las diferentes acciones vinculadas con la ingesta de alimentos y su reconocimiento como patrimonio (Montenegro y Aparicio 2018). En este devenir se desarrollan nuevas estrategias que incluyen la valorización turística de las prácticas gastronómicas y de las actividades relacionadas con la producción alimentaria regional.

Partimos considerando los nuevos escenarios turísticos que emergen a consecuencia de la pandemia del COVID-19, donde los viajeros responden a diversos intereses relacionados con el patrimonio natural y cultural, desde el momento en que las ciudades y el modo de vida urbano develan externalidades negativas. En ese contexto es posible advertir, por una parte, que las comunidades anfitrionas exhiben un cambio de mirada hacia sus propios entornos rurales-naturales reapropiándose de sus cualidades y revalorizándolas, y por otra, que los turistas han desarrollado un interés especial por lugares prístinos que les permitan contactarse con la naturaleza, vivenciar nuevas experiencias en entornos rurales y conocer las manifestaciones de las culturas rurales.

Por lo tanto, el turismo se ha convertido en una de las actividades que permite el desarrollo socioeconómico de estas áreas que se caracterizan por su riqueza patrimonial, constituida por la gastronomía, los saberes ancestrales, la innegable integración con el medio natural a través de sus prácticas productivas, todo ello, resulta de gran valor para la práctica turística que suele ser impulsada por la comunidad, la administración pública o ambos sectores.

Entendiendo que cada lugar posee rasgos o características propias que le otorgan cierta particularidad, asumimos que el patrimonio puede ser considerado un potencial recurso de desarrollo económico de acuerdo con su atraktividad turística. Sin embargo, la condición de atractivo no es innata a sus atributos sino que depende de asignaciones de valor y significatividad, por parte de la sociedad.

Acordamos con otros investigadores que la práctica turística se organiza en torno a atractivos turísticos que son el resultado de complejos procesos sociales que otorgan valor a determinadas particularidades de los lugares (Bertoncello, 2002; Bertoncello, Castro y Zusman 2003). Entonces, el turismo participa de la producción de dichos espacios a partir de la apropiación, creación, transformación y conservación de los elementos que lo componen (Troncoso, 2011).

Desde este enfoque, son los diferentes actores quienes intervienen en la definición de un lugar como turístico, a los fines de re-funcionalizar el espacio-territorio para la práctica del turismo. En esta dinámica se articulan determinadas características del lugar (aspectos culturales y naturales), con gustos y preferencias de los turistas y con actores sociales (comunidad local, organismos del Estado, Universidades) que intervienen en la

---

*ancestrales y turismo sostenible: aproximación interdisciplinaria a las dinámicas de producción y consumo de alimentos en Sitios de Patrimonio Mundial de Jujuy”, SECyT UCSE.*

definición. Siguiendo este razonamiento, pensamos que los espacios rurales pueden revalorizarse a partir de su patrimonio material e inmaterial.

Pérez Winter y Zusman (2022) sostienen que, en los últimos años ha ganado protagonismo el patrimonio inmaterial que incluye los saberes culinarios incorporándose como parte del patrimonio de áreas rurales. Por consiguiente, los platos, las técnicas, los ingredientes y los modos de cocción, entre otros procesos, reflejan la cultura de dichos espacios y a partir de los mismos pueden plantearse una serie de experiencias que motiven la visita de los turistas, produciendo una revalorización del espacio en base a los procesos productivos alimentarios, recuperación de alimentos ancestrales, preparación de platos, y otras producciones alimenticias, por lo tanto todo ello forma parte de la oferta turística del lugar.

Entonces nos interrogamos acerca de los procesos de valorización turística de espacios rurales ligados a prácticas agroecológicas de cultivo familiar y gastronómicas, aspirando a conocer su relación con los procesos de valorización turística a partir de la construcción de patrimonio; para ello, resulta relevante identificar los factores que intervienen en dichos procesos y analizar la existencia de políticas públicas estatales para el desarrollo del turismo rural.

## MARCO TEÓRICO

El turismo se ha adaptado a las necesidades de los viajeros, dando lugar a una gran diversidad de prácticas turísticas con actividades que les posibilita la recreación, el disfrute de diferentes entornos, conocer otras culturas e interactuar con la población local, todo ello les permite contactar con lo auténtico de un lugar específico.

Durante la pandemia del COVID 19, de manera incipiente aparecieron y de apoco se fueron consolidando nuevas formas de turismo como los de cercanías y proximidades, se produjo un redescubrimiento de espacios otros y oportunidades para los entornos naturales

En tal sentido, surge una revalorización de los espacios rurales a través de un uso diferente del territorio y de sus recursos, como así también de su patrimonio. Las apropiaciones simbólicas y materiales de estos lugares alteraron su funcionalidad tradicional, para transformarlo en un territorio dinámico, evolutivo y cambiante.

Por consiguiente, uno de los procesos contemporáneos que ha emergido en las sociedades occidentales ha sido la re-valorización de los espacios naturales y rurales. Durante las últimas décadas, el espacio rural ha adquirido nuevos significados producto de factores diferenciadores como localización, composición socio-económica, políticas locales, entre otros (Nates Cruz y Raymond, 2007), en consecuencia, se reflejan actividades, funciones, formas de vida y territorios diferentes a lo tradicional.

Para Hiernaux-Nicolas (2000) la re-valorización del espacio rural se enmarca en un proceso de inversión de lo urbano y rural “lo urbano adquiere características de unicidad en la sucesión de imágenes a través del mundo, mientras que el espacio rural admite continuidad y permanencia de imágenes provenientes de la historia de los pueblos”. El espacio rural actual no puede quedar ajeno al espacio turístico, entendiendo al mismo como una imagen que recrean los turistas y que perciben con inquietud las poblaciones locales (Miossec, 1976 en Ivars Baidal, 2000). Se origina a partir del interés de los viajeros por conocer la cultura local; los paisajes y el patrimonio, mientras que para los destinos receptores genera una diversificación de la oferta.

En este contexto, cobra relevancia las características del territorio, entendiendo al mismo como construcción social material y simbólica que resulta del accionar de determinados actores, quienes a partir del ejercicio de poder se apropian del mismo (Martín y Volanté, 2021), es decir el espacio apropiado socialmente denota formas en las cuales adquirirá valor.

La puesta en valor de los atributos que se encuentran presentes en los lugares va a depender de una sociedad sea local o externa que los valore, ya que el espacio es el resultado de la producción humana (Moraes y da Costa, 1987). En los últimos tiempos comienzan a valorizarse lugares que presentan naturaleza virgen o primitiva, aislada y exóticas, así la concepción de naturaleza se asocia a las diferentes modalidades turísticas (Bertoncello, Castro y Zusman, 2003)

Sin embargo, para otros autores, la valorización turística de los lugares se inicia en las sociedades de origen de los turistas, es decir, dichos lugares son valorizados a partir de una dinámica social ajena (Urry, 2004 y Knafou, 1992). Para Sánchez (1985) la valorización turística del espacio partirá de la valorización social de determinadas características del espacio, que posteriormente se transformarán en “recursos turísticos”, los cuales están fijados en el espacio y deben ser consumidos *in situ*.

Como se expresó anteriormente, la valorización de algunos atributos de los espacios rurales se basa en las particularidades o características diferenciadoras que posee. Dichas características pueden estar conformadas por el patrimonio del lugar entre otros elementos y por el patrimonio gastronómico en particular como estrategia para dicho proceso.

En este sentido, comprendemos al patrimonio como construcción social, es decir un artificio ideado por alguien, en algún lugar y momento, para determinados fines; esto implica que puede ser históricamente cambiante, de acuerdo con nuevos criterios o intereses que determinan nuevos fines en nuevas circunstancias (Prats 2005, 1994). Desde este enfoque consideramos al patrimonio como un elemento central para el desarrollo turístico con potencialidad para provocar flujos de visitantes, sin perder su autenticidad.

En el marco de la ruralidad, que se caracteriza por su diversificación funcional y productiva, se llevan a cabo procesos de patrimonialización y valorización turística impulsados por diversos actores, entre los que cobran protagonismo las comunidades<sup>29</sup> (Adamo, 2018 en Pinassi, 2023). Es decir, que dicha valorización turística también puede surgir del interior de la comunidad y del sector público a través de diferentes iniciativas: llevando a cabo acciones que aporten a su desarrollo como la planificación, gestión y promoción de los recursos.

La relación cada vez más estrecha entre patrimonio y turismo ha cobrado relevancia en la construcción del pensamiento económico que asocia el desarrollo con el turismo; las manifestaciones simbólicas y materiales de las culturas han ido revalorizándose socialmente, ocupando un lugar importante hasta convertirse en atractivo turístico. (Montenegro y Aparicio 2017). La valoración del patrimonio se convierte en motor para iniciativas locales que recuperan los recursos naturales, culturales e históricos

---

<sup>29</sup> En el presente trabajo entendemos por comunidad a un determinado colectivo (urbano o rural) atravesadas por características y comportamientos de la sociedad contemporánea; la cual se presenta como colectivo en constante tensión, sus integrantes comparten elementos comunes (parentesco, vecindad es decir donde se produce la convivencia en un lugar dado e identidad) y establecen consensos y voluntades en las relaciones comunales.

considerándolos activos para el desarrollo de productos locales (Vereda, et al 2002; Albuquerque 2007).

Así los espacios rurales, concebidos como lugares de vida y de producción, se visibilizan como un mundo por descubrir a través de su cultura, tradiciones, patrimonio, de las actividades productivas agrarias, y por lo tanto de la interacción de la identidad local y la sociedad de occidente, que viaja desde otros territorios (Fonte, 2009), nace la posibilidad de valorarlos turísticamente. Desde esta óptica la práctica turística-recreativa es contemplada como alternativa de desarrollo, a los fines de poner en valor componentes naturales e históricos que las comunidades locales otorgan valor (Pinassi, 2023). Por lo tanto, a través del patrimonio y su exposición con el fin de desarrollar la actividad turística, el espacio rural sufrirá un proceso de transformación, consolidación y redefinición.

El proceso de turistificación del patrimonio comienza con la selección de aquellos elementos que serán valorados por el turismo en tanto atractivos, convirtiéndose este en una resignificación del patrimonio a partir de procesos sociales de construcción de atraktividad turística (Almirón, Bertonecello, & Troncoso, 2006 en Troncoso, 2008).

En el caso particular del patrimonio gastronómico, podemos destacar que tanto la producción de alimentos como la elaboración de comidas pueden re-conocerse como elementos culturales centrales en las prácticas cotidianas y también en las celebraciones y fiestas de las comunidades; por ello, las prácticas de producción, preparación, cocción y presentación de alimentos entraña significaciones profundas que son parte de la cultura, la memoria, la tradición y la identidad de los pueblos (Montenegro y Aparicio 2018; Montenegro 2019) y esto puede resultar un activo destacado en los procesos de activación patrimonial asociados al desarrollo turístico rural.

En el caso de Jujuy, podemos sostener que se trata de un territorio diverso con diferentes manifestaciones culturales muchas de las cuales se relacionan con prácticas alimentarias. La producción de alimentos, la elaboración de platos y los modos rituales de compartirlos han llegado hasta nosotros, a través de ceremonias (Pachamama, Día de los difuntos) y festividades (carnaval), que siguen operando como mecanismos de reforzamiento de identidad y actualización de la memoria social en este sector de los Andes Centro Sur (Montenegro y Aparicio 2018), siendo su valoración una potencial estrategia para el desarrollo de productos turísticos en el marco de nuevas tendencias del turismo mundial, donde gastronomía y comensalismo se reconocen como excelentes facilitadores de la experiencia turística que brindan nuevas oportunidades para ampliar la oferta del destino (Montenegro 2019).

Estamos asistiendo a una etapa en donde las condiciones de vida de la posmodernidad (urbanización, contaminación, inseguridad, indiferencia, entre otros aspectos) llevan a la búsqueda de lo comunitario y es en este escenario donde prevalecen oportunidades para la ruralidad para construir vocaciones turísticas para muchos territorios.

Como se ha mencionado anteriormente, las propuestas de una práctica turística “distinta” en escenarios rurales, respetuoso de la naturaleza, de la cultura y no masificado, está teniendo presencia en diversos ámbitos, como es el caso del Turismo Comunitario, Turismo Rural o Turismo Rural de Base Comunitaria.

El término turismo comunitario está en auge, sin embargo varios autores consideran que al momento, este modelo de gestión carece de bases conceptuales y presenta discusión en el ámbito académico. Refiere a un modelo de gestión de una empresa social, cuya



finalidad no es el rendimiento económico de los “accionistas”, si no la generación de impactos positivos distribuidos entre los miembros de la comunidad. También lo podemos entender como un modelo de gestión turística donde la misma comunidad se organiza para impulsar el desarrollo de la actividad turística con el propósito de incrementar sus ingresos sin abandonar su actividad económica principal.

Por consiguiente, las principales características se refieren a 1) un modelo de gestión que se caracteriza por la gestión directa de la comunidad en la planificación, organización, ejecución y monitoreo de las propuestas turísticas implementadas; 2) no hay limitación geográfica para el territorio donde se encuentran los emprendimientos; 3) tiene asociación con lo sostenible, se reafirma la voluntad de crear emprendimientos turísticos que soporten la fragilidad de los entornos: natural, cultural y comunitario; 4) distribución local de los beneficios, de forma que impacte en la mejora de la calidad de vida de la comunidad local; 5) importancia del turismo como una herramienta para el rescate del territorio comunitario, como acceso al descubrimiento de nuevas culturas o como un hecho vinculado con la conservación; 6) Se circunscribe a los territorios de la comunidad u organización campesina, destacando al territorio como un elemento trascendental; 7) estos territorios pueden estar en lugares muy remotos, en sitios de proximidad a las ciudades e inclusive en enclaves citadinos, generalmente en la periferia urbana (Cabanilla, 2018).

En el caso de la presente investigación tomaremos como concepto orientador al Turismo Rural de Base Comunitaria, aplicado en la provincia de Jujuy por los organismos del gobierno provincial.

## **METODOLOGÍA**

Nuestras investigaciones se encuentran en curso y se desarrollan desde un paradigma interpretativo, con enfoque cualitativo cuyo campo se constituye - para este trabajo- en torno a dos parajes: Patacal (Purmamarca) ubicado en el sector central de la Quebrada de Humahuaca, que a su vez constituye un sitio de Patrimonio Mundial, por lo cual, las comunidades locales se han visto sometidas durante el curso de las últimas dos décadas a procesos de activación patrimonial relacionadas con el desarrollo del turismo.

Esta situación nos ha llevado a indagar acerca de los procesos de valorización turística que se observan en espacios rurales de la Quebrada de Humahuaca, observando dinámicas de construcción de patrimonio entre comunidades locales y las estrategias que definen en su relación con el turismo; nos planteamos como objetivos, conocer los procesos de valorización turística de los espacios rurales en entornos turísticos en función de la construcción de patrimonio, identificar los factores que intervienen en el mismo y analizar las políticas públicas implementadas por el gobierno provincial para el desarrollo del turismo rural.

A través de observaciones y entrevistas semi-estructuradas a integrantes de comunidades locales fuimos accediendo a información referida a formas de producción de alimentos, estrategias agroecológicas relacionadas con conocimientos ancestrales, prácticas de consumo y preparación de productos alimenticios, circuitos de comercialización y sus representaciones en torno a la valoración del patrimonio y el desarrollo del turismo. Hemos seleccionado en este caso a Patacal para referir algunos resultados preliminares de nuestras investigaciones que nos permitan visibilizar la complejidad de los procesos de valorización turística.

## **PATRIMONIO GASTRONÓMICO COMO ESTRATEGIA DE VALORIZACIÓN TURÍSTICA EN PATACAL**

Patacal es un paraje ubicado a 8 km de la localidad de Purmamarca del departamento de Tumbaya en la provincia de Jujuy, tiene una altitud de 3069 msnm. Este pequeño poblado está situado entre La Ciénega y Quisquiri, y la principal actividad económica se basa en prácticas de agricultura, ganadería, apicultura y producción de alimentos (dulces, conservas, entre otros) aspirando a desarrollar, aún en forma incipiente, propuestas de manejo orgánico en relación a los productos alimentarios.

Según nos han comentado algunos pobladores, poseen elementos naturales y culturales que podrían considerarse atractivos para el turismo como el majestuoso escenario natural conformado por las formaciones geológicas, los campos de cultivo, algunos sitios arqueológicos y fincas históricas coloniales; también poseen tradiciones ancestrales como la señalada<sup>30</sup>, manifestaciones religiosas propias del calendario católico, rituales que son parte de los festejos del Carnaval y la Pachamama<sup>31</sup>, y bienes artesanales (fundamentalmente tejidos, objetos de alfarería y productos alimentarios).

Aunque este paraje está muy próximo a Purmamarca, no está plenamente inserto en los circuitos turísticos propios de la Quebrada de Humahuaca, que responden a productos turísticos tradicionales que incluyen visita a los artesanos de la plaza central, iglesia de Santa Rosa, Paseo de los Colorados. Sin embargo, esta condición parecería estar cambiando en respuesta a nuevos intereses y formas de hacer turismo, más orientados a conocer lo que hasta el momento es desconocido o poco frecuentado; en este caso Patacal podría transformarse en un potencial destino de interés, asociado a su patrimonio.

En este marco, cobran interés los procesos de valorización patrimonial y turística que han venido desarrollándose en los últimos años, a partir del accionar de vecinos que asumen la decisión de congregarse y conformar una asociación, con el objetivo de impulsar el rescate de las prácticas agrarias, gastronómicas, y de ciertos bienes culturales que conforman su patrimonio comunitario, el cual es comprendido como

“un conjunto de recursos materiales e inmateriales con una elevada capacidad de acompañar las transformaciones de dicha comunidad en términos sociales, económicos y ecológicos, se presenta como un germinador y a la vez como resultado de los procesos de patrimonialización llevada a cabo por la comunidad activada. Configura un repertorio cultural y natural que cobra protagonismo a partir de la dinamización de la propia comunidad, la que decide preservarlo de manera voluntaria y consensuada” (Pinassi y Bertoncello, 2023:17-18).

En relación a la valoración turística del patrimonio alimentario por parte de la comunidad, los discursos evidencian un marcado interés por el desarrollo de diferentes productos que puedan ofrecer al turista, invitándolo a acercarse a los espacios rurales para vivir una experiencia que incluye la visita a espacios productivos para conocer las prácticas de producción alimentaria *in situ*, gozar de los servicios gastronómicos y adquirir productos

---

<sup>30</sup> Ritual propiciatorio pastoril relacionado con la marcación del ganado que se realizan en comunidades rurales de la Quebrada de Humahuaca y Puna jujeña.

<sup>31</sup> Denominación que recibe una de las deidades andinas principales, que significa Madre Tierra. En su honor se realiza un ritual anual (en el mes de agosto) conocido como la “corpachada” que es la ceremonia de dar de “comer a la tierra”. El mismo consiste en dar de comer a la tierra y entregar una ofrenda que consiste en comidas (*tijtincha*, *kalapurka* y otras), bebidas (fundamentalmente *chicha*), hojas de coca y cigarrillos.

alimenticios artesanales elaborados en el lugar, como nos hizo saber una de las entrevistadas:

*“...nosotros cultivamos manzanas, peras, duraznos [...también tenemos cayote...], al cosechar podemos realizar diferentes productos como dulces y jaleas que lo vendemos acá en Purmamarca en un negocio”.... (E1)*

Nos comentaron que algunos pobladores se organizan para la producción y comercialización de sus productos a través de la venta directa en locales ubicados en la localidad de Purmamarca, pero está creciendo el interés por recibir turistas en sus campos para poder mostrarles algunos aspectos de la producción y que accedan al disfrute de su gastronomía que suele resultar atractiva debido a sus características agroecológicas y la composición orgánica de sus ingredientes:

*...“la gente que nos visita quiere quedarse a dormir, a disfrutar de nuestra cocina, pueden visitar un sitio antiguo... las familias vecinas que crían otros animales, producen miel de abeja...” (E1)*

Consideramos que este interés de los pobladores locales podría prosperar, dada cierta tendencia mundial por parte de turistas que desean consumir alimentos con ciertas características (orgánicos) que buscan además lo auténtico y tradicional de cada lugar, convirtiéndose en algunos casos, en uno de los principales atractivos turísticos. Algunos investigadores sostienen que la revalorización de la producción agraria tradicional dio lugar a un incremento de su producción (en algunas producciones más que en otras) y a una incipiente agroindustria a través de la intervención y articulación de diversos actores (Troncoso y Arzeno, 2019).

Lo remarcable en este caso de estudio refiere a la importancia asignada a la producción agrícola en pequeña escala y de modo orgánico por parte de productores locales, quienes aplican conocimientos ancestrales mixturados con técnicas agronómicas adquiridas durante procesos de capacitación que brindan instituciones estatales como el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria – INTA, que suelen ser valoradas positivamente por parte de los actores locales.

Otro de los ejes que nos interesaba observar ha sido la presencia de buenas prácticas en relación con la producción sostenible y sustentable de alimentos en contextos de cambio climático. Hasta lo que hemos podido analizar, podemos referir la existencia de un caso de producción agroecológica donde se integran en un círculo virtuoso la producción vegetal (hortícola y de árboles frutales) con la cría de gallinas, y el empleo de técnicas naturales para el manejo del suelo, el control biológico de plagas y las tareas de compostaje que involucran a la lombricultura.

A partir de lo que vamos observando pensamos que el desarrollo del turismo en este espacio se enmarcaría dentro del Turismo Rural Comunitario, que a través de la Resolución N° 263, considera al mismo como toda forma de organización empresarial autosustentable, basada en la visión propia, auténtica de cada pueblo, en la propiedad y autogestión de los recursos patrimoniales comunitarios, con arreglo a prácticas democráticas y solidarias en el trabajo, y en la distribución de los beneficios generados por la prestación de servicios turísticos.

Para ello, será necesario contar con el desarrollo de acciones políticas estatales que contribuyan a la capacitación y asistencia técnica de los pobladores y a la promoción para el desarrollo de emprendimientos turísticos sustentables y de calidad, en un marco de respeto a las comunidades anfitrionas y su medioambiente. Por nuestra parte, hemos

podido observar que se han implementado algunas políticas estatales por parte de distintos organismos del Estado; en el caso de la Dirección de Turismo de Purmamarca, esta institución se ha dedicado a promover el desarrollo del turismo, a través de acciones de capacitación a pobladores locales, para que puedan desempeñarse como guías locales, o sobre proyectos para la creación de emprendimientos turísticos.

Otros organismos del Estado provincial, como la Defensoría del Pueblo de la provincia de Jujuy, a través del Instituto de Protección del Patrimonio Cultural (IPPC), en conjunto con la Universidad Católica de Santiago del Estero están desarrollando investigaciones tendientes a promover la salvaguarda patrimonial y el acceso a capacitación en diferentes temáticas del turismo.

## **CONSIDERACIONES FINALES**

Los resultados preliminares nos permiten sostener que algunas comunidades rurales de la Quebrada de Humahuaca que históricamente fueron relegadas de los circuitos turísticos tradicionales, están interesadas en el desarrollo de propuestas turísticas relacionadas con su patrimonio gastronómico; en esta dinámica le otorgan nuevos significados y valoraciones a los procesos de producción orgánica de alimentos ya que consideran que podría tratarse de un potencial recurso de desarrollo económico local de alta valoración por parte de los turistas.

Los discursos expresan interés por el desarrollo de propuestas turísticas que permitan recibir a los visitantes y compartir *in situ* aspectos centrales de los procesos productivos alimentarios y disfrutar de la gastronomía tradicional, a partir de los cuales los turistas pueden aproximarse a la cultura y el patrimonio de la población local; esto se entiende cómo una posibilidad para el desarrollo económico de la comunidad.

Pensamos que es interesante el diseño de este tipo de propuestas turísticas referidas al turismo local, las que deberán tener cupos que involucren pequeñas cantidades de visitantes a fin de no causar afectación negativa de los espacios de este sitio de patrimonio mundial, por la saturación de los servicios y además poder brindar un servicio turístico de calidad que ponga de relevancia la experiencia de los visitantes.

En relación a las políticas públicas referidas al desarrollo del turismo, podemos sostener que, aunque la valoración del turismo atraviesa como eje discursivo las activaciones patrimoniales que han venido desarrollándose en el curso de las últimas dos décadas en este sitio de Patrimonio Mundial de la provincia de Jujuy, las mismas son escasas, débiles e incipientes.

Seguimos avanzando en el desarrollo de nuestras investigaciones, con la intención de acceder a la comprensión de los complejos fenómenos asociados a la valoración turística de las prácticas de producción y consumo de alimentos en la Quebrada de Humahuaca, interrogándonos además sobre la posibilidad de considerar al patrimonio gastronómico como recurso para el desarrollo sustentable y sostenible de las comunidades en un contexto de cambio climático.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Albuquerque, F. (2007). Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local, en *Revista OIDLES - Observatorio Iberoamericano del Desarrollo Local y la Economía Social*, vol 1, nº 0.

Bertoncello, R. (2002). *Turismo y Territorio. Otras prácticas, otras miradas*. En, Aportes y transferencias 6(2): 29-50, Mar del Plata. UN Mar del Plata.

Bertoncello, R., H. Castro y P. Zusman (2003) Turismo y Patrimonio en Argentina. Hacia una conceptualización desde las Geografías Culturales. Trabajo presentado en la Unión Geográfica Internacional. Encontro as dimensões históricas das relações entre espaço e cultura. Río de Janeiro.

Cabanilla, E. (2018). *Turismo comunitario en América Latina un concepto en desarrollo*. Siembra, vol 5, n° 1, pp 121-131. Universidad Central del Ecuador.

Fonte, M. (2009) Hacia un sesgo rural en el desarrollo económico: la valorización de la riqueza cultural de América Latina, en Ranaboldo, C. y A. Schejtman (Eds.). *El valor del patrimonio cultural. Territorios rurales, experiencias y proyecciones latinoamericanas*, Instituto de Estudios Peruanos-IEP/Rimisp -Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, Lima

Hiernaux-Nicolás, D. (2000) Las nuevas formas metropolitanas y su relación con el mundo rural. En: Torres Lima (comp). *Procesos metropolitanos y agricultura urbana*. México UAM-FAO. pp 34-41.

Ivars Baidal, J. A (2000) Turismo y Espacios Rurales: Conceptos, filosofías y realidades. *Investigaciones Geográficas* (23), 59-88 <https://doi.org/10.14198/INGEO2000.23.03>

Knafou, R. (1992). L'invention du tourisme. Em, BAILLY, A. y otros (dir.), *Encyclopedie de Geographie*. París, Económica <https://doi.org/10.4000/viatourism.2511>

Moraes, A y W, Da Costa (1987). A valorização do espaço. San Pablo, HUCITEC. <https://pdfcoffee.com/messias-wanderley-2009-gegeografia-critica-la-valorizacion-del-espacioografia-critica-la-valorizacion-del-espacio-pdf-free.html>

Montenegro, M. (2019). Patrimonio y Alimentación: miradas “otras”. *Revista Difusiones*, ISSN 2314-1662, Num. 17, diciembre 2019, p51-60.

Montenegro, M. y Aparicio, M.E. (2018). ¿Comidas para los muertos o para los vivos? Miradas sobre el Día de las Almas en los Valles de Jujuy, Argentina. *Revista Difusiones*, ISSN 2314-1662, Num. 15, Diciembre 2018, p51-62.

- (2017). Patrimonio cultural, memoria social y turismo en Humahuaca, Jujuy, Argentina. Celebraciones en el Regimiento Carnavalero n°44: “Pancho Villa”. *Difusiones*, 13(13), 21–34. Recuperado a partir de <http://ediciones.ucse.edu.ar/ojsucse/index.php/difusiones/article/view/140>

Nates Cruz, B. y Raymond, S. (2007). *Buscando la naturaleza. Migración y dinámicas rurales contemporáneas*. México: Antrhopos

Pinassi, A. (2023) Patrimonio y Turismo. Conceptos, procesos y experiencias comunitarias actuales en el espacio rural argentino. *Revista del Centro de Estudios en Turismo, Recreación e Interpretación del Patrimonio*. CETRIP.

Pinassi, A y R. Bertoncello (2023). Aportes a la conceptualización del patrimonio comunitario y las comunidades patrimoniales desde una perspectiva territorial. *PatryTer—Revista Latinoamericana e Caribenha de Geografia e Humanidades*, 6(11), e47575. DOI: <https://doi.org/10.26512/patryter.v6i11.47575>

Prats, L. (2005) Concepto y Gestión del patrimonio local. *Cuadernos de Antropología Social* vol.21:17-35, FFyL, Universidad de Buenos Aires.

- (1994). *Antropología y Patrimonio*. Ariel Antropología, Barcelona.

Sánchez, J-E (1985) *Por una geografía del Turismo de Litoral. Una aproximación metodológica*. En: Estudios Territoriales.

Troncoso, C. (2011). *Procesos actuales de valorización turística y patrimonial de la ciudad de Salta*. IX jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Troncoso, C. A. (2008). *Creando un lugar turístico y patrimonial: Las transformaciones en la Quebrada del Humahuaca a partir de los procesos de construcción de atractividad turística y patrimonialización*. Buenos Aires: UBA.

Troncoso, C. A. y Arzeno, M. B. (2019). *Turismo, gastronomía y producción agraria en la provincia de Jujuy (Argentina): actores, dinámicas y transformaciones asociadas a la valorización de productos tradicionales*. Investigaciones Turísticas (18), pp. 169-192. <http://dx.doi.org/10.14198/INTURI2019.18.08>

Urry, J. (2004). La mirada del turista. Escuela profesional de Turismo y Hotelería . Universidad de San Martín de Porres. Lima. Perú.

Vereda, M.; Salemme, M.; Daverio, M. E. y Alazard, S. (2002). Recursos culturales y paisajes naturales. Una aproximación turística para la revalorización del patrimonio, en Schlüter. R. y Norrild, J. (Coord.) *Turismo y Patrimonio en el Siglo XXI*, Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos (CIET), Buenos Aires.

Zusman P. y Perez Winter, C. (2022). La valorización patrimonial en ámbitos rurales en Guastavino M. y Perz Winter, C. (Comp.) *Turismo rural, patrimonio y territorio: espacios de intercambios entre la gestión y la investigación*. Ediciones INTA, Buenos Aires.

### **Normativas de consulta**

Resolución n° 263 Reglamento de Turismo Rural Comunitario

### **Publicaciones periódicas**

Diario Clarin. Purmamarca amplía su oferta turística. Publicado: 09/08/2016. Consulta: 26/07/2023 [https://www.clarin.com/viajes/destinos/Purmamarca-amplia-oferta-turistica\\_0\\_HyVZ9VIK.html](https://www.clarin.com/viajes/destinos/Purmamarca-amplia-oferta-turistica_0_HyVZ9VIK.html)

## MESA DE TRABAJO 2

Los patrimonios  
en contextos no  
metropolitanos:  
Tensiones,  
rupturas, desafíos  
y oportunidades  
en la sociedad  
contemporánea

---

XI SIMPOSIO INTERNACIONAL,  
XVII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN  
ACCIÓN EN TURISMO - CONDET 2023

---



Mesa de Trabajo N°2: Los patrimonios en contextos no metropolitanos: Tensiones, rupturas, desafíos y oportunidades en la sociedad contemporánea

## **APORTES PARA LA APLICACIÓN DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS AL PATRIMONIO COMO RECURSO TURÍSTICO: ESTUDIO DE CASO EN LA RURALIDAD MANCHEGA**

Carrizo Mercau Maria Veronica.

*Instituto de Investigaciones en Turismo e Identidad, Universidad Nacional de Cuyo*

### **INTRODUCCIÓN**

En el marco del Turismo Cultural, comenzamos este trabajo a fin de investigar cómo incorporar nuevos actores, acontecimientos y/o procesos históricos a los ya implementados en los relatos de difusión de lugares turísticos- patrimoniales. Nos situamos en este trabajo en territorio español, se ha seleccionado como estudio de caso un punto de la Ruta del Quijote, en la Comunidad de Castilla- La Mancha, declarada como Itinerario Cultural Europeo en 2007. Específicamente se trabajó sobre el Castillo de La Muela ubicado en la zona rural aledaña en el municipio de Consuegra. Comenzamos este recorrido por el Castillo cuya imagen es utilizada en su promoción de la Comunidad Autónoma en la cual está situado. Llamó nuestra atención que el siglo XVII correspondiente a la época del Quijote, esta no se encuentra incluida en la difusión de lugares que forman parte de ella.

Nos preguntamos si en caso de identificar actores, acontecimientos y/o procesos históricos estos pueden: ¿mejorar la experiencia y favorecer la valoración patrimonial de las zonas rurales aledañas?; ¿si es que debe identificarse sólo con una etapa o época histórica el patrimonio cultural que se utiliza como recurso turístico?; ¿averiguar si esto favorece a la valoración o preservación de este?

### **MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA**

La investigación se enmarca en la relación entre Patrimonio y Turismo, dos conceptos que han sido altamente trabajados, definidos y subdivididos en los últimos cincuenta años. Se trabajó en este proyecto con los conceptos de: Patrimonio Cultural y Turismo Cultural. Al definirlos, consideramos al Patrimonio Cultural coincidiendo con Mirá Rico (2015) como un término poliédrico que puede analizarse desde las normativas, del mundo académico, científico y social. (Pág. 59) Para nuestro trabajo consideraremos como eje el concepto señalado por Querol Fernández (2010.) que lo define como, un conjunto de bienes muebles, inmuebles e inmateriales que hemos heredado del pasado y que hemos decidido que merece la pena proteger como parte de nuestras señas de identidad social e histórica. (Pág. 11),

La importancia del Patrimonio Cultural y su incorporación en el ámbito turístico queda evidenciada en la cantidad de proyectos de esta línea que se están desarrollando alrededor del mundo, que buscan destacar las señas identitarias y marcar la singularidad respecto a los demás sitios, se destaca el valor y la importancia de su historia. La ciencia que aporta los recursos para el conocimiento y la valoración de este tipo de Patrimonio es la Historia.



Darlo a conocer con rigor científico e investigaciones que revelen su rol en la construcción de la comunidad en la cual se encuentran, es un elemento de valor añadido a la sola existencia física y/o inmaterial del mismo. Develar y difundir los acontecimientos, procesos y actores que se relacionaron, vivieron, crearon, construyeron o utilizaron el Patrimonio Cultural que se busca promocionar, es una necesidad a la hora de generar la singularidad que en la actualidad destaca un recurso o un atractivo turístico de otro.

Coincidimos con Barrado (2009) cuando plantea que actuar sobre un territorio turístico implica atender diversos aspectos como son la sostenibilidad, diversificación y renovación, buscar la calidad en el equilibrio con el desarrollo local y regional, ya que es una apuesta por la valoración del patrimonio, por el desarrollo por la identidad del destino y por su diferenciación. (Pág. 283). Coincidimos con Eiras Roel (En Rey Castela: 2015) al destacar que la interdisciplinariedad es esencial para la dignificación del producto de la Historia y el trabajo del historiador, cuya función siempre ha sido entendida como comprender para poder explicar. (Pág. 87), y a partir de su trabajo incorporarlo al recurso y/o atractivo turístico en cuestión. Punto fundamental en esta relación es la planificación, ya que consiste en propiciar un equilibrio funcional y armónico sobre el espacio, en el caso del turismo cultural se conjugan la explotación turística global, la fusión de intereses públicos y privados, para buscar eludir los impactos negativos e irreversibles que estas actividades generan.

Destaca Rengifo-Gallego (2006), que de las nuevas modalidades turísticas el Turismo Cultural se ha posicionado como una de las más importantes, por lo que tanto instituciones como operadores de turismo le otorgan una mayor atención. Las rutas patrimoniales se convierten así en uno de los recursos más frecuentes a los que recurren instituciones públicas como privadas, menciona el autor.

Como afirma Navalón García (2014) Estas rutas e itinerarios contribuyen a afianzar nuevas tendencias turísticas que muestran sensibilidad a las propuestas relacionadas con la autenticidad, el patrimonio, la actividad o participación y el disfrute de experiencias singulares y que se aboca a destinos con diversos atractivos. (pág. 207). Consideramos que, en las Rutas Patrimoniales, es donde se une el Patrimonio Cultural y la Historia, con el Turismo de una forma más clara. En cada una se construyen narrativas y relatos que reelaboran e incluso generan nuevas imágenes y significados, utilizando la tradición e innovando en algunos casos. Nos parece importante mencionar características particulares de los visitantes que realizan este tipo de turismo, estos poseen una mayor formación y preparación que se traduce en exigencias, y en la demanda de productos más elaborados (Martín de la Rosa, 2003).

Concordamos con Campesino (2006), quien considera que un itinerario cultural, responde a criterios históricos de autenticidad, de continuidad y de intercambio entre diversas culturas o dentro de la misma. Ellos requieren de un modelo de planificación participativa, explican Molina y Rodríguez (2005), donde se reconocen las capacidades e intereses locales y regionales y las realidades de los grupos humanos y económicos que actúan en sus respectivas áreas. (pág. 25)

En el caso de Castilla La Mancha, afirma Fernández Barrios (2013), en la última década se ha diversificado con nuevas actividades y destaca aquellas que se relacionan con el Patrimonio Cultural, como las rutas temáticas y proyectos de interés regional como la Ruta del Quijote, mayoritariamente desarrollada en el ámbito rural.

Afirman Travé Molero y Milano (2019), que en la actualidad la imagen turística del territorio que compone Castilla- La Mancha está fuertemente determinada por La Mancha y el producto cultural de esta ruta, constituye su recurso mejor explotado. (Pág. 23) Señala García Marchante (2006), se ha consolidado como un recurso turístico de alto valor, aunque requiere del mantenimiento de su identidad y conservación. También es destacado

por Rengifo-Gallego (2006) como el eje central de la oferta turística de la Comunidad Autónoma.

Por ello proponemos incorporar el Patrimonio Cultural como recurso turístico con la presentación de su historia y los procesos históricos en los cuales estuvo inmerso, con rigor científico, sin repetir tópicos o generalidades. Esto permitirá generar una riqueza y una singularidad para convertirse en un atractivo para los visitantes y permitirá difundir su valor patrimonial. Para ello es necesario incorporar estudios científicos con aportes de historiadores al recurso turístico, para sí garantizar la científicidad de lo expuesto y evitar: repetir relatos que incluso no responden a la realidad del recurso promocionado, limitar su difusión a un período acotado, perdiendo parte de la riqueza histórica que lo convierte en un bien patrimonial. Un mayor conocimiento facilita y promueve que la sociedad considere valioso el Patrimonio estudiado para su resguardo, y puesta en valor por medio de la difusión, permitiendo su preservación por medio de una gestión responsable que favorezca el turismo sostenible en el mismo.

## **METODOLOGÍA**

Para realizar del siguiente trabajo se ha seleccionado una metodología de tipo cualitativa, descriptiva, un estudio de caso. Ya que nos permitirá profundizar en la identificación de hechos y personajes destacados en la historia de España del siglo XVII, que por su importancia sean o no elementos de interés plausibles de ser utilizados en la promoción y desarrollo en la explotación turística del Castillo de La Muela (Consuegra) en Toledo. Se utilizaron técnicas de investigación propias de la Historia, en un primer momento se realizó un estudio heurístico y luego se implementó un análisis hermenéutico.

Aplicamos la metodología propia de las ciencias sociales ya que, en el campo del conocimiento del Turismo, se desarrolla a través de enfoques multidisciplinares, interdisciplinarios y extradisciplinares, como lo mencionan, Oliva y Lonardi (2017). Se utilizaron el método heurístico y hermenéutico para la búsqueda, identificación, comprensión y relevamiento de la información referida al sitio y aquellos acontecimientos y/o actores relevantes que habitaron, permanecieron y/o transitaron en el lugar para su incorporación. Realizando una identificación dialéctica de las fuentes consultadas para lograr la comprensión de los procesos, acontecimientos y protagonistas de la historia del lugar podían identificarse e incorporarse en la difusión del sitio desde la perspectiva turística y patrimonial para ser incorporados en el relato de difusión y promoción del castillo.

Para respaldar y enriquecer la información recabada, nos apoyamos en las entrevistas virtuales, aplicando entrevistas de respuesta abierta, a personalidades contemporáneas que por sus trayectorias académicas consideramos expertos en el campo de la Historia de España y de la Edad Moderna. Finalmente analizaremos los datos obtenidos y compilaremos una propuesta de actividades para incorporar en la planificación turística del lugar.

Para realizar la descripción del castillo nos centramos en la información de archivos españoles, y material bibliográfico de la Biblioteca Nacional de España, y en PARES, bases de datos con información legal, normativa y de gestión sobre el patrimonio de castillos y su conversión en atractivos turístico- patrimoniales en Castilla-La Mancha y España en general. Además de sitios web oficiales de la Provincia de Toledo, de la Comunidad Autónoma de Castilla- La Mancha, y del Municipio de Consuegra.

Se hizo principal hincapié en la búsqueda de documentos y textos elaborados en el siglo XVII y en la evaluación que de ellos han realizado historiadores especializados.

Se comenzó por bibliografía general de la época para buscar e identificar referencias al castillo de La Muela (Consuegra) y/o actores que estuvieron y realizaron acciones en ese lugar. Se relevaron 13 (trece) autores, en ellos sólo en 5 (cinco) se menciona el sitio y en todos los casos con relación a un actor específico, don Juan José de Austria (hijo bastardo del rey Felipe IV). A partir de los datos obtenidos de ellos continuamos con el análisis de bibliografía específica de Historia de España y los reinados del siglo XVII, se reitera la mención y referencia al sitio y se lo une al mismo actor. Los historiadores analizados son reconocidos en el ámbito académico y responden a diversas tendencias historiográficas, distintas nacionalidades que permiten tener perspectivas diversas sobre la Historia Moderna, de España y Castilla.

Se consultó a expertos, académicos e investigadores en Historia de España e Historia Moderna, por medio de una entrevista utilizando medios digitales. Para realizar la selección de expertos utilizamos la caracterización que presenta Molina (2005), quien afirma que, en la técnica de Delfos, es fundamental su participación. El autor aclara la dificultad de señalar a quienes se consideran expertos, aunque da criterios para su selección. Estos deben reunir dos condiciones: en primer término, la preparación teórica relacionada con el objeto de estudio, en nuestro caso la Historia de España, la Edad Moderna y en particular el siglo XVII, siglo del Quijote. En segunda instancia, consideramos la experiencia directa y actual en el área de estudio, poseer experiencia en gestión profesional y de toma de decisiones, haber realizado investigaciones teóricas y prácticas relacionadas con el área que se explora.

La metodología propuesta responde a la concreción de los objetivos planteados, el reconocimiento de procesos históricos de relevancia en primer lugar. En segunda instancia, identificar y caracterizar actores y protagonistas de ellos, que por su actuación puedan ser incorporados en la promoción y difusión turística y patrimonial del sitio estudiado. Por último, reconocer la actuación y la proyección que de ellos se puede realizar en la actualidad para elaborar un plan de acción para mejorar la explotación, difusión y conservación del patrimonio material e inmaterial

## **DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES**

Luego de la realización del trabajo concluimos en destacar la importancia de la realización de estudios históricos e investigaciones que pongan de relieve aquellos procesos y actores en el sitio que se busca incorporar o revitalizar con el turismo cultural. Basado en un plan de desarrollo turístico que permita que el destino en cuestión mantenga la cantidad de visitantes a lo largo de todo el año, evitando la estacionalidad y con ello favorecer la protección de este y mejorar el desarrollo local, en particular en zonas rurales.

Ampliar el eje temporal en la difusión e incorporar nuevas experiencias con los aportes realizados, por medio del diseño y ejecución de estas. Estas acciones se utilizarán como promotoras del desarrollo, por su flexibilidad y se sumarán a las ya presentadas en el sitio. Estas se articularán en tres componentes, experiencial, emocional y material, mencionados en el Manual para la planificación de productos turísticos. (2014) El experiencial, se gestionará por medio de actividades relacionadas con la figura del actor relevado como protagonista del siglo XVII en el castillo, Don Juan José de Austria, hijo del rey Felipe IV, a partir de él y su actuación, donde ocupó el cargo de Gran Prior de la Orden de San Juan de Jerusalén en 1645, nombrado por su padre con sede en el castillo lugar del estudio de caso, en Consuegra. Desde allí realizó una acción política muy destacada y se enfrentó a la regente durante el reinado de su medio hermano Carlos II, en 1668. Mostró por primera vez la oposición armada al gobierno vigente y organizó en este lugar el primer pronunciamiento de la historia de España, destacado por muchos de los

autores consultados, en 1677. Acontecimiento que lo llevó a ocupar el cargo de valido desde ese año hasta su muerte en 1679. Además de realizar una gran obra de maestrazgo durante su vida con científicos, escritores y artistas de la época. Fomentó durante este tiempo, las investigaciones en el ámbito de la anatomía, botánica, biología, además de ser uno de los fundadores del primer periódico de la península y un gran escritor de panfletos políticos que buscaban influir en la población. A partir de todas estas acciones relacionadas con el protagonista identificado se pueden replicar y recrear en acciones concretas donde el visitante pueda vivenciar el siglo.

El segundo componente, emocional, permite la difusión del bien patrimonial y la transmisión de conocimientos que permitan una valoración histórica del bien visitado en el contexto del siglo XVII, considerado el siglo de oro español se destacan los aspectos artísticos y arquitectónicos, representando un ejemplo de arquitectura defensiva característico de la ruralidad manchega.

Por último, el componente material, que estará dado por la incorporación de nueva tecnología para realizar presentaciones multimedia, realidad aumentada, y recreaciones, de la vida en el castillo durante el siglo XVII, agregando esta nueva etapa a la ya utilizada en el sitio donde solamente se menciona la Edad Media. Por medio de la ampliación temporal, y su aplicación a diversas actividades se busca aumentar la cantidad de visitantes, diversificando las actividades para lograrlo, mejorar la infraestructura, aumentando los servicios turísticos que existen en el lugar y generando un polo turístico atractivo para los visitantes. Además de buscar la interacción entre los agentes privados y públicos para realizar a partir de ellas acciones que busquen la conservación y restauración del castillo.

También se propone incorporar por medio de programas o acciones concretas la participación de investigadores y expertos en el siglo XVII para realizar investigaciones más profundas y completas sobre la historia y los protagonistas que habitaron el Castillo, fomentar una aproximación entre los estudios académicos e incrementar el turismo cultural en el lugar. Difundir entre la comunidad científica la necesidad de profundizar los conocimientos del Castillo de La Muela (Consuegra), para dar a conocer a la comunidad y a toda la sociedad el valor histórico patrimonial que posee y así generar una mayor valoración por parte de quienes tienen la facultad de protegerlo y aportar recursos para ello.

Al ampliar el relato histórico a otras épocas permitirá comprender de una forma más completa y compleja la evolución que el Patrimonio investigado ha vivido. Incorporando los procesos históricos políticos, militares y las ideas. Surge la necesidad de ampliar el eje cronológico de la investigación a siglos posteriores, a fin de incorporar la totalidad de las épocas históricas en el sitio investigado. Lograr así que el visitante pueda conocer y valorar de forma holística el desarrollo histórico y el rol del sitio en la Historia, en este caso de España, desde la ruralidad Manchega.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- BARRADO, D. (2009). Los retos de la planificación territorial del turismo: sostenibilidad, calidad e integración del desarrollo turístico. RODRÍGUEZ, J.M. y ALONSO, M.M. (Coords) (2009). Nuevas tendencias y retos en el sector del turismo: un enfoque multidisciplinar. Villalba. Delta.
- CAMPESINO, J. A. (2006) Controversia patrimonial. PH. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, N° 60.

- FERNÁNDEZ BARRIOS, L. M. (2013). Venturas y desventuras del turismo en áreas rurales en Castilla- La Mancha. Guiños para una sostenibilidad turística. Presente y Futura. [www.arescam.com](http://www.arescam.com)
- GARCÍA MARCHANTE, J.S. (2006). Paisaje y Patrimonio, potencialidades de la Ruta de Don Quijote, en PILLET, F Y PLAZA, J. (Coords.). El espacio 57 geográfico del Quijote en Castilla-La Mancha. Ediciones de la Universidad de Castilla- La Mancha. Cuenca. Pág. 237-243.
- Manual para la planificación de productos turísticos. (2014). Lima. Perú.
- MARTÍN DE LA ROSA, B. (2003) Nuevos Turistas en busca de un nuevo producto: el Patrimonio Cultural. PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. Vol. 1 N°2. Pág. 155-160.
- MIRÁ RICO, J. A. (2015) Análisis de la gestión municipal de los castillos en la provincia de Alicante. Tesis doctorales Universidad de Alicante. [www.eltallerdigital.com](http://www.eltallerdigital.com)
- MOLINA E., S; RODRÍGUEZ A., S. (2005) Planificación integral del Turismo: un enfoque para Latinoamérica. 2º Edición, México, Trillas
- NAVALÓN GARCÍA, R. (2014) Diseño y Gestión de Rutas culturales: de la teoría a la práctica. En Rubio, L; Ponce, G.: Escenarios imaginarios y gestión del patrimonio. Ed. Serv. Public Univ Autónoma Metropolitana- Xochimilco (México) y Universidad de Alicante (España). Pág. 207- 217.
- OLIVA, M. y LONARDI, P. (2017) Metodología de la investigación social aplicada al turismo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ugerman Editores.
- QUEROL FERNÁNDEZ, M. A (2010). Manual de Gestión del Patrimonio Cultural. Madrid, Akal
- RENGIFO-GALLEGO, J.I. (2006). Rutas culturales y turismo en el contexto español. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. N°60, Noviembre. Pág. 114-125.
- REY CASTELAO, O y SUÁREZ GOLÁN, F. (Editores) (2015). Los vestidos de Clío: métodos y tendencias recientes de la historiografía modernista española (1973-2013). Universidad de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela.
- TAVÉ MOLERO, R.; MILANO, C. (2019) A modo de introducción: imagen y experiencia en el turismo. De las dos orillas: imagen y experiencia en el Turismo. PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. IV Colección. Tenerife.

Mesa de Trabajo N°2: Los patrimonios en contextos no metropolitanos: Tensiones, rupturas, desafíos y oportunidades en la sociedad contemporánea

## **LOS ARROYOS COMO ATRACTIVOS TURÍSTICOS. EL CASO DE LA TAPERAS EN MAR DEL PLATA**

Padilla Noelia Aymara.

*Centro de Investigaciones Económicas y Sociales, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar Del Plata*

### **RESUMEN**

El partido de General Pueyrredon está atravesado por 15 cuencas de drenaje que culminan en el Océano Atlántico. El desarrollo urbano y turístico de la ciudad de Mar del Plata, destino de sol y playa masivo de Argentina, fue acompañado por el entubamiento de gran parte de sus arroyos. La presente investigación analiza la valorización del arroyo La Tapera, como espacio de prácticas turísticas y recreativas, a lo largo del crecimiento turístico de Mar del Plata. La metodología es cualitativa e involucra una periodización basada en el rol turístico del arroyo desde la fundación de la ciudad hasta la actualidad. De este análisis se desprende que hubo un proceso de construcción de atractividad en torno al recurso playa, dejando a los arroyos, ajenos e incluso problemáticos, frente al desarrollo turístico. En la actualidad, se observan acciones encaminadas a la revalorización turística de Parque Camet, con un crecimiento de usos relacionados a la recreación. En virtud de que La Tapera es el único de Mar del Plata que aún permanece libre en su recorrido, es posible pensar en acciones que promuevan la recreación y el turismo de modo de potenciar modalidades turísticas alternativas al turismo de sol y playa.

**Palabras clave:** atractivos turísticos, arroyo La Tapera, valorización turística, Mar del Plata.

### **ABSTRACT**

The Partido de General Pueyrredon is crossed by 15 drainage basins that culminate in the Atlantic Ocean. The urban and tourist development of the city of Mar del Plata, a massive sun and beach destination in Argentina, was accompanied by the piping of a large part of its streams. The present investigation analyzes the valorization of the La Tapera stream, as a space for tourist and recreational practices, throughout the tourist growth of Mar del Plata. The methodology is qualitative and involves a periodization based on the tourist role of the stream from the founding of the city to the present. From this analysis it can be deduced that there was a process of construction of attractiveness around the beach resource, leaving the streams, foreign and even problematic, in front of the tourist development. At present, there are actions aimed at the tourist revaluation of Parque Camet, with a growth of uses related to recreation. Given that La Tapera is the only one in Mar del Plata that is still free on its route, it is possible to think of actions that promote

recreation and tourism in order to promote alternative tourist modalities to sun and beach tourism.

**Keywords:** tourist attractions, La Tapera stream, tourist appreciation, Mar del Plata.

## INTRODUCCIÓN

El partido de General Pueyrredon del sudeste bonaerense está atravesado por 15 cuencas de drenaje que tienen su nacimiento en las Sierras de Tandilia y culminan en el Océano Atlántico. La baja pendiente del terreno determina cursos escasos, permanentes y un escurrimiento de tipo meandriforme (MGP, 2023). Tal como detallan Bernasconi et al. (1995), las vertientes se subdividen en Norte y Sur. En el primer grupo puede incluirse al arroyo Seco, El Cardalito, Las Chacras, Los Cueros, de los Patos, Santa Elena, Camet, La Tapera y Del Barco y Del Tigre. Por su parte, los arroyos de la vertiente sur son: arroyo Chapadmalal, Lobería, Corrientes, Seco y Las Brusquitas.

Específicamente, en ciudad de Mar del Plata es posible reconocer parte del curso de los arroyos La Tapera, El Cardalito, Las Chacras, Del Tigre y Del Barco, de los cuales sólo La Tapera permanece libre en su recorrido, el resto se encuentra parcial o totalmente entubados.

El desarrollo urbano y turístico de la ciudad de Mar del Plata, destino turístico de sol y playa masivo de Argentina, fue acompañado por el entubamiento de gran parte de sus arroyos. En este sentido, del Río et al. (2017: 197), explican "...Mar del Plata ocultó literalmente los arroyos que la surcan, mediante obras de ingeniería, al tiempo de su proceso de expansión urbana. La especulación inmobiliaria fue una fuerza impulsora de este proceso que incluyó, entre otros aspectos, la apropiación privada de sectores geomorfológicos altamente dinámicos de las cuencas fluviales y la pérdida casi total del paisaje fluvial en la trama urbana" .... El Turismo de Sol y Playa posicionó al recurso playa como fundamental para el crecimiento turístico de la localidad, quedando algunos espacios naturales, como los arroyos, escasamente valorados para el desarrollo de actividades turístico-recreativas.

A partir de lo detallado, la presente investigación tiene como objetivo analizar la valorización del arroyo La Tapera en la localidad Mar del Plata, como espacio de prácticas turísticas y recreativas, a lo largo del desarrollo urbano y turístico de la localidad. Es de destacar que sólo el curso medio y bajo de la cuenca atraviesa la ciudad, ya que su nacimiento, si bien pertenece al partido de General Pueyrredon, se encuentra totalmente alejada del ejido de Mar del Plata, por lo cual la investigación está enfocada en el curso medio y bajo. A su vez intentará responder los siguientes interrogantes: ¿Qué sucesos históricos incidieron en la valoración turística del arroyo La Tapera? ¿Cuál es la potencialidad del arroyo La Tapera para el desarrollo de actividades turísticas-recreativas?

## MARCO TEÓRICO

Son diversos los autores que, desde la Geografía del Turismo, analizan cómo los factores naturales, incluyendo al clima, el relieve y los recursos hídricos, tiene relación con la localización de la actividad turística (Mesplier, 2000; Lozato Giotart, 1991; Vera Rebollo et al, 1997; Callizo Soneiro, 1991). Entre ellos, Vera Rebollo et al. (2013:94) mencionan:

“...el marco natural comprende diversos elementos que constituyen recursos turísticos y actúan o pueden actuar como factores de localización de la actividad turística” ... Así, agregan que los ríos son escenarios turísticos destacados en los que se practican diversos deportes y actividades recreativas como los deportes de aventura, de auge en las últimas décadas.

Por su parte, Lozato Giotart (1990) nos explica que las motivaciones de los turistas no están siempre relacionadas con el sitio natural, aunque la actividad turística dependa de él o lo utiliza. Es por ello que, concordando con Gómez Martín (1999:23), el “...espacio geográfico (y por extensión sus elementos constituyentes) puede ser a la vez soporte y recurso de la actividad turística; pero también puede ser a la vez recurso y factor de localización” ...

En complemento con el análisis conceptual, resulta importante definir atractivo turístico, en este punto, Acerenza (1984) en Navarro (2015) afirma que son el componente más importante del producto turístico ya que determinan la selección, por parte del turista, del punto del destino de su viaje, y son los que generan, por tanto, una corriente turística hacia su localización. Constituyen, según el autor, el principal motivo para que el turista visite el destino.

Sin embargo, el análisis de elementos naturales como atractivos, tiene en cuenta que su conformación como tal es una construcción social y no está determinada por sus atributos intrínsecos (Almirón, Bertoncetto y Troncoso, 2006). En esta construcción intervienen “los intereses y las motivaciones de las sociedades de origen, mediados por discursos, prácticas, valores, costumbres, ideas, modas... y por el otro, los intereses y objetivos de las sociedades de destino” (Velázquez, 2018: 263). Por su parte, Bertoncetto y Luso (2016), mencionan que el proceso de valorización de lugares para el turismo requiere: acondicionamiento del lugar y estatización; tematización y patrimonialización. En relación al primer punto mencionado por los autores, de interés para esta investigación, el acondicionamiento, estas acciones destacan atributos que singularizan cada lugar y los hacen accesibles a los turistas. Incluye acciones vinculadas con la construcción de accesos, lugares de exposición o ámbitos de interacción, entre otros.

Por otra parte, el ambiente geomorfológico fluvial fue estudiado desde un punto de vista físico-natural, por diversos autores provenientes de la Geografía Física tales como Strahler y Strahler (1994) y Tarbuck y Lutgens (2005). Los autores reconocen diversas geoformas de acumulación y erosión de sedimentos. Entre los primeros, esta investigación destaca las *llanuras de inundación*, “...parte de un valle que se anega durante una inundación” ... (Tarbuck y Lutgens, 2005:457). Así también, las *terrazas* son los restos de una llanura de inundación previa en forma de superficie plana. Dentro de las geoformas de erosión, esta investigación adopta el término *meandro* que se desarrolla en la llanura de inundación de una corriente que estaba relativamente cerca del nivel de base y un cambio de nivel hace que comience a erosionar en sentido descendente.

Finalmente, otros conceptos importantes para la investigación son: caudal y red hídrica. En relación al primero, “...es la cantidad de agua que atraviesa un determinado punto en una unidad de tiempo concreta” ... (Tarbuck y Lutgens, 2005:450). En relación a la red hídrica, el modelo dendrítico está caracterizado por el autor previamente mencionado como una ramificación irregular de corrientes tributarias que recuerda al modelo ramificado de un árbol caducifolio. Por su parte, Strahler (1969) identifica el orden en la red de drenaje según la cantidad de afluentes, siendo las de orden 1 aquellas corrientes que tienen su origen en la naciente.



## **METODOLOGÍA**

La metodología es cualitativa, de tipo analítica. Involucra diversas actividades que comprenden, en primer lugar, la caracterización del espacio de estudio a partir del relevamiento de datos geomorfológicos e hidrológicos in situ y proveniente de imágenes satelitales. Ello permite reconocer las geoformas del ambiente fluvial que se hallan presentes, el tipo de red hídrica, las características de las corrientes que conforman la cuenca y su régimen. La información proviene de fuentes primarias (observación de campo, toma de fotografías) y también secundarias (revisión bibliográfica y documental, interpretación de imágenes satelitales del Google Earth).

Por otro lado, se estudia la valoración turística del arroyo La Tapera desde el momento de fundación de la ciudad de Mar del Plata hasta la actualidad. Tal como detalla Santos (1997) como una misma variable cambia de valor según el período histórico el análisis exige una periodización basada en cortes temporales. En este estudio se definen tres macro etapas que serán renombradas según los resultados obtenidos: *fundación* (fines siglo XIX-principios siglo XX), *consolidación y crecimiento* (siglo XX) y *actualidad* (siglo XXI -actualidad). En cada período se analizan las características que asume el turismo en la ciudad, por las particularidades del espacio local y la influencia de contextos más amplios, y que valor se le otorgó al arroyo para el desarrollo de actividades turísticas y recreativas, teniendo en cuenta el acondicionamiento del espacio. Los datos provienen de fuentes secundarias (revisión bibliográfica y documental, e interpretación cartográfica) y fuentes primarias (entrevistas a informantes calificados). En este último caso, se realiza una entrevista a la Dra. Graciela Benseny, perteneciente al Centro de Investigaciones Económicas y Sociales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (Universidad Nacional de Mar del Plata), especialista en la evolución turística de Mar del Plata.

## **RESULTADOS**

### **1.1. Caracterización física- natural de la cuenca**

La caracterización del espacio de estudio permitió conocer la base física-natural de la cuenca del arroyo La Tapera, en este sentido se destaca que tiene una longitud de 25 km aproximadamente, presenta una red de drenaje dendrítica de orden cuatro, con una corriente permanente, geoformas de erosión (meandros) y de acumulación (llanuras aluviales y albardones) en su curso medio y bajo (Padilla y Azcue, 2023).

La naciente del arroyo La Tapera se produce en el humedal Laguna de los Padres, allí se comporta como nivelador de la cota de la Laguna de Los Padres a partir de la presencia de una compuerta de acero que regula el agua. Geomorfológicamente presenta albardones marginales en su curso alto.

Luego de su nacimiento, a los 16 km, atraviesa la Ruta Nacional N° 2 y penetra en el espacio urbano en el Barrio Reserva Forestal La Florida, para escurrir 10 Km aproximadamente dentro del ejido urbano. Continúa su curso hasta el límite norte del Barrio Reserva Forestal Montemar-Grosellar. Sus aguas son recogidas por algunos colectores presentes en la trama urbana, tales como Marcos Sastre, Alií, Bradley, Leguizamón y Errea (Padilla y Azcue, 2023).

Por su parte, en la desembocadura genera la acumulación de agua permanente en forma de laguna en el Parque Camet, un área localizada al norte de la ciudad de Mar del Plata de 136 hectáreas, de las cuales 40 son forestales (MGP, 2023).



Figura 1. Recorrido del arroyo La Tapera, desde la Laguna de los Padres hasta la costa del Mar Argentino en Mar del Plata. Fuente: modificado de Padilla y Azcue (2023)

## 1.2. Valoración como espacio turístico-recreativo

En relación a la valoración del ambiente fluvial como espacio turístico-recreativo, se destacan los siguientes sucesos en cada uno de los grandes períodos analizados:

### *Las problemáticas cuencas hídricas en la fundación de la ciudad de Mar del Plata (principios S. XIX)*

Tal como explican Villar y Rignonat (2003), los primeros asentamientos permanentes en el partido de General Pueyrredon, durante el siglo XVIII y hasta el mediados del siglo XIX, se produjeron alejados del mar y se extendieron hasta la ribera de los arroyos Del Barco (sur) y La Tapera (norte). Se destacan los establecimientos productivos Saladero y Puerto.

La fundación de Mar del Plata se produjo en 1874, su nacimiento responde al contexto de la Primera Guerra Mundial y la llamada “Belle Epoque”. La economía nacional prospera y la élite trae de Europa un estilo de vida ostentoso, reflejado en la arquitectura y el tiempo de ocio. Según relata Benseny (2012), las prácticas recreativas imponían la frecuentación de exclusivos clubes sociales y lugares destinados para “ver y ser vistos” por representantes de una misma clase. En este contexto se plantea la necesidad de construir una ciudad balnearia alejada de Buenos Aires, donde se pudiera realizar una vida social intensa y exclusiva. Así nace Mar del Plata, favorecida por la llegada del Ferrocarril del Sur (1886) y la inauguración del Bristol Hotel (1888).

La Dra. Benseny, en situación de entrevista, comenta que “los elementos del paisaje natural que propiciaron el desarrollo turístico de la ciudad se encuentran en la zona costera, delimitada por las lomas de Santa Cecilia y Stella Maris y la bahía natural que se forma entre ambas puntas rocosas” (comunicación personal, 30 de junio de 2023) . El

plano correspondiente a la Figura 2 permite observar que el casco fundacional de Mar del Plata estaba atravesando los arroyos Las Chacras y El Cardalito. Este último (actualmente parte de la cuenca La Tapera) desembocaba en el barrio La Perla (calle Balcarce y la costa).

Eraso (2006: 25) explica que tal arroyo era visto “...tanto como un territorio de borde cómo un obstáculo del desarrollo urbano, es decir, interrumpe la expansión de la mancha urbana dejando el norte fuera de la atractividad de la ciudad. Del mismo modo fue percibido como un área de riesgo ambiental y depósito de residuos” ... La mención a riesgo ambiental se entiende que responde a los problemas de inundación que generaba.

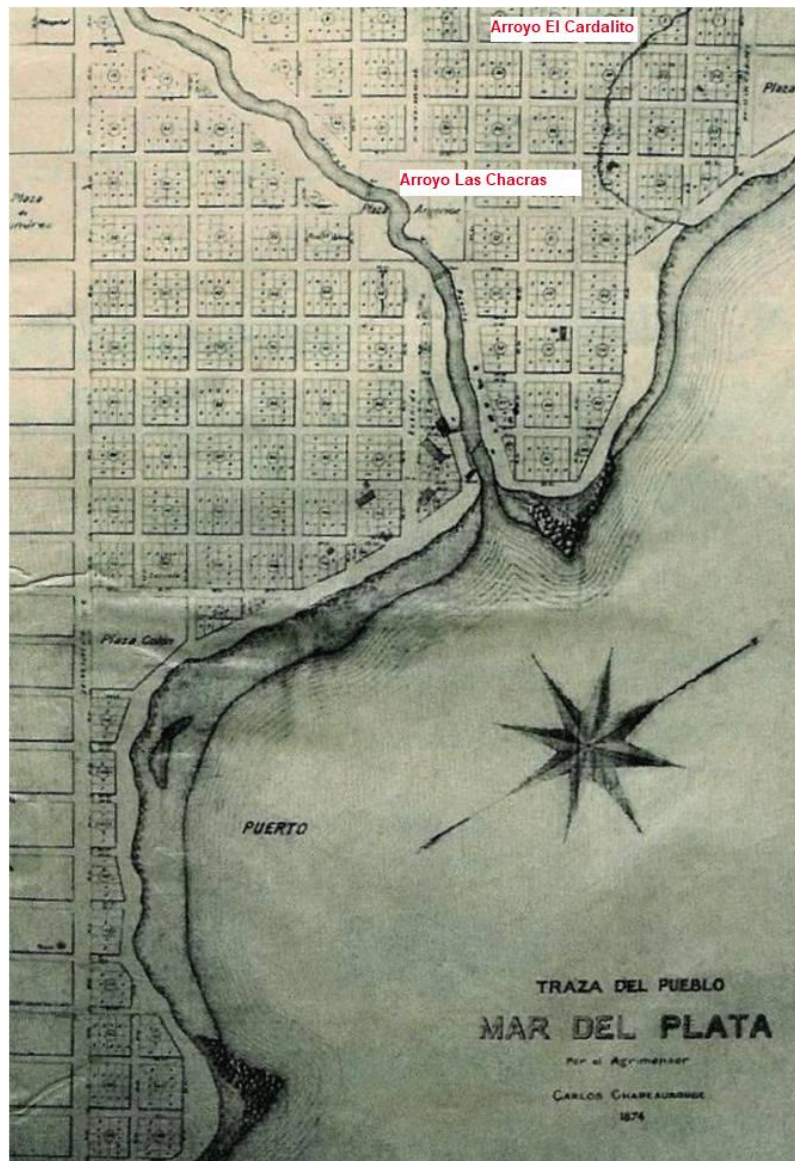


Figura 2. Plano antiguo de Mar del Plata, con vistas del arroyo El Cardalito.

Fuente: modificado de: <http://fotosviejasdemardelplata.blogspot.com/2012> (consultado mayo 2023)

Villar y Rigonat (2003) detallan que para ser posible la transposición efectiva del plano de la ciudad al terreno, se realizaron tareas de acondicionamiento como la transformación

de pendientes con el fin de lograr que las tierras del frente marítimo y los tramos inferiores de las cuencas de Las Chacras y El Cardalito fueron aplanadas. Las autoras hacen mención a que ello generó el aceleramiento del escurrimiento superficial y aceleró el relleno de las depresiones contenedoras de agua de lluvia y por la reducción de la vegetación natural. Estas constituyen entonces las primeras modificaciones realizadas por el hombre sobre los cursos naturales, con consecuencias socio-ambientales.

La valorización de Mar del Plata como balneario turístico y la playa como recurso principal, llevó a sucesivos desvíos del arroyo El Cardalito. El primero se produjo en 1900 modificando el curso medio a unos 5 kilómetros de su desembocadura hacia el arroyo La Tapera e incorporándose a su cuenta. “...Esta acción sólo constituyó un paliativo pasajero ya que los problemas continuaron por varios decenios” ... (Eraso, 2006: 26). Por lo cual, el Cardalito fue desviado nuevamente y finalmente entubado en 1920 por la calle Chacabuco desde 20 de Septiembre hasta Independencia y desde esta calle hasta el mar. Es entendible que estas acciones responden a una visión problemática de los cursos fluviales presentes en el entramado urbano y la necesidad de permitir la implantación del turismo de sol y plata sin fragmentaciones territoriales en ese tramo costero.

Resulta interesante el estudio de Cutrera detallado en Ramos (2022) quien explica que el proceso de entubamiento de los arroyos en la ciudad de Mar del Plata, tuvo relación con: el mercado inmobiliario, los problemas de inundación; la necesidad de comunicar distintas partes de la ciudad y los criterios paisajísticos del momento. La autora detalla que los entubamientos se producen en una época donde el tratamiento de aguas y la limpieza en las ciudades es muy importante en relación a la salud.

#### *Acciones sobre la Cuenca de La Tapera en la consolidación y crecimiento de Mar del Plata como destino turístico (S. XX a XXI)*

La Dra. Benseny en situación de entrevista comenta que “el cambio de modelo económico nacional (de agroexportador a industrial), el surgimiento de la clase media argentina, las políticas turísticas nacionales de la década de los años treinta, a las cuales en la década siguiente se sumará el accionar del Estado Benefactor, propiciaron el desarrollo del turismo tradicional de sol y playa, cambiando la exclusividad por masividad” (comunicación personal, 30 de junio de 2023). En este sentido, durante el gobierno peronista se produce una reforma laboral basada en la limitación de la jornada de trabajo, descanso semanal, sueldo anual complementario y derecho a vacaciones anuales pagas, siendo este último factor el que más beneficia al turismo nacional, definiendo una política turística. El turismo masivo de sol y playa cobra predominancia en Mar del Plata.

Es justamente a mediados del siglo XX que la ciudad se expande hacia el oeste y sur (Villar y Rigonat, 2003). Se realizan nuevos loteos para los pobladores residentes, incorporando al mercado inmobiliario tierras inundables del área rural. Este proceso fue acompañado por escasas o nulas inversiones en equipamiento, tal como detallan Villar y Rigonat, (2003) se destacan nivelaciones de terrenos, relleno de cuerpos de agua, aperturas de calles sobreelevadas respecto a los flujos hídricos y pavimentación. Sin embargo, las autoras mencionadas detallan que la expansión urbana no fue acompañada por una cobertura eficiente de desagües ni su correspondiente mantenimiento.

Por lo mencionado, es de considerar que el curso medio de El Cardalito y La Tapera tuvo un proceso de transformación producto de la expansión urbana y el surgimiento de áreas periurbanas. Aparecen áreas residenciales caracterizadas por vulnerabilidades económicas y urbanísticas. En la década de los años cincuenta, en busca de una solución

a las áreas inundables que generaba el desvío de El Cardalito, por insistencia del Sindicato de Empleados de Comercio, que proyectaba un complejo habitacional y se veía afectado por la problemática, se construye el Conducto Della Paolera.

En relación con su desembocadura, desde el año 1957, Parque Camet comenzó a depender de la Municipalidad de General Pueyrredon. Las tierras pertenecían a Juan Pedro Camet, fundador de la Estancia La Trinidad. Este espacio en 1981 fue nombrado Parque Municipal Juan Pedro Camet. La desembocadura del arroyo tuvo un auge turístico en la década de los años noventa relacionado a la recreación con la imagen del “Paseo de los Cisnes”, un espacio caracterizado por botes en forma de cisnes.

Desde la década de los años noventa, se destacan gran cantidad de normas que regulan los usos sobre Parque Camet. Ramirez (2021) identifica el Decreto 1863/93, donde se aprueba el Reglamento General para la Reserva Integral Laguna de los Padres y el Parque Camet. Entre los considerandos del decreto, se destaca la zonificación fijada por el plan de manejo que determina las actividades permitidas o no en cada zona. Por su parte, la Ordenanza 9717/94, declara al Parque Camet como Reserva Forestal y el Decreto 450/97 crea la unidad de gestión denominada “Programa de Revalorización y Renovación Física y Ambiental del Parque Camet”.



Figura 3. Paseo de los Cisnes

Fuente: Noticias MDQ. Identidad marplatense (consultado junio de 2023).

#### *Usos y potencialidades de la Cuenca la Tapera en la actualidad (S.XXI)*

En los últimos años se han promovido en Mar del Plata nuevas modalidades turísticas alternativas al Turismo de Sol y Playa, tales como el Turismo de Reuniones o el Turismo Deportivo. La Dra. Benseny, en situación de entrevista, explica que “desde la década de

los años cincuenta, la integración de las sierras y el mar, se convierte en el producto turístico que intenta competir con la consolidación del modelo tradicional del turismo de sol y playa. Además de las sierras como escenario complementario al mar, existe una fuerte postura de las prácticas deportivas en el mar” (comunicación personal, 30 de junio de 2023). En este sentido, Bertoncetto e Iuso (2016: 110) mencionan “...hoy se asiste a una oferta creciente de productos turísticos diversificados y muy orientados a la satisfacción de intereses heterogéneos de potenciales turistas que buscan lo diferente y lo que satisfaga sus intereses más específicos” ...

A partir del año 2000 el Decreto 2723 aprueba el reglamento sobre usos de predios del Parque Camet, elaborado por la unidad de gestión denominada “Programa de Revalorización y Renovación Física y Ambiental del Parque Camet”. Ese mismo año la Ordenanza 13410 otorga la categoría de Reservas Forestales Urbanas a barrios atravesados por el curso medio y bajo del arroyo La Tapera, tales como la Reserva Forestal la Florida, la Reserva Forestal Montemar-Grosellar y la Reserva Forestal Parque Camet, promoviendo la conservación arbórea. Es de destacar en este período un crecimiento de usos y actividades en Parque Camet, espacio donde desemboca el arroyo La Tapera. La Asociación Amigos del Parque Marplatense Camet desde el 2009 desarrolla actividades de recreación, deportivas y culturales. En el año 2017, la Ordenanza 23086 convalida el convenio suscrito con la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires para la ejecución de la obra “Puesta en Valor del Parque Camet”. Ramírez (2021) menciona las siguientes obras: reparación y bacheo de la cinta asfáltica, colocación de señalización identificativa y de usos permitidos, puesta en valor del chalet del administrador y puente del lago, colocación de mobiliario de hormigón en el sector del lago, reacondicionamiento de equipamiento y mobiliario urbano existente, reacondicionamiento de módulos sanitarios existentes, reparación y pintura de fogones existentes y reposición de fogones deteriorados, reparación y completamiento del cerco empalizada en el perímetro del parque y puesta en valor del módulo de ambulancias.

En la actualidad en el parque conviven algunos usos deportivos y/o recreativos, algunos con permisos precarios de ocupación (Ramírez, 2022). La entrada es libre y gratuita para peatones y ciclistas, cobrándose un bono contribución por vehículo. Cuenta con fogones, juegos para chicos, proveeduría, feria artesanal de la tercera edad, canchas donde se pueden practicar deportes tales como fútbol, rugby, hockey sobre césped, polo e hipismo, sanitarios y alquiler de caballos.

En el caso del curso medio, su recorrido por áreas periurbanas y urbanas incluye barrios con vulnerabilidades económicas, y grandes problemas de accesibilidad asociados a la escasa cantidad de puentes que unen el litoral norte y sur del arroyo. En este sentido, Tella (2018) especifica que existen asentamientos sobre tierras fiscales provinciales en los márgenes del arroyo La Tapera, todos ellos en condiciones de precariedad habitacional.



Figura 4. Curso bajo del arroyo La Tapera en Parque Camet

Fuente: archivo personal (2023)

## DISCUSIONES Y CONCLUSIONES

El arroyo La Tapera tiene una longitud de 25 km aproximadamente. Nace en el humedal Laguna de los Padres, dentro del partido de General Pueyrredon, y a los 16 km de su nacimiento penetra en la ciudad de Mar del Plata. Recorre los Barrio Reserva Forestal Montemar-Grosellar y finalmente desemboca en el mar, dando lugar previamente a una laguna artificial en la zona denominada Parque Camet.

De este análisis se desprende que, en el partido de General Pueyrredon, la totalidad de los elementos del marco natural no actuaron como factores que incidieron en la localización de las actividades turísticas y promovieron por sí solos el desplazamiento de la población. En la fundación de Mar del Plata hubo un proceso de construcción de atractividad en torno al recurso playa, dejando otros espacios, como los arroyos, ajenos frente al desarrollo turístico. Los arroyos del partido estuvieron asociados durante años con una visión problemática, generadores de inundaciones y fragmentadores del territorio turístico. Esta situación llevó a incorporar a la cuenca La Tapera la corriente principal del arroyo El Cardalito (uno de los que atravesaba el casco urbano fundacional de la ciudad de Mar del Plata) y su posterior entubamiento.

Durante la consolidación y crecimiento de Mar del Plata como destino masivo de sol y playa, la ciudad se expande incorporando tierras correspondientes a la rivera de La Tapera, por lo cual continuaron las modificaciones sobre la cuenca media de La Tapera en virtud de reducir el riesgo de inundación. Es en este período donde la desembocadura del arroyo tiene un auge turístico y recreativo con el denominado Paseo de los Cisnes de Parque Camet.

En la actualidad, se observan acciones encaminadas a la revalorización turística de Parque Camet, con un crecimiento de usos relacionados a la recreación. El acondicionamiento del espacio, a partir de diversas acciones de puesta en valor recreativo, detalladas en diversos decretos, destacan los atributos naturales del lugar. En virtud de que el arroyo La Tapera es el único de la ciudad de Mar del Plata que aún permanece libre en su recorrido, es posible pensar en acciones que promuevan la recreación y el turismo de modo de potenciar modalidades turísticas alternativas al turismo de sol y playa.

## BIBLIOGRAFÍA

Acerenza, M. A. (1984). *Administración del Turismo VI. Conceptualización y organización*. México, Trillas, (3ra. reimpresión).

Almirón, A; Bertoncello, R. y Troncoso, C. (2006). Turismo, Territorio y Patrimonio. *Estudios y perspectivas en turismo*, N° 12, Universidad Nacional de Buenos Aires, pp. 101-124.

Bernasconi, M., Bó M., Cabria, F., Camino, M., Cionchi J., del Río J., Farenga M., Ferraro R., López de Armentia A., Malizia A., Malvares Miguez M. Martínez G. Martínez Arca J., Martínez M., Massone H., Müller M., Navarro, L., Olszewski, A., Osterrieth, M., Sagua M., Tomás, M., Vassallo, A., Vega. L., (1995). *Carta Ambiental del partido de General Pueyrredon* (Tomo 1). UNMDP.

Bertoncello, R. y Iuso, R. (2016). Turismo urbano en contexto metropolitano: Tigre como destino turístico en el Área Metropolitana de Buenos Aires (Argentina). *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 26 (2), 107-125.

Benseny, G. (2012). La conformación espacial y evolución turística de Villa Gesell (Argentina). Presentado y publicado en Taller Internacional Historia y Turismo. Mar del Plata.

Callizo Soneiro, J. (1991). *Aproximación a la Geografía del Turismo*. Editorial Síntesis. Madrid (España).

del Río, J., Benseny, G., Oyarbide, F., Camino, M., Bó, M., Padilla, N. y De Marco, S. (2017). El paisaje fluvial en escenarios urbanos y periurbanos en el sudeste de la provincia de Buenos Aires, Argentina. In Salinas Chavez, E., Di Mauro, C., Moretti, E. (Eds.), *Agua, recurso hídrico: bem social transformada em mercadoria* (pp. 192-213). Tupã: ANAP. ISBN 978-85-68242-56-8.

Eraso, M. (2006). La cuenca del arroyo El Cardalito - Mar del Plata. *Nexos* 23, año 13.

Gómez Martín, B. (1999). La relación clima-turismo: consideraciones básicas en los fundamentos teóricos y prácticos. *Investigaciones Geográficas*, (21), 21-34. <https://doi.org/10.14198/INGEO1999.21.04>

Lozato Giotart, J. P. (1991). *Geografía del Turismo*. Editorial Síntesis. Madrid (España)

Mesplier, A. (2000). *Geografía del turismo en el mundo*. Madrid: Síntesis.

Municipalidad de General Pueyrredon-MGP (2023). Parque Camet. <https://www.mardelplata.gob.ar/Contenido/parque-camet>

Noticias MDQ. Identidad marplatense. El misterioso caso de los cisnes desaparecidos del Parque Camet de Mar del Plata

<https://noticiasm dq.com/el-misterioso-caso-de-los-cisnes-desaparecidos-del-parque-camet-de-mar-del-plata/> (consultado junio 2023).

Navarro, D. (2015). Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración. *Cuadernos de Turismo*, núm. 35, pp. 335-357 Universidad de Murcia Murcia, España.

Padilla, N. y Azcue Vigil, I (2023). Análisis de la cuenca del arroyo La Tapera, Mar del Plata. Valorización y potencialidad turística-recreativa. *Revista Párrafos Geográficos*. En proceso de evaluación.



- Ramirez, E (2021). Informe de Situación Parque Camet. Colegio de Arquitectos de la provincia de Buenos Aires. Disponible en: <https://capba9.org.ar/site/wp-content/uploads/2022/06/Informe-de-situacion-Parque-Camet.pdf>
- Ramos, E.(2022). Los arroyos bajo el suelo de Mar del Plata. Una historia que pudo cambiar el paisaje urbano. Entrevista a Claudia Cutrera. *Diario La Capital*. <https://www.lacapitalmdp.com/los-arroyos-invisibles-bajo-el-suelo-de-mar-del-plata-una-historia-que-pudo-cambiar-el-paisaje-urbano/>
- Santos, M. (1997). *Espacio y método*. Sao Paulo: Ed. Nobel.
- Strahler, A. y Strahler, A. (1994). *Geografía Física*. Barcelona, Omega.
- Tarback, E. y Lutgens, F. (2005). Corrientes de aguas superficiales. En: *Ciencias de la Tierra. Una introducción a la geología física*. Editorial Pearson.
- Tella, G. (2018). *Plan de desarrollo urbano de la zona Noroeste de la ciudad de Mar del Plata*. Mar del Plata: MGP. 218 p. <https://www.guillermotella.com/wp-content/uploads/Plan-de-desarrollo-urbano-para-Mar-del-Plata.pdf>
- Vera Rebollo, F.; López Palomeque, FMarchena Gómez, M. y Antón Clave, S. (2013), Análisis territorial del turismo y Planificación de destinos turísticos. Editorial Tirant Humanidades. Valencia. España.
- Vera Rebollo, F.; López Palomeque, F.; Marchena Gómez, M. y Antón Clave, S. (1997), Análisis territorial del turismo. Una nueva geografía del turismo. Editorial Ariel. Barcelona. España.
- Villar, M y Rigonat, C. (2003). Intervenciones hídricas urbanas y valorización diferencial del territorio. El caso de Mar del Plata. *Revista Aristas*, vol. 1, nro1, Fac. Humanidades. UNMDP.

Mesa de Trabajo N°2: Los patrimonios en contextos no metropolitanos: Tensiones, rupturas, desafíos y oportunidades en la sociedad contemporánea

## **MIGRACIÓN DE AMENIDAD Y MOVILIDADES DEL POST TURISMO: EL CASO DE PURMAMARCA (JUJUY, ARGENTINA)**

D'Angelo Gastón Hugo, Laiño Marcela.

*Grupo de Investigación en Turismo, Universidad Nacional de Avellaneda*

### **RESUMEN**

La investigación aborda como caso de estudio a la localidad de Purmamarca, provincia de Jujuy, Argentina. Considerando que el post turismo implica un cambio de estatus en los territorios y en las prácticas turísticas, resulta de interés realizar el estudio de lo acontecido luego de la declaratoria de la Quebrada de Humahuaca como Patrimonio de la Humanidad.

Gracias a los aportes teóricos realizados por distintos autores, y al trabajo de campo realizado en el destino, se pudieron identificar nuevas formas de turismo experiencial y vivencial. También, es posible inferir que las causas de las migraciones de amenidad en Purmamarca se debieron por un lado, a la globalización e internacionalización de la migración en la región turística del Norte Argentino en general, y por el otro a la promoción de la Quebrada de Humahuaca como destino turístico internacional.

Se presenta la necesidad de detectar los impactos y transformaciones con el fin de brindar aportes para diseñar las mejores estrategias de gestión y planificación para el desarrollo sostenible de la localidad.

Palabras clave: post turismo, movilidades del turismo, migración de amenidad.

### **ABSTRACT**

The research addresses as a case study the town of Purmamarca, province of Jujuy, Argentina. Considering that post-tourism implies a change of status in the territories and in tourist practices, it is interesting to carry out a study of what happened after the declaration of the Quebrada de Humahuaca as a World Heritage Site.

Thanks to the theoretical contributions made by different authors, and the field work carried out in the destination, new forms of experiential and experiential tourism could be identified. Also, it is possible to infer that the causes of amenity migrations in Purmamarca were due, on the one hand, to the globalization and internationalization of migration in the tourist region of Northern Argentina in general, and on the other to the promotion of the Quebrada de Humahuaca as an international tourist destination.

The need to detect the impacts and transformations is presented in order to provide contributions to design the best management and planning strategies for the sustainable development of the town.

Keywords: post tourism, tourism mobilities, migration for amenity.

## INTRODUCCIÓN

La investigación aborda como caso de estudio a la localidad de Purmamarca, ubicada en el Norte Argentino, a unos 64 km de la ciudad capital en la Provincia de Jujuy y a 2275 msnm, en la Quebrada de Humahuaca, a una distancia de aproximadamente 4 kilómetros de la RN 9 y el Río Grande.

La Quebrada fue declarada por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad en el año 2003, bajo la categoría de Paisaje Cultural, que se lo define como aquel que “*incluye una diversidad de manifestaciones de la interacción entre el hombre y su ambiente natural*” (Rössler, 1998: 50). En ese sentido, adquiere mayor visibilidad como destino turístico nacional e internacional a partir de un proceso de patrimonialización, especialmente desde el año de la nominación.

Como docentes investigadores del Grupo de Investigación GIET de la Universidad Nacional de Avellaneda, y luego de la realización del curso de posgrado Nuevos Paradigmas del Desarrollo del Turismo e Innovación en la Facultad de Turismo y Urbanismo (UNSL), surge la motivación de aplicar los conocimientos adquiridos. Es así que resulta de interés realizar el análisis de lo acontecido en la Quebrada de Humahuaca luego de la declaratoria y de ciertas evidencias del post turismo, en particular las migraciones de amenidad ocurridas en Purmamarca.

La actividad turística es, generalmente, analizada como causante de impactos y transformaciones sociales, culturales, económicas y medioambientales en cualquier tipo de espacio, en particular los naturales, rurales y litorales (Vera, 2011). Sumado a las migraciones que se vienen produciendo en el último cuarto del siglo XX y, con mayor énfasis, a principios del siglo XXI, estas manifestaciones son vistas como negativas y que modifican la identidad “*del local*” (entre otras cosas).

Esta concepción es tomada desde los organismos internacionales, como la UNESCO, como así también por organismos nacionales y regionales que trabajan por proteger el patrimonio cultural y natural, con criterios de autenticidad e integridad, para el disfrute de las generaciones presentes sin comprometer la posibilidad de satisfacciones propias de las generaciones futuras.

Para la presente investigación se plantean, principalmente, los siguientes interrogantes entre otros: ¿Purmamarca ha tenido un proceso de pérdida de identidad por el crecimiento de la actividad turística?, ¿Las migraciones de amenidad producen impactos en la comunidad y en el desarrollo local?, ¿Los nuevos migrantes tienen valores culturales diferentes a la comunidad local?, ¿El crecimiento turístico producido en los últimos años podrá ser realmente sostenible?, y ¿Los destinos turísticos de montaña se transforman o transformarán en máquinas de capital?

### Objetivo General:

- Conocer cuáles son las causas y consecuencias de las movilizaciones del post turismo producidas desde el año 2003 hasta el presente en la localidad de Purmamarca, Jujuy, Argentina.

### Objetivos específicos:

- Analizar los impactos de las migraciones de amenidad en la localidad.

- Definir si la declaratoria de la Quebrada de Humahuaca como Patrimonio Mundial ha acelerado el proceso de tales migraciones.
- Estudiar si en la localidad sólo se producen migraciones de amenidad propias del turismo o si también ocurren por estilo de vida.
- Indagar cuáles son las características de turistificación que atraviesa el destino.
- Conocer si el auge del turismo experiencial trae como consecuencia las migraciones de amenidades en el lugar.

## MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

Respecto al post turismo implica un cambio de estatus en las áreas (territorios) y en las prácticas turísticas, y puede ser definido como “*un proceso de transición residencial y reconversión de los destinos turísticos que incluye nuevas estrategias residenciales de la población activa y retirada, que en la forma de migrantes de amenidad, se esparcen en los destinos turísticos*”. (González, Merlos, Contreras Moris, 2019).

Es así que estos espacios territoriales sufren una transformación de sus usos a causa del turismo enmarcadas en un contexto de globalización y postmodernidad como consecuencia del crecimiento de las prácticas y actividades turísticas en todo el mundo, en la cual la Quebrada de Humahuaca no queda exceptuada.

Tanto la migración de amenidad como el turismo se han convertido en factores que están modificando intensamente las zonas alejadas, en particular en relación al negocio inmobiliario, el acceso a la vivienda y el uso del suelo para las actividades productivas.

Según Moss (2006), la migración de amenidad se produce siguiendo ciertos patrones generales en el mundo, con dos configuraciones bien marcadas: a) una preferentemente en áreas de montaña y b) otra que integra estas áreas con áreas urbanas circundantes. Purmamarca, entonces, forma parte del primer grupo por sus características geográficas físicas. El mismo Moss brinda elementos para comprender el propósito de tales migraciones, cuando afirma que “*los migrantes por amenidad buscan residencias temporales o permanentes en sitios donde pueden elevar su calidad de vida, y son atraídos principalmente por lugares con cualidades medioambientales y culturales propias. Dentro de los factores que motivan a estos nuevos residentes a mudarse a pueblos de montaña pueden destacarse: una fuerte valoración del ambiente natural, diferenciación cultural y ocio, aprendizaje y espiritualidad*” (Moss, 2006, citado por González y Sánchez, 2011). Esta noción de los sucesos en pueblos de montaña, también los podríamos analizar en otras áreas geográficas, como pueden ser las otras localidades de la Quebrada.

Cabe aquí aclarar que la diferencia sustancial que existe entre la migración de amenidad y otros tipos de migraciones es el ámbito de libertad de decisión del individuo o grupo, en el primer caso. Es posible inferir que estos desplazamientos se dan en la búsqueda de lugares alejados a los grandes conglomerados urbanos y que tienen cierta belleza paisajística en cuanto a lo natural, cambiando así de hábitat de una ciudad a una zona litoral, rural o natural.

Es así que “*la migración puede entenderse como el abandono de la localidad anterior de residencia y la búsqueda de un nuevo sitio para vivir, previsto como permanente*”. Desde este punto de vista, puede distinguirse del turismo en cuanto al deseo de permanencia

estable como motivación principal del desplazamiento. La migración sería, entonces, un cambio de lugar de residencia, de una persona o grupo de personas, desde un medio conocido hacia otro relativamente desconocido, cuya materialización comprende, para Eisenstadt, tres fases: desplazamiento, emplazamiento y asimilación y es, en esta última, cuando se producen los mayores efectos modificatorios, tanto en el migrante como en la población adoptiva (Nakayama, Marioni, Lonacy Otero, 2012).

Por otro lado, un patrón común que Daniel Hiernaux vislumbra en los migrantes, que define *“como parte de los cuatro idearios básicos occidentales”* en vinculación con lo turístico “el descubrimiento del otro” a través de “ser reconocido por el otro”, de “reencontrarse con el otro”, visualizado en el sentido de pertenencia de los entrevistados a determinados grupos y por el espíritu asociativo con manifestaciones de solidaridad y ayuda recíproca relatado” (Hiernaux, 2002, citado por Otero, Gallego y Dupén, 2011).

Finalmente, es posible inferir que la motivación que prima en estos desplazamientos es la de mejorar la calidad de vida, el acceso a un trabajo rentable, educación de calidad, mejores condiciones de salud, progreso familiar y mejora social. Estos pueden darse en el plano local (dentro de la misma provincia), regional (entre las provincias de un sector determinado), nacional (entre las regiones del país), incluso internacional, por lo tanto, lo que el migrante cambia es de entorno ambiental y, por qué no, también de costumbres sociales y prácticas culturales.

Por otro lado, respecto al auge del turismo experiencial y su vinculación con las migraciones de amenidad en el destino, resulta interesante en primer lugar conocer el comportamiento del turista en su tiempo libre. Según Montironi (2016), la actitud turística está caracterizada por la búsqueda de una buena experiencia que además orienta su accionar a alcanzar la satisfacción creativa y recreativa, además de amplificar la potencia y receptividad de sus sentidos.

También, para el análisis del concepto de experiencia turística se aborda las consideraciones de los autores Adriana Otero y Rodrigo González (2011), quienes sostienen que *“la experiencia es una vivencia que se aleja de lo cotidiano para transformarse en algo memorable, capaz de contribuir a un enriquecimiento personal de la persona que la vive. Un producto turístico se puede considerar experiencia si es capaz de ser multisensorial, responsable, personal, generar conexión, único y cualitativo emocionalmente”*. Respecto a las experiencias memorables son aquellas que permanecen en la memoria del turista, establecen conexiones tanto a nivel físico como emocional, espiritual, social o intelectual y constituyen un elemento integral para compartir el conocimiento y conectar a los viajeros con la comunidad local.

Es así que, considerando a la experiencia turística como un proceso de búsqueda y desarrollo personal del viajero, es posible relacionar a las migraciones de amenidad con el auge del turismo experiencial donde el viajero toma contacto con el lugar visitado, experimenta actividades vinculadas con la naturaleza y cultura local. Además, se involucra a través de sus sentimientos y emociones para alcanzar una experiencia turística memorable.

## **METODOLOGÍA**

Se propone conocer, analizar y describir las manifestaciones del post turismo producidas en los últimos años en la localidad de Purmamarca.

Tomando como punto de partida las migraciones de amenidad y movilidades turísticas en la localidad, se torna necesario abordar tales manifestaciones desde un enfoque inter y transdisciplinario basándose en los conceptos de migraciones de amenidad (Moss, 2006) y movilidades del turismo (Sheller & Urry, 2006).

El enfoque metodológico utilizado fue cualitativo y diacrónico. En cuanto al diseño es de carácter exploratorio y descriptivo con utilización de fuentes primarias (entrevistas en profundidad) y fuentes secundarias (artículos académicos, material bibliográfico, e informes estadísticos).

Mediante la revisión bibliográfica, el análisis comparativo de imágenes, el trabajo de campo y, en especial, las entrevistas realizadas, es posible reflexionar sobre las cuestiones ontológicas y epistemológicas del turismo en el marco de los actuales posicionamientos de las ciencias sociales y de un contexto global de hipermovilidad, en el que se consolida la hibridación turístico-residencial, y nuevas formas de turismo experiencial y vivencial, que significan nuevos contextos de descubrimiento.

### **1. Movilidades del turismo**

Como señala Capece (2007), el desarrollo del turismo en cualquier localidad implica movimiento de personas, objetos, imágenes, monedas, comunicaciones y valor, lo que produce encuentros tangibles entre visitantes y visitados. Esto trae aparejado muchos efectos posibles de analizar, desde lo ambiental, económico y sociocultural.

Las movilidades del turismo deben estudiarse en su conjunto, con todos estos factores que ponen en contacto al destino y sus respectivos habitantes hacia con el exterior. Esto se traduce en un sistema complejo de redes que se trazan desde el interior y con el exterior donde se producen, justamente, múltiples movilidades.

A pesar de existir múltiples movilidades que incitan a las personas a desplazarse de un lugar a otro, acá nos ocupa las del turismo, las cuales implican un movimiento consumista de cuerpos, imágenes e información (Sheller & Urry, 2004). Es así que Purmamarca como destino turístico empezó a ser visitado asiduamente una vez declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en el año 2003 y desde entonces son turistas y nuevos residentes quienes empiezan a consumir del propio destino. Cuando se hace mención al consumo no solo se hace referencia al de los servicios turísticos, como lo hacen los propios turistas que están por unas horas o apenas días, sino los visitantes que han decidido desplazarse hasta aquí para vivir y que ahora también consumen servicios vinculados a la educación, a la salud, las comunicaciones, la energía, el transporte, el trabajo y los capitales. Por lo tanto, el destino queda consumido por los nuevos habitantes, y los originales muchas veces tienen que ser desplazados. En otros estudios de la misma autoría hemos analizado el surgimiento de pueblos satélites en Purmamarca, como lo son Chalala y Coquena, que responden justamente a este movimiento.

Es así que lo que sucede en muchos pueblos de montaña, como es el caso de Purmamarca, es convertirse en lugares llenos de sentimientos de decepción y frustración, cuando las expectativas de desarrollo personal de los nuevos migrantes no se satisfacen con la nueva realidad.

### **2. Migraciones de amenidad**

Gracias a los estudios de campo realizados, podemos definir que en el caso de Purmamarca la migración de amenidad fue llevada a cabo por migrantes que, habiendo

sido anteriormente turistas del destino, decidieron regresar ya no para visitarlo, sino para constituirse en habitantes del mismo (Moss, 2006). Al momento, lo que no resulta claro ni fácil de establecer, es si estos nuevos habitantes se asentaron con la idea de permanecer estacional o permanentemente.

Según estudios realizados en otras localidades como San Martín de los Andes, Villa La Angostura, El Bolsón y Villa General Belgrano (González, Otero, Nakayama & Marioni, 2009), los destinos elegidos por los nuevos migrantes no son al azar. Sumado a lo expuesto anteriormente, la elección del destino recae sobre una localidad bastante conocida dentro del mismo país; la elección de una localidad turística connota fuertemente la actividad de los migrantes en el destino: si reciben fondos de sus lugares de origen, viven como si fueran turistas permanentes, si deben generarlos en el lugar de destino, se dedican a actividades relacionadas con comercio o los servicios turísticos; y, por último, dado que generalmente poseen mayor capital económicos que los locales, poseen roles protagónicos.

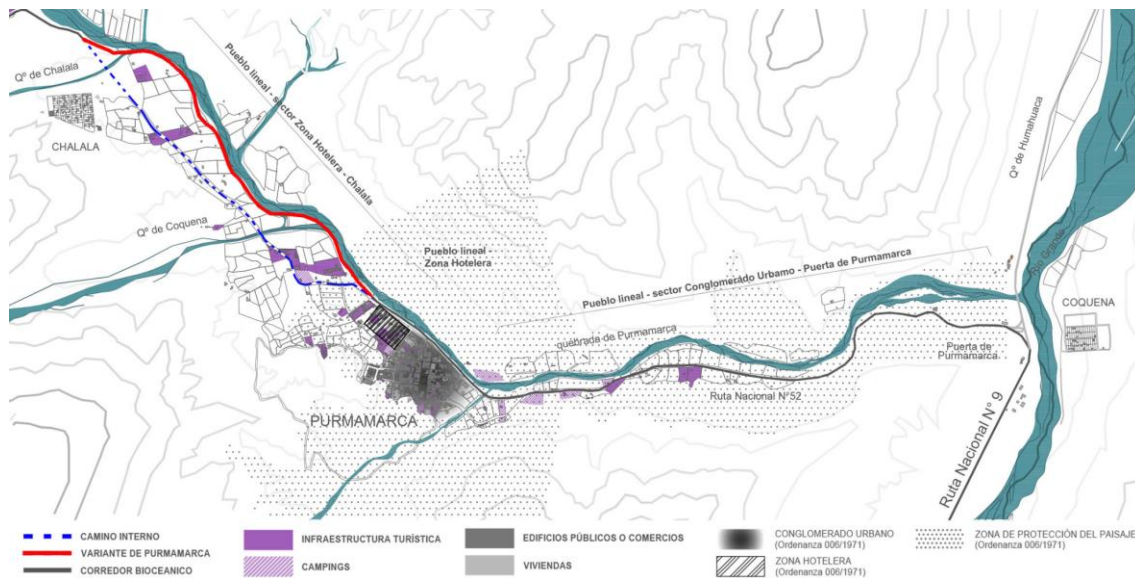
El motivo principal de los migrantes en esta localidad es elevar la calidad de vida propios y de su respectiva familia, como así también vivir en entornos ambientales lindos paisajísticamente y que contengan rasgos culturales propios.

A pesar de que este fenómeno es ya antiguo, hay localidades que han atravesado estas migraciones desde la década del noventa e intensificado la urbanización en los dos mil, en la actualidad, como consecuencia de la pandemia, podríamos decir que esta migración es exponencial. Esto se observa en que los nuevos residentes, impulsados por la crisis sanitaria atravesada en los años 2020 y 2021, buscan localidades con muchísima menor población, cercana a ciudades que posean los servicios sanitarios de complejidad y con los recursos necesarios para llevar a cabo una vida más sustentable.

Purmamarca no sólo reúne esos requisitos, al estar a 66 km de San Salvador de Jujuy y 156 km de Salta, sino que además es conocida por sus atributos ambientales, las raíces culturales y las actividades de ocio.

Hasta acá se observan las decisiones y motivaciones de los migrantes, pero poco espacio queda para los sueños, deseos y realidades de los locales. Uno de los impactos negativos más predominantes en esta localidad es lo que Souto González (2006) denomina como ciudades difusas. Según él, *“Estos modelos separan y fragmentan las distintas funciones de la ciudad, a diferencia de la ciudad histórica o tradicional, caracterizada por su carácter más compacto y diverso. En este nuevo modelo domina un patrón extensivo y autosuficiente, con procesos de fragmentación del suelo, loteos y privatizaciones de los usos de este, hechos que favorecen la prevalencia de un espíritu individualista y poco sustentable”*.

Figura 1. Pueblo de Purmamarca. Expansiones.



Fuente: Tommei, C. (2016) en *Dibujar para conocer. Estrategias metodológicas para investigar las transformaciones de un pueblo patrimonial y turístico (Purmamarca, Quebrada de Humahuaca Jujuy)*.

Como expuso la autora de la Figura 1. (Tommei, C., 2016) y en otro artículo presentado por estos autores (Laiño y D'Angelo, 2022), no sólo se han transformado los usos originales del antiguo pueblo, sino también que la expansión urbana ha estado condicionado por las limitaciones morfológicas del territorio, rodeado de laderas de montaña, el río Coquena y el río Purmamarca, teniendo que construirse pueblos satélites para los habitantes originarios.

### 3. Problemáticas y contradicciones del desarrollo local

En el contexto de los discursos analizados por parte de las autoridades gubernamentales locales, este desarrollo turístico tiene una imagen y una connotación de índole positiva, sin embargo, esto no se traduce en beneficios reales y duraderos para los pueblos originarios, ya que como hemos mencionado antes, muchos tuvieron que desplazarse. Es así que el crecimiento poblacional y el desarrollo urbano empiezan a delimitar una serie de problemáticas para todos los habitantes de la localidad, residentes y migrantes.

Desde el Estado, provincial y local, se alienta al desarrollo, al crecimiento, con la idea de que llegarán a ella mayores inversiones que se traducirán rápidamente en más puestos de trabajo, más productividad, más ingresos, entre otros. La pregunta central es, ¿para quiénes? ¿migrantes o residentes? Estas inversiones se consolidan y usufructúan en el destino o ¿hacia dónde van? ¿quiénes se ven realmente beneficiados?

El análisis debe ser más profundo. Sí sabemos, por otras investigaciones realizadas también en el destino, que las empresas vinculadas al alojamiento, transporte, gastronomía, venta de productos regionales y agencias de excursiones han crecido significativamente. Ahora resta conocer si esos empresarios mantienen o no a sus empleados en una situación de precarización laboral, reducción de ingresos, posibilidades de ascenso, entre otras.

Otra problemática que emerge es lo que los autores González, Otero, Nakayama & Marioni (2009) han llamado como efecto espejo. El término hace alusión a la



reproducción del antiguo modo de vida urbano, pero ahora dentro de un ambiente de montaña. Ya esto lo ha estudiado también Tommei y Benedetti (2014) en su artículo "*De ciudad-huerta a pueblo boutique: Turismo y transformaciones materiales en Purmamarca*". Este pueblo pasó a ser de una aldea rural a una ciudad provista de todos los servicios, incluso con edificios en altura, calles asfaltadas, construcciones arquitectónicas, que poco tienen que ver con la identidad del pueblo y su patrimonio local.

Esto sucede principalmente porque los nuevos migrantes no quieren perder las comodidades que poseían antes en sus respectivas ciudades de origen y exigen a las autoridades gubernamentales locales nuevos beneficios vinculados a la seguridad, accesibilidad, tecnología, educación, esparcimiento y demás. Es así que los migrantes se asientan en el centro histórico y los locales en las periferias o en aquellas localidades satélites.

El desarrollo de estas formas de nuevas ciudades requiere disponibilidad de mayores recursos naturales y extensiones de territorios aptas para albergar este crecimiento urbano y poblacional. Como consecuencia, en Purmamarca ya se observa una escasez de terrenos disponibles a causa de las migraciones propiamente dichas y debido a la presión inmobiliaria, los locales deben pasar a vivir cada vez más lejos del centro.

Las evidencias que se observan en la localidad, en base a este crecimiento, son los altos índices de construcción, aumento de los costos y materiales de construcción, y, por supuesto, el valor de los terrenos. A pesar de esto, no se ha encontrado ningún estudio de evaluación de impacto ambiental que mida las consecuencias de este desarrollo. Como consecuencia, las movilidades del turismo y las migraciones de amenidad terminan generando especulación inmobiliaria, fragmentación territorial y mercantilización cultural.

Otro aspecto analizado es la relación proporcional entre cantidad de migrantes de amenidad y emprendimientos turísticos asociados. Si bien esto se ve reflejado en los alojamientos turísticos, donde podemos encontrar de todo tipo y categoría, muchos migrantes vienen ahora a comercializar artesanías. El deseo es que estos sean de artesanos locales, pero al igual que sucede en otras localidades de la quebrada, para ser competitivos los nuevos migrantes compran objetos manufacturados e industrializados, no sólo en la zona sino también de países limítrofes. Esto pone de manifiesto desigualdad de oportunidades entre lo artesanal y lo industrial, donde queda evidenciado por el precio de cada bien. Los nuevos locales, al tipo de "*shop gallery*", comercializan así todo tipo de productos de la zona, abarcando las inmediaciones de la plaza como así también las arterias principales. Dentro del segmento de migrantes de amenidad, encontramos los artesanos que motivados por los atributos de la zona, también han llegado a la localidad, pero no para elaborar productos del lugar, sino de los que ellos son expertos, como ser trabajos en plata, oro, cuero, cerámica y demás.

*Imagen 1: Feria de artesanos en la Plaza 9 de Julio.*



*Fuente: Propia, 2019.*

Tal como sucedió en las localidades de la Comarca Andina, como el El Bolsón y Lago Puelo, muchos migrantes de amenidad han decidido invertir en alojamientos turísticos debido a que este tipo de inversiones no requiere tanto conocimiento técnico como tampoco jurídico. Además, en el corto plazo, debido a la creciente del turismo interno que registra nuestro país, estos emprendimientos alcanzan rápidamente índices de ocupación por lo que en poco tiempo pueden vivir, casi exclusivamente, de estas inversiones.

Como consecuencia, mientras estos migrantes mejoran su calidad de vida, proyectan sus viviendas e incursionan en emprendimientos de índole turístico, los residentes experimentan desmovilizaciones y desterritorializaciones de distinto tipo. Además del desplazamiento a pueblos o localidades satélites como ya se expuso, los residentes son desplazados del acceso a los recursos básicos con los cuáles han crecido y desarrollado: ríos, cerros, templos religiosos, mercados e instituciones de la sociedad civil. Lo que genera, entonces, desplazamientos físicos, sociales, económicos y psicológicos. En el caso de esta localidad, muchas familias tuvieron que ser disgregadas como consecuencia de la falta de espacio como así también el costo de vida de la nueva ciudad. Como observaron González, Otero, Nakayama & Marionni (2009) en sus casos de estudio, *“los mejores lugares, las mejores oportunidades y hasta los puestos de decisión y poder son progresivamente ocupados por nuevos migrantes o por nuevos grupos inversores foráneos. También son observables desplazamientos en el sector laboral, quedando para los residentes los puestos de trabajo operativos, incluyendo tareas de limpieza, de cocina, como proveedores en entretenimientos, ofreciendo sus conocimientos como guías turísticos, choferes (...)”*.

Esto genera diferencias sociales y económicas entre migrantes y residentes, pérdida de la identidad local y distorsiones en la economía local. Sin una gestión estratégica de la gobernanza y del establecimiento de políticas públicas que ordenen el territorio, estas cuestiones se profundizarán.

Según las entrevistas realizadas, los que se manifiestan en contra de estas problemáticas son tildados de “rebeldes” y luego están sentenciados ya que difícilmente conseguirán trabajo, ya sea en el sector público como privado. Las manifestaciones se dan generalmente en espacios públicos como en la plaza principal, en el acceso a la ciudad y, reiteradas veces, en las rutas nacionales N° 9 y 52 cortando completamente el tránsito.

Según el estudio realizado por Ávalos (2017), “*la localidad sufrió la turistificación*” entendida como un proceso de construcción del lugar como destino turístico en este caso asociado a dos factores causales: por un lado, a su incorporación al eje de transporte comercial denominado ‘Eje Capricornio’, parte del corredor bioceánico del Mercosur, principal y única conexión asfaltada y de tránsito todo el año hacia el Paso de Jama, frontera con Chile; por el otro, a la declaración de la Quebrada de Humahuaca como Patrimonio de la Humanidad en el año 2003, lo que más tarde terminó de consolidar a la localidad como un centro turístico trasandino de nivel internacional.

Además de su ubicación estratégica, este proceso es producto de que la localidad cumple la función tanto de centro y corredor de traslado como de estadía, en donde las actividades sociales y económicas giran en torno al turismo.

Por lo que es posible identificar en Purmamarca transformaciones edilicias que dan respuesta a las nuevas necesidades de los visitantes, en particular lo que refiere al equipamiento y las instalaciones utilizadas con estos fines. Así, se adaptan viejas construcciones para utilizarlas como comercios turísticos, se construyen nuevas propiedades para utilizarlas como hoteles boutique y se mejoran las instalaciones para el arribo, permanencia y disfrute de los turistas. Ejemplo de esto son los hoteles de lujo, los más valorados de la Quebrada en general, la estación de autobuses como así también la refuncionalización del propio Cabildo para usos turísticos -Oficina de Turismo-.

## **DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES**

Luego del trabajo de campo realizado y, en especial, el contacto con los entrevistados, damos cuenta que las causas de las migraciones de amenidad en Purmamarca se debieron fundamentalmente a la globalización e internacionalización de la migración en la región turística del Norte Argentino en general, por un lado, y a la promoción de la Quebrada de Humahuaca como destino turístico internacional, por el otro. Esto último se observa en las campañas publicitarias llevadas a cabo por la provincia de Jujuy, por el Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR) y por el área de gobierno vinculado al turismo a nivel nacional. También, al trabajo que se realizó desde el sector privado, como empresas de viajes y turismo, hoteles, prestadores de servicios turísticos y demás, que se han encargado de la difusión de los sitios y de atraer visitantes de rincones cada vez más alejados.

Es por esto que consideramos que, tanto las autoridades municipales como provinciales, tienen un rol clave y estratégico en el orden de gestionar y planificar el crecimiento sostenible del destino, para evitar los impactos y los problemas anteriormente mencionados. El desarrollo se debería enmarcar en los objetivos sostenibles, en particular en generar una comunidad socialmente equitativa, económicamente viable y medioambientalmente vivible.

Para lograr esto, se necesitará que los gobiernos se familiaricen con las movilidades del turismo y las migraciones de amenidad que se producen, en particular a partir del presente

siglo, con el fin de conocer las necesidades de las comunidades locales respecto de los nuevos migrantes. A su vez, será importante que todos los actores involucrados en la comunidad con así también en la actividad turística trabajen de manera activa, colaborativa y cooperativa por el bien común, siendo los nuevos quienes se tendrán que adaptar a los ritmos, tradiciones y manifestaciones culturales de los locales, para evitar, así, la pérdida de identidad característica de la localidad. Esto se podrá concretar con la formulación e implementación de políticas públicas que controlen el crecimiento a escala local, priorizando la población, los recursos naturales y culturales del destino y su entorno.

De esta forma, las autoridades locales deberán garantizar un contexto favorable para el desarrollo sostenible de Purmamarca, atendiendo al ordenamiento territorial, la conservación de los recursos naturales y la salvaguarda de los bienes y manifestaciones culturales que han logrado que la misma haya sido declarada por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad. Las políticas, por tanto, estarán orientadas al desarrollo de estrategias orientadas a la gestión de la migración de amenidad en tal localidad.

Las migraciones de amenidad y movilidades turísticas seguirán sucediendo y aumentando en los próximos años, principalmente en espacios vinculados a lo natural, rural y litoral. De ahí es que se presenta la necesidad de analizar e investigar cuáles son las manifestaciones del post turismo que se despliegan en base a lo ocurrido para diseñar las mejores estrategias de gestión y planificación para el desarrollo sostenible. En ese sentido se torna necesario planificar los espacios turísticos desde abordajes complejos con el fin de detectar los impactos y transformaciones con claridad y, poder así trazar las políticas públicas necesarias para gestionar estratégicamente y de manera sostenible los destinos turísticos en general, y la localidad de Purmamarca, en particular.

Finalmente, es posible inferir que las manifestaciones del post turismo analizadas en Purmamarca abren líneas y campos de investigación para el estudio de procesos con consecuencias similares en destinos turísticos poco estudiados.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Ávalos, P. (2017). La turistificación y transformaciones urbanas habitacionales en Purmamarca – Jujuy – Argentina. *Vivienda y Ciudad*. 4 (dic. 2017), 119–132.

González, R; Merlos, M y Contreras Moris, F. (2019). Post turismo en clave territorial. Una indagación teórica desde el diálogo posmodernidad-territorialidades. *Aportes y Transferencias*, 17(2), 49-64. ISSN 1669-8479.

González, R; Otero, A; Nakayama, L; Marioni, S. (2009). Las movilidades del Turismo y las migraciones de amenidad: Problemáticas y contradicciones en el desarrollo de centros turísticos de montaña. *Revista Norte Grande*. 44. Instituto de Geografía. Pontificia Universidad Católica de Chile. 75- 92 pp.

González, R.; Mendieta, M. (2009) Reflexiones sobre la conceptualización de la competitividad de destinos turísticos. *Cuadernos de Turismo*, nº 23, 111-128.

González, R.; Mantecón, A. (2014) Turismo y negocio inmobiliario: la crisis de un modelo de desarrollo. Tres casos de estudio de Canadá, Argentina y España. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos. Vol 23. N 4. pp. 685-705.

McIntyre, N. (2012) Movilidades, Estilos de vida y Mundos Imaginados. En: Otero y González (Eds.) La Sombra del Turismo. Movilidades y desafíos de los destinos con migración de amenidad. Educo, Neuquén.

Montironi, N. (2016). Sociología del turismo y del tiempo libre. Editorial Autores de Argentina. Buenos Aires. Argentina.

Moss, L. (2006) Next steps and the longer view. In: Moss, L. The amenity migrants. Seeking and sustaining mountains and their cultures. Trowbridge: Cromwell Press.p. 309-319.

Moss L. y Glorioso, R.S. (2012) Nuevas indagaciones sobre la Migración de Amenidad y su futuro. En: Otero y González (Eds.) La Sombra del Turismo. Movilidades y desafíos de los destinos con migración de amenidad. Educo, Neuquén.

Sheller, M. & Urry J. (2004) Places to play, places in play. En: Sheller, M; Urry, J. Tourism Mobilities. Places To Play, Places In Play. Routledge, London, p.1-10.

Tommei, C. (2016). Dibujar para conocer. Estrategias metodológicas para investigar las transformaciones de un pueblo patrimonial y turístico (Purmamarca, Quebrada de Humahuaca Jujuy). Revista hábitat inclusivo. Artículo N° 08.

## MESA DE TRABAJO 3

Los circuitos  
turísticos  
patrimoniales como  
ejes motivadores  
del turismo cultural  
y comunitario  
(desde un abordaje  
de sustentabilidad)

---

XI SIMPOSIO INTERNACIONAL,  
XVII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN  
ACCIÓN EN TURISMO - CONDET 2023

---



Mesa de Trabajo N°3: Los circuitos turísticos patrimoniales como ejes motivadores del turismo cultural y comunitario (desde un abordaje de sustentabilidad)

## **TURISMO EN ÁREAS PROTEGIDAS URBANAS DE LA CUENCA MEDIA DEL RÍO MATANZA-RIACHUELO. UNA PROPUESTA DE AGENDA PARA EL CASO DE LA RESERVA NATURAL E INTEGRAL MIXTA LAGUNA DE ROCHA**

Cinalli Franco, Cano Marcela.  
*Universidad Provincial de Ezeiza*

### **RESUMEN**

A través de este proyecto se busca generar innovación en el tipo de turismo a poner en práctica en áreas protegidas urbanas situadas en humedales de la cuenca media del río Matanza-Riachuelo. Para ello resulta muy relevante considerar la historia local de ocupación del suelo y los procesos históricos por los cuales las comunidades lograron la declaración de protección de estos espacios. Se pretende, a su vez, alcanzar una gestión turística que contribuya a fortalecer la función educativa de “aula a cielo abierto” de estas reservas, pero no solo desde el acceso al conocimiento de la flora y fauna que allí vive, sino sobre todo de los servicios ecosistémicos que estos espacios aseguran. En breves palabras, se plantea incluir acciones de turismo que se basen en actividades de gestión de residuos sólidos urbanos, rehabilitación de lagunas y arroyos con abordaje comunitario, jornadas de limpieza y control de flora exótica, plantación de árboles nativos, propuestas de gestión comunitaria y de economía social, voluntariados en la construcción de mobiliario para la reserva, jornadas de avistamiento de fauna, y entre muchas otras a definir con el equipo y la coordinación con otros actores del área.

### **ABSTRACT**

Through this project we seek to generate innovation in the type of tourism to put into practice in urban protected areas located in wetlands of the middle basin of the Matanza-Riachuelo river. For this, it is very relevant to consider the local history of land occupation and the historical processes by which the communities achieved the declaration of protection of these spaces. We intend, in turn, to achieve a tourism management that contributes to strengthening the educational function of the "open air classroom" of the reserve, but not only from the access to knowledge of the flora and fauna that lives there, but above all the ecosystem services that space ensures. In short, we propose to include tourism actions that are based on solid urban waste management activities, rehabilitation of lagoons and streams with a community approach, cleaning days and control of exotic flora, planting of native trees, proposals for community management and social economy, volunteers in the construction of furniture for the reserve, wildlife watching days, and among many others to be defined with the team and coordination with other actors in the area.

## **Palabras clave**

Turismo, áreas protegidas, humedales, educación, gestión comunitaria.

## **Keywords**

Tourism, protected areas, wetlands, education, community management.

## **INTRODUCCIÓN**

El proyecto propone generar una articulación territorial de la UPE con las áreas naturales protegidas urbanas en espacios intersticiales de la cuenca media del río Matanza, a partir de una gestión turística de bajo impacto y fuerte carácter local y regional. Para ello se pretende relevar antecedentes de investigación y gestión, generar información sobre el estado de situación actual e impulsar una serie de iniciativas de extensión universitaria que contemplen la participación social y comunitaria desde la educación ambiental y el ecoturismo. En un recorte territorial inicial y exploratorio, se seleccionó a la Reserva Natural Integral y Mixta Laguna de Rocha (en adelante, RNIMLR), en el partido vecino de Esteban Echeverría, que se encuentra próxima a la sede de la Universidad, con la cual se desea fortalecer instancias de vínculo institucional.

### **1. Definición del problema**

Se puede estructurar los antecedentes y el estado actual del conocimiento en turismo de áreas naturales protegidas (en adelante, ANP) (Serrano, 2011) alrededor de tres ejes que se adecúan al contexto seleccionado:

- i) El primero de estos ejes tiene que ver con la conservación de ecosistemas de humedales urbanos, hoy en día de primordial importancia para asentamientos humanos en el contexto de la crisis climática, donde el turismo puede hacer un gran aporte en su conocimiento y difusión de sus servicios ambientales;
- ii) El segundo de estos ejes se basa en la potencialidad de las ANP para habilitar procesos de recomposición ambiental en cuencas hídricas, así como la reconexión de los valores identitarios e históricos de la región; y
- iii) El tercero y último de estos ejes se propone, a través de la práctica del turismo en áreas con estas características, vislumbrar efectos positivos para las administraciones locales, en relación con políticas públicas ambientales que deriven en mejores condiciones de vida, aportando visibilidad al municipio y al gobierno provincial.

A continuación, se desarrollará cada uno de los tres ejes referidos aquí arriba:

En primer lugar, los ecosistemas de humedales adquieren gran relevancia en el contexto de crisis climática, en tanto las funciones ecosistémicas que poseen están asociadas a bienes y servicios fundamentales como la amortiguación de excedentes hídricos en cuencas, su rol como reservorios de agua dulce y refugio de biodiversidad, y la retención de contaminantes, entre otros (SADyS, 2014; Kandus y Minotti, 2018; Kandus et al. 2010; Bó y Malvárez, 1999). Estudios previos de conflictos sociales por la protección en estos ecosistemas del AMBA se han centrado en los valles de inundación de los ríos Luján, Reconquista y los bajos del Delta del Paraná (Fernández, Herrero y Martín, 2010; Pérez Ballari, Botana y D'Amico, 2012; Pintos y Nadorowsky, 2012; Ríos y Pérez, 2008; Giusti, 2013). En este proyecto se busca aportar empíricamente al estudio de la Cuenca Matanza-Riachuelo (en adelante, CMR), reconocida por su paisaje de contaminación industrial y pobreza urbana, cuyos ecosistemas de humedales de la zona media han quedado parcialmente al margen de la expansión urbana (González Trilla, 2017; Schmidt, 2018).



Estos no sólo son parte de escenarios protagonizados por urbanizaciones privadas y grandes desarrollos inmobiliarios, sino también por estrategias de acceso al hábitat de sectores populares (como asentamientos producto de ocupaciones de tierras y conjuntos habitacionales de cooperativas y actores estatales) (Pereira, 2020), que merecen ser reconocidas en proyectos turísticos, poco presentes en esta cuenca.

A su vez, de acuerdo con el Programa PBA Sustentable lanzado por el Ministerio de Producción de la provincia<sup>32</sup>. La Laguna de Rocha, junto con la de Santa Catalina en el partido de Lomas de Zamora, constituyen los últimos humedales con un buen nivel de conservación que todavía subsisten en la ribera sur de la cuenca (De Cabo y Speake, 2021; p. 60) Por lo que está más que demostrado su alto valor e interés para la conservación en un entorno urbano crítico.

En segundo lugar, la implementación y gestión de ANP es considerada una de las medidas fundamentales en las estrategias de conservación de biodiversidad (Dudley, 2008) y de adaptación al cambio climático (Amend, 2010). Sin embargo, como antecedente, los criterios de implementación de las ANP suelen repetir esquemas basados en cierto conocimiento legítimo científico y técnico, con gobiernos y organizaciones conservacionistas guiando el proceso, muchas veces dejando de lado la participación social. Estos abordajes se han denominado “top-down” (o “arriba/abajo”) (Ferrero, 2018; Berkes, 2004). Producto de un devenir histórico y académico que ha procurado superar las limitaciones de aquel abordaje -que se manifestaban de manera concreta en el territorio en forma de crecientes conflictos con las comunidades- se ha dado un progresivo reconocimiento a nivel global del rol de los conocimientos locales y los derechos de las poblaciones (Santamarina Campos, 2009) en la toma de decisiones sobre los propios territorios a conservar.

En tercer y último lugar, las ANP urbanas resultan el primer acercamiento a los valores naturales por parte de la población local y regional (GIZ, 2010), por lo que poseen alto poder educativo, económico y cultural para desarrollar acciones con la comunidad. De esta manera, pueden contribuir a la apropiación del patrimonio natural y cultural que existe en los municipios y la provincia, lo que incluye recuperar también el sentido de pertenencia a una cuenca hídrica metropolitana. Sin embargo, aún es incipiente el desarrollo de propuestas de conservación que contemplen estas áreas desde una perspectiva superadora del mero turismo de naturaleza, más usual en áreas naturales rurales o alejadas de centros urbanos. Más allá de iniciativas puntuales de los equipos de guardaparques (que dependen del Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires), o del organismo a cargo de la recomposición ambiental de la CMR -la Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo, ACUMAR- existe un amplio margen para generar prácticas turísticas desde instituciones educativas que produzcan conocimiento y al mismo tiempo, promuevan formas concretas de intervención que afiancen los objetivos de conservación y la apropiación por parte de las comunidades aledañas (Pereira, 2020). Esto incluye desde ya la planificación de una difusión del área por medio de gráfica y redes sociales que transmitan novedades, convocatorias a actividades y resultados de encuentros y visitas. En el caso puntual de la Reserva Natural Integral y Mixta Laguna de Rocha, su categoría de protección actual implica que toda actividad a realizarse allí cuente con la autorización del personal técnico a cargo, de manera que este proyecto implica una articulación con el área protegida, que redunde en beneficios para los objetivos de

---

<sup>32</sup> Lanzado en 2021 impulsado por la Dirección de Desarrollo Turístico, perteneciente a la Dirección Provincial de Innovación Estratégica en Turismo de la Subsecretaría de Turismo, Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.

conservación del patrimonio natural y cultural asociados al humedal. A su vez, la categoría de “mixta” habilita el uso privado de algunos sectores de la reserva, lo cual, podría resultar de interés para potenciales inversores turísticos comprometidos con los objetivos de conservación (De Cabo y Speake, 2021; p. 18). Si bien pueden encontrarse diversos trabajos sobre conservación y turismo en reservas naturales (Mangano, 2006), y específicamente en áreas urbanas (Ferrari et al, 2014) -incluyendo a la reserva en cuestión (Miguenz, 2015)-, se considera que aún resta avanzar en propuestas que sitúen a las experiencias de protección del territorio del conurbano bonaerense, con su particular proceso de urbanización, por lo que se propone recuperar material bibliográfico y cartográfico que refleje los históricos conflictos en torno al uso del suelo urbano, ya que aportan claves para proponer una agenda turística en este tipo de áreas.

## **2. Objetivo General**

Generar una propuesta de investigación y gestión en turismo en la Reserva Natural Integral y Mixta Laguna de Rocha (Esteban Echeverría), que incorpore nuevas visiones sobre la conservación en ámbitos urbanos, sostenida en un conocimiento de las dinámicas territoriales de la región media de la cuenca, y particularmente de los municipios de E. Echeverría y Ezeiza.

## **3. Objetivos Específicos**

- Integrar la perspectiva socio-ecológica a los planes de ordenamiento territorial urbanos de la región (casi ausente en estos).
- Generar atractividad como una forma de las comunidades locales (y no locales) de apropiarse de esos espacios no tradicionales para el turismo, para lograr un mejor manejo de su patrimonio cultural y natural, que no ponga en peligro los servicios ecosistémicos que estos brindan, ni sus funciones sociales, culturales, históricas y paisajísticas.
- Proponer actividades y programas de turismo y educación ambiental que inserten a estos espacios del AMBA dentro de un circuito turístico de escala metropolitana más diversificado y creativo (dominado actualmente por lugares puntuales y céntricos de CABA).
- Pensar en las fortalezas y dificultades de un turismo alternativo, no masivo, de proximidad y de bajo impacto dentro del recorte territorial propuesto. Aportar a los debates socioambientales desde una propuesta novedosa que contemple a los diferentes actores sociales en juego.

## **4. Preguntas de investigación**

- ¿Qué criterios o valores se ponen en juego para conservar territorios e imaginar un uso turístico en zonas de expansión urbana poco planificada y una matriz conflictiva de usos de suelo?
- Si las ANP actúan como “islas de conservación” ¿cómo pueden funcionar en una matriz conflictiva de usos del suelo?
- ¿Qué cambios territoriales, políticos y sociales se producen cuando las ANP no parten desde actores sociales clásicos, sino que emergen “desde abajo”, por demandas sociales?

## MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

A diferencia de otros modelos, la perspectiva de la planificación socio-ecológica del territorio (Palomo et al. 2014; Montes y Palomo, 2015) reconoce a las ANP como elementos esenciales del ordenamiento territorial, atravesadas por procesos sociales y con capacidad de ampliar su influencia más allá de los límites administrativos -aun siendo estos indispensables para definirlos y facilitar el reconocimiento social del espacio (Dallimer y Strange, 2015)-. El territorio pasa a ser el objeto central de análisis en tanto complejo adaptativo de las relaciones entre sistemas ecológicos y sociales (por eso también denominado “socio-ecosistema”), del cual se identifican las causas de la degradación ambiental que inciden al mismo tiempo sobre los valores de conservación, ecosistemas y poblaciones humanas. De esta manera, las reservas naturales dejan de ser un fin en sí mismo que se administra independientemente (Ferrero, 2018), o meros puntos o nodos de un corredor ecológico, y pasan a ser parte de un territorio mayor que debe gestionarse en forma integral en sus componentes ambientales y sociales (Mascia et al. 2003; Jacobson y McDuff, 1998). En esta línea, desde la ecología política se sostiene que las ANP son una forma de intervención política (Adams y Hutton, 2007; Depraz y Laslaz, 2017) en contextos espaciales más amplios, marcados por tensiones entre diferentes usos de suelo y de los bienes comunes naturales, donde no sólo se producen impactos ambientales sino donde también hay diferentes afectaciones económicas, sociales y culturales, no siempre reconocidas (Ferrero, 2018). Como parte de una política pública del Estado, “las políticas de conservación se constituyen en arenas políticas, en tanto son instrumentos del aparato estatal para organizar y gestionar territorios y poblaciones” (Ferrero, 2018, p. 102).

Considerando la complejidad del territorio en estudio, se puede afirmar que un buen dominio de las categorías de manejo y de las tipologías turísticas aplicables al área es clave para el éxito del presente proyecto y la consecución de los objetivos planteados.

Así, esta propuesta combina, al menos, dos categorías turísticas bien definidas y con una tradición de no muy larga data, mas no siempre combinadas de la manera propuesta.

En primer lugar, el Turismo Educativo. El mismo es investigado profundamente por Roxana González en su tesis de licenciatura de la Universidad de Mar del Plata (2012, pp. 106-111) De su desarrollo, se rescata como de particular interés para el presente proyecto al turismo educativo como una de las principales estrategias dentro de la política socioeducativa general (p. 109) incluyendo distintos tipos de coordinación entre los ministerios de Educación y de Turismo (p. 110)

También se puede afirmar que el Proyecto La Cuenca en la Escuela de la FARN<sup>33</sup>, y el Programa “Escuelas por la Cuenca” de la ACUMAR<sup>34</sup> apuntan en esta misma dirección, fomentando recorridos y visitas a áreas de interés ambiental, tanto protegidas como no, aunque no mencionen al Turismo Educativo de manera explícita.

En segundo lugar, desde hace ya unos cuantos años, y debido al gran desarrollo del sector turístico a nivel mundial, se viene hablando de un Turismo Sostenible. Este, además de comprender las perspectivas de la recreación y del tiempo libre para los visitantes, abarca un conjunto de postulados socioeconómicos, ambientales y culturales referentes al destino turístico. La sostenibilidad ha devenido, así, en un punto de inflexión ineludible

<sup>33</sup> <https://farn.org.ar/la-cuenca-en-la-escuela/>

<sup>34</sup> <https://www.acumar.gob.ar/educacion-ambiental/escuelas-por-la-cuenca/>

en cualquier modelo turístico que tenga por objetivo contribuir al desarrollo local, y que desee articular respuestas a las demandas de los territorios y de sus habitantes. (López López y De Esteban Curiel, 2010) También se puede hablar de ecoturismo (Wendler, 2020, pp. 14-19)

Ambos tipos de turismo son compatibles con lo propuesto por la Resolución 201/2020 de la ACUMAR. Ya que la misma propone la promoción y recuperación de áreas protegidas o de interés, lo cual incluye sus planes de manejo. A su vez, también propone la recomposición de riberas y espacios próximos a cursos de agua, el diseño comunitario y participativo de recorridos, circuitos y propuestas de visitas, la divulgación y mejora del patrimonio arquitectónico, así como la difusión de la historia, la identidad y la producción cultural de la cuenca.

Asimismo, la presente propuesta encuentra fundamento en la Ley No. 14209, donde el gobierno provincial intenta fomentar un turismo sustentable, planificado, que proteja su patrimonio natural y cultural.

Un interesante cruce entre ambos tipos de turismo se puede identificar en el Programa Sembrar Futuro<sup>35</sup> lanzado en octubre de 2021 por el entonces OPDS para fortalecer la Educación Ambiental en torno a actividades articuladas con el manejo de ANP's de la provincia.

## **METODOLOGÍA, ENFOQUE, MÉTODOS DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS**

En primer lugar, es importante que definamos las escalas de nuestro abordaje. Ya que un mismo conflicto puede tener diferentes definiciones según niveles territoriales locales, regionales o nacionales (Azuela y Mussetta, 2009) Aquí, de acuerdo con la perspectiva socio-ecológica, se define el vínculo de retroalimentación entre las ANP y las áreas circundantes. Para esto se toma a la cuenca hídrica -y dentro de esta a su región media- como unidad de análisis relevante (Merlinsky, 2006) A su vez, dentro de la misma, debido a los límites que imponen los términos del proyecto, se decide circunscribir analíticamente nuestro recorte territorial a la RNIMLR.

Una vez definida dicha unidad de análisis, se efectúa una revisión bibliográfica exhaustiva sobre los procesos de urbanización en el AMBA, la ecología de humedales -sobre todo de aquellos ubicados en cuencas metropolitanas-, e información socioeconómica e histórica de los distritos en los que transcurre la investigación, así como una recopilación del material judicial (fallos y mandas), informes técnicos de la ACUMAR y normativas de distintos órdenes (leyes, decretos y resoluciones).

También se utilizan reseñas históricas, materiales periodísticos, y publicaciones en redes sociales. Los datos son recolectados a través de un trabajo de campo realizado en la reserva mediante técnicas cualitativas de observación participante y entrevistas en profundidad, en un diseño abierto y flexible, dado que se abordan distintas realidades sociales y se pone en práctica una constante interacción entre el investigador y los sujetos (Maxwell, 2012) Se propone realizar una articulación con todos los actores involucrados - autoridades del Ministerio de Ambiente, tanto de Nación como de Provincia, personal técnico a cargo de la gestión del área, funcionarios municipales de Esteban Echeverría y

---

<sup>35</sup> <https://normas.gba.gob.ar/ar-b/resolucion/2021/157/259198>

Ezeiza, vecinos y vecinas que se movilizan por la protección del espacio<sup>36</sup>, la propia ACUMAR, algunas organizaciones de la sociedad civil, tales como FARN<sup>37</sup>, entre otros- en forma periódica, de manera que las propuestas iniciales de este proyecto puedan ser enriquecidas con los aportes de los protagonistas, pensando en un proceso de coproducción del conocimiento (Funtowicz y Ravetz, 2000; Lemos y Morehouse, 2005; Moreno et al. 2014; Turnhout et al. 2020; Jasanoff, 2004; IniestaArandia et al. 2020). Se apunta a robustecer la integración de disciplinas y fuentes de información, y trabajar con distintos saberes y visiones sobre la conservación de estos espacios y la práctica del turismo. El reconocimiento a campo producto de la observación participante es luego complementado con información espacial y socioeconómica del territorio para reconstruir los contextos de cada situación. Para cada caso se recurre a técnicas de relevamiento de información bibliográfica, documental, fotográfica y cartográfica. Se ofrece una breve contextualización histórico-política y socioeconómica de los municipios y las zonas de influencia de las áreas, una descripción de las reservas y sus valores de conservación. No se pretende sólo describir los procesos de ANP en la región sino arriesgar una interpretación de las lógicas de los actores involucrados en los conflictos para situarlos en un contexto más amplio que la mera protección en las reservas, lo que permite luego sistematizar los aprendizajes y aportar al debate para la gestión de su posible uso turístico.

En este sentido, se han realizado encuestas a los propios estudiantes de Turismo de la UPE y a vecinos de los barrios Federal y Nueve de Abril, linderos con la RNIMLR.

La comunidad académica, compuesta por docentes e investigadores, no docentes, estudiantes y graduados es entendida como un actor social dentro del territorio en estudio. Aportando desde su quehacer profesional y también tomando posición políticamente en una mirada crítica, comprometida y ética acerca de su propio rol; como así también intentando aportar soluciones tanto creativas como rigurosas desde lo disciplinar.

También se espera que de estas articulaciones puedan crearse proyectos de extensión donde la comunidad académica pueda profundizar su interacción e inserción en el entramado de actores que conforman el presente objeto de estudio. Tal vez replicando el alcance de los objetivos de este a otros proyectos turísticos de diversa índole y en distintas áreas geográficas.

Algunas ideas en ese sentido podrían tener que ver con programar talleres, jornadas, ferias y campañas donde la participación de los actores locales será clave. Por último, para un diseño exitoso de dichos dispositivos, será importante contar con información completa, pertinente y de calidad.

## **DISCUSIÓN, DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS Y PROPUESTAS**

En primer lugar, es importante partir del hecho de que la RNIMLR se encuentra en un considerable estado de abandono. El mismo es resultado de procesos y factores, tanto políticos como territoriales. Entre los cuales se puede contar, la superposición de jurisdicciones intervinientes, la falta de una efectiva coordinación entre estas, la capacidad diferencial de algunos actores de influir en las decisiones políticas a nivel

---

<sup>36</sup> Siendo la organización más importante en este sentido la llamada Colectivo Ecológico Unidos por Laguna de Rocha.

<sup>37</sup> Fundación Ambiente y Recursos Naturales. Es uno de los actores que llevó adelante exitosamente una denuncia al Estado Nacional por contaminación del Riachuelo en la denominada Causa Mendoza, la cual sentó las bases legales para la creación de la ACUMAR (julio 2008).

legislativo, ejecutivo y judicial a su favor. Tal como se ve en torno a la porción de la RNIMLR que fue cedida al Club Racing (Caruso, 2021). Aquí también se debe agregar la escasez de recursos asignados por el OPDS<sup>38</sup> (actual Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires) para un manejo de la Reserva que logre mínimos estándares de calidad. A los factores citados aquí arriba, cabe agregar el avance del uso residencial irregular dentro del área de reserva, el cual constituye una amenaza para su eficaz conservación y probablemente para su uso turístico. En este punto, es importante el contacto que se haga con funcionarios del Municipio de Esteban Echeverría (MEE), debido a su conocimiento de los procesos sociopolíticos de escala local en esta problemática (Reese, 2003) Como así también será relevante el contacto que se realice con la comunidad de estos barrios, cuya mirada, probablemente sea distinta a la oficial (Cappuccio y Mignaqui, 2012) Por lo pronto, durante la recorrida que se hizo junto al Colectivo Ecológico Unidos por Laguna de Rocha (CEULDR)<sup>39</sup> por los alrededores de la Reserva, se ha visto que el MEE se ha limitado a colocar carteles indicativos de los límites de la RNIMLR, sin vallar ni amojonar de manera completa o adecuada el área. De esta manera, la misma queda expuesta a daños ambientales. En efecto, se interpreta este hecho como un resultado de dicha falta de coordinación entre entidades de distintas jurisdicciones superpuestas, ya que legalmente el manejo de la Reserva está a cargo del OPDS, actual Ministerio de Ambiente de la Provincia.

**Imagen No. 1: Cartelería oficial de la RNIMLR**



El MEE ha colocado carteles indicativos de los límites aproximados de la RNIMLR con el objetivo de desincentivar el acceso no permitido al ANP y el avance de los loteos irregulares. Autor: Franco Cinalli (28/03/22)

Otros sucesos recurrentes, a los cuales se asiste constantemente por medio de redes sociales y comentarios de estudiantes o colegas, tienen que ver con incendios, caza furtiva, rellenos clandestinos de tierra sobre el humedal, basurales y escombreras, falta de control por parte de las autoridades e insuficiencia de recursos para combatir los incendios de manera eficaz.

El guardaparque actualmente a cargo de la reserva, entrevistado el 20/03/23 forma parte del Plan Nativas Bonaerenses<sup>40</sup>, lo cual también da una pauta para trabajar desde el turismo en torno a proyectos de regeneración ambiental, siendo sus cuatro ejes estratégicos perfectamente compatibles con los objetivos del presente proyecto.

<sup>38</sup> Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, organismo a cargo del manejo de la Reserva de acuerdo con la Ley 14488 que declaró como tal el ANP en cuestión.

<sup>39</sup> <http://www.laguna-rocha.com.ar/p/sobre-el-colectivo-ecologico.html>

<sup>40</sup> <https://www.ambiente.gba.gob.ar/nativas/plan>

Luego, se ha relevado el Programa PBA Sustentable, lanzado por el Ministerio de Producción de la provincia. Cuyos lineamientos técnicos para la instalación de senderos en ANP's resultan pertinentes para esta área (De Cabo y Speake, 2021b) También se pueden extraer de otra de las publicaciones de este Programa (Ballesteros et al., 2021) algunas herramientas para proyectos turísticos locales en función de un desarrollo local y comunitario (p. 12), donde la participación y la capacitación de actores locales sea clave en una construcción de identidad que le dé sustento a las lógicas territoriales que pueda potenciar el tipo de turismo que se cree posible y deseable (p. 19) Luego, también existe un conjunto de estrategias a considerar a lo largo de un trabajo de campo con actores locales, tales como los circuitos socioeconómicos, la creación de senderos, rutas y circuitos turísticos, los procesos de patrimonialización, sistemas de identidad visual y ferias locales (p. 31) Para esto, sería importante considerar determinadas herramientas metodológicas tales como los talleres, los "árboles de problemas/soluciones", la cartografía social, las maquetas del territorio, la fotografía participativa, los recorridos comunitarios, la matriz FODA, el mapeo de actores y la matriz de potencialidades, limitaciones y problemas (pp. 43-57)

De estos se toma la matriz FODA como resumen del presente diagnóstico, empleando información relevada y registrada, tanto mediante la consulta de fuentes secundarias, como producto de encuestas y entrevistas realizadas a los actores indicados más arriba:

<b>Fortalezas</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Es una de las escasas áreas en el sur del gran Buenos Aires donde se puede apreciar el paisaje del pastizal pampeano original</li><li>● Constituye un humedal que brinda importantes servicios ecosistémicos a la cuenca media del Matanza-Riachuelo.</li><li>● Única área verde de cierta superficie en el MEE</li><li>● Alta presencia de especies nativas, tanto de flora como de fauna</li><li>● Elevada biodiversidad</li><li>● No presenta estacionalidad, puede ser visitada durante todo el año</li><li>● Existencia de patrimonio arqueológico colonial</li><li>● Buena accesibilidad por autopista desde amplias áreas del gran Buenos Aires y del resto de la provincia.</li><li>● Cercanía del Aeropuerto Internacional de Ezeiza.</li></ul>

<b>Oportunidades</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Avistaje de avifauna.</li><li>● Única oportunidad de tomar contacto con la naturaleza por parte de habitantes de la zona con escasos recursos económicos para hacer turismo.</li><li>● Espacio apto para educación ambiental en la zona.</li><li>● Generación de mayor conciencia ambiental en visitantes.</li><li>● Posibilidad de remediación del ambiente por plantación de especies nativas.</li></ul>

- Creación de programas de inserción profesional en universidades, escuelas e institutos superiores de la zona.
- Generación de “empleo verde”.
- Últimos humedales en estado natural de la cuenca media.
- Fortalecimiento de la gestión municipal y la identidad local.
- La existencia de estas reservas resulta un vehículo apropiado para la coordinación en gestión ambiental entre responsables.
- Aportes significativos al saneamiento de la cuenca.
- Inserción de la reserva como nodo de un sistema de biocorredores entre otras reservas próximas de la cuenca media.
- Inserción o creación de circuitos turísticos que contemplen dicha escala de cuenca.
- Nexos con posible biocorredor turístico periurbano.

#### **Debilidades**

- Escaso conocimiento entre la población local.
- El área no está adecuadamente señalizada ni delimitada.
- El acceso libre a la reserva no está habilitado.
- Escasez de infraestructura adecuada para un uso turístico.
- Cantidad insuficiente de personal a cargo.
- Altos niveles de contaminación del agua.
- Proximidad de actividades disruptivas con los objetivos de conservación, como industrias, rellenos, basurales y asentamientos precarios e irregulares.
- Incendios y caza furtiva.
- Ausencia de un plan de manejo del área.
- Serias dificultades en la coordinación entre actores, áreas y niveles de gestión; esta resulta poco eficaz.
- Ausencia de iluminación y seguridad.

#### **Amenazas**

- Avance de flora y de fauna exóticas.
- Vertidos industriales y domiciliarios sin tratar hacia arroyos tributarios de la laguna.
- Inadecuada planificación de obras de infraestructura.
- Alta vulnerabilidad a incendios e inundaciones.
- Obras no autorizadas dentro del área (talas, rellenos, avance de asentamientos)
- Poca eficacia de la planificación tanto local, como a nivel de cuenca.

Finalmente, resultan inspiradores algunos proyectos existentes y exitosos de turismo comunitario de los cuales se pueden tomar algunos elementos y evaluar cómo adaptarlos al área en estudio. Estos son, el Museo Comunitario y Organización Vecinal en Isla Maciel (partido de Avellaneda) (pp. 75-76) y la Construcción de un Sendero Turístico-Recreativo en el Periurbano Platense (pp. 59-60)



Los objetivos del presente proyecto también son consistentes con los principios de la Carta del Turismo Sostenible de Lanzarote (OMT, 1995) La misma plantea, entre otras cuestiones, que la actividad turística debe mejorar la calidad de vida de las comunidades locales, realizando la planificación de la actividad de manera participativa. A su vez, propone realizar investigación y transferencia de conocimientos y tecnologías en turismo sostenible.

Además, se coincide con Cecilia Pérez Winter (2014) en que

para que el turismo realmente se desenvuelva como una herramienta de desarrollo local y sostenible, no basta con generar leyes y proyectos de protección patrimonial, sino que también deben ir asistidas de la planificación de viviendas, regulación del mercado inmobiliario, desarrollo de servicios básicos de agua potable, conexión eléctrica y el mejoramiento de otras áreas (p. 562)

Este enunciado es de particular interés para el presente proyecto ya que se sitúa en un análisis más realista de la situación diagnosticada en cuanto a la gravedad y urgencia de la problemática socioeconómica en sus dimensiones de hábitat, vivienda, trabajo y calidad de vida en varias de las áreas linderas e incluso dentro del perímetro oficial de la RNIMLR.

Durante el desarrollo de la presente investigación, se ha asistido a numerosas novedades en relación con un tema de estudio que es vivo, móvil y se encuentra sujeto a un constante desarrollo.

Una de las más importantes tiene que ver con la implementación por parte del MEE de un sendero educativo<sup>41</sup>. Proyecto que ha sido revelado por el actual Secretario de Obras Públicas del MEE Arq. Cristian Carnicer en una entrevista de octubre de 2022.

El mismo ha sido criticado por una de las organizaciones ambientalistas llamada Amigos de la Reserva Laguna de Rocha a través de redes sociales con el argumento de que la cartografía oficial de aquel sendero reduce malintencionadamente la superficie del ANP<sup>42</sup>. Resta evaluar dicho instrumento en función de los lineamientos que brinda el Programa PBA Sustentable para la implementación de senderos autoguiados en ANP's.

---

<sup>41</sup> <https://www.estebanecheverria.gob.ar/tag/paseo-de-la-laguna-de-rocha/>

<sup>42</sup> [https://www.youtube.com/@amigos\\_reserva\\_laguna\\_de\\_r4364/videos](https://www.youtube.com/@amigos_reserva_laguna_de_r4364/videos)

**Imagen No. 2: Mangrullos de observación**



El MEE ha colocado mangrullos para poder contemplar la Reserva, tomar fotografías, o hacer avistaje de aves, debido a que el acceso al área, por el momento, se encuentra prohibido. Autor: Franco Cinalli (28/03/22)

Una buena noticia en relación con la demanda llevada a cabo por el CEULR durante mucho tiempo es la realización de una reunión del Comité de Gestión<sup>43</sup> en mayo de 2023. Durante la misma cada actor social integrante de dicha Comisión expuso sus opiniones, denuncias, críticas y pedidos al MEE, cuyo intendente preside las reuniones de esta por decreto provincial. En tanto, el MEE, compuesto por el intendente y algunos secretarios, tomó nota de todo lo escuchado y se comprometió a tomar acciones nuevas y a sostener las presentes. Por ejemplo, impidiendo en instancia judicial a una empresa industrial hacer construcciones dentro de la reserva, relocando a hogares situados en márgenes de arroyos próximos o pidiendo a la Provincia la inscripción de la reserva como Sitio RAMSAR.

Otro hecho relevante, también hablado en dicha reunión, tiene que ver con la salida del Club Racing el cual ocupaba un sector de la reserva (Caruso, 2021).

**Imagen No. 3: Vista panorámica de la RNIMLR desde un mangrullo**



Vista del interior de la RNIMLR desde uno de los miradores que ha instalado el MEE. Autor: Franco Cinalli (28/03/22)

<sup>43</sup> <https://normas.gba.gob.ar/documentos/Vr2zQtOV.html>

## CONCLUSIONES

Como se puede ver a lo largo de la presente ponencia, esta propuesta constituye un enorme desafío. Reconocer el mismo es el primer paso para encararlo desde nuestro rol como profesionales, investigadores, docentes y estudiantes de una comunidad académica que quiere y debe ser parte de su entorno territorial y social, contribuyendo de esta manera al desarrollo de su espacio.

Así, este reconocimiento parte del diagnóstico expuesto. El cual nos muestra una realidad sumamente compleja, pero que a su vez nos brinda elementos para evaluar de qué manera avanzar. En este sentido, la participación y creación de diversos proyectos de extensión universitaria hacia la comunidad y los diversos actores que la componen es una buena herramienta de la cual se puede disponer para, como se señala en la Introducción, construir un proyecto turístico junto con la comunidad local que colabore en un desarrollo territorial justo, equilibrado y sustentable.

Así pues, resulta relevante que la comunidad académica enfoque acciones tendientes tanto a fortalecer la formación de profesionales en turismo, como a generar las sinergias territoriales que impliquen la construcción de lazos con los demás actores del territorio, articulando también con mediadores socio-territoriales que puedan diseñar mesas de diálogo donde la mayor diversidad y pluralidad de actores posible esté representada.

En este sentido, el aporte del presente proyecto consiste en un diagnóstico acerca del problema, una anticipación de posibles acciones a tomar y una primera intervención y abordaje de actores clave que tiene el objetivo de mejorar la propuesta y darle viabilidad, teniendo presente un enfoque estratégico. En este aspecto, las aproximaciones a distintos actores nos han mostrado diferentes visiones, roles, intereses y acciones en torno a la problemática estudiada. Mas todos ellos han hecho su aporte para la elaboración del diagnóstico y la evaluación de los posibles usos turísticos de la reserva.

Para finalizar, creemos que nuestro rol como miembros de una comunidad académica consciente de su entorno debe vehiculizar dichos aportes, siempre que sea posible, bajo un marco normativo que le dé sustento y apoyo del Estado. Trabajando en paralelo con los diferentes actores de una manera horizontal. Por ejemplo, organizando eventos como ferias, jornadas, talleres y charlas, entre otros a evaluar, de acuerdo con lo que acordemos con ellos según sus necesidades, posibilidades y objetivos. Poniendo en valor el rol público de la Universidad.

## REFERENCIAS

- Adams, W., y Hutton, J. (2007) People, parks and poverty: political ecology and biodiversity conservation. *Conservation and society*, 5(2), 147-183.
- Amend, S. (Ed.) (2010): Áreas Protegidas como Respuesta al Cambio Climático. (PDRS-GTZ) Lima, Perú.
- Azuela, A. y Mussetta, P. (2009). “Algo más que el ambiente: conflictos sociales en tres áreas naturales protegidas de México”. *Revista de ciencias sociales*, 1(16), 191-215. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de 10 Secretaría de

Investigación, Ciencia y Tecnología Universidad Provincial de Ezeiza Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1277>.

Ballesteros, L., Dieguez, L., García, D., Gómez, S., Lizurek, L., Prado, L., Romero, A., Rossi, E., Juarez, P., Marin, M., Ricci, A. P., Vigne Carpi, A. (2021). Enfoques y herramientas para proyectos turísticos locales en clave de desarrollo socio-económico. Guía orientadora. La Plata: PBA Sustentable - Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Berkes, F. (2004). "Rethinking community-based conservation". *Conservation biology*, 18 (3): 621-630.

Bó, R. F., & Malvárez, A. I. (1999). Las inundaciones y la biodiversidad en humedales. Un análisis del efecto de eventos extremos sobre la fauna silvestre. *Tópicos sobre humedales subtropicales y templados de Sudamérica*, 147-168.

Botana, M., D'Amico, G. y Pérez Ballari, A. (2012). Áreas naturales protegidas. Problemáticas ambientales derivadas de la construcción de urbanizaciones cerradas. En P. Pintos y P. Narodowski (Coords.), *La privatopía sacrilega: Efectos del urbanismo privado en humedales de la cuenca baja del río Luján*. Buenos Aires: Imago Mundi. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.796/pm.796.pdf>

Cappuccio, S. y Mignaqui, I. (2012). "Planificando la Cuenca Matanza-Riachuelo: estrategias de ordenamiento territorial y ambiental en debate", ponencia del I Congreso Latinoamericano de Ecología Urbana, junio 2012.

Caruso, Sergio Adrián. (2021) "Gambeteando la reserva: conflictos ambientales y urbanización de humedales. El caso de la Laguna de Rocha (Buenos Aires, Argentina)" *Revista Universitaria de Geografía*, vol. 30, núm. 1, 2021 Universidad Nacional del Sur, Argentina Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=383267985006> DOI: <https://doi.org/10.52292/j.rug.2021.30.1.0020>

Dallimer, M., y Strange, N. (2015). "Why socio-political borders and boundaries matter in conservation", *Trends in Ecology & Evolution*, 30(3), 132-139.

De Cabo, F. y Speake, M. A. (eds.) (2021). Áreas naturales de la provincia de Buenos Aires / Lucero, J., Martín Varisto, Y., Matamala, R., Pedetti, M., Ravea, N., Capeletti, Y. y Di Luciano, G.- 1º Edición. La Plata: Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica.

De Cabo, F. y Speake, M. A. (eds.) (2021). Manual para el diseño e implementación de senderos autoguiados en la Provincia de Buenos Aires / Lucero, J., Martín Varisto, Y., Matamala, R., Pedetti, M. - 1º Edición. La Plata: Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica.

Domoñi, E. D. y otros. (2018) "El turismo como herramienta de recuperación de la memoria socio-histórica: prácticas pre-profesionales en el conurbano" en Giordano, Carlos José y Morandi, Glenda (comps.). *Memorias de las 2º Jornadas sobre las Prácticas Docentes en la Universidad Pública. La enseñanza universitaria a 100 años de la reforma: legados, transformaciones y compromisos*. Universidad Nacional de La Plata: La Plata, 2019.

Depraz, S. y Laslaz, L. (2017). "Conflicts, acceptance problems and participative policies in the National Parks of the French Alps", *Eco.Mont*, issue 9-1, p. 40-50. Disponible en: [http://epub.oeaw.ac.at/0xc1aa500e\\_0x0034cb91.pdf](http://epub.oeaw.ac.at/0xc1aa500e_0x0034cb91.pdf)

Dudley, N. (Editor) (2008). *Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas*. Gland, Suiza: UICN.

Eagles, P. F. J., McCool, S. F. y Haynes, C. D. (2002) *Turismo Sostenible en Áreas Protegidas. Directrices de Planificación y Gestión*. PNUMA. OMT. UICN.

Fernández, L., Herrero, A. C., & Martín, I. (2010). La impronta del urbanismo privado. *Ecología de las urbanizaciones cerradas en la Región Metropolitana de Buenos Aires*. *Scripta Nova*, 14(331), 741-798.

Ferrari, S., Decristófaro, L., Estrampes, L., y Albrieu, C. (2014). Reservas naturales urbanas: herramientas para fomentar el turismo y la recreación en comunidades del sur de Santa Cruz (Argentina).

Ferrero, B. G. (2018). Tras una definición de las áreas protegidas: Apuntes sobre la conservación de la naturaleza en Argentina. *Revista Universitaria de Geografía*, 27(1), 99-117.

Funtowicz, S. y Ravetz, J. (2000). *La ciencia posnormal*. Barcelona: Icaria.

GIZ (Cooperación Internacional Alemana, 2010): *Áreas de conservación municipal: una oportunidad para la conservación de la biodiversidad y el desarrollo local. Reflexiones y experiencias desde América Latina*. Brasilia, DF.

Giusti, M. (2013). "Ciudad muro: urbanizaciones cerradas vs. desarrollo urbano sustentable en el corredor sur de la región metropolitana de Buenos Aires" (1618-1630). V Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo. Barcelona-Buenos Aires. Departament d'Urbanisme i Ordenació del Territori. Universitat Politècnica de Catalunya.

González, R. (2012) *Turismo educativo sustentable en las áreas naturales protegidas de la provincia de Buenos Aires*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Nacional de Mar del Plata.

González Trilla, G. (2017). *Reservas Urbanas de humedales en la Cuenca Matanza Riachuelo. El caso de la Reserva Natural Ciudad Evita*. XI Jornadas De Desarrollo Sustentable De La Cuenca Matanza-Riachuelo V Jornadas Nacionales De Desarrollo Sustentable De Cuencas Hídricas. Universidad Nacional de Lanús.

Granados Florez, D. A. (2014) "Del turismo sostenible a la sostenibilidad de un Área Protegida Urbana: Herramientas conceptuales del diseño y sus aportes para la sostenibilidad del turismo". Universidad Nacional de Colombia. IDEA. Bogotá.

Hernández León, E. (2008) "De parques naturales a parques urbanos: turismo y patrimonialización del territorio en áreas protegidas" en Beltrán, O., Pascual-Fernández, J. J. y Vaccaro, I. (coords.) *Patrimonialización de la naturaleza, el marco social de las políticas ambientales*. San Sebastián, Ankulegi Antropologia Elkartea

Iniesta-Arandia, I., Quintas-Soriano, C., García-Nieto, A.P., Hevia, V., Díaz-Reviriego, I., García-Llorente, M., Oteros-Rozas, E., Ravera, F., Piñeiro, C., y Mingorría, S. (2020). “¿Cómo pueden contribuir los estudios feministas y poscoloniales de la ciencia a la coproducción de conocimientos? Reflexiones sobre IPBES”, *Ecosistemas*, 29(1):1936. <https://doi.org/10.7818/ECOS.1936>

Jacobson, S. y McDuff, M. (1998). “Training Idiot Savants: The Lack of Human Dimensions in Conservation Biology”, *Conservation Biology*, 12(2), 263-267 [www.jstor.org/stable/2387495](http://www.jstor.org/stable/2387495)

Jasanoff, S. (Ed.). (2004). *States of knowledge: the co-production of science and the social order*. Routledge.

Kandus, P., Morandeira, N., & Schivo, F. (2010). *Bienes y servicios ecosistémicos de los humedales del Delta del Paraná*. Wetlands International: Fundación Humedales, 32.

Kandus, Patricia y Minotti, Priscilla. (2018) *Vivir sin humedales*. En: Universidad Nacional de San Martín y Fundación Innovación Tecnológica (FUNINTEC) (2018). Programa Futuros: Escuela de Posgrado: Agua + Humedales. Serie Futuros. Buenos Aires: UNSAM Edita. [En línea] Disponible en: Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de San Martín: Colección Programa Futuros. (PFAH 2018 CKPMP) <http://bit.ly/2gDqQLp>

Lafflito, C. M. (2017) *Gestión sustentable del Periurbano: una metodología estratégica como aporte para el incremento de la calidad ambiental en la Cuenca Matanza-Riachuelo desde la planificación territorial*. Tesis de Doctorado. Facultad de Ingeniería. UNLZ.

Lemos, M.C. y Morehouse, B.J. (2005). “The co-production of science and policy in integrated climate assessments”, *Global Environmental Change*, 15: 57-68.

Ley N° 14.209 (2010) Provincia de Buenos Aires. Declara de interés provincial al turismo como proceso socioeconómico esencial y estratégico para el desarrollo de la provincia. 22/10/2010. Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

López López, A. y J. De Esteban Curiel (2010) “El turismo sostenible como dinamizador local”. *Observatorio Medioambiental* Vol. 13 pp. 109-129.

Mangano, S. (2006) *El turismo en los espacios naturales protegidos. Análisis de los objetos de consumo turístico y del comportamiento de los turistas en los parques naturales de Liguria*. Tesis Doctoral. Universitat de Girona. ISBN: 978-84-690-4637-1 Disponible en:

<https://dugidoc.udg.edu/bitstream/handle/10256/4844/tsm.pdf?sequence=5&isAllowed=y>

Mascia, M., Brosius, J., Dobson, T., Forbes, B., Horowitz, L., McKean, M. y Turner, N.J. (2003). “Conservation and the Social Sciences”, *Conservation Biology*, 17: 649- 650. doi:10.1046/j.1523-1739.2003.01738.

Maxwell, J. A. (2012). *Qualitative research design: An interactive approach* (Vol. 41). Sage publications.

Merlinsky, G. (2006). "Vulnerabilidad Social y Riesgo Ambiental: ¿Un plano invisible para las políticas públicas?", *Revista Mundo Urbano* N° 28. Marzo-abril-mayo de 2006. [http://mundourbano.unq.edu.ar/index.php?option=com\\_content&task=view&id=189&Itemid=1](http://mundourbano.unq.edu.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=189&Itemid=1)

Miguenz, S. (2015). "Plan de gestión sostenible de la Reserva Natural Laguna de Rocha del Partido de Esteban Echeverría. Provincia de Buenos Aires, Argentina". Tesis de Maestría en Gestión de Turismo Sostenible.

Montes, C. y Palomo, I. (2015). "Áreas protegidas y planificación socio-ecológica del territorio". En Barborak, J., Cuesta, F., Montes, C. y Palomo, I. (2015). *Planificación en Áreas Protegidas: Territorio y Cambio Climático. Proyecto Iniciativa Trinacional - Fortalecimiento de los Sistemas Nacionales de Áreas Naturales Protegidas en Colombia, Ecuador y Perú.*

Moreno, J., Palomo, I., Escalera, J., Martín-López, B., Montes, C. (2014). "Incorporating ecosystem services into ecosystem-based management to deal with complexity: a participative mental model approach", *Landscape Ecology*, 29: 1407- 1421

Organización Mundial del Turismo (OMT) (1995) Carta del Turismo Sostenible. Conferencia Mundial de Turismo Sostenible. Lanzarote. España.

Palomo, I., Montes, C., Martín-López, B., González, J., García-Llorente, M., Alcorlo, P. y Mora, M. (2014). "Incorporating the social-ecological approach in protected areas in the Anthropocene", *BioScience*, 64(3), 181-191.

Pereira, P. (2020) "Desafíos para la conservación en áreas protegidas urbanas. Estudios de caso en humedales de la Cuenca Matanza-Riachuelo (Buenos Aires, Argentina): Laguna de Rocha, Santa Catalina y Ciudad Evita". Tesis de Maestría (mimeo). Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires.

Pérez Winter, C., (2014). La provincia de Buenos Aires (Argentina): de un espacio a un territorio turístico. *Turismo - Visão e Ação*, 16(3), 544-572.

Reese, E. (2003). "Instrumentos de gestión urbana, fortalecimiento del rol del municipio y desarrollo con equidad". Lincoln Institute of Land Policy

Resolución 201/2020. ACUMAR. "Programa de Fomento de Circuitos de Integración Cultural y del Turismo Sostenible de la Cuenca Matanza-Riachuelo". 23/09/2020. Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo.

Ríos, Diego, y Pérez, Pedro . (2008). Urbanizaciones cerradas en áreas inundables del municipio de Tigre: ¿producción de espacio urbano de alta calidad ambiental?. *EURE (Santiago)*, 34(101), 99-119. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612008000100005>

Sánchez González, D. y Batres González, J. J. (2007) Retos de la planeación turística en la conservación de las lagunas urbanas degradadas de México. El caso de Tampico. *Cuadernos Geográficos*, (41) pp. 241-252. Universidad de Granada. España.

ISSN: 0210-5462. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17104112>

Santamarina Campos, B. (2009). "De parques y naturaleza. Enunciados, cimientos y dispositivos". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, LXIV (1).

Secretaría de Ambiente Y Desarrollo Sustentable (2014). Resolución 776/2014. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-776-2014-236479/texto>

Serrano, S. G. (2011). El turismo en las áreas protegidas como medio para lograr el desarrollo sustentable en Centroamérica (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de Mar del Plata).

Schmidt, M. A. (2018). Conflictos por la valoración de humedales en ámbitos urbanos. La cuenca Matanza Riachuelo, Argentina. *Bitácora urbano territorial*, 28(3), 89-98.

Turnhout, E., Metzger, T. A. P., Wyborn, C., Klenk, N., y Louder, E. (2020). "The politics of co-production: participation, power, and transformation", *Current Opinion in Environmental Sustainability*, 42, 15-21. <https://doi.org/10.1016/j.cosust.2019.11.009>

Wendler, M. B. (2020) Turismo en reservas urbanas: Estudio de caso de la Reserva Natural Urbana "El Corredor". Trabajo de Práctica Profesional. CIDeTUR. Escuela de Economía y Negocios. UNSAM.



Mesa de Trabajo N°3: Los circuitos turísticos patrimoniales como ejes motivadores del turismo cultural y comunitario (desde un abordaje de sustentabilidad)

## **EXPERIENCIA DOCENTE Y/O EXTENSIÓN**

### **IDENTIFICACIÓN Y DESARROLLO PARTICIPATIVO DE CIRCUITOS TURÍSTICOS CULTURALES EN LOCALIDADES DEL GRAN CORRIENTES – PROVINCIA DE CORRIENTES**

Presman Inés, Bezos Roberto Javier

*Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, Universidad Nacional del Nordeste*

**Palabras clave:** Participación y desarrollo estratégico – Circuitos y desarrollos turísticos – Emprendedurismo

#### **BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA**

La presente Comunicación, asimilada al Eje comunicacional N° 5 - Turismo y Educación - surge en el marco de este Simposio Internacional de CONDET, como parte de un Proyecto de extensión de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura en ejecución en el marco del Programa Central La Universidad en el Medio 2021 -2022, de la Secretaría General de Extensión Universitaria con el acompañamiento de la Secretaría de Extensión de la FADyCC y fue seleccionado por Res. N° 0430/ 2022 CS - UNNE del 15 de junio de 2022. Tiene por finalidad, contribuir al desarrollo local y turístico cultural de los diez municipios del Corredor Gran Corrientes, en la provincia de Corrientes, ratificando el valor de la Licenciatura en Turismo y el de la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural, de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura como formadoras de profesionales capaces de planificar y desarrollar planes, programas y proyectos que fortalezcan el desarrollo local y regional, de manera interdisciplinaria y transdisciplinaria. Las unidades de análisis son los municipios del Corredor Gran Corrientes: Corrientes Capital, Santa Ana, San Luis del Palmar, Paso de la Patria, San Cosme, Ramada Paso, Itatí, Riachuelo, El Sombrero y Empedrado.

Desde su rol extensionista, la universidad trasciende el espacio áulico para abrirse al trabajo concreto en territorios, para potenciar el desarrollo turístico cultural de estas comunidades. Se trabaja desde la perspectiva de circularización de la extensión como clave fundamental en el trayecto de formación universitaria y la profesionalización.

Con esta orientación se ha conformado este equipo extensionista desde la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura como iniciadora, sumando a las Facultades de Humanidades y Arquitectura y Urbanismo, e involucrando a los diez municipios mencionados, al Ministerio de Turismo e Instituto de Cultura de la provincia, al Museo Histórico de Corrientes, a la Cámara de Turismo de Corrientes y a la Asociación de Profesionales de Turismo de la Universidad Nacional del Nordeste, para identificar de manera preliminar ejes estratégicos de desarrollo turístico cultural ratificando el valor de la naturaleza y cultura como motores identitarios de los destinos seleccionados.

En el marco del proyecto se han asumido los 17 Objetivos del Milenio – ODS 2030 – (ONU 2017) y fundamentalmente ratificando el imprescindible valor de las alianzas para

el desarrollo sostenible (Objetivo N° 17); para lograr ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles (Objetivo N° 11). En este contexto se considera al Turismo como una actividad económica, capaz de promover crecimiento económico sostenido, empleo pleno y productivo, así como empleo digno. (Objetivo N° 8).

El objetivo general es “Diseñar circuitos turísticos culturales emblemáticos, que involucren a los municipios del Corredor Turístico Cultural Gran Corrientes en la provincia de Corrientes, a partir de una gestión participativa”.

Los objetivos específicos son “Identificar, con los actores locales, ejes estratégicos de desarrollo turístico cultural para los destinos emergentes seleccionados, en diferentes escalas y complejidades; Diagnosticar la potencialidad turístico cultural de cada municipio para a partir de ello, elaborar circuitos turísticos culturales; Encarar el desarrollo turístico cultural de los destinos, considerando la identidad socio-cultural de los mismos; Evaluar la factibilidad del circuito turístico cultural diseñado para cada municipio; Definir esquemas de gestión a transferir a los equipos técnicos municipales, para monitoreo de la Etapa Operativa.”

La propuesta toma a la extensión como estrategia didáctica, permite que los alumnos pongan en práctica competencias, conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas para resolver problemas reales, fundamentados en las premisas de "*aprender a aprender*", "*aprender a hacer*", "*aprender jugando*".

El Proyecto concluirá en los meses de Agosto - Septiembre de 2023 con la transferencia de Recomendaciones a los Municipios y sus áreas técnicas de Turismo y Cultura; Ejes estratégicos de Gestión para su desarrollo local (haciendo énfasis en el turismo como actividad económica que genera fuentes de trabajo para las comunidades locales y mejora su calidad de vida) y el Diseño de un Circuito Turístico Cultural emblemático integrador del Gran Corrientes y por cada municipio, logrado de manera participativa.

## ENFOQUE TEÓRICO

La sustentabilidad del paisaje se conforma como una meta a alcanzar en el marco de proyectos territoriales que integren la matriz cultural de las sociedades locales su patrimonio y su cultura, con los recursos de la naturaleza. El paisaje natural y cultural se presentan no sólo como un recurso visual, sino como una estructura formal emergente de una construcción histórico - social en permanente cambio. El paisaje expresa los significados cambiantes del territorio en el tiempo y en el espacio. Como recurso activo, emblema de identidad territorial, se posiciona como estratégico para el impulso de proyectos de desarrollo turístico cultural de un destino.

La UNESCO, a partir de sus Directrices Operativas incluyó en las últimas décadas la categoría de “patrimonio mixto”, a las ya definidas en la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (1972), entendiéndose que resulta inescindible, cuando hablamos de estructuras territoriales, las dimensiones sociales, simbólicas y culturales de sus contextos y elementos naturales. “Los paisajes culturales son bienes culturales y representan las obras conjuntas del hombre y la naturaleza. Ilustran la evolución de la sociedad humana y sus asentamientos a lo largo del tiempo, condicionados por las limitaciones y/o oportunidades físicas que presenta su entorno natural y por las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto externas como internas.” (Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención de 1972. 2005).

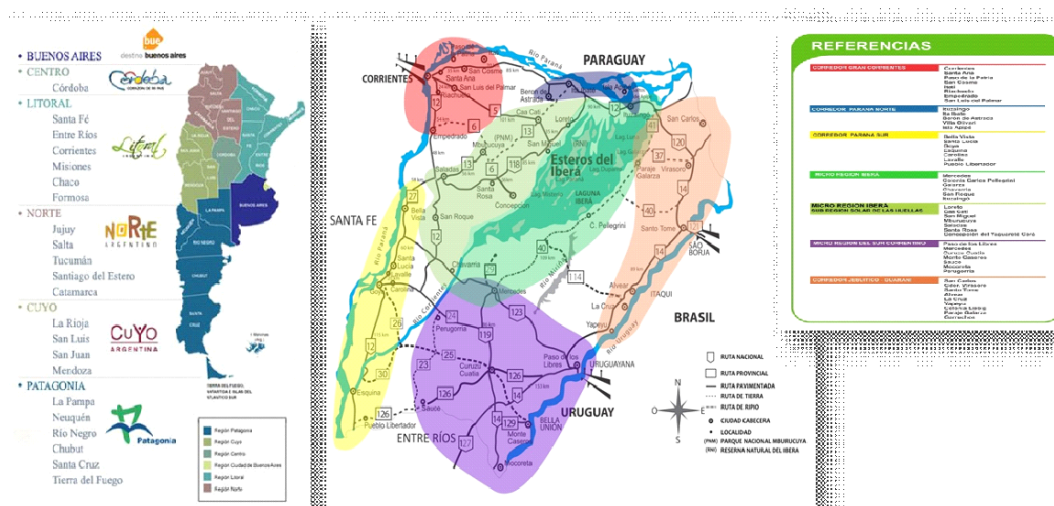
Este enfoque aplicado a un proyecto académico de extensión implica adoptar la noción de proyecto territorial, donde el producto elaborado para una localización concreta encuentra su sentido en las condicionantes de un contexto territorial histórico y actual,

interpretado como paisaje cultural. Se propone acentuar las cualidades del lugar y no solo eso, sino que además, debe redescubrirse, reinterpretarse y volverse un “recurso activo” para jugar en un proceso de desarrollo territorial participativo, que se orienta a redescubrir el paisaje natural y cultural como patrimonio. En este sentido, la participación posibilita las resoluciones comunes en torno a las necesidades de la comunidad, lo que da sentido a la actividad y a la vez implica intersubjetividades y representaciones compartidas. (Moras Puig, 2004).

El enfoque participativo en torno al trabajo de identificación y reconocimiento patrimonial supone que sus dimensiones valorativas y significativas, por las cuales determinadas expresiones culturales devienen en patrimonio, descansan en los sujetos: personas legatarias directas de esos bienes, y también quienes los crean, los disfrutan, los transmiten, los difunden o educan en ellos (Fontal, 2020).



**Proyecto:**  
**“Identificación y Desarrollo participativo de Circuitos Turísticos culturales en localidades del Gran Corrientes – Provincia de Corrientes Corrientes” - Aportes y encuadres desde los ODS 2030**



**Mapa N°1. República Argentina – Región Litoral y Corrientes**  
**Regiones y corredores turísticos**

Fuente: Ministerio de Turismo de la provincia de Corrientes - 2014

**Aspectos relevantes de la experiencia:**

Citando a Chan, N. (2005), “El circuito es la base para la producción de visitas guiadas, rutas y paquetes turísticos” (p.93). En ese sentido, y tomando a un espacio concreto dentro de la Provincia de Corrientes como el “Corredor Turístico Gran Corrientes”, una región que cuenta con atractivos naturales y culturales únicos, y que ofrece diversas oportunidades para el turismo, a partir de la puesta en valor de su patrimonio natural y cultural, es que surge la posibilidad de articular y diagramar un circuito integrador con una naturaleza propia y con una factibilidad de ser recorrido entre varias jurisdicciones

municipales. Entre los recursos naturales se destacan el río Paraná y las lagunas, con una rica biodiversidad. Además, las manifestaciones culturales se entrelazan con estos escenarios naturales, creando una experiencia única.

A pesar de estos atractivos, el desarrollo turístico en los municipios del Gran Corrientes ha sido lento, lo que los define como destinos emergentes. Por lo tanto, el desafío es impulsar el desarrollo turístico a través de proyectos territoriales legítimos y participativos, involucrando a la sociedad local, instituciones y entidades afines.

## **METODOLOGÍA Y ETAPAS**

El proyecto se desarrolla con un enfoque interdisciplinario y transdisciplinario, con la premisa de transmitir buenas prácticas en el diseño participativo. Tiene una duración de 12 meses y se estructura en tres etapas de construcción colectiva:

1. Etapa Cognoscitiva: Definición de ejes estratégicos de desarrollo turístico-cultural local, identificación de la vocación y potencialidad de cada destino, y cuadro preliminar de potencialidad turística-cultural por municipio.
2. Etapa Propositiva Creativa: Conocimiento de la historia de atractivos naturales y culturales, vivencias y expectativas desde las experiencias y el sentido común. Diseño de una matriz de ejes estratégicos para cada destino y diseño participativo de un circuito turístico-cultural emblemático en cada uno.
3. Etapa Operativa: Definición de la factibilidad de concretar circuitos turísticos culturales enlazando los atractivos más representativos de la identidad del Gran Corrientes y de cada destino, esquema de gestión, presupuesto operativo y de inversión por municipio/circuito.

El equipo es consciente de la extensión de los territorios a abordar y deja abierta la posibilidad de un acompañamiento posterior si se superan los tiempos previstos para cumplir con la última etapa, debido al cierre del proyecto ante la UNNE. Se propone generar a posteriori Cuadernillos de Divulgación referidos al proceso y a los resultados obtenidos a partir de metodologías participativas, para el diseño de circuitos turístico-culturales.

### **Métodos y Técnicas:**

Se ha realizado una búsqueda documental y un trabajo de campo para recolectar datos utilizando diversas técnicas, tales como: Encuestas vía online a través de Google Form; Entrevistas semiestructuradas a referentes clave; Relevamientos con fichas CICATUR; Registro de puntos de geolocalización para ser volcados en mapas digitales (a través de las Cátedras de la Licenciatura en Geografía); Registros visuales multimediales; Diseño de calendario y modelos de estrategias participativas, como diagnósticos y talleres participativos, entre otras.

El equipo formulador se ha organizado siguiendo un cronograma de actividades por etapas, con ajustes constantes en función de los municipios e instituciones co-participantes.

### **La línea de tiempo en la ejecución del proyecto:**

**El proyecto lleva más de 10 – diez - meses de desarrollo, transitando ya las Etapas Propositiva - Creativa, y Operativa.**

El equipo formulador se ha organizado conforme al cronograma de actividades por temáticas afines y complementarias de manera interdisciplinaria y transdisciplinaria, logrando interesantes resultados, a la fecha de la presentación de esta comunicación en el

XI Simposio Internacional y XVII Jornadas de Investigación – Acción en Turismo  
CONDET 2023.

### **1. Alianzas estratégicas para el desarrollo del Proyecto de Extensión – ODS N°17 Inicio en junio de 2022**

Este equipo extensionista ha concebido el proyecto sobre la base de la necesidad de lograr las alianzas y consensos necesarios para garantizar que el circuito integrador y los circuitos a proponer sean pertinentes, viables y factibles, desde las tomas de decisiones de políticos, técnicos, entidades intermedias, comunidades involucradas, turistas y visitantes.



**Imagen N° 1 – ODS2030 (ONU)**



**Imagen N° 2 – Las Instituciones Co Participantes**



### **Imagen N° 3 – Las Instituciones Co Participantes : 10 Municipios**



**Imagen N°4. El equipo extensionista – Agosto – septiembre 2022**

#### **2. Identificación de dimensiones iniciales a abordar:**

Con una mirada interdisciplinaria y transdisciplinaria se han generado alianzas entre tres Unidades Académicas para garantizar la correcta relación entre determinadas cátedras, para abordar Turismo y Cultura, Territorio, Geografía y Ambiente, y escena urbana desde la arquitectura de ciudades y pueblos seleccionados

Esta mirada y construcción colectiva interdisciplinaria se ha podido lograr con la participación de la Facultad de Artes , Diseño y Ciencias de la Cultura: Licenciatura en Turismo( cátedras Formulación de Proyectos Turísticos; Taller de Practica I: Gestión de Calidad Turística y Taller de Practica II: Turismo Participativo); Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural (cátedras Introducción a la Gestión Cultural y Patrimonio, Cultura Gestión y Promoción); Facultad de Humanidades : Licenciatura en Geografía( cátedras Técnica y Geografía I y Sistemas de Información Geográfica II) ; Facultad de Arquitectura y Urbanismo: Carrera de Arquitectura( Arquitectura I y Trabajo Final de Carrera UPC).

A partir de este escenario se ha definido una organización de articulación de director y Co Director con “coordinaciones compartidas” en las siguientes dimensiones: Marco Legal que permita dar sustentabilidad a las propuestas a desarrollar; Gestión Turístico cultural participativa y Gestión de la Calidad; Territorio y Geografía; Ambiente e Impacto ambiental de las propuestas; Escena urbano arquitectónica y otras a identificar a partir de las construcciones colectivas.

#### **3. Comunicación interna**

##### **Junio – Septiembre de 2022**

La mecánica de comunicación para el trabajo colaborativo y complementario interdisciplinario y transdisciplinario de docentes, estudiantes y técnicos de los municipios, es imprescindible, y la misma se halla condicionada por la adquisición de las necesarias competencias para el “trabajo en equipo” , ya que la responsabilidad y la coordinación en tiempos reales es fundamental para garantizar el logro de objetivos y

metas . Lo es más aún porque fue amplio el territorio de selección de 10 - diez- destinos y son muchos los actores estratégicos involucrados.

Las reuniones se fueron dando por meet y de manera presencial desde junio y de manera orgánica desde el 12 de agosto de 2022; con organización de grupos de WhatsApp de dirección y coordinación; con comunicaciones por correos electrónicos y con intercambios de avances del proyecto en un repositorio común en Google drive, coordinado por los responsables de dirección y codirección.

La bajada a los territorios, para trabajo de campo, reuniones o talleres, por parte de los diferentes sub-equipos de proyecto se fue dando de manera acordada con los referentes municipales y con agendas precisas.

Cabe señalar que abarcar diez municipios en simultaneo, con nueve cátedras de tres unidades académicas tiene sus aciertos desde la interdisciplina y complementariedad, sin embargo, ha sido un factor a revisar a futuro desde las responsabilidades y los compromisos asumidos para con la Universidad y las Instituciones Co participantes.

#### **4. Presentación inicial del Proyecto Septiembre de 2022**

La primera presentación se dio el día 22 de septiembre de 2022, conjuntamente con la” Presentación de la Oferta Turísticos de los destinos del Gran Corrientes” en la sede universitaria, donde se dicta la carrera de Licenciatura en Turismo, en Campus Sargento Cabral – Ciudad de Corrientes. A partir de allí el mismo fue presentado en cada municipio, al momento de efectuar las primeras visitas.

#### **5. Identificación de Mapa de Actores involucrados e Informantes claves Junio 2022 – Febrero 2023**

De las visitas y reuniones mantenidas con los Intendentes municipales y los referentes de las áreas de Turismo y Cultura de cada municipio, con la Cámara de Turismo de la Provincia de Corrientes y la Asociación de Profesionales de Turismo de la UNNE, con las entidades representativas y la comunidad , se identificaron los referentes que fueron aportando información cualitativa y sensible para la toma de decisiones al momento de comenzar a diseñar los circuitos turístico – culturales.

#### **6. Identificación preliminar de vocación turístico cultural de cada destino del Corredor Gran Corrientes Agosto – diciembre 2022**

Los 10 diez municipios seleccionados conforman el Corredor turístico cultural Gran Corrientes y todos ellos se hallan definidos por una rica historia y cultura guaraní y jesuítica plena de mitos y leyendas. La provincia de Corrientes trae arraigada desde sus raíces la Fe y la Fe popular, la música y el baile, la lengua guaraní, las artesanías, la gastronomía típica , y a su vez se hallan privilegiados por una naturaleza singular.

El rio Paraná, las lagunas, las playas y barrancas dan el marco y escenario para el desarrollo de turismo de naturaleza, turismo rural y ecoturismo, turismo deportivo náutico, para turismo de pesca deportiva con devolución. La biodiversidad existente complementa estos atractivos.

#### **7. Inicio de Identificación y registro del patrimonio cultural material e inmaterial de los destinos. Bienes patrimoniales. Iniciativas Octubre 2022 - Mayo 2023**

Para la Identificación de atractivos culturales fue fundamental la participación de las cátedras Introducción a la Gestión Cultural y Patrimonio, Cultura Gestión y Promoción -



Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural, integradas a las cátedras de la Licenciatura en Turismo de la misma unidad académica, las de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y las de la Licenciatura en Geografía de la Facultad de Humanidades.

El proyecto incluye un importante proceso de identificación y registro del patrimonio cultural, abarcando tanto el patrimonio material como el inmaterial, presente en los destinos seleccionados. Este aspecto se ha convertido en una tarea fundamental para el enriquecimiento de los circuitos turístico-culturales, ya que el patrimonio cultural constituye un pilar fundamental en la valoración y promoción de la identidad de cada destino.

El patrimonio material comprende elementos tangibles, como monumentos históricos, edificaciones emblemáticas, artefactos, obras de arte, objetos y manifestaciones arqueológicas que son testimonio de la historia y la cultura de la región. La identificación y registro de estos bienes patrimoniales permitirá preservarlos adecuadamente y resaltar su importancia en el desarrollo del turismo cultural.

Por otro lado, el patrimonio inmaterial abarca tradiciones, expresiones artísticas, festividades, conocimientos y prácticas que se transmiten de generación en generación y que conforman la identidad y el acervo cultural de las comunidades. Identificar y registrar el patrimonio inmaterial de los destinos es esencial para preservar y valorar las expresiones culturales auténticas y vivas que enriquecen la experiencia turística.

Este proceso de identificación y registro se ha venido realizando en estrecha colaboración con las comunidades locales, expertos en patrimonio cultural y otras partes interesadas, respetando las tradiciones y conocimientos locales. La participación de la comunidad asegura que se tomen en cuenta sus voces y perspectivas, lo que contribuye a un enfoque más inclusivo y sostenible en el desarrollo de los circuitos turístico-culturales.

Una vez identificados y registrados los bienes patrimoniales, se ha buscado integrarlos de manera significativa en el diseño de los circuitos, para que los visitantes puedan apreciar y aprender sobre la riqueza histórica y cultural de cada destino. Además, esta valorización del patrimonio cultural fortalece el sentido de pertenencia de las comunidades del Gran Corrientes y contribuye a la conservación a largo plazo de estas expresiones culturales únicas.

En conclusión, el proyecto ha puesto en marcha un importante proceso de identificación y registro del patrimonio cultural, que también será transferido a los municipios, mas allá de los tiempos de finalización de las etapas señaladas, abarcando tanto el patrimonio material como el inmaterial, con la finalidad de preservar, valorar y promover la identidad cultural de los destinos. Las cátedras de la carrera de Arquitectura y el área legal han elaborado Recomendaciones para la Protección, preservación y puesta en valor de la escena urbano arquitectónica de los circuitos, y se elabora un Proyecto de Ordenanza para dejar también instrumentos normativos. Estas iniciativas, desarrolladas de manera participativa y en colaboración con las comunidades locales, contribuirán a enriquecer la experiencia turística y a fomentar un turismo cultural responsable y sostenible en el Corredor Gran Corrientes.

## **8. Estudio de Mercado/ Demanda:**

### **Diciembre 2022 – Marzo 2023**

Este proceso se ha desarrollado de manera satisfactoria entre diciembre de 2022 y marzo de 2023, abarcando intencionalmente el periodo de vacaciones de verano.

El diseño participativo de circuitos turísticos en este proyecto ha sido seleccionado como estrategia efectiva para involucrar a las comunidades locales, expertos en turismo y otros actores clave en la creación de experiencias turísticas auténticas y sostenibles.

En este contexto, el diseño de encuestas online Google Forms ha desempeñado un papel fundamental como herramienta para recopilar información, opiniones y comentarios de manera eficiente y efectiva. Fue responsable del diseño, realización de las consultas y procesamiento para los 10 – diez – municipios, un equipo conformado por alumnas de la cátedra de Taller de Practica I: Gestión de la Calidad Turística, de la Licenciatura en Turismo, y es fundamental destacar que con esta actividad las mismas efectuaron la práctica profesional requerida para promocionar la asignatura.

Google Forms es una plataforma en línea que se puede acceder fácilmente a través de internet, lo que facilita la participación de diversas personas, incluso aquellas que no están físicamente presentes en la ubicación del proyecto. Además, su interfaz intuitiva y amigable permite a los participantes responder preguntas y brindar comentarios de manera sencilla, sin requerir habilidades técnicas avanzadas. El diseño de las encuestas para cada municipio ha permitido lograr: recopilación estructurada de datos para analizar la información obtenida y tomar decisiones informadas durante el diseño del circuito turístico; se ha considerado variedad en el tipo de preguntas como opciones múltiples, casillas de verificación, campos de texto, entre otros, recopilando diferentes tipos de datos, desde preferencias y opiniones hasta sugerencias específicas y detalladas; anonimato y confidencialidad para aquellos que pueden sentirse más cómodos al expresar sus opiniones sin revelar su identidad; colaboración en tiempo real lo que ha facilitado y garantizado que el instrumento esté completo y bien diseñado antes de ser compartido con los participantes: integración con otras herramientas de Google Sheets (hojas de cálculo), para una gestión eficiente de los datos recopilados y su análisis; alcance y participación ampliada ya que por su naturaleza en línea, Google Forms permitió llegar a un número significativo de encuestados, lo que resulta beneficioso para obtener una muestra más representativa y diversa de la población objetivo del circuito turístico; y es imprescindible destacar que el monitoreo y seguimiento en tiempo real, ha permitido realizar un seguimiento del progreso de las respuestas y enviar recordatorios a aquellos referentes de los municipios que tuvieron baja o nula participación.

## **9. Entrevistas a Intendentes municipales y referentes locales**

### **Febrero – Marzo 2023**

En el segundo semestre de 2022 se efectuaron relevamientos sensibles de las localidades. Entre febrero y marzo de 2023 se ha efectuado una visita a los municipios para realizar entrevistas semiestructuradas a Intendentes, Directores/ secretarios de turismo y cultura, referentes calificados del sector y otros. Esta actividad fue coordinada por los responsables de la Dirección y Co Dirección del Proyecto de Extensión.

Fueron realizadas diez entrevistas con el siguiente contenido no excluyente: Expectativas del municipio con respecto al Proyecto: “Identificación y Desarrollo participativo de Circuitos Turísticos culturales en localidades del Gran Corrientes – Provincia de Corrientes”; Necesidades del municipio vinculadas al diseño de circuitos turístico-culturales sustentables; ¿Atractivos naturales y culturales que quieren poner en valor? Con perspectiva pos pandemia; Referentes municipales a definir y consignar área de desempeño y datos de contacto; Actores estratégicos que sugieren identificar de la comunidad y del área turística cultural ; Agencias de viajes de Turismo receptivo existentes o vinculadas a la localidad con las que ya han trabajado o tienen expectativas de apertura de mercados; Opciones de Transportes existentes / o necesarias para la localidad: Transportes urbanos; Transportes interurbanos de corta y media – larga distancia, mini buses; remises y o taxis ;Buzón de Sugerencias itinerante a poner en el municipio para que los vecinos aporten ideas previo al Taller participativo a realizar en los próximos meses. Difusión; Presentación del Proyecto para su conocimiento, aval y

declaración de interés, ante el Concejo Deliberante; Modalidad del Taller/ Talleres integradores y posibles fechas – Lugar sugerido por el municipio y horarios (duración recomendada, no más de 2 horas).

Su procesamiento se ha transformado en insumo fundamental al ingresar en la Etapa Propositiva – Creativa.

## **10. Identificación de problemáticas y expectativas reales de cada destino y sus actores**

**Octubre 2022 - Mayo 2023**

**Diseño de Metodología de Trabajo en Talleres – Talleres y diseño del circuito turístico cultural integrador del Gran Corrientes y de los circuitos de los diez destinos**

**Febrero – 22 de Junio 2023**

Esta etapa fue desarrollada por todo el equipo, desde los aportes interdisciplinarios y transdisciplinarios, La cátedra Taller de Práctica II: gestión Participativa de la Licenciatura en Turismo propuso al equipo extensionista adoptar la metodología FLACSO de talleres participativos, para fomentar la participación activa y creativa de diferentes actores involucrados en el diseño de circuitos turísticos culturales en el Corredor Gran Corrientes. Esta metodología se centra en el uso de técnicas como el torbellino o la lluvia de ideas para obtener preferencias y tendencias relevantes de manera dinámica y colaborativa. De esta manera se han podido dar los siguientes pasos: 1. Identificación de actores clave: como representantes de las diez comunidades locales, expertos en turismo y cultura, autoridades, profesionales y otros interesados, prestadores de servicios turísticos y comunidades locales asegurando una representación diversa y equitativa; 2. Dinámicas de grupo: las reuniones se sucedieron desde febrero de 2023 y los talleres se llevaron a cabo en las localidades, El 22 de junio de 2023 en el municipio de Santa Ana, para facilitar la participación activa de todos los asistentes del Gran Corrientes con técnicas como el torbellino y la lluvia de ideas para promover la generación rápida de ideas y opiniones; 3. Torbellino de ideas: los participantes compartieron libremente sus ideas para pensar en el diseño de los circuitos turísticos culturales; 4. Lluvia de ideas: también compartieron ideas de manera rápida y espontánea, pero en esta técnica, las ideas se escribieron en un lugar visible para todos para lograr interacción y enriquecimiento entre las ideas propuestas; 5. Priorización y análisis: una vez recopiladas las ideas y preferencias, se procedió a analizarlas y priorizarlas de manera colectiva, identificando las tendencias más destacadas y relevantes para el diseño de los circuitos; 6. Retroalimentación continua y constante entre los participantes para enriquecer las propuestas y asegurar que se estén considerando todas las perspectivas; 7. Síntesis y conclusiones: al finalizar las reuniones de taller se sintetizaron los resultados obtenidos y se extrajeron conclusiones clave que se transformaron en insumos guía para el proceso de diseño del circuito integrador y los circuitos turísticos culturales.

## **11. Denominación de cada circuito con identificación en guaraní**

**Junio – Julio 2023**

Los circuitos diseñados de manera participativa para 10 – diez – destinos del Corredor Gran Corrientes, tienen como premisa reflejar la esencia de cada destino, lo más emblemático, lo más identitario.

Es fundamental destacar que en el 2004 se sanciona la Ley N° 5598 que declara el guaraní como lengua oficial alternativa en la provincia de Corrientes. En este contexto la adopción de la lengua guaraní como parte integral del turismo en la provincia de Corrientes y la elección de nombres en esta lengua para los circuitos turísticos es un mensaje poderoso y

contundente que este equipo extensionista ha asumido para transmitir: valoración y respeto por la diversidad cultural y lingüística de la región; reconocimiento y aprecio hacia las comunidades indígenas y su legado cultural; compromiso con la preservación y promoción del patrimonio histórico y cultural de cada destino; fomento de la identidad local y el sentido de pertenencia de las comunidades; promoción del turismo responsable y sostenible, que destaque la autenticidad y singularidad de cada lugar.

Es así como entre Junio y Julio de 2023 se ha decidido asociar su denominación a la lengua guaraní y se ha convocado a una profesional capacitadora en Lengua y Cultura Guaraní, explicándole cada circuito y sintetizándolos en muy pocos vocablos. La responsable colaboradora: Sra. Prof. Balbina Pittoni, capacitadora en Lengua y Cultura Guaraní. Extensión Universitaria. UNNE. Diplomada en Lengua y Cultura Guaraní. Instituto de Formación Docente. Ituzaingó.

Las propuestas de denominación definidas y acordadas son:

1. Corrientes Capital: Circuito turístico cultural "Ñande Taragui" (Vocablos: Nuestra Corrientes);
2. Empedrado: Circuito turístico cultural "Yvy;a" (Vocablo: Barrancas);
3. El Sombrero: Circuito turístico cultural "Akangao" (Vocablo: Sombrero);
4. Riachuelo: Circuito turístico cultural "Ysyry hasaha" (Vocablo: Puente);
5. Santa Ana: Circuito turístico cultural "Guacaras" (Vocablos: Pueblos originarios);
6. San Luis del Palmar: Circuito turístico cultural "Jata"ity" (Vocablo: Palmar);
7. Paso de la Patria: Circuito turístico cultural "Ysyry ha pira" (Vocablo: Río y peces);
8. San Cosme: Circuito turístico cultural "Pirivevy"i" (Vocablo: Totorá);
9. Ramada Paso: Circuito turístico cultural "Tupasy ypype" (Vocablo: Cerca de la virgen);
10. Itatí: Circuito turístico cultural "Tupasy" (Vocablo: Virgen).

## **12. Diseño de un circuito turístico cultural integrador del Gran Corrientes y de posibles circuitos turístico-culturales de los 10 – diez – destinos**

### **Junio – Agosto 2023**

Para abordar el diseño del circuito integrador y de los circuitos de los diez destinos del Gran Corrientes fue fundamental el proceso metodológico seleccionado y los resultados obtenidos en la etapa Cognoscitiva la Propositiva - creativa y la Operativa aun en desarrollo.

La identificación de la vocación y potencialidad de los destinos desde el conocimiento previo del equipo extensionista con carácter interdisciplinario, los diagnósticos existentes y efectuados, la mirada prospectiva realizada a partir de nuevos escenarios y ejes estratégicos de desarrollo turístico, así como las preferencias identificadas en entrevistas, consultas, reuniones y talleres de trabajo, fueron llevando naturalmente a la identificación y selección de los atractivos naturales y culturales más significativos, comunes y complementarios desde una mirada integradora. Se asumió considerar a Corrientes Capital como nodo estructurante, como centro de distribución y a la vez de estadía Boullon, R. (1990), con recorridos a partir de la Red Vial de la provincia de Corrientes, rutas nacionales y provinciales que definen la conectividad de su territorio en la región.

Los cuatro circuitos propuestos permiten opciones de disfrute de cuatro a dos días, abarcando recorridos para realizar "turismo de cercanías", en un radio de no más de 63 km; 187 km y 212 km.

Así toma especial protagonismo la RNN<sup>o</sup>12 en su tramo hacia el Paraná Sur, para enlazar a Corrientes con Empedrado (62 km); a Empedrado con El Sombrero (30 km), a El Sombrero con Riachuelo (15 km) y a Riachuelo con Empedrado (43 km).

Asimismo, hacia el norte permite el empalme con RPN°43 para conectar Corrientes a Santa Ana (19 km), la RPN°5 para la articulación de Santa Ana con San Luis del Palmar (15 km) y la RPN°5 para unir San Luis del Palmar con Corrientes (29 km), Desde Corrientes por RNN°12 se enlaza a Paso de la Patria (44 km), de allí a Ramada Paso (34 km) y se accede al atajo que vincula de manera directa a Ramada Paso con Itatí. (12km). Desde Itatí se accede a San Cosme por RNN°12 (38 km); desde San Cosme a Paso de la Patria por RNN°12(15 km)). A la RPN°89 este equipo ha denominado articuladora entre los recorridos alternativos propuestos, ya que permite unir San Luis del Palmar con Paso de la Patria.

Circuito integrador 1: Corrientes (pernocte) – Empedrado (pernocte), El Sombrero y Riachuelo (excursión), con desplazamientos por la Ruta NN°12, hacia el Paraná Sur. Recorrido estimado: 212 km.

Circuito integrador 2: Corrientes (pernocte) Santa Ana – San Luis del Palmar, Corrientes, con desplazamientos por RN N°12, RPN°43 y RPN°5. Recorrido estimado:63 km.

Circuito integrador 3: Corrientes (pernocte), San Cosme, Ramada Paso, Itatí, Paso de la Patria, Corrientes, con desplazamientos por la Ruta NN°12 y RPN°20, hacia el Paraná Norte. Recorrido estimado: 187 km.

Circuito integrador 4: Corrientes (pernocte), Paso de la Patria(pernocte), Ramada Paso, Itatí y San Cosme, Paso de la Patria, Corrientes, con desplazamientos por la Ruta NN°12 y RPN°20, hacia el Paraná Norte. Recorrido estimado: 187 km

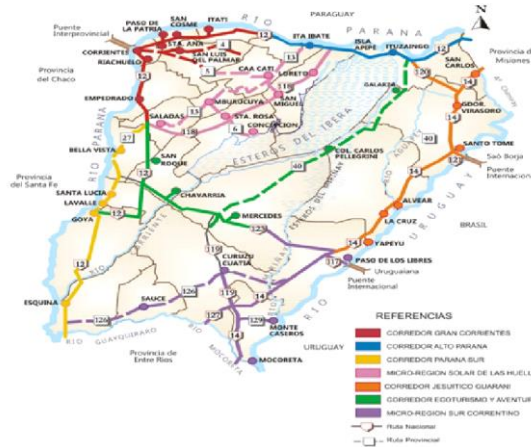
Los circuitos fueron concebidos como perfectibles , para su desarrollo desde el Gran Corrientes , sin descartar la posibilidad de ir articulándolos como ”mecano” para su puesta en funcionamiento a nivel local – regional ,con diferentes articulaciones a las cuatro que este equipo extensionista ha propuesto , ya que este proyecto tiene un efecto disparador y atractor de Turismo Receptivo para los organismos autoridad de aplicación de la actividad turística de la provincia de Corrientes, los propios municipios involucrados, las agencias de viajes y turismo, las cámaras y asociaciones vinculadas en forma directa e indirecta a la actividad turística , los prestadores de servicios turísticos y las comunidades locales.

Al asumir al Turismo y la Cultura como “motores de desarrollo”, en la provincia de Corrientes, la viabilidad, factibilidad y materialización desde la etapa Operativa del proyecto, con seguridad van a representar un impacto sobre las economías locales y regionales, desde la generación de su desarrollo y comercialización , con empleos y nuevas fuentes de trabajo para los sectores directa e indirectamente relacionados.

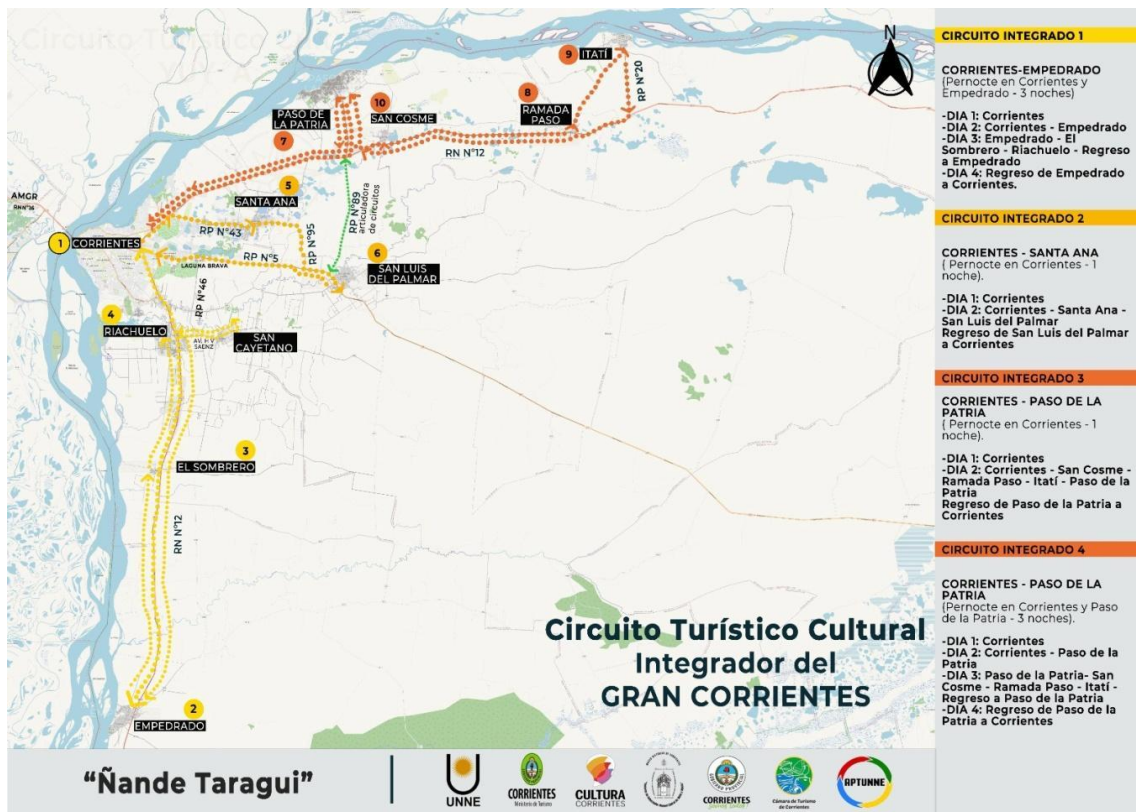
Se detalla el Circuito turístico cultural integrador con cuatro opciones de recorridos tomando como nodo la ciudad de Corrientes, y se desarrollan a su vez los diez circuitos locales de las localidades denominadas” destino”.



RED VIAL DE LA PCIA DE CORRIENTES

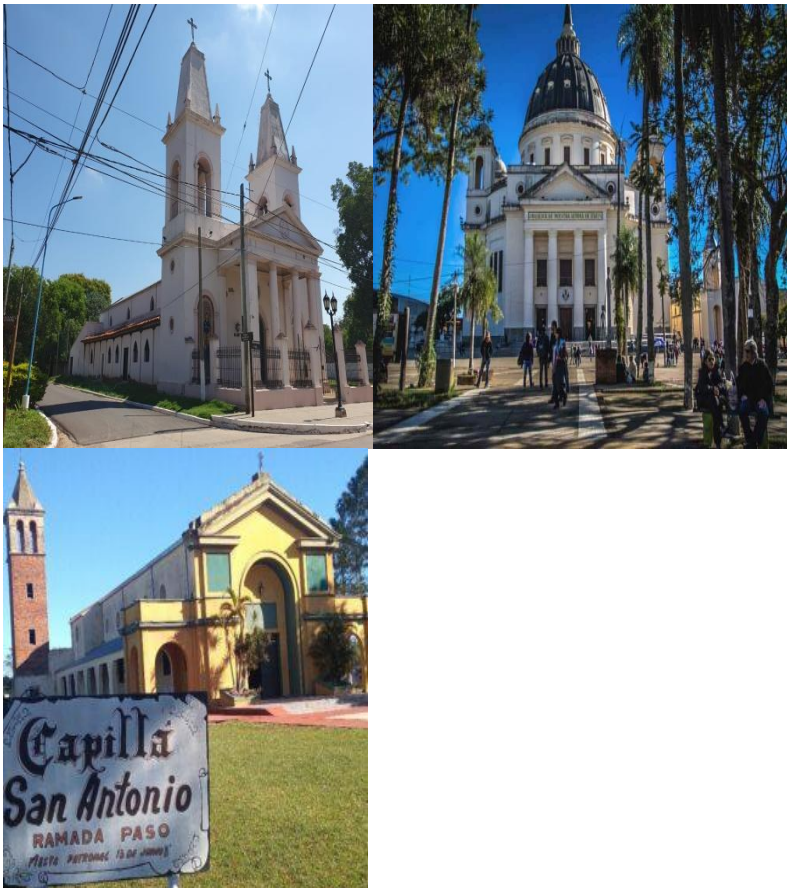


Mapa N°2. Red Vial de la Provincia de Corrientes  
Fuente: Ministerio de Turismo de la provincia de Corrientes – 2014



Mapa N°3 - Circuito turístico cultural integrador “Ñande Taragui”  
Fuente: Equipo UNNE en el Medio 2022 – 2023





### **Circuito turístico cultural integrador del GRAN CORRIENTES “Ñande Taragui”**

#### **15. Presentación del Circuito turístico cultural integrador del Gran Corrientes y de cada circuito turístico cultural**

**Agosto – Septiembre 2023**

Entre los meses de agosto y septiembre de 2023 se propone efectuar la presentación del proyecto del circuito turístico cultural integrador del Gran Corrientes “Ñande Taragui” y también por municipios, en virtud de las diferentes alternativas de combinación que van surgiendo, con la participación de las Instituciones Co Participantes y ante la Universidad Nacional del Nordeste – Facultades de Artes – Diseño y Ciencias de la Cultura; Facultad de Arquitectura y Urbanismo; Facultad de Humanidades, las entidades intermedias y las comunidades locales.

Alternativa 1:

A modo indicativo, en virtud de que el proyecto aún no ha concluido, para este Congreso se presenta la alternativa 1 que abarca:

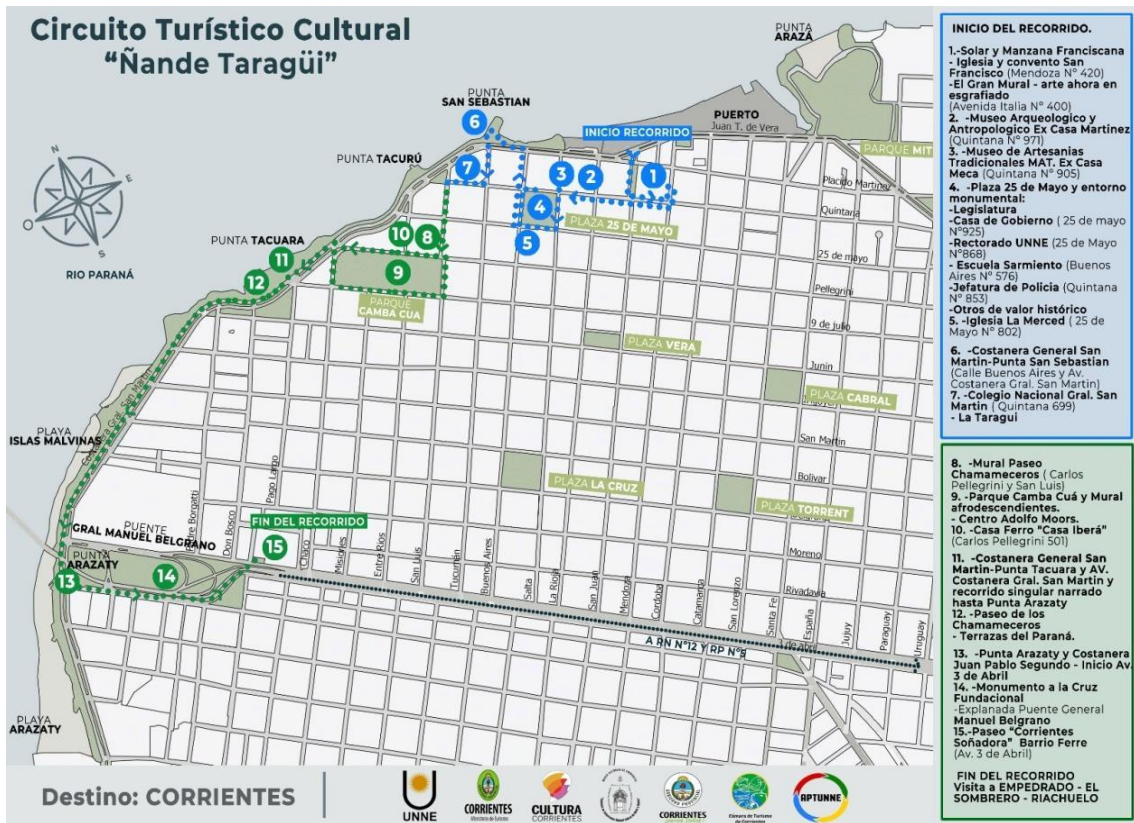
Corrientes – Empedrado – El Sombrero – Riachuelo – Empedrado – Corrientes.

#### **Circuito integrador 1: CORRIENTES como nodo bisagra**

Corrientes (pernocte) – Empedrado (pernocte), El Sombrero y Riachuelo (excursión), con desplazamientos por la Ruta NN°12, hacia el Paraná Sur.

Incluye los circuitos turísticos culturales de: 1. Corrientes; 2. Empedrado; 3. El Sombrero; 4. Riachuelo





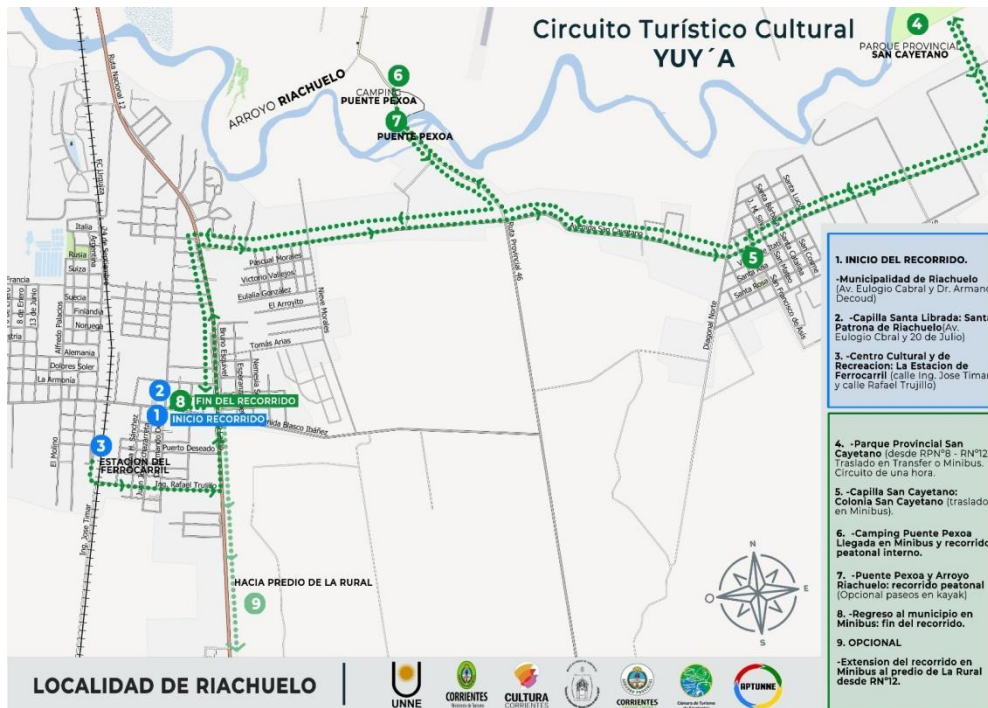
**Plano N°1.Circuito turístico cultural integrador " Ñande Taragüi"**  
**Corrientes: nodo bisagra como Centro de Estadía y Distribución**  
 Fuente: Equipo UNNE en el Medio 2022 – 2023



**Plano N°2.Circuito turístico cultural integrador " Ñande Taragüi"**  
**Empedrado: Circuito turístico cultural "Yvy;a"**  
 Fuente: Equipo UNNE en el Medio 2022 – 2023



**Plano N°3.Circuito turístico cultural integrador “Ñande Taragui”  
Sombrero: Circuito turístico cultural ”Akangao”**  
Fuente: Equipo UNNE en el Medio 2022 – 2023



**Mapa N°4.Circuito turístico cultural integrador “Ñande Taragui”  
Riachuelo: Circuito turístico cultural ”Ysry hasaha “**  
Fuente: Equipo UNNE en el Medio 2022 – 2023

## **16. Cierre del Proyecto ante la Secretaria General de Extensión Universitaria – Programa "La Universidad en el Medio" y las Instituciones Co Participantes Septiembre 2023**

### **Principales conclusiones**

Es menester señalar que el presente proyecto se encuentra en curso, transitando las etapas propositivas – creativa y también la etapa operativa, situación por la cual, no pueden enunciarse conclusiones.

Sin embargo, el camino ya transitado refleja la importancia de poder transferir desde la universidad una estrategia didáctica basada en la extensión y transferencia, un enfoque metodológico dinámico y enriquecedor, de buenas prácticas desde la interdisciplina y transdisciplina, tanto para los decisores políticos, como para los equipos técnicos municipales y quienes están relacionados en forma directa e indirecta a la actividad turístico cultural. Este equipo interpreta que fomentar el desarrollo turístico cultural de destinos emergentes potencia las oportunidades de generación de empleo de calidad e incrementa las oportunidades laborales.

La Extensión Universitaria interpela a las prácticas de enseñanza y al acto educativo e instala nuevas búsquedas de estrategias pedagógicas, de contenidos, de experiencias y metodologías que requieren de otros diseños de situaciones de aprendizajes, nuevos paradigmas educativos y otros modos de construcción de conocimientos.

La política de Curricularización de la Extensión es prioritaria para la UNNE, hace impostergable avanzar en generar condiciones , como la que propone en este proyecto, que favorezcan la naturalización de las prácticas de extensión en las propuestas curriculares de las carreras de la UNNE con la finalidad de institucionalizar la formación de profesionales sólidos y fundamentalmente socialmente comprometidos/as.

Con este enfoque el equipo ratifica la misión fundacional de la Universidad Nacional del Nordeste, de democratizar el conocimiento a través de la Docencia, la Investigación, la Extensión y la Transferencia, (CIN.2015) en su compromiso con la sociedad de la región, para dar respuestas concretas a las demandas reales y/o potenciales de desarrollo turístico cultural de los destinos seleccionados como experiencia piloto.

Finalmente se ratifica el valor del enfoque participativo en las instancias de planificación y desarrollo de un destino/ un circuito turístico cultural y hace suyas las palabras de Taleb Rafai (Secretario General de Organización Mundial del Turismo – OMT – 2010 – 2017) quien señalara: "Cada viaje comienza con el primer paso, y cada destino turístico comienza con una visión audaz y una planificación estratégica".

Taleb Rifai fue el Secretario General de la Organización Mundial del Turismo (OMT). Esta cita resalta la importancia de tener una visión clara y ambiciosa, identificando los atractivos más valorados y representativos, para desarrollar circuitos turísticos que otorguen experiencias de calidad, y cómo una planificación cuidadosa y estratégica es fundamental para lograrlo.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- BOULLÓN, R. (1990). La Planificación del Espacio turístico. Editorial Trillas – México
- BUZAI, G. (2013). Sistemas de información geográfica SIG: teoría y aplicación. 1a ed. – ISBN 978-987-9285-43-5, Luján, Universidad Nacional de Luján
- CÁRDENAS, T. (1999). Proyectos Turísticos: Localización e Inversión. Editorial Trillas. México, D.F.
- CEAR. (s.f). Técnicas Participativas para el trabajo en grupo. Disponible en Internet en: <https://www.cear.es/wp-content/uploads/2013/11/Metodologias-participativas.pdf>

- CHAN, Nélica. (2005). Circuitos Turísticos: Programación y Cotización. Ediciones Turísticas. Buenos Aires. Argentina.
- FONTAL. 2020. Cómo educar en patrimonio. Madrid, España: Consejería de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid. Dirección General de Patrimonio Cultural. Recuperado el 20/12/2020, desde: <https://www.comunidad.madrid/cultura/patrimonio-cultural/libro-educar-patrimonio>
- Linares Fleies, C.; Moras Puig, P.; Rivero Baxter, Y. 2004. La participación, dialogo y debate en el contexto cubano”. Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.
- GEILFUS, F (2009). 80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación. San José. C.R.
- United Nations (2017) Resolution adopted by the General Assembly on 6 July 2017, Work of the Statistical Commission pertaining to the 2030 Agenda for Sustainable Development (A/RES/71/313 Archivado el 23 de octubre de 2020 en Wayback Machine.)
- MORAS PUIG, P. (2004). Participación Subjetividad e investigación Cualitativa. En Linares Fleites, C.; Moras Puig, P.; Rivero Baxter, Y. La participación, dialogo y debate en el contexto cubano. Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.
- Plan Estratégico 2012-2015 de la REXUNI, aprobado por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) en el Acuerdo Plenario N° 811/12. Disponible en: [https://www.unl.edu.ar/extension/wp-content/uploads/sites/4/2016/11/288\\_institucionalplan-estrategico-cin.pdf](https://www.unl.edu.ar/extension/wp-content/uploads/sites/4/2016/11/288_institucionalplan-estrategico-cin.pdf)
- POPOVICH María Raquel (2006) Planeamiento Turístico. Universidad Nacional de Quilmes.

Mesa de Trabajo N°3: Los circuitos turísticos patrimoniales como ejes motivadores del turismo cultural y comunitario (desde un abordaje de sustentabilidad)

## **EXPERIENCIA EN LA REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL, CULTURAL Y PRODUCTIVO DE PUNTA INDIO**

Rossi Elisabet, Ravea Nela, Soto Solange, Taus Yamila, Molinari Gloria, Ascurra Sabrina.

*Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata*

### **RESUMEN**

El presente trabajo busca compartir la experiencia del equipo del proyecto de Extensión Universitaria “Ruralidad y Turismo en Punta Indio y Magdalena”, el cual fue desarrollado por estudiantes, egresadas y docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y financiado por la Dirección de Gestión Territorial de la Prosecretaría de Políticas Sociales de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de La Plata desde el año 2020 hasta el 2022.

El proyecto inicialmente abarcaba los partidos de Punta Indio y Magdalena, donde se sitúa el Parque Costero del Sur, declarado por MaB-UNESCO Reserva Mundial de Biosfera, ubicada sobre el margen derecho del Río de La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Dicha reserva natural y cultural es un ecosistema de gran valor ecológico y por tanto con un alto grado de vulnerabilidad ambiental, lo cual genera en los pobladores cambios y tensiones en sus modos de relación con el lugar que habitan, así como en los productores, dificultades en la valoración de los procesos de producción que prioricen la conservación de los bienes naturales y culturales.

**PALABRAS CLAVE:** Extensión universitaria. Patrimonio Natural y Cultural. Comunidad. Valoración Turística.

### **INTRODUCCIÓN**

El presente trabajo es el resultado de una experiencia de extensión universitaria desarrollada en la localidad de Punta del Indio perteneciente al distrito de Punta Indio. Dicha experiencia fue desarrollada por un grupo de alumnas, graduadas y docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y financiada por la Dirección de Gestión Territorial de la Prosecretaría de Políticas Sociales de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de La Plata desde el año 2020 hasta el 2022.

El desarrollo del proyecto "Ruralidad y Turismo en Punta Indio y Magdalena" inicialmente abarcaba los dos partidos, pero por cuestiones ajenas al proyecto se desarrolló sólo en Punta Indio, donde se sitúa la mayor extensión del Parque Costero del Sur, declarado por MaB-UNESCO Reserva Mundial de Biosfera, ubicada sobre el margen derecho del Río de La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Para el desarrollo del proyecto se plantea el fortalecimiento y revalorización de la trama productiva local mediante el desarrollo de un turismo rural como articulador social y productivo de los emprendimientos comunitarios. En este sentido las actividades

planteadas se integraron a las singularidades territoriales y comunitarias, priorizando la conservación de los bienes naturales y las identidades culturales del destino.

De esta manera se realizaron talleres donde la participación fue asumiendo en la práctica, formas de mayor compromiso individual y colectivo, en un gradiente que empieza con estar simplemente informado hasta diseñar acciones, individuales o grupales y tomar decisiones estratégicas.

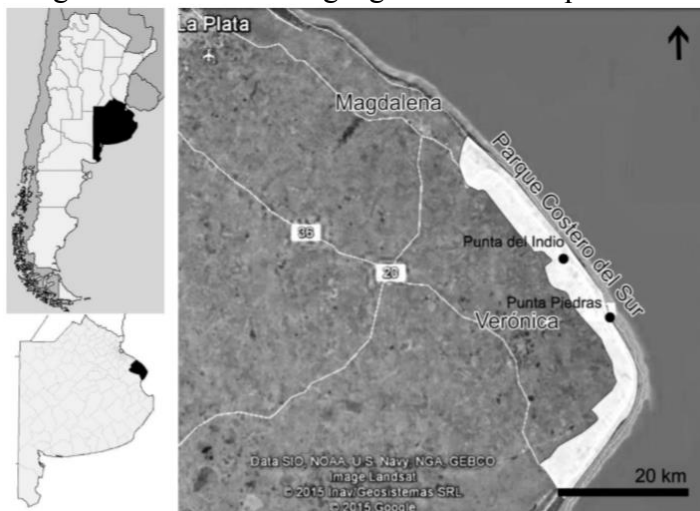
Es a partir de los encuentros/talleres y la metodología empleada, que se concretaron los resultados, mediante el video promocional de Punta Indio “Voces de Punta Indio”; la escritura de una historia vivida, titulada “Vivencias que desafían el letargo” publicada en el libro “Redes de solidaridad y organización en pandemia” y el “Tríptico del Circuito Productivo Artesanal”.

## 1. El Parque Costero del Sur

El Parque Costero del Sur es una Reserva Mundial de Biosfera Natural y Cultural declarada en 1984 por la UNESCO, a partir de la identificación de un valioso patrimonio biocultural por parte de la fundación CEPA (Centro de Estudios y Proyección del Ambiente), y de acuerdo con el programa Man and Biosphere (MaB) de la UNESCO (Doumecq et al., 2020). Esta área se encuentra ubicada en los municipios de Magdalena y Punta Indio de la Provincia de Buenos Aires. Dichos municipios son los encargados de su administración. Además, se encuentra a 110 km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a 60 km de la ciudad de La Plata. El espacio que ocupa la Reserva de la Biosfera incluye reservas privadas como la Estancia El Destino y la Reserva La Amanda.

El Parque Costero del Sur se conforma por ambientes con una flora y fauna características del tipo subtropical que se continúa desde el noroeste de nuestro país, a lo largo de los grandes ríos de la Cuenca del Plata, creando, este último, el microclima que permite la subsistencia de las especies (Rossi, 2015). La relación biogeográfica con los ambientes selváticos a través de la gran cuenca Parano-Platense y con una cuña boscosa del espinal, se da a través de un estrecho, pero extenso corredor verde que penetra por el noreste de la provincia de Buenos Aires, en el límite con las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, extendiéndose hasta la ciudad de Mar del Plata.

Imagen N° 1. Ubicación geográfica del Parque Costero del Sur



Fuente: Ghiani Echenique et al., 2018

Es importante resaltar el atributo biológico de los talares de la provincia de Buenos Aires que forman un corredor boscoso desde la costa del Paraná, el río de la Plata y el norte del litoral atlántico. Ese corredor permite la distribución de muchos organismos propios de los bosques en la región pampeana. Dadas las características de corredor estrecho y largo constituye una situación vulnerable con un extenso borde lindante con áreas de uso agrícola, pastoril y urbano que determinaron reducciones de su superficie y modifican su estructura y composición. Esas modificaciones comprometen la conectividad a lo largo del corredor y con ella su funcionalidad. La conectividad representa la capacidad que tiene el paisaje para permitir que organismos propios de bosques se desplacen a lo largo del mismo (Marateo et al., 2009).

La categoría de reserva de la biosfera nace del Programa del Hombre y la Biósfera, cuya sigla es MAB (Man and Biosphere), implementado por la UNESCO en 1971. Las reservas de biosfera se las puede definir como espacios que incluyen ecosistemas costeros o terrestres en los que se trata de compatibilizar la conservación de los recursos naturales con el uso sustentable de los mismos. Las mismas deben cumplir con tres funciones complementarias: una función de conservación para proteger los recursos genéticos, las especies, los ecosistemas y los paisajes; una función de desarrollo, a fin de promover un desarrollo económico y humano sostenible; y una función de apoyo logístico, para respaldar y alentar actividades de investigación, de educación, de formación y de observación permanente relacionada con las actividades de interés local, nacional y mundial encaminadas a la conservación y el desarrollo sostenible.

El concepto básico sobre el cual se sustenta el Programa es considerar que los seres humanos forman parte integrante de la naturaleza, por lo que los estudios y manejo de sistemas ecológicos deben hacerse con el objetivo de lograr un desarrollo sustentable. Para esto plantea la necesidad de fomentar la investigación interdisciplinaria entre ciencias naturales y sociales incluyendo la participación de las poblaciones en sus proyectos de conservación.

De esta forma, el mantenimiento de las características paisajísticas y estructurales del bosque, que permiten el intercambio de especies entre los talares de Magdalena y Punta Indio, y con otros bosques de la Cuenca del Plata, representa un aspecto clave de su conservación. De igual manera la confluencia de estos ambientes y de los pastizales pampeanos determina la elevada riqueza de las comunidades vegetales y animales en el Parque Costero del Sur (Rossi, 2015).

#### Aspectos socioculturales del territorio

El partido de Punta Indio, según el Censo Nacional del año 2010, se compone de 9888 habitantes. La localidad de cabecera es Verónica, lugar donde se encuentran la mayoría de los pobladores, mientras que dentro del PCS, la localidad de Punta del Indio, es el pueblo con mayor ocupación poblacional, con 569 pobladores.

Cabe destacar que la población de Punta del Indio, es muy variada y se compone de residentes nacidos y criados en el partido, residentes que llegaron los últimos años a vivir una vida “más tranquila” principalmente del Gran Buenos Aires (Ghiani Echenique et al., 2018) y personas que no residen de forma habitual (Doumecq et al., 2020).

Las actividades económicas más importantes son la producción ganadera, la extracción de conchilla y en la actualidad el turismo, principalmente en la localidad de Punta del Indio (Ghiani Echenique et al., 2018).

## **2. Proyecto de Extensión Universitaria “Ruralidad y Turismo en Punta Indio y Magdalena”**

La propuesta inicial del proyecto fue la de aportar al fortalecimiento y valoración de la trama productiva local mediante el desarrollo de un turismo rural como articulador social y productivo de los emprendimientos comunitarios en los partidos de Punta Indio y Magdalena, donde se sitúa el Parque Costero del Sur. Para tal fin, se planteó la construcción de redes productivas locales/regionales desde una economía social y solidaria.

Se consideró además, que para alcanzar un verdadero desarrollo del turismo rural, la actividad debería estar integrada a las singularidades territoriales y comunitarias, y priorizar la conservación de los bienes naturales y las identidades culturales de los destinos. Para lo cual, se propusieron espacios de encuentros comunitarios y educativos, que tiendan al reconocimiento, valoración y sensibilización del contexto natural y cultural.

Poner en valor el patrimonio productivo de la zona de referencia sirve para que se conozca a los productores locales, su producción, los procesos productivos y las problemáticas del sector. La relación “cara a cara” entre productores y consumidores promueve una conciencia colectiva acerca del buen uso de los recursos, respetando y apoyando los procesos de desarrollo de su comunidad y comunidades vecinas. Trabajar por la construcción de recorridos productivos rurales, implica articular los distintos tipos de iniciativas que priorizan principios y valores basados en trabajo solidario y los saberes tradicionales de cada comunidad. De esta manera se promueve fortalecer los lazos sociales existentes y crear otros nuevos, dando un sentido de pertenencia social y cultural a los miembros de dichos grupos (Rossi et al., 2017).

En el marco del proyecto, se abordó al territorio como una construcción social de un espacio físico y simbólico caracterizado por la existencia de una base de bienes naturales específicos, determinadas relaciones sociales, instituciones y formas de organización, una identidad compartida, y ciertas formas de producción, intercambio y distribución del ingreso que hace que el entramado socio institucional y productivo local presente características únicas (Rozenblum, Guastavino y Trímboli, 2010).

Por lo planteado, para el desarrollo del proyecto se propusieron dos objetivos principales:

- El fortalecimiento y revalorización de la trama productiva local mediante el desarrollo de un turismo rural como articulador social y productivo de los emprendimientos comunitarios.
- La participación activa de estudiantes, graduados/as y docentes, en el desarrollo de actividades vinculadas a la comunidad y así construir sus propias experiencias en territorios e incorporar nuevos conocimientos desde la práctica.

Desde el proyecto se considera que la actividad extensionista, debe concebir a los actores sociales como protagonistas de la misma y no como sujetos pasivos de las intervenciones universitarias, siempre y cuando la intención sea transformar la realidad. En línea con el concepto de extensión expuesto por la Red Nacional de Extensión Universitaria, se entiende la necesidad de un enfoque interactivo, participativo y dialógico entre los saberes académicos y los saberes, conocimientos y necesidades de la comunidad donde se participa (CIN, 2012).



De acuerdo con lo expuesto, el equipo se valió del enfoque participativo como metodología de trabajo, ya que este brinda herramientas para abordar de manera conjunta todos los momentos de un proceso de intervención territorial. Siguiendo a Ganuza et al. (2010), el uso de las metodologías participativas “facilita que las personas compartan el conocimiento que tienen sobre el mundo, con el objetivo de reflexionar sobre posibles alternativas a los problemas que de forma conjunta se hayan identificado previamente”.

Para alcanzar los objetivos principales del proyecto, se desarrollaron espacios de encuentros itinerantes y talleres con pobladores/as, emprendedores/as y productores/as locales, tendientes al reconocimiento, valoración y sensibilización del contexto natural, cultural y turístico.

### **3. Desarrollo del Proyecto de Extensión**

El proyecto tuvo un primer encuentro presencial en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, en noviembre del año 2019, mediante el cual se dió a conocer el proyecto y la presentación de algunos actores sociales del territorio, con quienes se trabajaría al año siguiente.

A consecuencia del inicio de la pandemia mundial por el COVID-19 en marzo del 2020, el equipo tuvo que establecer estrategias para adaptarse y poder desarrollar el trabajo desde la virtualidad, sorteando nuevas problemáticas asociadas a la conectividad y limitaciones propias del contexto de encierro. De esta manera, el equipo tuvo que reformular los objetivos iniciales haciendo foco en los actores sociales que contaron con la posibilidad de participar y mostraron interés en el proyecto.

#### 3.1. Audiovisual “Promocioná tu Destino”

Avanzando el año 2020 de cuarentena, se dio la oportunidad de participar en la Campaña “Promocioná tu Destino” propuesta por el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, la cual resultó en el video promocional de Punta Indio “Voces de Punta Indio”<sup>44</sup> con las propias voces de los y las protagonistas. El inicio de la propuesta de la campaña fue el siguiente:

*La campaña Voces de Punta Indio nace con el fin de generar un espacio en el que lxs locales puedan contar sus testimonios, que a su vez, construyen la historia y el presente de Punta Indio. Creemos que quienes viven en el distrito son las personas más indicadas para describir y transmitir todas las bondades del lugar. Además, el turismo se propone como una actividad de acercamiento entre la comunidad productora y visitantes con la intención de revalorizar las actividades que se realizan en ámbitos rurales.*

Esta iniciativa fue la forma de acercarse a la comunidad y conocerla de una manera amena, ya que abrió las puertas al trabajo territorial posterior. La producción del video se realizó en su totalidad a distancia con videos, fotos y audios cedidos por la comunidad, dado que en ese momento aún no se podía viajar al destino debido al aislamiento social y obligatorio. Además, se consolidó el equipo con el nombre de “Turismólogas rurales”, y creó redes sociales para promocionar la campaña con los slogans “#NaturalezaQueEspera”, “#NaturalezaQueInspira” y “#PuntaIndioTeEspera”.

Imagen N°2. Campaña Voces de Punta Indio

---

<sup>44</sup> Enlace al video: <https://www.youtube.com/watch?v=NxtwITrbgqk>



Fuente: Elaboración propia

### 3.2. Libro “Redes de solidaridad y organización en pandemia”

Las integrantes del equipo de extensión participaron en la escritura de una historia vivida, titulada “Vivencias que desafían el letargo” publicada en el libro “Redes de solidaridad y organización en pandemia”<sup>45</sup>, por la Editorial de la Universidad de La Plata. En la historia se relató la experiencia vivida por las extensionistas en cada encuentro y los desafíos para sostener el diálogo de saberes con los pobladores rurales, en un contexto de aislamiento social y obligatorio.

#### Imagen N° 3. Libro Redes de solidaridad y organización en pandemia



Fuente: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/118138>

Un fragmento de la historia:

*Reflexionando sobre lo vivido, nos encontramos sorprendidas de esta capacidad de afrontar las adversidades en equipo y poco a poco “despertar de este letargo” que nos adormeció por unos momentos. La experiencia fue un aprendizaje enriquecedor, nos enseñó que siempre es posible encontrar nuevas formas de trabajar, construir, conectar y solidarizarse con el otro colectivamente desde, para y con el territorio.*

*Experiencias que inspiran, es un viaje de ida, una experiencia que conecta la cultura, la identidad, el sentido de pertenencia, las historias de una comunidad que nos abrió las puertas a distancia y nos permitió conocerles y acompañarles.*

### 3.3. Encuentros virtuales

<sup>45</sup> Enlace al libro: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/118138>

Se realizaron 8 reuniones virtuales por la plataforma Meet con productores y productoras, artesanos y artesanas, representantes de la Dirección de turismo, referentes de la Prosecretaría de Extensión Universitaria en el Centro Comunitario de Extensión Universitaria Punta Indio, como integrantes de otros proyectos también insertos en el territorio y vecinos y vecinas de las localidades de Magdalena y Punta Indio. En las mismas se propusieron distintas herramientas para construir en conjunto.

Imagen N° 4. Encuentro virtual



Fuente: Elaboración propia

Una de las herramientas que se aplicaron fue la nube de palabras generada por la web Mentimeter, en la cual se les solicitó a los participantes del encuentro que definan en tres palabras lo que les viene a la mente cuando piensan en Punta Indio y Magdalena. El sistema lo que muestra es la relevancia de cada palabra en el tamaño según las repeticiones de respuestas, así, cuanto más grande aparezca una palabra, más personas respondieron con la misma.

Imagen N° 5. Nube de palabras “Punta Indio y Magdalena”

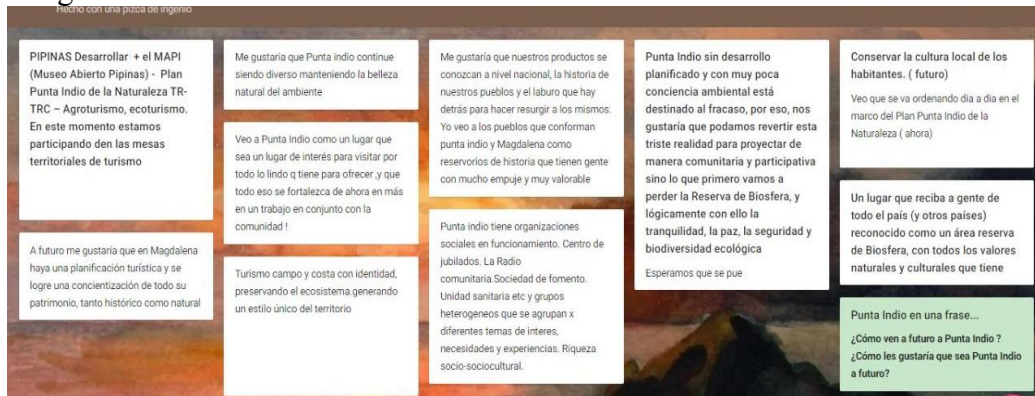


Fuente: Elaboración propia

De esta forma, las palabras que más se utilizaron fueron tranquilidad y naturaleza. Se dialogó acerca de los resultados, analizando y reflexionando sobre las palabras más grandes y visibles aunque también sobre las más pequeñas se observó la repetición de palabras como comunitario, turismo, rural, entre otras.

Por otro lado, también se invitó a participar de un Padlet (herramienta virtual donde quien tenga el acceso puede dejar notas en el “pizarrón colaborativo”) en la cual se buscó conocer los objetivos y expectativas a futuro de los y las participantes. La consigna fue comentar en breves palabras cómo ven el turismo a futuro en Punta Indio y Magdalena. Las preguntas disparadoras fueron: ¿Cómo ven a futuro a Punta Indio y Magdalena? y ¿Cómo les gustaría que sea Punta Indio y Magdalena a futuro?

Imagen N° 6. Padlet colaborativo 1



Fuente: Elaboración propia

Como resultado de esta consigna surgieron varios temas de preocupaciones comunes, como la planificación urbana, el desarrollo turístico, la conservación de la Reserva de Biosfera y la cultura local, el turismo rural, la participación de la comunidad, entre otros. A continuación se presentó otro Padlet para que pudieran proponer alternativas frente a las problemáticas que consideran suceden en el territorio.

Imagen N°7. Padlet colaborativo 2



Fuente: Elaboración propia

Como resultado de esta metodología participativa se vieron respuestas muy diversas según los actores implicados, sus perspectivas e intereses. Se presentaron propuestas sobre la valoración de turismo en base comunitaria, el patrimonio natural, cultural e identitario local, la necesidad de espacios de intercambio e instancias de participación comunitaria de los distintos actores, estilos de vida, además de comentar proyectos que se encontraban trabajando en el territorio.

### 3.4. Encuentros presenciales

A medida que se fueron flexibilizando las medidas de encierro por la pandemia, desde el proyecto se propusieron cinco encuentros presenciales cada 15 días en espacios que prestaron los participantes en Punta del Indio, asimismo, se invitó a los mismos participantes de los encuentros virtuales. En estos encuentros se dio espacio a que los distintos actores se presenten y, aquellos que cuenten con emprendimientos propios, puedan contarlos. Estos emprendimientos, en su mayoría estaban relacionados a generación de artesanías, gastronomía y propuestas turísticas.

De esta forma, a inicios de octubre el encuentro de presentación fue en la casa de Patricia y Luis y asistieron cerca de 15 personas, el segundo encuentro fue en la Oficina de Turismo, el tercero en el taller de Cerámica en el Bosque, el cuarto en la Casa del Barro y el Quinto en la Casa de Ofelia, de Cerámica del Río.

Imagen N°8. Encuentros-talleres en Punta Indio



Fuente: Elaboración propia

A lo largo de estos encuentros se pudo conocer las dinámicas y problemáticas propias de cada localidad, como también a los actores sociales implicados e interesados en participar de la propuesta del proyecto, concluyendo así en centrar los esfuerzos en Punta del Indio y su circuito de producción artesanal.

### 3.5. Tríptico del "Circuito Productivo Artesanal"

Por último, se construyó de manera colectiva un "Tríptico del Circuito Productivo Artesanal" en donde emprendedores, artesanos y artesanas plasmaron sus experiencias y servicios turísticos como complemento a los atractivos tradicionales de Punta del Indio. El mismo se llevó a cabo en talleres presenciales de intercambio de experiencias y saberes entre las y los destinatarios del proyecto priorizando la conservación de los bienes naturales y las identidades culturales de la Reserva de Biosfera Parque Costero del Sur. Para su realización se incorporó al equipo Marlene, diseñadora gráfica residente de Punta Indio, quien con sus recomendaciones y conocimientos técnicos colaboró activamente en los talleres.

Específicamente en esta localidad se observaron problemáticas como: la insuficiente valorización del patrimonio paisajístico natural-cultural como unidad, la desconexión entre pequeños productores y turistas que frecuentan la región, como así también, la ausencia de redes relacionadas al desarrollo turístico local de base socio-comunitario, ambiental y patrimonial, desvalorización del conjunto de saberes presentes en la

comunidad (pasado histórico, saberes relacionados al entorno) y una desconsideración de uso sustentable del espacio.

Por esto mismo, para realizar el Tríptico se dio el espacio a que los mismos participantes marquen en el mapa sus emprendimientos, los describan y den sus contactos para que quienes visiten Punta del Indio puedan visitarlos. También propusieron un listado de recomendaciones para visitar la Reserva de Biosfera Parque Costero del Sur de una manera responsable y consciente del valor cultural y natural del área natural protegida.

Imagen N°9. Tríptico del Circuito Productivo Artesanal. Ambos lados

**◆ 4- Espacio de Armonía**

Experiencia sensorial de terapia vibracional. Te invitamos a hacer una pausa en tu estadía y experimentar un momento de bienestar, relajación y reencuentro con tu paz interior vivenciando un baño de sonidos para el alma.

Es una experiencia sensorial, que se realiza a través de "sonidos terapéuticos" por medio de la combinación de instrumentos de uso ancestral y de gran riqueza armónica.

Podes optar por la modalidad grupal, al aire libre, en el marco del bosque nativo, canto de aves, sumados a los sonidos, o en sesión más profunda individual en un ambiente acondicionado especialmente.

¿Querés elevar tu bienestar a un nuevo nivel? Un baño de sonidos para el alma puede convertirse en una experiencia inolvidable.

Concertar cita previamente por whatsapp con Patricia Luis

**◆ 5- Cerámica del bosque**

Cerámica Étnica Artesanal. Utilizando técnicas precolombinas de construcción manual y empleando la excelente arcilla del lugar se fabrican piezas únicas. Las mismas están expuestas en un mágico lugar ubicado entre los bosques y los talas de nuestra reserva de biosfera.

Para poder organizar una cita previa contactate con Clarisa y Horacio al

**◆ 6- Taller de cerámica Punta Indio**

Encuentros y talleres de cerámica. Cerámica Querandí, filtros de agua, decoración, Iniciación en la cerámica. No se necesitan conocimientos previos, los talleres son itinerantes en entorno natural.

Para más información podés contactarte con Laura al  
Carolina al

En Instagram las encontrás como @tallerceramicapuntaindio

**◆ Reserva Privada La Amanda.**

Visitas guiadas consultar por whatsapp

**Te invitamos a que compartas nuestro modo de vida**

- ▶ Circulamos a 40 Km/h
- ▶ Disfrutamos el canto de las aves, por eso evitamos la contaminación sonora
- ▶ Protegemos la flora y la fauna
- ▶ Dejamos la basura en los canastos habilitados y separamos los residuos
- ▶ Nos deleitamos con las estrellas y las noches de luna
- ▶ Cuidamos nuestro bosque nativo. Prevenimos incendios haciendo fogatas solo en lugares seguros.

Este folleto se realizó en el marco del proyecto **Ruralidad y Turismo en Punta Indio y Magdalena.** Es la primera edición y está abierto a quienes se quieran sumar con sus emprendimientos. Comunicate a [ruralidadyturismo@gmail.com](mailto:ruralidadyturismo@gmail.com)

**Circuito *productivo artesanal***

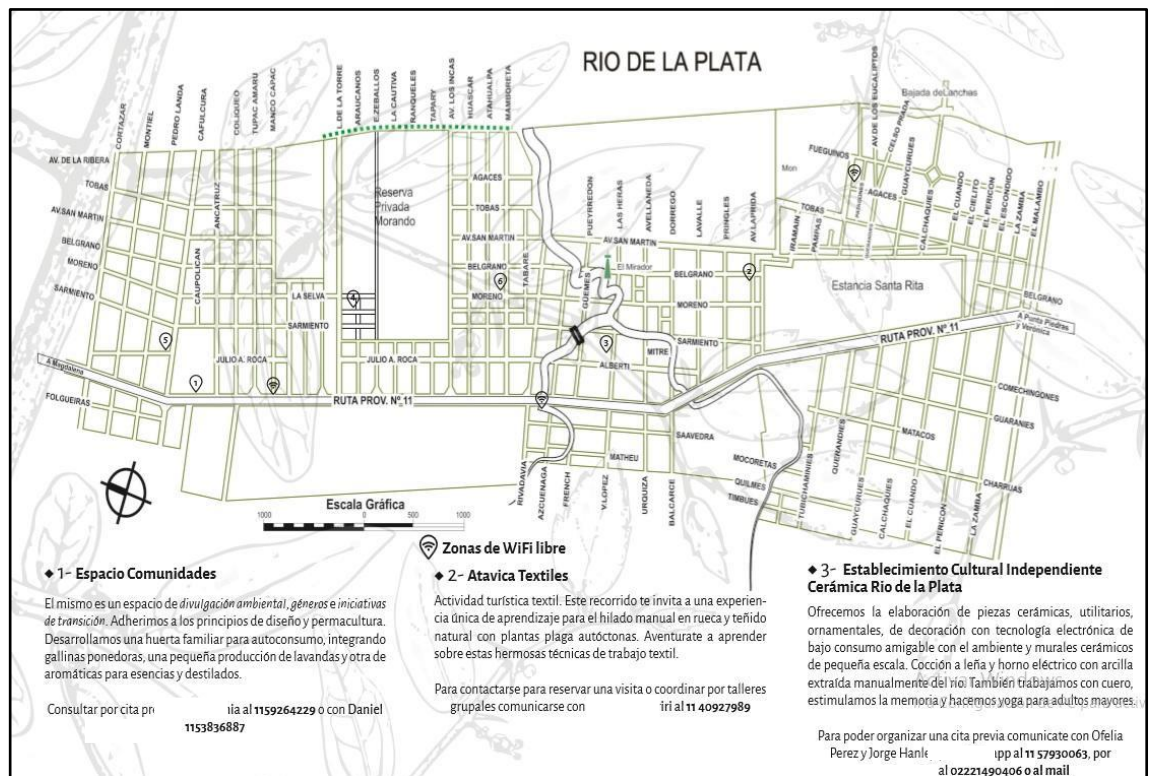
¡Bienvenidx! Te encontrás en la Reserva de Biosfera "Parque Costero del Sur" (Declarada por la UNESCO) ubicada sobre el margen derecho del Río de La Plata, Provincia de Buenos Aires.

En este lugar encontrarás un bosque nativo conformado por coronillos, talas, espinillos, molles y muchos árboles más que albergan una gran diversidad de fauna, desde la Mariposa Bandera Argentina y aves hasta fauna terrestre como zorros, caprichos y lagartos overos.

Detrás de un paisaje inolvidable encontrarás un hermoso y tranquilo lugar para disfrutar que, además de playas y senderos interpretativos, cuenta con una diversidad productiva que abarca artesanías, alfarería, producción agropecuaria, apícola y tambos.

Cuando te canses de descansar, te invitamos a conocer alguno de estos espacios a través de sus emprendimientos y su gente

Activar windows  
Ir a Configuración de Windows para activar



Fuente: Elaboración propia

El tríptico fue difundido entre los visitantes del destino como una nueva propuesta turística en el verano 2022 y fue un gran logro para el equipo poder culminar el proyecto con este resultado, en vistas de todas las dificultades que atravesaron al proyecto en los dos años de trabajo<sup>46</sup>.

## REFLEXIONES FINALES

Para concluir el trabajo, y reflexionando sobre las propuestas al inicio del proyecto, desde el equipo consideramos que con las complicaciones no previstas frente a la cuarentena por la pandemia pudimos alcanzar los objetivos iniciales, sin embargo, encontramos la oportunidad de llegar a otros resultados también muy interesantes.

Dada la dificultad en lograr la comunicación a distancia con los distintos actores del territorio como también entablar el diálogo fluido, desde el proyecto pudimos establecer vínculos con ciertos sectores sociales más ligados a la actividad turística y trabajamos en torno a las problemáticas detectadas por ellos.

Del trabajo del proyecto con la comunidad, ya sea el virtual o el presencial, pudimos aprender que habitar en una Reserva de Biósfera genera en los pobladores y pobladoras cambios y tensiones en sus modos de relación con el lugar, así como en las y los productores rurales dificultades en la valoración de los procesos de producción que prioricen la conservación de los bienes naturales y culturales.

<sup>46</sup> Los teléfonos de los emprendimientos fueron borrados de esta publicación para resguardar su privacidad, dado que son números particulares. En caso de querer acceder al tríptico completo, escribir al mail del proyecto o a las autoras del artículo.

Desde el plano académico, parte del equipo conforma el plantel docente del Seminario “Repensando el Turismo desde otras perspectivas y sus desafíos”<sup>47</sup>, el cual es dictado en la carrera de Licenciatura en Turismo en la FCE-UNLP. En el mismo presentamos el caso del proyecto de extensión con sus implicancias en el territorio, los modelos vigentes de desarrollo turístico y los diversos modos de participación comunitaria desde una visión sistémica de la complejidad ambiental. Esta perspectiva propone acortar las distancias entre el conocimiento generado en el aula al construido en territorio desde la práctica profesional.

Por tanto, hay un largo camino por recorrer. A la brevedad esperamos volver a trabajar en territorio articulando con los diferentes actores sociales para poder seguir construyendo desde el intercambio del saber académico con los saberes de la comunidad local de la mano de la extensión universitaria

Sin más, algunos interrogantes y desafíos a futuro son poder acercarnos a responder las preguntas ¿Cómo podemos seguir construyendo un turismo en base comunitaria desde, con y para el territorio? ¿Cuál es el rol de la extensión universitaria en estos contextos tan dinámicos y conflictivos?

*Agradecemos especialmente a quienes participaron en el desarrollo del proyecto como parte del equipo: Ninfa, Emilia, Mauri (CCEU Punta Indio) y Marlene (diseñadora) y participantes locales: Ofelia, Jorge, Clarisa, Horacio, Patricia, Luis, Mariela, Eugenia, Daniel, Laura y Carolina como también a la Dirección de Turismo de Punta Indio.*

## BIBLIOGRAFÍA

CIN (2012). REXUNI Plan Estratégico 2012-2015. Disponible en: [https://www.famaf.unc.edu.ar/~galina/Acuerdo\\_CIN\\_811-12.pdf](https://www.famaf.unc.edu.ar/~galina/Acuerdo_CIN_811-12.pdf)

Doumecq, B., Petrucci, N., Stampella, P. (2020). “Cuando los saberes no dialogan. Prácticas en conflicto en El Parque Costero Sur (Buenos Aires)”. Instituto de Botánica del Nordeste (IBONE). Bonplandia, vol. 29, núm. 1, pp. 57-70. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/6857/685771986004/html/>

Ganuzza, E., Olivari, L., Paño, P., Buitrago, L., & Lorenzana, C. (2010). “La Democracia en Acción: Una Visión desde las Metodologías Participativas”. Procesos Participativos. Pág. 17. Antígona. Córdoba.

Ghiani Echenique, N., Doumecq, M. B., Petrucci, N., Auge, M. A., García Lerena, M. S. (2018). “Todas las voces del parque. Una experiencia de construcción participativa del patrimonio en Punta Indio (Buenos Aires, Argentina)”. VI Jornadas de Extensión del Mercosur. UNICEN, Tandil. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/126798>

Marateo, G., Segura, L. N., Arturi, M. (2009). “Parque Costero del Sur – Naturaleza, conservación y patrimonio cultural”. (pp.122-137). Capítulo 2. Fundación de Historia Natural Félix de Azara. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/275973273\\_LAS\\_RELACIONES\\_ENTRE\\_LAS\\_AVES\\_Y\\_EL\\_BOSQUE\\_EN\\_EL\\_PARQUE\\_COSTERO\\_DEL\\_SUR](https://www.researchgate.net/publication/275973273_LAS_RELACIONES_ENTRE_LAS_AVES_Y_EL_BOSQUE_EN_EL_PARQUE_COSTERO_DEL_SUR)

---

<sup>47</sup> Desde el año 2023 el seminario se denomina “Ambiente y turismo”.



Rossi, E. (2015). “Indicadores territoriales de sustentabilidad socio-ambiental aplicados al turismo”. Tesis de maestría en Desarrollo Turístico Sustentable. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Rossi, E., Gómez, S., Molinari, G., Márquez, G., Rampello, P. (2017). “Construcción patrimonial para el desarrollo turístico recreativo en zonas periurbanas de la ciudad de La Plata”. VII Jornadas de Turismo y Desarrollo Sostenible, Gestión del patrimonio cultural como recurso turístico Desafíos para un desarrollo sostenible. Instituto de Investigaciones en Turismo, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata. ISSN 2591-6149.

Rozenblum, C.; Guastavino, M. y Trimboli, G.J. (2010). “La revalorización de la identidad local como estrategia para el desarrollo territorial en el marco del Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable del INTA”. II Congreso Internacional de Desarrollo Local. I Jornadas Nacionales en Ciencias Sociales y Desarrollo Rural. Universidad Nacional de La Matanza. San Justo, Prov. de Buenos Aires, Argentina.

## MESA DE TRABAJO 4

Heterodoxias  
turísticas: nuevas  
modalidades,  
prácticas y  
experiencias del  
turismo en y  
desde los bordes

— ■  
XI SIMPOSIO INTERNACIONAL,  
XVII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN  
ACCIÓN EN TURISMO - CONDET 2023  
■ —



Mesa de Trabajo N°4: Heterodoxias turísticas: nuevas modalidades, prácticas y experiencias del turismo en y desde los bordes.

## **TRANSFORMACIONES DEL ESPACIO LITORAL DE PUERTO MADRYN (DESDE FINES DEL SIGLO XIX A LA ACTUALIDAD)**

Blanco Verónica Mariela.

*Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco*

### **RESUMEN**

Puerto Madryn es un destino turístico ubicado en la Patagonia argentina que se ha desarrollado gracias a las ventajas comparativas que presenta. Por un lado, es un puerto natural de aguas profundas que permite la operación de buques de gran calado durante todo el año y por otro, la gran biodiversidad que dio lugar al desarrollo turístico en la región. Desde fines del Siglo XIX y hasta la actualidad ha sufrido transformaciones en su espacio litoral y, en consecuencia, se generaron impactos. En el presente trabajo de investigación se describe la funcionalización y valorización del espacio litoral a partir de cuatro etapas, se identifican usos, actividades y elementos patrimoniales, y se clasifica a los actores sociales intervinientes. Este análisis retrospectivo considera todo el sistema litoral para alcanzar una mejor comprensión de las problemáticas y proponer estrategias de gestión que respondan a un modelo de desarrollo sostenible.

**Palabras clave:** espacio litoral, destino turístico, transformaciones, actores sociales, desarrollo sostenible

### **ABSTRACT**

Puerto Madryn is a tourist destination situated in the argentinian Patagonia that has developed based on his comparative advantages. On the one hand, it is a natural deep-water port that allows the operation of deep-draft vessels throughout the year and, on the other, the great biodiversity that gave rise to tourism development in the region. Since the end of the 19<sup>th</sup> century and up to the present, it has undergone transformations in its coastal space and, consequently, impacts. This research describes the functionalization and valorization of the coastal area in four stages, including its uses and activities, his heritage and classifies the involved social actors. This retrospective analysis considers the entire coastal system to achieve a better understanding of the problems and propose management strategies that align with a sustainable development model.

**Key words:** coasttal área, tourist destination, transformations, social actors, sustainable development

### **INTRODUCCIÓN**

Diversos factores hacen atractivos a los espacios litorales y conducen de manera espontánea o planificada a su conversión en destinos turísticos. Estos podrían pasar por cuatro etapas en su ciclo de vida: introducción, desarrollo, madurez y declive (Butler, 1980; Bassan, 2018), según su tipología y el modelo de desarrollo que se defina o asuma.

Su funcionalización y su valorización han ido variando a partir de procesos geomorfológicos, históricos y socioculturales, y consecuentemente, se sucedieron transformaciones mayormente antrópicas que entorpecen el equilibrio natural. Todas las actividades productivas, y el turismo en particular, requieren una funcionalización complementaria. Es decir, precisan de infraestructura y servicios para que pueda concretarse, además de depender del arribo y permanencia de turistas en cuanto usuarios del recurso. Entre otras cuestiones, se deben garantizar canales de abastecimiento y acceso a servicios básicos, así como, considerar la gestión de residuos, tanto sólidos como líquidos, generados en dicho espacio. Por lo tanto, se deberá gestionar de forma integrada todo el sistema litoral.

La ciudad de Puerto Madryn que está situada al noreste de la provincia de Chubut, en la región Patagonia, Argentina (Figura 1). Se encuentra a orillas del golfo Nuevo, a 42° 46' sur y 62° 02' oeste que presenta un régimen de mareas semidiurno, con amplitud de 2 a 4 metros. La ciudad posee una temperatura media de 13,4 °C y vientos predominantes del oeste y sudoeste, con una intensidad media anual de 12,2 km/h. La humedad relativa anual es de 60% con escasa variabilidad y las precipitaciones medias anuales son de 235,9 mm. Según el censo de 2010, posee 81.995 habitantes y actualmente se estiman unos 122.000 habitantes<sup>48</sup>. El área de estudio es el frente costero comprendido entre el Muelle Luis Piedrabuena y Punta Cuevas (Figura 2)

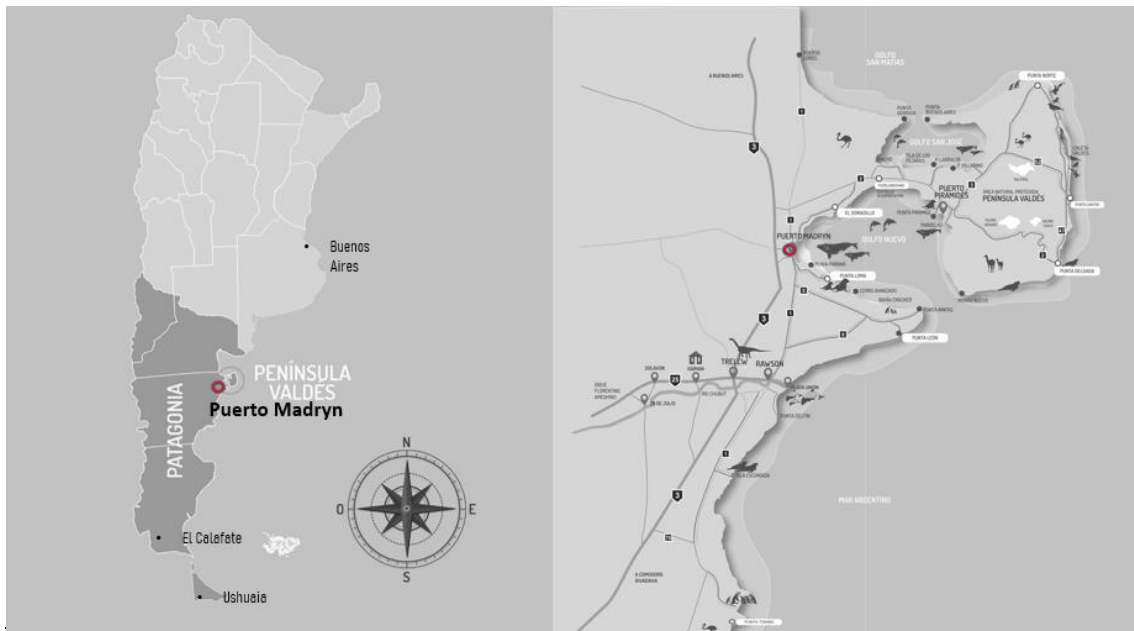


Figura 1: Ubicación de Puerto Madryn

Fuente: Ente mixto de promoción turística de Puerto Madryn

<sup>48</sup> Datos provisionales del censo 2022. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC)



Figura 2: Foto satelital del área de estudio  
Fuente: Elaboración propia mediante Google Earth Pro

El objetivo de este trabajo de investigación es analizar la funcionalización, valoración y transformaciones del espacio litoral de Puerto Madryn desde fines del Siglo XIX hasta la actualidad. En particular, se busca identificar los usos, actividades, elementos patrimoniales, impactos ambientales y actores sociales intervinientes. Para ello, se deben contemplar, por un lado, la oferta, en un espacio donde se localizan y se articulan recursos humanos, técnicos, financieros, entre otros, y por otro lado, la demanda, usuaria del espacio en su tiempo de ocio. Asimismo, es necesario considerar la estacionalidad del turismo, la cual podría dificultar la profesionalización repercutiendo sobre la calidad de los servicios ofrecidos. En este sentido, el estudio de la evolución de un territorio y su realidad actual permiten proponer soluciones a los problemas detectados, mitigarlos, o bien, prevenirlos a futuro.

## MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

El espacio litoral es “una franja variable, resultante del contacto interactivo entre la naturaleza y las actividades humanas que se desarrollan en ámbitos que comparten la existencia o la influencia del mar” y exige un análisis crítico, permanente y holístico por tratarse de un espacio singular, también definido como “espacio problema o espacio de conflictos” (Barragán Muñoz, 2003, p.18).

Por resultar atractivo, tanto a nivel global como también local, existe una tendencia de ocupación concentrada lineal o en núcleos del borde costero, caracterizada por una urbanización intensiva, una ocupación indiscriminada del suelo y el mantenimiento de grandes reservas de suelo urbanizable. Es así que se acrecienta la denominada por Zdruli (2008), litoralización. Desde una perspectiva geográfica, la base del turismo en espacios litorales se fundamenta en el uso de unas características físicas que los convierten en espacios de ocio (Sanchez, 1991). Su funcionalización depende del uso concreto que se les atribuye y, junto con la valoración social, son las que traen aparejadas transformaciones en el territorio y consecuentemente, impactos. Asimismo, pueden presentarse conflictos de usos y/o competencia de intereses entre actores sociales en un mismo espacio. Para Moreno Castillo (2007), un actor social (costero) es toda persona relacionada con las actividades que tienen incidencia, directa o indirecta, en el mar y el sistema costero, como individuos aislados o reunidos en asociaciones. Los posibles

conflictos pueden ser diversos e incompatibles, pero, en todos los casos, será responsabilidad de la actuación humana, por cuanto el recurso en sí mismo es inagotable. El principio de polifuncionalidad frente al principio de especialización se resuelve a partir de la capacidad de actuación de los actores sociales con intereses particulares.

La valorización turística de un espacio que hasta la fecha no tenía dicho uso se denomina turistificación (González-Kuk, 2018), y suele ser impulsada por diferentes agentes institucionales en el marco de políticas públicas que se enfocan a promoverlo. Benseny et. al. (2006), afirman que “los cambios en el paisaje litoral permiten visualizar la valoración y la transformación de la naturaleza por parte de la sociedad” y aseguran que la redefinición del modelo de implantación turística está dada por factores determinantes como la búsqueda de autenticidad, la diferenciación en la experiencia turística, la valoración del medio natural y de los espacios degradados, entre otros. Esto se manifiesta en destinos maduros a través de la construcción de alojamientos complementarios, continuando con una oferta estandarizada y masiva que no favorece al ambiente ya degradado. Como lo establece Vera Rebollo (1997), la redefinición de un modelo turístico ante el estancamiento y declive de la demanda, lleva al surgimiento de nuevas estrategias turísticas de iniciativa local para el espacio litoral, en pos de su rejuvenecimiento.

Siguiendo a Pearce (1988), los factores que influyen en el potencial turístico de un espacio son el clima, las condiciones físicas, los atractivos, la accesibilidad, la tenencia y uso del suelo, las restricciones, los incentivos, entre otros. Por su parte, Lozato Giotart (1990) clasifica a los factores en naturales, humanos y técnicos. Éstos últimos consideran al turismo de negocios, congresos, eventos y deportes. Mientras que Callizo Soneiro (1991) también incluye en su clasificación factores económicos, culturales, políticos e incluso información. Y Barrado (2001) hace lo propio, contemplando cinco categorías: condiciones físicas, accesibilidad, propiedad del suelo, marco legal y entorno sociocultural. Este autor agrega también condiciones de temperatura, precipitaciones y vientos, además de otras cualidades sociales como la infraestructura y servicios.

Durante los Siglos XIX y XX, en palabras de Lozato Giotart (1990), el espacio litoral deja de ser contemplado y es consumido y construido, transformándose en el soporte natural que permite el surgimiento de nuevas instalaciones y urbanizaciones que ofrecen diferentes escenarios para las prácticas turístico-recreativas. Mientras que en el Siglo XXI se impone el turismo responsable entendido como una práctica turística que reduce al mínimo los impactos negativos, usa instalaciones locales, demuestra un comportamiento cultural apropiado, adopta sensibilidad hacia el ambiente e interactúa con los anfitriones tal como lo sugiere Molina (2004).

## **METODOLOGÍA**

La presente investigación es exploratoria y descriptiva, con un enfoque cualitativo. Se trata de un análisis geohistórico, retrospectivo, con enfoque diacrónico y sincrónico, aplicado al espacio litoral de Puerto Madryn que permite describir las transformaciones naturales y/o antrópicas mediante las dimensiones espacio y tiempo.

Inicialmente, se realizó una revisión bibliográfica de fuentes secundarias que permitió identificar hechos y establecer una periodización. La primera etapa, denominada “Fines del Siglo XIX y primera mitad del Siglo XX”, incluye el desembarco de los galeses, la construcción del ferrocarril y los primeros indicios de lo que sería una ciudad balnearia. La segunda, abarca el “Período 1950-1980” se describen las décadas en que la actividad subacuática comienza a desarrollarse y se instala la industria del aluminio que se convertiría en la principal actividad económica. Una tercera etapa, que comprende el

“Período 1981-2000”, en que se posiciona el turismo a nivel nacional . Y una última etapa, “Comienzos del Siglo XXI hasta la actualidad” de gran crecimiento poblacional y consolidación del destino a nivel nacional e internacional.

Luego, se recurrió al análisis de fotografías y a la observación directa para describir las transformaciones territoriales y los efectos producidos por el desarrollo de la actividad turística, para lo cual se tuvieron en cuenta los componentes del subsistema físico-natural, socio-económico y jurídico-administrativo. Finalmente, se propusieron medidas de mitigación y pautas de acción en pos de su sostenibilidad.

### **Etapa 1: Fines del S XIX y primera mitad del S XX**

En 1865 se produjo el desembarco en las costas del golfo Nuevo el primer grupo de colonos galeses<sup>49</sup>, siendo el primer intento exitoso de colonización en la Patagonia, fuera de las catorce provincias que por entonces constituían la República Argentina. De inmediato, se trasladaron al valle del río Chubut, quedando establecida la colonia agrícola y se funda el pueblo de Rawson. Posteriormente, en 1886, se construye el ferrocarril que unió el golfo Nuevo con el valle para facilitar la exportación de trigo y lana, convirtiendo a Puerto Madryn en un puerto de salida activo (Figura 3). Entre las obras de infraestructura de aquel momento, se encuentran la Ayudantía Marítima Puerto Madryn, la Prefectura Naval Argentina que se crea en 1888 y el muelle Luis Piedrabuena, inaugurado en 1910, con 450 metros de largo aproximadamente. Para entonces, surgen los primeros registros de la industria pesquera y se funda el establecimiento “La Patagonia”, fábrica de conservas y salazón de pescado.

Hacia 1915 Tomas Curti instaló el primer balneario en la ciudad, denominado “Argentino” (Figura 4), construido en madera y chapa de cinc, que diez años más tarde fue desarmado. La vieja rambla se comienza a construir en 1936, extendiéndose desde Av. Yrigoyen hasta la calle 9 de julio, luego hasta Sarmiento. A lo largo de esta, había pequeñas “casillas” de chapa y madera con acceso desde la playa (Figura 5). “*En verano se constituía en el lugar preferido donde concurrían los vecinos en forma masiva a disfrutar del mar*” (Sanabra, 2021, p. 74). Algunos años después, se instalaron los primeros hoteles en las calles 28 de Julio, 25 de Mayo, Roque Sáenz Peña y Bartolomé Mitre. Para entonces, Puerto Madryn ya contaba con más de 5.000 habitantes.



<sup>49</sup> El primer grupo de colonos galeses, de poco más de 150 personas, llegó al golfo Nuevo en julio de 1865 en viaje directo desde Liverpool, a bordo del “Mimosa” (Coronato, 2008).

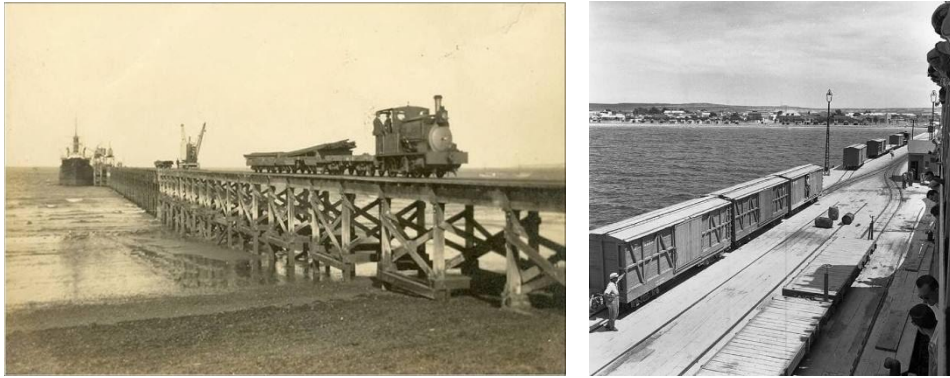


Figura 3: Muelle Luis Piedrabuena en tiempos del ferrocarril  
Fuente: Facebook Madryn olvidado <https://www.facebook.com/groups/madrynolvidado>

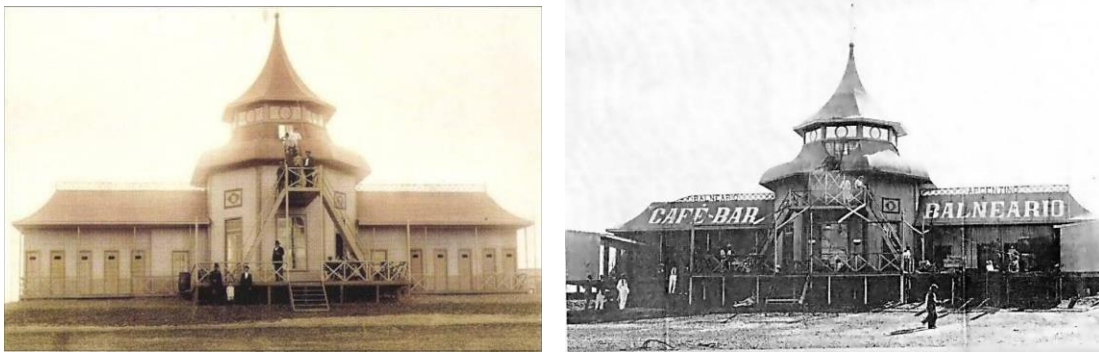


Figura 4: Balneario Argentino  
Fuente: Centro de estudios históricos y sociales de Puerto Madryn



Figura 5: Casillas en los años '30  
Fuente: Centro de estudios históricos y sociales de Puerto Madryn



Apreciaciones de un cronista sobre las playas de Madryn:

*“La naturaleza parca y avara en el paisaje gris del anfiteatro, se prodiga en las aguas del gran golfo y en las playas magníficas donde muere la espuma. Asombra al viajero la belleza bravía, añil y ocre, verde a ratos, magnífica siempre, de nuestro mar y playa; “La mejor de Sud América”, repiten quienes pueden comparar. El balneario, segura estación veraniega de moda en días no lejanos, es una de las grandes puertas hacia el porvenir que tiene Madryn. Por ello, cuanto se haga por embellecerla, por acrecentar su atracción, es obra de progreso, altamente beneficiosa para la comunidad.*

*Las autoridades municipales se hallan empeñadas en hacer de nuestra playa la más grande atracción de turismo con que cuenta la Patagonia y a fe que van en camino de conseguirlo. Este invierno se modificarán la rambla y el alumbrado, el que contará con artísticas columnas, siendo definitivo para el porvenir de nuestro balneario la partida de pesos treinta mil, incluido el Presupuesto Nacional de este año y que permitirá dotarlo de comodidades y obras de ornato”.*

Fuente: Suplemento ilustrado del periódico Golfo Nuevo (1938, p.225).

## **Etapa 2: Periodo 1950-1980**

En este periodo hay registros de inundaciones que provocaron roturas en la rambla en los años 1950, 1953, 1958, 1974 (Figura 6). Para cubrir la necesidad de la población amante de las actividades vinculadas con el mar, se funda en 1955 el Club Náutico Atlántico Sud. En 1961 se clausura el ramal del ferrocarril y esto ocasionó un retraso en el crecimiento de la ciudad, donde la actividad ferroviaria era la más importante de la época. Al año siguiente, se inicia la construcción de la rambla actual (Figura 7). Para entonces, no había edificios altos en el frente costero ni se observaban algas en la playa.

Con la visita de Jules Rossi, campeón francés de caza submarina, se inicia el desarrollo de las actividades subacuáticas en Puerto Madryn. Se crearon la Federación Argentina de Actividades Subacuáticas en 1962 y la Hermandad del Escrófalo, en 1967. Todo esto llevó a convertir a la ciudad en la “Capital argentina de las actividades subacuáticas”.<sup>50</sup> Paralelamente, se institucionaliza el turismo en la provincia de Chubut con la creación de la Dirección provincial de turismo en 1964, y la apertura de las primeras Reservas faunísticas, hoy Áreas Naturales Protegidas. Para dar asistencia técnica a dichas áreas, se crea en 1970 el Centro Nacional Patagónico (CENPAT)<sup>51</sup>. Hacia 1970 se llega a contar con el primer Parque Submarino de la Argentina.

Para esos años, la población de Puerto Madryn no superaba los 6.500 habitantes. En 1974, se instala ALUAR (Aluminio Argentino), y así se reactiva la actividad portuaria, la construcción, la industria y el comercio. Durante 1975 y 1976 se construye el muelle Almirante Storni, de uso exclusivo del complejo industrial ALUAR (Figuras 8).

<sup>50</sup> Se formaliza con la Ley 27.388 sancionada el 02 de octubre de 2017.

<sup>51</sup> Actualmente, Centro Nacional Patagónico, Centro Científico Tecnológico del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CCT CONICET CENPAT)



Figura 6: Inundación de 1974

Fuente: Facebook Madryn olvidado <https://www.facebook.com/groups/madrynolvidado>



Figura 7: Rambla en los años '50 y rambla en 1971

Fuente: Centro de estudios históricos y sociales de Puerto Madryn y Facebook Madryn olvidado <https://www.facebook.com/groups/madrynolvidado>



Figura 8: Muelle Alte. Storni (1978)

Fuente: Centro de estudios históricos y sociales de Puerto Madryn

### **Etapa 3: Período 1981-2000**

Hacia los años 80, con el desarrollo de la pesca, el muelle Alte. Storni se comienza a utilizar también como base de operaciones para los buques pesqueros. El censo de 1980 registró más de 20.000 habitantes (Tabla 1). Se construye “Acuario”, el primer balneario de características similares a las actuales. Hacia 1988 se instala la primera escuela de windsurf con bar de playa, denominada “Na Praia”.

Se crea la Dirección de turismo y recreación en 1984, que en 1993 fue elevada al rango de Secretaría de turismo y ecología. A fines de los años '80 y durante los años '90, Puerto Madryn continua con la exportación del aluminio y la pesca y, al mismo tiempo, tuvo su crecimiento como centro turístico y de servicios, especialmente de Península Valdés,

declarada Patrimonio Natural de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1999. Al finalizar este periodo, se llevó a cabo un proceso participativo de Planeamiento estratégico de la ciudad de Puerto Madryn que buscó definir una estructura organizativa para la Municipalidad y un modelo trascendental de desarrollo humano, económico y sustentable para la ciudad. Se aprueba la Ordenanza municipal N° 1.658/96 “Médanos protegidos” y se crea la Comisión de planeamiento del uso de la costa con el objeto de ordenar las actividades y servicios dispuestos para la temporada estival 1999-2000, constituyendo un espacio de referencia y participación de las distintas áreas municipales. Su finalidad sería dar tratamiento a todos los temas que tengan relación con la planificación y usos de la costa de Puerto Madryn.

Tabla 1: Población de Puerto Madryn relevada en los últimos seis censos nacionales

Año	1970	1980	1991	2001	2010	2022
Población	6.183	20.903	45.047	57.614	81.995	122.000

Fuente: INDEC

#### **Etapas 4: Comienzos del SXXI hasta la actualidad**

En el año 2000 se amplía el muelle Storni y en 2003, el Luis Piedrabuena. Este último adaptado para el atraque de buques turísticos de pasajeros, convirtiéndose en el primer muelle de cruceros del país. En 2001 se crea la Asociación de operadoras de buceo y en 2003, la Asociación de agencias de viajes y turismo de Península Valdés, aunque ya existían asociaciones de hoteles y gastronómicos en la ciudad. Mediante la Ordenanza N° 7080/09 se crea el Ente mixto de promoción turística de Puerto Madryn. Entre otras gestiones, se lleva adelante el Proyecto de desarrollo de la micro-región turística Puerto Madryn-Península Valdés en el marco del Programa de fortalecimiento institucional, productivo y de gestión fiscal PROFID-BID 1588/OC-AR. El mismo contempló, el diseño de un ordenamiento de playas y balnearios, del cual surgieron dos propuestas: una norma que institucionalice al órgano responsable de la gestión integrada de las playas y balnearios -Comisión coordinadora de manejo integrado de las costas- y una propuesta de ordenamiento de usos y actividades en el área de playas y balnearios de la ciudad. La Carta Orgánica de Puerto Madryn promovió al turismo responsable como factor de desarrollo económico y social y en 2014 el Consejo Deliberante adhiere a la Ley Nacional de Turismo, reconociendo al turismo como actividad esencial para la ciudad. En este período se produjo un proceso de urbanización intensivo y acelerado en el litoral denominada por Lavia (2017) “balnearización”, en particular, en las playas situadas desde el centro y hacia el sur de la ciudad. Al respecto, en 2012 se inicia el proceso licitatorio que incorpora nuevos requisitos para los concesionarios (Figura 9), proceso que se repitió en 2022. Con una breve interrupción en 2020 debido a la pandemia COVID-19, se incrementó la cantidad de turistas alcanzando un récord histórico en 2022 (Figura 10 y Tabla 2) y la cantidad de cruceros (Figura 11).

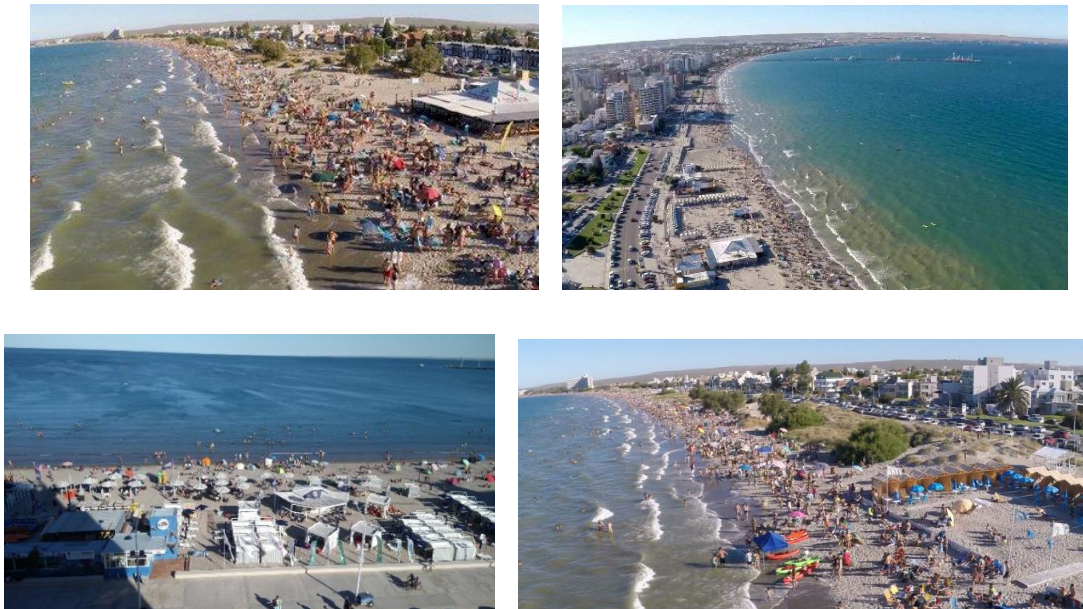


Figura 9: Balnearios en 2017, 2018, 2019 y 2022  
Fuente: Fotos de Maxi Jonás

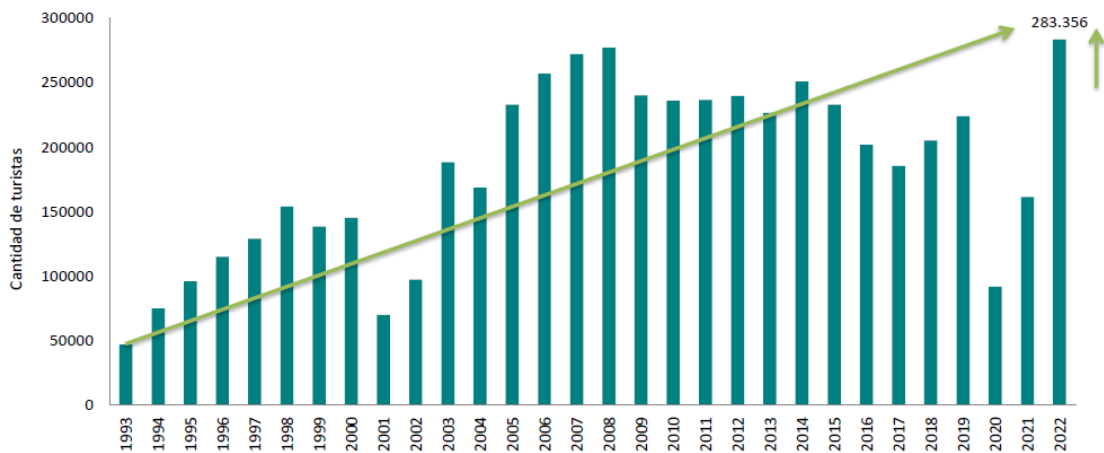


Figura 10: Cantidad de turistas arribados a Puerto Madryn (1993 a 2022)  
Fuente: Anuario estadístico 2022 - Secretaría de turismo municipal

Tabla 2: Número total de turistas arribados a Puerto Madryn. Periodo 2012 – 2022

Año	Temporada de verano	Temporada de otoño	Temporada de ballenas	Total de turistas
2012	110.352	18.915	110.284	239.551
2013	99.503	17.817	109.110	226.430
2014	115.085	18.349	117.450	250.884
2015	102.984	18.881	110.858	232.723
2016	85.035	16.526	100.158	201.719
2017	74.546	16.925	93.930	185.401
2018	77.169	22.831	105.050	205.050
2019	87.879	25.013	110.892	223.784
2020	91.783	Pandemia	Pandemia	91.783
2021	42.144	11.422	107.731	161.297
2022	102.116	33.361	147.879	283.356

Fuente: Elaboración propia en base al Anuario estadístico 2022 - Secretaría de turismo municipal

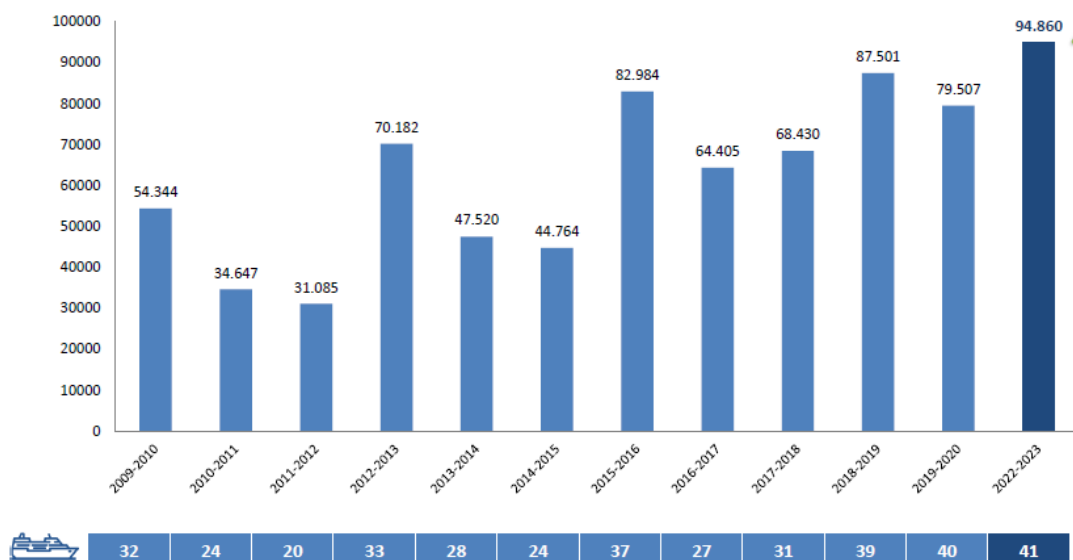


Figura 11: Cantidad de cruceros arribados a Puerto Madryn (2009 a 2023)  
Fuente: Anuario estadístico 2022 - Secretaría de turismo municipal

Para completar el análisis del espacio litoral, desde una perspectiva sistémica, se describen los componentes del subsistema físico-natural, socio-económico y jurídico-administrativo.

En el **Subsistema físico – natural**, relacionado a la estabilidad de las playas y su función de defensa natural, se encuentran los recursos costeros presentados en la Tabla 3. A partir de la observación directa del área de estudio y el uso de fotografías, se identificaron numerosas transformaciones producidas a lo largo del tiempo debido a la acción antrópica sobre el ambiente. Se advierten obras y usos que interfieren en las geoformas del litoral, al tiempo que se genera un crecimiento demográfico en la ciudad y se posiciona el destino turístico, entre otros de sol y playa. El espacio litoral adquiere una funcionalidad y una valorización que, con la concentración de equipamiento y servicios recibe presiones. Esto, sumado a la destrucción y pérdida de gran parte de la cadena de médanos costeros, minimiza o anula el almacenamiento de arena. También se introdujeron especies exóticas como el alga wakame, debiéndose aplicar mecanismos de limpieza que arrastran parte de la arena. Tales transformaciones traen aparejados impactos que afectan directamente al ambiente natural, muchos de los cuales son permanentes y difícilmente irreversibles. El cambio climático generó un aumento de temperatura y precipitaciones.

Tabla 3: Recursos naturales

Recursos naturales del litoral	
<b>Geológicos</b>	Playas, médanos, arena
<b>Hidrológicos</b>	Aguas litorales, subterráneas
<b>Biológicos</b>	Pesqueros
<b>Atmosféricos</b>	Eólicos
<b>Paisajísticos</b>	Paisajes naturales

Fuente: Elaboración propia. Adaptación de Barragán Muñoz

El **Subsistema socio – económico**, posee gran valor paisajístico, recreativo y turístico con una variada oferta de actividades náuticas como el buceo, kayak, windsurf, stand up y alquiler de carpas, sombrillas y reposeras. Puerto Madryn cuenta con dos temporadas turísticas, la de ballenas y la de verano, estacionalidad que puede traer aparejados trabajos temporarios e inestabilidad laboral. Sin embargo, el desarrollo turístico y la existencia de otras actividades económicas favorecen positivamente la creación de empleos y generación de ingresos a la ciudad. Con la diversificación de la matriz productiva, Puerto Madryn se ve beneficiada, con actividad comercial y servicios activos durante todo el año y se observa cierto equilibrio entre la industria, la pesca y el turismo.

En la Tabla 4 se mencionan las actividades humanas presentes en el área de estudio, muchas de ellas generadas para satisfacer la demanda turística, como ser la construcción de balnearios de cemento e incremento de la superficie de los mismos; la concentración de infraestructura y servicios sobre la rambla y playa; una franja de edificios de altura construidos en la primera línea del frente costero, los cuales proyectan conos de sombra sobre la playa y reducen el horario de uso alterando los procesos físicos por actuar como barrera arquitectónica. Se observa cierta contaminación visual y obstrucción de la vista hacia el mar y el disfrute del paisaje costero; y generación de basura, especialmente en la temporada de verano.

Tabla 4: Actividades humanas

<b>Actividades humanas en el espacio litoral</b>	
<b>Usos del espacio litoral</b>	Infraestructura portuaria.
	Urbanización.
<b>Actividades</b>	Extractiva o primaria (pesca)
	Industria de transformación (metalúrgica), energía eólica, procesamiento de pescado y frutos de mar, bienes de consumo.
	Comercio y transporte marítimo (cruceiros)
	Turismo, ocio, recreación (sol y playa, navegación, buceo, avistaje de delfines, contemplación de ballenas)

Fuente: Elaboración propia. Adaptación de Barragán Muñoz

El área de estudio también presenta elementos patrimoniales (Tabla 5) tales como monumentos y museos. Entre ellos, se destaca el Parque histórico Punta Cuevas y el Museo del desembarco, destacado por ser el sitio donde desembarcaron los colonos galeses en 1865. Anualmente, en distintas fechas, se desarrollan eventos culturales y deportivos, así como festivales gastronómicos. Una problemática presente en este sector es que se producen actos de vandalismo.

Tabla 5: Patrimonio cultural

<b>Patrimonio cultural en el espacio litoral</b>	
<b>Histórico</b>	Museo del desembarco, Parque histórico Punta Cuevas, Monumento al indio tehuelche, Monumento a los colonos galeses, Monumento al buzo.
<b>Paisajístico</b>	Médanos, Cuevas (cavas)
<b>Urbano</b>	Viviendas residenciales, edificios, alojamientos turísticos, balnearios.
<b>Costumbres y tradiciones</b>	Aniversario de la ciudad (28 de julio), Vía Crucis submarino, Copa de las ballenas, otros.
<b>Gastronomía</b>	Restaurantes en balnearios, Festival gastronómico Madryn Comestible.

Fuente: Elaboración propia. Adaptación de Barragán Muñoz

El **Subsistema jurídico – administrativo** contempla la normativa que desde las distintas jurisdicciones afectan al espacio litoral, la cual a veces, resulta insuficiente o difusa. Interactúan en este subsistema responsables de la gestión pública a nivel local: Prefectura Naval Argentina (PNA), a nivel nacional; Administración Portuaria de Puerto Madryn, a nivel provincial; y la Municipalidad de Puerto Madryn. El análisis evidencia cierta falta de coordinación entre las administraciones, una insuficiente planificación, escasa información para la toma de decisiones, falta de espacios de participación ciudadana, poco conocimiento o comprensión sobre los sistemas costeros.

Finalmente, se identificaron los actores sociales que intervienen directa o indirectamente en el espacio litoral de Puerto Madryn. Se los clasificó según su pertenencia al sector público, privado, académico o sociedad civil, considerando la jurisdicción a la que pertenecen -nacional, provincial o municipal- (Tabla 6), y se describió brevemente su función relevante.

Tabla 6: Actores sociales

Sector público	Actores sociales	Función relevante
Municipal	Intendencia de Puerto Madryn	Define las políticas públicas y toma decisiones respecto al espacio litoral.
	Honorable Concejo Deliberante	Elabora y promulga Ordenanzas relacionadas directa e indirectamente al área costera.
	Secretaría de turismo	Promueve la calidad de los concesionarios en los balnearios, organiza o coorganiza eventos, controla y fiscaliza servicios turísticos.
	Secretaría de ecología y protección ambiental	Realiza la limpieza de las playas públicas y recolección de algas.
	Secretaría de obras públicas y de Secretaría de hacienda.	Participan en la mesa técnica de asuntos de la costa, Participan en los procesos de licitación de balnearios.
	Subsecretaría de cultura.	Preservan el patrimonio, organizan o coorganizan eventos culturales.
	Defensa Civil	Referentes de la Comité de emergencias Municipal (COEM) y de la Red de Fauna costera.
Provincial	Ministerio de turismo y áreas Protegidas	Órgano de aplicación de ciertas actividades turísticas. Controla y fiscaliza.
	Administración portuaria de Puerto Madryn	Controla y fiscaliza la operatoria portuaria, de laa pesca y de cruceros turísticos.
	Subsecretaría de pesca	Define políticas sectoriales en relación a la actividad pesquera.
	Policía de la provincia de Chubut	Responsable de la seguridad ciudadana
Nacional	Prefectura Naval Argentina	Responsable de la seguridad de las costas
Entidades mixtas	Actores sociales	Función relevante
Puerto Madryn	Ente Mixto de promoción turística	Responsable de la promoción turística del destino. Participa el sector público y el privado.
Chubut	Agencia Chubut	Responsable de la promoción turística de la provincia. Participa el sector público y el privado.
Sector privado	Actores sociales	Función relevante
Asociaciones y cámaras	Asociación de agencias de viajes y turismo de	Operadores receptivos intermediarios de los servicios turísticos.

	<b>Península Valdés (AAVYTPV)</b>	
	<b>Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confeiterías, Bares y Afines (AHRCOBA)</b>	Brindan asesoramiento y capacitación al sector hotelero y gastronómico
	<b>Asociación de turismo de la República Argentina (Filial Chubut)</b>	Ofrece programas de capacitación y promueven la sustentabilidad del sector alojamiento.
	<b>Asociación de Guías de Turismo del Noreste de Chubut (AGP)</b>	Brindan servicios al turista. Promueven la capacitación continua.
	<b>Cámara de Industria Producción, Comercio y Turismo (CAMAD)</b>	Promueven el crecimiento productivo y comercial de la ciudad.
	<b>Cámara Industrial de Puerto Madryn (CIMA)</b>	Promueven el desarrollo industrial y la diversificación de la matriz productiva
	<b>Asociación Punta Cuevas</b>	Custodios del Parque histórico Punta Cuevas y el Museo del desembarco. Organizan y coorganizan eventos
<b>Sector académico</b>	<b>Actores sociales</b>	<b>Función relevante</b>
	<b>CCT CONICET CENPAT</b>	Centro de investigación científica productora de conocimiento
	<b>Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco</b>	Ofrece carreras como la Licenciatura en Turismo, Ciencias Naturales, Derecho, Ingeniería
	<b>Otras instituciones educativas</b>	Aportan formación en distintos niveles
<b>Otros actores</b>	<b>Actores sociales</b>	<b>Función relevante</b>
	<b>Comunidad local</b>	Usuarios todo el año. Multiplican mensajes.
	<b>Turistas y recreacionistas</b>	Usuarios esporádicos. Realizan promoción del destino. Multiplican mensajes.

Fuente: Elaboración propia

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

A lo largo del período analizado en esta investigación, el espacio litoral de Puerto Madryn adquirió una funcionalidad y una valorización que, con la concentración de equipamiento y servicios, fue ejerciendo presiones sobre el mismo, y esto se traduce en las transformaciones y consecuentes impactos identificados. La interpretación del entramado de usos, actividades, elementos patrimoniales, impactos y actores sociales presentes en el área de estudio, permite una mejor comprensión de la funcionalización y valorización del mismo y sus transformaciones, mayormente producidas por acción antrópica, más allá de la evolución de la oferta y el comportamiento de la demanda en términos globales y locales. El reconocimiento de las capacidades e intereses de los actores sociales conduce a acciones más eficientes para alcanzar su sostenibilidad.

La coexistencia de actividades productivas convierte a Puerto Madryn en un territorio polivalente, aunque su crecimiento se produjo bajo pautas de desarrollo espontáneo (Barrado et al 2001) y, al alcanzar su madurez, se evidencian la ausencia de planificación y gestión del espacio litoral. La multiplicidad de intereses respecto al uso del área litoral de Puerto Madryn permite afirmar que se trata de un “espacio problema” de difícil tratamiento, cuyo manejo de los conflictos entre los distintos actores sociales y en relación



a los recursos costeros, resulta una problemática a atender con propuestas de gestión integrada que sostengan el equilibrio del sistema litoral.

El desarrollo de Puerto Madryn como destino turístico coincide con lo que Molina (2004) describe como un tipo de turista que aparece en la década de los años ochenta, con más conciencia ecológica, con nuevas expectativas de viajes, que busca el contacto con la naturaleza y un equipamiento e instalaciones de bajo impacto ambiental. No obstante, la infraestructura de los balnearios no responde a estos parámetros y la información estadística no refleja un comportamiento y perfil de turistas con tales exigencias.

Este trabajo deja en claro que las transformaciones del espacio litoral se han intensificado a partir de la década de los años noventa y que es necesaria una planificación y gestión integral del mismo para fortalecer y sostener en el tiempo su vocación y posicionamiento turístico de forma responsable, minimizando los impactos negativos y en equilibrio con otras actividades y usos que en él se producen. Para lograrlo, se requiere la definición de políticas públicas y estrategias de gestión integrada, planificación con un enfoque participativo de todos los actores sociales y una visión a largo plazo que garantice la sostenibilidad económica, socio-cultural y ambiental.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barrado, D. y Calabuig, J. (2001) *Geografía mundial del Turismo*. Ed. Síntesis.
- Barragán Muñoz, J. (2003) *Medioambiente y desarrollo en Áreas Litorales*. Introducción a la Planificación y Gestión Integradas. Universidad de Cádiz.
- Bassan, C. (2018). Destinos emergentes en la argentina: algunas claves para su planificación y desarrollo turístico sostenible. En Revista *Realidad, Tendencias y Desafíos en Turismo*, 16 (2), 10 – 24. <http://revele.uncoma.edu.ar/index.php/condet/article/view/2015/58459>
- Benseny, G. (2006) El espacio turístico litoral. *Revista Aportes y Transferencias. Tiempo Libre, turismo y Recreación*, 10, (2). Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Benseny, G. y Padilla, N. (2016) Transformaciones litorales asociadas al desarrollo urbano turístico. El caso de Miramar (Argentina). *Revista Universitaria de Geografía*, 25 (1), 93-113. Universidad Nacional del Sur.
- Butler, R. (1980). The concept of a tourist area cycle of evolution: Implication for management of resources, Vol. 24, Num.1.Pag.5-12.
- Callizo Soneiro, J. (1991) *Aproximación a la geografía del turismo*. Ed. Síntesis.
- Ceballos – Lascurain, H. (1998). *Ecoturismo. Naturaleza y Desarrollo*. Editorial Diana.
- González – Kuk et al. (2018) *La turistificación de los espacios rurales en la Península de Yucatán*. en *Agro productividad*, 11 (8), 69-76.
- Lavia, Natalia (2017) *Transformaciones espaciales a partir del proceso de balnearización del Sistema médano-playa de Puerto Madryn. Aportes a la Geografía Ambiental*. Tesis de grado. Licenciatura en Geografía. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.
- Lozato Giotart (1990) *Geografía del turismo. Del espacio contemplado al espacio consumido*. Ed. Masson.
- Molina, S. (2004) *Fundamentos del nuevo turismo* Ed. Centro de Emprendimiento e Innovación.
- Moreno Castillo (2007) *Actores y aspectos económicos y éticos en Manejo Integral costero. Por una costa más ecológica, más productiva y sostenible*. Universidad de las Islas Baleares. 3 (7) 164-169

- Pearce, D. (1988) *“Desarrollo turístico. Su planificación y ubicación geográfica”* Ed. Trillas. México
- Sanabra, Francisco (2012) *Puerto Madryn 1940 y tantos...*, Centro de Estudios Históricos y sociales de Puerto Madryn
- Sánchez, Joan (1991) *La dinámica territorializadora de una actividad productiva*. Capítulo 12. Revista Espacio, Economía y Sociedad. Siglo XXI de España editores.
- Vera Rebollo, F., López Palomeque, F., Marchena Gómez, M. y Antón Clavé, S. (1997) *Análisis territorial del turismo. Una nueva geografía del turismo*. Ed. Ariel. Barcelona, España
- Zdruli, P. 2008. *Litoralización*. Lucinda. Land Care in Desertification Affected Areas. Serie Folleto B. nº 6, 1-16.

Mesa de Trabajo N°4: Heterodoxias turísticas: nuevas modalidades, prácticas y experiencias del turismo en y desde los bordes.

## **UN CASO DE PROMOCIÓN ESTATAL DEL TURISMO RELIGIOSO. EL CAMINO DE BROCHERO (CÓRDOBA, ARGENTINA)**

Puglisi Rodolfo.

*Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina*

### **RESUMEN**

La Agencia Córdoba Turismo, dependiente del gobierno provincial, a partir de la canonización en 2016 del cura Brochero (1840-1914) viene financiando varias obras en sitios claves de su biografía. Así, realizó obras en Villa Santa Rosa (su lugar de nacimiento y donde transcurrió su infancia y adolescencia), en ciudad de Córdoba (donde cursó sus estudios religiosos para formarse como párroco) y en el valle de Traslasierra y pueblo de Villa Cura Brochero (donde ejerció su actividad pastoral y social en la adultez y vejez). En febrero de 2023 el gobernador presentó el “Camino de Brochero”, un trayecto de 240 kilómetros que conecta estos puntos. Asimismo, en esos mismos días, firmó un acuerdo de hermanamiento entre éste y la peregrinación por el camino de Santiago de Compostela (España), con la intención de darle proyección internacional al camino brocheriano.

En este trabajo nos proponemos reflexionar sobre los procesos de turistificación, la construcción de atractivos turísticos y patrimoniales, y en la promoción estatal del “turismo religioso” en la devoción al cura Brochero, focalizándonos en el caso del “Camino de Brochero”. Asimismo, dado que éste fue organizado como una ruta peregrina, discutiremos también cuestiones referidas en torno a las categorías de “peregrinos” y “turistas”.

**Palabras Clave:** Estado, Turismo Religioso; Patrimonio; Brochero; Peregrinación.

### **ABSTRACT**

The Córdoba Tourism Agency, dependent on the provincial government, since the canonization in 2016 of the priest Brochero (1840-1914) has been financing several works in key sites of his biography. Thus, they carried out works in Villa Santa Rosa (his birthplace and where he spent his childhood and adolescence), in the city of Córdoba (where he completed his religious studies to train as a parish priest), in the Traslasierra valley and town of Villa Cura Brochero ( where he exercised his pastoral and social activity in adulthood and old age). In February 2023, the governor presented the “Camino de Brochero”, a 240-kilometer journey that connects these points. Likewise, in those same days, he signed a twinning agreement between him and the pilgrimage along the way to Santiago de Compostela (Spain), with the intention of giving the Brocherian way international projection.

In this work we propose to reflect on the processes of touristification, the construction of tourist and heritage attractions, and on the state promotion of “religious tourism” in the devotion to the priest Brochero, focusing on the case of the “Camino de Brochero”. Also, since this was organized as a pilgrim route, we will also discuss issues related to the categories of “pilgrims” and “tourists”.

**Keywords:** State, Religious Tourism; Heritage; Brochero; Pilgrimage.

## 1. Estado, patrimonialización y turismo religioso brochero

Para distintos funcionarios municipales y provinciales de Córdoba, una de las mayores “bendiciones” que el cura Brochero (1840-1914) estaría operando en la actualidad en beneficio de su pueblo cordobés es traer mayor prosperidad a la región, a través de la promoción patrimonial y turística de su figura y sus obras. No es esto algo inverosímil dentro del círculo de creencias brocheroianas ya que precisamente se lo considera intercesor de “milagros”, hecho por el cual fue declarado santo en el año 2016 por la Iglesia Católica. Para una caracterización general del movimiento brocheroiano en la Argentina contemporánea remitimos a un trabajo previo (Puglisi, 2021).

Especialmente en los últimos años a partir de la consagración de Brochero como santo, diferentes lugares en los que estuvo u obras que realizó han recibido un renovado interés estatal. Estos puntos significativos de su biografía, diseminados en diferentes sitios de la provincia de Córdoba, son considerados parte de un valioso patrimonio histórico que, en algunos casos como ocurre en la región transerrana, se ubican a su vez en un ambiente natural altamente valorado en términos turísticos por la belleza del paisaje. Esto ha llevado a que diferentes actores, entre ellos estatales, fomenten activamente procesos de patrimonialización y el turismo religioso en los mismos. A continuación vamos a situar algunas cuestiones generales sobre estos fenómenos.

Comenzando por la cuestión patrimonial, siguiendo los trabajos clásicos de Prats, debemos recordar que lo que define al patrimonio es su “capacidad para representar simbólicamente una identidad” (1997: 22), proceso que involucra la legitimación de referentes simbólicos “a partir de unas fuentes de autoridad” (1997: 22) que, como señala el autor, tienen características de “sacralidad”. La sacralidad de la “externalidad cultural” que dota según Prats (2005:18) de autoridad “sagrada” al patrimonio, en el caso por nosotros analizado se ve obviamente garantizada a partir del aura de santidad que irradia Brochero, punto cero de la identidad brocheroiana.

Como muchos investigadores han planteado, en tanto que construcción social el patrimonio no constituye un legado inmóvil del pasado (Rotman, 2004). En esta dirección, la noción de “activación patrimonial” de Prats (1998) enfatiza la dinámica compleja que opera en los procesos de patrimonialización, los cuales tienen lugar en el seno de relaciones sociales de poder y hegemonía, donde un grupo impone su visión particular sobre el patrimonio (Lacarrière, 2016; 2018). Es decir, el patrimonio constituye un espacio de disputa económica, política y simbólica atravesado por la acción de distintos agentes como el Estado y sus agencias, los sectores privados, los intelectuales, los movimientos sociales, etc. (Crespo, Losada y Martín, 2007; Pérez Winter, 2018). En adición, en este campo de fenómenos operan siempre “genealogías patrimoniales”, ya que “una parte constitutiva del proceso de patrimonialización es el de la elaboración de un discurso histórico, pero también mítico a causa del valor dado al origen, acerca de un bien cultural percibido como icónico en términos de su ligazón con la experiencia social y política local o nacional” (Ludueña, 2012:26).

Sin extendernos sobre el asunto, vale decir que en el caso de la producción patrimonial y turística del Camino de Brochero impera en gran medida la matriz narrativa hegemónica e institucional del grupo. Ello no invalida, por supuesto, teniendo especialmente en cuenta el carácter francamente heterogéneo y amplio del movimiento brochero, que las reapropiaciones que efectúen los devotos y usuarios del mismo sean eventualmente diversas.

En lo tocante a los actores intervinientes en los fenómenos de promoción patrimonial, vamos a recuperar brevemente los planteos del mencionado Gustavo Ludueña (2012), quien abordando la problemática del patrimonio religioso en el caso del catolicismo argentino, destaca los intereses en ocasiones divergentes que la Iglesia Católica y el Estado tienen en lo que respecta a sus regímenes de visibilidad pública. En este sentido, Ludueña señala que mientras que para el Estado los bienes religiosos del campo católico que “son convertidos en patrimonio lo hacen a través de su incorporación al acervo cultural e histórico oficial de la ciudad y de la nación” (2012:25), es decir, que los objetos patrimoniales condensan sentidos impulsados por una mirada multicultural, para la Iglesia, en cambio, “esos mismos objetos sintetizan un carisma de fe [católico]” (2012:25) que, a su vez, presenta al catolicismo como quintaesencia de la nación argentina. Vale decir, no obstante, que para el caso del Camino de Brochero, que tratamos más abajo, la Iglesia colaboró en la certificación religiosa de ciertos puntos del recorrido y mantiene junto al Estado provincial cierta narrativa hegemónica común.

Además del rol desempeñado por distintas organizaciones no gubernamentales (ONG) y la Iglesia, naturalmente, en el caso brochero vale resaltar el rol activo jugado por el Estado, tanto a nivel municipal como provincial en la promoción patrimonial de Brochero. En efecto, hay claros procesos de patrimonialización por parte de diferentes estamentos gubernamentales (intendencias y gobernación) de la figura de Brochero y obras a él asociadas.

Por ejemplo, los logos oficiales de las municipalidades de Villa Santa Rosa y Villa Cura Brochero han sido rediseñados en estos últimos años y ambos incluyen referencias gráficas, además de textuales, a Brochero, sea a través de la aureola de santidad o bien directamente de su rostro (Imagen 1).

Imagen 1: Logo de las Municipalidades de Villa Santa Rosa y Cura Brochero,



respectivamente (Fuente: sitios webs oficiales municipales).

Asimismo, más allá del dinero para financiamiento de obras y promoción patrimonial y turística que se efectúa a nivel provincial, que abordaremos más adelante al tratar el caso del Camino de Brochero, el gobierno provincial, en este caso a través de su ministerio de educación, editó hace unos años un libro biográfico titulado “El Cura Brochero, un hombre de fe, un hombre de acción”. El prólogo del mismo, firmado por el gobernador cordobés, se refiere a Brochero como un “coprovinciano”, expresando que es su deseo que dicha obra “nos ayude a fortalecer nuestra ciudadanía cordobesa, con el

compromiso y la alegría que nos caracteriza”. Así, imágenes y otros elementos simbólicos claves de la representación brocheriana (como el poncho, el mate y la mula que le imprimen su estilo “gauchesco”) tienen un papel destacado en la consolidación de un imaginario social de pertenencia comunitaria basado en determinadas representaciones morales y culturales atribuidas al santo.

En estos casos, y en línea con lo señalado por Ludueña (2012), desde la esfera estatal Brochero es representado no como un patrimonio exclusivo de la Iglesia y de los católicos, sino como un bien de todas las personas (del poblado, de la provincia de Córdoba e, incluso, como ejemplo de argentinidad), consolidándose un imaginario colectivo de adscripción identitaria. Acontece aquí lo que señalan los mencionados trabajos de Prats acerca de los vínculos entre patrimonio e identidad. En este caso es muy claro como se teje una identidad profunda entre Brochero y especialmente la Villa que lleva su nombre y los pobladores del lugar, los cuales en su gran mayoría se autodenominan “brocherianos”, uso ambiguo que remite tanto a su adscripción devocional al santo y/o bien a su lugar de residencia. De hecho, el nombre mismo del poblado responde a un proceso estatal de patrimonialización de la figura brocheriana, ya que hasta 1916 se llamaba “Villa del Tránsito”, cuando fue rebautizada en honor a Brochero.

Ligadas a estas cuestiones naturalmente se halla el fenómeno del turismo. Reflexionando sobre los programas de desarrollo turístico articulados con el patrimonio de una región, Almirón, Bertonecello y Troncosso (2006) recuperando la ya mencionada noción de “activación patrimonial” de Prats (1998) explican que si bien pueden existir características “inherentes” a un lugar geográfico específico, son sin embargo los grupos sociales quienes con sus prácticas generan un “atractivo turístico”. Asimismo, siguiendo a estos autores, vale enfatizar que las prácticas de construcción de un atractivo turístico no sólo responden a las lógicas sociales locales (punto de destino) sino a las demandas y valores de puntos foráneos (demanda externa). Por otro lado, los autores señalarán que la conversión del patrimonio en atractivo turístico implica tanto una resignificación del patrimonio por las prácticas turísticas (por ejemplo, conversión en mercancía a ser consumida), así como una redefinición del turismo resemantizándolo ya no como una actividad superflua o meramente recreativa, sino como una de índole cultural, educativa, etc. (2006:108. Cf. Sassone, 2007; Carballo, 2009; Santarelli y Campos, 2012). Como señalan los especialistas en estos temas, no podemos, pues, comprender al turismo desde una perspectiva acotada que lo comprenda meramente como una práctica mercantil y prosaica, ya que se trata de un fenómeno mucho más complejo y que involucra diferentes ámbitos de lo social. Volveremos más adelante sobre estas últimas discusiones y las relaciones entre estas esferas cuando abordemos el Camino de Brochero, ya que se trata éste de un caso ligado al llamado turismo religioso.

Como ya adelantáramos, la promoción del turismo religioso constituye un eje de desarrollo clave para las autoridades gubernamentales, especialmente a escala municipal. Recuperemos aquí las palabras de Gustavo Pedernera, oriundo de Villa Cura Brochero y quien fuera intendente del municipio durante doce años seguidos (2007-2019), período cuando se dieron la beatificación en el año 2013 y la canonización en 2016. En una extensa entrevista que mantuvimos cuando aún ejercía el cargo de jefe municipal, Pedernera se autodefinió como “devoto brocheriano” aunque enfatizó no sólo el legado espiritual de Brochero sino también su faceta política. Entiende que fue un individuo que gestionó bienestar para sus conciudadanos y considera que los políticos deben ahora encarnar nuevamente esta tarea, asumiendo que en la actualidad el desarrollo económico de la región encuentra en el turismo un eje de progreso clave. Por ello, él y su equipo pusieron en su gestión mucho énfasis en la organización de eventos como la peregrinación

a pie por “el Camino del Peregrino” (Puglisi, 2022a) y la importancia que éstos fenómenos tienen en la reactivación económica y promoción turística de la región. Precisamente, durante una edición de la misma de la que participé a pie, caminé junto al intendente durante varios kilómetros y en ese recorrido pasamos por una pequeña aldea, Villa Benegas. Él, así como otras personas con las que pude conversar, señalan que hasta el año 2016 ese lugar prácticamente se había despoblado y ahora está volviendo la gente, explicando que esto responde al movimiento de personas que se está produciendo<sup>52</sup>.

En nuestra conversación, el intendente remarcó asimismo la importancia de seguir incorporando otras temáticas que permitan romper la estacionalidad turística del verano y generar más fuentes de trabajo, agregando que ahora tienen afluentes de personas durante todo el año. No obstante, Pedernera aclara que su deseo es que la Villa “crezca bien, que sea para la familia, sin lío” (se refiere básicamente a alcohol u otros “excesos”). Y para avanzar en esa dirección, el turismo religioso es claramente fundamental deviniendo una “guía moral” a partir de la cual planificar y promocionar, podríamos decir incluso “seleccionar”, la llegada de personas al lugar.

Pedernera considera que “Brochero” (usa este término tanto para referirse al sacerdote como a la Villa que lleva su nombre) “no tiene techo” en materia de crecimiento y en sus últimos años de gestión se mostró muy activo investigando sobre procesos de crecimiento en otros lugares desencadenados por hechos de canonización como los que ocurrieron en la comunidad brocheriana. Así, comenta que en abril de 2018 estuvo en Giovanni Rotondo, Italia. Este sitio es el lugar donde vivió San Pío y es una localidad, devenida ahora ciudad, que experimentó un impactante crecimiento a partir de la santificación de aquél. En ese viaje, firmaron un “pacto de hermandad” entre ambas localidades. El intendente señaló que esto contribuye a darle proyección internacional a Villa Cura Brochero y, como le indicó a un medio periodístico<sup>53</sup>, para afianzar “a nuestro pueblo como centro de turismo religioso en Argentina”. Vale decir que recorriendo el pueblo uno se topa con un imponente volumen de folletos de difusión de la región, gubernamentales y de empresas privadas de turismo, que denominan a la zona “tierra santa”, “kilómetro cero de la fe”, etc.

A nivel provincial existe una fuerte promoción turística del fenómeno brocheriano, la cual mencionaremos con mayor detalle en el apartado siguiente cuando abordemos el caso del Camino de Brochero. Finalmente, vale decir que la dimensión turística del fenómeno religioso brocheriano tiene también alcance en el ámbito estatal a nivel nacional. En este sentido, en una guía elaborada por la Secretaría Nacional de Turismo de Argentina (SECTUR, 2019) dedicada a efectuar recomendaciones prácticas para gestores y promotores del turismo religioso, se presenta el caso testigo “Circuito Religioso del Cura Brochero”. Asimismo, en el marco de gestiones gubernamentales nacionales para visibilizar y promocionar estos fenómenos, vale mencionar la creación hace unos años del Observatorio de Turismo Religioso Nacional (OTREN), que funciona mediante un convenio (iniciativa enmarcada en la Ley N° 25.997) entre la Universidad Blas Pascal<sup>54</sup> y el Ministerio de Turismo de la Nación. Y justamente para mapear el fenómeno del turismo religioso en nuestro país, el OTREN ha tomado como un caso testigo a Villa Cura Brochero. En octubre de 2018 dicho organismo inauguró en el Museo

---

<sup>52</sup> Por ejemplo, se puede observar como en las sierras a la vera del camino se apostan grupos de artesanos ofreciendo la reconocida cerámica negra de la zona así como también otro tipo de vendedores que ofrecen talabartería, bebidas, comidas, etc.

<sup>53</sup> Fuente: <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/brochero-tiene-ahora-un-hermano-en-italia>

<sup>54</sup> Esta Universidad editó “Por los caminos del Cura Brochero”, una guía que cuenta con ilustraciones y textos que siguen los pasos del sacerdote por los caminos que recorrió en la provincia de Córdoba.

Brocheriano el “aula Brochero”, presentando el sistema de monitoreo del turismo religioso que están realizando sobre los visitantes de la región.

A continuación vamos a detenernos en el Camino de Brochero, donde están presentes las cuestiones de patrimonialización, turismo religioso y el rol del Estado en estos procesos que acabamos de discutir

## 2. El Camino de Brochero

Estos últimos años tuvieron lugar una vasta cantidad de obras y refacciones en diferentes sitios cordobeses que contaron con un gran porcentaje de financiamiento estatal provincial. En este sentido, el gobierno de la provincia de Córdoba realizó, entre otras, obras en el Museo Casa Natal del Cura Brochero (en Villa Santa Rosa de Río Primero), exposiciones y circuitos urbanos en Córdoba capital, reacondicionó el Camino del Peregrino en la zona transerrana de altas cumbres y construyó un gran Parque Temático en Villa Cura Brochero.

El 23 de febrero de 2023, el gobernador de Córdoba, Juan Schiaretti, presentó el “Camino de Brochero”, un amplio trayecto que conecta estos tres puntos de la provincia de Córdoba, con un claro énfasis en la promoción turística. En su presentación, el mandatario provincial señaló “Significa la posibilidad de desarrollar no sólo la fe y los peregrinos que van recorriendo los caminos de nuestro Cura Gaucho, sino también el turismo religioso que genera tantos puestos de trabajo”<sup>55</sup>.

Como decíamos, el recorrido vincula Villa Santa Rosa de Río Primero, Ciudad de Córdoba y Villa Cura Brochero, sumando un itinerario total de 240 kilómetros. La ruta inicia en el paraje de “Carreta Quemada”, en el departamento de Río Primero, sitio exacto donde en 1840 nació Brochero<sup>56</sup> y sigue luego hasta la cercana Villa Santa Rosa<sup>57</sup>, a 12 kilómetros de distancia, donde fue bautizado y transcurrió su infancia y adolescencia. A continuación el recorrido, a tono con la historia biográfica de Brochero, llega a la ciudad de Córdoba<sup>58</sup>, donde llegó en 1856 para estudiar y completar su formación religiosa como párroco. La ruta pasa luego por la zona de altas cumbres, donde se ubican los famosos “Puentes Colgantes” y el “Camino del Peregrino”, para finalizar en Villa Cura Brochero<sup>59</sup>, donde ejerció su actividad pastoral y social en la adultez y vejez en esta zona transerrana a partir de 1869 hasta su muerte en 1914 (Imagen 2).

---

<sup>55</sup> Fuente: <https://prensa.cba.gov.ar/gobierno/schiaretti-presento-el-camino-de-brochero-el-recorrido-del-cura-gaucho/>

<sup>56</sup> En el paraje de Carreta Quemada fue erigido, en un pequeño monte de árboles, el “Altar de nacimiento del Niño Brochero”, donde encontramos un Oratorio que cobija una imagen de Brochero. Asimismo, sobre un lateral se ubica “El muro de las ofrendas”, donde los fieles dejan sus pedidos y agradecimientos.

<sup>57</sup> Los principales puntos de interés destacados por la gobernación comprenden: Parque Temático Brochero Niño (en construcción), el Museo Casa Natal Cura Brochero, la Plaza José Gabriel del Rosario Brochero, el Balneario El Milagro, Casa de Ejercicios Espirituales, Colegio del Santísimo Rosario y Templo Parroquial Santa Rosa de Lima y Santo Cura Brochero

<sup>58</sup> Los principales puntos de interés destacados por la gobernación comprenden: Centro de Interpretación Tecnológica Camino de Brochero (en proyecto), Seminario Conciliar Nuestra Señora de Loreto, Manzana Jesuítica (Patrimonio de la Humanidad), Hermanas Esclavas del Corazón de Jesús, Basílica de Santo Domingo e Iglesia Catedral Nuestra Señora de la Asunción.

<sup>59</sup> Los principales puntos de interés destacados por la gobernación comprenden: Parque Temático Brochero Santo, Santuario Nuestra Señora del Tránsito y Santo Cura Brochero, Museo Brocheriano, Casa de Ejercicios Espirituales y Capilla, Colegio de Niñas y Capilla del Sagrado Corazón de Jesús, Casa Museo donde murió, Santuario Capilla San José del Rosario Brochero y Acueducto los Chiflones.



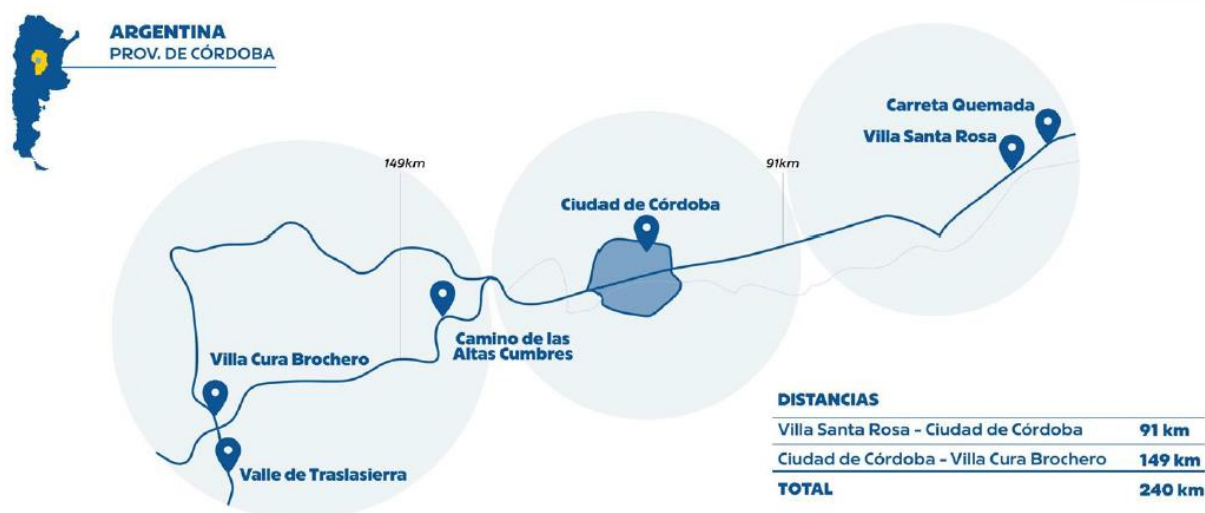


Imagen 2: Camino de Brochero (Fuente: Gobernación de Córdoba)

Se tiene contemplado en un futuro ir sumando a este circuito otras ciudades de la provincia de Córdoba que también conocieron la presencia de Brochero, como Cruz del Eje y Miramar e, incluso, incorporar tramos en las provincias de Tucumán, San Juan y la Rioja, por donde también misionó el religioso.

Sin detenernos en cada uno de los diferentes puntos del itinerario del Camino de Brochero, por la relevancia simbólica que tienen en el movimiento brocheriano mencionaremos sin embargo brevemente cuestiones referidas a la región transerrana y el pueblo de Villa Cura Brochero, donde se halla la tumba con los restos corporales del santo. Vale decir que en nuestro trabajo de campo antropológico hemos realizado peregrinaciones a pie desde Córdoba Capital hasta Villa Cura Brochero, cubriendo de este modo con investigación empírica de primera mano, observación participante y entrevistas, casi los dos últimos tercios del recorrido del recientemente inaugurado “Camino de Brochero”.

Como dicen innumerables textos y relatos biográficos y hagiográficos, al llegar en 1869 el cura Brochero a la región de Traslasierra donde le habían asignado sus funciones como sacerdote a cargo del curato de San Alberto, éste exclamó “aquí está todo por hacer”. Ciertamente, esta región ubicada en el oeste de Córdoba y separada del resto de la provincia por las sierras grandes (las formaciones montañosas más altas con una altitud de más de dos mil metros sobre el nivel del mar) era inhóspita en aquella época. Denominado el “cura gaucho”, tanto los relatos eclesiásticos como la narrativa (re)producida por sus seguidores exaltan la figura de Brochero como un “pastor con olor a oveja”, que recorrió incansablemente a lomo de mula esta zona montañosa en el último cuarto del siglo XIX para ayudar a las poblaciones locales. En aquella época la zona carecía de infraestructura vial, acuífera y comunicacional alguna, por lo que Brochero más allá de su labor sacerdotal motorizó una serie de obras para paliar dichas carencias. De este modo, además de las varias capillas dispersas en la zona y la Casa de Ejercicios Espirituales<sup>60</sup> que hizo levantar en el pueblo, Brochero impulsó una serie de obras civiles

<sup>60</sup> Construida para la realización de los ejercicios espirituales de Ignacio de Loyola, la Casa comenzó a funcionar en 1877. Desde 1957 funciona allí hasta la actualidad el “Museo Brocheriano”, declarado

como la instalación del telégrafo (con su respectivo tendido kilométrico de postes y cables), un canal de irrigación (“Los Chiflones”), que permitió llevar agua hasta el poblado, así como también construyó varios caminos. Tanta fue la insistencia de Brochero en la necesidad de vías de comunicación, que en 1883 participó personalmente de las expediciones a lomo de mula para fijar el trazado de un camino para cruzar las sierras grandes, siguiendo fundamentalmente la traza que él mismo recorría en sus viajes a Córdoba Capital. La provincia de Córdoba, bajo la gobernación de Ramón Cárcano<sup>61</sup>, comenzó a construir este camino en 1914 inaugurándolo finalmente en 1918. Casi cien años después, en diciembre de 2016, el mismo Estado provincial finaliza la obra “el Camino del Peregrino”, el cual consiste en el reacondicionamiento de una parte de este viejo camino, ya en desuso desde hace décadas para el tránsito, que con un recorrido de 28 kilómetros desciende por las sierras para terminar en el pueblo de Villa Cura Brochero.

Por el Camino del Peregrino transitan muchas peregrinaciones durante el año. Por ejemplo, durante marzo es parte del recorrido de la “cabalgata brocheriana”, una peregrinación muy importante que se realiza desde 1997 organizada por una ONG y que une Córdoba Capital con Villa Cura Brochero (Puglisi, 2022b). Asimismo, desde hace diez años en setiembre se celebra allí la caminata brocheriana organizada por la Municipalidad de Villa Cura Brochero (Puglisi, 2022a). A partir de febrero de 2023, el Camino del Peregrino forma parte también del “Camino de Brochero”.

La historia de Brochero, reactualizada infatigablemente en la narrativa de sus devotos, recorriendo una y otra vez la región transerrana y dejando su marca a través de estas obras, hacen de Traslasierra una “geografía sagrada” (Rosendhal, 2005; Carballo, 2010), un espacio puntuado por determinados geosímbolos que activan la producción social del territorio (Flores, 2016) y los procesos identitarios que refuerzan el sentimiento de pertenencia a la comunidad brocheriana.

En lo que respecta al pueblo de Villa Cura Brochero, final del recorrido del Camino de Brochero, frente a la plaza principal del poblado, la tumba con los restos corporales (reliquias) del cura Brochero se encuentra en la Iglesia-Santuario “Nuestra Señora del Tránsito y Santo Cura Brochero”. Las reliquias de Brochero son centrales en la arquitectura simbólica y emocional del grupo, fundamentalmente por el poder que se les otorga. En efecto, el movimiento brocheriano está motorizado por el “deseo proxémico” de los fieles hacia las mismas, buscando la cercanía con ellas. Ciertamente, las reliquias del santo constituyen el polo magnético al cual apuntan todas las brújulas de la devoción brocheriana, constituyendo su epicentro espacial (Puglisi, 2022d).

Las distintas peregrinaciones y procesiones brocherianas finalizan frente a las reliquias dentro del Santuario y lo mismo acontece con el recientemente presentado “Camino de Brochero”. Que una peregrinación concluya su recorrido arribando a la tumba del santo es algo, obviamente, muy común dentro del cristianismo. En la sección siguiente, y teniendo en cuenta también el fenómeno de la promoción estatal del turismo religioso, veremos cómo se están realizando esfuerzos gubernamentales cordobeses para vincular el camino brocheriano con una peregrinación europea muy antigua que también concluye en el sepulcro de un santo. Nos referimos al apóstol Santiago, en Compostela (España).

---

Monumento Histórico Nacional en 1974. En otro trabajo nos ocupamos con detenimiento de este edificio y su dimensión patrimonial (Puglisi, 2022c).

<sup>61</sup> Ramón Cárcano fue amigo de Brochero. Esto está muy vivo en la memoria de los pobladores. Por ejemplo, el director de cultura de la municipalidad de Villa Cura Brochero, mientras compartíamos una charla justamente en el Camino del Peregrino en el año 2018, me señaló que este camino lo construyó Cárcano como un “regalo póstumo” a Brochero por no haber logrado la construcción del ferrocarril.

### 3. El Camino de Brochero y el de Santiago. Un acuerdo estatal de hermanamiento

Luego de una gestión de más de dos años, en el mismo mes de febrero de 2023 cuando se presentó el Camino de Brochero, el gobernador Juan Schiaretti firmó en la ciudad de Santiago de Compostela (Galicia, España) con el mandatario de Galicia, Alfonso Rueda Valenzuela, un acuerdo de hermanamiento para realizar acciones conjuntas entre el Camino de Brochero y el Camino de Santiago, el cual culmina justamente en la mencionada ciudad española. Esta última ruta, de cientos de años de antigüedad, es sin dudas una de las peregrinaciones cristianas más importantes de Europa, habiendo sido declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco.

El objeto de dicho acuerdo, naturalmente, es fortalecer la promoción del turismo religioso y tender puentes entre ambos distritos. Más puntualmente, esta colaboración institucional se traducirá en la promoción de la ruta jacobea<sup>62</sup> en Argentina, la difusión de la ruta brochariana en España, el intercambio de conocimientos sobre peregrinaciones entre ambas comunidades y la organización conjunta de conferencias y exposiciones<sup>63</sup>.

En sus declaraciones, el funcionario español dejó vislumbrar el interés del país europeo al sellar este acuerdo al señalar que “no se le ocurría mejor camino” para que los ciudadanos de Argentina “ensayasen” la peregrinación en un futuro por el de Santiago que empezar primero por el Camino de Brochero<sup>64</sup>. Precisamente, Rueda Valenzuela ha apuntado que todas estas medidas de hermandad buscan también incrementar el número de turistas argentinos llegados a Galicia. Queda aquí de manifiesto cómo se fomenta el camino brochariano como etapa preparatoria para el Camino de Santiago, considerablemente más largo en kilómetros. Vale señalar que hay “diferentes” caminos jacobeos (el “francés”, el “portugués”, el del “norte”, del “sur”, etc.) por lo cual es imposible fijar una cantidad exacta en kilómetros. Aquí basta decir que para las personas que van a pie se requiere que éstas cubran una longitud mínima de 100 kilómetros para que obtengan la “Compostela”, un reconocimiento emitido como constancia de participación por la Oficina del Peregrino situada al final del recorrido. En términos generales, podemos decir que las rutas del Camino de Santiago más difundidas tienen más de 800 kilómetros de longitud.

Por su parte, el presidente de la Agencia Córdoba Turismo, Esteban Avilés, destacó:

“Unir el Camino de Santiago con el Camino de Brochero mediante este convenio permitirá acentuar el desarrollo de nuestro producto turístico. Nutrirnos de la experiencia que cuenta la organización y funcionamiento del camino de Santiago para nosotros es muy importante. En breve comenzaremos con un trabajo conjunto entre la Agencia Córdoba Turismo y expertos del Camino de Santiago que visitarán la obra de Brochero. La transferencia de conocimiento y de experiencias permitirá que la vida y obra de nuestro santo y su legado en la provincia sea conocidos internacionalmente”<sup>65</sup>.

<sup>62</sup>El nombre original bíblico del apóstol Santiago en hebreo es “Jacob”. El término jacobeo (o xacobeo en lengua gallega), es un adjetivo que se refiere a todo lo relativo o perteneciente a él.

<sup>63</sup><https://www.lavoz.com.ar/politica/juan-schiaretti-firmo-el-hermanamiento-del-camino-de-brochero-con-el-camino-de-santiago-de-compostela/>

<sup>64</sup>[https://www.eldebate.com/religion/iglesia/20230214/santiago-compostela-cura-brochero-argentino-hermanan-proximas-peregrinaciones\\_93575.html](https://www.eldebate.com/religion/iglesia/20230214/santiago-compostela-cura-brochero-argentino-hermanan-proximas-peregrinaciones_93575.html)

<sup>65</sup> <https://ciudadanosviajeros.com.ar/el-camino-del-cura-brochero-se-une-al-de-santiago-de-compostela/>

El director de Turismo de Villa Cura Brochero, Ariel Moyano, por su parte indica que ya vienen en conversaciones con actores privados para la organización de alojamientos a lo largo del trayecto, como acontece en Compostela, generando un registro de prestadores turísticos, y tienen ideada la entrega de certificados para quienes realicen el recorrido. Comenta que los peregrinos recibirán una suerte de “pasaporte” donde, nuevamente al igual que en Compostela, se sellan las constancias de las paradas. Y agrega que el recorrido se está planificando en tramos de unos 20 kilómetros diarios, que es lo recomendado por los organizadores del Camino de Santiago ya que “es la distancia que se puede hacer sin demasiados problemas y permite, al otro día, reiniciar la marcha”<sup>66</sup>.

Para finalizar, al tratar estos procesos de vinculación y transferencia de conocimiento entre los caminos de Santiago y Brochero, no pasa desapercibida la similitud entre los logos de ambos caminos (Imagen 3), donde el brochero naturalmente es de creación muy reciente. En ambos casos destaca cómo desde un punto común irradian rayos amarillos en todas direcciones sobre un fondo azul.



Imagen 3: Logos del Camino de Santiago (izquierda) y del Camino de Brochero (derecha).

## DISCUSIONES FINALES

Como ya señalamos, siguiendo a los especialistas en la materia, no podemos entender al turismo desde una perspectiva acotada que lo comprenda como una práctica meramente prosaica y recreativa, ya que se trata de un fenómeno complejo y que involucra múltiples ámbitos de lo social. Esto se vuelve aún más claro para el caso específico del llamado turismo religioso que, siguiendo los trabajos clásicos de Marcel Mauss (2012) sobre otros fenómenos como el del intercambio, nos permitimos conjeturar que se trata de un “hecho social total”.

Para finalizar este trabajo, en lo que respecta al turismo religioso en el caso brochero señalaremos lo siguiente. Focalizándonos específicamente en el arribo de

<sup>66</sup><https://www.lanacion.com.ar/sociedad/el-camino-de-brochero-por-que-el-cura-gaicho-tendra-su-propia-ruta-religiosa-nid11022023/>

personas a Villa Cura Brochero, la indagación empírica que venimos conduciendo, atenta a las perspectivas de los diferentes actores involucrados en el movimiento, permite advertir que existen interpretaciones en ocasiones divergentes sobre la afluencia de público al lugar. En términos bastante generales, podemos decir que para los sectores gubernamentales a partir de los procesos de beatificación cada vez más gente arriba al lugar, lo que motoriza la economía regional gracias al turismo. En estos espacios, naturalmente se considera que la gestión estatal debe tener un rol clave en la promoción de la región y trabajan activamente en ello. Podemos decir que en este contexto una de las facetas predominantes que se enfatiza de Brochero es la de un conciudadano que promovió el bienestar general de sus vecinos transerranos. Como ya dijimos, los funcionarios y promotores actuales sienten que retoman aquella tarea de desarrollo económico, ahora a través del turismo religioso, que otrora desarrollaba el cura Brochero promoviendo distintas obras de comunicación para conectar las economías regionales con otras regiones de la provincia y el país.

Otros actores, más ligados a la institución eclesiástica aunque no exclusivamente provenientes todas de ella, reconocen que eventualmente puede estar llegando más de gente al pueblo, pero señalan que “eso está más vinculado con el turismo” como señaló en una entrevista una de las guías del Museo Brocheriano, enfatizando que “desde siempre viene gente aquí”. La expresión “desde siempre” busca destacar la profundidad temporal del fenómeno devocional hacia Brochero y se articula con la convicción de los devotos de que Brochero “ya era” santo mucho antes de su reconocimiento canónico como tal. “Sólo faltaba el trámite”, como dicen muchos seguidores del ahora santo, por lo que a sus ojos el movimiento “siempre fue muy fuerte”. En las palabras de estos seguidores brocherianos el énfasis está puesto en que el fenómeno brocheriano no sea interpretado como algo que responde, al menos principalmente, a los procesos recientes de canonización y su promoción turística, donde en cierta medida prima cierta percepción que entiende lo “turístico” como algo trivial y superfluo.

Sobre la diferencia entre las perspectivas que señalan que ciertas personas vienen “por turismo” mientras que otras llegan “por Brochero”, recuperando los desarrollos de Fabián Flores podemos decir que:

las figuras de turista y peregrino se confunden y se presentan, a veces yuxtapuestas, y otras superpuestas. [...] La experiencia de campo demuestra que un peregrino que desarrolla su práctica religiosa en el espacio, despliega sus ritos, vive la espiritualidad del lugar, puede mutar en un eventual turista que consume bienes y/o lugares turísticos” (Flores, 2011:84-85). Por lo tanto, “Se hace necesario redefinir estas categorías (2011:85).

Como profundiza este autor en un trabajo posterior:

Habitualmente se suele hacer mención a sujetos y grupos que se movilizan por motivaciones religiosas y cuyo destino suelen ser ciertos ‘atractivos religiosos’. Numerosos científicos sociales y desde varias disciplinas han examinado acerca de estas rígidas miradas: desde las posturas dicotómicas que enfrentan al ‘turista’ con el ‘peregrino’, hasta los modelos más gradualistas que suponen extremos mediados por turistas religiosos y peregrinos culturales (Flores, 2018:152).

Introducidas estas discusiones, Flores señalará que:

uno de los supuestos que sostuvo estas conceptualizaciones es la idea de lo sagrado y lo profano como características *per se*. Entonces, los sujetos turísticos se desplazarían desde sus ámbitos cotidianos (asumidos arbitrariamente como profanos) a otros en donde viven la experiencia religiosa, y por ende serían sagrados. Esta ‘trampa eliadiana’ sagrado/profano y/o religioso/secular comenzó a erosionarse cuando se advirtió la posibilidad de pensar que esas realidades no están tan separadas (2018:153).

En efecto, si nos situamos al nivel de las prácticas espaciales concretas de los actores advertimos que “un mismo sujeto puede ser turista religioso o peregrino según las prácticas que desempeñe en determinados contextos socio-espaciales” (Flores, 2018:155).

Indudablemente, nociones extendidas en el sentido común, por ejemplo, aquella que afirma que el turismo es una actividad profana comercial mientras que la religiosa es una práctica sagrada no utilitaria, median las perspectivas de algunos actores de la comunidad brocheriana. Más, como invitan a reflexionar los planteos que acabamos de efectuar, debemos situarnos en las prácticas concretas de los actores para analizar sus comportamientos y motivaciones, siempre contextuales. Estas elucidaciones pueden incluso constituir un insumo prolífico para los gestores y promotores estatales del turismo religioso.

## BIBLIOGRAFÍA

Almirón, A.; Bertoncetto, R. y Troncoso, C. (2006). Turismo, patrimonio y territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina. *Estudios y perspectivas en turismo*, vol. 15, pp. 101-124.

Carballo, C. (2010). Hierópolis como espacios en construcción: las prácticas peregrinas en la Argentina. En: Rosendahl, Z. (org.). *Trilhas do sagrado*. Río de Janeiro: UERJ.

Carballo, C. (2009). *Cultura, territorios y prácticas religiosas*. Buenos Aires: Prometeo.

Crespo, C.; Losada, F. y Martín, A. (editoras) (2007). *Patrimonio, políticas culturales y participación ciudadana*. Buenos Aires: Antropofagia.

Flores, F. (2011). ¿Turistas o peregrinos? Prácticas en torno al fenómeno religioso en San Nicolás de los Arroyos. *Transporte y Territorio*, n° 5, pp. 72-88.

Flores, F. (2016). Espacialidad y religiosidad: encuentros y desencuentros teórico-metodológicos. *Cultura y Religión*, vol. X, n° 1, pp. 3-16.

Flores, F. (2018). Luces y sombras del turismo religioso. *Anuario de la División Geografía*, pp. 147-158.

Lacarrieu, M. (2016). La alteridad y el exotismo en clave patrimonial turística. Aportaciones de la antropología. *Quaderns*, 32, pp. 123-143.

Lacarrieu, M. (2018). *Ciudades en diálogo entre lo local y lo transnacional/global. Intersecciones entre el patrimonio, el turismo, las alteridades migrantes y el hábitat popular*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Ludueña, G. (2012). Visibilidad pública, “nueva evangelización” y multiculturalismo en el patrimonio religioso de la ciudad de Buenos Aires. *Ciências Sociais Unisinos*, 48(1), pp. 19-28.

Mauss, M. (2012). *Ensayo sobre el don. Formas y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Buenos Aires: Katz editores.

Pérez Winter, C. (2018) *Patrimonio y procesos de patrimonialización en dos pueblos de la provincia de Buenos Aires*, Argentina: Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.

Puglisi, R. (2021). La devoción al Santo Cura Brochero y la veneración de sus reliquias en la Argentina contemporánea, *Etnografías Contemporáneas*, vol. 7, num. 13, pp. 224-247.

Puglisi, R. (2022a) Traslasierra (Córdoba), geografía sagrada de la devoción brocheriana. En: Pérez, M. (coord.) *Territorios, fiestas y paisajes peregrinos: expresiones de lo sagrado en los territorios locales*. Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Edius, pp. 14-28.

Puglisi, R. (2022b). Tras los pasos del cura Brochero. Una aproximación antropológica a la peregrinación brocheriana de Córdoba, Argentina. *Religio & Sociedade*, vol. 42, núm. 1, pp. 105-126.

Puglisi, R. (2022c). El Museo Brocheriano. Patrimonio y experiencia en Villa Cura Brochero. *XI Jornadas de Sociología de la UNLP*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP) 5, 6 y 7 de diciembre de 2022.

Puglisi, R. (2022d). La fiesta patronal de Villa Cura Brochero en clave situada. Una mirada etnográfica a la triada espacial del movimiento brocheriano. En: Nicoletti, M.; Carballo, C.; Flores, F. Y Barelli, A. (comp) *Geografías y memorias de lo sagrado en espacios regionales*. Buenos Aires: Editorial Teseo, pp. 109-130.

Prats, L. (1997). *Antropología y Patrimonio*. Barcelona: Ariel.

Prats, L. (1998). El concepto de patrimonio cultural. *Política y sociedad*, vol 27, pp. 63-76.

Prats, L. (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de Antropología Social*, 21, pp. 17-35.

Rosendhal, Z. (2005). Territorio y territorialidade: uma perspectiva geográfica para o estudo da religião. En: Rosendhal, Z. y Lobato Correa, R. *Geografia: temas sobre Cultura e Espaço*. Río de Janeiro: UERJ.

Rotman, M. (2004). *Antropología de la Cultura y el Patrimonio*. Córdoba: Ferreira Editor.

Santarelli, S. y Campos, M. (Coord.). (2012). *Territorios culturales y prácticas religiosas: nuevos escenarios en América Latina*, Bahía Blanca, ediUNS.

Sassone, S. (2007). Migración e identidad cultural: construcción de “lugares bolivianos” en la Ciudad de Buenos Aires. *Población Buenos Aires*. D.G.E.yC., (4)6.

SECTUR ARGENTINA (junio 2019) Recomendaciones prácticas para gestores del turismo religioso. Secretaria de Gobierno de Turismo de la Nación Argentina. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/turismo/gestor-publico/recomendaciones-practicas-para-gestores-del-turismo-religioso>



## MESA DE TRABAJO 7

Estudios  
territoriales en  
zonas serranas de  
interés turístico  
con énfasis  
en el enfoque  
multidimensional

---

XI SIMPOSIO INTERNACIONAL,  
XVII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN  
ACCIÓN EN TURISMO - CONDET 2023

---



Mesa de Trabajo N°7: Estudios territoriales en zonas serranas de interés turístico con énfasis en el enfoque multidimensional

## **EL DERECHO A LA CIUDAD EN LOS CENTROS TURÍSTICOS. EL CASO DE LA VILLA DE MERLO (S.L.)**

Leiva Julio Francisco Javier, Spinosa Castaño Aída, Bianchi Leandro Raúl, Mariño Miguel Ángel.

*Facultad de Turismo y Urbanismo, Universidad Nacional de San Luis*

### **RESUMEN**

El contexto de la Villa de Merlo, de tranquilidad serrana con sonido de arroyos y buena calidad de vida, que brinda posibilidades de solución a una de las mayores problemáticas mundiales y argentina especialmente, como es el acceso a la vivienda, no invadido ni contaminado por la inseguridad y violencia; presenta un ambiente propicio para la construcción del derecho a la ciudad. Por eso este trabajo busca, desde el enfoque del desarrollo humano conocer el estado del Derecho a la Ciudad en el centro turístico de Villa de Merlo a través de la presencia del diseño universal o diseño para todos y su consecuencia directa "la accesibilidad", identificando los actores sociales en la construcción del DC. También la construcción de una herramienta de medición adecuada e indagar acerca de la influencia del DC en la elección del Destino. El Derecho a la Ciudad, interpreta Harvey (2008), supone no solamente el derecho a usar lo que ya existe en los espacios urbanos, sino también a definir y crear lo que debería existir con el fin de satisfacer la necesidad humana de llevar una vida digna en los ambientes urbanos.

La metodología es de tipo exploratoria y descriptiva, cuali - cuantitativa. Análisis de datos primarios, obtenidos a partir de la Etnografía. Las técnicas de recolección aplicadas son observación en espacios e instituciones públicas y Hoteles de 3 a 5 estrellas. Entrevistas a actores claves y encuestas tomando una muestra no probabilística realizada durante el período 2020 - 2021 a turistas y residentes locales.

### **ABSTRACT**

The context of Villa de Merlo, of mountain tranquility with the sound of streams and a good quality of life, which offers possibilities of solving one of the biggest problems in the world and especially in Argentina, such as access to housing, not invaded or contaminated by insecurity and violence; presents an environment conducive to the construction of the right to the city. For this reason, this work seeks, from the perspective of human development, to know the status of the Right to the City in the tourist center of Villa de Merlo through the presence of universal design or design for all and its direct consequence "accessibility", identifying social actors in the construction of DC. Also the construction of an adequate measurement tool and inquire about the influence of DC in the choice of Destination. The Right to the City, interprets Harvey (2008), supposes not only the right to use what already exists in urban spaces, but also to define and create what should exist in order to satisfy the human need to lead a life dignified in urban environments.

The methodology is exploratory and descriptive, qualitative - quantitative. Analysis of primary data, obtained from Ethnography. The collection techniques applied are

observation in public spaces and institutions and hotels from 3 to 5 stars. Interviews with key actors and surveys taking a non-probabilistic sample carried out during the period 2020 - 2021 to tourists and local residents.

**Palabras Claves:** Desarrollo Humano - Derecho a la Ciudad - Accesibilidad - Diseño Universal - Centro Turístico.

**Keywords:** Human Development - Right to the City - Accessibility - Universal Design - Tourist Center.

## INTRODUCCIÓN

El contexto de la Villa de Merlo, de tranquilidad serrana con sonido de arroyos y buena calidad de vida, que brinda posibilidades de solución a una de las mayores problemáticas mundiales y argentina especialmente, como es el acceso a la vivienda, no invadido ni contaminado por la inseguridad y violencia; presenta un ambiente propicio para la construcción del derecho a la ciudad. Por eso este trabajo busca, desde el enfoque del desarrollo humano conocer el estado del Derecho a la Ciudad en el centro turístico de Villa de Merlo a través de la presencia del diseño universal o diseño para todos y su consecuencia directa “la accesibilidad”, identificando los actores sociales en la construcción del DC, también la construcción de una herramienta de medición adecuada e Indagar acerca de la influencia del DC en la elección del Destino.

Como Objetivo General se pretende conocer el estado del Derecho a la Ciudad en la Villa de Merlo como destino turístico en la dimensión de Accesibilidad Urbana.

Dentro de los Objetivos Específicos se pretende identificar los actores sociales en la construcción del Derecho a la Ciudad; construir una herramienta de medición sobre la accesibilidad arquitectónica en el diseño urbano; indagar acerca de la influencia del Derecho a la Ciudad en la elección del Destino Turístico; determinar el estado de Derecho a la Ciudad en la Villa de Merlo en el año 2020 en cuanto a la accesibilidad urbana.

## MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

La ciudad es un espacio complejo que siempre presenta desafíos tanto para su gestión como para la investigación, donde el espacio es el medio a través del cual el entramado de relaciones sociales se producen y reproducen (Clichevsky, 2000, p.8), en este contexto la ciudad se destaca como gran condensadora de procesos. En palabras de Baumann (2010) la ciudad es hoy un vertedero para los problemas creados y no resueltos en el espacio global, en ellas se buscan desesperadamente soluciones locales a problemas producidos por la globalización y la pos-globalización.

La actual cuestión urbana se encuentra inmersa en la complejidad, la diversificación y el acrecentado entramado de la pobreza revelando que los problemas de viviendas, derecho al espacio público y derecho a la ciudad conforman la “inquietante simetría” de esta sociedad moderna. A través del remixado concepto de “hábitat” se pretende dar forma a la demanda integral de un lugar digno, acondicionado, cómodo donde refugiarse y vivir, pero con buena infraestructura, materiales nobles, acceso a servicios públicos, etc.

El derecho a la ciudad, interpreta Harvey (2008), supone no solamente el derecho a usar lo que ya existe en los espacios urbanos, sino también a definir y crear lo que debería existir con el fin de satisfacer la necesidad humana de llevar una vida digna en los ambientes urbanos.

Si entendemos *la accesibilidad* como la característica del medio que permite a las personas, independientemente de sus condiciones físicas o sensoriales, el acceso y utilización de los espacios, instalaciones, edificaciones y servicios, entonces es entendida

como la posibilidad de todas las personas de gozar de las adecuadas condiciones de seguridad y autonomía como elemento primordial para el desarrollo de las actividades cotidianas de la vida diaria y vida social, sin ningún tipo de restricciones ni limitaciones que deriven del ámbito físico urbano, arquitectónico o del transporte, para el efectivo desarrollo de capacidades y efectiva equiparación de oportunidades.

Esta accesibilidad, al ser tenida en cuenta en la planificación de infraestructura urbana, edilicia y en la prestación de servicios, se debe tener muy presente que no se trata del diseño de instalaciones especiales, sino de utilizar un tipo de diseño acorde a todas las personas y a cada una de ellas.

Al ser el Derecho a la Ciudad (DC) un tema reivindicado por movimientos sociales, organismos gubernamentales, partidos políticos, instituciones educativas y organismos nacionales e internacionales, reconocido como derecho institucional y directamente relacionado con la urbanidad, es un tema ampliamente estudiado, investigado y debatido en la actualidad; específicamente desde dos perspectivas teóricas, una utópica basada en el concepto acuñado por Henry Lefebvre en 1960 y otra pragmática que concibe al DC como un derecho humano más a ser institucionalizado junto al derecho a la vivienda o hábitat, la alimentación, y al goce y usufructo del diseño universal. A su vez entre estas dos aristas se ha investigado el DC por Harvey, Borja, Montoya, Delgadillo Polanco, Castells. En Latinoamérica son muy interesantes las investigaciones realizadas en grandes urbes como los centros turísticos de Bogotá, Cartagena, Medellín, San Pablo, Ciudad de México, en particular en Argentina es un derecho incipiente que ha aflorado con la crisis urbana, primero en grandes ciudades como Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Rosario; Córdoba y La Cumbre, y tratado solamente desde la arista del DC de la accesibilidad en centros turísticos como Luján y Bariloche.

La investigación del tema derecho a la ciudad se inicia en la década de 1960 cuando Henri Lefebvre en su obra *El derecho a la ciudad* sostiene que este derecho y el derecho a la vida en las ciudades, a la vida urbana, representaban el humanismo de una nueva democracia, a la vez de un derecho al uso pleno de toda la ciudad, en especial a lugares de encuentro de intercambio social y cultural.

David Harvey (2007) investiga sobre el derecho a la ciudad como el hecho de construir una nueva ciudad, una ciudad justa socialmente. Provocando esta nueva mirada una importante tensión con el concepto de ciudad capitalista plena como privilegio a la propiedad privada y a la acumulación de capital, lo que genera mayor desigualdad y por ende menos equidad. Harvey con estas investigaciones deja atrás la concepción del derecho privado y la libertad individual de acceso a los recursos urbanos primariamente enunciada por Lefebvre (1978), para demandar el cambio de la ciudad, la transformación urbana como camino a una gestión urbana.

Mencionando la accesibilidad, el derecho al lugar, al espacio público, la monumentalidad, el acceso y uso de las tecnologías de comunicación e información, las ciudades refugios; recomendando que en toda ciudad las personas deben disponer del libre uso de lugares comunes y polivalentes de libre y fácil acceso para todos. Tomando la accesibilidad y la centralidad como elementos fundamentales del *derecho a la ciudad*.

En Argentina es escaso el material sobre derecho a ciudad como un todo, de manera integral; sí hay investigaciones y trabajos académicos relacionados con la accesibilidad. En algunos centros turísticos como Córdoba, especialmente la ciudad de La Cumbre han trabajado este derecho desde el punto de vista de la accesibilidad y se continúa en la adecuación respecto del diseño para todos, sobre Junín de los Andes provincia de Neuquén y Luján en provincia de Buenos Aires (cuya base es el turismo religioso) se ha investigado la accesibilidad relacionada a personas con discapacidad, no así el diseño universal (Rodríguez Sampayo, 2010).

Reforzando la visión integral e indivisible del derecho a la ciudad (Kristiansen 2006 y Kothari citado en Osorio 2006), y ampliando la visión a la experiencia europea, este derecho es investigado por ambos autores en base a la idea que los seres humanos poseen derechos básicos tales como el derecho a la protección contra la contaminación, agresión y conservación del hábitat, a la salud, a la cultura, a la vida digna con ejercicio de libertad en el desarrollo de oportunidades, como promotores del *derecho a la ciudad* ya que es en la ciudad - el territorio - donde todos los derechos enumerados se realizan (tanto territorios urbanos como rurales).

Mathivet, ha encarado sus investigaciones sobre el *derecho a la ciudad* como el derecho de toda persona a crear ciudades que respondan a sus necesidades humanas. “*Todo el mundo debería tener los mismos derechos para así construir las ciudades que queremos y necesitamos*” (Mathivet, 2009, p. 26).

Fernández (2006) plantea su investigación y análisis como la posibilidad cierta de los ciudadanos a disfrutar de manera completa su vida urbana incluyendo servicios y ventajas, y ejerciendo participación activa como gestores de la ciudad en dos aristas: el goce efectivo de derechos y la participación obligatoria de todos los actores en la construcción del derecho a la ciudad, al igual que la Carta de Derechos Humanos de Gwangju (Corea del Sur, 2012); a su vez Velázquez - Carrillo (2010) inicia su investigación al respecto como derecho complejo tal lo enunciado por la Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad (2010) y en concordancia con el planteo de Delgadillo Polanco (2012).

Como se ha recorrido hasta aquí, el derecho a la ciudad no ha nacido justamente de visiones jurídicas, al contrario lo ha hecho desde visiones filosóficas; en la actualidad su concepto se encuentra íntimamente relacionado a los continuos debates promovidos entre organismos internacionales, nacionales, regionales, gobiernos, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Hábitat, movimientos sociales como a enfoques interdisciplinarios que representan la complejidad del entramado humano y social de las ciudades que desean construirlo .

Luego de las primeras investigaciones este derecho se enmarca en un derecho de forma superior, el derecho a la libertad, al hábitat, a participar, a apropiarse de la propiedad privada de manera especial, todos implícitos, formando parte de un todo. Según Fernández y Colin – como ya se ha citado - hacen referencia al usufructo equitativo de la ciudad, focalizando en palabras de Lefebvre (1968) acceder a la ciudad como integralidad de oportunidades, bienes y servicios.

## **METODOLOGÍA**

El enfoque metodológico es de tipo exploratorio - descriptivo. Con base en el análisis de datos primarios, obtenidos a partir de la aplicación de la Etnografía. Esto permite una estrategia de investigación multi - método, ya que una de sus principales características es el estudio del objeto en su estado “natural”, muy apropiado a trabajos de investigación de base social. A su vez permite un diseño de investigación flexible y factible de ir adecuando y ajustando durante el propio proceso investigativo. Se trata de un diseño poco estructurado y basado en el análisis de un número limitado de casos donde prevalece la interpretación y descripción de las acciones investigadas, representado por el eje arquitectónico y de planificación urbanística a ser relevado.

*Técnicas informales:* la observación directa al tomar contacto inmediato con el objeto de estudio, también observación de campo y participante. La observación directa se inicia con un relevamiento arquitectónico visual y físico registrando la información que se detecta, ya sea homogeneidades como heterogeneidades urbanas merlinas, en las planillas

de relevamiento diseñadas especialmente en base a distintos ítems entre los que se encuentran los siguientes:

- Rampas de acceso.
- Accesibilidad para personas usuarias de silla de ruedas.
- Accesibilidad para personas usuarias de silla de ruedas con asistencia.
- Accesibilidad parcial para personas usuarias de silla de ruedas.
- Accesibilidad a personas ciegas.
- Baño adaptado.
- Si recibe perro de asistencia o perro guía.
- Estacionamiento reservado.
- Pasillos adaptados.
- Recepciones y espacios de atención adaptadas.

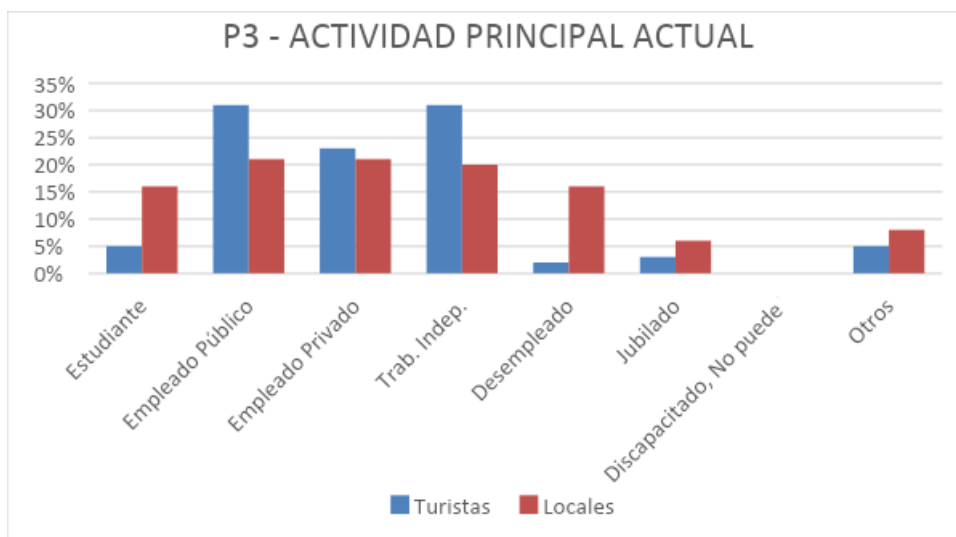
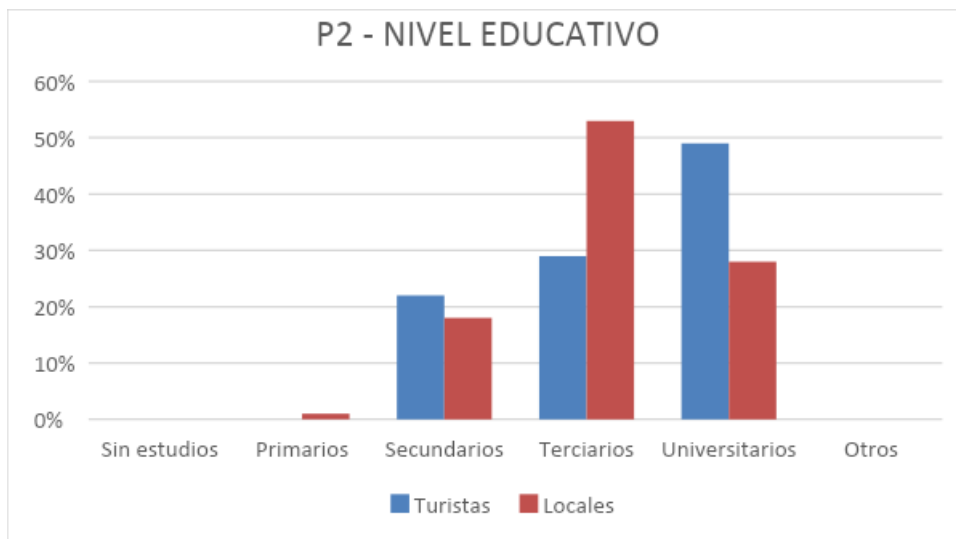
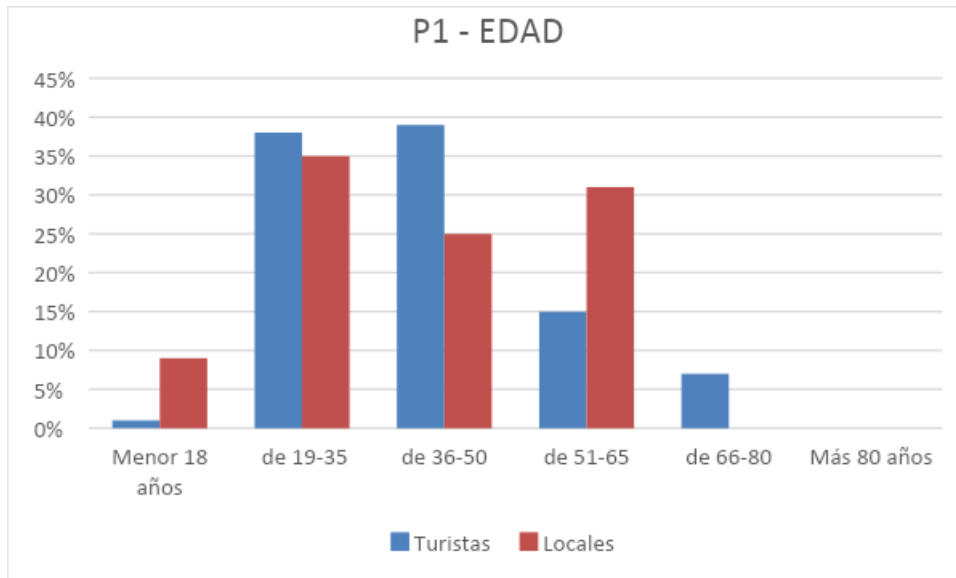
*Entrevistas en profundidad:* a través de conversaciones con informantes claves, con diseño focalizado y directo. En este aspecto se realizarán entrevistas a personas que por su gestión, conocimiento o injerencia en cuanto a normativa y diseño de marco legal son pertinentes a la investigación: funcionarios públicos municipales, docentes de la Facultad de Turismo y Urbanismo – UNSL, docentes investigadores de la temática de la presente investigación, responsables de ONGs, empresarios privados de la actividad hotelera. A través de este tipo de entrevistas “cara a cara” se podrá obtener y observar actitudes, emociones, reacciones – tanto positivas como negativas – sobre una temática no conocida por todos, no reconocida por muchos e inobservada en especial por funcionarios y empresarios de la villa, buscando roles activos.

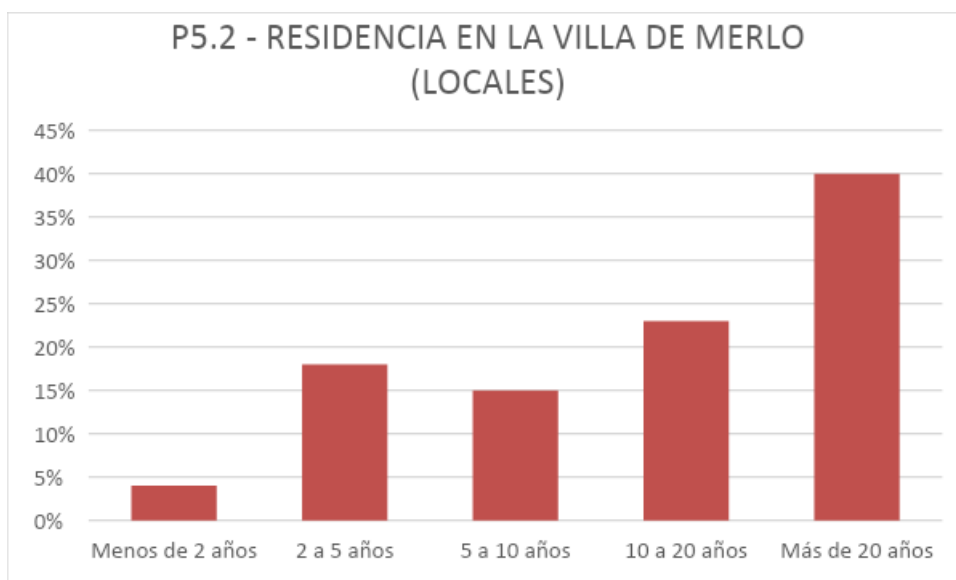
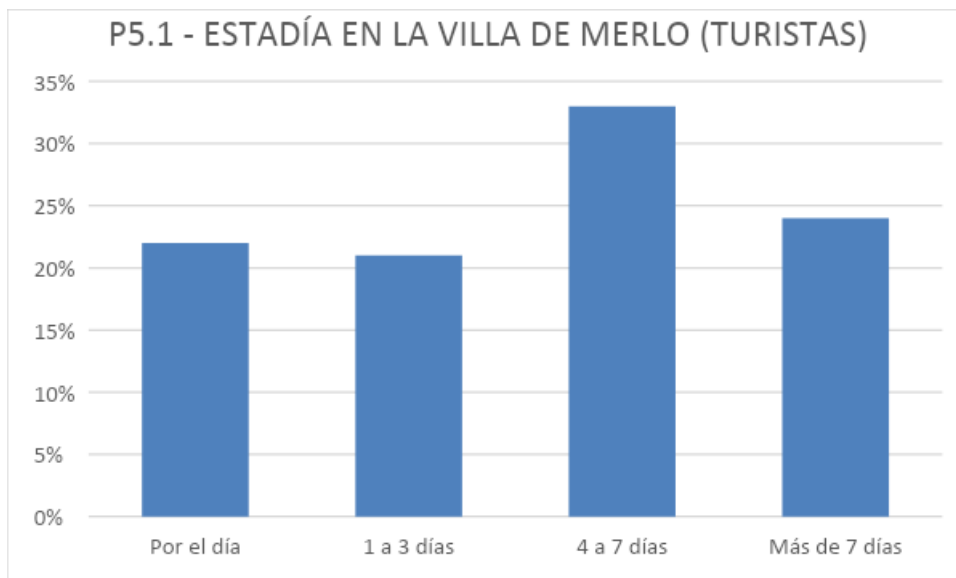
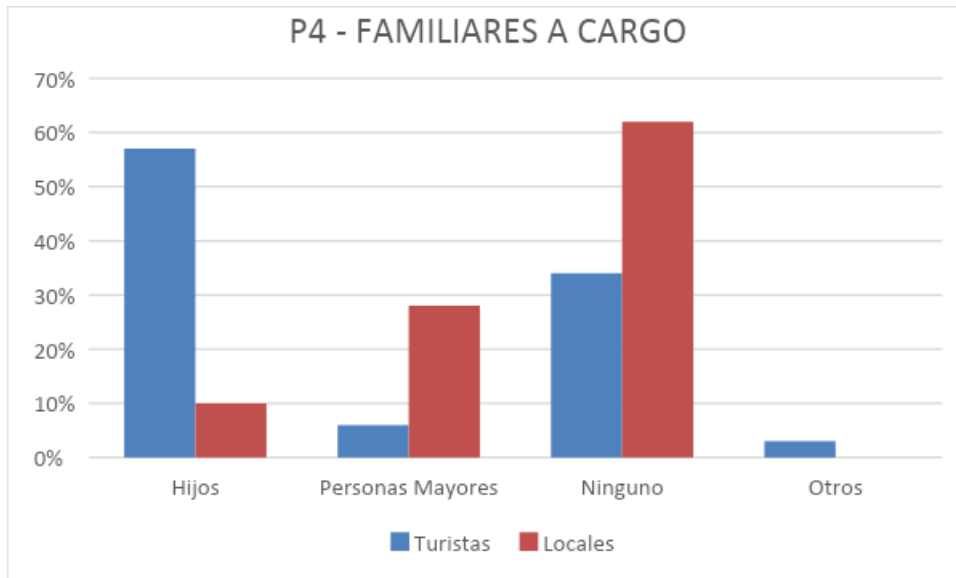
*Formales no estructurados:* observación sistémica con entrevistas abiertas y cuestionarios abiertos. *Formales estructurados* a través de entrevistas y cuestionarios cerrados. Encuestas a turistas y habitantes locales.

En función de los datos obtenidos en esta primera parte, se cuantificará estadísticamente la información aplicando los indicadores definidos especialmente.

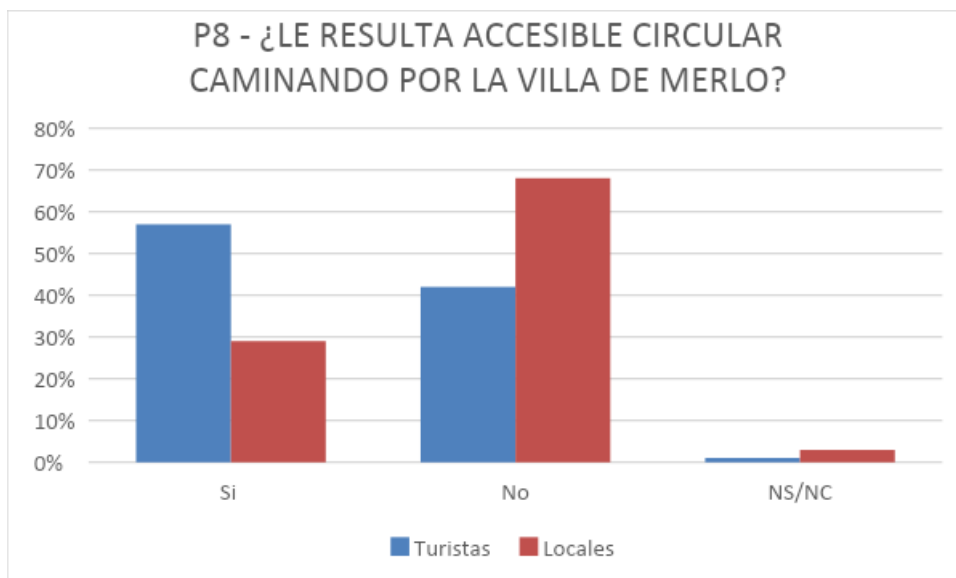
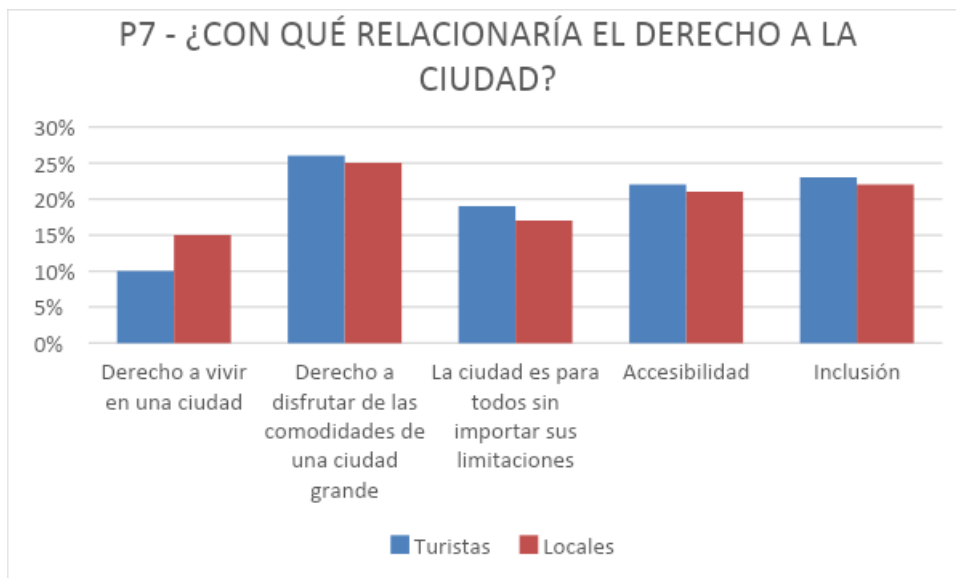
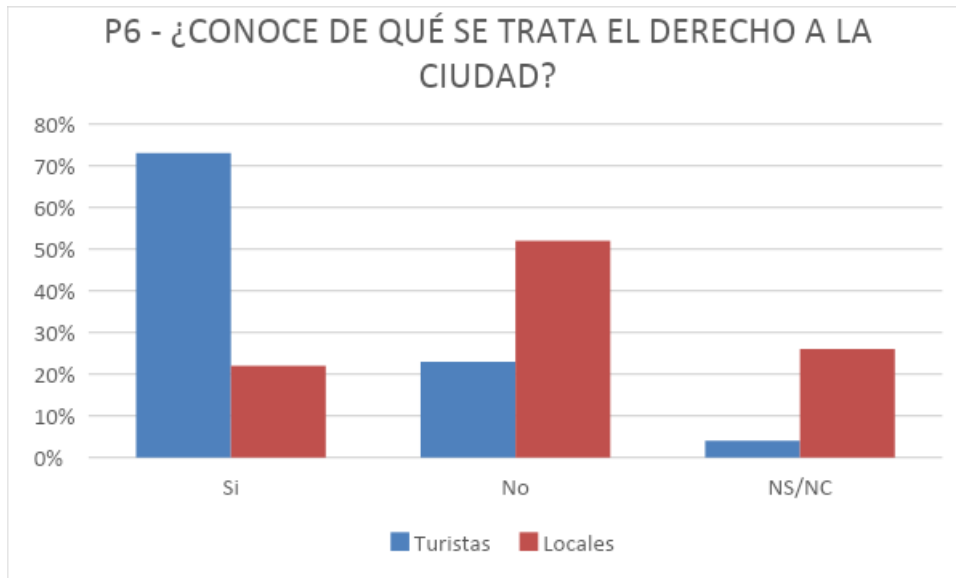
### **Análisis de Datos:**

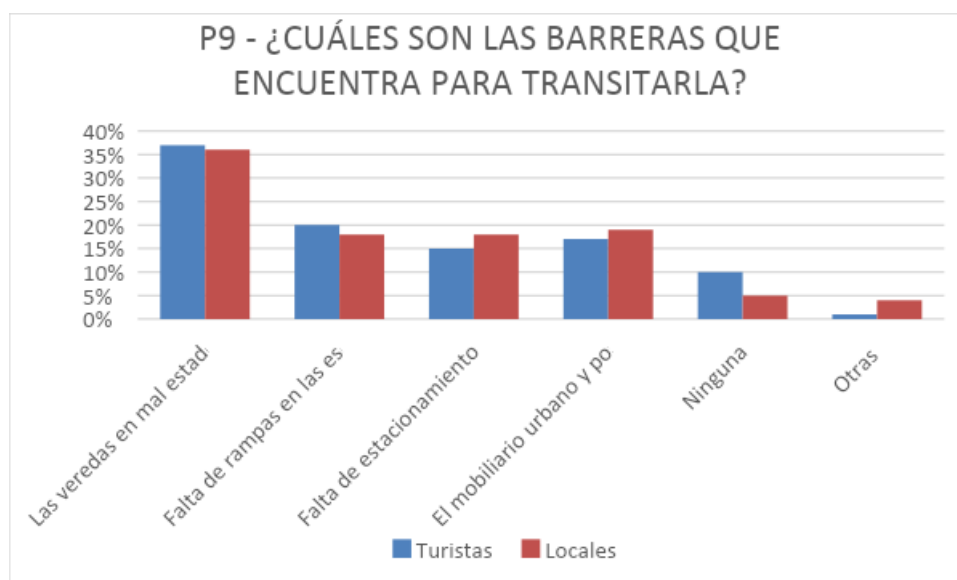
A continuación se presentarán los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a residentes de la Villa de Merlo y a aquellos que la eligen como destino para vacacionar.











*Fuente: Elaboración Propia*

Como resultado de la indagación a turistas y residentes de la Villa de Merlo, y con una muestra de 300 personas para cada grupo, obtuvimos que más del 75% son personas mayores de 19 años y hasta 65 años, con un 80 % de formación terciaria y universitaria. El 23% de los turistas y el 52% de los residentes no conocen acerca del Derecho a la Ciudad. Solo el 19% (turistas) y el 17 % (residentes) lo relaciona con el derecho a una ciudad para todos, sin importar las limitaciones. El 70% de los residentes afirma que la Villa de Merlo en particular no es accesible, y un factor a tener en cuenta es que más del 60% de los encuestados reside en la ciudad hace más de 10 años mientras que los turistas perciben que la ciudad si es accesible. Es de destacar que los turistas, en su mayoría, no tienen hijos ni familia a cargo. Ambos grupos coinciden en que el mayor inconveniente tiene que ver con el estado de las veredas y en segundo lugar con las falta de rampas en las mismas.

Como resultado de las entrevistas realizadas a distintos representantes de Organizaciones especializadas, como así también a funcionarios y ex funcionarios municipales, han analizado y plasmado desde su experiencia la información que a continuación se describe: La Directora del Observatorio de Discapacidad de la Costa de los Comechingones, realiza aportes, manifestando que la Villa de Merlo tiene mucho más desarrollo con la temática en relación con la región. Por su formación y participación como Presidente de ACADI (Asociación de Ayuda a la Discapacidad), reconoce que existen muchas limitaciones de accesibilidad en la ciudad. Destaca los conceptos de Ciudad para todos y Accesibilidad, para ella estos más que enfocarse en el acceso de personas con discapacidad, se relacionan con la necesidad de realizar un diseño universal de las ciudades: *“No se vería la discapacidad si los lugares estuvieran preparados para que esa discapacidad no sea tan visible”*. Una persona se siente discapacitada cuando no puede acceder a un montón de cosas. No es lo mismo decir persona con discapacidad que discapacitado, cuando uno habla de un discapacitado estás hablando de cómo se siente, no de cómo es. Si no existen estas barreras las personas no se sentirían así, se encuentran insertos en un ambiente que los limita. En su reflexión, destaca que en la ciudad no se cuentan con especialistas a la hora de tomar cualquier decisión, y es visible con las obras realizadas. No se consulta a los especialistas correspondientes que pueden brindar información correcta. Existe el COMUDI (Consejo Municipal de Discapacidad), el mismo se formó a través de una ordenanza, y tienen representación de diferentes organizaciones, su función es ser un

enlace entre los ciudadanos y el municipio. Hace 3 años que no tienen reuniones, no se les informan los pasos a seguir, sino que por el contrario se les avisa cuando las decisiones ya han sido tomadas.

En Merlo se muestra que hay una gran importancia en el desarrollo de cuestiones relativas a accesibilidad y derecho a la ciudad, pero en la profundidad las mismas no están trabajadas correctamente. Existen actualmente ordenanzas sobre accesibilidad, veredas y rampas, aunque no se cumplen estrictamente. Respecto de este tema, la hotelería está bastante adaptada.

Desde la mirada y proyección de la Municipalidad de la Villa de Merlo se accedió a dialogar con la Secretaría de Planificación. Como aspectos más importantes desde su rol de funcionaria pública ha manifestado que se está trabajando mucho con proyectos y programas para abordar la accesibilidad. Estos están enfocados al ordenamiento de veredas, nivelaciones, rampas, señalización. Se pretende desarrollar espacios naturales con accesibilidad como es el Arroyo Juan Pérez.

Docentes de la Facultad de Turismo y Urbanismo de la Universidad Nacional de San Luis, como ex funcionarios municipales han realizado el análisis sobre accesibilidad y planificación urbana, al respecto señalan:

Desde su rol docente en la Facultad de Turismo y Urbanismo de la UNSL. Lic. Miguel Ángel Flores, además de conocer, como actor de la actividad turística, ha gestionado como Secretario de Turismo y como Intendente en la Villa de Merlo. En su opinión considera que el crecimiento sostenido en cuanto a urbanización ha generado modificaciones en lo ambiental. Respecto al patrimonio cultural, quizás se perdieron espacios valiosos, aunque en general la Villa mantiene la fisonomía de pueblo, al menos en el casco histórico. A su vez, entiende que es importante atender las cuestiones del desarrollo, pero que llegue absolutamente a todas las capas de la sociedad, porque de lo contrario no sirve, generan bolsones que terminan rompiendo con el tejido que se necesita para que una ciudad pueda desarrollarse. En el desarrollo local deben considerarse todas las áreas de la ciudad, como una trama compleja que no se puede aislar y pensando en el futuro no dejar de pensar en la zona, con municipios vecinos.

El habitante debe apropiarse de su población, de su derecho a la ciudad y de cómo la ciudad debe contener a ese habitante y sus necesidades particulares, las que pueden ir desde la salud, el transporte, la habitabilidad, la educación, etc. Todas las áreas de Merlo deben estar consideradas. Al momento de establecer políticas y gestiones de desarrollo y urbanismo, la Villa de Merlo cuenta con muchas personas especializadas, ni hablar institucionalmente con el aporte de Universidades como las que hay en Merlo, en ese sentido se considera que Merlo está muy bien.

En las áreas que más se necesitaría ayuda para acompañar el desarrollo y el derecho a la ciudad podría ser la economía social, si bien no la visualiza el turista, existen necesidades de muchos habitantes que deben ser cubiertas. Respecto de la Salud, las nuevas obras de hospitales vienen a cubrir gran parte de la problemática, aunque quizás se necesitaría más inversión privada. Los transportes cubren bien la necesidad y los servicios públicos no están mal en cobertura. Así mismo, todos los habitantes deberían involucrarse en las problemáticas de la ciudad y sus aportes pueden ser valiosos, no deberían solo considerar a la ciudad como un prestador de servicios para mejorar su calidad de vida.

Tiene conocimiento sobre mucha normativa que atiende al desarrollo del turismo y la accesibilidad urbana pero la realidad es que llevarla a la práctica es muy difícil sea por la falta de recursos o muchas veces porque desarticulan otras cuestiones. El diseño universal debe plantearse desde la identidad de un lugar. Debe diseñarse adaptándose a las cuestiones locales.

Otros actor clave, es la ex secretaria municipal de Turismo y docente de la FTU – UNSL, especializada en Turismo, desarrollo local y planificación, y hace aportes interesantes desde la mirada del desarrollo local y urbanismo, considerando que las zonas a priorizar son aquellas donde está la comunidad local, con el fin de ver si se siente integrada o no, si tienen los espacios verdes suficientes, las comodidades y las cuestiones básicas que tienen que tener en cualquier barrio. Es decir, que se debería priorizar aquellas áreas donde circulan, habitan y se desarrolla la comunidad local. Respecto a la idea de involucrar a los actores sociales, considera que es necesario, considerar a los especialistas. En relación a la importancia que el municipio le otorga a la problemática ciudad, territorio y turismo, considera que es baja. *A veces se le da mucha preponderancia al turismo o al desarrollo inmobiliario pero dejando de lado la sustentabilidad y con eso obviamente a la ciudad y sus problemas.* También considera importante incluir y capacitar a los actores públicos y privados para el diseño universal.

Desde la visión de los actores que gestionan en la actividad Hotelera se difiere respecto de los actores que gestionan o gestionaron en la función pública.

Los aportes realizados desde la actividad privada, al consultar a profesionales de la actividad Hotelera mencionaron que se detectan deterioros en patrimonio cultural, patrimonio natural, por loteos también. Se deberían considerar las áreas importantes como la cultura, desarrollo de turismo, área social y la legislativa. Consideran necesaria la participación de personas capacitadas para gestionar sobre procesos de desarrollo y territorios. Si bien desconocen si hay personas en la función pública, no se perciben que estén lo suficientemente capacitados.

A partir del relevamiento de espacios públicos y oficinas públicas, terminal de ómnibus, se puede observar que han adaptado los ingresos incorporando rampas, señalética, medidas de seguridad.

## **DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES**

En el desarrollo de la investigación se pudieron identificar a los actores sociales importantes para la construcción del DC. Se lograron los objetivos acerca de la construcción de la herramienta de relevamiento, como así también la herramienta de recolección de datos para determinar el nivel de conocimiento acerca del DC para turistas y residentes. Se logró relevar sobre la accesibilidad arquitectónica de la Villa de Merlo en el casco urbano y algunos hoteles a fines del año 2021. El aislamiento preventivo por la Pandemia Covid-19 y la poca o nula conexión a internet ocasionó la dificultad de los encuentros de trabajo, relevamiento en los edificios y espacios públicos y en los hoteles que permanecieron cerrados hasta Agosto de 2021 en la mayoría de los casos. Se perjudicó la realización de estudio etnográfico y relevamiento por observación. La actividad turística, con todos sus actores que eran objeto de este estudio, estuvo casi paralizada. Las encuestas a turistas se pudieron realizar en el verano de 2021.

Luego del relevamiento y recopilación de información, se pueden arribar a algunas conclusiones.

Las organizaciones especializadas en accesibilidad reconocen la falta de acciones que mejoren las condiciones físicas de los espacios públicos. Existen accesos poco útiles.

Los actores sociales del sector público mencionan políticas y acciones fomentando el DC y la intención de continuar mejorando los espacios.

Los actores privados explican que las reglamentaciones se cumplen poco y casi no reconocen proyectos y acciones en accesibilidad.

Es valioso que se involucren los actores sociales pero creen que no participan tanto.

En la actividad hotelera no hay mucho interés en lo sustentable.

Si bien los actores públicos conocen sobre DC, accesibilidad, desarrollo sustentable, reconocen su importancia y señalan acciones, y hasta el municipio promueve al destino con turismo accesible, al relevar las acciones, estas no se observan.

Se advierte la imperiosa necesidad de articulación entre actores sociales privados, públicos y organismos especializados para generar acciones correctas que se orienten a vivir en una ciudad donde todos los habitantes y visitantes puedan disfrutar y acceder sin inconvenientes.

## BIBLIOGRAFÍA

Baigorri, Artemio “El derecho a la ciudad revisitado. La ciudad como organización física de coexistencia” Doc. Técnico de la Conferencia en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. España.

Borja, J. (2008), “Los nuevos derechos ciudadanos”, en *hic al*, El derecho a la ciudad en el mundo, México: *hic al*.

Castells. M (2004) “¿Un mundo urbanizado sin ciudades?” En Caja de Herramientas. Colombia en <http://www.escuelafalsaborda.org/index.php/iapes-bogota/33-comunicacion-caja-de-herramientas.content/uploads/2017/09/Servicios-Tur%C3%ADsticos>

Correa Montoya, Lucas “El derecho a la ciudad, el interés público y el desarrollo humano. Relaciones y complementariedades” Bitácora 13. Universidad Nacional de Colombia.

Cuenya, B. (2012) “Cómo hacer de la ciudad una ecuación posible. Las visiones de David Harvey y Jorde Borja (2010) Sobre el derecho a la ciudad” en Revista digital café de las ciudades Nr. 120.

Fernandes, E. (2006) “Construyendo el DC en Brasil” en The city Statute of Brasil. International Public Declaration of the Right of Citizens en Latin America. UNESCO.

Harvey, D (2007), “El Derecho a la ciudad”. Documento en línea disponible en <http://www.hic-net.org/articles.php?pid=2297>. 25 de marzo 2017.

Lefebvre, H. (1967),” La Proclamation de la Commune”, París Gallimard. 1965. En obras de H. Lefebvre, Buenos Aires A. Peier Ed.

Mathivet, C. y Sugranyes A. (2009)” El derecho a la Ciudad: claves para entender la propuesta de crear otra ciudad” Habitat International Coalition, Compilado.

Matossian, B. (2014) “Derecho a la ciudad en San Carlos de Bariloche: inserción residencial y política de migrantes” Revista Universitaria de Geografía / 2015, 24 (1).

Osorio, L. (2006) Debate sobre Políticas Públicas. UNESCO .Paris [http://portal.unesco.org/shs/en/ev.php.url\\_id=8218&url\\_do=topic&url\\_section=201.html](http://portal.unesco.org/shs/en/ev.php.url_id=8218&url_do=topic&url_section=201.html).

Oszlak, O. (1991), “Merecer la ciudad: los pobres y el derecho al espacio urbano”, Buenos Aires: Centro de Estudios de Estado y Sociedad (cedes)/ Humanitas.

Ortiz, E. (2008), “Hacia una Carta mundial por el derecho a la ciudad”, en *hic al*, El derecho a la ciudad en el mundo, México: *hic al*.

Velázquez Carrillo f. (2004) “Pensar la ciudad en perspectiva de derechos en V.C. Ciudad e inclusión: por el DC. Bogotá”. Foro Nacional de Colombia.

Wainstein-Krasuk, O. y Brandariz, Graciela (2012) “Ciudades inclusivas Estrategias de Intervención hacia Ciudades Inclusivas”. Buenas Prácticas Lib. Concentra. Esq. Del Arquitecto. 1ra. Ed. C.A.B.A. Buenos Aires. Argentina.

Mesa de Trabajo N°7: Estudios territoriales en zonas serranas de interés turístico con énfasis en el enfoque multidimensional

## ¿QUÉ LUGAR OCUPA LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN TURISMO EN ARGENTINA? UN ANÁLISIS DESDE LOS ALCANCES DEL TÍTULO DE LAS CARRERAS DE GRADO

Montero Pablo Nicolas.

*Universidad Nacional de San Luis y Universidad Nacional de La Plata*

### RESUMEN

El presente estudio desarrolla la planificación territorial como objeto de análisis en cuanto al rol que ocupa en la formación de los profesionales en turismo en los planes de estudios de las carreras de grado de Argentina.

El abordaje conceptual se sitúa en la relación entre el turismo y la planificación estratégica, así como también su relación con la formación de grado universitario en turismo.

El estudio se basa en un análisis exhaustivo de los alcances del título del Licenciado en Turismo de universidades públicas y privadas de Argentina con el objetivo de agruparlos en conjuntos categorizados que establecen relaciones con las actividades profesionales ligadas directa o indirectamente a la planificación territorial.

Como resultado de este análisis surgen aproximaciones acerca de la relevancia otorgada en los planes de estudios a dichas actividades profesionales, a raíz del acrecentamiento progresivo de problemáticas territoriales vinculadas al desarrollo del turismo y de las necesidades de formación que se plantean con el objetivo de mitigar algunas de dichas problemáticas.

**Palabras clave:** *planificación territorial, alcances del título, formación de grado, licenciado en turismo, profesionales en turismo*

### INTRODUCCIÓN

En Argentina, las carreras de grado en turismo suelen incluir asignaturas relacionadas con la planificación turística en sus planes de estudio. Asimismo, existen sobrados argumentos para que éstas incluyan contenidos de planificación territorial como parte del currículo obligatorio. No obstante, se percibe un marcado sesgo en algunas carreras cuando se analizan los alcances del título de Licenciado en Turismo.

La planificación territorial asociada a las transformaciones generadas por el turismo requiere dar respuestas a nuevas preguntas que forman parte de un proceso global. Esto plantea la necesidad de contar con profesionales que incorporen competencias multidimensionales con la finalidad de afrontar los importantes retos que suponen el desarrollo sostenible de comunidades estrechamente ligadas al turismo como práctica social y como actividad económica.

El presente trabajo pretende indagar acerca del lugar que ocupa la planificación territorial en la formación del Licenciado en Turismo, según asignaturas y alcances del título explicitados en los planes de estudio.

En este sentido, en línea con lo expresado acerca de la planificación territorial, se considera relevante indagar en los alcances del título del Licenciado en Turismo para poder así conocer su vinculación con este campo de estudio, no solo desde el aspecto formativo, si no desde las demandas discursivas propias de la actividad profesional.

### **Objetivo general:**

- Indagar en los alcances del título del Licenciado en Turismo de universidades argentinas y su asociación con las actividades de planificación territorial.

### **Objetivos específicos:**

- Describir las actividades profesionales de los licenciados en turismo en asociación con las actividades de planificación territorial.
- Conocer el peso relativo de las actividades de planificación territorial en los alcances del título de Licenciado en Turismo.
- Indagar en la concordancia entre las asignaturas relacionadas con la planificación territorial y los alcances del título vertidos en los planes de estudio.
- Comparar los alcances del título por carrera, en cuanto a la presencia de aquellos vinculados a la planificación territorial.

## **MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA**

### **Acerca de la planificación territorial**

La planificación territorial es un instrumento de gobernanza que se ha ido incorporando a nivel global y que tiene como propósito regular y controlar la actividad de los individuos y grupos en las diferentes regiones y territorios, a fin de reducir los efectos negativos, y propender a un mejor rendimiento de los espacios, los paisajes y el medio, y las actividades económicas y sociales que en los mismos se llevan a cabo (Pires et al, 2011). Uno de los marcos conceptuales de la planificación es la ordenación del territorio (Pujadas y Font, 1998). No sólo entendida como la mera delimitación de zonas, la ordenación del territorio es una alternativa indispensable de consenso social y económico, y asimismo se la considera un instrumento para la armonización territorial y la legibilidad espacial (Antón y González, 2005: 15)

### **Acerca de la planificación territorial y el turismo**

Abordar la planificación del turismo requiere considerar que, al margen de las teorías de la planificación territorial, lo que impera es el significado de planificación entendida como “una función de intervención administrativa a través de la cual las administraciones públicas regulan una determinada área de actividad con un cierto carácter de globalidad y marcan las políticas públicas a desarrollar dentro de dichas áreas, a la vez que determina el marco jurídico de su desarrollo” (Razquin Lizarraga, 2002: 111).

Es importante diferenciar la planificación territorial de la económica, ya que la primera, se ocupa del suelo y los elementos naturales y la segunda, tiene como objetivo la actividad económica. En línea con esta diferenciación, la planificación territorial ha sido abordada desde la ordenación del territorio y desde el urbanismo (Fernández Tabales, 2004). Sin

embargo, junto a éstos, aparecen otros campos en los que se ha trabajado con estas técnicas como por ejemplo el turismo.

En los abordajes del turismo “se trata de efectuar una planificación que engloba aspectos muy diversos y que además está unida de forma inevitable al concepto territorio. No en vano el turismo implica desplazamiento y movilidad y, como tal, hace referencia a un espacio. Por tanto, una de las características del derecho del turismo es la de la planificación” (Razquin Lizarraga, 2002: 111).

Tal como expresa López Palomeque (2007) “la planificación puede ser entendida como una política del Estado para conseguir un desarrollo turístico sostenible o bien como un instrumento metodológico, de uso público o privado, para alcanzar objetivos turísticos a través de un proceso estructurado de medidas.”

### **Acerca de la formación y los estudios en turismo**

Distintos autores han abordado la evolución de los estudios en turismo (Urry, 1990; Jafari, Smith, y Brent, 2001; Vera Rebollo, López Palomeque, Marchena y Antón Clavé, 1997; Donaire, 1996). Con coincidencias en tres períodos:

- A. El incipiente turismo fordista o de masas, entre la década de los ‘40 y la década de los ‘60.
- B. La consolidación del turismo fordista, que trae aparejada la "institucionalización" de los estudios turísticos, entre la década de los ‘60 y los ‘80.
- C. La visión transdisciplinar del turismo. Superposición de los modelos fordistas y postfordistas.

El turismo en Argentina ha transitado un proceso de expansión en todas las regiones del país de manera heterogénea. Este contexto fue propicio para la incorporación de la enseñanza en turismo en numerosas universidades a lo largo y ancho del territorio. El crecimiento y desarrollo del turismo, las nuevas tendencias globales, tanto económicas como sociales y políticas alentaron la aparición de nuevas ofertas académicas en instituciones de educación superior universitarias. Desde la aprobación de la Ley de Educación Superior 24521 (LES), en el año 1995, se ha observado un considerable aumento de las ofertas educativas, y la enseñanza en turismo no fue ajena a ello (Comoglio et al., 2013)

En su mayoría, las carreras se plantearon con el objetivo de desarrollar profesionales que adquirieran aptitudes para plantear políticas referidas a la actividad, evaluando proyectos turísticos, administrando y gestionando empresas del rubro, sumado al análisis de las repercusiones sociales y económicas que esta actividad generaba (Renzella, 2020).

### **Acerca de los alcances del título profesional**

El artículo 1º del Decreto PEN N° 256/94 establece que se entiende por perfil profesional “al conjunto de los conocimientos y capacidades que cada título acredita” y los alcances del título “a aquellas actividades para las que resulta competente un profesional en función del perfil de un título y de los contenidos curriculares de la carrera”.

En base a esta definición, queda claro que es tan importante considerar el perfil del profesional como así también los alcances de su título al momento de analizar la formación del Licenciado en Turismo.



### **Acerca de los profesionales del turismo y sus competencias**

La actividad turística es extremadamente diversa y, en consecuencia, origina un mercado laboral complejo en el que concurren distintas competencias profesionales y amplias necesidades formativas. La formación turística incluye diferentes enfoques con el objeto de favorecer el desarrollo de habilidades, aptitudes y valores. De ese modo se busca que los estudiantes de hoy se conviertan en futuros profesionales capaces de adaptarse a un entorno muy dinámico, frágil y vulnerable a los cambios como es el del turismo (Piróg, Kilar y Rettinger, 2021).

En lo que respecta a las competencias de planificación del territorio de los profesionales en turismo, podemos mencionar el documento de ANECA (2004:137) en el cual se menciona como una de las competencia específicas: “conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación” lo cual implica “dominar los instrumentos públicos de planificación, los planes o propuestas de ordenación en vigor o en fase de aprobación, atendiendo a aspectos tanto metodológicos como de diagnósticos”.

Para cada competencia se establecen conocimientos disciplinares y conocimientos profesionales que se esperan de los graduados en turismo.

### **METODOLOGÍA**

Este trabajo se realiza mediante una investigación documental de escritorio, utilizando el análisis comparado de las resoluciones ministeriales que contienen los planes de estudio de las carreras de grado en turismo, de universidades públicas y privadas en Argentina. La unidad de análisis comprende a los “alcances del título” y su relación con la “planificación territorial”.

Se realiza una recopilación sistemática de conjuntos categorizados de alcances de título por carrera y se trabaja luego en el procesamiento de datos que está dirigido a identificar niveles de asociación entre las actividades profesionales mencionadas en dichos alcances y las actividades propias de la planificación territorial en turismo.

Se definieron dos categorías principales:

1. Alcances relacionados con las actividades de planificación territorial.
2. Alcances no relacionado con las actividades de planificación territorial.

En la primera de las categorías, se reconocen todos aquellos alcances que guardan distintos niveles de relación con las actividades de planificación territorial. Por tanto, en este conjunto se consideran actividades profesionales relacionadas con las políticas turísticas, la gestión del patrimonio natural y cultural, la identificación y puesta en valor de recursos turísticos, el diagnóstico de problemáticas asociadas al desarrollo turístico, la evaluación de proyectos turísticos, entre muchas otras.

En la segunda de las categorías mencionadas, se reconocen todos aquellos alcances que no guardan relación potencial con las actividades de planificación territorial, debido a que hacen referencia a actividades de administración de empresas turísticas, investigación de mercados, técnicas de gestión y procesos de producción de servicios turísticos, entre otras. A partir de la definición de estas dos categorías, se efectúa un análisis comparativo entre las distintas carreras que conforman la oferta de grado en turismo, incluyendo para ello algunos criterios comparativos tales como la antigüedad de los planes de estudios, la región a la que pertenecen las universidades y el tipo de gestión (pública o privada), como así también, las unidades académicas de las que éstas dependen (según área disciplinar de predominancia).

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En Argentina se dictan 59 carreras de Licenciatura en Turismo. De los datos obtenidos a partir del registro de titulaciones oficiales<sup>67</sup>, se evidencia que del total de carreras (sin considerar los Ciclos de Licenciatura) 32 corresponden a universidades públicas y 27 a universidades privadas.

Examinando sus planes de estudio se observa que, en más de la mitad de las carreras se incluye alguna asignatura relacionada con la planificación. No obstante, al observar la especificidad de estos espacios curriculares, es frecuente encontrar que en su denominación no se alude específicamente a la “planificación territorial”. No obstante entendiendo que las actividades profesionales de la planificación territorial son aquellas que se ocupan de diseñar, gestionar y evaluar las políticas, los planes y los proyectos que afectan al uso y la organización del espacio, existen asignaturas tales como *Geografía Turística*, *Espacios Turísticos*, *Recursos Turísticos*, *Patrimonio Turístico*, *Políticas Turísticas* y *Planificación Turística* entre otras que incluyen en sus contenidos conocimientos de ciencias sociales, ambientales, económicas y jurídicas, así como de técnicas de análisis espacial, cartografía, sistemas de información geográfica y participación ciudadana.

En cuanto a los alcances del título, habiendo analizado la totalidad de los planes de estudios, tanto de universidades públicas como de universidades privadas, se observa una gran dispersión y diversidad de estos en aquellos vinculados a la organización y gestión de empresas turísticas y la gestión pública del turismo; pero con escaso énfasis de actividades profesionales vinculadas a la planificación territorial. Por último, se observa una tendencia a incorporar la planificación como una función de intervención administrativa.

A continuación, podemos observar en las siguientes tablas cómo se distribuye el peso relativo de las actividades relacionadas con la planificación territorial en los alcances del título de las carreras analizadas, siguiendo las dos categorías antes mencionadas y según estas carreras pertenezcan a universidades públicas o privadas:

**Tabla N° 1.** Peso relativo de las actividades relacionadas con la planificación territorial en los alcances del título de Licenciado en Turismo, según tipo de gestión de las universidades.

Alcances del título	Universidades Públicas	Universidades Privadas	Todas
Relacionados con las actividades de planificación territorial	42%	33%	37%
No relacionadas con las actividades de planificación territorial	58%	67%	63%
Totales	100%	100%	100%

Fuente: Relevamiento de elaboración propia de alcances del título de carreras de grado en turismo en base a Base de Títulos oficiales del Ministerio de Educación.

Se observa que el porcentaje de alcances del título que hacen referencia a actividades profesionales relacionadas con la planificación territorial pesan menos en la totalización de las carreras. No obstante, la distribución del peso relativo varía notoriamente en casi

<sup>67</sup> Ministerio de Educación. Base de títulos oficiales con Planes de Estudios aprobados por Resolución Ministerial (agosto de 2022).

de 10 puntos porcentuales cuando comparamos carreras de universidades públicas con carreras de universidades privadas.

En la siguiente tabla, se puede observar cómo ese peso relativo se distribuye según la región (CPRES) a la que pertenecen las universidades:

**Tabla N° 2.** Peso relativo de las actividades relacionadas con la planificación territorial en los alcances del título de Licenciado en Turismo, según CPRES.

Alcances del título	ME T	BON	CE N	NE A	NO A	NC U	SUR	Toda s
Relacionados con las actividades de planificación territorial	37 %	39 %	37 %	32 %	51 %	28 %	40 %	37%
No relacionadas con las actividades de planificación territorial	63 %	61 %	63 %	68 %	49 %	72 %	60 %	63%
Totales	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

Fuente: Relevamiento de elaboración propia de alcances del título de carreras de grado en turismo en base a Base de Títulos oficiales del Ministerio de Educación.

En este caso no se observan grandes variaciones entre regiones, con excepción de la región Noroeste en la que las carreras tienen una mayor concentración de alcances de título con actividades que tienen relación directa o potencial con la planificación territorial.

En la siguiente tabla se analizan nuevamente los alcances del título comparando ahora en función de la antigüedad de los planes de estudios. Para ello, se decidió una fecha de corte que es el año 2013, año en que el Ministerio de Turismo y el Ministerio de Educación publicaron el documento denominado Lineamientos de Mejora para la Formación de los Recursos Humanos en Turismo. Posteriormente a la publicación de este documento, que fue el resultado del trabajo conjunto entre colegas de diferentes universidades, se actualizaron muchos planes de estudio, para los cuales, en su gran mayoría, se tuvieron en cuenta dichos lineamientos.

**Tabla N° 3.** Peso relativo de las actividades relacionadas con la planificación territorial en los alcances del título de Licenciado en Turismo, según antigüedad de los Planes de Estudio.

Alcances del título	<10 años	10 o + años	Toda s
Relacionados con las actividades de planificación territorial	37 %	38 %	37%
No relacionadas con las actividades de planificación territorial	63 %	62 %	63%
Totales	100 %	100 %	100 %

Fuente: Relevamiento de elaboración propia de alcances del título de carreras de grado en turismo en base a Base de Títulos oficiales del Ministerio de Educación.

Se observa que no existe prácticamente variación en la proporción de alcances relacionados con las actividades de planificación territorial, asumiendo que las carreras se concentraron en modificar algunos aspectos que atañen a la actualización de los planes de estudio, pero dejando entrever que no existió una adecuación necesariamente de los alcances en una orientación dirigida a fortalecer la formación de los profesionales en las actividades que puedan tener relación con la planificación territorial.

Por último, se considera relevante analizar la distribución del peso relativo de los alcances del título en función de las unidades académicas de dependencia y sus áreas disciplinares de predominancia. Se agruparon las distintas unidades académicas en cinco categorías que comprenden todas las áreas disciplinares a las que pertenecen.

**Tabla N° 4.** Peso relativo de las actividades relacionadas con la planificación territorial en los alcances del título de Licenciado en Turismo, según unidad académica de dependencia.

Alcances del título	TDR H <sup>68</sup>	EAE S <sup>69</sup>	HFD C <sup>70</sup>	DPT M <sup>71</sup>	UAD R <sup>72</sup>	Toda s
Relacionados con las actividades de planificación territorial	45%	32%	39%	56%	29%	37%
No relacionadas con las actividades de planificación territorial	55%	68%	61%	44%	71%	63%
Totales	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Relevamiento de elaboración propia de alcances del título de carreras de grado en turismo en base a Base de Títulos oficiales del Ministerio de Educación.

Se observa, finalmente que en el caso de las Facultades cuyas áreas disciplinares de predominancia son Desarrollo, Producción, Tecnologías y Medio Ambiente existe una mayor concentración de alcances de título con actividades relacionadas directa o indirectamente con la planificación territorial.

La planificación territorial es el proceso de ordenar y organizar el uso del suelo, los recursos naturales y las infraestructuras de un territorio, con el fin de garantizar su sostenibilidad, equidad y calidad de vida. Las actividades profesionales de la planificación territorial son aquellas que se realizan por personas cualificadas y con conocimientos específicos en esta materia, tales como geógrafos, urbanistas, arquitectos, ingenieros, sociólogos, economistas, ambientalistas, etc. Estas actividades implican el análisis, la evaluación, la propuesta y la gestión de planes, programas y proyectos territoriales, así como la participación y la comunicación con los actores sociales e institucionales involucrados.

El turismo como actividad económica y práctica social está estrechamente vinculado con la planificación territorial. Los resultados arrojados por este estudio demuestran que las actividades ligadas a la planificación suelen estar mayormente asociadas a la

<sup>68</sup> Facultades de Turismo, Deportes, Recreación y Hospitalidad

<sup>69</sup> Facultades de Ciencias Económicas, Administrativas, Empresariales y Sociales

<sup>70</sup> Facultades de Humanidades, Filosofía, Diseño y Comunicación

<sup>71</sup> Facultades de Desarrollo, Producción, Tecnologías y Medio Ambiente

<sup>72</sup> Unidades Académicas Dependientes de Rectorados

administración de organizaciones públicas y privadas del turismo, pero sin tener en cuenta el vasto campo de actuación de los profesionales en actividades relacionadas directa o indirectamente con la planificación territorial.

De tal modo se puede concluir en la necesidad de reconocer dentro de la oferta de grado en turismo una orientación que contemple nuevos alcances como ser la definición e implementación de políticas, programas y proyectos que promuevan prácticas turísticas sustentables tendientes a resolver o mitigar las problemáticas asociadas al uso de los recursos territoriales.

El reto de las universidades con oferta de grado en turismo radica no solo en mejorar el diseño curricular en consonancia con lo anteriormente expuesto, sino también en alcanzar tales objetivos de formación, mediante la disposición de una enseñanza dispuesta de tal modo que promueva experiencias formativas dirigidas a lograr un ejercicio profesional ético y con compromiso social.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ANECA - Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (2004). Título de Grado en Turismo. Libro Blanco. Madrid: ANECA.

Antón, S.; González Reverté, F. (coord.) (2005). Planificación territorial del turismo. Barcelona: Ed. UOC.

Comoglio, M., Krichesky, G., y Totino, M. (2013). Lineamientos de Mejora para la Formación de Recursos Humanos en Turismo. Red Educatur.

Decreto PEN N° 256/94. Títulos Universitarios -definiciones y alcances-. 21 de febrero de 1994. Boletín Oficial - ADLA 1994 - A, 208.

Decreto PEN N°. 268/95. Promulgación de la Ley de Educación Superior N° 24.521. 10 de agosto de 1995. Boletín Oficial Nro. 28.204

Donaire, J. A. (1996). El turismo a los ojos del postmodernismo. La Costa Brava, Tunicia y los malls (Doctoral dissertation, Tesis Doctoral [no publicada]).

López Palomeque, F. L. (2007). Planificación territorial del turismo y sostenibilidad: fundamentos, realidades y retos. Turismo y Sociedad, 8, 51-68.

Pires, E. L. S., Fuini, L. L., Mancini, R. F., y Piccoli Neto, D. (2011). Governança territorial: conceito, fatos e modalidades. Rio Claro: UNESP-IGCE: Programa de Pós-graduação em geografia.

Piróg, D., Kilar, W., y Rettinger, R. (2021). Self-assessment of competences and their impact on the perceived chances for a successful university-to-work transition: the example of tourism degree students in Poland. Tertiary Education and Management, 27, 367-384.

Pujadas, R. y Font, J. (1998). Ordenación y planificación territorial, Madrid, Editorial Síntesis..

Razquin Lizarraga, M. M. (2002). Planificación turística y planificación territorial: la necesidad de una convergencia. En Ordenación y gestión del territorio turístico. (pp. 111-147). Tirant lo Blanch.

Renzella, L. B. (2020). Inserción laboral de los graduados de la Licenciatura en Turismo (Tesis de grado, Universidad Nacional de La Plata).

Jafari, J. (2001). The scientification of tourism,[w:] Hosts and Guests Revisited, red. VL Smith, M. Brent, Cornell University, New York.

Tabales, A. F. (2004). Turismo y ordenación del territorio. Quaderns de política econòmica, 7, 36-47.

Urry, J. (1990). The tourist gaze: Leisure and travel in contemporary societies. London: Sage.

Vera Rebollo, J. F. (coord.); López Palomeque, F.; Marchena, M. y Antón, S. (2011) Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos. Valencia: Tirant Lo Blanc. Colección Crónica.

Mesa de Trabajo N°7: Estudios territoriales en zonas serranas de interés turístico con énfasis en el enfoque multidimensional

## **LOS SIG COMO HERRAMIENTAS PARA EL ANÁLISIS MULTIDIMENSIONAL DE LOS ESTUDIOS TURÍSTICOS**

Girolimetto Daniela, Perepelizin Pablo.

*Facultad de Turismo y Urbanismo, Universidad Nacional de San Luis.*

Walker Elisabet.

*CONICET, Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, Universidad Nacional del Litoral.*

Tarcatano Diana.

*Departamento Académico Ciencias Ambientales y Producción, Universidad Nacional de Los Comechingones*

### **RESUMEN**

Los estudios sobre desarrollo turístico bajo una perspectiva multidimensional, involucra la interrelación de diversas variables que actúan simultáneamente en el espacio geográfico donde la nueva experiencia turística será planificada. Este enfoque representa una base para la sostenibilidad de la gestión turística, considerando que el turismo puede optimizarse en el territorio según diferentes criterios orientados a la preservación de los recursos naturales y la mitigación o regulación de los impactos negativos. Hoy en día existen herramientas tecnológicas que facilitan el manejo de las múltiples dimensiones de análisis. Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) representan una herramienta poderosa y versátil para el análisis multidimensional de datos georreferenciados. Este trabajo presenta el desarrollo de un SIG para estudiar las comunidades vegetales que existen en torno al embalse artificial Boca de Río, San Luis, Argentina, el que encierra alto potencial turístico. La información derivada del SIG puesto en marcha, resulta de interés a la hora de planificar de forma multidimensional las futuras actividades turísticas en la zona, debiéndose tener en cuenta la fragilidad de las nuevas cubiertas vegetales que ahora son parte del paisaje de la región en torno al embalse, aportando información de interés para los tomadores de decisiones.

### **ABSTRACT**

Studies on tourism development from a multidimensional perspective, involve the interrelation of various variables that act simultaneously in the geographic space where the new tourist experience will be planned. This approach represents a basis for the sustainability of tourism management, considering that tourism can be optimized in the territory according to different criteria aimed at the preservation of natural resources and the mitigation or regulation of negative impacts. Today there are technologies tools that facilitate the management of the multiple dimensions of analysis. Information Systems Geographic (GIS) represent a powerful and versatile tool for the multidimensional analysis of georeferenced data. This work presents the development of a GIS to study the plant communities that exist around the artificial reservoir Boca de Río, San Luis, Argentina, which contains a high tourist potential. The information derived from GIS implemented is of interest when planning future tourist activities in the area in

a multidimensional way, taking into account the fragility of the new vegetation covers that are now part of the landscape of the region around to the reservoir, providing information of interest for who make decisions.

**Palabras clave:** SIG, turismo, multidimensión, embalses artificiales, uso de suelo

## INTRODUCCIÓN

Los avances tecnológicos han favorecido la compilación de la información geográfica proveniente de diversas ciencias, su tratamiento y su accesibilidad (Niño y Dana, 2016). Así, los Sistemas de Información Geográfica (SIG) ofrecen un entorno adecuado para la captura, almacenamiento y gestión tanto de la información geográfica como de la no geográfica, favoreciendo la gestión y planificación desde una perspectiva multidimensional.

En el desarrollo turístico inciden necesariamente un gran número de elementos, entre ellos, infraestructuras, movilidad, comercialización, medioambiente, entre otras; la integración de estos bloques es lo que genera dinamismo y es lo que conforma al final la actividad turística (Yumisaca-Tuquinga et al., 2018).

Siguiendo la mencionada perspectiva, en el área del turismo, la importancia de los SIG no solo radica en el manejo que puede darse a la información geográfica, haciendo posible la representación de los territorios, sino que ofrece grandes aportes en la gestión y planificación turística, siendo posible:

- Vincular la información estadística y descriptiva con el espacio geográfico que le dio origen; integrar, analizar e interpretar dicha información.

- Por su flexibilidad, los SIG también favorecen el diseño, desarrollo y/o fortalecimiento de los sistemas de políticas de turismo local y regional, articulando consistentemente los diversos actores presentes.

- Permitir el aprovechamiento de bases de datos de otras fuentes estadísticas generadas con diferentes propósitos para el mismo ámbito territorial (censos de población y vivienda, censos económicos, encuestas en hogares, catastro, registros administrativos, etc.)

- Ofrecer una amplia gama de presentación de datos a diferentes niveles de agregación territorial.

- Permitir la relación con bases de datos multimedia para el desarrollo de páginas web.

Por lo indicado, los SIG se convierten en una poderosa herramienta que permite conocer las características del recurso turístico, su relación con el medio y las actividades que en él se desarrollan. En este sentido, su implementación se hace indispensable a la hora de estudiar las posibilidades de uso turístico de una determinada región desde la perspectiva de la planificación territorial con base en el análisis del patrimonio natural y cultural, en vistas a un desarrollo territorial inclusivo y multidimensional. Así, en este trabajo se pretende implementar un SIG que nos permita contemplar los cambios que se produjeron con la construcción del Embalse Boca de Río en la provincia de San Luis y estudiar las relaciones multidimensionales que existen en este sitio con potencial turístico.

## MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

La provincia de San Luis se encuentra emplazada en la región semiárida central de la República Argentina, donde la disponibilidad del recurso agua es limitada. Bajo este contexto, las políticas hídricas de la provincia, se basan fundamentalmente en la construcción de embalses artificiales que aseguren la disponibilidad del recurso. Sin



embargo, estos cuerpos de agua traen consigo diversos impactos en el ecosistema donde se encuentran emplazados, que van desde variaciones ecológicas tanto en los entornos como en el interior del embalse (Girolimetto et al., 2019), hasta la aparición de un elemento que comienza a formar parte del paisaje dando lugar a nuevas actividades recreativas que en su mayoría, no han sido planificadas ni reguladas (Mateucci, 2021). Como se señaló, los embalses artificiales son espacios propicios para el desarrollo de diversos fenómenos, entre ellos el turismo. Tal es el caso del Embalse Boca de Río ubicado sobre la RP N° 1 a solo 6 km de la localidad de Villa del Carmen en el departamento Chacabuco junto a la imponente Sierra de los Comechingones. Este espejo de agua, construido durante el año 2012, fue ganando capacidad volumétrica a lo largo del tiempo y poco a poco se convirtió en el llamado “gigante al pie de Los Comechingones” con potencialidad turística basada en actividades náuticas y la posibilidad de realizar caminatas, además de utilizarse para consumo humano y ganadero (<https://agenciasanluis.com/notas/2017/07/30/dique-boca-del-rio-un-gigante-al-pie-de-los-comechingones/>).

Como se puede apreciar, el embalse Boca de Río, alberga un interés turístico local y regional. En este sentido, Girolimetto et al. (2022) analizaron la dinámica espacio/temporal de la humedad, como un subrogante de la evapotranspiración, antes y después de la construcción de embalses artificiales, y las comunidades de aves, en el centro de la provincia de San Luis, Argentina. Como resultado significativo, encontraron que a medida que el espejo de agua aumenta, el umbral de cambio de la humedad se incrementa (esto es, la distancia hasta la cual es posible atribuir al embalse las variaciones en la humedad), correspondiéndose con una mayor presencia de hierbas palustres y aves de humedal. A su vez, Perepelizin et al. (2022) estudiaron los cambios ecológicos generados por los embalses artificiales sobre la vegetación mediante el uso combinado de índices teledetectados y relevamiento en campo, obteniendo para cada índice, intervalos de valores correspondientes a cada comunidad vegetal.

Lo mencionado, nos permite plantearnos como objetivo de este trabajo, estudiar las relaciones multidimensionales que existen en estos nuevos espacios territoriales con potencial turístico, a partir de la implementación de un SIG, teniendo en cuenta que estos territorios son cada vez más utilizados con diferentes fines recreativos bajo modalidades poco planificadas.

La información que de estos estudios surge, es relevante para quienes tienen a su cargo la planificación y gestión territorial, la que cada vez más debe ser abordada en todas sus dimensiones: ambiental, política, económica y social.

## **METODOLOGÍA**

El área de estudio corresponde al área periférica del embalse Boca de Río, ubicado al noreste de la provincia de San Luis (Figura 1). El mencionado embalse fue llenado durante el año 2012, alcanzando un volumen de 15.24 hm<sup>3</sup>, con una superficie de 120 Ha. El cuerpo de agua se ubica en una zona geográfica dominada por sierras y valles, con dominancia de comunidades vegetales herbáceas con presencia de zonas arbustivas y palustres en la cercanía al borde del espejo de agua o en los márgenes de arroyos o canales. El uso turístico es aún escaso, pero con potencial de desarrollo, ligado a la relativa cercanía a la Villa de Merlo y su zona de influencia a lo largo de la Ruta Provincial N° 1 (Perepelizin et al., 2021).



**Figura 1:** Ubicación del embalse Boca de Río lindando a la Ruta Provincial 1 (en amarillo). Provincia de San Luis, Argentina. (Fuente: elaboración propia)

A partir de imágenes satelitales multiespectrales de los sensores Landsat 5 (L5) y Landsat 8 (L8), correspondientes a dos fechas, una anterior al llenado de los embalses y una posterior, (1/3/2006 y 15/3/2022, respectivamente), se generaron mapas del índice de vegetación SAVI (Soil Adjusted Vegetation Index), el que es un índice usado para estimar la cantidad y desarrollo de la vegetación a partir de las características de absorción y reflexión de la radiación que presentan las plantas a ciertas longitudes de onda (Girolimetto, et al., 2014) y destinado a corregir la influencia ejercida por el suelo, lo que lo hace propicio de ser aplicado en climas semiáridos.

Con los mencionados mapas se obtuvieron, estadísticamente, rangos numéricos de variación de SAVI para las comunidades vegetales de Arbustal (Ar), Pajonal (Pj) y Pastizal (Pa), siendo estas comunidades las que representan al sistema bajo estudio, las cuales fueron contrastadas con la información relevada en campo tal como se describe en Perepelizin et al. (2022).

Sobre la base de los rangos de SAVI obtenidos, se generó un SIG con base en clases correspondientes a las comunidades vegetales de Ar, Pj y Pa y de esta forma obtener mapas de uso de suelo que puedan aportar información desde una perspectiva multidimensional para la toma de decisiones en las futuras actividades turísticas que puedan ser desarrolladas en torno al embalse Boca de Río.

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

A continuación se detallan, discuten los resultados obtenidos y se concluye al respecto. En la Tabla 1 se detallan los valores de SAVI obtenidos para cada categoría de vegetación en cada punto de muestreo.

**Cobertur**

<b>a</b>	<b>SAVI</b>	<b>Cobertura</b>	<b>SAVI</b>	<b>Cobertura</b>	<b>SAVI</b>
Ar	0,27	Pa	0,25	Pj	0,32
Ar	0,30	Pa	0,22	Pj	0,42
Ar	0,30	Pa	0,20	Pj	0,40
Ar	0,30	Pa	0,22	Pj	0,33
Ar	0,29	Pa	0,22	Pj	0,32
Ar	0,27	Pa	0,20	Pj	0,31
Ar	0,30	Pa	0,25	Pj	0,37
Ar	0,28	Pa	0,25	Pj	0,41
Ar	0,27	Pa	0,23	Pj	0,32
Ar	0,29	Pa	0,25	Pj	0,39
Ar	0,27	Pa	0,24	Pj	0,38
Ar	0,27	Pa	0,24	Pj	0,34

**Tabla 1:** Valores de SAVI obtenidos para cada categoría de vegetación (Ar, Pa y Pj). Fuente: Elaboración propia.

A partir de los datos de la Tabla 1 se obtuvieron los valores máximos y mínimos observados para cada comunidad y el rango de variación asociado; por ejemplo:  $RangoPa = VmaxSAVIPa - VminSAVIPa$ , donde  $VmaxSAVIPa$  es el Valor máximo observado de SAVI para la comunidad de Pa y  $VminSAVIPa$  es el Valor mínimo observado de SAVI para la comunidad de Pa.

Los valores máximos y mínimos y los rangos de variación de SAVI para cada comunidad se presentan en la Tabla 2.

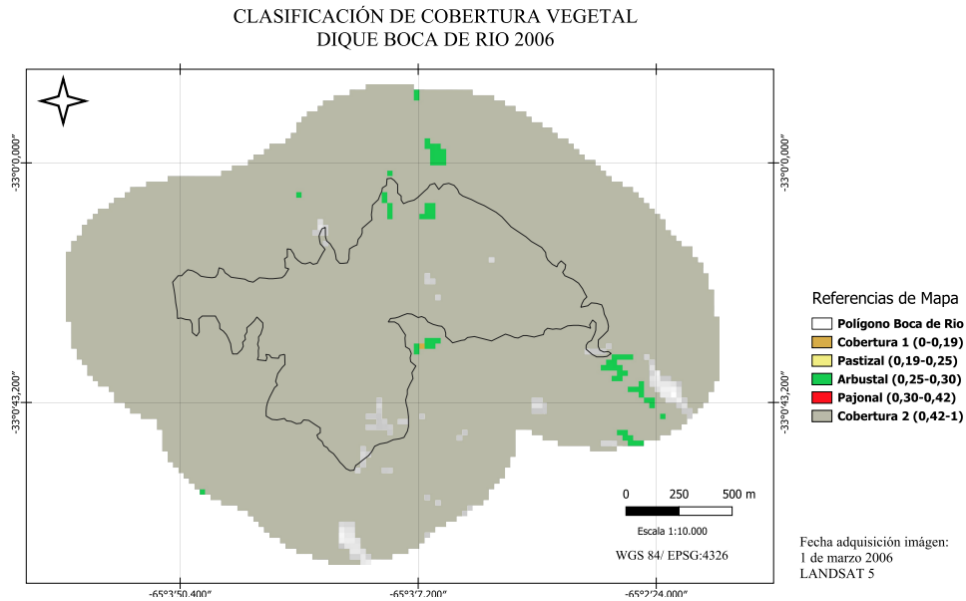
<b>Cobertura</b>	<b>Media</b>	<b>Desvío</b>	<b>Rango</b>
<b>Pajonal</b>	0,36	0,04	0,32-0,40
<b>Pastizal</b>	0,23	0,02	0,21-0,25
<b>Arbustal</b>	0,28	0,01	0,27-0,29

**Tabla 2:** Valor medio, desvío estándar y rango de variación de SAVI para cada comunidad vegetal. Fuente: Elaboración propia.

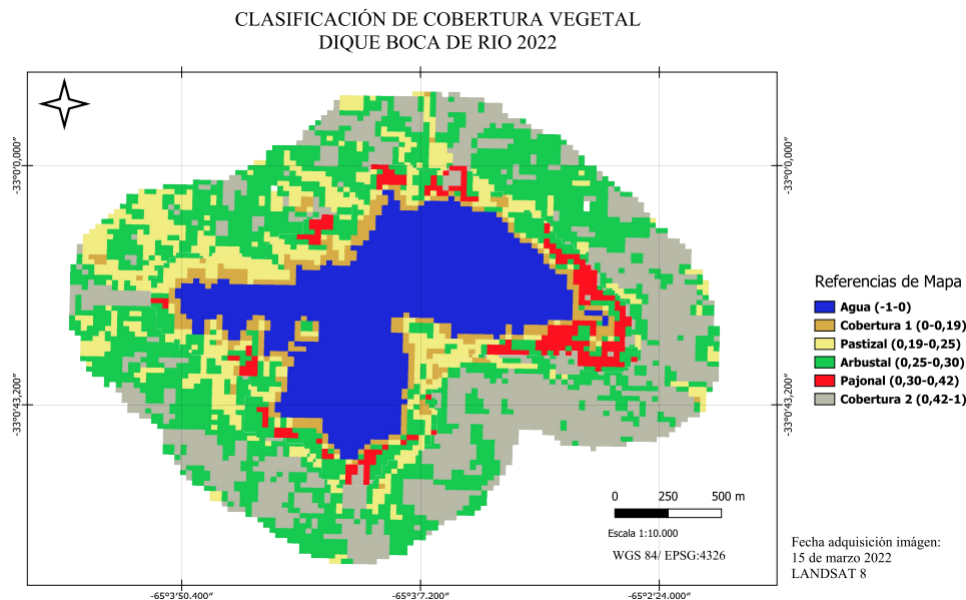
Con las clases de SAVI definidas en la Tabla 2 se reclasificó la imagen de SAVI mediante el software QGIS (<https://docs.qgis.org/>), obteniendo los mapas clasificados para fechas anteriores y posteriores a la creación del embalse Boca de Río que se observan en la Figura 2 y Figura 3.

Así, la Figura 2, muestra el mapa de cobertura vegetal anterior al llenado del embalse, donde se aprecia una cobertura homogénea con un valor de SAVI superior a 0.42 y sin parches notorios de las comunidades de Ar, Pa y Pj. Según la observación de imágenes satelitales de ese momento que ofrece el Google Earth, esa cobertura homogénea se podría asociar a una comunidad de arbustal denso y en un suelo medianamente húmedo. La Figura 3 corresponde al mapa de cobertura vegetal posterior al llenado del embalse. Claramente, se observa una heterogeneización de las comunidades vegetales, donde la

comienza a reducirse la homogeneidad vegetal, mientras que aparecen los Pa y Pj (Figura 3), que no se observaban antes del llenado del embalse. También es posible apreciar claramente, las zonas antropizadas en contacto con el embalse (color marrón) producto de la construcción del mismo y a la presencia de rocas en superficie con muy escasa cubierta vegetal.



**Figura 2:** Mapa temático de cobertura vegetal del dique Boca de Río del 1 de marzo de 2006, a partir del índice SAVI. Fuente: Fuente: elaboración propia



**Figura 3:** Mapa temático de cobertura vegetal del dique Boca de Río del 15 de marzo de 2022, a partir del índice SAVI. Fuente: Fuente: elaboración propia

La información derivada del SIG puesto en marcha en este trabajo, resulta de interés a la hora de planificar de forma multidimensional las futuras actividades turísticas en la zona, debiéndose tener en cuenta la fragilidad de las cubiertas vegetales que ahora son parte del paisaje de la región en torno al Embalse Boca de Río.

Este análisis contempla las transformaciones en el uso del suelo producidas a raíz de la construcción del Embalse Boca de Río como parte de un estudio multidimensional acerca de las potencialidades turísticas de los embalses artificiales desde una perspectiva ambiental. Así, se evidenció la vulnerabilidad de la vegetación ante la aparición del cuerpo de agua, que conjuntamente con la falta de planes provinciales y locales en el uso de suelo, conlleva a prácticas turísticas poco planificadas como puede ser la realización de circuitos enduro en sus entornos (<https://www.enduroconlara.com/Informacion-Campeonato/>)

Pensar en una planificación turística a partir de políticas medioambientales sostenibles y sustentables, implica un análisis multidimensional que permite examinar cuáles son las condiciones de sostenibilidad turística en destinos de naturaleza (Mendoza et al., 2021). Así, los SIG representan una herramienta con un gran potencial para el análisis multidimensional del desarrollo turístico. Estos sistemas posibilitan crear mapas temáticos de las diferentes variables que forman parte de los emprendimientos turísticos y vincularlos entre sí sobre una misma extensión territorial; además, los GIS facilitan la visualización de mapas temáticos mediante la activación y desactivación secuencial de sus capas. El programa QGis de uso libre y código abierto resulta un instrumento accesible, completo y versátil para el análisis espacial y visualización de sistemas multidimensionales (Kogan, et al., 2020). En este sentido, el SIG es una herramienta básica sobre la cual se desarrollan todas las etapas de la investigación, permitiendo detectar los vínculos entre las dimensiones de análisis (Linares y Lan, 2007) y favoreciendo la toma de decisiones.

## BIBLIOGRAFÍA

Girolimetto, D., Perepelizin, P., Generoso, A., Walker, E. (2019). Los espejos de agua artificiales y sus efectos sobre la evapotranspiración en una zona semiárida de la Argentina. IV Congreso nacional de Ciencia y Tecnología Ambiental. Universidad Nacional Arturo Jauretche. Florencio Varela, Argentina, desde el 2 al 5 de diciembre de 2019.

Girolimetto, D., Perepelizin, P., Walker, E. (2022). Efectos de los embalses artificiales sobre la evapotranspiración y la avifauna. Tecnología Y Ciencias Del Agua, 13(5), 01-38. <https://doi.org/10.24850/j-tyca-13-05-01>.

Kogan, P., Donda, L., Turra, B., Acha, N., Contrera, H. (2020). Construcción de mapas multidimensionales de Paisaje Sonoro mediante Sistemas de Información Geográfica. Actas Congreso Internacional de Acústica y Audio Profesional INGEACUS2020. ISBN: 978-956-390-180-1

Linares, S., Lan, D. (2007). Análisis multidimensional de la segregación socio espacial en Tandil (Argentina), aplicando SIG. Investigaciones Geográficas, núm. 44 (septiembre-diciembre 2007), pp. 149-166

Mateucci, M.P. (2021). La Producción Social del Espacio. Caso Dique Pisco Yaco. Cortaderas, San Luis, Argentina. Período 2010 – 2019 (Trabajo Final de Licenciatura). Universidad Nacional de San Luis, Argentina.

Mendoza, I., Rivera, M., Vera, J. (2021). El uso de indicadores multidimensionales de sostenibilidad turística. Una aplicación para la gestión de espacios naturales protegidos

en la Provincia de Manabí (Ecuador). Revista Interamericana Ambiente y Turismo. Vol. 17 no.1 Talca. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-235X2021000100047>

Niño, S.G., Danna, J.P. (2016). Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) en turismo como herramienta de desarrollo y planificación territorial en las regiones periféricas. *Ciudades, Comunidades e Territorios*, 32, pp. 18 – 39. ISSN: 2182-3030. DOI: <http://dx.doi.org/10.15847/citiescommunitiesterritories.jun2016.032.art02>.

Perepelizin, P.V., Melidone M., Baron, E. (2021). La gallina de los huevos de oro. El avance del turismo en los parajes rurales del noreste de San Luis, Argentina. *Merope*, 03: 68-82.

Perepelizin, P.V., Girolimetto, D., Walker, E., Tarcetano, D., Martínez, A. (2022). Determinación de cambios en la vegetación en embalses artificiales con potencial turístico. X Simposio Internacional y XVI Jornadas de Investigación – Acción en Turismo – CONDET 2022: “El Turismo en un mundo de transformaciones”. 28, 29 y 30 de septiembre de 2022 en la ciudad de Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina.

Yumisaca-Tuquina, J., Ruiz-Sánchez, F., Orrala-Palacios, O. (2018). Propuesta metodológica basada en herramientas gis para el inventario de recursos turísticos en la Provincia de Santa Elena. *Revista de Estrategias del Desarrollo Empresarial*. Vol. 4 No.11, 1-11

Mesa de Trabajo N°7: Estudios territoriales en zonas serranas de interés turístico con énfasis en el enfoque multidimensional

## **ANÁLISIS DE IMPACTOS DEL TRAIL RUNNING EN EL MEDIO NATURAL SERRANO DE TANDIL DESDE LA ORGANIZACIÓN DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA**

Maldonado Milena, Ramos Aldo, Valenzuela Silvia.

*Centro de Investigaciones y Estudios Ambientales, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires*

### **RESUMEN**

En las últimas décadas del siglo XX asistimos a un fuerte aumento de las actividades deportivas practicadas por un segmento cada vez más grande de la sociedad. En algunos casos con la intención de la competencia profesional y en otros con fines asociadas a la salud. Estos cambios sociales lógicamente influenciaron al turismo, iniciando una modalidad denominada turismo deportivo. Dentro de este podemos encontrar numerosas actividades, las cuales pueden ser divididas según el medio donde se desarrollan: aéreas, acuáticas y terrestres. Dentro del último grupo se encuentran las carreras pedestres y una tipología específica son las denominadas carreras de trail running, que implican recorrer terrenos más o menos agrestes. Este tipo de carreras pueden producir impactos importantes sobre la flora, fauna, suelo, agua, etc., si no se toman ciertos recaudos en su planificación. Considerando esto el objetivo del trabajo es evaluar los impactos potenciales en el medio natural serrano de las carreras trail running en Tandil desde la perspectiva de los organizadores. Esta localidad se ha transformado en un importante destino de este tipo de competencias, que se suman al uso del espacio serrano producido por el turismo en general y a la actividad recreativa de la comunidad local.

**Palabras clave.** Natural. Carreras. Deporte. Recreación. Impactos.

### **ABSTRACT**

In the last decades of the 20th century we have witnessed a sharp increase in sporting activities practised by an ever larger segment of society. In some cases with the intention of professional competence and in others for health-related purposes. These social changes logically influenced tourism, initiating a modality called sports tourism. Within this we can find numerous activities, which can be divided according to the environment where they take place: aerial, aquatic and terrestrial. Within the latter group are the foot races and a specific typology are the so-called trail running races, which involve more or less rough terrain. These types of races can have a significant impact on flora, fauna, soil, water, etc., if certain precautions are not taken in their planning. Considering this, the aim of the study is to assess the potential impacts of trail running races in Tandil on the natural environment from the perspective of the organisers. This locality has become an important destination for this type of competition, which adds to the use of the mountain space produced by tourism in general and to the recreational activity of the local community.

**Key words.** Natural. Running. Sports. Recreation. Impacts.

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad asistimos a un importante auge en el desarrollo de actividades al aire libre, asociado a la necesidad de tener mayor contacto con la naturaleza, sumado a un aumento en la concientización respecto a la importancia de la actividad física, y algo también muy recurrente hoy en día que es el cuidado y mantenimiento del aspecto físico, como así también mayor cuidado en cuestiones referidas a la salud. Relacionado a esto, es posible decir que existe un continuo crecimiento en las carreras trail running en el espacio serrano de Tandil, como así también un incremento en el número de participantes en las mismas,

Ahora bien, dichas actividades deportivas se realizan sobre un medio natural, en este caso las sierras de Tandil, esta situación permite plantear las siguientes preguntas: ¿Qué impacto tienen las carreras trail running en el medio natural? ¿Cuáles son los diferentes tipos de impacto? ¿Se ha realizado algún análisis para conocer este impacto? A raíz de estas preguntas de investigación se ha planteado el siguiente objetivo: evaluar los impactos potenciales en el medio natural serrano de las carreras trail running en Tandil desde la perspectiva de los organizadores. Este análisis se realiza a partir de las actividades deportivas desarrolladas en los años 2022 y 2023 y a partir de la perspectiva de organizadores de las carreras.

## MARCO TEÓRICO

Actualmente el cambio en los patrones y valores de consumo, impulsó un nuevo turismo (Poon, 1993). Hay una demanda por nuevos destinos, con recursos naturales y culturales, esto causa efectos adversos en los destinos, por lo que también la conservación de estos recursos está tomando relevancia. De igual manera, de acuerdo a Hall y Weiler (1992), en esta época también se da una tendencia general a concientizar sobre los impactos ambientales, y nuestras acciones en el destino,

Según Opaschowski (2001) el turista actual no sólo busca ir de vacaciones, o escaparse de su rutina, sino que busca emociones para el enriquecimiento personal, felicidad y otras percepciones. Fue así como, según Poon (1994), el turismo de masa estandarizado fue reemplazado por un nuevo turismo manejado por adelantos tecnológicos y la sensibilidad del turista.

La cultura moderna valora y demanda el desarrollo de actividades lúdicas, y dentro de este abanico de opciones se destaca el turismo, siendo ésta generadora de cambios en la sociedad contemporánea desde mediados del siglo pasado (Merinero y Pulido, 2009). De ahí que las actividades recreativas se han constituido en una necesidad social, porque existe una actitud favorable hacia la satisfacción física y psíquica de disfrutar lugares distintos al lugar de residencia. Y es que el turismo se ha transformado en un bien con un alto contenido de valores económicos, culturales y sociales que producen la satisfacción de la necesidad humana de ocio activo (Farrell y Twining, 2004).

Como expresan Pérez Flores y Muñoz Sánchez (2018), en la actualidad, bajo esta modalidad de ocio y turismo, el deporte es una de las aristas más fuertes, visto que la sociedad se ve cada vez más relacionada a él, denotando un mayor acercamiento.

Como se mencionó, a la par del crecimiento del turismo, crecieron los eventos y fenómenos deportivos, como así también el interés de las personas por involucrarse y ser parte de dichos eventos, es de esta forma como el turismo y el deporte comienzan a ser piezas claves de las prácticas que se desarrollan en los tiempos de ocio.



La notabilidad que han ido adquiriendo las prácticas deportivas y turísticas en los últimos años, hay que enmarcarla en los cambios experimentados por el sector del ocio a lo largo del siglo XX. De esta forma es posible decir que “frente al concepto de ocio como actividad contemplativa y reflexiva propia de los griegos, en los últimos treinta años se ha venido imponiendo una idea de “ocio activo”, y aquí es donde deben quedar insertos los cambios vividos en el campo del turismo y del deporte” (Luque Gil, 2003, p. 133)

Por lo tanto, podemos establecer que “la práctica física, el cuidado de la salud y el turismo, forman parte de un grupo de actividades que podemos realizar durante nuestro tiempo de ocio. El deporte y el turismo serían ámbitos propios del ocio” (San Salvador, 2000; Hinch y cols., 2005 en Masia y Montero, 2010, p. 4).

Concretamente para el caso del turismo deportivo existen varios autores que lo han definido, entre las cuales podemos encontrar a Standeven y Knop (1999), Ritchie y Aldair (2002), Pigeassou (2004), Deery, Jago y Trendline (2004) y Kurtzman (2005), entre todas estas podemos considerar la elaborada por Hall (1992:147) quien define al turismo deportivo como: “aquellos desplazamientos realizados por razones recreativas (no comerciales) para participar u observar actividades deportivas fuera del lugar de residencia habitual”. En esta definición queda claro que es una modalidad turística en la cual el sujeto puede tener una participación activa o pasiva en el deporte, lo cual implica consecuencias sobre el medio natural, social y económico diferentes.

Más allá de cuál definición se considere es posible decir que todas ellas dan cuenta de aquellos viajes que tienen como motivación principal participar de forma activa o pasiva de eventos deportivos organizados y que presentan un ánimo competitivo.

Además de la definición es necesario tener en cuenta, como explica Blázquez, que “la relación turismo y deporte requiere matizar algunos aspectos sobre todo aquellos relativos a: la intencionalidad del turista sobre la práctica deportiva (finalidad principal o secundaria), sobre el tiempo invertido (complemento u ocasional) durante el período vacacional y sobre la propia participación (como deportista o espectador. Se trataría por tanto de diferenciar entre el deporte en vacaciones y vacaciones deportivas)” (2014:49). Esta aclaración busca diferenciar de aquellos casos en los cuales la práctica deportiva es ocasional y no deliberada. Esto fundamental de tener en cuenta ya que en la actualidad se han extendido las prácticas deportivas en la sociedad, asociada a una cuestión de salud y bienestar físico y mental, pero eso no implica que necesariamente las mismas sean trasladadas con la misma dedicación e interés en el momento destinado al turismo, por lo cual en ese caso estaríamos frente a el deporte en vacaciones.

El turismo deportivo implica diferentes actividades deportivas de acuerdo por ejemplo al medio en el cual se desarrollan. Así podemos encontrar las vinculadas al medio aire, entre las que se pueden mencionar: ultraligero, ala delta, parapente, paracaidismo, puenting, vuelo libre, etc. En el medio agua es posible mencionar rafting, hidrospeed, kayak-canoa, descenso de barrancos, surf-windsurf-kitesurf, submarinismo, etc. Finalmente, relacionadas al medio terrestre hallamos al cicloturismo, trekking, escalada, esquí, golf y carreras de aventura o trail running.

Estas últimas contemplan circuitos a través de montañas, sierras o montes, cruzando cursos de agua, con grandes ascensos y descensos. Según la International Trail Running Association, el Trail-Running comprende toda carrera natural; y por tanto debe de ser llevada a cabo en terrenos naturales como bosques y montañas. Además, puede tener como máximo un 30% de terreno asfaltado en su recorrido. Dentro de sus modalidades nos encontramos con la ultra-trail, término que se utiliza para referirse a aquellas pruebas que superan la distancia de una maratón, es decir los 42.195 metros estipulados para este tipo de carrera.

Está claro que el medio natural ha pasado de ser un espacio deportivo restringido a grandes especialistas y a personas muy preparadas físicamente, con un gran respeto y sensibilidad hacia el medio, para convertirse en un escenario de práctica menos selectiva y abierta a cualquier tipo de persona que desea iniciarse en la práctica deportiva en cualquiera de sus múltiples modalidades – recreativa, amateur, profesional – (Martos, 2002; Puchan, 2005; Granero & Baena, 2010 en Torbidoni y otros, 2018). Y aunque no existiera una fuerte sensibilidad hacia el medio natural, el número reducido de practicantes provocaba que el impacto fuera reducido también.

Actualmente diferentes hechos constatan el interés creciente de las prácticas turístico-deportivas en la naturaleza. Esta importancia ha generado efectos positivos y negativos, por ejemplo, ha posibilitado el acercamiento al medio natural y el conocimiento de ecosistemas, sin embargo, también efectos negativos se han hecho notar y han supuesto la degradación ambiental de determinados espacios ecológicamente frágiles (Luque Gil, 2003, p. 132). Como explican Farias-Torbidoni et al (2018, p. 2-3) los impactos ambientales “no dependen de un solo aspecto, como lo podría ser las características intrínsecas de la actividad practicada (...), sino que dependen de un continuo de factores como (...) (capacidad de acogida física, social y ecológica, plasticidad o capacidad de resiliencia del medio, existencia o no de especies protegidas, presencia de ecosistemas especialmente sensibles que pueden ser afectadas, etc.), las características de los practicantes (...) o la forma en que estas son practicadas”.

Los impactos pueden ser, según Farías-Torbidoni y otros (2021) los siguientes:

- Sobre la vegetación: la reducción de la altura y el vigor de la vegetación (principalmente la nativa), alteración de la composición de la misma, pérdida de cobertura vegetal e introducción de especies exóticas.
- Sobre el suelo: pérdida de la materia orgánica, desplazamiento del suelo, compactación del suelo, pérdida de la capacidad de infiltración, aumento de la conectividad hídrica.
- Sobre el agua: el incremento de la turbidez del agua por el paso de los corredores, incremento de la entrada de nutrientes, introducción de organismos patógenos, alteración de la composición del agua.
- Sobre la fauna: la degradación o pérdida de hábitats, la perturbación de la fauna, modificación del comportamiento habitual, desplazamiento a otros hábitats.
- Otros impactos: Perturbaciones por ruido, abandono de residuos, deposiciones de los participantes, marcaje y no retirada de señales, etc.

Y a partir de esto se debe destacar que contar con el entendimiento de los impactos del turismo deportivo y de las técnicas para su manejo de forma apropiada es un factor crítico para los intereses de desarrollo de destinos de turismo deportivo.

## **METODOLOGÍA**

Desde el punto de vista metodológico, en un principio se realizó la sistematización de la bibliografía para construir el marco conceptual, posterior a esto se llevará a cabo el trabajo de campo. Las fuentes primarias serán informantes calificados, considerando en este sentido a los organizadores de las carreras, en este caso se entrevistaron a dos organizadores. Como instrumento para recolectar la información de estas fuentes se realizaron entrevistas semi-estructuradas.

Las preguntas se organizaron a partir de los siguientes puntos principales: a cuánto tiempo llevaban organizando carreras, a la consideración de los potenciales impactos sobre flora, fauna, agua y suelo, a la planificación de los recorridos, a cómo se transmite la cuestión ambiental a los competidores, a la existencia de reglamentaciones (y específicamente a la adhesión del municipio de Tandil a la ley de montañismo), a la percepción sobre posibles

cambios en el territorio y a la proyección a futuro de las carreras para evaluar si existe alguna consideración respecto a potenciales impactos sobre el medio natural. En cuanto a fuentes secundarias se recolecta información divulgada por las organizaciones en sus páginas web y redes sociales, como así también notas proporcionadas por diferentes medios de comunicación.

#### *Área de estudio*

La ciudad de Tandil se localiza en el sureste de la Provincia de Buenos Aires. Se encuentra a 350 Km. de la ciudad de Buenos Aires (Argentina) y la población actual es de 150.162 habitantes (Censo Nacional de Población y Vivienda 2022).

Figura 1: Ubicación de Tandil en Argentina



Fuente: Elaboración personal en base a mapa de IGN

El sector de serranías próximas a la ciudad de Tandil, constituye un afloramiento de gran antigüedad, aproximadamente entre 2.300 y 1.800 millones de años (Dalla Salda, De Barrio, Echebeste, Fernández, 2005).

En Tandilia se encuentran expuestas las rocas más antiguas del país, conocidas con el nombre de Complejo Buenos Aires o con el término más amplio de Basamento Cristalino. Participan en él rocas metamórficas, plutónicas -granitos y rocas afines- y otras rocas

ígneas de variada composición que a modo de diques o filones atraviesan a las anteriores; todas ellas con origen en lo profundo de la corteza terrestre (Cingolani; 2008, p. 480). Desde el punto de la biodiversidad el área se encuentra inmersa en el denominado pastizal serrano. El mismo “es un ecosistema único que se desarrolló dentro de la región pampeana. Las características del relieve serrano actuaron a modo de isla, facilitando el origen de especies propias y permitiendo que a los habitantes pampeanos se sumen visitantes de otras regiones. Esta situación hace que los pastizales serranos sean las áreas de mayor biodiversidad de la región pampeana” (Kacoliris, Berkunsky, Velasco, y Cortelezzi, 2013, p. 8). Este ecosistema incluye más de 450 especies de plantas nativas y entre ellas existe un gran número de endémicas. Algunas de las especies que pueden encontrarse son: Flechillas, Tunilla pampeana, Mimosa tandilense, Cortadera, Chilca tandilense, etc. Entre la fauna es posible mencionar: Sapito de las Sierras, Lagartija de las Sierras, Zorrino, Águila Mora, etc. (Kacoliris, Berkunsky, Velasco, y Cortelezzi, 2013).

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Las dos primeras entrevistas realizadas a organizadores de carreras de trail running nos permiten abordar la cuestión de los potenciales impactos producidos por este tipo de carreras sobre el medio natural.

Los entrevistados organizan carreras desde el año 2000, diseñando circuitos para carreras de aventuras, en todos los casos desarrollados en las sierras

El recorrido, como expresa un entrevistado “habitualmente se mantiene por un par de años y luego se va cambiando para darle el atractivo que brinda Tandil en cuanto a paisajes”.

Otro entrevistado menciona que “los circuitos van variando año a año por varias razones, alguna que tiene que ver por el lado del interés de los que participan, dado que al repetir el público es interesante proponer cambios, y otro que están ligados a cuestiones territoriales como cambios dinámicos en el espacio, construcciones”.

Frente a la consulta si se tienen en cuenta a la flora y a la fauna local, tipo de suelo, presencia de agua para planificar el recorrido, la respuesta fue que se trata de “hacerlo lo más agreste posible pero siempre cuidando la integridad física de los participantes”. Pero no haciendo mención a la preservación de la biodiversidad.

Otra respuesta en cuanto a los posibles impactos es que “la carrera tiene un impacto que es bajísimo comparado con lo que generan por ejemplo las motos que andan arriba de las sierras o las bicicletas que andan arriba de las sierras, porque la carrera ocurre una vez al año y de hecho hay senderos por los que transitamos que prácticamente hay que volver a marcar, desaparecen, que no son justamente los senderos que son utilizados masivamente, o sea y bueno la carrera pasa obviamente en Tandil por lugares privados donde hay que consensuar con propietarios”. En este caso considera que los impactos son producidos por otras actividades recreativas y no por las carreras.

A esto un entrevistado agrega que “las carreras importantes son cuatro, cinco carreras, no más que eso. Entonces si vos lo miras en el tiempo, es una carrera cada dos meses. El impacto es insignificante. Los lugares donde ves senderos que están muy marcados y con terreno erosionado tiene que ver con tránsito principalmente de motos y bicicletas. Y, por último, también lugares donde hay trekking espontáneo de gente que ingresa a los campos, incluso a los campos privados sin autorización. Que no es algo que tenga que ver ni con las carreras, ni con las vías que realizan actividades en la naturaleza con autorización de los propietarios. Por una cuestión legal no se puede entrar a campos privados con grupos sin tener una autorización expresa del propietario. Así que claramente el impacto lo genera otra cosa y no ni las carreras ni el turismo”.

En cuanto a la pregunta sobre si consultan a algún especialista en ambiente para planificar el recorrido la respuesta es que no, y solamente lo hacen con “propietarios o encargados por donde no quieren que pasa el recorrido por la tenencia de animales o explotación canteril más los riesgos que esto tiene por cavas abiertas de mucha altura”. Es decir, interesa una cuestión legal de accesibilidad únicamente y no de las características ambientales del espacio a recorrer.

En relación a como sensibilizan y concientizan a los corredores sobre su responsabilidad para con el medio natural, solo se les da “una charla informativa del circuito y el respeto por el medio ambiente para que no dejen residuos en el recorrido (botellitas de agua, geles energizantes, cascara de frutas, envoltorios de barritas de cereales, etc.”. Es decir, el foco de atención está puesta únicamente en los posibles residuos que pueden dejar en el recorrido, lo cual, si bien es importante, es sólo uno de los potenciales impactos que pueden tener las carreras en el sector serrano.

Otro entrevistado expresa que “con los corredores siempre se hace un trabajo de concientización. Hemos entregado, por ejemplo, como parte del kit, bolsas pequeñas, bolsitas de tela, que van colgadas en la mochila, que es de uso obligatorio, para que no tiren los residuos. Y, además, generado un concurso donde se premia a la persona que más residuos entrega al finalizar la carrera. Y bueno, siempre se hace un trabajo también desde las redes sociales de concientización en cuanto al impacto, y al tema de los residuos y al reciclado de los envases de agua en los puestos de hidratación”.

Esta cuestión de los residuos también queda registrada en el reglamento de la carrera, según los entrevistados aparece el “respetar la propiedad privada, no dejar residuos en el trazado para evitar penalizaciones y demás cuestiones inherentes al evento”.

En caso que no se cumpla dicho reglamento, ¿Cuál es la sanción? ¿Se han aplicado en algún momento? Pueden quedar inhabilitados para futuras carreras. Por suerte nunca se debió aplicar sanciones.

Frente a la pregunta de si han notado algún cambio en el espacio luego de alguna carrera, o posterior a una sumatoria de carreras, uno de los entrevistados menciona que “el principal cambio se da en la huella que queda después de ser transitada por más de 3000 personas. En un principio era recorrer posteriormente a la competencia y levantar muchas botellas que los corredores tiraban bien lejos del trazado como para no sentir culpa. Eso y a través de las charlas se ha logrado revertir, hoy en día es poco lo que va quedando fuera del trazado. Esto ayuda a que cuando recorremos el circuito posterior a la competencia sea poco lo arrojado. Si bien menciona que el tema de los plásticos se ha resuelto, hace mención a una huella dejada por los miles de personas, pero sin darle más importancia.

En relación a la consulta sobre la adhesión de Tandil a la ley de montañismo, 27665, los entrevistados no la conocían y expresaron que “seguramente en algún momento y con la afluencia de tantas competencias similares se tendrá que organizar una especie de ley para regularlas”.

Finalmente, uno de los entrevistados hace mención a un aumento en el número de carreras, generadas por entidades o instituciones de la comunidad, al respecto menciona que “las escuelas creen que van a salvar la situación de una cooperadora haciendo una carrera, instituciones benéficas que hacen carreras a beneficio que terminan siendo no rentables pero que también compiten y atentan contra el rédito que genera la producción de las carreras. Con esto te quiero decir que cada vez hay más gente haciendo carreras y por lo tanto las carreras son cada vez menos rentables”. Esta última frase debe llamar el interés doblemente, por un lado, porque la reducción de la rentabilidad de una carrera puede generar la necesidad de aumentar el número de participantes a partir de promociones, etc., y por otro lado también da cuenta de una especie de auge de este tipo

de actividades con fines no comerciales, pero que en definitiva tienen un impacto sobre el medio natural.

El análisis preliminar realizado ha permitido constatar que desde la Dirección de Deportes de Tandil se brinda un reglamento general para todas las carreras trail running a desarrollarse en la ciudad durante el año, las mismas son organizadas previo a comenzar el año en un calendario deportivo, donde se tienen en cuenta todas las disciplinas, no solo las trail, este reglamento que les llega a los diferentes organizadores hace hincapié en la autorización para solicitar el uso de espacios públicos al consejo deliberante de la ciudad, informar el recorrido, hidratación, sanitarios y sanidad, seguros e impuestos.

No se observa en el mismo una contemplación respecto a la flora y la fauna, como así también a las especies y zonas protegidas de Tandil, no hay límites en cuanto a la diagramación de los recorridos, siempre y cuando estos sean informados y evaluados previamente por la Dirección de Deportes, en conjunto con el consejo deliberante.

Desde la dirección se insiste a los organizadores que consideren el tema de residuos, para que ellos mismos concienticen a los corredores, previo a la carrera, sobre el desecho de botellas plásticas de agua, geles, embalajes, etc.

También consideran importante mencionar la recolección de las cintas de peligro, que son las que generalmente se utilizan para demarcar el recorrido de las carreras, para que de esta manera los corredores no se pierdan y transiten sólo por los sitios que estaban delimitados en el recorrido inicial.

Al hablar de recorridos, debemos mencionar que gran parte de las Trail Running desarrolladas en Tandil, utilizan los mismos “senderos”, la mayoría de ellos públicos y ya transitados por la población local, aunque algunos de los organizadores optan por establecer contacto con dueños particulares de algunos terrenos serranos, para solicitar el paso de la carrera por dicho lugar, ya que muchas veces para atraer nuevos participantes consideran que deben optar por nuevos recorridos, teniendo en cuenta que hay carreras que se desarrollan hace más de 14 años, como por ejemplo el cruce Tandilia o la actual Adventure Race, que ha cambiado de nombre en varias oportunidades, pero ya lleva más de 20 años de actividad en la ciudad.

Para finalizar es posible decir que, con relación al objetivo general planteado, si bien la investigación está en su fase inicial, se detecta solamente un interés en relación al posible impacto producido por la dispersión en el territorio de los residuos plásticos generados por los participantes y en parte por la organización (cintas demarcatorias) pero no se hace ninguna mención o no se consideran efectos potenciales sobre el suelo, flora, recursos hídricos, etc., lo que marca la necesidad de comenzar a concientizar a los organizadores e incluso al propio municipio sobre las consecuencias de desarrollar este tipo de carreras en el medio serrano sin una mínima evaluación previa.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Baena Extremera, A; Granero Gallegos, A; Luque Valle, P; Rebollo Rico, S. (2012) Análisis de las medidas de impacto ambiental en los Raids de aventura en España. *Interciencia*, 37, (10), 729-735.

Blázquez, A. (2014). La comercialización del producto “turismo deportivo”. *Revista Dimensión Empresarial*, 12, (2), p. 46-58.

Cingolani, C. (2008) “Tandilia. Las rocas y los fósiles más antiguos de la Argentina. En Sitios de Interés Geológico de la República Argentina”. CSIGA (Ed.) Instituto de Geología y Recursos Minerales. Servicio Geológico Minero Argentino, Anales 46, II, 461

pp., Buenos Aires.

Dalla Salda, L., De Barrio, R.E., Echeveste, H.J. y Fernández, R.R., (2005). El basamento de las Sierras de Tandilia. En: R.E. de Barrio, R.O. Etcheverry, M.F. Caballé y E. Llambías (Editores), *Geología y Recursos Minerales de la provincia de Buenos Aires. Relatorio del 16 Congreso Geológico Argentino*: 31-50. La Plata.

Deery, M., Jago, L., y Fredline, L. (2004) Sport tourism or event tourism: are they one and the same? *Journal of Sport Tourism*, 9 (3), 235-245.

Farías-Torbidoni, E.I., Dorado Martínez, V., Martínez, M.A. (2021). Medidas de minimización de impactos medioambientales en la organización y celebración de carreras de montaña ¿Qué opinan los participantes? *Pirineos*, 176, e065.

Farias-Torbidoni, E.I., Seguí Urbaneja, J., Ferrer, R., y V. Dorado (2018) Carreras de trail running y marchas por montaña en España. Número, evolución e incidencia sobre la Red Natura 2000. *Pirineos. Revista de Ecología de Montaña*, 173, e034.

Farrell, B. y L. Twining-Ward (2004) Reconceptualizing tourism, *Annals of Tourism Research*, 31, (2), 274-295.

Gerlero, J. C. (2006) Hacia un concepto de recreación. *Anuario de Estudios en Turismo, Investigación y Extensión*, 6, IV, 49-58.

Hall, C.M. (1992) Adventure, sport and health. En Hall, C.M. y B. Weiler (eds.), *Special Interest Tourism*, Pluto Press, Londres.

Hall, M. y Weiler, B. (1992) Introduction. What's special about special interest tourism? In B,

Kacoliris, F. P.; Berkunsky, I.; Velasco, M. A. & Cortelezzi, A. (2013) Pastizales serranos del sistema de Tandilia. *Neotropical Grasslands Conservancy, Tandil*, 32 pp.

Kurtzman, J. and Zauhar, J. (2005) Sports Tourism Consumer Motivation. *Journal of Sport Tourism*, 10, 21-31.

Latiesa, M. y Paniza, J. (2006) Turistas deportivos: Una perspectiva de análisis'. *Sports Tourists*. Vol. LXIV, N° 44.

Luque Gil, A. M. (2003) La evaluación del medio para la práctica de actividades turístico-deportivas en la naturaleza. *Cuadernos de Turismo*, 12, 131-150.

Luque Valle, P; Baena-Extremera, A; Granero-Gallegos, A. (2011) Buenas prácticas para un desarrollo sostenible en los eventos deportivos en el medio natural. *Interciencia*, 36, (7), 531-537.

Masia, J. y Montero, D. (2011) Ocio, Deporte y Turismo. Situación actual y líneas de negocio. *Esporte e Sociedade*, 6, (16), 1-31.

Merinero Rodríguez, R., y Pulido Fernández, J. I. (2009) Desarrollo turístico y dinámica

relacional. metodología de análisis para la gestión activa de destinos turísticos. Cuadernos de Turismo, (23), 173–194.

Opaschowski, H. (2001) *Tourismus im 21. Jahrhundert, das gekaufte paradies*, B.A.T. Freizeit-Forschungsinstitut GmbH, Hamburg.

Pérez Flores, A. M. y Muñoz Sánchez, V. M. (2018) Deporte, cultura y sociedad: un estado actual de la cuestión. *Revista de Humanidades*, 34,11-38.

Pigeassou, C., Bui-Xuan, G., y Gleyse, J. (2003). Epistemological Issues on Sport Tourism: Challenge for a New Scientific Field. *Journal of Sport Tourism*, 8 (1), 27- 34.

Poon, A. (1994) The new tourism revolution. *Tourism Management*, 15 (2), 91-92.

Ramírez Hernández, O.I., Serrano Barquín, R. y Y. Palmas Castrejón (2020): Impactos socioculturales del turismo deportivo en la comunidad de El Peñón, Temascaltepec. *Methaodos. Revista de Ciencias Sociales*, 8 (1): 62-76.

Ritchie, B. y Aldair, D. (2002) The growing recognition of sport tourism. *Current Issues in Tourism*, 5 (1): 1-6.

Standeven, J. y De Knop, P. (1999) *Sport Tourism. United States of America: Human Kinetics*.

Weiler, & C. M. Hall (Eds.), *Special interest tourism*. Bellhaven Press.



Mesa de Trabajo N°7: Estudios territoriales en zonas serranas de interés turístico con énfasis en el enfoque multidimensional

## **TURISMO EN BOCA DE RÍO: PROPUESTA TURÍSTICA DE PRESERVACIÓN DE FLORA E INTEGRACIÓN DE RESIDENTES COMO BENEFICIARIOS**

Reinoso María Pilar, Perepelizin Pablo V., Girolimetto Daniela T.

*Facultad de Turismo y Urbanismo, Universidad Nacional de San Luis*

### **RESUMEN**

El presente trabajo se centra en el Dique Boca de Río, en la provincia de San Luis, Argentina. Embalse emplazado a los pies de las Sierras de los Comechingones, en un entorno semiárido con bosques secos sobre un corredor turístico de importancia nacional. El estudio se centró en la toma de datos sobre la vegetación mediante muestreos de campo y mediante encuestas mixtas en la localidad más cercana, Villa del Carmen, con el fin de recabar información sobre la percepción de los habitantes en vista de generar opciones fundadas de puesta en valor del cuerpo de agua. Se identificaron en campo 53 especies o grupos ecológicos de vegetación con valores de cobertura diferente, considerando zonas de pastizales, arbustales y pajonales. Los espacios que se mencionan como los más utilizados para la recreación por parte de la población local, coinciden con los sitios más impactados ambientalmente. Esto representa una ventaja, ya que permite poner en valor los lugares ya utilizados por la comunidad, reconvirtiendo las antiguas zonas de obra al uso recreativo, sin comprometer otros espacios que deben permanecer con poca intervención para la recuperación de la vegetación.

**Palabras clave:** embalses artificiales; semiárido serrano; uso turístico; cobertura vegetal; comunidad local.

### **ABSTRACT**

This paper focuses on the Boca de Río Dam, in the province of San Luis, Argentina. Reservoir located at the foot of the Sierras de los Comechingones, in a semi-arid environment with dry forests on a tourist corridor of national importance. The study focused on the collection of data on vegetation through field sampling and mixed surveys in the nearest town, Villa del Carmen, in order to collect information on the perception of the inhabitants in view of generating well-founded options for valuing the body of water. 53 species or ecological groups of vegetation with different coverage values were identified in the field, considering areas of grasslands, shrubs and swamps. The spaces that are mentioned as the most used for recreation by the local population, coincide with the sites most impacted environmentally. This represents an advantage, since it allows to value the places already used by the community, converting the old work areas to recreational use, without compromising other spaces that must remain with little intervention for the recovery of vegetation.

**Keywords:** artificial reservoirs; semi-arid mountain range; tourist use; vegetation cover; local community.

## INTRODUCCIÓN

Este estudio tiene su origen en un interés general por las zonas serranas, la naturaleza, la prioridad en el cuidado del ambiente y los entornos naturales y las actividades al aire libre en relación con el turismo y los ojos de agua (la relación que se da entre las personas y el agua en los destinos turísticos). Respecto a esto, se visualiza un amplio potencial aún no desarrollado.

El trabajo se centra en el dique Boca de Río, en la provincia de San Luis, Argentina. Embalse emplazado a los pies de las Sierras de los Comechingones, en un entorno semiárido con bosques xerófilos sobre un corredor turístico de importancia nacional (Ruta Provincial 1). El mencionado cuerpo de agua artificial es considerado un elemento de importancia escénica, en un entorno rural, prácticamente sin uso recreativo-turístico. El problema de investigación que se plantea es sobre qué propuesta de desarrollo turístico en el dique se puede diseñar contribuyendo a mejorar el estado de conservación de la flora existente e incorporando a los residentes como beneficiarios (Figura 1).



**Figura 1.** Ubicación del embalse Boca de Río, San Luis, Argentina. En la imagen de la derecha se observa su emplazamiento lindante a la Ruta Provincial 1 (en amarillo) y en el faldeo de las Sierras de los Comechingones (Fuente: Perepelizin et. al. (en prensa)).

La investigación forma parte de un trabajo final de la carrera de licenciatura en turismo de la Facultad de Turismo y Urbanismo de la Universidad Nacional de San Luis.

## MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

Para abordar el problema de investigación se planteó como objetivo brindar elementos para el diseño de una propuesta turística en Boca de Río respetuosa con la preservación de la flora y la integración de los residentes, en base al estudio de las comunidades de vegetación del entorno al cuerpo de agua.

El turismo en el Corredor “Costa de los Comechingones” y corredor “Traslasierra” creció progresivamente por acciones de promoción turística y generación de actividades recreativas de ocio durante el tiempo libre de los visitantes. Atendiendo a esa necesidad,

se pretende desarrollar un equilibrio disfrute-protección de la naturaleza y su flora y fauna, en el marco de un desarrollo sustentable. Para ello, se requiere de una planificación que considere el aporte de los habitantes, desde la mirada de la planificación territorial participativa.

Boullón (2006) sostiene que el espacio turístico está compuesto por los atractivos turísticos, por la planta y por la infraestructura turística, que se encuentran distribuidos territorialmente. Es decir, que este se forma por la integración de variables heterogéneas. Al integrar esas variables, surgen los polos. Estas son las localidades que modifican significativamente su entorno ambiental, cultural, social y económico. Conjugando los diferentes poblados, se crean estructuras espaciales que conforman corredores turísticos.

Un corredor turístico es un espacio homogéneo cercano a los atractivos y servicios que se complementan de modo natural con las rutas troncales que integran (Vázquez Martínez y Vázquez Solís, 2013). Son esas vías de conexión las que funcionan como elemento estructurador del espacio turístico. Estas vías deben cumplir con tener paisajes singulares y tener la mayor cantidad de atractivos de manera lineal para aquellos visitantes que la transiten en su tiempo libre.

El tiempo libre se entiende como transformador del hombre y está compuesto por 3 “D”: descanso intencionado, no fatiga; diversión, para expresar la personalidad y desarrollo, y la creación liberada que demuestra la libertad propia (Boullón, 2006). Morales Cardozo (2017) explica a la recreación como aquella actitud frente a actividades que generen un desarrollo vital satisfactorio, considerando un enfoque socioambiental. La recreación pasa a ser una herramienta para apropiarse nuevos conocimientos de uso y comportamiento en la naturaleza y la sociedad.

Como dice Prats (2003): Patrimonio + Turismo no siempre equivalen a desarrollo, sino que, a veces, se hace insostenible a largo plazo por la devastación de un espacio. En este sentido, el turismo de naturaleza es una posibilidad de solución ya que vincula desarrollo y turismo sostenible en hábitats naturales que adquieren gran relevancia. Arocena (2001) deja en claro que, al desarrollar, se debe tener en cuenta la existencia de una complejidad en la realidad y una dificultad de ser abordada por ciencias totalizadoras.

Es un proceso complejo, producto de una construcción colectiva a nivel local por la movilización de recursos territoriales en un proyecto común que incluye a la población. Ésta se encuentra atravesada por la cultura, la cual se entiende desde su raíz etimológica proveniente de “cultivo”, que demuestra la relación intrínseca cultura- naturaleza.

Por eso, se propone un desarrollo sustentable, que es un proceso ecológicamente sano y humanamente habitable, que exige actores sociales responsables y comprometidos. Se toma como base una economía ecológica con cinco ejes primordiales: ecología, economía, ética, sociedad y gobernanza (Ortiz y Arevalo, 2015). Lo anteriormente mencionado, se complementa con la idea de emprendimiento pro sostenible de Shepherd y Patzelt (2010), la cual preserva la naturaleza, apoya la vida y la comunidad, con oportunidades (materializadas en nuevos productos, procesos y servicios) para satisfacer necesidades de la sociedad en general.

En este sentido, la planificación toma un rol fundamental, ya que es el resultado de un proceso lógico que analiza la realidad circundante y decide medios para transformarla de acuerdo con sus intereses. Rivas y Seledón (2002) proponen una planificación territorial que incorpora la dimensión ambiental y la participación ciudadana como instrumentos de ordenamiento territorial. Promueve un uso sustentable del territorio, unificando a corto y

largo plazo intereses económicos, sociales, políticos y ambientales. Las actividades turísticas ofrecidas por municipios obedecen a necesidades de comunidades locales y son claves para fortalecer y dar a conocer su identidad. Lo que articula sustentabilidad y calidad de vida en los pobladores del destino.

Finalmente, Rodríguez Velázquez et al. (2013) une las ideas previas de planificación en una más compleja que es la planificación recreacional, como el interés de los individuos en hacer recreación como herramienta de desarrollo sustentable. Considera el conocimiento, la demanda y la oferta recreacional local, los actores prestadores del servicio y la planificación de uso de suelo para satisfacer la demanda del público. Se maximizan así los beneficios sociales de recreación asegurando su conservación y minimizando los impactos que garanticen un equilibrio entre intereses y ambiente.

## **METODOLOGÍA**

El presente trabajo se enmarca en el método exploratorio descriptivo y sus bases principales son la flora, la preservación y la puesta en valor. Para ello, se realizaron relevamientos *in situ* de las comunidades vegetales con el método de estimación de cobertura de Braun Blanquet (Alcaraz Ariza, 2013).

Se seleccionaron 22 parcelas de 30 x 30 m de las comunidades vegetales más representativas del entorno del espejo de agua. Se recolectaron muestras de todas las especies de cada parcela para su posterior identificación y se generó una lista de referencias de cada especie con su cobertura estimada. Luego del proceso de identificación y clasificación, se seleccionaron las especies de mayor predominancia en la cobertura, que responden a los criterios 1 (<5% de cobertura) hasta el 5 (>75% de cobertura) de la tabla de categorización de Braun- Blanquet. La categorización de la vegetación permite tener información de las especies más relevantes a la hora de decidir cómo preservar un área, cuáles son las especies existentes y en qué zona poder desarrollar un espacio de esparcimiento y recreación tanto para residentes como para visitantes.

Se consideró como información de base la caracterización de la vegetación circundante al dique Boca de Río de Perepelizin et. al (en prensa). En dicho trabajo, se puede apreciar que las especies de pajonal aumentan su cobertura y representatividad tras la creación del dique; el arbustal se caracteriza por la presencia de chañar (*Geoffroea decorticans*), herbáceas y paja brava (*Scirpus giganteus*); y en las zonas de pastizales abunda la cortadera (*Cortaderia selloana*), herbáceas y paja brava. En el presente trabajo se amplían los resultados de caracterización de vegetación de Perepelizin et. al (en prensa), considerando como unidades de vegetación representativas del entorno del embalse, las mismas utilizadas en el trabajo antes mencionado: pajonal, arbustal y pastizal (Figura 2).



**Figura 2.** Detalle de un sector del embalse Boca de Río, San Luis, Argentina. Vista de las diferentes comunidades vegetales muestreadas en campo. Izquierda, vista aérea. Derecha, fotografía de sitio. Ar: arbustal, Pj: pajonal, Pa: pastizal. (Fuente: Perepelizin et. al. (en prensa)).

Asimismo, los datos de vegetación se complementaron con encuestas mixtas en la localidad más cercana, Villa del Carmen, en cuya área de influencia se encuentra el dique Boca de Río, con el fin de recabar información sobre la percepción de los habitantes en vista de generar opciones fundadas de puesta en valor del cuerpo de agua.

Las preguntas de las encuestas se centraron en poder saber la frecuencia de visita al dique de los pobladores de Villa del Carmen. En base a esa variable, ubicar cuáles eran los sectores más utilizados y elegidos al momento de ir y poder decidir qué les gustaría sumar en Boca de Río para poder gozar plenamente del mismo, es decir, plantear posibilidades de puesta en valor de los sitios a los que concurren.

## DISCUSIONES Y CONCLUSIONES

Los muestreos de campo determinan que existe una predominancia de zonas de pastizales y pajonales en los bordes del espejo. En cuanto a los arbustales, se encuentran más limitados con dominancia de chañar. La conformación actual del paisaje se debe, en parte, a la presencia de actividades productivas en la zona: agricultura y, en menor escala, ganadería. A esto se suma que el área estuvo atravesada por la Ruta 1 en su tramo anterior, cuyos vestigios permanecen como restos. Actualmente esta ruta bordea la represa con las modificaciones pertinentes realizadas a propósito de su creación. Por lo tanto, podemos considerar al entorno del embalse como un espacio natural con cierto grado de disturbio, pero con posibilidad de recuperación.

Mediante la caracterización de la vegetación se pudieron identificar 53 especies o grupos ecológicos de valores de cobertura diferente según la comunidad de vegetación en la que fue muestreada (Tabla 1).

	Especies o grupos ecológicos	Ar	Pj	Pa
1	<i>Abutilon</i> sp.			< 5%
2	Helecho de agua <i>Azolla filiculoides</i>		5-15%	
3	Suncho <i>Baccharis juncea</i>		25-50%	15-25%
4	Carqueja <i>Baccharis trimera</i>	< 5%		
5	<b>Amor seco</b> <i>Bidens</i> sp.		< 5%	

6	Plumerillo blanco	<i>Bothriochloa languroides</i>	< 5%		
7		Briófitas			< 5%
8	Seda de campo	<i>Carex praegracilis</i>		> 75%	
9	Quinoa blanca	<i>Chenopodium album</i>	25-50%		
10	<b>Dedo Hinchada</b>	<i>Chloris barbata</i>			< 5%
11		Ciperáceas		50-75%	< 5%
12	Cardo	<i>Cirsium arvense</i>	< 5%		
13	Barba de viejo	<i>Clemantis campestris</i>			5%
14	Coronillo	<i>Colletia spinosissima</i>	5%		
15	Cortadera	<i>Cortadeira selloana</i>		25-50%	> 75%
16	Gramma común	<i>Cynodon dactylon</i>		< 5%	
17	Falsa cortadera	<i>Cyperus eragrostis</i>		15-25%	5-15%
18		<i>Cyperus polystachyos</i>		> 75%	
19	Paico	<i>Dysphania ambrosioides</i>	< 5%		
20	<b>Pasto dentado</b>	<i>Echinochloa crus-galli</i>			5%
21		<i>Ehrharta erecta</i>	< 5%		
22	Pasto llorón	<i>Eragrostis curvula</i>		5-15%	
23	Paja brava	<i>Festuca gracillima</i>	< 5%		> 75%
24	Chañar	<i>Geoffroea decorticans</i>	> 75%		
25	Margarita punzó	<i>Glandularia peruviana</i>			< 5%
26		Gramíneas	15-25%	25-50%	> 75%
27		<i>Grindelia squarrosa</i>			5%
28		Herbáceas	> 75%	< 5%	5%
29	<b>Redondita de agua</b>	<i>Hydrocotyle</i> spp.		< 5%	
30	<b>Escarola</b>	<i>Lactusa serriola</i>			5%
31		<i>Melilotus albus</i>		< 5%	
32		<i>Melilotus indicus</i>			5-15%
33	<b>Tabaco silvestre</b>	<i>Nicotiana quadrivalvis</i>	< 5%		
34	<b>Agrios</b>	<i>Oxalis pes-caprae</i>			< 5%
35	<b>Unquillo</b>	<i>Poa ligularis</i>	> 75%		
36	<b>Pimienta acuática</b>	<i>Polygonum hydropiper</i>		15-25%	
37		<i>Porlieria microphylla</i>	< 5%		
38	<b>Lengua de vaca</b>	<i>Rumex crispus</i>		5%	
39	<b>Huevito de gallo</b>	<i>Salpichroa origanifolia</i>	5%		
40		<i>Schizachyrium soperium</i>		> 75%	25-50%
41	<b>Pasto colorado</b>	<i>Schizachyrium condensatum</i>			5%
42	<b>Totora</b>	<i>Schoenoplectus californicus</i>		15-25%	15-25%
43	<b>Cardo mariano</b>	<i>Silybum marianum</i>	< 5%		
44	<b>Mostasilla</b>	<i>Sisymbrium isatidifolium</i>	< 5%		
45	<b>Sorgo de alepo</b>	<i>Sorghum halepense</i>	< 5%	5%	
46		<i>Sporobolus indicus</i>			< 5%
47		<i>Symphoprichum subulatum</i>			< 5%
48	<b>Calendula silvestre</b>	<i>Tagetes micrantha</i>			5%
49	<b>Totora</b>	<i>Typha</i> spp.		5-15%	< 5%
50	<b>Espinillo</b>	<i>Vachellia caven</i>	15-25%		< 5%
51	<b>Pulmonaria</b>	<i>Verbascum thapsus</i>	< 5%		

52	<i>Verbena brasiliensis</i>	< 5%
53	<i>Vulpia myuros</i>	5-15%

**Tabla 1.** Caracterización de la vegetación de las diferentes comunidades presentes en el entorno del embalse Boca de Río, San Luis, Argentina. Ar, arbustal; Pj, pajonal y Pa, pastizal (Fuente: elaboración propia).

De los datos obtenidos en el relevamiento en campo, se observa que el arbustal está dominado por escasas especies arbóreas y arbustivas del bosque nativo de la ecorregión, donde domina el chañar y el espinillo, siendo ambas especies pioneras, acompañado de herbáceas y gramíneas. Los espacios de mayor presencia de humedad, los pajonales, representan zonas de mayor diversidad de vegetación y presencia de especies nativas, donde se destaca el suncho, las ciperáceas y gramíneas. Finalmente, en las zonas más altas de pastizales, dominan las gramíneas como la cortadera y la paja brava (Tabla 1).

En base a las encuestas realizadas en la única escuela de nivel medio, se observó que, a medida que van avanzando de año escolar, los alumnos manifiestan conocer más el dique Boca de Río, ya que tienen mayor posibilidad de visitarlo por sus propios medios, de manera independiente con respecto de los adultos.

Los espacios que se mencionan como los más utilizados para la recreación, coinciden con los sitios más impactados, por ejemplo: el puente, el murallón, y las zonas donde se emplazó el obrador (Figura 3). Esto representa una ventaja al momento de considerar una propuesta de uso turístico, ya que permite poner en valor los lugares ya utilizados por la comunidad y de mayor impacto en relación a la vegetación. Reconvirtiendo las zonas de obra al uso recreativo, pudiendo situar en esos espacios parte de la infraestructura para su puesta en valor sin comprometer otros espacios que deben permanecer con poca intervención para la recuperación de la vegetación y como sitios de refugio y reproducción de fauna, especialmente aves acuáticas (Girolimetto et al., 2019; Chani y Echevarría, 2000).



**Figura 3.** Embalse Boca de Río, San Luis, Argentina. En los círculos se remarcan las zonas más impactadas relacionadas a las antiguas zonas de obra para la construcción del embalse y desvío de la Ruta Provincial 1. Zo Imp., zonas impactadas (Fuente: Elaboración propia).

La conversión de antiguos sitios destinados a la construcción del embalse para el uso recreativo-turístico tiene otras ventajas como disminuir la erosión y permitir delimitar las actuales zonas de arbustales para que puedan desarrollarse, y favorecer la aparición de nuevas especies de los bosques xerófilos del Chaco serrano, como los algarrobos y quebracho blanco, hoy prácticamente desaparecidos en la periferia del embalse. Así se valorarían las zonas donde la población local ya acostumbra a ir, y la posibilidad de plantear la preservación del resto del entorno del embalse como zona protegida para el uso ecoturístico como la observación de aves (Perepelizin, et. al (en prensa)).

Las personas encuestadas también nombraron posibles mejoras en los sitios visitados del embalse como una necesidad de puesta en valor de manera implícita. Se propuso la creación de espacios con mesas, sillas y sombrillas; asadores; más espacios con sombra; espacios donde poder ingresar al agua de modo seguro; senderos; barandas de seguridad; tachos de basura; puestos de comida; entre otros. Todos los elementos posibles de incorporar en las zonas del antiguo obrador y zona del murallón. A estas zonas impactadas se le pueden sumar las escaleras y rampas de acceso al agua y zona de estacionamiento en una de las laderas modificadas por las antiguas obras de la ruta. Además, puede considerarse la incorporación de miradores en forma de deck con señalética informativa de flora y fauna nativa. Fomentando de este modo, la preservación de la naturaleza en los espacios recreativos (Morales Cardozo, 2017).

También se remarcó el interés en ciertas actividades ligadas al disfrute de la naturaleza como kayaks, pesca, cabalgata y senderos. Actividades posibles de desarrollar dentro del espejo de agua y en las zonas de protección de la vegetación. Ambos aspectos posibles de articular y armonizar dentro de la planificación territorial y de los emprendimientos pro sostenibles (Shepherd y Patzelt, 2010; Rivas y Seledón, 2002).

La presente investigación aporta herramientas para la planificación de los espacios rurales y naturales de zonas semiáridas serranas, incorporando a los embalses artificiales como elementos de importancia del paisaje, relevantes y con amplio potencial por su ubicación estratégica dentro de corredores turísticos ya existentes.

La planificación participativa, junto a actores responsables y conscientes de la complejidad que implica el desarrollo local, puede abordar la planificación territorial con el fin de desarrollar el turismo de manera sustentable integrando a los pobladores con el fin de mejorar su calidad de vida y utilizando como insumo información técnica sobre el estado de conservación de la biodiversidad.

Asimismo, la recreación con un enfoque socioambiental puede ser considerada una herramienta más de apropiación de nuevos conocimientos que permiten el buen uso de la naturaleza y un desarrollo vital satisfactorio en el tiempo libre de ocio.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Alcaraz Ariza, F. (2013). El método fitosociológico. Universidad de Murcia, España. Recuperado de: <https://www.um.es/docencia/geobotanica/ficheros/tema11.pdf>

Arocena, J. (2001). El desarrollo local: un desafío contemporáneo. Taurus –Universidad Católica, Uruguay. Recuperado de: [http://www.ecominga.uqam.ca/ECOMINGA\\_2011/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE\\_L\\_LECTURE\\_1/2/2.Arocena.pdf](http://www.ecominga.uqam.ca/ECOMINGA_2011/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_L_LECTURE_1/2/2.Arocena.pdf)



Boullón, R. C. (2006). Espacio turístico. Ed. Trillas, México, 14, 7-245. Recuperado de: [http://prepacihuahatlan.sems.udg.mx/sites/default/files/planificaciondelespacioturistico\\_ertoc.boullon.pdf](http://prepacihuahatlan.sems.udg.mx/sites/default/files/planificaciondelespacioturistico_ertoc.boullon.pdf)

Chani, J. y Echevarría, A. (2000). Los embalses artificiales y la biodiversidad, un caso de estudio. *Acta zoológica lilloana*, 45(2), 165-172.

Girolimetto, D., Perepelizin, P., Generoso, A. y Walker, E. (2019). Los espejos de agua artificiales y sus efectos sobre la evapotranspiración en una zona semiárida de la Argentina. IV Congreso nacional de Ciencia y Tecnología Ambiental. Universidad Nacional Arturo Jauretche. Florencio Varela, Argentina, desde el 2 al 5 de diciembre de 2019.

Morales Cardozo, J. (14 sept. 2017). La recreación y el tiempo libre en las personas con limitación visual. Recuperado de: <https://www.phine.org.mx/post/2017/09/14/la-recreaci%C3%B3n-y-el-tiempo-libre-en-las-personas-con-limitaci%C3%B3n-visual>

Ortiz, D., & Arévalo, N. (2015). El desarrollo sostenible y desarrollo sustentable: concepto, uso y pertinencia. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://www.aeca1.org/xviiencuentroaeca/comunicaciones/113h.pdf>

Perepelizin, P.V., Girolimetto, D., Walker, E., Tarcetano, D. & Martínez, A. Determinación de cambios en la vegetación en embalses artificiales con potencial turístico. XVI Jornadas de Investigación - Acción en Turismo – CONDET 2022 (en prensa).

Prats, L. (2003) Patrimonio + Turismo = ¿Desarrollo? Pasos. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* Vol. 1 Núm. 2 Pág. 127-136. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1252469>

Rivas, M., & Zeledón, J. L. (2002). La planificación ambiental estratégica en los instrumentos de Ordenamiento Territorial. Caso de estudio: el Plan regulador Intercomunal del Alto Aconcagua (PRIAA). Provincias de San Felipe y Los Andes, V región, Valparaíso, Chile. *Revista Proyección*, 1(2). Recuperado de: [https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/3113/rivasyzeledonproyeccion2.pdf](https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/3113/rivasyzeledonproyeccion2.pdf)

Rodríguez Velázquez, V., Osorio García, M., Nava Bernal, G., Franco Maass, S., & Regil García, H. H. (2013). Planificación del desarrollo recreativo-turístico sustentable en el ejido La Peñuela, Parque Nacional Nevado de Toluca, México. *Teoría y Praxis*, (14), 25-58. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=456145104003>

Vázquez Martínez, G. A., & Vázquez Solís, V. (2017). Evaluación de recursos naturales y culturales para la creación de un corredor turístico en el altiplano de San Luis Potosí, México. *Investigaciones geográficas*, (94), 0-0. Recuperado de: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-46112017000300008](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112017000300008)

Mesa de Trabajo N°7: Estudios territoriales en zonas serranas de interés turístico con énfasis en el enfoque multidimensional

## **ECOTURISMO COMUNITARIO: CRITERIOS, POTENCIALIDADES Y PERSPECTIVAS PARA OPTIMIZAR EL CO-MANEJO PARTICIPATIVO DEL PARQUE PROVINCIAL BAJO DE VÉLIZ**

Leguizamón María Emilia, Perepelizin Pablo Victor.

*Facultad de Turismo y Urbanismo, Universidad Nacional de San Luis*

### **RESUMEN**

La gestión y administración de las áreas naturales protegidas (ANP) enfrentan el reto de encontrar un equilibrio entre la conservación de la biodiversidad y la posibilidad de realizar un uso sostenible de la misma en términos ambientales como sociales y económicos.

En este trabajo se propuso realizar un análisis del manejo actual del Parque Natural Provincial Bajo de Véliz con el propósito conocer en qué medida los lineamientos para el desarrollo del ecoturismo comunitario descritos por la World Wildlife Fund (WWF) se ajustan a la situación del área y pueden considerarse una herramienta efectiva para abordarlo.

Para ello, se consideró un análisis documental del plan de manejo del parque y de otras fuentes secundarias. En una segunda etapa, se realizó un total de 20 entrevistas a actores claves para comprender la potencialidad turística del paraje, además, identificar los puntos fuertes, débiles, problemáticas, amenazas y oportunidades del territorio para el desarrollo del ecoturismo comunitario.

Los resultados preliminares evidencian que el ANP tiene desafíos como también ventajas, lo que resalta la importancia de la planificación participativa de la actividad turística para abordar los inconvenientes y potenciar los beneficios garantizando la conservación del parque y el bienestar de la comunidad local.

**Palabras clave:** área protegida; ecoturismo; comunidades locales; plan de manejo.

### **ABSTRACT**

The management and administration of protected natural areas (PNA) face the challenge of finding a balance between biodiversity conservation and the possibility of sustainable use, both in environmental and social-economic terms.

This study aimed to conduct an analysis of the current management of the Bajo de Véliz Provincial Natural Park, with the purpose of assessing to what extent the guidelines for community ecotourism development described by the World Wildlife Fund (WWF) align with the area's situation and can be considered an effective tool to address it.

To achieve this, a documentary analysis of the park's management plan and others secondary data were considered. In a second stage, a total of 20 interviews were conducted with key stakeholders to understand the touristic potential of the area, as well as to identify the strengths, weaknesses, issues, threats, and opportunities for community ecotourism development in the territory.

Preliminary results demonstrate that the PNA presents both challenges and advantages, underscoring the importance of participatory planning in tourism activities to address issues and enhance benefits, ensuring the conservation of the park and the well-being of the local community.

**Keywords:** Protected area; ecotourism; local communities; management plan.

## INTRODUCCIÓN

Toda zona o área protegida es un atractivo turístico en potencia, pero por sostenible que se pretenda la actividad, puede poner en riesgo el ambiente y generar controversias en cuanto al uso de los recursos y su capital natural. Diversas publicaciones han demostrado que el estado de la gestión y la efectividad en el manejo de las áreas naturales protegidas (ANP) sigue siendo una cuenta pendiente en Argentina (Almirón et al., 2007; Bukart, 2005; Giaccardi y Tagliorette, 2007).

El Parque Natural Provincial Bajo de Véliz, constituido como tal desde 2004 por ley IX-0333-2004, se encuentra ubicado en el límite entre los departamentos Junín y Libertador General San Martín de la provincia de San Luis, distante a 24 kilómetros de la localidad de Santa Rosa del Conlara y a 41 kilómetros de la Villa de Merlo. Actualmente se encuentra gestionado por la Secretaría de Medio Ambiente y Parques de la provincia de San Luis, en su plan de manejo ambiental (2014) se reconoce ciertas fuentes de presión como la caza furtiva, desmonte y el desarrollo turístico sin planificación, que ejercen impactos considerables sobre varios objetos de conservación, entre ellos la biodiversidad y el patrimonio cultural.

En respuesta a esto, se observa la necesidad de mejorar el marco institucional y legislativo, en solucionar los problemas de gestión y en la necesidad de planificar la actividad turística con el fin de minimizar su componente de amenaza y maximizar su potencial como oportunidad para el financiamiento (Morea, 2014).

Es de prever que el turismo siga creciendo en las ANP de atractivo escénico, existen datos y estadísticas que demuestran la importancia del turismo para la economía y lo identifican como el principal uso actual de dichas áreas; por ello, es importante orientarlo de manera que, los mayores beneficios recaigan en la comunidad local (Almirón et al., 2007).

La práctica del turismo bajo el control y gestión de las comunidades locales, surge cada vez más como una herramienta que contribuye a dar sustentabilidad económica a los procesos de conservación de recursos naturales y culturales (Rivera y Pávez, 2012).

Conocer cuál es la mejor manera de llevar a cabo el desarrollo de la actividad, es fundamental para el bienestar de un ANP. Para realizar esto, es necesario planificar de forma integrada y participativa; estar en contacto con todos los actores involucrados y principalmente, realizar estudios e investigaciones que permitan tener pleno conocimiento de los recursos con que se cuentan (Morea, 2014).

Entonces, con relación a lo expuesto, la pregunta que orienta el problema de la investigación es: ¿en qué medida los lineamientos para el desarrollo del ecoturismo comunitario descritos por la World Wildlife Fund (WWF) se ajustan a la situación actual de manejo del Parque Natural Provincial Bajo de Véliz?

### Objetivo General:

- Analizar desde las directrices y principios del ecoturismo comunitario los criterios y oportunidades de optimización del co-manejo participativo del Parque Natural Provincial Bajo de Véliz.

## MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

El Parque Natural Provincial Bajo de Véliz presenta características naturales y paleontológicas muy particulares, así como un proceso socio-territorial reciente de gran riqueza para el análisis de la práctica turística. Comenzó a ser de interés para el turismo, con perspectivas a incrementarse, en vistas de proporcionar experiencias ligadas a la naturaleza y la vida rural. Influenciado por la ya consolidada actividad en la Villa de Merlo y su posterior declaración como área protegida provincial, generando transformaciones y conflictos entre el estado, el sector privado y la población local con respecto a la tenencia y gestión de la tierra y los recursos (Perepelizin et al., 2021).

Las interacciones que se dan en el caso de estudio, entre el ámbito estatal, privado y comunitario propiamente dicho, y su contribución al desarrollo turístico local, son factibles de ser estudiadas a la luz de conceptos como: la *planificación participativa y gestión asociada* según Poggiese (2011) que contiene en ella la participación ciudadana como modalidad para su construcción, y la importancia del fortalecimiento de la democracia para la consolidación del paradigma; y el concepto de *desarrollo local* según Casalis (2009) como una perspectiva integral del desarrollo que moviliza los recursos del territorio en torno de un proyecto común e incluye al conjunto de la población.

Permitiendo así reflexionar sobre la participación de la comunidad local en las políticas públicas que conciernen al turismo y acerca del *ecoturismo comunitario* como modelo de desarrollo del *turismo sostenible*, fundamentado en principios éticos y colectivos para el manejo de los recursos naturales y culturales, como la mejor oportunidad de dignificar la relación del ser humano con su entorno y dimensionar su perpetuidad (Troncoso, 1999).

El presente trabajo toma de base los principios y directrices para el desarrollo del ecoturismo comunitario de la World Wildlife Fund, detalladas en Denman (2001), con el fin de conocer en qué medida se ajustan al manejo actual del parque y conforman una alternativa de sustentabilidad económica respetando el *patrimonio biocultural* (Toledo y Barrera, 2008). Entendido como una posible herramienta en la gestión sostenible de los recursos naturales, con miras de lograr un equilibrio entre el desarrollo y la conservación de las áreas naturales, las prácticas turísticas, así como la preservación de la cultura e identidad de los pueblos.

## METODOLOGÍA

La metodología ha sido de tipo exploratoria, cualitativa y sincrónica, ya que permitió avanzar en el conocimiento del fenómeno de estudio.

Para la recolección de datos, se ha considerado el análisis de datos secundarios por medio de leyes nacionales y provinciales, estudios ambientales y sociográficos de entidades públicas locales, e investigaciones sobre territorialidad y turismo de profesionales afines. También se consideraron datos primarios a través de la observación no participante en el Parque Natural Provincial Bajo de Veliz por medio de cinco visitas realizadas durante los meses de julio y agosto del año 2022 con el fin de obtener un panorama completo de las necesidades y oportunidades del área, así como la mayor objetividad posible sobre la problemática.

En una segunda etapa, se han realizado entrevistas a actores claves para conocer la potencialidad turística del paraje, además de identificar los puntos fuertes, débiles, problemáticas, amenazas y oportunidades del territorio para el desarrollo del ecoturismo comunitario.

Se realizaron un total de 20 entrevistas, tres de las cuales fueron en grupo. La muestra elegida constó de cinco brigadistas (equipo de apoyo y asistencia en las ANP con buen

conocimiento del territorio y a menudo integrado por personas de la comunidad local o de localidades cercanas), dos guardaparques, cinco habitantes del paraje, un comerciante, un representante de agencia de viaje, tres guías de turismo, un representante de la Secretaría de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca) y cinco turistas.

Se propuso como herramienta de análisis la organización de los datos en categorías y subcategorías. Establecer dichas categorías de análisis (semejantes a las variables en una investigación cuantitativa), es una estrategia metodológica que ayuda a describir los fenómenos que estamos estudiando. En el presente trabajo, se consideraron las siguientes categorías y subcategorías:

- A) Análisis del plan de manejo del Parque Natural Provincial Bajo de Véliz**
  - Gestión y estructura.** Requerido para realizar un diagnóstico sobre la gestión del ANP y analizar su relación con las directrices para el Ecoturismo Comunitario.
  - Actores involucrados.** De utilidad para identificar las características de los grupos interesados en la gestión del ANP y sus roles en la toma de decisiones.
  
- B) Análisis de la relación con las directrices para el ecoturismo comunitario**
  - Percepción sobre la actividad turística.** Permite conocer el punto de vista de la comunidad acerca del turismo y las oportunidades de gobernanza y co-manejo del ANP.

Finalmente, en base a las categorías de análisis se prosiguió con el propósito de otorgarles sentido a los datos, interpretarlos y explicarlos, teniendo como eje las directrices y principios del ecoturismo comunitario establecidos por la WWF, detallados en Denman (2001).

## **DISCUSIONES Y CONCLUSIONES**

Los resultados de las entrevistas están aún en proceso de ser analizadas en su totalidad. A continuación, se presentan los resultados de las entrevistas realizadas a los guardaparques del ANP junto a un análisis preliminar de los datos obtenidos teniendo en cuenta las respectivas categorías que se postularon a través de los objetivos propuestos inicialmente.

### **A) Análisis del plan de manejo del Parque Natural Provincial Bajo de Véliz**

#### **Gestión y Estructura**

La primera consulta que se les realizó a los guardaparques estuvo ligada a si manejan un registro de visitantes, en base a las respuestas proporcionadas por ambos, se puede evidenciar que el control de visitantes en el Parque Provincial Bajo de Véliz se realiza a través de un libro donde se consignan los datos de forma numérica, indicando la cantidad de personas por automóvil o por colectivo, junto con su procedencia. Sin embargo, es importante mencionar que la ausencia de un registro detallado de visitantes puede limitar la recopilación de información más precisa sobre los visitantes y sus características. Lo ideal sería la implementación de un sistema de registro más detallado y pormenorizado, permitiendo obtener datos valiosos para la toma de decisiones en base a la comprensión de la demanda y las expectativas del consumidor, para elaborar un proyecto viable de turismo comunitario, garantizando como lo describen las Directrices N° 7 y 8 de la WWF, el realismo comercial, la promoción efectiva y un producto que ofrezca al visitante una experiencia de alta calidad (Denman, 2001).

Se les preguntó también, cuántas personas visitan el ANP, de acuerdo a ambos guardaparques, se observa que la cantidad de personas que ingresan al área del Parque Natural Provincial Bajo de Véliz varía según la temporada, siendo mayor en épocas de alta afluencia turística, como vacaciones de verano e invierno y fines de semana largos. El rango de visitantes diarios oscila entre 80 y 700 personas, y se ha notado un incremento aproximado de mil personas mes a mes, en comparación con el año 2022, a pesar de las condiciones climáticas desfavorables y la falta de agua que afectaron la llegada principalmente de turistas locales. Además, es destacable que el parque recibe más visitas de turistas de otras provincias que de San Luis.

En cuanto a la promoción del parque se indagó acerca de cómo se hace y quién está a cargo, según las respuestas proporcionadas por los guardaparques la promoción del área protegida presenta ciertas dificultades. El primer guardaparque señala que la promoción se realiza principalmente por recomendaciones de boca en boca, pero enfrentan obstáculos ya que en varias oportunidades la oficina de informes turísticos de la provincia describe erróneamente el acceso como complicado por ser una calle de tierra, lo que desincentiva a los visitantes. Además, menciona que, en el pueblo de Santa Rosa, prefieren no promocionar el ANP para mantener a los turistas en esa área.

Por otro lado, el segundo guardaparque respondió que la responsabilidad de la promoción recae en la Secretaría de Turismo de la Provincia de San Luis, pero no ha habido una conexión efectiva entre ellos, incluso después de promesas de mejoras por parte de autoridades de la misma.

Teniendo en cuenta el Plan de Manejo Ambiental (en adelante PMA) del Parque Natural Provincial Bajo de Véliz y Quebrada de Cautana, editado por la Secretaría de Medio Ambiente de la provincia de San Luis en 2014, que contempla entre sus objetivos específicos “instalar al parque como sitio de valor para el aprovechamiento turístico sostenible” teniendo como meta “la promoción del aprovechamiento sustentable de los ambientes y su belleza escénica”. Las declaraciones de los entrevistados no condicen con estos objetivos, aun cuando el parque cuenta con paisajes y patrimonios culturales de interés suficiente para atraer visitantes y especialistas, tal como lo requiere la Directriz N° 2 para el desarrollo del ecoturismo comunitario. Esta situación evidencia la dispersión legislativa que existe en la materia y a la pluralidad de jurisdicciones intervinientes. Hasta el momento, no se han desarrollado mecanismos que permitan dinamizar el flujo de información, unificar criterios de acción y coordinar a los distintos sectores involucrados en la gestión (Morea, 2014). Se acentúa la necesidad de trabajar en conjunto en una visión y estrategia común, tal como lo expone la Directriz N° 5 para el desarrollo del ecoturismo comunitario, en este caso, para la promoción efectiva que resalte las cualidades del Parque Natural Provincial Bajo de Véliz.

Finalmente, se les consultó a los guardaparques qué planes/proyectos/actividades tienen en marcha o plantean a futuro para el área y en qué se basan para definirlos. El primer guardaparque destaca la intención de implementar un sendero inclusivo para mejorar la accesibilidad a los atractivos, así como la propuesta de astroturismo mediante la construcción de un nuevo mirador. También menciona iniciativas con respecto a la conservación, como la creación de una ordenanza para organizar la infraestructura, el control del agua y residuos. Sin embargo, comenta sobre dificultades con el manejo de los animales, el sobrepastoreo y la regeneración de la vegetación. Por otro lado, el segundo guardaparque apunta a realizar guiadas nocturnas con una agencia de viajes de la Villa de Merlo, contando con los brigadistas como guías, así como a la construcción de miradores y asadores para tener un cierto control sobre el lugar donde hacen fuego y así evitar incendios.

Se observa que ambos guardaparques están involucrados en propuestas para mejorar los servicios turísticos y la gestión del área, en pos de lograr un equilibrio con el cuidado del ambiente, pero existen diferencias en el enfoque de sus proyectos. Sería relevante que ambas perspectivas se complementen y trabajen en conjunto, sumando a la comunidad con el fin de diseñar políticas que permitan desplegar un turismo que atienda, antes que nada, a las necesidades de las familias involucradas (Trivi, 2019), para obtener visión integrada y sostenible para lograr un co-manejo participativo del parque hacia el desarrollo del ecoturismo comunitario.

### **Actores involucrados**

El Bajo de Véliz se presenta hoy como un territorio complejo, en el que se originan diversas interacciones sociales. La aparición gradual del turismo generada por el crecimiento que tuvieron la Villa de Merlo y las localidades al pie de la Sierra de los Comechingones como destinos turísticos de alcance nacional y la llegada del asfalto dieron lugar a transformaciones creando relaciones heterogéneas entre el estado, los inversores privados y la población local, con intereses diferentes y en ocasiones contrapuestos, según sus prácticas de apropiación del espacio y hábitos de vida (Perepelizin et al., 2021).

Respecto a esto, se les consultó a los dos guardaparques quiénes participan en la planificación e implementación de las actividades a realizar y si se incluye a la comunidad para la toma de decisiones. De acuerdo a las respuestas, la planificación de actividades en el ANP se realiza a corto, mediano y largo plazo, considerando la disponibilidad de recursos y la urgencia de las necesidades. Principalmente, los guardaparques y brigadistas participan en este proceso, ocasionalmente recibiendo ayuda de miembros de la comunidad con conocimientos específicos.

Se intenta involucrar a la comunidad en la planificación, pero según los guardaparques, se enfrentan a resistencia y falta de apertura a cambios. A pesar de ello, se busca capacitar a los jóvenes para que adquieran nuevas habilidades y contribuyan de manera positiva al parque. Los guardaparques señalaron que la necesidad de capacitarse en primeros auxilios y rescates surgió de la comunidad, y esto refleja la importancia de escuchar y considerar las inquietudes locales. Para optimizar el co-manejo participativo y el desarrollo del ecoturismo comunitario en el área, sería fundamental fomentar una mayor comunicación y colaboración entre el equipo de guardaparques, los brigadistas, los prestadores turísticos y la comunidad, buscando comprender las necesidades y diferentes perspectivas para establecer prioridades y alcanzar objetivos y metas compartidas.

## **B) Análisis de la relación con las directrices para el ecoturismo comunitario**

### **Percepción sobre la actividad turística**

Se les consultó a los guardaparques si el turismo trae inconvenientes al parque y de acuerdo a estos, el turismo en el Parque Natural Provincial Bajo de Véliz ha traído algunos inconvenientes y también beneficios. El primer guardaparques menciona problemas relacionados con el control del horario de ingreso y egreso, lo que ha llevado al robo de fósiles por parte de visitantes nocturnos. También destaca la situación con los colectivos que solían descargar residuos en la ruta, aunque este problema se ha controlado en cierta medida. Además, menciona la falta de un reglamento de conducta para turistas y guías. Por ello, es indispensable que de forma conjunta se establezcan criterios de ordenamiento territorial, ya que los mismos permitirán que cada ANP sepa cuáles son los distintos usos que se le podrán asignar al territorio (Morea, 2014).

Por otro lado, el segundo guardaparque ve el turismo como una oportunidad económica para muchas familias locales y considera que el impacto negativo es mínimo, señalando que algunos visitantes se llevan fósiles, pero en general no generan grandes impactos. Es evidente que el turismo en el área protegida tiene tanto desafíos como ventajas, lo que resalta la importancia de la planificación participativa de la actividad para abordar los inconvenientes y potenciar los beneficios garantizando la conservación del parque y el bienestar de la comunidad local.

Se les consultó qué beneficios trae el turismo en el ANP y ambos concuerdan con que el turismo en el ANP trae consigo diversos beneficios para la economía local y la comunidad. Ambos guardaparques destacan que el turismo impulsa la economía local, generando oportunidades para los habitantes de la zona, especialmente a través de la venta de productos regionales, la formación de guías locales y la mejora en la atención al público. Además, mencionan que el turismo contribuye a reducir la presión del pastoreo de los animales, siendo una segunda fuente de ingresos económicos para las familias y evita que los jóvenes emigren a áreas urbanas en busca de trabajo. Para aprovechar al máximo estos beneficios, han emprendido acciones como la mejora de la infraestructura turística y la promoción de un turismo más sostenible y consciente de la naturaleza.

Sin embargo, ambos guardaparques también mencionan desafíos, como la necesidad de capacitar a los pobladores para brindar un servicio de calidad a los turistas y de trabajar en la conciencia de algunos habitantes que buscan planes sociales en lugar de participar activamente en el desarrollo turístico del área. Esta comparación muestra cómo el turismo puede ser una fuente de desarrollo sostenible para el Parque Natural Bajo de Véliz, pero también destaca la importancia de abordar adecuadamente los desafíos.

## COMENTARIOS FINALES

El Parque Natural Bajo de Véliz reúne un conjunto variado de atractivos que incluye la belleza paisajística, el pasado ancestral cuya principal referencia son los morteros comechingones, las costumbres de sus habitantes que puede atraer al público del turismo rural, el patrimonio paleontológico y florifaunístico (Trivi, 2019).

Sin embargo, el turismo dentro del parque no está regulado, aun cuando el plan de manejo hace referencia a la falta de planificación turística como una presión que atenta contra los objetos de conservación, sigue sin una estrategia de desarrollo en la que se especifique la forma de gestión y se dé lugar a la participación activa de la comunidad y demás grupos interesados en la toma de decisiones.

En una primera aproximación podemos concluir que incorporar las directrices del ecoturismo comunitario como práctica turística puede ser una forma sostenible de generar ingresos económicos para la comunidad del Bajo de Véliz, en la que la comunidad local pueda tener el control y participe sustancialmente en su desarrollo y manejo, contribuyendo a la preservación del ambiente y la protección de la biodiversidad. Además, el ecoturismo comunitario en el Parque Natural Provincial Bajo de Véliz podría ofrecer a los visitantes una experiencia auténtica, donde puedan interactuar con la naturaleza y las culturas locales de manera responsable y respetuosa.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Almirón, M.; Balabusic, A.; et al. (2007). *Las Áreas Protegidas en la Argentina. Herramienta Superior para la conservación de nuestro patrimonio natural y cultural*. Buenos Aires: APN. Con colaboración de FVSA. Buenos Aires.



Burkart, R. (2006). Las áreas protegidas de la Argentina. En: BRONW, A; MARTINEZ ORTIZ, U; ACERBI & J CORCUERA, M (eds.). *La Situación Ambiental Argentina 2005*. Fundación Vida Silvestre Argentina. Buenos Aires, pp. 399- 404.

Casalis A. (2009). *¿Qué es el desarrollo local y para qué sirve?* CEDEL: centro de estudios para el desarrollo local. Buenos Aires, Argentina.

Denman R. (2001). *Directrices para el desarrollo del turismo comunitario*. World wildlife Found International.

Giaccardi, M.; y Tagliorette, A. (comp.) 2007. *Efectividad del manejo de las áreas protegidas marino costeras de la Argentina*. Buenos Aires: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Fundación Patagonia Natural y Fundación Vida Silvestre Argentina.

Morea, J.P. (2014). Situación actual de la gestión de las áreas protegidas de la Argentina: Problemáticas actuales y tendencias futuras. *Revista Universitaria de Geografía* 23: 57-75.

Perepelizin, P.V.; Melidone, M.; Baron, Elisabeth. (2021). La gallina de los huevos de oro. El avance del turismo en los parajes rurales del noreste de San Luis, Argentina. *Merope* 03:68-82.

Poggiuese, H. (2011). *Planificación participativa y gestión asociada (PPGA): metodologías*. Espacio Editorial, Buenos Aires.

Rivera, F.; Pavez, C. (2012). *Planificación y gestión del ecoturismo comunitario con comunidades indígenas*. Valdivia, Chile: WWF.

Toledo V. y Barrera-Bassols N. (2008). *La memoria biocultural la importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Editorial Icaria: Barcelona, España.

Trivi, N.A. (2019). El conflicto del Bajo de Véliz (San Luis, Argentina), laboratorio de la territorialidad del turismo rural. *Rev. Univ. Geogr.* 28:11-41.

Troncoso, B. (1999). *Turismo sostenible y ecoturismo*. Ponencia presentada en la IX Convención Nacional de Estudiantes de Hotelería y Turismo (CONEHOTU), 17-21 de mayo de 1999, Porlamar, Isla de Margarita, Estado de Nueva Esparta, Venezuela.

Mesa de Trabajo N°7: Estudios territoriales en zonas serranas de interés turístico con énfasis en el enfoque multidimensional

## **ANÁLISIS PRELIMINAR DE LOS VÍNCULOS ENTRE TURISMO, GEODIVERSIDAD Y BIODIVERSIDAD EN TANDILIA, COMO BASE PARA LA CREACIÓN DE UN GEOPARQUE**

Arдохain Karina, Suarez Ana, Schneider Gonzalo, Ramos Aldo, Valenzuela Silvia.  
*Centro de Investigaciones y Estudios Ambientales, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires*

### **RESUMEN**

El trabajo integra una parte del proyecto de investigación “Análisis de factibilidad para el desarrollo de un geoparque en el sistema de Tandilia, Buenos Aires, Argentina”. En el marco del mismo, uno de los objetivos establecidos es analizar el vínculo entre la geodiversidad, la biodiversidad y las actividades turístico-recreativas. Esto es planteado por el hecho de que una propuesta de geoparque necesariamente implica conocer la oferta turístico-recreativa existente y la relación que esta tiene con la geodiversidad y la biodiversidad. Un geoparque según la UNESCO es un territorio que presenta un patrimonio geológico singular, con una estrategia de desarrollo propia; límites definidos y debe contar con una superficie que sea capaz de generar su propio desarrollo económico, propiciando una buena calidad de vida para sus habitantes. De esta forma, se abordará la relación turismo-biodiversidad-geodiversidad, a partir de la identificación de prestadores de servicios turísticos que utilicen o se vinculen a la geodiversidad y a la biodiversidad. Para el área definida (partidos de Tandil, Balcarce y Olavarría) dentro del sistema de Tandilia se ha detectado un reducido vínculo entre las actividades turístico-recreativas y la biodiversidad y menos aún con la geodiversidad, considerando a esta como un mero soporte de las actividades.

**Palabras clave.** Turismo. Geodiversidad. Biodiversidad. Geoparque. Recreación.

### **ABSTRACT**

This paper is part of the research project "Feasibility analysis for the development of a geopark in the Tandilia system, Buenos Aires, Argentina". One of the objectives of the project is to analyse the link between geodiversity, biodiversity and tourism and recreational activities. This is due to the fact that a geopark proposal necessarily implies knowing the existing tourist-recreational offer and the relationship it has with geodiversity and biodiversity. According to UNESCO, a geopark is a territory with a unique geological heritage, with its own development strategy, defined boundaries and a surface area capable of generating its own economic development, providing a good quality of life for its inhabitants. In this way, the tourism-biodiversity-geodiversity relationship will be addressed, based on the identification of tourism service providers that use or are linked to geodiversity and biodiversity. For the defined area (Tandil, Balcarce and Olavarría districts) within the Tandilia system, a reduced link has been

detected between tourism-recreation activities and biodiversity and even less with geodiversity, considering the latter as a mere support for the activities.

**Key words.** Tourism. Geodiversity. Biodiversity. Geopark. Recreation.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo forma parte de un proyecto denominado “Análisis de factibilidad para el desarrollo de un geoparque en el sistema de Tandilia, Buenos Aires, Argentina”. En el marco del mismo, uno de los objetivos establecidos es analizar el vínculo entre la geodiversidad, la biodiversidad y las actividades turístico-recreativas. Esto es necesario ya que la creación de un geoparque implica conocer cuál es la oferta turística existente y qué relación tiene con la geodiversidad y la biodiversidad adaptada a la misma. La UNESCO, desde 2001, define geoparque como un territorio que presenta un patrimonio geológico singular, con una estrategia de desarrollo propia; límites definidos y debe contar con una superficie que sea capaz de generar su propio desarrollo económico, propiciando una buena calidad de vida para sus habitantes. Es un área geográfica única y unificada en la que los sitios y paisajes geológicos deben ser gestionados con una visión sistémica, que contemple la protección, educación y desarrollo sostenible.

De esta forma, se abordará la relación turismo-biodiversidad y geodiversidad, a partir de la identificación de prestadores de servicios turísticos que utilicen o se vinculen a la geodiversidad y a la biodiversidad tanto como el recurso principal o como soporte de sus actividades.

## MARCO TEÓRICO

El concepto de geodiversidad es definido por autores como Nieto (2001) como: “el número y variedad de estructuras (sedimentarias, tectónicas, geomorfológicas, hidrogeológicas y petrológicas) y de materiales geológicos (minerales, rocas, fósiles y suelos), que constituyen el sustrato de una región, sobre las que se asienta la actividad orgánica, incluida la antrópica”. La inclusión de la actividad humana de alguna forma indica la posibilidad de transformación de la geodiversidad a partir del uso y ocupación dado por el ser humano.

Este término surgió a finales de la década de 1990 aplicado a la gestión de espacios protegidos y como contrario o complementario al de biodiversidad, poniendo en evidencia la necesidad de un término que defina y abarque también los elementos abióticos del medio natural (Serrano Cañadas y Ruiz-Flaño, 2007).

Por su parte la biodiversidad puede ser definida, como expresan Encabo *et al* (2013:34) “como la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas. La importancia de esta definición es que se contempla a la diversidad biológica en tres niveles: genética, de especies y de ecosistemas”. Es pertinente también incluir dentro de este concepto a la diversidad cultural. Esta definición multidimensional de la biodiversidad o diversidad biológica implica entender los impactos sobre la misma con estos mismos criterios. Y si los impactos sobre la misma son negativos, que afectan a, tanto a la cantidad como en su calidad, requiere una revisión de las actividades que conducen a ello.

El valor de la biodiversidad resulta indiscutido, destacándose su valor ecológico, científico, recreativo, medicinal; estético, ético y económico, los cuales conducen a

vincular el turismo y la biodiversidad, como una oportunidad para poder sino, revertir, al menos promover la mitigación de sus impactos. En cuanto a su valor *ecológico*, cada ecosistema tiene una funcionalidad y dinámica propia, y a su vez se relaciona con otros ecosistemas y sus organismos. A menor biodiversidad, disminuyen los procesos naturales de regeneración y los ecosistemas se simplifican y/o degradan hasta desaparecer. Desde su valor *científico*, se entiende así, porque la ciencia necesita la biodiversidad para mejorar los conocimientos que facilitan la vida, no solo de la población humana, sino de sus diferentes formas de vida. En lo referido a valor *recreativo y estético*: la biodiversidad es importante para el ocio y el tiempo libre, el turismo y la calidad de vida. *Medicinal*, porque un alto porcentaje de los productos farmacéuticos provienen de la vida silvestre, entre plantas, hongos y bacterias.

*Ética*, porque nadie tiene derecho a eliminar otras especies o razas y tampoco a empobrecer la herencia que quedará a las futuras generaciones. *Económico*, dado que brinda materias primas para la actividad industrial, ya que derivan de plantas y animales silvestres; otros provienen de animales domésticos que dependen de plantas silvestres como cueros, lana, madera, caucho, aceites, frutos.

La amenaza más importante a la biodiversidad es la alteración y la pérdida de hábitats, ambas producidas por el crecimiento poblacional y las actividades humanas (deforestación, conversión en tierras agrícolas y de pastoreo, industrialización, urbanización, turismo, minería). Los patrones de uso de la tierra generan la fragmentación de hábitats. La reducción del hábitat, el aislamiento y el incremento del área de borde de los fragmentos resultantes de este proceso, tienen importantes consecuencias negativas sobre la riqueza de especies, la distribución, las actividades, el crecimiento y regulación de las poblaciones, las interacciones entre las especies y los procesos de un ecosistema (Fahrig, 2003, Wilson *et al.*, 2016). Las especies exóticas, introducidas por el hombre (voluntaria o involuntariamente), si se convierten en invasoras pueden alterar características ecológicas (Mack *et al.*, 2000).

Considerando lo expresado, la geodiversidad constituye la base sobre la que se asienta la biodiversidad o diversidad biológica existiendo una relación de adaptación de esta última a esas condiciones geomorfológicas. El deterioro o afectación de una de estas grandes dimensiones afecta directamente o indirectamente a la otra.

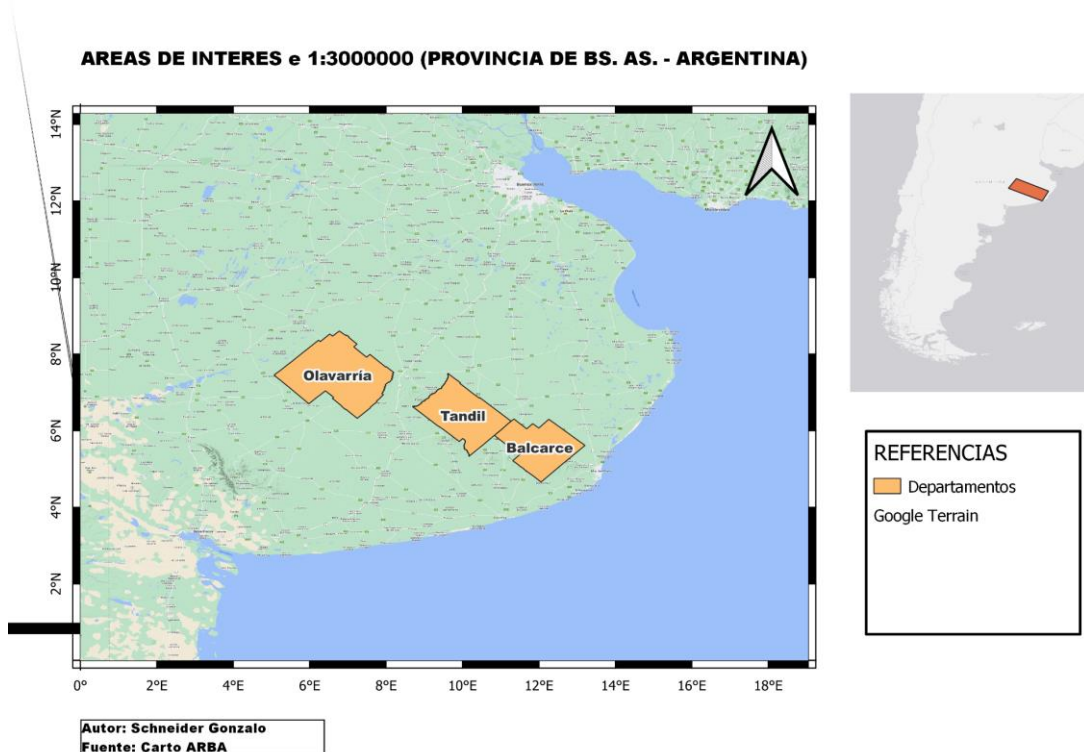
Por otro lado, existe un fuerte vínculo de la geodiversidad y la biodiversidad con el turismo. La primera, en muchos casos es solo el soporte de algunas actividades, como es el caso del turismo aventura; pero cada vez más existe un interés por el conocimiento de la geodiversidad, tanto en el turismo convencional, a partir de prácticas de senderismo, como en modalidades relativamente nuevas como el geoturismo. Para el caso de la biodiversidad la situación era distinta ya que desde hace décadas es motivo de interés por parte del turismo, lo cual puede reflejarse claramente en las visitas a las áreas protegidas. Por otra parte, un geoparque es definido como un “territorio con un patrimonio geológico de importancia internacional, con límites claramente definidos y una superficie suficiente, que permita un verdadero desarrollo económico y social, principalmente asociado con las actividades turísticas” (McKeever 2009 en Sánchez Cortez, p. 45). Considerando esto, es posible decir que todos los elementos mencionados anteriormente (geodiversidad, biodiversidad y turismo) pueden ser valorizados y protegidos en el marco de un geoparque ya que estos tienen un papel de fuerte vinculación entre los elementos naturales y culturales existentes, a la par que se motorizan iniciativas para propender al desarrollo con la participación local. Por esta razón estos territorios (geoparques) se constituyen en piezas claves en la búsqueda de conexiones entre sociedad y naturaleza.

## METODOLOGÍA

El sistema de Tandilia se localiza sobre el área administrativa de los siguientes partidos bonaerenses: General Pueyrredón, Balcarce, Lobería, Necochea, Benito Juárez, Tandil, Azul y Olavarría.

Para este proyecto, en una primera fase, se consideran los partidos de Balcarce, Tandil y Olavarría.

Figura 1: Localización del área de estudio



La investigación es de carácter exploratorio y busca identificar aquellos prestadores de servicios turísticos que estén vinculados a la geodiversidad y/o biodiversidad a partir del uso de las mismas como recurso. Para esto se recurrió a sitios web de turismo de los municipios mencionados, del Colegio de Profesionales de Turismo y de prestadores de servicios turísticos.

Esta primera fase de búsqueda de información será complementada con entrevistas y encuestas para profundizar en el análisis de los vínculos establecidos entre los prestadores de servicios y el patrimonio natural (geodiversidad y biodiversidad), lo cual puede permitir, a futuro, delinear estrategias de geoconservación y planificación de un turismo sustentable.

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En la provincia de Buenos Aires, el Sistema de Tandilia interrumpe la vasta llanura pampeana constituyendo “islas” de biodiversidad donde tienen refugio especies de la flora y fauna nativa, y como tales han quedado inmersas en un espacio que es producto de la intensa modificación y manejo que ha hecho el hombre sobre los ecosistemas de la región, donde la actividad económica predominante es la agrícola-ganadera. Debido a su particular paisaje, son un atractivo para numerosos visitantes, dado que la distancia es accesible, desde los principales centros emisores, como Capital Federal y el conurbano

bonaerense, lo que impulsó el desarrollo de la actividad turística, aumentando al mismo tiempo la presión sobre este sistema natural.

El diagnóstico inicial muestra en primer lugar que, de las tres localidades seleccionadas en esta fase, Tandil presenta el mayor número de prestadores de servicios vinculados al espacio serrano (geodiversidad y biodiversidad). En este caso en el Municipio de Tandil aparecen 20 prestadores vinculados a las prácticas de cuerda, 1 a cabalgatas, 11 a mountain bike y 24 a la práctica de trekking serrano o senderismo. Se debe considerar que los mismos prestadores de servicios brindan más de una actividad. Comparando con el registro de guías, técnicos y licenciados en turismo del Colegio Profesional de Turismo de la Provincia de Buenos Aires, en el mismo se encuentran 25 profesionales registrados para Tandil.

Para el caso del Partido de Balcarce se encontró el registro de una sola empresa que realiza actividades de parapente/aladelta, cabalgatas, trekking/ascensos y mountain bike.

Y para el Partido de Olavarría, considerando básicamente el sector serrano de Sierras Bayas, se registra una sola empresa que realiza trekking serrano.

De la página del Municipio Balcarce, no se pudo obtener información al momento de la consulta, dado que figura como página en construcción. Se consultaron diversas páginas de emprendimientos privados en relación al uso del espacio serrano. *Sierra La Vigilancia* consiste en una escuela de Escalada y Montañismo en el predio de la sierra homónima. Se realizan circuitos de trekking donde se observa diferentes geformas y también se aprecia la biodiversidad típica del pastizal serrano, aunque también hay presencia de especies exóticas tanto de fauna como de flora.

La Barrosa, se trata de una sierra donde se practica trekking, mountain bike, que permite apreciar la geología y geomorfología del lugar, además de la vegetación nativa, como el curru (*curru mamuel*). Este mismo cerro es base para la práctica de parapente.

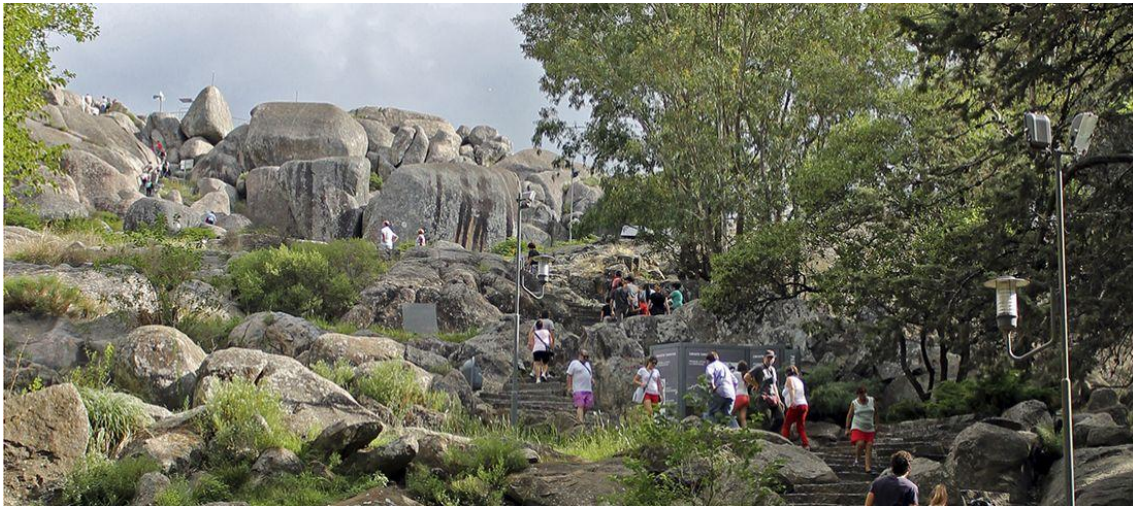
Imagen 2: Mountain bike. Cerro La Barrosa.



Fuente: V. Martínez. [www.welcomeargentina.com/balcarce/deportes-la-barrosa.html](http://www.welcomeargentina.com/balcarce/deportes-la-barrosa.html)

Dentro de la oferta de senderismo para el partido de Tandil, de acuerdo a la que figura en la página del Municipio, bajo la denominación Circuito por las Sierras, figura el *Cerro La Movediza*, donde se puede apreciar relictos de la piedra original, caída en 1912 (actualmente representada por una réplica), pero que permite observar elementos propios de la geodiversidad, ya sea desde la geología como de la geomorfología, y también elementos de la biodiversidad nativa, con presencia de especies exóticas.

Imagen 3: Actividad turístico-recreativa, geodiversidad y biodiversidad en Cerro Movediza



Fuente: Archivo personal, 2022

Otra oferta del mismo circuito es el *Cerro El Centinela*, destacada por la presencia de una roca emplazada verticalmente en una base relativamente pequeña, que da cuenta de un proceso propio del sistema serrano de Tandilia denominado exfoliación esferoidal, dando como resultado rocas en forma esferoide o “bochones”. A su vez, se encuentran antiguas cavas, como resultado de la actividad picapedrera y canteril. El *Cerro La Aurora* es otro de los atractivos promocionados desde el Municipio, que, si bien es privado, se puede acceder al mismo acompañado de guías habilitados. Al igual que en los sitios mencionados, la actividad canteril ha dejado su impronta, en las rocas, permitiendo apreciar la geoformas del sistema serrano. La biodiversidad da cuenta del sistema de pastizal serrano.

Imagen 4: Actividad turístico-recreativa, geodiversidad y biodiversidad en Cerro Centinela



Fuente: Archivo personal, 2022

Otro de los sitios del circuito serrano es el *Camino de los Pioneros- Cerro El Mate*, donde se pueden apreciar elementos vinculados a la geodiversidad, dentro de la misma se destacan geoformas variadas, y particularmente, vestigios de la actividad picapedrera, como escallas, bordes dentados por uso de pinchotes, bancos de trabajo y montículos de escallas, cavas, entre otros. También se aprecian pircas y corrales de piedra, que dan cuenta de las prácticas de los primeros pobladores de la zona. La biodiversidad da cuenta de los componentes del pastizal serrano, en el que predominan las especies vegetales herbáceas, (gramíneas), aunque también se nota la presencia de especies exóticas, particularmente presencia de pinos y eucaliptos.

Imagen 5: Información sobre geodiversidad y biodiversidad en el Paseo de los Pioneros



Fuente: Archivo personal, 2022.

Otro de los circuitos se da en el marco de la *Reserva Natural Sierra del Tigre (RNST)*, semejante a lo descrito en el caso del Camino de los Pioneros, tanto en lo que respecta a la geodiversidad, se puede observar también diferentes geoformas, procesos de diaclasamiento y de exfoliación esferoidal como procesos de meteorización. En lo referente a actividades económicas, se cuenta con presencia de relictos de la actividad de los picapedreros, con senderos definidos, frentes de canteras de diferentes dimensiones, escallas, bordes dentados por pinchotes, entre otros. En cuanto a la biodiversidad, la RNST abarca una superficie de 150 has, donde se desarrolla el pastizal serrano-pampeano, y se puede apreciar diferentes ecosistemas asociados a laderas de solana y de umbría, así como a la zona de pie de monte y vinculada a los frentes de cantera. Esta reserva presenta endemismos de flora y de fauna, por ejemplo, el sapito de las sierras (*Melanophryniscus aff. Montevidensis*), asociado a las zonas donde se encuentran los manantiales, entre otros.



Imagen 6: Fauna en la Reserva Natural Sierra del Tigre.



Fuente: [www.sierradeltigre.org.ar](http://www.sierradeltigre.org.ar)

Olavarría presenta en la página del Municipio, una oferta de circuitos por pueblos: Colonos, Rurales y Mineros. El último incluye Sierras Bayas, Sierra Chica, Villa Alfredo Fortabat y Colonia Hinojo. Si bien hay variadas ofertas, solo dos de ellas consideran el sector serrano propiamente dicho, tal es el caso de Cerro el Diablo en Sierras Bayas y Cerro Luciano Fortabat en la Villa Fortabat, destacando la presencia de canteras de cal, y elementos de la misma actividad, sin hacer mención a otros elementos de la geodiversidad o de la biodiversidad.

Imagen 7: A la izquierda Cerro El Diablo (Sierras Bayas) y a la derecha Cerro Fortabat (Villa Fortabat). Olavarría.



Fuente: [//eldiariodepringles.com.ar](http://eldiariodepringles.com.ar)

En todos los casos, a priori, se puede decir que son actividades que en general utilizan el espacio natural como soporte o escenario. Es fundamental conocer esta situación ya que en un geoparque el vínculo de las actividades turístico-recreativas deben desarrollarse en concordancia con el patrimonio geológico, la biodiversidad e incluso con el patrimonio cultural asociado, y no solo considerando al territorio como un mero soporte para el

desarrollo de las prácticas. Por eso, en este caso sería importante comenzar a implementar acciones que permitan un tipo de vinculación del turismo y la recreación con la geodiversidad y biodiversidad local, de modo que no se vean afectados negativamente y, sí se conviertan en atractivo.

Si bien un geoparque no implica una figura de protección legal, es factible que dentro de su territorio puedan existir áreas protegidas de tipo municipal, provincial o nacional. En cambio, los denominados geositios, geomorfositos o sitios de patrimonio cultural asociados a la geodiversidad sí deben contar con instrumentos específicos de protección. Los destinos como Olavarría, Tandil y Balcarce reciben turistas que se vinculan cada vez más con las sierras, atraídos por diferentes motivaciones, y a su vez, se evidencian deterioros en las mismas, que se van ampliando y diversificando en las últimas décadas. En este sentido, Valenzuela, *et al* (2021)

detectan dos grandes tipologías de impactos: una, vinculada al crecimiento urbano en el ámbito de las serranías al sur de la planta urbana de Tandil, asociado a la actividad turística, que debe ser controlado. Por otro lado, otro tipo, asociado al uso recreativo de turistas. Entre los mismos se mencionan las carreras de trail running, que presentan cada vez más interés en la participación de las mismas.

Sin dudas, la figura de un geoparque contribuiría en sentido positivo, con el propósito de dar fin a estas intervenciones que afectan tanto a la biodiversidad como a la geodiversidad del sistema serrano de Tandilia.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Encabo, M., Mastrocola, Y. y Vázquez, V. (2013) La Conservación de la Biodiversidad y los Servicios Turísticos. AUGMODUS. 5:33-46, Asociación de Universidades Grupo Montevideo.

Fahrig, L. (2003) Effects of fragmentation on biodiversity. *Annual Review of Ecology, Evolution and Systematics* 34: 487-515.

Kacoliris, F. P., I. Berkunsky, M. A. Velasco y Cortelezzi, A. (2013) Pastizales serranos del sistema de Tandilia. *Neotropical Grasslands Conservancy, Tandil*, 32 pp.

Mack, R. N., D. Simberloff, W. M. Lonsdale, H. Evans, M. Clout y Bazzaz, F. (2000) Invasiones biológicas: causas, epidemiología, consecuencias globales y control. *Tópicos en ecología* 5. 20 pp.

Municipio de Balcarce. <https://www.balcarce.gob.ar>

Municipio de Olavarría.

[www.olavarria.gov.ar/wp-content/uploads/2023/05/OLAVARRIA-SE-DISFRUTA.pdf](http://www.olavarria.gov.ar/wp-content/uploads/2023/05/OLAVARRIA-SE-DISFRUTA.pdf)

Municipio de Tandil. [https://turismo.tandil.gov.ar/download/101/paseos\\_web.pdf](https://turismo.tandil.gov.ar/download/101/paseos_web.pdf)

Nieto, L. M. (2001) Geodiversidad: propuesta de una definición integradora. *Boletín Geológico y Minero*, Vol. 112, Núm. 2, pp. 3-12.

Serrano Cañadas, E. y Ruiz Flaño, P. (2007) Geodiversidad: concepto, evaluación y aplicación territorial. El caso de Tiernes Caracena (Soria). Boletín de la A.G.E. N.º 45. pp. 79-98.

Sierra La Vigilancia. <http://www.sierralavigilancia.com/infogeneral.htm>

UNESCO (2010), "Guidelines and Criteria for National Geoparks seeking UNESCO's assistance to join the Global Geoparks Network (GGN)", United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)

UNESCO (1999). UNESCO. Geoparks Programme. Proc.156th Session of UNESCO Executive Board, 156 Ex/11. Paris, France.

Valenzuela, S., Galar, M., Suarez, A., Ramos, A., Schneider, G. y L. Diéguez. (2021) Geodiversidad, conservación, turismo y uso urbano: el caso del sector serrano sur de Tandil, Argentina. Nadir: Rev. elect. geogr. Austral ISSN: 0718-7130 Año 13, n° 1 enero-agosto 2021

Wilson, M. C., X-Y. Chen, R.T. Corlett, R.K. Didham, P. Ding, R.D. Holt, G. Hu, A.C. Hughes, L. Jiang, W.F. Lawrence, J. Liu, S.L. Pimm, S.K. Robinson, S.E. Russo, X. Si, D.S. Wilcove, J. Wu, & M.Yu. (2016) Habitat fragmentation and biodiversity conservation: key findings and future challenges. *Landscape Ecology* 31: 219-227.

## MESA DE TRABAJO 8

Historia del turismo:  
prácticas y  
políticas públicas.  
Siglos XIX y XX

XI SIMPOSIO INTERNACIONAL,  
XVII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN  
ACCIÓN EN TURISMO - CONDET 2023



Mesa de Trabajo N°8: Historia del turismo: prácticas y políticas públicas. Siglos XIX y XX

## **VACACIONES PARA LOS GRÁFICOS, EL TURISMO SOCIAL EN PERSPECTIVA SINDICAL: EL CASO DE LA UNIÓN GRÁFICA BONAERENSE (1945-1955)**

Cortés Ricardo, Sanchez Triana.

*Escuela de Economía y Negocios, Universidad Nacional de San Martín*

### **INTRODUCCIÓN**

Entre las múltiples reivindicaciones planteadas por las organizaciones sindicales desde sus orígenes en Argentina, la cuestión del derecho al descanso y al ocio de los trabajadores apareció tardíamente durante los primeros años del siglo XX (Scarzanella, 1998). Para ese entonces, los trabajadores se habían convertido en habituales consumidores de productos culturales como el teatro y el cine o de espectáculos deportivos como el boxeo y el fútbol. De manera simultánea, los bailes de carnaval y los festivales folklóricos sintetizaron las preferencias populares del ocio obrero mientras los picnics en parques, plazas y espacios verdes condensaron la importancia del merecido descanso semanal proletario (Colombo 2022). Apenas unos años más tarde comenzaron a desarrollarse las primeras experiencias de turismo social nacidas de las iniciativas de los poderes públicos que permitieron una lenta pero irreversible democratización del tiempo libre, que terminaría por incluir al turismo (Pastoriza, 2011).

La distribución progresiva del ingreso en favor de los asalariados y los avances de la legislación en materia laboral -como la Ley de Vacaciones Pagas y la de Aguinaldo- sancionadas a partir de 1946 por el gobierno peronista profundizó esta tendencia a partir de la puesta en práctica de una serie de políticas públicas que comprendieron una amplia gama de planes vacacionales y excursiones que contaron con el rápido apoyo de las organizaciones sindicales, dejando una marca indeleble en el desarrollo del Turismo Social en Argentina (Torre y Pastoriza, 2002).

El presente trabajo se propone analizar el contexto en el que surgió la práctica del turismo social en una organización sindical específica como es el caso de la Federación Gráfica Bonaerense durante los primeros gobiernos peronistas (1945-1955). Desde el punto de vista metodológico, se aborda una perspectiva de carácter analítico-descriptivo ya que forma parte de una investigación de mayor alcance que profundiza el estudio sobre la participación de las organizaciones sindicales en la consolidación del turismo social entre el primero y el tercer gobierno de Juan Domingo Perón (1945-1974). En este caso utilizaremos como fuente principal El Obrero Gráfico, órgano de prensa oficial de la entidad sindical, así como diferentes documentos oficiales de la época.

### **MARCO TEÓRICO: LA ORGANIZACIÓN DE LOS OBREROS TIPOGRÁFICOS A TRAVÉS DEL TIEMPO**

El sector gráfico se encuentra entre los actores fundacionales del movimiento obrero argentino cuya historia se remonta a 1857 momento en que se creó la Sociedad Tipográfica Bonaerense, una de las primeras estructuras asociativas del país y referencia ineludible en el mundo del trabajo (Marota, 1969; Panetieri, 1982; Suriano, J 1988;

Godio, 2000). Desde sus orígenes, el gremio conformó una suerte de "aristocracia obrera" integrada por trabajadores con una importante calificación laboral, altos salarios y un significativo nivel cultural, en sintonía con los requisitos técnicos necesarios para el trabajo (Lobato 2007). Durante los primeros años del siglo XX, en un período de fuerte conflictividad social, el sector estuvo representado por cuatro entidades diferentes: la Unión Gráfica, de orientación socialista, la Federación de Artes Gráficas, de orientación anarquista, y dos organizaciones que agrupaban a trabajadores de origen francés y alemán respectivamente (Ceruso, 2016, Contreras 2022). Luego de participar en la importante huelga general de 1906, las cuatro entidades se fusionaron en la Federación Gráfica Bonaerense (en adelante FGB) concentrando la lucha por la obtención de convenios colectivos de trabajo y la formación de comisiones paritarias. La presencia de anarquistas, socialistas, sindicalistas y comunistas no impidió su convivencia al interior de la FGB, lo cual, sumado a la variedad de oficios que representaba (composición, impresión, fotografía y fotograbado, litografía y encuadernación) le permitió adoptar una estructura descentralizada, diseñada para integrar a los diferentes sindicatos que la conformaban. Desde ese momento, la vida institucional del gremio comenzó a ser reflejada en las páginas de *El Obrero Gráfico*, periódico de aparición mensual que circuló con una importante tirada entre sus afiliados.

Sindicalistas y socialistas se alternaron en la conducción durante las décadas de 1910 y 1920, época en la que el gremio creció en afiliados y participó activamente en los conflictos obreros que estallaron durante los gobiernos conservadores y radicales del período. Para 1914 la cantidad de establecimientos gráficos en la Ciudad de Buenos Aires superaba los 500, y sus trabajadores los 7500 con sus diferentes oficios (Ghigliani, 1998). A comienzos de los años treinta la FGB tuvo un papel destacado en la creación de la Confederación General del Trabajo (CGT), priorizando los procesos de unidad del movimiento obrero por sobre las disputas internas (Ceruso, 2016).

La llegada de Juan Domingo Perón al gobierno en 1946 supuso un cambio importante para el gremio producto de la expansión en el consumo de publicaciones. Diarios, revistas, folletos, libros y publicaciones oficiales multiplicaron su aparición y tirada impactando de manera directa en el número de establecimientos y, por ende, de trabajadores sindicalizados. También hubo cambios en la composición social de los trabajadores entre los que ahora se destacaban una mayor cantidad jóvenes provenientes del interior del país, así como un importante aumento en la participación de las mujeres en diversas actividades asalariadas. En el lapso de apenas tres años la cantidad de afiliados de la FGB pasó de 7.000 en 1944 a 31.157 en 1947 (Ghigliani, 1998).

Los cambios políticos impactaron de lleno en la vida de la FGB y en 1947 la dirección del gremio dejó de estar en manos de los socialistas para pasar a manos de una lista de origen Laborista (peronista). La nueva conducción incorporó diferentes aspectos de la liturgia peronista a la cotidianeidad de las actividades sindicales como la convocatoria a las movilizaciones del 17 de octubre y del 1° de mayo, el apoyo a las iniciativas de la Fundación Eva Perón, la defensa de los derechos sociales llegando incluso a designar al 7 de mayo, en homenaje al nacimiento de Eva Perón, como el "día del trabajador gráfico". Todas estas iniciativas se difundieron activamente del periódico sindical. Las cuestiones vinculadas al ocio y al turismo no fueron la excepción en esta etapa y rápidamente se vieron plasmadas en diferentes notas de *El Obrero Gráfico*.

## RESULTADOS: OCIO Y TURISMO EN LAS PÁGINAS DE EL OBRERO GRÁFICO

La prensa escrita desempeña un papel fundamental en el intento por recuperar aquellos hechos o procesos que ocurrieron en el pasado, cumpliendo una función destacada como crónica de sucesos. Desde las primeras décadas del siglo XX los periódicos fueron los principales medios de comunicación de masas de la sociedad argentina ya que, a través de sus páginas, informaban a la ciudadanía acerca de los eventos más importantes del país y del mundo (Sayta, 1998).

El Obrero gráfico permite estudiar no solo las trayectorias de las diferentes conducciones de la FGB sino, principalmente, la lucha y las preocupaciones que atravesaron los trabajadores gráficos durante casi todo el siglo XX. La política interna del gremio, así como los grandes conflictos de orden nacional e internacional dominaron sus páginas como temas excluyentes durante todo el período estudiado, sumando a partir de 1945 cuestiones relativas al nuevo clima social y cultural del país. Pequeñas notas dedicadas a actividades vinculadas al ocio se filtraron en las últimas páginas del número 339 anunciando el “*Gran Festival artístico y danzante*” del 7 en julio de 1945 que invitaba a la “familia gráfica” a concurrir y divertirse<sup>73</sup>. En septiembre del mismo año, el ocio de los trabajadores -predica cada vez más presente en el discurso público- se destacaba en dos pequeñas apariciones: “*El personal de la casa Peuser de fiesta*” y “*La gran matiné danzante*”<sup>74</sup> a celebrarse el 23 de septiembre. En este caso, el descanso y la recreación obrera abandonaban las últimas páginas para instalarse en las primeras páginas, adquiriendo una visibilidad impensada apenas unos meses atrás. Por otro lado, la nota relativa a la fiesta de los trabajadores de Peuser aparecía acompañada por una imagen que muestra en primer plano a un importante número de trabajadoras y trabajadores disfrutando del ocio que ahora comenzaba a esgrimirse como un derecho que compensaba la responsabilidad laboral.

En diciembre de 1945 dos cuestiones acapararon toda la atención de la vida del gremio: la firma del nuevo Convenio colectivo con importantes mejoras en las condiciones de trabajo y aumentos salariales del 35% y, en una perspectiva novedosa, la presentación y aprobación en asamblea general del proyecto de la colonia de vacaciones para los trabajadores gráficos. En grandes letras y en una nota a página entera El Obrero Gráfico tituló “*Debemos construir una gran colonia de vacaciones*”<sup>75</sup> El proyecto tendiente a adquirir un terreno destinado a su construcción partió de los propios afiliados que lo discutieron y aprobaron en la asamblea, defendiendo la necesidad de que los trabajadores gráficos tuviesen, a partir de entonces, dos casas: una destinada a la lucha (el gremio) y otra destinada al descanso (la colonia de vacaciones). Este tipo de propuesta se enmarcaba en la tendencia iniciada en los años treinta y consolidada en los cuarenta cuando diferentes sindicatos iniciaron proyectos similares tanto en localidades de la costa atlántica como en las sierras de Córdoba (Shenkel, 2017 y Pastoriza, 2002). Las cuestiones relativas al ocio y el descanso se instalaron a partir de entonces de manera permanente en la agenda de las diferentes conducciones de la FGB, sin importar su pertenencia ideológica.

En 1947, el triunfo de la Agrupación Gráfica Peronista desplazó de la conducción a la de Unidad Gráfica, de extracción socialista. Desde entonces el alineamiento de la nueva Comisión directiva con el gobierno del General Perón se hizo explícito a través de las páginas del diario tanto en lo concerniente a las iniciativas políticas y económicas como a las obras y acciones de provenientes Fundación Eva Perón. A comienzos de 1948 ese

<sup>73</sup> El Obrero gráfico (N° 339, 15 de junio de 1945, p 11)

<sup>74</sup> El Obrero Gráfico (N° 340, septiembre de 1945, p 2-4)

<sup>75</sup> El Obrero Gráfico (N° 345, diciembre de 1945, p 3)

apoyó se materializó en “...la vinculación establecida por la Comisión General Administrativa de la Unión Gráfica Bonaerense con la Dirección de turismo y parques de la Provincia de Buenos Aires”<sup>76</sup>. El convenio la permitía a los afiliados de la FGB sumarse al programa de Turismo social de la provincia. Desde entonces, bajo el título “Vacaciones para los gráficos”, todos los años se publicitaron a página completa las tarifas y los cupos para poder viajar a los diferentes destinos que incluía el programa como Mar del Plata, Necochea, Tandil, Miramar, Sierra de la Ventana, Carhué o el Delta, entre otros. En un recuadro, en el centro de la página 4 del n° 366 podía leerse una pequeña nota bajo el título “El turismo social, una realidad en la provincia de Buenos Aires”:

*También al turismo ha impreso su módulo revolucionario el gobierno de la provincia, transformando dicha actividad de un privilegio accesible a ciertas minorías privilegiadas, en una actividad al alcance de grandes masas humanas. Con la reciente promulgación de la ley de creación de la Dirección de Turismo y Parques se ha plantado un jalón más en el derrotero de la justicia social: el derecho al turismo”<sup>77</sup>*

Un año más tarde, además del programa de turismo social de la provincia, los trabajadores gráficos pudieron acceder a la recientemente inaugurada Colonia de vacaciones ubicada en la provincia de Córdoba, la cual fuera bautizada con un nombre tan sencillo como contundente: Evita. La noticia se acompañó desde las páginas de El obrero Gráfico con una enorme ilustración del rostro de la primera dama y con 2 fotografías del paisaje cordobés. Para entonces, la identidad del gremio con las políticas del bienestar impulsadas por el gobierno era inocultable.

La creciente demanda de los trabajadores y sus familias pronto saturaron los cupos que el ente turístico provincial le reservaba al sindicato en sus diferentes destinos, lo que obligó a la Comisión General Administrativa a crear en octubre de 1950 una subcomisión de turismo social dependiente de la Comisión de Asistencia y Previsión que permitiera administrar los pedidos tres meses antes del inicio de la temporada<sup>78</sup>. Cada octubre el periódico publicaba la cantidad de vacantes por destino, los valores correspondientes a cada uno y las fechas de inscripción para los afiliados. A lo largo de cada temporada, acompañando las fotos de afiliados en diferentes paisajes veraniegos, se destinaba una nota a resaltar la obra del gobernador de la Provincia de Buenos Aires Domingo Mercante en materia de turismo social.

## CONCLUSIONES

En este sentido la lectura del diario nos permite analizar la estrategia del gremio para desarrollar acciones tendientes a implementar las políticas de ocio y descanso que el propio Perón había enunciado prácticamente desde su llegada a la Secretaría de Trabajo y Previsión y comenzaba a instalar cómo política pública una vez electo presidente.

Las iniciativas relativas a la implementación de políticas de ocio y turismo al interior de la FGB provinieron de sus bases primero a través de sus asambleas impulsando la creación de una colonia de vacaciones primero y de la capacidad que tuvo la nueva conducción de orientación Laborista (peronista) de sumarse a poco de asumir en 1947 al programa de turismo social desarrollado por la Provincia de Buenos Aires. No obstante,

---

<sup>76</sup> El Obrero Gráfico, N°366, (agosto de 1948, p 3)

<sup>77</sup> El Obrero Gráfico, N° 366 (agosto de 1948, p 4)

<sup>78</sup> El Obrero Gráfico (N° 386, octubre de 1950, p 5)



la concepción del descanso como derecho y la práctica del veraneo se convirtió en una política continuada en el tiempo por la FGB aún después de 1955.

Tal como ocurriera en el caso de las organizaciones sindicales más poderosas de la época como la Unión Obrera Metalúrgica, el sindicato de Luz y Fuerza, La Fraternidad o la Unión Ferroviaria, la FGB puso sus estructuras institucionales, sus instrumentos de comunicación y su capacidad de movilización al servicio de los programas de Turismo social oficiales, tanto a nivel provincial como nacional movilizando los engranajes fundamentales que permitieron hacerlos realidad.

## BIBLIOGRAFÍA

Ballent, A. (1999) "Mar del Plata: croquis en la arena", en *La Argentina en el siglo XX*, Ariel-Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.

Ceruso, D (2016) Los trabajadores gráficos entre 1916 y 1943: estructura sindical, influencia de la izquierda y organización en el lugar de trabajo, *Avances del Cesor*, V. XIII, N° 14, Primer semestre 2016, pp. 43-61.

Colombo, E. (2021). La era del "Lobo": cultura obrera en Buenos Aires en tiempos de Vandor (1958 - 1969). (Trabajo Final de Posgrado. Universidad de Buenos Aires.) Recuperado de [http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-2139\\_ColomboEH.pdf](http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-2139_ColomboEH.pdf)

Contreras, G (2007). Los trabajadores gráficos, la prensa y la política durante el peronismo. Buenos Aires: Prohistoria., en Da Orden, L; Melón Pirro, J.C. *Prensa y peronismo. Discursos, prácticas, empresas, 1943-1958* Editorial Prohistoria, Rosario, 2007, Págs. 71-95

Del Campo, H (2005) *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.

Falcón, Ricardo y Monserrat, Alejandra (2000) «Estado, empresas, trabajadores y sindicatos», en Falcón, Ricardo (dir.), *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, Tomo VI «Democracia, conflicto social y renovación de ideas».

Ghigliani, Pablo (1998) La Federación Gráfica Bonaerense y la irrupción del peronismo. *Cuadernos del CISH*, 3 (4): 77-118. Disponible en: [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.2713/pr.2713.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2713/pr.2713.pdf)

Godio, J (2000). *Historia del movimiento obrero argentino 1878-2000*, Buenos Aires, Corregidor.

Lobato, N (2007). *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*, Buenos Aires, Edhasa.

Marotta, Sebastián (1960). *El movimiento sindical argentino - Su génesis y desarrollo - 2 Tomos- 1857-1920*. Buenos Aires: Lacio.

Panettieri, J (1982) *Los trabajadores*. CEAL, Buenos Aires.

Pastoriza, E. (Ed.). (2002) *Las puertas al mar: consumo, ocio y política en Mar del Plata, Montevideo y Viña del Mar*. Buenos Aires: Biblos.

Pastoriza, E. (2008). Estado, gremios y hoteles. Mar del Plata y el peronismo. *Estudios Sociales*, 34, 1-39.

Pastoriza, E (2011). *La conquista de las vacaciones*. Buenos Aires, Edhasa.

Sáitta, S (1998) *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década del '20*, Buenos Aires, Sudamericana.

Scarzanella, E. (1998). El ocio peronista: vacaciones y 'turismo popular' en Argentina (1943-1955). *Entrepasados. Revista de Historia*, 7 (14), 65-84.

Torre, J. C (comp.) (1988), *La formación del sindicalismo peronista*, Buenos Aires, Legasa.

Schenkel, E. (2017). *Política turística y turismo social. Una perspectiva latinoamericana*. Buenos Aires: CLACSO - CICCUS.

Suriano, J (1988) *Trabajadores, anarquismo y estado represor, de la Ley de Residencia a la Ley de Defensa Social, 1902-1910*. CEAL, Buenos Aires.

Torre, J. C. y Pastoriza, E. (2002). "La democratización del bienestar". En Torre, J. C (Dir.), *Nueva Historia Argentina. Los años peronistas (1943-1955)*, pp. 257-312. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

**Fuentes primarias:**

El Obrero Gráfico n° 339 – 416 (1945 a 1955), Archivo digital Federación Gráfica Bonaerense, <https://fgb.org.ar/el-obrero-grafico/>

Segundo Plan Quinquenal, Subsecretaría de informaciones, Presidencia de la Nación, Buenos Aires, 1953.

## MESA DE TRABAJO 9

# Conflictos socioterritoriales vinculados al turismo

---

XI SIMPOSIO INTERNACIONAL,  
XVII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN  
ACCIÓN EN TURISMO - CONDET 2023

---



Mesa de Trabajo N°9: Conflictos socioterritoriales vinculados al turismo

## **POLÍTICAS TURÍSTICAS, RECLAMOS TERRITORIALES MAPUCHE Y RACISMO EN LA PATAGONIA ARGENTINA**

Crespo Carolina.

*CONICET, Instituto de Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires*

### **RESUMEN**

En esta ponencia desarrollo el derrotero y las implicancias complejas y paradójicas que fue impulsando la actividad turística en regiones que, históricamente, han negado la presencia indígena y no han resuelto sus problemas territoriales, como es el caso de Lago Puelo, en el noroeste de la provincia de Chubut, Patagonia Argentina. A través de una perspectiva etnográfica que combina trabajo de campo y trabajo de archivo, realizado desde el año 2004 en la región, reviso la tensión entre turismo, visibilidad de la alteridad indígena, derechos territoriales y racismo. Aun cuando me centro en Lago Puelo, tomo en cuenta algunos acontecimientos vividos en las localidades aledañas que están íntimamente conectadas con esta localidad.

**Palabras claves:** políticas turísticas, reclamos territoriales, pueblo mapuche, racismo, Lago Puelo

### **ABSTRACT**

In this paper, I display about the trajectory and the complex and paradoxical implications that have been promoting by tourist activity in regions that, historically, have denied the indigenous presence and have not resolved their territorial problems, as is the case of Lago Puelo, in the northwest of the province of Chubut, Patagonia Argentina. Through an ethnographic perspective that combines field and archival work, carried out since 2004 in the region, I review the tension between tourism, visibility of indigenous people, territorial rights and racism. Even when I focus on Lago Puelo, I take into account some events experienced in the surrounding towns that are closely connected to this town.

**Keywords:** tourism policies, territorial claims, mapuche people, racism, Lago Puelo

### **INTRODUCCIÓN**

La discusión sobre la articulación entre territorio, turismo y diversidad cultural, especialmente en lo que refiere a pueblos originarios, se desarrolló dentro de la academia, siguiendo dos grandes líneas. Algunos estudios pusieron más énfasis en las implicancias positivas que los emprendimientos turísticos podían tener para las comunidades indígenas y sus potencialidades para el desarrollo de ciertos espacios territoriales. Postularon que el turismo estimuló el contacto entre culturas y creó un nuevo marco de relaciones interétnicas en estos años. Afirmaron además que esta actividad se percibió como la posibilidad de acceder y difundir conocimientos, prácticas, experiencias, producciones culturales e, incluso, transmitir conflictos a toda la sociedad; además de generar algunos ingresos (Almirón *et al.*, 2006). Otros académicos tendieron a resaltar sus aspectos

negativos. Señalaron que el turismo constituye un dispositivo extractivista (Gómez Barris, 2022) o una maquinaria político-ideológico de producción de exotismo y construcción de la alteridad desde una imagen estereotipada y fragmentaria (Pereiro, 2011, 2013). Añadieron que, a la desigualdad que promueve en términos simbólicos, se agrega la asimetría que gesta en lo económico y las consecuencias negativas para los espacios en los que tiene lugar (Bertoncello, 2002).

Sin duda, la discusión sobre las implicancias del turismo es un tema controvertido sobre el que todavía queda mucho por profundizar. En esta ponencia, me interesa ir más allá de estas dicotomías para compartir el derrotero y las implicancias complejas y paradójicas que fue impulsando la actividad turística en regiones que, históricamente, han negado la presencia indígena y no han resuelto sus problemas territoriales, como es el caso de Lago Puelo, en el noroeste de la provincia de Chubut, Patagonia Argentina. A través de una perspectiva etnográfica que combina trabajo de campo y trabajo de archivo, realizado desde el año 2004 en la región –esto es; observaciones participantes, entrevistas, relevamientos de fuentes estatales, mediáticas, páginas de internet, redes sociales, etc.–, reviso la tensión entre turismo, visibilidad de la alteridad indígena, derechos territoriales y racismo. Aun cuando me centro en Lago Puelo, tomo en cuenta algunos acontecimientos vividos en las localidades aledañas que están íntimamente conectadas con esta localidad.

## **Itinerarios de la política turística en Lago Puelo**

### ***El paisaje y la tierra como mercancía***

Desde los años 1990, Lago Puelo –junto con El Hoyo, Epuyén, El Maitén, Cholila en la provincia de Chubut, y El Bolsón, en la provincia de Río Negro– forma parte de la Comarca Andina del Paralelo 42°. La crisis de la economía, consecuencia de la desregulación económica y la apertura de mercados, afectó las actividades económicas tradicionales desarrolladas en Patagonia y favoreció la promoción turística. En ese marco, se fomentó a nivel nacional la asociación de municipios para mejorar “la eficacia y eficiencia en la administración de las políticas públicas”.<sup>79</sup> La conformación de esta microrregión cordillerana siguió estos lineamientos y ha sido producto de la necesidad de promover el desarrollo económico y turístico en toda esta zona, lindante con centros turísticos históricos muy consolidados, como San Carlos de Bariloche y Esquel.

La crisis del año 2001 en nuestro país, pero especialmente, la Ley Nacional de Turismo N° 25.997 dictada en el 2004, otorgó centralidad al turismo dentro de las políticas públicas. Se consideró a esta actividad como una alternativa viable para enfrentar las crisis regionales. La total pavimentación de la ruta nacional 40 facilitó la integración de la Comarca Andina a otras regiones, favoreciendo el desarrollo turístico y el advenimiento de una importante migración –proveniente mayormente de ciudades– interesada en realizar un cambio de vida más ligado con la naturaleza. El paisaje adquirió un valor en el mercado (Monteleone, 2021) y se acentuó la presión inmobiliaria sobre las tierras en la localidad, tanto como producto de migrantes que venían a radicarse, como de inversores privados interesados en ver aumentar su capital a través de un emprendimiento turístico o de la ganancia que tenía la compra-venta de unidades productivas que estaban o no en desuso. Desde 1992, tierras ubicadas en costas de ríos y lagos que, con posterioridad a la

---

<sup>79</sup> Programa de microrregiones patagónicas en <http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/CLADpatagonicas.pdf>, consultado en marzo 2015

“conquista del desierto” fueron consideradas fiscales para el Estado, fueron traspasadas de la jurisdicción provincial de Chubut a la municipal. El municipio de Lago Puelo inició a partir de entonces un proceso de fraccionamiento y subfraccionamiento de lotes para la venta y habilitó la posibilidad de que “antiguos pobladores” compren, a muy bajo precio, espacios que ocupaban hacía muchos años sin título de propiedad; de manera tal, de que estas tierras pudiesen ingresar al mercado inmobiliario.

A lo largo de los últimos 10 años, la afluencia de migrantes a Lago Puelo fue sustantivamente alta y el valor de la tierra se duplicó prácticamente en la zona, producto de una serie de mejoras, tales como la apertura de caminos y el acceso a servicios básicos, que se agregaron a la pavimentación de la ruta nacional y le fueron otorgando mayor valor al suelo. El ejido urbano creció notablemente, y los loteos y ventas de tierras fueron haciéndose, según Monteleone (2021), de una manera desordenada, al compás de los cambios territoriales e inmobiliarios que se sucedían en la región. Es decir, el loteo y la venta del suelo, en muchas ocasiones, no se orientaron según un programa o planificación previa, sino que eran producto de excepciones establecidas al Código de Ordenamiento Territorial y Edificio (COTyE) del Municipio que había sido dictado bajo la Ordenanza N° 278 en 1991 (Monteleone, 2021). Esto supuso cambios sustanciales en la fisonomía del lugar y en las formas y condiciones de vida. Entre otras cuestiones, se extendió –como señalé– el ejido urbano, se modificaron modalidades de subsistencia, se amplificaron las necesidades de servicios básicos y, zonas que antiguamente eran destinadas a la producción agrícola, fueron volviéndose residenciales.

Mientras este proceso fue conduciendo a una presión por el interés por la tierra y a un aumento de su valor dentro del mercado inmobiliario, algunos indígenas de la localidad se organizaron y reconocieron públicamente como comunidades mapuches. En los inicios del nuevo milenio, se conformaron tres comunidades: la comunidad mapuche Huanguelen Puelo, la comunidad mapuche Motoco Cárdenas y la comunidad mapuche Cayún. Dos de ellas, la comunidad Motoco Cárdenas y la comunidad Cayún, preocupadas por el interés sobre sus espacios territoriales ubicados en la zona cordillerana del margen oeste del río Azul, comenzaron a reclamar su título territorial apelando a derechos indígenas legislados.<sup>80</sup> Esa franja cordillerana, que no había revestido interés para el capital, estaba ocupada hacía aproximadamente un siglo por familias indígenas y, más tarde, también, por pequeños campesinos no indígenas, sin títulos de propiedad. Dado el valor paisajístico de ese espacio, su potencial para el turismo, la existencia de recursos naturales en ellos<sup>81</sup> y su emplazamiento estratégico en el límite con Chile, esta región comienza a tener un valor en alza en los últimos años.

El estado de vulnerabilidad que observaban respecto a su situación en el presente tenía como antecedentes una historia de despojos, engaños y violencia, que reconocían vinculada a su trayectoria mapuche. Hacia fines de 1930 –luego de la “Conquista del desierto”, que no sólo eliminó a cantidad de población indígena, sino que les quitó a los pueblos originarios la soberanía sobre *wallmapu*–, una parte de la familia Cayún había sido desalojada violentamente del Parque Nacional Lago Puelo. El desalojo era parte de una política de ordenamiento territorial y ejercicio de soberanía nacional llevado adelante por la Administración de Parques Nacionales sobre espacios fronterizos, y alcanzaba

---

<sup>80</sup> Toda la zona cordillerana al oeste del Río Azul estaba ocupada por pobladores –algunos de origen mapuche– que tenían permisos precarios de ocupación.

<sup>81</sup> La zona contiene cantidad de boque “nativo” y espacios con agua.

particularmente a extranjeros chilenos, entre los cuales, se encontraban los mapuches, tradicionalmente clasificados como tales en los archivos estatales y en discursos etnológicos, actualmente perimidos dentro de la academia. Con posterioridad, los espacios territoriales ocupados en el margen oeste del Río Azul por ambas familias, fueron continuamente vulnerados por vecinos y por políticas forestales impulsadas en los años 1960-1980. En el caso de la comunidad Cárdenas, en los años 1990, se agregó la aparición sin vida –todavía impune– de las dos personas mayores que allí vivían, cuya muerte, se sospecha, ha estado vinculada con el interés por sus tierras.<sup>82</sup>

En función de una concepción del territorio no como recurso económico a explotar o como mercancía a la venta, sino como parte de su vida, la de sus antepasados y de las relaciones entabladas con este y lo que en él se encuentra, las comunidades demandan el título comunitario. En la región de la Comarca, existen numerosos casos de loteos y entregas de títulos individuales a “antiguos pobladores”<sup>83</sup> que, por necesidades económicas, terminan vendiendo sus tierras a especuladores, y sumergiéndose en una pobreza aún mayor. El título comunitario impide la venta del espacio. Mientras pobladores vecinos lograron adquirir su título de propiedad individual, estas comunidades siguen sin tener –hasta hoy– su título comunitario.

En efecto, el reconocimiento y la demanda mapuche generaron grandes conflictos en la zona aun no resueltos. Varios intendentes denegaron la entrega del título comunitario aduciendo la inexistencia de comunidades mapuche en esta región cordillerana. Las comunidades sostienen que dicha negativa es producto del interés del municipio por incorporar su espacio al mercado inmobiliario. Entre los años 2003 y 2004, al calor de estos cambios acontecidos, se editaron dos libros no académicos sobre la historia local que resaltaron la magia, la paz y la naturaleza del lugar y, bajo una impronta colonialista y, en ciertos casos racista, retomaron –de manera más o menos explícita, según el caso– la narrativa histórica oficial nacional elaborada a fines del siglo XIX:

“Se trataba no solo de afirmar la Soberanía Nacional en estas lejanas tierras sino también de incorporarlas a la civilización y al progreso. Irónicamente esa expedición al desierto representaba el triunfo de la “roca” sobre las “piedras” del desierto. Los argentinos debemos resaltar la visión de Roca y de los hombres de su generación en relación a la Patagonia” (Traverso y Gamboa, 2003: 17)

Aun con matices, estos libros –declarados de interés por el municipio– reivindican un modelo “blanco” y “occidental” en detrimento del indígena. Inician el origen de la zona a fines del siglo XIX, con el asentamiento de un hombre definido como blanco, chileno y cristiano. Desconocen la ocupación mapuche anterior a fines del siglo XIX en la localidad, la describen sin asentamientos indígenas previos y, en algunos casos, replican

---

<sup>82</sup> En 1993 se encuentra a Corina Hermosilla apuñalada y en 1995 aparece su marido ahogado. Paralelamente, desaparecen los permisos precarios de ocupación y en un incendio del Municipio se pierden los originales que se encontraban en el archivo. En la zona se sospecha que la muerte obedece a intereses sobre el territorio, tal como ha ocurrido en otros casos cercanos a la localidad. En 1996 el Concejo Deliberante declara al predio como espacio “libre de ocupantes” (Ordenanza 01/96) y funda, dos años más tarde, el “Parque Natural Municipal Alfredo Cárdenas” en “honor” al fallecido (Ordenanza 48/98); por lo que familiares de aquel matrimonio decide ir a ocupar ese espacio con la finalidad de defender el territorio (Tozzini, 2004).

<sup>83</sup> Se trata de una clasificación estatal a través de la cual se han entregado títulos territoriales. Dicha clasificación reúne en su interior sujetos con trayectorias y, por tanto, derechos legislados diferentes que son omitidos.

categorizaciones de los archivos estatales que omitieron a los mapuches atribuyéndoles una identidad chilena, estigmatizándolos como “invasores extranjeros” y/o bien como personas que arriban a este valle recién con posterioridad a la determinación de los límites nacionales.

Con todo, el recrudecimiento del conflicto y la conformación de otras comunidades mapuche en la región de la Comarca en un contexto provincial, nacional e internacional de reconocimiento de la diversidad, llevaron paulatinamente a incorporar cierta visibilización de lo indígena. Dicha visibilización aconteció en el marco de las mismas políticas que habían vuelto más adversa y vulnerable la situación territorial de las comunidades: la política turística.

### ***La diversidad indígena como valor de cambio vs. su carácter disidente***

Desde el 2004 hasta la actualidad, el turismo como actividad económica ha crecido notoriamente en la Comarca Andina. El aumento de alojamientos, bares y restaurantes, la existencia e incremento en la frecuencia de transportes públicos para acceder a los lugares a visitar, así como la creación de diversas actividades y propuestas para el visitante, son índices de la importancia que fue adquiriendo.

En sus inicios, las propuestas oficialmente ofrecidas a los turistas se centraban en conocer espacios paradisíacos y realizar actividades vinculadas especialmente con el disfrute de la naturaleza, la contemplación del paisaje y la aventura. Se ofrecía ir a la playa, bañarse y cruzar el lago en lancha, hacer trekking en la montaña, visitar distintos parques nacionales cercanos y hacer rafting en una localidad aledaña. El turismo asociado a la dimensión cultural estaba menos desarrollado. Entre las actividades culturales, se encontraba: la Fiesta Nacional del Bosque –realizada desde el año 1992, durante el verano, con el propósito de concientizar sobre la relevancia del cuidado del bosque nativo– y el agroturismo.

Si bien, desde su constitución, la comunidad Motoco Cárdenas recibía turismo en un camping que había abierto en una porción de su espacio territorial, lo hacía de manera marginal al municipio La apertura de este camping estaba íntimamente ligada con una dimensión no solo económica sino también política: difundir su reclamo, afianzar la comunidad y generar apoyos a su demanda, por lo que el área de turismo no estaba interesada en difundir su visita.

A partir del año 2009, la necesidad de ampliar actividades y días de visita por fuera de las tradicionales vacaciones de verano e invierno, devino en la promoción de la diversidad como recursos de atracción, motor de desarrollo y generadores de divisas. En consonancia con políticas de desarrollo multicultural que tenían lugar a nivel nacional, agencias estatales locales comenzaron a “visibilizar” la presencia indígena. En un primer momento, a través de la exhibición de pinturas rupestres. La apertura de este espacio a la visita turística ampliaba el espectro de actividades a realizar sin contradecir el sentido común oficial. La cartelería y las explicaciones apelaban a cuestiones técnicas de la pintura, no las atribuían a una etnia en particular –las vinculaban al genérico: pueblos indígenas– y situaban su existencia en un pasado lejano.<sup>84</sup>

---

<sup>84</sup> El relato recuperaba una versión de algunas de las explicaciones divulgadas por un equipo de arqueólogos que hacía algunos años trabajaba en la zona de la Comarca Andina (Bellelli *et al.*, 2005), aquella que les permitía desconectar esas expresiones con los mapuches que habitaban en el presente.



El segundo momento en que se puso de manifiesto la presencia indígena fue en el año 2013. En 2009 se había creado la “Fiesta de las Colectividades y la Familia”, una *performance* de tipo folk en la que distintas colectividades nacionales que migraron a Lago Puelo exhiben ropas tradicionales de su lugar de origen, venden comidas consideradas típicas y realizan alguna *performance* artística tradicional para honrar a sus antepasados. En el año 2012, la comunidad Cayún fue invitada a participar en esa fiesta y en esos años también se les invitó a incluir un *stand* en la “Fiesta del Bosque”. Ambas invitaciones ocurrirán en paralelo a un aumento de la visibilidad pública de las demandas de las comunidades que, desde el año 2009, comenzaron a dirimirse en la esfera judicial. Pero también tenían lugar en el marco de una política provincial que estaba apropiándose y redefiniendo cierta simbología e instituciones reivindicados por organizaciones y comunidades mapuches (Ramos, 2009) y que había creado, en el 2008, la Dirección de Asuntos Indígenas Provincial (DAI). Como señalé en otro trabajo, la política provincial en torno a esta población ha tenido un perfil asistencialista y ha sido más permeable a incorporarla dentro de políticas culturales ligadas a una lógica de mercado, educativas y de salud (Benedetti y Crespo, 2013), que a resolver sus demandas territoriales o vinculadas con el uso y control de los recursos naturales, problemas conflictivos de larga data.<sup>85</sup>

La incorporación de una de las dos comunidades, dentro de estas festividades turístico-culturales era concurrente tanto con esta política indigenista provincial como con la forma en que se había entendido al mapuche en la localidad, y la inevitabilidad del reconocimiento oficial de su presencia. De nuevo, con ciertos matices y algunos pequeños desplazamientos, las políticas turísticas implementadas se correspondían de una u otra forma con aquel relato hegemónico local, en el que la diversidad y antigüedad del poblamiento se organizaba a partir de fines de siglo XIX y en clave nacional, según oleadas migratorias dispuestas cronológicamente. La Fiesta de las colectividades y las familias ponía en escena, de manera ordenada, a pobladores que exhibían expresiones culturales nacionales detenidas en el tiempo, como entidades diferenciadas unas de otras a la par que integradas y armónicas. La fiesta tenía como fundamento la idea de que la localidad estaba constituida por un crisol de nacionalidades.<sup>86</sup> La forma en que se incorporaba a algunos mapuches a la fiesta mostraba la continuidad con esta concepción de estos sujetos como parte de un colectivo migrante nacional, y dejaba implícita una equiparación de sus historias y experiencias con las de otros colectivos migrantes de diversos orígenes nacionales (Crespo, 2017). Dejaba fuera, el genocidio indígena, las

---

<sup>85</sup> Los programas fueron variando a lo largo de estos años y también la visión indígena sobre la que descansan. Hasta principios del 2000, éstos se basaron en una visión del indígena asociado a la ruralidad, la preservación cultural y la marginalidad en lo económico, que atribuían a sus propias tradiciones culturales (Ramos y Delrio, 2005). Con la creación de la DAI, se incorpora al indígena urbano y se reconoce al pueblo mapuche-tehuelche como una entidad no escindida, tal como lo reclamaban algunas organizaciones y comunidades de la provincia. No obstante, dado que su condición de subalternización no se modificó, las comunidades y organizaciones indígenas de Chubut han sido muy críticas de los programas y normativas provinciales. Entre otras cosas, definen a estos programas y normas como cosméticos, retóricos y/o focalizados, en tanto no resuelven problemas históricos que tienen, como la regularización del título dominial y la consulta libre, previa e informada sobre todo aquello que les atañe. Agregan que los funcionarios establecen diferenciaciones internas entre aquellos con los que se dialoga y otros que son negados, dividiendo la lucha indígena.

<sup>86</sup> Cabe aclarar que el festejo se realiza durante el mes de Abril, fecha en que se crea la Primera Comisión de Fomento de Lago Puelo.

experiencias de discriminación, ejercicios de violencia y conflictos territoriales que tenían. Como parte de esta visión municipal, ese mismo año se agregaba el uso del feriado del 12 de Octubre, en el que se conmemora el “Día de la Diversidad Cultural”, pero para realizar una “Fiesta de las provincias”, que incentivara la visita turística. La directora de Turismo, señalaba en una entrevista a los medios:

“Es más que nada para celebrar el día de la diversidad cultural que es el 12 de octubre y empezar a festejar, por así decirlo, la diversidad que tenemos acá en Puelo, que llegaron, como decía Julieta [se refiere a la Directora de Cultura], personas de varias provincias donde las realidades son muy distintas, las culturas diferentes y empezar a valorar un poco más eso” (...) (Sic. Entrevista a Yésica Robles. Directora de Turismo.  
<https://www.youtube.com/watch?v=aPVgCTFUn8U>)

La omisión de la reflexión sobre la conquista de América, el racismo y el respeto hacia los pueblos originarios, y la conmemoración de una diversidad que poco tiene que ver con lo que debería recordarse en esta fecha, resultaba sugerente respecto de la orientación de la mirada que estas festividades estaban configurando. Como señaló Urry (1992), las políticas turísticas suponen la configuración de una lógica y encuadre de exhibición que puede ser analizada como objeto –en su contenido– y como práctica, esto es, como generadora de una mirada o “modos de ver”. Esos modos de ver (Berger, 2007) o “miradas turísticas” (Urry, 1992), no refieren a una visión individual sino a una habilidad culturalmente inscrita, aprendida y redefinida en el tiempo que se vincula con un campo político epistémico construido y organizado en forma sistemática tanto discursiva como visualmente (Larsen y Urry, 2011).

Con todo, aun cuando la comunidad que participó en el festejo no volvió a participar, me importa señalar que su propuesta de exhibición desestabilizó esa mirada institucional predefinida. En su *stand*, la comunidad Cayún ubicó a sus ancestros en el territorio del *wallmapu*, mostrando la soberanía sobre un espacio que no se definía en términos nacionales. Vestidos con ropa y joyería mapuche, se presentaron en *mapudungun*, acompañados por instrumentos propios – entre otros, el *kultrun* y la *trutruka*– y representaron dos *epew* mapuche (cuentos) con los que volvieron objeto de discusión ciertos puntos ciegos del sentido común hegemónico. Los *epew* tienen una finalidad recreativa y una función socializadora muy importante en la creación de subjetividades e intersubjetividades y en la orientación de valores y comportamientos. Uno de ellos, fue una versión del *epew* de “La Piedra y el Zorro”. La dramatización de los *Epew* del zorro siempre incluye dos personajes: uno más débil y el zorro, y tienen un contenido dialógico, en el que el zorro, que en un inicio burla a alguien más débil, es finalmente burlado y termina recibiendo un castigo ejemplar. En la dramatización de ese día, el *epew* fue modificado para darle un contenido político:

Un hermoso valle de colores era custodiado por un espíritu protector que vivía dentro de una piedra.

Zorro: Qué cerquita, así de cerquita, vine a nacer yo! El más simpático, el más astuto, el superior! Si, si: El Zorro. Pero qué cosa inútil ser piedra, no? Siempre quietecita ahí, sin respirar. Sin sentir una coosaaa! jahhh! No sirve para nada y...sabes una cosa piedrita? Te juego una carrera! Jaaa, como si se fuera a mover!  
1, 2, 3, ahí te ves

Salió corriendo el zorrillo a seguir con sus travesuras y la piedra seguía ahí, quieteciiiita.

Zorro: Ah! Otra vez! La cosa sin vida...para qué estará? Es un ser aabiótico. Es super fácil burlarse de algo así. Quiere ver como triunfa un ser como yo?

Es super fácil ganarle y es super fácil abusarse. Capaz que me dan ganas de hacer una represa! Y si no me mando un caminito por donde yo quiero! Pero! Van a ver entonces el triunfo (la audiencia se rió).

Y la piedra y el espíritu protector que habitaba dentro de ella seguían allí, quietecitos, aguaitando. Volvió a salir el sol, antu bañó la tierra con su luz

Zorro: Si, si, si, si, si. Si, si, el sol, el sol! Otra vez me encuentro con vos cosita!!

Esto solo sirve para retozar, se entibia, si y uno puede rascarse...uy! hay que tener cuidado porque algunas son filoosas

Serpiente grande de la tierra déjame mover, (sonidos) cantaba la piedra...

Serpiente grande de la tierra, déjame correr, (sonidos) seguía la piedra...

Zorro: Sigo pensando qué cosa inútil que sos! Sufrió piedrecita, sufrí al verme correr...1,2, 3 ahí te ves

Y ese día la piedra corrió, corrió, corrió hasta que al zorro alcanzó!

Zorro: Salí, salí de encima! Cómo me duele la cabeza!

Y desde aquella vez todos los zorros de la región caminan con un gran chichón

Zorro: Y bueno, eso me pasó por pasozo y por burlón. De aquí en más voy a tener que respetar más!

(Fuertes aplausos del público )

La *performance* recuperaba la temática clásica del *epew* y la forma de ser narrado, pero le habían modificado el contenido para hacer reflexionar a la audiencia sobre proyectos capitalistas blancos occidentales que estaban amenazando sus espacios territoriales en la zona. Exponían metafóricamente dos proyectos que el municipio estaba impulsando: una represa y un camino internacional que afectarían a la comunidad mapuche y esta venía denunciándolos. En forma indirecta e irónicamente contados, la poética de esos relatos adquiriría un sentido político. Combinaba formas propias de pensar la relación con la naturaleza que en la sociedad occidental resultan inverosímiles, como por ejemplo la existencia de *newenes* —es decir, fuerzas o espíritus que para los mapuches habitan en el territorio—, con denuncias sobre tensiones, acechos y desacuerdos. Con ello, involucraban al público a repensar no sólo memorias y subjetividades que se quisieron impedir y el legado y conocimiento indígena, sino también cual es el proyecto que se quiere a futuro.

### ***El turismo como dispositivo de gubernamentalidad y compás de espera***

En los últimos años dos grandes sucesos han atravesado y dejaron importantes secuelas en la localidad. Por un lado, la feroz represión en 2017 a dos *lof* que habían recuperado territorio en zonas aledañas a Lago Puelo: la *pu lof* resistencia en Cushamen, que había recuperado territorio en un sector de las tierras compradas por Benetton, y la *lof Lafken Winkul Mapu* en Villa Mascardi. Ambas recuperaciones territoriales se legitimaban en base a argumentaciones que resultaban inaudibles e inverosímiles para los funcionarios y el sentido común capitalista occidental: el derecho histórico como pueblo mapuche sobre un territorio que les ha sido expropiado con posterioridad a la “Conquista del desierto” a fines del siglo XIX y, en el caso de la *lof Lafken Winkul Mapu*, la necesidad de encontrar un lugar donde poder desarrollar las ceremonias para “levantar” a la machi de la comunidad. La *lof* afirmaba que las fuerzas de ese espacio los había llamado a terminar ahí su aprendizaje. La represión de la *pu lof* Resistencia Cushamen tuvo como saldo la

desaparición, luego encontrado muerto, de Santiago Maldonado; un joven no indígena que había ido a apoyar su lucha. La represión en Villa Mascaradi, involucró la matanza de Rafael Nahuel, uno de los jóvenes mapuche que había ido a recuperar el espacio territorial. Ambos sucesos –aun impunes– fueron acompañados por una fuerte estigmatización y calificaciones delictivas –como terroristas– hacia los mapuches, esgrimidas tanto desde funcionarios públicos como desde varios medios de comunicación de alcance nacional; en especial, desde aquellos medios de mayor tirada que apoyaban enfáticamente las medidas del nuevo gobierno. También devinieron en la judicialización penal de muchos mapuches de esa región, la constante presencia de fuerzas de seguridad en caminos y rutas de la zona, y la irrupción de éstas en muchas comunidades mapuche (Crespo, 2020). La violencia institucional sobre los indígenas no es novedosa, ni se circunscribe sólo a estos dos casos de Patagonia; pero estos casos adquirieron hasta el día de hoy, gran resonancia a nivel nacional, sobre todo, el primero, que rememoraba a través de la figura de la “desaparición forzada” –con la que inicialmente se caratuló el caso– a la última dictadura militar. Mientras un sector de la sociedad denunciaba lo sucedido y reclamaba justicia, otro amplio sector de la población adhirió a las imágenes delictivas creadas en torno a los mapuches, que se montaban en estereotipos de muy largo arraigo. Esta división, caló con mucha intensidad en la región cordillerana, que durante todo el gobierno de Cambiemos, como señalé, estuvo militarizada.

El segundo suceso, que se inicia para esta misma fecha aproximadamente y se cierra a comienzos de 2019, se relaciona con la sanción de la Carta Orgánica del municipio de Lago Puelo (Resolución N° 40/19-HL). En esta carta, el municipio hace un giro impensado tiempo atrás: se declara pluricultural e incorpora varios articulados relativos a los pueblos originarios.

El Municipio reconoce la preexistencia de los pueblos originarios de América, en especial los de esta tierra, y refleja el pluralismo étnico. Promueve la conservación y enriquecimiento de su patrimonio cultural, histórico, lingüístico, ritual y artístico, con los medios y espacios a su alcance. En el ámbito municipal se promoverán las acciones tendientes a favorecer la no discriminación, el respeto a la identidad cultural, el diálogo e integración intercultural, la inclusión plena de las personas pertenecientes a estos pueblos en las actividades desarrolladas por el Municipio y la participación en distintos ámbitos locales de discusión y resolución (Artículo 8)

(...) Reconoce la preexistencia étnica y cultural de los pueblos originarios adhiriendo al plexo normativo vigente (Artículo 11)

En materia económica, aun cuando reconoce el valor estratégico de todas las actividades productivas en la Carta Orgánica y señala impulsar su desarrollo en general, jerarquiza y da prioridad a la actividad turística dentro del organigrama, “asegurando su actividad en forma sustentable a fin de preservar el ambiente”. Junto a otras consideraciones, destaca la importancia de respetar la participación de la comunidad en las decisiones, contemplar la variable ambiental en su uso, y generar “actividades y productos turísticos que rescaten los recursos culturales, las tradiciones, costumbres locales y los valores sociales de la población” (Artículo 15). En materia de tierras, resuelve, entre otras cosas establecer “mecanismos de distribución y adjudicación de las tierras fiscales en propiedad, reconociendo a los pueblos originarios la posesión y propiedad comunitaria de las tierras que legítima y tradicionalmente ocupan conforme a las leyes que reglamentan su ejercicio” (Artículo 68).

La declaratoria de la Carta Orgánica en el contexto de fuertes represiones a ciertas comunidades mapuche de la región, de movilizaciones a nivel nacional de un sector importante de la población repudiando la desaparición de Santiago Maldonado, parecería ser el producto del temor que instalaron estos reclamos mapuche tan desafiantes al sentido común hegemónico. ¿Formas de disciplinar demandas?; ¿estrategias para evitar propagar lenguajes de contienda que se consideran inadmisibles desde la política estatal? La decisión de la elaboración de la Carta Orgánica bajo esta impronta, ocurría, en paralelo, a una estrategia seguida por parte del gobierno nacional que, mientras describía a los mapuches como una “amenaza al orden”, “oportunistas”, “terroristas” y “violentos”, y los reprimía, incluía a los pueblos Originarios en un Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos 2017-2020. Esto permitía justificar el uso de la fuerza estatal sobre una parte de ellos y disciplinar al resto de las comunidades (Crespo, 2020).

La redacción de la Carta Orgánica parecía modificar las acciones de afirmación estereotipada, fragmentaria e, incluso circunscripta al ámbito de la cultura mercantilizable que se había puesto en juego en las políticas locales de los últimos años. A lo largo del tiempo, se había pasado de la omisión total de la ocupación mapuche previa al siglo XIX en la región, a su encuadramiento dentro de determinados eventos que los exhibía en el presente de manera ensombrecida. Ahora, se los incluía en el máximo *corpus* legislativo municipal como pueblos originarios e, incluso, una abogada indígena había sido contratada para asesorar a los convencionalistas y las comunidades locales habían sido invitadas a participar de su elaboración y habían solicitado al municipio la apertura de un espacio –un Área u Oficina de los Pueblos Originarios– con presupuesto propio y a su cargo, para encarar políticas indígenas.

Los dos años, aproximadamente de pandemia de COVID 19, pausaron los encuentros de todo tipo, dislocaron la vida cotidiana y, especialmente el primer año, la política estuvo abocado a la gestión de la pandemia. A esto se sumó, en el año 2021, un fuerte incendio que azotó a Lago Puelo y otras localidades, afectando numerosa cantidad de viviendas y los servicios básicos de ciertos espacios. Reanudadas las actividades habituales “pos-pandemia”, el cambio de gestión de la intendencia en 2019 circunscribió, no obstante, la política indígena local a trabajar con una comunidad en lo que refiere al ámbito cultural y al turismo. En los últimos años se organizó otra comunidad mapuche en la localidad que con anterioridad no se había reconocido públicamente. Además de las tres ya mencionadas, se conformó la comunidad mapuche Trangol. Sin embargo, como había ocurrido con anterioridad, la articulación estatal se centró sólo en una comunidad mapuche de la zona, no obstante, su modalidad adoptó algunos cambios. Siguiendo con la línea de la Carta Orgánica, concibió a los mapuches como pueblos originarios, y no bajo la equiparación con otros colectivos migrantes nacionales, y tuvo como interlocutora a la Comunidad mapuche Motoco Cárdenas.

Así, en abril de 2022, en el marco de la semana de los pueblos originarios y de un espacio que ha sido declarado pluricultural, la Secretaría de Cultura con la Dirección de Educación, firma un convenio con una referente de esa comunidad bajo la idea de “brindar articulación para compartir saberes”. El convenio incluía un taller de realización audiovisual en la comunidad y charlas sobre su cosmovisión. En su red de *facebook*, la municipalidad destacaba “Es un orgullo poder comenzar a generar una búsqueda de identidad de nuestra comunidad desde el Municipio, que contemple también la cosmovisión de los Pueblos Originarios” (22 de abril 2022 *Facebook* Municipalidad de Lago Puelo).

A lo largo de ese año, el área de cultura publica en sus redes producciones audiovisuales cortas realizadas con miembros de esta comunidad y propone –tal como reza la Carta Orgánica– crear un ente mixto que incluya a los pueblos originarios como participantes organizadores de la Fiesta Nacional del Bosque.<sup>87</sup> En el área de turismo, se incentiva continuamente la visita al camping de la comunidad:

“ ‘Dejate llevar por los sentidos y encontrate con la naturaleza en su estado más puro’ 🌿🌲🍂🌸 Río Blanco, Comunidad Mapuche Motoco Cardenas, Lago Puelo (10 de Octubre de 2021. Facebook Turismo de Lago Puelo)

La Pasarela del Río Azul es un puente colgante sobre el Río Azul. Zona balnearia y de picnic a orillas del río. Para llegar a ella, se accede desde la ruta provincial N° 16 en el Km 9.5, atravesando todo el Paraje ‘Isla Norte’ de Lago Puelo. Cruzando la pasarela nos encontramos con la Comunidad Mapuche Motoco - Cárdenas, ubicada en el margen oeste del Río Azul. En el predio viven diferentes familias que forman parte de la comunidad y durante la temporada de verano ofrecen a los visitantes sus productos, comidas típicas, artesanías, cerveza artesanal, dulces regionales, sumando a esto la sabiduría que lleva el pueblo mapuche con sus costumbres y tradiciones.

La Pasarela también es la puerta de acceso a diferentes senderos de montaña. Entre ellos se encuentra la Cascada Cárdenas, caminata de dificultad baja, ideal para ir con toda la familia. Con tan solo caminar 20 minutos encontrarán un salto de agua pura en el marco de un espectacular paisaje verde y bosque nativo.

Asimismo, en el mismo recorrido puede acercarse al Mirador del Blanco, caminata de dificultad baja-media que llega al mirador del Río Motoco. Es una caminata de 45 minutos de duración que tiene como destino las aguas blancas, puras y cristalinas que se desprenden de la cordillera entre bosques de coihues y cipreses. Recuerden siempre regresar con sus residuos y no arrojar colillas de cigarrillos, fósforos o brasas al suelo” (11 de Enero 2023. Facebook Municipalidad de Lago Puelo).

En el sentido común, se suele asociar a los pueblos originarios con determinados imaginarios culturales opuestos a occidente, definidos muchas veces como “tradiciones”, algo que viene del pasado, y “costumbres”, prácticas que se reiteraron y mantienen continuidad en el tiempo. Además, se los asocia con la naturaleza y el cuidado del ambiente. Las descripciones propagadas en las redes de turismo replican este tipo de imaginarios, invitando a disfrutar de una naturaleza y un paisaje prístino y bello y a experimentar esas “tradiciones y costumbres” diferentes que, como decía, suelen ser asociadas a un origen indígena. Los asesinatos aun impunes cometidos hace poco más de 20 años a miembros de la comunidad, los históricos reclamos territoriales, y la lucha que distintos miembros de esta comunidad y de la comunidad Cayún vecina, llevan adelante, quedan omitidos, al menos en la invitación oficial que realiza el municipio.

Hasta la fecha, el precio de la tierra sigue en aumento. Según un relevamiento realizado por Monteleone (2020), entre 2009 y 2019 aproximadamente, los lotes aumentaron el doble en algunas partes y más del doble, en otras. En este lapso temporal, tierras adyacentes al espacio ocupado y reclamado por ambas comunidades mapuche, fueron

---

<sup>87</sup> Cabe aclarar que finalmente esta fiesta no fue realizada durante 2023 por falta de presupuesto y generó mucho malestar en la población.

loteados y pasaron de manos de sus ocupantes originales a otros propietarios por un valor mucho mayor del m<sup>2</sup> del que tenía en el año 2004.

Más allá de la letra, la oficina de Pueblos Originarios solicitada por las comunidades no fue abierta hasta la fecha, entre otras razones, por falta de presupuesto. Asimismo, los títulos comunitarios no han sido otorgados a las comunidades mapuche reclamantes. El cambio de tono de algunas instituciones junto a la falta de un cambio profundo de política, que reconozca la demanda clave y de más larga data de estas comunidades, tienen lugar mientras un fuerte discurso y práctica racista por parte de la sociedad civil se organiza en la región cordillerana, apuntando contra muchas comunidades mapuche-tehuelche y mapuches –según como se autoidentifiquen– que reclaman y/o fueron a recuperar sus territorios.

Desde el año 2016 en adelante –como parte de un proceso que se inicia con la gestión del gobierno de ese año, definida por algunos como la fase de un “neoliberalismo autoritario” (Catanzaro y Mayer, 2018) que construyó legitimidad a partir de “gestos autoritarios”– se advierte una recrudescida racialización y/o violencia sobre pueblos indígenas de la mano de fuerzas de seguridad del Estado y ciertos funcionarios políticos, pero también de sectores de la sociedad civil y de medios de comunicación. En el año 2020, sectores con poder económico e injerencia política se organizaron en lo que dieron en llamar “Consenso Bariloche”. Si bien sostienen que su “espíritu es el de llevar adelante acciones que visibilicen la problemática del otorgamiento de tierras para fortalecer los lazos en común promoviendo, siempre, el diálogo como mecanismo para lograr consensos” (<https://consensobariloche.com/mesa/>), esta organización se dedica a defender la propiedad privada y cuestionar públicamente solo reclamos territoriales de comunidades mapuche. Denuncian a estas como “usupadoras”, “oportunistas” y “violentas” a través de marchas en el espacio público, Foros –autodenominados “Foro Consenso Bariloche por una Patagonia sustentable y en paz”–, y videos, todos ellos difundidos en su página *web*. Recurriendo a términos políticamente correctos como “sustentabilidad”, “consenso”, “paz”, presionan al poder ejecutivo nacional para llevar adelante desalojos a estas comunidades y esconden prácticas políticas racistas que impulsan y dan fundamento a la violencia, la persecución y el hostigamiento hacia el pueblo mapuche-tehuelche. Sin ir más lejos, al poco tiempo se organiza una asociación similar en la Comarca Andina, bajo el nombre “Consenso Comarca Andina”<sup>88</sup> y ambas se aglutinan en lo que se dio en llamar “Consenso Patagonia”. La difusión de este discurso estigmatizante de la voz de ciertos funcionarios nacionales, provinciales y locales, de ex funcionarios, de miembros de estas organizaciones y de varios medios de comunicación hacia comunidades mapuches que recuperaron sus espacios territoriales en la zona cordillerana, habilitó una tensión en aumento. Dicha tensión tuvo su máxima expresión en noviembre de 2021, cuando socios de quien tenía la concesión del territorio recuperado por la *lof* Quemquemtreu en El Bolsón, dispararon a dos jóvenes mapuche, uno de los cuales murió, y el otro quedó gravemente herido. Al día siguiente, un grupo armado “con palos, cuchillos y armas de fuego salió del municipio de El Bolsón” hacia el hospital y, junto con otro que estaba a caballo, atacaron a mapuches que estaban fuera, esperando saber sobre el estado en que se encontraba el joven mapuche herido. El intendente de El Bolsón, convalidó este hecho

---

<sup>88</sup> En la página *web* se presentan como “habitantes de la Patagonia: Rionegrinos, neuquinos, chubutenses. Comerciantes, empresarios, productores y empleados preocupados por la ausencia de respuestas del Estado frente al conflicto territorial que cuestiona el derecho de propiedad en la Patagonia” <https://www.consensopatagonia.ar/mesas-consenso/>

y salió a felicitarlos por su “valiente actitud ciudadana” (Comunicado de la Coordinadora del Parlamento Mapuche de Río Negro-19/10/2022). Casi un año más tarde, en Octubre de 2022, cuando se llevó adelante el desalojo de la *lof Lafken Mapu*, un grupo de hombres salió a la plaza Pagano a golpear con garrotes a mapuches que se habían reunido en apoyo a la *lof* y en horas de la noche, otros salieron a caballo para amedrentar a los mapuche que quedaban.

En paralelo, circuló por whatsapp un video y un mensaje firmado por la “Legión Liga Patriótica de la Comarca”, entidad cuyos integrantes no se han dado a conocer, que promovía la “cacería” de indígenas:

**\*ESTE ES UN LLAMADO A TODA LA GENTE DE LA COMARCA\***

A toda la población argentina que esté harta de la R.A.M. MAPUCHE, este es un llamado para hacer PATRIA, proteger nuestra patagonia y futuro, es la hora de enfrentarse a estos pocos parásitos que están arrasando con la zona y la población, es tiempo de que el pueblo se levante y saquemos de una vez por todas a esta gente que no es ni será parte de la Patagonia (...) Esta división de L.N.P. es para la gente de la comarca andina, El Bolsón, Lago Puelo, El Hoyo, Epuén, Cholila. Pronto se crearán nuevas divisiones para las localidades aledañas.

No se está llamando a ninguna guerra civil, ya que acá, es solamente el pueblo contra unos invasores, se está llamando a defender lo nuestro.

VOS, ARGENTINO, PODES SER PARTE DE LA LEGIÓN NACIONAL PATRIOTA, DEFIENDE TU PAÍS, DEFIENDE EL FUTURO DE LA PATAGONIA, DEFIENDE TU HOGAR, TU FAMILIA, TU VIDA, ES HORA DE DESTERRAR LA RAM DE LA PATAGONIA!!! ES POR TU NACIÓN! (Fragmentos del mensaje de la Legión Liga Patriótica que circuló en las redes sociales en Octubre de 2022. Las letras en mayúscula son del original)

## ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

En Argentina, el interés por impulsar el turismo supuso la conversión de ciertos espacios, “bienes”, saberes y prácticas de sujetos colectivos –entre ellos, de pueblos originarios otrora menospreciados– en atractivos para el mercado. En gran medida, las agencias estatales han promovido esta actividad aduciendo su carácter sustentable *versus* otro tipo de actividades económicas como la minería, la (de) y reforestación o la agricultura (Brosky, 2022). También la han alentado como una forma de obtención de ingresos para quienes tienen bajos recursos y de conocer a pueblos indígenas. Esta justificación positiva del turismo, ha omitido revisar no sólo el proceso socialmente construido de la sustentabilidad y las desigualdades de ingresos que éste genera (Dimitriu, 2002) sino incluso sus implicancias frente a otros problemas histórico-estructurales, como la falta de regularización del dominio territorial y el racismo que nos atraviesa desde antaño.

En Lago Puelo, el énfasis en el turismo como política de desarrollo económico fue adquiriendo cada vez mayor relevancia. Su emergencia tuvo lugar en un contexto de históricos reclamos por el despojo y/o la falta del dominio territorial de pueblos originarios y pequeños campesinos no indígenas; de un reordenamiento y traspaso de la administración de ciertos espacios que estaban en manos de la provincia a los ejidos municipales, y de un concomitante proceso de auto-reconocimiento público de comunidades mapuche, que iniciaron la demanda por su territorio apelando a sus derechos



comunitarios como indígenas. La política turística se impulsó sin debatir los efectos que tenía en la dinámica territorial –el incremento en el valor del suelo y el interés y tensión sobre este–, ni los discursos y prácticas racistas que se expresaban en la negación del carácter indígena de las comunidades y familias que allí vivían, de su pertenencia a un pueblo originario, de su previa soberanía sobre todo el territorio Patagónico, de sus despojos, violencias y derechos vulnerados.

Los reclamos territoriales cada vez más conflictivos, judicializados y públicos de las comunidades mapuche locales, los apoyos de cierto sector no indígena y la apertura de canales institucionales de “incorporación” indígena y reapropiación de las simbologías y prácticas mapuche-tehuelche por parte de la provincia, fueron presionando al municipio a reconocer la presencia mapuche. Ese reconocimiento encontró un lugar en las políticas turísticas. Dado que la cultura, lo particular y la diferencia –entre éstas, la etnicidad (Comaroff y Comaroff, 2011)– se volvió un capital con el neoliberalismo, la circulación de ciertos recursos o expresiones mapuche eran capaces de producir sentidos de lugar y de diferencia capitalizables (Crespo, 2017). En ese marco, la localidad fue desplazándose de la omisión total de los pueblos originarios mapuche que la conformaban, a la “incorporación o exhibición” de ciertas comunidades mapuche demandantes en puntuales actividades ligadas al turismo-cultural. Como señalé en otro trabajo, la exhibición se expresó en una forma de multiculturalismo neoliberal particular, que manifestaba, en sus formas visibles, zonas de sombras, desencuadres y borramientos (Crespo, 2017). Posicionaba al genérico “pueblos indígenas” en los márgenes de la historia, mediante la exhibición de las pinturas rupestres, y se configuraba al mapuche dentro de una corriente migratoria en un ámbito “festivo” de corte nacional, omitiendo las políticas genocidas, etnocidas y expropiaciones llevadas a cabo. Aun así, la comunidad que participó en ambos festejos, supo sacar provecho de estos eventos. A través de un lenguaje visual, oral, escrito y *performativo*, desafió y reorientó los encuadres y órdenes que estas instituciones turístico-culturales deseaban sean miradas.

En el año 2017 se produce una inflexión. Desde el 2015 aproximadamente jóvenes mapuches se fueron organizando en comunidades, recuperaron espacios territoriales y manifestaron otras formas y argumentaciones en la lucha por sus derechos. El nuevo gobierno nacional lleva adelante una feroz represión en estas comunidades y la justifica a partir de históricas y renovadas clasificaciones discriminatorias dirigidas hacia los mapuches; mientras a la par, como parte de una estrategia política, incorpora a los pueblos originarios dentro de un plan de derechos humanos (Crespo, 2020). El Municipio de Lago Puelo hace lo suyo en la localidad, institucionalizando la pluriculturalidad al momento de elaborar su Carta Orgánica.

Aun cuando el reconocimiento de la pluriculturalidad fue un avance en la trayectoria de esta localidad, la preservación intacta de una estructura social e institucional desigual, reproduce y conserva inequidades y poderes instituidos (Walsh, 2007); entre ellas, el que refiere al acceso al título territorial comunitario y el racismo que se continúa bajo formas renovadas en la zona. Como señala Hale (2002) y Hall (2010), el pasaje de la ideología estatal hacia el multiculturalismo no garantizó el fin del racismo. Si las propuestas turísticas y culturales del municipio alientan hoy la visita a otra comunidad mapuche de la zona, permitiéndole a esta generar algunos ingresos y oficializando un reconocimiento otrora desestimado; en la práctica, la pluriculturalidad queda limitada a la articulación con una comunidad, y encerrada –como en la gestión anterior– en ciertas políticas específicas de turismo y cultura.

Aun cuando el turismo sigue siendo un factor de incremento del valor de la tierra y volvió el lugar y el paisaje como una mercancía en alza en esta región, las actividades encaradas se realizan sin discutir la articulación entre turismo, aumento del interés territorial y mayor vulnerabilidad de los territorios reclamados por las comunidades. Incluso sin debatir su coexistencia con discursos y prácticas racistas, violentas y recrudescidas de una parte de la sociedad civil y de ciertos funcionarios. Si bien, de manera puntual, han sido para la comunidad Cayún un espacio donde denunciar avasallamientos y cosmovisiones territoriales contrapuestas, y para la comunidad Motoco Cárdenas, la posibilidad además de tener un ingreso económico; en la medida en que estas políticas turísticas forman parte de un dispositivo de gobernabilidad, resultan limitadas. Funcionan como patrón de gobernanza, mecanismo de regulación y generación de previsibilidad, así como compás de espera con el que atemperar reclamos indígenas y dilatar regularizaciones dominiales en contextos situados de recuperaciones territoriales indígenas desafiantes y expresiones violentas de racismo que estaban acallados.

## BIBLIOGRAFÍA

Almirón, A.; Bertonecello, R. y Troncoso, C. 2006. "Turismo, patrimonio y territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina". *Estudios y perspectivas en turismo*, 15, 101-124.

Bellelli, C., V. Scheinsohn, M. Podestá, M. Carballido, P. Fernández y S. Caracotche 2005. Arqueología, arte rupestre y turismo. Comarca Andina del Paralelo 42, Argentina". *Estudios y Perspectivas en Turismo Volumen*, 14, 22-50.

Benedetti, C. y Crespo C. 2013. Construcciones de alteridad indígena en el campo patrimonial en Argentina. Algunas reflexiones a partir de estudios situados en Tartagal (Provincia de Salta) y Lago Puelo (Provincia de Chubut). *Boletín de Antropología*, 28 (46), 161-184.

Berger, J. 2007. *Modos de ver*. Gustavo Gili, Barcelona.

Bertonecello, R. 2002. Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas. *Aportes y transferencias*, 6(2), 29-50.

Brosky, J. 2022. *Procesos de patrimonialización de prácticas musicales mbyá guaraní en contextos turísticos en Misiones*. Tesis de Maestría en Antropología Social, FFyL-UBA, <http://repositorio.filo.uba.ar:8080/xmlui/handle/filodigital/16249>

Catanzaro, G., y Stegmayer, M. 2018. Inflexiones del neoliberalismo y sus efectos sobre la subjetividad: imperativos y paradojas de una nueva discursividad pública en la Argentina reciente. *Revista de la Carrera de Sociología*, 8(8), 4-31.

Comaroff, J. L. & Comaroff, J. (2011). *Etnicidad S.A.* Buenos Aires: Katz Editores

Crespo, C. 2017. "Contornos de lo decible, exhibible y pensable. Los pueblos originarios en las políticas turístico-culturales en el noroeste de Chubut (Patagonia, Argentina)". *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 15, 3: 533-544

Crespo, C. 2020. Los lindes de la interculturalidad: Patrimonio, violencia institucional y derechos humanos en la política indigenista Argentina (2016-2019). *Revista del Museo de Antropología*, 13(2), 267-278.

Dimitriu, A. 2002. "Producir y consumir lugares: Reflexiones sobre la Patagonia como mercancía". *Revista Eptic, Economía política de las tecnologías de la información y la comunicación*, 11.

Gómez Barris, M. 2022. *La Zona Extractiva: Ecologías Sociales Y Perspectivas Descoloniales*. Santiago de Chile: Metales Pesados.

Hale, C. 2002. Does multiculturalism menace? Governance, cultural rights and the politics of identity in Guatemala. *Journal of Latin American Studies*, 34(3), 485-524.

Hall, S. 2010. *Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Popayán, Colombia: Enviñón Editores

Larsen, J., & Urry, J. 2011. Gazing and performing. *Environment and Planning D: Society and Space*, 29(6), 1110-1125.

Monteleone, A. 2021. "Acceder al paraíso". *El paisaje como mercancía inmobiliaria en la Cordillera Patagónica. El caso de la localidad de Lago Puelo, provincia de Chubut*. Buenos Aires: Extramuros Ediciones

Pereiro Pérez, X. 2011. El turismo como patrimonio cultural imaginario. Reflexiones a partir del caso del turismo Kuna. *Pasos*, 5, 13-26

Pereiro, X. 2013. Los efectos del turismo en la cultura indígena de América Latina. *Revista Española de Antropología Americana*, 43(1), 155-174.

Ramos, A. 2009. "De la Costa a la Cordillera: los procesos de regionalización de la alteridad indígena en una misma provincia". En: *Actas de la X Reunión de Antropología del Mercosur, "Diversidad y Poder en América Latina"*. Buenos Aires, Instituto de Altos Estudios Sociales y Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín. Publicación en CD Rom.

Ramos, A. y Delrio, W. 2005. "Trayectorias de oposición. Los mapuches y tehuelches frente a la hegemonía en Chubut". En: C. Briones (Ed.). *Cartografías Argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*. Antropofagia, Buenos Aires, pp. 79-118.

Tozzini, M. A. 2004. *Del límite natural a la frontera social. Tierras, linajes y memoria en Lago Puelo*. Tesis de licenciatura en Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Mimeografiado.

Traverso y Gamboa, J. 2003. *Lago Puelo. Un rincón de la patria*. Buenos Aires: Gladius.

Urry, J. 1992. The tourist gaze "revisited". *American Behavioral Scientist*, 36(2), 172-186

Walsh, C. 2007. “Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento “otro” desde la diferencia colonial”. En Castro Gomez, S. y Grosfouguel, R. (Eds.), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica y más allá del capitalismo global* (pp. 47-62) Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar

Mesa de Trabajo N°9: Conflictos socioterritoriales vinculados al turismo

## **LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN TERRITORIOS DISPUTADOS. PERSPECTIVAS DEL LOF DOMINGO CAYUN PANICHEO ANTE EL AVANCE DEL NEOEXTRACTIVISMO EN LA CUENCA BINACIONAL DEL RÍO PUELO**

Paolella Agustina.

*Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue*

### **RESUMEN**

El turismo como actividad económica y cómo práctica social genera lógicas que impactan en los territorios dónde se desenvuelve. Dichas lógicas, a su vez, responden a formas generalizadas de vínculos con el territorio, prácticas, e intercambio cultural. Como actividad, no está exenta de los contextos de desarrollo propuestos desde los Estados. Para el caso de estudio se pretende analizar el rol que desempeña el turismo en relación a los conflictos territoriales del Lof Domingo Cayun Panicheo en la cuenca binacional del río Puelo con los Estados chileno y argentino. Tales conflictos se enmarcan dentro de un modelo de desarrollo neoextractivista. Para el desarrollo de la investigación se aplicaron técnicas para la obtención de datos de tipo cualitativas, como son entrevistas en profundidad y observación participante. Del análisis se concluye que el alto nivel de conflictividad, ha generado procesos de construcción identitaria y resistencias, que profundizan las **disputas** en torno al control del territorio. El turismo se encuentra también en clave de disputa, pretendiendo cuestionar los vínculos y lógicas que la actividad impone a los territorios, y en este caso, a un territorio indígena, el de la comunidad Mapuche Domingo Cayun Panicheo.

**Palabras clave:** turismo- territorio- neoextractivismo- pueblo mapuche- identidad

### **INTRODUCCIÓN**

La presente ponencia es parte de una investigación en curso en el marco de la tesis denominada “*El turismo en el Lof Domingo Cayun Panicheo ante escenarios de disputas en el territorio binacional de los Estados argentino-chileno.*” para acceder al título de Licenciada en Turismo. El trabajo, a su vez, es parte de una beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas, otorgada por el Consejo Interuniversitario Nacional (EVC CIN) que me encuentro usufructuando. Las reflexiones que aquí se vierten son parte de un proceso de investigación que se inició en el año 2021 con la presentación del plan de tesis y con mi participación en el proyecto de investigación *Políticas y transformaciones sociales en territorios turísticos de la provincia de Neuquén*, de la Facultad de Turismo de la Universidad Nacional del Comahue.

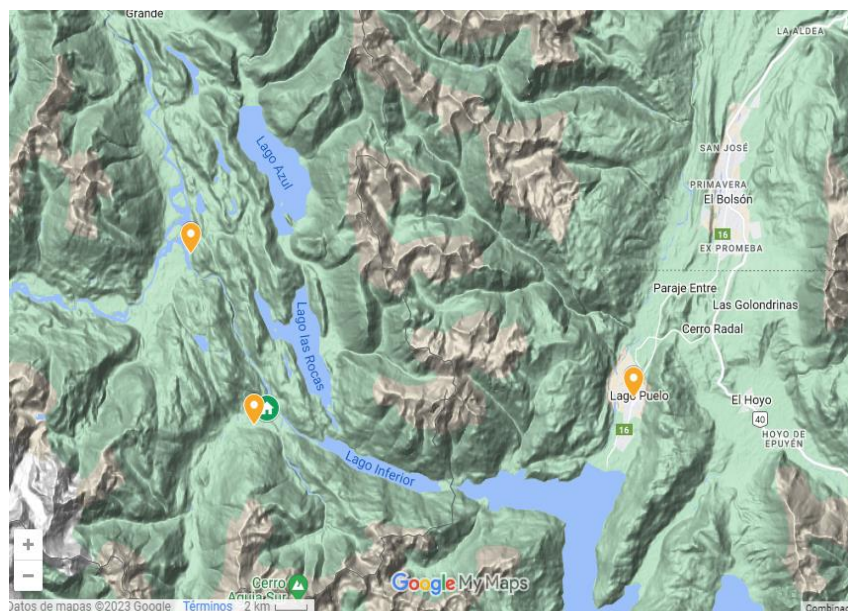
El eje central de la investigación propone analizar el rol de la actividad turística en el Lof Domingo Cayun Panicheo, en un contexto de disputas territoriales. Se trata de una comunidad Mapuche ubicada en territorio binacional chileno-argentino y preexistente a la conformación de dichos estados-naciones. Los gobiernos involucrados, principalmente el chileno, han impulsado el desarrollo de proyectos extractivistas y neoextractivistas en

la zona. Un antecedente es el caso de la mega represa hidroeléctrica El Portón, propuesta por la empresa de capitales españoles Endesa, que tuvo lugar en 1990; y cuyo conflicto perdura hasta el día de la fecha bajo nuevas modalidades y con nuevas escalas productivas. A partir de dicho proyecto, es que actualmente se impulsa la instalación de centrales hidroeléctricas de menor envergadura, pero bajo el mismo modelo productivo y de desarrollo. El proyecto actual es la **construcción del paso internacional Río Puelo**, a cargo de la empresa Mediterráneo S.A, el cual tuvo previsto atravesar el Lof generando una gran presión hacia el territorio de la comunidad, motivo por el cual la misma se opuso a la construcción de dicho paso. A través de los reclamos ante esta situación y recursos legales, se logró que el camino no atravesara el Lof, pero no pudo detenerse el avance en el valle del Río Puelo, evidenciándose una clara disputa en el uso, control y apropiación del territorio.

En este contexto de disputa aparece la **actividad turística** como la actividad económica que potenciaría la región, y por la cual, se justifica la construcción del Paso Internacional Río Puelo. El proyecto es impulsado desde las esferas gubernamentales de ambos estados como un acierto para el desarrollo de la actividad turística en la zona; potenciado por su accesibilidad ya que representa uno de los pasos fronterizos más bajos en el cruce de la cordillera con tan solo 200 m.s.n.m. Actualmente se encuentra habilitado como un paso de tipo peatonal, comunicando la localidad de Lago Puelo, Chubut, Argentina con el paraje de Segundo Corral, Cochamó, Chile.

Asentamientos principales del Lof Domingo Cayun Panicheo:  
Lago Puelo, Primer Corral y Segundo Corral

El turismo comienza a desarrollarse en el área de manera incipiente en el año 2000, aproximadamente, y a partir del año 2008 la comunidad comienza a ofrecer servicios de alojamiento en camping y cabañas, como así también guiados en el valle, cabalgatas, excursiones de pesca. El desarrollo de la actividad es



Fuente: elaboración propia Google My Maps

aún incipiente en el territorio del Lof. Al trabajar la comunidad ofreciendo servicios turísticos se comienza a construir una mirada acerca del turismo. Dicha mirada, resulta relevante para la investigación, ya que puede coincidir o entrar en conflicto, con el tipo de turismo que los Estados proyectan para dicho territorio.

En cuanto a la ubicación geográfica específica de la comunidad, resulta interesante destacar que el Río Puelo, representa una de las 19 cuencas binacionales. Es decir, cuencas compartidas entre los Estados de Chile y Argentina. Cualquier política

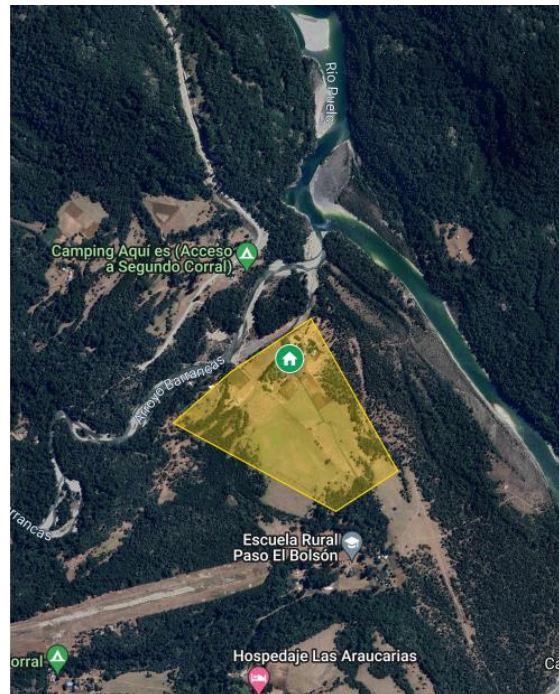
económica o productiva que se lleve a cabo en la cuenca, requiere de la conformidad de ambos países para su desarrollo. De acuerdo al convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que tanto Chile como Argentina son signatarios; al haber presencia de un grupo indígena, se debe realizar la consulta previa a la comunidad sobre cualquier actividad que impacte en su territorio y en su modo de vida.

El Lof se encuentra en una de las márgenes del Río Puelo, en el paraje de Segundo Corral perteneciente a la comuna de Cochamó, (región de los Lagos, Chile); y cuenta con el reconocimiento como comunidad Mapuche desde el año 2005, se autoadscriben Mapuche y llevan adelante sus prácticas ancestrales. Actualmente su territorio ancestral cuenta con 400 hectáreas a ambos lados de la cordillera. La ubicación geográfica en la que se encuentra la comunidad, da cuenta del conflicto que la misma representa para cada Estado, en lo referido a las construcciones identitarias y el ideal nacional de cada Estado tendientes a la homogeneización de la cultura. De acuerdo a Baeza (2009), tanto el Estado chileno como el argentino presentaron dificultades para el desarrollo del patriotismo y la soberanía nacional en los territorios de frontera, esto se debía principalmente a que eran zonas marcadas por un fuerte intercambio comercial, donde el flujo de chilenos y argentinos era constante y cíclico, ya que dependía de las condiciones económicas y de estabilidad laboral la

permanencia o no de los pobladores en un lugar o en otro. “Estos primeros migrantes eran chilenos argentinizados para el estado chileno, y viceversa, para el estado argentino se trataba de argentinos chilenizados; es por eso que diferenciar las poblaciones de uno y otro lado de la cordillera implicó un esfuerzo nacionalizador por parte de ambos Estados, para lograr así hacer coincidir la frontera política con la frontera cultural e identitaria.” (Baeza, 2009:6) Hay que destacar también, que la llamada Conquista del Desierto (Argentina, 1879-1885) y la Pacificación de la Araucanía (Chile, 1861-1883) fueron las campañas militares a través de las cuales, los Estados se apropiaron de los territorios de las comunidades originarias de la Patagonia argentina-chilena, respondiendo a los intereses que representaba para cada Estado tener el control sobre dichos territorios para expandir los modelos productivos.

La “Conquista del Desierto” permitió la incorporación de las áreas habitadas por el pueblo Mapuche a la estructura económica del Estado Nación argentino en formación. Además del exterminio y del sometimiento de miles de indígenas, el resultado fue la privatización y concentración de grandes extensiones de tierra. Otro efecto fue el reasentamiento de la población sobreviviente en tierras marginales, adoptando como actividad preponderante

Asentamiento principal Lof Domingo  
Cayun Panicheo



Fuente: elaboración propia

la crianza de ganado menor (ovino y caprino) en forma extensiva. (Radovich y Balazote, 2009 citado en Valverde, 2013:143)

Lo expresado anteriormente, permite realizar un recorrido histórico y político sobre el territorio del Lof Domingo Cayun Panicheo (LDCP de ahora en más). “Algunos pueblos originarios, como el Pueblo Mapuche, reivindican en la lucha por la tierra su soberanía territorial frente a la soberanía de los Estados-Nación argentino y chileno...” (Domínguez y Sabatino, 2008:5). Un acercamiento a dichas luchas por la defensa del valle del Río Puelo, y por su territorio permitirá comprender las dinámicas territoriales y los procesos de reafirmación identitaria en el LDCP. A su vez, permite comprender al territorio y las disputas por el control y apropiación del mismo, y por supuesto, el vínculo entre sociedad-naturaleza que se instala a través de los modelos de desarrollo vigentes, los cuales responden al sistema capitalista actual en su fase neoextractivista y neocolonial.

La investigación toma como eje temático dichas disputas territoriales, y las vincula a los modelos de desarrollo propuestos desde los gobiernos de los Estados, analizando el rol que juega la actividad turística, sea como herramienta discursiva para la instalación de una lógica neoextractivista sobre los bienes comunes, o como una actividad económica posible de ser complementaria a las prácticas ancestrales de subsistencia de la comunidad Domingo Cayun Panicheo; pretendiendo así responder al interrogante central: ¿Cuál es el rol que desempeña la actividad turística en las disputas territoriales del Lof Domingo Cayun Panicheo? Y de la que se derivan: ¿Es el turismo una actividad a desarrollar o se convierte en una mera herramienta discursiva para el desarrollo de actividades económicas extractivas en territorios comunitarios ricos en bienes comunes? ¿Qué percepción tiene la comunidad Domingo Cayun Panicheo acerca del turismo en su territorio?

#### Objetivo General:

- Analizar el rol que desempeña el turismo en relación a los conflictos territoriales del Lof Domingo Cayun Panicheo con los Estados chileno y argentino en las últimas tres décadas, en un contexto neoextractivista.

#### Objetivos Específicos:

- Caracterizar la dinámica territorial del valle del Río Puelo a partir de las actividades productivas y turísticas desarrolladas en la región.
- Describir los conflictos del Lof con los Estados chileno y argentino, en términos territoriales y jurisdiccionales, frente a las propuestas neoextractivistas.
- Indagar el vínculo entre el turismo y el Lof Domingo Cayun Panicheo a partir de una proyección comunitaria y su conexión con los conflictos territoriales presentes.

## **MARCO TEÓRICO**

### *Pensando el territorio, los modelos de desarrollo y la actividad turística*

Para el abordaje teórico del problema de investigación planteado resulta relevante trabajar en base a categorías analíticas iniciales que permitan el acercamiento al objeto de estudio desde un recorrido geo-histórico y político. Para ello es necesario acercarse al concepto de territorio y como esté a través de sus múltiples dimensiones, se construye y reconstruye continuamente. Los modelos de desarrollo se llevan a cabo en determinados territorios



con fines funcionales, generalmente económicos, pero es también en dichos territorios donde los sujetos sociales definen y redefinen dicho espacio a través de la reafirmación, apropiación y construcción identitaria, configurando territorios que resisten a proyectos extra locales.

¿Cómo entendemos el territorio? ¿Cómo nos apropiamos, qué usos le damos, qué significado le atribuimos? Son cuestionamientos necesarios para el entendimiento de las diversas dinámicas, conflictos y disputas generadas en torno al mismo. La multidimensionalidad que envuelve el concepto de territorio, lo posiciona como escenario de disputas en cuanto a la apropiación y uso del mismo, por parte de los actores sociales vinculados a dicho territorio, vinculación que puede ser material o simbólica. Las diversas visiones, experiencias, prácticas, trayectorias y sentidos, permite entenderlo como un espacio cargado de simbolismo. “En ese sentido, el territorio no es solamente una porción de tierra delimitada con su complejidad biofísica (relieve, condiciones ambientales, biodiversidad). Es, sobre todo, un espacio construido socialmente, es decir, histórica, económica, social, cultural y políticamente.” (Sosa Velazquez, 2012:7)

Se acuerda con Haesbaert en que “el territorio está vinculado siempre con el poder y con el control de procesos sociales mediante el control del espacio” (2012:13). Es decir, es necesario analizar las relaciones de poder que se dan en el espacio en el que se construye el territorio, y a su vez, la identificación de los distintos sujetos sociales que forman parte de dichas relaciones de poder. Dicho autor, entiende al territorio como “el resultado de un proceso de territorialización que implica un dominio (aspecto económico-político) y una apropiación (aspecto simbólico-cultural) de los espacios por los grupos humanos” (Haesbaert 2004, citado en Gómez y Hadad, 2007: 6).

La presencia de diversos actores sociales, complejiza el entendimiento acerca del mismo, y de las disputas derivadas de la lucha por su apropiación. Cada actor impondrá una cierta dinámica y relación con el territorio, basada en su historia, identidad, cultura e idiosincrasia, incorporando también una lógica económica propia en cuanto a la apropiación de los recursos o bienes comunes. En este sentido, la situación y el análisis del mismo se complejiza cuando se reconoce la existencia de pueblos ancestrales y por supuesto preexistentes a la conformación de los estados-naciones actuales. “Algunos pueblos originarios, como el Pueblo Mapuche, reivindican en la lucha por la tierra su soberanía territorial frente a la soberanía de los Estados-Nación argentino y chileno...” (Domínguez y Sabatino, 2008:5)

Las situaciones de conflicto que experimentan las comunidades originarias en Latinoamérica son diversas, pero a su vez comunes. La lucha por el territorio, por el reconocimiento como pueblo ancestral preexistente, como por la defensa de la naturaleza y los bienes comunes suelen ser las disputas más frecuentes oídas en la actualidad. “Los campesinos e indígenas latinoamericanos se organizan a nivel continental (Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo – CLOC) y global (Vía Campesina - VC) para impulsar la reforma agraria integral y enfrentar la globalización Neoliberal...” (Domínguez y Sabatino, 2008:5) Y Bello explica: “La demanda por el territorio, se encuentra presente en casi todos los países en que existe población indígena (...) pues agrupa a un conjunto de otras demandas como la gestión de los recursos naturales, el autogobierno y el desarrollo de las identidades.” (2004:95 citado en Gómez y Hadad 2007:16)

Resulta relevante, para el abordaje de la temática vincular los conceptos de <territorio> y <desarrollo>, ya que, en la lucha por la subsistencia, los modos de producción

determinarán la relación del ser humano con el medio natural del que forma parte; dichos modos son exponentes de un determinado imaginario construido en relación al concepto de desarrollo. En este sentido, es que se toma como referencia, la actual fase neoextractivista que atraviesa Latinoamérica, como lógica económica hegemónica. Este nuevo extractivismo plantea una relación con la naturaleza y los bienes comunes de saqueo para la mercantilización, contraria a la cosmovisión del pueblo-nación Mapuche, quienes entran un vínculo espiritual con el territorio y la naturaleza que trasciende el tiempo presente remitiéndose al pasado, al vínculo entre sus ancestros y ese territorio.

Se acuerda con Palenzuela Chamorro, (2008: 130), en que el concepto de *desarrollo moderno* hace referencia a un modelo de desarrollo concreto, “construido desde la racionalidad económica y la lógica social del sistema capitalista”. El autor indica que el desarrollo, tal como se lo conoce o manifiesta en la actualidad, tiene sus orígenes en el periodo conocido como la Ilustración, y el mismo configura el pensamiento filosófico occidental. Desde su génesis, este concepto se vincula a la idea de progreso productivo, ya que es en ese periodo histórico donde se sentarán las bases del sistema capitalista como modo de producción. (Palenzuela Chamorro, 2008:129). Dicho autor plantea que la correspondencia con el sistema económico y las estructuras de poder es lo que convierte a este desarrollo, en un modelo hegemónico, el cual se presenta a la sociedad como el fin al cual se pretende alcanzar, y hacia donde todas las sociedades se dirigen.

En este contexto moderno, resulta imposible pensar el *desarrollo* por separado del sistema capitalista en el que se encuadra, y desde donde se sientan las bases productivas latinoamericanas en la cartografía productiva global. Según Composto “la historia del capitalismo ha estado atravesada por el ejercicio permanente del despojo sobre la naturaleza, los seres humanos y sus mundos de vida. (...) el capitalismo es un sistema global que responde a una dinámica de expansión constante, tanto en términos productivos como geográficos, guiada por un único principio rector: la acumulación incesante” (2012: 325). Para lograrlo es necesario despojar a hombres y mujeres de sus medios de producción, y convertir a la naturaleza en un medio de producción y sus componentes vivos en mercancías. Al respecto Svampa ilustra el vínculo entre sociedad y naturaleza a partir del extractivismo en Latinoamérica:

Asociada a la conquista y el genocidio, el extractivismo en América Latina es así de larga data. Desde tiempos de la conquista, los territorios latinoamericanos han sido coto de destrucción y de saqueo. Rica en recursos naturales, la región se fue reconfigurando una y otra vez al calor de los sucesivos ciclos económicos, impuestos por la lógica del capital, a través de la expansión de las fronteras de las mercancías; una reconfiguración que a nivel local conllevó grandes contrastes entre rentabilidad extraordinaria y extrema pobreza, así como una gran pérdida de vidas humanas y de degradación de territorios, convertidos en áreas de sacrificio. (Svampa, 2019:16)

Surge la necesidad en este contexto de desarrollo capitalista basado en la acumulación, y la violencia hacia la naturaleza y sus territorios, analizar el neoextractivismo actual, el cual corresponde a la fase más moderna del sistema capitalista en sus múltiples versiones. El neoextractivismo, retoma el modelo extractivista de los años 80, y lo reformula para presentarlo a la sociedad como una “salida” a los momentos de crisis latinoamericanos. Dentro de estas nuevas formas de generar la producción extractiva, aparece un nuevo jugador en el territorio, el Estado, el cual ya no se comporta como un mero espectador en busca de inversiones extranjeras que aguarda por regalías prácticamente inexistentes, sino

que, se presenta como quien va a organizar y redistribuir los ingresos obtenidos de la extracción de la materia prima. Al respecto Gudynas define al neoextractivismo de la siguiente manera:

Bajo este nuevo extractivismo se mantiene un estilo de desarrollo basado en la apropiación de la Naturaleza, que alimenta un entramado productivo escasamente diversificado y muy dependiente de una inserción internacional como proveedores de materias primas, y que si bien el Estado juega un papel más activo, y logra una mayor legitimación por medio de la redistribución de algunos de los excedentes generados por ese extractivismo, de todos modos se repiten los impactos sociales y ambientales negativos. Se utiliza el rótulo de extractivismo en sentido amplio para las actividades que remueven grandes volúmenes de recursos naturales, no son procesados (o lo son limitadamente), y pasan a ser exportados (2009:188).

Este neoextractivismo, genera como menciona el autor fragmentación territorial, enclaves productivos, surge la idea de territorios “sacrificables” o vaciables, y profundiza los impactos ambientales del extractivismo previamente conocido. Svampa lo explica de la siguiente manera:

...la expansión de nuevos emprendimientos productivos fue instalando la idea de que existen territorios vacíos o “socialmente vaciables”, con el fin de poner bajo el control de las grandes empresas una porción de los bienes naturales presentes en dichos territorios (2008:8).

De acuerdo a Composto, esta fase actual del sistema, ubicada temporalmente en el siglo XXI; toma como objeto de la violencia y el despojo, a los saberes ancestrales de los pueblos originarios y comunidades campesinas, y a los bienes de la naturaleza y a la biodiversidad. “Esto significa que la producción de excedentes puja sobre las fronteras – internas y externas- del sistema, para la incorporación permanente de nuevos territorios, ámbitos, relaciones sociales y/o mercados futuros que permitan su realización rentable” (Composto, 2012: 326). Al respecto Beigel (2006) citado en Composto (2012) indica: “De modo que entre los espacios “desarrollados” y los “subdesarrollados” no hay una diferencia de etapa o de estado del sistema productivo como pretenden las teorías de la modernización, sino de posición dentro de una misma estructura económica internacional de producción y distribución, definida sobre la base de relaciones de subordinación de unos países sobre otros.”

A su vez, dicho modelo económico se desarrolla dentro de una geo-política neocolonial, en la que los gobiernos subdesarrollados juegan un papel importante, como oferentes de territorios para el saqueo necesario para solventar el consumo de los países desarrollados. “*La pobreza del hombre como resultado de la riqueza de la tierra*” expresaba Galeano en 1984 en su obra *Las venas abiertas de América Latina*, permite reflexionar acerca del componente colonial que a más de 200 años de “independencia”, y más de cinco siglos desde el “descubrimiento” de América presentan las sociedades actuales latinoamericanas, y los múltiples territorios, siendo los ancestrales y campesinos, los cuales se han ido configurando como escenarios donde se vislumbra la persistente colonialidad, pero también las persistentes resistencias.

Los orígenes mismos del capitalismo como geocultura imperial, se remontan a las tierras de Nuestra América, justamente concebida ab initio, como tierra de saqueo, espacio abismal de ejercicio de las más brutales formas de explotación, tanto de la naturaleza exterior (territorio), como de

la naturaleza interior (cuerpos de trabajo). (...) Los orígenes del colonialismo remiten a la invención práctica de formas históricamente inéditas y descomunales de violencia (Aráoz, 2012:19).

El ejercicio de la violencia para el avance sobre los territorios, y para la organización colonial del mundo ha sido de crucial importancia. Violencia que en la actualidad se ejerce con el fin de sustentar modelos económicos basados en el saqueo y el despojo de los bienes comunes, con el objetivo de solventar el consumo en sociedades consideradas avanzadas y de mayor desarrollo tecnológico. “La concepción colonial de la naturaleza, profundamente incrustada en la colonialidad del ‘desarrollo’, es una historia recurrente en América Latina” (Araoz, 2012:15); y a su vez, agrega:

“tanto como realidad biofísica (su flora, su fauna, sus habitantes humanos, la biodiversidad de sus ecosistemas), como su configuración territorial (la dinámica sociocultural que articula significativamente esos ecosistemas y paisajes) aparece ante el pensamiento hegemónico global y ante las élites dominantes de la región como un espacio subalterno, que puede ser explotado, arrasado, reconfigurado, según las necesidades de los regímenes de acumulación vigentes” (Alimonda, 2011, citado en Araoz, 2012:15).

Al vincular el concepto de territorio y desarrollo en un contexto neocolonial con el de comunidad indígena, resulta interesante trabajar el concepto de territorio indígena. La territorialidad, en este sentido, “está asociada a la libre determinación de los pueblos, y es a partir de la defensa de los derechos territoriales colectivos que los pueblos indígenas estructuran sus demandas” (Gómez y Hadad, 2007: 18). La dimensión identitaria que envuelve la idea de territorio indígena, se encuentra cargada de simbolismo e historia. La identidad étnica, debe ser entendida como una construcción histórica, vinculada al contexto en el que se inserta. De acuerdo a Bello (citado en Gómez y Hadad) se trata de:

“...un conjunto de repertorios culturales interiorizados, valorizados y relativamente estabilizados, por medio de los cuales los actores sociales se reconocen entre sí, demarcan sus fronteras y se distinguen de los demás actores dentro de un espacio históricamente específico y socialmente estructurado” (2007: 13)

Dentro de este contexto de desarrollo neoextractivista, que reproduce lógicas neocoloniales en los territorios y, con formas específicas de violencia en los territorios indígenas, surge el interrogante acerca de qué papel desempeña la actividad turística en dichos contextos conflictivos, y territorios disputados. El desarrollo de la actividad turística no se encuentra ajeno a los modelos de desarrollos llevados a cabo por los Estados, ni a los procesos de configuración de los territorios, ni a reproducir una lógica neocolonial, sino todo lo contrario. Pensar el turismo desde la relación de oferta y demanda genera una limitación a la hora de analizar críticamente la actividad. “...se priva al turismo de su dimensión histórica y los conflictos y las luchas por el poder que lo atraviesan no son analizados como tales, sino como desequilibrios circunstanciales” (Capanegra, 2006: 55). La actividad turística en tanto actividad económica que requiere de ciertos “escenarios”, y de diversos “recursos” sean estos naturales o culturales, establece y configura territorios, pueblos, culturas y dinámicas sociales. A su vez, mercantiliza en su construcción de productos turísticos, territorios, paisajes y comunidades. “...el turismo necesita estar situado en la sociedad capitalista. El consumo de servicios no puede separarse de las relaciones sociales dentro las cuales se inserta.” (Salazar, 2006: 118) Es, por tanto, una actividad que merece ser analizada de forma crítica

en su profunda relación con las disputas territoriales que se producen para su desarrollo, y el vínculo con las actividades extractivas ejercidas sobre el territorio. En este sentido “...cobra relevancia pensar cómo el turismo puede colaborar con una lógica extractivista del territorio, donde se altera el carácter no renovable de los bienes naturales” (Trpin y Rodríguez, 2018:61).

## **METODOLOGÍA**

La metodología propuesta para el desarrollo de la investigación se enmarca dentro del abordaje de tipo cualitativo, ya que permite profundizar en torno a los saberes, sentires y opiniones de quienes se constituyen como la población de estudio para la investigación. Se realizó el trabajo de campo, desarrollando dos técnicas consecuentes con dicho abordaje: la observación participante y entrevistas en profundidad semiestructuradas. A través de las mencionadas técnicas, se pudo obtener fuentes de datos primarias para alcanzar los objetivos propuestos.

Para llevar adelante las entrevistas, se realizó un muestreo no probabilístico de tipo bola de nieve, priorizando que la muestra obtenida sea diversa en términos de edad, residencia permanente y; principalmente, que sean quienes se muestren abiertos a hablar y expresarse en torno a la problemática estudiada.

Fue necesario también recurrir a fuentes de datos de tipo secundarias, las cuales permiten la caracterización del área en términos productivos y de desarrollo; y un mayor detalle acerca de los proyectos propuestos para el desarrollo de la zona. Se consultaron: investigaciones, informes estatales, planes de desarrollo, programas y proyectos de los Estados intervinientes, censos, notas periodísticas (para la contextualización del problema), entre otras.

Este tipo de abordaje y el diseño flexible de investigación permite una iteración recurrente, en el que quien investiga se acerca a su objeto de estudio en más de una ocasión, permitiendo, poner a prueba las técnicas, reconocer alcances y limitaciones de los contextos en los que se enmarca cada una de las instancias de entrevistas. Al tratarse de una comunidad que se encuentra en un territorio binacional, algunas entrevistas se llevaron a cabo en Segundo Corral, Chile; y otras en Lago Puelo, Argentina.

### *Experiencia metodológica:*

Para el desarrollo de la investigación, fue necesario recurrir a la familia del Lof Domingo Cayun Panicheo que presenta su residencia permanente en Lago Puelo, Chubut. Se recurrió a ellos al constituirse como informantes claves y luego de dos primeras entrevistas se avanzó en la definición del tema, y en la delimitación del problema de investigación.

Se realizó el trabajo de campo en el LDCP en Segundo Corral, Chile, donde se llevó a cabo la observación participante y una entrevista en profundidad a una pareja perteneciente al Lof. Dicha entrevista fue significativa, ya que se realizó luego de practicar una ceremonia de guillipun, la cual pudo ser observada. Las características de dicha rogativa no serán especificadas por motivos de confidencialidad expresada a la comunidad. Lo interesante es que, a partir de dicha experiencia, se pudo avanzar en el desarrollo de la primera entrevista en profundidad en el territorio, la cual se dio en un marco de respeto, de mayor acercamiento entre investigador y sujetos de estudio, y colaboró en que se dé una conversación más fluida.

A continuación, se expresan las características del trabajo etnográfico, lo cual permite dimensionar los niveles de accesibilidad al territorio del Lof y la dinámica territorial de la circulación entre Argentina y Chile.

Actualmente, existen dos vías a través de las cuales se puede acceder al territorio del LDGP desde Argentina. Una de ellas, es acceder por vía terrestre, desde Villa la Angostura, a través del paso Internacional Cardenal Samoré, continuando hasta la ciudad de Puerto Montt, desde allí tomar una barcaza para cruzar el estuario de Reloncaví, llegar a Cochamó y luego trasladarse hasta Segundo Corral que se encuentra a unos 74 km aproximadamente de distancia.

La segunda opción, es por vía fluvial, es decir, navegando desde el lago Puelo, Argentina, hasta el paraje de Segundo Corral. Dicha opción es la que se llevó a cabo para realizar el trabajo etnográfico en la comunidad. Los motivos de dicha selección radican en que es la vía más rápida ya que la distancia es menor, todo el trayecto recorre 22 km; pero, principalmente, por ser la zona de impacto en la que se llevaría a cabo el **Paso Internacional Río Puelo- El Bolsón**.

El traslado hacia Segundo Corral se dividió en 6 tramos o etapas. La primera: embarcados desde el muelle de Lago Puelo hasta Gendarmería Nacional Argentina para realizar los trámites migratorios de salida del país. La segunda, desde gendarmería embarcados hasta la naciente del Río Puelo; la tercera: recorrido a pie por un sendero de tipo peatonal a lo largo del río Puelo hasta la desembocadura del mismo en el Lago Inferior (este tramo se hace caminando en verano ya que baja mucho el caudal del río, y no se lo puede navegar ya que tiene muchos rápidos); la cuarta: navegar el lago inferior hasta el retén de carabineros en el país de Chile donde se realizan los trámites de ingreso al país (como piden los antecedentes penales, y la conectividad es deficiente, se tuvo que esperar una hora hasta que se resolvió el trámite). La quinta: navegar desde carabineros hasta el muelle de segundo corral; y por último, caminar o trasladarse hasta el territorio del Lof. La duración del traslado entre Puelo y Segundo Corral por lo general demora 2 o 3 horas máximo.

Durante el invierno el traslado se simplifica, ya que por las lluvias y nevadas el caudal del río Puelo sube, haciendo que sea posible su navegación completa. El traslado de alimento se simplifica, ya que se mantiene en la embarcación (es necesario aclarar en este punto, que la comunidad se traslada más de 20 veces al año, para comprar alimento que en Segundo Corral no se consiguen). Los trámites migratorios son más sencillos y rápidos, ya que, en la zona de Argentina, ya no deben detenerse en el puesto de Gendarmería, sino que Prefectura (con base en el muelle del Parque Nacional Lago Puelo), es quien realiza el trámite correspondiente a la salida del país. Lo que no varía es subir caminando hasta el retén de carabineros en Chile.

Para los integrantes de la comunidad, el tránsito entre Argentina y Chile no representa mayores complicaciones actualmente<sup>89</sup> ya que cuentan con embarcaciones propias, una en Lago Puelo y otra en Segundo Corral.

Sin embargo, quienes deseen realizar el recorrido por vía fluvial, necesitan contratar el servicio de embarcación el cual es extremadamente costoso y difícil de conseguir. Debido

---

<sup>89</sup> Se aclara “actualmente” ya que en su momento tuvieron complicaciones para el libre tránsito con el Parque Nacional Lago Puelo, ya que no le permitían la navegación. Se dieron una serie de reuniones entre las partes, y luego de muchas instancias de diálogo, es que en la actualidad no presentan muchos impedimentos.

a disposiciones del Parque Nacional Lago Puelo, Prefectura Nacional y Gendarmería Nacional no hay muchas personas que puedan realizar el traslado. Las condiciones climáticas también deben ser propicias para la navegación, ya que el lago Puelo, suele ser ventoso<sup>90</sup> y no siempre se permite la navegación.

Luego de la salida de campo, se realizaron (al día de la fecha) dos entrevistas en profundidad nuevamente en Lago Puelo, en dos instancias distintas. El ambiente en el que se desarrollaron ambas entrevistas fue de tipo informal. Propio de quienes integran la comunidad Mapuche es habitual ser recibido con mate, pan casero, miel...el intercambio que se genera a través de dicha práctica, permite un acercamiento a quienes se constituyen como sujetos de investigación, y colabora en la profundidad de las respuestas y en la extensión de las mismas. Cada entrevista duró en promedio dos horas, siendo algunas más extensas y otras un poco más cortas.

Todas las instancias de entrevistas, y los días en los que se desarrolló la observación participante, se dieron en un marco de respeto, de acercamiento paulatino hacia los distintos integrantes de la comunidad, y el resultado de dichas instancias se los considera positivos.

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Resulta complejo, describir en términos académicos, cómo un pueblo indígena interpreta, se apropia y construye territorialidad. Esto se debe a que el pueblo mapuche, es el territorio, son uno con el territorio, y a partir de ese sentir, de esa construcción identitaria, parten todas las decisiones de vida del lof Domingo Cayun Panicheo.

Nacimos y nos criamos ahí. Mi papá también. Entonces...estamos enraizados digamos. Estamos re enraizados en ese lugar. (...) Porque uno donde nace es, tu copalme tu fuerza, tu energía, está todo ahí. (...) Todo porque si bien yo he estado la mitad de mi vida acá, y la mitad allá; uno donde nace deja todo. Es como decían los viejitos de antes, donde te dejan la placenta ahí es tu territorio, ahí es ...ahí te marca. (...) Ahí vas a tener que llegar en algún momento, tus huesos ahí...mi lugar. Mi único lugar.” (Adulta del LDGP, 2023)

Para el presente apartado, se parte de la idea de **conflicto** para explicar los procesos que experimentó el LDGP en el transcurso de 20 años: procesos organizativos, de construcción identitaria y de resistencia.

La **conflictividad** experimentada en el valle del río Puelo, comenzó en los años 90 por el proyecto de mega represa hidroeléctrica “El Portón”. Dicho proyecto, que presentaba características propias del **modelo extractivista**, pretendía inundar el valle en su totalidad. A partir de ese momento, comienza a darse una serie de transformaciones socioterritoriales en la cuenca del Puelo. La primera: aparece en la cartografía mundial el valle del Puelo como punto estratégico para dar respuesta a un faltante energético<sup>91</sup> del país chileno. La segunda: la población del valle, que se caracteriza por ser una población campesina donde sus habitantes viven de lo que producen y se autosustentan, comienza a

---

<sup>90</sup> La falla a través de la cual el Lago Puelo desemboca sus aguas en el océano Pacífico, es la que permite el ingreso de vientos provenientes de Chile, debido a esto, el lago suele presentar olas y no siempre se lo puede navegar.

<sup>91</sup> Es importante destacar que los sectores de la economía chilena que mayor consumo energético presentan son el minero e industrial, sumando el 61.8% del consumo; en cambio, los residentes consumen solo un 15.6% de la energía. (Fierro, 2007)

inquietarse frente a la posibilidad de que dicho proyecto pueda ser llevado a la práctica, ya que todo el territorio pasaría a ser un espejo de agua. Es decir, cambia la dinámica propia del valle, se vive con preocupación, se experimenta cierto nerviosismo al respecto. Y, por último, se genera un proceso organizativo que transformaría para la posteridad la dinámica del valle, que es la constitución del Lof Domingo Cayun Panicheo como comunidad mapuche ante el Estado de Chile. El surgimiento del Lof, marca un antes y un después, tanto hacia adentro de la comunidad como hacia afuera, ya que se constituyen como un colectivo indígena Mapuche con derechos internacionales, a los cuales el Estado deberá reconocer como tales. Un conflicto, un proyecto extractivo, generó que un colectivo indígena, comience a transitar un proceso de **construcción identitaria**.

El proceso de construcción identitaria y de reafirmación identitaria que experimentó el LDCP continua hasta la actualidad, y se percibe de diferentes maneras de acuerdo a la generación de la que el individuo forma parte. Para las generaciones más jóvenes (entre 18 y 35 años), el cambio en la forma de vida se vivió de forma abrupta, ya que llevaban adelante una vida winka (occidental), insertos en instituciones propias de los estados (escuelas, universidades, etc.). Si bien siempre vivieron de la tierra y de los animales, no practicaban una espiritualidad, y el vínculo con el “ser mapuche” pasaba por la portación de su apellido únicamente.

Entonces nosotros digamos...siempre fuimos...o siempre vivimos una vida winka por decirte. Una vida winka de nada relacionado a lo mapuche. No teníamos idea, teníamos si el apellido y todo, pero por lo mismo...por lo que pasó antes que acá no podías hablar...o no te podías reconocer mapuche por el solo hecho que ya te podían matar simplemente, porque era así. (Joven del LDCP, 2023)

En cambio, para las generaciones más grandes el proceso no fue percibido de forma abrupta, pero, de todas formas, fue como un despertar, ya que, de generación a generación, no transmitían el conocimiento espiritual que tenían los más antiguos, sino que a modo de protección para sus hijos y nietos, lo silenciaron. “Entonces era como miedo y la misma gente antigua de repente sabían mucho viste...el conocimiento, pero no te lo enseñaban, no te lo transmitían.” (Joven del LDCP, 2023)

Y entonces ahí empezó a armar, a construir, yo no entendía nada, más de uno no entendíamos nada. Esto se fue levantando poquito a poquito, poquito, poquito. Paso a paso digamos. Cuando se vino más fuerte esto de la lucha...” (mujer adulta, Lago Puelo, 2023)

Independientemente de las distintas percepciones que experimentan los integrantes del LDCP en lo que respecta al proceso de **construcción identitaria**, al día de la fecha, se autoadscriben Mapuches y llevan adelante sus prácticas ancestrales. Viven en su territorio, y se constituyen como actores sociales claves en el valle del río Puelo. Llevan adelante prácticas de resistencia frente al avance de proyectos extractivos que amenazan su forma de vida y que generan un impacto ambiental significativo en el **territorio**.

Pero eso es, el orgullo que uno siente de ser Mapuche. Porque la pasamos mal en su época, nuestra gente, las generaciones anteriores la pasaron mal. Y uno lo sabe. Con más orgullo ahora que nos estamos levantando, levantando en el sentido que nos estamos entendiendo bien espiritualmente, cada vez nos estamos entendiendo mejor, más sentís tu sangre. Y esa es como decía mi abuela, mi abuelo, cuando vos digas que no sos Mapuche, mirate la parte de tu cola que esta azul, y ahí ya sabes que esa es la descendencia.” (Adulta del LDCP, 2023)



“... y yo hoy en día tú me preguntas ¿te consideras mapuche? Y yo me considero mapuche. Y no sería otra cosa. Yo lo veo con mis abuelos...y uno todavía los tiene... ellos han dado la lucha, han dado todo, es un claro ejemplo, y ellos siempre quieren cuidar. Entonces tu no puedes ser diferente.” (Joven del LDGP, 2023)

Yo siempre me sentía como sapo de otro pozo. Y cuando yo viví mi primer nguillatun encontré mi tribu, encontré mi gente, encontré de donde yo venía...esa gente como rara ahí estábamos todos en ese nguillatun. (...) Entonces fue algo muy importante porque como que me encontré. (Joven del LDGP, 2023)

Se toma el proceso de construcción identitaria, ya que se lo identifica como el punto de partida, de parte de las transformaciones que se dieron en la dinámica del valle del río Puelo. Pero el surgimiento de la comunidad es solo una arista de las cuales interpretar los cambios en el territorio. Otra arista parte de los **estados chileno y argentino**, que son quienes deben organizarlo en términos jurisdiccionales, políticos y económicos. Al iniciar con este punto, es necesario contextualizar las políticas económicas de ambos estados dentro del modelo económico en el que se encuentra América Latina. Tanto Chile como Argentina, se encuentran en el mapamundi como territorios oferentes de mercancías necesarias para solventar las carencias cíclicas del sistema capitalista. El avance necesario de la frontera del capital hacia nuevos territorios, pone en la lupa lugares como el valle del río Puelo, donde se presenta una cuenca binacional con una “superficie aproximada de 880.000 hectáreas, de las cuales el 65,9 % o 580.000 hectáreas son de jurisdicción argentina y solo 300.000 hectáreas o un 34,1 % se ubican en el país trasandino.” (Fierro, 2007:5). Dentro de este gran territorio, el recurso **agua** es de central valor, con una gran cantidad de lagos, ríos y arroyos. También con un valle fértil, con alto porcentaje de cobertura vegetal del suelo, en un bioma de selva valdiviana; y con una calidad paisajística muy alta, al ser un territorio poco intervenido y explotado antropicamente. Para analizar los proyectos desarrollados por los Estados, es necesario ampliar la escala de análisis, es decir, no observar exclusivamente la cuenca, sino la provincia de Chubut, y la Décima Región (o región de los Lagos, Chile), identificando la matriz productiva propuesta. A partir de dicho análisis, se puede comprender por qué el proyecto de **Paso Internacional Río Puelo- El Bolsón** representa un nuevo conflicto para la comunidad.

Desde las esferas gubernamentales, el paso internacional en cuestión representa: mayor conectividad, integración de los territorios de frontera, flujo comercial, y **desarrollo turístico** para la región. Como lo expresa el proyecto de resolución del Expediente 6739-D-2018 que pretende DECLARAR DE INTERÉS DE LA H. CÁMARA<sup>92</sup> LA CONSTRUCCIÓN DEL PASO TURÍSTICO INTERNACIONAL RIO PUELO, PROVINCIA DEL CHUBUT, QUE POSIBILITA EL TRANSPORTE VIAL E INTERCAMBIO COMERCIAL CON LA REPÚBLICA DE CHILE. Fecha: 29/10/2018.

A través de dicho paso, se conectaría la Comarca Andina del Paralelo 42, que corresponde a las localidades de El Bolsón (Río Negro), Lago Puelo (Chubut), El Hoyo (Chubut), Epuyen (Chubut), El Maitén (Chubut) y Cholila (Chubut); con la comuna de Cochamó, y a través del cruce del estuario de Reloncaví con la ciudad y puerto Puerto Montt, en Chile. Como lo mencionó en su momento el ex gobernador de la provincia de Chubut Martín Buzzi: “a partir de la apertura de este nuevo paso se intensificará el tránsito de personas

---

<sup>92</sup> Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina.

y mercaderías, además de surgir la posibilidad de desarrollar productos y circuitos turísticos que contemplen destinos de ambos países”.<sup>93</sup> (2014)

La comunidad vive con preocupación el desarrollo de dicho proyecto, y se declaran en contra de la construcción del paso. En un primer momento, se trató de un camino para “sacar del aislamiento” a la región; pero con el tiempo, ese camino se transformó en el actual proyecto de paso internacional. Las transformaciones del valle del Puelo, llegaron de la mano de dicho camino.

Hicieron una pequeña ruta primero, una pequeña, que estaba bien. Una mentira, porque con el tiempo, ahora hace un par de tiempo, un año, que vienen engrosando el camino, hicieron tremendo, tremendo trabajo en el puente mecano, y ahora hay un tremendo puente, para pasar maquinaria pesada por el lago...por el río Puelo. Y eso es obvio que no es para sacar del aislamiento a la gente, porque a vos te parece que el Estado va a estar preocupado de 30 personas, ¿30 pobladores que vivimos ahí? (Adulta del LDGP, 2023)

La apertura territorial que significó ese “sacar del aislamiento” implicó el advenimiento de nuevas personas al valle, que demandan otro tipo de servicios y presentan otra forma de vida. Los pobladores originarios del valle comenzaron a vender sus campos, se vivieron cambios en las prácticas de subsistencia, privatización de costas, ríos y lagos, tala de bosque nativo, incremento en la actividad turística, entre otras. “... *ha llegado mucha gente que ha comprado, gente de afuera, gente winka, que tienen plata. Y esos ya quieren todo, quieren entrar con la camioneta hasta dentro de la casa...*” (Joven del LDGP, 2023)

Yo he notado con la llegada del camino, esta carretera paso Puelo, que va adentrándose en el interior del valle. A medida que fue adentrándose, la gente comenzó a cambiar su forma de vida. Muchos comenzaron a trabajar con el turismo y dejar de lado sus actividades agrícolas y ganaderas. Fueron vendiendo mucho la tierra, entonces se fueron quedando sin territorio para cuidar animales. Entró el auto, los automóviles, entonces la gente dejó de usar los caballos, las carretas, todo fue como cambiando y no sé, hoy día hay mucha gente que se dedica al turismo y como ha llegado mucha gente afuerina a toda la zona, muchos están trabajando de empleados de esas personas. Entonces, ha cambiado bastante el funcionamiento del lugar. (Joven del LDGP, 2023)

A su vez, al ampliar la escala con la que se observa el territorio en cuestión, o el proyecto de Paso Internacional, se evidencian los beneficios que representaría para el traslado de mercancías (extraídas de los territorios de la provincia de Chubut y de la Décima Región) a partir de la actividad minera. Dado que conecta Atlántico con Pacífico por medio de un paso internacional con sólo 200 m.s.n.m en el cual difícilmente nieva debido a las condiciones climáticas propias de la región.

"Y sería para mí, por lo que sé...el IIRSA. El IIRSA<sup>94</sup> es esta mega empresa, no sé cómo llamarlo, de muchos estados que es la que quiere desarrollar toda la infraestructura para el saqueo de los territorios. Este camino paso Puelo, al igual que el otro paso internacional que es el paso Manso. (...) Todos son parte del IIRSA. Del saqueo de los territorios latinoamericanos, esta empresa digamos, si

<sup>93</sup> Diario Jornada, 2014.

<sup>94</sup> IIRSA: Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sud Americana. es un mecanismo institucional de coordinación de acciones intergubernamentales de los doce países suramericanos, con el objetivo de construir una agenda común para impulsar proyectos de integración de infraestructura de transportes, energía y comunicaciones.(www.iirsa.org)

le podemos denominar así, (...) es para el saqueo de toda América en su conjunto y todo el continente de los recursos naturales." (Joven del LDGP, 2023)

El conflicto minero en Chubut presenta un hito en el año 2005, cuando luego de una masiva y extensa movilización social en torno al desarrollo de un proyecto minero en la ciudad de Esquel, por medio de un referéndum ganó el NO A LA MINA, y se sancionó la Ley N° 5001 que prohíbe la explotación minera a cielo abierto y la utilización de cianuro. Desde ese momento, en la provincia de Chubut se intenta aprobar la zonificación minera, que indicaría en qué áreas de la provincia se puede realizar la actividad y bajo qué método. En diciembre de 2021, se aprobó un proyecto de zonificación que posteriormente tuvo que ser derogado por las repercusiones sociales y de resistencia que se dieron en toda la provincia; teniendo en cuenta que el tratamiento del tema no formaba parte del orden del día en la legislatura Chubutense. Tomando en cuenta el contexto provincial en el que se desarrolla el proyecto de paso internacional, la apertura fronteriza realmente beneficiaría a la actividad minera, y el flujo de transporte de mercancías hacia el país trasandino al conectar Atlántico con Pacífico. Lo llamativo de la situación, es que el valle del Puelo, es un territorio donde la presencia estatal es escasa, y donde está presente lo hace de forma muy precaria. Las condiciones de vida de los pobladores son adversas si se considera que no hay gas, electricidad, red de agua potable, conectividad en términos de telefonía e internet (se comunican por radios), el transporte público pasa una vez al día, solo hay una posta de salud, y una escuela que corresponde al nivel primario en Argentina. Al visitar el territorio, resulta impactante las dimensiones del puente llevado a cabo por el Cuerpo Militar del Trabajo (CMT) sobre el río Puelo, y resulta evidente que es un puente en el que se proyecta la circulación de tránsito pesado, lo cual refuerza las ideas y posiciones que tiene la comunidad al respecto:

Entonces si tu quieres sacar del aislamiento, se puede hacer una huella pa' que ande un vehículo, pero no un destrozo o hacer ese puente así. Porque si es pa sacar del aislamiento uno se puede poner a ayudar a la gente. (...) Esas son ya prioridades principales...una buena posta...una escuela buena para los chicos...que tengan su educación buena. (Joven del LDGP, 2023)

Entonces, estas obras son para conectar el Atlántico con el Pacífico, para poder saquear todo el Cono Sur, digamos, la parte sur de la Patagonia. Entonces, ellos lo proponen de otra manera, mucho más bonito, como si fuera un corredor turístico, para una razón netamente turística de desarrollo en ese sentido, pero no es para eso. Es para el saqueo de los territorios. (Joven del LDGP, 2023)

Es que acá hay otros intereses, eso es lo que pasa, acá hay otro interés...no es que el interés es hacia la gente...no. Es el interés por la tierra, el interés por el agua, por los minerales, por la misma madera. (Joven del LDGP, 2023)

Sacar la energía, o sea vaciar, sacarle toda la riqueza al valle del Puelo digamos. Y no contentos con eso, solamente de ahí, están queriendo abrir este camino, que es exactamente para lo mismo. (Adulto del LDGP, 2023)

### ¿Qué sucede con la actividad turística en este contexto de conflictividad y desarrollo extractivo?

La actividad turística se nutre de este contexto, y llega al valle del Puelo para quedarse. Si bien ha habido turismo en la zona desde hace más de 40 años, el mismo no ha presentado las mismas lógicas con el correr del tiempo. En un primer momento se trataba de un turismo de aventureros, personas intrépidas que llegaban al valle para vivir una experiencia natural y de aventura en el cruce de la cordillera entre un país y otro.

...antes le gustaba mucho venir a la gente que era más...más como que le gustaba más el trekking. Caminando...todo eso, porque no había nada de conectividad. Andaban ahí su día en el lago Tagua Tagua, sus dos días, que alguien los pase con su botecito a remo, siempre hubo gente que le gustaba, que lo hizo, ¿entendes? Pero después con el tiempo ya fue cambiando, a medida que llegó el camino...empezaron a agilizar más cosas. Y ahí ya fueron entrando más turistas. (Adulta del LDCP, 2023)

Con la construcción del camino, la dinámica turística en el valle se transformó. Comenzó a aumentar el número de turistas que arribaban a la zona, ya que se generó una apertura territorial. Actualmente se experimenta con preocupación la nueva dinámica en el valle, y el **turismo** como actividad se encuentra en **disputa**.

A la hora de reflexionar sobre la actividad turística, es necesario pensar en qué tipo de turismo se pretende desarrollar en el valle del Puelo. El LDCP identifica a la actividad como un mal menor, es decir, ven con preocupación las lógicas que impone el **turismo convencional**. Una lógica que sobrecarga los lugares, impacta en el territorio con el aumento de residuos, y donde el riesgo de incendios forestales aumenta en la temporada de verano por las sequías ya que el turista no dimensiona los riesgos en los lugares que no conoce. Ese turismo que genera transformación en las dinámicas de los pueblos, que demanda otro tipo de prácticas y servicios, las cuales no son propias de las comunidades locales, es el tipo de turismo que la comunidad no desea que se de en el territorio.

"Para mí, en realidad es un mal menor (...) porque en realidad si uno se dedica al turismo tenés que arreglártela, cambiar tu forma también, porque no es la vida neta del mapuche. O sea, la vida neta del mapuche es la de producir tu propio alimento, vivir en armonía con la naturaleza. Ya la actividad turística te saca un poquito de ese contexto, de esa forma. Pero digamos, es una manera también de solventarnos económicamente, de poder tener un recurso. (Joven del LDCP, 2023)

Ese turismo a mí no me gusta, ese turismo contaminante que arrasa con los lugares, que quiere traer comodidades afuerinas a los territorios. Pero sí un turismo más consciente, sí me parece que podría funcionar y que a ese también apuntamos, por ejemplo, a un turismo sostenible, a un turismo que valore la cultura, los lugares, las culturas locales. Y que así también como se valora el paisaje, los atributos paisajísticos del lugar, que se valore cómo vive la gente, cómo es la cultura ancestral, cómo es la cultura de esos lugares. Que un turismo así, que fusione todo eso y que no perjudique. Ese turismo sí me parece mejor, que podría ser una salida para el valle, para nosotros como comunidad y para la gente también no mapuche, la gente campesina, la gente del territorio. (Joven del LDCP, 2023)

El turismo en la cuenca del Puelo, se encuentra en **disputa**. Si bien al día de la fecha el LDCP no ha centrado todos sus esfuerzos en el desarrollo de la actividad, debido a que han tenido otras urgencias en lo que hace a la defensa de su territorio; tienen intención de desarrollarlo, y de lo que es más interesante, de **ordenarlo**.

Identifican, que el turista año a año va a llegar al valle, y que es necesario generar un ordenamiento territorial, para que el turismo no impacte en el territorio de manera invasiva. Las lógicas del turista frente a las de una comunidad mapuche, son diversas y muchas veces contrarias. Hay sitios que desde el LDCP desean proteger o mantener inaccesibles para el turista o para cualquier persona ajena, ya que son sitios que cuenta con una alta carga simbólica dentro de lo que es su cosmovisión y su espiritualidad. Sitios donde habitan los

protectores de la naturaleza, son lugares sensibles, donde el comportamiento de las personas que se adentran en estos sitios debe ser de absoluto respeto.

...que somos una comunidad Mapuche y presentarnos como tal, y que esto, esto y esto son nuestras cosas, y nuestras reglas y condiciones. Porque dentro de eso también van a haber reglas y condiciones, porque de eso se trata, porque si estamos viviendo en un lugar así tenemos que tener eso mínimamente, porque, de decir, que cada persona si lleva su bolsita que se la devuelva, no sé, que vaya sin andar gritando, cosas que... van a ver, están los winkuler están los cerros altos que en algún momento se van a hacer caminatas por ahí. (...) Pero a esos lugares hay que ir con mucho respeto, como se lo merece la naturaleza. (Adulta del LDCP, 2023)

Se identifica que el turismo puede ser una actividad que les permita solventarse económicamente en el verano, para transitar en mejores condiciones el invierno. Que pueden ordenarla de forma tal que no impacte de forma negativa en el territorio, y a través de la cual tengan un ingreso económico extra. A su vez consideran que es una herramienta valiosa a la hora de transmitir y concientizar acerca de las problemáticas experimentadas en el valle, y creen que a medida que la gente conozca el lugar, podrán transmitir un sentido de cuidado del territorio.

... la parte que sí me interesa del turismo es que, si al turista uno le explica, trata de explicarle en nuestra forma, cómo nosotros vemos, por qué nosotros cuidamos, el turista entiende y también puede ayudarnos a cuidar el lugar, a protegerlo. (...) nosotros, así como estamos con este problema del camino internacional, que nos está invadiendo completamente, para mí sí, ahí es como que me interesa que vaya gente y que vea esa realidad y que conozca. Por ese lado, quiero que vaya gente para que pueda conocer con sus propios ojos lo que está pasando. Aunque la gente a veces... independientemente si toma o no alguna acción o algo, pero que por lo menos conozca, que sea espectadora de lo que está pasando y que vea la realidad que está. (Joven del LDCP, 2023)

Pero concretamente qué es lo que está en **disputa en la actividad turística**. Se disputa el vínculo con la naturaleza, el vínculo con la comunidad (local y mapuche), las demandas y exigencias hacia quienes habitan en el territorio, las prácticas que se realizan, y quienes serán los beneficiados de la actividad. La disputa nuevamente es con los Estados, a través de los planes de desarrollo turístico y económico que los mismos llevan adelante. Para la comunidad, el desarrollo del turismo en el valle es una herramienta discursiva, para esconder las reales intenciones, que tienen que ver con el saqueo de los territorios y el traslado de las mercancías.

...el Estado no quiere que el lugar se desarrolle turísticamente porque es su excusa para hacer la obra del camino, por ejemplo. Pero no pone nada en concreto de su parte para que el turista llegue, porque, por ejemplo, ahí en la zona, cuando llegan los turistas en el verano, siempre hay problemas en la barcaza, en el lago Tagua Tagua. Hay pocos viajes de la barcaza, la gente tiene muchos problemas para ingresar y para salir, tienen mucha espera. A veces días para ingresar al lugar o para salir. Y esperas largas. Entonces, como que está pintando el desarrollo turístico, pero en concreto no hacen nada para que el turismo mejore, digamos se contradicen... y así que es como que no hay mucho interés tampoco, porque el interés en realidad es el saqueo. (Joven del LDCP, 2023)

A modo de conclusión parcial de la investigación, se debe mencionar que el problema planteado requiere de ser analizado desde múltiples escalas. No en términos aislados, sino,

de forma tal que se puedan vincular para abordar un entendimiento detallado del problema. El factor territorial ha sido un elemento troncal, para entender desde sus múltiples escalas cómo el turismo ingresa en un territorio que es binacional y a su vez, que se constituye como territorio indígena. Es decir, un territorio que cuenta con la complejidad de la intervención de dos Estados, pero que cuenta con la presencia de un colectivo étnico como es la comunidad Domingo Cayun Panicheo, donde se dieron procesos de construcción identitaria. La revisión del pasado, la reafirmación de la historia y de los sentires del pueblo Mapuche, y de la familia Cayun, en este caso, tuvo que ser necesaria para constituirse como comunidad, pero también, como actores sociales clave en el valle del Puelo.

Se trata de un territorio con un alto nivel de conflictividad, donde el modelo extractivista incursiona de forma solapada, a través de discursos estatales de “progreso, conectividad, apertura, y desarrollo”. Las **disputas** en la cuenca del Puelo, trascienden las formas de ver, de pensar, de percibir un territorio, un espacio, o un punto geográfico (dependiendo de quien lo mire y desde donde lo mire). Son disputas donde se pone en juego formas de vida ancestrales, cargadas de un pasado violento y de expulsión permanente, son disputas que se vinculan a un mapamundi donde los territorios latinoamericanos son vistos y ofertados para el saqueo, con lógicas de colonialidad actuales. Se trata de disputas en la forma de vivir y experimentar un territorio a través del mundo de los viajes, de la recreación, del tiempo libre. Disputas centradas en lógicas de vínculos con la naturaleza, con los territorios, y entre colectivos humanos.

El turismo es una actividad, que cuenta con un gran potencial para las comunidades indígenas en términos de defensa territorial, pero a su vez, presenta riesgos cuando no se la ordena. La privatización de la tierra, de costas de lagos, ríos y arroyos, negocio inmobiliario, transformaciones en las prácticas de subsistencia; todos son efectos que, si bien no se los puede adjudicar exclusivamente a la actividad turística, pueden incrementarse a partir de esta. El desafío está en la planificación de la actividad, planificación que no recae exclusivamente en los gobiernos, sino donde los actores sociales, deben ser quienes organicen y controlen la actividad en sus territorios. El Lof Domingo Cayun Panicheo, cumple esa función en el valle del río Puelo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aráoz, H. M. (2013). Orden neocolonial, extractivismo y ecología política de las emociones. *RBSE-Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, 12(34), 11-43.
- Aylwin, J. (2000). Los conflictos en el territorio mapuche: antecedentes y perspectivas. *Revista perspectivas*, 3(2), 277-300.
- Baeza, B. (2008). Memoria y conmemoraciones en la frontera patagónica chileno-argentina. Los pasos fronterizos de Futaleufú y Coyhaique. *Revista Aisen Tierra Adentro*. Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes. Región de Aisén. Chile. p5-11
- Bandieri, S. O. (2018). Los estudios sobre la frontera argentino-chilena como espacio social en la Patagonia. Primeros aportes para una historiografía renovada. *Coordenadas: Revista de Historia Local y Regional*, 5(2), 1-21.
- Bonfil Batalla, G. (1982). El etnodesarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y de organización. *América Latina: etnodesarrollo y etnocidio*, San José de Costa Rica, Flacso, 131- 145.
- Capanegra, C. A. (2006). La política turística en la Argentina en el siglo XX. *Aportes y transferencias*, 10(1), 43-61.
- Composto, C. (2012). Acumulación por despojo y neoextractivismo en América Latina. Una reflexión crítica acerca del Estado y los movimientos socio-ambientales en el nuevo

- siglo. Astrolabio, (8). Recuperado el 1 de Julio de 2020, desde: <https://revistas.psi.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/767>
- Correa Cabrera, M. (2014). Informe histórico Territorial: El Lof Domingo Cayun Panicheo. Chile
- Dominguez, D; & Sabatino, P. (2008). El conflicto por la tierra en la actualidad latinoamericana: del acceso a la tierra a las luchas por el territorio. CLACSO, Quito. Recuperado el 20 de julio de 2020, desde: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/becas/2008/deuda/doming.pdf>
- Escobar, A. (2014) "Territorios de diferencia: la ontología política de los derechos al territorio" Pp 67-94. En Sentipensar con la tierra: Nuevas lecturas sobre sobre desarrollo, territorio y diferencia. Medellín: UNAULA.
- Fierro, M. (2007). Efectos de una Represa Chilena en la Cuenca del Río Puelo- Argentina. Recuperado el 08 de septiembre de 2014, desde [http://www.bolsonweb.com/Impactos\\_probables\\_de\\_la\\_Represa\\_El\\_Porton\\_hacia\\_Argentina\\_\(V\\_2.1\).pdf](http://www.bolsonweb.com/Impactos_probables_de_la_Represa_El_Porton_hacia_Argentina_(V_2.1).pdf)
- Gómez, C. y Hadad, G. (2007) "Territorio e identidad. Reflexiones sobre la construcción de territorialidad en los movimientos sociales latinoamericanos.". 4º Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani, FCS-UBA.
- Gudynas, E. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Extractivismo, política y sociedad, 187. Recuperado el 8 de julio de 2020 desde: <http://www.rosalux.org.ec/pdfs/extractivismo.pdf#page=187>
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. Cultura y representaciones sociales, 8(15), 9-42.
- Jerez Henríquez, B. (2017). La expansión minera e hidroeléctrica a costa de la desposesión agropecuaria y turística: conflictos ecoterritoriales extractivistas en las cuencas transfronterizas de la Patagonia argentino-chilena". RIVAR Vol.3, Nº 10. Enero 2017:25-44
- Kropff, L. (2005). Activismo mapuche en Argentina: trayectoria histórica y nuevas propuestas. Pueblos indígenas, estado y democracia, 103-132.
- Oficina Internacional del Trabajo. (2014). Convenio Núm. 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. (25a. ed.). Lima, Perú: OIT/Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- Palenzuela Chamorro, P. (2008). Mitificación del desarrollo y mistificación de la cultura. Iconos, (33), 127-140. Recuperado el 16 de julio de 2020 desde: <http://200.41.82.22/handle/10469/332>
- Radovich, J. C. (2000). Identidad y conflicto en territorio mapuche: el caso Pulmarí. In 50º Congreso Internacional de Americanistas.
- Rodriguez, M. D & Di Nicolo, C (2019). Transformaciones en territorios turísticos de norpatagonia asociadas al extractivismo. Cadinalis, (12), 188-212. Recuperado el 30 de junio de 2020 desde: <https://revistas.psi.unc.edu.ar/index.php/cardi/article/view/24943>
- Salazar, N. B. (2006). Antropología del turismo en países en desarrollo: análisis crítico de las culturas, poderes e identidades generados por el turismo. Tabula rasa, (5), 99-128.
- Sosa Velásquez, M. (2012). ¿Cómo entender el territorio? Guatemala: Cara Parens.
- Svampa, M. (2008). La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes. Cambio de época: movimientos sociales y poder político, 1-31. Recuperado el 3 de julio de 2020 desde: <https://cronicon.net/paginas/Documentos/paq2/No.24.pdf>
- Svampa, M. (2019). Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias (p. 144). transcript Verlag.

Trpin, V., & Rodríguez, M. D. (2018). Transformaciones territoriales y desigualdades en el norte de la Patagonia: extractivismo y conflictos en áreas agrarias y turísticas. Recuperado el 20 de septiembre de 2020 desde: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/89750>

Valverde, S. (2013). De la invisibilización a la construcción como sujetos sociales: el pueblo indígena Mapuche y sus movimientos en Patagonia, Argentina. *Anuario Antropológico*, (I), 139-166.

Yuni, J. A., & Urbano, C. A. (2006). *Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. Editorial Brujas.

#### **LEYES:**

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=8593&idParte=0> (decreto n° 67 chile)

<https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/inai/normativa> INAI argentina



Mesa de Trabajo N°9: Conflictos socioterritoriales vinculados al turismo

## **EL “TURISMO COMUNITARIO” COMO EMERGENTE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA EN EL NOROESTE CORDOBÉS**

Quevedo Cecilia.

*CONICET, Instituto de Estudios en Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba y Universidad Nacional de Villa María.*

Paz Magali Luciana.

*CONICET, Facultad de Turismo y Ambiente, Universidad Provincial de Córdoba y Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.*

Sosa Mailén, Belelli Eduardo.

*MCC, Facultad de Turismo y Ambiente, Universidad Provincial de Córdoba*

### **INTRODUCCIÓN**

A principios del s. XX los bosques naturales cubrían un tercio del territorio argentino y ocupaban más de cien millones de hectáreas (el equivalente a las superficies de Francia y España). Esta extensión se ha reducido drásticamente: en la Argentina, actualmente los bosques nativos se estiman cercanos a los 48 millones de hectáreas (MAyDS, 2021). Ergo, nos toca experimentar un triste récord en las últimas décadas: ser uno de los diez países del mundo que más ha visto disminuir sus bosques nativos por cambio de uso del suelo para la agricultura.

El proceso que se viene consolidando es el acaparamiento de tierras junto al modelo de desarrollo agroindustrial y el agronegocio que conduce a grandes transformaciones en los territorios (Sosa Varrotti, Ramírez y Serpe, 2022). En otras ocasiones hemos observado cómo las causas no devienen sólo de la “agriculturización” (principalmente de soja y maíz) sino que también se desarrolla el denominado proceso de “bovinización”, que implica la reubicación de ganado proveniente de la pampa húmeda en zonas rurales otrora consideradas “marginales” como el nordeste y noroeste argentino u otras regiones extra-pampeanas (Paz, 2020).

En este marco, es clave analizar el reposicionamiento de los actores del territorio rural frente a los efectos generados por el avance del capital en el agro. Específicamente, nos interesa analizar la experiencia del Movimiento Campesino de Córdoba (MCC) en el proceso de creación de una “reserva campesina” como estrategia organizada a partir de la idea de “turismo comunitario”. Haremos hincapié en estas agencias desde las implicancias de una perspectiva territorial organizada en el horizonte de la histórica lucha campesina (de resistencia y transformación) en el norte de la provincia. Las familias que se aglutinan en torno al MMC desde hace poco tiempo advierten en el turismo una forma novedosa de disputar recursos, afianzar a las juventudes rurales en sus territorios y conservar la naturaleza y las prácticas en torno a ella.

El Quicho es un paraje del departamento Cruz del Eje localizado a 24 kilómetros de la localidad de Serrezuela. Se hizo muy conocido en los últimos años por el hallazgo de un chorro termal, ubicado al lado de la escuela rural (gestionada por el MCC). La historia inicia en el año 1987, cuando la Dirección Provincial de Hidráulica realizó una perforación en búsqueda de agua potable para proveer a la escuela rural primaria Rubén Darío y de manera inesperada hallaron un acuífero mesotermal con una profundidad de

225 metros y una temperatura aproximada de 40 °C que ha significado un espacio de encuentro y recreación de los estudiantes de la escuela. En los últimos años, se identifican distintos proyectos de desarrollo turístico y luego de la pandemia la terma es explotada por el municipio de la localidad de Serrezuela (Mina y Quevedo, 2023).

Al analizar la historia de la región, resulta paradójico que existan dos mega obras hidráulicas en el departamento (el dique Cruz del Eje y el dique Pichanas, construidas a mediados del siglo XX), y sin embargo, las familias cruzdelejeñas fueron perdiendo el control y el manejo directo sobre el agua lo que provoca un impacto profundo sobre sus sistemas productivos de subsistencia (Paz y Fleitas, 2019). Al presente, la monopolización del recurso hídrico -así como de la tierra-, es una consecuencia que se vio agravada por el mencionado proceso de avance de la frontera agro-ganadera, y el paraje El Quicho, al igual que varias comunas del noroeste de Córdoba, se encuentran atravesados por dicha transformación (Salizzi, 2017). En este marco, las actividades tradicionales de las familias campesinas y sus estrategias de reproducción social (cría de caprinos; actividad forestal y apícola, agricultura en menor medida), son sistemáticamente desplazadas por cultivos que requieren de otros usos del territorio y el agua (Paz, 2019).

En definitiva, dadas estas condiciones y en base a la experiencia de trabajo e investigación socio-antropológica en la región (y específicamente en el departamento Cruz del Eje), nos surgen los siguientes interrogantes: *¿cuáles son las variables que nos permiten pensar la implementación de algunas soluciones estratégicas para la región desde las experiencias y conocimientos de los actores sociales claves en el territorio? ¿Cómo pueden diseñarse proyectos de desarrollo turístico orientados a la reactivación del empleo sin reproducir patrones de explotación económica y desigualdad socio-cultural?*

Dadas estas condiciones, el trabajo se organiza en torno a tres objetivos. En primer lugar, presentamos una breve caracterización crítica del turismo en tanto actividad estratégica vinculada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con potencialidades para el territorio. En segundo lugar, abordamos las etapas históricas del MCC así como los actores, objetivos y proyectos para llevar a cabo en el presente una estrategia de oferta de servicios desde el “turismo rural comunitario”. Finalmente, analizamos la propuesta de creación de una reserva campesina que genere un “circuito de la conservación” del bosque nativo, más allá de las propuestas conservacionistas del Estado y el turismo en El Quicho.

## MARCO TEÓRICO

En 2015 los 193 Estados Miembros de la Asamblea General de las Naciones Unidas establecieron 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas de la Agenda 2030 en clave local, nacional e internacional, que conducirían a la sostenibilidad económica, social y ambiental, a través de políticas universales de mejoramiento de la salud y el trabajo, la reducción de la violencia de género, etnia y religión y mitigación de las amenazas a los ecosistemas terrestres y marinos (entre otros puntos). A lo largo del mundo, líderes y organizaciones sociales, políticas y religiosas han hecho pública su posición respecto al tema. Las oposiciones provienen de diversos sectores: las más virulentas denuncian el “globalismo” tendiente a imponer el “veganismo”, vacunas, “libertinaje sexual”; otros sectores, proveniente de tradiciones críticas, denuncian la falta de apego a la realidad, el divorcio con el hombre común, la violación a la autodeterminación de los pueblos, entre otros puntos. Mientras tanto, otros varios sectores, destacan el acuerdo de los líderes mundiales para mitigar la crisis socio-ambiental y participan del desenvolvimiento de los ODS en diferentes geografías. De esta forma, el abordaje de los efectos de la Agenda 2030 en Argentina es insoslayable puesto

que el horizonte de cambios que se propone en un corto plazo aborda temas urgentes para un país marcado por la desigualdad, el deterioro ambiental, crisis de los sistemas productivos tradicionales y, al mismo tiempo, se trata de asuntos sensibles a las diversas tradiciones religiosas y morales que constituyen las matrices culturales del país (Espinosa, 2023).

En particular este trabajo buscará indagar en los ODS en torno al eje que en los últimos años dinamiza de modo variable el debate público cordobés, argentino, a saber: las políticas y disputas de sentido en torno al turismo “sustentable”, “rural”, “comunitario”, entre otras variantes relacionadas, como vector para el “desarrollo local”. En tal sentido, y dado el análisis bibliográfico y los antecedentes de nuestras investigaciones formulamos la *hipótesis* según la cual: los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 que la Argentina-como parte de los Estados socios de la Naciones Unidas viene articulando con diversos sectores de la sociedad, dinamiza el debate y sentidos contrapuestos sobre la crisis ambiental y la conservación del hábitat como vector de transformación vinculado especialmente a las comunidades rurales, y el debate y sentidos contrapuestos respecto al turismo como articulador “predilecto” para los implementación de los ODS en los territorios otrora considerados “marginales”. Las controversias y disputas de sentidos que despiertan estos ejes revelan la necesidad de un pluralismo epistémico desde las ciencias sociales en vinculación con las políticas públicas de carácter universal (pero situadas), para el mejoramiento de la vida en nuestras sociedades contemporáneas.

## **METODOLOGÍA**

En la ponencia proponemos un enfoque cualitativo y la producción de datos a partir de la realización de talleres en la Escuela Campesina de El Quicho durante el año 2023. A partir de esta actividad realizamos observaciones, notas de campo y tomamos fotografías de un recorrido sectorial que pretende convertirse en reserva comunitaria con fines turísticos. A la par, utilizamos documentos oficiales, fuentes periodísticas y antecedentes en la temática. Específicamente, se realizó un análisis inicial de los documentos de la Organización Mundial de Turismo (OMT) como organismo internacional donde se diseñan los lineamientos sobre el turismo sostenible, clasificando los instrumentos que utiliza para instalar sus visiones y valoraciones en materia de políticas públicas turísticas a nivel mundial vinculadas a la agenda 2030. El análisis de documentos se completa con la consulta de datos del Sistema de Información Turística de Argentina y, fundamentalmente, el proceso de diseño e implementación del Plan Estratégico de Turismo Sustentable de la Provincia de Córdoba (PETS 2030), identificando la incidencia, formas de apropiación y disputas de sentidos locales.

La etnografía multisituada (Marcus, 2018), se efectuó en la localidad de Serrezuela, y las comunas y parajes rurales aledaños (El Quicho, San Roque y la Batea) del departamento Cruz del Eje, al noroeste de la provincia de Córdoba, región antes relegada en temas turísticos y que en los últimos años tomó relieve de la mano de las políticas mencionadas. Realizamos una entrevista en profundidad a Eduardo Belelli, referente del MCC, que nos ayudó a identificar tres etapas en la historia de la organización, y nos permitió realizar un análisis profundo del punto de vista local de estas políticas nacionales e internacionales de turismo y de las estrategias y disputas en sus apropiaciones. En definitiva, con una perspectiva diacrónica y etnográfica, se intentará evidenciar dos procesos complementarios: la construcción histórica y local de estrategias de organización colectiva a partir del MCC, y la posible reconfiguración de sus prácticas socio-económicas a partir del desarrollo del turismo comunitario en el paraje El Quicho, Serrezuela.

### 1. El turismo sostenible en la Agenda 2030

Respecto al eje turismo y ODS de la Agenda 2030 un conjunto de autoras ponen de relieve que esta actividad puede aportar una contribución significativa a los tres pilares del desarrollo sostenible en tanto está vinculado con los temas clave como el empleo, la energía, las ciudades, la alimentación, el agua, los océanos y los desastres, y puede ser un factor de crecimiento tanto para los países en desarrollo como para los desarrollados. En esta dirección, han demostrado empíricamente la relación positiva entre el turismo y el crecimiento económico (Simancas Cruz, et al., 2023; Ahmad et al., 2020; Candias et al., 2020; Lin et al., 2019; Martínez y Rosenfeld, 2017), destacando la capacidad del turismo para crear empleo y sus efectos multiplicadores: *“No podemos olvidar que por cada empleo que se crea en el turismo, se crean muchos más en otros sectores”* (Martínez y Rosenfeld, 2017, 67). A su vez, subrayan que la Organización Mundial del Trabajo (OMT), no circunscribe la sostenibilidad a unas pocas modalidades de turismo, sino que todo el turismo debe ser “sostenible” y que el desafío central desde la perspectiva de la Agenda 2030, es la transición hacia la sostenibilidad entendida más que nunca de forma integral y sistémica, más allá de sus dimensiones económicas y ambientales, incorporando aspectos sociales de los destinos, los turistas y la población residente. Sin embargo, y en el marco de los ODS, otro conjunto de autores apunta que las actividades intensivas en el uso de recursos naturales donde el turismo aparece como actividad impulsora del crecimiento tiene consecuencias de daño ambiental que podrían, incluso, minar la base de la propia actividad (Troncoso, 2016; London et al. 2022; Trivi 2022; Padrón Marrero 2023). Señalan, en este sentido, que resulta clave el grado de utilización de los recursos, la participación de la población local respecto de las decisiones de consumo intertemporal y la existencia o ausencia de medidas de mitigación. Sugieren que el desarrollo económico sostenible debe garantizarse a través de políticas públicas prudentes que permitan un mayor crecimiento turístico, pero sujeto al cumplimiento de la responsabilidad política y social para evitar el riesgo de profundizar la segregación socio-territorial (tanto urbana como rural), y amenazar los bienes comunes naturales pues, existe la posibilidad de que promocionen determinados lugares en “atractivos locales” (a través de discursos e imágenes fetichistas) que, en la práctica concreta, implican una apropiación del espacio para la producción de valor financiero. Más aún, se sostiene que la profusión en el uso, no siempre correcto, de conceptos como sostenibilidad y desarrollo sostenible, y las reiteradas referencias a la Agenda 2030 *“han terminado por desvirtuar su espíritu y alcance, encontrándonos en no pocos casos con meros ejercicios de ‘lavado de cara’”* (SDG-washing) (Padrón Marrero, 2023, 47), por lo que la aproximación a la respuesta a esta cuestión será fundamental, aunque no exclusivamente— desde la perspectiva de los equipos y organizaciones responsables de localizar la Agenda 2030 en la realidad concreta de sus territorios y de diseñar los correspondientes planes de acción en pro de los ODS y sus metas.

Con todo, el estudio sobre el panorama 2030 establecido por la Organización Mundial de Turismo refiere a un aumento de llegadas de turistas internacionales de 1.800 millones a nivel mundial, y para las Américas se prevé un crecimiento del 2,6% media anual, esto se traduce en un aumento de 5 millones de turistas internacionales anualmente (OMT, 2015). En ese marco, y tal como afirman un conjunto de autoras cubanas, el turismo rural cobra una importancia creciente debido a sus características distintivas, a saber: *“a) el turista convive e interactúa directamente con la comunidad, con sus experiencias sociales, culturales y productivas cotidianas; b) responde a las premisas de desarrollo sostenible”* (Díaz Pompa et al. 2020, p. 177).

Para el caso de nuestro país, y específicamente, para la provincia de Córdoba, algunos autores y autoras demuestran que el desarrollo turístico puede conducir a un

desplazamiento de la población (Buraschi, 2019; Trimano y Matioli 2023) pues, como plantea Espoz (2017, p. 321) está en discusión “*la convergencia –no sin tensiones-respecto al universo de lo patrimonializable y lo comercializable*”, y las disputas por los sentidos del concepto de “sustentabilidad” que como sostienen Vanoli y Mandrini (2021), oponen por un lado, el “ecologismo popular” en una región como el noroeste de Córdoba y por el otro, la narrativa dominante de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. No obstante, el turismo sostenible puede ser un factor de anclaje especialmente de la población rural, a través de la creación de empleos para satisfacer la demanda de bienes y servicios, motivando y haciendo posible la persistencia de las comunidades si la generación de los nuevos empleos se complementa a las actividades agro-ganaderas, forestales, contra-cosecha (Paz, 2023).

En tal sentido, en Córdoba encontramos el Plan Estratégico de Turismo Sustentable 2030 (PETS, 2020) que resulta la actualización del PETS 2017 y cuyo objetivo es “*impulsar el proceso orientador de acciones estratégicas generadas a partir de la participación y el consenso de los actores del sector, para fortalecer el desarrollo turístico equilibrado de la provincia como un destino turístico sustentable, competitivo y de calidad*” (PETS, 2020: 5) . El ámbito territorial que alcanza el Plan es el de las denominadas “Regiones Turísticas” conformadas/ asociadas en función de su proximidad geográfica, identidad cultural y “potencialidad turística”. En particular, los atractivos que se ofrecen para la región del noroeste proponen:

“Disfrutar del aire de las sierras, de los cauces naturales de agua que surcan la región, recorrer los senderos de la historia y tomar contacto con el legado de la cultura de los comechingones (...) también es posible visitar su valioso patrimonio cultural conformado por la Estancia Jesuítica La Candelaria -, las iglesias de Cruz del Eje, Soto y La Higuera (...) A su vez, se destacan dos importantes obras hídricas: el Dique Cruz del Eje (junto a la ciudad del mismo nombre) y el Dique Pichanas (ubicado en las cercanías de Villa de Soto), adecuados para la práctica de pesca y deportes náuticos (...) Asimismo, esta zona se distingue por sus sabores tradicionales, donde se destaca el cabrito y las empanadas. Presenta además una amplia gama de productos regionales como el aceite de oliva, licores artesanales, miel, mermeladas, hierbas serranas y el tradicional pan casero. También se puede disfrutar de las artesanías de la región, donde se distinguen los objetos elaborados con fibra de palma caranday, piedra y cuero” (PETS, 2020, pp. 47-49).

Lo que se desprende de la lectura de este apartado es el énfasis puesto en la región del noroeste como la más apta para el desarrollo de un turismo rural, y sostenible. Sin embargo, la actividad turística se ha desarrollado con marcadas desigualdades entre las diferentes regiones, existiendo una notable polaridad por diferentes circunstancias que el PETS 2020 reconoce: “*son evidentes las desiguales condiciones de organización de recursos turísticos, equipamientos, instalaciones, accesibilidad, infraestructura y servicios de organización integrada territorialmente*” (PETS, 2020, p.15). A su vez, y en concomitancia con las contradicciones que venimos expresando, se reconoce que esta área experimenta niveles deficitarios en relación al desarrollo turístico, lo que implica que la mirada está puesta en su inserción como destino emergente, apostando por sus productos turísticos con capacidad de diferenciación y posibilidades de conquistar espacios en la oferta y demanda dentro de la provincia. Lo cierto es que en muchos de estos municipios y comunas, la pérdida de rentas por agricultura en las últimas dos décadas impulsó a la generación de formas de rentabilidad vía “desarrollo turístico”

(estructurado por la OMT), y según datos estadísticos del Gobierno provincial, en la Región Turística de Traslasierras (que incluye el “área noroeste”), la economía está orientada a los servicios en más de un 70%, evidenciando la relación entre el perfil de servicios turísticos y las modalidades de empleos que se concretan.

En este marco, encontramos la experiencia del Movimiento Campesino de Córdoba (MCC) en el proceso de creación de una “reserva campesina” como estrategia organizada a partir de la idea de “turismo comunitario” como la expresan Mancini y Pérez Winter (2021, p. 70): “*como una modalidad que se promueve desde políticas públicas con el objetivo de motivar la participación de las comunidades locales en el desarrollo socio-económico de sus territorios*”. Las familias que se aglutinan en torno al MMC desde hace un tiempo advierten en el turismo una forma novedosa de disputar recursos, afianzar a las juventudes rurales en sus territorios y conservar la naturaleza y las prácticas en torno a ella. Veamos...

## **2. El Movimiento Campesino de Córdoba y el turismo rural comunitario**

En este apartado nos interesa caracterizar al MCC como actor político en el noroeste cordobés lo que implica referir al contexto que le dió origen y luego a los principios y prácticas autonómicas que defienden. Desde mediados del siglo XX, América Latina y Argentina se expande el capital transnacional que transformó sensiblemente los ámbitos rurales y las estructuras agrarias de distintas regiones. Durante la década del '90, la modernización globalizada en el agro desestructuró las economías regionales e impactó en la distribución productiva en el territorio. Específicamente en Córdoba, este panorama del capitalismo agrario presenta características distintivas. Por una parte, el avance del capital en detrimento de las pequeñas unidades productivas condujeron a una “a-sincronía regional” que generaron dos grandes espacios territoriales: la zona “pampeana” conformada por los departamentos del este y sur que consiguió insertarse exitosamente en modelo económico dominante; y la zona “extra-pampeana” en los departamentos del norte y oeste que no consiguieron responder a los requerimientos del “complejo oleaginoso”.

De este modo, el noroeste cordobés resulta marginal para la actividad agropecuaria a gran escala pero, al mismo tiempo, protagoniza un proceso de avance de la frontera agroganadera en las últimas décadas. Estos procesos modifican las dinámicas y prácticas económicas históricas del territorio ocasionando distintos conflictos territoriales y cambios en los medios de reproducción social. Por otro parte, en el contexto convulsionado de las políticas neoliberales que abandonan las economías regionales - como en el departamento Cruz del Eje-, emergen nuevos actores sociales dentro de un marco más amplio de conflictividad. Como caso emblemático de la lucha que emerge en el noroeste cordobés, se crea en 1999 el Movimiento Campesino de Córdoba (MCC) como resistencia a los desalojos de los pobladores campesinos. Este movimiento social generó una identidad de grupo a partir de varias demandas concretas: la lucha por el territorio, el agua para poder vivir y la defensa del monte nativo (Romano, 2015; Paz, 2020).

La primera etapa se condensa en la lucha por la tierra. Desde entonces, el MCC constituye una organización social-territorial con reivindicaciones por la tierra (reforma agraria) y la soberanía alimentaria, especialmente a partir de la Red de Comercio Justo (comercialización de cabritos, por ejemplo). De manera formal, se constituye una de las primeras centrales del movimiento que es APENOC entre el 31 agosto y 1 de septiembre

del año 1999 en la localidad de Tuclame. La organización es la primera y la más numerosa de estas organizaciones que se conforma a partir de lo que actualmente es el MCC e integrada por técnicos y campesinos. Nuclea alrededor de 1000 familias del noroeste de la provincia de Córdoba en los departamentos Ischilín, Cruz del Eje, Minas, Pocho, San Alberto y San Javier. A nivel organizativo, el MCC forma parte del Movimiento Nacional Campesino e Indígena (MNCI) y articula con la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC), el MST y con la Vía Campesina, a nivel internacional.

La segunda etapa que reconocen los integrantes del MCC se condensa en la consolidación de las posesiones de la tierra y la iniciación de proyectos de desarrollo. Desde el 2003, la organización campesina cuenta con un espacio denominado “Mesa de Tierra” que se encarga de los conflictos territoriales y la construcción de estrategias de acción, resistencia y articulación con distintas instituciones estatales y no estatales. La mesa de tierras que entre otros actores incluía al Obispado. Desde esta mesa se ejecutó un proyecto del BID para hacer mensuras, contratar abogados y otras acciones en vista a asegurar la tenencia de la tierra. En este periodo se consolidan y fortalecen proyectos de desarrollo como la agricultura, leche, dulce de leche, miel, agroindustria y actividades monte adentro.

Con el tiempo, una vez frenados los desalojos, y donde comienza frenar la conflictividad por la posesión de la tierra (se logran mensuras, derechos posesorios comunales, entre otros), pudieron tener en cuenta cuestiones a largo plazo como el agregado de valor (la exportación de miel por ejemplo). Además, el MCC participó como co-fundadores de la Ley de Bosques de distintas maneras: debates previos, participando en comisiones específicas sobre el avance la frontera agropecuaria, juntando firmas, y como culminación de este proceso, crearon la comisión de ordenamiento territorial dirigida por la especialista en bosque nativo, Dra. Alicia Barchuk, con mapeos participativos, audiencias públicas, y grandes movilizaciones (como aquella masiva del año 2010), para lograr la aprobación de la ley en la provincia, y su implementación<sup>95</sup>.

Desde el 2012, el MCC atraviesa un nueva etapa caracterizada por la posibilidad de brindar servicios, ejemplo de ello es la marca colectiva que generaron: “Monte adentro” que comercializa productos provenientes de la agricultura familiar, tanto de integrantes del Movimiento, como de otras provincias argentinas. En ese marco, uno de los eventos que han desarrollando es el Festival del Yuyo serrano en Aguas de Ramón que, de manera experimental, les permitió organizar un evento donde se reunieron a muchas familias campesinas que habían tenido que migrar. En el presente, este festival es recordado como un giro a los nuevos intereses y actividades económicas que avizora estratégicamente el MCC. En palabras de Eduardo, dirigente y fundador de APENOC en el MCC:

---

<sup>95</sup> En la actualidad, la situación del OTBN para la provincia de Córdoba es preocupante en tanto a fines del año 2016, legisladores de Unión por Córdoba y de la Unión Cívica Radical, ambos partidos hegemónicos en la unicameral cordobesa, presentaron un proyecto de ley para cambiar no sólo el mapa sino también la ley. El argumento es que la actual normativa no protege los bosques y dificulta el desarrollo productivo del norte y del noroeste cordobés. Este nuevo mapa territorial encuentra consonancia con los reclamos de los empresarios ganaderos (nucleados en entidades como CARTEZ o la Sociedad Rural Argentina), que demandan la reducción de las áreas de conservación del bosque (designadas como rojas), en las que no puede modificarse el uso del suelo. En otras palabras, el mapa actual incluye casi cuatro millones de hectáreas en las categorías amarilla y roja, y los datos actualizados más precisos estiman que existen unos 3,6 millones de hectáreas con bosque nativo, no obstante, para las entidades rurales Córdoba debería incluir en su mapa unos dos millones de hectáreas (Cuenca, 2018).

“En la etapa que estamos empezando ahora... bueno, la etapa del servicio. ¿Qué más es posible? Siempre decíamos “lo que se tenía que perder, se perdió; lo que había que ganar, lo ganamos; lo que no, está en conflicto”. Bueno ahora hay muy poco en conflicto, y están bastante bien delimitados todos los territorios, si bien no deja de haber quilombo. Ahora, es como que la familia está en condiciones de decir “sabés qué? tenemos las termas de El Quicho, tenemos un Parque Nacional, qué tal si además podemos dar un servicio turístico. Y no es la primera acción que hacemos en torno a esto. En el año 2016, 2017 y 2018 tres años seguidos hicimos el Festival campesino de Yuyo Serrano. Que fue acá en Agua de Ramón, fue en una comunidad que estaba muerta, muy muerta, cuando empezamos a hacer esto del turismo -un festival no es otra cosa- que si bien es un día, empezaron a venir los parientes que hacía veinte años que no venían, se ponían a llorar, se abrazaban, o sea montón de gente que se había tenido que ir porque las condiciones del lugar no daban, ehh y volvía para eso, para el festival, reencontrarse y ahí aparece el servicio de guía en la mina, aparece el servicio de... nos inventamos unos té, unos diseños de lo que hoy son las cajitas de té, esas que se venden acá en monte adentro, ¿Viste? Es como que también parece el turismo en eso (Entrevista a Eduardo, MCC, 27 de julio de 2023).



**Imagen 1:** Logo del Festival de Yuyo Serrano realizado desde 2012. Fuente: <https://www.facebook.com/FestivalCampesinoDelYuyoSerrano/>

La pandemia operó como un escenario de transformaciones sociales donde se refuerzan los intereses hegemónicos por el turismo rural a nivel regional. Un caso emblemático es el avance del municipio de Serrezuela sobre el chorro ubicado en el patio de la escuela campesina de El Quicho (Mina y Quevedo, 2023). Luego, durante la temporada de invierno 2022 el Municipio de Serrezuela organizó el 1º Festival Provincial del Turismo Termal Serrezuela, evento que se intenta sostener en el tiempo. El ingreso por persona al chorro -que ahora era un “piletón”- con derecho a acampar era de unos \$500 (1.80 USD aproximado). El predio hidrotermal contó con proveedurías, asadores, baños y estacionamiento. El servicio de buffet estuvo a cargo de un “compañero del MCC” según lo que nos comentó Eduardo en la entrevista:

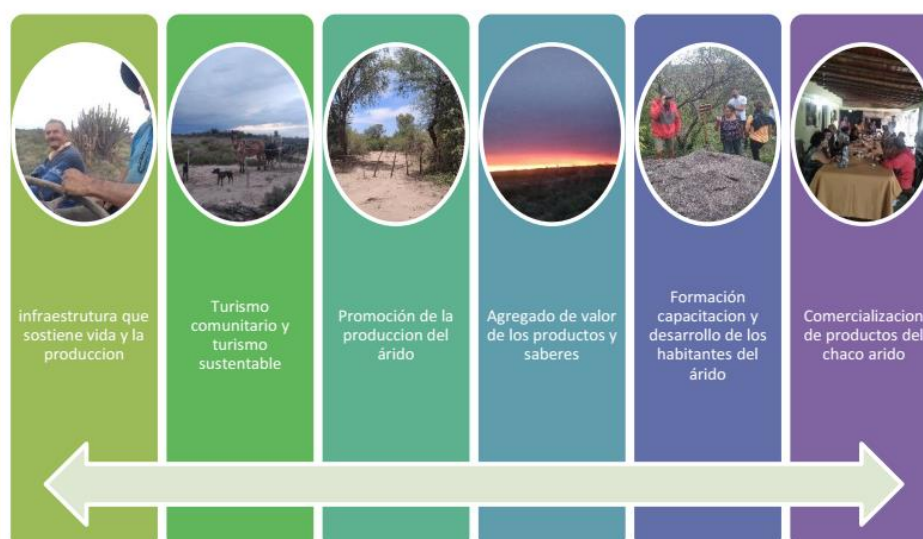
“El invierno pasado, ellos empezaron a organizar el 8 de julio, sabiendo que el 9 es feriado, le pusieron “el día de las aguas termales”.... no sabés la cantidad de gente que viene a El Quicho. Ahora, los únicos capaces de organizarles un buffet como la gente, por más que hayan sido gente que ellos (la municipalidad) los contrataron



por su cuenta, son compañeros que han pasado por la organización campesina. Dos grupos de familias organizadas que son compañeros. No se si alguien más puede atajar semejante quilombo a la municipalidad. (...) el turismo rural comunitario es una oportunidad que ya se dió” (Entrevista a Eduardo, MCC, 27 de julio de 2023).

Al mes siguiente, se inauguró el Parque Nacional Traslasierra en lo que era la Estancia Pinas cuyo límite norte se ubica a 20 km de El Quicho. De este modo, la región está cada vez más promocionada como un nuevo destino emergente de la política turística provincial. Algunos datos de este crecimiento se evidencian en la cantidad de camas disponible como alojamiento (generalmente en casas de familias), en el incremento de venta de cabritos o en la generación de actividades de servicio en las que se insertan familias (montar un buffet, guiar recorridos por las salinas, vender comidas en eventos oficiales, etc.).

Es en este nuevo escenario que el MCC organizó en abril de 2023, las “Jornadas de capacitación sobre Turismo Comunitario para comunidades campesinas” en la escuela campesina de El Quicho. En estas jornadas se reunieron estudiantes, docentes, familias campesinas e instituciones como la Facultad de Turismo y Ambiente (FTA-UPC), y la APN. Como la modalidad era la de un taller cada institución propuso una metodología de trabajo.



**Imagen 2:** Esquema de difusión para las “Jornadas de capacitación sobre Turismo Comunitario para comunidades campesinas” del MCC (3/3/2023). Fuente: archivo personal de las autoras.

La primera dinámica fue realizada por Pablo, el guardaparques del Parque Nacional Traslasierra Pinas, que expuso sobre la idea de “Áreas Protegidas” y algunos puntos interesantes del “Proyecto de Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en Argentina” en el corredor Chaco Árido<sup>96</sup>. Desde la creación del Parque Nacional

<sup>96</sup> Documentos de base disponibles en: <http://www.saij.gob.ar/financian-proyecto-recuperacion-sustentable-paisajes-medios-vida-argentina-financian-proyecto-recuperacion-sustentable-paisajes-medios-vida-argentina-nv34147-2022-05-27/123456789-0abc-741-43ti-sedadevon?&o=39&f=Total%7CFecha%7CEstado%20de%20Vigencia%5B5%2C1%5D%7CTema%5B5%2C1%5D%7COrganismo%5B5%2C1%5D%7CAutor%5B5%2C1%5D%7CJurisdicci%F3n%5B5%2C>

Traslasieras se incrementó el vínculo institucional con las comunidades locales. La propia estructura organizativa de APN atraviesa transformaciones en sus prácticas. En los últimos tiempos, la conservación de áreas naturales se promueve junto a las poblaciones del entorno, y no ya a partir de su exclusión. De allí, que el “turismo sostenible” vinculado a los ODS aparece como una de las formas en las que un parque nacional genere desarrollo en la región y sus trabajadores difunden estas iniciativas, como las que se estaban dando en la escuela. Se concluyó que antes que “áreas protegidas” sería más pertinente hablar de “territorios protegidos”.

Del mismo modo, la segunda dinámica la llevó a cabo Eugenia, encargada del Parque Nacional Traslasierra y miembro de la Unión de Campesinos de Traslasierras (UCATRAS) del MCC, que problematizó la figura de “Reservas Campesinas”. Ella tomó como antecedente la experiencia reciente en torno a los bañados del Río Dulce y Laguna Mar Chiquita desde la creación del Parque Nacional Ansenusa. Las comunidades le propusieron a la Administración Pública Nacional (APN) que todo el territorio sea declarado como Parque Nacional, pero solo patrimonializaron el espejo de agua por los conflictos suscitados. Dada esta experiencia, Eugenia aludía que lo que se protege en una reserva es “la vida campesina” como valor de conservación en sí mismo, como medio para luego proteger la biodiversidad.

La tercera dinámica la llevó a cabo Sebastián, como director de un equipo de Extensión de la Facultad de Turismo y Ambiente (FTA). Él planteó algunas distinciones en torno al turismo campesino, turismo rural comunitario y el turismo regenerativo. Se habló de los aspectos de la planificación turística imaginando una futura reserva comunitaria: la información, los roles al recibir visitantes, las estéticas, las expectativas cuando se visitan las áreas protegidas, la demanda (qué tipo de visitante tenemos y qué tipo de visitante queremos) y los circuitos posibles (qué lugares queremos mostrar y cuáles no, lo que está por fuera de la reserva como la comida y las experiencias posibles con las familias). Para el MCC, la Universidad Provincial de Córdoba, es un actor que resulta estratégico dado que puede contribuir a la capacitación en turismo rural comunitario.

La cuarta dinámica estuvo a cargo de Jorge, del MCC y vecino de El Quicho, que presentó los avances y la evaluación de las acciones emprendidas en lo que ellos llamaron “Proyecto Mejoramiento de la infraestructura productiva en comunidades campesinas del área de influencia del Parque Nacional Traslasierra”. Se habló de cómo hacer la cartelería, la infraestructura (como la construcción de salones comunitarios, sanitarios, entre otras) y la importancia de la capacitación turística. Una de las cuestiones centrales de la jornada fue juntar firmas para que se concrete la apertura y mejora del camino de acceso norte del Parque Nacional Traslasierra, como actualmente tiene al sur por la localidad de Chancaní. Los miembros del MCC solicitaron que se realice el camino de acceso norte al Parque Nacional Traslasierra Pinas, *“con la certeza que será una de las obras que motorice con mayor énfasis la economía de nuestra región, con una perspectiva de mayor conservación ambiental y sobre todo como medio de vida de las familias que vivimos en el camino y en el pueblo de Serrezuela”* (Solicitud de firmas, MCC, 2023).

### 3. La reserva campesina del borde de Salina

Luego del taller realizado en la escuela de El Quicho, la mayoría de los presentes fueron a conocer el territorio que se propone convertir en “reserva campesina” ubicada al borde de la Salinas grandes. Por casi una hora se conversó sobre los sitios del monte a conservar y las razones por las cuales se cree necesario crear una reserva campesina en ese sitio para revertir los principales problemas: la falta de agua, la erosión de las salinas y la deforestación. Sin embargo, el aspecto central del proyecto turístico es la posibilidad de diseñar esquemas de desarrollo, ahora turístico, orientados a la reactivación del empleo especialmente para las juventudes en la región.

En la entrevista realizada a Eduardo menciona que lo interesante de orientar la creación de una reserva destinada al turismo rural campesino y a múltiples actividades y servicios es que, al mismo tiempo, es un forma de continuar la defensa y el cuidado del territorio:

“Entonces, la reserva campesina del borde de Salinas, que está compuesta por dos campos comunitarios, El Quicho y la Batea, es una forma también de mostrar, una forma de valorar por otros lo que ya valoramos nosotros. De qué manera otros pueden venir a disfrutar lo que hacemos y que a la vez puedan enamorarse de las Salinas que nos encanta o pueden hacer un paseíto, pueden tener la opción de ir al Chorro. Pero sobre todo, que los compañeros tengan una opción de vender cosas, vender un servicio, de hacer crecer la oportunidad... que si no la ponen ellos lo va a poner otro” (Entrevista a Eduardo, MCC, 27 de julio de 2023).

La proyección turística del MCC se planifica a partir de la posibilidad de generar, por ejemplo, “un circuito de la conservación” que dé cuenta de las múltiples formas de proteger al monte nativo del desmonte. En efecto, no sólo son válidas las maneras institucionales en que el Estado organiza áreas protegidas como con los planes de conservación a propósito de la ley de bosques, el chorro del surgente hidrotermal de El Quicho o la creación del Parque Nacional Traslasierra-Pinas. En palabras de Eduardo:

“El turismo rural comunitario viene a ser la básica, la lógica. Hoy en el paisaje del corredor del chaco árido que es donde nosotros estamos ahora ehh no hay donde alojarse en términos de comunidad campesina. Justo yo como estoy organizando un taller de turismo comunitario con gente sur de acá para el día 8 de Buenos Aires ¿Y dónde se van a enojar? Le digo “me encantaría saber dónde. Pero esperá cinco años que pase el proyecto y vamos a ver si conseguimos...”. Pero la verdad que ahora o me alojo en las reservas en la casa de los de los compañeros o no hay donde alojarse. Entonces ehh la línea base de alojamiento es cero. La línea base de compra de alimentos y hay más un poco más pero tampoco está organizada. No cumple ningún estándar de ningún tipo de calidad. Excepto los productos elaborados Y entonces, bueno, obviamente la reserva campesina no es otra cosa que también dar a luz que no solo el Estado considera con sus parques nacionales y su reserva sino también... nos llevó 20 años. Agarrarnos las tierras para que no nos la quiten, cuidarla, producir en ella, hoy cuidar el bosque para decir bueno... ¿Viste? nosotros tenemos acá nuestra forma de vida. Tenemos 56 planes de bosque entre los cuales hay 2, en la Batea y El Quicho pero digo, hay otros 54 planes que hago yo, otros 100 que hace el Euge, no sé por otro lado otros, sí hay muchísimos planes que nadie los conoce ¿Qué pasa? Yo te digo che vengan al circuito de la conservación (...) hay muchas posibilidades, no solo el chorro”. (Entrevista a Eduardo, MCC, 27 de julio de 2023).

Para el MCC, la creación de una reserva comunitaria podría generar formas de conservación no estatales que organicen otras maneras y sentidos de transmitir la defensa del territorio, los propios saberes y conocimientos sobre la biodiversidad, así como un nuevo horizonte en la historia de lucha del movimiento.



**Imagen 3.** Recorrida por la futura reserva campesina. Fuente: fotografía de las autoras.

### **DISCUSIONES Y CONCLUSIONES: ¿TURISMO RURAL COMUNITARIO Y DESARROLLO LOCAL?**

Presentamos en el este trabajo un primer análisis en torno a las políticas (públicas, privadas y comunales) y disputas de sentidos sobre los ODS de la Agenda 2030 en torno a la problemática del turismo y desarrollo local en el territorio del noroeste cordobés. Nuestra intención es continuar realizando investigaciones socio- antropológicas en torno a algunos ejes trabajados y que dinamizan el debate público contemporáneo: como la crisis ambiental y la preservación del hábitat; y el turismo, en clave local con perspectiva nacional e internacional.

En virtud de ello, establecimos que el “turismo comunitario” aparece como una modalidad que busca motivar la participación de las comunidades locales en el desarrollo socio-económico y el bienestar de sus pobladores y territorios, pero esta pretensión por momentos idealizada no quita tensiones, obstáculos y dificultades estructurales. En efecto, la disputa por los proyectos de turismo por parte del municipio de Serrezuela y las formas de resistencia que se organizan desde el MCC generan un conjunto de interrogantes. Ambos perciben a la actividad turística como campo de obtención de recursos y beneficios basado en la valoración de un territorio acondicionados para el disfrute de otros. La lucha política del MCC se direcciona a generar una nueva oportunidad de brindar servicios, como una tercera estrategia defensiva sobre el territorio, “porque si no la ponen ellos lo va a poner otro”.

En esta línea, el desarrollo del trabajo nos conduce a tres argumentos: en primer término, resulta indispensable comprender las repercusiones particulares y diferenciadas del

avance de la frontera agroganadera en el noroeste cordobés en relación a las prácticas y representaciones involucradas de los grupos y sujetos no hegemónicos; en segundo lugar, repensar la construcción de la estrategia del MCC en base al turismo comunitario y las formas políticas a partir de comprenderlas como estrategia productiva y reproductiva de las familias campesinas y su entorno natural cada vez más acorralado; y en tercer lugar, la importancia de la construcción de la reserva campesina dentro de un “circuito de la conservación” como asiento del esquema comunitario de turismo y la emergencia de lógicas de conservación singulares y diferenciales en la región respecto a la implementación de ley de bosques y de parques nacionales vinculadas a los ODS de la agenda 2030. Dentro de una hegemonía en donde es cada vez más difícil separar las nociones de desarrollo y turismo, resta abordar los impactos locales y materiales de esta nueva promesa de prosperidad en la región, tanto en términos económicos como políticos.

## BIBLIOGRAFÍA

- AHMAD, N., MENEGAKI, A. N. & AL-MUHARRAMI, S. (2020). Systematic Literature Review of Tourism Growth Nexus: An Overview of the Literature and a Content Analysis of 100 Most Influential Papers. *Journal of Economic Surveys*, 34(5).
- BURASCHI, S. (2019). Ciudades competitivas. Valorización inmobiliaria y modo de acumulación en Córdoba, Argentina, *Quid16*, (10), 268-286.
- CANDIAS, K., ROJAS, M. L. & LONDON, S. (2020). Turismo y crecimiento en América Latina y Caribe: ¿causa o consecuencia? *Economía Coyuntural*, 5(3), 87-123.
- CUENCA, V. (2018) *Ley de Bosques en la Provincia de Córdoba. Disputas por el territorio y los modelos de desarrollo posibles*. España: Editorial Académica Española .
- DÍAZ-POMPA, F.; LEYVA-FERNÁNDEZ, L; ORTIZ PÉREZ, O.; SIERRA MULET, Y (2020). El turismo rural sostenible en Holguín. Estudio prospectivo panorama 2030, *El Periplo Sustentable*, (38), 174-193.
- ESPINOSA, M. (2023) La diversidad pasada en el mundo protestante-evangélico. *Debates de Redhisel*, 5 (4), Teseo.
- ESPOZ, M B. (2017). Apuntes sobre el turismo. La regulación del disfrute vía mercantilización cultural. *Chasqui. Revista Latinoamericana de comunicación*, (133), 317-334.
- LIN, V. S., YANG, Y. y LI, G. (2019). Where Can Tourism-Led Growth and Economy-Driven Tourism Growth Occur? *Journal of Travel Research*, 58(5), 760-773.
- LONDON, S., ROJAS, M. L. y CANDIAS, K. N. (2022). Turismo Sostenible: un Modelo de Crecimiento con Recursos Naturales. *Documento de trabajo RedNIE N° 140*.
- MANCINI, C. E. y PEREZ WINTER, C. (2021). El patrimonio cultural en tiempos de turismo comunitario: relecturas, tensiones y reformulaciones. *Revista de Turismo e Identidad*, 2 (2), 67-98.
- MARCUS, G. (2018). Etnografía Multisituada Reacciones y potencialidades de un Ethos del método antropológico durante las primeras décadas de 2000 en *Etnografías Contemporáneas* 4(7), 177-195.
- MARTÍNEZ A. N. y ROSENFELD, A. (2017). La alineación de la responsabilidad social de las organizaciones turísticas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en *Revista Realidad, Tendencias y Desafíos en Turismo*, CONDET Año XVII Volumen 15, pp. 66-77.
- MINA, R. Y QUEVEDO, C. (2023). Turismo comunitario y disputas locales en “el chorro” de El Quicho: el correlato de la pandemia por Covid-19. En: Valinotti, Florencia *et al.* Capitalismo, Estado y conflictividad en la Provincia de Córdoba. Río Cuarto: UNIRío Editora. En prensa.

- PADRÓN MARRERO, David (2023) “La Agenda 2030 en la planificación y gestión de los destinos turísticos sostenibles. ¿Cómo evitar las prácticas de ‘lavado de cara’?” en SIMANCAS CRUZ et al (Coords) (2023): *Transición hacia un Turismo Sostenible. Perspectivas y propuestas para abordar el cambio desde la Agenda 2030*. San Cristóbal de La Laguna, Tenerife: Fundación Fyde CajaCanarias, pp. 45-60.
- PAZ, M. L. (2019). Sobre la multilinearidad de la economía campesina: repertorio de actividades y tensiones. *Trabajo y Sociedad*, 32, pp. 177-201.
- PAZ, M. L. y FLEITAS, K. (2019). Del líquido vital: entre la escasez y el valor de uso en la reproducción social campesina. Cruz del Eje, Córdoba. *Mundo Agrario*, 20(44).
- PAZ, M. L. (2020) Cambios en el Mundo Rural: Estrategias Defensivas y Resistencia Locales. *Avá*, 35, pp. 237-260.
- PAZ, M. L. (2023): Las comunidades rurales frente al turismo en el noroeste de Córdoba (Argentina), *Cuadernos NAUI Núcleo de Dinámicas Urbanas e Patrimônio Cultural*, 11 (22) (En prensa).
- ROMANO, M. (2015). Acumulación por Despojo y proyección del patrón de poder colonial en las prácticas judiciales del Norte de Córdoba (Argentina) en *Estudios Rurales* (s/n), pp. 172-183.
- SALIZZI, E. (2017) El avance de la frontera agraria moderna sobre el Norte Cordobés. El caso de los departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba (1990-2015). Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor en Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- SIMANCAS CRUZ, M.; HERNÁNDEZ MARTÍN, R. y PADRÓN FUMERO, N. (Coords) (2023): *Transición hacia un Turismo Sostenible. Perspectivas y propuestas para abordar el cambio desde la Agenda 2030*. San Cristóbal de La Laguna, Tenerife: Fundación Fyde CajaCanarias.
- SOSA VARROTTI, A.; RAMÍREZ, D. Y SERPE, P. (2022). Land Grabbing and agribusiness in Argentina: five critical dimensions for analyzing corporate strategies and its impacts over unequal actors, *Review of Agricultural, Food and Environmental Studies*, 103:417–437.
- TRIVI, N. A (2022). El papel de los desarrolladores urbanos en la expansión de los destinos turísticos argentinos. Un análisis a partir del estudio de sus estrategias, *Párrafos geográficos*, 21 (2): 3-23.
- TRIMANO, L. G. y MATTIOLI D. (2023) “Vivir en la naturaleza”. Movilidad residencial y extractivismo inmobiliario en las sierras de Córdoba (Argentina), *Territorios*, (48): 1-26.
- TRONCOSO, C. (2016). La actualidad de los estudios sobre el turismo. *Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, pp.63-79
- VANOLI, F.; MANDRINI, M. R. (2021). Sustentabilidad y hábitat campesino: abordajes desde la ecología política en el territorio rural de Córdoba, Argentina, en publicaciones del Laboratorio Nacional de Vivienda y Comunidades Sustentables (LNVCS) Conacyt, Universidad de Guadalajara.

## Fuentes

Agencia Córdoba Turismo, Gobierno de la Provincia de Córdoba. Plan Estratégico de Turismo Sustentable 2030 (PETS, 2020). Disponible em: <https://www.cordobaturismo.gov.ar/wp-content/uploads/2019/07/PETS2020.pdf>

Entrevista a Eduardo, MCC, 27 de julio de 2023.

Organización Mundial de Turismo (OMT) 2015. Disponible:  
<https://www.isto.international/?lang=es>

Ministerio de Ambiente, y Desarrollo Sostenible (MAyDS) (2020). Causas e impactos de la deforestación de los bosques nativos de Argentina y propuestas de desarrollo alternativas.

Movimiento Campesino de Córdoba (2023) Documento de invitación a las Jornadas de capacitación sobre Turismo Comunitario para comunidades campesinas. El Quicho.

Movimiento Campesino de Córdoba (2023). Solicitud de firmas por apertura de camino al norte del Parque Nacional Traslasierra Pinas. El Quicho.

## MESA DE TRABAJO 10

Modelos de gestión sostenible y regenerativa en empresas y alojamientos turísticos y su triple impacto en los ecosistemas sociales.

XI SIMPOSIO INTERNACIONAL,  
XVII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN  
ACCIÓN EN TURISMO - CONDET 2023



COND<sup>ET</sup>





Mesa de Trabajo N°10: Modelos de gestión sostenible y regenerativa en empresas y alojamientos turísticos y su triple impacto en los ecosistemas sociales.

## **MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS SOSTENIBLES PARA ALOJAMIENTOS EN CASA DE FAMILIA ROQUE PÉREZ**

Cardozo Pesce Paula, Figueredo Selva, Schuster Evelyn.  
*Universidad Provincial de Ezeiza*

El Centro de Investigaciones en Turismo (CIT) de la Universidad Provincial de Ezeiza presenta este Manual de Buenas Prácticas con información para realizar la actividad turística de los *alojamientos en casa de familia*. Con este Manual se propone colaborar con quienes decidan abordar esta prestación, mejorar la experiencia y satisfacer las necesidades del turista dentro de los valores del desarrollo y el turismo sostenible.

### **¿Qué es un Manual de Buenas Prácticas y por qué es importante su aplicación?**

Un Manual de Buenas Prácticas es una herramienta que surge de una experiencia sistematizada y documentada que, al ser aplicada, permite obtener una mejora en la calidad de los procesos y las actividades de una organización.

Este es un documento explicativo, en el que se detallan sugerencias de buenas prácticas sostenibles, tiene como objetivo motivar y orientar la implementación de las mismas en la gestión de los *alojamientos en casas de familia*; así, minimizar los impactos negativos del turismo y potenciar la equidad social de todos los actores involucrados. Para la Fundación Vida Silvestre Argentina (2011), “las buenas prácticas de turismo responsable son aquellas que: minimizan los impactos negativos directos que las actividades causan en el ambiente y la cultura locales, y potencian todas las acciones que contribuyan con impactos positivos”.

Paralelamente a la implementación de estas prácticas, es fundamental la creación de un programa de comunicación y capacitación para que toda persona involucrada con el proceso (empleados, entidades, turistas, residentes locales, entre otros) sean conscientes de la importancia y de los beneficios que esto conlleva; y también, tengan la posibilidad de generar instrumentos para mantener estas buenas prácticas en el largo plazo y no sean una solución momentánea.

### **PRESENTACIÓN E INTRODUCCIÓN**

En el marco del convenio con el Municipio de Roque Pérez, provincia de Buenos Aires, el equipo de investigación de estudiantes y docentes de la carrera de Turismo de la Universidad Provincial de Ezeiza (UPE), comienza a indagar el concepto de *Alojamiento en Casas de Familia* dentro del marco del Ecoturismo y el Turismo Comunitario.

El alojamiento en casa de familia con fin turístico trae beneficios socioculturales, económicos y ambientales en las comunidades donde se desarrolla si son gestionados de manera sostenible. No solo es un generador de ingresos económicos que beneficia a las familias y comunidades, sino que mejora la calidad de vida de los pobladores locales,

colabora en la revalorización de la cultura del lugar y aporta a los objetivos de desarrollo sostenible<sup>97</sup> (ODS), contribuyendo a la reducción de la pobreza, la generación de empleos, el fomento de la igualdad de género y la reducción de las desigualdades (Cardozo, Figueredo, Shuster, 2019).

Con el objeto de contribuir a promover prácticas turísticas sustentables y amigables con el ambiente en Roque Pérez, se propone este instrumento para la eficaz prestación del servicio de alojamientos en casa de familia. Este documento tiene en cuenta los requisitos y estándares mínimos necesarios para ofrecer un servicio de calidad; contempla la sistematización de procesos y actividades generales, como así también, las prácticas sostenibles recomendadas para minimizar el impacto negativo de la actividad en el entorno natural, en la comunidad y en la economía local (considerando cinco dimensiones generales: reducción del consumo energético, cuidado en el consumo de agua, gestión de residuos sólidos, protección de la biodiversidad e inclusión sociocultural). Además se incluye una ordenanza ejemplo que puede ser útil para los gestores públicos.

### **¿A quién está dirigido el Manual?**

El Manual de Buenas Prácticas tiene como principal destinatario los emprendedores o potenciales prestadores de Alojamientos en Casa de Familia que busquen desarrollar su actividad de manera consciente con el medio ambiente y con el entorno sociocultural.

Sin embargo, este documento puede utilizarse como herramienta para todo aquel actor que lo considere de utilidad como, por ejemplo:

- Alojamientos turísticos de cualquier tipo
- Prestadores de servicios de restauración
- Entidades gubernamentales, direcciones de turismo, ambiente y cultura
- Prestadores de servicios de información y guiado turístico
- Entre otros

### **¿Qué es el alojamiento en casa de familia?**

Con base en el ecoturismo y turismo comunitario, el alojamiento en casa de familia o “*homestay*” es vista como una actividad turística sustentable, por ello indagamos acerca de sus comienzos y cómo fue surgiendo en diferentes lugares. Los alojamientos en casa de familia se modifican a lo largo del tiempo y presentan comienzos y conceptos diferentes según el país de origen. En Malasia nace cómo un servicio de caridad, que ofrecía alojamiento, desayuno y cena (Amran, 1997), para luego tomar otra dimensión. Más tarde fue respuesta al desborde de turistas que no podían ser atendidos

---

<sup>97</sup> El 25 de septiembre de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, junto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, un marco que incluye 17 objetivos y 169 metas, con los que los estados, la sociedad civil y el sector privado pueden orientar y medir sus aportes al desarrollo sostenible de cara a 2030. Organización Mundial del Turismo y Organización de los Estados Americanos (2018), *El turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible – Buenas prácticas en las Américas*, OMT, Madrid. DOI: <https://doi.org/10.18111/9789284419937>.

por las empresas que ofrecían alojamiento (Yahaya Ibrahim, Abdul Rasid Abdul Razzaq, s/f). Con el correr de los años, la actividad evoluciona y pasa a cubrir la necesidad de estudiantes que viajan por estudios a países extranjeros, los anfitriones hospedan a los estudiantes y también ofrecen cuidado y alimentación (Richardson, S/F). El “*homestay*” se asocia al alojamiento en granjas, debido a que las familias reciben visitantes extranjeros que desean aprender el idioma (Homestay Program and Rural Community Development in Malaysia, 2006-2010, p. 10 Yahaya Ibrahim, Abdul Rasid Abdul Razzaq).

Más allá de sus diversos comienzos, el alojamiento en casa de familia recibe a uno o varios visitantes en sus casas particulares y comparten actividades familiares brindando también la oportunidad de compartir no sólo la vivienda, la comida y aprender un nuevo idioma sino también la experiencia única de compartir y aprender de personas desconocidas y costumbres diferentes (Knight & Schmidt-Rinehart, 2002: 196-196).

### **Impactos de la actividad**

El alojamiento en casas de familia trae beneficios a una comunidad, ya que las bondades del ecoturismo y el turismo comunitario son extrapoladas al “*homestay*” y esta se manifiesta en la misma comunidad. Entre estos beneficios podemos señalar que no solo ofrece un apoyo a los alojamientos tradicionales (Treadwell, 2005) sino que va más allá y brinda la oportunidad de una conexión genuina con la comunidad (Wang, 2017), contribuye al desarrollo local ya que los turistas consumen productos realizados en el lugar como artesanías, recuerdos y otros y también utilizan los servicios ofrecidos por ellos, produciendo un ingreso económico y mejorando la calidad de vida de los pobladores (Kayode Ayobami, Bin Ismail y Enyinaya Eluwa, 2012) incluyendo la generación de empleo y mejoramiento de las infraestructura.

Cabe destacar el rol de los operadores y del gobierno ya que, al brindar oportunidad de mejoras, capacitaciones, apoyo económico y control en la actividad de los alojamientos en casa de familia, colaboran en el cumplimiento de normas y evita conflictos dentro de la comunidad.

Se advierte que el alojamiento en casa de familia colabora al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Actualmente, el alojamiento en casa de familia con fin turístico contribuye al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible en sus objetivos 1, 5, 8, 10, ya que colabora con la reducción de la pobreza, genera mayor bienestar de las familias y las comunidades que lo ejercen, fomenta la igualdad de género, otorga la posibilidad de empoderamiento de las mujeres y potencia a los grupos más desfavorecidos, promueve la inclusión, el desarrollo sostenible, genera empleo, oportunidad de nuevos negocios y el desarrollo de habilidades, crecimiento e integración económica, especialmente en el lugar de origen y reduce las desigualdades sociales, oportunidad de control de los recursos entre otras.

Son muchos los impactos positivos que generan la actividad del “*homestay*” pero también acarrea otros no tan positivos: por la aculturación<sup>98</sup>, la pérdida o transformación de la originalidad de la cultura, la mercantilización del producto y que estos puedan ser

---

<sup>98</sup> Fenómeno que se produce cuando grupos o individuos de diferentes culturas establecen un contacto continuo que conlleva una modificación de las normas culturales originales de al menos uno de los grupos” (UNESCO).

confundida con alojamientos con comodidades más económicas y el exceso de capacidad de carga del lugar

A continuación se proponen requisitos mínimos, estándares básicos y ejes centrales de aplicación para una gestión adecuada de los alojamientos en casa de familia.

### **Requisitos mínimos para la habilitación**

- Los datos de la casa: título de propiedad en caso de ser propia, autorización del propietario si es alquilada, planos originales y otros.
- Datos de los propietarios: identificación, certificado de domicilio, certificado de buena salud, antecedentes penales, entre otros.
- Fotografías y descripción del inmueble (cuartos a ofrecer y ambientes comunes).
- Croquis de la ubicación de la casa.
- Comprobante de seguro de responsabilidad civil.
- Comprobante de inscripción de Monotributo e Ingresos Brutos. Tasa municipal anual.
- Servicios mínimos al día (agua, luz, gas).

### **Estándares básicos sugeridos**

1. Habitaciones disponibles y equipadas con camas confortables, estanterías, closet, blancos correspondientes, seguro en las puertas, mesa de noche y sillas
2. Ambientes comunes ventilados, bien iluminados y limpios.
3. Contar con un sistema de reservas para lograr una mejor comercialización.
4. Debe contar con un mínimo un baño cada cuatro (4) personas, equipado con inodoro, lavatorio, ducha, espejos, suaves correspondientes y botiquín de primeros auxilios.
5. Participación y promoción de actividades locales y/o Familiares. Información en cartelera, folletería.
6. Contar con un libro de registro de huéspedes donde se anoten las entradas y salidas de los mismos, así como cualquier eventualidad posible.
7. Crear y exponer un manual con reglas de convivencia para ofrecer una estadía más armoniosa. Priorizar horarios de desayuno, prohibiciones sobre consumo de cigarrillos, estupefacientes, ruidos fuertes. Entre otros.
8. Obligatoriedad de la permanencia de al menos un propietario en el inmueble en el momento de la prestación del servicio.

9. Régimen de comida de acuerdo al servicio ofrecido. Estadía con desayuno incluido, con la posibilidad de incluir almuerzo o cena conjunto a los propietarios. Es primordial que los productos alimenticios a utilizar sean autóctonos y de producción local.

**Ejes centrales de aplicación:**

1. Gestión del consumo de agua
2. Gestión del consumo energético
3. Gestión de los residuos sólidos
4. Preservación de la biodiversidad
5. Inclusión y participación sociocultural

**Prácticas amigables con el ambiente:** Se detallan prácticas sostenibles con el ambiente que pueden llevarse adelante en los alojamientos para contribuir al cuidado y preservación del ambiente

Gestión del consumo de agua

El agua es un recurso natural limitado y escaso pero indispensable para el desarrollo de la vida de todos los seres vivos existentes. Aunque la composición de la superficie del planeta Tierra sea cerca del 70% de agua, solo el 2.5% de ese total es agua dulce apta para el consumo. Sin agua no hay vida por lo cual es fundamental y casi imperante su uso racional y eficiente (Facultad de Derecho, UBA, s/f).

Los emprendimientos pueden adaptar las instalaciones e instalar equipamientos que faciliten la eficiencia en el consumo de agua sobre la base de nuevas tecnologías. Sin embargo, la premisa que rige este apartado es **la conciencia y capacitación, tanto de los empleados como de los turistas, sobre el uso racional y controlado del recurso.**

*Buenas prácticas:*

- 1) Introducción de botella en mochila de baños y recortar flotante para disminuir cantidad de agua en descargas
- 2) Disponer de horarios de riego para evitar evaporación del agua (temprano en la mañana o tarde en la noche).
- 3) Contar con una política de blancos en donde el huésped puede decidir reutilizar toallas y sábanas.
- 4) Recolección de agua de lluvia para riego.
- 5) Implementación de reductores de caudal en las canillas.
- 6) Utilizar inodoros con mochilas de doble descarga.
- 7) Revisión constante de fugas o pérdidas en grifos, cañerías o llaves.

8) Disponer de cestos de basura en los baños para evitar la eliminación de papeles por el inodoro.

9) Utilizar el agua de lluvia, o aquella reciclada del lavado de alimentos, para regar los jardines del complejo.

#### Gestión del consumo energético

Tradicionalmente, el consumo energético proviene de fuentes de energía no renovable como el petróleo, el gas natural, el carbón, entre otros, siendo su combustión generadora de gases de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) que son nocivos para el medio ambiente y contribuyen al denominado “efecto invernadero”. Una de las alternativas a esto, es el intercambio a fuentes de energía que minimicen el impacto nocivo al entorno como la energía eólica, hidráulica o solar. Así también, otra estrategia es la implementación de buenas prácticas referentes al consumo responsable y eficiente de energía (Manual Aragón, 2005).

De manera indirecta, la reducción del consumo energético genera un ahorro en el costo del servicio por lo que representaría un doble beneficio tanto para el ambiente como para el prestador.

#### *Buenas prácticas:*

- 1) **Dispositivos** de desconexión automática de calefacción, aire, iluminación.
- 2) Utilización de bombillas LED.
- 3) Instalación de colectores térmicos para calentar el agua y calefaccionar a través de la energía solar. Los paneles calientan hasta 80 litros de agua con un solo colector a una temperatura máxima de 50° (medias 2x1 metros).
- 4) Instalación de vegetación en los techos de las instalaciones. Este tipo de medida beneficia de muchas formas posibles, ya que produce oxígeno y absorben CO<sub>2</sub>, filtran partículas de polvo y suciedad del aire y absorben las partículas nocivas, evitan recalentamiento de techos, reducen variaciones de temperatura del ciclo día-noche y de humedad en el aire; aislamiento térmico, protegen de rayos solares, reducen pasaje de sonido del exterior y absorben lluvia, por lo que alivian el sistema de alcantarillado.
- 5) Aprovechar al máximo la iluminación, el calor y la ventilación natural para reducir el consumo eléctrico.
- 6) Implementación de electrodomésticos con eficiencia eléctrica (A+ o A++).
- 7) Colocar burletes en puertas y ventanas para mantener los ambientes climatizados.

#### Gestión de Residuos Sólidos

“Los desechos o residuos sólidos son una de las principales fuentes de contaminación ambiental”. La actividad turística es una importante fuente generadora de residuos capaces de contaminar el entorno natural de los destinos, así como también poner en riesgo la salud e integridad física de los seres vivos (Rainforest Alliance, s/f). Los

residuos sólidos pasan por un proceso de eliminación mucho más complejo y nocivo que los residuos biodegradables, por lo tanto, es imperante reducir la cantidad de desechos diarios por persona e incentivar el desarrollo de medidas de reducción en origen y de transformación (Manual Aragón, 2015).

El mal manejo de los residuos sólidos puede afectar la imagen de un destino turístico al contaminar el suelo y las aguas, afectar la biodiversidad y producir malos olores. En cambio, si presenta una correcta gestión de los desechos, estaría influyendo positivamente en la imagen y percepción de los turistas, así como en la decisión de volver o recomendar el lugar (Fundación Vida Silvestre, 2011)

*Buenas prácticas:*

- 1) Llevar a cabo un programa de reciclado de residuos iniciando el proceso con la separación y clasificación en origen, en contenedores de colores diferenciados.
- 2) Contar con una política de compras que evite los envases innecesarios, los productos descartables y que favorezca el consumo a granel.
- 3) Implementar medidas de reducción de desechos innecesarios como el plástico o envases/empaquetados de un solo uso.
- 4) Utilizar materiales duraderos y de buena calidad para evitar su constante renovación como vajilla de loza o cerámica, cubiertos de metal, vasos de vidrio, entre otros.
- 5) Implementar dispensadores de jabón, shampoo y acondicionador en los baños del alojamiento para evitar el uso de envases descartables.
- 6) Compre productos fabricados con materiales biodegradables para su mejor disposición o reciclado.
- 7) Utilizar desechos orgánicos como compost para la vegetación.
- 8) Comprimir latas y botellas de plástico.
- 9) Utilizar bolsas de basura biodegradables de ser posible.
- 10) Si se necesitan, comprar pilas recargables. Tienen un precio más elevado que las convencionales, pero a largo plazo se verán reflejados los beneficios.
- 11) Reutilizar sábanas o toallas viejas como trapos para la limpieza.
- 12) Recurrir a papel reciclado o que sea producido sosteniblemente.

## Protección de la biodiversidad

Además del grado de relevancia que conlleva el cuidado del medio ambiente junto a la biodiversidad que lo compone como medida de preservación, el patrimonio natural de un destino actúa en la mayoría de los casos como materia prima para el desarrollo del turismo. Su conservación representa la posibilidad de seguir perpetuando la actividad de una manera sostenible. Para lograr esto es fundamental conocer cuál es el patrimonio natural y la flora y fauna que forman parte del lugar para, de esta manera, gestionar medidas de conservación, revalorización y protección.

### *Buenas prácticas*

- 1) Evitar la introducción de especies animales y vegetales foráneas a la región.
- 2) Implementar medidas de conservación y concientización de la biodiversidad local.
- 3) Ofrecer actividades guiadas a espacios naturales remarcando actitudes de respeto y cuidado constantemente.
- 4) En caso de contar con un jardín en el establecimiento, utilizar especies vegetales autóctonas.
- 5) Gestione programas de capacitación sobre cuidado del entorno natural y la biodiversidad que lo forma, tanto para sus empleados como para el turista u otros actores de la comunidad.

## Inclusión y participación sociocultural

El ámbito socio cultural es indispensable para el desarrollo de la actividad turística, especialmente en aquellas que priorizan la planificación y gestión integral y la inclusión de los residentes locales como por ejemplo el Ecoturismo o el Turismo Comunitario. Dentro de estas tipologías de turismo, todos los actores intervinientes trabajan mancomunadamente para brindar un servicio afianzado en los valores de la sostenibilidad y la economía circular<sup>99</sup>.

Así también es importante destacar y dar a conocer el patrimonio cultural del destino enfatizando fundamentalmente en su preservación y respeto, pudiendo ser estos: monumentos, edificios, tradiciones, costumbres, escenarios históricos, entre otros. Es recomendable que el prestador turístico disponga de una política empresarial que contribuya al desarrollo local de la comunidad, respete e incluya las culturas y las

---

<sup>99</sup> “La **economía circular** pretende, cambiar el modelo lineal de usar y tirar por uno que imite o asemeje, lo más posible, al sistema circular, que presenta el ciclo biológico en la naturaleza, de manera que se optimice la utilización de los recursos y se disminuyan los **residuos**. Es decir, la **economía circular** pretende que nuestros productos estén siempre en circulación, no solo ampliando su vida útil sino consiguiendo que, tanto durante esta como una vez que se acabe, sirvan para generar nuevos productos (de igual manera que la planta contribuye a crear nuevas plantas y nuevos organismos), para que así no se haga necesario extraer grandes cantidades de recursos naturales, sino emplear de nuevo aquellos que ya fueron una vez utilizados o extraídos, evitando así tanta dependencia por unos recursos que se agotan” (Belda Heriz,I).



poblaciones locales y emprenda acciones de conservación del patrimonio histórico-cultural (Rainforest Alliance, s/f).

*Buenas prácticas:*

- 1) Trabajar con productores y prestadores de servicios locales para poner en funcionamiento una economía circular.
- 2) Dar a conocer la oferta de actividades y atractivos turísticos locales.
- 3) Preparar las comidas con productos autóctonos y recetas zonales.
- 4) Concientizar al turista sobre actitudes y medidas responsables en relación al patrimonio cultural del destino.
- 5) Incentivar las visitas a sitios históricos o de interés que reflejen el valor cultural de la comunidad.
- 6) Crear alianzas estratégicas entre prestadores o entidades públicas para fortalecer el trabajo mancomunado e integral.
- 7) Implementar programas de capacitación regulares para el personal.
- 8) Disponer de una política de contratación que promueva la incorporación de residentes locales, así como también la equidad de género y étnica.

Para verificar el buen cumplimiento de los requisitos y estándares, el ente regulador (siendo para este caso la Dirección de Turismo de Roque Pérez) se recomienda la creación de un equipo de trabajo encargado de acompañar el proceso, orientar, corroborar la veracidad y totalidad de las solicitudes pedidas, así como de realizar visitas de inspección a las instalaciones. Se plantea la creación de reuniones periódicas en donde se informen novedades, se tomen decisiones en conjunto y de manera participativa, se capacite a los prestadores en cuestiones relacionadas al perfeccionamiento de la prestación del servicio, con el fin de aplicar mejoras continuas.

Estos últimos, a su vez deberán presentar un informe semestral a la entidad correspondiente sobre la actividad que se desempeñó en el mes: cantidad de huéspedes, origen y cantidad de días hospedados.

Cabe aclarar que estas recomendaciones son orientativas y pueden llevarse adelante en cualquier localidad en donde se desee implementar la actividad de los alojamientos en casa de familia con fines turísticos y puede adaptarse según la necesidad y particularidad de cada lugar.

Sugerencia y recomendaciones

- Planifica tus actividades para un resultado sostenible
- Capacítate continuamente para brindar un servicio de calidad y valor agregado
- Trabaja con otros prestadores y actores locales de manera participativa

- Cuida y valora los patrimonios locales conservando la originalidad de la cultura local
- Promueve el cuidado y preservación de los ambientes naturales

## **BIBLIOGRAFÍA**

Cardozo, Figueredo, Schuster, 2019. Ecoturismo y Turismo Comunitario: Alojamientos en casa de familia. Roque Pérez 2019

Cardozo, Figueredo, Schuster, 2021. Ecoturismo y Desarrollo Local: Planificación y Gestión Sostenible de Alojamientos en Casa de Familia. Roque Pérez 2020-2021

## **ANEXO**

Modelo de Ordenanza sugerida

ORDENANZA N° X

Regulación de Alojamientos en casa de familia

VISTO

La necesidad de reglamentar el funcionamiento de los alojamientos en casa de familia en la localidad de Roque Pérez.

CONSIDERANDO

Que los beneficios de índole económica, sociocultural y ambiental que suponen la implementación de esta tipología de alojamiento asegura en parte, la satisfacción del visitante y el alcance del desarrollo local de la comunidad en Roque Pérez.

Por ello,

El concejo deliberante de la Municipalidad de Roque Pérez sanciona con fuerza de ordenanza

Art.1°

Quedan sujetos a la presente ordenanza todos los emprendimientos definidos como Alojamientos en Casa de Familia que ofrezcan hospedaje dentro del inmueble familiar con periodos no menores a una pernoctación, a personas que no constituyan su domicilio permanente en ellos.

Art.2°

Se define como Alojamiento en Casa de Familia a todos aquellos establecimientos que ofrezcan servicio de hospedaje en una casa o instalación hogareña local, con la particularidad de la convivencia, y relación directa con la familia dueña del establecimiento. Uno de los objetivos fundamentales de esta prestación es compartir culturas, formas de vida y valores, tratando que el turista experimente integralmente las tradiciones y los atractivos locales desde una perspectiva sostenible.

### Art.3° HABILITACIÓN

Se encuadran los requisitos legales para la inscripción de los propietarios y su posterior habilitación, como son:

- Los datos de la casa: título de propiedad en caso de ser propia, autorización del propietario si es alquilada, planos originales y otros.
- Datos de los propietarios: identificación, certificado de domicilio, certificado de buena salud, antecedentes penales, entre otros.
- Fotografías y descripción del inmueble (cuartos a ofrecer y ambientes comunes).
- Croquis de la ubicación de la casa.
- Comprobante de seguro de responsabilidad civil.
- Comprobante de inscripción de Monotributo e Ingresos Brutos. Tasa municipal anual.
- Servicios mínimos al día (agua, luz, gas).

Por otro lado, se sugiere una segunda solicitud en donde se especifiquen los estándares indispensables que las instalaciones deben poseer para poder ser aprobadas como “alojamiento en casas de familia”, con fines turísticos.

### Art.4° CONDICIONES FÍSICAS Y EQUIPAMIENTOS

Se detallan los estándares básicos sugeridos para comenzar o adaptar el emprendimiento de Alojamiento en Casa de Familia. Existen en diferentes partes del mundo documentos de regulación específicos para este tipo de alojamiento en los cuales se puntualiza una serie de estándares básicos que guían al emprendedor en el ejercicio de su actividad.

Se recopiló una serie de lineamientos capaces de adaptarse al contexto federal y local.

#### *Estándares:*

1. Habitaciones disponibles y equipadas con camas confortables, estanterías, closet, ropa de cama, seguro en las puertas, mesa de noche y sillas
2. Ambientes comunes ventilados, bien iluminados y limpios.
3. Contar con un sistema de reservas para lograr una mejor comercialización.
4. Debe contar con un mínimo un baño cada cuatro (4) personas, equipado con inodoro, lavatorio, ducha, espejos, suaves correspondientes y botiquín de primeros auxilios.

5. Participación y promoción de actividades locales y/o Familiares. Información en cartelera, folletería.

6. Contar con un libro de registro de huéspedes donde se anoten las entradas y salidas de los mismos, así como cualquier eventualidad posible.

7. Crear y exponer un manual con reglas de convivencia para ofrecer una estadía más armoniosa. Priorizar horarios de desayuno, prohibiciones sobre consumo de cigarrillos, estupefacientes, ruidos fuertes, entre otros.

8. Obligatoriedad de la permanencia de al menos un propietario en el inmueble en el momento de la prestación del servicio.

9. Régimen de comida de acuerdo al servicio ofrecido. Estadía con desayuno incluido, con la posibilidad de incluir almuerzo o cena conjunto a los propietarios. Es primordial que los productos alimenticios a utilizar sean autóctonos y de producción local.

#### DISPOSICIONES GENERALES

Art. 5º: Comuníquese, publíquese y archívese

Mesa de Trabajo N°10: Modelos de gestión sostenible y regenerativa en empresas y alojamientos turísticos y su triple impacto en los ecosistemas sociales.

## **EXPERIENCIAS DE DOCENCIA Y/O EXTENSIÓN**

### **PROYECTO DE EXTENSIÓN RESPONSABILIDAD SOCIAL Y TURISMO: PROMOCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

Puig Nestor, Bezos Roberto, Alegre Mercedes, Cáceres María Natalia, Bordón Juana, Picech Romina.

*Facultad de Arte Diseño y Ciencias de la Cultura, Universidad Nacional del Nordeste*

**Palabras claves:** Responsabilidad social, Turismo, Buenas Prácticas Ambientales, Alojamiento.

#### **BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA**

El proyecto de extensión que aquí se recupera se trata de una iniciativa de la cátedra Ética y Responsabilidad Social en Turismo, al que luego habrán de sumarse otras cátedras como Ambiente y Territorio 1 y Taller de Práctica 2 Gestión participativa. La misma propone la realización de actividades de identificación y selección de buenas prácticas ambientales aplicables a alojamientos turísticos de la ciudad de Corrientes, a fin de contribuir con la educación y concientización de su personal para reducir impactos ambientales de la actividad turística a través de la reducción, la reutilización y el reciclado de ciertos recursos, y mejorar las condiciones de trabajo de los colaboradores de cada organización y la calidad de vida de la comunidad.

Además, el proyecto busca incentivar la implementación de programas en colaboración con organizaciones públicas y privadas. En este sentido, se fomenta la implementación de acciones de minimización del impacto en la gestión de residuos de alojamientos turísticos, enmarcadas de forma directa en programas municipales para el sector turístico.

Por este motivo, el proyecto buscará incentivar la implementación de programas en colaboración con organizaciones públicas y privadas.

Conforme se ha señalado este proyecto se formula con la participación de diferentes claustros de la universidad, pero a la vez incorpora a diferentes organizaciones de la comunidad comprometidas con la temática ambiental.

A su vez incluye a representantes de alojamientos turísticos de la ciudad de Corrientes, que serán los destinatarios de estos manuales de buenas prácticas, enmarcados en conceptos de Responsabilidad Social.

De este modo se busca contribuir con los fines extensionistas que se propone la Universidad Nacional del Nordeste en su estatuto fundacional, vinculando la academia con la sociedad.

El trabajo busca aportar a la difusión de conocimientos, proporcionando asistencia técnica desde la universidad, ejerciendo actividades de investigación y desarrollo para la mejora de los procesos, en colaboración con el sector privado vinculado al turismo en la ciudad de Corrientes.

El trabajo también busca identificar oportunidades de mejoras que repercutan en los servicios de alojamiento turístico, de acuerdo con las expectativas de sus clientes y otros grupos de interés. El proyecto consta de dos fases, una primera instancia que comprende la identificación y selección de buenas prácticas ambientales y una segunda instancia de planificación y ejecución de actividades de capacitación que pretenden incentivar la gestión de acciones vinculadas a la dimensión ambiental de la responsabilidad social. El trabajo finaliza con un seguimiento y evaluación de la ejecución de actividades en los establecimientos participantes. En este sentido, las Buenas Prácticas Ambientales se pueden definir como aquellas acciones que pretenden reducir el impacto ambiental negativo que causan los procesos productivos a través de cambios en las organizaciones.

El presente proyecto persigue los siguientes propósitos:

**Objetivo General:**

Contribuir con la implementación de buenas prácticas ambientales en alojamientos turísticos de la ciudad de Corrientes, que tengan la responsabilidad social y la sostenibilidad como eje central, contribuyendo con propuestas integrales que busquen reducir la problemática del consumo y disposición de los recursos.

**Objetivos específicos:**

- Indagar sobre buenas prácticas ambientales para ser aplicados en los alojamientos turísticos de la ciudad de Corrientes.
- Sensibilizar, concientizar y capacitar al personal de alojamientos turísticos sobre buenas prácticas ambientales en base a los conceptos de la reducción, reutilización y reciclado.
- Promover la adopción de políticas ambientales y la gestión de acciones, con el objeto de optimizar recursos y promover la mejora continua de procesos.
- Incentivar la implementación de programas de buenas prácticas ambientales en colaboración con organizaciones públicas y privadas.

Llegados a esta instancia conviene hacer mención a los Co Participantes de este Proyecto de extensión.

Los participantes del proyecto son estudiantes, docentes, graduados y no docentes de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, y en particular de la carrera de Licenciatura en Turismo.

En cuanto a las características de los co-participantes podemos mencionar al Municipio de la Ciudad de Corrientes, que cuenta con una Subsecretaría de Políticas Ambientales que fomenta la gestión responsable de los recursos y residuos, el Ministerio de Turismo de la Provincia de Corrientes se encarga de la promoción del turismo en su jurisdicción

y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que viene implementando acciones de responsabilidad social y publicando su balance social.

<b>Detalle de Co participantes</b>	
Cantidad de Personas Co-Participantes Directas:	30
Cantidad de Personas Co-Participantes Indirectas:	100

Tabla: elaboración propia del equipo

### **ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

Se utilizará como base el modelo la propuesta elaborada por el Centro Vincular de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y otros organismos chilenos, que toma como referencia ISO 9001, ISO 14001 y el Modelo de Gestión de Excelencia Chile. Este modelo busca identificar, controlar, mejorar impactos económicos, sociales y ambientales sobre los grupos de interés. En base a este esquema de trabajo se armaron proyectos de trabajo con organizaciones turísticas seleccionadas por los alumnos.

Dentro de un nuevo modelo de gestión de las organizaciones, que propicie una mayor concientización de sus grupos de interés sobre el bienestar humano y sus ecosistemas, y considerando que los diferentes actores del sistema turístico los que pueden diseñar y mejorar sus procesos a fin de incorporar la sostenibilidad que pregonan los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, que se centran en los tres elementos interconectados del desarrollo sostenible: crecimiento económico, inclusión social y protección ambiental, y el eje ambiental de los Principios del Pacto Global de Naciones Unidas, se propone el diseño y selección de buenas prácticas para la concreción de acciones, a través de un acompañamiento a través de la capacitación, que brinde herramientas para alcanzar resultados valederos.

El trabajo consta de tres instancias, la primera corresponde a una etapa diagnóstica, supone identificar el escenario actual en que se encuentran las empresas de alojamiento en relación a las prácticas ambientales. La segunda etapa consiste en realizar acciones de sensibilización y capacitación vinculadas a buenas prácticas ambientales implementadas por el equipo de trabajo a todos los interesados a fin de que cada organización pueda introducirlas en su establecimiento. La tercera es la fase de evaluación y monitoreo, que tiene por objeto evaluar los resultados de las acciones, analizar si fueron viables y eficaces en su organización y realizar los ajustes y mejoras que se detecten como necesarios.

Para la primera etapa de diagnóstico se realizaron entrevistas de aproximadamente 1 hora (60 minutos) donde aplicamos un formulario de preguntas establecido en una Grilla Predefinida Guía de primeros pasos tomando como referencias las propuestas del Ministerio de Turismo de la Nación y otros (2016), la Asociación de Hoteles de Turismo de Argentina (2017) y el Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria (2019).

En cuanto a la selección de los establecimientos que participan en el proyecto se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, en base al interés de las empresas en participar del proyecto. El contacto se realizó de manera directa o a través de organizaciones que los nuclean, presentándoles la propuesta y relevando su interés en participar.

## **ASPECTOS RELEVANTES DE LA EXPERIENCIA**

### **A modo de Marco Conceptual en que se inscribe la propuesta**

Comenzar a trabajar en el marco de la sostenibilidad en Turismo no es más que sumarse a las nuevas tendencias mundiales en torno a un nuevo modelo de gestión de las organizaciones. La misma supone asumir una gestión responsable y comprometida de las organizaciones con todos sus grupos de interés, en aspectos que hacen al bienestar humano y sus ecosistemas.

El propósito de lograr un desarrollo turístico sostenible nos lleva necesariamente a pensar en la necesidad de que las empresas que componen la cadena de valor en turismo lleven adelante prácticas responsables. Siguiendo la línea que propone el documento del Cluster de Galicia se dirá que la RSE es el camino y la sostenibilidad la meta.

El concepto de Responsabilidad social es relativamente reciente, reconoce sus orígenes en la obra “Social Responsibilities of the Businessmen” de Robert Owen, considerado el padre de la RSE fue el primero en proponer que las empresas debían asumir el compromiso de devolver a la sociedad todo lo que esta les había dado.

Desde ese momento hasta nuestro día la RSE ha transitado un camino promisorio desde cursos y cátedras que comenzaron a dictarse en torno a la temática hasta libros e investigaciones sobre el tema.

Actualmente el concepto de RSE ha alcanzado gran difusión a escala mundial. En palabras de las palabras de Kliksberg (2003) se dirá que “Hay una explosión de interés mundial por la responsabilidad social empresaria (RSE). (...) Acorde con ello, las sociedades se están organizando cada vez para premiar o castigar a las empresas según los niveles de responsabilidad social empresaria (RSE) (...)”

En esta misma línea Rubinsztein (2022) señala que “Hay un consenso creciente sobre que la RSE es buena para todos, la sociedad, los múltiples involucrados con la actividad de las empresas, las empresas mismas” (p.6).

En este sentido los actores del sistema turístico cobran un rol fundamental, en tanto son quienes tienen a su cargo el diseño y mejora de los procesos a fin de incorporar la sostenibilidad que pregonan los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, centrados en tres elementos interconectados del desarrollo sostenible: crecimiento económico, inclusión social y protección ambiental, y el eje ambiental de los Principios del Pacto Global de Naciones Unidas.

Más allá de estas aseveraciones, que tal vez sean más aplicables para el caso de países desarrollados, lo cierto es que para el caso de Latinoamérica y más específicamente en Argentina aún queda mucho camino por transitar.

Ya hemos buceado en los mares de las impresiones conceptuales acerca del término de RSE y recuperado algo de su historia, pero ¿realmente sabemos de qué hablamos cuando



hablamos de responsabilidad social? A este respecto se dirá que el concepto de RSE continua siendo bastante ambiguo, por un lado porque no hay un consenso en torno a lo que verdaderamente implica su definición y por otro porque se lo confunde con otros término, muy similares pero que no acaban por definir lo que es la RSE, como lo son filantropía y acción social.

Avanzando en torno a lo primero se dirá que para los fines de este estudio se ha decidido seguir el abordaje conceptual propuesto por la Norma ISO 26.000 de Gestión de la Responsabilidad social, que la define como “la Responsabilidad de una organización respecto de los impactos de sus decisiones y actividades en la sociedad y el medio ambiente, por medio de un comportamiento transparente y ético que: contribuya al desarrollo sostenible, la salud y el bienestar general de la Sociedad; tome en consideración las expectativas de sus partes interesadas, stakeholders; esté en cumplimiento con la legislación aplicable y sea consistente con normas internacionales de comportamiento; y esté integrada a través de toda la organización y practicada en sus relaciones.”

Del presente concepto se desprenden algunas ideas centrales en torno a la Responsabilidad social:

- Alude al compromiso que asume la empresa por los impactos que genera
- Debe inspirarse en principios éticos.
- Debe contribuir al desarrollo sostenible
- Tiene que responder a intereses y necesidades de los stakeholders
- Debe cumplir los requisitos legales
- Tiene que estar integrada a la estrategia

Al respecto de los otros términos con los que se suele vincular la RSE, se dirá siguiendo a Adela Cortina (2009) que son acciones que si bien presentan semejanzas no son sinónimos. En sus propias palabras puede afirmarse que “La responsabilidad social no consiste en mera filantropía, no se trata de realizar acciones de beneficencia, desinteresadas, sino en diseñar actuaciones de la empresa de forma que tengan en cuenta los intereses de todos los afectados por ella y sea medible el deseable progreso (...) la responsabilidad social ha de convertirse en una herramienta de gestión”

En el mismo sentido el término tampoco puede vincularse taxativamente al de acción social, en tanto esta alude a lo que se hace con parte del beneficio que se obtiene de la RSE.

De acuerdo hasta lo aquí expuesto puede afirmarse que el concepto de RSE es mucho más amplio que los otros dos términos (filantropía y acción social), en la medida que el mismo encierra el compromiso por los impactos que genera la empresa y no supone acciones aisladas, sino que la misma para ser real debe estar incorporada a la estrategia de la empresa o para decirlo en palabras de Cortina debe comprender el núcleo duro de la misma, esto es quedar incluida en la declaración de misión y visión empresarial, sino se corre al decir de la autora con el riesgo de quedar en mero maquillaje. Esto es, cuando la empresa se asume responsable solo de forma declarativa pero no manifiesta ningún compromiso claro de adopción de este camino a partir de objetivos claros.

Otro aspecto que resulta necesario clarificar es que la RSE no se agota en la cuestión ambiental, sino que el mismo se mueve en tres dimensiones de las cuales el ambiente (ligado a lo ecológico) es solo una de ellas a las cuales se agrega la dimensión social y económica. A su vez estas dimensiones se mueven en perspectivas: interna y externa.

Al solo efecto de arrojar más luz a este respecto, en lo que sigue se ofrecen dos tablas que de modo comparado exponen estas dimensiones y perspectivas.

<b>Dimensiones</b>		
<b>Social</b>	<b>Económica</b>	<b>Ambiental</b>
Incluye todo lo referido a los vínculos y relaciones sociales que tienen la organización tanto interno (con sus colaboradores) como externa (con la comunidad)	En este apartado se incluyen aspectos tales como: “la ética, el buen gobierno, la eficiencia en las operaciones, la cadena de suministro, la transparencia y la comunicación”.	Hace alusión al compromiso que asume la empresa frente a los impactos que genera en el ambiente

Tabla 1: elaboración propia en base a Guía de RSE para el sector turístico del Cluster de Galicia (s/f)

<b>Perspectivas</b>	
<b>Interna</b>	<b>Externa</b>
Como su nombre lo indica hace referencia a la gestión de recursos puertas adentro de la organización.	Alude a la mirada hacia afuera, a la gestión que se hace de los impactos en el contexto circundante

Tabla 2: elaboración propia en base a Guía de RSE para el sector turístico del Cluster de Galicia (s/f).

Más allá de estas aclaraciones se debe mencionar que para el caso del presente estudio se toma como referencia la dimensión ambiental en sus dos perspectivas (interna y externa) pero ello no supone limitar la RSE a lo ecológico, sino que se hace a modo de recorte necesario para comenzar a trabajar en el camino de la RSE y luego poder avanzar en las otras dimensiones.

Con miras a trabajar desde la dimensión ambiental se propone el uso de una herramienta que es el Manual de Buenas Prácticas ambientales, herramienta de gestión de tipo proactiva, en la medida que procura generar recomendaciones que permitan mitigar el impacto ambiental de las empresas.

Recuperando los aportes de Indiana Basterra se dirá que “...las buenas prácticas son medidas sencillas que se aplican con el fin de minimizar o reducir los impactos ambientales de la actividad y por ende, mejorar la calidad de vida del entorno de trabajo y los propios integrantes...” (p. 10)

### **Antecedentes que reconoce el Proyecto**

Entre los antecedentes podemos mencionar:

-El Programa Reciclando Juntos de la Municipalidad de Corrientes: es un programa de recolección diferenciada de residuos enmarcado en el Eje Ciudad Sustentable del Plan de Sostenibilidad de la ciudad de Corrientes. Dicho eje tiene como objetivos aprovechar de una manera eficiente los recursos naturales, empezar a reciclar la basura e innovar con estrategias para la lucha contra el cambio climático. Está siendo implementado en barrios de la ciudad, y busca contribuir para que Corrientes sea una ciudad sustentable a través del reciclaje de la basura. Asimismo, forma parte del programa “Ciudades Sustentables” y de la “Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático”, que

es un instrumento de coordinación e impulso de políticas públicas locales de lucha contra el cambio climático de las ciudades y pueblos de Argentina.

-Proyectos de Responsabilidad Social: Trabajo de la cátedra Ética, Responsabilidad Social y Turismo durante 2018 y 2019 con alojamientos turísticos de la ciudad.

-Panel de Responsabilidad Social en las XX Jornadas de Turismo: donde participaron el Subsecretario de Políticas Ambientales de la Municipalidad de la ciudad de Corrientes, un representante del Turismo Hotel Casino y la Coordinadora de Responsabilidad y Balance Social del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Corrientes.

## **RESULTADOS ESPERADOS**

Con este proyecto que se encuentra en curso se pretende identificar y seleccionar Buenas Prácticas Ambientales para los alojamientos turísticos de la ciudad de Corrientes, que contribuya a la implementación de acciones de responsabilidad social vinculadas a la dimensión ambiental. Para ello, se realizaron 6 entrevistas a modo de diagnóstico de la situación actual de cada establecimiento para diseñar las acciones que serán consensuados con sus representantes para culminar en la realización de capacitaciones sobre la implementación de las prácticas propuestas en el Manual. Durante la etapa de monitoreo en la que se encuentra actualmente, se realiza un relevamiento de las acciones implementadas por los establecimientos que serán posteriormente capacitados.

Como primeros resultados a destacar, se puede mencionar que los estudiantes y docentes que participan en el proyecto realizaron seis entrevistas con los establecimientos interesados en la propuesta. Entre los hallazgos se puede mencionar que la alta dirección conoce sobre las buenas prácticas ambientales y realiza algunas acciones incipientes y no planificadas. Así como también se pudo observar que el personal no recibe capacitaciones sobre la temática. En cuanto a los grupos de interés de los establecimientos se pudo conocer que son ciertos segmentos de clientes los que reclaman acciones vinculadas a la responsabilidad social y que no realizan ninguna práctica o indagación al respecto con los proveedores. En cuanto a la comunidad, se llevan adelante algunas acciones esporádicas con impacto ambiental y social en el entorno. En todos los casos se mostraron interesados en recibir formación de parte de la universidad para implementar buenas prácticas ambientales en sus empresas.

En base a la Guía de diagnóstico que se presenta como Anexo 2, se obtuvo un total de 117 respuestas afirmativas sobre un total 228, lo que refleja un 51 % de respuestas afirmativas del total de 6 empresas entrevistadas. Además, se consultó sobre la modalidad preferida para la etapa de sensibilización y capacitación que se dará a continuación y en su mayoría (cinco de ellos) solicitaron que se dicte de manera virtual y un establecimiento solicitó la instancia presencial. Esto conlleva al equipo de docentes y alumnos a planificar las actividades de la etapa siguiente según las necesidades y posibilidades de cada empresa, a fin de poder dar cumplimiento a los objetivos del proyecto.



Gráfico 1. Total de respuestas afirmativas al cuestionario Guía de Diagnóstico.

## BIBLIOGRAFÍA

- Asociación de Hoteles de Turismo de la República Argentina (2017). Responsabilidad Social en la Industria Hotelera. Compromiso del hotel con el Desarrollo Sustentable. Buenos Aires.
- Cortina, Adela (2009). Ética de la Empresa: No sólo Responsabilidad Social. Revista Portuguesa de Filosofía, T. 65, Fasc. 1/4, (Janeiro-Dezembro 2009), pp. 113-127  
Consultado en: <http://www.jstor.org/stable/41220792> .
- Centro vincular de la Universidad Pontificia de Valparaíso y otros (s/f). Responsabilidad social empresarial. Modelo de Gestión de RSE.
- Cluster de turismo de Galicia (s/f). Guía de RSE para el sector turístico.
- Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria (2019). Guía de Autoaplicación de indicadores de Responsabilidad Social Empresaria IARSE-ETHOS Versión 3.3. Córdoba.
- ISO 9001: 2015 (2015) Sistema de gestión de calidad
- ISO 26.000:2010 (2010) Guía de Responsabilidad Social
- Klisberg, Bernardo (2013). Ética para empresarios. Buenos Aires: Ética y Economía. Distal SRL.
- Ministerio de Turismo de la Nación y Centro Nacional de Responsabilidad Social Empresaria y Capital Social de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA (CENARSECS) (2016). Guía de primeros pasos en Responsabilidad Social Empresaria para Pymes en el sector turismo. Buenos aires.
- Rubinsztein, Darío (2022) Seminario de Responsabilidad Social Empresaria. Universidad Virtual de Quilmes.

## ANEXO: IMÁGENES DEL TRABAJO EN EQUIPO.

Etapa de Planificación de actividades:



Imagen 1. Docentes y alumnos planificando actividades.

Entrevistas:



Imagen 2. Entrevista en hotel



Imagen 3. Entrevista a propietario de alojamiento.



Imagen 4. Entrevista a responsable de hotel



Imagen 5. Entrevista a gerente de hotel.



Imagen 6. Entrevista a responsable de apart hotel.

Anexo II. Cuestionario guía para la entrevista a los establecimientos:

**Proyecto: Responsabilidad Social y Turismo. Promoción de buenas prácticas ambientales en alojamientos de la ciudad de Corrientes.**

Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura. Licenciatura en Turismo. UNNE.

**GUÍA DE DIAGNÓSTICO**

Nombre del entrevistado:.....

Puesto que ocupa en la organización:.....

Fecha de la entrevista:.....

**1) Directorio o Dirección**

1.1 ¿Los directivos/propietarios de la empresa están capacitados en materia de RSE? SI - NO

1.2 ¿Las distintas áreas de la empresa conocen su visión al respecto? SI - NO

1.3 ¿Se realizan campañas de concientización para fortalecer el compromiso de los distintos integrantes? SI - NO

1.4 ¿La empresa tiene una política de RSE aprobada y firmada por el Directorio/propietarios? SI - NO

1.5 ¿La empresa tiene un código de ética? SI - NO

1.5.1 ¿Se ha difundido entre colaboradores, huéspedes, proveedores y otros grupos de interés? SI - NO

1.5.2 ¿Se realiza algún seguimiento para asegurar su respeto y seguimiento? SI - NO

1.6 ¿Posee la organización algún procedimiento para evaluar y/o reducir los impactos medioambientales de su actividad? SI - NO

Comentarios/Observaciones.....

.....

.....

.....

**2) Colaboradores**

2.1 ¿Los colaboradores participan en actividades de voluntariado? SI - NO

2.1.1 ¿En horario laboral? SI -NO

2.2 ¿La empresa fomenta/promueve la participación de los miembros del establecimiento en acciones de voluntariado? SI - NO

2.3 ¿Conoce las organizaciones sociales que trabajan en la comunidad en el cuidado ambiental? SI - NO

2.4 ¿Tiene relación estrecha con alguna organización para llevar a cabo acciones de voluntariado vinculadas al cuidado ambiental? SI - NO



2.5 ¿Realiza acciones de capacitación entre sus colaboradores sobre cuidado ambiental o preservación y/o recuperación del ambiente? SI - NO

2.5.1 ¿Otorga becas o incentivos para que los colaboradores realicen capacitaciones sobre gestión ambiental fuera de la empresa? Ejemplo: cursos, carreras, eventos, etc. SI- NO

Comentarios/Observaciones.....  
.....  
.....  
.....

**3) Proveedores**

3.1 ¿Tiene una política de contratación a proveedores que incluya cláusulas que valoren la iniciativas ambientales? SI - NO

3.2 ¿El responsable de las compras sabe si sus proveedores actuales llevan a cabo iniciativas amigables con el ambiente? SI - NO

3.3 ¿Ha capacitado a los proveedores sobre buenas prácticas ambientales o políticas de cuidado ambiental? SI - NO

Comentarios/Observaciones.....  
.....  
.....  
.....

**4) Clientes**

4.1 ¿Se exhiben carteles o folletos en soporte físico o digital sobre buenas prácticas ambientales que realiza el hotel? SI - NO

4.2 ¿Se publican carteles o folletos en soporte físico o digital para concientizar a los huéspedes sobre las buenas prácticas ambientales en las que puede contribuir dentro del hotel? SI - NO

4.3 ¿Pone a disposición de los huéspedes información ambiental de la zona geográfica donde se encuentra? ¿por qué medios? SI - NO

4.4 ¿Motiva al huésped a adoptar una postura respetable con el entorno donde se encuentra el establecimiento? SI - NO

Comentarios/Observaciones.....  
.....  
.....  
.....

**5) Comunidad**

5.1 ¿Reutiliza objetos del establecimiento? SI - NO

5.2 ¿Recicla objetos del establecimiento? SI - NO

- 5.3 ¿Realiza donaciones de objetos que pueden ser reutilizados por terceros? SI - NO
- 5.4 ¿Se han identificado organizaciones o establecimientos que podrían valorar los objetos que el establecimiento ya no utiliza? SI - NO
- 5.5 ¿Posee un procedimiento establecido para donar objetos en desuso que podrían reutilizarse? SI - NO
- 5.5 ¿Ha implementado acciones de capacitación sobre cuidado ambiental para sectores de la comunidad? o ¿Ha cedido espacios para la realización de este tipo de acciones? SI - NO
- 5.6 ¿Participa en debates sobre cuidado ambiental en su comunidad? SI - NO
- 5.7 ¿Participa de acciones para preservar y/o recuperar el ambiente donde se ubica el establecimiento. Ejemplo: limpieza de playas, señalización de lugares vulnerables o protegidos, etc.? SI - NO
- 5.8 ¿Tiene cestos diferenciados para la disposición de los residuos? SI - NO
- 5.9 ¿Conoce qué residuos se desechan diariamente y en qué cantidades? SI - NO
- 5.10 ¿Realiza algún tratamiento o disposición especial para algún tipo de basura? Ejemplo: basura electrónica. SI - NO
- 5.11 ¿Realiza donaciones de algún tipo de residuo a alguna organización de la comunidad? SI - NO
- 5.12 ¿La empresa se ha visto afectada de manera directa o indirecta por inundaciones, incendios naturales o algún tipo de desastre natural en los últimos años? SI - NO
  - 5.12.1 ¿Los colaboradores y sus familias se han visto afectados por el desastre? SI - NO
  - 5.12.2 ¿Tiene vinculación con las organizaciones de la comunidad que trabajan en la prevención o asistencia ante desastres naturales? SI - NO
  - 5.12.3 ¿Tiene identificados los recursos disponibles para contribuir ante una situación de emergencia por desastres naturales? (dinero, lugares de acopio, logística, voluntarios, etc). SI - NO

Comentarios/Observaciones.....  
.....  
.....  
.....

**CONSULTA                    SOBRE                    LA                    ETAPA                    DE  
SENSIBILIZACIÓN/CAPACITACIÓN SOBRE BUENAS PRÁCTICAS  
AMBIENTALES:**

- a. ¿Usted prefiere que se instrumente de manera virtual o presencial?  
.....
- b. ¿Puede señalar cuántos integrantes de su organización participarían? (en lo posible indagar si son empleados, propietarios, gerentes)  
.....



## MESA DE TRABAJO 11

La importancia  
del turismo  
de naturaleza en  
el nuevo paradigma  
de un turismo  
más sostenible,  
inclusivo y resiliente

---

XI SIMPOSIO INTERNACIONAL,  
XVII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN  
ACCIÓN EN TURISMO - CONDET 2023

---



CONDET



Mesa de Trabajo N°11: La importancia del turismo de naturaleza en el nuevo paradigma de un turismo más sostenible, inclusivo y resiliente.

## **REGULACIÓN DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS DE RIESGO EN MEDIOS NATURALES. CASO: NORMATIVA PROVINCIA DEL NEUQUÉN**

Aguirre Patricia S.

*Universidad Nacional del Comahue*

### **RESUMEN**

El objetivo de este estudio es analizar la regulación de *las actividades turísticas de riesgo en medios naturales* de la Provincia del Neuquén, a fin identificar en qué aspectos debieran ser (o no) actualizadas.

Metodológicamente el estudio se realizó en dos etapas: 1) sobre la base del análisis bibliográfico se procedió a identificar una serie de "*dimensiones críticas*" a considerar para este tipo de regulaciones; 2) a partir de las "*dimensiones críticas*" se realizó el estudio de la normativa específica de la Provincia del Neuquén. Es importante señalar que las conclusiones expuestas en el presente trabajo, debieran ser complementadas con entrevistas en profundidad a prestadores de servicios turísticos y actores del ámbito público.

**Palabras clave:** actividades turísticas – turismo aventura – turismo en la naturaleza - regulación – turismo -

### **ABSTRACT**

The objective of this study is to analyze the regulation of risk tourism activities in natural environments in the Province of Neuquén, in order to identify in which aspects they should be (or not) updated.

Methodologically, the study was carried out in two stages: 1) based on the bibliographic analysis, a series of "critical dimensions" to be considered for this type of regulation were identified; 2) from the "critical dimensions" the study of the specific regulations of the Province of Neuquén was carried out. It is important to point out that the conclusions presented in this paper should be complemented with in-depth interviews with tourism service providers and public sector actors.

**Keywords:** tourist activities – adventure tourism – tourism in nature - regulation – tourism

### **INTRODUCCIÓN**

Este estudio se propone abordar la regulación en la Provincia del Neuquén de aquellas actividades turísticas que invitan a vivenciar experiencias de aventura, de desafíos personales, contacto con la naturaleza, adrenalina, etc. que se desarrollan en medios naturales y normalmente son identificadas como ecoturismo, turismo activo, turismo en la naturaleza, turismo aventura, etc. Actividades que antaño estaban reservadas

a personalidades intrépidas y deportivas, en la actualidad son puestas en el mercado turístico para ser disfrutadas por un amplio espectro de la población.

Su regulación no es sencilla, por varias razones. A modo de antecedente, Nasarre-Sarmiento (2020) comenta que en el caso de España han transcurrido más de 30 años desde la primera regulación destinada a empresas de turismo activo, y en la actualidad sigue en debate mejoras para tales legislaciones. Se han renovado y actualizado las regulaciones de las comunidades autónomas, pero hay materias que siguen sin ser abordadas y continúan incorporándose listados de actividades que devienen obsoletos cada mes, no tienen homogeneidad, y “se atreven, incluso, a definir actividades, algo innecesario que además invade competencias de otras administraciones” (Nasarre-Sarmiento, 2020, p.35).

En 2016, el Ministerio de Turismo (MinTur) y la Asociación Argentina de Ecoturismo y Turismo Aventura (AAETV) publicaron el Diagnóstico Nacional de Turismo Aventura (DNTA). El estudio incluye una descripción de problemáticas referidas al marco regulatorio de Argentina, desde la perspectiva de empresas y prestadores turísticos. En él se manifiesta la necesidad de actualización de normas, de realización de acuerdos para resolver problemas de superposición de jurisdicciones, dificultades para el otorgamiento de habilitaciones, problemas de validación de conocimientos, entre otros.

La Provincia del Neuquén, cuenta con normativa vinculada a la oferta de este tipo de actividades. Argumendo (2008), indaga sobre la regulación de algunas provincias y la Administración de Parques Nacionales (APN), concluyendo que (en aquel momento, año 2008) Neuquén presentaba el mejor plexo administrativo, tanto desde su organización como desde la técnica legislativa. No obstante, en la actualidad, los prestadores manifiestan dificultades en torno a esta normativa, llevando a que en algunos casos opten por la informalidad o bien (en destinos emergentes) desistan de prestar servicios.

Tanto a nivel nacional, como internacional, los estudios sobre las regulaciones han avanzado en sistematización, comparación e identificación de aspectos críticos a considerar. También las regulaciones, aunque imperfectas, van mejorando y la oferta turística de productos en medios naturales tiene una dinámica y proyección que hacen pensar en un mercado en constante crecimiento. En este contexto el objetivo de este estudio es analizar la regulación de *las actividades turísticas de riesgo en medios naturales* de la Provincia del Neuquén, a fin de identificar en qué aspectos debiera (o no) ser actualizado.

Metodológicamente es un estudio de carácter descriptivo, realizado en dos etapas: 1) sobre la base del análisis bibliográfico se procedió a identificar una serie de “*dimensiones críticas*” a considerar para las regulaciones; 2) a partir de las “*dimensiones críticas*” se realizó el análisis de la normativa específica de la Provincia del Neuquén. Es importante señalar que las conclusiones expuestas debieran ser complementadas con entrevistas en profundidad a prestadores de servicios turísticos y actores del ámbito público.

## **1. Sobre las actividades turísticas de riesgo en la naturaleza: definición y caracterización**

Tal como se mencionara precedentemente, existen varias posibilidades para denominar a las “*actividades turísticas de riesgo en la naturaleza*”, entre ellas: turismo activo, turismo en la naturaleza, ecoturismo, turismo aventura, turismo de montaña, turismo deportivo, entre otras. Podrían citarse numerosos textos académicos, que dan pautas para diferenciar cada una de estas actividades o formas de turismo. Estas mismas

denominaciones también son puestas en el mercado como productos que apelan a vivenciar travesías por paisajes inhóspitos, la naturaleza, aventura, etc.

En este contexto, un problema importante a la hora de regular es llegar a un acuerdo medianamente consensuado respecto al ámbito y definición de la realidad social que se pretende abordar.

Dadas las dificultades para encontrar una denominación común, en este estudio, haremos especial hincapié en la caracterización de las prácticas a abarcar, y cuando sea necesario (a fin de facilitar la lectura) se hará referencia al “*turismo aventura*”. Tal como lo expone Silvestre (2013), en el caso de Argentina, la denominación “turismo aventura” parece ser la más representativa del contenido de la actividad, y es la más usada internacionalmente (p.1).

Silvestre (2013) destaca como notas caracterizantes de la expresión turismo aventura:

- Hace referencia “a las actividades físicas o deportivas realizadas en el medio natural (aire, mar, tierra).
- (...) son practicadas con finalidad de ocio o recreo
- Existe riesgo o peligro o posibilidad cierta (estadísticamente), de producción de daños.” (p.1)

En el DNTA (Mintur y AAETV, 2016) sobre la base de la definición dada por la Organización Mundial del Turismo (OMT) y la Asociación Mundial de Turismo Aventura (ATTA) se partió de la siguiente definición:

Todas esas actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos, que incluyen al menos dos de los siguientes componentes:

- Se realiza en un medio natural
- Implica actividades físicas
- Intercambio socio cultural (Mintur y AAETAV, 2016, p.19)

Según la ATTA, estas actividades pueden consistir en la participación en expediciones arqueológicas, observación de aves, pesca, senderismo, cabalgatas, caza, kayak, ski, entre otras (citado en Mintur y AAETAV, 2016, p.20).

La Organización Mundial del Turismo (World Tourism Organization [WTO], 2019), en su definición explicita que la experiencia de turismo aventura “puede implicar algún tipo de riesgo real o percibido”.

También Argumedo (2008) haciendo referencia a la normativa española, indica que:

Así se sostiene que: Se entiende por la ACTIVIDAD DE TURISMO AVENTURA a las prácticas comerciales que se desarrollen en un ambiente natural, en tierra, agua o aire, para explorar o vivenciar una nueva experiencia, suponiendo generalmente, el factor de riesgo y cierto grado de destreza o esfuerzo físico asociado a desafíos personales (párr. 19).

Denominaciones como turismo “ecológico”, “ecoturismo”, “turismo en la naturaleza” ponen énfasis en la oportunidad que productos asociados a estas actividades podrían ofrecer para un turismo más sustentable y responsable. El Libro Blanco para el Turismo Activo Natural (González, 2019) incorpora dentro de la oferta del denominado turismo activo natural actividades como trekking y senderismo, pesca, vehículos todo terreno, cicloturismo, observación de fauna, observación de aves, canotaje, tirolesa, entre otras.

Expresiones como “turismo deportivo” o “turismo activo” también han sido debatidas. La primera ha sido dejada de lado por incluir tanto la asistencia a espectáculos deportivos, como la práctica misma del deporte. Claramente, la naturaleza de la actividad “asistir” a un espectáculo deportivo es muy diferente al de las actividades que requieren una participación activa, que en la actualidad son mejor llamadas turismo activo (Nasarre-Sarmiento, 2010, p. 240).

La expresión turismo activo es en la actualidad muy aceptada. Nasarre-Sarmiento, (2010) cita la definición aragonesa del turismo activo, que ha sido adoptada por varias comunidades:

...se considerarán empresas de turismo activo, aquellas dedicadas a proporcionar, de forma habitual y profesional, mediante precio, actividades turísticas de recreo, deportivas y de aventura que se practican sirviéndose básicamente de los recursos que ofrece la propia naturaleza en el medio en que se desarrollan, sea éste aéreo, terrestre de superficie, subterráneo o acuático, y a las que es inherente el factor riesgo o cierto grado de destreza para su práctica. (p. 242)

De este breve recorrido de definiciones, es posible identificar características que son clave para la caracterización del fenómeno a estudiar. Posiblemente no todas se den con la misma fuerza; no obstante con más o menos intensidad podríamos afirmar que los elementos constantes son:

- 1) se realizan en el medio natural,
- 2) implican algún tipo de compromiso físico, que puede ser leve en algunos casos (una caminata) hasta actividades que requieren habilidades o conocimientos específicos (escalada),
- 3) conllevan algún grado de riesgo, que puede devenir de las características del medio o de la propia actividad o de ambos. Es importante destacar que la noción de riesgo también implica al “riesgo percibido” que tiene dependencia del perfil de los participantes,
- 4) tienen finalidad de ocio, recreación y disfrute,
- 5) son comercializadas en el mercado turístico, bajo diferentes denominaciones,

El interés de regulación del turismo aventura o activo pasa principalmente por proteger bienes jurídicos de especial valor:

- ✓ la protección de la integridad física de las personas,
- ✓ la protección de la integridad ecológica,
- ✓ la protección de la expectativa e intereses de los clientes/consumidores,
- ✓ la producción servicios turísticos bajo criterios de seguridad y calidad,

Resaltan las exigencias de calidad y seguridad que la organización de estas actividades turísticas requiere, y que desde la dimensión jurídica implican el cumplimiento de deberes asociados a la seguridad, la información, evitar el daño ambiental, la formación y especialización. Grandes desafíos para profesionales del turismo que se desempeñen tanto en la gestión pública como privada.

### 2.1 Clasificación de las actividades comprendidas

Por cuestiones de brevedad se presenta una síntesis del listado de actividades y la clasificación utilizada en el Diagnóstico de Turismo Aventura (MinTur y AAETAV, 2016, p. 20-21):

- ❖ *Agua*: buceo/ submarinismo, snorkeling, remo canotaje, doky o ducky, hidrospeed / cool river / tubing, kayak, SUP, rafting, kitesurf, vela, windsurf- surf, pesca,



canyoning o barranquismo, excursiones lacustres / marítimas, Wakeboard (ski acuático).

- ❖ *Aire*: aladeltismo, paracaidismo, parapente, parasailing, planeador, globo aerostático.
- ❖ *Nieve*: esquí de fondo, esquí de travesía, caminatas con raquetas, heliskiing, trineos con perros.
- ❖ *Tierra*: canopy / tirolesa, cabalgatas, espeleología, montañismo, mountainbike y ciclo turismo, paintball, rappel, carrovelismo, trekking y senderismo, vehículos todo terreno, observación de aves, trail running, escalada, sandboard, arquería, observación de flora.
- ❖ *Generales (pueden desarrollarse en múltiples ambientes)*: safari fotográficos, observación de fauna

## 2. Aspectos críticos

Cómo definir y caracterizar estas actividades son aspectos críticos a los efectos de delimitar, por ejemplo, los sujetos comprendidos, o para establecer pautas que propicien la calidad en la prestación de servicios, protectoras del turista y respetuosas del medio natural, los residentes y su cultura.

Resta precisar qué otros aspectos críticos se tendrán en la mira para el análisis. Tomando como guía la obra de Nasarre-Sarmiento, (2020), se identifican los siguientes: \*Registros de empresas/prestadores; \*El factor riesgo; \*Seguridad; \*Responsabilidad civil y seguros; \*Acreditación de idoneidad; \*Protección del patrimonio natural.

### 2.1 Registros de empresas/prestadores de turismo aventura, activo o en la naturaleza

Según datos del DNTA (MinTur y AAETAV, 2016, p. 8), en 2016 existían en Argentina más de 2.500 actores que ofrecían servicios de turismo aventura, incluyendo más de 45 actividades distintas en tierra, aire o agua. En el mencionado estudio, dentro de la categoría actor se incluyeron: guías, prestadores, empresas de viajes y turismo especializadas, operadores<sup>100</sup>, hoteles, lodges, estancias, clubes, escuelas (p.10).

Las empresas y prestadores que ofrezcan en el mercado actividades de turismo aventura, activo o en la naturaleza están alcanzadas por las normas nacionales y provinciales de turismo. En virtud de ello las legislaciones provinciales han ido creando registros. Si nos preguntáramos quienes están obligados a registrarse, ello dependerá de la metodología y definiciones que establezca cada norma, y lo cierto es que el criterio no es homogéneo, por ejemplo:

-la Provincia del Chubut tiene en vigencia el *Registro Provincial de prestadores y operadores de servicios turísticos alternativos* (Ley XIII-N° 22 [antes ley 5220]);

-Tierra del Fuego habilitó un *Registro provincial de operadores de turismo aventura*, y también cuenta con un *Registro territorial de guías de turismo*. Cabe destacar que la norma expresamente prevé que las agencias de viajes sólo se tienen que registrar si ofrecen turismo aventura.

-hasta este año Río Negro contaba con un *Resgistro de prestadores y/u operadores de turismo activo* (Ley 3883 – derogada), que fue reemplazado por la recientemente promulgada Ley 5660 que dispone el *Registro Provincial de Actividades Turísticas*.

-En la provincia del Neuquén está vigente el *Registro Provincial de Actividades Turísticas*, creado por la Ley Provincial de Turismo N° 2414.

---

<sup>100</sup> Operadores incluye a EVT's especializadas que además de intermediar servicios, brindan (operan) los mismos en forma directa (MinTur y AAETAV, 2016, p.180)

En general los registros imponen la obligatoriedad de inscribirse y prevén requisitos y documentación para hacerlo: por ej. acreditación de personalidad, número de identificación fiscal, presentación de pólizas de seguro, memoria descriptiva, entre otros. Cumplidos los requisitos, y analizados por la autoridad de aplicación, se habilita al prestador para operar en el territorio que corresponda y se entrega un acto administrativo/carnet o documento que acredita tal habilitación. Normalmente las normas también prevén un plazo de vigencia de la habilitación; y en algunas provincias se limita la cantidad de actividades a registrar por prestador.

El DNTA (MinTur y AAETAV, 2016), expone dificultades que los prestadores tienen con estas normas. De ellas resalta el problema que representa para aquellos prestadores que operan en múltiples jurisdicciones, el tener que tramitar múltiples habilitaciones, bajo criterios jurisdiccionales diversos (p.64). En el caso de Neuquén se señala como problema la imposibilidad de habilitar dos actividades en paralelo, y además los costos y tiempo que demanda el procedimiento (p. 146-147).

## **2.2 El factor riesgo**

A modo de referencia García S., et al. (2019) citando a Ayora (2008) definen al riesgo como “la posibilidad de que un peligro potencial se llegue a hacer real y termine por dar lugar a un daño” (p. 620).

Fuster y Elizalde (1995) clasifican los factores implicados en actividades físico-deportivas de la siguiente manera:

- Factores derivados del medio: incluye componentes morfológicos y dinámicos (dinamismo ambiental);

- Factores de riesgo derivados de la actividad, según acciones motrices que implica, la organización y la planificación;

- Factores de riesgo derivados de la persona, relacionado con la percepción del riesgo (Fuster y Elizalde, 1995, citado en Jiménez y Encinas, 2004).

El análisis del riesgo es un objeto en sí mismo que trasciende las posibilidades de este estudio, solamente se traen las definiciones precedentes para tener una referencia; y registrar que la evaluación del riesgo depende de varios factores que no se agotan en la actividad en sí misma. Por ejemplo, una caminata en el medio natural puede parecer, a priori algo común y cotidiano, que no nos expondría a mayores riesgos que los acostumbrados. Ahora si esa misma actividad se realiza en un medio natural alejado y sin comunicaciones, y a ello le sumamos que quién camina desconce que padece una alergia a un insecto, los niveles de riesgo son mayores, por las características del medio, la imposibilidad de comunicación, y el desconocimiento.

Existen regulaciones que incluyen clasificaciones del riesgo, como es el caso de la normativa neuquina.

## **2.3 Seguridad**

Las condiciones de seguridad incluyen la prevención de accidentes, la seguridad durante la ejecución de la práctica, y el rescate en caso de suceder el accidente. El prestador, empresario autónomo o social, debe contar con una estructura mínima, con personal administrativo cualificado, que permita informar previa, clara y verazmente al cliente sobre las características de la actividad; que pueda realizar una adecuada planificación y seguimiento, y contar con protocolos de actuación en casos de accidentes, entre otros aspectos. La actividad debe ser ejecutada por guías que cuenten con la expertise necesaria para llevarla adelante en condiciones seguras, y tener la pericia para decidir su suspensión cuando dichas condiciones no se cumplen.

Además Nasarre-Sarmiento (2010) hace un desglose con recomendaciones sobre protocolos de seguridad, materiales, equipamientos, entre otros, que se expone a continuación:

### *2.3.1 Protocolos de seguridad o planes de contingencia*

Pueden ser exigidos por las regulaciones. Nasarre-Sarmiento (2010) plantea que es conveniente que así sea, aunque no sea suficiente. Advierte sobre la necesidad de efectividad y practicidad de los protocolos de actuación ante accidentes, y advierte sobre el hecho de que no debieran ser meros trámites administrativos de presentación de documentos de modo rutinario. También pone la atención que deben ser adecuados a la actividad, claramente no es igual una travesía de alta montaña en cordillera andina, que la realización de una caminata en cercanías de una ciudad (p. 616).

### *2.3.2 Materiales y equipamientos*

Los materiales y equipos deben estar en condiciones de uso, lo cual implica atender a la calidad de los mismos al momento de su adquisición, mantenimiento y almacenamiento (Nasarre-Sarmiento 2010, p. 615). La recomendación del autor de referencia es compeler a la adquisición de materiales homologados, aunque puede suceder que en algunos casos se presente la dificultad de hallar tales productos. Para los casos en que sea imposible encontrar materiales o equipos homologados, existe la posibilidad de disponer la obligatoriedad de seguir las indicaciones del fabricante, que expresará la resistencia, número de usos, forma de utilización (Nasarre-Sarmiento, p. 617). Otra dificultad asociada es el alto costo que pueden tener estos materiales, pero claramente no es por aquí donde debiera pensarse en “reducir costos”.

### *2.3.3 Comunicaciones*

Debe asegurarse la comunicación por si surgen incidentes: ya sea para resolver inconvenientes con el equipamiento o el transporte, y, principalmente para el socorro y rescate ante un accidente. Ello requiere que los guías cuenten con aparatos adecuados. También debe preverse que muchos lugares (por su lejanía, por falta de infraestructura) no permiten mantener la “comunicación en todo momento” (Nasarre-Sarmiento, 2010, p. 615).

### *2.3.4 Primeros auxilios*

Deben disponerse los materiales de primeros auxilios, en función de la actividad que se desarrolla. Otro aspecto a considerar es la formación de quién está a cargo de la actividad, para dispensar los primeros auxilios básicos ante un accidente (Nasarre-Sarmiento, 2010).

### *2.3.5 Ratio guías/clientes*

Nasarre-Sarmiento (2010) plantea la importancia de establecer una ratio entre cantidad de personas por cada guía, diferenciada en función de la actividad, el nivel y la edad de los participantes (por ejemplo, debiera estar diferenciada para el caso de menores de edad).

## **2.4 Responsabilidad Civil y Seguros**

Cada vez más se conocen casos de sentencias judiciales que dan respuestas a demandas por la producción de daños derivados de actividades de turismo aventura. Así lo expresa Nasarre-Sarmiento (2010) para el caso español, y más cercano al caso Argentino Benitez (2011) cita jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia Argentina (CSJN) donde los jueces sostienen “Que la creciente difusión de las prácticas deportivas de riesgo, entre las que se inscribe fácilmente el vuelo en parapente, ha comenzado a generar respuestas en el campo jurídico, tanto de la opinión doctrinal como de los fallos de los tribunales”.

Las provincias no están facultadas para regular en materia de responsabilidad civil, aunque sí pueden imponer la obligación de contratar seguros que cubran los daños en caso de producción de un accidente.

### **2.5 Acreditación de idoneidad**

Un tema de especial complejidad es el de la acreditación de conocimientos de los guías que estarán a cargo de la actividad. En el origen, la posibilidad de empezar a ofrecer actividades de aventura al público estuvo ligada a montañistas, deportistas, amantes de la naturaleza, en algunos casos con formación de base en educación física y en otros con formación devenida del autoaprendizaje y la experiencia; que comenzaron a ver la posibilidad de oficiar como guías. También los pobladores locales (baqueanos), concedores de los territorios han tenido, y en algunos lugares tienen, un espacio relevante. Según información difundida por la Asociación Argentina de Guías de Montaña (AAGM), en la zona de Nahuel Huapi, durante las décadas del 20 o 30 eran estos baqueanos quienes acompañaban a exploradores y excursionistas en sus travesías.

En algunos casos, como lo es el montañismo, se han consolidado asociaciones de trayectoria que cumplen un rol muy importante en la formación y acreditación de competencias, como lo es la ya mencionada AAGM. También es oportuna la mención a la AAETAV. En otros casos tales asociaciones no existen, y la oferta formal de educación universitaria o no universitaria, es escasa.

Tal como lo expresa Nasarre (2010) para el caso español, muchas veces las regulaciones chocan con actividades para las que no se encuentra una titulación precisa.

Un dato interesante traído de Lilian García (2019) es que en Argentina ha sido la propia legislación la que ha conceptualizado la actividad del guía (en general, no sólo de actividades de aventura), más no la propia disciplina.

### **2.6 Protección del medio natural**

El *medio natural* como escenario pone en foco el análisis entorno a la protección de la integridad ecológica y la minimización de impactos ambientales. Cabe considerar, que muchas veces, estas actividades se realizan en áreas protegidas. He aquí donde donde entrarán en juego los ordenamientos de usos, el análisis de la capacidad de carga, y todo lo que corresponde a la planificación ambiental.

## **3. Aspectos jurídicos en Argentina**

Argentina es un Estado Federal y en su Constitución Nacional (CN) se delinean las facultades reguladoras que se han delegado en el Estado Nacional y aquellas reservadas a las provincias. Así, el texto constitucional establece que corresponde al Congreso de la Nación dictar los Códigos Civil y Comercial. Por otro lado, el artículo 42 de la CN establece que los consumidores de “bienes y servicios tienen derecho, en la relación de consumo, a la protección de su salud, seguridad e intereses económicos; a una información adecuada y veraz; a la libertad de elección, y a condiciones de trato equitativo y digno”. En razón de ello, las relaciones entre prestadores/empresas de turismo y los clientes/consumidores/turistas quedarán sujetas a las disposiciones constitucionales sobre protección de consumidores, las correspondientes del Código Civil y Comercial de la Nación (CCyC) y la Ley Nacional N° 24.240 y modificatorias.

También, en virtud del artículo 75, inc. 13 de la CN corresponde al Congreso de la Nación reglar el comercio de las provincias entre sí. De esta norma se ha derivado que la regulación de la actividad de agentes de viajes, corresponde a una Ley Nacional, en la actualidad el Ley N° 18.829 y dec. regl. 2182/72.

Del Busto (2018) es quién ha realizado un pormenorizado estudio acerca de la distribución de competencias en materia turística. Explica el autor que en virtud del artículo 121 de la CN<sup>101</sup> las provincias tienen amplias facultades para dictar normas en su territorio, siempre que respeten los derechos constitucionalmente consagrados, y no invadan competencias de la nación. Continúa explicando que así las provincias han dictado leyes y reglamentaciones que tienen por objeto la regulación de empresas, actividades y profesionales, entre ellas leyes provinciales de turismo, y normas reguladoras de turismo aventura.

De las 23 provincias argentinas, 19 cuentan con regulaciones para actividades de turismo aventura, activo, o en la naturaleza, según datos del DNTA (MinTur y AAETAV, 2016). Esta normativa se completa con la correspondiente a la Administración de Parques Nacionales (APN): Ley Nacional N° 22.351, y reglamentos de otorgamiento de permisos de servicios turísticos, seguros, y guías de turismo.

También existen normas nacionales que tienen incidencia en diversos aspectos vinculados a empresas y prestadores. Sintéticamente se mencionan algunas.

En primer lugar la Ley Nacional de Turismo Nro. 25.997, para el fomento, el desarrollo, la promoción y la regulación de la actividad turística. Esta ley establece el andamiaje jurídico institucional de la actividad, y los principios rectores a saber: 1) facilitación; 2) desarrollo social económico y cultural; 3) desarrollo sustentable; 4) calidad; 5) competitividad y 6) accesibilidad. El anexo I de la ley cataloga entre las actividades directamente vinculadas al turismo: 1.5.4 Servicios de centros de turismo aventura, ecoturismo o similares.

También pueden mencionarse: Ley Nacional 17.418, de seguros; ordenanzas de Prefectura Naval Argentina (PNA) relativas al rafting, buceo, de embarcaciones menores y deportivas y medidas de seguridad para botes de remo; normas nacionales de legislación ambiental; normas de la Administración AFIP, entre otras.

#### **4. El marco normativo de la Provincia del Neuquén**

*La ley 2414 – Ley Provincial de Turismo del Neuquén*, del año 2002, establece el marco normativo para el desarrollo integral y sustentable del turismo. En su artículo segundo incluye varias definiciones, entre ellas las de actividades turísticas y prestadores turísticos, de carácter genérico:

- *Actividades turísticas*: son aquellas relativas al turismo siempre que conlleven la prestación de servicios al visitante en una actitud de hospitalidad y sean susceptibles de generar consecuencias jurídicas.
- *Prestadores turísticos*: a las personas físicas o jurídicas que proporcionen bienes y/o servicios o desarrollen actividades directa o indirectamente vinculadas al turismo, con fines de lucro o sin él, dirigidas a los visitantes.

En el capítulo V establece derechos y obligaciones de los prestadores turísticos, explicitando que deben estar inscriptos en los registros correspondientes. El artículo 25 crea el **Registro Provincial de Actividades Turísticas**, poniendo en cabeza de la autoridad de aplicación la determinación de sus características, modalidad, metodología y contenidos.

El *Decreto Nro. 2118/2004* dispone la siguiente clasificación de *prestadores turísticos*:

---

<sup>101</sup> CN, Artículo 121.- Las provincias conservan todo el poder no delegado por esta Constitución al Gobierno federal, y el que expresamente se hayan reservado por pactos especiales al tiempo de su incorporación.

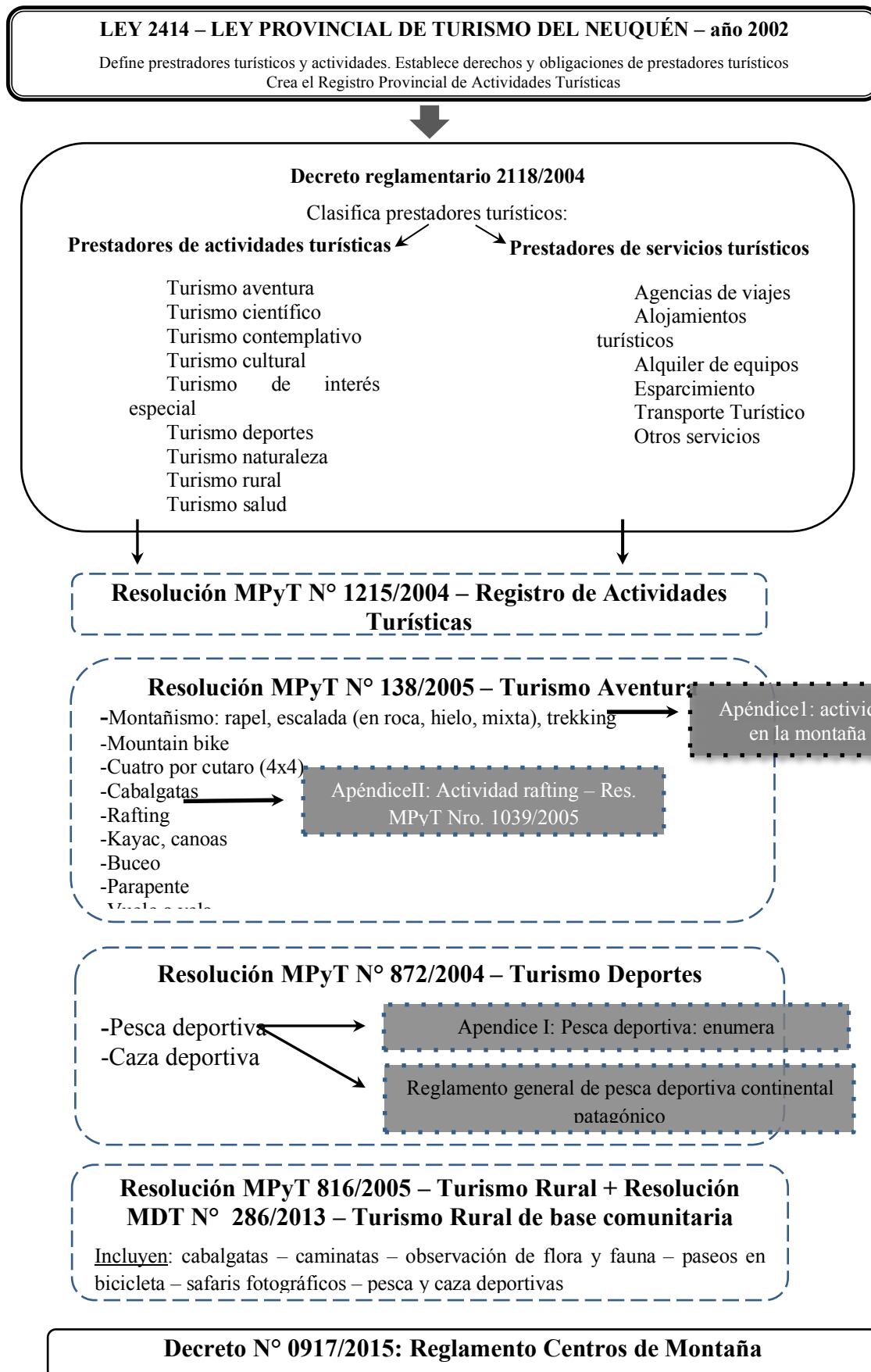
- *Prestadores de Servicios Turísticos*: las personas físicas o jurídicas que proporcionen bienes y/o servicios directa o indirectamente vinculadas al turismo, con fines de lucro o sin él, dirigidas a los visitantes. Se consideran Prestaciones de Servicios Turísticos las siguientes: agencias de viajes, alojamientos turísticos, alquiler de equipos, esparcimiento, gastronómico, transporte turístico, otros servicios.
- *Prestadores de Actividades Turísticas*: las personas físicas o jurídicas que desarrollen actividades recreativas y turísticas, con fines de lucro o sin él, dirigidas a los visitantes. Se consideran Prestaciones de Actividades Turísticas a las siguientes: turismo aventura, turismo científico, turismo contemplativo, turismo cultural, turismo de interés especial, turismo deportes, turismo naturaleza, turismo rural, turismo salud.

La *Resolución 1215/2004*, del entonces Ministerio de Producción y Turismo (MPyT), reglamenta el funcionamiento del Registro Provincial de Actividades Turísticas. La resolución prevé requisitos diferenciados para la inscripción de prestadores de servicios turísticos y para prestadores de actividades turísticas, respetando la clasificación establecida en el Decreto 2118/2004. Esta norma consta de 24 artículos, organizados en siete capítulos: I. Condiciones generales; II. De la Inscripción; III. De los seguros; IV. De los niveles de riesgo; V. Del tribunal evaluador; VI. De las sanciones; VII de las competencias básicas generales.

La *Resolución 1215/2004*, ha funcionado como estructura del sistema de Resoluciones que regulan las actividades específicas. Hasta el momento las actividades específicamente reguladas son: el Turismo Aventura, Turismo Deportes y Turismo Rural y Centros de Montaña. A excepción del turismo Rural, las resoluciones que estructuran aventura y deportes, siguen el mismo formato que la 1215/2004, y en algunos casos reiteran similares conceptos. El cuadro normativo, se completa con apéndices, resoluciones y hasta un decreto que van regulando actividades específicas.

A continuación se presenta un esquema de organización de estas normas, que no es exhaustivo (a fin de priorizar la claridad), pero recoge la normativa más importante

### Esquema N° 1 marco normativo Provincia del Neuquén



#### **4.1 Definiciones y clasificación de actividades comprendidas**

Como se desprende del diagrama 1, las normas neuquinas se han definido por diferenciar al turismo aventura, del turismo deportes, del turismo naturaleza. Este último no cuenta con norma reguladora específica, razón por la cual carece de definición. Respecto de los otros dos:

- ❖ La Resolución del Ministerio de Producción y Turismo (MPyT) N° 138/2005, define al **turismo aventura** como:

...las prácticas comerciales que se desarrollen en un ambiente natural, en tierra, agua o aire, para explorar y vivenciar una nueva experiencia, suponiendo generalmente, el factor de riesgo y cierto grado de destreza o esfuerzo físico asociado a desafíos personales. Tales acciones deberán cumplir con normas específicas de seguridad y protección, requiriendo para ello a un prestador

especializado habilitado por la autoridad de aplicación de la Ley Provincial de Turismo N° 2414.

Las modalidades reconocidas son:

1. Montañismo: a) Rappel; b) Escalada (en roca, en hielo y mixta); c) trekking,
2. Mountain Bike,
3. Cuatro por cuatro (4x4),
4. Cabalgatas: realización de travesías montando caballos,
5. Rafting,
6. Kayak Canoas,
7. Buceo,
8. Parapente,
9. Vuelo a vela.

El listado de puede ser modificado o ampliado. Los prestadores deberán cumplir con esta reglamentación general y con la específica para cada modalidad. Las que cuentan con una norma específica hasta el momento son: el montañismo (apéndice I de la Resolución del MPyT 138/2005) y el rafting (apéndice II, incorporado por Resolución del MPyT 1039/2005).

- ❖ la Resolución del MPyT N° 872/2004, define al **turismo deportes como:**

Se entiende por ACTIVIDAD DE TURISMO DE DEPORTES al conjunto de acciones físicas o deportivas que realiza un visitante en la Provincia, como espectador o participante de una actividad deportiva de su preferencia.

Las modalidades reconocidas, sin perjuicio de su posterior modificación son:

1. Pesca deportiva: spinning, mosca o fly casting, arrastre o trolling. Los prestadores pueden practicarlas bajo las siguientes modalidades: a) pesca embarcada (incluye flotada o embarcaciones motor); b) pesca de costa y vadeo. Además esta actividad está sujeta a las disposiciones del Reglamento General de Pesca Deportiva Continental Patagónico.
2. Caza deportiva

#### **4.2 Registro provincial de actividades turísticas de aventura**

El prestador de alguna modalidad de turismo aventura debe contar con la habilitación provincial, en los términos establecidos en la Resolución del MPyT N° 138/2005.

Además la norma establece que deberán registrarse personas humanas que presten alguna de las siguientes acciones profesionales:

- ✓ Conducir, guiar, coordinar grupos de personas y asistir a turistas o excursionistas durante la realización de alguna de las actividades



mencionadas en el artículo N° 3 (se refiere a las modalidades detalladas en el punto anterior).

- ✓ Colaborar con el coordinador que ejerce la conducción de grupos de turistas, cumpliendo funciones que incluyen la posibilidad de sustitución del profesional a cargo del grupo.
- ✓ Prestar servicios de instrucción en algunas de las Modalidades de las Actividades de Turismo Aventura detalladas en el Artículo N° 3 (modalidades).

Las personas jurídicas que pretendan ofertar alguna actividad de turismo aventura, deberán contratar las prestaciones de las personas humanas registradas según la norma del MPyT N° 138/2005.

La inscripción habilita exclusivamente para una modalidad de turismo aventura en la que acredite idoneidad al momento de la inscripción.

Para iniciar el trámite es obligatorio cumplir ciertos requisitos, y presentar documentación, tales como: ser argentino o nacionalizado; acreditar domicilio real en la Provincia del Neuquén o constituir domicilio especial en ella; presentar certificados o documentación referida a las *competencias básicas generales* y aprobación del tribunal evaluador; copia certificada de póliza de seguro; comprobante de aptitud psicofísica; comprobantes de inscripción y del último pago del impuesto a los ingresos brutos; Dirección Provincial de Rentas (DPR) y C.U.I.T emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

La norma indica que presentada esta documentación, más la exigida en el Apéndice I para los prestadores de Actividades de Montaña, se procederá a realizar la inscripción provisoria en el registro, la que tendrá una validez de sesenta (60) días corridos. Este lapso temporal es otorgado para que el prestador tramite la licencia comercial municipal, luego de lo cual obtendrá la habilitación definitiva. Además aclara que en los casos que los municipios no otorguen licencias comerciales para tales actividades, se emitirá licencia definitiva directamente.

La habilitación se actualiza cada tres años, debiendo informar toda novedad que se produzca en cuanto a sus conocimientos, aptitudes o habilidades. La excepción la presentan aquellas actividades que requieren autorización para el uso del espacio hídrico público, en tal caso el período de inscripción se iguala al período de autorización otorgado por la Dirección Provincial de Recursos Hídricos de la Provincia.

El Apéndice I para los prestadores de Actividades de Montaña, otros requisitos que serán mencionados en un próximo apartado.

El Apéndice II para los prestadores de la Actividad de Rafting agrega otra serie de requisitos que serán mencionados en otros apartados, pero dada la intervención de otras autoridades de aplicación como Prefectura Naval Argentina y Recursos Hídricos de la Provincia, hacen sospechar que es un procedimiento bastante complejo.

En todos los casos, anualmente están obligados a presentar las habilitaciones de los equipos utilizados, la póliza de seguro vigente y el libre deuda de DPR y AFIP.

La autoridad de aplicación ha realizado acertados ajustes de esta normativa. El procedimiento original previsto en dos etapas de la Resolución 138, fue modificado en el año 2013, según el detalle previamente expresado. No obstante, la Provincia sigue con inconvenientes respecto a la facilitación del trámite, ello se evidencia en el DNTA. Debiera analizarse la situación de destinos emergentes, pequeños municipios, alejados de la capital. Como se expresara, es posible especular que la intervención de organismos diversos en el caso del rafting, puede ser uno de los factores que dificulta el procedimiento.

Por otro lado, llama la atención la definición de **acciones profesionales**, unido al hecho de que sólo alcanza a personas humanas, que acreditan idoneidad y conocimientos específicos para conducir la actividad. Estas referencias llevan a la conclusión de que se está habilitando a un actor muy específico dentro de la “actividad turismo aventura”, que son los guías con habilidades técnicas para conducir tales actividades, oficiar como acompañantes o instructores.

#### **4.3 Niveles de riesgo**

La Resolución 1215/2004 del MPyT, aplicable a la generalidad de prestadores de actividades turísticas, establece tres niveles de riesgo, y enuncia actividades comprendidas en cada nivel. La norma expresamente aclara que el encuadramiento de actividades según su nivel de riesgo, puede ser modificado. En principio la norma prevé:

- ✓ *Nivel de Bajo Riesgo:* Combinación de actividades con movimientos suaves a moderados, en ambientes de escasa inclinación o irregular y en condiciones de total visibilidad. *Modalidades:* observación de flora y fauna, avistaje de aves, safari fotográfico, caminatas y paseos a caballo, con perros o en bicicletas.
- ✓ *Nivel de Riesgo Moderado:* Combinación de actividades con movimientos moderados a intensos, en terrenos moderadamente inclinados o irregulares o ambientes sometidos a contingencias meteorológicas. *Modalidades:* Senderismo y Pesca Deportiva.
- ✓ *Nivel de Alto Riesgo:* Combinación de actividades con movimientos moderados o intensos, en terrenos irregulares, difíciles o aislados o que requieran una especial preparación y adaptación del organismo. *Modalidades:* las relacionadas con la Actividad de Turismo de Aventura (montañismo, rafting, kayak, buceo, vuelo a vela, aladeltismo, 4x4, cabalgatas, mountain Bike) y caza deportiva.

Como puede observarse, según el criterio de la norma general, estamos ante actividades calificadas por su alto riesgo; y también la caza deportiva (encuadrada como turismo de deporte) comparte esta categoría.

Para el caso de la modalidad de montañismo, el Apéndice I de la Resolución 138, los niveles de riesgo están determinados en función de las técnicas a utilizar, según la clasificación de la UIAA. Para el rafting el riesgo es medido en relación a la peligrosidad de los cursos hídricos, según lo estipulado por la Federación Internacional de Canotaje (FIC).

#### **4.4 Seguridad**

##### *Protocolos de seguridad y planes de contingencia*

Las normas no requieren la presentación de protocolos de seguridad, ni planes de contingencia.

Si exigen la presentación de descripción de itinerarios, croquis, etc. En el caso del montañismo se requiere un esquema básico de ascenso y aclimatación (cuando corresponda); y para rafting solicita especificaciones sobre duración de recorridos, nombres de ríos y/o arroyos, lugares de inicio y finalización.

Se observa, que en el caso de la regulación de turismo de deportes la norma expresa el requisito de presentación de un Plan de Operaciones que incluya itinerarios, recorridos, travesías, circuitos o áreas predeterminadas e identificadas geográficamente en el correspondiente croquis explicativo denominado área de operaciones.

##### *Materiales equipamiento y comunicación*

Las normas no hacen referencia a homologaciones de equipos.

Solicitan detalles de los equipos móviles de comunicación.

En el caso de paseos a caballo y/o perros se deberá presentar certificaciones de salubridad animal, emitida por un profesional competente.

Para actividades de vehículos 4x4 se deberá presentar la habilitación del vehículo por parte de la Dirección General de Transporte de la Provincia.

En el caso de embarcaciones se debe presentar la habilitación de PNA, especificando marca, modelo, año, motor, matrícula, eslora, manga, puntal, calado y detallar si posee equipo de transmisión y tipo.

Para el caso de actividades de rafting se detalla los elementos de seguridad: cantidad de chalecos salvavidas aprobados por PNA, bolsas de rescate, cascos de seguridad, trajes térmicos para ríos de baja temperatura, etc.

#### *Ratio turistas/guías*

Sólo está previsto para el caso del montañismo, que establece el máximo de turistas por nivel de riesgo:

- ✓ Un máximo de 10 (diez) turistas para actividades de Baja Dificultad o Riesgo 2
- ✓ Un máximo de 5(cinco) turistas en actividades de Mediana Dificultad o Riesgo 3
- ✓ Un máximo de 3(tres) turistas en actividades de Alta Dificultad o Riesgo

#### **4.5 Acreditación de idoneidad**

Quienes presten servicios profesionales y pretendan habilitarse para prestar alguna modalidad de turismo aventura, deben acreditar certificaciones o documentación de programas de actualización en *competencias básicas generales* y contar con la aprobación de un tribunal especial para la habilitación.

La norma define a las competencias básicas generales como aquellas que por sus características constituyen la base del conocimiento teórico y práctico que debe tener todo prestador, con la finalidad de garantizar la integridad física y psíquica de las personas, el medio ambiente y el desarrollo sustentable del turismo. Según la norma estas competencias básicas generales comprenden cinco áreas temáticas: 1. *Área conceptual y del derecho aplicable*, 2. *Área conocimiento del medio*, 3. *Área de relaciones humanas*, 4. *Área de primeros auxilios*, 5. *Área de ejercicio profesional*

Los prestadores deberán acreditar por única vez sus competencias básicas generales ante un tribunal especial creado a tal fin. Se exceptuarán de cumplir con la evaluación ante el Tribunal Especial a aquellas personas debidamente habilitadas por la Administración de Parques Nacionales, en cualquiera de las modalidades comprendidas en la actividad turismo de aventura.

El Tribunal Evaluador deberá estar conformado por un representante especialista de la modalidad que se evalúa, o por un representante perteneciente a entidad con personería jurídica integrada por profesionales en el tema; un representante de la Subsecretaría de Turismo, un representante de la Dirección General de Contralor de Recursos y un representante del organismo provincial que posea competencia específica en el tema. Este tribunal presenta adaptaciones para el caso del montañismo y el rafting.

Para el caso del montañismo las competencias del prestador están clasificadas según se trate de:

- 1) trekking, con utilización de técnicas hasta grado 2 de la UIIA;
- 2) Alta montaña, utilizando técnicas iguales o superiores al grado 3 de la UIIA.

Para el caso del rafting también se solicitan otras acreditaciones emitidas por otros organismos a fin de acreditar idoneidad: Carnet de botero y guía de rafting, emitido por Prefectura Naval Argentina (PNA). Es por ello que solo deberán acreditar las competencias básicas generales correspondientes al área conceptual y derecho aplicable, conocimiento del medio y área de recursos humanos; dado que las otras ya fueron evaluadas por la PNA para el otorgamiento del carnet.

#### **4.6 Seguros**

Los prestadores deberán contratar y presentar las pólizas de seguro:

-En el caso de actividades de riesgo moderado, se exige el seguro de Responsabilidad Civil:

-Para actividades de alto riesgo, se deberá presentar el seguro de responsabilidad civil, seguro de vida de los turistas, y de accidentes personales, que incluya un adicional de traslado en ambulancia para una distancia mínima de 300 km.

Se exigen montos mínimos, para su actualización se toma como referencia el Artículo 11, inciso 4 “a”, de la Ley de Riesgos del Trabajo N° 24557.

Las compañías aseguradoras deben estar autorizadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, y las pólizas tienen que estar en un todo de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 17.418. Si la póliza de seguro contratada no cuenta con la asistencia médica, farmacéutica y traslados, se deberá acordar la prestación con un servicio médico local y presentar el contrato o documento similar que lo avale.

#### **4.7 Protección del medio natural**

A lo largo de toda la normativa, está presente el deber de protección medio ambiental.

- ❖ En el área de competencias básicas generales requiere conocimientos en ecología y conservación.
- ❖ El prestador tendrá la obligación de concientizar al visitante sobre la obligación de arrojar la basura que produzca durante el desarrollo de la actividad, en un lugar o elemento destinado para tal fin. De no existir elementos de recolección de residuos, el prestador turístico deberá juntar todos los residuos sólidos que conlleve la prestación de la actividad y que sean originados por el turista; hasta tanto se pueda depositar en un lugar adecuado.
- ❖ También prevé que la autoridad de aplicación tramitará acuerdos con los organismos con injerencia en las modalidades de la actividad de turismo de aventura, a efectos de establecer pautas para el control de las mismas y el respeto de las normas municipales, provinciales y nacionales que protejan las regiones en las que se desarrollen.
- ❖ En el caso del rafting presenta el requisito (cuando corresponda) de un estudio de impacto ambiental.

### **CONCLUSIONES - DISCUSIONES**

En principio es necesario reiterar que este estudio es de carácter descriptivo, y bibliográfico. Las conclusiones y opiniones aquí vertidas deben, necesariamente ser contrastadas y discutidas con los usuarios directos (públicos y privados) de estas normas.

Se vislumbra un interés de la Provincia en desarrollar un verdadero *sistema* normativo para propiciar el desarrollo integral del turismo, y de los servicios y actividades. Este sistema parte de una Ley Provincial que identifica los sujetos, y crea el correspondiente registro. La Ley marca el sendero, que luego se va especificando en normas inferiores. No obstante se observan algunos inconvenientes, que obstan y hacen pensar que estructuralmente el planteo es coherente, pero cuando se profundiza se pierde la sistematicidad esperada.

En principio la clasificación establecida en el Decreto Reglamentario 2118/2004, posiblemente debiera ser revisada. Como se mencionara todavía en 2023 siguen proponiéndose definiciones y clasificaciones, a mi entender, responden más a una mirada de productos mercados, que siempre será cambiante y dinámica. Seguramente, en el año

2004, momento en que se reglamentó la Ley, esto era mucho más difuso. Se ha “encorsetado” la clasificación en Turismo Aventura, Turismo Deportes, Turismo Naturaleza, Turismo de interés especial, etc. Hay categorías que no fueron definidas en normas inferiores, ni reguladas, posiblemente por no ser necesario.

Por otro lado, el sistema normativo en su conjunto presenta una abundancia de definiciones y reiteraciones. Las Resoluciones de Turismo Aventura y Deportes reiteran varios conceptos, con diferencias menores, establecidos en la Resolución 1215/2004, por ejemplo *competencias básicas generales*, las tres normas reiteran similares preceptos o el caso de *las acciones profesionales* (guías) que son reiteradas en las tres normas con diferencias mínimas. Sería oportuno revisar la necesidad de ello, así como también la necesidad de definirlo casi todo: cada actividad está precedida por su definición: kayak, pesca deportiva, etc.

También, a modo general se observan varias modificaciones, que remiten a normas que también han sido modificadas. Esto demuestra el interés por ir haciendo las adaptaciones necesarias, pero en el tiempo, la acumulación de modificaciones entorpece la lectura y análisis de las mismas. No estaría de más un texto ordenado y actualizado, por ejemplo, de la Resolución 138/2005 del MPyT.

Se simplificaría y ahorraría texto normativo, si se pensara pautar de manera directa un reglamento de guías de turismo, dado que todo indica que la norma de turismo aventura está orientada a ellos. Respecto de los prestadores con algún tipo de organización empresarial, que incluyen actividades de aventura y deportes cuentan con regulación en los casos de turismo rural y centros de montaña. Se ignora, o no se ha logrado visualizar que respecto del turismo aventura, exista regulación para otro tipo de actores que puedan comercializar o incluir en sus ofertas estas actividades.

Desde un estudio de estas características (bibliográfico) se observa que se ha logrado un diseño normativo adecuado y orientado a acreditar la idoneidad, con la complejidad que ello implica. Especialmente con la constitución de tribunales evaluadores, que en la medida de las posibilidades están conformados por expertos en las actividades, como es en el caso del montañismo y el rafting. Además la norma incluye un detalle de las competencias que deben acreditarse y evaluarse. La norma prevé el trabajo articulado con asociaciones, para los casos en que ellas existen. Queda pendiente el trabajo articulado con instituciones académicas.

Se resalta como la normativa ha ido facilitar trámites donde estén implicados otros organismos: Parques Nacionales, PNA, Recursos Hídricos, etc. No es posible evaluar aquí si ello es suficiente o podría mejorarse, claramente es algo que también depende de los otros organismos; pero seguramente es bienvenido, que, al menos, estén previstas algunas cuestiones.

Como se mencionara, las normas no prevén protocolos de seguridad o contingencia. La tendencia es que las regulaciones incluyan estos protocolos.

Es altamente positivo observar que se evidencia una preocupación por pautar conductas para la preservación del medio. Incluso, yendo más allá, la norma propone la realización de acuerdos con municipios.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Argumedo, A. (2008). Régimen Administrativo del Turismo Aventura en Argentina (Primera Parte). MJ-DOC-3376-AR | MJD3376 Producto: MDZ, MJ.

Benítez, D. (2011). Responsabilidad civil en el Turismo Aventura. *Revista Andaluza de Derecho del Turismo*, Nro. 5. Consejería de Turismo, Comercio y Deporte Junta de Andalucía. Pp. 85-95.

Del Busto, E. (2018). La distribución de competencias en materia turística en la República Argentina. Especial mención a destinos turísticos de reciente desarrollo. *Revista Internacional de Derecho del Turismo. Ridetur*. <https://doi.org/10.21071/ridetur.v2i>

García, S. et al (2019). Los riesgos en la práctica de actividades en la naturaleza, la accidentabilidad en las prácticas deportivas y medidas preventivas. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*. N° 36. Pp. 618-624.

García L. (2019). Los profesionales del turismo. Directora Karina M. Barreiro, *Derecho del Turismo*. Ad-Hoc.

González, C. (ed.). (2019). Libro blanco para el turismo activo natural. 1ª.ed. Aves Argentinas Aop. CABA. [https://www.avesargentinas.org.ar/sites/default/files/Libro\\_blanco.pdf](https://www.avesargentinas.org.ar/sites/default/files/Libro_blanco.pdf)

Jiménez M. y Encinas V. (2004). Gestión del riesgo en las empresas de turismo activo. *Apunts: Educación física y deportes*. N° 75, pp. 45-49

Silvestre, N. (2013). Asunción de riesgos y consentimiento del damnificado en el Proyecto de Código. A propósito del “turismo aventura”. *La Ley*. AÑO LXXVII N° 220. Tomo La Ley 2013-F,1-3

Nasarre-Sarmiento, J. (2010). Piezas para montar una regulación jurídica de las empresas de turismo activo. Benitez D. (Coord.) *Derecho del Turismo Iberoamericano*. LibrosEnRed.

Nasarre-Sarmiento, J. (2020). La regulación de las empresas de turismo activo hacia la tercera década del siglo XXI”. *ROTUR, Revista de Ocio y Turismo* Vol. 14(2) pp. 23-36. DOI: <https://doi.org/10.17979/rotur.2020.14.2.6575>

Ministerio de Turismo de la Nación y Asociación Argentina de Ecoturismo y Turismo Aventura (2016). *Diagnóstico Nacional de Turismo Aventura*.

World Tourism Organization (2019), UNWTO Tourism Definitions, UNWTO, Madrid, DOI: <https://doi.org/10.18111/9789284420858>

Mesa de Trabajo N°11: La importancia del turismo de naturaleza en el nuevo paradigma de un turismo más sostenible, inclusivo y resiliente.

## **EL ECOTURISMO EN ÁREAS PROTEGIDAS: ENCUADRE JURÍDICO PARA UN TURISMO SUSTENTABLE**

Bordigoni Ayelen Sofia.

*Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata*

### **RESUMEN**

Se analiza la normativa aplicable en materia de Ecoturismo en la Argentina, en particular, en el desarrollado en las áreas comprendidas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas regulado en la Ley N° 22.351, intentando reflexionar sobre la necesidad de construir otros instrumentos legales más modernos y eficientes que permitan un desarrollo sustentable y responsable del turismo.

**Palabras claves:** Derecho del Turismo - Ecoturismo - Áreas protegidas - Turismo Sustentable - Legislación

### **ABSTRACT**

In this document it will be analyzed the applicable regulations on Ecotourism in Argentina, in particular, in the development in the areas included in the National System of Protected Areas regulated by Law No. 22.351, trying to reflect on the need to build other more modern legal instruments and efficient that allow a sustainable and responsible development of tourism.

**Keywords:** Tourism Law - ecotourism - protected areas - sustainable tourism - legislation

### **INTRODUCCIÓN**

La industria turística hoy se enfrenta a nuevos retos planteados por la posmodernidad y la pospandemia, actuando principalmente como un agente reactivador de la economía, y en su modalidad de ecoturismo no escapa a esta regla.

El derecho del turismo, es un derecho transversal y dinámico, que debe acompañar los cambios actuales que demandan normas más flexibles y ágiles que permitan una adecuación permanente a las nuevas tendencias, pero sin dejar de tener en vista la sustentabilidad de los recursos turísticos.

Es necesario encontrar los ejes de articulación, entre los cuales podemos ubicar al derecho del turismo, que permitan el desarrollo sustentable de la actividad, garantizando el uso sostenible de los recursos turísticos, promoviendo el desarrollo económico local, morigerando los efectos negativos de la actividad turística y maximizando los beneficios.

En esa línea, nuestra Ley Nacional de Turismo N° 25.997 considera que el turismo es “una actividad socioeconómica, estratégica y esencial para el desarrollo del país” y que la actividad turística “es prioritaria dentro de las políticas del Estado”.

Y cuando nos habla de su objeto nos dice que: “tiene por objeto el fomento, el desarrollo, la promoción y la regulación de la actividad turística y del recurso turismo mediante la determinación de los mecanismos necesarios para la creación, conservación, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, resguardando el desarrollo sostenible y sustentable y la optimización de la calidad, estableciendo los mecanismos de participación y concertación de los sectores público y privado en la actividad.”

El ecoturismo si se encuentra planificado, regulado y bien gestionado puede llevarse adelante en las áreas protegidas de nuestro país, sin generar perjuicios ambientales, es decir, que la actividad turística allí debe adecuarse al concepto y a las características del turismo sustentable.

Para ello es requisito analizar si basta la normativa argentina vigente y aplicable o si surge la necesidad de construir otros instrumentos legales armónicos para el desarrollo de un turismo perdurable.

### **MARCO TEÓRICO NORMATIVO. NOCIONES PRELIMINARES**

**Definición de turismo sostenible:** la Organización Mundial del Turismo lo define como aquel que atiende las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo, protege y fomenta las oportunidades para el futuro.

La actividad turística es tan contaminante como cualquier industria, produciendo un notable impacto en el suelo, el agua y la energía, pudiendo llegar a producir la destrucción del paisaje; por otra parte se incrementa la regeneración de residuos y de gases nocivos con el traslado del turista de un lugar a otro. Si bien es cierto que es un importante movilizador económico, lo es siempre y cuando las inversiones que atrae su desarrollo produzcan generación de empleos locales y por lo tanto mejoras en la calidad de vida de las poblaciones que reciben la demanda. Por lo que es necesario un genuino equilibrio entre los factores depredatorios y las genuinas ventajas locales <sup>102</sup>

El derecho de los turistas a ver satisfechos sus deseos presentes, encuentra como límite la obligación de reconocer y garantizar ese mismo derecho a las generaciones venideras.

**Definición de ecoturismo:** La Sociedad Mundial de Ecoturismo lo definió como: *"el propósito de viajar a áreas naturales, entender la cultura y la historia natural del medio ambiente, tener cuidado de no alterar los ecosistemas y producir oportunidades económicas que hagan de la conservación de los recursos un beneficio para los pobladores locales"*. Y la Organización Mundial del Turismo (OMT) dice que es *"un tipo de actividad turística basado en la naturaleza en el que la motivación esencial del visitante es observar, aprender, descubrir, experimentar y apreciar la diversidad biológica y cultural, con una actitud responsable, para proteger la integridad del ecosistema y fomentar el bienestar de la comunidad local."*<sup>103</sup>

**Definición de ecología:** Se refiere al estudio de los pobladores de la Tierra, microorganismos, plantas, animales y el género humano, quienes conviven como

---

<sup>102</sup> Guidi, Graciela “Desarrollo local y turismo: ejes de articulación entre ambos conceptos”, Derecho del Turismo tomo 2 - 2019

<sup>103</sup> <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284420858#:~:text=El%20ecoturismo%20es%20un%20tipo,fomentar%20el%20bienestar%20de%20la>



componentes dependientes entre sí. El énfasis está puesto en el estudio de los sistemas de medio ambiente. La ecología ha avanzado hasta ser una ciencia principal interdisciplinaria que agrupa a las ciencias biológicas, físicas y sociales.<sup>104</sup>

**Definición de área protegida:** Según el Artículo 2° del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB – Convenio firmado el 5/06/1992 en Río de Janeiro, el cual consta de 196 estados partes. Es el primer tratado mundial para tratar todos los aspectos de la diversidad biológica: recursos genéticos, especies y ecosistemas), un Área Protegida es un “área definida geográficamente que ha sido designada o regulada y es administrada a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación”.<sup>105</sup>

## METODOLOGIA

Va de suyo decir que los Parques Nacionales y Reservas son destino de la mayoría de las y los turistas, lo que no me es excluyente, por lo que en principio lo que me convoca a escribir sobre este tema es mi deseo de continuar siendo cada día una ecoturista más involucrada.

A su vez, como abogada y docente, puedo profundizar sobre el marco normativo aplicable en este desarrollo tan complejo de la actividad turística, vinculado con la ecología, lo social y lo humano, analizarlo y vincularlo. Asimismo, de la lectura de diferente doctrina se puede armonizar el escrito otorgándole contenido actual y útil que sirva de disparador para mayor profundización.

Por lo expuesto, como métodos de procesamiento puedo decir que he utilizado la revisión doctrinaria, la observación y el análisis de normativa.

## ECOTURISMO - ACTUALIDAD

El ecoturismo es un fenómeno que se ha vuelto sumamente popular, el turismo basado en la naturaleza y en las áreas naturales protegidas presentó una notable demanda por parte de los viajeros del mundo, sobre todo en los medios de comunicación digitales, en las generaciones X, Y y Z. A diferencia del turismo tradicional, esta modalidad tiene un abanico de opciones que pueden ajustarse con mayor facilidad a las necesidades y presupuestos de los turistas.

También, el sentido de la aventura y la exploración son dos factores que siempre están presentes dentro del ecoturismo. La idea de desplazarse por rutas poco transitadas, es algo muy atractivo para los turistas más aventureros.

Es una actividad que mezcla esparcimiento y educación, priorizando la sostenibilidad entre los ecosistemas y las comunidades. Esto quiere decir que tanto el ecosistema como las comunidades rurales son los focos principales de toda la experiencia.

**Características:** Conforme a la definición de la OMT, el término **ecoturismo** se aplica a toda forma de turismo que reúne las siguientes características:<sup>106</sup>

---

<sup>104</sup> Zamorano Casal, Francisco Manuel “Turismo Alternativo. Servicios Turísticos diferenciados: animación, turismo aventura, turismo cultural, ecoturismo, turismo recreativo” 2a Ed. México Trillas, 2007 (reimp 2008)

<sup>105</sup> <https://www.cbd.int/doc/legal/cbd-es.pdf>

<sup>106</sup> <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible/ecoturismo-areas-protegidas>

1. Gira en torno a la naturaleza y la principal motivación de los turistas es la observación y la apreciación del entorno natural, así como de las culturas tradicionales prevalecientes en las zonas naturales.
2. Incluye aspectos pedagógicos y de interpretación de la naturaleza.
3. Por lo general, aunque no siempre, la organización está a cargo de operadores turísticos especializados y se orienta a grupos reducidos. En los destinos, los proveedores de servicios asociados suelen ser empresas pequeñas de propiedad local.
4. Minimiza los impactos negativos sobre el entorno natural y sociocultural.
5. Contribuye al mantenimiento de las zonas naturales que constituyen el atractivo ecoturístico, ya que:
  - o genera beneficios económicos para las comunidades receptoras, las organizaciones y las autoridades que gestionan las zonas naturales con fines de conservación;
  - o ofrece a las comunidades locales oportunidades alternativas de empleo e ingresos;
  - o potencia la sensibilización de las poblaciones locales y de los turistas respecto a la importancia de la conservación de los bienes naturales y culturales.

**Valores del Ecoturismo:** Ana Báez considera que el Ecoturismo debe desarrollarse bajo los siguientes valores y que deben ser seguidos tanto por el turista como por la gente local:<sup>107</sup>

- Responsable con el uso y manejo de atractivos turísticos.
- Respetuoso de las comunidades donde se desarrollan las actividades.
- Honesto con el producto para que conserve sus condiciones auténticas mientras se presenta al turista.
- Educativo para que el visitante adquiera nuevos conocimientos del lugar visitado.
- Interactivo al permitir un contacto directo con los recursos naturales y culturales.
- Democrático para que los beneficios obtenidos se repartan de manera equitativa.

**Relación de empresas ecoturísticas:** En esta modalidad predominan las medianas y micro empresas, tanto individuales como comunitarias.<sup>108</sup>

Las principales son:

- 1- De aventuras: ofertan las actividades propias de riesgos.
- 2- De alojamiento (ecolodges, botón verde, resort ecoturístico, albergue ecoturístico, etc.).
- 3- Restaurantes ecoturísticos: ofertan la gastronomía típica y es decorado con objetos de uso cotidiano y típicos.
- 4- Zocriaderos: cría, reproducción y comercialización de especies de fauna , especialmente en peligro de extinción.
- 5- Farmacopea: ofertan y comercializan las plantas medicinales.
- 6- Artesanía: propia de los lugares, cuya materia prima no afecta el equilibrio ambiental.
- 7- Folklórica: ofertan y valoran las manifestaciones culturales de las comunidades, especialmente su música y bailes.

---

<sup>107</sup> Baez, Ana "Ecoturismo/Turismo responsable: el caso de Costa Rica". 1996

<sup>108</sup> TURISMO SOSTENIBLE Y ECOTURISMO por Lic. Bolívar Troncoso ponencia en la IX CONVENCIÓN NACIONAL DE ESTUDIANTES DE HOTELERÍA Y TURISMO (CONEHOTU), DEL 17 AL 21 DE MAYO DE 1999, PORLAMAR, ISLA DE MARGARITA, ESTADO DE NUEVA ESPARTA, VENEZUELA. <https://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/Ecoturismo/TSE.pdf>

- 8- Transporte ecoturístico: usan tipos de transportes no convencionales y que no contaminen el medio ambiente.
  - 9- Guías locales o de la naturaleza: manejan la información local de flora, fauna, historia natural, manifestaciones culturales, historia, etc.
  - 10- Agencia de viajes y touroperadoras de ecoturismo: su misión es ofertar todas las actividades de turismo naturalista, dentro del marco filosófico de la sostenibilidad.
  - 11- De agroturismo.
  - 12- De turismo rural
  - 13- Estaciones biológicas o ecoturismo científico
  - 14- De agroecoturismo, etc
- Lo expuesto, resalta la importancia socio-económica para el sector local de este tipo de turismo alternativo

## ECOTURISMO Y ÁREAS PROTEGIDAS

La OMT ha trabajado en el ámbito del ecoturismo desde principios de la década de 1990 y ha preparado un conjunto de directrices centradas en el estrecho vínculo existente **entre las áreas protegidas y el turismo**, con el fin de garantizar que el turismo contribuya a los propósitos de las áreas protegidas sin efectos negativos para estas.<sup>109</sup>

**Cumbre mundial del ecoturismo:** En el marco del año declarado como **Año Internacional del Ecoturismo**, el 2002, la OMT llevó adelante la **Cumbre Mundial del Ecoturismo**, y publicó directrices y metodologías para el desarrollo del ecoturismo y estudios de mercado, además de brindar apoyo a actividades regionales y nacionales.

### **Declaración de Quebec sobre Ecoturismo:**<sup>110</sup>

\* Reconocen que el ecoturismo **abrazo los principios del turismo sostenible** en relación con los impactos económicos, sociales y medioambientales del turismo.

El turismo naturalista o ecoturismo en todas sus modalidades constituye la oferta turística de mayor crecimiento a nivel mundial, a la vez que es el mejor modelo de desarrollo sostenible del sector turístico, ya que conserva y protege los recursos naturales, valora las manifestaciones culturales locales e integra las poblaciones marginales a la oferta, crea concientización para la protección del medio ambiente, mejora la calidad de vida de zonas marginales, y la mayor demanda de desarrollo surge en los países menos desarrollados del planeta.

\* Se adhiere asimismo a los principios específicos siguientes, que lo diferencian del más amplio concepto de turismo sostenible:

- contribuye activamente a la conservación del patrimonio natural y cultural,
- incluye a las comunidades locales e indígenas en su planificación, desarrollo y explotación y contribuye a su bienestar,
- interpreta el patrimonio natural y cultural del destino para los visitantes,
- se presta mejor a los viajeros independientes, así como a los circuitos organizados para grupos de tamaño reducido.

\* Reconocen que el turismo tiene implicaciones sociales, económicas y medioambientales significativas y complejas, que pueden suponer tanto beneficios como costos para el medio ambiente y para las comunidades locales,

\* Reconocen que el ecoturismo ha liderado la introducción de prácticas de sostenibilidad en el sector turístico,

<sup>109</sup> <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible/ecoturismo-areas-protegidas>

<sup>110</sup> <https://www.turismoycooperacion.org/OBSERTUR/X/03.pdf>

\* Hacen hincapié en que el ecoturismo debería seguir contribuyendo a que el sector turístico en su conjunto sea más sostenible, incrementando los beneficios económicos y sociales para las comunidades anfitrionas, contribuyendo activamente a la conservación de los recursos naturales y a la integridad cultural de las comunidades anfitrionas e incrementando la sensibilización de los viajeros respecto a la conservación del patrimonio natural y cultural,

\* Afirman que las diferentes formas de turismo, especialmente el ecoturismo, si se gestionan de manera sostenible, pueden representar una valiosa oportunidad económica para las poblaciones locales e indígenas y sus culturas, así como para la conservación y la utilización sostenible de la naturaleza para las generaciones futuras. Asimismo, el ecoturismo puede ser una fuente primordial de ingresos para las zonas protegidas, Hacen hincapié en que, al mismo tiempo, siempre que el turismo en zonas naturales y rurales no se planifica, desarrolla y gestiona debidamente, contribuye al deterioro del paisaje natural, constituye una amenaza para la vida silvestre y la biodiversidad, contribuye a la contaminación marina y costera, al empobrecimiento de la calidad del agua, a la pobreza, al desplazamiento de comunidades indígenas y locales y a la erosión de las tradiciones culturales,

\* Son conscientes de que el desarrollo del ecoturismo debe considerar y respetar los derechos en relación con la tierra y de propiedad y, donde sea reconocido, el derecho a la autodeterminación y soberanía cultural de las comunidades indígenas y locales, incluidos sus lugares protegidos, sensibles o sagrados, así como su saber-hacer tradicional,

\* Reconocen que los visitantes tienen una responsabilidad con la sostenibilidad del destino y el medio ambiente mundial en la elección de sus viajes, en sus comportamientos y en sus actividades y, por lo tanto, la importancia de explicar con precisión a los visitantes las cualidades y aspectos sensibles de los destinos.

## **SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS**

Sin duda, uno de los principales problemas que enfrenta el ser humano en sus relaciones con el ambiente es la destrucción de ecosistemas, así como la pérdida de biodiversidad. Para contrarrestar esta circunstancia, los Estados prevén sistemas de áreas naturales protegidas, dentro de los cuales desarrollan estrategias y planes nacionales tendientes a mantener la diversidad biológica a través de la conservación in situ.

Es el conjunto de áreas naturales y especies animales protegidas total o parcialmente por el Estado nacional.

El sistema Nacional de áreas protegidas se encuentra regulado por la Ley Orgánica de Parques Nacionales, Reservas Nacionales y Monumentos Naturales N° 22.351 de 1980.

### **Sistema federal de Áreas Protegidas SiFAP Res. 70/2003:**

El Sistema Federal de Áreas Protegidas (SiFAP) se constituyó en el año 2003 mediante un acuerdo firmado por la Administración de Parques Nacionales (APN), la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (SeAyDS) y el Consejo Federal de Medio Ambiente (CoFeMA).

La gestión del SiFAP es ejercida por un Comité Ejecutivo, conformado por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (Secretaría Técnica Administrativa), el CoFeMA (Presidencia), y la APN (Coordinación).

### **¿Cómo se integran las Áreas Protegidas en el SiFAP?**

El Sistema Federal de Áreas Protegidas (SiFAP) está constituido por aquellas áreas protegidas, que las Autoridades Competentes de las diferentes jurisdicciones, hayan inscripto voluntariamente en el mismo, sin que, en modo alguno, signifique una afectación al poder jurisdiccional.

La autoridad competente de cada provincia inscribe voluntariamente en el SiFAP a las Áreas Protegidas de su jurisdicción. La inscripción en el SiFAP no significa de modo alguno una afectación al poder jurisdiccional de la provincia sobre ese territorio.

Las Áreas Protegidas pueden ser públicas, privadas, comunitarias o pertenecientes a universidades o a ONG. Solo necesitan tener el respaldo de una normativa (nacional, provincial o municipal) de creación.

### **Objetivos**

- Establecer un ámbito federal de coordinación entre las provincias y el Estado nacional para implementar las políticas sobre Áreas Protegidas.
- Promover la planificación de sistemas regionales de Áreas Protegidas a escala bioregional asegurando su conectividad y la concreción de sistemas provinciales.
- Promover la elaboración de planes de manejo y homogeneizar las categorías de manejo de las Áreas Protegidas.
- Desarrollar sistemas comunes de evaluación de la situación de conservación, gestión y representatividad de las Áreas Protegidas.

### **Funciones:**

- Organizar y participar en las actividades tendientes a cumplir con sus objetivos.
- Llevar un registro de las AP integrantes y mantenerlo actualizado.
- Publicar anualmente la actualización de las AP.

### **¿Cuál es la importancia de las Áreas Protegidas?**

Las Áreas Protegidas constituyen una estrategia fundamental para la conservación a largo plazo de la diversidad biológica y cultural, proporcionando bienes y servicios ecosistémicos (son la multitud de beneficios que la naturaleza aporta a la sociedad: EJ. Agua limpia, alimentos nutritivos) esenciales para la sociedad y la vida en general.

### **Algunos beneficios y valores que brindan son:**

- Proteger las cuencas hidrográficas y los suelos.
- Colaborar con la regulación del clima.
- Proveer recursos y materias primas, alimentos y medicinas.
- Contribuir al control biológico de plagas y enfermedades.

- Brindar el marco ideal “in situ” para la investigación científica, la educación y la capacitación ambiental.
- Permitir el desarrollo de actividades turísticas y recreativas sustentables que habilitan el desarrollo social y económico local y regional.
- Proporcionar valores culturales, emocionales y espirituales obtenidos de las relaciones del ser humano con los ecosistemas.
- Constituir escenarios de integración de la conservación de la biodiversidad con su uso sustentable.

### **Las metas de AICHI:**<sup>111</sup>

Son 20 metas agrupadas en cinco objetivos estratégicos planteadas por los representantes de los 196 gobiernos de países firmantes de la CBD, durante la COP 10 sobre biodiversidad que se llevó a cabo en la provincia de Aichi, Japón en 2010. Estas metas, debieron cumplirse antes del año 2020, forman parte del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica que se pensó para desarrollar entre los años 2011-2020 cuyo propósito fue detener la pérdida de la naturaleza.

La meta número 11 está relacionada directamente con las Áreas Protegidas y plantea que, para el año 2020, al menos el 17% de las zonas terrestres y de aguas interiores y el 10% de las zonas marinas y costeras; especialmente las que revisten particular importancia para la diversidad biológica y los ecosistemas; sean conservadas por medio de sistemas de Áreas Protegidas administrados de manera eficaz y equitativa.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, acordada por los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas, plantea un marco ambicioso de objetivos y metas universales e indivisibles para hacer frente a una variedad de desafíos societarios mundiales.<sup>112</sup>

El Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y sus Metas de Aichi para la Diversidad Biológica aprobados por el Convenio de la Diversidad Biológica ha sido reconocido como un marco mundial para la adopción de medidas prioritarias en materia de diversidad biológica. La Agenda 2030 se ajusta a otros compromisos internacionales existentes, incluido el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica. Los ODS y el Plan Estratégico se complementan y refuerzan mutuamente, y por lo tanto la aplicación del Plan contribuye al logro de los ODS y viceversa.

### **AREAS PROTEGIDAS ARGENTINAS:**<sup>113</sup>

Existen en Argentina **539 áreas protegidas registradas** que integran el Sistema Federal de Áreas Protegidas (SiFAP). Las áreas protegidas continentales, que incluyen también áreas costero-marinas, no estrictamente marinas, cubren una superficie de 44.203.352 hectáreas. Representan el 15,90 % del territorio nacional continental.

Las 539 áreas protegidas del SiFAP, contienen 65 áreas protegidas nacionales de jurisdicción nacional bajo la Administración de Parques Nacionales entre las cuales

<sup>111</sup> <http://inabio.biodiversidad.gob.ec/metas-aichi/>

<sup>112</sup> <https://www.cbd.int/development/doc/biodiversity-2030-agenda-technical-note-es.pdf>

<sup>113</sup> <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/areas-protegidas>

existen 3 áreas marinas protegidas creadas en el marco del Sistema Nacional de Áreas Marinas Protegidas (SNAMP) establecido por Ley n.º 27037, Namuncurá-Banco Burwood, Banco Burwood II y Yaganes

El resto de las áreas protegidas son 474 áreas protegidas provinciales reconocidas por las provincias ante el SiFAP bajo alguna categoría de gestión provincial, municipal, universitaria, privada o de gestión mixta, con respaldo normativo legal provincial o municipal.

También algunas cuentan con designación internacional: 15 reservas de biosfera (MaB-UNESCO), 23 sitios Ramsar (humedales de importancia internacional) y cinco bienes de patrimonio mundial natural (UNESCO La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) - Parque Nacional Los Glaciares, Parque Nacional Iguazú, Península de Valdés, conjunto Parque Provincial Ischigualasto-Parque Nacional Talampaya y Parque Nacional Los Alerces.

(La Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural establece que ciertos lugares de la Tierra con un “valor universal excepcional” pertenecen al patrimonio común de la humanidad)

En el resumen de datos de áreas protegidas del SIFAP se puede visualizar una síntesis de datos sobre Áreas Protegidas de jurisdicciones nacional y provincial -con los porcentajes respectivos de territorio terrestre protegido. Los datos surgen del procesamiento de la vasta cantidad de información existente en la base de datos compartida entre la SAyDS Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable, la APN Administración de Parques Nacionales (a través del Sistema de Información de Biodiversidad) y el COFEMA (por medio de los diversos sistemas provinciales).

### **ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES:**

La APN cuida, conserva y promueve muestras representativas y emblemáticas de la diversidad biológica de la Argentina: Parques Nacionales, Marinos e Interjurisdiccionales; Reservas Nacionales, Naturales, Educativas, Silvestres, Estrictas y para la Defensa; y Monumentos Naturales que en su conjunto, conforman el capital natural de todos los argentinos que debe ser protegido e incrementado para beneficio de todas las generaciones.

La Ley N° 22.351 establece en su art. 14 “Será autoridad de aplicación de la presente ley, la ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES, con domicilio legal en la CAPITAL FEDERAL, ente autárquico del Estado Nacional que tiene competencia y capacidad para actuar respectivamente en el ámbito del derecho público y privado, y que es continuador jurídico del organismo creado por la Ley 12.103 y sus modificatorios (Decreto Ley n. 654/58, Leyes 18.594 y 20.161).

Sus relaciones con el PODER EJECUTIVO NACIONAL se mantendrán a través del MINISTERIO DE ECONOMIA por intermedio de la SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA Y GANADERIA.”

La Administración de Parques Nacionales es un organismo autárquico que funciona en la órbita del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Tiene bajo su responsabilidad la gestión de las áreas protegidas de jurisdicción federal, y sus objetivos consisten en diseñar, conducir y controlar la ejecución de las políticas necesarias para conservar y manejar los parques nacionales, monumentos naturales y reservas nacionales. Su fin es asegurar el mantenimiento de la integridad de sus particulares características fisiográficas, asociaciones bióticas, recursos naturales y culturales, la calidad ambiental de los asentamientos humanos en sus inmediaciones, y promover la creación de nuevas áreas.<sup>114</sup>

### **CATEGORIAS DE AREAS PROTEGIDAS:**

A tal fin, se entiende imprescindible hacer hincapié en los dispositivos legales referidos a las tres categorías de protección que establece la ley 22.531: parques nacionales, reservas nacionales y monumentos naturales, las que, a su vez, deberán ser aggiornadas con las categorías que fueron creadas mediante decretos, tal es el caso de las reservas naturales estrictas, las reservas naturales silvestres, las reservas naturales educativas y para la defensa.

#### **Parque Nacional**

Áreas a conservar en su estado natural, que sean representativas de una región fitoogeográfica (es una región o espacio físico de cualquier ecosistema natural donde residen comunidades vegetales y comunidades animales relacionadas e interrelacionadas entre sí) y tengan gran atractivo en bellezas escénicas o interés científico, las que serán mantenidas sin otras alteraciones que las necesarias para asegurar su control, la atención del visitante y aquellas que correspondan a medidas de Defensa Nacional adoptadas para satisfacer necesidades de Seguridad Nacional. En ellos está prohibida toda explotación económica con excepción de la vinculada al turismo, que se ejercerá con sujeción a las reglamentaciones que dicte la Autoridad de Aplicación.

#### **Monumento Natural**

Áreas, cosas, especies vivas de animales o plantas, de interés estético, valor histórico o científico, a los cuales se les acuerda protección absoluta. Serán inviolables, no pudiendo realizarse en ellos o respecto a ellos actividad alguna, con excepción de las inspecciones oficiales e investigaciones científicas permitidas por la autoridad de aplicación, y la necesaria para su cuidado y atención de los visitantes.

Es utilizada para la protección de ambientes muy particulares o de especies en peligro de extinción.

Monumento Nacional Yaguarete: Su poderío y ferocidad impresionaron desde siempre a los pueblos de toda América, creando una mezcla de temor, respeto y veneración, plasmada en muchísimas leyendas y representaciones artísticas, muestra del interés que desde siempre generó en los humanos.

A lo largo del país se lo denomina de muchas formas: overo, pintado, tigre, uturunco, tiog, kiyoc, nahuel. Su nombre más difundido, yaguareté, significa en guaraní “verdadera fiera”.

---

<sup>114</sup> Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Presidencia de la Nación. Informe Nacional de Ambiente y Áreas protegidas de la Argentina. 2008-2018



A su gran valor cultural se suma el ecológico: como depredador tope cumple un importantísimo rol en la comunidad que habita (especie clave). Debido a su gran necesidad territorial se asegura que si él está presente, también lo estarán especies con menores requerimientos (especie paraguas). Y además, por ser sensible a la perturbación humana es una especie indicadora de la calidad del hábitat.

**Monumento Natural Ballena Franca Austral:** Cada año, el arribo de las ballenas francas a la Península Valdés es la señal para que miles de turistas acudan a extasiarse con el espectáculo que brindan estos gigantes marinos. La especie, que un siglo atrás fue llevada al borde de la extinción, se encuentra protegida en aguas territoriales de nuestro país, que la declaró Monumento Natural Nacional en 1984.

Además de su protección a nivel nacional, la ballena franca austral está protegida a nivel mundial por la Comisión Ballenera Internacional – que prohíbe su caza – y la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna (CITES), que prohíbe toda acción de comercio internacional de sus productos, al haberla incluido en su Apéndice I. También se encuentra protegida por la Convención de Bonn sobre Especies Migratorias de Animales Silvestres.

De las especies actuales de ballenas, la franca es la que más cerca de la extinción ha llegado. Tras haber casi exterminado, durante los siglos XVIII y XIX, a las poblaciones de la ballena franca septentrional (especie afín del Hemisferio Norte) las flotas balleneras se dirigieron hacia los mares australes, dedicándose a cazar a la ballena franca austral. Se calcula que al inicio de la matanza vivían unos 100 mil ejemplares, número que se redujo drásticamente, al punto que en la actualidad se estima en unos 7 mil ejemplares. El hecho de que las hembras tienen una cría cada tres años, explica en parte, la lenta recuperación de sus poblaciones. Hoy existen otras amenazas para esta especie: la contaminación en los mares y océanos y las infracciones que puedan cometer las embarcaciones que se dedican a la práctica turística del avistaje de ballenas. Para protegerla de su extinción, nuestro país la declaró Monumento Natural Nacional en 1984.

### **Reserva Nacional**

Áreas que interesan para la conservación de sistemas ecológicos, el mantenimiento de zonas protectoras del Parque Nacional contiguo, o la creación de zonas de conservación independientes, cuando la situación existente no requiera o admita el régimen de un Parque Nacional. La promoción y desarrollo de asentamientos humanos se hará en la medida que resulte compatible con los fines específicos y prioritarios enunciados.

En las Reservas Nacionales recibirán prioridad la conservación de la fauna y de la flora autóctonas, de las principales características fisiográficas, de las bellezas escénicas, de las asociaciones bióticas y del equilibrio ecológico.

### **Reserva Natural Estricta**

Áreas del dominio de la Nación de gran valor biológico representativas de los distintos ecosistemas del país o que contienen importantes poblaciones de especies animales o vegetales autóctonas. El objetivo de estas áreas es el mantenimiento de la diversidad biológica, entendiendo como tal tanto la genética, como la específica y la de ecosistemas; el mantenimiento de muestras representativas de los principales ecosistemas de las diferentes regiones biogeográficas del país; la preservación integral a perpetuidad de las

comunidades bióticas que contienen y de las características fisiográficas de sus entornos, garantizando el mantenimiento sin perturbaciones de los procesos biológicos y ecológicos esenciales.

Dentro de las Reservas Naturales Estrictas están prohibidas todas las actividades que modifiquen sus características naturales, que amenacen disminuir su diversidad biológica o que, de cualquier manera, afecten a sus elementos de fauna, flora o gea, con excepción de aquellas que sean necesarias para el manejo y control de las mismas.

### **Reserva Natural Silvestre**

Áreas de extensión considerable que conserven inalterada o muy poco modificada la cualidad silvestre de su ambiente natural y cuya contribución a la conservación de la diversidad biológica sea particularmente significativa en virtud de contener representaciones válidas de uno o más ecosistemas, poblaciones animales o vegetales valiosas a dicho fin, a las cuales se les otorgue especial protección para preservar la mencionada condición.

Los objetivos de dichas Reservas son promover el mantenimiento de la diversidad biológica, entendiendo como tal, tanto la variabilidad genética de las poblaciones de cada especie, como la diversidad a nivel de especies y ecosistemas; mantener en condiciones de mínima alteración antrópica muestras de los principales ecosistemas de las diferentes regiones biogeográficas u otros de singular interés para el país, proveyendo a las futuras generaciones de oportunidades de conocer áreas que han estado libres de perturbación por causa humana durante un prolongado período de tiempo; preservar en forma integral y a perpetuidad las comunidades bióticas que contienen y las características fisiográficas de sus entornos, garantizando el desarrollo de los procesos ecológicos y evolutivos esenciales en su interior; servir de zonas protectoras de las Reservas Naturales Estrictas contiguas a ellas, si las hubiere, aislándolas de posibles causas de perturbación de origen humano; proveer de oportunidades para la investigación científica; y brindar oportunidades de visita con fines de educación y goce de la naturaleza, que permitan un contacto íntimo con la misma en un marco de quietud y soledad, o para la observación de los elementos constitutivos de la flora y fauna, de baja intensidad de carga y con los demás recaudos que aseguren la menor perturbación posible del medio natural.

Quedan prohibidas todas las actividades que modifiquen sus características naturales, que amenacen disminuir su diversidad biológica, o que de cualquier manera afecten a sus elementos de fauna, flora o gea, con excepción de aquellas que sean necesarias a los fines de su manejo, para su apreciación respetuosa por parte de los visitantes, o su control y vigilancia.

### **Reserva Natural Educativa**

Áreas que, por sus particularidades o por su ubicación contigua o cercana a las Reservas Naturales Estrictas o Silvestres brinden oportunidades especiales de educación ambiental o de interpretación de la naturaleza.

Sus objetivos son enseñar los valores inherentes a la protección de la diversidad biológica, los paisajes y ambientes que han estado libres de perturbación por causa humana durante un período prolongado de tiempo, o de algún elemento o proceso natural especial; preservar el medio natural con las solas modificaciones imprescindibles para la atención

de los visitantes que concurran para recibir los beneficios previstos en el inciso; propiciar la consolidación del sistema de valores de la educación ambiental de la Nación.

Quedan prohibidas en las Reserva Naturales Educativas todas las actividades que modifiquen sus características naturales, que amenacen disminuir su diversidad biológica o que de cualquier manera afecten a sus elementos de flora, fauna o gea, con excepción de aquellas que sean necesarias a los fines de su manejo, control y vigilancia o la atención con fines educativos de los visitantes.

### **Reservas naturales de la defensa**

Surgieron de una serie de acuerdos suscriptos entre el Ministerio de Defensa y la Administración de Parques Nacionales que establecieron como Reservas Naturales de la Defensa a 14 predios del Estado Nacional asignados en uso a las Fuerzas Armadas y otros organismos dependientes del Ministerio, ratificando su creación e incorporando las tierras al dominio público nacional y al Sistema Federal de Áreas Protegidas (SIFAP). En el año 2023 se presentaron tres proyectos de Ley buscando dotar de un marco regulatorio general a estas reservas.

### **AVANCES NORMATIVOS<sup>115</sup>**

Si bien la Argentina cuenta con un amplio marco normativo de protección ambiental, todavía hay aspectos no regulados, asimismo, parte de la legislación existente requiere actualizaciones para garantizar las herramientas necesarias para el abordaje correcto de estas problemáticas. Existen muchos proyectos de ley que ya fueron debatidos en numerosas oportunidades, pero sin éxito, mientras que otros son sistemáticamente cajoneados y aguardan ser tenidos en cuenta por los legisladores.

La Ley N° 22.351, consolida y rige el sistema nacional de áreas protegidas, quedando desactualizada, receptando solo tres clases de áreas, sugiriéndose a nivel internacional mas de diez categorías.<sup>116</sup>

Y también contamos con la Ley General del Ambiente N° 25.675 que establece los presupuestos mínimos para el logro de una gestión sustentable y adecuada del ambiente, la preservación y protección de la diversidad biológica y la implementación del desarrollo sostenible en Argentina, pero aún carecemos de una legislación global de carácter federal sobre medio ambiente y conservación de la naturaleza.

Como avance, se sancionó recientemente la Ley N° 27.621 para la implementación de la Educación ambiental integral en la República Argentina, que apunta a sentar las bases de una educación ambiental a nivel nacional, que de forma transversal incluya estos contenidos en el ámbito formal y no formal desde la infancia. Tiene por objeto establecer el derecho a la educación ambiental integral como una política pública nacional conforme a lo dispuesto en el artículo 41 de la Constitución Nacional y de acuerdo con lo establecido en el artículo 8° de la Ley General del Ambiente, 25.675; el artículo 89 de la Ley de Educación Nacional, 26.206; y otras leyes vinculadas.

---

<sup>115</sup> <https://www.lanacion.com.ar/comunidad/monitor-legislativo-ambiental-nid04062021/#/>

<sup>116</sup> Alfonsín y Martínez, 2. 2014. Los Parques Nacionales Argentinos: una mirada sobre su régimen legal y algunas propuestas de reforma.

La Ley de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de las Áreas Protegidas de la Republica Argentina actualmente es un proyecto. Como ya hemos visto, estas areas poseen impactos positivos en el bienestar de las personas. Por el otro, son una de las principales herramientas utilizadas a lo largo del mundo para la conservación de la vida silvestre, los hábitats naturales que le sirven de refugio y el patrimonio cultural que albergan. Por lo que seria sumamente valioso que ese proyecto se convierta en Ley.

El tema fue previamente tratado y logró dictamen tanto en 2019 (OD 1633/2019) como en 2017 (OD 2025/2017), pero en ambos casos perdió estado parlamentario. Hay un solo proyecto actualmente vigente en el Congreso en la Cámara de Senadores.

## **CONCLUSIONES**

Queda claro que lo que tenemos es poco. Si buscamos el desarrollo de un turismo sustentable, principalmente en la modalidad del ecoturismo, con el objetivo de cuidar nuestro planeta pero también de generar nuevas miradas y deseos en nuestros/as turistas, que lo conviertan en un sujeto activo del entorno, de su historia y de su conservación y proyección, que a su vez tenga la capacidad de ser rentable económicamente, debemos trabajar como operadores del derecho dedicados al sector turístico y sus problemáticas, en la creación de nuevos, específicos y modernos sistemas jurídicos, más completos, transdisciplinarios, con nuevos institutos y con un enfoque económico, sustentable, inclusivo y transgeneracional. La posmodernidad y la pospandemia exigen una revisión legislativa que dé respuesta a los retos planteados en la actualidad.

Mesa de Trabajo N°11: La importancia del turismo de naturaleza en el nuevo paradigma de un turismo más sostenible, inclusivo y resiliente.

## **LA IMPORTANCIA DEL TURISMO NATURALEZA POST PANDEMIA EN ARGENTINA REFLEJADO EN LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA MTYD N°3/2021**

Raimondi María Florencia.

*Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata*

### **RESUMEN**

A partir del análisis del turismo de naturaleza, se procede a indagar respecto de la aplicación a nivel nacional de la Resolución N°3/2021 del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, la cual creó el programa denominado “La Ruta Nacional”.

Ello, en tanto el referido programa fomenta el turismo de naturaleza para consolidarlo como destino de naturaleza de clase mundial; siendo potenciado por la pandemia producto del COVID19.

El análisis se realiza sobre las distintas provincias que atraviesan las diecisiete rutas propuestas en el programa “La Ruta Natural”, pudiéndose destacar el interés demostrado por las mismas, en la participación del referido programa.

**Palabras Claves:** turismo naturaleza, turismo sustentable, ruta natural, COVID19, desarrollo turístico, La Ruta Natural.

### **ABSTRACT**

This paper researches nature tourism as a starting point to evaluate the impact that the application of the normative issued by the Ministry of Tourism and Sports of Argentina, Resolution number 3/2021, which creates the program “Argentina La Ruta Natural” (in english Argentina a Natural Route”).

The study intends to show how the program might help to develop and consolidate nature-based tourism in the country as a world class destination, specially considering the impact of the COVID-19 pandemic.

The analysis considers the provinces (local governments) in which the seventeen proposed routes of the program take place. In summary, it can be concluded that the provinces have shown great interest in implementing the program with different degree of local development.

**Keywords:** nature tourism, sustentable tourism, natural route, COVID19, turistic development, La Ruta Natural.

### **1.- INTRODUCCIÓN**

Producto de la pandemia COVID19, la actividad turística debió ser repensada a los fines de poder brindar otro tipo de servicios a los turistas, resguardando su salubridad y

los nuevos contextos que se generaron, no sólo desde el aspecto sanitario, sino también los requerimientos y las exigencias propias de cada Estado, para poder ingresar y salir de los mismos.

A partir de ello, es que el turista se volvió más exigente en la búsqueda de destinos, condiciones y prestaciones que se ofrecen, requiriendo un mayor contacto con la naturaleza y el aire libre, por el temor propio que generó la epidemia.

De este modo, es que el turismo de naturaleza cobró una importancia superlativa post pandemia, en concordancia con los nuevos paradigmas pregonados por la Organización Mundial del Turismo (OMT), en lo que se refiere al turismo sustentable.

Dentro del turismo de naturaleza, según Martínez Quintana (2017) “podemos agrupar otros tipos de turismo, como son el ecoturismo, el turismo rural y el turismo de aventura, los cuales tienen la característica común de que se desarrollan en un entorno natural, buscando minimizar el impacto negativo sobre dicho entorno y el sociocultural dentro del mismo” (p. 3).

Todos ellos, por los motivos referenciados, son fomentados y desarrollados con mayor ahínco desde la pandemia, en las distintas partes del mundo; más allá de encontrarse en desarrollo desde décadas anteriores.

La República Argentina no fue ajena a dicho desarrollo, y en el año 2021 el Ministerio de Transporte y Deportes de la Nación (MTyD), emitió la Resolución Administrativa N°3/2021, a través de la cual creó el programa “La Ruta Natural”<sup>117</sup>.

De este modo, el referido organismo, busca fomentar el turismo naturaleza en todo el país y consolidarlo como destino de naturaleza de clase mundial, mejorando la experiencia de los turistas y contribuyendo al desarrollo sostenible y sustentable de territorios y comunidades a partir de sus valores naturales.

El programa resulta ser ambicioso, en tanto comprende diecisiete rutas que atraviesan todo el largo y ancho del país, debiéndose adecuar las referidas rutas y sus conexiones, como así también reactivar sitios que no se encontraban siendo explotados, buscándose su impulso.

## **2.- Objetivos**

### **2.1) Objetivo General**

- Investigar la aplicación del marco normativo específico generado en Argentina para fomentar el turismo naturaleza, a través del programa “La Ruta Natural”.

### **2.2) Objetivos Específicos**

- Analizar la Resolución Administrativa MTyD N°3/2021 y si existe reglamentación específica en las diferentes provincias de Argentina.
- Investigar si existen otros marcos jurídicos referentes al turismo naturaleza en conexión con el programa “La Ruta Natural”, desarrollado por el Estado Nacional.
- Indagar respecto del desarrollo del programa “La Ruta Nacional” y el fomento del turismo sustentable, entendiendo que ambos tipos de turismo se correlacionan a los fines del cuidado del medioambiente.

---

<sup>117</sup> Boletín Oficial de la República Argentina. (2023, 20 de julio). *Resolución Administrativa N°3/2021*. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/239788/20210114>.

### 3.- EL TURISMO DE NATURALEZA

Para poder entender la importancia del turismo de naturaleza a nivel mundial, y los motivos por los cuales Argentina lo fomenta como política de estado; es importante conocer cómo se llegó a generar este tipo de turismo.

Para ello, comenzaremos refiriéndonos al Informe Brundtland, emitido en el año 1987 por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de las Naciones Unidas, denominado “Nuestro Futuro Común”, del cual surge el concepto de “desarrollo sostenible”.

Según dicho informe (1987), “Está en manos de la humanidad hacer que el desarrollo sea sostenible, duradero, o sea, asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin necesidad de comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias” (p. 23).

De esta manera, se comenzó a replantear la actividad humana, y su incidencia con el ambiente.

Posteriormente, a través de la Declaración de La Haya sobre turismo de 1989, se comienza a manifestar lo desarrollado en el informe de Brundtland en la esfera del turismo, planteándose la relación intrínseca entre el medio ambiente y la actividad turística; recomendando a los Estados “tomar medidas eficaces, tendientes a que los turistas protejan, conserven y respeten el medio natural, cultural y humano de los lugares que visitan; promover una planificación integrada del desarrollo turístico que se fundamente en la noción de “desarrollo duradero”; determinar la capacidad de ocupación de los lugares visitados por los turistas y atenerse a ella; proseguir el inventario de los lugares de interés turístico, creados por el hombre o por la naturaleza, que tienen especial importancia recreativa, deportiva, histórica, arqueológica, artística, cultural, religiosa, científica, social o técnica, y procurar que en los planes de desarrollo turístico se tengan en la debida cuenta la protección del medio ambiente y la necesidad de imbuir a los turistas, al sector turístico y a la población en general de la importancia de proteger el medio cultural y natural; fomentar el desarrollo de formas alternativas de turismo, que favorecen los contactos y la comprensión entre turistas y población local, preservan la identidad cultural y ofrecen a los turistas productos e instalaciones típicos y originales.(Principio III).

Como se puede observar, ya aparece la necesidad de fomentar el desarrollo de formas alternativas de turismo, que preservan la identidad cultural de cada pueblo, como así también protejan, conserven y respeten el medio natural.

Avanzando en el tiempo, luego de la Declaración de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas, conocida como Declaración de Río de Janeiro sobre Medio Ambiente y Desarrollo de 1992<sup>118</sup>; se firma la Carta del Turismo Sostenible, en el marco de la Conferencia Mundial del Turismo Sostenible, realizada en España, en el año 1995.

Dicha carta, posee dieciocho principios, alineados con la Declaración de Río de 1992, donde se alerta a los Estados respecto de la conservación medioambiental, el respeto a la identidad sociocultural de los pueblos y el reparto equitativo de los beneficios y cargas del turismo.

---

<sup>118</sup> United Nations (20/07/2023). *Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/documents/declaracionrio.htm>

Posteriormente, se dictaron el código de ética del turismo y nuevas cartas del turismo<sup>119</sup> reafirmando los principios de la carta del año 1995, llegando al año 2015 donde las Naciones Unidas emiten los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que deben de cumplimentarse dentro de quince años.

Estos objetivos mundiales, se adoptaron por todos los Estados Miembros en Asamblea General de la ONU en 2015, como un llamado universal, para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para el año 2030.

En el año 2017, las Naciones Unidas nuevamente hace hincapié en la importancia del turismo para el desarrollo de la sostenibilidad, declarándolo el año del Turismo Sostenible para el Desarrollo.

Con ello se buscó recordar el potencial del turismo, para ayudar a alcanzar la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible, de alcance universal, y sus diecisiete ODS<sup>120</sup>.

La pregunta frente a la evolución del turismo sostenible, es ¿qué relación posee con el turismo naturaleza?

Martínez Quintana (2017), manifiesta que,

El turismo de naturaleza está relacionado directamente con el desarrollo y el turismo sostenible, y prácticamente está referido a los hábitats naturales y a su biodiversidad, donde adquieren gran relevancia los parques naturales, las reservas protegidas, el ecoturismo, el medio rural, el agroturismo y el involucramiento de la población perteneciente al área determinada de implantación turística (p. 2).

A su vez, Martínez Quintana (2017), resalta la importancia de este turismo, al explicar que:

El turismo de naturaleza supone una enorme oportunidad de contactar con las raíces naturales y saludables que las personas necesitan en los hábitats en los que conviven, y puede actuar de compensación ante la “comodidad” del hábitat urbano polucionado y su ritmo de vida estresante. (p. 2)

Asimismo, como surge de la evolución de las diferentes declaraciones y cartas del turismo, se planteó desde el año 1989, un nuevo tipo de turismo, que sea respetuoso con el ambiente, el patrimonio y la comunidad que lo rodea.

De este modo, el turismo de naturaleza, se vincula directamente con los siguientes ODS: la salud y el bienestar (ODS 3), el agua limpia (ODS 6), producción y consumo

---

<sup>119</sup> Código de Ética Mundial para el Turismo (2009); la Carta Europea de Turismo Sostenible en los Espacios Protegidos (2007-2010); La Carta Mundial de Turismo Sostenible +20 (2015).

<sup>120</sup> World Tourism Organization. (20/07/2023). *Año Internacional del Turismo Sostenible*. <https://www.unwto.org/es/archive/press-release/2017-01-16/2017-ano-internacional-del-turismo-sostenible-para-el-desarrollo>



responsables (ODS 12), acción por el clima (ODS 13), la vida submarina (ODS 14), la vida de los ecosistemas terrestres (ODS 15), entre algunos otros más.

Este tipo de turismo alternativo, como se describió anteriormente, ya venía en expansión, hasta que producto de la pandemia, se ve resignificado; en principio por las condiciones de salubridad impuestas por los distintos Estados producto de la epidemia, y luego, en etapa de post pandemia, por continuar eligiéndose -como en los años previos al COVID19-, el aire libre y los espacios naturales, para alejarse de las ciudades, del estrés cotidiano, y tomar contacto con la naturaleza, optando por el turismo de naturaleza; remarcándose, que -como se mencionó en la introducción-, comprende al ecoturismo, al turismo aventura y al turismo rural.

Es importante destacar, que el contexto de pandemia generó mayor conciencia sobre el cuidado del planeta y la necesidad de un consumo responsable y respetuoso con el entorno; revistiendo el turismo de naturaleza una enorme oportunidad de contactar con las raíces naturales y saludables que las personas necesitan en los hábitats en los que conviven, y puede actuar de compensación ante la “comodidad” del hábitat urbano polucionado y su ritmo de vida estresante; máxime después de lo que la pandemia.

En consonancia con ello, según el último informe realizado por el sitio web *Booking.com* del año 2022, el setenta y cuatro por ciento (74%) de los argentinos, quiere viajar de forma más sustentable<sup>121</sup>; surgiendo que la mitad de los encuestados lo hacen para reducir el impacto al medioambiente, el treinta y ocho por ciento (38%), porque quiere vivir una experiencia más auténtica y el restante treinta y dos por ciento (32%), porque dicha elección sustentable, es mejor para la comunidad.

El Ministerio de Transporte y Deportes junto con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), realizan la Encuesta de Turismo Internacional (ETI), contando con dicha información dentro del portal web del SINTA (Sistema de Información Turística de Argentina)<sup>122</sup>, que comprende a la Dirección Nacional de Mercados y Estadística del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación.

En la actualidad, no tenemos datos actualizados respecto de la participación de los turistas -tantos nacionales como internacionales- que realizaron Turismo de Naturaleza en Argentina, sólo contamos con estadísticas respecto a las visitas a los distintos parques nacionales del país,

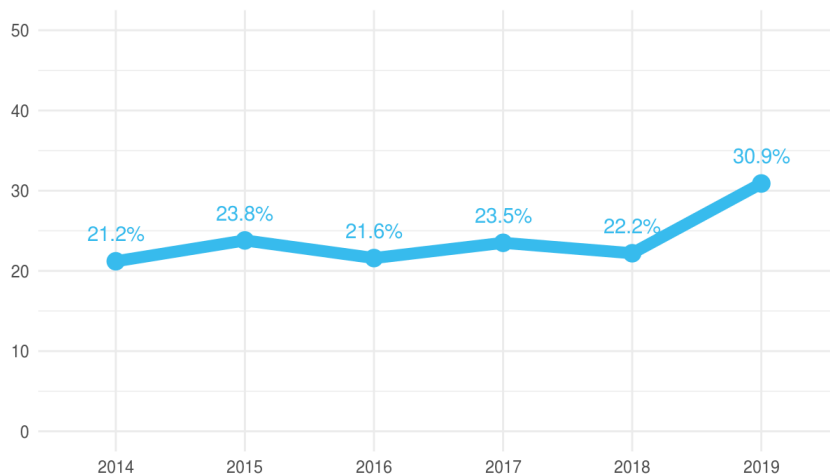
Sin embargo, hasta el año 2019, contamos con datos que demostraban el aumento del referido turismo en los últimos años, a saber:

---

<sup>121</sup> 15 años visión sustentable. (20/07/2023). *El 74% de los argentinos quiere viajar de forma más sustentable.* <https://www.visionsustentable.com/2022/04/18/el-74-de-los-argentinos-quiere-viajar-de-forma-mas-sustentable/#:~:text=El%2034%25%20de%20los%20argentinos,un%20alojamiento%20antes%20de%20reservar>.

<sup>122</sup> <https://datos.yvera.gob.ar/>

## PARTICIPACIÓN ANUAL DE LOS TURISTAS QUE REALIZARON TURISMO DE NATURALEZA DURANTE SU VISITA A LA ARGENTINA



Fuente: Encuesta de Turismo Internacional - Dirección Nacional de Mercados y Estadística - MINTURDEP

El cuadro muestra lo que se venía referenciando anteriormente, constituyendo datos de interés para el Ministerio de Turismo y Deporte de la Nación, quien, en el mes de diciembre del 2019, comienza a pensar en esa estrategia turística nacional para el desarrollo territorial, conocida hoy, como “La Ruta Natural”.

### 3.- LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA MTYD N°3/2021 Y SU IMPLEMENTACIÓN A NIVEL NACIONAL

El Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, dictó en el mes de enero del año 2021, la Resolución Administrativa N°3/2021, creando a través de ella, el programa “La Ruta Natural”, a los fines de fomentar el turismo naturaleza para que sea explotado a nivel local, y reconocido a nivel mundial.

El referido programa surge, como una estrategia turística nacional para el desarrollo territorial, es decir, pensar el desarrollo territorial desde el turismo, siendo su propósito posicionar el turismo naturaleza en Argentina; sin olvidar la restante oferta turística que ofrece nuestro país<sup>123</sup>.

De éste modo, el programa busca potenciar los destinos y circuitos que generen sinergia entre aquellos que ya se encuentran posicionados y los menos conocidos; mejorar la distribución territorial y estacional del turismo; desarrollar territorios y comunidades con respeto por los valores naturales y autenticidad sociocultural; aumentar la permanencia y consumo local; vincular el binomio naturaleza y cultura como un bien indivisible; y promover viajes seguros, como así también responsabilidad en las prácticas turísticas y la resiliencia territorial, la permanencia y el consumo local<sup>124</sup>.

Para ello, se pensó en espacios con identidad natural, abarcando todo el territorio nacional, buscando entrelazar atractivos y experiencias naturales, con atractivos y experiencias culturales, históricas y recreativas.

<sup>123</sup> Pérez Márquez, M. (11/05/2021). *Estrategia Turística Nacional para el desarrollo territorial: La Ruta Natural*. Webinar realizado en la plataforma virtual de la Universidad Nacional de Quilmes. <https://www.youtube.com/watch?v=EwxBJmeZ2dM>

<sup>124</sup> Ídem

De este modo, se tomaron en cuenta diecisiete rutas naturales que atraviesan de norte a sur el país, teniendo grandes similitudes con las ecorregiones, encontrándose alguna de ellas unidas, las cuales se destacan justamente por su naturaleza y su biodiversidad.

Esas diecisiete rutas naturales son: ruta de la Selva Misionera, ruta del Iberá, ruta del Gran Chaco, ruta del Litoral y los Grandes Ríos, ruta del Delta, ruta de la Llanura Pampeana y la Costa Atlántica, ruta de los Valles, Quebradas y Yungas, Ruta de la Puna, ruta de los Desiertos y Volcanes, ruta de los Altos Andes, ruta de las Sierras Centrales, ruta de la Patagonia Andina, ruta de la Patagonia Austral, ruta del Mar Patagónico, Ruta de la Estepa, ruta del Fin del Mundo, ruta del Continente Blanco.

Este programa nacional, de política pública, emerge en el año 2021, en tanto la pandemia provocó que el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, tuviera que abocarse a medidas paliativas y de urgencia frente al daño que ocasionó la epidemia en el sector, no implicando ello, que se haya frenado en el desarrollo del programa.

Respecto de las medidas de emergencia tomadas por el Estado Nacional, que inciden directamente en el sector turístico y tienen relación directa con el programa “La Ruta Natural”, encontramos la Ley N°27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva, que estableció que una proporción de lo recaudado por el Impuesto País debía estar destinado a financiar obras de infraestructura para uso turístico en todo el país.

Producto de ello, de acuerdo a los lineamientos de la Ley Nacional de Turismo N°25.997 y del Programa Nacional de Inversiones Turísticas (PNIT), en el año 2020, el MTyD lanza el programa “50 Destinos”, iniciativa destinada a financiar obras de infraestructura turística en todo el país, con el objetivo de dinamizar la actividad, fortalecer y ampliar la oferta turística, consolidar los destinos y fomentar la competitividad sectorial.

El programa “50 Destinos”, opera en conjunto con el programa “La Ruta Natural”, abarcando obras de infraestructura, no solo en localidades consolidadas sino también en destinos emergentes, en donde el turismo puede impulsar un desarrollo sostenible.

Para poder comenzar a realizar las obras que requiere el programa, el Estado Nacional requirió ayuda al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el cual realizó una inversión de U\$S 33.000.000 (Contrato de Préstamo BID N°5521/OC-AR)<sup>125</sup>.

De éste modo, el MTyD insta a las distintas provincias y municipios a que formen parte del programa, financiando las obras para poner en valor los lugares y destinos turísticos seleccionados de cada lugar, requiriéndose que los proyectos estén emplazados en Áreas Naturales Protegidas (ANP) Provinciales y Municipales, Áreas Naturales de Interés Turístico (ANIT), que incluyan Bordes Costeros, Áreas Naturales Transfronterizas, Rutas Escénicas y Paisajes con valores naturales, y campings, de acuerdo con las tipologías especificadas.

Para ello, el programa no sólo acompaña a las provincias en la identificación estratégica de ideas-proyecto, en sus etapas de prefactibilidad y factibilidad, sino que también financia la ejecución de las obras de infraestructura, atendiendo a principios de reversibilidad y/o mínimo impacto en el territorio. Las obras de infraestructura se

---

<sup>125</sup> <https://www.iadb.org/es/noticias/bid-aprueba-us33-millones-para-promover-el-turismo-de-naturaleza-en-argentina#:~:text=El%20Banco%20Interamericano%20de%20Desarrollo,las%20preferencias%20de%20los%20turistas.>

clasifican en seis tipologías: visitación, hábitat, señalética, movilidad, núcleo higiénico y energía y conectividad<sup>126</sup>.

Asimismo, la subsecretaría de Calidad Accesibilidad y Sustentabilidad del MTyD, lleva adelante una Estrategia de Formación y de Calidad en Turismo de Naturaleza planteados en “La Ruta Natural” para fortalecer capacidades de los prestadores turísticos, referentes municipales y provinciales alrededor del vínculo del turismo con el entorno natural y la sostenibilidad desde una perspectiva de educación ambiental.

Por otra parte, se ofrece asistencia a las provincias para crear y actualizar los registros de prestadores, poniendo el foco en la simplificación registral, en el rol de autoridad estatal, mediante la suscripción de seguros para los turistas, el desarrollo de planes operacionales y de contingencia, en consonancia con los estándares internacionales del turismo de naturaleza.

Finalmente, el programa resulta ser aún más ambicioso, buscando la integración regional a través de los distintos corredores, uniendo a la Argentina con los países limítrofes que conforman la región ; como son la Ruta de la Puna o el Altiplano en Argentina, Bolivia y Chile, Ruta de las Yungas en Argentina y Bolivia, Ruta de la Selva Chaco-Paranaense en Argentina, Brasil, Bolivia y Paraguay, Ruta de los Grandes Ríos en Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil, Ruta de los Altos Andes en Argentina y Chile, Ruta de la Patagonia en Argentina y Chile, Ruta Oceánica en Argentina, Brasil, Uruguay y Chile<sup>127</sup>.

Conforme surge del sitio web del MTyD, en la actualidad hay siete (7) llamados a licitación pública para distintas obras ya aprobadas, alguna de ellas son: la ampliación y refuncionalización del muelle turístico para catamaranes en el Puerto de Ushuaia en Tierra del Fuego; el puente sobre el arroyo Yabotí como vía de acceso permanente al Parque Provincial Moconá en El Soberbio, Misiones; la Ciclovía Maimará-Tilcara, en Jujuy; y la refuncionalización de los Campings de Chicoana y Campo Quijano, Salta, y tres (3) convocatorias para la realización de proyectos de distintas zonas; como así también, surge del mapa interactivo<sup>128</sup>, que se encuentran trabajando en ciento treinta y cinco (135) puntos de la Argentina, muchos de ellos en ejecución -como los mencionados anteriormente-, y otros en estado de pre-factibilidad.

Es importante destacar que la inversión no es solamente pública, sino que se le da injerencia al sector privado que quiera invertir en el programa, para fortalecer su localidad, siempre teniendo en cuenta el desarrollo del turismo de manera sustentable.

#### **4.- ACTIVIDAD DE LAS PROVINCIAS EN EL PROGRAMA “LA RUTA NATURAL”**

Como se puede evidenciar de lo explicitado en el punto anterior, el programa no reviste carácter de obligatorio para las provincias y municipios que forman parte de las diecisiete rutas naturales; pero desde el MTyD se busca incentivar a que las mismas participen, para generar un desarrollo económico productivo, responsable y sostenible del turismo a nivel nacional.

Asimismo, el Ministerio de Obras Públicas, a través de Vialidad Nacional, se sumó al programa ‘La Ruta Natural’, mediante el mantenimiento de la red vial nacional

---

<sup>126</sup> <https://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes/larutanatural/tipos-de-obra-que-financia-la-ruta-natural>

<sup>127</sup> <https://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes/larutanatural/desarrollo-de-infraestructura-y-mejora-de-servicios>

<sup>128</sup> <https://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes/infraestructura-ruta-natural>

en óptimas condiciones, lo cual garantiza la circulación y contribuye a impulsar el turismo en todo el país.

Ello genera inevitablemente la participación de la totalidad de las provincias, quienes van a trabajar en conjunto con Vialidad Nacional.

A su vez, de la información recolectada, se evidencia lo mencionado anteriormente, en tanto las provincias atravesadas por una ruta natural, han comenzado a requerir al MTyD la participación en el programa, encontrándose muchas de ellas, participando del programa “50 destinos”.

A dichos fines, no es necesario la implementación de normativa provincial y/o municipal para participar del programa, pero sí podemos ver que en algunas provincias la inversión no proviene solamente del MTyD, sino del estado provincial, por lo que necesariamente va a existir normativa respecto de la financiación a realizarse.

En dicho sentido, todo lo referente a los proyectos de ejecución a presentar, como los pedidos de financiamiento o asesoramiento, debe ser generado desde la provincia o municipio; más allá de que luego el MTyD colabore con ellos para que puedan ser aprobados.

De la totalidad de provincias y municipios relevados, surge que sólo la Provincia de Salta, cuenta con un plan estratégico propio que surgió durante la pandemia, denominado “Plan Liderar”, el cual va a contemplar obras dentro del programa “50 destinos” y del programa “La Ruta Natural”<sup>129</sup>.

Asimismo, la Provincia de Neuquén ya ha firmado un acuerdo de participación en el programa “La Ruta Natural”, habiendo presentado seis (6) proyectos, se le aprobaron cuatro (4), tres (3) de ellos en la Ruta de los Desiertos y Volcanes, y uno (1) en la Ruta de la Estepa<sup>130</sup>.

La provincia de Tierra del Fuego, como se menciona en el punto 3, ya se encuentra ejecutando la ampliación y reconstrucción de los muelles de catamaranes del Puerto de Ushuaia.

La provincia de Catamarca también se sumó al programa, requiriendo señalética en la Ruta Nacional 60 (Ruta Escénica los Seis Miles).<sup>131</sup>

La provincia de Entre Ríos, también requirió el ingreso al programa, solicitando la refuncionalización del balneario Rocha en Villa Elisa, y también para la ampliación y reformas del balneario Villa Valle María.<sup>132</sup> Asimismo, destacan el interés privado en la realización de las obras.

La provincia de Mendoza, posee proyectos en etapa de pre-factibilidad en la ruta de los Andes, pero contará con inversión provincial, habiéndose llamado a licitación pública desde la provincia.<sup>133</sup>

De los datos recolectados, no se ha podido encontrar la totalidad de información respecto de los ciento treinta y cinco (135) proyectos que se encuentran en etapa de pre-factibilidad y/o ejecución, conforme el mapa interactivo del MTyD, entendiendo que el programa se encuentra en desarrollo en la actualidad, y seguramente se irá ampliando.

---

<sup>129</sup> <http://turismosalta.gov.ar/contenido/4351/con-el-plan-liderar-el-gobierno-inicia-un-proceso-de-innovacion-y-crecimiento-en-materia-turistica>

<sup>130</sup> <https://www.radiopandora.com.ar/avanza-el-convenio-para-la-obra-de-la-ruta-natural/>

<sup>131</sup> <https://www.catamarcaactual.com.ar/informacion-general/2023/4/14/comenzo-la-colocacion-de-senales-informativas-sobre-la-la-ruta-de-los-seismiles-259299.html>

<sup>132</sup> <https://mensajero.com.ar/2023/04/07/tenemos-muchos-interesados-en-invertir-en-entre-rios/>

<sup>133</sup> <https://www.mendoza.gov.ar/prensa/puente-del-inca-se-conocieron-las-ofertas-para-la-puesta-en-valor-de-la-villa-cordillerana/>

Asimismo, en lo que respecta a la sustentabilidad, el MTyD delega en las comunidades la comunicación al turista respecto del cuidado del medioambiente, como así también respecto de la formación de sus guías y prestadores turísticos a fomentar un turismo sustentable, que proteja el lugar natural, el patrimonio y la cultura que está siendo visitada.

## **5.- METODOLOGÍA**

Se procederá a utilizar fuentes de información primarias y secundarias, dado que se encuentra en análisis la efectividad de una normativa emitida por un organismo nacional, requiriéndose información de bases de datos públicas y de diferentes sitios web de cada localidad.

## **6.- CONCLUSIONES**

La pandemia trajo consigo grandes cambios para el turismo, en tanto el pasajero turista se volvió más exigente al momento de buscar destinos y locaciones, no sólo por las cuestiones de salubridad, sino también en la búsqueda de espacios más abiertos y al aire libre.

Dichos requerimientos se profundizaron con la epidemia, pero ya se venía observando a nivel global un cambio de paradigma respecto del tipo de turismo elegido por las personas, en virtud de la relevancia que se le viene otorgando al cambio climático y las consecuencias que ello acarrea.

En dicho sentido, es que el programa pensado por Argentina, “La Ruta Natural”, creado por la Resolución N°3/2021, va en consonancia con esos cambios, y busca resignificar y posicionar al turismo de naturaleza en nuestro país, potenciando a la totalidad de destinos por más pequeños que sean, que muestren el lado natural de su territorio y lo desarrolle.

Es evidente que resulta ser un programa sumamente amplio y ambicioso, en tanto abarca a todo el país, pero de los datos relevados surge que se han llevado a cabo obras de infraestructura en tiempos nunca antes realizado; como así también un interés muy grande por parte de las distintas provincias y municipios.

Falta mucho camino por andar, en tanto el programa lleva muy pocos años de ser implementado, pero de lograrse los objetivos propuestos, se alcanzaría posicionar a nuestro país dentro del turismo de naturaleza global.

No va a ser sencillo, en tanto no depende solamente de la readecuación de infraestructuras, sino de repensar el turismo de naturaleza para un desarrollo del turismo sostenible, debiéndose involucrar la sociedad en su conjunto, y no solamente los actores propios del sector turístico.

## **7.-BIBLIOGRAFÍA**

Boletín Oficial de la República Argentina. (2023, 20 de julio). Resolución Administrativa N°3/2021.

<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/239788/20210114>.

Boullon, Roberto C. (2006). Planificación del Espacio Turístico. *Editorial Trillas*.

Código de Ética Mundial para el Turismo (2009); la Carta Europea de Turismo Sostenible en los Espacios Protegidos (2007-2010); La Carta Mundial de Turismo Sostenible +20 (2015).

Ficapal, J. (2007). Turismo responsable, ¿pasaporte al desarrollo?. *Desafíos y compromisos del turismo: hacia una visión más humana*. Congreso UNIJES. Bilbao: Universidad de Deusto, pp. 39-45.

Martínez Quintana, Violante (2017). El Turismo De Naturaleza: Un Producto Turístico Sostenible. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, Vol. 193-785, julio-septiembre 2017, a396. ISSN-L: 0210-1963.

Pérez Márquez, M. (11/05/2021). Estrategia Turística Nacional para el desarrollo territorial: La Ruta Natural. Webinar realizado en la plataforma virtual de la Universidad Nacional de Quilmes. <https://www.youtube.com/watch?v=EwxBJmeZ2dM>

Troncoso, Bolívar (1999). *Turismo Sostenible Y Ecoturismo*. IX Convención Nacional De Estudiantes De Hotelería Y Turismo (Conehotu), Del Porlamar, Isla De Margarita, Estado De Nueva Esparta, Venezuela.

### **Otros recursos**

United Nations (20/07/2023). Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/documents/declaracionrio.htm>

<https://www.iadb.org/es/noticias/bid-aprueba-us33-millones-para-promover-el-turismo-de-naturaleza-en-argentina>

<https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/Plan-Federal-Estrategico-Turismo-Sustentable-2025.pdf>

<https://larutanatural.gob.ar/es>

<https://www.mendoza.gov.ar/prensa/puente-del-inca-se-conocieron-las-ofertas-para-la-puesta-en-valor-de-la-villa-cordillerana/>

<https://mensajero.com.ar/2023/04/07/tenemos-muchos-interesados-en-invertir-en-entre-rios/>

<https://www.catamarcactual.com.ar/informacion-general/2023/4/14/comenzo-la-colocacion-de-senales-informativas-sobre-la-la-ruta-de-los-seismiles-259299.html>

<http://turismosalta.gov.ar/contenido/4351/con-el-plan-liderar-el-gobierno-inicia-un-proceso-de-innovacion-y-crecimiento-en-materia-turistica>

<https://www.radiopandora.com.ar/avanza-el-convenio-para-la-obra-de-la-ruta-natural/>

<https://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes/larutanatural/tipos-de-obra-que-financia-la-ruta-natural>

<https://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes/larutanatural/desarrollo-de-infraestructura-y-mejora-de-servicios>

<https://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes/infraestructura-ruta-natural>

<https://www.iadb.org/es/noticias/bid-aprueba-us33-millones-para-promover-el-turismo-de-naturaleza-en-argentina#:~:text=El%20Banco%20Interamericano%20de%20Desarrollo,las%20preferencias%20de%20los%20turistas.>

15 años visión sustentable. (20/07/2023). El 74% de los argentinos quiere viajar de forma más sustentable. <https://www.visionsustentable.com/2022/04/18/el-74-de-los-argentinos-quiere-viajar-de-forma-mas-sustentable/#:~:text=El%2034%25%20de%20los%20argentinos,un%20alojamiento%20antes%20de%20reservar>

<https://datos.yvera.gob.ar/>

World Tourism Organization. (20/07/2023). Año Internacional del Turismo Sostenible. <https://www.unwto.org/es/archive/press-release/2017-01-16/2017-ano-internacional-del-turismo-sostenible-para-el-desarrollo>

United Nations (20/07/2023). Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/documents/declaracionrio.htm>



Mesa de Trabajo N°11: La importancia del turismo de naturaleza en el nuevo paradigma de un turismo más sostenible, inclusivo y resiliente.

## **TURISMO RURAL: CARACTERÍSTICAS Y EL MARCO LEGAL APLICABLE**

Garobbio Carlos Ezequiel.

*Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata*

Palabras claves: “turismo rural”; “pueblos rurales”; turismo de naturaleza; ecoturismo; slow life

keywords: rural tourism"; “rural towns”; nature tourism; ecotourism; slow life

### **RESUMEN**

Se puede clasificar las variantes de turismo alternativo, como turismo de naturaleza, turismo activo, ecoturismo y turismo rural. Dentro de estas modalidades, sin dudas el TURISMO RURAL es el que más ha crecido en nuestro país en los últimos 30 años. No debe considerarse como sinónimos al turismo rural con el turismo “de estancias”; si bien son complementarios, son dos aspectos con contenidos y formas diferentes. Las visitas y hospedajes en las diversas estancias y chacras en nuestro país, es la mayor parte de la gran oferta turística de esta modalidad, pero no es la única. Turismo rural es mucho más que turismo de estancias. Éste se da en el espacio rural pero no es el único, conjuntamente se manifiestan otros como el turismo en comarcas rurales y el turismo aventura. Es decir, que se considera turismo rural cuando éste involucra la participación activa de la población rural, genera empleo genuino e induce transformaciones territoriales tangibles. \*En el “Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable” (PFETS) edición 2005, lograron por consenso, dar algunas definiciones de estas modalidades turísticas. (del glosario). Así, tenemos que

a) Turismo de Aventura: se entiende que es “Viaje o excursión con el propósito específico de participar en actividades en un medioambiente natural, para explorar y vivenciar una nueva experiencia, suponiendo generalmente el factor riesgo y cierto grado de destreza o esfuerzo físico asociado a desafíos personales.”

b) Ecoturismo: Toda forma de turismo en la cual la principal motivación es la observación e interpretación de la naturaleza, generando mínimos impactos negativos sobre el ambiente natural y cultural donde se desarrolla, contribuyendo a su conservación.

c) Turismo Activo: Es una modalidad de turismo cuya motivación principal es la práctica de actividades turístico-recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales, con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar de la protección del patrimonio natural y cultural del sitio visitado.

d) Turismo Rural: “Modalidad turístico-recreativa que se desarrolla en establecimientos de ámbito rural o en sus inmediaciones y que permite al visitante conocer, compartir y aprender otras costumbres y tradiciones, a través de actividades cotidianas, productivas y culturales, sensibilizándolo sobre el respeto y valor de la identidad cultural de las comunidades y pueblos rurales.” Se desarrolla particularmente en “espacios rurales”, naturales, en cualquier zona o región del país. Abarca también a los “pueblos y

comunidades rurales”, y varios edificios y establecimientos allí ubicados, como pulperías, almacenes de campo, estaciones de ferrocarril, estafetas postales, escuelas rurales, etc.

\*La ley nacional de turismo 25.997, en el ANEXO I, al detallar las “actividades comprendidas conforme la clasificación internacional uniforme de las actividades turísticas de la organización mundial de turismo, en el inc. 1. Actividades directamente vinculadas con el turismo, se refiere en el pto. 1.1.4. a los “Servicios de hospedaje en estancias”;

El turista que busca hacer turismo de naturaleza, rural, sin dudas quiere esa paz, esa tranquilidad, el “silencio”...ausencia de ruidos molestos, aire puro, sin smog... en otras palabras, disfrutar de un ambiente con la naturaleza; en síntesis, “slow life”. La “vida tranquila”, vivir sin apuros” es un movimiento internacional que promueve la desaceleración de nuestro estilo de vida actual. Así, la “vida lenta” tiene como objetivo controlar nuestro propio tiempo en lugar de vivir atados a la inmediatez.

El TURISMO RURAL –además del merecido descanso- permite al visitante conocer, compartir y aprender otras costumbres y tradiciones, a través de actividades, directas, indirectas, participando activamente u observarlas; Así, el turismo rural se inscribe dentro de lo que algunas aproximaciones definen como nuevas ruralidades y contribuye a redefinir las relaciones campo-ciudad y cultura-naturaleza.”

En el contexto de necesidades económico/financieras, nacieron varias instituciones que nucleaban a los productores agropecuarios, en defensa de sus derechos. La opción del aspecto “turístico”, motivó al INTA (hacia el año 1997) a promocionar la vinculación de productores propietarios de establecimientos que deseaban abrir sus tranqueras al turismo. Este fue el origen de RATUR, una de las primeras asociaciones civiles fundadas y creas para promover y difundir el turismo rural, tanto en nuestro país como en el exterior.

El turismo rural no sólo se desarrolla en estancias y predios rurales; comprende y alcanza también a ciertos parajes y pueblos “rurales” con destacadas características y atractivos turísticos. Por ello, los organismos provinciales y nacionales, fomentan la puesta en valor de los denominados “**pueblos turísticos**”;

\*LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO RURAL SON:

1)Actividades desarrolladas principalmente en espacios “no urbanos”, **en espacios “rurales”**, tanto en los establecimientos agropecuarios, como en los pueblos y lugares aledaños; 2) La mayoría de las actividades brindadas a los turistas son las cotidianas, productivas y culturales, y se desarrollan en su mayor parte al aire libre, en contacto directo con la naturaleza, con los animales de todo tipo ; 3) son desempeñadas y brindadas principalmente por “**empresas familiares**”, atendidos por sus dueños y familia; 4) todos los **servicios brindados al turista son “informales”**, con apreciable cordialidad y mucho afecto; 5) Hay una marcada interrelación con la familia dueña de casa (anfitriones) y sus costumbres; aplican el lema de facilitar al huésped el “conocer, compartir, aprender”. 6)Inclusión de actividades tradicionales como actividades recreativas y turísticas Permite la participación del turista en paseos con vehículos rurales clásicos (por ej. Carruajes, sulky, etc.), travesías en 4 x 4, disfrutar de cabalgatas, etc. 7) Inclusión de actividades tradicionales como actividades recreativas y turísticas. Mostrar los atractivos naturales, Todo ello permite al visitante conocer, compartir y aprender otras costumbres y tradiciones, a través de actividades cotidianas, productivas y culturales.

El turista al adquirir o requerir la prestación de un servicio turístico, o vinculado a una actividad turística, directa o indirecta (transporte, alojamiento, gastronomía, recreación, etc., o por medio de una agencia de turismo) es considerado un “**consumidor**” de tales servicios;

Otra característica específica del Turismo rural es el **hospedaje en las estancias**, en chacras, etc. Son formas no convencionales de alojamiento y la consolidación de nuevos destinos. Debe quedar claro que es una forma de “hospedaje informal” y que no es hotelería convencional, y queda fuera de los parámetros tradicionales.

En las numerosas comunidades rurales con alguna actividad turística, se observan con mayor claridad este tipo de **servicios prestados por empresas familiares**. Variados tipos de servicios de hospedaje, servicios de transporte, gastronomía, paseos, turismo aventura de todo tipo, etc., Muchas adoptaron tipos comerciales (S.A., SRL., SAS, etc.) y una gran cantidad permanecen sin formato societario, como empresas “unipersonales” o micro emprendimientos.

Según El “IADEF” Instituto Argentino de la Empresa Familiar”, “la **Empresa Familiar** es una organización con fines de lucro, en la cual la mayoría del capital social pertenece a una o más familias empresarias, cuyos propietarios actuales tienen el propósito de continuidad a través de miembros de la familia en las siguientes generaciones, En Argentina, aportan más del 50% del Producto Bruto Interno y del 60% de los puestos de trabajo.

\*En cuanto al marco legal aplicable turismo rural, en todo el complejo universo jurídico y normativo argentino, resulta aplicable como Norma Superior, a la CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA (C.N.), aunque cabe destacarse que no hay una ley nacional que regule al turismo rural, aunque en algunas provincias se han dictado normas administrativas locales, Sin embargo, resulta aplicable todo el régimen de derecho privado, en especial el Código Civil y Comercial. A modos se breve síntesis, podemos enumerar las principales normas que resultan aplicables a esta modalidad turística: ley nacional de Turismo 25997, ley de agencias de viajes 18828 (cuando se contraten servicios a través de agencias), etc.

La gente de campo es la que trabaja la tierra y produce; La ardua tarea de quien trabaja el campo no se ve con facilidad, pero si sus frutos. Pensemos en: ¿que comemos?, ¿Que bebemos?, Con que nos abrigamos? etc.

El turismo rural está inmerso en el espíritu del “SLOW LIFE”: Aspectos tan fundamentales como el descanso, la comunicación, la alimentación, las relaciones con nuestra pareja, familiares y amigos, son cuestionadas para alcanzar un mayor nivel de conciencia y gratitud.

## SUMMARY

Variants of alternative tourism can be classified, such as nature tourism, active tourism, ecotourism and rural tourism. Within these modalities, without a doubt, RURAL TOURISM is the one that has grown the most in our country in the last 30 years. Rural tourism should not be considered synonymous with “estancia” tourism; Although they are complementary, they are two aspects with different contents and forms. The visits and lodgings in the various ranches and farms in our country, is the majority of the great tourist offer of this modality, but it is not the only one. Rural tourism is much more than ranch tourism. This occurs in the rural space but it is not the only one, together others such as tourism in rural areas and adventure tourism manifest themselves. In other words, it is considered rural tourism when it involves the active participation of the rural population, generates genuine employment and induces tangible territorial transformations.

\*In the "Federal Strategic Plan for Sustainable Tourism" (PFETS) 2005 edition, they managed by consensus to give some definitions of these tourist modalities. (from glossary). So, we have to

a) Adventure Tourism: it is understood that it is "Travel or excursion with the specific purpose of participating in activities in a natural environment, to explore and live a new experience, generally assuming the risk factor and a certain degree of skill or physical effort associated with personal challenges."

b) Ecotourism: Any form of tourism in which the main motivation is the observation and interpretation of nature, generating minimal negative impacts on the natural and cultural environment where it develops, contributing to its conservation.

c) Active Tourism: It is a type of tourism whose main motivation is the practice of tourist-recreational activities in direct contact with nature and cultural expressions, with an attitude and commitment to know, respect, enjoy and participate in the protection of heritage. natural and cultural of the visited site.

d) Rural Tourism: "Tourist-recreational modality that takes place in rural establishments or in their immediate vicinity and that allows the visitor to know, share and learn other customs and traditions, through daily, productive and cultural activities, raising awareness about the respect and value of the cultural identity of rural communities and peoples." It is developed particularly in "rural" natural spaces, in any area or region of the country. It also covers "rural towns and communities", and various buildings and establishments located there, such as grocery stores, country stores, railway stations, post offices, rural schools, etc.

\*THE MAIN CHARACTERISTICS OF RURAL TOURISM ARE:

1) Activities carried out mainly in "non-urban" spaces, in "rural" spaces, both in agricultural establishments, as well as in neighboring towns and places; 2) Most of the activities offered to tourists are daily, productive and cultural, and they take place mostly outdoors, in direct contact with nature, with animals of all kinds; 3) they are carried out and provided mainly by "family businesses", attended by their owners and family; 4) all the services provided to the tourist are "informal", with appreciable cordiality and a lot of affection; 5) There is a marked interrelationship with the family that owns the house (hosts) and their customs; they apply the motto of making it easier for the guest to "meet, share, learn". 6) Inclusion of traditional activities such as recreational and tourist activities Allows the tourist to participate in tours with classic rural vehicles (ej. carriages, sulky, etc.), 4 x 4 trips, enjoy horseback riding, etc. 7) Inclusion of traditional activities such as recreational and tourist activities. Show the natural attractions, All this allows the visitor to know, share and learn other customs and traditions, through daily, productive and cultural activities.

The tourist when acquiring or requesting the provision of a tourist service, or linked to a tourist activity, direct or indirect (transport, accommodation, gastronomy, recreation, etc., or through a tourism agency) is considered a "consumer". of such services;

Another specific characteristic of rural tourism is lodging in ranches, farms, etc. They are unconventional forms of accommodation and the consolidation of new destinations. It must be clear that it is a form of "informal lodging" and that it is not conventional hospitality, and it falls outside the traditional parameters.

In the numerous rural communities with some tourist activity, these types of services provided by family businesses are more clearly observed. Varied types of lodging services, transport services, gastronomy, walks, adventure tourism of all kinds, etc. Many adopted commercial types (S.A., SRL., SAS, etc.) and a large number remain without corporate format, as "one-person" companies or micro-enterprises.

According to the "IADEF" Argentine Institute of Family Business", "Family Business is a for-profit organization, in which the majority of the social capital belongs to one or more business families, whose current owners have the purpose of continuity to Through

family members in the following generations, In Argentina, they contribute more than 50% of the Gross Domestic Product and 60% of the jobs.

\*Regarding the legal framework applicable to rural tourism, throughout the complex Argentine legal and regulatory universe, it is applicable as a Superior Standard, to the CONSTITUTION OF THE ARGENTINE NATION (C.N.), although it should be noted that there is no national law that regulates the rural tourism, although in some provinces local administrative regulations have been issued. However, the entire private law regime is applicable, especially the Civil and Commercial Code. In a brief synthesis, we can list the main rules that are applicable to this type of tourism: National Tourism Law 25997, Travel Agencies Law 18828 (when services are contracted through agencies), etc.

Country people are the ones who work the land and produce; The arduous task of those who work the fields is not easy to see, but its fruits are. Let's think about: what do we eat?, What do we drink?, What do we wrap up with? etc

Rural tourism is immersed in the spirit of "SLOW LIFE": Aspects as fundamental as rest, communication, food, relationships with our partner, family and friends, are questioned to achieve a higher level of awareness and gratitude.

## I.- INTRODUCCION

El turismo clásico o tradicional, que desde hace muchos años se desenvuelve en los conocidos y tradicionales circuitos de “mar y sierras”, en los que se han destacado la costa atlántica bonaerense, las sierras de Córdoba, sumando al hermoso Norte argentino, a la zona de Cuyo, y la extensa y variada Patagonia Argentina, -por citar algunos ejemplos- ha dado paso a otras modalidades y lugares, por los que el turista/viajero busca “otras opciones o alternativas” de visitar y disfrutar. Apareció así, el denominado “*turismo alternativo*”, con diversas modalidades en las zonas del país menos visitadas, nuevas actividades, contacto directo con la naturaleza, mayor participación del viajero, turista, o visitante, un “turismo activo”, y “de aventuras”, de vivir a pleno ambientes naturales, distantes de grandes ciudades y de muchedumbres.

Se puede clasificar entonces a estas variantes de turismo alternativo, como **turismo de naturaleza, turismo activo, ecoturismo y turismo rural**.

Dentro de estas modalidades, sin dudas el TURISMO RURAL es el que más ha crecido en nuestro país en los últimos 30 años. La rica historia de nuestro país, tiene grandes capítulos en el interior, en históricas estancias, en los pueblos rurales, en sus caminos, en las extensas redes ferroviarias (muchas de ellas cerradas y abandonadas), en el comercio, nuestras historias y tradiciones, la diversidad cultural según la región que se trate. Del norte al sur, del oeste al este, Argentina posee una rica, variada y hermosa propuesta de lugares dispares para ser visitados y disfrutados.

A los fines de su investigación, planificación, desarrollo, promoción, etc., distintas instituciones y Organismos públicos, han expresado diversos conceptos y definiciones.

Dejamos así planteados los interrogantes para este trabajo: ¿Qué es el turismo rural en Argentina? ¿Cuáles son sus principales características y contenidos? ¿Cuál es el marco legal aplicable?

## II.- Marco teórico de referencia

1.- ¿Qué es el turismo rural en Argentina? ¿Cuáles son sus principales características y contenidos? ¿Cuál es el marco legal aplicable?

Según sostiene Gabriela F. Rodríguez<sup>134</sup> “*Se puede definir como turismo rural a un conjunto de procesos de valorización de prácticas, lugares, objetos y sujetos de los espacios rurales, resignificados y refuncionalizados para ofrecer actividades y/o atractivos ocio-recreativos. Estas iniciativas se caracterizan por el uso, disfrute y consumo de diferentes elementos naturales y culturales de dichos espacios que son organizados por diferentes actores (locales, extra-locales, internacionales, privados y estatales) y mediados por el saber técnico para ser dispuestos en el mercado turístico. Así, el turismo rural se inscribe dentro de lo que algunas aproximaciones definen como nuevas ruralidades y contribuye a redefinir las relaciones campo-ciudad y cultura-naturaleza.*”

2.- Desde nuestra cátedra de Legislación turística, y en los numerosos cursos dictados y participación en eventos sobre turismo rural (en especial en RATUR<sup>135</sup>), hemos sostenido desde los comienzos, que no debe considerarse como sinónimos al **turismo rural con el turismo “de estancias”**; si bien son complementarios, son dos aspectos con contenidos y formas diferentes. Las visitas y hospedajes en las diversas estancias y chacras en nuestro país, es la mayor parte de la gran oferta turística de esta modalidad, pero no es la única. *Turismo rural es mucho más que turismo de estancias.*

Coincidimos con el trabajo realizado por la Cátedra Iberoamericana de la Universidad Islas Baleares<sup>136</sup>, en cuanto opinan que “*En la mayoría de los abordajes acerca del turismo rural en Argentina, se hace hincapié en el turismo de estancias. El tenor de estos estudios confunde el turismo que se lleva a cabo en los espacios rurales, con turismo de estancias. En este trabajo, como en otros que ha desarrollado este grupo de investigación, se insiste en la necesidad de diferenciar el turismo rural del turismo de estancia. Éste se da en el espacio rural pero no es el único, conjuntamente se manifiestan otros como el turismo en comarcas rurales y el turismo aventura. Es decir, que se considera turismo rural cuando éste involucra la participación activa de la población rural, genera empleo genuino e induce transformaciones territoriales tangibles.*” Por otra parte, en el contexto del “**Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable**” (PFETS) edición 2005<sup>137</sup>, luego de extenso debate de sus participantes, lograron por consenso, dar algunas definiciones de estas modalidades turísticas. (del glosario). Así, tenemos que

**a) Turismo de Aventura:** se entiende que es “Viaje o excursión con el propósito específico de participar en actividades en un medioambiente natural, para explorar y vivenciar una nueva experiencia, suponiendo generalmente el factor riesgo y cierto grado de destreza o esfuerzo físico asociado a desafíos personales.”

**b) Ecoturismo:** Toda forma de turismo en la cual la principal motivación es la observación e interpretación de la naturaleza, generando mínimos impactos negativos sobre el ambiente natural y cultural donde se desarrolla, contribuyendo a su conservación.

**c) Turismo Activo:** Es una modalidad de turismo cuya motivación principal es la práctica de actividades turístico-recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales, con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar de la protección del patrimonio natural y cultural del sitio visitado.

---

<sup>134</sup> Gabriela F. Rodríguez (en su artículo publicado en <https://www.teseopress.com/diccionarioagro/chapter/turismo-rural>)

<sup>135</sup> RATUR Red Argentina Turismo Rural – asociación civil

<sup>136</sup> (1.4- Análisis y evolución del turismo rural en Argentina - <https://fci.uib.es/Servicios/libros/investigacion/nogar/1.4--Analisis-y-evolucion-del-turismo-rural-en.cid218088>)

<sup>137</sup> Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable” – (PFETS) VOLUMEN 1 – Apéndice B GLOSARIO – publicado por el Consejo Federal de Inversiones - <http://biblioteca.cfi.org.ar/documento/turismo-2016-plan-federal-estrategico-de-turismo-sustentable/>

**d) Turismo Rural:** “Modalidad turístico-recreativa que se desarrolla en establecimientos de ámbito rural o en sus inmediaciones y que permite al visitante conocer, compartir y aprender otras costumbres y tradiciones, a través de actividades cotidianas, productivas y culturales, sensibilizándolo sobre el respeto y valor de la identidad cultural de las comunidades y pueblos rurales.” Se desarrolla particularmente en “espacios rurales”, naturales, en cualquier zona o región del país. Abarca también a los “pueblos y comunidades rurales”, y varios edificios y establecimientos allí ubicados, como pulperías, almacenes de campo, estaciones de ferrocarril, estafetas postales, escuelas rurales, etc.

**3.- La ley nacional de turismo 25.997<sup>138</sup>**, en el ANEXO I, al detallar las “actividades comprendidas conforme la clasificación internacional uniforme de las actividades turísticas de la organización mundial de turismo, en el inc. 1. **Actividades directamente vinculadas con el turismo**, se refiere en el pto. 1.1.4. a los “**Servicios de hospedaje en estancias**”; entendemos que es una denominación incorrecta de la norma, pues -como sostenemos más arriba- el TURISMO RURAL es mucho más que un servicio de “hospedaje”, o conocido como “hospedaje en estancias”. Como lo define el glosario del Plan Federal citado, “es una modalidad turístico-recreativa” se desarrolla en establecimientos de ámbito rural, en emprendimientos (pueden ser estancias, chacras, fincas, casas de campo, etc.) o en sus inmediaciones-

La Provincia de Mendoza, tiene una regulación específica sobre TURISMO RURAL, mediante la **resolución 208/06** (dictada por la Subsecretaria de Turismo de dicha Provincia (hoy Ministerio de Turismo) define al turismo rural como “una alternativa de diversificación de las economías rurales; -una actividad innovadora que conjuga muchos y ricos aspectos de nuestra cultura: paisajes, fauna, flora, arquitectura, gastronomía regional, folklore y tradiciones que son preservadas celosamente y constituyen la identidad de una Mendoza que se proyecta al mundo; -una tipología turística que no presenta estacionalidad y cubre todo el territorio provincial; -un eficaz estimulador de generación de empleo y de puesta en valor de los recursos del campo.”

**4.- ¿Cuál es el contexto para el turismo rural? La “slow life” o “slow living”.** Cabe preguntarse: ¿Para el turista, qué aspectos destacados lo hace desear y decidir el desarrollar una actividad en contacto con la naturaleza? Sin dudas, son escaparse de las grandes ciudades, del tránsito, de los ruidos, de las muchedumbres, del smog.. buscar tranquilidad; ¿y del lado del prestador del servicio, del titular del lugar, de la estancia? cabe preguntarse si quieren desarrollar la actividad de turismo rural, ¿qué es lo mejor que pueden ofrecerle al turista? Sin dudas que ofrecer esa paz, esa tranquilidad, el “silencio” ...ausencia de ruidos molestos, aire puro, sin smog... en otras palabras, disfrutar de un ambiente con la naturaleza; en síntesis, “**slow life**”. La “vida tranquila”, vivir sin apuros” es un movimiento internacional que promueve la desaceleración de nuestro estilo de vida actual. Así, la “vida lenta” tiene como objetivo controlar nuestro propio tiempo en lugar de vivir atados a la inmediatez.

¿Qué es y por qué será parte de la nueva normalidad? ¿Es posible desacelerar nuestro estilo de vida? El movimiento Slow Life lo afirma y ganará nuevos adeptos como parte de la nueva normalidad.

En este sentido, **Andrea Ochoa**<sup>139</sup> publicó el 10/8/2020 un artículo sobre esta nueva modalidad de vida cercana la naturaleza; “*Slow Life es un movimiento internacional que*

<sup>138</sup> Sancionada diciembre 16 de 2004 - Promulgada: enero 5 de 2005

<sup>139</sup> Andrea Ochoa - 10 de agosto de 2020 en <https://www.admagazine.com/editors-pick/slow-life-que-es-y-por-que-sera-parte-de-la-nueva-normalidad-20200810-7251-articulos#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20el%20Slow%20Life,vivir%20atados%20a%20la%20inmediatez>

*surgió hace algunas décadas y ha resurgido debido al confinamiento por Coronavirus. Pero, ¿qué es? Esta corriente cultural propone la desaceleración de nuestro estilo de vida para controlar nuestro propio tiempo. De acuerdo con el Slow Life, es posible vivir a un ritmo más lento y relajado, incluso en las grandes ciudades. Además, esta filosofía promueve el desarrollo integral de las personas, con actividades que equilibran el cuerpo, la mente y el espíritu.”* Son características de la vida slow:

**Opta por una vida verde:** Trata de incorporar hábitos en tu día a día que fomenten el cuidado del medio ambiente. Puedes comenzar con el uso de productos naturales u orgánicos en el hogar, tu cuerpo y tu alimentación.

**Contacto con la naturaleza:** Tómame un fin de semana para salir de su rutina y disfruta de la naturaleza, pasear por zonas verdes o hacer ejercicio en entornos naturales ayuda a la relajación. El turismo de naturaleza, y en especial, el turismo rural, brindan este marco ideal.

Afirma Andrea Ochoa, que *“Por ello, la filosofía de Slow Life prioriza las actividades que buscan el equilibrio del cuerpo, la mente y el espíritu, así como el desarrollo integral de la persona. Pasar tiempo con la familia o los amigos, el ejercicio físico o mental, disfrutar de viajes para relajarse y darse el tiempo para descansar, son parte de este movimiento. También, el Slow Life promueve un estilo de vida más natural: productos ecológicos, espacios verdes y hábitos que procuren la preservación del medio ambiente, ya que nuestro entorno influye directamente en nuestro cuerpo y mente.”*

En el mismo sentido, sostiene **Mario Arrimada**<sup>140</sup> - *“Hacer las cosas a toda velocidad y querer hacer la mayor cantidad de tareas posible, pudiendo incluso estar haciendo varias a la vez no siempre es la mejor manera de actuar y de vivir, ya que esto a largo plazo no es sostenible debido a que mantenerse viviendo durante un tiempo prolongado soportando unos niveles de estrés elevado puede resultar muy perjudicial para la salud. El movimiento “slow living” consiste en una filosofía de vida, fundamentada en el modo de vivir prestando atención plena al momento presente, enfocando los sentidos en lo que se está haciendo o contemplando en ese preciso instante, tratando así de disfrutar de cada momento y dedicarle a cada tarea el tiempo que sea necesario para hacerlo bien.”* Asimismo, eso no quiere decir que siguiendo este movimiento se vida de mala manera o de forma irresponsable, ya que pudiera parecerlo debido a que la palabra “lento” en muchas ocasiones no está bien vista y podría relacionarse con los términos de “perezoso” o incluso “holgazán”.

*“Sin embargo, en este caso el movimiento slow living no tiene unas connotaciones negativas, sino justo lo contrario. En los tiempos en los que vivimos, en los que las cosas avanzan muy deprisa, las personas para adaptarse muchas veces tienen la sensación de que deben apresurarse por la vida, cargando con más cosas a la vez de la que piden abarcar realmente, estirando su esfuerzo todo lo que pueden hasta que llega un momento en que alcanzan su límite y su cuerpo le pide parar para reponerse.*

*En cambio, el movimiento slow living va en la dirección contraria a ese “fast track” en el que viven muchas personas, sin pausas y sin dosificar las tareas. Así que quienes siguen el slow living tratan de hacer pocas cosas y disfrutarlas de verdad (p. ej., existen restaurantes ‘slow food’, para comer con la calma durante 3 horas).”*

¿Cómo surgió el Slow Life? En la reciente crisis sanitaria mundial, por la pandemia del COVID, este movimiento se ha retomado gracias al confinamiento por Coronavirus; sin embargo, se entiende que tuvo su origen en Italia, estimado en la década de los años

---

<sup>140</sup> Mario Arrimada - 18 abril, 2022 - 17:28 - <https://psicologiyamente.com/vida/slow-living>



ochenta, como respuesta a la invasión de cadenas de “fast food” en dicho país. Distintas ciudades fueron adoptando esta filosofía hasta extenderse en el resto de Europa.

Como orígenes de esta modalidad de vida natural, recuerda Andrea Ochoa (ob.cit.) que: *“En 1986, el crítico gastronómico Carlo Petrini se rebeló ante la apertura de McDonald’s en la Plaza de España, en Roma. Así, surgió una plataforma fundada por Petrini y un grupo de activistas para defender la alimentación tradicional y, por lo tanto, un ritmo de vida más pausado. De esta manera, aunque la filosofía Slow Life comenzó en el ámbito gastronómico, se extendió a otros campos como el trabajo, la escuela e incluso el ocio, y es parte de más de 40 ciudades en el mundo.”*

**5.- EL TURISMO RURAL** –además del merecido descanso- permite al visitante conocer, compartir y aprender otras costumbres y tradiciones, a través de actividades, directas, indirectas, participando activamente u observarlas; Así, el turismo rural se inscribe dentro de lo que algunas aproximaciones definen como nuevas ruralidades y contribuye a redefinir las relaciones campo-ciudad y cultura-naturaleza.”

Conocer las diferentes formas de vida de las comunidades rurales, **nuestra tradición gauchesca** y la naturaleza en toda su riqueza y diversidad. Tan importante es el aspecto cultural e histórico, que recordamos y homenajeamos como **“DÍA DE LA TRADICION”** cada 10 de noviembre a uno de los grandes escritores de nuestro país: José Hernández <sup>141</sup>, quien fue uno de los referentes de la literatura gauchesca, con su famosa obra **“El gaucho Martín Fierro”** (1872) y **“La vuelta de Martín Fierro”** (1879). El gaucho payador Martín es el protagonista de la historia quien, víctima de la opresión y la injusticia, huye para convertirse en un gaucho fuera de la ley.

En lo que respecta al también denominado **“turismo de estancias”**, en particular, en nuestro país se ha desarrollado con notable crecimiento como una alternativa para los productores y propietarios de establecimientos rurales, frente a tantos períodos de crisis. Ante los constantes cambios de políticas agropecuarias, suba y baja de precios (tanto en mercados nacionales como internacionales), constante incremento de los costos de los numerosos insumos, etc., el productor-chacarero-etc., vio la posibilidad de “abrir las tranqueras al visitante, al turista”, ofreciendo una alternativa de una nueva actividad, de naturaleza turística, permitiendo generar un genuino ingreso de fondos de naturaleza distinta a la actividad agropecuaria tradicional, todo obviamente condicionado a diversos factores, como atractivos, paisajes, actividades, etc.-

En este contexto de necesidades económico/financieras, nacieron varias instituciones que nucleaban a los productores, en defensa de sus derechos. La opción del aspecto “turístico”, motivó al INTA (hacia el año 1997) a promocionar la vinculación de productores propietarios de establecimientos que deseaban abrir sus tranqueras al turismo. Este fue el origen de **RATUR**<sup>142</sup>, una de las primeras asociaciones civiles fundadas y creas para promover y difundir el turismo rural, tanto en nuestro país como en el exterior.

## **6.- PROGRAMA “pueblos turísticos”.**

El turismo rural no sólo se desarrolla en estancias y predios rurales; comprende y alcanza también a ciertos parajes y pueblos “rurales” con destacadas características y atractivos turísticos. Por ello, los organismos provinciales y nacionales, fomentan la puesta en valor de los denominados *“pueblos turísticos”*, Así, la Provincia de BS. AS. , con respecto al **TURISMO DE NATURALEZA**, estableció hace unos años un programa para

<sup>141</sup> José Hernández, nacido en 10/11/1834, fue uno de los referentes de la literatura gauchesca, con El gaucho Martín Fierro (1872) y La vuelta de Martín Fierro (1879), como sus obras más importantes.

<sup>142</sup> RATUR Red Argentina Turismo Rural – asociación civil - <https://www.facebook.com/ratur.arg/>

fomentarlos<sup>143</sup>. Con este objetivo, fueron designados como Pueblos Turísticos -entre otros- a Azcuénaga, Carlos Keen, Mechongue, Saldungaray, Uribelarrea, etc.-

Proponían beneficiar a las pequeñas localidades de la Prov. Bs. As., promoviendo e incentivando el desarrollo de actividades y emprendimientos turísticos sostenibles. En la misma línea, el Gobierno nacional, promovió la sanción por el Congreso Nacional de la **ley 27324**<sup>144</sup>, que regula un **régimen de promoción de pueblos rurales turísticos** y actividades turísticas. La ley tiene por objeto promover el desarrollo sustentable de las actividades turísticas de los pueblos rurales, mediante la implementación de acciones que contribuyan a obtener un mejor aprovechamiento de su potencial.

Define a los pueblos rurales: *“A los fines de la presente ley, se entenderá por “pueblo rural” a las comunidades del ambiente agrario o sus inmediaciones que constituyan un espacio no residual, que incluya los ámbitos rurales disperso y pueblo aglomerado, en relación con la naturaleza del mundo agrario en tanto espacio social, diferenciado, construido como lugar de vida y de trabajo independientemente de los límites provinciales, departamentales, municipales o de partidos.” (conf. Art. 2° ley cit.)*

A su vez, en el art. 3° determina las principales condiciones que se deben cumplir para ser considerado un “pueblo rural”:

*“Las provincias seleccionarán pueblos en su jurisdicción que deberán cumplir las siguientes características:*

*a) Que las autoridades de la comunidad autodefinan al pueblo como pueblo rural en el marco del artículo 2° y que dicha definición sea avalada por las autoridades provinciales;*

*b) Poseer algún atractivo para el desarrollo de un proyecto turístico que sirva para complementar rentas y diversificar la base económica del mismo, fundamentando su viabilidad y sustentabilidad, y estableciendo las pautas a través de las cuales el mismo beneficiará a la población local y cuyas actividades se desarrollen en un marco de planificación integral de todas las actividades económicas locales.”*

## 7.- EL LLAMADO “ECOTURISMO”

En el año 2000 la OMT (Organización Mundial de Turismo) aportó la siguiente definición: **Ecoturismo** se emplea para designar las formas de turismo que cuentan con las siguientes características:

*Toda forma de turismo basada en la naturaleza en la que la motivación principal de los turistas sea la observación y apreciación de esa naturaleza o de las culturas tradicionales dominantes en las zonas naturales. Incluye elementos educacionales y de interpretación. Generalmente, si bien no exclusivamente, está organizado para pequeños grupos por empresas especializadas. Los proveedores de servicios que colaboran en el destino tienden a ser pequeñas empresas de carácter local. Procura reducir todo lo posible los impactos negativos sobre el entorno natural y sociocultural.*

*Contribuye a la protección de las zonas naturales utilizadas como centros de atracción de ecoturismo. Hablamos de actividades turísticas donde la prioridad es la conservación del espacio natural donde se desarrolla, y cuyos ejemplos más conocidos pueden ser: birdwatching (observación de aves), observación de fauna, y el turismo botánico.*

---

<sup>143</sup> (<https://www.buenosaires.tur.ar/nota/tres-destinos-agrestes-para-disfrutar>).

PUEBLOS TURISTICOS PROV. BS.AS. PROGRAMA  
<http://www.turismo.gba.gov.ar/accesible/turismocomunitario>

<sup>144</sup> ley 27324, sancionada 16-11-2016 - Publicada BO. 15-Dic-2016);

### III.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LOS SERVICIOS BRINDADOS AL TURISTA. PERSPECTIVAS ESTRATÉGICAS DEL TURISMO RURAL. OPCIONES Y DESAFÍOS.

1.- El principal desafío para el productor agropecuario-prestador de estos servicios turísticos es “abrir las tranqueras” al visitante, al turista, al pasajero; recibir en su predio, en su casa, a extraños con vocación turística, permitiéndoles compartir sus cosas, sus animales, sus actividades, sus costumbres, sus historias, su familia...

LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO RURAL SON:

1) Actividades desarrolladas principalmente en espacios “no urbanos”, en espacios “rurales”, tanto en los establecimientos agropecuarios, como en los pueblos y lugares aledaños;

2) La mayoría de las actividades brindadas a los turistas son las cotidianas, productivas y culturales, y se desarrollan en su mayor parte al aire libre, en contacto directo con la naturaleza, con los animales de todo tipo (domésticos, salvajes, etc.);

3) son desempeñadas y brindadas principalmente por “**empresas familiares**”, atendidos por sus dueños y familia;

4) todos los servicios brindados al turista son “informales”, con apreciable cordialidad y mucho afecto;

5) Hay una marcada interrelación con la familia dueña de casa (anfitriones) y sus costumbres; aplican el lema de facilitar al huésped el “conocer, compartir, aprender”.

6) Inclusión de actividades tradicionales como actividades recreativas y turísticas Permite la participación del turista en paseos con vehículos rurales clásicos (por ej. Carruajes, sulky, etc.), travesías en 4 x 4, un poco de “turismo aventura” en ámbito natural, rural... Participar en actividades de aventura y destreza... Disfrutar de cabalgatas, etc. Acceso personal a la huerta con verdura fresca, permite el huésped participar de la “cosecha” y seleccionar su propia ensalada....

7) Inclusión de actividades tradicionales como actividades recreativas y turísticas. Mostrar los atractivos naturales, la fauna, safaris fotográficos... Mostrar los utensilios, elementos caseros, herramientas, arados, carruajes, etc., y sus historias. Todo ello permite al visitante conocer, compartir y aprender otras costumbres y tradiciones, a través de actividades cotidianas, productivas y culturales.

8) visitar y conocer lugares y edificios cercanos a los establecimientos rurales, como almacenes de campo, pulperías, escuelas rurales, estaciones de ferrocarril, etc.

#### 2.- \*MOSTRAR AL VISITANTE LA VIDA DEL CAMPO

Desde su fundación en 1998, RATUR ha difundido y promovido el turismo rural. Ha participado en numerosas Ferias, Jornadas, eventos, y muy especial, en el Predio Ferial de Palermo de la Sociedad Rural Argentina (S.R.A.) en numerosas exposiciones rurales allí celebradas.

Los predios rurales y las actividades agropecuarias, están sometidas en la Prov. De Bs. As., a las normas del CODIGO RURAL. En su TITULO PRELIMINAR, define los objetivos de la norma y al establecimiento rural:

*ART. 1º: Este código regula los hechos, actos y bienes de la actividad rural de la provincia de Buenos Aires, en materias que la Constitución Nacional atribuye a su jurisdicción.*

*ART. 2º: A los efectos de este código se entiende por establecimiento rural todo inmueble que, estando situado fuera de los ejidos de las ciudades o pueblos de la Provincia, se*

*destine a la cría, mejora o engorde del ganado, actividades de granja o cultivo de la tierra, a la avicultura u otras crianzas, fomento o aprovechamiento semejante.*

En el mismo sentido, se viene fomentando el turismo rural desde muchas agencias de viajes especializadas, numerosas paginas web de turismo, y varias entidades que nuclean a propietarios de estancias y predios rurales.

Varias páginas en la web difunden y publicitan ofertas de visitas y estadías en estancias en todo el país. Vale como ejemplo:

<https://www.turismoruralargentina.com/>

Así, podemos referenciar que las ofertas para realizar actividades de turismo rural, en todo el país, agrupan a las provincias en las tradicionales zonas:

**Norte:** incluyen las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán

**Litoral:** Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones y Santa Fe

**Cuyo:** Mendoza, San Juan y San Luis

**Centro:** Córdoba

**Buenos Aires:** Buenos Aires

**Patagonia:** Chubut, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Tierra de fuego



Otras páginas difunden tradicionales e importantes estancias que brindan turismo rural, y en especial, TURISMO DE NATURALEZA: <https://ecoturismo.ar/experiencias/turismo-rural>

Así de destacan (entre otros importantes establecimientos) el “REFUGIO DE VIDA SILVESTRE LA AURORA DEL PALMAR”, en la localidad de Colón, Prov. De Entre Ríos. Este Refugio abre sus puertas para que visitantes de todas las edades puedan conocer, apreciar, disfrutar y reencontrarse con la naturaleza en uno de los paisajes más bellos de la provincia de Entre Ríos. La experiencia incluye alojamiento en antiguos vagones de tren, gastronomía regional de primer nivel y excursiones de cabalgata, canotaje, safari 4x4, caminatas, avistaje y mucho más. Vecino al Parque Nacional El Palmar, sus 1500 hectáreas de protección incluyen palmeras yatay, bosques ribereños,

pastizales y gran variedad de vida silvestre. Integra el Sistema provincial de áreas Protegidas y la Red de Refugios de la Fundación Vida Silvestre Argentina.<sup>145</sup>

Existen también varias cámaras nacionales y locales que nuclean a productores agropecuarios que desarrollan turismo rural. (CAME<sup>146</sup> Confederación Argentina de la Mediana Empresa, es una entidad gremial empresaria, sin fines de lucro, que representa a 1491 federaciones, cámaras, centros y uniones de la Industria y los Parques Industriales, el Comercio y los Servicios, el Turismo, las Economías Regionales, la Construcción, los Jóvenes y las Mujeres Empresarias de todo el país, que agrupan a más de 400.000 empresas pymes y dan trabajo a más de 2.500.000 personas. En el tema de Turismo rural, realizó el VI Foro Nacional de Turismo Rural y Naturaleza); la Cámara Argentina Turismo Rural-CATUR<sup>147</sup>; la Cámara de Turismo RURAL del Nordeste<sup>148</sup>, y muchas otras más.

3.- \* **El turista como "consumidor**. El turista, ("viajero", persona, sujeto de derecho), al adquirir o requerir la prestación de un servicio turístico, o vinculado a una actividad turística, directa o indirecta (transporte, alojamiento, gastronomía, recreación, etc., o por medio de una agencia de turismo) es considerado un "consumidor" de tales servicios; Sus principales derechos están regulados y resulta aplicable el régimen de defensa del consumidor normado en la **Ley 22.240<sup>149</sup> y Decreto 1798/94 y reformas por Ley 26.361 del 10/4/08**, Normas de Protección y Defensa de los Consumidores. Autoridad de Aplicación. Procedimiento y Sanciones. Disposiciones Finales. y otras normas complementarias.

El art. 1º de la ley 22.240, establece que: *Objeto. Consumidor. Equiparación. La presente ley tiene por objeto la defensa del consumidor o usuario. Se considera consumidor a la persona física o jurídica que adquiere o utiliza, en forma gratuita u onerosa, bienes o servicios como destinatario final, en beneficio propio o de su grupo familiar o social.*"

#### IV.- HOSPEDAJE RURAL

Otra característica específica del Turismo rural es el hospedaje en las estancias, en chacras, etc. Son formas no convencionales de alojamiento y la consolidación de nuevos destinos. Debe quedar claro que es una forma de "hospedaje informal" y que no es hotelería convencional, y queda fuera de los parámetros tradicionales.

Alojarse en una estancia, en una casa de campo, tiene enormes y diferentes atractivos. El huésped, -en la mayoría de los casos- se hospeda en una auténtica "casa de familia" (los dueños genuinos, la familia rural que recibe a los huéspedes, son auténticos y actuales), con una muy variada diversidad de construcciones, de edificios, dese sencillas típicas de casa de campo, hasta enormes y hermoso "castillos de estilo". -

Unos y otros, mantienen un principio básico: brindan un servicio de hospedaje, incorporando al alojamiento las comodidades mínimas de confort (higiene, salubridad, etc.), pero manteniendo el estilo "rural", muebles, artefactos, etc. - Es un Hospedaje informal, y algunas estancias brindan servicio como si fueran "hoteles 5 estrellas en el

<sup>145</sup> REFUGIO DE VIDA SILVESTRE LA AURORA DEL PALMAR  
<https://ecoturismo.ar/landing/refugio-de-vida-silvestre-la-aurora-del-palmar>

<sup>146</sup> CAME <https://www.redcame.org.ar/novedades/12983/come-turismo-realizo-el-vi-foro-nacional-de-turismo-rural-y-naturaleza>

<sup>147</sup> <https://www.facebook.com/laCatur/>

<sup>148</sup> [https://www.facebook.com/CATURNE/?locale=es\\_LA](https://www.facebook.com/CATURNE/?locale=es_LA)

<sup>149</sup> DEFENSA DEL CONSUMIDOR Ley N° 24.240 - Sancionada: Setiembre 22 de 1993.  
Promulgada Parcialmente: octubre 13 de 1993.

campo”. Sin embargo, debe quedar bien en claro al turista y viajero, que el hospedaje en estancias, NO es un “hotel de campo”, como si los hay de conocidas cadenas hoteleras internacionales. En las estancias y establecimientos donde se reciban huéspedes y brinden servicios de “hospedaje”, cabe aplicar los principios generales regulados en el código civil y comercial CCyC.(texto según la Ley 26994, siendo que entonces, no resulta aplicable el régimen legal de la Ciudad de Buenos Aires (propiedades que sean dadas en locación temporaria con fines turísticos de manera habitual), ni tampoco la figura de la locación de inmuebles con “fines turísticos”, regulado por la ley N° 27.551, (que modificó el CCyC Art. 1199). Si bien no resulta aplicable el régimen legal de la hotelería ni alquileres temporarios.

La Prov. De BS.AS. tiene un régimen hospedaje rural, bajo la ley 14.209/10 y el decreto reglamentario 13/14; la norma declara de interés provincial al turismo como proceso socioeconómico esencial y estratégico para el desarrollo de la provincia; crea el consejo de promoción turística, Coprotur. A través de la Resolución N° 23- Subsecretaría de Turismo Gobierno de la Prov. de Bs. As. Año 2014, crea “**el Registro de Hotelería y Afines**” (art. 2°) que será parte integrante del Registro de Prestadores Turísticos y que comprende a los Hoteles, Apart Hoteles, Hoteles Boutique... y **Alojamiento Turístico Rural**.

#### **V.- La Empresa Familiar en el Turismo Rural.**

1.- En las numerosas comunidades rurales, en casi todas las estancias, chacras y establecimientos rurales que realizan actividad de “turismo rural”, se observan que los diversos servicios turísticos son brindados por personas conformando micro emprendimientos y PYMES, siendo la mayor parte de todos ellos de carácter familiar. Se conforman así, a la “Empresa Familiar, con una visión en el marco legal del mundo de los negocios en el que se desarrollan sus actividades.

Con la finalidad de resaltar sus fortalezas, considerando algunas debilidades, analizaremos brevemente las principales características, observando algunas previsiones que deben tenerse en cuenta. En particular, para distinguir entre “empresa” y “familia” y proteger los bienes y patrimonio de la familia, sus valores, y facilitando la continuidad en el tiempo.

En las numerosas comunidades rurales con alguna actividad turística, se observan con mayor claridad este tipo de servicios prestados por empresas familiares. Variados tipos de servicios de hospedaje (hoteles, hostels, B&B, cabañas, campings, etc.), servicios de transporte (combis, remises, lanchas, etc.), gastronomía (restó, cantinas, bares, almacenes de campo, pulperías, etc.), servicios de excursiones, paseos, turismo aventura de todo tipo, etc.). Muchas adoptaron tipos comerciales (S.A., SRL., SAS, etc.) y una gran cantidad permanecen sin formato societario, como empresas “unipersonales” o micro emprendimientos.

#### **2.- LAS EMPRESAS FAMILIARES:**

las “EF” son compañías creadas y gestionadas por una sola familia; son organizaciones comerciales formadas por los miembros de una o más familias, y las mayores decisiones están influenciadas por los principales miembros de aquéllas y sus propios intereses. En el contexto profesional se define EF como “aquella cuyo patrimonio y gobierno está ejercido por los miembros de una o varias familias y su objetivo estratégico comprende la continuidad de la empresa a manos de la siguiente generación familiar”. Tienen como parte de su visión estratégica, hacer que las sucesivas generaciones le den continuidad a la empresa, tomando -en su momento-el control de la misma.

Según El "IADEF" Instituto Argentino de la Empresa Familiar"<sup>150</sup> *“la Empresa Familiar es una organización con fines de lucro, en la cual la mayoría del capital social pertenece a una o más familias empresarias, cuyos propietarios actuales tienen el propósito de continuidad a través de miembros de la familia en las siguientes generaciones, sea en la propiedad (empresa de capital familiar), en la dirección (empresa de dirección familiar) y/o en la gestión operativa (empresa de labor familiar).”*

En Argentina, aportan más del 50% del Producto Bruto Interno y del 60% de los puestos de trabajo. La "EF" puede tener distintas composiciones y estructuras: SIN forma societaria; CON forma societaria. Entre las primeras, pueden ser Unipersonal, Microempresa (esposos) o con sus hijos; PYMES, Medianas y grandes;

Con forma societaria, adoptan algunos de los tipos legales existentes en el régimen jurídico argentino (las más tradicionales como dijimos son las S.A., las SRL, y desde hace pocos años las S.A.S.)

### **3.- CARACTERISTICAS Y ELEMENTOS:**

Los administradores de una "EF" deben tener en claro ciertos conceptos y elementos para desarrollar con mayor eficiencia su actividad, y evitar ciertos inconvenientes en el marco de los negocios:

1) Las actividades turísticas que desarrollen, están comprendidas en el "mundo de los negocios", tienen "fin de lucro", obtienen ingresos como contraprestación, para solventar los gastos (fijos y variables), y generar una renta para destinarla al crecimiento de la EF y al sustento familiar;

2) Desenvolverse en el "mundo de los negocios", importa conocer y aplicar una serie de pautas, normas legales, obligaciones y derechos.

3) Son conceptos fundamentales a tener en cuenta: a) Empresa distinto a los empresarios y los dueños; b) sociedad se diferencia de los socios que la componen; c) distinguir la "persona humana" de la "persona jurídica" (con sus distintos derechos y obligaciones); d) elementos de la empresa –materiales e inmateriales- y el "fondo de comercio"; e) el factor humano (dueños, socios, empleados, asesores); f) patrimonios diferenciados de la familia y de la EF; g) aspectos contables e impositivos; h) los "clientes" son los destinatarios de los servicios que prestan y son "consumidores" (aplica el régimen de defensa del consumidor);

4) Conocer los contenidos y alcances del complejo régimen de "derecho de familia", que resulta de aplicación obligatoria a todos los vínculos familiares, con las consecuencias positivas y negativas; por ej. Matrimonio y régimen de bienes, eventuales divorcios y separación de los mismos, hijos que se integran, con sus respectivas familias y obligaciones alimentarias; otros parientes vinculados, etc.

## **VI.- MARCO LEGAL APLICABLE TURISMO RURAL**

En todo el complejo universo jurídico y normativo argentino, mucho del cual hemos mencionado en este trabajo, en lo que respecta al marco legal, resulta aplicable como Norma Superior, a la **CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA**<sup>151</sup> (C.N.), aunque cabe destacarse que no hay una ley nacional que regule al turismo rural, aunque en algunas provincias se han dictado normas administrativas locales, como el caso citado de Mendoza. Sin embargo, resulta aplicable todo el régimen de derecho privado, en

<sup>150</sup> IADEF Asociación civil – domicilio legal en calle Libertad 567, piso 9º - Ciudad de Buenos Aires (C1012AAK), Argentina – Tel/Fax. (54) (11) 4382-0973 - Email: info@iadef.org

<sup>151</sup> Texto original de 1853 – T.O: por Ley N° 24.430 "Ordénase la publicación del texto oficial de la Constitución Nacional (sancionada en 1853 con las reformas de los años 1860, 1866, 1898, 1957 y 1994). Sancionada: diciembre 15 de 1994. - Promulgada: enero 3 de 1995.

especial el **Código Civil y Comercial**<sup>152</sup> (texto según la Ley 26994) (Grandes Paradigmas del Derecho Privado). A modos se breve síntesis, podemos enumerar las principales normas que resultan aplicables a esta modalidad turística: **ley nacional de Turismo 25997**<sup>153</sup>, ley de agencias de viajes 18828 (cuando se contraten servicios a través de agencias), Ley general de Sociedades 19550 (para los casos de organización empresaria de los prestadores), Ley Defensa Consumidor 24240 (toda vez que el turista/viajero es u consumidor), otras Leyes Especiales (microsistema normativo Autosuficiente. Ej.: Seguros y Entidades Financieras), L.C.T. contrato de trabajo 20744 y los Convenios colectivos respectivos en los casos de existir empleados en relación de dependencia con los prestadores, (CCT.), Ley de seguros 17.418, sobre higiene y seguridad en el Trabajo la Ley 19.587 y la Ley 24.557 de Riesgos del Trabajo. En determinadas regiones y zonas de nuestro país, pueden aplicarse los regímenes de la Ley 25.743 Patrimonio Arqueológico, Ley nº 25.675 sobre medio ambiente, y Ley 22351 Parques Nacionales. Como ya dijimos, sobre pueblos rurales la ley 27324, que regula un régimen de promoción de pueblos rurales turísticos y actividades turísticas: y en el marco local, citamos a modo de ejemplo las Leyes y reglamentaciones locales (provincias y municipios), y en particular, en la Prov. Bs. As., la LEY 14209 y su Decreto 13/2014 reglamento de reclasificación y recategorización de alojamientos turísticos y régimen de hospedaje.

#### **\*CODIGO ALIMENTARIO NACIONAL.**

Resulta aplicable al turismo rural, el tema de alimentos e insumos complementarios, en protección de la salud de los turistas y huéspedes. Los prestadores de servicios de alimentos y bebidas, deben cumplir con las reglas establecidas en el CODIGO ALIMENTARIO NACIONAL<sup>154</sup>, sometidos a las reglas de la Dirección de Agroalimentos dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. El código fija las normas para la producción, elaboración y circulación de alimentos de consumo humano en todo el país. La autoridad de contralor en la actualidad es la ANMAT: ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

#### **VII.- Metodología (enfoque, métodos de recolección y análisis de datos).**

En lo principal, remarco los aportes de mi experiencia personal de más de 40 años en actividades de turismo de naturaleza y turismo rural; la valiosa y rica experiencia obtenida como asesor jurídico de RATUR y haber sido el precursor y luego el encargado y Director del programa de capacitación de dicha Institución desde 1998. La experiencia personal de haber visitado muchas estancias y predios rurales en varios puntos del país, interactuando con las familias propietarias.

Además, como abogado y docente universitario, puedo profundizar sobre el marco normativo aplicable en este desarrollo tan complejo de la actividad turística, vinculado con la ecología, lo social y lo humano, analizarlo y vincularlo. Destaco el análisis y revisión de artículos publicados en diversas revistas del sector turístico, experiencia en la docencia desde mi cátedra en la carrera de Lic. en Turismo en la UNLP. desde hace 23

---

<sup>152</sup> sancionado por la ley 26994 del 1/10/2014 – publicada en el B.O. 8/10/2014; entraba en vigencia 1/1/2016 – Adelantada su vigencia para el 1/8/15, por ley 27077 (BO. 19/12/14)

<sup>153</sup> L. 25997, sancionada el 16/12/2004 - Publicada en el Boletín Oficial del 07/01/2005 - Número: 30565, Página: 1

<sup>154</sup> Sancionado por la LEY Nº 18.284 con Fecha de sanción 18-07-1969 - Publicada en el Boletín Nacional del 28-Jul-1969 - <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-18284-21841>



años, el estudio y análisis de artículos variados de doctrina; observación y análisis de la numerosa normativa aplicable, nacional, provincial y municipal.

Por lo expuesto, como métodos de procesamiento puedo decir que he utilizado la revisión doctrinaria, la observación y el análisis de normativa.

### VIII.- DISCUSIONES Y CONCLUSIONES:

Se puede clasificar las variantes de turismo alternativo, como turismo de naturaleza, turismo activo, ecoturismo y turismo rural. Dentro de estas modalidades, sin dudas el TURISMO RURAL es el que más ha crecido en nuestro país en los últimos 30 años. No debe considerarse como sinónimos al **turismo rural con el turismo “de estancias”**; si bien son complementarios, son dos aspectos con contenidos y formas diferentes. Las visitas y hospedajes en las diversas estancias y chacras en nuestro país, es la mayor parte de la gran oferta turística de esta modalidad, pero no es la única. *Turismo rural es mucho más que turismo de estancias.* se insiste en la necesidad de diferenciar el turismo rural del turismo de estancia. Éste se da en el espacio rural pero no es el único, conjuntamente se manifiestan otros como el turismo en comarcas rurales y el turismo aventura. Es decir, que se considera turismo rural cuando éste involucra la participación activa de la población rural, genera empleo genuino e induce transformaciones territoriales tangibles. En lo que respecta al **“turismo de estancias”**, en particular, en nuestro país se ha desarrollado con notable crecimiento como una alternativa para los productores y propietarios de establecimientos rurales, frente a tantos períodos de crisis. se vio la posibilidad de “abrir las tranqueras al visitante, al turista”, ofreciendo una alternativa de una nueva actividad, de naturaleza turística, permitiendo generar un genuino ingreso de fondos, todo obviamente condicionado a diversos factores, como atractivos, paisajes, actividades, etc.-

*Las principales características son:* Actividades desarrolladas principalmente en espacios “no urbanos”, en espacios “rurales”, tanto en los establecimientos agropecuarios, como en los pueblos y lugares aledaños; La mayoría de las actividades brindadas a los turistas son las cotidianas, productivas y culturales, y se desarrollan en su mayor parte al aire libre, en contacto directo con la naturaleza, con los animales de todo tipo; son desempeñadas y brindadas principalmente por “empresas familiares”, atendidos por sus dueños y familia siendo que todos los servicios brindados al turista son “informales”, con apreciable cordialidad y mucho afecto;

Si bien no hay una ley nacional que regule al TURISMO RURAL, si resulta aplicable un amplio marco normativo para las actividades que se desarrollen tanto en las estancias, establecimientos rurales y pueblos turísticos.

La opción del aspecto “turístico”, motivó al INTA a promocionar la vinculación de productores propietarios de establecimientos que deseaban abrir sus tranqueras al turismo. Este fue el origen de RATUR. A modo de síntesis, cabe citar el mensaje difundido el 28/4/2015 por la Asociación civil RATUR I<sup>155</sup>

*“A socios y amigos, Una vez más desde RATUR, hacemos llegar un especial saludo. Y, como ciudadanos DEL CAMPO que por ello dimos inicio a esta Red, ante una situación de crisis nos permitimos compartir reflexiones que surgen desde el momento que vivimos y de nuestra especial visión campera y amor al terruño. ... La ardua tarea de quien trabaja el campo NO SE VE, pero si sus frutos. Pensemos en: ¿que comemos?, ¿Que bebemos?, Con que nos abrigamos? Etc., etc. Si en toda esa inmensa tarea no está la República es cuando aparecen la incertidumbre, la duda. Debemos bregar para que funcionen en forma real y concreta las instituciones: eso hace a la República. Y así se*

---

<sup>155</sup> RATUR Red Argentina Turismo Rural – asociación civil - <https://www.facebook.com/ratur.arg/>

*logra que quien trabaja el campo, a muchas distancias, en soledades, y en muchos casos haciendo frente a diversas contingencias pueda hacerlo con tranquilidad, con entusiasmo, mirando el futuro con muchas esperanzas. Es momento de saber actuar. Nuestro voto vale. Sepamos transmitir la seguridad que da nuestra tierra si se la cuida, trabaja y protege como corresponde. En Ratur se está elaborando un plan de acción para que el Turismo Rural que tuvo sus motivos de inicio, hoy actualice y profundice sus objetivos. Permitiendo mostrar el valor de nuestro suelo y trabajo en todas sus dimensiones. un saludo. Olga Martí de Oliva. Secretaria - Roberto Fernández Speroni. Presidente”*

El turismo rural está inmerso en el espíritu del “SLOW LIFE”: Aspectos tan fundamentales como el descanso, la comunicación, la alimentación, las relaciones con nuestra pareja, familiares y amigos, son cuestionadas para alcanzar un mayor nivel de conciencia y gratitud.

#### **IX.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:**

Gabriela F. Rodriguez (en su artículo publicado en <https://www.teseopress.com/diccionarioagro/chapter/turismo-rural>)

Análisis y evolución del turismo rural en Argentina - Universitat de les Illes Balears - Cátedra Iberoamericana

<https://fci.uib.es/Servicios/libros/investigacion/nogar/1.4--Analisis-y-evolucion-del-turismo-rural-en.cid218088>

MINTUR: Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación  
<https://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes>

“Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable” (1) (PFETS)

(1)[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/plan\\_federal\\_estrategico\\_de\\_turismo\\_sustentable\\_2025.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/plan_federal_estrategico_de_turismo_sustentable_2025.pdf)

Andrea Ochoa: artículo sobre slow life - esta nueva modalidad de vida cercana la naturaleza; (10/8/2020) en <https://www.admagazine.com/editors-pick/slow-life-que-es-y-por-que-sera-parte-de-la-nueva-normalidad-20200810-7251-articulos#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20el%20Slow%20Life,vivir%20atado s%20a%20la%20inmediatez>

RATUR Red Argentina Turismo Rural – asociación civil:  
<https://www.facebook.com/ratur.arg/>

PROV. BS. AS. – TURISMO DE NATURALEZA

<https://www.buenosaires.tur.ar/nota/tres-destinos-agrestes-para-disfrutar>

\*Slow living: qué es y qué hábitos plantea este estilo de vida, por Mario Arrimada - <https://psicologiyamente.com/vida/slow-living> - 18/4/2022 -

**PROGRAMAS sobre “pueblos turísticos”:**

ley nacional 27324, sancionada 16/11/2016 - Publicada BO. 15/12/2016;

PROGRAMA PUEBLOS TURISTICOS PROV. BS.AS.:

<http://www.turismo.gba.gov.ar/accesible/turismocomunitario> -

<https://www.buenosaires.tur.ar/nota/tres-destinos-agrestes-para-disfrutar>.

Ley Defensa del consumidor: 22.240 y Decreto 1798/94 y reformas por Ley 26.361 del 10/4/08

LEY NACIONAL DE TURISMO 25997 sancionada el 16/12/2004 - Publicada en el Boletín Oficial del 07/01/2005 - Número: 30565, Página: 1

CODIGO RURAL de la Prov. Bs. As

Mesa de Trabajo N°11: La importancia del turismo de naturaleza en el nuevo paradigma de un turismo más sostenible, inclusivo y resiliente.

## **EXPERIENCIAS DE DOCENCIA Y/O EXTENSIÓN**

### **TOLHUIN, RETRATOS DE UN PAISAJE ATEMPORAL**

Tosti Andrea, Andrés Cecilia, Fulco Camila, Santillán Florencia, Intriago Paul.  
*MPMAC, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de La Plata*

El desarrollo del taller de proyectos de paisaje constituye un momento de aplicación de las asignaturas teóricas que se van desarrollando mediante el trabajo de ejercicios proyectuales sobre un área determinada, cargada de identidad programática y territorial, donde se puedan identificar una serie de conflictos en la relación cultura-naturaleza. Los integrantes del equipo de maestrandos, tenemos diversos orígenes, profesiones y trayectos formativos, esto nos ha posibilitado un abordaje interdisciplinario.

Para llevar adelante este Trabajo desde la Maestría se gestionó la articulación con otras instituciones, con la Red la Red Argentina del Paisaje, (aportes conceptuales y metodológicos), y el Municipio de Tolhuin, (Entrevistas a Directores de la Dirección de Ambiente del mismo). Con respecto a los beneficiarios, en función de la propuesta proyectual, son con efecto directo los vecinos y pobladores en tanto que indirectos a turistas y visitantes.

Algunas consideraciones importantes, en primer lugar, que el presente trabajo fue realizado en contexto de Covid 19, por lo que hemos recurrido a recursos virtuales para posibilitar aproximaciones legítimas. Tomamos contacto con actores locales, particularmente el Municipio de Tolhuin, que fue facilitado por las gestiones institucionales realizadas por el equipo directivo de la Carrera de Posgrado, para ello sustanciaron un convenio de trabajo conjunto. En segundo lugar, enmarcar la propuesta de Proyecto Paisaje, dentro de las definiciones de Turismo Sustentable (TS), pensamos así en un turismo más responsable, integrado cultural y ambientalmente.

En tercer lugar, incorporar el concepto Proyecto de Paisaje, en ese sentido, Besse (2006), sitúa cinco entradas posibles al paisaje, “puertas” que se solapan entre sí y se integran en el territorio concreto, y por lo tanto en la línea proyectual del paisaje. Y por último en cuarto lugar, expresamos que el paisaje es un sistema espacio-temporal complejo, abierto y dinámico que se localiza en la interface naturaleza-sociedad, que por su configuración espacial, estructura y funcionamiento son producto de la interacción entre los componentes naturales, técnico-económicos y socio-culturales presentes y pasados.

El paisaje es, también, la representación que la cultura hace de éste, la percepción individual y social que genera (Nogué, J. y Vela, J., 2011).

En la idea de suelo, en el proyecto de paisaje, da cuenta de una superposición de capas históricas que son las que construyen su espesor simbólico. Con ello surge una idea renovada del territorio, esto implica considerarlo dentro de la complejidad de las

relaciones de contexto territorial, escalas y tiempos. Entendemos así que de toda la carga de subjetividad que es volcada en las coordenadas comienza a emerger el denominado "lugar".

Retomando una de las ideas que nortearon este trayecto decimos que por TS, puede ser definido como "un turismo que mantiene un equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos [...] debe integrar las actividades económicas y recreativas con el objetivo de buscar la conservación de los valores naturales y culturales" (López, 2005: 336). <sup>156</sup> Fue retomado por la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992, el World Wildlife Fund (WWF), el Tourism Concern y la Unión Europea, en 1993; y se inicia el proceso de aplicación de la Agenda 21 y de la sustentabilidad al ámbito turístico.

Los aportes que mencionan son de un modo instrumental, y definen al turismo sustentable, como aquel que "... responde a las necesidades de los turistas actuales y las regiones receptoras, protegiendo y agrandando las oportunidades del futuro. Aquí comienzan a ampliarse las dimensiones de alcance a la hora de pensar en la gestión del Recurso Turismo, son así tenidas en cuenta las necesidades sociales, económicas, estéticas, manteniendo la integridad cultural de los procesos ecológicos, la diversidad y los sistemas de la vida.

Es así que según menciona Bramwell & Lane, (1999), los impactos que generaron la globalización, el cambio climático, la política ambiental, los instrumentos económicos, el papel de las organizaciones, la capacidad de carga y otros tantos aspectos son estudiados desde las diferentes perspectivas disciplinarias y desde el desarrollo sustentable. Fue adoptado al turismo con la finalidad de conseguir el bienestar de los turistas, residentes y operadores turísticos en relación con su entorno, pero sin dejar de lado el crecimiento económico que busca el sector en los destinos.

Adhiriendo a las problemáticas que describimos previamente, es que Cavaco (1996: 104), menciona que la concentración espacial de la demanda y la homogeneización de la oferta turística hicieron sentir la necesidad de formas alternativas de turismo, en armonía con los elementos naturales, sociales y locales; fomentando el contacto de experiencias y saberes entre los visitantes y la población autóctona. Ante los costos ambientales y sociales del turismo de masas, convencional y gregario propio de una sociedad de consumo y organizado industrialmente nace una nueva alternativa, responsable y sustentable, selectiva en términos económicos, en valores y comportamientos. Esto quizá esté diseñando el turismo del futuro, más integrado cultural y ambientalmente.

Asociado a estas políticas de implementación en los Destinos Turísticos, desde la OMT en el año 1999, elaboraron una lista de indicadores suplementarios, que pueden ser utilizados en destinos específicos como zonas costeras, áreas de montaña, unidades de conservación, ambientes urbanos, sitios arqueológicos, refugios ecológicos y otros. Estos son, el grado de protección del lugar, los impactos sociales durante la afluencia turística, medidas para controlar estos impactos, gestión de los recursos naturales, niveles de consumo de agua, energía situación de la biodiversidad, estado de los ecosistemas, nivel de satisfacción del turista, de la población local, contribución a la economía local.

---

<sup>156</sup> En el marco del 41 Congreso de la Asociación Internacional de Expertos Científicos en Turismo (AIEST) celebrado en 1991, el Turismo Sustentable

El turismo sustentable presta una mayor atención a la vulnerabilidad del medio ambiente, es decir, a los impactos negativos ocasionados por el turismo en los destinos y la urgencia de considerar en el desarrollo turístico la preservación de los recursos naturales y culturales a mediano y largo plazo. Por lo que trataremos de no caer en la ilusión de que la simple inclusión del concepto de desarrollo sustentable en los programas y planes de desarrollo turístico será suficiente para evitar los impactos socioambientales negativos que el turismo suele provocar en los destinos, para realmente posibilitar el disfrute que proponen como así preservarlo para las generaciones futuras.

Es por ello que algunos autores prefieren utilizar el término de desarrollo sustentable en el contexto del turismo en lugar de turismo sustentable con el fin de evitar una interpretación acerca de la actividad específica que se desarrolla en un destino Butler, (1993); Hunter, (1997); Wall, (1997).

### **ASPECTOS RELEVANTES DE LA EXPERIENCIA**

Para comenzar, la Ilustración 1, la metáfora del Paisaje, el arte da a las imágenes significados propios, donde el observador le atribuye la cualidad dolor, felicidad, etc. A ciertas expresiones como el clima o la vegetación, podemos asociarlas a un paisaje estéril, he imaginar praderas secas y árboles muertos, donde la ausencia de verde o un cielo grisáceo son protagonistas, y son las expresiones de artistas quienes atribuyeron cielos azules y verdes praderas a escenas de prosperidad en diversos momentos.

De allí, es que inmersos en la relación del observador con el arte, se origina la atribución de significados a las imágenes por las escenas que reproducen y las sensaciones que las acompañan. Bien sea el campo, la ciudad o hasta espacios sin intervención directa adquieren “esa condición humana” donde, aunque no modificamos su materia si intervenimos la forma en que nos aproximamos a ella al introducir, por ejemplo, políticas ambientales, haciéndolo parte del aparato social al intentar dominar su funcionamiento, caracterizando ese paisaje natural, salvaje o paradisiaco según la sociedad que lo percibe.

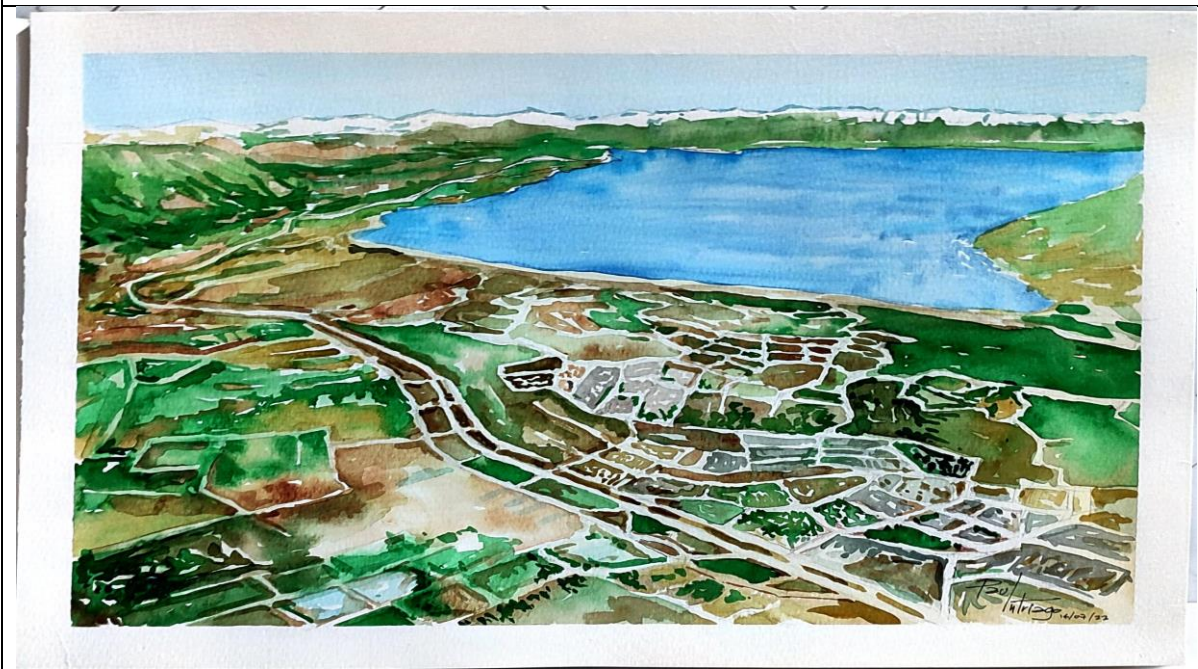
El territorio entonces puede tener diversas manifestaciones o expresiones naturales. Desde su geografía, con la cobertura vegetal, topografía hasta su clima y condiciones ambientales. Al asentarse una misma cultura en diferentes territorios produce variaciones en el paisaje, así como diferentes culturas al ocupar un territorio con similares condiciones geográficas y producirá igualmente diversos paisajes.

Roger (2014) parte de afirmar que el paisaje es una construcción cultural, pues no hay paisaje sino como resultado de una mirada adiestrada o educada estéticamente. El autor recupera el concepto de artealización para dar cuenta del procedimiento mediante el cual la naturaleza deviene paisaje. Según esta hipótesis, la intermediación artística podrá hacer que determinados lugares se inserten en la categoría paisaje.

Roger otorga un rol primordial a la pintura, porque es esta disciplina la que ha operado en los inicios de la paisajización de la cultura occidental. Luego, describe el protagonismo de la fotografía en la inclusión de la alta montaña en el repertorio de los paisajes occidentales, con la instauración de la categoría de *lo sublime* como síntoma de un giro estético.

En estos procesos, el autor refiere a la invención del Paisaje, y afirma que existe en dos formas: in visu e in situ. En relación al primero, El paisaje plasmado en el lienzo o en el papel organiza el entorno, lo idealiza, mejora los contrastes y elimina lo aleatorio. Mediante el encuadre, se selecciona la vista adecuada, el formato que mejor exhibe el entorno y su vista privilegiada. El resultado es una representación ideal de un entorno más o menos caótico. Pero esta operación no tiene efecto solamente en la obra resultante, sino que al volver a mirar el sitio representado emerge nuevamente su representación que se superpone como una capa que esta vez actúa sobre nuestra mirada del lugar y lo transforma a nuestros ojos. Se trata de una forma de construir una naturaleza estetizada, ordenada, embellecida, una reserva ante el caos de la naturaleza no domesticada.

Ilustración 1 : Título: Artealización del Paisaje



Fuente: Mgter Arq. Paul Intriago

El proyecto Tolhuin, “Retratos de un Paisaje Atemporal”, presenta un circuito interpretativo del paisaje de la Ciudad de Tolhuin, situado en la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, en la República Argentina.” De esta manera evocamos a la memoria, mirando el presente tan rico que posee Tolhuin, para generar herramientas de intervención paisajística, que impacten positivamente en el desarrollo local. Esto permitirá posicionar a la ciudad como gestor activo de un turismo sustentable, en armonía con sus paisajes y sus ciudadanos residentes, vecinos y visitantes. La intervención posibilitará revalorizar la ciudad, posicionarla como atractivo turístico local y generar un foco de desarrollo, mediante la propuesta de Proyecto de Paisaje, situado en la terminación de la costanera y como articulador con la ruta y el acceso a la ciudad.

Tolhuin, es una localidad que pertenece a la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, de la República Argentina, posee algo más de 10.000 habitantes y su nombre proviene de la voz Tol-wen, en idioma selk'nam que significa “corazón”. Está ubicada en una zona boscosa de la Isla Grande de Tierra del Fuego, a la vera del

Lago Fagnano, conocido también como *Khami*, no solo es el “corazón” de la Isla; es el “corazón” de la cultura Selknam, donde residieron sus últimos descendientes, pobladores originarios de Tierra del Fuego.

Su paisaje actual está conformado por extensos valles glaciares, lagos, montañas, turbales y su bosque andino patagónico. Su vía de acceso principal es la Ruta Nacional 3 que la atraviesa y conecta con Río Grande (a 105 KM) y Ushuaia (a 111 KM), que representan fuertes focos receptores de masas turísticas; y en el otro sentido, la Ruta Provincial 1, que conecta la ciudad con el Lago Fagnano. Con respecto a las Unidades de Paisaje (UP), describimos seis en un extremo la Reserva provincial Corazón de la Isla que es un Área Declarada Natural Protegida, categoría, Reserva Recreativa Natural; la Reserva Provincial Laguna Negra, que también integra al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, cuya categoría es de “Reserva Provincial de Uso Múltiple”.

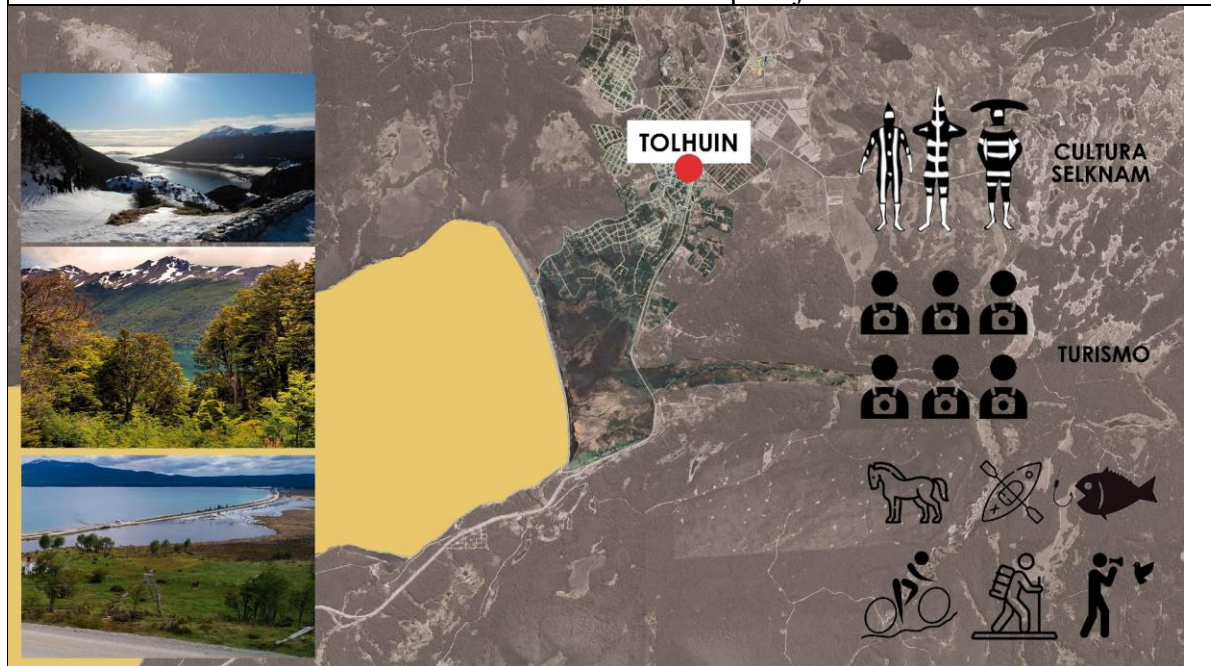
En otro extremo la Reserva Provincial Río Valdez (ANP), categorizada como Reserva Provincial de Uso Múltiple. Continuando, un sector intermedio la Reserva Municipal Río Turbio. Es de destacar que el Lago Fagnano constituye una cuenca binacional a la que corresponden los espejos de agua más importantes de la Provincia y para finalizar, el Borde Costero.

Introducimos en nuestra propuesta la idea de territorio en palimpsesto, que implica la vivencia territorial y la cosmogonía de la comunidad originaria “*selknam*”. Tomamos de los cinco descriptores físicos que postula Lynch (1970), en “La Imagen de la Ciudad”, las sendas, que estructuran los caminos (de agua o de tierra); los bordes, que son los límites del parque; los barrios, definidos por el autor como secciones de la ciudad de distintos tamaños, son los ámbitos y sub-ámbitos; los nodos, como puntos de ingreso, están representados por accesos, centros de interpretación, museos.

Por último, los hitos o mojones como puntos de referencia están representados por los recursos patrimoniales que ordenan y dan la matriz a nuestra propuesta.



Ilustración 2: Titulo: Ubicación del área de intervención paisajística.



Fuentes: Elaboración de los autores de la propuesta.

La propuesta, que une la ciudad con el lago, está proyectada sobre la reserva Municipal Río Turbio, frente al lago Fagnano, elegida estratégicamente por su *potencial paisajístico*, como así también por la vinculación entre la Tierra y el Agua. Reinterpretamos los elementos propuestos por Lynch, detectamos Hitos, o nodos que definimos tomando en cuenta los espíritus que evocaban los *selknam*: estos son el AIRE, el AGUA y la TIERRA y sumamos la idea RECORRIDO, mediante el cual, establecían vinculación con el entorno.

Describimos así, seis nodos estratégicos, según se visualiza en la Ilustración 3, de la ciudad: el Pórtico de entrada, con la presentación de la ceremonia “*Hain*”; el Museo Kami; sobre la costa el Camping “*Hain*”; el Eolo, una de las estaciones que funcionaba como laboratorio de estudios de los regímenes de viento y la atmósfera; luego el Mirador de aves “*Haiken Chache*”, con el Sendero interpretativo ubicado dentro de la Reserva Municipal. En lengua Selk'nam, “*Haiken*”, significa observar y/o mirar; mientras que “*Chache*” significa Ave.

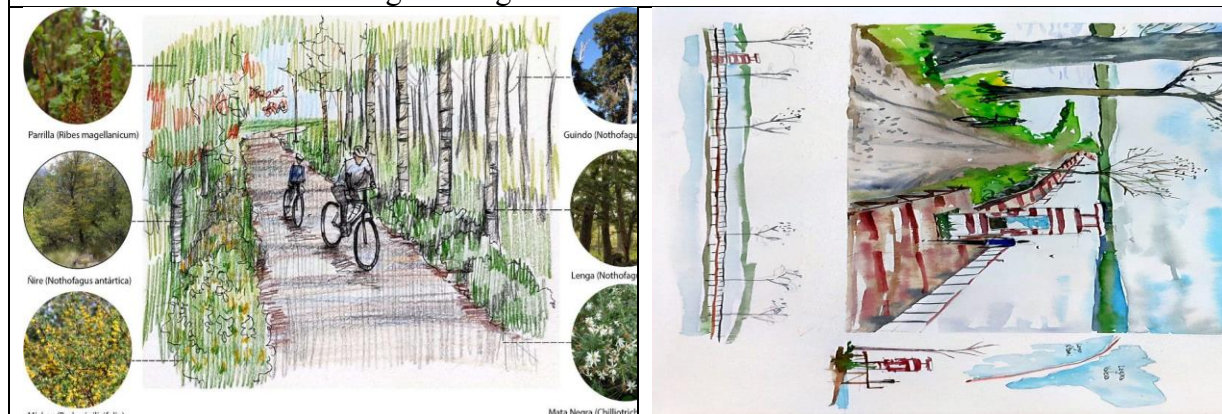
Ilustración 3: Título: Hitos y Nodos en el Paisaje



Fuente: Elaboración propia por parte de los autores del equipo.

Presentado el diagnóstico y nuestros ejes de anclaje territorial, conceptual y simbólico, como propuesta hemos planteado, el sendero peatonal y bicisenda, que recorre el perímetro de la Reserva, denominado CHEN'N, “Senderos que unen” Complementa al preexistente enunciado en el párrafo anterior, y lo denominamos de esa manera incorporando la toponimia relativa a la comunidad originaria local. Para continuar, el denominado “Paseo del Humedal”, que se anexará al preexistente “Haiken Chache”, que tendrá como objetivo, el fortalecimiento de la Educación ambiental y paisajística.

Ilustración 4: Título: Estrategias Integrales de Intervención



Fuente: Elaboración del Mgter Arq. Paul Intriago, co-autor de este trabajo de investigación

Luego incorporamos el Nodo Eolo, que podrá visualizarse en la Ilustración 4, es la representación artística de la idea que hemos propuesto, de la mano del Mgter Arq. Paul Intriago. Lo asociamos a su motivo fundacional, creímos pertinente asociar un Parque de los Vientos rememorando, a través de los sonidos de las voces del pasado, con la implementación de un órgano eólico, que evoca a que en este punto se realizaba la ceremonia ritual selknam. Incorporamos también, los denominados, *dispositivos paisajeros*, que, como una serie de módulos replicables en el territorio, reinterpretan la cultura selk-nam, implementando la colorimetría e iconografía, de los mismos. Por lo que todos estos elementos que abordamos y representaron la idea de un circuito, una trama, de una manera de reconocer el territorio por parte de estas comunidades indígenas. Asociado a un espacio de flujos, representando en palabras de Michel Batty la “Sintaxis del espacio”.

Ilustración 4 : Titulo: Nudo Eolo y los cantos ancestrales



Fuente: Mgter Arq. Paul Intriago

Como se dijo, se encuentran inspirados en sus tradiciones y rituales, que hemos respaldado en investigaciones realizadas en Chile a través del Ministerio de Cultura, y su aplicación a partir del año 2011. Para enunciarlos se encuentran El Refugio proporcionando un acercamiento amigable a los condicionantes fenomenológicos locales, el Muelle que facilita un avistaje más cercano de las aves, su contemplación y comprensión.

#### **LECCIONES APRENDIDAS**

El proyecto de paisaje nos invita a hablar de su tiempo y lugar, potenciando los atractivos naturales y culturales de la ciudad, estableciendo a Tolhuin como un destino turístico tanto a nivel nacional como internacional, anhelando la atemporalidad.

La estrategia proyectual, respetuosa de la naturaleza, nos permitió, identificar, definir los objetivos de intervención, explicar una historia, y un hilo conductor, darle protagonismo a los residentes, al entorno físico y biológico que los alberga, pensar la complejidad como un valor, y establecer una estructura física, con el fin de otorgarle a este entorno como a sus contenidos tangibles e intangibles, legibilidad e identidad.

Al incorporar como protagonista a la mirada en encuentro de la contemplación y diálogo, en y con el paisaje, hemos buscado que el usuario se sumerja en el mayor poder de transacción con él, es decir intercambiar, llegar, mirar, y salir de otra manera, atravesados por el paisaje.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Besse, J.M. (2006). "Las cinco puertas del paisaje. Ensayo de un cartografía de las problemáticas paisajeras contemporáneas".In: J. Maderuelo (coord.) Paisaje y Pensamiento. Madrid: Abada.

Bramwell, B. & Lane, B. (1999) "Sustainable tourism: Contributing to the debates". Journal of Sustainable Tourism. 7(1): 1-5 [ Links ]

Butler, R. W. (1980) "The concept of a tourism area cycle of evolution: Implications for management of resources", Canadian Geographer 24(1): 5-12 [ Links ]

Carta de Turismo Sostenible (1995) "Conferencia Mundial de Turismo Sostenible". Lanzarote, España [ Links ]

Cavaco, C. 1996 Turismo rural e desenvolvimento local. En: Rodrigues, A. (organizadora) Turismo e Geografia. Reflexões Teóricas e Enfoques Regionais. Hucitec, São Paulo, pp. 94 -121. [ Links ]

Hunter, C. (1995) "On the need to re-conceptualize sustainable tourism development". Journal of Sustainable Tourism. 3(3): 155-165. [ Links ]

Hunter, C. (1997) "Sustainable tourism as an adaptive paradigm". Annals of Tourism Research. 24(4): 850-867. [ Links ]

Lynch, K (1976). La Imagen de la Ciudad. (4a ed-) Buenos Aires Infinito

Nogué, J; Vela, J: La dimensión comunicativa del paisaje. Una propuesta teórica y aplicada, en: Revista de Geografía Norte Grande, Vol. 49, 2011, pág. 25-43.

OMT - Organización Mundial del Turismo 1998 Guide for local authorities on developing sustainable tourism. WTO, Madrid Caribe. OMT, Madrid [ Links ]

OMT - Organización Mundial del Turismo 1999 Código ético mundial para el turismo. Cuadernos de la Organización Mundial del Turismo. Madrid. [ Links ]

Roger, A. (2014). Breve tratado del paisaje. Madrid: Biblioteca nueva.

## MESA DE TRABAJO 13

Miradas  
antropológicas  
sobre los procesos  
de turistización en  
clave latinoamericana:  
tensiones, alteridades  
y territorios

---

XI SIMPOSIO INTERNACIONAL,  
XVII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN  
ACCIÓN EN TURISMO - CONDET 2023

---



Mesa de Trabajo N°13: Miradas antropológicas sobre los procesos de turistización en clave latinoamericana: tensiones, alteridades y territorios

## **IDENTIDADES BARRIALES COMO ELEMENTO CONSTITUTIVO DE PROPUESTAS DE TURISMO ALTERNATIVO: EL CASO CHAPADMALAL**

Roldán Nadia, Cacciutto Mariangel, Barbini Bernarda, Jaime Rodríguez Camila, Alix Ezequiel, Trucco Pedrini Francisco.

*Centro de Investigaciones Económicas y Sociales, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata*

### **RESUMEN**

El Partido de General Pueyrredon, en función de su atractivo principal, se asocia al modelo turístico de sol y playa masivo. Entre los asentamientos litorales de rango menor del Partido se encuentra Chapadmalal, la cual ha cobrado importancia en el período post pandemia. Desde la dimensión sociocultural del turismo y bajo el enfoque cualitativo, se realiza un estudio descriptivo e interpretativo, a fin de conocer los imaginarios y prácticas sociales de los vecinos, así como también sus visiones acerca de la posibilidad de un desarrollo turístico alternativo a partir de las propuestas conceptuales de las dimensiones de lo barrial (Gravano) y de territorios (Bozzano). La recolección de datos se realizó con la técnica de taller participativo. Como resultado es posible dar cuenta de que, en ambos barrios, se identifican identidades en función de las relaciones que los vecinos establecen entre sí y con el entorno. En cuanto al turismo, emerge la posibilidad de propuestas alternativas a partir de la participación de la comunidad y en donde más allá de la playa, sea posible dar a conocer aquellos bienes materiales y simbólicos que conforman las identidades barriales.

**Palabras claves:** identidades barriales, territorialidad, turismo alternativo, Playa Los Lobos, Playa Chapadmalal.

### **ABSTRACT**

The District of General Pueyrredon, in terms of its main attraction, is associated with the massive sun and beach tourism model. Among the minor coastal settlements of the district is Chapadmalal, which has gained importance in the post-pandemic period. From the socio-cultural dimension of tourism and under the qualitative approach, a descriptive and interpretive study is carried out, in order to know the imaginaries and social practices of the neighbors, as well as their visions about the possibility of an alternative tourist development from the conceptual proposals of the dimensions of the neighborhood (Gravano) and territories (Bozzano). The data collection was carried out with the participatory workshop technique. As a result, it is possible to show that, in both neighborhoods, identities are identified according to the relationships that neighbors establish among themselves and with the environment. Regarding tourism, the possibility of alternative proposals emerges from the participation of the community in which,

beyond the beach, it is possible to make known those material and symbolic goods that make up the neighborhood identities.

**Keywords:** neighborhood identities, territoriality, alternative tourism, Playa Los Lobos, Playa Chapadmalal.

## INTRODUCCIÓN

El partido de General Pueyrredon, se asocia a un modelo turístico de sol y playa masivo en entorno litoral (Mantero, 2001). Sin embargo, allí existen otras localidades con características diferenciales que habilitan la posibilidad de pensar en modelos de desarrollo alternativo, tomando en consideración la perspectiva cultural, entendida en términos de valores, creencias e ideas predominantes a partir de las cuales las personas perciben la realidad, y también en términos de capacidad asociativa basada en la confianza de los miembros de una comunidad (Madoery, 2007).

Entre los asentamientos litorales de rango menor del Partido de General Pueyrredon se encuentra Chapadmalal. La localidad, que posee seis barrios, se inició como reducto de elite ante la democratización del turismo en Mar del Plata a finales de la década del '30 (Barrio Playa Chapadmalal), con un contrapunto en las políticas nacionales de turismo social y la construcción de la Colonia Chapadmalal en la década posterior. Actualmente se encuentra atravesada por múltiples transformaciones, aceleradas en contexto de pandemia (Cacciutto, Corbo y Roldán, 2022) y vinculadas al crecimiento urbano asociado al turismo en su vertiente *neoexclusiva* (Hernández, 2008).

Desde el año 2019, el grupo de investigación Turismo y Sociedad, se encuentra trabajando en la localidad de Chapadmalal desde diversos abordajes teóricos asociados a dimensiones sociopolíticas y socioculturales del desarrollo. En estudios precedentes se identificó la existencia de un tejido asociativo denso de organizaciones formales e informales, así como también de visiones dinámicas y consensuadas respecto de la localidad, el barrio y los vecinos (Cacciutto y Roldán, 2021); tal como plantea Barbini (2010), estas características son facilitadoras de procesos de desarrollo en base local.

Recientemente parte del equipo de investigación desarrolló el proyecto de investigación "Identidades barriales como dimensión constitutiva de modelos alternativos de gestión del turismo: el caso de Chapadmalal"<sup>157</sup>, cuyo objetivo fué identificar y conocer las identidades barriales de los vecinos de los barrios Los Lobos y Playa Chapadmalal a fin de dar cuenta de la posibilidad de un desarrollo turístico basado en el involucramiento de la comunidad en su gestión.

Cabe destacar que el proyecto en el que se inserta esta ponencia buscó dar continuidad al estudio de Chapadmalal en tanto localidad diferenciada dentro del Partido de General Pueyrredon, específicamente en lo que respecta a condiciones socioculturales para el desarrollo turístico de tipo alternativo, teniendo en cuenta el punto de vista de los habitantes, velando por la validez social del diagnóstico a generar.

---

<sup>157</sup> Periodo Junio 2022-Mayo 2023. Proyecto PI-INICIAL. Centro de Investigaciones Económicas y Sociales (CIEyS) de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCEyS) de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP).

Por otro lado, es de mencionar la incorporación al proyecto de estudiantes avanzados de la carrera de Lic. en Turismo (UNMdP) quienes manifestaron su interés por conocer y desarrollar tareas de asistencia en la investigación en curso.

## MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

Se parte de pensar a las identidades como construcciones del discurso nunca cerradas o acabadas, sino que se encuentran siempre en proceso. En este sentido, Hall (1996) plantea que “las identidades se construyen dentro del discurso y no fuera de él, debemos considerar las producidas en ámbitos históricos e institucionales específicos en el interior de formaciones y prácticas discursivas específicas, mediante estrategias enunciativas específicas” (p. 18). Se trata de procesos que se generan a partir de la diferencia, en tanto “necesitan lo que queda afuera, su exterior constitutivo, para consolidarse” (p. 16). A las características de construcción discursiva, abierta y basada en la diferencia, se le suma su carácter fragmentado y fracturado, de modo que “las identidades nunca se unifican y, en los tiempos de la modernidad tardía, están cada vez más fragmentadas y fracturadas; nunca son singulares, sino construidas de múltiples maneras a través de discursos, prácticas y posiciones diferentes, a menudo cruzados y antagónicos” (p. 17).

Otra característica es que se construyen desde la representación, tienen un carácter ficcional que “no socava en modo alguno su efectividad discursiva, material o política” (p. 18). Finalmente, como se encuentran atravesadas por modalidades de poder “son más un producto de la marcación de la diferencia y la exclusión que signo de una unidad idéntica y naturalmente constituida” (p. 19), por lo que la idea de unidad y homogeneidad interna que subyace a la categoría identidad “no es una forma natural sino construida de cierre” (Hall, 1996, p. 19)

Los barrios adquieren la condición de ser lugares de construcción de identidades, de procesos de socialización y de prácticas colectivas (Díaz Larrañaga, 2013) de encuentro y desencuentro entre sus habitantes, configurando un entramado barrial a partir de las identidades de quienes habitan esos espacios o lugares. Desde un enfoque antropológico, Gravano (2003) manifiesta que “el barrio aparece, entonces, como realidad tangible y material y como parte del imaginario; como práctica y como representación, como valor cultural, identidad colectiva, especificidad espacial, polo de disyunción ideológica y sede social de las más variadas relaciones y dinámicas” (p.43). Cabe destacar que el barrio, como delimitación de lo urbano, posee orígenes diversos que permiten caracterizarlos y diferenciarlos; y a su vez, sus límites suelen ser difusos y pueden no estar establecidos administrativamente.

Gravano (2003) considera al barrio como un productor de sentidos en los procesos de las identidades urbanas, a partir de indagar en lo simbólico y en cómo se va construyendo la idea de lo barrial al considerar también el contexto histórico en el que se genera y las relaciones que establecen los actores involucrados en un determinado lugar. En este sentido, propone, las siguientes dimensiones de análisis:

Desde lo **estructural**, se considera al barrio como resultado de la apropiación desigual del excedente urbano, lo cual genera segregación y exclusión urbana. Desde el punto de vista histórico las ciudades han sido atractoras de mano de obra, al punto de generar un crecimiento de sus barrios con características particulares, diferentes al centro urbano, y en consecuencia han construido nuevas identidades que transforman la general. Actualmente la privatización del espacio público, la expansión de los barrios, su



crecimiento desordenado, las tomas de terreno y generación de asentamientos, la suburbanización y marginalidad en relación a falta de servicios básicos, la especulación inmobiliaria sumado a la aparición de complejos, countries, autopistas, etc., da cuenta de una modificación en las tramas barriales tradicionales. En este sentido, puede afirmarse que el barrio es el resultado de hechos y procesos sociales objetivos, un producto de ellos y a su vez productor de lo urbano.

En relación a lo **social**, no sólo se piensa al barrio como resultado de una socialidad en función de las relaciones interpersonales que suceden en estos espacios, sino que se considera más relevante el reconocimiento, construcciones simbólicas y valores de aquellos con los que cohabitan ese espacio, tales como: integración, autenticidad, cohesión y endocontrol, dados por la comunidad vecinal. En este sentido, no se concibe al modelo de comunidad barrial como algo homogéneo sino que se reconoce su heterogeneidad interna y se asume que ello contribuye a la construcción de identidad.

Lo **identitario**, permite comprender al barrio como constructor de identidades sociales. Por lo tanto, la identidad barrial está ligada al aspecto estructural del barrio a partir de las representaciones simbólicas donde el espacio adquiere significación. Es decir que, lo espacial configura las identidades de la misma manera que las identidades configuran lo espacial en el proceso de atribución de sentido. Esto produce una diferenciación entre el espacio formal oficial y el de los significados compartidos cotidianamente. También genera segmentalidad, es decir heterogeneidad en la territorialidad y el sentido de pertenencia de los actores que lo ocupan. Aunque también la identidad barrial atribuye homogeneidad y construye estereotipos que conforman la tipicidad del lugar.

El barrio como **producción ideológica**, considera la comprensión del mismo a partir de su significación. El barrio con estatuto de símbolo (lo que se entiende como lo barrial) y al mismo tiempo, donde se expresan los conflictos estructurales. Aquí se considera la imagen que los actores tienen del barrio. "En concreto, se haya nacido o no, criado o no, vivido o no en un barrio, existe un horizonte simbólico-ideológico urbanamente socializado acerca de lo que significa ser de barrio, como conjunto de cualidades referenciales y establecidas para valorar comportamientos, representaciones y prácticas" (Gravano 2003, p.267). Desde esta dimensión el barrio representa un tiempo simbólico, detenido en el tiempo, ahistórico activo, en el cual se articula el presente y la vida cotidiana de los actores.

El barrio como **cultura popular y alterna**. El proceso cultural, denominado culturicidad, implica representaciones simbólicas y prácticas, formalizadas en función de una serie de valores compartidos que se manifiestan en contradicciones históricas y que se consideran en la manera en que se transforma la vida social. "Lo barrial como cultura, implica entonces captar la producción de sentido referenciada en el espacio barrial, detectando las texturas de los entrecruces de representaciones y las formas estatuidas para que esas representaciones adquieran valor y significación histórica"(Gravano 2003, p.270). La cultura barrial, presenta una forma de posicionarse frente al paso del tiempo (histórico) y de relacionarse unos con otros, o de caracterizar quienes son y deberían ser esos unos y otros (identitario). Además puede ser alterna (popular) o subalterna. Lo barrial como cultura, no implica vivir en un barrio sino además de ello, efectivamente apropiarse de él, producir significados y realizar prácticas en el espacio social.

Desde lo **histórico**, en base a los aportes de lo barrial de las dimensiones anteriores, es posible dar cuenta de una visión totalizadora, a partir de transformar la realidad en su dimensión histórica. Por lo tanto, desde lo popular, asociado a lo barrial, como la cultura es necesario considerar: la culturicidad (en el sentido de ser reproductor de cultura), su historicidad (sin considerar si es pre-urbano o urbano y desde el sector si es subalterno) y su alternidad (depende desde qué enfoque y qué proyectos se los valore, clases/división del trabajo).

A modo de cierre, este autor plantea que “son necesidades históricas del presente las que producen la deshistorización. A la vez, la vida de barrio nunca deja de ser un pedazo de la historia. En todo el proceso de simbolización y de la constitución del propio sujeto como productor de sentido se descubre algo y se encubren aspectos del campo objetivo con respecto al cual ese sujeto se constituye como tal, pero es tarea de la conciencia social ver qué se abre de nuevo, aun en todo proceso de deshistorización” (Gravano 2003, p.280).

Por su parte, Márquez (2009) plantea el concepto de identidad territorial como clave para comprender cómo las acciones colectivas contribuyen a dar significado a las identidades individuales de quienes habitan el barrio, producto de las prácticas y del contexto físico en el que se desarrollan. En este sentido considera que “La territorialidad es un rasgo compartido por todos los sujetos sociales, y por ello es componente básico de su identidad (...) Y aunque el sentimiento de pertenencia en nuestras ciudades pareciera estar ligado a un gran espectro de espacios urbanos, la valorización e identificación de los vínculos de intercambios simbólicos y afectivos en el pequeño territorio y la vecindad continúan presentes” (s/p).

En línea con lo anterior, en su método Territorii, Bozzano (2017) plantea tres acepciones al concepto de territorialidad. En primer lugar, a partir de una historia social con cargas psicológico-simbólica; en segundo lugar, a la condición o el carácter dominante (urbano, rural, natural, periurbano, y rururbano), y finalmente, en referencia a las espacialidades absolutas, relativas y relacionales. En este método de investigación, intervención y transformación territorial se enmarca la investigación-acción participativa. Para este abordaje, propone nueve momentos o territorios (reales, vividos, pasados, legales, pensados, posibles, concertados, inteligentes y justos) cada uno de los cuales poseen diversas técnicas, que buscan en su conjunto generar un espacio científico participativo multidisciplinario, con intervención comunitaria, académica, empresarial y del sector público (Bozzano y Canevari, 2020).

El territorio real se refiere a la descripción de realidades reconocidas en los territorios que generalmente se vinculan al uso del suelo actual (por ejemplo: relieve, población, infraestructura y equipamientos, hidrografía, ordenamiento territorial actual, entre otros). El territorio pasado, implica aquellos acontecimientos históricos compartidos los cuales son significados y re-significados por los habitantes de un territorio. Los territorios vividos dan cuenta de las percepciones de quienes habitan los territorios. Los territorios legales refieren al “deber ser” de los territorios, a la instancia normativa (jurisdicciones territoriales, regulaciones de uso del suelo). Los territorios pensados implican una instancia explicativa e interpretativa, a un análisis atravesado por dimensiones operacionales seleccionadas por los investigadores que pueden referirse a marcos conceptuales de diversas disciplinas. Los territorios posibles refieren a una instancia propositiva, a “sueños realizables” y “existen en la medida que aportan elementos viables

y factibles para producir cambios o transformaciones durables de la más diversa naturaleza y escala” (Bozzano y Canevari, 2020 p. 467).

Cabe mencionar que, en la estructura de la ponencia se encuentran presentes de manera implícita los diferentes territorios planteados anteriormente, y se analizan de forma explícita los territorios legal y posible ya que el primero emerge a partir de la propuesta metodológica implementada, y el segundo, es una síntesis propositiva basada en los otros territorios (vividos, pensados, pasados, reales, legales). Por último, quedan para una instancia de profundización del trabajo de intervención y transformación territorial en Chapadmalal los territorios concertados, inteligentes y justos, dado que exceden el alcance de la investigación propuesta ya que pertenecen a objetivos de intervención.

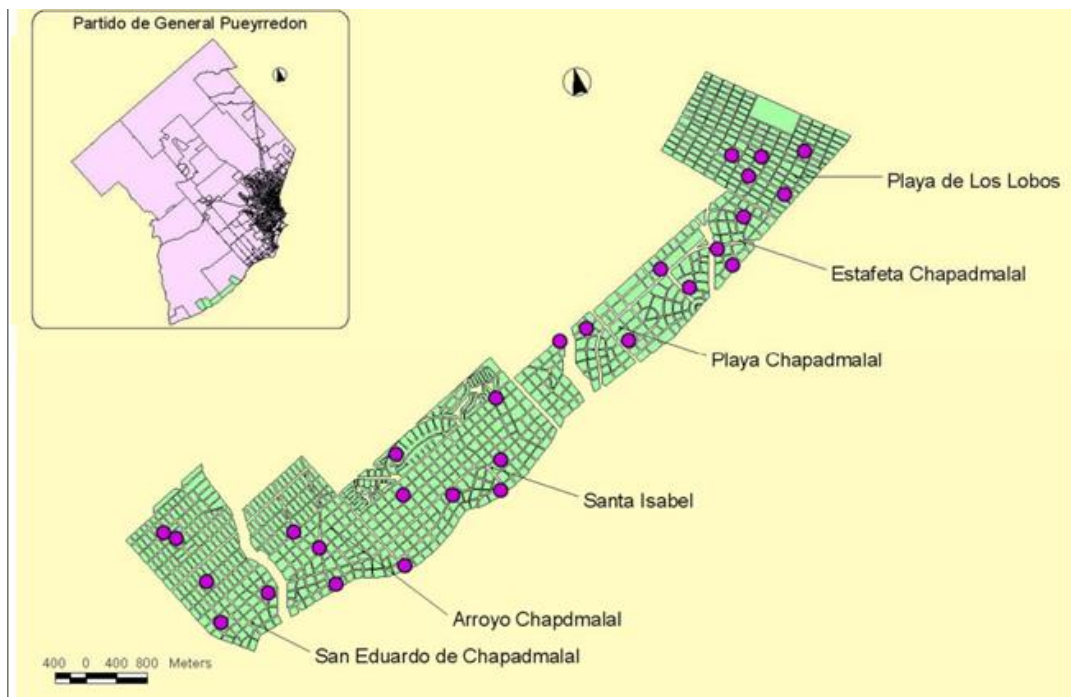
Finalmente, en cuanto a la noción de turismo alternativo, existen visiones que lo asocian a segmentos específicos de demanda, que si bien buscan diferenciarse de las propuestas convencionales y masificadas, a partir de apelar al bajo impacto ambiental, y/o a la exclusividad respecto del acceso a prácticas y atractivos, terminan operando bajo la lógica hegemónica de mercado. Por otro lado, existen propuestas que apelan a lo alternativo a partir de la gestión de la oferta turística, esto es, considerando qué actores son los que participan de la actividad en calidad de gestores al tomar decisiones sobre el rumbo de la misma y en los beneficios que la actividad genera. Johnston (1995) diferencia ambos enfoques como Turismo alternativo *demand-side* o “desde el lado de la demanda” y turismo alternativo *supply side* o “desde el lado de la oferta”. Para el caso de estudio, se tuvieron en cuenta estas visiones para interpretar lo que emerge del discurso de los vecinos.

### **1. Casos de estudio: Barrios Playa Los Lobos y Playa Chapadmalal**

Respecto del caso de estudio, Chapadmalal es un asentamiento de rango menor dentro del Partido de General Pueyrredon, en tanto “aglomera población por fuera de la cabecera departamental y su dinamismo es tributario de lógicas urbano-rurales” (Jacinto, 2012, p. 5). Dado su carácter de espacio litoral y su cercanía a centros turísticos de sol y playa de jerarquía a nivel nacional, la actividad terciaria de servicios vinculados al turismo ha configurado el territorio desde sus inicios, en combinación con actividades primarias. Sin embargo, no son solo espacios de producción económica, sino lugares de memoria y patrimonio, áreas de sociabilidad a partir de vínculos de proximidad y espacios de construcción de ciudadanía (Pagès y Pélissier, 2000, como se cita en Jacinto, 2012).

En función de lo planteado, este trabajo centra el interés en los Barrios Playa los Lobos y Playa Chapadmalal (Mapa 1) los cuales presentan características similares y contrapuestas, ambos surgieron del loteo de un sector de la primigenia estancia de los Martínez de Hoz. En este sentido, el sector norte (donde actualmente se emplazan los barrios Playa Los Lobos y Playa Chapadmalal) tuvieron una dinámica de transformación urbana más temprana que el sector sur por los intereses de miembros de la familia Martínez de Hoz de incentivar allí el turismo de sol y playa (Mojica, Garzo e Isla, 2023). Se concibió esta urbanización como un reducto de élite asociado al turismo residencial y balneario (Castillo, 2018). De este modo, en el año 1939 se presenta el proyecto de barrio de residencias balnearias “Playa Chapadmalal” y en 1940 se aprueba la ampliación del plano.

Mapa 1: Barrios de la localidad de Chapadmalal



Fuente: Ares (2008)

Respecto del origen del barrio Playa Los Lobos, ubicado al norte de la mencionada urbanización, en 1945 Federico Otto Bemberg le ofrece una fracción de 120 has a la compañía General de Tierras y luego de dos años (1947), se funda el barrio denominado “Barranca de los Lobos” a cargo de la compañía Barranca de Los Lobos S.R.L. El barrio comprendía, además de las manzanas destinadas a uso habitacional, dos plazas y un sector de reserva pública. En 1948 Chapadmalal es reconocida como localidad en el Partido de General Pueyrredón (Mojica et. al, 2023).

En 1969 los herederos de la familia Bemberg, propietarios de hectáreas de campo al norte de la primigenia estancia Martínez de Hoz, venden a la compañía Balneario Barranca de Los Lobos S.R.L 47 manzanas ubicadas al norte del barrio Barranca de Los Lobos para iniciar otra urbanización similar llamada “Playa La Paloma”, con sectores destinados a reserva y futuras plazas. Los lotes linderos continúan siendo propiedad de la familia Bemberg (Castillo, 2018).

La urbanización escalonada de este sector de la localidad de Chapadmalal configuró una apropiación del territorio atravesada por diferencias en los estratos socioeconómicos de sus habitantes temporarios, permanentes, y semi temporarios -o semi permanentes, dado el carácter de turismo residencial, que responde al patrón de la ciudad balnearia cabecera del Partido de General Pueyrredón, Mar del Plata (Mantero, 2001). En este sentido, se observa un consenso en cuanto a la persistencia en Playa Chapadmalal del reducto asociado a familias tradicionales de Capital Federal que buscaron en la década del ‘40 socializar en verano en zonas más aisladas y exclusivas respecto del avance democratizador del turismo en el centro Mar del Plata. Por otro lado, el barrio Playa Los Lobos se caracteriza por habitantes de estratos socioeconómicos más bajos, con una tradición de prestar servicios a las familias veraneantes referidas.

Por otro lado, el programa nacional de acceso a la vivienda Pro.Cre.Ar (ediciones 2012 y 2013) y migraciones por estilo de vida que se acentuaron en contexto de pandemia, atrajeron nuevos residentes, sobre todo jóvenes y familias de clase media procedentes en gran proporción de CABA y conurbano bonaerense, así como también de Mar del Plata, que imprimieron en el territorio nuevas dinámicas, generando un incremento poblacional que se evidencia fuertemente en los barrios Playa Los Lobos y La Paloma, con nuevos residentes que muchas veces trabajan y mantienen lazos de sociabilidad por fuera del barrio y de la localidad de Chapadmalal. Por otro lado, el desarrollo turístico en términos de oferta de alojamiento, gastronomía y recreación atrajo a inversionistas con el deseo de generar un negocio asociado al turismo, en algunos casos también de habitar el lugar, el cual comenzó a ser estratégicamente promocionado por el sector inmobiliario (Figura 1) y por los principales portales de noticias de alcance nacional, no solo en correspondiente sección “turismo”, sino también en “sociedad” e “inversiones” (Cacciutto, Roldán y Corbo, 2022).

Figura 1: Placas promocionales de inmobiliaria local



Fuente: <https://www.facebook.com/alonsochapidmalal/>

## METODOLOGÍA

En función del marco conceptual expuesto se propuso un análisis integral, desde una perspectiva compleja, con base en el entrelazamiento de aportes provenientes de distintas disciplinas de las ciencias sociales tales como sociología, antropología y geografía.

Se realizó un estudio descriptivo e interpretativo, desde un enfoque cualitativo, a fin de conocer la subjetividad en relación a los imaginarios y prácticas sociales vinculados a estilos de vida, actividades recreativas que realizan los vecinos, apropiaciones espaciales y su correlato en dimensiones críticas o problemáticas, así como también sus visiones acerca de la posibilidad de un desarrollo turístico alternativo. Para ello, resultó necesario indagar en las visiones de los vecinos de los barrios Playa Los Lobos y Playa Chapadmalal, que integran la localidad de Chapadmalal, a partir de la implementación de la técnica de taller participativo.

Los talleres participativos apuntan a la interacción entre diferentes actores (científicos-técnicos, políticos y ciudadanos) que participan de forma voluntaria y al mismo tiempo, ponen en juego diversos saberes y experiencias (Poggi, 2016). En este caso, en los cinco talleres realizados se contó con la participación del equipo de investigación conformado por docentes investigadoras y estudiantes de la carrera Lic. en Turismo de la UNMdP y vecinos de los barrios Playa Los Lobos y Playa Chapadmalal.

La cantidad de vecinos participantes en cada taller varió en un rango entre cinco y doce personas. Es de mencionar que la mayoría de las personas participaron en más de un encuentro, lo que permitía que se pudieran retomar algunos temas, comentarios o pasajes abordados en instancias anteriores, ya que los temas no se cerraban en cada encuentro de forma definitiva, sino que se apuntaba a la retroalimentación permanente.

El equipo de investigación consensuó cada una de las actividades y dinámicas a desarrollar en cada taller y elaboró los materiales necesarios. En la instancia de implementación de cada taller se distribuyeron tareas de modo de efectivizar su implementación, incluyendo la logística, la coordinación y el registro de la información en distintos soportes.

En los tres primeros talleres se trabajaron los ejes Identidad, Barrio y Turismo y en el último taller se presentó el análisis parcial realizado por el equipo de investigación a fin de validar con la comunidad los resultados obtenidos. Los talleres se realizaron en la sociedad de Fomento Barrio Playa Los Lobos, a excepción de la instancia de mapeo, que se realizó en el espacio recuperado Parque Público Arroyo Lobería.

La convocatoria a cada taller se realizó mediante flyers en donde se especificaron los temas a tratar y el lugar de encuentro. La difusión fué a través de grupos de whatsapp vecinales, redes sociales institucionales y, en ocasiones, de forma personalizada (Figura 2).

Para el primer taller (eje Identidad), el flyer invitaba a que los asistentes trajeran un objeto u imagen que consideren parte de su identidad y de la del barrio. En el momento de realización del taller, cada uno de los asistentes escribió en una tarjeta el motivo de la elección y luego se realizó una puesta en común que implicó una reconstrucción dialogada de hitos históricos de los barrios, de lugares identitarios o icónicos y reconocer cómo definen a quienes hoy los habitan.

El eje Barrio se abordó entre el segundo y el tercer taller. Se previó trabajar en dos momentos: el primero invitó a los asistentes a abordar las problemáticas y/o necesidades del barrio mediante una actividad que permita semaforizar una serie de problemáticas que se encontraban listadas a partir de identificar a cada una de ellas con color rojo en caso de que se considerarán de prioritario tratamiento en el corto plazo, con color amarillo/naranja si podían ser solucionadas en el mediano plazo y en verde aquellas que no se consideraban un problema actualmente. El segundo momento, se dedicó a las prácticas recreativas que cada vecino realiza en su tiempo libre y la identificación de lugares/ espacios recreativos en los barrios que habitan.

El inicio del tercer taller, bajo el eje Turismo, comenzó con la actividad que había quedado sin desarrollarse en el encuentro anterior, la cual se pensó como una instancia de respuesta individual y luego una puesta en común a las preguntas ¿Qué actividades

realizas en la semana y en los fines de semana? (deportivas, artísticas, recreativas, de socialización) y ¿Qué lugares del barrio frecuentás? Se le sumaron otras que, más allá de abordar la recreación, permitieran dar cuenta de las visiones de la comunidad en relación al turismo en la localidad las cuales fueron: ¿Cómo ves hoy el desarrollo del turismo en tu barrio y en Chapadmalal? ¿Cómo fue cambiando a lo largo del tiempo? ¿Se te ocurren propuestas de turismo que puedan ser amigables con el estilo de vida/características del barrio? ¿Qué cambios / nuevas propuestas implementarias al modo actual de gestión/organización del turismo en la actualidad? ¿Qué rol piensas que podrías jugar en estas nuevas propuestas?

A partir de la información recabada en cada encuentro, se fue sistematizando y realizando análisis parciales de la información obtenida a fin de socializar y validar las interpretaciones realizadas por el equipo de trabajo en el encuentro posterior, e identificar la necesidad de profundizar ciertos temas en función de la demanda de los vecinos.

Figura 2: Flyers utilizados para convocar a la comunidad a los talleres



Fuente: Elaboración Propia.

Luego de los tres primeros talleres se pensó en uno nuevo, en el cual se pudiera llevar adelante la técnica de cartografía social propuesta por Diez Tetamanti (2018), la cual consiste en elaborar un mapa colaborativo a partir de la participación de aquellos actores que habitan el territorio. Además, parte de considerar que todos aquellos que participan en esta propuesta colectiva asumen un rol activo en la producción del territorio a partir del diálogo, debate e intercambio que se genera en esta instancia participativa. La elaboración de tipo colectiva de esta producción se encuentra guiada a partir de un derrotero, que es una guía u hoja de ruta que sistematiza y orienta, el intercambio y la tarea de producción de aquellos aspectos a cartografiar por quienes participan en la elaboración del mapa.

A partir de los análisis parciales y siguiendo la propuesta metodológica enunciada, se elaboró un derrotero en el cual se retomaron los lugares recreativos de la localidad de Chapadmalal mencionados por los vecinos; a su vez, con tarjetas rojas, amarillas y verdes se pensó en mapear las problemáticas, en color naranja delimitar los focos de expansión urbana, y en color verde las propuestas turísticas recreativas mencionadas por la comunidad. Vale aclarar que también se mapearon aquellos elementos emergentes en ese mismo encuentro, y como ítem emergente del derrotero, se delimitó el espacio en su dimensión legal (normativas en relación al uso de espacios y preservación de recursos, en color rosa) (Tabla 1).

Tabla 1: Derrotero propuesto para trabajar el mapeo

¿Qué color vamos a usar?	¿Qué vamos a mapear?	¿Con qué características?	Lo que surgió en los talleres. <b>Podés</b> sumar otros...
Color Verde y con flecha indicar etiqueta y uso	Lugares	Encuentro/socialización Recreación Espacios públicos Actividades recreativas Participación social/ciudadana De uso turístico	Sociedad de fomento, Club Costa Azul, Cervecería las Cuevas, Humedal, Playa La Paloma, <del>Ecopuntos</del> , Plaza de la Naturaleza, Feria de los Artesanos .....
Color naranja y con flecha indicar etapa	La expansión urbana	Fundacional Procrear Post Covid .....	
Semáforo	Conflictos	Mencionar y semaforizar el conflicto  Rojo: de muy urgente resolución  Amarillo: Puede esperar  Verde: En tratamiento actual	Servicios urbanos Valor de la tierra Competencia del alquiler temporario con el de todo el año Centros educativos Ocupación de terrenos Reconocimiento y valorización de espacios públicos Conexión entre barrios Planificación urbana Convivencia con turistas/habitantes temporarios Costanero Sur Nocturnidad en temporada alta Contaminación de arroyos Discriminación .....
Color Violeta	Territorio soñado	Producción y comercio (local/ <del>extralocal</del> ) Aspectos ambientales Aspectos recreativos Aspectos identitarios/patrimoniales Formas nuevas de turismo <u>Otros?</u>	Bicisenda Producción local Bienes comunes y espacios públicos preservados Festivales .....

Fuente: elaboración propia



El último taller, se invitó a la comunidad a validar los análisis realizados por el equipo de investigación a partir de una presentación, mediante la cual se fueron comentando las apreciaciones realizadas y de forma dialogada se recibieron nuevos aportes de la comunidad a fin de complementar lo trabajado hasta ese momento. El resultado de las instancias anteriores se desarrolla en el siguiente apartado, a partir de considerar las dimensiones de lo barrial propuestas por Gravano (2003) y posteriormente presentar los resultados más relevantes a partir de retomar las dimensiones del territorio (en el encuadre del Método Territorio de investigación -acción) (Bozzano y Canevari, 2020).

## 2. Las dimensiones de lo barrial en Playa Los Lobos y Playa Chapadmalal

A partir de la información que fue surgiendo en los diferentes talleres participativos, a continuación, se realiza un análisis en base a las dimensiones de lo barrial que propone Gravano (2003):

La **dimensión estructural** de lo barrial hace referencia a la conformación de los barrios como consecuencia de procesos estructurales más abarcativos. En este sentido, se puede dar cuenta de su constitución histórica como producto de procesos más amplios tales como la expansión urbana y la nueva división del trabajo a ella asociada.

En relación a los barrios Playa Chapadmalal y Playa Los Lobos, su origen se encuentra presente en la memoria de los vecinos, a partir de reconocer hitos, lugares y elementos que dan cuenta de los procesos de expansión y asentamientos que se fueron sucediendo hasta la actualidad, en el contexto de los distintos momentos por los que ha pasado el territorio en la historia nacional, desde su origen urbano vinculado al turismo exclusivo, el desarrollo del turismo social en la Unidad Turística Chapadmalal, ubicada al sur de los barrios analizados y su reciente expansión urbana pre y post pandemia.

El lugar es caracterizado como un territorio rural-urbano, litoral, perteneciente al ecosistema pampeano, con un importante crecimiento demográfico reciente y diferenciado en relación a sus orígenes. En este sentido, se da cuenta de cómo en 2014, con el surgimiento del plan estatal de viviendas Pro.Cre.Ar, los vecinos se mudaron a la localidad en busca de tener su casa propia, en un proceso más relacionado a la urbanización original (vinculado a la construcción de residencias de las masas trabajadoras). Sin embargo, a partir de 2018 se asentaron en la zona personas con alto poder adquisitivo, específicamente en el barrio privado San Benito, provenientes de Mar del Plata e incluso algunos de ellos hijos de residentes del barrio Playa Los Lobos, atraídos por la tranquilidad y el paisaje de la zona, los cuales dieron un nuevo significado al espacio rompiendo con las tramas barriales clásicas.

En cuanto a la funcionalidad cultural y social de estos barrios dentro de la zona, se observa una concentración de espacios turísticos y recreativos en Playa Chapadmalal (sobre todo en el centro, conocido como “Estafeta”) y recreativos en Playa Los Lobos, reconociéndose a Estafeta como un lugar más identificado con la ciudad y sus consumos, atendiendo a las necesidades de los turistas, mientras que Los Lobos posee más bien una función residencial.

En este contexto, se observa críticamente cómo el turismo se expande en la actualidad de manera desordenada en lo espacial y orientado principalmente al consumo, y se destaca

cómo los jóvenes tienen pocas probabilidades de un futuro próspero viviendo en los barrios, debido a que la gran mayoría de trabajos y áreas de desempeño laboral están relacionados a la gastronomía y al servicio del turista.

También, si bien se hace referencia al hecho de que no se dispone de los mismos servicios existentes en Mar del Plata, tales como tendido eléctrico, red de gas o conectividad a internet, hay miradas contrapuestas: mientras algunos consideran esto como una deficiencia, a otros no les molesta, en tanto lo consideran parte de un particular estilo de vida. Por otra parte, se observa unidad en la percepción de un sentimiento de abandono por parte de la gestión pública, específicamente en lo referido a la falta de planificación del crecimiento urbano, la contaminación de los arroyos, la deficiencia en los servicios de salud, de transporte público, y de educación, y la gestión de los residuos.

La **dimensión social** de lo barrial se vincula con el barrio como lugar de “sociabilidad” y relaciones interpersonales. Así, el mismo puede ser visto como un espacio de interacción donde confluyen valores que hacen a la convivencia y al ideal genérico de la vida social, dándose una producción ideológica y la conformación de una identidad a partir de heterogeneidades y contradicciones internas.

En términos generales, se destaca la presencia de una comunidad activa en cuanto a la participación y con un entramado asociativo fuerte, que debate profundamente sobre las distintas problemáticas que se observan en el territorio. En este sentido, se menciona a la Sociedad de Fomento del barrio Los Lobos como un lugar integrador y generador de identidad, destacándose la realización de actividades concretas para mejorar la sede y la realización de encuentros con fines benéficos (bingos, torneos de fútbol, reuniones por agroquímicos en la zona, etc.)

Sin embargo, también se plantea la existencia de heterogeneidad en relación a las personas que viven al interior de los barrios, identificando tres grupos. El primero, integrado por personas originarias del lugar, el segundo, formado por “la camada del Procrear”, al que se le atribuye una actitud participativa y de integración con la comunidad originaria. El tercer grupo (entre 2018 y 2019), está compuesto por personas que llegaron en los últimos años al lugar y se los describe como aquellas que no manifiestan estar interesadas en integrarse a la comunidad. Se menciona que los mismos tienen una “presencia más invasiva, menos respetuosa”, “un poder adquisitivo más alto” y “su proyecto de vida tiene que ver con vivir en Chapadmalal pero no habitar el lugar”. “Los nuevos vienen por el paisaje de la zona, por la cercanía a Mar del Plata (en el caso de Playa Los Lobos es el más cercano), por la tranquilidad”.

La **dimensión identitaria** de lo barrial hace referencia al barrio como constructor de identidades sociales a partir de representaciones simbólicas donde el espacio adquiere significación. Así, lo espacial configura las identidades de la misma manera que las identidades configuran lo espacial en el proceso de atribución de sentido, lo que tiene como resultado heterogeneidad en la territorialidad y el sentido de pertenencia de los actores que lo ocupan.

En este sentido, se destaca el reconocimiento de heterogeneidad dentro de los barrios, distinguiéndose la presencia de diferentes tipos de vecinos (surfers, assembleístas, hippies) que son identificados como “tribus”. Estos vecinos se asumen integrando un territorio que se encuentra en “la periferia” y en este sentido, no se identifican ni con lo rural ni con lo

urbano. “Somos outsiders, vamos a la ciudad y te tratan como ajeno, vas al campo y te ven ajeno, estás en la frontera entre lo rural y lo urbano”.

Dentro de los barrios se mencionan lugares que son apropiados de forma material y simbólica por parte de los vecinos: la Sociedad de Fomento, su plaza y su huerta, la Cervecería Las Cuevas, el Humedal, la Playa La Paloma, los Ecopuntos, la Plaza de la Naturaleza y el Club Costa Azul.

También se reconocen y valoran determinados espacios públicos, manifestándose que los mismos no se encuentran reconocidos por parte del estado y el sector empresarial, tal como la Feria de Artesanos. En este sentido, también se enuncian dificultades en el acceso público a las playas y se plantea que la identificación de las plazas ayudaría a la construcción de la identidad de cada uno de los barrios. Una mención especial en este sentido merecen las playas como paisaje identitario, que si bien por un lado remite a la idea de paz, por otro es reconocido como zona de conflicto a partir de su explotación económica.

La dimensión **histórica** de lo barrial se vincula al proceso de simbolización y de constitución por parte de los sujetos como productores de sentido, donde se descubren determinados hechos que hacen a la historia del lugar y al mismo tiempo se encubren otros que pertenecen al campo objetivo (deshistorización). Sin embargo, a partir de una nueva conciencia social pueden generarse nuevos relatos sobre el territorio y como consecuencia de ello, nuevas identidades.

En este sentido se mencionan algunos hechos que remiten a la historia de los barrios tales como la construcción y colocación del monumento en el acceso al Barrio Los Lobos sobre la ruta (años 1985-1987), la realización de actividades comunitarias, como bingos, para costear los gastos que implicaba la compra y colocación del piso en la Sociedad de Fomento y el recuerdo del año 1998 en que los jóvenes del barrio fueron campeones bonaerenses en la disciplina fútbol. En el caso de los residentes de Playa Chapadmalal mencionan la necesidad de recuperar la historia previa a la creación de los barrios, a partir de valorar estos espacios como lugares donde habitaron los pueblos originarios, como así también su singularidad arqueológica a partir de los hallazgos de objetos ancestrales en la zona.

La consideración de lo barrial como **cultura popular y alterna**, hace referencia a las representaciones simbólicas y prácticas, que se formalizan en los barrios en función de una serie de valores compartidos. Pone el foco en la cultura barrial como producción de sentido, forma de posicionarse frente al paso del tiempo y de relacionarse unos con otros, o de caracterizar quienes son y deberían ser esos unos y otros.

Las actividades artísticas que concentran expresiones vinculadas a la música, la danza y el folklore de otros sectores del país fueron adoptadas por la comunidad local a partir de la realización de eventos y encuentros populares tales como la Teleseada, el Festival de la Plaza de la naturaleza y la Chapamalteca.

Además se reconoce a la Feria de Artesanos como un lugar que reúne a emprendedores locales, en general habitantes desde hace años o nacidos en Chapadmalal, los cuales ofrecen su producciones de manera autogestiva, sin contar con el acompañamiento desde el estado local. Además, estos habitantes son considerados como comprometidos y que

poseen una participación activa ante las demandas comunitarias del barrio tales como equipar y acondicionar los juegos de la plaza.

### 3. Análisis de los barrios en base a los territorios propuestos por Bozzano

En referencia a los territorios de Bozzano, se hará hincapié en los territorios legales y posibles, el primero por ser un emergente de la instancia de mapeo y que da cuenta de la preocupación de algunos vecinos por la ausencia de control en referencia al uso del suelo y aspectos ambientales, y el segundo, por ser una síntesis de los territorios anteriores (reales, pasados, pensados, vividos y legales) y marco mediante el cual es posible dar cuenta de aquellas propuestas de desarrollo turístico pensadas por los vecinos (territorios soñados).

Respecto del **territorio legal**, en el mapeo colectivo se delimitaron los dominios (público/privado) y los usos del territorio en toda la localidad de Chapadmalal, haciendo alusión a la ordenanza de creación y ordenamiento de la Reserva Forestal y Turística Paseo Costanero Sur (Ord.16465/96 y 19111/09), la regulación del uso de agroquímicos en plantas urbanas (Ord. 18740/08) y la prohibición del loteo y la edificación en una franja de ciento cincuenta (150) metros alejados al Océano Atlántico (Art. 142 de la ley provincial 12257/98 -Código de Aguas-) y a la desagües naturales en los arroyos existentes y en el humedal (haciendo referencia a la Ley 6253/60, de conservación de desagües naturales en ríos, arroyos y lagunas. Respecto de las tierras fiscales, se identificó el predio correspondiente al proyecto agroecológico de 140 ha. que tiene como referente al MTE y que cobró trascendencia mediática en marzo de 2023. En relación a la conservación del ambiente y el patrimonio, se hizo referencia a la ley 14.343712 de pasivos ambientales y a la ordenanza 22.325/15 que considera al Partido de General Pueyrredon como yacimiento paleontológico excepcional y regula el funcionamiento de actividades que pongan en peligro este patrimonio, toda vez que propone el desarrollo del turismo paleontológico como posibilidad.

El territorio legal enlaza con una serie de problemáticas que fueron identificadas por los vecinos que participaron del taller. En este sentido, se identificaron estructuras de balnearios abandonadas (balnearios El Marquesado, ex IOSE y UTF Playa Dorada), cauce de arroyos contaminados por agrotóxicos y lixiviados industriales, una cava clandestina que funcionó como basural en las inmediaciones de la UT Colonia Chapadmalal, volcado de cloacas en arroyos por parte de balnearios y avance privatizador del espacio público de playa por parte de concesionarios de balnearios.

El mapeo de estos aspectos da cuenta de una mirada integral del territorio que excede los límites barriales, donde los límites percibidos no son administrativos, sino considerados a partir de ciertas barreras naturales (por ejemplo, los arroyos Lobería, Seco y Chapadmalal) y construidas (por ejemplo, la ruta interbalnearia 11 y la calle que bordea el barrio cerrado Barrancas de San Benito, que se encuentra enclavado entre Estafeta y Playa Lobos).

Respecto del **territorio posible**, se mapearon algunas propuestas que habían surgido en los talleres y otras que emergieron en el mismo encuentro. Es de destacar que la oferta comercial y de servicios asociadas al turismo y concentradas en Estafeta no fueron reconocidas en el mapa, a excepción de algunos emprendimientos locales reconocidos y valorados por los vecinos presentes (feria de artesanos, cervecerías y otros espacios

gastronómicos) por su condición de ser espacios recreativos y de socialización. Respecto de los espacios con potencialidad turística recreativa de tipo alternativa, se reconoció una manzana vacante en Playa Chapadmalal que estaba pensada como centro cultural y ampliación de la oferta educativa de la localidad y el espacio recuperado Parque Público Arroyo Lobería. También se trazó el curso de una posible bicisenda y sendero de trekking que enlace los barrios de la localidad y el equipamiento recreativo del cauce del arroyo Seco. Por otro lado, se identificaron puntos de hallazgos de restos fósiles de relevancia y un área que fue visitada por la NASA para realizar perforaciones<sup>158</sup>.

En cuanto a la posibilidad de un desarrollo turístico alternativo desde el lado de la oferta, que refiera a una organización de tipo comunitaria, no emergió esa posibilidad, aunque entre los asistentes había personas dispuestas a generar proyectos para poder concretar algunas de las ideas mapeadas, siendo las más señaladas la bicisenda con equipamiento recreativo y un sendero pedestre que recupere la memoria barrial en Playa Los Lobos. Asimismo, en encuentros anteriores se planteó la necesidad de incentivar el consumo de producción local por parte de los turistas, con la intención de beneficiar a aquellos residentes que apuesten al emprendedurismo y desarrollo local. También, se plantearon otras propuestas que podrían abonar a la idea de turismo posible por la comunidad entre las que se encuentran: la creación de más festivales colectivos, la puesta en valor de las características de cada barrio junto con la identificación de sus puntos icónicos, la mejora en la señalética existente en atractivos tales como el Humedal y, por último, el fomento del cuidado de los espacios comunes.

Estas iniciativas, al igual que otras que si bien no han surgido en estas instancias, emergen del trabajo de investigación que viene llevando a cabo el equipo hace algunos años, requieren del acompañamiento de la universidad y del municipio para que puedan materializarse.

## CONCLUSIONES

A partir de las dimensiones de lo barrial que propone Gravano (2003) y de los momentos o territorios que establece Bozzano (Bozzano y Canevari, 2020), se observa que:

En relación a los barrios Playa Chapadmalal y Playa Los Lobos, su origen se encuentra presente en la memoria de los asistentes a los talleres, a partir de reconocer hitos, lugares y elementos que dan cuenta de los procesos de expansión de asentamientos que se fueron sucediendo hasta la actualidad; así como también la identificación o caracterización de las diferentes personas que habitan Chapadmalal y los posibles lazos o relaciones sociales que se establecen entre los vecinos del lugar.

Además, en el territorio analizado se identifican lugares que son apropiados de forma material y simbólica por parte de los vecinos y cuya razón de ser es variada (espacios sociales, deportivos, recreativos y comunitarios). Es importante resaltar que algunos de estos lugares constituyen zonas de conflicto ya que se encuentran relacionados con la ocupación de tierras que deberían quedar vacantes como es el caso de los márgenes de los arroyos o el humedal del barrio Playa Los Lobos.

---

<sup>158</sup> Para conocer los motivos de la presencia de la NASA en la zona, se sugiere la lectura: <https://bacap.com.ar/2023/07/30/chapadmalal-el-escenario-de-la-caida-de-un-meteorito-hace-33-millones-de-anos/>

A su vez, los vecinos hacen referencia a la ausencia del estado, especialmente en lo referido a la falta de respuestas a sus demandas y la deficiencia en los servicios de salud, transporte público, educación y gestión de residuos. Por otro lado, se destaca la presencia de una comunidad activa en cuanto a la participación y con un entramado asociativo fuerte, que debate profundamente sobre las distintas problemáticas que se observan en el territorio. Además, mencionan que los espacios públicos no son reconocidos como tales ni valorados por la sociedad local.

A partir del análisis realizado es posible dar cuenta de la diversidad de identidades que convergen en este territorio, con características disímiles en función de quienes son los que habitan este espacio, las relaciones de poder, asociativas y afectivas que generan bajo múltiples contextos que han ido cambiando a lo largo del tiempo y al día de hoy siguen siendo dinámicos, generando una sinergia entre los individuos y el lugar, con capacidad de retroalimentar las identidades barriales.

En cuanto al turismo cabe destacar que mientras en la actualidad el Barrio Playa Chapadmalal es el que mayor desarrollo turístico posee en términos de oferta y demanda de servicios, Playa Los Lobos no se considera un barrio turístico y sus residentes son más proclives a denunciar los impactos negativos de la actividad en la actualidad. No obstante, resulta menester destacar que a lo largo de los talleres los vecinos participantes han planteado diversas propuestas de turismo más amigables con el estilo de vida de sus barrios; que podrían enmarcarse en el paradigma del turismo alternativo ya que surgen como contrapropuesta al modelo turístico de sol y playa imperante en la localidad. A partir de la introducción de estas iniciativas se podrían dar a conocer a los visitantes aquellos bienes materiales y simbólicos valorados por la comunidad y que emergieron al reflexionar respecto de su carácter diferencial en tanto habitantes de los barrios y la localidad estudiada.

Por último, será crucial para encauzar propuestas de turismo alternativo en la localidad, el acompañamiento por parte del Estado local así como también la presencia territorial y la asistencia técnica de la universidad.

## BIBLIOGRAFÍA

Ares, S. (2008) *Movilidad territorial y calidad de vida en Chapadmalal, partido de General Pueyrredon. Hologramática V (8): 1.51-75.* <http://www.cienciared.com.ar/ra/doc.php?n=826>

Barbini, B. (2010). Dimensión socio-cultural: actividad turística y capital social local. A propósito de Tandil y Villa Gesell. En Mantero, Juan Carlos, (Ed.), *Turismo y territorio. Del diagnóstico a la proposición de desarrollo turístico*. A propósito de la Provincia de Buenos Aires (pp. 185-226). Mar del Plata: CIT. ISBN 978-987-544-354-9.

Bozzano, H. (2017). *Territorios posibles: procesos, lugares y actores*. Ediciones Lumiere.

Bozzano, H. y Canevari, T. (2020). *Transformar diálogos de saberes en diálogos de haceres: ciencia, comunidad y políticas públicas*. 1a ed. EDULP.

Cacciutto, M., Roldán, N. y Corbo, Y. (2022). *Imágenes y conflictos asociados a Chapadmalal (Argentina) como destino turístico post pandemia*. Comunicación presentada en ATLAS Latin America Conference, Bogotá [COL], November 17-18, 2022. ISBN 978-94-93064-10-2.

Cacciutto, M. y Roldán, G. (2021). *Turismo y comunidad residente en el contexto Covid-19: el caso de Chapadmalal* (Partido de General Pueyrredon, provincia de Buenos Aires). Ponencia aceptada en el II Congreso Internacional de Investigaciones en Turismo e Identidad. Universidad Nacional de Cuyo, 20 al 22 de Octubre de 2021.

Castillo, R. (2018). La Estancia Chapadmalal y la urbanización costera sur. Ponencia presentada en VI Jornadas de Arqueología e Historia de las Regiones Pampeana y Patagónica. Mar del Plata, 7-9 de noviembre de 2007.

Díaz Larrañaga, N. (2013) La nostalgia del barrio o el lugar donde se vive. En Alfonso A. (comp) *Comunicación y Estudios Socioculturales. Miradas desde América Latina*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, Argentina, 115-127.

Díez Tetamanti, J. M. (2018) Cartografía social: Claves para el trabajo en la escuela y las organizaciones sociales. *Editorial Universitaria de la Patagonia*, UNPSJB.

Gravano, A. (2003) *Antropología de lo barrial: estudios sobre producción simbólica de la vida urbana*. Espacio Ed. Bs As.

Giménez, G., (2005). *Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural*. *Trayectorias*, VII (17), 8-24.

Hall, S. (2003). Introducción: ¿quién necesita identidad? En *Cuestiones de identidad cultural*. S. Hall y P. Du Gay (comps.) Buenos Aires: Amorrortu.

Hernández, F. M. (2008). Hacia un modelo de desarrollo turístico alternativo en los pueblos balnearios del Sudeste Bonaerense. *Boletín geográfico*, (31), 367-388.

Jacinto, G. (2012). Vínculos urbano-rurales y construcción de nuevas territorialidades en asentamientos de rango menor. *Mundo Agrario*, 12(24), 00-00.

Johnston, A. M. (1995). A critical review of alternative tourism: full fare tourism? A case study of Mundo Maya. [Tesis doctoral, University of British Columbia].

Madoery, O. (2007) *Otro Desarrollo. El cambio desde las ciudades y regiones*. Cap. 1. Ed. UNSAM.

Mantero, J. C. (2001). Urbanizaciones turísticas del litoral atlántico. *Aportes y Transferencias*, 5(2), 11-54.

Márquez, F. (2009). Historias e identidades del Gran Santiago: 1950-2000. *Avá Antropología*, (15), s/p.

Mojica, M., Garzo, P. e Isla, F. (2023) Surgimiento y evolución de las villas balnearias al sur del partido de General Pueyrredón, Argentina. *Revista Universitaria de Geografía*. En edición.

Poggi, M. (2016). Los talleres participativos y las mesas de trabajo: el testeado de estrategias participativas que reúnen capacidades cognitivas colectivas en la dimensionalidad de las variables. En Actas (2016). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Centro Interdisciplinario de Metodología de las Ciencias Sociales.



Mesa de Trabajo N°13: Miradas antropológicas sobre los procesos de turistización en clave latinoamericana: tensiones, alteridades y territorios

## **EL TURISMO PROMOCIONADO EN NEUQUÉN Y LA PRESENCIA/AUSENCIA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS**

Ottonello Julieta.

*Instituto de Investigaciones en Turismo, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata*

### **INTRODUCCIÓN**

A continuación, presento una primera versión de un plan de trabajo como colaboradora del Proyecto PPID 0E16 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de La Plata, denominado “El Turismo como fenómeno social”. Como estudiante de grado, esta es mi primera experiencia de investigación, y me moviliza la inquietud y sensibilidad hacia el tema elegido. Este plan de trabajo, que es aún exploratorio y que comienza a ser desarrollado en mayo del 2023, se inicia a partir de las siguientes ideas e interrogantes.

Cuando hablamos de nuestras raíces, inmediatamente pensamos en nuestros ancestros que inmigraron hacia Argentina como italianos, españoles, portugueses, entre otros. Sin desmerecer esta parte de la historia, como latinoamericanos sabemos que antes de la llegada de los españoles, en estas tierras vivían, denominados en forma general, los pueblos originarios o indígenas donde habitaban miles de familias, personas con historias y recuerdos, con culturas y tradiciones, lenguajes y donde simplemente esta tierra era su hogar.

La historia nos ha enseñado, que uno descubrió al otro, los españoles descubrieron estas tierras, y descubrieron allí habitantes originarios, donde los conquistadores tenían que desaparecer cada rastro de ellos para poder habitar las tierras y crear una generación “civilizada”. Pero ¿realmente nos descubrieron? En la actualidad, como sociedad, se pudo replantear este corte histórico y aceptar que la conquista fue un intento para exterminar los pueblos originarios, tratando de dar fin a sus culturas y tradiciones. Así lo plantea la historia. Pero, aunque se hable de un exterminio, y si bien fueron y siguen siendo invisibilizados, y a pesar de que si se perdieron lenguas y ciertas tradiciones, sabemos que no desaparecieron, que los pueblos originarios siguen estando en territorio, en mayor o menor medida, sus costumbres y tradiciones siguen vivas, tanto como sus lenguas, sus canciones, sus formas de vivir y de pensar. A partir de esto, ¿Cuál es la valorización, que, como sociedad, se tiene de los mismos? Y en materia de turismo, ¿que significancia o como es utilizado lo mapuche en relación a lo turístico?

### **OBJETIVO**

En este trabajo buscamos analizar la forma en que se muestran y se presentan a los pueblos originarios, de la provincia de Neuquén, en diferentes medios de comunicación y/o sitios web.

## MARCO TEÓRICO

Trincherero (2009) afirma que, históricamente, desde el un punto de vista de la denominada “historia oficial” la República Argentina se ha identificado en aspectos políticos, sociológicos y antropológicos, como un país “sin indios” o de “pueblos trasplantados”, es decir llegados de los barcos. En otras palabras, una nación con un imaginario de representación que responde demográfica y culturalmente a los “pueblos trasplantados” y que no reconoce como parte de la identidad a los pueblos originarios. También hace referencia a que ciertos discursos políticos y académicos, apuntan a desconocer el proceso histórico de conquista y apropiación territorial por parte del estado y agentes privados dominantes. En el cual varios especialistas afirman que las relaciones y las denominaciones de los pueblos originarios a mediados del siglo XIX, ha estado definida por el sojuzgamiento militar, el etnocidio, la expulsión al sistema de expansión agrícola-ganadero y agroindustrial, entre otras.

Trincherero, hace hincapié en que durante el periodo de conquista española muchas de las tierras de los pueblos originarios no fueron ocupadas, creando “pactos y acuerdos” entre españoles y los pueblos originarios. Esto implica una “política de reconocimiento” de los españoles y sus descendientes hacia los pueblos originarios. Pero que posteriormente, a mediados del siglo XIX y con la conformación del “Estado Nacional”, tiene lugar una política genocida llamada “conquista del desierto” ,contra los pueblos originarios, negándolos como ciudadanos. Partiendo de lo señalado anteriormente, se observa la contradicción entre el derecho a la identidad de los pueblos originarios, el reconocimiento o la negación de los mismos, sus implicancias, posibilidades y limitaciones.

Por último, Trincherero sostiene que la definición de pueblos originarios, grupos étnicos, indígenas, comunidad, entre otros, ni el Estado ni los científicos les corresponde definir quiénes son los pueblos originarios. Dicho esto, muestra cómo distintas disciplinas usan estas referencias sobre los pueblos originarios. En términos biológicos ,lo indígena está asociado a una concepción “racial”; en criterios etnocéntrico, se los define a partir de la carencia, como poblaciones en un estadio evolutivo inferior al occidental por lo que aún no desarrollaron las instituciones propias de la modernidad.

Por otro lado, reforzando las ideas de Trincherero de la “historia oficial” de los pueblos originarios, Maragliano (2011) hace referencia a la existencia de un “relato oficializado” y selectivo, presente de la historia de los mapuches, que deja a los mismos en una situación de “invisibilidad” e “inexistencia”, debido a la elección de parte de la historia que se elige contar del pasado y un presente sin conflictos en la “aldea de montaña”, reforzando la idea de una nación que “desciende de los barcos”. Pero que este relato también existe en la memoria e imaginario de los visitantes.

Como afirman Valverde, Maragliano e Impemba (2015), algunos relatos históricos niegan los antecedentes de los pueblos originarios, como si no fueran parte de la historia, y por tal hecho son excluidos, a través de los relatos.

Actualmente, las localidades de Neuquén, San Martín de los Andes, Villa la Angostura, Villa Pehuenia, Aluminé, Junín de los Andes, entre otras, son reconocidas como destinos turísticos de montaña. El paisaje natural, el patrimonio cultural y las comunidades, fomentan la creación de las localidades como “aldeas de montañas” (Balazote, 2006), (Maragliano, 2011), (Valverde, Maragliano e Impemba, 2015). Según Landini (2021) las representaciones e imaginarios, que participan para la construcción de los destinos, son

importantes agentes de transformación espacial como, por ejemplo: “lugares fantaseados”, es decir, se crea una construcción fantástica para el turismo.

Luego, a estos escenarios e imaginarios, se le suman los pueblos originarios, dotados de una connotación de “salvaje” o “exótico”, y “alejados de la realidad”, que terminan completando el paisaje de “aldea de montaña” (Maragliano, 2011). Se podría interpretar que, parte del imaginario de ciertos actores, es una construcción de lo indígena asociado a “lo primitivo”, en donde se supone que los pueblos mapuches siguen viviendo como lo hacían antes, en aldeas con su propia comunidad, en la naturaleza, vestidos con ropajes diferentes, entre otras cosas. Y a partir de esta apreciación, se conforma la oferta turística (Balazote, 2006).

Almirón, Bertonecello y Troncoso (2006) definen al patrimonio, como el acervo de una sociedad, es decir, un conjunto de bienes (naturales o culturales, materiales o inmateriales). Resulta importante resaltar, que en la selección del patrimonio, intervienen procesos de imposición de intereses, ideas o deseos de determinados grupos sobre otros. Y por otro lado, que muchos de estos patrimonios, son una “escenificación” para ser convenientemente consumidos.

Prats (1997) a su vez señala, que las activaciones patrimoniales, nacen a partir del ocio y el turismo, donde el patrimonio se evalúa como “recurso” y como “factor de desarrollo”, siendo así un “uso” para la demanda turística. Estos procesos son llevados a cabo por un grupo que tiene el poder de elegir cuáles son los “valores simbólicos del patrimonio”.

Según diferentes autores, hay distintas formas de incorporar a los pueblos originarios en los relatos oficiales sobre las aldeas de montaña. A continuación, se explorarán algunos de ellos, que luego serán retomados en el apartado de análisis.

Una primera forma de analizar la presencia de la población Mapuche es pensarla a través de su inserción en el paisaje. Maragliano (2011) informa que algunos relatos, incluyen a lo mapuche como “parte del paisaje”, siendo los pueblos originarios un atractivo turístico, dejándolos en un rol inferior, para satisfacer las necesidades del mercado turístico. Valverde, Maragliano e Impemba (2015), hacen referencia a que lo mapuche es considerado un “patrimonio local” como consecuencia del marketing turístico, a través del cual lo Mapuche se “pone en valor” y se va incorporando paulatinamente al paisaje. Luego, en éste, los visitantes tendrán que “descubrirlos”.

Otra forma de examinar la presencia de los pueblos originarios es a través de las artesanías. Maragliano (2011) hace referencia a que las artesanías, siguen siendo en muchos casos, la única forma que tienen los mapuches de vincularse con el campo turístico. Pero que generan solamente una “transacción comercial”, en los visitantes, sin pensar en su significado. Valverde (2006) hace referencia a que los pueblos originarios, son visibilizados y definidos como un “producto turístico”. Lo mapuche se convierte en un recurso económico siendo las artesanías, entre otros, definidas como “recursos” o “productos”.

El lenguaje, forma parte de analizar la disposición de los pueblos mapuches en territorio. Maragliano (2011) declara que los sectores dominantes “utilizan” el idioma mapuche (mapuzungun), como parte del marketing turístico, en donde existe una apropiación y mercantilización del patrimonio (mapudungun). Valverde (2006) afirma que la utilización del idioma mapuche, es apropiada por el sector dominante para la promoción de la

“marca” turística local. Garantizando, a través del lenguaje, la autenticidad regional como parte de la estrategia de marketing.

Por último, a partir del análisis realizado, todos los relatos son y forman parte del Marketing, es donde se puede percibir la presencia de mapuches. Valverde, Maragliano e Impemba (2015) hacen referencia a que lo Mapuche en la región Neuquina, es una marca o una impronta vinculada a la riqueza de la naturaleza y sus paisajes, a ciertos atributos turísticos regionales y locales, creando un proceso de “folclorización” de la cultura Mapuche. La identidad mapuche, en definitiva, está siendo construida y usada para el “extranjero” y lo urbano, apropiándose de sus símbolos y tradiciones culturales, para el consumo a la medida del turista.

A su vez, hace referencia a que el turismo, en algunos aspectos, emplea como método de marketing, ciertos rasgos de la cultura mapuche. Utilizado únicamente como un “recurso potencial”, donde, gracias al marketing, el imaginario del turista, se refiere a tener que encontrar y descubrir la “esencia” mapuche en el destino.

### **Metodología (fuentes de información, métodos de procesamiento y análisis de datos).**

En esta tarea, se trabajó con fuentes documentales desde una perspectiva cualitativa. Específicamente, con documentación accesible digitalmente en portales web de promoción turística del gobierno de la Provincia de Neuquén y gobiernos locales de la misma provincia, así como sitios web de promoción de servicios turísticos de la provincia.

La primera actividad planteada en este plan de investigación exploratorio, fue la búsqueda bibliográfica sobre el tema seleccionado, creando una red de autores.

Luego se realizó un rastreo de información, a través de medios digitales. Se buscó, por medio de la plataforma google, localidades turísticas de la provincia de Neuquén, y luego se seleccionaron aquellos sitios web oficiales de la municipalidad, o de promoción turística. Los sitios web seleccionados fueron:

- 1 <https://www.argentina.gob.ar/provincia-del-neuquen>
- 2 <http://neuquentur.gob.ar/es/que-hacer/comunidades-mapuche/>
- 3 <http://neuquentur.gob.ar/es/corredores/corredor-de-los-lagos/>
- 4 <https://www.destinoalumine.com.ar/ruca-choroi-1/c/0>
- 5 <https://www.destinoalumine.com.ar/informacion-general-2>
- 6 [https://equiponaya.com.ar/turismo/congreso2003/ponencias/Natalia\\_Marenzana.htm](https://equiponaya.com.ar/turismo/congreso2003/ponencias/Natalia_Marenzana.htm)
- 7 <http://www.cerrobateamahuida.com/sobre-batea-mahuida/historia-comunidad-puel>

Por último, se confeccionó un informe, junto con reflexiones finales.

### **CONTEXTO HISTÓRICO DEL ESTUDIO**

El hecho histórico que dio comienzo al intento de exterminio de los pueblos originarios de la Patagonia, es conocido como la “conquista del desierto”. Como bien indica el nombre, fue una conquista de los Argentinos hacia los pueblos en territorio Argentino. Esta conquista se produjo en 1878 aproximadamente, y trajo consigo la matanza y genocidio de miles de personas de estos pueblos. El objetivo de la misma era desalojar a los pueblos de sus tierras y costumbres, evitar que se agrupen para que no siguieran conservando sus tradiciones, tratando de arrasar y desintegrar con todo un pueblo el cual debían “civilizar”. Luego de esta etapa, comenzó un sistema de reubicación de

prisioneros, a través del cual algunos mapuches fueron trasladados a la isla Martín García. (Lenton, et al . 2015). Fue un centro de detención mapuche, donde se llevaban miles de personas para la esclavitud, ya sea para tareas domésticas, mano de obra, soldados o marineros. Las condiciones en que llegaban y en las condiciones en que vivían solamente eran apropiadas para los “indios” que no eran civilizados y no eran considerados personas “normales”.

En efecto, las políticas posteriores a las campañas militares estatales que acabaron con la autonomía política de los pueblos originarios, a principios del siglo XX, partieron de su supuesta muerte y exterminio. Para ese entonces, en Argentina, los “Indígenas” se encontraban en el territorio entre el límite de la frontera de Chile y Argentina, siendo así identificados por la sociedad Argentina como “Pueblos Originarios de la Patagonia chilena” o “indios chilenos” (Nuñez, 2010). Estas denominaciones hacia los pueblos originarios, se refuerzan según Maragliano (2011) mediante ciertos relatos elaborados por la “sociedad hegemónica”, quienes identifican a los mapuches como “invasores chilenos” que dominaron y ocuparon el territorio de los “verdaderos indios argentinos”.

Para 1930, se instalaría en la región y en la agenda geopolítica, un nuevo desarrollo: la actividad turística. Esta actividad se vería impulsada por la llegada de instituciones nacionales como la Administración de Parques Nacionales y por el incremento de turistas de clase alta. El Estado no podía dejar pasar esta amenaza que sentía por el país Chileno, ni mucho menos el desarrollo del turismo, es por ello, que recurriría a la fundación de diferentes Parques Nacionales en todo el límite de la frontera con Chile. Así la Administración de Parques Nacionales crearía la Ley 12.103 que, entre otras cosas, expulsaría a toda comunidad originaria que se encontraba en el territorio de los Parques Nacionales, y ninguna de estas familias recibió títulos de tenencia precaria en virtud de su identidad originaria. A partir de entonces, con el crecimiento de las ciudades y la actividad turística empezó nuevamente un proceso de invisibilización del pueblo mapuche, es decir, que nadie se ponía a cuestionar la presencia de estas familias en la región. Por otro lado, trajo consigo la necesidad de que la comunidad mapuche tuviera que urbanizarse y conseguir trabajo, donde antes allí ocupaban las tierras. (García y Valverde, 2007).

Este contexto histórico permite mostrar y reforzar las ideas de Trincherro (2009) y Maragliano (2011) en el cual el “relato oficializado” o la “historia oficial” tienen un proceso de selección de lo que se elige contar y transmitir sobre lo sucedido con los pueblos originarios. Desde las distintas miradas y perspectivas de la cual se puede contar lo sucedido, se elige contar la historia donde los pueblos originarios no pertenecen al territorio ni a nuestra identidad, dejando a un lado la historicidad de los mismos y creer que “venimos de los barcos”.

## ANÁLISIS

Esta investigación, se centra, como se dijo anteriormente, en los relatos de los portales de internet y sitios web, específicamente cómo se muestra y se presenta los pueblos mapuches en territorio neuquino.

En los sitios web y portales, existen diversos relatos, que dejan posicionalmente a los mapuches de diferentes maneras, como pueden ser relatos a través de su historia, a través del marketing, insertos en un paisaje, entre otros.

## MAPUCHES Y LENGUAJE:

Empezando por unos de los sitios web: Argentina.gob.ar, describe lo siguiente:

*“La Provincia toma su nombre del río homónimo, cuya voz proviene del mapudungun Newenken (que significa "correntoso") o del araucano Ñedquén (traducido como "atrevido y audaz")”.*<sup>159</sup>

En esta introducción del sitio web, se hace uso de palabras en mapuche seguidamente traducidas al español. Retomando a Maragliano (2011) podemos considerar que, las palabras en idioma mapudungun son utilizadas para el marketing turístico, por parte de los sectores dominantes, para darle un valor promocional a la zona.

En este párrafo, se está utilizando el lenguaje mapuche, donde solo unos pocos saben hablarlo. El análisis de Trincherro (2009) a través de los datos del censo 2001, especifica que solo entre el 1% y 2% de la población argentina se reconocen como descendientes de pueblos originarios. Entonces al utilizar este idioma que muy pocos hablan y conocen, crean este escenario de “lejanía”. Por otro lado, se podría preguntar si los que escribieron este párrafo son hablantes del idioma o solamente lo utilizaron para fines turísticos. Y por último, ¿por qué utilizan el idioma mapuche y no otro? ¿reconocen entonces que en la provincia de neuquén existen actualmente mapuches? Estas preguntas no forman parte del objetivo principal del análisis, simplemente se encuentran a modo de poder reflexionar sobre ello.

Se puede observar que la única mención al pueblo mapuche es una denominación en la lengua mapudungun para luego, como señalan en otros escritos Valverde, Maragliano e Impemba (2015) hacerlo “desaparecer” en el relato.

## MAPUCHES E HISTORIA

Siguiendo con el mismo portal, Argentina.gob.ar, se cita los siguientes párrafos:

*“Varias etnias: picunche; pehuenche y puelche, huarpes; tehuelche septentrionales y huilliche habitaron esta tierra, previo al proceso de araucanización mapuche”.*<sup>(2)</sup>

*“Las primeras exploraciones españolas datan del siglo XVI. El territorio fue testigo del asentamiento de la primera misión jesuita en 1653, de la campaña militar de Juan Manuel de Rosas en 1833 y de la denominada Conquista del Desierto dirigida por Julio A. Roca en 1879.”*<sup>(2)</sup>

Estos dos últimos párrafos, dejan una brecha para que el lector pueda preguntarse si actualmente existen comunidades mapuches dentro del territorio. Ya que primeramente hace alusión a que varias etnias ya no existen en el territorio, y luego termina haciendo referencia a la conquista del desierto, un hecho histórico donde hubo un intento de exterminio de los pueblos originarios.

---

<sup>159</sup> <https://www.argentina.gob.ar/provincia-del-neuquen>

De esta forma, se refuerza el relato oficial acerca de los pueblos originarios (Maragliano, 2011) desconectado de su larga historia y de su presencia actual en nuestra sociedad.

## MAPUCHES Y MARKETING

Siguiendo con el análisis, citamos otro portal, llamado: Neuquen tu destino:

*“Actualmente diversas comunidades mapuche habitan en el territorio neuquino, especialmente en el Corredor de Los Lagos, que, valorizando su cosmovisión y costumbres, invitan al visitante a conocer su tierra y compartir sus tradiciones”.*<sup>160</sup>

En este párrafo se entiende que la “cosmovisión” de los mapuches, la manera de vivir de ellos, atrae al turista a sus tierras, pero ¿realmente invitan a conocerlos? Podemos decir, que esto supone una invitación a las comunidades, como si las mismas estuvieran disponibles y esperando el encuentro con los turistas. Entonces, si nos dirigimos a territorio neuquino, allí vamos a poder encontrar y ver diversas comunidades.

Como dice Maragliano (2011) quedaría así, un relato impreciso de “aborígenes” sin identidad, debido a que, se habla en nombre de ellos, y por otro lado, se nombran elementos que tienen valor para los mapuches, sin saber realmente cuales elementos son importantes para ellos. Siendo así, utilizados los pueblos originarios, nuevamente para un mercado turístico.

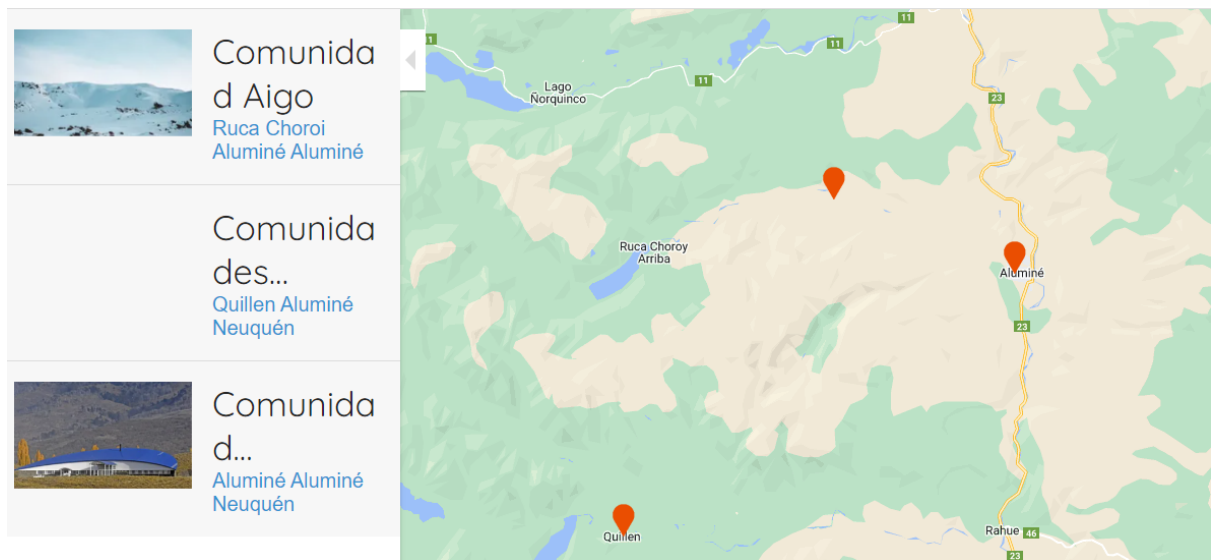
Otro análisis, es el uso que le dan a la palabra “tierra” en: *“conocer su tierra y compartir sus tradiciones”*. La palabra tierra junto con la de los mapuches, lleva a un imaginario, en donde el “indio primitivo” y apartado, vive en la tierra (a modo de desierto) y de donde satisface todas sus necesidades. Esta frase, deja al lector a poder interpretar, que los pueblos originarios siguen viviendo en un hábitat remoto, alejado y poco civilizado.

Existe un sitio web, llamado “Destino Aluminé”<sup>161</sup>, que provee un mapa, de 3 comunidades diferentes, siendo las mismas: Aigo, Lefiman-Curruvil, y Hiengueihual. Difundiendo así la forma de llegar hasta ellos.

---

<sup>160</sup> <http://neuquentur.gob.ar/es/que-hacer/comunidades-mapuche/>

<sup>161</sup> <https://www.destinoalumine.com.ar/ruca-choroi-1/c/0>



La página, a su vez, ofrece información sobre cada una de las comunidades. Por ejemplo, sobre la comunidad Aigo se encuentra lo siguiente:

*“... La comunidad mantiene sus costumbres, las casas de caña y barro, cercos hecho con palos, la población se dedica al trabajo de huertas a la cría de ovejas y chivos, también se dedican a la producción de tejido a telar, donde se realizan ponchos de labor paisana y guarda pampa, matrones y otros. (...) La comunidad presta servicios de Guía Turística con guías habilitados. Cuentan con varios recorridos de extraordinaria belleza los cuales pueden realizarse a pie, como la visita a las Cascadas del Arroyo Carri Lil.”*

Sobre la comunidad Lefiman-Currumil, hace referencia a que ambas comunidades se pueden visitar y realizar actividades como cabalgatas, trekking, artesanías y productos caseros, entre otras.

En esta misma página, hay un apartado con información general, donde se señala lo siguiente:

*“Si de historia y cultura se trata, nada mejor que acercarse a las distintas comunidades que habitan en cercanía de las cuencas lacustres y reciben a los visitantes respetuosos e interesados en conocer sus tradiciones y costumbres. Visitarlas es descubrir cómo es su vida al abrigo de Pehuén. Con sencillez, te brindaran una cordial bienvenida y te mostraran la destreza con que realizan ciertas artesanías-como el tejido en telar vertical-productos elaborados en las largas noches de invierno”.*<sup>162</sup>

Este sitio web deja en claro, que, aún hoy en día existen comunidades mapuches que siguen con sus prácticas y costumbres ancestrales, con sus tradiciones y rituales, que siguen hablando su lengua, entre otras. Esto no quita que no estén urbanizados. Quizá no brindan información de sus costumbres, pero si invitan a conocerla.

<sup>162</sup> <https://www.destinoalumine.com.ar/informacion-general-2>



Por un lado, se puede decir que este sitio web ofrece mayor información que los demás sitios o páginas, y que identifica a los mapuches en territorio. Por otro lado, cabe preguntarse si los pueblos originarios tuvieron la iniciativa de que se den a conocer su ubicación para la actividad turística, si forman parte de algún negocio en donde reciben dinero u algún otro beneficio a cambio del turismo, si están de acuerdo o no con la difusión de sus comunidades en la actividad, si las mismas comunidades tienen el manejo de la actividad. Finalmente, al igual que Balazote (2006), nos preguntamos si la intención es darle el lugar a los mapuches para insertarse en el mercado y reconocerlos, o si simplemente sigue siendo una estrategia de marketing.

Resulta útil, poder hacer una diferenciación entre la lógica identitaria, estableciendo el recurso como proceso de identificación; y la lógica del mercado, el recurso para la rentabilidad económica. Donde, en muchos casos, el recurso como patrimonio, sirve para activar la actividad turística y con ello la economía. El problema entra en juego, cuando se pone adelante la lógica de mercado, antes que la lógica identitaria (Gutiérrez, Maragliano. 2013). La comunidad mapuche ya tiene su patrimonio, pero los portales y sitios web quizás utilicen la lógica de mercado para utilizar esos patrimonios de manera de atraer a los turistas y mercantilizarlos.

## MAPUCHES Y ARTESANÍAS

En esta misma página citada anteriormente como Neuquen tu destino, nos podemos encontrar con el siguiente párrafo:

*“Con el paso del tiempo, el pueblo Mapuche mantuvo la identidad de sus productos. Actualmente, los tejidos y los trabajos en madera constituyen sus principales artesanías, que son elaboradas con técnicas heredadas de generación en generación”.* <sup>3</sup>

En varios portales, como el mencionado, únicamente se hace referencia a la comunidad mapuche, a través de sus artesanías. Retomando a Maragliano (2011) se podría decir que las formas de vincularse por parte de los pobladores mapuche, en la mayoría de los casos, sigue siendo a través de la elaboración de productos, como las artesanías. Estas mismas, forman parte de las culturas y tradiciones de los mapuches, pero también forman parte de una impronta de los sitios con atributos regionales y locales. Es decir que el patrimonio mapuche, como las artesanías, es utilizado como instrumento para darle una identidad étnica al pueblo (Zúñiga, 2011).

## MAPUCHES Y PAISAJE

En una subpágina del sitio web “Neuquén tu destino”, hay un apartado llamado Corredor de los Lagos, en donde en unos de sus párrafos dice lo siguiente, acompañado de una imagen:

*“Pero existe otro componente que dota a la región de una riqueza sin igual: la presencia de sus primitivos pobladores, forjadores indiscutibles de gran parte de su historia, su cultura e identidad”.* <sup>163</sup>

---

<sup>163</sup> <http://neuquentur.gob.ar/es/corredores/corredor-de-los-lagos/>

En este caso, se define a los pueblos originarios como un factor que le agrega valor o como bien dice “riqueza” al destino. Siguiendo las ideas de Maragliano (2011) los mapuches forman parte de un paisaje turístico para el placer de los visitantes, como un atractivo, “folclorizando” su cultura y “marginando” así a los pobladores mapuche, únicamente para satisfacer un mercado turístico.

Este relato incluye a los mapuches dentro de un paisaje aldeano, en el cual existe cierta “armonía” entre lo mapuche y la naturaleza. El atractivo turístico se conforma con la imagen de una naturaleza no modificada y con la presencia del pueblo mapuche en sus proximidades. Pero como bien dice Balazote (2006), la imagen de naturaleza prístina y armónica es incorrecta debido a que es una construcción para el marketing turístico.

En el párrafo, se nombra a los pueblos originarios como “primitivos pobladores”. Cabe preguntarse la connotación que se le da a la palabra primitivo. Según Valverde, Impemba y Maragliano (2015) lo “primitivo” hace referencia a que los pobladores mapuches forman parte de un pasado, perteneciente a una “fase anterior”.

Por otro lado, se nombra a la historia, la cultura y la identidad del pueblo Mapuche, pero no se desarrollan los mismos elementos mencionados. Entonces quedaría a la libre interpretación e imaginario del lector cuál es la identidad y cultura de los mismos, en conexión con el “poblador primitivo”, mencionado anteriormente.

## **MAPUCHES Y ACTUALIDAD / URBANIZACIÓN**

Se puede evidenciar que muchos portales y sitios web minimizan la existencia del pueblo mapuche y su territorio, quizá para evitar el reconocimiento ancestral y los conflictos por los reclamos territoriales. Ya que, en materia de territorio, ciertos actores pretenden avanzar e incorporar esos territorios para la expansión del negocio del turismo (Maragliano, 2011).

Pero esta expansión, también está presente en las comunidades mapuches, quienes actualmente luchan y reclaman por los territorios y por sus derechos ancestrales, generando nuevas relaciones de poder entre las comunidades y el gobierno provincial y/o municipal (Maragliano, 2011).

Esto se puede evidenciar en algunos sitios web, como por ejemplo en la página “Neuquen tu destino”, donde se encuentra el siguiente párrafo, acompañado de una imagen:

“En la localidad de Villa Pehuenia, la comunidad mapuche Puel dirige exitosamente desde hace varios años el Parque de Nieve Batea Mahuida”<sup>2</sup>



En este último párrafo del sitio web, se nombra a una comunidad mapuche, quienes dirigen el Parque de Nieve Batea Mahuida. Por un lado, podríamos decir que un pequeño párrafo nombrando a los mapuches no informa sobre la cultura de los mismos, pero tampoco se los nombra de manera de utilizarlos para poner en valor el turismo. Por otro lado, hace referencia a que los mapuches están en territorio y si el lector llega a visitar el batea, allí podrá encontrarlos.

En este caso, la comunidad mapuche, decidió administrar y controlar su patrimonio, con el objetivo de la apropiación y conservación del mismo, y a su vez, como una forma de poder insertarse y participar en el mercado. Se muestra la importancia que tiene poder reconstruir la memoria local y la identidad local (Zúñiga, 2011).

En el año 1999, el gobierno de la provincia, aceptó que la comunidad Puel pueda construir el Parque de nieve Batea Mahuida. Incorporándose así al mercado turístico de Villa Pehuenia-Aluminé. Uno de sus principales objetivos del manejo del Parque de Nieve es fomentar la participación de comunidades rurales y mapuches en la actividad turística. Además de poder ayudar económicamente a las comunidades, ya que lo que se gana, a través del parque, se usa para tal fin. Teniendo una estabilidad laboral y económica necesaria para toda la comunidad. Actualmente, en el Parque Batea Mahuida se ofrecen a los turistas comidas típicas, hechas por ellos mismos, basadas principalmente en piñón (fruto seco de la Araucaria). Pero hay algunas preparaciones que no se pueden ofrecer, porque son sagradas, como el mudai, respetando así el sentimiento comunitario (Marenzana, 2003).

Marenzana, en el artículo “El turismo en una comunidad mapuche: sus impactos sociales y culturales según la percepción de la comunidad Mapuche Puel-Villa Pehuenia-Aluminé. Provincia de Neuquén. Patagonia Argentina” realiza entrevistas, en donde uno de los entrevistados dice lo siguiente:

*"La gente habla mucho con nosotros, a veces a uno le da como risa las cosas que preguntan, porque para uno no es raro cuidar chivos, hacer queso, hacer la rogativa,*

*pero ellos nos dicen que nunca vieron ni hicieron nada de eso, por eso es que les gusta que uno le cuente cómo vivimos acá.”*<sup>164</sup>

Se podría decir, por un lado, que el turista está en búsqueda, de lo desconocido y de lo fuera de lo cotidiano, y que en la comunidad puede encontrar estas vivencias. Y que mediante el relato de los mismos, pueden transmitir y mostrar su cultura, sus tradiciones, su patrimonio, contarles lo que es o no importante para ellos. En este caso, la identidad de la comunidad mapuche se transmite y es contada por los mismos, y no por terceros que intentan utilizar un patrimonio mapuche como estrategia de marketing y atraer turistas.

En la página oficial del Batea Mahuida, nombre en mapudungun, existe un apartado de la “historia mapuche” que nos cuenta cómo fue la creación del parque, la historia de la comunidad y lo que esperan a futuro.

*“La historia del pueblo mapuche (mapu=tierra, che=gente), a partir del siglo XV, es una historia de lucha, esclavitud y huida por la supervivencia. Hoy quedan muy pocos mapuches en la región, ya que su pueblo fue diezmado, asesinado, esclavizado y asimilado a la cultura occidental. A partir del año 1878, J. A. Roca comienza la llamada “Conquista del Desierto”, esta primera campaña que ocupa la zona del norte neuquino, donde consecuentemente algunas tribus se rinden y otras huyen a Chile. Es recién a fines del siglo XIX que se instala definitivamente en el lugar la Comunidad Mapuche Puel, que se encuentra actualmente en la zona, en los alrededores del volcán Batea Mahuida y en la angostura de los lagos Aluminé y Moquehue”*<sup>165</sup>.

La historia contada de la página oficial del parque Batea Mahuida, tiene una diferencia sobre las analizadas anteriormente. La diferencia radica en que esta historia es contada por ellos mismos, por la misma comunidad mapuche, proveniente de sus vivencias y de las anécdotas de sus antepasados. Un relato que queda fuera de la “historia oficial” según Trincherro (2009) y fuera del “relato oficializado” según Maragliano (2011).

*“... Esta iniciativa dio trabajo a muchos jóvenes de la comunidad; los más grandes ayudan, empujan y colaboran, pero son los niños y jóvenes los más entusiasmados con transformar a Batea Mahuida en un centro turístico recreativo que funcione durante todo el año. El jefe de explotación del Batea Mahuida, Manuel Calfuqueo cree que la comunidad está frente a una oportunidad única y advierte que en la Argentina no hay ningún otro emprendimiento turístico de estas características”.*

---

<sup>164</sup> [https://equiponaya.com.ar/turismo\\_cultural/congreso2003/ponencias/Natalia\\_Marenzana.htm](https://equiponaya.com.ar/turismo_cultural/congreso2003/ponencias/Natalia_Marenzana.htm)

<sup>165</sup> <http://www.cerrobateamahuida.com/sobre-batea-mahuida/historia-comunidad-puel>



Por un lado, podríamos decir que a partir de esta iniciativa del pueblo mapuche-puel, queda solucionado el tema o discusión de que sí existen actualmente comunidades mapuches en el territorio, debido a que no solo sabemos que la comunidad mapuche está actualmente, sino que forman parte del mercado turístico a través de un parque de nieve, en el cual muchos turistas por año visitan este parque confirmando la presencia de los mismos.

Por otro lado y para concluir, la última cita hace referencia a que el parque Batea Mahuida conforma también una apuesta al futuro para toda la comunidad. Por un lado, en seguir creciendo como destino turístico, y por otro lado para seguir confirmando su presencia, sabiendo que la comunidad pudo construir e insertarse en el mercado, por quienes son. Es decir, enarbolando la bandera de la comunidad mapuche. Pero no solo para estar presentes en el turismo, sino para estar presentes en la memoria de los visitantes, presentes en la actualidad y no es un pasado distante, presentes para que no se los vuelva a apartar de la historia y por sobre todo presentes como ciudadanos Argentinos.

## REFLEXIONES FINALES

A modo de conclusión, podríamos decir que algunos sitios y portales web de turismo, utilizan un puente entre el marketing y las costumbres mapuches, para un mercado turístico, dejando de lado que esas tradiciones son de los mismos pueblos originarios. Pretenden que los pobladores mapuches sean anfitriones de los turistas, persiguiendo una imagen inventada o reciclada de tiempos anteriores.

La imagen del “Mapuche” que se ofrece al turismo formaría parte de una naturaleza que se desea presentar como “prístina y armónica” y, donde el turista, busca la imagen del paraíso natural, donde puede encontrar al “buen salvaje en estado natural puro”. Y en este caso, para el marketing turístico, la cultura mapuche acompaña muy bien a estos principios sosteniendo así un relato de visibilización solo para los turistas. Muchos de estos destinos utilizan el idioma Mapuche como parte del marketing turístico, sin reparar en su significado ni mucho menos en su procedencia. Se entiende, que la actividad turística está haciendo simplemente un uso “vacío” (Prats, 1997) en lo que respecta a los mapuches, y no poniendo en valor el patrimonio y el significado, ni reactivando las memorias de lo que pasó (S Valverde, MG Maragliano, MH Impemba. 2015).

Lo dicho no implica que algunos símbolos indígenas no puedan ser apropiados, resignificados y transformados en símbolos de la identidad local, pero incluye lo indígena, de manera seccionada y despojada de sus condiciones históricas (Balazote, 2006).

No nos olvidemos que el turismo, en este caso el mapuche, es una representación que nos cuenta el otro, estos imaginarios, condicionan la manera de mirar y actuar de los turistas. Pero que muchas veces difiere de la realidad de la comunidad, como es el caso del sitio web del Parque de Nieve Batea Mahuida.

Maragliano (2011) propone que el encuentro del visitante con el poblador mapuche, es una buena oportunidad para que éstos comuniquen su propia vivencia, su cultura e historicidad, confrontando el “relato oficial” de la historia de los mapuches. Es decir, que plantea que, a través de la actividad turística, se puede conectar el presente y el pasado sin encubrir parte de la historia, para una mejor comprensión de las comunidades, siendo los mapuches quien la cuente. Donde el turismo, será un actor fundamental para la comunicación de los mapuches, y como consecuencia facilitar reconocimiento y el reclamo de los derechos de los mismos.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Art. 13° LEY 12.103 T.O. (1946). Ley 12.103 T.O. Ministerio de justicia y derechos humanos. 30 de abril de 1946.

Art. 1° Ley 23.302. (1985). LEY 23.302. Ministerio de justicia y derechos humanos. 30 de septiembre de 1985.

Almirón, A., Bertoncello, R., & Troncoso, C. A. (2006). Turismo, patrimonio y territorio: Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina. *Estudios y perspectivas en turismo*, 15(2), 101-124.

Balazote, A. (2006). Winkas y mapuches: producción cultural y oferta turística en una aldea de montaña en Norpatagonia, Argentina. *Ilha Revista de Antropologia*, 8(1, 2), 117-136.

García, A., & Valverde, S. (2007). Políticas estatales y procesos de etnogénesis en el caso de poblaciones mapuche de Villa La Angostura, provincia de Neuquén, Argentina. *Cuadernos de antropología social*, (25), 111-132.

Gutiérrez, N. J., & Maragliano, M. G. (2013). La interpretación del patrimonio como forma de apropiación del significado de un territorio. *A ntilha*, 9.

Landini, G. (2021). ‘Vivir la montaña’: el rol de las movilidades vinculadas al turismo en el proceso de construcción de lugar en San Martín de los Andes (Neuquén). *XIV Jornadas de Sociología, Universidad de Buenos Aires. Ciudad de Buenos Aires*, 1.

Lenton, D. I., Delrio, W. M., Pérez, P., Papazian, A. E. R., Nagy, M. A., & Musante, M. (2015). Huellas de un genocidio silenciado: los indígenas en Argentina.

Maragliano, M. G. (2011). El turismo como práctica social significativa en las comunidades mapuche al sudoeste de Neuquén. *Sebastián Valverde; Graciela Maragliano; Marcelo Impemba (Coords.). Procesos históricos, transformaciones*

*sociales y construcciones de fronteras: aproximaciones a las relaciones interétnicas: estudios sobre Norpatagonia, Argentina y Labrador, Canadá, 307-326.*

Marenzana, N. L. (2003). El turismo en una comunidad mapuche: sus impactos sociales y culturales según la percepción de la comunidad mapuche Puel-villa Pehuenia-aluminé. Provincia del Neuquén. Patagonia Argentina. *III Encuentro de Turismo Cultural-Naya*.

Núñez. (2010). *EL TURISMO, ENTRE LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y EL DERECHO SOCIAL. El Parque Nacional Huapi, Argentina, 1934-1955.*

Prats, L (1997). Antropología y Patrimonio.

Pereiro, X. (2011). El turismo como patrimonio cultural imaginario. Reflexiones a partir del caso del turismo Kuna. *Turismo y Patrimonio, 5, 13-25.*

Trincherro, H. H. (2009). Pueblos originarios y políticas de reconocimiento en Argentina. *Papeles de trabajo-Centro de Estudios interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-cultural, (18), 0-0.*

Valverde, S. (2006). Las condiciones de existencia y las prácticas de reproducción de la población mapuche en las regiones turísticas de las provincias de Neuquén y Río Negro.

Valverde, S., Maragliano, M. G., & Impemba, M. H. (2015). Expansionismo turístico, poblaciones. Indígenas Mapuche y territorios en conflicto en Neuquén, Argentina.

Zúñiga, C. B. (2011). Grupos originarios, patrimonio cultural y turismo indígena en el desierto de Atacama (Chile). *Turismo y Patrimonio, 49.*

Mesa de Trabajo N°13: Miradas antropológicas sobre los procesos de turistización en clave latinoamericana: tensiones, alteridades y territorios

## **DESAFÍOS EN LA INTERACCIÓN ENTRE LA ANTROPOLOGÍA Y EL TURISMO**

Gómez Silvina, Gorgone Aluminé, Tolosa Sandra, Lacko Elisa, Perez Winter Cecilia, Benedetti Cecilia, Torres Patricia, Gómez Carolina, Guastavino Marina.

*Red de Investigadoras de Antropología del Turismo*

### **RESUMEN**

La antropología como disciplina se ha ocupado históricamente de abordar la identidad y la alteridad, las tensiones y conflictos entre diversos grupos socioculturales. En este sentido, los procesos de turistización se fueron incorporando gradualmente al trabajo de campo antropológico o como línea de investigación. A través de esta ponencia nos proponemos compartir algunas reflexiones teórico- metodológicas y un estado del arte - preliminar- acerca de los aportes de la antropología a los estudios del turismo en la Argentina en los últimos años. Realizamos este esfuerzo investigativo desde la conformación de RIANt (Red de Investigadoras en Antropología y Turismo). Como conclusiones observamos que en Argentina el turismo no está consolidado o legitimado como objeto de estudio de la antropología como ocurre en otras disciplinas como la geografía. Los equipos de investigación que en general abordan el turismo no lo plantean como un problema u objetivo primario de los proyectos sino como problemáticas que identifican y van abordando en la medida que les sirve para explicar otras tensiones y conflictos expresados en los grupos socioculturales bajo estudio. A su vez, en las revistas de antropología argentina no abundan artículos antropológicos sobre turismo al igual que en las mesas de congresos nacionales.

Palabras clave: antropología del turismo- reflexiones disciplinares- legitimidad objeto estudio- antropología- turismo-

### **ABSTRACT**

Anthropology as a discipline has historically been concerned with addressing identity and otherness, tensions and conflicts between various socio-cultural groups. In this sense, touristization processes were gradually incorporated into anthropological fieldwork or as a line of research. Through this presentation we propose to share some theoretical-methodological reflections and a state of the art -preliminary- about the contributions of anthropology to tourism studies in Argentina in recent years. We have carried out this research effort since the formation of RIANt (Network of Researchers in Anthropology and Tourism). As conclusions, we observe that in Argentina tourism is not consolidated or legitimized as an object of study of anthropology as occurs in other disciplines such as geography. The research teams that generally address tourism do not present it as a problem or primary objective of the projects but rather as problems that they identify and address to the extent that it serves to explain other tensions and conflicts expressed in the socio-cultural groups under study. At the same time, there are not many anthropological



articles on tourism in Argentine anthropology journals, the same thing happens at national conference tables.

Keywords: anthropology of tourism- disciplinary reflections- legitimacy object of study- anthropology- tourism-

## 1. INTRODUCCIÓN

La antropología como disciplina se ha ocupado históricamente de abordar la identidad y la alteridad, las tensiones y conflictos entre diversos grupos socioculturales. En este sentido, los procesos de turistización se fueron incorporando gradualmente al trabajo de campo antropológico o como línea de investigación. A su vez, el turismo es una compleja práctica social que se inserta en la economía mundial (y es considerada impulsora de la misma) pero que a su vez se transforma a sí misma al tiempo que incide en las dinámicas territoriales y comunitarias.

Si bien en ciertos países anglosajones, europeos y algunos latinoamericanos el estudio del turismo desde la disciplina antropológica se encuentra como una línea de indagación consolidada, entendemos que ello no ocurre en el contexto argentino.

A través de esta ponencia nos proponemos compartir algunas reflexiones teórico-metodológicas y un estado del arte -preliminar- acerca de los aportes de la antropología a los estudios del turismo en la Argentina en los últimos años. Realizamos este esfuerzo investigativo desde la conformación de RIAnt (Red de Investigadoras en Antropología y Turismo) en el año 2021, cuya búsqueda se orienta a realizar un aporte disciplinar desde la misma. La red está integrada por antropólogas que trabajamos tanto en investigación como en gestión y territorio, con el interés de visibilizar y valorizar las productivas contribuciones que nuestra disciplina genera en los estudios turísticos.

¿Antropología y turismo?, ¿Antropología del turismo?, o ¿El turismo desde la antropología? Debatido el nombre del grupo, advertimos que el vínculo entre la antropología y el turismo no es unívoco, sino que supone debates y posicionamientos epistemológicos, teóricos y metodológicos diversos que entran en juego y se disputan en términos de pertenencias disciplinares. En este sentido, observamos que en el campo antropológico no existe un área específica dedicada a la antropología del turismo, sino que el mismo aparece secundario a otros temas, desarrollado como un problema menor, como un contexto e incluso como un problema (en términos de conflicto). Por su lado, desde el campo del turismo, la mirada antropológica queda relegada, sin establecer diálogos interdisciplinarios que permitan que las producciones de esta disciplina lo permeen.

Partimos de estudios previos, que ya han sistematizado algunos aportes en este campo o podemos identificarlos como antecedentes del mismo (Bialogorski y Fischman, 2004; Carabajal, 1992; Cóceres, 2007; Lacko, 2011; Torres Fernandez, 2005 y 2009; Otamendi, 2009; Barreto y Otamendi, 2015; Naya.org), y buscamos ampliarlos en pos de pensar cómo se vinculan la antropología y el turismo, particularmente cómo se aborda al turismo dentro del campo antropológico.

La metodología utilizada, en esta investigación que se encuentra en curso, es la búsqueda -y el análisis- de la producción antropológica que intersecta al turismo en los últimos 15

años, en revistas de especializadas en antropología (ej. Cuadernos de Antropología) y Ciencias Sociales en general (ej. Aportes y Transferencias, Huellas) mediante buscadores de internet como *Scholar Google*. A su vez, hemos indagado en la existencia de equipos de investigación en antropología que abordan al turismo como objeto de estudio en universidades argentinas.

En función de lo anterior, nos preguntamos sobre la misma naturaleza del objeto de investigación del campo del turismo: ¿Por qué en Argentina el turismo no se ha consolidado aún como objeto de estudio de la antropología como sí ocurre en otros países, europeos y latinoamericanos? ¿Cómo se define y consolida un objeto de estudio antropológico? ¿Qué criterios podemos identificar para definir “un abordaje antropológico” sobre el turismo (¿quienes se formaron en grado y/o posgrado en antropología/arqueología, quienes indagan en problemáticas específicas como la construcción de otredades, la mercantilización cultural, por ejemplo?) ¿El turismo es un fenómeno, un hecho social, un proceso o una práctica?

Podemos pensar que una de las dificultades para el abordaje del turismo refiere a la importancia que han presentado en las denominadas visiones “negativas” (Pereiro, 2015) sobre el tema. Estas miradas enfatizaban en la espectacularización y exotización de la cultura para consumo de los visitantes, influencia de MacCannell (1973) y la “autenticidad escenificada”. En este sentido, algunas líneas de investigación antropológica centradas en la indagación en prácticas “ancestrales auténticas” desestimaron el campo, en vez de abordar cómo el turismo constituye un campo en sí mismo - atravesado por relaciones de poder - donde las identidades y las representaciones culturales se encuentran en continua negociación y transformación.

Entendemos que existen diversas propuestas conceptuales -pero también metodológicas- que pueden ser válidas para pensar el estudio del turismo desde miradas antropológicas. Ello implica posicionamientos teóricos-metodológicos diversos -así como alcances diferentes- que deben ser explicitados y argumentados. En ese sentido, nos preguntamos por las formas de aprehender al turismo, partiendo de desnaturalizar esta categoría de sus visiones hegemónicas, como sector y actividad económica desde la lógica empresarial.

A continuación, señalamos algunas líneas de indagación que no tienen el propósito de presentar informaciones cerradas sino todo lo contrario. Son invitaciones a pensar y reflexionar sobre la problemática propuesta y reflejan las discusiones -y tensiones- que hemos identificado y tenido en nuestros encuentros que demuestran la complejidad de construir “un” enfoque antropológico sobre los estudios del turismo.

## **2. PUNTOS DE PARTIDA PARA PENSAR EL ESTUDIO DEL TURISMO DESDE LA ANTROPOLOGÍA**

La búsqueda de equipos de investigación, referentes e investigaciones publicadas en revistas de ciencias sociales nos resultó una tarea, que si bien aún está en proceso, fue ardua y conflictiva. En primer lugar, nos encontramos con algunas preguntas más que respuestas. Entre ellas, qué entendemos por antropología o cómo podemos identificar que existe un “enfoque antropológico”. Esto nos llevó a una serie de planteos y discusiones, inacabadas, que nos permitan continuar esa búsqueda y relevamiento. De hecho, retomamos una discusión anterior sobre el nombre que nos nuclea como grupo. En síntesis, nos terminamos preguntando: ¿Qué trabajos del área social entrarían en el estado de la cuestión?

Para ello nos vimos en la necesidad de pensar otras preguntas, como por ejemplo, ¿en qué consta la mirada antropológica? La respuesta es compleja y complicada pero nos animamos a exponer algunos elementos que nos permitirían ir por el camino de la reflexión para responderla en base a los intereses, sensibilidades y compromiso con los cuales la RIANt buscó formarse. Es decir, a partir de un posicionamiento ético y crítico que se vea reflejado en el cómo hacer -y desde dónde- antropología. De esta forma, consideramos que una mirada antropológica se asocia a colocar la atención en: la multidimensionalidad de los procesos sociales que afectan el fenómeno estudiado y por ende la atención a la complejidad de los mismos; el interés por indagar en la construcción de alteridades; los sujetos que se estudian, algunos de los cuales podrían ser considerados “los otrxs culturales” en el sentido de sujetos tradicionales de la disciplina antropológica (los pueblos originarios, comunidades campesinas, afrodescendientes) pero también sujetos que no son necesariamente esos sujetos tradicionales pero que pueden ser estudiados desde posiciones de extrañamiento; la reflexividad en la relación con los sujetos estudiados y en la propia construcción de conocimiento, la indagación en la transversalidad (étnica, de clase, de género y generacional); el posicionamiento y las teorías desde las cuáles se los estudia; el enfoque etnográfico y la profundidad que éste conlleva en el abordaje de las problemáticas estudiadas; la convivencia con los sujetos y el compartir sus vidas, y el compromiso que todo esto implica, compromiso que supone, a su vez; el planteamiento ético de responsabilidad de la construcción del conocimiento, pero aún más importante, de los potenciales usos de ese conocimiento y de los sentidos e intereses a los que puede servir el conocimiento producido.

Teniendo en cuenta estas cuestiones, que van más allá de la formación antropológica de grado o posgrado, es que analizar la producción científica vinculada a la antropología y el turismo, supone dificultades para identificar qué grupos o investigadores/as se ubican en estos posicionamientos.

En segundo lugar, nos preguntamos sobre la misma naturaleza del objeto de investigación del campo del turismo ¿Es un fenómeno, es un hecho social total, es una práctica, es una subdisciplina o especialización? Entendemos que todas estas propuestas conceptuales son válidas pero que implican posicionamientos teóricos diversos y distintos, así como alcances diferentes. En ese sentido, nos planteamos no sólo por las diferentes formas de aprehender el turismo partiendo de desnaturalizar la categoría respecto a sus visiones hegemónicas, como sector y actividad; sino reflexionando sobre las potencialidades de indagación tanto teóricas como metodológicas que permiten o ocluyen cada una de estas. De este modo, nos proponemos indagar cómo el turismo es aprehendido en distintos trabajos antropológicos.

### **3. ¿RESULTADOS?**

Con el fin de iniciar un primer relevamiento, hemos organizado una grilla de excel compartido desde la plataforma *Google Drive* en el cual seleccionamos las variables: provincias/universidades; responsables; referentes; revistas científicas (preferentemente de antropología). En cada provincia fuimos identificando, como primer recorte, a las universidades públicas-nacionales. De cada una de ellas intentamos rastrear: (1) los grupos de investigación asociados a la antropología -o investigadores/as antropólogos/as- y si tenían proyectos o publicaciones vinculadas al estudio del turismo. A su vez, pudimos registrar si esas universidades tenían: (2) revistas en ciencias sociales, particularmente antropológicas y de otras instituciones (por el ejemplo, del Colegio de Antropología) que tuvieron revistas antropológicas.

Los primeros resultados -cuantitativos- que hemos obtenido fueron los siguientes:

1. Grupos de investigación/referentes pertenecientes a universidades públicas-nacionales: Misiones (1), Mendoza (1), Chaco- Formosa (1), Jujuy (4), Santa Fe (1), Neuquén (3), Buenos Aires (1), Ciudad Autónoma de Buenos Aires (13). Podemos observar que en esta primera exploración, los grupos los encontramos concentrados en la ciudad de Buenos Aires, específicamente en la Universidad de Buenos Aires.
2. En cuanto a las revistas podemos mencionar: Andes (UNSa); Avá (UNaM); Revista del Museo de Antropología (UNC); Revista Cuadernos de la FHCS y Revista Diversidad de las Culturas (UNJu); Revista de la Escuela de Antropología y Papeles de Trabajo (UNR); Cuadernos de Antropología (UNLu); Runa, Cuadernos de Antropología y Memoria America-Cuadernos de Etnohistoria (UBA), Etnografías Contemporáneas (UNSAM), Intersecciones en Antropología (UNICEN), Ayana (UNLP), Aportes y Perspectivas (UNMDP). Por último, podemos hacer mención de tres revistas más que no están alojadas en universidades públicas nacionales pero que son de relevancia en el campo de la antropología: Revista Corpus; Cuadernos del INAPL (INPL) y Publicar (Colegio de graduados en Antropología).

Por otra parte, y retomando los planteos anteriores sobre cómo identificar -cualitativamente- el enfoque antropológico, nos preguntamos: ¿Cómo se introduce el turismo en las discusiones antropológicas? ¿en relación a qué temas? ¿de qué manera se lo analiza/observa? ¿se lo considera un tema principal, secundario? Para poder responderlas, y a modo también exploratorio, buscamos dar continuidad a trabajos similares para la región, pero centrados en Argentina (ej. Otamendi, 2009; Barreto y Otamendi, 2015). Asimismo, nos propusimos indagar algunas publicaciones que fuimos seleccionando entre trabajos que ya teníamos identificados en lecturas previas.

Una primera forma de abordaje del turismo en los estudios antropológicos es aquella en la que el mismo es analizado como una actividad o problemática emergente en el territorio, que genera tensiones y conflictos, vinculada al tema principal de estudio. Así, en distintas investigaciones acerca de la situación de los pueblos originarios se observa cómo el turismo incide en las realidades de estos pueblos. Ejemplo de este tipo de estudios es el trabajo de Balazote (2006) sobre el conflicto en relación a la contaminación de cursos de agua utilizados por población Mapuche, por una empresa concesionaria de pistas de esquí en San Martín de los Andes. Del mismo modo, Valverde (2006, 2008, 2010; Valverde, Maragliano e Impemba, 2014) analiza los conflictos en los que se ve afectada población Mapuche en relación con la actividad turística en localidades de Rio Negro y Neuquén. Explora algunos aspectos del turismo, como las estrategias de marketing que involucran a los pueblos originarios y plantea al mismo como un campo de disputas de poder. Sin embargo, esta línea de indagación no se vió continuada por estos autores a través del tiempo.

En segundo lugar, existen investigaciones antropológicas que abordando la problemática de la mercantilización del patrimonio -como las artesanías, entre otras prácticas y saberes- comienzan a indagar incipientemente en la relación patrimonio-turismo (Balazote y Rotman, 2006; Morel, 2013). Sin embargo, encontramos algunas pesquisas en las cuales el turismo comienza a ganar protagonismo dentro de las problemáticas que se buscan abordar ( Mancini y Tommei, 2012).

Dentro de la arqueología, considerándola como una subdisciplina de la antropología, la cuestión del turismo es un tema de interés también asociado al campo del patrimonio arqueológico. Podemos identificar al turismo como una problemática asociada,

generalmente, a la conservación de este tipo de patrimonios (Bellelli et al., 2005; Carballo, Espinosa y Molinari, 2014; Conforti, Gonzalez y Endere, 2014).

Como caso particular y atípico, desde un posicionamiento centrado en la intersección entre antropología y turismo, pero con intenciones de analizar un aspecto del turismo, Fischman (2009) reflexiona sobre cómo éste construye narrativas y dialoga con aquellas provenientes de otros campos sociales.

Otra línea de trabajo refiere al turismo como instancia de las políticas públicas. En esta línea hemos trabajado varias de las integrantes de RIAN. Por ejemplo, Elisa Lacko analizó el surgimiento de políticas turísticas orientadas a pueblos originarios a partir de la Red Argentina de Turismo Rural Comunitario (RATURC). Cecilia Perez Winter (junto a Mancini) abordó la institucionalización del turismo comunitario desde los marcos normativos de las políticas públicas. Desde la etnografía del estado, Cecilia Benedetti consideró la implementación del turismo en la región noreste de Salta, focalizando en el turismo comunitario como espacio de interacción y negociación entre turismo y pueblos originarios.

Por otra parte, y en relación a todo lo ya expuesto, nos preguntamos si dichas líneas de investigación han logrado consolidar al turismo como objeto de estudio de la antropología argentina. Por ello, también nos pareció pertinente examinar si el turismo emerge dentro de las mesas de trabajo de los congresos y jornadas de antropología nacional y en qué carácter lo hacen. De esta forma, relevamos los últimos programas de tres encuentros que identificamos significativos dentro de la disciplina por su poder de convocatoria: A) el Congreso Argentino de Antropología social; B) las Jornadas de Investigación en Antropología Social Santiago Wallace que se realizan bianualmente en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y, C) las Jornadas de Antropología Social del Centro Prof. “Hugo Ratier”.

A. En el 12 Congreso Argentino de Antropología social del 2021 de los 75 grupos de trabajo, podemos identificar que el: GT6 – Antropología del desarrollo y cuestión ambiental: sentidos, prácticas y territorios en disputa; GT23 – Patrimonio Cultural y Pueblos Indígenas: prácticas, representaciones y luchas en América Latina; GT52 – Proyecciones sociopolíticas del patrimonio en contextos neoliberales; GT62 – Debates actuales de la antropología rural: transformaciones territoriales, desigualdades y conflictos, mencionan al turismo entre sus problemáticas. En este caso podemos observar que el turismo no solo aparece asociado al campo patrimonial sino también a los estudios rurales y de conflicto ambiental.

B. En las X Jornadas de Investigación en Antropología Social Santiago Wallace que se realizaron en noviembre de 2022, encontramos que de los 20 grupos de trabajo (GT), solo dos (GT 9 Geopolítica del patrimonio en el siglo XXI: dinámicas y complejidades de las articulaciones local-global en clave antropológica y GT 10 Patrimonio, poder y conflicto) dedicados al patrimonio, incluyeron en sus argumentaciones al turismo entre otras problemáticas de interés.

C. En las VII Jornadas de Antropología Social del Centro Prof. “Hugo Ratier” del 2023, entre los 25 grupos temáticos de trabajo (GTT), solo el GTT 2: Memorias sociales del trabajo. Identidad y patrimonio en escenarios de reconversión productiva y GTT 24: Procesos de mercantilización de territorios, patrimonios y bienes comunes de comunidades indígenas. Respuestas, resistencias, normativas y negociaciones, mencionan explícitamente entre las problemáticas a abordar al turismo y en asociación al patrimonio.

De lo expuesto podemos señalar que el turismo existe como un tema no principal, que aparece mencionado entre muchos otros más y que aún no constituye una línea de investigación y debate consolidada. Esto no quiere decir que en otros grupos de trabajo no se presenten ponencias que incluyan al turismo como problemática de estudio sino que el turismo no emerge como una problemática lo suficientemente significativa como para que se enuncie en el título de los grupos de trabajo o sea más explícita en la justificación que sostiene la organización de los grupos de trabajo como eje central de discusión. Estas cuestiones nos llevan a pensar que el turismo no está legitimado como un objeto de estudio en la antropología argentina.

#### **4. REFLEXIONES FINALES**

En esta ponencia buscamos indagar y construir un estado del arte actual sobre el estudio del turismo desde la antropología argentina. Durante el proceso de búsqueda -y los encuentros de discusión generados en el interior del RIANt que se vienen dando desde el año que se conformó en el 2021-, observamos que en Argentina el turismo no está consolidado o legitimado como objeto de estudio de la antropología como ocurre en otras disciplinas como la geografía. Los equipos de investigación que en general abordan el turismo no lo plantean como un problema u objetivo primario de los proyectos sino como problemáticas que identifican y van abordando en la medida que les sirve para explicar otras tensiones y conflictos expresados en los grupos socio-culturales bajo estudio. A su vez, en las revistas de antropología argentina no abundan artículos antropológicos sobre turismo al igual que en las mesas de congresos nacionales.

Si recuperamos las indagaciones realizadas por Barreto y Otamendi (2015), podemos observar que hasta la fecha, para el caso argentino, no se ha visto una proliferación de estudios en turismo en la disciplina a la vez que no se han ampliado las temáticas y lineamientos teóricos con los cuales abordarlo. Esto sigue mostrando que el turismo no ha logrado, hasta el momento, consolidarse como un objeto de estudio en la antropología argentina.

Desde el RIANt entendemos que la antropología es una disciplina compleja que busca indagar en los procesos de construcción de alteridades abarcando diferentes aristas y tensiones. En cuanto al turismo, lo entendemos como una práctica socio-cultural atravesada por conflictos donde participan una multiplicidad de actores con disímiles intereses y poder que actúan multi escaladamente. Por ello, como red/grupo, nos interesa construir una mirada ética, crítica, decolonial y con enfoque de género sobre el estudio del turismo a partir de las herramientas teóricas y metodológicas que nos brinda la antropología, sin dejar de lado los aportes de otras disciplinas que nutren y enriquecen las discusiones y reflexiones. Asimismo, pensamos que debemos tensionar la lógica empresarial sobre el turismo, considerándolo como una práctica humana y en ese sentido un campo en el que la mirada antropológica tiene aportes que hacer. Consideramos que la intersección entre la antropología y el turismo puede incluir los siguientes abordajes:

- El turismo como lente/muestrario/escenario para plantear temas/problemas antropológicos.
- El turismo como puerta de acceso a la exploración de aspectos de la realidad de nuestras sociedades, que más allá de los enfoques economicistas, lo aborden como una actividad y como una práctica de carácter social y cultural.
- En relación al punto anterior, profundizar en el turismo como un “hecho social total”, identificando y analizando la complejidad de esta práctica.

- Realizar aportes a la construcción de marcos teóricos ajustados a la realidad latinoamericana, tensionando categorías clásicas y duales propias del turismo.
- Proponer un enfoque situado, es decir, y siguiendo a Balbi (2012), de las relaciones sociales situadas de los actores que intervienen en el fenómeno socio cultural que recortamos como objetivo concreto de investigación.
- El turismo como resultado de un proceso de construcción: "lo que se hace" en nombre del "turismo".
- El turismo como una de las principales movilidades en las sociedades contemporáneas y en articulación con otros tipos de movilidades.
- El turismo como estrategia extractivista.

En este sentido, algunos de los planteos propuestos anteriormente pueden colaborar a replantearnos los sentidos comunes del turismo, como ser las generalidades de los roles o "identidades" de turista y comunidades o "locales" que parecen flotar en el aire, aplicadas apriorísticamente y que en este sentido, dirigen las investigaciones no desde un proceso inductivo sino deductivo. Asimismo las tipologías turísticas y su utilización generalizada en trabajos de análisis del turismo desde distintas disciplinas.

Creemos también que en la disciplina antropológica existen áreas de vacancia, como las que estamos exponiendo en relación al turismo, o el abordaje de problemáticas que no se incluyen y que ameritan ser consideradas.

Al mismo tiempo, y teniendo conocimiento de la producción científica en turismo que paulatinamente se interesa en la disciplina, se desprenden otro tipo de interrogantes. A la inversa, nos podríamos preguntar: ¿qué aportes y recursos de la antropología recuperan quienes provienen del turismo?, ¿es la "mirada"? ¿es la etnografía?, ¿es el uso de categorías centrales de la disciplina?. ¿Cuáles son los motivos, y en qué contextos se acercan a la misma?, ¿es por una necesidad de perspectiva, de problematización general?, ¿se debe a que resulta crítica?, ¿nobleza obliga por el abordaje de un objeto "clásico" de la antropología?, ¿existirá una homologación con el turismo con enfoque "social"? Estas preguntas no sólo nos pueden acercar a establecer otros criterios de análisis para este trabajo en curso. También nos permiten pensar cómo se está construyendo parte del mismo objeto de investigación, no realizado por antropólogos y que supone otros desafíos. Entre ellos, una reflexión de los usos de la antropología por el turismo, y con ello, una autorreflexión acerca de qué objetos de investigación se privilegian y sobre cuales se sigue sosteniendo una sospecha de la legitimidad del turismo para su indagación científica.

Para finalizar, nos interesa pensar la mirada antropológica incluyendo la perspectiva de género. De hecho RIANt está configurada por mujeres investigadoras que nos estamos planteando nuestro lugar como generadoras de conocimiento y en ese sentido, construir nuestra posición de sujeto "mujeres", como "experiencia", como "sensibilidad"<sup>166</sup> y cómo eso nos marca de múltiples maneras: sea desde la desigualdad aún presente en la

---

<sup>166</sup> Explicamos la cuestión de género a través de varios términos, que a su vez los ponemos entre comillas por la complejidad y diversidad de enfoques a través de los cuales podemos y queremos dar cuenta de ella. En este sentido, si bien no es el espacio aquí para abrir a estos debates, queríamos expresar esa complejidad que supone en tanto posición social estructural, como en la experiencia que nos subjetiva como mujeres, y en las sensibilidades o disposiciones -la mayoría de las veces asignadas por la diferencia sexual- asociadas al "cuidado", que más allá de sean impuestas y luchemos contra ellas, intervienen de manera positiva y negativa en la labor investigativa y en el campo.

academia, o sea desde los impedimentos para entrar al campo. Considerando al género no como una variable o un subtema, sino como un elemento transversal. A su vez, y en relación a lo anterior, la realización de este relevamiento también nos provocó, como ya señalamos, discusiones en torno a cómo denominarnos y posicionarnos, en función de que sea lo más amplio posible y de cómo concebimos el vínculo entre la antropología y el turismo.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

Balazote, A. y Rotman, M. (2006). “Artesanías Neuquinas”: Estado y comercialización de artesanías mapuche. *Theomai* 14: 58-65.

Balazote, A. (2006). Winkas y mapuches: producción cultural y oferta turística en una aldea de montaña en Norpatagonia, Argentina. *Ilha Revista de Antropología*, 8(1, 2), 117-136.

Balbi, F. (2012). La integración dinámica de las perspectivas nativas en la investigación etnográfica. *Intersecciones en Antropología* 13: 485-499.

Barreto, N. y Otamendi, A. (2015). Antropología y Turismo en “los países del Plata” (Argentina y Uruguay). *Pasos* 13 (2): 283-294. Disponible en: [http://www.pasosonline.org/es/articulos/765-132\\_special\\_issue\\_overview\\_of\\_anthropology\\_of\\_tourism\\_from\\_south](http://www.pasosonline.org/es/articulos/765-132_special_issue_overview_of_anthropology_of_tourism_from_south)

Bellelli, C.; Scheinsohn, V.; Podestá, M.; Carballido, M.; Fernández, P. y Caracotche, S. (2005). Arte rupestre y turismo Comarca Andina del Paralelo 42, Argentina. *Estudios y perspectivas en turismo* 14 (1): 22-50.

Bialogorski, M. y Fischman, F. (2004). La asignatura Folklore en ámbitos académicos y de formación profesional. Prospección y perspectivas. Naya. Disponible en: [http://ns1.cuco.com.ar/turismo/articulos/mirta\\_bialogorski\\_fernando\\_fischman.htm](http://ns1.cuco.com.ar/turismo/articulos/mirta_bialogorski_fernando_fischman.htm)

Carvajal, J. E. (1992). *La cara oculta del viajero: reflexiones sobre antropología y turismo*. Editorial Biblos.

Carballo, M. F. E., Espinosa, S. L., & Molinari, R. (2014). Estado de situación de los sitios arqueológicos en relación con el turismo en Santa Cruz (Argentina). La visión del arqueólogo. *Informes Científicos Técnicos - UNPA*, 2(3), 170-187. <https://doi.org/10.22305/ict-unpa.v2i3.26>

Cóceres, C. M. (2007). *Una lectura antropológica para el turismo cultural: análisis desde Latinoamérica*. Ladevi.

Conforti, M.E.; Gonzalez, N. y Endere, M.L. (2014). El desafío de articular turismo cultural y patrimonio arqueológico. El caso de Olavarría, Argentina. *Estudios y perspectivas en turismo* 23 (4): 749-767.

Fischman, F. (2009). Mostrar la ciudad, relatar el pasado: la narrativa y la memoria en la actividad turística. *Temas de patrimonio cultural II*, 109-116.



Lacko, E. (2011). Políticas nacionales de turismo e identidad en el nuevo Estado pluricultural: el proyecto RATuRC. X Congreso Argentino de Antropología Social. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

MacCannell, D. (1973). Staged authenticity: Arrangements of social space in tourist settings. *American journal of Sociology*, 79(3), 589-603.

Mancini, C. y Tommei, C. (2012). Transformaciones de Quebrada de Humahuaca (Jujuy) en el siglo XX: entre destino turístico y bien patrimonial. *Registros* 8 (9): 97-116.

Morel, H. (2013). Buenos Aires, la meca del tango: procesos de activación, megaeventos culturales, turismo y dilemas en el patrimonio local. *Publicar* XI (XV): 2250-7671.

Otamendi, A. (2009). Antropología del turismo: perspectivas, abordajes y contactos. *Temas de Patrimonio Cultural* N°26. Turismo Cultural II: 193-207.

Pereiro, X. (2015). Reflexión antropológica sobre el turismo indígena. *Desacatos*, 47, 18-35. <https://doi.org/10.29340/47.1419> Naya.org

Torres Fernández P. (2005) Turismo Etnico. Entre el diálogo del reconocimiento y la lógica del mercado. Cuadernos de Bioética N 11. Editorial Ad Hoc. Buenos Aires. Argentina.

Torres Fernández, P (2009) La transformación de lo étnico en producto turístico en la provincia de Chaco. *Revista Runa*. Archivos para la Ciencia del Hombre. XXX(1): 89-107 Facultad de Filosofía y Letras . Universidad de Buenos Aires.

Valverde, S. (2006). Las condiciones de existencia y las prácticas de reproducción de la población mapuche en las regiones turísticas de las provincias de Neuquén y Rio Negro. Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Buenos Aires. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/4167>

Valverde, S. (2008). El pueblo indígena mapuche y la actividad turística en la provincia de Neuquén: escenificación, transformaciones productivas y conflictos interétnicos. *Espacios, tiempos y sociedades*. Universidad Nacional de Luján, Luján, Provincia de Buenos Aires. 2008 p. 141 - 178.

Valverde, S. (2010). " Seríamos el espejo de lo que es Villa Pehuenia": Análisis comparativo-regional de los conflictos territoriales del pueblo mapuche en áreas turísticas de la provincia de Neuquén. *Runa*, 31(1), 31-48.

Valverde, S., Maragliano, G., y Impemba, M. (2015). Expansionismo turístico, poblaciones indígenas Mapuche y territorios en conflicto en Neuquén, Argentina. *Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural*, 13(2), 395-410.

## MESA DE TRABAJO 14

# Turismo y Patrimonio Cultural, alianzas y tensiones

— ■  
XI SIMPOSIO INTERNACIONAL,  
XVII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN  
ACCIÓN EN TURISMO - CONDET 2023  
■ —



Mesa de Trabajo N°14: Turismo y Patrimonio Cultural, alianzas y tensiones

## **LAS VISITAS GUIADAS EN MUSEOS Y CENTROS DE INTERPRETACIÓN ARQUEOLÓGICOS DE SITIO DE MENDOZA: ANÁLISIS DEL RELATO TURÍSTICO (VARIABLES DE ESCENIFICACIÓN)**

Navarro Drazich Diego, De Simón Cecilia.

*CONICET, Universidad Nacional de San Juan.*

Tamiozzo Azucena B.

*Museo del Área Fundacional*

### **RESUMEN**

El objetivo general del trabajo es analizar los relatos turísticos de los museos y centros de interpretación arqueológicos de sitio de Mendoza: Museo del Área Fundacional, Ruinas de San Francisco y Casa de San Martín. Este trabajo se focaliza en el estudio de la *escenificación* que constituye la relación entre el relato y los elementos ambientales, generalmente artificiales, que conforman la museografía. Se establecen los siguientes objetivos específicos: 1. Caracterizar la categoría de relato turístico en el marco de la teoría de recursos y atractivos turísticos e identificar variables analíticas; 2. Analizar la escenificación que conforma la museografía según variables teóricas; y 3. Esbozar sugerencias de orden práctico. Se observó una metodología cualitativa. Se diseñó un instrumento analítico basado en variables teóricas (cuadro comparativo) que permitió analizar la escenificación y realizar lecturas desde las variables. En los casos estudiados observamos que, en líneas generales, la relación entre el relato y los objetos expuestos es óptima; sin embargo, se requieren mejoras para brindar una experiencia significativa al visitante. En el Museo del Área Fundacional, es necesario mejorar el plano lumínico y sonoro. En cuanto a las Ruinas de San Francisco, se sugiere incorporar cartelera y recursos sonoros. Finalmente, en la Casa de San Martín, creemos importante incorporar, además de los objetos recuperados en las excavaciones arqueológicas, otro tipo de elementos tangibles.

**Palabras clave:** relato turístico, escenificación, museos, centros de interpretación, Mendoza

### **ABSTRACT**

The general objective of this paper is to analyse the tourist narratives of the museums and archaeological interpretation centres in Mendoza: Museo del Área Fundacional, Ruinas de San Francisco and Casa de San Martín. This work focuses on the study of the *staging* that constitutes the relationship between the story and the environmental elements, generally artificial, that make up the museography. The following specific objectives are established: 1. To characterise the category of tourist narrative within the framework of the theory of tourist resources and attractions and to identify analytical variables; 2. To analyse the staging that makes up museography according to theoretical variables; and 3. To outline practical suggestions. A qualitative methodology was used. An analytical instrument was designed based on theoretical

variables (comparative table) which allowed us to analyse the staging and make readings from the variables. In the cases studied, we observed that, in general terms, the relationship between the story and the exhibits is optimal; however, improvements are required to provide a meaningful experience for the visitor. In the Museo del Área Fundacional, the lighting and sound levels need to be improved. As for the Ruinas de San Francisco, it is suggested that signage and sound resources be incorporated. Finally, in the Casa de San Martín, we believe it is important to incorporate, in addition to the objects recovered in the archaeological excavations, other types of tangible elements.

**Keywords:** tourism narrative, staging, museums, interpretation centres, Mendoza.

## INTRODUCCIÓN

Las visitas guiadas incluyen diversos elementos que equivalen a diferentes ópticas de análisis: recursos turísticos seleccionados, relato, características del emisor (guía) y del receptor (público), secuencia y jerarquización, tiempo (horario, duración, frecuencia) y espacio, finalidad, etc. Esta investigación focaliza en uno de ellos, el relato, particularmente el relato turístico, es decir el que tiene a los turistas como público destinatario (el otro público habitual de todo museo son los estudiantes).

El objetivo general del trabajo es analizar los relatos turísticos de las visitas guiadas de los museos y centros de interpretación arqueológicos de sitio de Mendoza: Museo del Área Fundacional, Ruinas de San Francisco y Casa de San Martín. Este trabajo se focaliza en el estudio de la *escenificación* que constituye la relación entre el relato y los elementos ambientales, generalmente artificiales, que conforman la museografía. Se establecen los siguientes objetivos específicos: 1. Caracterizar la categoría de relato turístico en el marco de la teoría de recursos y atractivos turísticos e identificar variables analíticas; 2. Analizar la *escenificación* que conforma la museografía según variables teóricas; y 3. Esbozar sugerencias de orden práctico.

Se trata de un trabajo original, ya que no se registran indagaciones científicas en perspectiva turística del centro histórico de Mendoza. También resulta necesario a fin de optimizar la satisfacción de los turistas: flujo creciente a pesar del contexto económico recesivo. Asimismo, es oportuno considerando la flamante inauguración de la Casa de San Martín (2019). Por cierto, el marco temporal de la investigación está definido por la apertura de ese espacio.

### Museo del Área Fundacional

El 2 de marzo de 1561 se fundó la ciudad de Mendoza en el Valle de Huentota: espacio prehispánico denominado por la población huarpe. Esa creció, se desarrolló y se consolidó en torno a la actual Plaza Pedro del Castillo durante 300 años y desapareció la trágica noche del 20 de marzo de 1861 debido a un devastador terremoto.

El Museo del Área Fundacional está ubicado sobre el costado este de la actual plaza Pedro del Castillo. Es un museo de sitio, inaugurado en 1993, que protege y exhibe los restos arqueológicos del último edificio del cabildo de Mendoza (1749 – 1861), los restos arqueológicos del Matadero Público (1877 – 1927) y los restos históricos de la Feria Municipal (1940 – 1980).

La inauguración del museo fue el 20 de febrero de 1993. Hasta el momento se han realizado tres cambios de guion museológico y museográfico. El último data del año 2017 y constituye un guion interpretativo de la ciudad de Mendoza. Se interpreta la ciudad como paisaje cultural. En este paisaje, el agua y la biodiversidad, atravesadas por el

hombre en sus distintos momentos históricos, transformaron el espacio y construyeron la actual ciudad de Mendoza.

Esta organizado en cuatro salas divididas por el muro que fue la fachada de la Feria Municipal. Las salas que están hacia el oeste de este muro son dos y están en espejo: una dedicada al agua y la otra, a la biodiversidad. Ambos elementos, más la acción del hombre, permitieron el desarrollo de la ciudad moderna. Las salas ubicadas al este conforman la sala de las excavaciones; ahí se exhiben los restos de cabildo y matadero. El recorrido comienza en el momento del contacto español-huarpe y finaliza en la convivencia de las dos ciudades: la antigua, desaparecida en 1861, y la nueva, desarrollada en torno a la actual Plaza Independencia desde 1863.

El recorrido no tiene un circuito predeterminado. Se ideó de manera tal que se puede comenzar por cualquiera de los elementos que ofrece la naturaleza: agua y biodiversidad. En ambos se presenta el proceso histórico desde la población huarpe hasta la actualidad, siempre en relación con el desarrollo de la ciudad. Una vez que el visitante ingresa a la sala de excavaciones puede ir del pasado al presente, hacia la construcción de la ciudad actual, o del presente al pasado.

La propuesta incluye la visita guiada, pero también se puede prescindir de ella. Por ello se hizo hincapié un relato no sólo textual sino visual: fotografías, planos, maquetas, escenificaciones, dioramas, vitrinas y muebles táctiles.

En el actual guion se trabajó la accesibilidad para personas con discapacidad. Se cambiaron pisos para permitir el traslado sin dificultad, se colocó cartelera en braille y códigos QR para hipoacúsicos.

### **Museo de sitio y Centro de interpretación Casa de San Martín**

En agosto de 2019 se inauguró este espacio, significativo en tanto fue ocupado por el General don José de San Martín durante su estadía en Mendoza como Gobernador Intendente desde 1814 a 1817.

La memoria histórica y la historiografía atribuyeron la localización de la casa en el predio que hoy ocupa este museo de sitio.

En el año 2014 una comisión de investigadores y estudiosos del General San Martín fueron convocados para certificar la existencia de esa casa. Se analizaron planos, transferencias inmobiliarias, y censos. A su vez, el equipo de arqueólogos del Centro de investigaciones de las Ruinas de San Francisco llevó a cabo el proceso arqueológico correspondiente. El resultado fue establecer que este fue el predio en el que existió la casa alquilada por el cabildo de la ciudad para la residencia de la familia San Martín. Ahí residió José Francisco de San Martín con su esposa Remedios de Escalada. Ahí nació Mercedes, hija de San Martín, el 24 de agosto de 1816.

Los trabajos arqueológicos permitieron descubrir la secuencia de ocupación de la época prehispánica hasta el año 2014.

El museo de sitio y centro de interpretación tiene dos plantas, absolutamente diferenciadas y complementarias. En la planta inferior, en donde se observan los distintos pisos que denotan las distintas ocupaciones. Estos tienen una cobertura vidriada que permite el tránsito por encima de los pisos descubiertos. Estas exposiciones van acompañadas de vitrinas con objetos rescatados durante las excavaciones arqueológicas. En la planta superior, puede tener distintos usos: exposiciones temporarias, sala de conferencias, conciertos y actividades didácticas.

## **Ruinas de la iglesia de San Francisco – ex Jesuita**

Este espacio tiene diferencias notables con los anteriores, no sólo por su historia sino por su localización. Las Ruinas de San Francisco representan el único vestigio en pie de la ciudad desaparecida en el terremoto de 1861.

La iglesia de San Francisco, fue construida por los miembros de la Compañía de Jesús en el año 1730. Los jesuitas ocuparon la manzana noroeste, colindante a la plaza fundacional desde su llegada a Mendoza, a principios del siglo XVII. Desde ese momento se asentaron, desarrollaron, crecieron y afianzaron su poder. Ocuparon toda la manzana con templo, colegio, huertas, lugares de residencia de los párrocos y alumnos.

Tras la expulsión de los jesuitas en 1767, el predio pasó a los franciscanos, previo pedido a la Junta de Temporalidades. De allí el nombre que toma el sitio en la actualidad.

Luego del terremoto de 1861 el predio pasó por distintos momentos. En la década del 70 del siglo XX la Municipalidad de Mendoza se hizo cargo del espacio. Durante 30 años funcionó en el costado norte, un centro de salud y un gimnasio municipal.

Una vez inaugurado el Museo del Área Fundacional, y tras la remodelación de la plaza Pedro del Castillo en el año 1995, comenzaron las tareas de puesta en valor y recuperación de este espacio. En el año 2012 se crea en el mismo predio el Centro de Investigaciones Ruinas de San Francisco. Coincide con tareas de apuntalamiento de las ruinas y el tendido de un nuevo sistema lumínico. Sistema que funciona en horas nocturnas.

El predio tiene un solo cartel que indica a qué pertenecen las Ruinas. Se puede recorrer solo o acompañado de un guía.

En el año 2012 se creó el Centro de Investigaciones Ruinas de San Francisco. Aquí trabajan a diario historiadores, geógrafos, arqueólogos y antropólogos. La permanencia del equipo de investigación en el Área Fundacional ha permitido desentrañar y ahondar en datos de la ciudad desaparecida tras el terremoto de 1861. Estas investigaciones fueron la cantera para el relato de lo narrado en el museo.

## **MARCO TEÓRICO**

En primer lugar, y desde la perspectiva de la teoría de los recursos y atractivos turísticos (Navarro, 2015), el componente discursivo de la visita guiada equivale a un *relato turístico*. Es decir, uno de los tres instrumentos transformadores de recursos turísticos en atractivos turísticos (instalaciones y actividades son los otros dos). Se recurre al relato en los casos en que el vínculo sujeto-objeto (turista-recurso) es intelectual, es decir que prima la actitud de interpretación (a diferencia de las actitudes-vínculos de apreciación-sensorial y de participación-experiencial para los otros dos instrumentos referidos).

En segundo lugar, se consideran las dos acepciones del diccionario de la Real Academia Española para el vocablo *relato*. La más próxima a la idea del *relato turístico* lo asimila a un “Conocimiento que se da, generalmente detallado, de un hecho” (RAE, 2020). La segunda acepción señala que *relato* equivale a “Narración, cuento”. Esta opción considera contenidos ficticios ya que el término *narración* significa “Novela o cuento”. Y por *cuento* el diccionario entiende una “Narración breve de ficción” y “Relación... de un suceso falso o de pura invención”. Pero la categoría de *narración* también implica contenidos fácticos ya que otra acepción la presenta como “...hechos que constituyen la base de la argumentación”. También otra acepción de *cuento* vincula con la realidad al introducirlo como “Relato... de un suceso”.

En tercer lugar, se registran tres usos de la palabra *relato* en la revisión de la literatura turística. Por una parte, el *relato histórico* como narraciones del pasado a las que se les da una finalidad turística. Es el caso de la publicación de Morère Molinero (2006) que analiza contenidos de Historia en currículas de carreras de Turismo. Por otra parte, el *relato de viaje* como una crónica en primera persona de un periplo, histórico o actual, y generalmente extenso en tiempo y espacio. Este empleo se encuentra en las obras de Albuquerque (2015), Antelmi y Santulli (2012), Baltar Moreno y Valencia (2016) y Mosti y Sallies (2017). Finalmente, y más cercano a la cuestión de la visita turística, el *relato turístico* en tanto discurso (modificable, a diferencia del anterior) con contenidos descriptivos acerca de un recurso turístico y su contexto. En este sentido, las investigaciones disponibles ofrecen cierta diversidad. Así, Mafé García (2018) presenta el *relato turístico* del Camino del Santo Grial en Valencia; otros autores indagan al *relato turístico* en busca de ingredientes específicos: ideas de modernidad y frontera, en los relatos turísticos de la Amazonia (Rodríguez y Aponte, 2008) o la identificación de metáforas para la construcción de un relato turístico en México (Méndez Sainz, 2014). En todo caso, dos productos intelectuales se valoran particularmente dado que proponen variables de utilidad para el análisis de otros relatos turísticos. Se trata del artículo de Pérez-Martínez y Motis Dolader (2018) sobre la construcción del relato turístico de Aragón Sefarad y la tesis de maestría de Capriles Grané (2018) acerca de la adaptación de estrategias de valoración patrimonial de la arquitectura modernista al relato turístico en Barcelona.

Por último, cabe apuntar que tanto la revisión bibliográfica como la experiencia en el campo turístico invitan a explorar las categorías de *guion* (particularmente *guion museográfico* o *museológico* y *guion interpretativo*) y la familia de palabras de *guía*: *guiado*, (visita) *guiada* y aún *guiaje*, esta última de uso en determinados países latinoamericanos.

## **METODOLOGÍA**

Se observó una metodología cualitativa. Se diseñó un instrumento analítico basado en variables teóricas (cuadro comparativo) que permitió analizar los seis relatos y realizar lecturas desde las variables.

Cabe señalar que en otra investigación se analizaron otras variables teóricas relacionadas con tres aspectos de los relatos: tema (argumentos principales, secundarios y sesgos disciplinares), contexto (tiempo, espacio y sociedad) y autenticidad (De Simón y Navarro, 2023). En este trabajo se focaliza en la *escenificación* que constituye la relación entre el relato y los elementos ambientales, generalmente artificiales, que conforman la museografía. Específicamente, la iluminación (interior y/o exterior); los sonidos, ruidos y música (natural, técnica o digital); las imágenes fijas o móviles (video, *mapping*, realidad aumentada); y otros elementos tangibles, sean originales o réplicas. Las tres variables son valoradas en escalas de cinco opciones.

Variable teórica	Variable intermedia	Variable empírica (indicadores)
<b>Escenificación</b>		
Iluminación	Calidad de iluminación interior y/o exterior utilizada para favorecer la comprensión del significado del atractivo turístico y resaltar sus atributos más importantes	Excelente Muy buena Buena Regular Mala
Sonidos, ruidos, música	Grado de utilización de intermediaciones naturales, técnicas o tecnológicas para favorecer la comprensión del significado del atractivo turístico y resaltar sus atributos más importantes	Muy bajo Bajo Medio Alto Muy Alto
Imágenes fijas / móviles	Grado de utilización de medios gráficos para favorecer la comprensión del significado del atractivo turístico y resaltar sus atributos más importantes	Muy bajo Bajo Medio Alto Muy Alto
Elementos tangibles	Grado de utilización de objetos originales o réplicas para favorecer la comprensión del significado del atractivo turístico y resaltar sus atributos más importantes	Muy bajo Bajo Medio Alto Muy Alto

Cuadro 1: Instrumento analítico basado en variables teóricas.

## DISCUSIONES Y CONCLUSIONES

Esta investigación supone la continuidad de otra ya comentada en la que analizamos en los seis relatos de los tres sitios una trilogía de variables que incluyen tema, contexto y autenticidad (Navarro y De Simón, 2023). En esa indagación se advirtió que, en líneas generales, la información brindada en las visitas guiadas no se desarrolla de manera armónica y equilibrada, así como tampoco sigue un orden temático ni cronológico. Los relatos de las visitas guiadas del Museo del Área Fundacional y de las Ruinas de San Francisco reiteran información. Percibimos, además, poca uniformidad entre los relatos de los guías de cada sitio a la hora de describir fechas, datos espaciales y contextuales. Con respecto al grado de interdisciplinariedad, en algunos relatos notamos escasa conexión entre la información arqueológica y la información histórica, así como mínima y/o nula inclusión de datos provenientes de otras disciplinas. Considerando que los tres sitios forman parte de un mismo paisaje y que se encuentran conectados espacial e históricamente, creemos interesante que los relatos hagan una lectura histórica del territorio que explique el vínculo que existe entre los mismos e integre la historia, el patrimonio y el paisaje.

El presente análisis de la escenificación arrojó las siguientes valoraciones para los tres sitios arqueológicos:



## **Museo del Área Fundacional**

El relato del museo, por decisión estratégica de su equipo directivo, se centra en la ciudad de Mendoza. La referencia tenue a San Martín se fundamenta en la cercanía de otros espacios más vinculados con el General: la Biblioteca General San Martín, el museo homónimo y el Museo de sitio y Centro de interpretación Casa de San Martín.

El museo posee ventanales de gran tamaño, que permite el acceso de la luz natural durante la totalidad de las horas que está abierto al público. La iluminación artificial es puntual sobre aquellos objetos que se quieren destacar, tanto restos arqueológicos como elementos expositivos importados; esta decisión facilita la apreciación de los objetos.

Si bien en el relato se hace hincapié en la excavación central que contiene los restos del cabildo de Mendoza, la iluminación es similar en el resto de las vitrinas de exposición. Es decir que las excavaciones no están destacadas. Lo mismo puede decirse de las dos excavaciones restantes: tienen la misma intensidad de luz. Es decir, los restos *in situ*, *leitmotiv* de la obra de recuperación y puesta en valor del Área Fundacional, no presentan una iluminación distinta o reforzada ni diferente al resto de los objetos expuestos.

Los objetos exhibidos se pueden dividir en dos categorías: los encontrados en las excavaciones arqueológicas y los donados. El terremoto y la reutilización de espacio desde el siglo XV hasta la actualidad han dificultado el hallazgo y la posterior exhibición de objetos enteros. Es decir que la fragmentariedad de los objetos encontrados en el proceso de investigación arqueológica es alta. Se ha recurrido a la exhibición de objetos donados a fin de facilitar la comprensión del guion.

A lo largo de recorrido se destacan imágenes de gran tamaño que grafican parte del guion. Ejemplo de esto es la imagen de 5 x 2 m de la ciudad dibujada por Göering en el año 1858. Esta es una imagen que se reproduce en varias oportunidades a lo largo del recorrido del museo: en el ingreso, mediante un friso realizado por el artista plástico Chalo Tulian y también en forma de maqueta. Esta imagen es el registro más cercana a la ciudad desaparecida con el terremoto de 1861. Se estima que su utilización reiterada es clarificadora para comprender la ciudad que no está.

En esta misma línea, es importante destacar otras partes del guion en los que se mencionan espacios que de algún modo se relacionaron con la historia de la ciudad, ejemplo el sector lagunero de Mendoza, que ofreció hasta los años 30 del siglo XX pescados para consumo humano a quienes vivían en la ciudad de Mendoza.

Las maquetas y vitrinas tienen luz suficiente para ser observadas, y permiten la lectura de la cartelería. Se destaca el tamaño de la letra, adecuado para su lectura.

Las fotografías y gráficos son ejemplificadores del relato que se da en cada sala. En algunos casos, son escenarios en los que se muestran objetos, por ejemplo: la fotografía de los inmigrantes de principios del siglo XX en combinación con objetos exhibidos de esa época.

En cuanto a sonido, no hay una propuesta de ambientación o relato oral.

La valoración entre el relato, objetos expuestos y las variables analizadas es buena, plausible de mejoras. Se destacan los gráficos y objetos exhibidos, a la vez que se advierten deficiencias en el planteo lumínico y ausencia recursos sonoros.

## **Ruinas de San Francisco**

Es un lugar a cielo abierto que en horas nocturnas posee una iluminación pertinente para resaltar detalles arquitectónicos.

La cartelería es muy escasa y no hay sonido.

Las imágenes y planos están ploteados en los vidrios del Centro de investigación para su comprensión. La propuesta interpretativa se basa casi exclusivamente en el relato del guía.

### **Casa de San Martín**

La sala con exposición permanente tiene iluminación puntual. Es suficiente para la comprensión de lo que allí se exhibe.

Los objetos en exposición, en su totalidad, fueron recuperados en el proceso de investigación arqueológica. No hay objetos donados. La exhibición de los pisos es la base del relato guiado.

El sonido que acompaña es un video sobre la figura central: el general Don José de San Martín.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Albuquerque, Luis (2015) "Relato y novela de viaje en la época del turismo y la globalización" *La nueva literatura hispánica*, 19(15).
- Antelmi, Donella y Santulli, Francesca (2012), "Travellers' memories: the image of places from literature to blog chatter" *Pasos*, 10(4).
- Baltar Moreno, Adolfo y Valencia, María Clara (2016) "El relato de viajes como narrativa transmedia" *Ícono 14*, 14.
- Capriles Grané, Ana Luisa (2018) "Turismo y patrimonio arquitectónico modernista de Barcelona: la adecuación de las estrategias de valorización patrimonial al relato del turismo cultural" (tesis de maestría), Universitat Potècnica de Catalunya, Barcelona.
- Navarro, Diego y De Simón, Cecilia (2023) "El relato turístico en las visitas guiadas en los museos y centros de interpretación arqueológicos de sitio de Mendoza" (ponencia), Congreso Internacional: Historia Pública y divulgación. Problemas, actores y escenarios de la historia divulgada, Universidad Nacional de Quilmes.
- Mafé García, Ana (2018) "El camino del Santo Grial en la comunidad valenciana: tradición oral, aspectos intangibles y turismo cultural", *International Journal of Scientific Management and Tourism*, 4(1).
- Méndez Sainz, Eloy (2014) "Metáfora y narrativa. La magia de los pueblos, un relato para el turismo", *URBS*, 5(2).
- Morère Molinero, Nuria (2006) "Turismo e historia: formación e información en el turismo. Un estado de la cuestión", *Análisis turístico*, 2.
- Mosti, Patricia Andrea y Sallies, Jorge (2017) "La imagen percibida de Tierra del Fuego (Argentina) en los relatos de viaje publicados en *Travelpod*", *Turismo y Sociedad*, XX.
- Navarro, Diego (2015) "Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración", *Cuadernos de Turismo*, 35.
- Pérez-Martínez, V.M. y Motis Dolader, M.A. (2018) "Narrativa transmedia y turismo experiencial: relatos sobre el patrimonio y la herencia judía en *Aragón Sefarad*", *Church, communications and culture*, 3(3).
- Rodríguez, Isabel y Aponte, Jorge (2008) "Frontera, turismo y modernidad en el relato de la globalidad. Algunos reflejos en la Amazonía", en: Carlos Zárate y Consuelo Ahumada (eds.) *Fronteras en la globalización: localidad, biodiversidad*, Bogotá, Colombia: Imani.

Mesa de Trabajo N°14: Turismo y Patrimonio Cultural, alianzas y tensiones

## **EL PATRIMONIO TERRITORIAL COMO ATRACTIVO TURÍSTICO. CASO: CASCO VIEJO ESTANCIA SAN JORGE, SANTA CRUZ, ARGENTINA**

Diez Paula Mabel, Menvielle Mónica Patricia.

*Universidad Nacional de la Patagonia Austral*

### **RESUMEN**

La Estancia San Jorge, ubicada al sur del Golfo homónimo en la provincia de Santa Cruz, expone el legado y la historia de sus pobladores, sus experiencias de vida, así como la explotación económica del territorio, elementos distintivos de su acervo patrimonial.

El turismo rural, es una potencial actividad a realizar en este territorio para favorecer la conservación de este patrimonio cultural y natural. Se propone el diagnóstico del estado de sus recursos y el análisis de potencial turístico del área del 'Casco Viejo' de la estancia, como insumo inicial para futuras intervenciones en el mismo. Este territorio, invita a rescatar su valor, a considerar su incidencia en la conformación de la identidad regional y sus potencialidades para el desarrollo turístico local.

### **ABSTRACT**

*The San Jorge Ranch, located to the south of the homonymous Gulf in the province of Santa Cruz, exposes the legacy and history of its inhabitants, their life experiences, as well as the economic exploitation of the territory, distinctive elements of its patrimonial heritage.*

*Rural tourism is a potential activity to be carried out in this territory to favor the conservation of this cultural and natural heritage. The diagnosis of the state of its resources and the analysis of the tourist potential of the 'Casco Viejo' area of the ranch are proposed, as an initial input for future interventions in it. This territory invites us to rescue its value, to consider its impact on the formation of regional identity and its potential for local tourism development.*

**Palabras claves:** turismo rural – territorio- patrimonio- identidad - conservación

**Keywords:** *Rural tourism- territory – heritage – identity -conservation*

### **INTRODUCCIÓN**

El espacio rural del golfo San Jorge, posee innumerables bienes patrimoniales, materiales e inmateriales que reflejan el legado y la historia de sus pobladores, sus experiencias de vida, así como la explotación económica del territorio. La presente investigación ha sido motivada por el deterioro del casco viejo de la estancia San Jorge, cercana a la localidad

de Caleta Olivia; estas instalaciones y su territorio conforman parte del patrimonio natural y cultural del noreste de la Provincia de Santa Cruz. El límite este de la estancia bordea la Ruta Nacional N° 3, que se encuentra en obras de autovía hace más de 15 años, por esta razón, en ciertos períodos se ha retirado el alambrado perimetral, lo que ha favorecido que el Casco Viejo haya sido vandalizado (robo de ruedas de carreta, intrusiones, incendio, etc.). La estancia tiene la particularidad de poseer dos cascos. El original que data de la década de 1930, cuando el mismo propietario Magnus Fratzscher lo levantara, se encuentra junto a la ruta Nacional N° 3, en un pequeño cañadón que desemboca en la costa y donde, a pesar de la cercanía al mar, se cuenta con agua subterránea para consumo humano. El casco nuevo, obra de la década de 1960, se encuentra a unos 9 km penetrando hacia al oeste en un lugar que les permite un control más equidistante de toda la propiedad por un camino en muy buenas condiciones (Ibarroule et al, 2011).

Se han propuesto como objetivos para esta investigación diagnosticar el estado y el potencial turístico de los bienes patrimoniales de este predio de la estancia, como insumo inicial para futuras intervenciones en este territorio rural.

## MARCO TEÓRICO

### 1. Patrimonio Rural como parte del Patrimonio Cultural y Territorial

La idea de patrimonio ha ido evolucionando a lo largo de los siglos. Del mismo modo, la noción de bien cultural se ha ido ampliando progresivamente para incluir no sólo monumentos históricos y obras de arte, sino también elementos folklóricos, bibliográficos, documentales, materiales, etc., cuya significación no tiene por qué ser sólo histórica o estética, también las recientes manifestaciones de la actividad humana en general son valoradas (Llull, 2005).

Criado-Boado y Barreiro definen el patrimonio cultural como: “el conjunto de productos de la actividad humana y sus restos, intencionales y no intencionales, tangibles (o materiales) e intangibles (o imaginarios), que representan los procesos históricos y sociales, que obtienen su sentido de éstos y que, al tiempo, son resignificados por ellos al introducir sentidos nuevos y/o ser renegociados” (2013, p. 6). Es decir que, entienden al patrimonio como un hecho social mediante el cual ciertos procesos que ocurren en sociedades distintas y en otros momentos, también sus productos (intencionados o no) son apreciados socialmente. Así se consideran como algo digno de ser estudiado, conservado, inventariado, catalogado y puesto en valor. Esta definición incorpora lo que erróneamente se denomina ‘patrimonio natural’ en tanto, el medioambiente es, siempre, un producto influido por la acción social, y por otro, porque el medio natural alcanza la categorización de ‘patrimonio’ a partir de una denominación y significado sociocultural. En esta misma postura, Rubio Díaz propone que: “el patrimonio cultural es siempre un producto y una consecuencia de lo social que tendrá características o contenidos materiales e inmateriales, o ambos a la vez” (1999, p. 110). En síntesis, si bien el concepto de patrimonio cultural admite muchas definiciones es un modo genérico de nombrar al patrimonio. Entonces, el concepto de patrimonio territorial puede ser el adecuado sustituto de patrimonio natural, ya que, el espacio de los hombres es el territorio.

Cortijo Gil (2013) propone un concepto de Patrimonio Rural como el conjunto de elementos materiales e inmateriales que testimonian las relaciones particulares que una comunidad humana ha establecido en el curso de la historia con un territorio. El concepto de patrimonio Rural, como parte del Patrimonio Cultural, no es homogéneo, incluye: los edificios, lo que se conoce como arquitectura rural, los productos de la tierra, las técnicas,

herramientas y conocimientos que han posibilitado su creación y también los símbolos y los significados culturales, y, por supuesto, el paisaje modelado en el transcurso del tiempo. Por un lado, tiene un componente material a través de la acción del hombre sobre el medio; y, por otro lado, tiene un componente inmaterial a través de las técnicas y conocimientos que han permitido su modelación a lo largo del tiempo.

Los recursos patrimoniales son escasos y no renovables. Debemos establecer prioridades para conservar los elementos más importantes y representativos. Para ello Ballart (1997) nos dice que el proceso de selección y puesta en valor se hace a partir de los valores de referencia que incluyen: el valor de uso tangible e intangible, el valor formal o estético y el valor simbólico o asociativo. Tal como lo indica nuestra Constitución Nacional, existe un derecho de todos los habitantes al patrimonio cultural y un deber de preservarlo. Por lo tanto, si entendemos el Patrimonio como 'riqueza colectiva' y el objetivo de su regulación es la protección, acrecentamiento y transmisión de la misma a las generaciones futuras, es necesario implicar a la sociedad civil en la tarea de salvaguardia. Muchas veces se delega en los poderes públicos y en las instituciones la entera responsabilidad de conservar, restaurar, difundir y gestionar los bienes culturales, sin tener en cuenta que es una responsabilidad de todos (Llull, 2005).

## 2. Patrimonio Cultural y turismo

El patrimonio cultural se relaciona al turismo principalmente en su posibilidad de conformar atractivos, es decir, los elementos que generan el movimiento de los turistas.

Martos Molina (2016) sostiene que el análisis del recurso debe estar orientado a: la singularidad y el atractivo del bien, el estado de conservación y su funcionalidad. La singularidad y el atractivo son los primeros puntos a analizar. Asegura que, "todos los bienes patrimoniales tienen un valor cultural que justifica su conservación, pero no todos esos bienes tienen un valor de mercado que justifique su puesta en valor turístico".

Los bienes culturales pueden presentar diferentes niveles de funcionalidad turística en función de la accesibilidad y la adecuación para la visita pública. Estos son:

Primaria (3): Corresponde al patrimonio musealizado. Son aquellos bienes culturales que constituyen un producto cultural porque en torno a ellos se ha desarrollado una propuesta cultural y se han habilitado los medios para que el bien patrimonial resulte accesible al público. La funcionalidad turística es la principal.

Secundaria (2): La visita a los bienes culturales está condicionada al normal desarrollo de las funciones básicas para las que fueron creados. Sería el caso de los bienes culturales en los que se desarrollan otras funciones no turísticas, como la función religiosa, la función docente, la función documental, etcétera. Se trata de bienes culturales dedicados a otros usos, pero en los que la función turística puede tener lugar siempre que se compatibilice con la función principal.

Incidental (1): Cuando diversos problemas, como una conservación deficiente, impiden la visita pública de carácter general. Se trata de bienes culturales que excepcionalmente se pueden abrir al público, pero no están expuestos habitualmente a la visita pública.

El Turismo Rural es una modalidad de turismo alternativo que abarca cualquier actividad turística recreativa que se desarrolla en un ámbito rural, en el territorio que contiene las actividades rurales. Es una opción al uso degradante de los recursos naturales; la tranquilidad del campo y los paisajes atraen visitantes de los centros urbanos y permiten la puesta en valor de importantes recursos paisajísticos, faunísticos, culturales y ecológicos (Schlüter y Winter, 1993). Por su lado, Toselli (2003) define al turismo rural

como una forma de turismo cultural y considera que es aquel en el cual el turista 'consume' cultura, la misma se relaciona con el acercamiento y percepción de actitudes creencias y valores, así como pautas de comportamiento, modos y estilos de vida, y productos de los modos de vida: construcciones, artefactos, arte tradiciones y paisajes.

### 3. Patrimonio Territorial como atractivo turístico

En el estudio del Patrimonio Territorial como atractivo turístico se analiza la correspondencia entre ese patrimonio y la identidad territorial. ¿Es la identidad territorial única o múltiple?

Ramírez (2007) nos recuerda que diferentes autores plantean la existencia de varias identidades: grupos sociales, etaria, etc. Concluye que la Identidad Territorial no es sólo un espacio físico con determinadas características sino una construcción social. Entonces en un mismo territorio pueden coexistir varias: según atributos geográficos especiales, su historia, particularidades sociales, género, etc. En este caso, la variable "inmigración" es parte de esa construcción social.

La condición geográfica e histórica de la Patagonia presenta, por sí misma, rasgos identitarios y permite ofrecer productos y servicios con identidad territorial. Pero esta identidad territorial está atravesada además por la heterogeneidad que le otorga la inmigración, como capas superpuestas.

Los consumidores valoran ciertos elementos de la identidad, siempre teniendo en cuenta que esta no es independiente de la calidad de los productos y/o servicios. En el caso de la actividad turística, dicha valoración, hecha de manera directa por el consumidor, está integrada a toda la experiencia.

## METODOLOGÍA

El enfoque es cualitativo aplicado en un estudio de caso, con sus singularidades y actores específicos. Se ha seleccionado un recorte dentro del predio rural de la estancia San Jorge, el sector donde se emplaza el 'Casco Viejo' de la misma, que comprende 4 hectáreas aproximadamente y está deshabitado desde 1960. El trabajo se basó en un primer momento de análisis documental y bibliográfico, luego dos salidas de campo en el territorio en cuestión durante 2022; además, se efectuaron entrevistas desestructuradas con miembros de la familia Fratzscher (propietarios de la estancia). A posteriori, se profundizaron los aportes documentales y bibliográficos, trabajando complementariamente con el registro fotográfico y notas de campo en cada una de las salidas.

Las fuentes documentales acompañaron el proceso metodológico en distintos momentos. Como fuente bibliográfica principal y puntapié inicial, se contó con la tesis de Maestría de la Dra. Patricia Sampaoli basada en la historia de vida de Magnus Fratzscher quien fuera el primer poblador de la estancia San Jorge, objeto específico de este estudio (Sampaoli, 2016).

Además, se revisaron materiales específicos en torno a las características y evolución del medio rural y la actividad ganadera en la provincia de Santa Cruz que sirvieron de contexto general, y junto con mapas históricos y notas de prensa dan sustento a lo aquí desarrollado.

En este sentido, los periódicos han sido considerados por historiadores y científicos sociales, en forma general, como fuentes informales de datos históricos. El problema en

utilizar la prensa como fuente de datos sobre eventos, es que la validez de la información de parte de los periódicos es cuestionable, ya que los periódicos difieren ampliamente en sus reportes y coberturas de noticias (Franzosi 2017)

Para la investigación acerca del mito del “Banco del Alemán”<sup>167</sup> los hallazgos extraídos de las fuentes secundarias (publicaciones periódicas) se complementan con la información que se deriva de la correspondiente búsqueda bibliográfica y las entrevistas a familiares.

El análisis de los recursos patrimoniales, se orientó por la propuesta de Martos Molina (2016) que propone analizar las variables de singularidad y atractivo, estado de conservación, y funcionalidad. La gradación de cada bien patrimonial en las variables ponderó valores de 0 a 3, siendo 0 igual a nulo y 3 igual a alto. Considera la funcionalidad en particular en la escala: primaria igual a 3, secundaria igual a 2, incidental igual a 1, y nula igual a 0. se agregó una columna destinada a la ponderación deseada, que permite identificar el máximo potencial de cada uno de los bienes en óptimas condiciones, se ha generado así una tabla de relevamiento específica para este trabajo, que se adjunta en Anexo 1.

Para completar la información se utilizó la clasificación indicada en la Metodología de Inventario turístico por CICATUR-OEA (Centro Interamericano de Capacitación Turística, asociado a la Organización de Estados Americanos 1983), así como la evaluación de su jerarquía. Así, se ordenan según un sistema que divide a los recursos en cinco categorías, subdivididas a su vez en tipos y subtipos. Estas son: 1) Sitios Naturales, 2) Museos y manifestaciones culturales, 3) Folclore, 4) Manifestaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas, 5) Acontecimientos programados. Además, esta metodología propone el análisis de su interés turístico sobre bases objetivas y comparables, se asigna la correspondiente jerarquía, las cuales se denominan, de mayor a menor, jerarquía 3, jerarquía 2, jerarquía 1. Los atractivos cuyas cualidades no permiten incorporarlos a la jerarquía 1, se consideran inferiores al umbral mínimo, pudiendo denominarse de jerarquía 0 (Varisco, *et al.* 2014).

Se realizó una síntesis de las ponderaciones de los bienes analizados, que se puede visualizar en el Anexo 2. Además, en base a la propuesta de OMT (1999) se llevó adelante la evaluación del potencial de turismo rural para el casco Viejo que se adjunta en el Anexo 3.

Finalmente, con el análisis de la información recabada se buscó la relación entre los recursos territoriales relevados: el espacio material, soporte físico donde se emplaza la actividad humana y uno simbólico, agregado y apropiado por la sociedad. En el caso de estudio se analizaron recursos materiales e inmateriales localizados territorialmente. Se extiende el tratamiento de este tema en el próximo apartado

## **DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES**

La presente investigación permite poner en tensión el análisis conceptual del patrimonio con un caso específico, y demanda utilizar la definición en sentido más amplio, la del patrimonio territorial. Este territorio rural específico presenta valores patrimoniales destacables. En primer lugar, el paisaje, caracterizado por mesetas y la costa del Mar

---

<sup>167</sup> Se profundizará sobre este apartado en la próxima sección, dada la controversia en torno a el mito generado sobre este elemento por publicaciones sin fuentes certeras.

Argentino. Contiene además huellas de poblamiento, no muy destacadas a simple vista (arboleda, cementerio familiar, galpones y casco antiguo), y si, de muy alto impacto, el trazado de la Ruta Nacional N° 3<sup>168</sup>. Posee además varias representaciones históricas, se destacan: el modelo socioeconómico de explotación ovina y el movimiento migratorio europeo a Argentina a principios del S. XX.

En referencia al modelo socioeconómico de explotación ovina, se puede destacar que desde sus orígenes ha tenido grandes fluctuaciones. En Patagonia, surge hacia fines de siglo XIX. Con la crisis económica internacional de 1929, la actividad entra en recesión, achicándose el mercado para la venta de los productos de exportación (lana y carne). La siguiente crisis (1990) llegó a reducir la producción en un 40%, las causas de la misma responden a crisis internacionales, políticas cambiarias y situaciones coyunturales que afectaron al sector (sequías, actividad volcánica, entre otras). A partir de 2002 y hasta 2013 el sector comienza una gradual etapa de crecimiento, no llegando a superar la caída de la última crisis. (Fasioli, 2021). El autor sostiene que la ganadería ovina en esta región es en la actualidad la principal actividad agropecuaria en términos económicos y de extensión territorial. Con todos estos altibajos la estancia continúa con su actividad productiva, no siendo ajena al contexto económico nacional en el que se inserta.

Las posibilidades de conservación del patrimonio territorial, la difusión de sus valores mediante la realización de prácticas recreativas y turísticas sustentables son una opción viable para este territorio. Posee bienes materiales e inmateriales susceptibles de posicionarse como atractivos turísticos, siendo la accesibilidad en sentido amplio su principal ventaja, ubicándose a metros de la Ruta Nacional N° 3 a minutos de la ciudad de Caleta Olivia y a una hora de la ciudad de Comodoro Rivadavia (en automóvil o autobús). Se ubica así cerca de los centros urbanos más importantes de la región central del Patagonia, ver en anexo 3 croquis de ubicación.

A partir de la evaluación del potencial de turismo rural (ver Anexo 4), se destaca que posee una buena calidad ambiental con alta presencia de avifauna marina y en menor medida terrestre (martinetas, guanacos y ñandúes), así como la posibilidad de avistar ballenas en temporada de migración que pasan por el golfo San Jorge. El Casco Viejo posee una diversidad de recursos naturales y culturales susceptibles de uso turístico, tales como: antigua vivienda, cementerio, arboleda, banco, paisaje, representaciones de ruralidad, representaciones de migración europea, trabajos rurales (se realizan en otros sectores actualmente) paisaje, costa, flora y fauna. El emplazamiento del Casco cercano a la costa permite el disfrute del paisaje de la meseta y el Mar Argentino. Como aspectos a considerar e intervenir para el uso turístico, se presenta la necesidad de restauración y re-funcionalización de las edificaciones del predio, la instalación de servicios básicos (sanitarios) y turísticos (podrán ser de entretenimiento, gastronómicos, alojamientos etc.). De forma general, en base a lo analizado, se valora el potencial del Casco Viejo como Moderado-Alto, necesitando ciertas intervenciones para ser ofrecido a los visitantes.

En función de los datos generales del potencial para el turismo rural, se realizó el análisis particular de los bienes patrimoniales. Esto derivó en la necesidad de anclar territorialmente (sin buscar encasillar) el patrimonio inmaterial, y de esta forma brindar un enlace entre lo simbólico y lo material para una mejor comprensión en los potenciales visitantes.

---

<sup>168</sup> Se destaca esta cuestión porque las obras han impactado en el Casco Viejo al derribar el alambrado y provocar intrusiones en el sitio, que han posibilitado su desmantelamiento, vandalización y hasta incendios en algunos sectores.



A partir del análisis de las fichas de relevamiento de los principales bienes patrimoniales del Casco Viejo se desprende que los de mayor potencial de uso turístico son:

### 1. *Casco Viejo (antigua vivienda)*

La ubicación de la antigua vivienda y sus dependencias (vivienda de peones, arboleda, pozo y galpones) tiene una ventaja inigualable que es la vista al mar. Construida por Magnus Fratzscher en la década de 1930, se erige en este espacio hace casi 100 años, y es prueba de un modo de vida particular. Las piezas y la cocina estaban construidas con paredes y techo de zinc, con forros y piso de madera. Algunas habitaciones se hallaban empapeladas en su interior y habían sido agregadas por Magnus, ya que las más antiguas contaban con paredes de adobe crudo. En el patio, tamariscos y olivos propiciaban la sombra en el verano (Sampaoli, 2016). Este recurso se enlaza fuertemente con valores de ruralidad e inmigración europea en Patagonia. El campo de Magnus Fratzscher estaba rodeado por vecinos de origen español, con quienes se relacionaba para realizar actividades vinculadas a la cría del ovino, pero también por otras cuestiones: intercambio de herramientas, envío de recados, transporte de personas y elementos, etc. Esas redes de solidaridad se extendían también a paisanos (connacionales) que ocupaban lotes al norte y al sur del suyo. Magnus se movía en un territorio donde se encontraban distintas culturas y, esa red de vecindad que lo rodea, le permite desarrollarse como productor lanar (Sampaoli, 2016). Los colonos construyeron una nueva identidad, pertenecer a otro lugar, a un nuevo territorio, sumado a su historicidad individual y subjetiva. Esto se logró gracias a el proceso de interconexión de costumbres y tradiciones a partir de lo singular de cada familia. Así Coicaud (2020) coincide con Ramírez (2007) en que la identidad no es una, sino múltiples. Estas identidades se forman por capas y en cada una de ellas dialogan todas.

### 2. *Cementerio familiar:*

El lugar cuenta con un cementerio familiar cercado y forestado abundantemente con coníferas, álamos y tamariscos. La llegada de los primeros colonos y la instalación de la actividad ganadera con sus trabajadores y administradores, determinó la necesidad de crear espacios para la inhumación de aquellos que morían en diversas circunstancias y en distintos lugares del territorio. Así, se erigen cementerios cercanos a los cascos de las principales estancias, en propiedades familiares. En estos ‘cementerios familiares’, se encuentran sepultados varios parientes (y algunas veces amigos) pertenecientes a determinadas familias (Osorio, 2007). Este recurso se relaciona fuertemente con la historia familiar.

Se observa, en cercanías al predio del cementerio, tumbas de perros también. El rol de los mismos es importante porque los perros ovejeros colaboran con los productores para proteger a los animales de los depredadores naturales, ya sean pumas, zorros o incluso otros perros. El uso de perros protectores es una herramienta que lleva en su haber más de 5000 años de vigencia, el mismo tiempo en que el hombre tardó en domesticarlos.

### 3. *El banco del alemán:*

El Casco Viejo ostenta una magnífica ubicación con vista al mar. Su primer propietario, Don Magnus Fratzscher, fabricó un banco de madera que se ubicaba en la elevación norte del cañadón desde donde podía observar el oleaje, el horizonte marino y donde, además, había construido un reloj solar. El banco, conocido como el “banco del alemán”, aún existe, pintado de rojo, como nota singular y despertando la curiosidad de quienes transitan por la ruta (Ibarroule et al, 2011) Si bien la familia confirma el hecho de que Magnus lo utilizaba para observar el mar (incluso llevar un registro del avistaje de

ballenas por la zona), la nacionalidad de su propietario dio lugar a historias referidas a su supuesta relación con embarcaciones alemanas que se acercaban a la costa, o incluso que el mismo Hitler se sentaba allí, convirtiéndose en un mito urbano fomentado por notas de prensa del que no ha habido ninguna prueba y ha generado malestar en sus descendientes<sup>169</sup>. Muchas de estas ideas se sustentan en una serie de libros escritos por el periodista bonaerense Abel Basti, quien busca afanosamente ubicar a Hitler en distintos lugares al finalizar la Guerra. Recientemente algunos artículos periodísticos recaban información con mayor sustento. Así, Mariana García (2022), recurre a Daniel Bórquez profesor de Historia de la UNPSJB quien le informa: “está probado que los restos que hay en Moscú son de Hitler. Antropólogos forenses y patólogos franceses norteamericanos estudiaron los dientes que están en Rusia. Y estaba la declaración del dentista personal de Hitler.”

#### 4. *Viejo Galpón de esquila y trabajos rurales*

El galpón de esquila permitía realizar las faenas como esquilar, pesar la lana, enfardarla y estibarla. Era una construcción con estructura de madera cubierta con chapas acanaladas. El ganado ovino entraba y salía por compuertas ubicadas junto a los corrales y bretes de madera, que permitían realizar el trabajo sin que se mezclaran los animales esquilados y aquellos sin esquilar (Sampaoli, 2016). Quedan restos de la estructura original, necesitaría ser reconstruido.

Los acontecimientos como la esquila, el baño o la marcación de los corderos se convertían en momentos de encuentro, socialización y festejo para los pobladores, que solía terminar con asado y baile.

*Señalada:* Ya el Código Rural de 1894, obligaba la señalada y un sistema de marcas y señales para el ganado. La autoridad de aplicación eran los Jueces de Paz y cada gobernación tenía a su cargo el Registro General de Marcas y señales para controlar el número de existencias ganaderas y evitar el cuatrismo. (Ejarque, 2021)

*Esquila:* En un comienzo, las grandes explotaciones ganaderas realizaban anualmente la esquila o zafra con sus trabajadores permanentes, pero luego reclutaban trabajadores externos organizados en cuadrillas o “comparsas”. Estaban conformadas por migrantes externos y de otras provincias, como también población originaria. Ya a mediados del siglo XX el incremento en la actividad llevó a introducir “máquinas de esquila con manijas múltiples de cortadoras automáticas”. En el galpón de esquila las tareas se organizan en función de los esquiladores, quienes van retirando la lana con un peine eléctrico. Los agarradores toman al animal del corral y maneado lo acercan al esquilador. El playero traslada los vellones del suelo a la mesa de acondicionamiento y/o clasificación. Los meseros limpian el vellón y los preneros conforman los fardos destinados a la comercialización (facilitado actualmente por las prensas hidráulicas) (Ejarque y Lamaison, 2021).

---

<sup>169</sup> Distintas publicaciones periodísticas lo mencionan como el “banco del Alemán” o inclusive, el “Banco de Hitler”. En su trabajo, Marcelo García (2021) relata: “Allí, según incrédulos testigos ocasionales llegaron a contar, solía sentarse un hombre que -solitario y melancólico- pasaba horas contemplando la incommensurable inmensidad del mar” y a continuación lo asocia a un poblador residente en Comodoro Rivadavia con un gran parecido o con el mismo Adolf Hitler. Octavio del Real (2021) va más allá, asegurando que: “el líder nazi se habría hospedado en la Estancia Fratzscher y habría tomado por costumbre sentarse en el banco para contemplar el mar en soledad”.

*Baño antisárnico:* El Ing. agrónomo José del Cañizo (1951) explicaba: “La ‘sarna o roña’ de las ovejas es una enfermedad extremadamente contagiosa, originada por diminutos parásitos que pasan fácilmente de unos animales a otros y en breve plazo infestan a todo el rebaño. La roña común puede exterminarse bañando a las ovejas, después de esquiladas, en un líquido antisárnico, como es la mixtura sulfo-cálcica. Hay que dar dos baños seguidos, con intervalo de diez a doce días.” Indicaba que en la Argentina el tratamiento de la sarna ovina y caprina es obligatorio, por Decreto del Ministerio de Agricultura N° 7.383, de 28 de marzo de 1944.

En la estancia San Jorge, los vecinos participaban en trabajo mancomunado en los tiempos de señalada, esquila y transporte de la lana, pero el baño antisárnico convocaba especialmente a los vecinos linderos (Sampaoli, 2016).

Este recurso se relaciona fuertemente con los trabajos rurales, las costumbres y tradiciones del trabajo en la cría de ovinos.

##### 5. *Flora y Fauna de Estepa*

El paisaje de esta área se define como la Estepa Arbustiva del Golfo San Jorge (Oliva, González, Rial y Livraghi, 2001) Se definen como rasgos destacados poseer arbustales altos, de 3 metros o más, distribuidos en las costas del golfo San Jorge en un paisaje ondulado, surcado por cañadones y valles que desembocan en el mar. Según los autores mencionados entre las especies dominantes se encuentran los grandes arbustos de malaspina (*Trevoa patagonica*), duraznillo (*Coliguaja integerrima*), neneo (*Mulinum spinosum*), Verbena alatocarpa, Ephedra ochreatea, yaoyin (*Lycium chilense*) y mata amarilla (*Anartrophyllum rigidum*). Entre las gramíneas se destacan los coirones amargos (*Stipa humilis*) y huecú (*Festuca argentina*). Presenta una gran cantidad de anuales como *Vulpia sp.*, *Erodium cicutarium* ó *Lepidium sp.* Estas pequeñas plantas pueden cubrir el suelo luego de las lluvias de primavera, una característica poco común en la vegetación de la Patagonia Austral.

Las características de la vegetación del área desde el punto de vista fisonómico y florístico la destacan, como lo referenció Soriano en 1956 denominándola como “Distrito Florístico del Golfo San Jorge”.

La diversidad faunística de esta región es muy amplia y, al igual que la vegetación, los animales que habitan lugares hostiles presentan adaptaciones a los factores determinantes.

Los habitantes con mayor frecuencia de avistamiento en las regiones de estepa y que se destacan ya sea por su porte o sus movimientos son el guanaco (*Lama guanicoe*), el choique (*Pterocnemia pennata*), la mara (*Dolichotis patagonum*) y la martineta (*Eudromia elegans*).

La liebre europea (*Lepus europaeus*) ha sido introducida hace años en la región. Frecuenta la zona el zorro gris chico, también llamado “chilla” (*Dusicyon griseus*). Este animal es uno de los mamíferos más característicos de la Patagonia. Entre los felinos encontramos al Gato Montés, el Gato del Pajonal y el Puma. Otros mamíferos que habitan la zona son el zorro colorado (*Dusicyon culpaeus*), el zorrino (*Conepatus humboldtii*), y pequeños mamíferos cavadores como el Piche Patagónico (*Zaedyus pichiy*).

En cuanto a la avifauna, el más grande es el choique o ñandú petiso (*Pterocnemia pennata*), y también hay caranchos (*Polyborus plancus*), teros (*Vanellus chilensis*), aguiluchos comunes (*Buteo polyosoma*), la martineta común (*Eudromia elegans*), etc. Los reptiles más comunes son varias especies de lagartijas.

##### *Fauna Costera*

La costa de este Golfo es utilizada para alimentarse o migrar por al menos siete especies de aves marinas, principalmente albatros y petreles. Las aves se alimentan de una gran variedad de peces e invertebrados marinos, siendo la anchoíta una de las especies clave para varias especies que crían en las costas del golfo. Se pueden encontrar también grandes cetáceos, como las ballenas francas y rorcuales, y varias especies de peces costeros como pejerrey, róbalo, pez gallo, entre otros (Dans *et al.* 2020).

#### 6. *Paisaje: Estepa y Costa (características e historias de la costa)*

El golfo San Jorge es una profunda escotadura de forma semicircular cuya boca se ubica entre el cabo Dos Bahías y el cabo Tres Puntas (Massera, 2012). El ambiente terrestre contiguo es el ámbito de las mesetas patagónicas; aquí el relieve es mesetario escalonado y estas mesetas se hallan cortadas por valles fluviales y por numerosos bajos. Estas geoformas revelan una costa patagónica de perfil accidentado, donde se combinan las playas de arenas finas con otras más pronunciadas de canto rodado, ambas a menudo protegidas por acantilados que llegan a tener alturas de hasta 60 metros, y que caen a pique sobre las mismas. Las bahías y caletas presentan en muchos casos amplias restingas rocosas que se descubren con las bajamares (Vinuesa, 2012).

El golfo San Jorge, originado por movimientos tectónicos de hundimiento, incluye una formación geológica que se extiende por el sur de la provincia de Chubut y el norte de la de Santa Cruz, así como por el lecho marino. Tal cuenca geológica es el producto de la alternancia de períodos de regresión e ingresión marina con sedimentación continental y marina, lo cual ha generado depósitos subterráneos de hidrocarburos fósiles no renovables (petróleo y gas natural) (Massera, 2012).

#### 7. *Historias de la costa*

##### a. Desde los primeros habitantes hasta los exploradores

El golfo San Jorge habría sido utilizado con diferente intensidad al menos desde hace unos 4000 años (Zubimendi *et al.* 2015). En esta franja de costa se observa una alta densidad de entierros humanos en lugares puntuales del espacio. Se han registrado principalmente enterratorios en chenques, así como también en médanos (Zubimendi *et al.* 2014). Desde 1951 las investigaciones del prehistoriador alemán Dr. Osvaldo Menghin se trasladan a la Patagonia. Entre enero y marzo de 1952 recorre parte de Chubut y Santa Cruz, incluyendo las costas de la “Estancia Fratzscher”.

##### b. Asentamiento de los primeros ganaderos

Quienes llegaron a estas tierras, frente a la escasez de materiales y a la imposibilidad de utilizar técnicas de vida nómada, como las de los tehuelches, se vieron casi obligados a recurrir a la industria de la construcción de su continente de origen, Europa. Las primeras obras edilicias se caracterizan por emplear un sistema industrializado importado de montaje en seco. El medio físico dominado por la estepa, donde se alternan arbustos y pedregales, el fuerte viento casi permanente, las bajísimas temperaturas invernales, la escasez de manantiales, hicieron que las casas de las estancias se ubicaran buscando la mayor protección natural de las inclemencias de la propia naturaleza. Es por ello que la mayoría de los cascos y puestos se hallaban cerca de vertientes naturales, recostadas en las laderas de las mesetas o protegidas en los cañadones (Zubimendi y Sampaoli, 2020).

## **PROPUESTAS Y REFLEXIONES FINALES**

El relevamiento de recursos turísticos en el casco viejo de la Estancia San Jorge nos brinda la información para poder imaginar la planificación y gestión de una oferta turística. Cada

recurso material e inmaterial asociado, territorialmente identificado, nos abre las posibilidades de pensar actividades recreativas y/o turísticas, como se ejemplifica en la tabla 1.

Tabla 1. Propuesta de actividades recreativas y/o turísticas relacionadas al patrimonio material e inmaterial Casco Viejo. Fuente: Elaboración propia

Recursos materiales	Recursos inmateriales asociados	Posibles actividades recreativas y/o turísticas
<b>Casco Viejo- Antigua vivienda</b>	Inmigrantes, actividad ganadera de principios de S XIX (identidad)	Recorrido siguiendo historias familiares y mitos
<b>Cementerio</b>	Historia familiar - árbol genealógico	
<b>Banco</b>	Función original y mito	
<b>Restos de Galpón de esquila</b>	Trabajos y vida rural	Observación de actividades rurales
<b>Flora y fauna</b>	Usos y tradiciones (caza, pesca, recolección)	Paseo costero - pesca Avistaje de ballenas
<b>Paisaje: estepa y costa</b>	Historia: primeros habitantes y exploradores	Trekking, cabalgata - observación de crepúsculo

Para avanzar en estas propuestas se debe contar con el apoyo de la familia propietaria, así como ajustarse a los rasgos dominantes de la comunidad en la que está inserta, preferiblemente, mediante la participación activa de los agentes sociales locales.

El Casco Viejo posee actualmente un alto potencial para el desarrollo de turismo rural, que puede ampliarse incorporando el atractivo cultural de un centro de interpretación y/o servicio de restauración, junto con servicios complementarios (trekking, cabalgata, esquila, cocina rural) que brinden una experiencia distintiva. Este territorio, invita a rescatar su valor, a considerar su incidencia en la conformación de la identidad regional y sus potencialidades para el desarrollo turístico local.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ballart, J. (1997). *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Barcelona: Ariel.
- Coicaud, A. (2020). Historia de la Colonia Sarmiento (1897-1945). Acta Académica, 30 (Mayo), 169-177. Recuperado a partir de <http://revista.uaca.ac.cr/index.php/actas/article/view/610>
- Cortijo Gil, J. (2013). *Paisaje y Patrimonio rural: Las “mieses” en Valdáliga, Herrerías y Rionansa*. Universidad de Cantabria. Recuperado de <https://repositorio.unican.es/xmlui/handle/10902/3892>
- Criado-Boado, F y Barreiro, D. (2013) *El Patrimonio era otra cosa*. Estudios Atacameños Arqueología y Antropología Surandinas. N° 45 / 2013, pp. 5 - 18
- Dans, S. et al (2020) (Edit.) *Programa de Investigación y Monitoreo del Golfo San Jorge*. 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación de Historia Natural Félix de Azara. Libro digital, PDF

- Del Cañizo J. (1951) *Baños para ovejas*. Hojas divulgadoras N 8-51H. Ministerio de agricultura. Madrid abril 1951
- Ejarque, M. (2021). *Problemas ambientales y ganadería ovina: una encrucijada en la Patagonia*. Buenos Aires: Teseo Press.
- Ejarque, M. y Lamaison, MG. (2021). *Comparsa de esquila (Patagonia Argentina siglos xx y xxi)*. Muzlera y Salomón (ed) Diccionario del Agro Iberoamericano. Buenos Aires: Teseo Press
- Fasioli, E. (2022). *Territorios de la ganadería en la provincia de Santa Cruz, Argentina (1990-2010). Escenarios alternativos y propuestas de desarrollo* (Tesis Doctoral, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación).
- Franzosi, R. (2017). *La prensa como fuente de datos socio-históricos: Cuestiones sobre la metodología de recolección de datos a partir de periódicos*, Revista de Estudios Marítimos y Sociales, 11, julio 2017, pp. 255-286.
- Ibarroule, A., Sampaoli, P. y Tagliorette, A. (2011). *Estancias del NE de la Provincia de Santa Cruz. Su Historia y su Patrimonio en la primera mitad del siglo XX*. Río Gallegos: Editorial Universidad Nacional de la Patagonia Austral. UNPAEdita
- Llull, J. (2005) *Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural*. Arte, Individuo y Sociedad, 17: 175-204
- Martos Molina, M (2016). *Herramientas para la gestión turística del patrimonio cultural: manual para gestores culturales*: Gijón: TREA, 2016. 271 p.
- Massera, C. (2012) *Golfo San Jorge: descripción geográfica*. Revista El ojo del Cóndor, N° 3. Instituto Geográfico Nacional
- Organización Mundial del Turismo (1999) *Guía para Administraciones Locales: Desarrollo Turístico Sostenible*, España
- Osorio, M. (2007) *Sitios Funerarios en la Región de Aysén. Patrimonio Cultural y memoria silenciosa de la vida en Patagonia*.
- Ramírez, E. (2007) *La identidad como elemento dinamizador de la economía territorial*. Revista Opera, ISSN-e 1657-8651, N°. 7, 2007, págs. 55-68
- Rubio Díaz, A. (1999) *El Patrimonio como laberinto y paradoja*. PH 25. Especial Monográfico: Patrimonio y sociedad. Publicado: 1998-12-01
- Sampaoli, P. (2016) Tesis de Maestría: *Persuasión. Magnus y sus vecinos, el mundo rural del Noreste del Territorio Nacional de Santa Cruz entre 1901 y 1930*. Universidad Nacional de Mar del Plata. Dir. Dr. Giovanni Levi
- Schlüter, R & Winter, G. (1993). *El fenómeno turístico, reflexiones desde una perspectiva integradora*, Ed. Docencia.
- Toselli, C. (2003) *Turismo cultural, participación local y sustentabilidad. Algunas consideraciones sobre la puesta en valor del patrimonio rural como recurso turístico en Argentina*. Portal Iberoamericano de Gestión Cultural.
- Varisco, C., Castellucci, D. I., González, M. G., Muñoz, M. J., Campoliete, L., Padilla, N. A., & Benseny, G. (2014). *El relevamiento turístico: De CICATUR a la planificación participativa*. Web
- Vinuesa, J. (2012) *Golfo San Jorge: aspectos ambientales*. Revista El ojo del Cóndor, N° 3. Instituto Geográfico Nacional

Zubimendi, M. A., P. Ambrústolo, L. Zilio y A. Castro. (2015). *Continuity and discontinuity in the human use of the north coast of Santa Cruz (Patagonia Argentina) through its radiocarbon record*. Quaternary International, 356: 127-146.

Zubimendi, M., H Hammond, L. Zilio, P. Ambrústolo y A. Castro. (2014). *Análisis de los agentes de alteración del registro arqueológico identificados en la costa norte de Santa Cruz (Patagonia, Argentina)*. Anales de arqueología y etnología, 2015-2016, vol 70 -71, 159 -180.

Zubimendi, M.A. y Sampaoli, P. (2020) *El mundo rural y la Patagonia Rebelde en el noreste de Santa Cruz a comienzos del siglo XX*. Actualización de las investigaciones en Patrimonio Cultural realizadas en Santa Cruz. Secretaría de Estado de Cultura. Santa Cruz

## FUENTES PERIODÍSTICAS

García Marcelo (16 de febrero 2021) <https://www.canal26.com/general/el-misterioso-alejandro-schicorra-un-perfecto-doble-de-adolf-hitler-para-despistar-en-la-patagonia--295674>

Del Real Octavio (4 de abril 2021) <https://www.serargentino.com/gente/leyendas-urbanas/el-banco-de-hitler>

García Mariana (15 de mayo 2022) [https://www.adnsur.com.ar/especiales/expedientes-comodoro/tras-los-pasos-de-hitler-en-comodoro--entre-la-realidad--la-historia-de-los--dobles--y-la-leyenda\\_a627ecb99d51db5d12b3fc779](https://www.adnsur.com.ar/especiales/expedientes-comodoro/tras-los-pasos-de-hitler-en-comodoro--entre-la-realidad--la-historia-de-los--dobles--y-la-leyenda_a627ecb99d51db5d12b3fc779)

**Anexo 1:** Modelo tabla de relevamiento de los bienes culturales Casco Viejo Estancia San Jorge, Santa Cruz. Elaboración propia en base a Martos Molina y CICATUR

<b>Análisis del recurso patrimonial</b>			
<b>Nombre del Atractivo/recurso:</b>		<b>Relevador</b>	
<b>Tipo</b>		<b>Auditor</b>	
<b>Subtipo</b>		<b>Fecha</b>	
<b>Jerarquía</b>		<b>Medio de acceso</b>	
<b>Descripción</b>		<b>Ponderación actual</b>	<b>Ponderación deseada</b>
<b>Singularidad y atractivo (A)</b>			

Nombre del Atractivo/recurso:	Tipo	Subtipo	Jerarquía	variables	Ponderación actual	Ponderación deseada	Diferencial	consideraciones para su oferta
<b>Cementerio Familia Fratzscher</b>	2	3	0	A	2	3	2	De uso turístico con intervención moderada
				B	1	2		
				C	2	2		
				<b>total</b>	<b>5</b>	<b>7</b>		
<b>Casco viejo (antigua vivienda)</b>	2	3	0	A	3	3	4	De uso turístico con intervención fuerte
				B	1	3		
				C	1	3		
				<b>total</b>	<b>5</b>	<b>9</b>		
<b>Banco del alemán</b>	2	3	0	A	2	2	3	De uso turístico con intervención moderada
				B	2	3		
				C	1	3		
				<b>total</b>	<b>5</b>	<b>8</b>		
<b>Galpón de esquila</b>	2	3	0	A	2	3	4	De uso turístico con intervención fuerte
				B	1	3		
				C	1	2		
				<b>total</b>	<b>4</b>	<b>8</b>		
<b>Actividades rurales</b>	5	3	0	A	2	2	1	De uso turístico inmediato
				B	2	3		
				C	2	2		
				<b>total</b>	<b>6</b>	<b>7</b>		
<b>Flora y Fauna</b>	1	8	0	A	2	3	3	De uso turístico con intervención moderada
				B	2	3		
				C	2	3		
				<b>total</b>	<b>6</b>	<b>9</b>		
<b>Paisaje: Estepa y costa</b>	1	2	3	A	2	2	1	De uso turístico inmediato
				B	3	3		
				C	2	3		
				<b>total</b>	<b>7</b>	<b>8</b>		
<b>Estado de conservación (B)</b>								
<b>funcionalidad (C)</b>								
<b>total</b>					0	0		

**Anexo 2:** Síntesis de las ponderaciones de los bienes analizados

Escala:



- 0 y 1: De uso turístico inmediato
- 2 y 3: De uso turístico con intervención moderada
- 4 o más: De uso turístico con intervención fuerte

Referencias:

A Singularidad y atractivo

B Estado de conservación

C funcionalidad

### Anexo 3: Croquis ubicación del Casco Viejo Estancia San Jorge



Fuente: Elaboración propia en Google Earth

**Anexo 4:** Evaluación del potencial de turismo rural para el casco Viejo en base a OMT (1999)

<b>Evaluación de potencial turismo rural CASCO VIEJO ESTANCIA SAN JORGE</b>				
<b>Ubicación general</b>	¿Cerca de un centro turístico? (hasta 100km)	¿Relativamente cerca? (100-200km)	¿Lejos?	<b>OBSERVACIONES</b>  Excelente ubicación para la instalación de servicios turísticos y recreacionales
	si			
<b>trayecto</b>	¿Fácil y cómodo? (asfalto)	¿Un tanto trabajoso? (asfalto y/o ripio)	¿Difícil o peligroso? (ripió-tierra)	
	si			
<b>acceso</b>	Cerca de ruta principal (hasta 50km)	Mediana distancia de ruta principal (50-150km)	Alejada de rutas	
	si			
<b>Calidad ambiental (aire, agua, limpieza, encanto)</b>	Buena	Media	Mala	
	si			
<b>Observación de fauna</b>	¿Está garantizada?	¿Es habitual?	¿Requiere suerte o es muy estacional?	
	si	Si		
<b>recursos</b>	¿Varios elementos de interés diferentes?	¿Más de un elemento de interés?	¿Un solo elemento de interés?	
		si		
<b>características de la zona</b>	¿Únicas por su atractivo?	¿Algo diferentes?	¿Similares a las de otras abiertas al público?	
		si		
<b>¿Está cerca de otros sitios de interés turístico para formar parte de un circuito?</b>	Sí	Potencial	Potencial bajo o nulo	
	si			
<b>Posee la estancia</b>	¿Una gran belleza paisajística?	¿Belleza moderada?	¿Apenas nada especial?	
	si			
	Existe	potencial	nulo	

<b>servicio de alimentación actual o potencial</b>	(describir, N° cubiertos)			Existe la posibilidad, ante la restauración de edificios históricos existentes, o la construcción o instalación de estructuras para tal fin
		si		
<b>servicio de alojamiento (confortable, Aceptable, Rudimentario )</b>	Existe (describir, N°plazas:)	potencial	nulo	No existe el servicio actualmente. Hay infraestructura con alta degradación, espacio apto para la instalación o construcción de alojamiento
		bajo		

## MESA DE TRABAJO 15

# Gestión, Marketing y Digitalización del Turismo

— ■  
XI SIMPOSIO INTERNACIONAL,  
XVII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN  
ACCIÓN EN TURISMO - CONDET 2023  
■ —



Mesa de Trabajo N°15: Gestión, Marketing y Digitalización del Turismo

## **EXPERIENCIAS DE DOCENCIA Y/O EXTENSIÓN**

### **CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS SOBRE MARKETING RELACIONAL Y DIGITAL PARA PERSONAS RELACIONADAS CON EL TURISMO EN CAPIOVÍ, PROVINCIA DE MISIONES**

Garcete Fausto Fabián, Castells Claudia María, Dieckow Liliana María, Balustra Carlos, De Luca Anabella.

*Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones*

#### **DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA**

Este proyecto de extensión fue aprobado por Res. HCD N°360/2022 de la FHyCS- UNaM y se desarrolló durante el segundo semestre del año 2022. El mismo consistió en la promoción, participación, el debate y los consensos entre los distintos actores y gestores del turismo de la localidad de Capioví, provincia de Misiones, por medio de la transferencia de conocimientos a partir de la capacitación, para la mejora de la atención en turismo y su comercialización en el Municipio, valiéndose de recursos proporcionados por tecnologías de la información y comunicación. También se trabajó el análisis de aportes de las nuevas tecnologías de la información en el escenario legal y económico, su implementación para el logro de experiencias turísticas satisfactorias.

En este sentido, debe destacarse que si bien Capioví es un municipio pequeño a la vera de la ruta nacional N°12, tiene bastante trayectoria en turismo desde la conformación de la “Región de las flores” (proyecto de turismo rural regional) a los “decorados de Navidad” con decorados y eventos relacionados a esta festividad y los decorados en Pascuas. Históricamente es conocida por su salto Capioví y su urbanización muy cuidada y limpia con jardines y parques.

#### **TRAYECTO E INSTITUCIONES PARTICIPANTES**

En función de la demanda tanto de la Dirección de Turismo Municipal, como también de la Intendencia de Capioví de capacitación turística y actualización tecnológica, surge la necesidad de vincular la universidad con su medio y hacer transferencia de conocimientos, destrezas y habilidades en la atención al turista. Por tal motivo, se propone este proyecto de extensión, cuyos ejes centrales son el marketing relacional y digital, las nuevas tecnologías aplicadas al



turismo, protocolo y ceremonial y las oportunidades de negocios para emprendedores.

El equipo de extensionistas estuvo conformado por 6 docentes de distintas áreas de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM: Claudia Castells (Guía de turismo), Liliana Dieckow y Anabella de Luca ( Lic. en turismo), Carlos Balustra y Fausto Garcete (docentes del área de Informática) y además participaron como extensionistas los docentes Aldo Maciel y Fernando Gutiérrez (Licenciados en turismo).

Asimismo, colaboraron la Intendencia y personal de la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Capioví, Misiones.

Se concretaron 6 talleres de capacitación, la actividad de mystery shopper y la actividad final de Phillips 66.



## **BENEFICIARIOS Y ALCANCE**

Los beneficiarios han sido:

- Los Propietarios de establecimientos relacionados de forma directa e indirecta con el turismo en Capioví.
- Los recursos humanos prestadores de servicios turísticos directos e indirectos de turismo del municipio de Capioví.
- Funcionarios y empleados municipales del área de turismo de Capioví.
- Los Emprendedores de turismo de Capioví.
- Los Artesanos de Capioví.

En total han participado 25 asistentes, entre empresarios turísticos del sector hotelero y gastronómico, artesanos, funcionarios, y emprendedores de turismo.

El alcance espacial fue del Municipio de Capioví y se han sumado algunos artesanos de municipios vecinos como las localidades de Ruiz de Montoya y Oro verde.

## **ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

Se concretaron distintas actividades, desde Mystery shopper, reuniones bajo modalidad de taller los días sábados de 9 a 12 hs en Capioví y un taller de cierre. Las actividades se efectuaron en 9 instancias, previamente consensuadas por el equipo de trabajo conformado en los horarios y fechas previstas, resultado el siguiente orden para su desarrollo:

**1) “Mystery shopper”, donde se realizó un diagnóstico de atención al cliente, de los distintos prestadores de servicios turísticos**

Esta actividad se realizó previo a las capacitaciones con la finalidad de conocer en campo cómo se estaban brindando los servicios y permitió ajustar algunos ejes temáticos de las capacitaciones. Se visitaron la estación de servicios, un restaurante y puestos de artesanos.



**2) Instancia de nivelación sobre marketing para prestadores de servicios.**

Si bien todos los participantes tenían algún conocimiento sobre marketing, se necesitaron tareas de nivelación de contenidos (que se realizaron a través de la técnica de Phillip 66) y de incorporación de nuevos temas mediante presentaciones dialogadas. Se trabajaron diversas temáticas relacionadas con el marketing tradicional y el digital. Se debe destacar la asistencia casi perfecta de los inscriptos y la permanente interacción de los mismos, comentando situaciones personales y solicitando profundizar ciertos temas. Resultaron de gran interés los temas de la experiencia turística, la memoria, las emociones, los recuerdos a alcanzar en los visitantes y la empatía necesaria por parte de los prestadores de servicios privados como de quienes forman parte del sector público del turismo.

**3) Capacitación del uso de herramientas colaborativas de Google.**

- a) Atento a la necesidad expresada y observada por medio de una encuesta a los participantes respecto de las tecnologías de la información en la era digital actual:

Dan cuenta que las herramientas colaborativas se han convertido en pilares fundamentales para el trabajo en equipo y la productividad en diversas áreas de nuestra vida cotidiana. En este contexto, Google ha liderado el camino al ofrecer una amplia gama de

herramientas colaborativas que han revolucionado la forma en que las personas trabajan, aprenden y colaboran en línea. Desde su aparición, estas aplicaciones han sido adoptadas por individuos, empresas, educadores y organizaciones de todo el mundo debido a su facilidad de uso,



accesibilidad y eficacia en la gestión de proyectos y la comunicación en equipo.

- b) En los talleres de capacitación se tuvo como objetivo explorar y analizar el uso de las herramientas colaborativas de Google, destacando su impacto en diferentes entornos y cómo han cambiado la forma en que trabajamos y nos relacionamos en la era de las Tics y la inserción del marketing digital. Nos centraremos en algunas de las principales herramientas ofrecidas por Google, como Google Drive, Google Docs, Google Sheets, Google Slides, Google Meet, y otras aplicaciones que facilitan la colaboración en tiempo real y el acceso compartido a la información. Además, exploramos los beneficios y desafíos que estas herramientas presentan, así como su potencial para mejorar la eficiencia, la creatividad y la comunicación en equipos de trabajo.
- c) Al considerar el uso de las herramientas colaborativas de Google, fue esencial examinar cómo han cambiado la naturaleza del trabajo y cómo se han adaptado a las necesidades de un mundo cada vez más interconectado. También se trabajó sobre ejemplos prácticos de cómo estas aplicaciones han sido



*Fuente: Elaboración propia*

implementadas con éxito en diversos contextos, permitiendo la colaboración sin fronteras geográficas y promoviendo la innovación en diferentes campos de conocimiento.

- d) Finalmente, analizaremos las perspectivas futuras de estas herramientas y cómo la tecnología colaborativa de Google está evolucionando para hacer frente a los desafíos emergentes en un mundo en constante cambio. En resumen, desde los talleres se buscó explorar las herramientas colaborativas de Google y su creciente influencia en la forma se trabaja y colabora en la actualidad, brindando una visión profunda de cómo estas soluciones digitales están transformando la manera en que compartimos ideas, crear contenido y conectarlos con los demás en el siglo XXI

#### **4) Capacitación en el uso de Redes Sociales y Gestores de Contenidos Dinámicos con el fin de promover productos y servicios**

- a) Se tuvo presente una serie de consideraciones principales a la hora de hablar de las Tics respecto de las redes sociales donde se consideraron las siguientes cuestiones:
- b) **Introducción a las redes sociales Su importancia para el marketing digital:**
  - i) Concepto de redes sociales y su evolución en el ámbito del marketing.



- ii) Ventajas y beneficios de utilizar redes sociales para promover productos y servicios.



- iii) Identificación de las principales plataformas sociales y su audiencia objetivo.

**c) Estrategia de contenidos y planificación de publicaciones:**

- i) Definición de objetivos claros para la promoción de productos y servicios en redes sociales.
- ii) Creación de una estrategia de contenidos efectiva, incluyendo tipos de publicaciones, frecuencia y horarios.
- iii) Uso de calendarios editoriales y herramientas para la planificación y programación de contenidos.

**d) Herramientas de gestión y análisis de redes sociales:**

- i) Introducción a gestores de contenidos dinámicos (como Hootsuite, Buffer, entre otros).
- ii) Cómo utilizar estas herramientas para programar publicaciones, gestionar múltiples plataformas y medir el rendimiento de las campañas.
- iii) Interpretación de métricas y análisis de datos para mejorar la estrategia de contenidos.

**e) Creación de contenido atractivo y visual:**

- i) Consejos para crear contenido visualmente atractivo, como imágenes, gráficos y videos.
- ii) Uso adecuado de hashtags y palabras clave para aumentar el alcance de las publicaciones.
- iii) Aplicación de técnicas de copywriting para generar mensajes impactantes y convincentes.

**f) Interacción y comunidad en redes sociales:**

- i) Cómo interactuar con la audiencia de manera efectiva y generar una comunidad en torno a la marca.
- ii) Gestión de comentarios, respuestas a consultas y manejo de situaciones delicadas.
- iii) Fomento de la participación de los seguidores a través de concursos, encuestas y otras dinámicas.

**g) Publicidad en redes sociales:**

- i) Introducción a las opciones de publicidad en redes sociales (Facebook Ads, Instagram Ads, etc.).
- ii) Cómo crear anuncios efectivos, segmentar la audiencia y establecer presupuestos.

**h) Ética y buenas prácticas en el uso de redes sociales para promover productos y servicios:**

- i) Importancia de la transparencia y honestidad en la promoción de productos y servicios.
- ii) Consideraciones legales y normativas sobre publicidad en redes sociales.
- iii) Cómo evitar prácticas de spam y respetar la privacidad de los usuarios.

**5) Capacitación en herramientas SEO de Google con el objetivo de lograr posicionamientos orgánicos.**

- i) Fundamentos de SEO (Optimización para Motores de Búsqueda):
- ii) Explicación de los conceptos básicos de SEO y su importancia en la visibilidad online.
- iii) Comprender cómo los motores de búsqueda indexan y clasifican las páginas web.
- iv) Identificación de los factores clave que influyen en el posicionamiento orgánico, como palabras clave, contenido de calidad, enlaces, estructura del sitio, entre otros.
- v) Google Search Console:
- vi) Introducción a la herramienta Google Search Console y su utilidad en el seguimiento del rendimiento de un sitio web en los resultados de búsqueda.
- vii) Uso de Search Console para analizar consultas de búsqueda, impresiones, clics y CTR (tasa de clics).
- viii) Cómo detectar y resolver problemas de indexación, como errores de rastreo y penalizaciones.
- ix) Google Analytics para SEO:
- x) Aprendizaje sobre Google Analytics y cómo esta herramienta puede ayudar a medir el tráfico orgánico y el comportamiento de los usuarios en el sitio web.
- xi) Interpretación de datos relevantes, como fuentes de tráfico, páginas de destino y métricas de conversión.
- xii) Uso de Google Analytics para identificar oportunidades de mejora y optimización de contenidos.
- xiii) Uso de Google Keyword Planner:
- xiv) Exploración de Google Keyword Planner como herramienta clave para la investigación de palabras clave relevantes para el negocio o sitio web.
- xv) Cómo analizar el volumen de búsqueda, la competencia y las tendencias de las palabras clave.
- xvi) Selección de palabras clave estratégicas y su integración en el contenido para mejorar el posicionamiento orgánico.



**6) Capacitación sobre nuevas tecnologías para ventas y formas de pago/cobro en plataformas digitales. Marketing digital.**

- a) Introducción a las nuevas tecnologías para ventas y métodos de pagos/cobros digitales:
  - i) Visión general de las tendencias actuales en ventas y marketing digital.
  - ii) Explicación de las nuevas tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial, el internet de las cosas (IoT) y la realidad aumentada, y cómo están transformando el comercio electrónico y la experiencia del cliente.
  - iii) Introducción a las diferentes formas de pago y cobro en plataformas digitales, como billeteras electrónicas, criptomonedas, pagos móviles y pasarelas de pago seguras.
- b) Estrategias de marketing digital para impulsar las ventas en plataformas digitales:
  - i) Cómo diseñar una estrategia de marketing digital efectiva para aumentar la visibilidad y la conversión de ventas en plataformas en línea.
  - ii) Uso de técnicas de SEO (Optimización para Motores de Búsqueda) y marketing de contenidos para atraer tráfico cualificado.
  - iii) Implementación de campañas de publicidad en redes sociales y Google Ads para llegar a audiencias específicas.
- c) Experiencia del cliente y personalización en el comercio electrónico:
  - i) Importancia de la experiencia del cliente en el éxito de las ventas en línea.
  - ii) Uso de datos y analítica para comprender el comportamiento del cliente y ofrecer experiencias personalizadas.
  - iii) Cómo mejorar la navegación del sitio web, el proceso de compra y la atención al cliente para aumentar la satisfacción y fidelización.
- d) Seguridad y protección de datos en transacciones digitales:
  - i) Consideraciones clave sobre seguridad en el comercio electrónico y el manejo de información sensible del cliente.
  - ii) Uso de certificados SSL, medidas de autenticación y cifrado de datos para proteger las transacciones en línea.
- e) Análisis de datos y métricas para mejorar la efectividad de las ventas y estrategias de marketing:
  - i) Cómo utilizar herramientas de analítica web para medir el rendimiento de las ventas y evaluar el impacto de las campañas de marketing.

**7) Capacitación sobre Protocolo y Ceremonial de atención al turista.**

Al Ser Humano, se lo conoce como un ser social, esto significa que vivimos en todo momento procesos de relación e interacción con otras personas y esto se da a lo largo de nuestra vida. Por ello y por muchas razones más, es indispensable conocer y saber aplicar

las herramientas que nos brindan tanto el Ceremonial, el Protocolo y la Cortesía. Que son normas adecuadas de comportamiento para cualquier ámbito, ya sea en lo social, como en lo laboral. Hoy son conocidas como reglas de urbanidad o de buenos modales. Lo más importante es incorporarlas a la vida cotidiana, de esta manera se podrá proceder con seguridad, naturalidad y espontaneidad. Temas desarrollados:



- a) Formas de interactuar y relacionarnos: Formal e informal (Celular- Chat- Lugar de trabajo- etc.)
- b) Encuesta de opinión: Si el Turismo es responsabilidad de todos: Cómo ofrece lo suyo al turista que visita Capioví (Como residente de esta comunidad y como prestador de servicio Restaurante- Hotel- Artesano- Etc.)
- c) Ceremonial y protocolo como parte de un sistema de comunicación. (Conceptos)
- d) Cortesía: el saber ser y estar. (Respeto- Tolerancia- Empatía-Buenas costumbres- Etc.)
- e) Comunicación verbal o lenguaje gestual. (Proxemia- Paralenguaje-Kinesia)
- f) Somos Anfitriones. Imagen personal.
- g) Cómo recibir a los invitados. Saludos (costumbre social- se responde). Presentaciones (tener en cuenta: Cargo-Jerarquía- Edad- Grado de parentesco- Autopresentación) Tratamientos del Tu y Ud.
- h) Distintas formas de mesas y posibilidades de cabecera (Estilo francés - Estilo inglés)
- i) Organización de comidas formales e informales.
- j) Tipos de mesas. Presentación. Como servir la comida (Estilo francés - Estilo inglés)
- k) Ubicación de los elementos en una mesa. (Cubiertos, vajilla, mantel, bebidas, servilleta, tipos de arreglos florales, etc.)
- l) Correcta utilización de los cubiertos y servilleta. (Antes- durante- después)
- m) Servir el vino.
- n) Actitudes y comportamientos en la mesa. (Los no y los jamás)
- o) Menú (Entrada- Plato principal- Postre- Tener en cuenta la comida regional -Café o té)

### **8) Capacitación sobre inversiones para emprendedores y creación de nuevas unidades de negocios en turismo.**

Asimismo, se trabajó la temática de emprendedurismo, abordando el tema de oportunidades de mercado y la necesidad de innovación permanente mediante presentaciones teóricas y análisis de casos de éxito.

### **9) Taller debate de cierre entre los actores locales del turismo.**

Este taller debate con los participantes y los empleados y funcionarios del área de turismo de la Municipalidad local (mediante Phillips 66) permitió evaluar las percepciones acerca de las capacitaciones realizadas. Se destaca la excelente percepción final y la necesidad de dar continuidad de los mismos en el futuro, tareas que dieron su continuidad en el año 2023 a lo cual se sumaron las áreas de turismo de los municipios cercanos de Ruiz de Montoya, Puerto Rico y Leoni.

### **ASPECTOS RELEVANTES EN LA EXPERIENCIA**

El desarrollo de los talleres fue una experiencia enriquecedora para todos los participantes. Durante las sesiones, se establecieron pequeños intervalos entre las instancias teóricas, lo que permitió generar un diálogo constante con los asistentes. Estas dinámicas facilitaron el intercambio de ideas y conocimientos entre los grupos vinculados al destino turístico Capioví, potenciando la comprensión de los temas abordados.

El interés y la participación demostrados por los participantes fueron notables. A lo largo de todo el proceso, se mantuvo un ambiente académico formal, pero a la vez se utilizó un lenguaje coloquial y distendido para fomentar una comunicación más cercana y accesible. Esta combinación resultó en una dinámica fluida y una mayor receptividad por parte de los asistentes.

Es destacable que la elección de llevar a cabo el proyecto en vísperas de las "fiestas de la Navidad" generó una mayor motivación entre los participantes. Esta celebración es de gran importancia en la localidad y a nivel provincial, lo que convirtió a las temáticas de marketing digital y protocolo en aspectos especialmente relevantes y aplicables a sus actividades y negocios.

La asistencia a los talleres fue prácticamente perfecta, y los participantes se involucraron de manera activa en las diferentes capacitaciones. Las herramientas y recomendaciones proporcionadas por los extensionistas fueron bien recibidas y, lo que es más importante, su aplicación práctica demostró ser de gran utilidad para los asistentes.

Como resultado de los talleres, la gestión municipal resaltó los impactos positivos observados. Una empresa hotelera, los artesanos y los empleados municipales han incorporado elementos de marketing digital y protocolo en sus actividades habituales. Esta adopción de nuevas prácticas y enfoques refleja el éxito de la capacitación y su capacidad para generar cambios tangibles en el ámbito local.

Es destacable mencionar que los talleres sobre nuevas tecnologías para ventas y formas de pago/cobro en plataformas digitales y marketing digital fueron altamente efectivos y bien recibidos por los participantes. La combinación de una metodología participativa, la relevancia de los temas tratados y la aplicación práctica de las herramientas brindadas resultaron en una experiencia formativa enriquecedora y con impactos positivos en la comunidad local. El compromiso y entusiasmo demostrados por los asistentes y su posterior implementación de lo aprendido resaltan la importancia de continuar fomentando la capacitación en estas áreas para seguir impulsando el crecimiento y desarrollo del destino turístico Capioví.



*Fuente: elaboración propia*

## **CONCLUSIONES**

La articulación entre los Municipios que tienen necesidades de capacitación y actualización y por el otro lado, la Universidad que necesita del contacto y vinculación con el medio para generar conocimientos y difundirlos, han sido elementos relevantes en esta experiencia y que se ha alcanzado satisfactoriamente.

Desde la gestión municipal destacan la inquietud por conocer los avances en cuanto a herramientas de marketing digital como de las tendencias en turismo y lo relacionado al ceremonial y protocolo son temáticas que requieren de actualización permanente debido a sus cambios constantes.

La experiencia ha sido evaluada como muy satisfactoria, tanto para los participantes, para la gestión turística Municipal, como para el equipo de extensionistas.

En función de estos resultados y la convocatoria alcanzada, se dieron continuidad con otras actividades entre este municipio y otros municipios de esta región de la provincia de Misiones con la Universidad.

## **REFERENCIAS**

Proyecto de extensión: “Capacitación y actualización de conocimientos sobre marketing relacional y digital para personas relacionadas con el turismo en Capioví, Provincia de Misiones.” Res. HCD N° 360/22. FHyCS. UNaM. Director: Liliana Dieckow, Co director: Aldo Maciel. Integrantes: Claudia Castells, Anabella de Luca, Carlos Balustra, Fausto Garcete, Fernando Gutiérrez.

## MESA DE TRABAJO 16

# Experiencias asociativas de turismo de base comunitaria: tensiones y aprendizajes

---

XI SIMPOSIO INTERNACIONAL,  
XVII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN  
ACCIÓN EN TURISMO - CONDET 2023

---



Mesa de Trabajo N°16: Experiencias asociativas de turismo de base comunitaria: tensiones y aprendizajes

**CAPITAL SOCIAL Y TURISMO DE BASE COMUNITARIA:  
ACTUALIZACIÓN DEL ESTADO DE LA CUESTIÓN Y  
APLICACIÓN A PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS DE  
CHAPADMALAL (PROV. DE BUENOS AIRES)**

Jaime Rodríguez Camila Belén, Cacciutto Mariangel.

*Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar Del Plata*

**RESUMEN**

El estudio de la relación existente entre el capital social y el turismo ha sido abordado desde diferentes perspectivas y contextos temporo-espaciales. Específicamente, en su relación con el turismo de base comunitaria, la existencia de un capital social fuerte que sirva de infraestructura para la red comunitaria permite el correcto desarrollo de este tipo de turismo. Por tal motivo, la presente ponencia aproxima un estado de la cuestión actualizado al respecto a partir de un análisis de diez producciones científicas, teniendo en cuenta la identificación de aspectos contextuales y el análisis de contenido cualitativo. Se desprende de la literatura abordada que el capital social fuerte -que aglutina y a la vez que tiende puentes- así como también las normas, creencias y valores que incorporen aspectos de confianza, reciprocidad y cooperación, favorecerán el desarrollo del turismo de base comunitaria. Asimismo, se presenta una investigación en curso que busca analizar el capital social cognitivo y estructural de productores agroecológicos de Chapadmalal (Provincia de Buenos Aires) para conocer condiciones socioculturales de desarrollo de propuestas de turismo de base comunitaria.

**Palabras claves:** turismo - capital social - estado de la cuestión - productores agroecológicos - turismo de base comunitaria

**ABSTRACT**

The study of the relationship between social capital and tourism has been approached from different perspectives and temporal-spatial contexts. Specifically, in relation to community-based tourism, the existence of a strong social capital that serves as infrastructure for the community network allows the proper development of this type of tourism. For this reason, this paper presents an updated state of the art on the subject based on an analysis of ten scientific productions, taking into account the identification of contextual aspects and qualitative content analysis. It emerges from the literature that strong social capital -which brings people together and builds bridges- as well as norms, beliefs and values that incorporate aspects of trust, reciprocity and cooperation, will favor the development of community-based tourism. In addition, an ongoing research is presented that seeks to analyze the cognitive and structural social capital of agroecological producers in Chapadmalal (Province of Buenos Aires) in order to learn about the socio-cultural conditions for the development of community-based tourism proposals.



**Keywords:** tourism - social capital - state of the art - agro ecological producers - community-based tourism

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad el estudio del capital social reviste gran interés en tanto brinda a la perspectiva del desarrollo una visión más amplia respecto a la dimensión económica predominante, concediendo importancia a factores culturales tales como el “sentido de pertenencia, la identificación con propósitos colectivos y la necesidad de crear lazos de solidaridad” (Barbini, 2008, p. 67).

El estudio del binomio capital social-turismo ha sido abordado desde una multiplicidad de miradas, y en este sentido existen estados de la cuestión elaborados en diversos contextos espaciales y temporales. Es así como la presente ponencia busca contribuir a la actualización de este debate, orientado a propuestas de desarrollo de base comunitaria. Para ello, en principio, se exponen brevemente los estados de la cuestión acerca del binomio localizados en bases de datos especializadas.

En primer lugar, Cacciutto (2010) plantea el carácter novedoso de la inclusión de las comunidades receptoras en investigaciones del campo turístico, como componente humano y artífice de los procesos de desarrollo local, en tanto el enfoque predominante posee una mirada economicista. En este marco, manifiesta la importancia del análisis del capital social respecto a su influencia en la actividad turística y el desarrollo local, para lo cual lleva adelante un análisis de producción académica en la materia, abordando sus enfoques y orientaciones. A su vez, aporta propuestas para futuras investigaciones en turismo donde se busque estudiar el capital social de comunidades locales y la factibilidad de encarar proyectos turísticos en los que estas se vean involucradas.

Por su parte, Ramírez Hernández *et al.* (2019a) en la actualización del estado del arte del binomio, afirman que el vínculo capital social-turismo tiene lugar en los procesos sociales de las comunidades y resalta su complejidad de abordaje ya que ambos conceptos parten de distintas bases teóricas y metodológicas. A lo mencionado anteriormente, adiciona que la literatura estudia al binomio desde diferentes perspectivas de análisis y plantea que muchas veces se excluyen actores con injerencia en la actividad (ej. turistas), lo cual genera análisis parciales con el consiguiente menosprecio del potencial del turismo como agente de cambio en las sociedades locales.

Es importante resaltar que Cacciutto (2010) reconoce la necesidad de alcanzar una definición común respecto al capital social en relación a su aplicación en el turismo a fin de que los estudios puedan partir de una base teórico-metodológica consensuada. Similar reflexión aparece en Ramírez Hernández *et al.* (2019a).

Por último, Membiela-Pollán *et al.* (2019) en su estado del arte analiza el capital social en sus dimensiones estructural y cognitiva, entendiéndolo como un factor que permite el correcto desarrollo del turismo comunitario, y como una infraestructura social para las redes comunitarias, cuya inexistencia afecta a la eficiencia de procesos como la gestión de recursos y el ordenamiento ambiental y patrimonial.

A partir de la breve exposición de estados del arte precedentes, la presente ponencia busca contribuir a su actualización, con la particularidad de darle orientación hacia la problemática del turismo en entornos rural-urbanos. Finalmente, en función de lo anterior, se presenta un caso de estudio en curso, vinculado al análisis del capital social de productores agroecológicos de Chapadmalal (Provincia de Buenos Aires) con el fin de

diagnosticar condiciones socioculturales para la generación de iniciativas de gestión turística de base comunitaria.

## **METODOLOGÍA**

En primer lugar, se realizó una búsqueda en bases de datos académicas, a partir de las palabras claves turismo y capital social. Asimismo, se le solicitó al Centro de Documentación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (UNMdP) que acudiera a bases de datos especializadas para llevar adelante la búsqueda de las entradas: capital social, turismo y agricultura. Estas búsquedas se realizaron en marzo de 2023. De la lectura preliminar fueron seleccionadas diez producciones científicas.

En segunda instancia, se elaboró una matriz de datos desde *Google Sheets* donde se plasmaron, en principio, aspectos contextuales a los textos (Abela, 2002) incluyendo: autor/es, título, lugar de procedencia, tipo de producción científica y formato de publicación. Luego, la matriz fue enriquecida con los resultados de un análisis de contenido cualitativo para localizar el enfoque de las investigaciones, las áreas disciplinares intervinientes, los objetivos, la/s unidad/es de análisis, las variables/dimensiones de capital social empleadas, el/los tipo/s de capital social presentes en los casos abordados y la vinculación presentada por los autores respecto del binomio capital social-turismo.

## **ACTUALIZACIÓN DEL ESTADO DE LA CUESTIÓN BINOMIO CAPITAL SOCIAL-TURISMO**

Para el presente estudio se abordaron diez textos dentro de los cuales se encuentran nueve artículos científicos (Alves *et al.*, 2023; Blas-Yañez *et al.*, 2020; Hwang y Stewart, 2017; Khazami y Lakner, 2021; Nugraha *et al.*, 2022; Prat Forga y Cánoves Valiente, 2015; Ramírez Hernández *et al.*, 2019b; Zhou *et al.*, 2021; Zua Nunes y Artur, 2020) y una ponencia (Membiela-Pollán *et al.*, 2019), correspondiendo todos a estudios empíricos. Respecto al origen de los estudios, el mismo es variado, destacando la predominancia de investigaciones elaboradas en América, seguidas por Asia, Europa y, por último, África. En cuanto al enfoque empleado, se trata de cuatro estudios cualitativos, tres mixtos y tres cuantitativos.

Acerca del marco conceptual del que parten las investigaciones se observa la presencia de áreas disciplinares tales como la economía social, la sociología rural y el turismo; este último a partir de presentar modalidades alternativas vinculadas a la ruralidad, la gestión comunitaria/responsable y el carácter responsable/solidario de la demanda turística. Los paradigmas que orientan las investigaciones son la sostenibilidad y los enfoques referidos al desarrollo local/endógeno/comunitario. Asimismo, se implementa la metodología de análisis de redes para estudiar el capital social estructural.

Con respecto a la unidad de análisis, la mayoría de los escritos pone foco en residentes a partir del estudio de comunidades (Hwang y Stewart, 2017) y hogares (Zua Nunes y Artur, 2020) o en forma individual, teniendo en cuenta, entre otros, el rol de líder comunitario (Zhou *et al.*, 2021), de productor agrícola (Blas-Yañez *et al.*, 2020; Nugraha *et al.*, 2022) y de emprendedor/empresario del sector turístico (Khazami y Lakner, 2021; Ramírez Hernández *et al.*, 2019b; Zhou *et al.*, 2021). Además, se contemplan miembros de organizaciones de la sociedad civil vinculadas al turismo en base comunitaria (Alves *et al.*, 2023), así como funcionarios públicos (Blas-Yañez *et al.*, 2020; Ramírez Hernández *et al.*, 2019b; Zhou *et al.*, 2021). No obstante, también se analizan

establecimientos de agricultura social (Prat Forga y Cánoves Valiente, 2015) y localidades (Membiela-Pollán *et al.*, 2019) vinculadas a proyectos turísticos.

En lo que refiere a los objetivos perseguidos por los autores, se observa que muchos se enfocan en generar diagnósticos del capital social, buscando medirlo/comprenderlo en función de cómo afecta al desarrollo del turismo (de tipo comunitario/rural/agroturismo) (Blas-Yañez *et al.*, 2020; Hwang y Stewart, 2017; Khazami y Lakner, 2021; Membiela-Pollán *et al.*, 2019; Nugraha *et al.*, 2022; Prat Forga y Cánoves Valiente, 2015; Zua Nunes y Artur, 2020); aunque también en su relación con la creación de lugares o *placemaking* (Zhou *et al.*, 2021). Por último, cabe destacar que algunos autores investigan los efectos del capital social negativo presentes en un proyecto turístico en base comunitaria (Alves *et al.*, 2023) mientras que otros se abocan a analizar la influencia que posee el turismo en el capital social de actores involucrados en la actividad (Ramírez Hernández *et al.*, 2019b).

Los diagnósticos realizados respecto del capital social se centran en sus dimensiones estructural y cognitiva, planteadas por Uphoff (2000). Si bien algunos autores orientan su estudio específicamente al aspecto estructural, analizando redes sociales (Prat Forga y Cánoves Valiente, 2015), la mayoría aborda ambas dimensiones en conjunto (Blas-Yañez *et al.*, 2020; Hwang y Stewart, 2017; Khazami y Lakner, 2021; Membiela-Pollán *et al.*, 2019; Nugraha *et al.*, 2022; Ramírez Hernández *et al.*, 2019b; Zua Nunes y Artur, 2020). Asimismo, existen autores que analizan el capital social desde categorías diferenciadas. Por un lado, Zhou *et al.* (2021) parten de cinco aspectos a los que identifican como red social personal, apoyo institucional, apertura comunitaria, promoción de la élite y altruismo. Por el otro, Alves *et al.* (2023) abordan el capital social negativo desde cinco categorías: exclusión social de los no miembros, exigencias excesivas a los miembros del grupo, restricciones a la libertad individual y normas niveladoras descendentes (Porter, 2000, como se citó en Alves *et al.*, 2023).

Los casos de estudio dan cuenta de una fuerte presencia de capital social *bonding* (vinculante) y *bridging* (“que tiende puentes”)<sup>170</sup>. Respecto del primero, y en relación a la puesta en marcha de prácticas turísticas y/o agrícolas, se identifica la importancia de los lazos familiares por sobre los externos ya sea a la hora de contratar mano de obra (Zua Nunes y Artur, 2020); acceder a bienes de capital económico (Blas-Yañez *et al.*, 2020); o de fomentar el colectivismo y el desarrollo del turismo, al tener una relación estrecha con los líderes que encaran la actividad (Hwang y Stewart, 2017). Estos casos demuestran lo que plantean Ramírez Hernández *et al.* (2019b): las familias y relaciones de amistad son las que generalmente conforman redes de capital social de alta densidad. En cuanto al capital social de tipo *bridging*, la mayoría de los autores coinciden en la importancia de las interacciones generadas desde la comunidad con agentes del sector público y/o privado, con la universidad, con asociaciones civiles, con otras comunidades locales y con agentes extralocales, para la gestión del turismo en los territorios (Blas-Yañez *et al.*, 2020; Hwang y Stewart, 2017; Membiela-Pollán *et al.*, 2019; Prat Forga y Cánoves Valiente, 2015; Ramírez Hernández *et al.*, 2019b; Zhou *et al.*, 2021). Al respecto, Alves *et al.* (2023) plantean que la falta de este capital social en una asociación de turismo de base comunitaria supone dificultades a la hora de generar alianzas externas que permitan mejorar el desempeño económico de estos proyectos.

---

<sup>170</sup> El capital social de tipo *bonding* alude a aquel que tiende a generar la homogeneidad y reciprocidad en los grupos. Por el contrario, el de tipo *bridging*, se orienta hacia el exterior de los grupos, generando reciprocidades más amplias (Ramírez Plascencia, 2005 como se citó en Barbini, 2008).

Respecto a la frecuencia de los contactos, esto es, la existencia de capital social grueso o delgado, en los casos de estudio se alude a la presencia de redes densas a partir de estrechas relaciones existentes entre los habitantes, permitiendo compartir objetivos colectivos en torno a la construcción de lugares turísticos rurales (Zhou *et al.*, 2021) o vehiculizar información referida al turismo en sus comunidades (Hwang y Stewart, 2017). En este sentido, Prat Forga y Cánoves Valiente (2015) plantean que si se posee una red densa, con relaciones sostenidas en el tiempo, se podrá contribuir de mayor manera al desarrollo tanto de la agricultura social como del turismo. Por otro lado, también se identifica un capital social delgado y la ausencia de plataformas que nucleen trabajadores relacionados con el turismo (Zua Nunes y Artur, 2020), otros estudios dan cuenta de la dificultad para organizar, planificar y ejecutar programas de turismo comunitario (Membiela-Pollán *et al.*, 2019). En el caso presentado en Alves *et al.* (2023), los lazos se debilitan a partir de la exclusión intencional de algunos miembros de asociaciones vinculadas con el turismo comunitario.

Finalmente, se desprende de la literatura abordada que el capital social fuerte -que aglutina y a la vez que tiende puentes- así como también las normas, creencias y valores que incorporen aspectos de confianza, reciprocidad y cooperación, favorecerán el desarrollo turístico comunitario. Es menester retomar lo dicho por Membiela-Pollán *et al.* (2019) respecto a que el capital social resulta fundamental para una gestión del turismo de base comunitaria ya que al ser el capital social un activo que eleva la productividad y la eficiencia, esto repercute en beneficios en concepto de turismo percibidos por las comunidades locales.

## **PRESENTACIÓN DEL CASO DE ESTUDIO**

El estado de la cuestión presentado es el punto de partida de un estudio enmarcado en una beca de investigación<sup>171</sup> cuyo objetivo es analizar el capital social estructural y cognitivo de los productores agroecológicos de Chapadmalal a fin de evaluar condiciones socioculturales para la generación de propuestas de turismo de base comunitaria.

En este estudio, el capital social es abordado a partir de la definición brindada por Uphoff (2003), quien lo entiende como activos que predisponen y facilitan a los actores a iniciar y mantener relaciones y actividades mutuamente beneficiosas, a partir de reducir costos de transacción e incrementar la probabilidad de obtener resultados productivos a menor costo. Como se mencionó anteriormente, se abordan las dimensiones estructural y cognitiva del capital social. En cuanto a la primera, la misma proviene de estructuras y organizaciones sociales materializadas en redes con vínculos horizontales y verticales, mientras que la segunda, refiere a estados emocionales y psicológicos construidos colectivamente, que se derivan en valores y normas asociados a la confianza, la reciprocidad y la cooperación.

Es relevante enunciar que la localidad de Chapadmalal es estudiada por el Grupo de Investigación “Turismo y Sociedad” de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (UNMdP) desde el año 2019, a través de los proyectos: “Actores locales y desarrollo turístico-recreativo en el sur del Partido de General Pueyrredon (Buenos Aires)” y “Actores locales y desarrollo turístico-recreativo en el sur del Partido de General Pueyrredon (Buenos Aires). Parte II”. Los mismos tuvieron el objetivo de indagar acerca de la actualidad y potencialidad turístico-recreativa de los espacios de la zona sur del

---

<sup>171</sup> Periodo 2023-2024. Secretaría de Ciencia y Técnica Universidad Nacional de Mar del Plata.

Partido, poniendo el foco en aspectos vinculados a las dimensiones sociopolítica y sociocultural de su desarrollo.

En cuanto al territorio estudiado, Chapadmalal es un espacio rural urbano (Nogar *et al.*, 2022) litoral con presencia de actividad turística, localizado al sur del Partido de General Pueyrredon (Provincia de Buenos Aires). Respecto al desarrollo del turismo en la localidad, entre los años 1930 y 1940 la misma supo ser un lugar de socialización para la élite porteña. Vacacionar en este territorio litoral significaba distinción de sus prácticas de ocio respecto a las que llevaban adelante otros sectores en la ciudad de Mar del Plata (Cacciutto, 2023). A su vez, la configuración turística de este territorio se diversificó con el desarrollo del turismo social: en 1945, el Poder Ejecutivo Nacional expropió tierras para idear el proyecto de la Unidad Turística de Chapadmalal; un hotel y colonia de vacaciones destinado a empleados y obreros del Estado que se comenzó a construir en 1948 (Ballarre *et al.*, 2001) y el cual fue una política que, junto a la creación de la Unidad Turística de Embalse (Provincia de Córdoba), impulsó el turismo social en el país. Luego, en la década de los años noventa se sucedieron distintas concesiones balnearias estilo resort destinadas a atender a un segmento turístico exclusivo, las cuales vinieron aparejadas con cambios en las prácticas sociales y de organización del territorio (Cacciutto, 2023). Por último, con la llegada del contexto de pandemia por Covid-19, la oferta y demanda turística de la localidad tuvo un crecimiento exponencial (Cacciutto y Roldán, 2022), viéndose el anterior proceso intensificado.

De las entrevistas preliminares se desprende que, si bien el crecimiento del turismo en los últimos años y el incremento de viviendas para hábitat permanente y semipermanente significó una mejora en la situación económica de ciertas familias dedicadas a la construcción, algunos vecinos reconocen que esto ha traído consigo consecuencias negativas. Entre ellas se encuentran la suba de los precios de productos de primera necesidad; el atropello de los valores comunitarios, especialmente respecto al cuidado de la flora y fauna del lugar (lo que se conoce como Conocimiento Ecológico Local en Zalles, 2017) y el estilo de vida tranquilo; y la aprobación por parte del Estado de inversiones turísticas exógenas, que relegan la posibilidad de un desarrollo endógeno. Esto último no como expresión de deseo, sino por la existencia de antecedentes respecto a la organización colectiva vecinal, que se tradujo en una propuesta de planificación comunitaria que incluye el turismo dentro del ordenamiento territorial, desde el paradigma de la sostenibilidad (Cacciutto, 2023).

Lo anterior tiene una explicación en el tejido asociativo denso de organizaciones comunitarias conformada por asambleas ciudadanas, colectivos y asociaciones civiles (Cacciutto, 2023) con un capital social cognitivo y estructural que promueve la acción colectiva mutuamente beneficiosa (Roldán y Cacciutto, 2023). Cabe destacar que esta red de actores se vincula al paradigma agroecológico. A partir de entrevistas a referentes de agroecología a nivel Partido, se avista la existencia de un vínculo incipiente entre agroecología y turismo en base a experiencias de voluntariado en las iniciativas privadas y comunitarias de producción agroecológica en la localidad.

De este modo, se puede definir al turismo agroecológico como aquel que busca fomentar medios de vida sustentables, priorizando un correcto uso de los recursos turísticos (Addinsall *et al.*, 2017; Estrada, 2020; Merino *et al.*, 2020) y promoviendo prácticas productivas agrícolas sustentables (Ávila Caruso, 2022; Silva *et al.*, 2020). A su vez, el mismo proporciona protagonismo a las comunidades en su desarrollo, ya que recupera y transmite sus costumbres, tradiciones y saberes ancestrales (Ávila Caruso, 2022;

Fernández, 2022; Fresneda y Fresneda, 2018). Este tipo de turismo es valorado como una forma de educación no formal.

En este sentido, en la investigación en curso, emerge de las entrevistas realizadas a productores agroecológicos una buena predisposición para generar propuestas de turismo de base comunitaria. Sobre todo, algunos referentes enuncian que para desarrollar el turismo agroecológico en Chapadmalal, éste debe basarse en el paradigma del turismo de base comunitaria<sup>172</sup>; ya que son interdependientes.

Lo anteriormente expuesto supone, para algunos de los entrevistados, tener en cuenta dos aspectos: por un lado, poner en valor el patrimonio natural y cultural de la localidad, haciendo alusión a la categoría “bienes comunes” y, por el otro, afianzar los lazos tejidos entre los miembros de la comunidad a fin de generar estrategias comunicativas conjuntas acerca de los emprendimientos agroecológicos de Chapadmalal y las formas de organización. Asimismo, se reconoce la existencia de predisposición a la elaboración de circuitos turísticos que nucleen a diversos productores locales. La intención, desde el punto de vista de algunos entrevistados, sería afianzar experiencias de turismo que generen puestos de trabajo digno y que les permitan a los residentes construir “otro turismo posible que esté anclado en ese bienestar de las personas que viven del turismo” (entrevista referente alojamiento con producción agroecológica).

## REFLEXIONES FINALES

El estado de la cuestión elaborado respecto al binomio capital social-turismo demostró la importancia que reviste el capital social para la creación y continuidad de proyectos turísticos que emanen desde la comunidad.

Se evidencia en los casos abordados una fuerte presencia de capital social vinculante, lo que posibilita la generación de redes de capital social densas, así como también del tipo “que tiende puentes”, que facilita alianzas con agentes externos; lo que supone mejoras en el desempeño de las propuestas de turismo comunitario. Asimismo, se reconoce en los escritos analizados que una mayor frecuencia de los contactos (capital social grueso) será determinante para el desarrollo y sostenimiento en el tiempo de estas iniciativas.

Respecto del caso empírico, la puesta en marcha de un turismo agroecológico orientado desde la perspectiva comunitaria implica un gran desafío debido a que la agroecología es todavía incipiente en el Partido de General Pueyrredon. Principalmente, es importante resaltar que la presencia de experiencias agroecológicas en Chapadmalal es escasa por la dificultad que supone el acceso a la tierra, en tanto las condiciones de tenencia son precarias y cortoplacistas, por lo que los productores siguen el modelo agrícola tradicional impuesto. Lo anterior se debe a que, muchas veces, la situación en las que se encuentran no les permite planificar la transición hacia otros modelos como el agroecológico.

Aun así, como se mencionó previamente, en la localidad de Chapadmalal, el capital social comunitario es significativo. En este sentido, se considera que si las condiciones están dadas para que aquellos que todavía no han hecho la transición hacia la agroecología lo hagan, se podrían encarar propuestas de desarrollo turístico agroecológico de base comunitaria.

---

<sup>172</sup> El turismo de base comunitaria es definido por Ruiz Ballesteros *et al.* (2008) como aquel que “afianza a las comunidades al proporcionarles mayores recursos comunitarios y les dota de una actividad en la que pueden gozar de mayor autonomía en la gestión” (p. 414). En este tipo de turismo, la comunidad residente a través de sus estructuras organizativas colectivas posee un rol protagónico en su diseño, ejecución, gestión y control así como también en la distribución de los ingresos generados por la actividad (Cañada, 2016).

Desde el encuadre del turismo de base comunitaria se podría promover el empoderamiento de la comunidad y llevar adelante la práctica turística de manera que permita generar impactos positivos en el entorno cultural y natural para, a través de esto, propender al buen vivir de los habitantes de Chapadmalal.

Será crucial, para llevar adelante estas iniciativas, que el Estado Local actúe de facilitador y priorice las propuestas turísticas que surgen como soluciones creativas “desde abajo hacia arriba”, ya que estas son más congruentes con las aspiraciones de los habitantes (Max-Neef *et al.*, 1994). De este modo, se podrán construir territorios capaces de brindar condiciones de mejora en la calidad de vida de sus residentes; sin perder de vista el cuidado del ambiente natural.

Finalmente, se observa que Chapadmalal es un territorio en donde es factible la posibilidad de concretar modos diferenciales de configuración del turismo; particularmente, llevar adelante un turismo agroecológico orientado desde la perspectiva comunitaria permitiría introducir valores referidos a la conservación de los bienes comunes y colocar a las comunidades locales en el centro de la planificación y ejecución de propuestas. En un contexto donde la valorización de la riqueza ambiental de los territorios y la interacción con los residentes cobran cada vez más significancia en las experiencias turísticas, este tipo de turismo ofrece una manera de contrarrestar la tendencia homogeneizante del modelo turístico-inmobiliario imperante a nivel local, asociado al crecimiento urbano no planificado; que opera bajo una lógica centrada en el consumo de bienes, servicios, experiencias, paisaje y naturaleza.

## BIBLIOGRAFÍA

Abela, J. A. (2002). Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada.

Addinsall, C., Weiler, B., Scherrer, P. & Glencross, K. S. (2017). Agroecological tourism: bridging conservation, food security and tourism goals to enhance smallholders' livelihoods on South Pentecost, Vanuatu [Turismo agroecológico: un puente entre la conservación, la seguridad alimentaria y los objetivos turísticos para mejorar los medios de subsistencia de los pequeños agricultores en Pentecostés del Sur, Vanuatu]. *Journal of Sustainable Tourism*, 25(8), 1100–1116. <https://doi.org/10.1080/09669582.2016.1254221>

Alves, L. de O., Gómez, C. R. P. & Cambrinha, G. M. G. (2023). Nem tudo são flores: o lado obscuro do capital social em uma iniciativa de turismo de base comunitária [No todo son rosas: el lado oscuro del capital social en una iniciativa de turismo comunitario]. *Rosa dos Ventos - Turismo e Hospitalidade*, 15(1), 23-48. <http://dx.doi.org/10.18226/21789061v15i1p23>

Ávila Caruso, M. del P. (2022). *Potencial turístico de emprendimientos agroecológicos de la localidad de Colonia Caroya, provincia de Córdoba, bajo el modelo de desarrollo sustentable* [Trabajo Final de Grado, Universidad Siglo 21]. Repositorio Institucional Universidad Siglo 21.

Ballarre, M. P., Borthiry Loreficchi, N. y Gorza, L. (2001, del 22 al 24 mayo). Evolución funcional de la Unidad Turística de Chapadmalal [Comunicación]. *IV Jornadas Nacionales de Investigación y Extensión de Estudios en Turismo*, Posadas, Argentina. <http://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/1719>

Barbini, B. (2008). Capital social y desarrollo. Aplicación de indicadores de capital social al ámbito turístico. *Aportes y transferencias*, 12(2), 65-91.

- Blas-Yañez, S., Thomé-Ortiz, H., Espinoza-Ortega, A. y Vizcarra-Bordi, I. (2020). Turismo agroalimentario y bienes de capital: el caso de los productores de pulque en el altiplano central mexicano. *Turismo y Sociedad*, 27, 127-143.
- Cacciutto, M. (2010). La aplicación de la teoría del capital social a los estudios turísticos. *FACES*, 16(34-35), 111-127.
- Cacciutto, M. (2023). Territorios en punto de inflexión: sentidos y prácticas locales acerca del desarrollo turístico en Chapadmalal (Costa Atlántica Bonaerense). *Ayana. Revista de Investigación en Turismo*, 3(2), 033. <https://doi.org/10.24215/27186717e033>
- Cacciutto, M. y Roldán, N. (2022). Reconfiguraciones turísticas en contexto de Pandemia. Implicancias para la sociedad local en un destino de la Costa Atlántica Bonaerense (Argentina) [En edición]. *Revista Gestión Turística*, 37.
- Cañada, E. (2016, del 9 al 11 de noviembre) La articulación del turismo rural comunitario como factor de éxito. La experiencia de la asociación ACTUAR en Costa Rica. [Conferencia]. *Smart Tourism Congress*, Barcelona, España.
- Estrada, R. (2020). El turismo agroecológico como alternativa de desarrollo sustentable en el municipio de Bolívar del Estado Barinas. *Revista Palenque Universitario*, (01), 250-261.
- Fernández, A. (2022). Turismo agroecológico: bebidas tradicionales, patrimonio cultural y sostenibilidad. *Revista Ambientis Occidentales*, 5, 9–24.
- Fresneda, E. J. y Fresneda, J. A. (2018). Agroecología, instrumento para la gestión del turismo rural en Quintana Roo. *Estudios sociales*, 28(51), 2-28. <https://doi.org/10.24836/es.v28i51.509>
- Hwang, D. & Stewart, W. P. (2017). Social capital and collective action in rural tourism [Capital social y acción colectiva en el turismo rural]. *Journal of Travel Research*, 56(1), 81-93. <https://doi.org/10.1177/0047287f515625128>
- Khazami, N. & Lakner, Z. (2021) Influence of Social Capital, Social Motivation and Functional Competencies of Entrepreneurs on Agritourism Business: Rural Lodges [Influencia del Capital Social, la Motivación Social y las Competencias Funcionales de los Emprendedores en Negocios de Agroturismo: Alojamientos Rurales]. *Sustainability* 13(15), 1-24. <https://doi.org/10.3390/su13158641>
- Max-Neef, M. A., Elizalde, A., y Hopenhayn, M. (1994). *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Icaria.
- Membriela-Pollán, M., Sánchez-Amboaze, E., Rodríguez-Vázquez, C. & Ludeña-Reyes, A. P. (2019). Social capital, an “asset” for community tourism in Ecuador [Capital social, un “activo” para el turismo comunitario en Ecuador]. Catorceava Conferencia Ibérica de Sistemas y Tecnologías de la Información (CISTI), Coimbra, Portugal. <https://doi.org/10.23919/CISTI.2019.8760779>
- Merino, J. A., Ruiz, J. L. y Ramírez, F. L. (2020). Turismo agroecológico: potencial desarrollo en zona rural del Guayas. *Revista DELOS Desarrollo Local Sostenible*, 13(36), 399–414.
- Nogar, A. G., Clementi, L. V., Jacinto, G. P. y Valania, M. P. (2022). Espacios rural-urbanos: nuevos territorios de transición energética en Argentina. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 31(1), 38–52. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v31n1.88059>



- Nugraha, A. T., Rahmawati, R., Auliah, A. & Prayitno, G. (2022). Farmers' social capital in supporting sustainable agriculture: the case of Pujon Kidul tourism village, Indonesia [Capital social de los agricultores en apoyo de la agricultura sostenible: el caso de la aldea turística de Pujon Kidul, Indonesia]. *Civil Environmental Science Journal*, 5(2), 235-249.
- Prat Forga, J. M., y Cánoves Valiente, G. (2015). Las relaciones sociales como elemento de apoyo al desarrollo del turismo en la agricultura social. *PASOS*, 13(3), 551-566. <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/16138>
- Ramírez Hernández, O. I., Cruz Jiménez, G. y Serrano Barquín, R. D. C. (2019a). Turismo y capital social: vacíos y oportunidades de investigación (Tourism and Social Capital: Research Opportunities and Gaps). *Turismo y sociedad*, 24, 25-49. <https://doi.org/10.18601/01207555.n24.02>
- Ramírez Hernández, O. I., Cruz Jiménez, G., Vargas Martínez, E. E. y Rodríguez Herrera, I. M. (2019b). Turismo en Teotihuacán y San Martín de Las Pirámides: su influencia en el capital social de los actores locales. *Rosa dos Ventos*, 11(4), 728-753. <https://doi.org/10.18226/21789061.v11i4p728>
- Ruiz Ballesteros, E., Hernández, M., Coca, A., Cantero, P., del Campo, A. (2008) Turismo comunitario en Ecuador. Comprendiendo el community-based tourism desde la comunidad”, *Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural*, 6(3), 399-418. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2008.06.031>
- Roldán, N. y Cacciutto, M. (2023). Condicionantes para el desarrollo turístico recreativo de Chapadmalal en contexto Covid 19 [En edición]. *Turismo y Sociedad*.
- Silva, F. M., Silva, M. J., Castro, E. O., Silva, M. L. & Silva, J. (2020). Práticas agroecológicas como atractivos para o turismo de base comunitária na zona da mata sul de Pernambuco [Práticas agroecológicas como atractivos para el turismo comunitario en la zona forestal del sur de Pernambuco]. *Cadernos de Agroecologia*, 15(2).
- Uphoff, N. (2003). El capital social y su capacidad de reducción de la pobreza. En R. Atria, M. Siles, I. Arriagada, L. J. Robinson y S. Whiteford (Eds.), *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma* (pp. 115-145). Naciones Unidas.
- Uphoff, N. (2000). Understanding social capital: learning from the analysis and experience of participation [Entender el capital social: aprender del análisis y la experiencia de la participación]. *Social capital: A multifaceted perspective*, 6(2), 215-249.
- Zhou, L., Wall, G., Zhang, D. & Cheng, X. (2021). Tourism and the (re) making of rural places: The cases of two Chinese villages [Turismo y (re)creación de lugares rurales: Los casos de dos pueblos chinos]. *Tourism Management Perspectives*, 40. <https://doi.org/10.1016/j.tmp.2021.100910>
- Zalles, J. I. (2017). Conocimiento ecológico local y conservación biológica: la ciencia postnormal como campo de interculturalidad. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (59), 205-224.
- Zua Nunes, A. A. & Artur, L. J. (2020). Capital social no município de Inhambane em Moçambique e sua relação com a agricultura e o turismo [Capital social en el municipio de Inhambane en Mozambique y su relación con la agricultura y el turismo]. *Geografia Ensino & Pesquisa*, 24(59), 1-30. <https://doi.org/10.5902/2236499442536>

Mesa de Trabajo N°16: Experiencias asociativas de turismo de base comunitaria: tensiones y aprendizajes

## **PRÁCTICAS COMUNITARIAS CONTEMPORÁNEAS VINCULADAS CON EL TURISMO, EN EL CONTEXTO DE CRISIS AMBIENTAL Y CLIMÁTICA. EL CASO DE LA FERIA FRANCA – VILLA DE MERLO**

Arriola María Florencia, Leiva Julio Francisco Javier.

*Facultad de Turismo y Urbanismo, Universidad Nacional de San Luis*

### **1. RESUMEN**

El territorio de la Villa de Merlo, San Luis, se define como consecuencia de diferentes territorialidades desde su fundación hasta la actualidad. En las últimas décadas se generó un crecimiento acelerado de su población a partir del fenómeno pos turístico vinculado con la migración de amenidad. En este contexto, surge la Feria de Productores y Elaboradores de la Villa de Merlo, más conocida como Feria Franca; este es un lugar de encuentro de la población merlina y turistas, donde diferentes productores pueden ofrecer de manera directa sus elaboraciones, como son productos elaborados de manera natural, sin agregados químicos, utilizando insumos de orígenes conocidos, con procesos manuales y con mínima intervención tecnología, teniendo entre una de sus principales misiones realzar valores comunitarios. A través de esta investigación se determinan los rasgos comunitarios que se identifican en esta organización y cómo a partir de los mismos se genera una práctica cultural de la cotidianidad merlina y un atractivo turístico amigable con el ambiente y de base comunitaria. A su vez, se identifican diferentes rasgos que la convierten en una alternativa viable, que reduce el impacto ambiental desde el accionar de las personas que la integran, haciendo buen uso de los recursos naturales y culturales merlinos.

### **2. ABSTRACT**

The territory of Villa de Merlo, San Luis, is defined as a consequence of different territorialities from its foundation to the present. In recent decades, an accelerated growth of its population has been generated from the post-tourism phenomenon linked to the migration of amenities. In this context, the Villa de Merlo Producers and Processors Fair, better known as the Feria Franca, arose; This is a meeting place for the Villa de Merlo's population and tourists, where different producers can directly offer their products, such as products made naturally, without chemical additives, using inputs from known origins, with manual processes and with minimal technological intervention. , having among its main missions to enhance community values. Through this research, the community traits that are identified in this organization are determined and how, from them, a cultural practice of daily of the town and an environmentally friendly and community-based tourist attraction are generated. In turn, different features are identified that make it a viable alternative, which reduces the environmental impact from the actions of the people who integrate it, making good use of the natural and cultural resources of the town.

**Palabras claves:** Turismo - Comunidad – Cambio climático – Cooperación – Crisis ambiental.

**Keywords:** Tourism – Community – Climate Change – Cooperation – Environmental crisis.

### 3. INTRODUCCIÓN

La Villa de Merlo se percibe local, social y económicamente como una Villa Turística, donde la actividad turística se ha extendido sobre el territorio desde las primeras décadas del siglo XIX, generando una gradual sobredependencia de la actividad por parte de la población. Su configuración territorial denota ciertas territorialidades desplazadas de la matriz productiva de la villa y otras con más poder de decisión sobre el lugar, un poder que se deduce por el capital económico y social.

Esta realidad acompaña consecuencias que tributan a la crisis de cambio climático y a la crisis energética en la Argentina y en el lugar propiamente dicho, ya que las miradas productivas de las territorialidades que ejercen mayor poder acarrear ciertas prácticas como la deforestación, la instalación de infraestructuras más bien urbanas, la sobredependencia turística y con ellos la pérdida de lazos y prácticas comunitarias tradicionales.

Frente a esto, con la identificación y análisis del caso: Organización Civil: “Feria de productores y elaboradores de la Villa de Merlo”, más conocida como Feria Franca, se intentará compartir una visión crítica al desarrollo turístico imperante de la Villa de Merlo, divulgando una posible alternativa de ejercerlo, propiciando rasgos comunitarios, soberanía alimentaria, agroecología y prácticas de ocio que generan encuentros culturales y sociales entre vecinos y turistas, no ligada específicamente al consumo y amigables con el entorno y los pobladores de la sociedad.

### 4. MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

Considerando que, con la ruptura de la comunidad tradicional nacen, a la vez, el aislamiento y la autonomía del individuo. La persona ya no adquiere sentido por su pertenencia; ella misma se considera la fuente de sentido y de valor. Nace la libertad individual y con ella el desamparo (Villoro, 2003) para el escrito se adopta que “...aún en las sociedades de consumo, existen acciones de tipo comunitario que buscan alcanzar metas que trascienden los intereses individuales.” (Ander-Egg, 1990).

En nuestro país “...ya no es la "comunidad" quien hace el uso y administración de sus recursos como ancestralmente lo hacía, sino que ahora, a través de mecanismos gubernamentales, el agua, los bosques, las selvas y todo su hábitat son administrados desde el gobierno federal o estatal” (Ortiz Boza; 2012: 11).

Gudynas (2014: 150): “...entiende que las personas actúan esencialmente como agentes individuales, comportándose como «consumidores» y no como ciudadanos. De ahí que el ámbito de interacción privilegiado sea el mercado, donde compran y venden bienes y servicios, los que supuestamente les aseguraría la calidad de vida”.

Ander-Egg (1990: 46) contempla que: Comunidad es una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica [o virtual] en la cual la pluralidad de personas interaccionan más intensamente entre sí que en otro contexto.

Se alude a la "comunidad" como un espacio geográfico cultural y simbólico en estrecha interacción con el medio ambiente natural del cual se provee pero al que rinde culto a

través de diversas manifestaciones simbólicas como las fiestas, danzas y otros elementos (Boza Ortiz, 2012).

Por su parte, el turismo abre vastas perspectivas para la innovación y para poner en juego el acervo del capital social comunitario, es decir, el conjunto de conocimientos colectivos, prácticas, técnicas productivas y formas de cooperación ancestrales que generan eficiencia económica y que han asegurado la supervivencia secular de un grupo social. (Maldonado, 2005).

Existe una realidad inminente a la que estas comunidades pueden aportar. Taibo (2017) afirma que el denominado COLAPSO es inminente, y se caracterizará por “un golpe muy fuerte que trastoca muchas relaciones, la irreversibilidad del proceso consiguiente, profundas alteraciones en lo que refiere a la satisfacción de las necesidades básicas, reducciones significativas en el tamaño de la población humana, una general pérdida de complejidad en todos los ámbitos, acompañada de una creciente fragmentación y de un retroceso de los flujos centralizadores, la desaparición de las instituciones previamente existentes y, en fin, la quiebra de las ideologías legitimadoras, y de muchos de los mecanismos de comunicación, del orden antecesor”.

Taibo (2017) describe ciertas características que debe presentar el proyecto alternativo a esta situación del contexto, llamados “movimientos por la transición ecosocial”. Estas son: la energía, movilidad y materias primas; la tecnología; las relaciones económicas; las relaciones sociales; la vida política; la desurbanización, la rerruralización, y por último el conocimiento.

## 5. METODOLOGÍA

El escrito se realizó a través de la recolección de datos primarios generados por dos entrevistas semi abiertas a dos miembros seleccionados por la misma FERIA, la obtención de datos secundarios y la observación participante. ¿Cuáles fueron los logros alcanzados y que factores del contexto inciden en esos logros?

## CONTEXTO

La Villa de Merlo se ubica en el extremo nordeste de la provincia de San Luis, al pie de las primeras estribaciones del cordón serrano denominado Sierras de los Comechingones. Su fundación tuvo lugar en el año 1797 con la participación de las primeras familias asentadas en la zona, alrededor de una estancia de padres dominicos. A finales del Siglo XIX e inicios del XX se consolida el núcleo urbano del lugar, acompañado del desarrollo de la producción de frutos secos. Desde la tercera década del siglo pasado, la población comienza a recibir los primeros turistas. Junto a ese fenómeno, a partir de los años 90 se acelera su crecimiento en forma vertiginosa acentuándose la radicación de personas, a punto de duplicar su población durante los últimos períodos intercensales. (Monje et al., 2003: 2).

La actividad turística fue tomando espacio y desplazando actividades económicas preexistentes, respondiendo, en parte, a un modelo de desarrollo turístico sustentado a lo largo de su crecimiento y hasta hoy, por condiciones y circunstancias económicas y políticas nacionales como la Alianza para el Progreso de los años 60, con la que se plantea la agenda del desarrollo (aquí entra el turismo en la agenda económica del desarrollo); la popularización y democratización del turismo, la siguiente aparición de los instrumentos de planificación para el desarrollo económico, la posterior idea del turismo como política de Estado y la imperante globalización neoliberal, entre otras.

Según el Censo 2010, la localidad cuenta con 17.087 habitantes, lo que representa un incremento del 53% frente a los 11.159 habitantes que registraba el Censo 2001 (Miranda:

2018). Estos datos nos muestran cómo Merlo se convirtió en un lugar representativo de movi­lidades pos turísticas, entendiendo a este fenómeno como un: "...proceso de transición residencial y reconversión de las localidades turísticas, que incluye nuevas estrategias residenciales de la población activa y retirada." Bourdeau (2008).

En este proceso se observa la disrupción en el territorio, de inversores inmobiliarios que, a partir de los imaginarios que produce el turismo, crean una fantasía territorial que beneficia solo a ciertos sectores y margina a otros, además de propiciar problemáticas ambientales como la deforestación, el uso irracional del agua, incendios forestales, entre otros.

## **RASGOS COMUNITARIOS CONTEMPORÁNEOS EN LA VILLA DE MERLO**

La actual Villa de Merlo es el fruto de la contraposición histórica de diferentes corrientes territoriales, una de estas, ha enraizado al turismo como única fuente y actividad económica. Estuvo habitada por el pueblo Comechingón, quien basaba sus actividades en la agricultura y la ganadería, teniendo como protagonistas a la algarroba y la cría de llamas. Este pueblo sufrió un repentino exterminio a causa de la colonización española, y estos últimos fueron los encargados de la fundación del pueblo alrededor de la Iglesia Católica. Aún hoy quedan destellos de sus rasgos comunitarios en la población actual, como el intercambio de semillas, la recolección de algarroba o algarrobeada, el intercambio de frutas, entre otras manifestaciones vigentes y realizadas en la actualidad por otras corrientes territoriales.

Con el advenimiento de los primeros turistas las zonas serranas y el centro quedaron en posesión de familias de una clase social más alta, mientras que en las zonas bajas y/o periféricas se encuentran los barrios estatales y antiguos nativos de la villa. En esta misma sintonía actividades como la producción de frutales, la producción vacuna y caprina de autosuficiencia, también fueron desplazadas por la actividad turística, practicándose en la actualidad por muy pocas familias y perdiendo así el sentido de comunidad en la producción, forjada tanto por la matriz originaria y, con otros rasgos, por la fundacional. Más allá de esto y considerando que "...aún en las sociedades de consumo, existen acciones de tipo comunitario que buscan alcanzar metas que trascienden los intereses individuales." (Ander-Egg, 1990: 47), se identifican en el territorio merlino movimientos como la conformación de grupos de personas unidas, organizadas y comprometidas con un propósito social y ambiental, que se relacionan con pautas comunitarias de acción, cómo es la Organización Civil: "Feria de productores y elaboradores de la Villa de Merlo", más conocida como "Feria Franca".

Esta feria nace tras la crisis Argentina del 2001; específicamente, en noviembre del 2002 con una Ordenanza del Municipio de la Villa de Merlo que regula su funcionamiento; otorgándole un carácter formal. La iniciativa para su conformación fue de un grupo de vecinos productores del rubro gastronómico, que ante la necesidad de un espacio para mostrar y vender sus producciones, encontraron en la Feria la forma de llegar no solo a clientes locales sino también compartir sus producciones con los visitantes o turistas.

La feria surge a partir de una crisis económica y política nacional consecuente de un periodo económico neoliberal, esto implica que su iniciativa es probablemente una forma de expresar la resistencia frente a un modelo económico y social que, obviamente amenazaba su estabilidad económica, pero también la libertad de los actores sociales que la conllevan, ya que la historia capitalista se ha encargado de limitar tanto las capacidades individuales y colectivas, como también la creatividad, forjándose un modelo destinado a responder y legitimar un sistema hegemónico desigual, propiciando sentidos individualistas en términos de producción y acción social en el espacio vivido. Esto

último se relaciona con la ruptura de la comunidad tradicional, ya que: La destrucción de la comunidad tradicional se completa con la desaparición del arraigo del individuo a un espacio local determinado: el nuevo individuo ya no se siente ligado a una tierra, ni siquiera a un pueblo o a una familia. Con la ruptura de la comunidad tradicional nacen, a la vez, el aislamiento y la autonomía del individuo. La persona ya no adquiere sentido por su pertenencia; ella misma se considera la fuente de sentido y de valor. Nace la libertad individual y con ella el desamparo. (Villoro, 2003: 31). Los valores comunitarios por su parte, impulsan el arraigo y el sentido de pertenencia al lugar, invocando las capacidades individuales de cada individuo y generando un espacio de pertenencia con relaciones recíprocas para su subsistencia.

Con el correr de los años, la feria fue adquiriendo nuevos integrantes y con ellos regenerando sus propósitos. En la actualidad la elaboración de los productos que se ofrecen, es de modo artesanal, casero, orgánico, sin conservantes, de una manera responsable, poniendo sus manos y su hogar como espacio de trabajo. La venta es cara a cara con el comprador, creando vínculos y brindando información sobre lo que se está llevando el cliente. Ofrecen fertilizantes, plantines, semillas (huerta orgánica), frutas y verduras orgánicas y agroecológicas, productos de granja (lácteos, huevos, etc.) medicina natural, elaboraciones veganas, sin TACC y con algarroba, alimentos vivos (brotes, fermentados, deshidratados), entre otras.

El propósito de la Feria en la actualidad, está relacionado con dar a conocer y ofrecer los productos elaborados por los feriantes, directamente sin que pase por ningún tipo de intermediario y responder a la necesidad de la gente por empezar a consumir productos vivos y de producción orgánica. Compuesta casi por 50 puestos, 50 productores, 50 familias, la feria se perfila como una comunidad de trabajo colectivo, ya que entre los miembros se comparte el mismo interés y se transforma en un quehacer conjunto y tangible. Estas características responden a la idea de que: En cualquier "comunidad" existe una tensión que no se puede evitar entre los intereses particulares y los del todo. Solo cuando los sujetos de la "comunidad" incluyen en sus deseos, lo deseable para todos, la "comunidad" se realiza cabalmente (Villoro, 2003: 25). En palabras de una de las feriantes, el propósito de cada uno de los y las integrantes es:

“Tomar conciencia de lo que consumimos, de cómo nos estamos alimentando, qué productos estamos usando para cuidar nuestra higiene y nuestra salud...”

“Retroatmentarnos entre nosotros, crecer como seres humanos y como compañeros.” (Marcela, productora de cosmética natural).

En nuestro país “...ya no es la "comunidad" quien hace el uso y administración de sus recursos como ancestralmente lo hacía, sino que ahora, a través de mecanismos gubernamentales, el agua, los bosques, las selvas y todo su hábitat son administrados desde el gobierno federal o estatal” (Ortiz Boza; 2012: 11). Frente a esto, a la forma descrita en la que se producen los alimentos y cosmética se suma la venta de frutas y verduras, que se ofrecen y producen en total sintonía con un ciclo ecológico, y no respondiendo al modelo lineal y de consumo de recursos, propio de un modelo productivo y organizativo como es la agroindustria; perfilándose a un modelo contrapuesto a este, ligado a la agroecología y la soberanía alimentaria.

En estas organizaciones las acciones conjuntas comparten propósitos, lo que denota una característica que guarda correspondencia con la definición de comunidad de Ander-Egg que especifica que: “...está más vinculada al quehacer tangible, a la participación activa con y para la "comunidad", entendida ésta como una presencia física, geográfica, cultural, que comparte intereses en común, y problemas a resolver de manera conjunta con quienes la integran, etc.” (Ortiz Boza; 2012: 6). La Feria Franca, experimenta estos rasgos comunitarios ya que se desarrolla en un espacio geográfico, cultural y simbólico, como

es el centro urbano de la Villa de Merlo, mientras que los productos que se comercializan guardan una estrecha relación con las particularidades que el ambiente natural les provee, con sus transformaciones y saberes ancestrales. Es claro que las intenciones de esta organización se relacionan con mostrar otra forma de interactuar en el mundo, con otras perspectivas sobre el uso de los bienes comunes naturales y sobre otras formas de relacionarse con la sociedad, haciendo hincapié en la labor colectiva y autogestionada. Durante su desarrollo han tenido algunos ofrecimientos por parte del gobierno municipal y provincial (contribuciones, subvenciones) con grandes esperas y trabas burocráticas para su obtención, que los lleva siempre a llevar la autogestión como estandarte. Esta última situación no sucede en las localidades cercanas, ya que los mismos feriantes informan que en la mayoría de las ferias de las zonas, el poder de decisión y administración reside en el estado municipal, lo que ha contribuido a la desaparición de varios puestos e incluso ferias de otros lugares cercanos. ¿Por qué la intervención estatal obstaculiza el desarrollo de esta actividad? El motivo es que el estado responde a un modelo social y económico de perspectiva neoliberal, que como afirma Gudynas (2014: 150): "...entiende que las personas actúan esencialmente como agentes individuales, comportándose como «consumidores» y no como ciudadanos. De ahí que el ámbito de interacción privilegiado sea el mercado, donde compran y venden bienes y servicios, los que supuestamente les aseguraría la calidad de vida". Los productores de las ferias, sus productos y sus métodos, resisten a estas visiones, ya que la producción es un fin político en sí mismo y no una mera actividad lucrativa y en tal caso la presencia estatal se percibe como: "... únicamente para garantizar un conjunto de derechos mínimos, tales como la seguridad o la salud, y para asegurar el funcionamiento del mercado. Solo se acepta una ciudadanía mínima que defiende intereses individuales, sin un imperativo por el bien común" (Gudynas; 2014: 150). Esto último se confronta con las ideas de los feriantes, que pretenden aplicar rasgos más bien relacionados con la idea de comunidad como la que especifica Ander-Egg (1990: 46): Comunidad es una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica [o virtual] en la cual la pluralidad de personas interaccionan más intensamente entre sí que en otro contexto. Esta Feria se compone de estas características y sobre todo propaga en sus miembros un sentido de pertenencia al lugar, siendo que su mayoría de integrantes son migrantes y vienen de lugares con otras realidades y particularidades.

El entrelazo o trama de las distintas experiencias de vida, ideologías, formas de pensar, perspectivas del mundo, historias que traen estas movilidades de migrantes, entre otros efectos, enriquece las relaciones sociales, y en consecuencia el lugar en el que están inmersos, gestando una nueva realidad cultural basada en una multiplicidad de sentidos y comprensiones.

Los miembros de la feria manifiestan que en otros lugares las condiciones no son propicias para accionar de tal forma:

"Merlo está siendo un lugar elegido por excelencia, hay mucha movida cultural, en otros lugares es más permiso para todo y acá es más autogestión. Merlo es un contexto cultural, hay mucha conciencia, mucho cambio, y viene la gente con este cambio." Marcela, integrante de Feria Franca, elabora cosmética natural.

## **VINCULACIÓN DE RASGOS COMUNITARIOS CON EL TURISMO**

Distinguidos estos rasgos comunitarios y aludiendo a la "comunidad" como un espacio geográfico cultural y simbólico en estrecha interacción con el medio ambiente natural del

cual se provee pero al que rinde culto a través de diversas manifestaciones simbólicas como las fiestas, danzas y otros elementos (Boza Ortiz: 2012); se agrega que la Feria se apodera del centro de atención de la población local y visitantes una vez a la semana, transformándose en una experiencia turística a través de la combinación de manifestaciones culturales diversas que confluyen y se construyen en el mismo espacio y bajo la misma organización de la Feria: se desarrollan actividades innatas a los deseos de la población de compartir y de ser parte del lugar, productores reparten semillas, se comparten saberes, cuentan historias y costumbres, las calles de la feria están pintadas con rayuelas, hay personas contando cuentos para chicos y chicas, se degustan productos, hay música en vivo, baile y más.

Se considera a la experiencia turística como una situación organizada de manera espontánea o no en la que participan actores sociales de la población en intercambio e interacción con las personas que están de paso o visitantes del lugar, apelando a los bienes comunes naturales, en un encuentro co - participativo que tiene un propósito socioambiental para el lugar, para sus habitantes y para el que lo visita; además de un fin ocioso. El visitante y el residente no es un mero espectador sino que se lo hace partícipe y protagonista de la experiencia a través de sus actos y aportes; un claro ejemplo de esto, lo manifiesta una de las integrantes, ella recibe y escucha abiertamente consejos y sugerencias para la elaboración de sus productos, de parte de los turistas. La meta de la experiencia, que puede ser interpretada como turística, es política además de lúdica y ociosa; donde el ocio genera cultura y no exclusivamente consumo, ya que: “Las manifestaciones culturales que constituyen el ocio son prácticas sociales vivenciadas como disfrute de la cultura...” (Gomes y Elizalde: 2010: 9). Así es como se convierte a la Feria en un espacio de construcción y transformación permanente y de retroalimentación cultural, ya que estos valores relacionados con rasgos comunitarios que nutren a esta Feria, algunos clientes los hacen cuerpo, trasladándose a sus espacios de convivencia y si son turistas a sus lugares de residencia, iniciando una vez más un proceso relacional y por qué no también, transformador de sus espacios; buscando organizaciones con las mismas características, sintiendo un incentivo para aplicar en su vida estas nuevas formas de consumo o intentando trasladar estas iniciativas, estos movimientos y estas formas de organización a sus lugares.

Según ha sido destacado, el turismo es la principal actividad económica de la Villa de Merlo, y frente a ello, este tipo de organizaciones abre el abanico de posibilidades de sustento económico. Si bien trabajan con el turismo, no son sus principales clientes los turistas. La política productiva aplicada por esta organización abre el camino hacia la posible diversificación económica de la Villa, en donde el turismo acompañe y no sea la principal fuente de todo sustento para la mayoría de la población como lo es hasta ahora; ya el contexto de pandemia ha demostrado que no es benefactor el carácter hegemónico que adquiere el turismo en la Villa. Progresivamente más actores dentro del campo crítico han visualizado los impactos globales del modelo de desarrollo turístico, desde donde deriva una preocupación mayor por la sobre dependencia con este tipo de actividades y los costes de destrucción y empobrecimiento derivados de la consolidación de la hegemonía del turismo en un determinado territorio (Cañada: 2017). Frente a esto el turismo puede perfilarse más bien como un actor que acompañe a una economía más justa del lugar, propiciando encuentros entre los individuos y reflatando valores más particulares y específicos de la comunidad y no valores tan generalizados y homogéneos; como así también propiciar a través de prácticas de ocio que generan cultura, como la Feria en sí, la manifestación de los intereses de los locales sobre el uso de los espacios merlinos donde suelen tener mayor poder de decisión el Estado, las grandes empresas turísticas y el negocio inmobiliario. El turismo abre vastas perspectivas para la innovación



y para poner en juego el acervo del capital social comunitario, es decir, el conjunto de conocimientos colectivos, prácticas, técnicas productivas y formas de cooperación ancestrales que generan eficiencia económica y que han asegurado la supervivencia secular de un grupo social. (Maldonado: 2005).

Por su parte se entiende que la Feria se desarrolla con o sin turismo y la relación con el turismo es excelente, ya que ese turista vinculado con la masividad del destino, que recibe Merlo, frecuentemente se comporta respetuoso y con conciencia ante la experiencia.

De lo analizado, la Feria Franca se ha transformado en una forma exitosa de proyectar y practicar turismo, sin necesidad de caer en una sobre dependencia turística, ni tampoco en una explotación y escenificación de las condiciones y expresiones bioculturales del lugar; repensando el desarrollo del turismo en donde exista una certera participación y empoderamiento colectivo frente a las fuerzas hegemónicas que intervienen en la actividad.

Por ello, teniendo en cuenta que la Feria en sí se percibe como un organismo vivo, abierta al crecimiento y a nuevas prácticas que se alineen con los propósitos que le dan origen; el espacio puede ser considerado como una estrategia de turismo comunitario vinculando espacios de similares características, promoviendo una forma de hacer turismo en resistencia al turismo masivo y economicista que caracteriza a la Villa de Merlo en la actualidad.

## **APORTES A LA REALIDAD CLIMÁTICA**

Taibo (2017) afirma que el denominado COLAPSO es inminente, y se caracterizará por “un golpe muy fuerte que trastoca muchas relaciones, la irreversibilidad del proceso consiguiente, profundas alteraciones en lo que refiere a la satisfacción de las necesidades básicas, reducciones significativas en el tamaño de la población humana, una general pérdida de complejidad en todos los ámbitos, acompañada de una creciente fragmentación y de un retroceso de los flujos centralizadores, la desaparición de las instituciones previamente existentes y, en fin, la quiebra de las ideologías legitimadoras, y de muchos de los mecanismos de comunicación, del orden antecesor”.

Las causas que indican el camino hacia un posible colapso, están relacionadas principalmente con el cambio climático y el incremento de la temperatura media del planeta, y con el consecuente agotamiento de las materias primas energéticas. Sumando a este proceso se encuentran las consecuencias generadas por los ataques aberrantes contra la biodiversidad, el inquietante crecimiento poblacional, la delicada situación social y la pobreza.

Dado este contexto y frente a un dilema más que particular, en el que existen necesidades que superan ampliamente a los recursos disponibles para satisfacerlas, se puede afirmar que hay una deuda ecológica amplia, ya que la superficie del planeta que es necesaria para mantener las actividades económicas actuales, es superior a la disponible: “Vivimos, en consecuencia, por encima de nuestras posibilidades. O, por decirlo en otros términos, desde el siglo xviii estamos acrecentando nuestra deuda ecológica” (Taibo, 2017).

A partir de lo mencionado se ha evidenciado un fuerte impacto ambiental sobre el suelo y su calidad, a través del uso excesivo de agua, gran inversión y maquinaria, contaminación de las aguas subterráneas, salinización del suelo y deforestación.

También se deben sumar los impactos sociales y culturales, familias desocupadas, centralización de la actividad en las grandes ciudades, pérdida de población en las zonas rurales ya que el campo pasó solamente a ser proveedor de materias primas, lo que se hace cuasi de forma impersonal y automatizada, por lo que no requiere de personas, de productores involucrados, de relaciones entre ellos y el ambiente o contexto.

Ante esta situación, en nuestro país y el mundo comenzaron a surgir movimientos y organizaciones advirtiendo las consecuencias negativas de esta forma de producción agrícola así como también los daños irreparables en el ambiente ecológico que se ocasionan a largo plazo.

En un nuevo camino alternativo que se presenta no solo en el mundo, sino que también en la Argentina ¿existe a nivel regional y local en la Villa de Merlo, producción que asegure el origen de los alimentos, las técnicas utilizadas, el no uso de agroquímicos y fertilizantes, y una economía circular en el uso de los insumos y desperdicios, evitando así daños al medio ambiente? ¿Es la Feria Franca de la Villa de Merlo la respuesta local y regional a este tipo de interrogantes?

Los miembros de la Feria Franca elaboran una diversidad de productos, obteniendo las materias primas sembrando y cultivando en sus hogares, o accediendo a productores agroecológicos cercanos y de la región. La forma en que producen lo que ofrecen, se convierte en un acto político que resiste a la industria hegemónica de la agricultura, capaz de cubrir las necesidades de alimentación de manera descentralizada, saludable y en correlación con las particularidades socio ambientales que les provee la Villa de Merlo. Afortunadamente, esto se acompaña con destellos de resistencia en los consumidores, ya que existe un gradual aumento en la conciencia respecto a la baja calidad de los alimentos que llegan a la mesa y de las consecuentes problemáticas que esto acarrea sobre la salud de las familias.

Taibo en su trabajo "El colapso" (2017) describe ciertas características que debe presentar el proyecto alternativo a esta situación del contexto, llamados "movimientos por la transición eco social". Se analizará el caso de la Feria Franca de la Villa de Merlo a partir de dichas características:

1. Energía, movilidad, materias primas: en la Feria Franca los productores trabajan de manera cooperativa, el esfuerzo de uno también beneficia al otro, y esto crea un círculo a la hora de la utilización de la energía y de las materias primas ya que la mayoría son proveedores de los mismos miembros y el hablar de proveer no solo implica insumos o ingredientes, sino también saberes, técnicas y métodos. Sus procesos de producción no tienen ningún tipo de industrialización, se aprovecha al máximo el trabajo manual. Además lo destacable es la aparición de otras fuentes de energía, ya que una cualidad de la producción es el aprovechamiento al máximo de los recursos e incluso de aquellos que son considerados desechos, los cuales son transformados en abono y en nutrientes naturales, para así volver a integrar al ciclo.

2. La tecnología: La Feria Franca vincula a productores de la región con consumidores que residen precisamente próximos a ésta, por lo que implica desde su concepción la reducción del gasto de energía de transporte de grandes masas de alimentos (teniendo en cuenta que bajo el modelo agrícola reinante, el campo produce materias primas que son llevadas para su industrialización a las grandes ciudades y que posteriormente es distribuida nuevamente a las zonas más alejadas). Los feriantes manifiestan que sus clientes acceden a la Feria cada sábado y se abastecen de alimentos esenciales para el resto de la semana.

Los productos son elaborados de forma manual y artesanal, situación que se contrapone al uso de grandes maquinarias agrícolas o industriales que implican un gasto de combustibles no renovables.

3. Las relaciones económicas: Según Taibo (2017), lo importante es, además, que se apueste por un reparto equitativo del trabajo incluido también, por cierto, el de cuidados, en el marco de una economía cooperativa y no lucrativa; la Feria implica una modificación en las relaciones económicas, a través del asociativismo. No se concibe la

idea de empresarios ni el sinónimo de explotar a través de monocultivo ningún tipo de recurso.

4. Las relaciones sociales: “Ganará terreno, como ya he sugerido, la cultura del trueque y del regalo solidario, de bienes o de tiempo, con una recuperación de muchas de las ventajas de las sociedades tradicionales–, que es también la lógica de la horizontalidad. El escenario social experimentará, por añadidura, una rápida igualación, de tal manera que las viejas categorías –la de clase media, por ejemplo– dejarán de servir o tendrán una utilidad menor” Orlov (2008). En contraposición a la reinante competitividad del sistema actual, la Feria ofrece un ámbito de recuperación de la vida social en base a la cooperación y solidaridad, cambiando lo individual por lo comunitario, volviendo en cierto modo a las raíces e interactuando con el mundo cercano y no con quienes se encuentran a kilómetros de distancia, renace también la práctica del trueque, que se afianzó en tiempos de pandemia.

5. La vida política: Parece que hay motivos sólidos para concluir que la resiliencia mejora en aquellos recintos marcados por la defensa de lo común, la cooperación, la autosuficiencia, el cuidado de los miembros, la búsqueda de la igualdad, el respeto por el medio y la organización no jerárquica (Trainer, 2010). La feria defiende la autogestión y la democracia en sus decisiones y lo materializan en cada una de las asambleas que realizan mensualmente con la participación de todos los productores, momento en que ponen a consideración cualquiera de los pasos a seguir. Esto les permite estar en constante evolución, la participación directa contribuye a la desburocratización de las decisiones, y las hace flexible a cualquier escenario posible.

6. La desurbanización: Si bien la Feria se ubica en el centro urbano de la Villa de Merlo, sus productores residen y producen en lugares más bien lejanos a la urbanidad, inclusive en otros pueblos aledaños menos urbanizados. En términos generales se trata de una propuesta rural.

7. La rerruralización: Fernández Durán y González Reyes señalaron: Se pasará del latifundio al minifundio, del monocultivo y policultivo, del tractor al caballo y a la fuerza humana, del regadío al secano, del agua fósil a la de lluvia, de las semillas híbridas y transgénicas a las variedades locales, de los alimentos no estacionales a los de temporada, de la producción para exportar a la producción para el autoconsumo y el mercado local. Las formas en que se organiza, produce y ofrece en la feria se perciben como un camino de vuelta a la agricultura tradicional, fomentando a los productores a ser protagonistas de la obtención de la materia prima y de su consecuente transformación. La configuración de la Feria se caracteriza por la presencia en su mayoría de migrantes que representan el fenómeno “neorrural” antes mencionado; esta movilidad que caracteriza a la conformación de la feria, visualiza en parte, una rerruralización con ciertas particularidades más bien urbanas que se manifiestan en las ideas, proyectos, criterios de organización que traen los migrantes.

8. El conocimiento: La Feria se convierte en un ámbito material del traspaso de sabiduría, métodos y técnicas, pero no solo eso sino que también es el lugar donde resurgen antiguos saberes; y esto la transforma en un reservorio cultural de conocimiento que es alimentado, compartido y utilizado por miembros de la comunidad merlina.

Este análisis a través de la propuesta de Taibo, demuestra que la Feria Franca de Merlo, se transforma sin duda en una alternativa de cambio frente al posible colapso del sistema reinante en nuestro planeta. Poco a poco adquiere mayor protagonismo en la comunidad, crece, evoluciona, siendo flexible siempre ante cualquier escenario. Tiene vida propia, vida que nace de la autogestión, de la cooperación y de la solidaridad.

Taibo (2017) especifica que: “la seguridad energética pasará por el bajo consumo, la producción descentralizada, la diversidad de fuentes locales y la capacidad de

almacenamiento. Una alternativa es la configuración de un sinfín de economías locales diferenciadas en un escenario marcado por la descentralización y por la recuperación de muchas actividades que la globalización deslocalizó”.

## 6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

A partir de lo abordado, se interpreta que la Feria Franca, organización civil de la Villa de Merlo, aplica pautas comunitarias de acción fehacientes impulsando el arraigo y el sentido de pertenencia de los miembros por el lugar, involucrando las capacidades y habilidades individuales de los feriantes generando un espacio de relaciones recíprocas para su subsistencia. Además, adquieren la materia prima para sus elaboraciones, y extraen frutas y verduras que ofrecen, en sintonía con los ciclos ecológicos, perfilándose a un modelo de producción ligado a la agroecología y a la soberanía alimentaria, creando redes con otros actores de meta política, que se suscriben a las mismas particularidades definidas.

Frente a la realidad climática que vaticina un posible colapso, distinguida por el cambio climático, el incremento de la temperatura media del planeta, el consecuente agotamiento de las materias primas energéticas, ataques contra la biodiversidad, el inquietante crecimiento poblacional, la delicada situación social y la pobreza: Los grupos que muestran suficiente cohesión social, que cuentan con un acceso directo a recursos naturales y con suficiente riqueza cultural (en la forma de relaciones cara a cara y de tradiciones orales) sobrevivirán, al tiempo que los demás perecerán rápidamente. (Orlov, 2014 como se citó en Taibo, 2017). Es así como la Feria Franca se percibe como un “movimiento por la transición ecosocial” que recupera actividades y formas organizativas relacionadas con la baja utilización de energías y de materias primas no industrializadas, generan reducción del gasto de energía de transporte y del uso de maquinarias agrícolas o industriales; las relaciones de poder se conciben a través del asociativismo, ofrecen un ámbito de recuperación de la vida social en base a la cooperación y solidaridad, defienden la autogestión, entre otras particularidades que se relacionan con lo que Taibo (2017) respecta a estos movimientos.

Esta Feria de carácter autogestivo y con meta política, nos demuestra el camino y la posibilidad de emprender espacios de coparticipación, de colaboración y cooperación, además de vinculación con la población para mejorar su bienestar; de romper con individualidades y empezar a pensar que llevar a cabo gestiones con y para los demás, en pos de transformar el orden social que se considera problemático e injusto, es crucial para apostar a una transformación.

Así es como el análisis realizado propicia también el debate para problematizar el modelo turístico imperante en la Villa de Merlo, en la Argentina y en el mundo, partiendo de reconocer y hacer visibles estos actores políticos (organizaciones, redes y miembros de la feria) con rasgos comunitarios que generan encuentros culturales y sociales entre visitantes y residentes, amigables con el ambiente y con el otro, en el contexto de revalorizar la cercanía. Dejando atrás el pensamiento parcializado y asumiendo el gran desafío de pensar al turismo desde una perspectiva holística y repensar ¿qué le da el turismo a la sociedad en términos sociales?; como se ha mencionado el turismo ha sido una vía de orden capitalista y aún hay muchas prácticas al servicio de la reproducción del capital, que precisamente tributan a las problemáticas ambientales distinguidas en el escrito. La Feria Franca por su parte se podría concebir como una propuesta rural que se ha transformado en una forma exitosa de proyectar y practicar turismo, sin necesidad de caer en una sobredependencia turística, ni tampoco en una explotación y escenificación

de las condiciones y expresiones bioculturales del lugar; repensando el desarrollo del turismo en donde exista una certera participación y empoderamiento colectivo frente a las fuerzas hegemónicas que intervienen en la actividad.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- Boza, M. (2012). *De la comunidad étnica a la comunidad virtual: breve revisión del concepto comunidad en tres de sus acepciones y teóricos: Villoro, Ander-Egg y Rheingold. Cuadernos Interculturales*. Universidad de Plata Ancha. Chile.
- Cañada, E. (2017). *Turismo y pobreza, una historia de encuentros y conflictos*. Albasud.
- Elizalde, R., & Gomes, C. (2010). *Ocio y recreación en América Latina: conceptos, abordajes y posibilidades de resignificación*. Polis. Revista Latinoamericana, (26).
- Gudynas, E (2014). *Derechos de la naturaleza. Ética biocéntrica y políticas ambientales*. Editorial Tinta Limón. Buenos Aires.
- Maldonado, C. (2005). *Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario*. International Labour Organization. Ginebra.
- Miranda, L. (2018): *Caracterización del sector empresarial turístico de Villa de Merlo, San Luis, generado a partir de la migración de amenidad*. II Congreso de Serranías. Facultad de Turismo y Urbanismo. Universidad Nacional de San Luis.
- Monje, H. V., Becerra, M. E., & Renaudo, J. A. Universidad Nacional de San Luis y desarrollo local de la Villa de Merlo (San Luis - Argentina).
- Taibo, C. (2017). *Colapso*. Editorial Los Libros de la Catarata. Madrid.

Mesa de Trabajo N°16: Experiencias asociativas de turismo de base comunitaria: tensiones y aprendizajes

## **EXPERIENCIAS DE DOCENCIA Y/O EXTENSIÓN**

### **EL DIPLOMA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN TURISMO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO TERRITORIAL: ACOMPAÑANDO PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE UN TURISMO ASOCIATIVO**

Lizurek Marian, García Daniel, Díaz Claudia, Soria Anabel.

*Universidad Nacional de Quilmes*

#### **RESUMEN**

El Diploma de Turismo y Desarrollo socioeconómico territorial (Diploma TUDESET) comienza a gestarse a mediados de 2021, habiendo identificado necesidades de formación de pequeños emprendedores turísticos en los territorios locales y demandas políticas de acompañamiento de estos procesos desde actores públicos locales y organizaciones sociales. Conociendo el recorrido de la Universidad Nacional de Quilmes (en adelante UNQ), estas entidades nos solicitaron la planificación de un Diploma que forme en turismo con una perspectiva de desarrollo que efectivamente contribuya con la inclusión de emprendedoras y emprendedores locales en escenarios socioeconómicos más amplios y democráticos, construidos colectivamente.

En este artículo, pretendemos dar cuenta de los efectos de la intervención universitaria a partir del Diploma en una localidad, en base a categorías que fundamentan nuestra metodología de formación y práctica de extensión, tales como el desarrollo socioeconómico territorial, la incubación social y el turismo de base comunitaria.

**Palabras clave:** Turismo de base comunitaria - Desarrollo socioeconómico territorial - Incubación social

#### **INTRODUCCIÓN**

La extensión universitaria es una de las funciones sustantivas de la Universidad y su expansión con un sentido de responsabilidad y pertinencia social se encuentra en concordancia con las Políticas Públicas Nacionales propuestas por la Secretaría de Políticas Universitarias. En este sentido, los Diplomas de Extensión Universitaria (DEU) surgen a partir de la identificación de necesidades territoriales que dan lugar a la organización de trayectos educativos de capacitación, actualización profesional y formación integral para el trabajo y la intervención territorial, englobando y articulando distintos planos del saber. Los DEU se diseñan como trayectorias de formación en distintas modalidades y consisten en un conjunto de cursos articulados alrededor de un eje temático destinado a actores sociales que presentan necesidades de formación en sus áreas de desempeño.

De acuerdo a este planteo que da sustento a los DEU, la Universidad Nacional de Quilmes (en adelante UNQ) ha sido precursora en su implementación siendo en 2010 la primer Universidad del país en reglamentar este tipo de trayectorias<sup>173</sup> (Mendy y Gallo, 2013), sentando precedentes para este tipo de ofertas. La inclusión de destinatarios/as diversos/as, provenientes de trayectorias de exclusión y/o de dificultad en su inserción sociolaboral y el diálogo con territorios diversos, inauguró el debate sobre la dimensión pedagógico territorial de las propuestas formativas.

Con el espíritu de responder a las necesidades y demandas identificadas por funcionarios municipales en Tapalqué (provincia de Buenos Aires) y Winifreda (provincia de La Pampa), el Diploma TUDESET surge como una trayectoria formativa de extensión universitaria de la UNQ, dirigido a emprendedoras y emprendedores turísticos, con capacidad de asociatividad desde sus proyectos en los territorios donde estos se llevan a cabo. A partir de noviembre de 2021, el Diploma se implementa en convenio con distintas entidades de apoyo, organizaciones de segundo grado y, sobre todo, gobiernos locales y/o provinciales. En una primera edición, desde esa fecha, el Diploma se dictó en acuerdo con la Municipalidad de Winifreda (provincia de La Pampa) y el Municipio de Tapalqué (provincia de Buenos Aires), con 40 cursantes y 20 egresados. En la actualidad, a partir de su inclusión en el Programa Puentes<sup>174</sup> de la Provincia de Buenos Aires, se está desarrollando en los municipios de Villa Gesell, Exaltación de la Cruz y Mar Chiquita (provincia de Buenos Aires) con aproximadamente 70 estudiantes y, a partir del acuerdo con el Movimiento Cuidadores de la Casa Común, se inició una primera cohorte del Diploma con unos 100 jóvenes de Salta, Jujuy, Catamarca, Tucumán, La Rioja y Río Negro.

El objetivo general que plantea esta formación es brindar un trayecto de formación integral para adquirir e intercambiar saberes, herramientas, experiencias y prácticas de promoción, organización y gestión de iniciativas socioeconómicas locales sustentables en turismo y comprender de manera integral las características de las tareas a llevar a cabo por los distintos prestadores turísticos, a partir de una comunidad de aprendizajes y de prácticas con una visión compartida en turismo y desarrollo territorial. Como consecuencia, el Diploma se propone potenciar sus iniciativas, proyectos o emprendimientos socioeconómicos vinculados al turismo y conocer y poner en práctica herramientas de gestión socioeconómica pertinentes a la sostenibilidad social, económica y ambiental de las iniciativas y proyectos turísticos participantes o a proyectar.

La estructura curricular que propone el Diploma TUDESET se encuentra organizada en 3 bloques que implican en total la realización de 8 cursos (obligatorios y contextualizados) y la realización de prácticas formativas que en total suman 300 horas de duración. El cursado del Diploma implica transitar un núcleo de 4 cursos obligatorio de 120 horas de cursado (30 horas cada curso), un núcleo de 4 cursos contextualizado de

---

<sup>173</sup> Se trató del Diploma de Operador Socioeducativo en Economía Social y Solidaria (Res. CS. 176/10)

<sup>174</sup> PUENTES es un programa del gobierno de la provincia de Buenos Aires que busca garantizar en sus habitantes, la igualdad de derechos en el acceso a la educación universitaria. A través de Puentes, el gobierno provincial realiza acuerdos con las universidades y los gobiernos locales para el dictado de carreras en los municipios. La oferta académica abarca diplomaturas, tecnicaturas y licenciaturas, con modalidad presencial, semipresencial y virtual. <https://puentes.gba.gob.ar/>

120 horas de cursado (30 horas cada curso) que se ofrecerán de acuerdo a las necesidades del contexto y vinculados a algunos de los dos ejes de formación del Diploma, esto es: Turismo y hospitalidad; Desarrollo Socioeconómico y, por último, un curso de práctica formativa que requieren un total de 60 horas. En cuanto a la organización para su dictado se estructura en 4 bloques, con una duración de 2 meses y el dictado de 2 asignaturas en cada uno de ellos y se complementa en los últimos 2 bloques con el desarrollo de un proyecto turístico en el marco de las prácticas formativas.

En cuanto a la modalidad de dictado, se ha diseñado con un formato flexible y semipresencial con apoyatura de un Campus virtual de la UNQ, con clases sincrónicas o asincrónicas en texto y/o grabadas en audio o video y encuentros presenciales periódicos en los territorios, que se planifican de acuerdo a los requerimientos y posibilidades de las organizaciones en los territorios.

### **Encuentro de la Universidad y el territorio en la creación de este trayecto formativo**

Entre los antecedentes de la UNQ a la hora de llevar adelante la propuesta del Diploma, es necesario mencionar que esta Universidad cuenta con carreras vinculadas al Turismo desde el año 1989 y en Economía Social y Solidaria (ESS) desde el año 2010, siendo pionera entre las universidades públicas nacionales en impartir ambas familias de carreras. En el caso de Turismo, puntualmente, la carrera de Administración Hotelera se dicta de manera presencial desde 1991 y la carrera de Turismo y Hotelería en la modalidad virtual se ofrece desde 2005, además de otras ofertas de posgrado vinculadas al turismo. En ESS, al DEU de Operador socioeducativo en ESS del 2010, se suma en 2011 la Tecnicatura Universitaria en ESS y luego un Diploma Superior y una Especialización de Posgrado.

Complementando estas propuestas de docencia, desde el 2009 se llevan adelante acciones de extensión y posteriormente de investigación e incubación social en un área hoy consolidada de vinculación entre el Turismo y la Economía Social y Solidaria. En 2014, la UNQ crea la Incubadora de turismo socio-solidario de base comunitaria para intervenir en los territorios contribuyendo en emprendimientos e iniciativas con procesos de agregados de valor económico y transferencia de tecnologías sociales en la interfase entre la economía popular, social y solidaria y el turismo.

Desde ese momento, desarrollamos nuestra experiencia de trabajo con emprendimientos que ofrecen prestaciones de servicios turísticos y articulan desde esas prestaciones otros productos y servicios territoriales. Desde el punto de vista conceptual, nos posicionamos en el enfoque de la extensión crítica (Tommasino y Agustín, 2016) y comuniversitaria (Pastore, 2019), en el concepto de turismo socio solidario de base comunitaria (Azeglio, Lizurek y Díaz, 2020), en la perspectiva del desarrollo socioeconómico territorial (Quevedo Delfín, 2013; Ballesteros et al., 2021) y en el modelo de la incubación de procesos en turismo en vinculación con la incubación de emprendimientos (García, 2023).

El sentido de nuestra intervención universitaria dialoga con escenarios locales y globales que contextualizan la necesidad de implementar el Diploma TUDESET. Existe una multiplicidad de alternativas socioeconómicas aplicadas por muchas comunidades y gobiernos locales en Argentina y la región en el ámbito de la prestación de servicios turísticos, dando lugar al diseño de productos y destinos con una perspectiva territorial y comunitaria en turismo. Estas iniciativas locales se dan en el marco de una crisis estructural del mercado de trabajo y del sistema de organización de la vida moderna.



Observamos que tales iniciativas se despliegan en una precisa articulación con otras estrategias socioeconómicas y productivas territoriales, las administraciones locales y otros actores sociales. Tienen potencial para constituirse como proyectos económicos estratégicos vinculados a procesos de organización social, que ponen el acento en los sujetos y en los territorios y en vínculo con aquellos enfoques del turismo que hacen énfasis en la ruralidad, la cercanía, la autenticidad y la comunidad (Ballesteros et al, 2021).

En este espacio de intervención multidimensional, la experiencia y la articulación de saberes interdisciplinarios del turismo, la psicología, la sociología, la economía, la antropología, la comunicación social ha sido fundamental. En el Diploma TUDESET, además de contar con un equipo docente diverso en sus recorridos y experiencias formativas, procuramos articular esas trayectorias con la experiencia de equipos de otras instituciones y universidades, incorporando docentes del movimiento cooperativo, de otras Universidades como la UNLP con su desarrollo vinculado al Turismo Comunitario y la Ruralidad (Gomez, Garcia, Lacko, Gutierrez, Rossi, Pedetti, 2023) y la UNDAV con su experiencia vinculada a la Guiada Comunitaria, por ejemplo.

### **De la extensión a la tensión (sic), hacia otro turismo**

Como venimos planteando, el modelo de intervención universitaria que sostiene este proyecto implica un abordaje de integralidad de las funciones sustantivas con calidad, inclusión y pertinencia social y desde esta perspectiva de trabajo, la docencia en la extensión está planteada como extensión “comuniversitaria” (Pastore, 2019). En este sentido, partiendo de una comprensión histórica de las prácticas de extensión universitaria, podemos afirmar que, a la perspectiva de la transferencia de conocimientos y divulgación de saberes como práctica de extensión (Garcia, 2022; Pastore, 2019), le sigue un proceso de transformación de la extensión en el cual estamos implicados, que supone una creciente complejización entendida como extensión crítica (Tommasino, 2016). Desde este modelo, que es el que nos convoca, la extensión se construye como un proyecto social que estimula procesos de transformación subjetiva y de reflexión ético-crítica (Tommasino et al., 2017) en quienes estudian, en los equipos de la extensión y en los territorios participantes, formándose integralmente todos sus participantes. Podemos pensar la extensión crítica “comunivesitaria” como “una suerte de inversión de la extensión, a partir de la vinculación efectiva universidad - territorio y la producción conjunta e interactoral, en esta lógica de comunidades de aprendizaje” y diálogo de saberes (Garcia, 2023). En esta línea, la extensión abarca la vivencia de la Universidad en comunicación y vínculo con el territorio y el territorio ingresando a las aulas, a los programas, a las prácticas de formación e investigación de la Universidad, problematizándolas, abriendo nuevos caminos, produciendo nuevas situaciones significativas en el aprendizaje. Estas instancias son propias de las universidades públicas, especifican el carácter de la vida universitaria como espacio de inclusión de quienes no habían accedido antes a la Universidad, los trabajadores, los sectores populares.

Desde este lugar se plantea la formación en extensión y la existencia del Diploma TUDESET. Dada la práctica adquirida por el equipo a cargo en las acciones propias de la incubación social, consideramos que existe una intencionalidad final relacionada con la incubación de procesos y emprendimientos, es decir que procuramos como meta “incubar procesos socioeconómicos asociativos y solidarios de valorización económica, aprendizaje e innovación socio- técnica, mediante dinámicas organizativas de

autogestión, gobernanza democrática, responsabilidad compartida y cooperación social.” (Pastore, 2019).

En este sentido, el Diploma TUDESET posibilita la consolidación de entramados asociativos en vinculación con las políticas públicas presentes en los territorios locales y este es uno de los resultados que venimos observando con interés. Toda su propuesta formativa contribuye, por lo tanto, con la organización e implementación de prestaciones, productos y servicios de turismo y excursionismo, sobre la base de la construcción de circuitos e iniciativas socioeconómicas sostenibles en los territorios, fortalecimiento procesos locales vinculados a la interfase entre el turismo y el desarrollo socioeconómico territorial.

De esta manera, la extensión de la mano de la incubación social, tensiona nuestras prácticas para promover transformaciones en múltiples sentidos (García, Altschuler et al, 2016). También nos transforma en el modo tradicional de pensar el desarrollo económico en lo local y en la concepción que tenemos del turismo.

Desde su gestación, el Diploma TUDESET se ha planteado la necesidad de crear una propuesta que favorezca el desarrollo de emprendimientos y proyectos en un marco de turismo de base comunitaria con una clara perspectiva intercultural, que propicie la participación de su comunidad, respetando y valorando el ambiente y el patrimonio comunitario cultural local anclados en principios de sostenibilidad y equidad en el territorio. Para el campo disciplinar del turismo, el modelo de turismo que venimos aplicando es un corpus teórico y práctico en construcción. Se configura como un acervo de saberes y experiencias emparentadas con otras construcciones socioeconómicas no hegemónicas, con lógicas locales y con grandes potencialidades de crecimiento en el país, articulando de manera intensiva redes y circuitos socioeconómicos de pequeña y mediana escala, en sus productos y servicios.

### **Una propuesta pedagógica en diálogo con los territorios**

En lo estrictamente pedagógico, el Diploma TUDESET se concibe como un espacio de aprendizaje, diálogo y reflexión en el que convergen saberes académicos y saberes territoriales, frutos de la experiencia de las y los participantes, ya que este DEU no requiere titulación de nivel secundario para poder cursar y pretende recoger las búsquedas y saberes en el recorrido de la inserción sociolaboral de nuestro estudiantado, particularmente respecto de las actividades turísticas. En este sentido nuestra propuesta formativa se asienta en la perspectiva que Villa (2018) denomina pedagogía territorial, la cual

representa la perspectiva de los modos de vida de quienes habitan en él (territorio); piensa la identidad del sujeto en su vínculo con el territorio del cual forma parte. Por ello, toda pedagogía del territorio la entendemos como un espacio para poner en marcha cuestiones relacionadas con la igualdad de los derechos en el marco de las nuevas condiciones económicas (Villa, 2018, p. 72)

Desde esta perspectiva el abordaje de los contenidos del Diploma se ofrecen de manera dialogada respecto de los saberes territoriales e implican esfuerzos de selección y adecuación de los mismos para dar respuesta a las problemáticas territoriales, consolidando saberes contextualizados en el área del Turismo. De hecho, el Diploma TUDESET supone la cursada de 4 espacios obligatorios, 4 que se seleccionan de común acuerdo con las organizaciones conveniadas en función de las necesidades territoriales de

una batería posible de cursos electivos y práctica formativa. La práctica, en una propuesta curricular integrada al territorio, es un espacio transversal privilegiado para propiciar estos diálogos y la síntesis que cada estudiante puede realizar. En la medida de lo posible, cada espacio curricular cuenta con una pareja pedagógica como responsable, garantizando la planificación y la articulación de cada asignatura en la construcción del diagnóstico, el diseño de las instancias de evaluación y la consolidación del proyecto turístico resultante de la cursada, desde el trabajo colectivo del equipo general de docentes.

Este acompañamiento de la comunidad de aprendizaje donde los contenidos curriculares dialogan con los saberes territoriales, se implementa desde el equipo docente organizado por asignatura. Los saberes del Diploma se integran con los saberes de la vida de las y los estudiantes y las trayectorias de aplicación e integración de sus aprendizajes en los proyectos territoriales que están organizando.

Por todos estos motivos, el Diploma TUDESET se desarrolla desde una metodología que privilegia la participación en todos sus órdenes, entendiendo el espacio del aula (inclusive el aula virtual) como un taller donde se pone en acción una comunidad de aprendizaje. Aprender a participar en el contexto de grupos de aprendizaje, en el aula, implica el desarrollo de una didáctica de la participación que luego se traslada a las situaciones de participación territorial que los proyectos de desarrollo socioeconómico suponen. En esta línea, la propuesta del diploma se basa en una metodología activa tendiente a generar procesos autoorganizativos personales, grupales y comunitarios.

En este sentido, se promueve que el aula virtual implique instancias de actividad con técnicas participativas, que las clases presenciales se sostengan a partir del diseño de actividades grupales con participación de las y los participantes, que las instancia de formulación de proyectos involucren a otros miembros de la comunidad, que los trabajos de evaluación impliquen condiciones de participación de diversos actores... Todas estas acciones tienen como propósito que se apropien de habilidades para la construcción de escenarios participativos y desencadenar procesos de desarrollo en el territorio.

En relación a la conformación del currículum y su ponderación positiva de parte del estudiantado, observamos con atención que el impulso de estas instancias de participación y construcción de escenarios de desarrollo sintonizan en particular con algunos de los contenidos y dinámicas propuestas. A nivel de los contenidos y su correlato práctico el impacto del turismo de base comunitaria viene siendo un eje de trabajo significativo y fecundo en la generación de proyectos y asociatividad. También, el estudio del polo económico de la economía social y solidaria en vínculo con el turismo se ha vuelto sumamente relevante en las experiencias territoriales. Como contenidos transversales y recurrentes, aparece la necesidad de formación en asociatividad y cooperativismo. También se observa una recurrencia en la necesidad de contar con herramientas de formación para emprendimientos gastronómicos y desarrollos vinculados a la gastronomía con identidad (Nunes Dos Santos, 2007). Otra temática que se registra es la necesidad de plantear y consolidar estrategias de marketing y comercialización. Por último, se explicita como muy valiosos los contenidos vinculados al planeamiento económico-financiero del emprendimiento y las herramientas para la guía comunitaria en torno a circuitos turísticos locales.

## **El Diploma y la generación de escenarios de desarrollo socioeconómico territorial**

De acuerdo a lo expuesto, podemos afirmar que el Diploma permite la consolidación de distintos núcleos de aprendizaje:

- Aprendizajes de consolidación de perspectivas en turismo y desarrollo socioeconómico territorial.
- Aprendizajes socio-organizativos.
- Aprendizajes instrumentales para la planificación de emprendimientos y proyectos de turismo de base comunitaria.

La consolidación de perspectivas que el Diploma posibilita contribuye con la formación de masa crítica en los territorios, capaz de traccionar procesos y proyectos locales de desarrollo turístico.

El aprendizaje socio-organizativos permite la promoción de la asociatividad y la cooperativización y se deriva de actividades que proponen profundizar el análisis de las necesidades de desarrollo y las posibilidades económicas de los emprendimientos. La interacción colaborativa entre quienes cursan el Diploma, otros actores locales y agentes de las políticas públicas es un logro de este núcleo de aprendizaje

La apropiación y disponibilidad de herramientas de planificación colectiva de proyectos locales y emprendimientos de turismo de base comunitaria es un proceso que se despliega a partir del Diploma.

En este sentido, podemos ubicar la experiencia del Diploma como instancia de preincubación e incubación de procesos en el marco de nuestra experiencia de incubación social. Es preincubación desde el momento en que provoca la convocatoria de emprendimientos y genera condiciones de masa crítica favorable a la asociatividad de emprendimientos. En la medida en que se va contribuyendo con el fortalecimiento del entramado sociotécnico y se consolida una visión acerca del turismo en la comunidad local en vínculo con el gobierno local y a partir del acceso a instrumentos de acceso a la política pública y a otros recursos técnicos del sistema científico tecnológico, estamos asistiendo a la incubación de un proceso estratégico que dará pie a la incubación social de emprendimientos. En esta etapa, en términos de quienes participan de manera individual se observan procesos de empoderamiento desde la formación universitaria y el fortalecimiento de la red de estudiantes del Diploma, más allá de la localidad, además de la vinculación con el mundo del turismo de base comunitaria y cooperativo en la región y en el país.

Una experiencia significativa a considerar como resultado del Diploma TUDESET, además de la sistematización y profesionalización de los emprendimientos participantes, es la consolidación de redes locales de emprendedores y la organización formal de varias cooperativas de servicios turísticos. En el caso del municipio de Tapalqué, provincia de Buenos Aires, es muy significativo como esta red que se inició al calor del Diploma contribuyó enriqueciendo la perspectiva turística de la localidad y también preparando servicios que podrían articularse con un desarrollo más importante que estaba previsto que es la reciente inauguración de la Termas de Tapalqué.

Puntualmente, valoramos el caso de la Cooperativa Puente Viejo, cuyos integrantes cursaron en el Diploma, que ganó la licitación del Hotel Municipal a fines del 2022,

iniciando el proyecto del Hotel Cooperativo Tapalqué<sup>175</sup>. La cooperativa está integrada por jóvenes tapalquenses con vocación para la atención a turistas y con pertenencia local. Comenzaron como un grupo de tres personas y durante el proceso de preparación para presentarse a la licitación, fueron sumando integrantes. Además de las acciones formativas específicas del Diploma, desde la UNQ se realizó un acompañamiento que identifica dos etapas atravesando la licitación en sí: preincubación e incubación. En paralelo a estos procesos, desde octubre del 2021, se dictó en Tapalqué el Diploma TUDESET y durante su transcurrir su fue facilitando el proceso de preincubación con la Cooperativa Puente Viejo (actualmente egresadas/os en su primera cohorte).

También, en línea con el Diploma y, como resultado del intercambio que propició el espacio, la Cooperativa Puente Viejo estableció acuerdos con algunas y algunos estudiantes que se convirtieron en proveedores del hotel. Es el caso del proyecto en ejecución y crecimiento Nina Rural Veggie, un servicio gastronómico agroecológico vegetariano, que cuenta con espacio físico en el lugar de producción para degustar comidas saludables con materias primas producidas en el emprendimiento. Asimismo, ofrecen un servicio de delivery, el cual contrata el Hotel Cooperativo Tapalqué para atender a sus huéspedes, sobre todo en eventos.

Otro ejemplo fue el proyecto Cabrón Tapalqué que en los inicios del Diploma comenzó ofreciendo un menú acotado a las posibilidades de producción y al finalizar la cursada, no solo amplió el menú sino que se presentó a la licitación del buffet del Club Atlético Tapalqué, la cual también ganó a fines del 2022.

## CONCLUSIONES

Como aporte a los debates actuales del turismo, alentados por las necesidades de la población y de los territorios, nuestra intervención desde el Diploma y en los procesos de incubación social que del Diploma se derivan, nos permite avanzar en la construcción de enfoques y metodologías consistentes para dar respuesta a un tipo de desarrollo de la actividad turística que algunas pequeñas comunidades requieren y que coincide con las necesidades pensar en formas alternativas para un buen vivir y un desarrollo turístico de cercanía acentuado luego de la pandemia global.

En este sentido, y ante la necesidad de promover comunidades que favorezcan nuevas formas de vínculo entre la actividad turística y sus habitantes, la generación y promoción de proyectos turísticos en entornos más amigables con las comunidades anfitrionas y con los entornos naturales, la búsqueda de alternativas que den respuesta a necesidades de arraigo de jóvenes en las poblaciones rurales y periurbanas, la potencialidad de la gestión asociativa del desarrollo en las pequeñas localidades, se observa que cada una de estas inquietudes son recogidas por los proyectos de turismo de base comunitaria y gestión asociativa para el desarrollo socioeconómico territorial que estamos apoyando desde la intervención formativa y de incubación de la UNQ.

Agregar a las acciones de extensión y formación, procesos de investigación básica y aplicada en torno a estas temáticas es el desafío que asumimos porque nos sentimos interpelados sobre el futuro del turismo.

---

<sup>175</sup> <https://www.tiempoar.com.ar/informacion-general/hotel-tapalque-la-historia-de-un-lugar-cooperativo-impulsado-por-jovenes/>

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Azeglio A. Lizurek M. Diaz. C; (2020). El turismo socio solidario de base comunitaria en Argentina: premisas para una búsqueda epistemológica. Bernal: Unidad de Publicaciones - Departamento de Economía y Administración - Universidad Nacional de Quilmes. ISBN 978-987-558-685-7 Recuperado de: <https://deya.unq.edu.ar/2020/10/el-turismo-socio-solidario-de-base-comunitaria-en-argentina-premisas-para-una-busqueda-epistemologica/>

Azeglio, Diaz, Lizurek (2023) El turismo socio solidario de base comunitaria. Evolución y desarrollo (1990-2015), su inferencia en la ruralidad En Gómez, S. (Coord) García, D.; Lacko, E.; Gutiérrez, N.; Rossi, E.; Pedetti, M. (Eds). *Actas de las Jornadas Turismo Comunidades y Ruralidad: debates y construcción de sentidos desde los territorios*. 1a ed. - La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Ciencias Económicas, 2023. Libro Digital. ISBN 978-950-34-2231-1 Pgs 162- 178  
<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/151552>

Ballesteros, L., Dieguez, L., García, D., Gómez, S., Lizurek, L., Prado, L., Romero, A., Rossi, E., Juarez, P., Marin, M., Ricci, A. P., Vigne Carpi, A. (2021) *Enfoques y herramientas para proyectos turísticos locales en clave de desarrollo socio-económico. Guía orientadora*. La Plata: PBA Sustentable. Recuperado de: [Enfoques y herramientas para proyectos turísticos locales\\_22-02-14.pdf](#)

Barreto Al, Azeglio A, Diaz C, Garcia D y Lizurek M (2018) “Incubar entramados de turismo sociosolidario” en Barreto, A. (comp.) *Actas VIII Encuentro Nacional de Gestión Hotelera y 1er Simposio Latinoamericano de Gestión de Emprendimientos turísticos*. San Luis: Nueva Editorial Universitaria · Recuperado de <http://gestion-hoteleria.unq.edu.ar/LIBRO%20VIII%20ENAGH%20ISBN%202019.pdf>

García, D., Altschuler, B., Sena, S., Sansón, D., Berón, S., & Petit, L. (2016). De la extensión a la tensión hacia otra educación para otra economía. Argentina. *XII Seminario Internacional PROCOAS*, Rosario, Universidades Grupo Montevideo.

García, D (2023) “Recorridos de la extensión a la investigación, la docencia y la incubación en clave de economía social y solidaria” en Gómez, S. B., García, D., Lacko, E., Gutierrez, N., Rossi, E. y Pedetti, M. (2023). *Actas de las Jornadas Turismo, Comunidades y Ruralidad: debates y construcción de sentidos desde los territorios*. Pág. 56-63. Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/151552>

Gómez, S. B., García, D., Lacko, E., Gutierrez, N., Rossi, E. y Pedetti, M. (2023). *Actas de las Jornadas Turismo, Comunidades y Ruralidad: debates y construcción de sentidos desde los territorios*. Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/151552>

Mendy, G., y Gallo, M. (2013). Articulando comunidades de aprendizajes. La transición entre el aula y el territorio en la formación en Economía Social y Solidaria. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, (2013, 05).

Nunes dos Santos, C. (2007). Somos lo que comemos: identidad cultural y hábitos alimenticios. *Estudios y perspectivas en turismo*, 16 (2), 234-242.

Pastore, R. (2019) “Estrategias de vinculación universitaria para el fortalecimiento de la economía social y solidaria” *Otra Economía*, 12 (21), Pág. 231 - 247. Recuperado de: <https://www.revistaotraeconomia.org/index.php/otraeconomia/article/view/14787>

Quevedo Delfín, L. A. B. (2013). Evolución del Desarrollo Socio-Económico a escala territorial: el caso de la provincia Cienfuegos. *Universidad y Sociedad*, 5 (1). Recuperado a partir de <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/441>

Tomassino, H., y Agustin, C. (2016). “Avances y retrocesos de la extensión crítica en la Universidad de la República de Uruguay”. *Masquedós - Rev. de Extensión Universitaria*, (1), 14. Recuperado de <https://ojs.extension.unicen.edu.ar/index.php/masquedos/article/view/3>

Villa, A. I. (2018). La formación universitaria en Humanidades y Ciencias Sociales: saberes populares y prácticas emergentes. *Trayectorias Universitarias*, 4 (7), 67–74. Recuperado a partir de <https://revistas.unlp.edu.ar/TrayectoriasUniversitarias/article/view/6371>

Mesa de Trabajo N°16: Experiencias asociativas de turismo de base comunitaria: tensiones y aprendizajes

## **EXPERIENCIA DE LA EXTENSIÓN Y COOPERACIÓN UNIVERSITARIA DE LA CÁTEDRA EN TURISMO RURAL DE FAUBA CON EL MUNICIPIO DE SALADILLO**

Fernández Sandra, Fránces Monica, Machaca Cabrera Natalia.

*Cátedra de Turismo Rural, Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires*

### **RESUMEN**

La Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, a través de la Cátedra de Turismo Rural, suscribió un convenio con la Municipalidad de Saladillo, Provincia de Buenos Aires, para el desarrollo de dos diplomaturas, implementadas en el período 2021 y 2022: la “Diplomatura en Diseño e Implementación de Productos Turísticos Rurales Sustentables con Enfoque Interpretativo Territorial” y, posteriormente, la “Diplomatura en Técnicas y Prácticas para Formular, Validar y Gestionar Emprendimientos de Turismo Rural”. Estas experiencias, en el marco de los programas de extensión, docencia e investigación universitaria, permitieron el análisis y la emergencia de nuevas cuestionantes respecto de los estudios del turismo rural en el país; por otra parte, el acercamiento de los centros de formación universitaria a los territorios locales, en este caso Saladillo, permitió promover ambas diplomaturas como experiencias de formación, prácticas y transferencia de herramientas de emprendimientos turísticos rurales, consolidar una red de trabajo colaborativo entre emprendedores de Saladillo y localidades cercanas, desarrollar una vía de articulación virtuosa entre el Estado municipal, a través de las áreas de turismo y emprendedores; el sector privado de los emprendedores y productores locales y los centros de formación y capacitación como el Centro Universitario Regional Saladillo (CURS) y la FAUBA. Entre los impactos positivos de estas articulaciones merece especial mención la mejora de espacios de comercialización, ferias, relevamientos socio-emprendedores, observatorio de líneas de financiamiento a emprendedores, incorporación de circuitos culturales e identificación de criterios y directrices ambientales en las experiencias turísticas locales. Sobre estos resultados y la emergencia de nuevas necesidades, la Cátedra desarrolla otros programas de acompañamiento y capacitación, que se implementarán en los próximos meses de la presente gestión.

**Palabras claves:** Turismo rural, extensión universitaria, Saladillo, FAUBA.

### **MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA**

Las principales consideraciones teóricas que sustenta la presente investigación parten del entendimiento de la sistematización de experiencias como procesos multidimensionales, dinámicos y complejos donde, además confluyen diversos actores (y las relaciones que establecen entre sí), en un contexto con particularidades históricas, sociales, culturales y político organizativas específicas. De este modo, se constituye en un acto y ejercicio



vivencial e intencionado de interpretación, apropiación, ordenamiento, reconstrucción y descripción crítica de los procesos vividos que permitan convertir los saberes, haceres y sentires en conocimientos y aprendizajes. A la par, estos procesos marcan, impactan, condicionan y exigen a su transformación continua (Jara, 2012).

Considerando las ideas fundamentales del concepto anterior, la presente investigación realizará una sistematización de dos experiencias de extensión universitaria de la Cátedra de Turismo Rural de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (FAUBA), que se desarrollaron en el Municipio de Saladillo, priorizando, las perspectivas que miran al turismo desde una visión compleja, inter y transdisciplinaria. Estas perspectivas, además, consideran al turismo rural como una modalidad de alternativa económica que se impone con fuerza en un contexto actual complejo, atravesado por cuestiones indígenas y campesinas vinculadas a los territorios rurales.

Entre las pocas definiciones oficiales que se encuentran en Argentina, la Secretaría de Turismo (SECTUR) define al turismo rural como una modalidad que se desarrolla en el ámbito rural y/o en sus inmediaciones; esto permite la interacción de los turistas con las actividades cotidianas, productivas y culturales de las comunidades y pueblos rurales (Varisco, 2016). La ambigüedad respecto de una definición y el establecimiento de las particularidades del turismo rural demanda la búsqueda de un concepto integrador, esta es una de las aristas que trabaja la Cátedra en Turismo Rural de FAUBA con los estudiantes de Taller 1, asignatura inicial de la Tecnicatura en Turismo Rural. A continuación, se rescata un concepto elaborado por los estudiantes, de la cohorte 2023, mediante la búsqueda bibliográfica de definiciones académicas y aquellas perspectivas obtenidas en las instancias de visitas académicas y trabajo de campo.

El turismo rural es una modalidad de turismo alternativo. A diferencia de otras modalidades turísticas, tiene un carácter “in situ”; es decir, los productos y/o servicios turísticos se desarrollan y se consumen, preponderantemente, en territorios rurales. De este modo, los entornos naturales y, principalmente, las actividades agropecuarias se valorizan como recursos turísticos; esto, acompañado de los procesos de valorización turística de la cultura y las formas de vida económicas, sociales, político organizativas y espirituales de la comunidad rural. La gestión del turismo rural comunitario es principalmente privada y/o familiar, mediante emprendedores que, en algunos casos, conforman redes y/o cooperativas que permiten la cogestión colectiva; esto, acompañado de la cogestión con instituciones estatales vinculadas al turismo.

El crecimiento del turismo rural en el país viabiliza la incorporación de diversos actores que tienen incidencia en el territorio; por ejemplo, ONG's mediante apoyos económico-financieros; instituciones de formación y/o capacitación, como las universidades, mediante programas de extensión y/o cooperación, entre otras. Las experiencias de distintas iniciativas en Argentina también permiten pensar a esta modalidad como un aliciente de ingresos económicos y complemento de las actividades primarias; una alternativa viable para la protección de la naturaleza y la revitalización de la cultura, un medio de aprendizaje e intercambio entre los diversos actores y, en los últimos años, la conformación de redes lo constituye como una oportunidad de asociativismo, empoderamiento de grupos vulnerables, generación de un capital y un tejido social. (Estudiantes de Taller 1, Tecnicatura en Turismo Rural- Universidad de Buenos Aires, 2023)

En base a este concepto y en contraste con la definición de turismo comunitario, muchas veces utilizado como sinónimos, consideramos que, en el caso argentino, el turismo rural está vinculado mayoritariamente con las comunidades campesinas y, en cambio, el turismo comunitario con las comunidades indígenas. De este modo, la gestión del turismo indígena es, primordialmente, de tipo comunitario y el turismo rural, en contraste, es gestionado de manera familiar y/o privada (Fernández, Francés y Machaca, 2023).

Una de las particularidades del turismo rural es la fuerte vinculación con las actividades primarias como agricultura y ganadería; la mayor parte de ellas enmarcada en contextos rurales. Cabe destacar que la historia económica, sociocultural y política de Argentina incidió en transformaciones en el ámbito rural y el sector agropecuario. Para Craviotti (2002), la declinación de la agricultura fomentó el incremento de ocupaciones no agrícolas, generando la adopción de otras actividades complementarias y alternativas como el turismo (Román y Ciccolella, 2009). En este marco, surgen nuevas reflexiones que abordan un “nuevo” concepto de lo rural no vinculado estrechamente a lo “no urbano” y a las actividades netamente agrarias (Huertas, 2015); es decir, la “nueva ruralidad” se define como un espacio “multifuncional” y que implica, además, la “unión de un espacio geográfico y entidades socioeconómicas, entendiéndose como el conjunto de regiones en las que se sitúan poblaciones (personas y sus instituciones público privadas) para desarrollar una gran diversidad de actividades como la agricultura, comercio, servicios, ganadería, pesca, minería, turismo”(Ibid.). Aplicado al ámbito del turismo, el espacio rural es también un espacio para desarrollar el ocio.

El abordaje de la extensión universitaria, simultáneamente de la docencia e investigación, como uno de los pilares sustantivos de la formación en educación superior, permite la interacción y diálogo constante de la Universidad con la sociedad y, de este modo, con sus particularidades, necesidades, inquietudes y demandas que son estudiadas para la generación de posibles soluciones. Esto permite, además, la preservación de los bienes naturales, culturales, de saberes y conocimientos de la sociedad actual, necesarios y utilizados como recursos turísticos. En este sentido, la extensión universitaria se configura como una vía idónea para la transformación de las políticas públicas de los países que consideran las demandas de las comunidades campesinas e indígenas (Tünnermann, 2017). Bajo este parámetro, consideramos que la inserción de los programas de extensión universitaria en el ámbito del turismo permite configurar los territorios como espacios de aprendizaje, cooperación y reivindicación.

## **LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS**

La presente investigación recurrió a un enfoque, preponderantemente, cualitativo. Esto permitió el análisis y sistematización de las experiencias de extensión universitaria mediante la observación directa e indirecta (de los diversos cursos, las prácticas en terreno y las instancias de debate y toma de decisiones compartidas) y las entrevistas aplicadas a los docentes, estudiantes y diversos actores, poniendo foco en sus percepciones y expectativas respecto la configuración, implementación y resultados de ambas diplomaturas en el territorio y los proyectos turísticos particulares. Por otro lado, dado los aspectos mencionados anteriormente, para armar este documento el equipo se preguntó: ¿para qué queremos hacer esta sistematización?, ¿qué experiencia queremos sistematizar?, ¿qué aspectos centrales de esas experiencias nos interesa sistematizar?, ¿qué fuentes de información vamos a utilizar?, ¿qué procedimientos vamos a seguir? (Jara, 2020). Estas cuestionantes serán abordadas en los apartados que configuran el presente documento.

## DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA Y ASPECTOS RELEVANTES

### *Saladillo y el turismo rural*

Saladillo es una localidad de la provincia de Buenos Aires, se ubica a 180 kilómetros de la Ciudad de Buenos Aires y 222 kilómetros de la Ciudad de La Plata. El partido cuenta con una superficie de 2.736 km<sup>2</sup>, comprendiendo las localidades de Ciudad de Saladillo, Del Carril, Cazón, Polvaredas, Álvarez de Toledo, Juan Blaquier, Esther, Barrancosa, Emiliano Reynoso, José R. Sojo, Gobernador Ortiz de Rosas, San Benito y Saladillo Norte. Actualmente, tiene una economía diversificada, centrada principalmente en la producción de ganado (bovino, ovino y porcino), agricultura (maíz, trigo, soja, girasol, papas, hortalizas, vid), industria y servicios, apoyada por actividades como la cunicultura, avicultura, apicultura, forestación y horticultura (Soria, 2005).

El partido pertenece a la Pampa Deprimida del Río Salado y está categorizado como pastizal pampeano; esto permite una riqueza particular de flora (por ejemplo, stipa, pasto, brusquilla, ajo macho, etc.) y fauna (roedores, aves, reptiles y peces) (Soria, 2005). A nivel cultural, Saladillo está marcado por la llegada del ferrocarril en 1984 y la fuerte inmigración italiana y española; además, cuenta con diversas particularidades características de las poblaciones rurales. Algunos de estos aspectos vinculados a la naturaleza y cultura son utilizados como recursos turísticos.

### **Fotografía N°1: Flyer de difusión turística de Saladillo**



**Fuente:** turimosaladillo, 2023.

Saladillo cuenta con una Dirección de Turismo dependiente de la Secretaría de Desarrollo del Municipio. La oferta está centrada en un turismo rural de cercanía, bajo diversas propuestas enmarcadas en paseos y actividades en la naturaleza (Paraje la Barrancosa, Vivero Municipal "Eduardo L. Holmber", Laguna del Indio Muerto, etc.), del patrimonio histórico arquitectónico (Casa Museo Susana Esther Soba, Museo Municipal de Saladillo) y la interacción de los turistas con particularidades de la cultura local. En esta última, se encuentra una variedad de oferta de festividades locales (carnaval, fiesta de la tradición Polvaredas, Listo el Pollo Del Carril, Fiesta criolla en Álvarez Toledo, Fiestas Patrias 9

de julio, fiesta de la galleta de piso) y otros encuentros como la juntada de Chevrolet, festival nacional de cine con vecinos, encuentro hispano de bordado al bolillo, juntada la oxidada en Álvarez de Toledo, entre otras (Dirección de Turismo, 2023; turismo saladillo, 2023). La difusión de las diversas actividades se realiza mediante la página web y redes sociales como Instagram y Facebook. Es decir, la oferta turística principal de Saladillo se enmarca en la valorización de aspectos naturales y culturales del territorio.

Cabe destacar que, en los últimos años, se evidencia una migración creciente de pobladores, principalmente de jóvenes, a los centros urbanos más cercanos. Por otra parte, el sector agropecuario, principalmente el de menor escala, se enfrenta a una inestabilidad de los precios y a una estacionalidad de ingresos que generan vulnerabilidad financiera en las familias. Como respuesta parcial a esta situación, se detectan acciones incipientes de turismo rural con características todavía empíricas debido a que no cuentan con personal técnico calificado y con apoyo económico e institucional pertinente. En este sentido, el turismo rural antes vinculado preponderantemente a la naturaleza y cultura, se constituye en una manera de diversificación y complementación de las actividades primarias de agricultura y ganadería en menor escala.

Desde que se empezó a trabajar con las Diplomaturas en el territorio se registran externalidades positivas en relación a la visibilidad, madurez y acompañamiento al turismo rural. Se evidencia cierta institucionalidad y políticas públicas que se orientan a apoyar y fortalecer esta modalidad turística en la localidad. Incluso, a nivel de educación media se ha creado una orientación en Turismo Rural, algunos de los docentes de esta carrera fueron del equipo de la segunda diplomatura de FAUBA.

#### *La Cátedra en Turismo Rural de FAUBA y las dos diplomaturas*

La Universidad de Buenos Aires (UBA), desde el año 2000, empieza a incursionar en la formación de turismo rural en Argentina, mediante la oferta de cursos de actualización y posgrado, constituyéndose en una de las pioneras en el país. El año 2007 se empieza a desarrollar el proyecto de una Tecnicatura en Turismo Rural; dos años después, se crea la Cátedra en Turismo Rural como Unidad Académica dependiente de FAUBA.

En el marco de las actividades de la Cátedra y la Tecnicatura, se empieza a trabajar en proyectos de extensión y cooperación universitaria que buscaron dar respuesta a las acciones e iniciativas de localidades rurales que demandaron apoyos específicos de formación y capacitación en turismo rural, tanto a nivel institucional y gubernamental como en los ámbitos de formación universitaria. De este modo, la Cátedra bajo proyectos de extensión y cooperación buscó, en primera instancia, brindar herramientas que permitan acompañar y fortalecer experiencias emprendedoras de turismo rural y, en segundo lugar, dinamizar redes de turismo rural, a través de vínculos entre productores, prestadores turísticos, centros de formación y representantes gubernamentales a escala municipal.

De este modo, se suscribe un convenio general y dos específicos con el Municipio de Saladillo, mediante el Centro Universitario Regional Saladillo (CURSS), para el desarrollo de dos diplomaturas, implementadas en el período 2021 y 2022: la “Diplomatura en Diseño e Implementación de Productos Turísticos Rurales Sustentables con Enfoque Interpretativo Territorial” y, posteriormente, la “Diplomatura en Técnicas y Prácticas para Formular, Validar y Gestionar Emprendimientos de Turismo Rural”.

En la primera diplomatura egresaron dieciséis personas de Saladillo y localidades cercanas, Las Flores, CABA y, la segunda diplomatura trece personas, también de Saladillo y áreas de influencia y otras Municipalidades como Las Flores y CABA. Los módulos desarrollados en ambas diplomaturas fueron los siguientes.

**Cuadro N°1: Módulos dictados en ambas diplomaturas**

<b>Diplomatura en diseño e implementación de productos turísticos rurales sustentables con enfoque interpretativo territorial</b>		
<b>N°</b>	<b>Módulo</b>	<b>Temario</b>
1	El sistema agroturístico rural	Turismo rural como sistema. Componentes, interacciones. Tierra y territorio. Recursos turísticos. Ambiente interno y externo. Competitividad sistémica. Innovación turística.
2	Identificación y valoración de recursos/atractivos turísticos patrimoniales	Clasificación y jerarquización de recursos/atractivos. Proceso de valoración de los recursos. Gestión de recursos/atractivos. Cadena de valor del recurso/atractivo al producto turístico.
3	Diseño del producto turístico	Del recurso al atractivo. Del atractivo al producto. Identificación de posible demanda turística. Tipos de productos.
4	Dispositivo interpretativo	Interpretación patrimonial. Conformación del dispositivo. Elementos constitutivos. Folletos. Guión. Objetivos.
5	Promoción y difusión	Campaña de promoción. Difusión de actividades. Adaptación de las campañas.
6	Evaluación y cierre	Presentación “pitch” de los trabajos. Devolución y feedback.
<b>Diplomatura en técnicas y prácticas para formular, validar y gestionar emprendimientos de turismo rural</b>		
<b>N°</b>	<b>Módulo</b>	<b>Temario</b>
1	El sistema agroturístico rural	Turismo rural como sistema. Componentes, interacciones. Tierra y territorio. Recursos turísticos. Ambiente interno y externo. Competitividad sistémica. Innovación turística.
2	Proceso emprendedor	Introducción al ecosistema emprendedor. Espíritu emprendedor. Competencias emprendedoras. Definición del negocio.
3	Generación de valor I	Modelos de negocios. Elementos y etapas del plan de negocio. El proyecto.
4	Generación de valor II	Competitividad y marketing. Estudio de mercado.
5	Captura de valor	Presupuestación. Evaluación económico-financiera. Análisis de inversiones
6	Entrega de valor	Políticas de calidad. Enfoque hacia el cliente. Sustentabilidad, inclusión y accesibilidad.
7	Evaluación y cierre	Presentación “pitch” de los proyectos. Devolución y feedback.

**Fuente:** Universidad de Buenos Aires, 2020/2021; citado en Fernández, Francés y Machaca, 2023.

## **PRINCIPALES LECCIONES Y/O CONCLUSIONES**

Como se puede verificar en los módulos dictados de ambas diplomaturas, las propuestas académicas se enfocaron en la capacitación y actualización de herramientas de promoción, desarrollo y fortalecimiento de productos, servicios y emprendimientos de turismo rural. El diseño programático y metodológico fue pensado para emprendedores con diferentes niveles de desarrollo de sus iniciativas y con una variedad de propuestas; más concretamente: a) emprendedores que tengan una idea pero que no conozcan el proceso de formulación; b) emprendedores que ya tengan formulado un proyecto, pero

no haya sido validado y c) emprendedores que tengan un emprendimiento en actividad menor a dos años y aún no haya escalado.

Las experiencias de ejecución de ambas diplomaturas permitieron fortalecer tres aspectos principales: la cualificación de las iniciativas iniciales de turismo rural, mediante capacitaciones y asistencia técnica; el reconocimiento de los beneficios del trabajo integrado y articulado en una red de turismo rural; y, en tercer lugar, el fortalecimiento de la articulación de los emprendedores y los representantes gubernamentales de turismo a nivel municipal.

### **Fotografías N°2 y 3: Actividades grupales desarrolladas módulos en ambas**



Fuente: Fotografías propias, 2021 y 2022.

Respecto al primer aspecto, de ambas diplomaturas egresaron un total de 29 estudiantes con ideas de proyectos que fueron trabajando en toda la cursada. Algunos de estos proyectos hoy se encuentran en proceso de desarrollo y de ejecución, con diversos niveles de avance. Entre ellos se encuentran: kiwis de Saladillo; Alma Paz de Cazón (cerveza artesanal); Modo Domo (alojamiento en Cazón); El Gallego Miel Pura (Las Flores); Casa Adobe Turismo con caballos; Remanso Saladillo (alojamiento en Del Carril); servicio de circuitos turístico local.

Estos emprendimientos por el compromiso de las emprendedoras avanzaron a la confirmación de una red de trabajo colaborativo para darle visibilidad al turismo de saladillo. En un primer momento, la red de turismo rural fue pensada, dialogada y creada por seis mujeres emprendedoras<sup>176</sup>, provenientes de las localidades de Saladillo, Cazón, Del Carril y del Municipio de Las Flores. Las iniciativas, articulan diferentes productos y servicios vinculados a las producciones agropecuarias y las particularidades culturales. Actualmente, la red se encuentra más consolidada y se plantean nuevos desafíos y retos. Para ello, se promovió el armado de una agenda de temas que se consideran necesarios para alcanzar acuerdos entre los miembros actuales y los nuevos por convocar. Los temas sobre los que hay lograr consenso interno son comunicación, trabajo en equipo, gestión financiera para redes, construcción de visión, misión y valores de la red entre otros.

<sup>176</sup> María Dellatorre, Marisa Goyeneche, Carolina Andraca, Paula Andrés, Graciela Córdoba y Paola del Valle. Actualmente, la conformación de la red de turismo rural tiene una instancia embrionaria, pero con un alto potencial. Los emprendimientos que conforman la red, provienen de las localidades de Saladillo, Cazón, Del Carril y del Municipio de Las Flores.

Por otra parte, la red se autodefine de la siguiente manera.

Somos un grupo motor de personas diversas. Con oficios y profesiones distintas pero a la vez comunes, Con historias de vida intensas, difíciles, en algunos casos más fáciles y sencillas. Cada una/o singular pero con un objetivo común: crear un espacio de acción conjunta para sumar a la propuesta de #saladillodestinoturístico por medio de nuestros emprendimientos y con la misma pasión de hacer de manera colectiva. (Turismo Rural Saladillo Oficial, 2023)

Es más, cuentan con una página oficial de Instagram (@turismoruralsaladillooficial) donde difunden información y promocionan aquellos emprendimientos turísticos que la conforman. El perfil está organizado en las áreas de educación, gastronomía, producción, cultura, hospedaje, experiencias, fiestas, naturaleza y pueblos turísticos, todos ellos dentro Saladillo y localidades cercanas.

La Cátedra en Turismo Rural de FAUBA, en respuesta a estos avances y el surgimiento de nuevas necesidades, está desarrollando acciones orientadas a fortalecer de manera interna la red, generar espacios de acercamiento e intercambio entre emprendedores y gobierno local y la consolidación de diversos cursos y/ programas que permitan acompañar a los emprendimientos y la Red. De este modo, en la gestión 2023 se aprueba el proyecto “Conformación de una red asociativa de servicios de turismo rural en el Municipio de Saladillo, Provincia de Buenos Aires”, otorgado bajo acreditación y financiamiento de la Convocatoria a Proyectos de Desarrollo Estratégico 2023. Así también, se concreto el Curso de Guía de Turismo, en una modalidad semipresencial, que inicia el 07 de agosto del presente año y tiene una duración de tres meses, este curso en convenio con el CURS y el Municipio de Saladillo.

Consideramos que los resultados de la implementación de las dos diplomaturas y la gestación de la red están generando impactos positivos iniciales a nivel integral, tanto en lo económico, como en lo socio cultural y ambiental. A nivel local, el turismo se está instaurando como una alternativa viable para la generación de mayores ingresos económicos y de diversificación de las actividades agrícolas y ganaderas. Ejemplo de ello son las unidades productivas de kiwis, transformada en un circuito turístico dentro de la plantinera, la adecuación del procesamiento de miel en Las Flores para incorporar un circuito para experiencia turística, o los caballos que prestan servicio en prácticas de salud a través de equino terapia, son parte de una alternativa de turismo de naturaleza en el predio de la propietaria de caballos. A nivel personal, cada emprendedor ha construido escenarios de proyección de sus propios emprendimientos, han validado productos y servicios e identificado sus necesidades y requerimientos; actualmente, algunos de los emprendimientos ya están empezando a poner en práctica sus proyectos de turismo rural. A nivel municipal, se ha generado una nueva dinámica de comunicación buscando la interacción con la nueva oferta de emprendedores, acercamiento y propuestas de participación en espacios de feria y fiestas locales. A nivel del ecosistema emprendedor, se comienza a reconocer consultas e invitaciones a dialogar por parte de redes y nodos de redes a nivel provincial.

Ambas experiencias de extensión y cooperación, al igual que las diversas actividades de la Cátedra, permiten abrir espacios de contraste entre las propuestas tradicionales de formación en turismo y las demandas emergentes de comunidades locales que están desarrollando, de manera cada vez más creciente y diversificada, iniciativas de turismo rural en varias provincias de Argentina. Del mismo modo, estas experiencias nos permiten

reforzar la necesidad de desarrollo de contenidos ajustados a las necesidades locales y con espacios de actividades participativas en la elaboración de los contenidos como en la evaluación de los criterios de aprobación, utilidad, aplicación y solución a problemas socio-productivos.

El avance del trabajo en red constituye un proceso de crecimiento y construcción de capital social, que garantiza que los emprendedores puedan escalar sus productos y/o servicios y optimizar los recursos propios en el marco de un entramado socio productivo alternativo. Sistematizar estas experiencias nos han permitido generar más propuestas orientadas a potenciar el desarrollo emprendedor en la ruralidad y en red.

Se reconocen externalidades positivas a la implementación de las actividades de formación en turismo rural y a la transferencia de herramientas para emprendedores de turismo. El desarrollo de equipos de trabajo y el apoyo a actividades de turismo como política pública municipal, el interés por consolidar el vínculo con universidades públicas, en particular con la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, con la firma de nuevos convenios de formación de guías turísticas locales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Craviotti, C. (2002). Actividades turísticas y nueva ruralidad: Análisis de experiencias en la cuenca del Abasto a Buenos Aires. *Revista Desarrollo Rural y Cooperativismo Agrario*. (89), 89-105. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=636958>

Dirección de Turismo de Saladillo. (24 de julio del 2023). *Inicio*. <https://saladillo.gob.ar/?q=turismo>

Fernández, S., Francés, M., Machaca, N. (2023). Extensión universitaria y turismo rural en Argentina Reflexiones a partir de las experiencias territoriales de la cátedra de Turismo Rural de FAUBA. *Apuntes Agroeconómicos-Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires*, 17 (24), 1-9. [extension-universitaria-y-turismo-rural-en-argentina.pdf](https://extension-universitaria-y-turismo-rural-en-argentina.pdf) ([uba.ar](http://uba.ar))

Huertas, N. (2015). *Turismo rural comunitario como una propuesta metodológica de innovación social para comunidades en conflicto: Caso de Montes de María* [Tesis de doctorado, Universidad de Gerona]. <https://dugi-doc.udg.edu/bitstream/handle/10256/12366/tnch1de1.pdf>

Jara, O. (2020). Orientaciones teórico prácticas para la sistematización de experiencias [Archivo PDF]. [http://148.202.167.116:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/3845/Orientaciones\\_teorico-practicas\\_sistematizar\\_experiencias.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://148.202.167.116:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/3845/Orientaciones_teorico-practicas_sistematizar_experiencias.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Orozco, M. (2004). La extensión universitaria y la universidad pública. *Reencuentro. Análisis de problemas universitarios*, (39), 47-54.

Soria, M. (2005). *Puesta en valor de los recursos turísticos del Municipio de Saladillo, Provincia de Buenos Aires: consideraciones para la inserción de la actividad* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Mar del Plata]. <http://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/1405/>



Román, M., y Ciccolella, M. (2009). Turismo rural en Argentina: concepto, situación y perspectivas. Instituto *Americano de Cooperación para la Agricultura*.

Tünnermann, C. (2017). *El nuevo concepto de la extensión universitaria* [Archivo PDF]. <http://beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/handle/123456789/80>

Varisco, C. (2016). Turismo rural: propuesta metodológica para un enfoque sistémico. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Local*, 14 (1), 153-167.

Mesa de Trabajo N°16: Experiencias asociativas de turismo de base comunitaria: tensiones y aprendizajes

## **UNA EXPERIENCIA DE ELABORACIÓN DE UN MAPA INTERACTIVO TURÍSTICO-COMUNITARIO JUNTO A LOS PRODUCTORES DEL PERIURBANO PLATENSE**

Gómez Silvina, Marozzi Carla, Rossi Elisabet, Molinari Gloria, Márquez Gonzalo, Mostacero Solange, Sosa Rocío, Doucet David, Taus Yamila, Pestana Carlos, Hidalgo Valentina, Magnin Lucía.

*Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata.*

Nadia Voscoboinik Voscoboinik.

*Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata*

### **INTRODUCCIÓN**

Las primeras actividades que empiezan a bosquejar la construcción del mapa digital interactivo comienzan a realizarse en el año 2013, y se continúan en la actualidad mediante el programa de extensión universitaria “Turismo, patrimonio y desarrollo en el periurbano platense” y del proyecto de extensión universitaria específica “Senderos turísticos recreativos en el periurbano platense”.

Desde principios del siglo XX, el periurbano platense fue una zona destinada a la producción de productos primarios, en la cual se fueron asentando migrantes de diversas nacionalidades, a través de distintas oleadas migratorias, los cuales se dedicaron a la producción hortícola y florícola. Actualmente, el área en la cual se interviene comprende las localidades de Abasto y Melchor Romero y la población está compuesta por un alto porcentaje de migrantes de origen italiano, portugués, japonés, boliviano, paraguayo, que llegaron en diferentes períodos históricos y sus descendientes, por migrantes de provincias norteñas (Jujuy Salta, Tucuman, Corrientes), sus descendientes y por personas asentadas en la zona por varias generaciones. Los países de origen, así como los períodos en los cuales fueron llegando estas poblaciones tienen mucha relación con el grado de inserción social que tienen actualmente así como con su movilidad económica, ya que los migrantes más recientes tienen menos oportunidades de ascenso socioeconómico (Gomez, et al, 2016).

A pesar de la rica historia de la región estudiada, tanto desde el enfoque productivo como desde el sociocultural, la misma no es reconocida o valorada por la población urbana de la ciudad de La Plata. Según datos recabados durante los años 2018 y 2019, a partir de encuestas realizadas a personas que participaron de recorridos turísticos a quintas y viveros, en el marco de los proyectos de Extensión mencionados, el 66% de quienes han asistido a las mismas, y siendo residentes de la ciudad, no conocían la zona (Mostacero, et al, 2023).

Desde el proyecto, y a través del desarrollo de distintas actividades, se buscó construir un vínculo entre los productores de las comunidades locales y el equipo extensionista, con el objetivo de articular proyectos de trabajo conjunto. Partimos de reconocer y valorar los

saberes de la población local con la cual trabajamos, así como de la diversidad cultural que hay en el territorio y las problemáticas que son vividas desde su experiencia.

Entre las actividades realizadas junto a los productores, se destacan:

- La creación y gestión de recorridos a las quintas y viveros de la zona, como práctica de promoción del turismo local y comunitario. Esta actividad pone en relación a la comunidad productora rural del periurbano con consumidores y consumidoras urbanas que visitan las quintas, al escuchar a quienes producen, conocen sus historias de vida y sus problemáticas. Es una efectiva forma de sensibilización en relación con estos temas, que da un protagonismo central a las y los productores.
- El desarrollo de talleres en colegios de la región (ESB N°38 y ESB N°73 de Abasto), Escuela primaria n°57 (Colonia Urquiza), donde concurren hijos e hijas de trabajadores/as rurales de los alrededores. En estos espacios, se pudo construir una imagen socioambiental de la dinámica local basada en la mirada de los adolescentes y docentes que participaron de los talleres.
- La activación, gestión y actualmente acompañamiento a un espacio de feria local autogestiva, denominada “Paseo de Productores en Abasto”, que funciona mensualmente. Esta actividad promueve la economía social y solidaria, ya que al participar productores/as locales, cuyas formas de organizarse responden a economías alternativas, consideramos que nuestro aporte como extensionistas de la universidad era fundamental para fortalecer dichas lógicas.
- Investigación acerca de los proyectos que se han realizado en relación al Periurbano platense, para reconocer áreas de vacancia en el trabajo con estas comunidades.

Un aspecto que desde 2018 queríamos abordar y no habíamos encontrado la forma y el tiempo para hacerlo, fue la creación de contenidos que dieran cuenta de aquello sucedía en los espacios presenciales de intercambio con los y las productoras. Nos referimos a esos contenidos intangibles que constituían parte del universo discursivo de la población con la que se interactuaba, pero que sólo quedaba en sus palabras y que, por no lograr una materialidad que traspasara los límites de la co-presencia, no lograba permear a sectores más alejados territorialmente de la sociedad, o sectores cercanos pero socialmente lejanos o en disputa de sentidos.

Este trabajo pretende dar cuenta de un proceso de elaboración de un mapa digital, turístico-comunitario, en el cual se plasman los distintos puntos de producción florícola, hortícola y artesanal de la zona que comprende el trabajo de este proyecto de extensión, así como puntos que manifiestan la diversidad cultural propia de la zona, la historia de los migrantes, y lugares que tienen mucho valor para la población local, y que en su conjunto relatan su historia de asentamiento en la zona y su modo de vida en la actualidad. La metodología que utilizamos fue la realización de una cartografía social mediante un proceso de investigación colaborativa en el sentido de Rappaport (2018), a partir de la cual respondimos a una demanda de la comunidad, que era ser reconocidos en un contexto de pandemia y virtualización de casi todas las esferas de la vida, y co-construimos una herramienta de forma conjunta con los interlocutores.

## ¿Por qué un mapa?

*“Los mapas comenzaron como un desafío de la imaginación y hoy siguen desempeñando ese papel. Así que imagine que está en su dormitorio. ¿Sería capaz de representarlo? Si se le diera un lápiz y una libreta, ¿podría dibujarlo lo suficientemente bien como para que alguien que nunca hubiera estado allí se hiciera una idea aproximada? ¿Estaría el tamaño de la cama en proporción con el de la puerta y el de la mesilla de noche? ¿Sería la escala correcta en relación con la altura del techo? ¿Le resultaría más fácil o más difícil dibujar la cocina que el dormitorio?” (Garfield, 2013, s/p)*

Un mapa es una representación de un espacio y de las relaciones sociales que en este tienen lugar. Como toda representación existe la tensión entre la fidelidad y la imaginación y las decisiones que se toman en relación a estos polos. A su vez, el mapa es una simplificación, no es la realidad porque no puede contener toda su complejidad, es una selección y jerarquización de elementos en relación con un objetivo.

Por otro lado, el mapa turístico es un tipo de representación de una zona geográfica en un plano que según Jancewicz y Borowicz (2017) al igual que otros mapas debería ser confeccionado a partir de reglas matemáticas con el fin de garantizar una buena orientación sobre el terreno y permitir obtener información correcta sobre distancias. Pero siguiendo a los mismos autores, debería incluir contenidos topográficos, información sobre las atracciones turísticas de zona, su infraestructura turística y complementaria - presentada mediante signos convencionales, adecuados a la escala del mapa y a su uso previsto. Desde este punto de vista clásico, no se consideran mapas turísticos a los esquemas, dibujos en perspectiva o diagramas que muestran rutas turísticas, tampoco aquellos que no respetan las distancias reales a una escala uniforme o que ignoran los elementos topográficos existentes. Sin embargo, desde la perspectiva del contenido, los mapas turísticos se definen de acuerdo a su objetivo y el tipo de información que brindarán, teniendo en consideración que no todos los mapas turísticos serán útiles a todas “los turistas” (Jancewicz y Borowicz, 2017).

Más allá de los tipos de contenido (topográfico, de rutas, de atractivos, de servicios, etc) y tomando en cuenta los aportes de Bertonecello (2006), debe señalarse que el mapa turístico enfatiza y expresa la situación y las dinámicas sociales vinculadas a la puesta en valor turístico de distintos lugares considerados “destinos” debido a atributos específicos que son convertidos en atractivos turísticos. A su vez, en los mapas turísticos (y de otros tipos) se expresan también las desigualdades sociales que conforman las mismas dinámicas sociales que dan lugar a las definiciones de los atractivos turísticos y por ende de los destinos turísticos.

Por otro lado, decimos que este es un mapa comunitario, ya que se considera una herramienta para “hacer hablar” al territorio, contribuyendo al diagnóstico de sus problemáticas y características con las palabras de los propios actores. Es además una herramienta para facilitar el seguimiento y análisis del intercambio entre actores locales y los actores externos. (Ganda et al., 2004).

La construcción de este tipo de mapas transmite una determinada concepción sobre un territorio dinámico y en permanente cambio, en donde las fronteras, tanto las reales como las simbólicas, son continuamente alteradas y desbordadas por el accionar de cuerpos y subjetividades. La construcción de un mapa comunitario constituye una manera de elaborar relatos colectivos en torno a lo común, monta una plataforma que visibiliza ciertos encuentros y consensos sin aplanar las diversidades, pues también quedan plasmadas. Gestar lo común, esto es, producirlo desde aquello que nos aúna y que reconocemos; o visibilizarlo desde lo espontáneo y desconocido pero a partir de objetivos claros, es una forma de combatir el individualismo y la segregación en la cual estamos inmersos como habitantes de este mundo. (Risler y Ares, 2013).

Asimismo, retomamos a Rosso (2018) para señalar que la construcción de cualquier tipo de mapa implica un recorte de la realidad, de superficie, escala y contenido, por lo que el contexto, momento histórico e intencionalidad, orienta dicha construcción. De esta manera, el mapa conforma una representación de una porción de realidad, que no es objetiva. Un mapa oculta más de lo que muestra, siendo dichas ausencias intencionales (Rosso, 2018). En este sentido, esta autora entiende que una cartografía social no es una contraposición a la tradicional, sino que la misma es una herramienta que responde a ciertos objetivos que representa el territorio, pero también lo construye, lo limita, lo define y le otorga significados.

Tomando en cuenta estos elementos previamente desarrollados, consideramos al mapa como representación que se define en la tensión entre fidelidad e imaginación, estática, simplificadora de la realidad y jerarquizadora de elementos, que además refleja las relaciones sociales de poder del territorio. No obstante, el mapa puede ser también una potente herramienta de comunicación que muestre la concepción y perspectiva que los actores locales tienen de su territorio. En este sentido se acuerda con Iconoclasistas cuando expresan que:

“La elaboración de mapas colectivos transmite una determinada concepción sobre un territorio dinámico y en permanente cambio, en donde las fronteras, tanto las reales como las simbólicas, son continuamente alteradas y desbordadas por el accionar de cuerpos y subjetividades. La construcción de un mapa constituye una manera de elaborar relatos colectivos en torno a lo común, monta una plataforma que visibiliza ciertos encuentros y consensos sin aplanar las diversidades, pues también quedan plasmadas. Gestar lo común, esto es, producirlo desde aquello que nos aúna y que reconocemos; o visibilizarlo desde lo espontáneo y desconocido pero a partir de objetivos claros, es una forma de combatir el individualismo y la segregación en la cual estamos inmersos como habitantes de este mundo.” (Risler y Ares, 2013, p. 8).

### **El proceso colaborativo de construcción de un Mapa digital interactivo turístico-comunitario**

La construcción del mapa digital comenzó a gestarse durante la pandemia de Covid 19, con el fin de buscar una solución a la problemática del aislamiento social que no permitía realizar las visitas a las quintas de forma presencial. A medida que se comenzó a trabajar en las reuniones virtuales sobre la idea del mapa, se volvió a los objetivos de carácter más amplio del proyecto, como contribuir a visibilizar y poner en valor el cordón verde de la

ciudad de La Plata, su historia, sus pobladores y su producción; facilitar el vínculo entre los actores locales y externos (visitantes, consumidores, gestores); constituirse como herramienta de planificación turística. Entendemos que acceder a información espacial, creada colectivamente, ofrece mejores posibilidades a quienes habitan el territorio y lo construyen cotidianamente. En este sentido, acceder y usar esa información brinda mayor poder de producción y reproducción del territorio, a su vez disponer de dicha información permite conocer las lógicas de construcción y apropiación que lo caracterizan y dirigir los procesos que lo definen (Rosso, 2018).

Durante el año 2020 se realizaron reuniones virtuales del grupo extensionista para comenzar a trabajar el mapa. Continuando la línea de trabajo de años anteriores, y coincidiendo con la perspectiva desde la cual comprendemos la Extensión Universitaria, se definió continuar con una metodología de trabajo colaborativa junto a los productores, a quienes se les fue consultado sobre la idea y el desarrollo del mismo. La investigación colaborativa o etnografía colaborativa se trata de “un lugar crucial donde el conocimiento es creado en colaboración” (Rappaport, 2018, p. 325) y que resulta productiva / útil tanto para la comunidad académica como para el grupo de personas con las cuales se trabaja, a la vez que se constituye en un espacio de co-teorización. Por lo tanto implica que no sólo se persiguen fines académicos, sino que haya un compromiso con la población con quien se trabaja y que sus necesidades definidas desde la perspectiva de la propia población sean consideradas como elementos principales en la determinación de las acciones de investigación (Rappaport, 2018).

A partir de esta metodología, entendimos que para realizar una cartografía social mediante un trabajo colectivo y colaborativo, era necesario estar de acuerdo con los productores, por lo que en primer lugar realizamos una ronda de consultas con los y las productores sobre la idea del mapa, quienes manifestaron su acuerdo sobre la realización del mismo, expresando que éste sería una herramienta útil para generar mayores prácticas de turismo local y de reconocimiento de los pobladores de la zona y su producción. En función de ello, nuestro equipo extensionista, a través de reuniones periódicas virtuales, estableció un documento de planificación integrado en el que se fue tomando registro de las ideas surgidas y de las decisiones tomadas.



En el comienzo del proceso se investigaron las herramientas digitales sobre las cuales se podría volcar el mapa, y se probaron varias plataformas que suponían distintas posibilidades y limitaciones para compartir contenidos (Google mapas, gmaps, canva, genially, entre otras). Entendimos que para construir esta cartografía de forma conjunta era necesario partir de la base de ciertos consensos entre extensionistas y los pobladores locales, acerca de elementos, lógicas, usos y significados del territorio. De esta manera, se establecieron varios debates acerca de qué contenidos se subirían al mapa y cómo estaban vinculados entre sí. Como parte de las estrategias de trabajo colaborativo se desarrollaron visitas a las quintas de los y las productoras donde se realizaron conversaciones / entrevistas en las que se pusieron en relevancia sus problemáticas y expectativas.

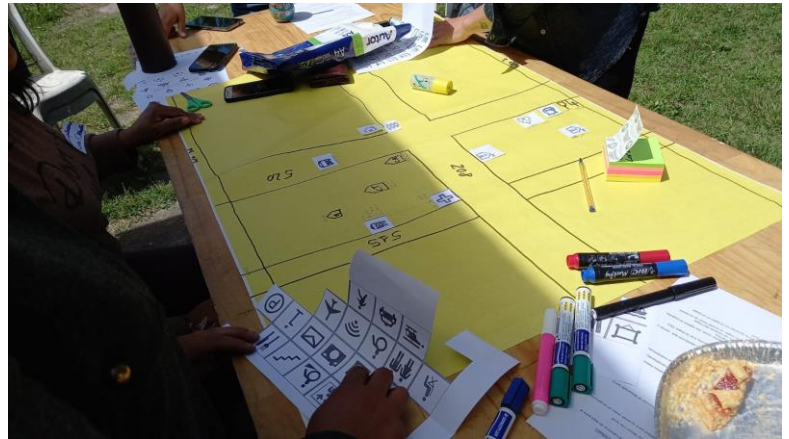


La asistencia del área de Arte y Cultura<sup>177</sup> de la Secretaría de Políticas Sociales de la UNLP, en la que participaban distintos docentes de áreas del arte y la comunicación, fue decisiva para pensar y abordar los sentidos del mapa, los formatos y lenguajes posibles de ser incorporados al mismo. A partir de dicha colaboración se definió la escala del mapa, los recursos gráficos de base que se utilizarían, y se comenzó a pensar los contenidos en términos de “estaciones”, constituyéndose cada una en una exhibición o relato sobre algún tema de relevancia.

La siguiente etapa supuso establecer cuáles “estaciones” se consideraban más importantes y serían desarrolladas. Para ello se tomaron en cuenta las conversaciones que se habían mantenido con productores y productoras durante las visitas a las quintas, y los resultados de una jornada de mapeo colectivo.

---

<sup>177</sup> Espacio en aquel momento coordinado por Luciana Lugones.



Las estaciones sobre las que se trabajó en un inicio fueron: “Los Productores”, el Museo, La Plaza Ma. Auxiliadora, “El Paseo de Productores en Abasto”, la calle 208, las tormentas, entre otros. Para el desarrollo de las mismas se volvió al territorio en varias oportunidades, para hacer entrevistas a vecinos, comerciantes y productores, y jornadas de filmación.

Una vez que las estaciones principales estuvieron avanzadas, se propuso un espacio de intercambio con los y las productoras, con el fin de que pudieran recorrer el mapa y participar de su producción. Asimismo, sumaron informaciones específicas y corrigieron errores donde los encontraron. Esta reunión, a la vez que logró enriquecer la propuesta del mapa, aportó una nueva lectura del territorio que se superpone a las lecturas previas, dando lugar a un diálogo de doble vía.



Para llevar a cabo esta tarea, se dividieron en mesas de trabajo conjuntas donde los integrantes del proyecto fueron tomando nota de los aportes de los y las productoras. Se plantearon temas diversos, desde la necesidad de agregar instituciones que no habían sido tomadas en cuenta previamente, que los productores señalaron como representativas de la zona y la incorporación de la temática referida a la riqueza cultural del territorio por su heterogeneidad de influencias culturales producto de las diferentes corrientes migratorias.

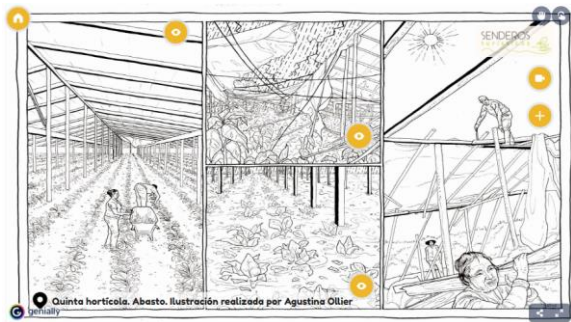


## El mapa y sus estaciones



En el mapa se pensaron estaciones de distintos tipos. Por un lado estaciones que remiten a espacios social e históricamente relevantes para la comunidad y que a la vez podrían ser patrimonializables y eventualmente considerados “atractivos turísticos”. Entre ellos se encuentran la calle 208, principal arteria y centro comercial de la localidad; la antigua estación ferroviaria, devenida en la principal plaza de la localidad; el Club Abastense, uno de los primeros edificios y centro de la vida comunitaria durante las primeras décadas de vida de la localidad; el antiguo matadero que en la fundación de la ciudad de La Plata la abastecería de productos vacunos, la parroquia San Ponciano, la casa de los y las trabajadoras rurales, que en la última década fue un espacio de encuentro de relevancia, aunque ahora ha desaparecido; el Museo Regional de Abasto, construido por la junta vecinal en el año 2018, el Mundo del Filete, espacio del artista Alberto Pereyra, dedicado al filete porteño.

Por otro lado, están las estaciones temáticas vinculadas a procesos sociales y/o problemáticas que las comunidades requieren ser visibilizadas. Allí encontramos estaciones vinculadas a distintos aspectos productivos como la producción hortícola, su comercialización y su vinculación con la agroecología, la producción florícola, las tormentas y la fragilidad del sector productivo ante estas eventualidades. Entre las estaciones temáticas también se encuentra un ícono nominado diversidad cultural (ubicado espacialmente entre Melchor Romero y Colonia Urquiza) que nos traslada a una infografía acerca de la historia de las migraciones de la zona en una línea de tiempo, que visibiliza las diferentes oleadas de migrantes que llegaron al territorio y la diversidad de naciones acorde a cada periodo histórico.



Asimismo, se pueden ver las festividades populares que realiza cada colectividad de la zona, y se puede acceder a un video donde una productora hortícola comparte una copla.

En tercer lugar, concebimos estaciones que son las organizaciones del territorio: algunas de las cuales son instituciones como la Escuela Agraria N°1 Alejandro Korn o el Centro de Educación para Adultos N°28, mientras otras son las organizaciones de productores con quienes se trabajó.

Asimismo, se crearon estaciones de juegos de juegos, que permite conocer la producción local a través de una herramienta lúdica. Por último, se establecieron estaciones de utilidad al público, dos de ellos vinculan el mapa con los sitios web de la Universidad Nacional de La Plata y la Facultad de Ciencias Económicas, otro ícono que permite ver las condiciones climáticas de Abasto y si se quiere visitar la localidad existe un ícono que hace referencia a cómo llegar hasta la localidad.

El mapa puede ser visitado actualmente en la página del proyecto de extensión, por cualquier persona que así lo desee, e incluso tiene la opción de dejar comentarios y sugerencias del mismo.

La presentación oficial del mapa se realizó a principios de 2023, en la Facultad de Ciencias Económicas (UNLP) en una jornada en la cual asistieron autoridades de dicha casa de estudios, el equipo extensionista, productores y productoras locales, alumnos y docentes de la Técnica N° 7, y público en general.

El mapa que se puede visitar en la página no es estático, por el contrario su contenido puede ir variando con el tiempo, ya que entendemos que representa un territorio dinámico y cambiante, en el cual pueden aparecer problemáticas, actores o producciones nuevas en el futuro.

El mapa puede ser recorrido de forma libre, desde la curiosidad que generan los diferentes iconos, existen diferentes temas que pueden ser explorados a través de ellos.

- **ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA:** referido a la producción, precio y distribución de las verduras y flores las organizaciones sociales del territorio.
- **PRODUCCIÓN:** hace referencia a la producción en sí misma, tanto flores como hortalizas y el trabajo de los productores y su organización
- **ABASTO SOCIAL Y CULTURAL:** los iconos dan cuenta de la heterogeneidad cultural de la zona, las principales instituciones como el museo, la iglesia, escuelas, mataderos, clubes, la calle.
- **TURISMO:** los iconos muestran el patrimonio de la zona, tanto a nivel histórico como productivo y las recorridas realizadas en el proyecto “Senderos turísticos” y el “Paseo de productores”.

### **REFLEXIONES FINALES EN TORNO A LOS SENTIDOS DE UN MAPA INTERACTIVO TURÍSTICO-COMUNITARIO**

El mapa en su carácter turístico muestra un proceso de activación identitaria y patrimonial local, así como los principales espacios a ser visitados y brinda información para acercar a personas de dentro o fuera de la localidad a dicho espacio. El mapa turístico en este caso se presenta como una invitación y un ardid para abordajes más profundos sobre el territorio. El mapa no se constituye en simplificación de un territorio estático, sino que en una invitación a explorar ese espacio de forma activa, adentrándose en la complejidad de un escenario social complejo.

En términos comunitarios, el mapa no sólo presenta los espacios que para la población local son relevantes y constituyen su identidad, sino que visibiliza algunas de sus formas de organización social, sus logros y preocupaciones. Al haber participado vecinos y vecinas e integrantes de organizaciones territoriales en distintas etapas de su elaboración, el mapa también es una forma de evidenciar cómo la población local percibe su territorio. Sin embargo, el mapa no exhibe sólo la perspectiva de la población local, sino que evidencia el proceso colaborativo de su construcción en tanto está atravesado por desarrollos conceptuales que circulan en el diálogo de la universidad- territorios. Así, se encuentran volcados en el mapa dimensiones y reflexiones sobre aspectos como son el sistema productivo, la sustentabilidad, los aspectos socioculturales, que se han elaborado a través de los años, en el diálogo con productores y productoras con el equipo de extensión.

Como herramienta de visibilización de todo lo explicado anteriormente, el mapa es además una herramienta comunicacional e incluso educativa. La interactividad como atributo principal del mapa, permite la exploración de la propuesta de acuerdo a los intereses propios de cada usuario, despertando el interés y curiosidad, elementos básicos de cualquier situación de aprendizaje. Por ello se considera que el mapa es un elemento potenciador del encuentro y del conocimiento entre poblaciones, que se encuentra abierto a quien quiera visitarlo y recorrerlo, de esta manera mantiene el contacto permanente entre la comunidad en general y los protagonistas del mismo.

Entendemos que la potencialidad de la cartografía social tiene que ver con la relevancia política que brinda para legitimar el derecho territorial, ya que al representar la historia de quienes lo constituyen (en este caso migrantes, descendientes y nativos que manifiestan una gran diversidad cultural) reconoce a quienes lo han construido y lo mantienen actualmente, y defiende sus usos y significados. De esta manera, mediante este trabajo hicimos un aporte no sólo a los pobladores del periurbano que cuentan con una herramienta co-construida que reconoce su territorio y sus significados, y puede ser usada para generar prácticas de turismo local, sino que además creemos que es un aporte al conocimiento acerca de la metodología de producción colaborativa de cartografía sociales. Entendemos que es necesario a través de estos trabajos, seguir reforzando la idea de que crear este tipo de cartografías no se limita a un saber académico y técnico/tecnológico, sino que los saberes populares acerca del territorio son igual de importantes que el conocimiento científico, ya que son los pobladores los que conocen, construyen y valorizan el territorio cotidianamente. Coincidimos con Rosso (2018), en que las cartografías sociales habilitan el pensamiento reflexivo acerca de la génesis de otro tipo de cartografías, en relación a qué intereses responden, de esta manera, lejos de querer reemplazarlas, es posible desmitificar la idea de objetividad y neutralidad científica que pretenden imponer los mapas tradicionales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Garfield, S. (2013). En el mapa. De cómo el mundo adquirió su aspecto: Taurus Digital.
- Gomez, S.; Rossi, E; Rampello P.; Marquez, G. y Molinari, G. (2016). La construcción del patrimonio local como forma de intervención para descotidianizar el territorio. En 3ras Jornadas de Patrimonio y Desarrollo - Parte 2. La Plata (Argentina): Icomos Argentina.
- Jancewicz, K. & Borowicz, D. (2017). Tourist maps – definition, types and contents. Polish Cartographical Review, 49(1) 27-41. <https://doi.org/10.1515/pcr-2017-0003>
- Mostacero, S; Taus, Y; Alvarez, L; Morales Blanco, N; Roque, T. (2023). Senderos que transforman: análisis de los aportes de las recorridas turísticas para la transformación de concepciones e ideas previas. En Gómez, S. (Coord) García, D.; Lacko, E.; Gutiérrez, N.;
- Rossi, E.; Pedetti, M. (Eds). Actas de las Jornadas Turismo Comunidades y Ruralidad: debates y construcción de sentidos desde los territorios. 1a ed. - La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Ciencias Económicas, 2023. Libro Digital. ISBN 978-950-34-2231-1
- Rappaport, J., Leyva, X., Alonso, J., Hernández, R. A., Escobar, A., Köhler, A., Cumes, A., Sandoval, R., Speed, S., Blaser, M., Krotz, E., Piñacué, S., Nahuelpan, H., Macleod, M., Intzín, J. L., García, J. L., Báez, M., Bolaños, G., Restrepo, E., ... de Sousa Santos, B. (2018). Más allá de la observación participante: la etnografía colaborativa como innovación teórica. In *Prácticas otras de conocimiento(s): Entre crisis, entre guerras. Tomo I* (pp. 323–352). CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctvn5tzv7.16>
- Rosso, I (2018). Buenos Aires indígena: Cartografía social de la invisible. Editorial UNICEN, Tandil.

Gonda, N., & Pommier, D. (2004). Prevención y resolución de conflictos en torno a la tierra y los recursos naturales: manual práctico de mapeo comunitario y uso de GPS para organizaciones locales de desarrollo. *Unión Europea. Managua, 90*.

Risler, J., & Ares, P. (2013). *Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. 1a ed. Tinta Limón. Buenos Aires, Argentina.

XI SIMPOSIO INTERNACIONAL,  
XVII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN  
ACCIÓN EN TURISMO - CONDET 2023



Nos acompañan:



Ministerio de  
Turismo y Deportes  
**Argentina**



Agencia I+D+i

ISBN 978-950-34-2352-3

